





ESTUDIOS  
MINDONIENSES

ANUARIO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-TEOLÓGICOS  
DE LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO-FERROL

# ESTUDIOS MINDONIENSES

---

## CONSEJO DIRECTIVO

### Director

SEGUNDO LEONARDO PÉREZ LÓPEZ  
segundo@mondonedoferrol.org

### Vocais

ENRIQUE CAL PARDO  
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ  
UXÍO GARCÍA AMOR  
JOSÉ LUIS LÓPEZ SANGIL  
JOSÉ MARTINHO MONTERO SANTALHA  
FERNANDO MONTERROSO CARRIL  
JOSÉ LUIS NOVO CAZÓN  
FERNANDO PORTA DE LA ENCINA  
MARGARITA SÁNCHEZ YÁÑEZ

## CONSEJO ASESOR Y CIENTÍFICO

ELEUTINO ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
EDELMIRO BASCUAS LÓPEZ  
XOSÉ CARLOS BREIXO RODRÍGUEZ  
COLIN SMITH  
CARLOS DE CASTRO ÁLVAREZ  
FRANCISCO MIGUEL CASTRO ALLEGUE  
JOSÉ MARÍA DÍAZ FERNÁNDEZ  
RICHARD FLETCHER  
CARLOS GARCÍA CORTÉS  
ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA  
JOSÉ MANUEL GARCÍA IGLESIAS  
JOSÉ GARCÍA ORO  
ISIDRO GARCÍA TATO  
PETER A. LINEHAN  
FRANCISCO MAYÁN FERNÁNDEZ  
JUAN MONTERROSO MONTERO  
EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS  
TERESA PORTO  
MANUEL RECUERO ASTRAY  
XOSÉ RUBAL RODRÍGUEZ  
FRANCISCO SINGUL LORENZO  
RAFAEL USERO GONZÁLEZ  
RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN

## SECRETARÍA E ADMINISTRACIÓN

BENITO MÉNDEZ FERNÁNDEZ  
RAMÓN OTERO COUSO

## ARCHIVO Y BIBLIOTECA

CARLOS M. ALONSO CHARLÓN  
Apartado 176  
15480 FERROL (A Coruña).  
Tfno. 689 537 321 - 981 353 295

## PORTADA

*Diseño de Portada:* Fausto C. Isorna

# ESTUDIOS MINDONIENSES

ANUARIO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-TEOLÓGICOS  
DE LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO-FERROL

25  
2009

CABILDO DE LA CATEDRAL. MONDOÑEDO  
CENTRO DE ESTUDIOS  
DE LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO-FERROL  
FUNDACIÓN CAIXA GALICIA

Depósito Legal: S. 837-1986

ISSN: 0213-4357

Imprenta KADMOS  
Políg. El Tormes  
Río Ubierna, naves 5-6  
Teléf. 923 28 12 39  
SALAMANCA 2009

## Presentación

La tradición ilustrada reconoce a la religión un papel privado, en la esfera de la conciencia de los ciudadanos, pero no en el ámbito social. Ahora bien, el cristianismo no puede renunciar a su realidad social externa. No es un movimiento cultural, ni un ideal abstracto. No es sólo un conjunto de creencias, ni de principios morales, ni de prácticas religiosas. Cristo no dejó tras de sí una religión, sino que fundó la Iglesia: una comunidad viva de personas, que anuncia y vive su mensaje, celebra el misterio de su salvación, y crea un ámbito de ejercicio de la caridad. Todo esto tiene un inmediato impacto cultural.

El cristianismo no está interesado en polémicas culturales ni políticas. Porque no es una ideología llamada a combatir con otras por la hegemonía del espacio público. Se basa en la fe y en la adhesión a la persona de Jesucristo. Por eso tiene un modo propio de difundirse, que consiste en enraizarse en los corazones de los hombres, a través de la Palabra y del testimonio.

El cristianismo lleva consigo una concepción de Dios, del hombre y del mundo, que no se impone, sino que se propone, se ofrece. No supone ninguna agresión ni ofensa para otras convicciones, sino que trata de prestar un efectivo servicio a la sociedad. Tiene una concepción del mundo, creado por un Dios amigo de la vida, y una concepción del hombre como imagen de Dios e hijo de Dios, llamado a vivir en fraternidad con todos los hombres del mundo. Cree en la existencia de un más allá, en la necesidad de una conducta moral y de una práctica religiosa. Todas son convicciones que necesariamente tienen efecto externo. Pues originan un modo de contemplar el mundo y un modo de conducirse en él.

El anuncio cristiano no se queda en la periferia del ser humano, sino que encuentra resonancias en las aspiraciones más íntimas del hombre: en su deseo de amar y ser amado, en su búsqueda del sentido de la vida y del sufrimiento, en sus deseos de ver este mundo como un hogar, y a la

humanidad, como una familia. También en sus aspiraciones de salvación personal de las propias limitaciones y miserias, de trascendencia tras la muerte; y de la instauración de la justicia en el mundo.

Tenemos ante nosotros un desafío apasionante y hermoso. Dar a luz una nueva síntesis entre la fe y la cultura en nuestro tiempo, abrir horizontes fecundos, acabar con tópicos inútiles y estériles.

El cambio que necesitamos no es una simple mutación de estructuras. Sólo el Evangelio puede engendrar el hombre nuevo que genere a su vez estructuras nacidas de la verdad y del amor. La Iglesia que peregrina en el territorio de Mondoñedo-Ferrol reconoce este reto y, como en otras épocas de su milenaria historia, se lanza con los ojos puestos en Jesús y con la fuerza transformadora del Espíritu Santo a promover con ahínco todo lo que favorezca y salvaguarde la dignidad del hombre y promueva el bien común de la sociedad. Ella conoce su pequeñez y pobres medios, pero es consciente que su fuerza le viene del Señor, que no se deja ganar en generosidad y es capaz de robustecer lo débil.

Estudios Mindonienses, nuestro Anuario Diocesano, representa, con un aval de 25 años de vida, una publicación que ha abierto cauces para un diálogo fecundo sobre la aportación de la cultura católica al ser y configuración de Galicia, en un ámbito cultural de gran altura.

Estudios Mindonienses cumple 25 años. Es un acontecimiento que, de alguna forma, nos honra a todos en Galicia. No es el momento de mirar al pasado con nostalgia, sino de tratar de adentrarnos en el futuro con seriedad y rigor científico.

En un momento tan significativo como las 'bodas de plata' de nuestra publicación diocesana quiero expresar mi agradecimiento personal y de la diócesis a su Director D. Segundo L. Pérez López y a todos los que han apoyado y hecho posible este trabajo. Especialmente deseo manifestar mi reconocimiento a la *Fundación Caixa Galicia*, que durante tantos años nos permite el deleite de volver a las fuentes para saber quiénes somos y hacia dónde debemos ir, como Iglesia y como pueblo.

† MANUEL SÁNCHEZ MONGE  
*Obispo de Mondoñedo-Ferrol*



# Veinticinco años de Estudios Mindonienses

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace 25 años que se iniciaba la andadura de nuestro anuario de estudios histórico-teológicos. Podemos considerar que son muchos o pocos, según se mire. Iniciamos esta memoria de vida con la máxima cervantina: “La verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, el ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir”<sup>1</sup>. He ahí nuestra búsqueda y nuestra esperanza.

En el conjunto de la historia de nuestra sociedad, y de la Iglesia universal, es como un pequeño hito, o incluso un paréntesis en la marcha de la vida de nuestra Iglesia particular de Mondoñedo-Ferrol. Si lo miramos desde otro aspecto, podemos decir que son, nada menos, que 25 años de trabajos, de alguna forma imprescindibles para nuestra historia personal y colectiva y, al mismo tiempo, una referencia ineludible para quien se acerque a la memoria de nuestro pueblo en diversas facetas y aspectos. Podemos, en estos momentos, recordar los versos de Machado: “Al borde del sendero un día nos sentamos. Ya nuestra vida es tiempo...”, en los que nos deja remitidos a los dos manantiales permanentes de la vida humana: la memoria y la esperanza

Hoy está de moda hablar de la memoria histórica en todo el mundo, y de forma especial en España; sin embargo, el resorte de esa memoria no siempre está libre de resentimientos o cálculos motivados por intereses particulares. Hay otra forma, positiva, de entender la memoria como la aportación de todas las fuentes escritas y orales, que nos permiten saber

1 M. de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1,9.

quienes somos en nuestras raíces originarias y en la propuesta humana que subyace a los más diversos acontecimientos del pasado. Memoria y futuro están ligados por la experiencia sagrada de los hombres y mujeres que nos precedieron, que lucharon y amaron con una pasión y una limpieza de alma que serán siempre un referente para aquellos que quieran encontrarse consigo mismos.

La memoria y la esperanza reflejan en la conciencia del hombre sus dimensiones trascendentales y con ellas su experiencia del tiempo. Por ello, necesitan de una tercera ejercitación para poder sostenerse. Si la memoria nos religa al pasado, dándonos conciencia de identidad, y si la esperanza nos abre al futuro, y con ella hacemos real nuestro anhelo de perduración, el amor, como afirmación agradecida o dolorida del presente, es condición para que las otras dos sean reales.

Cuando el pasado ejerce una función hegemónica hasta absorber todo el espacio interior, hace imposible el crecimiento, porque cierra los caminos para un vivir nuevo y corrompe la verdadera memoria, convirtiéndola en prisión destructora de la propia historia. Cuando se afirma el presente absolutizando la riqueza, el placer, el gozo, dolor o poder, entonces la vida pierde su grandeza y belleza. Cuando finalmente se absolutiza el futuro del que se espera todo, haciendo de la utopía o revolución las supremas armas constructoras de la vida, nos situamos en una encrucijada sin futuro como la que se nos muestra en la obra de S. Beket: *Esperando a Godot*. La historia es para nosotros más que sobrevivencia, lucha de clases, confrontación de mentalidades o mera hermenéutica.

Los hombres y mujeres de hoy no están por la labor de escuchar relatos o memoriales de amplio espectro; quieren vivir y apurar el momento presente como si fuera lo último y definitivo. Nuestra generación se encuentra ante el desafío de asumir las exigencias objetivas de cada una de estas tres dimensiones y tiempos. Es sagrada la memoria de cada hombre con fechas y lugares, de vida y de muerte, de nacimiento y sepultura. Allí donde nada ni nadie recuerda a un ser humano, éste queda degradado, confiado sólo a la fiel memoria y atención del Dios creador que nunca olvida a sus criaturas. Ningún pueblo puede dar por definitivamente olvidada su historia, ya que todos venimos de ella con la sonrisa o el sufrimiento grabados en el rostro y en las entrañas.

Es desde esta concepción de la memoria desde donde merece la pena recordar, con ánimo positivo, la aportación de estos 25 años de Estudios Mindonienses a la cultura de Galicia. Sin falsas modestias, o soberbias encubiertas, podemos decir, en voz alta, que ha merecido la pena y la historia juzgará el valor de nuestro trabajo. Trabajo que es de justicia

agradecer a tantos colaboradores y colaboradoras que generosamente nos han regalado con el fruto de su trabajo. Que el dueño de la mies les premie como solo El sabe hacerlo. Premio que pedimos, de forma especial, para aquellos que estuvieron en los inicios, con verdadera ilusión y entusiasmo, y hoy moran en la casa del Padre: Mons. Araújo, D. Amable Rodríguez Armada, D. Darío Balea, D. César Chavarría, D. Manuel Mejuto, D. Justo Fernández Alonso, D. Enrique Rivera Rouco, Mons. Uxío Romero y algún otro colaborador.

Publicamos unos textos que, obviamente, no se habían hecho públicos anteriormente. Se trata del proyecto propuesto hace 25 años para aglutinar a un grupo de personas entorno a la idea de publicar nuestro anuario. Y, en segundo lugar, la primera convocatoria dirigida a un amplio grupo de personas a las que se invitaba a participar en el proyecto. La respuesta fue casi unánime ya que, los que figuraban en el comienzo, siguen actualmente en la asesoría de la revista. Algunos han sido llamados por el Señor y otros, muy pocos, no se han sentido motivados por este trabajo.

## 2. "PROYECTO PARA LA PUBLICACIÓN DE UN ANUARIO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-TEOLÓGICOS DE LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO-FERROL

### *2.1. Importancia del proyecto*

Los estudios históricos, en sus diversos ámbitos y facetas, se realizan en el día de hoy a partir de las vivencias concretas en su devenir histórico, tal como se sintieron y expresaron en el quehacer diario de los grupos humano-sociales y las entidades que los promovieron.

De hecho, a nivel europeo, se vienen llevando a cabo estudios exhaustivos de los diversos componentes de los más variados grupos sociales e instituciones del pasado, muchas de ellas desaparecidas o que han recibido una profunda transformación en la actualidad. Tal es el caso de los estudios sobre la sociedad rural, las instituciones monacales y su influjo en el entorno respectivo, diversas juntas y hermandades anteriores a la modernidad, concilios particulares y sínodos locales, etc. Este tipo de trabajos también se va abriendo cauces en nuestro país. Unas veces de forma aislada con colaboraciones de expertos en publicaciones no especializadas, otras en obras de investigadores que, con gran sacrificio, apenas pueden legar al público el fruto de sus investigaciones, algunas veces

en pequeñas monografías de escasa difusión. Existen algunos casos, muy meritorios, en que la iniciativa de algunos colectivos ha sido secundada por Cajas de Ahorro y otras instituciones culturales; tenemos ejemplos de ello en Cataluña, Valencia, Salamanca, etc.

Nuestro proyecto, en concreto, quiere situarse en esta línea, teniendo como objetivo el poner de relieve el patrimonio histórico, cultural y religioso de la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol. La vida social y religiosa de nuestro pueblo con sus diversos monumentos, tradiciones, hechos configuradores del mismo, episcopologio, instituciones docentes, santuarios, que están sin estudiar y prácticamente inexplorados; muchos documentos y vestigios del pasado a punto de desaparecer. Sería una responsabilidad histórica el dejar apagar para siempre esta mecha humeante en donde se enraíza nuestro ser como pueblo creyente en una tierra concreta.

Nuestra historia probablemente no sea de gran relieve dentro del conjunto de los avatares de la Iglesia universal, pero sí una parcela real y concreta más próxima a la vida diaria de los mortales que luchan, aman y mueren creando la vida y nuestra propia especificidad. Por esto creemos necesario el dar a la luz pública materiales inéditos de nuestros archivos catedralicio y diocesano, los fondos antiguos de la biblioteca del Seminario Conciliar, la historia de cada uno de los monasterios y fundaciones de nuestra diócesis, etc. Pero no sólo ello, también es necesario desvelar el modo de vivir y creer de las gentes sencillas de esta zona de Galicia, situada en un Finisterre cultural, pero que ha dejado plasmadas en tradiciones populares, pequeños santuarios o situaciones pintorescas la impronta a nuestro ser como hombres y creyentes.

## *2.2. Promotor, título y periodicidad*

El promotor de este proyecto es la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol, desde su Centro Diocesano de Estudios Mindonienses en colaboración con la Caja de Ahorros de Galicia, con la que se propone firmar el oportuno convenio. En dicho documento se estipularán las condiciones según las cuales ambas instituciones se comprometen a llevar adelante el presente proyecto. En principio correrá a cargo de los promotores la programación técnica y la distribución de la publicación, que se pondrá bajo el epígrafe de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Galicia.

El título de la presente colectánea será: *Estudios Mindonienses*. Su periodicidad será anual, siendo la fecha de publicación el inicio de cada

curso académico. El volumen de la misma será de unas 500 páginas cada número de los que se publicarán 1.000 ejemplares, ascendiendo el coste del proyecto a 1.600.000 ptas. anuales, sin contar las colaboraciones y el trabajo de secretaría que correría a cargo del Centro Diocesano de Estudios.

### 2.3. *Contenido*

El anuario tendrá cuatro secciones habituales:

- 2.3.1. Estudios: en este apartado tendrán cabida trabajos de investigación científica, en los que, peritos en la materia, dejarán constancia de aspectos históricos de diversa índole relacionados con la diócesis de Mondoñedo-Ferrol o algún campo inédito de la vida gallega en general. En estos momentos ya tenemos en marcha una docena de trabajos de este tipo.
- 2.3.2. Notas: se tratará de trabajos con menor rigor científico, pero que quieren hacer presentes y recuperar ciertos fenómenos de tipo histórico, tradiciones y acontecimientos del pasado o del presente de Galicia.
- 2.3.3. Semblanzas: en esta sección tendrá cabida la existencia testimonial de algunos de nuestros sacerdotes beneméritos, cristianos con una vida de auténtica radicalidad evangélica, algunos miembros de nuestro episcopologio, etc.
- 2.3.4. Publicaciones: en este apartado intentaremos dar cuenta de las más significativas publicadas en la actualidad.

### 2.4. *Colaboradores y equipo de redacción*

Para llevar a cabo todo esto contamos con un amplio grupo de colaboradores y estudiosos interesados en esta temática. Al mismo tiempo se dejan las puertas abiertas a futuros investigadores y estudiosos que quieran sumarse a nuestro proyecto.

En principio el organigrama de promotores y responsables del proyecto queda constituido de la forma siguiente:

- 2.4.1. *Secretaría*: D. Fernando Porta de la Encina y D. José Antonio Llenderozos.
- 2.4.2. *Consejo de Dirección*: D. Segundo Pérez López, D. José Martinho Montero, D. Eugenio García Amor, D. Leoncio Pía Martínez, D. Ra-

món Otero Couso y D. Luís Manuel Ledo Álvarez, D. Manuel Cillero Hermida.

2.4.3. *Consejo Asesor*: D. Miguel Ángel Araújo Iglesias, D. Justo Fernández Alonso, D. Enrique Cal Pardo, D. José María Díaz Fernández. D. Manuel Mejuto Sesto, D. Darío Balea Méndez, P. Antonio García y García, D. José María Fernández y Fernández, D. Fernando Monterroso Carril, D<sup>a</sup> Margarita Sánchez, D. Francisco Mayán Fernández, D. Fernando Monterroso Carril, D. José Luis Novo Cazón, D. Uxío Romero Pose, D. Xosé Rubal Rodríguez, D<sup>a</sup> Margarita Sánchez Yañez, D. Isidro García Tato, P. José García Oro, D. Rafael Usero González, D. César Chavarría Pacio y D. Enrique Rivera Rouco.

En esta tarea queremos abrir una pequeña brecha en un campo amplísimo y sin explorar, de forma que, conociendo mejor nuestro pasado, proyectemos con mayor lucidez nuestro futuro.

Ferrol, a quince de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. Segundo Pérez”.

### 3. PRIMERA CONVOCATORIA DE LOS CONSEJOS DE DIRECCIÓN Y ASESOR

“ESTUDIOS MINDONIENSES

Apartado 176

FERROL

6 de Mayo de 1985

Estimado amigo:

Esta primera comunicación con vosotros lleva dentro de sí el deseo de la imagen bíblica del grano de mostaza. ¡Ojalá que, lo que es todavía semilla, crezca por cada rincón de nuestra diócesis!

Un pequeño grupo de personas nos hemos reunido varias veces para iniciar la publicación de nuestro anuario de ESTUDIOS MINDONIENSES. La ilusión de este pequeño grupo hemos querido contagiarla a algunos más, porque creemos que estáis interesados en una idea que, entre todos, llevaremos a la práctica. Supongo que cada uno de los que recibís esta carta tenéis en vuestras manos el proyecto *que hicimos, y habrá hablado con vosotros alguno de los compañeros que hemos estado* reunidos en Ferrol.

Hoy podemos comunicaros dos buenas noticias. La primera es que al Sr. Obispo le ha parecido óptimo el proyecto y la composición de los miembros que vamos a colaborar en esta tarea. La segunda, de la

que estábamos pendientes para echar a andar, es que la Caja de Ahorros de Galicia nos adjudicó 1.600.000 ptas. que habíamos solicitado y está dispuesta a asumir la edición del anuario en el futuro. Es un motivo de esperanza y compromiso para todos. Este es un servicio que la diócesis debería agradecer a D. Amable Rodríguez Armada, quien cogió con gran ilusión el proyecto y me acompañó, en todo momento, para llevar a cabo la negociación con la Caja.

Después de este largo preámbulo os convoco para una reunión de todos los componentes de ESTUDIOS MINDONIENSES el día 18 de Mayo, sábado, a las 10'30 en la parroquia de San Pedro de El Ferrol. C/. Publicista Saralegui s/n. Sería bueno que cada uno trajese ideas y muchas ganas de trabajar ya que el primer número debe salir a comienzos del próximo curso.

Esperando poder saludarte personalmente ese día, queda tuyo afmo. Segundo L. Pérez López”.

#### 4. CONCLUSIÓN

He aquí un pequeño retazo de la memoria que es conveniente no olvidar. Se han ido cambiando cosas y nuevas personas se han incorporado con entusiasmo a esta tarea. Ellos y otros que vendrán serán los que den vida a este hermoso proyecto. Proyecto que no nació en competencia con nadie sino para sumar una dimensión más, y así lo quiere seguir realizando, a otras tareas y obras apostólicas de esta Iglesia Particular de Mondoñedo-Ferrol, y de la cultura de Galicia en general.

No sería justo terminar, este tapiz de la memoria, sin recordar a quien dio sustento y urdimbre a nuestro trabajo: La *Fundación Caixa Galicia*, en donde hemos encontrado apoyo incondicional, generosidad y ayuda en todo momento. A cada una de las personas, con quienes tuve que tratar, más allá de los aspectos institucionales, quiero agradecerles su calidad humana y amistad entrañable.

SEGUNDO L. PÉREZ LÓPEZ  
*Director de Estudios Mindonienses*





## A concatedral de San Xulián de Ferrol, medio século de sé episcopal

A diocese de Mondoñedo afunde as súas raíces nos primeiros tempos da cristianización de Galicia. A súa confirmación como igrexa estable na comunidade de Bretoña ven a mediados do século VI da man de San Martiño de Dumio, a quen se debe a división do territorio galego en dioceses e parroquias. No século IX, por mor das incursións musulmáns, estableceuse a diocese na actual parroquia de San Martiño de Mondoñedo, preto de Foz. Nos séculos seguintes San Rosendo e San Gonzalo foron os seus bispos máis coñecidos e o ano 1219 a sé episcopal asentouse en Mondoñedo, ata que o ano 1959 compartiu a capitalidade con Ferrol.

No que á propia cidade ferrolá atinxe, é ben coñecido que desde o ano 1087 existía a antiga igrexa de San Iuliano de Ferrol, ergueita no barrio de Ferrol Vello, preto do peirao da Cruz. O derrubo da devandita igrexa, precisamente a noite do 7 de Xaneiro de 1762, festividade do titular da igrexa, por mor das obras do novo Arsenal de Ferrol levou á construción do actual templo de San Xulián a medio camiño entre o céntrico barrio civil da Madalena e as instalacións militares, sendo aberto ao culto o ano 1772 como igrexa parroquial da cidade de nova planta.

Chegado o século XX, unha das consecuencias do proceso de transformacións no ámbito eclesiástico levadas a cabo en España trala firma do Concordato asinado entre a Santa Sé e o Estado Español o 27 de Agosto de 1953 foi dar cumprimento ao determinado no artigo IX do mesmo, polo que se procedía a unha revisión das circunscricións diocesanas co obxecto de acadar unha ordenación territorial máis axeitada e adaptada ás preexistentes circunscricións civís.

Con este motivo, mediante unha bula emitida o 9 de marzo de 1959 polo papa Juan XXIII, variáronse a extensión e os límites territoriais das dioceses existentes pola creación de novas sés en catro capitais de pro-



*Pórtico de San Xulián. Placa conmemorativa*

vincia e en dúas cidades relevantes nas súas respectivas dioceses, venciéndolas ás preexistentes sés históricas. Desta maneira, coa elevación a Concatedral de varias igrexas e colexiatas pertencentes ás citadas cidades, establecéronse dobres capitalidades e o cambio de denominación para as dioceses de Segorbe-Castellón, Sigüenza-Guadalajara, Coria-Cáceres, Orihuela-Alicante, Osma-Soria e, dentro de Galicia, Tui-Vigo e Mondoñedo-Ferrol.

A Bula “Qui tamquam Petrus .....”, dada en Roma polo papa Xoán XXIII o 9 de Marzo de 1959, con referencia á diocese de nova denominación Mondoñedo-Ferrol, dicía: “habiéndonos pedido el venerable Hermano Hildebrando Antoniutti, Arzobispo de Sinada en Frigia y Nuncio Apostólico en España, que, de acuerdo con el artículo noveno del Concordato entre la Santa Sé y el Estado Español de 27 de agosto de 1953, la Diócesis de Mondoñedo se denominase en lo sucesivo de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo, puesto que esta última ciudad ha experimentado en los últimos años un gran desarrollo de todo orden, y que además el Templo de San Julián, de la misma ciudad, fuese elevado a la categoría de Con-Catedral; Nos pensando que ello puede redundar en el bien de la Diócesis, hemos determinado atender esta petición”.

No texto mandábase ademais que “conservada la dignidad de la Catedral de Mondoñedo, sea elevado a la de Concatedral el templo de San Julián de El Ferrol con todos los honores que como a tal le son debi-



*Corporación Municipal de Ferrol. Chegada ao Te Deum*

dos” e determinábase que unha vez elevada á dignidade de Concatedral a igrexa de San Xulián, poidan cumprir “con plenitud de derecho sus deberes corales los Canónigos y Beneficiados que vivan en esta ciudad” e que o Bispo de Ferrol-Mondoñedo poida residir nesta cidade “según lo dicte su prudencia”.

A bula papal foi asinada polos Cardinais Domingo Tardini, Secretario de Estado, e Marcelo Mimmi, Secretario da Sagrada Congregación Consistorial, sendo expedida o seguinte día 21 de Maio, e publicada na mesma data pola Cancillería Apostólica coa referencia Vol. CN 45. Encomendouse a execución da bula papal ao devandito Nuncio Apostólico da Santa Sé, Hildebrando Antoniutti ou aquel a quen el lle concedese os debidos poderes para iso.

O día 14 de Agosto do mesmo ano 1959 foi a data de execución e entrada en vigor da Bula Pontificia, nunha xornada na que os veciños de Ferrol tributaron un caloroso recibimento ao Prelado da diocese, o bispo Jacinto Argaya Goicoechea. Tras un chamamento feito aos veciños o día anterior polo Alcalde da cidade, o día 14 de Agosto comezou co percorrido a partires das oito da mañá das bandas de música militares e da Empresa Nacional Bazán interpretando dianas e alboradas mentres que ao longo do día repicaron as campás das igrexas da cidade e se dispararon multitude de fogos de artificio.



*Monseñor Argaya. Camiño ao Pazo Municipal*

Pouco antes das oito da tarde monseñor Argaya Goicoechea saíu da súa residencia no Colexio das Discípulas de Xesús cara á igrexa de San Xulián entre o repicar das campás das igrexas ferrolás, realizando o percorrido na compañía do Alcalde da cidade, José María López Ramón, e dándolle escolta a Policía Municipal en uniforme de gala. A súa chegada ao adro do templo foi recibida polo Capitán Xeneral do Departamento, Pedro Fernández Martín, Gobernador Civil, Evaristo Martín Freire, Presidente da Deputación, Diego Delicado Marañón e outras autoridades civís e militares. Estaban tamén presentes no recibimento o Cabido Catedralicio, as autoridades mindonienses e a totalidade dos alcaldes das comarcas de Ferrol e Ortegal.

Revestido de pontifical o Prelado fixo a súa entrada na igrexa de San Xulián baixo palio portado polo Director da Empresa Nacional Bazán, Director de Obras do Porto, Presidente da Cámara de Comercio, Presidente da Cámara da Propiedade, Gobernador Militar e Comandante de Mariña, mentres que un numeroso público que abarrotaba o adro e as naves do templo escoitou en atento silencio a lectura da bula pontificia, a alocución do Bispo e o canto do Tedeum, interpretado pola Coral da Empresa Nacional Bazán dirixida polo reverendo Manuel Pérez Fanego.

Na súa alocución monseñor Argaya Goicoechea lembrou o cambio de denominación da diocese aprobada polo Papa na bula do 9 de marzo, referendada o 21 de maio e executada neste mesmo día 14 de agosto,



*Monseñor Argaya. Misa do Pontifical*



*Cadeira do coro.  
Escudo de Monseñor Argaya*

implorando a asistencia do Señor para poder levar o peso da súa nova responsabilidade e para que a cidade de Ferrol, distinguida como Sé Episcopal xunto con Mondoñedo, saiba corresponder a esta confianza.

Indicou logo que a motivación e as razóns determinantes desta decisión papal é debida á poboación da cidade, 83.000 almas en aumento, o seu rango de Capitanía Xeneral do Departamento, o crecemento da súa industria, “las variadas obras de caridad, enseñanza y apostolado, y la existencia innegable de peligros espirituales”. Segue a dicir que a execución simultánea dun proceso similar en seis dioceses españolas amosa a firme vontade da Igrexa de afrontar con eficacia os novos problemas que presentan as maiores concentracións humanas.

Dedica logo na súa alocución unha lembranza a Mondoñedo, á súa fermosa Catedral, ao Cabido presente neste acto, ó Seminario, ó Clero e o pobo mindoniense, para a continuación referirse á nova Concatedral indicando que as súas funcións parroquiais e a vida pastoral non sufrirán modificación algunha, aínda que como segunda Sé do Bispado se celebrarán nela novas solemnidades litúrxicas, que espera sexan seguidas pola asistencia do pobo ferrolán.

Tras un recordo á xestión dos últimos bispos que pasaron pola diocese: Cos y Macho, Fernández de Castro, Solís Fernández, Arriba y Castro, Quiroga Palacios e Vega Mestre, sinala que conservará a herdanza

recibida e seguirá a traxectoria marcada polos seus antecesores. Remata implorando a protección da Virxe, invocada polos fillos desta cidade nas igrexas e santuarios “del Socorro, de las Angustias, del Carmen, del Pilar, del Rosario, de Dolores y de Chamorro” así como de Nosa Señora dos Remedios, Raíña e Nai de toda a diocese.

Á finalización do Tedeum o Bispo impartiu a Bendición Apostólica aos fieis, saíndo do templo de San Xulián mentres que a devandita Coral interpretaba o Aleluia de Haendel. A continuación formouse unha comitiva na que se integraron as comisións civís e eclesiásticas, a Corporación Municipal baixo mazas e as autoridades, e que, seguindo o percorrido das rúas da Igrexa, Sánchez Barcáiztegui e Real, rematou na Praza de Armas.

Unha vez chegada a comitiva á Praza de Armas, onde esperaba un numeroso público, desde o balcón do Pazo Municipal o Alcalde da cidade agradeceu ao Bispo a honrosa distinción feita a Ferrol polos organismos reitores da Igrexa, respondendo o Prelado cunhas breves palabras. A continuación tivo lugar unha sesión de fogos de artificio e lucería e unha recepción popular rendida pola cidade de Ferrol ao Prelado, mentres que durante os devanditos actos actuaron a banda de música do Tercio Norte de Infantería de Mariña e o Real Coro Toxos e Froles.

Neste día a cidade apareceu con moitas casas do centro histórico engalanadas e se repartiron multitude de follas voandeiras con palabras de apoio e benvinda ao Bispo. En diferentes lugares do traxecto que conducía desde a Concatedral de San Xulián ata a Casa Consistorial levantáronse diversos arcos de triunfo por diferentes entidades e organismos oficiais: o Concello da cidade, a Cámara de Comercio, a Armada, o Exército e a Empresa Nacional Bazán, destacando tamén a especial iluminación coa que se adobiaba o Pazo Municipal.

No seguinte 21 de Setembro tivo lugar na nova Concatedral a celebración da primeira Misa de Pontifical oficiada polo Bispo da nova diocese. O acto, que tivo unha gran solemnidade, contou coa presenza do entón Xefe do Estado, Xeneral Francisco Franco, que estivo acompañado dos ministros de Mariña e Gobernación e outras autoridades civís e militares, contando cunha numerosa asistencia de fieis e acompañando o cerimonial relixioso a Coral Polifónica da Empresa Nacional Bazán.

En lembranza destes actos colocouse unha ampla placa de bronce na parte dereita do pórtico de entrada da igrexa de San Xulián. Coroada por un escudo en baixorrelevo que representa as armas da S.S. Xoán XXIII, no seu texto describe este proceso comezando pola emisión da bula papal de 9 de Marzo de 1958, a confirmación do 21 de maio, a execución

da mesma cun solemne Tedeum o seguinte 14 de Agosto e a celebración da primeira misa de Pontifical o 21 de Setembro do mesmo ano.

Este proceso de cambio de denominación da diocese, do establecemento da dobre capitalidade da mesma e de elevación da igrexa de San Xulián ao rango de Concatedral deu un maior protagonismo a Ferrol dentro da diocese e tivo lugar ao mesmo tempo que se levaban a cabo unha serie de cambios administrativos e mesmo sociais nas parroquias da cidade, froito tamén dunha nova mentalidade na Igrexa producida a raíz da ascensión á Santa Sé do Papa Juan XXIII. Todo o anterior coincidiu tamén cun período de expansión demográfica, crecemento económico e transformación social da comarca ferrolá, orixinando un novo escenario da actuación da Igrexa.

Ademais das parroquias existentes en Ferrol con anterioridade a esta data de 1959, o Carme e o Socorro, o santuario da Virxe das Angustias en Esteiro e a parroquia castrense de San Francisco, no núcleo urbano e, xa fora de portas, as de Santa María de Caranza, Santa Mariña, Santa Icí de Trasancos e San Xoán de Filgueira, nestes anos creáronse as novas parroquias das Dores, do Pilar, do Rosario, Santa Cruz de Canido, San Xosé Obreiro, San Pablo e outras na zona periurbana de Ferrol. Tamén desde o ano 1960 traballouse na reforma da capela do antigo cemiterio de Canido, sendo consagrada o ano 1968 como parroquial de San Rosendo, en lembranza e homenaxe ao sobranceiro bispo de Mondoñedo.

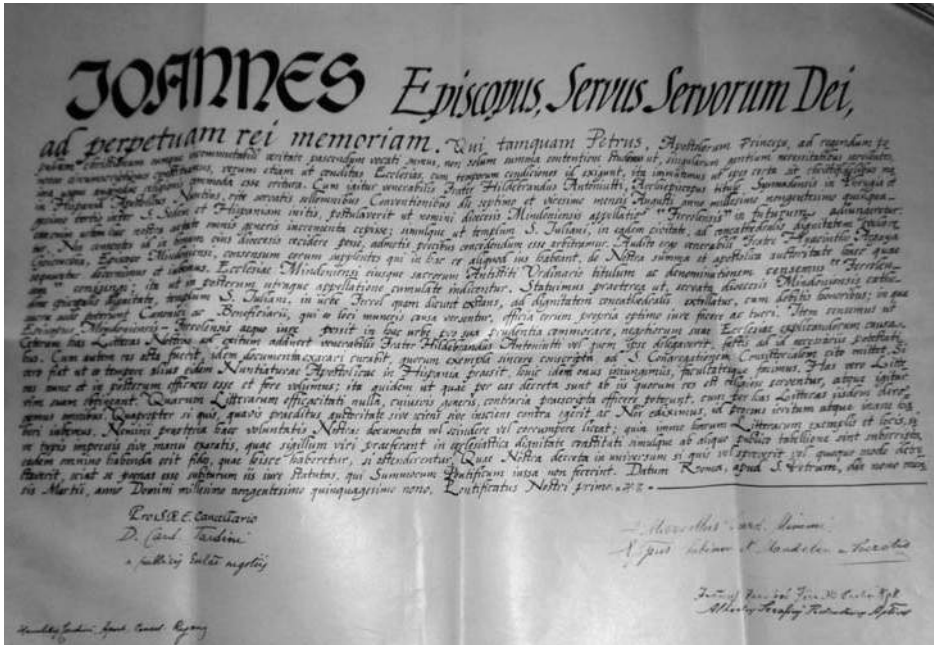
No eido das congregacións relixiosas e dos centros educativos a Igrexa desenvolveu unha nesa época unha importante actividade, consolidándose os Colexios Tirso de Molina e Cristo Rei, as Discípulas de Xesús, as Escravas do Santísimo e, mesmo, o Instituto de Canido, rexido no seus comezos pola Igrexa como “filial” do Instituto Feminino. Igual-



*Cadeirado de coro.  
Escudo de Ferrol*



*Cadeirado de coro.  
Escudo de Mondoñedo*



Bula Pontificia do 9 de marzo de 1959

mente levantouse o edificio da Domus Ecclesiae na rúa Alonso López, inaugurado o ano 1963, cunha dobre función de centro de formación do clero e de residencia episcopal e sacerdotal dos cregos.

Como reflexo material desta celebración, o cadeirado de coro situado no presbiterio da igrexa de San Xulián, feito o ano 1961 polo artista viveirense José Otero, amosa o escudo persoal do bispo Argaya Goicoechea co seu lema “Quanto potentior, tanto misericordior”, colocado no respaldo do sitial propio do prelado. Do mesmo xeito os escudos municipais de Mondoñedo e Ferrol, como cidades que comparten a capitalidade da diocese, aparecen, tallados en madeira como o anterior, nos laterais do devandito cadeirado.

Por último cumpre citar os nomes dos párrocos que desde a devandita data de consagración da Concatedral de San Xulián ostentaron tal dignidade: D. Rogelio Méndez, D. Gabriel Pita de Veiga, D. Fernando Porta de la Encina, D. Amable Rodríguez Armada e o actual D. Ramón Otero Couso.

Agradecementos: Carmen Porta, Carlos de Aracil, Carlos Alonso.



## TRADUCCIÓN OFICIAL DE LA BULA PONTIFICIA

JUAN OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, para perpetua memoria

Nos que, llamado como Pedro, Príncipe de los Apóstoles, para regir el pueblo cristiano y para apacentarlo con la verdad inmutable, no solamente procuramos con el mayor esfuerzo, sirviendo a las necesidades de cada pueblo, establecer nuevas circunscripciones eclesiásticas sino también cambiar las ya establecidas, cuando las circunstancias y los tiempos lo exigen, de tal manera que de ello se sigan con esperanza cierta mayores ventajas para el aumento de la vida cristiana de los fieles; habiéndonos pedido el venerable Hermano Hildebrando Antoniutti, Arzobispo de Sinada en Frigia y Nuncio Apostólico en España, que de acuerdo con el Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español de 27 de Agosto de 1953, la Diócesis de Mondoñedo se denominase en lo sucesivo de “MONDOÑEDO-EL FERROL DEL CAUDILLO”, puesto que esta última ciudad ha experimentado en los últimos años un gran desarrollo de todo orden, y que además el Templo de San Julián, de la misma ciudad, fuese elevado a la categoría de Con-Catedral; Nos pensando que ello puede redundar en bien de la Diócesis, hemos determinado atender esta petición.

Por tanto, después de oír al venerable Hermano Jacinto Argaya Goicoechea, Obispo de Mondoñedo, y supliendo el consentimiento de aquellos que tengan algún derecho en este asunto, decretamos y mandamos con toda Nuestra suprema y apostólica autoridad lo siguiente:

Que a la Iglesia de Mondoñedo y a su Obispo se les añada el título y la denominación de “EL FERROL DEL CAUDILLO”, de tal manera que en lo sucesivo se designen con esa doble denominación.

Mandamos además que, conservada la dignidad de la Catedral de Mondoñedo, sea elevada a la de Con-Catedral el Templo de San Julián de El Ferrol del Caudillo, con todos los honores que como a tal le son debidos; en él podrán cumplir con plenitud de derecho sus deberes corales los Canónigos y Beneficiados que, por razón de su ministerio vivan en esta Ciudad. Igualmente determinamos que el Obispo de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo pueda residir con pleno derecho en esta Ciudad según se lo dicte su prudencia, para la debida atención de los asuntos de su Iglesia.

Finalmente, ejecutará estas Nuestras Letras el venerable Hermano Hildebrando Antoniutti, o aquel a quien él, concedidos los debidos poderes para ello, delegue. Cuando hayan sido ejecutadas, extenderá

los correspondientes documentos y enviará a la mayor brevedad copia fiel de los mismos a la Sda. Congregación Consistorial. Si sucediese que entretanto otro le hubiese sustituido en la Nunciatura Apostólica de España, le imponemos a éste la mencionada obligación y le otorgamos estas facultades.

Queremos que estas Letras tengan eficacia ahora y en lo sucesivo, de tal manera que, cuanto en ellas se ordena, se cumpla religiosamente por todos aquellos a quienes incumbe, a fin de que entren en vigor. Y a la eficacia de estas Letras no podrá oponerse ninguna otra disposición contraria a las mismas, puesto que por estas mismas Letras la derogamos.

Por tanto, mandamos que, si alguien, aunque goce de Autoridad, a sabiendas o por ignorancia, hiciese algo contrario a lo que se establece aquí, se tenga como anulado y como no hecho.

Por lo demás, nadie se atreva a romper o alterar estos documentos de Nuestra voluntad; aún más, a las copias de los mismos, ya impresas ya manuscritas, con tal de que lleven el sello y la firma de quien esté constituido en autoridad y están suscritas por algún notario público, se daría la misma fe que se daría a estas letras si fuesen exhibidas.

Si alguien despreciase estos nuestros Decretos o de cualquier manera los censurase, sepa que sufrirá las penas que el Derecho establece para aquellos que no acatan los mandatos de los Sumos Pontífices.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 9 de Marzo del año del Señor 1959, primero de Nuestro Pontificado.

*Por el Canciller de la Santa R.I.*

D. CARD. TARDINI  
*Secretario de Estado*

AMLETO TORDINI  
*Regente de la Cancillería Apost.*

MARCELO, CARD. MIMMI  
*Obispo de Sabina y Poggio Mirteto*  
*Secretario*

ANIBAL FERRETTI  
*Prot. Apost.*

ALBERTO SERAFINI  
*Prot. Apost.*

*Expedido el día 21 de Mayo, Año 1º de Nuestro Pontificado. Revdmo GALLICANI, Pro-Guarda-Sellos.*

*Referencia de la Cancillería Apostólica. Vol. C.N. 45.*

## Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII)

La silla mindoniense parece destinada a la dualidad desde sus más remotos orígenes y hasta hoy mismo: Britonia - Laniobria, Mondoñedo - Dumio, Vallibria - Mondoñedo, Ribadeo - Mondoñedo, Villamayor - Mondoñedo... Mondoñedo - Ferrol. Como es bien sabido, el primer obispo de su larga serie, conocido hoy, se llamaba Mailoc (561-572), que probablemente seguía a finales del siglo VI al frente de una comunidad de bretones establecidos en la costa “galaica” tras la invasión anglosajona de su isla en el siglo V<sup>1</sup>. Conocemos asimismo la descripción de su singular diócesis gracias al “Parrochial Suevo”: *Ad sedem Britoniorum ecclesias que sunt intro Britonos una cum monasterius Maximii et Asturias*<sup>2</sup>. Y, en efecto, es muy probable que sus obispos utilizaran de forma indistinta dos denominaciones en las actas conciliares: La correspondiente al remoto origen de

1 Según R. YZQUIERDO PERRÍN, *Las Catedrales de la Diócesis de Mondoñedo en la Edad Media* : I Congreso Internacional sobre el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, La Coruña 2000, 104: “Algunos escritos de Beda el Venerable así como investigaciones de Duchesne, han permitido a Pierre David (*Études Historiques sur la Galice et le Portugal du V au XII siècle*, Lisboa 1947, 57 y ss.) formular una nueva hipótesis sobre el origen de esta diócesis. Para este autor la invasión de Gran Bretaña por los anglosajones en el siglo V desencadenó una persecución que obligó a numerosos habitantes de las islas a huir al continente. Un grupo de cristianos, encabezados por su obispo, debió de refugiarse en un lugar cercano a la costa de Lugo, donde se establecerían y organizarían una sede episcopal de carácter personal”, que más tarde alcanzó una demarcación territorial. Vid. etiam J. ORLANDIS, *Historia del reino visigodo español*, Madrid 1988, 200: “Una parte de la antigua población (bretona) se refugió en Domnoña –la península de Cornualles–... otros bretones cruzaron el mar y se instalaron en la Armórica -La «Bretaña» francesa-. Un grupo de emigrantes llegó más lejos y se estableció compactamente en una franja costera de Galicia, entre El Ferrol y el río Eo. Estos bretones de Galicia conservaron su típica organización eclesiástica, formando una diócesis centrada en torno a un monasterio -Britonia-, cuyo obispo... tenía un nombre céltico inconfundible, Mailoc”.

2 Ed. A. DA COSTA, *Liber Fidei Sanctae Bracarensis Ecclesiae*, I, Braga 1965, docs. 10 y 11.

su clero (el gentilicio que terminó por designar toda la diócesis con el nombre de “britoniense”), y la relativa al territorio nuclear propiamente dicho, “laniobrense”<sup>3</sup>, que Reigosa interpreta (muy acertadamente a nuestro juicio) en el sentido de “Tierra del río Bría”, luego mudado en Masma, que entrega aguas en Foz, y que también habría dejado huella (en este caso mucho más duradera) en el topónimo Vallibria (“Valle del Bría”)<sup>4</sup>.

Pero además es bien conocido que tras la hecatombe musulmana de 711, los obispos de nuestra iglesia reaparecen en la historia desde la segunda mitad del siglo IX y hasta comienzos del siglo XII luciendo los títulos mindoniense (por “Menduniето”, la sede que ya está en vigor durante los primeros siglos de la Reconquista) y dumiense (por “Dumio”, la vieja sede-monasterio suevo-visigoda, inmediata a Braga), y siempre bajo la protección de San Martín. Pero ¿cuándo, cómo y por qué surgió esta segunda dualidad de títulos que abarca toda la alta Edad Media?<sup>5</sup>.

3 El propio Mailoc (561-572) aparece como “britoniense”; su sucesor Hermerico (589) es citado como “laniobrense; Metopio (633), Sonna (646-653) y Bela (675) como “britonienses”; y los dos últimos conocidos, Brandila (683) y Suniagisio (693) de nuevo como “laniobrenses” (vid. J. VIVES, *Concilios visigodos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid, 1963).

4 E. CAL PARDO, *Episcopologio Mindoniense. Alta Edad Media: Estudios Mindonienses (= EM)*, 18, 2002, 745, n. 19, constata que “el P. Flórez (España Sagrada = *ES*, XVIII, 16-20) al no saber localizar Laniobria... cree que se trata de una equivocación de los escribientes y que... son, en realidad, obispos britonienses”. El propio Cal (*ibid.*, 745, n. 19) cita la opinión de F. Reigosa Pedrosa (*La antigua Sede Episcopal de Britonia: Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, 1952, 19-25), en el sentido de que “es razonable pensar que la palabra Lanobria está compuesta de «lan», que en lengua celta significa tierra, y de la palabra «bría», que podría ser el río Bría, que recorre el valle de Mondoñedo y desemboca en Foz; río que, andando el tiempo, recibiría el nombre de Masma”. E YZQUIERDO PERRÍN, *Las Catedrales de la Diócesis de Mondoñedo*, 105-106 (y n. 11) también se hace eco de que el citado “Reigosa, por su parte, interpreta –Laniobria– como alusiva al territorio diocesano de los obispos de Britonia”.

5 Las voces “dumiense” y “mindoniense” designan por igual a los titulares de Mondoñedo hasta 1103. Dumio aparece donada en 877 a Rosendo I (857-897) y confirmada en 911 a Sabarico I Gatónez (906-922 y 924), y luego la voz “dumiense” es utilizada de forma exclusiva por Recaredo (923-924), Rosendo II (925-950 y 955-958), Arias I Muñoz (950-955 y 959-962) y Rodrigo (965-970); ambas se utilizan luego indistintamente con Teodomiro (972-977) y Arias II Peláez (977-982?); y termina por predominar el título “mindoniense” tras las campañas de Almanzor (977-1002), desde el pontificado de Armentario (985-1017), pero sin olvidar nunca la “dumiense”, que también lucieron los siguientes preladados: Suario I Vermúdez (1018-1022), Munio I (1025-1039), Aloito (1038-1047), Suario II (1060-1067), Sabarico II (1067) y Gonzalo Peláez (1068-1108); vid. M. CARRIEDO TEJEDO, *Cronología de los obispos mindonienses del siglo X: I Congreso Internacional sobre el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El legado cultural de la iglesia mindoniense*, Universidad de La Coruña, 2000; ID., *Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067)*: EM, 17, 2001.

## “MENDUNIETO” Y DUMIO

Comencemos por decir, a modo de interesante sincronismo, que el obispado mindoniense propiamente dicho aparece mencionado al mismo tiempo que el legionense durante el reinado de Ordoño I de Oviedo (850-866), según constata a las claras el anónimo autor del “Chronicon Iriense”: *El católico y ortodoxo rey Ordoño, después de las continuas victorias obtenidas contra los sarracenos, y tras las diversas poblaciones de villas y ciudades por él realizadas, fundó dos obispados, esto es, el Mindoniense y el Legionense, restaurando y enriqueciendo muchas iglesias*<sup>6</sup>. Un testimonio precioso a pesar de que el “Iriense” sitúe el evento por claro error en el reinado de su nieto Ordoño II de Galicia (911-914, que luego lo fue también de León en 914-924)<sup>7</sup>, según es posible comprobar a través de variados y fiables testimonios que, en efecto, constatan la aparición paralela de los respectivos obispos y sedes cuando se acaba de iniciar la segunda mitad del siglo IX:

– Porque el primer obispo leonés, Frunimio I (854-874), es traído por vez primera en una carta de 6 de mayo de 854 (*rex Ordonio in Obeto... episcopo Frunimio*)<sup>8</sup>, en el pleno reinado de Ordoño I (850-866), en tanto que su sede de Santa María (consagrada el 28 de mayo de 865: *Vº kalendas iunii, dedicatio altaris Beatae Mariae sub era DCCCCIIP*), ya es traída documentalmente en fecha tan temprana como es el 5 de marzo de 874, durante el reinado de su hijo y sucesor Alfonso III el Magno (866-910):

6 Ed. M.R. GARCÍA ÁLVAREZ, *El Cronicón Iriense*: Memorial Histórico Español, L, Madrid 1963, 114: “Ordonius uero rex catholicus et orthodoxus, post assiduas uictorias quas Deus de sarracenis egit, et post diuersas populationes uillarum et urbium ab eo factas et duos episcopatus primitus eleuatos, scilicet Minduniensem et Legionensem, et multas ecclesias restauratas et ditatas, omni probitate conspicuus, Neumancie egrotus, Legione moritur”.

7 La coincidencia paralela en León de Ordoño I (850-866) y Frunimio I (854-866), a mediados del siglo noveno, y de Ordoño II (914-924) y Frunimio II (915-924), a comienzos del décimo, fue la causa principal que llevó a la fatal confusión posterior entre Ordoños, que ya era una realidad entre los autores que vivieron a caballo entre el siglo XI y el XII (como el citado “Iriense”, la llamada “Historia Silense” y don Pelayo de Oviedo) y tras ellos todos los de las siguientes centurias.

8 Ed. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Serie de documentos inéditos del reino de Asturias*: Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas, Santiago de Chile 1970, doc. I, 159-160.

9 *Martirologio legionense* del siglo XII, mencionado por M. Risco (*ES*, XXXIV, 147).

*Sancte Uirginis Maria, regine caelestis, siue uenerande Sancte Zipriani episcopi... in ciuitate que uocitatur Legio, territorio Gallecie*<sup>10</sup>.

– Porque el primer obispo mindoniense Rosendo I (857-896) se nos muestra por primera vez en una carta samonense de 17 de abril de 857, también en pleno reinado de Ordoño I (*Ordonius rex... Rodosindo episcopo*)<sup>11</sup>; luego, el 7 de mayo de 867 es el propio prelado el que expide una escritura que constata ya el primer año completo del siguiente monarca Alfonso III (966-910) (*facta scriptura testamenti concessionis uel donationis die nonas maias era DCCCC V<sup>a</sup>. Regnante in Asturias principe Adefonso, anno autem regni eius completo primo. Sub Christi nomine Rudesindus Dei gratia episcopus*)<sup>12</sup>; el 4 de enero de 871 Rosendo es mencionado en una carta de su propia diócesis (*Rudesindus episcopus confirmans*)<sup>13</sup>; y es seguro que en 883, residiendo en Mondoñedo, había asumido la viejísima silla de Dumio: *Rudesindus Dumio Mendunieta degens*<sup>14</sup>.

Y además, la temprana ascensión de Rosendo I (857-896) a la cátedra en los días de Ordoño I (850-866), queda avalada también por la lista episcopal que aparece en la inscripción fundacional de San Salvador de Valdediós, donde, por riguroso orden de antigüedad, como mandaban los cánones (*conservando la primacía del obispo metropolitano, los demás obispos se cedan el asiento uno a otro, según la antigüedad de su ordenación*)<sup>15</sup>, nuestro *Rudesindo dumicense* es traído el primero de todos, antes que el longevo “Nausti coninbriense” (867-912), que “Sisnando iriense” (el I: 880-920), que “Ranulfo asturicense” (881-896), que “Argimiro lamecense”

10 Ed. E. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): I (775-952)*, León 1987, doc. 6, 13-14.

11 Ed. M. LUCAS ÁLVAREZ, *El Tumbo de San Julián de Samos*, Santiago de Compostela 1986, doc. 1, quien traslada esta carta de 852 al 857, siguiendo (y nosotros con él) a SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Documentos de Samos de los reyes de Asturias*. Miscelánea de estudios históricos, León 1970, 257-270.

12 Archivo del Reino de Galicia, *Colección diplomática de Pergaminos*, nº 25, “copia en pergamino... probablemente del primer tercio del siglo X”, según C. SÁEZ y M.V. GONZALEZ DE LA PEÑA, *La Coruña. Fondo Antiguo (788-1065)*, 2003, doc. 4.

13 Ed. CAL PARDO, *Colección diplomática medieval do Arquivo da Catedral de Mondoñedo, transcripción íntegra dos documentos*, Santiago de Compostela 1999, doc. 1.

14 *Chronica Albeldensia*; ed. J. GIL FERNÁNDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas. Crónica de Alfonso III (Rotense y “A Sebastian”)*, *Crónica Albeldense (y “Profética”)*. Introducción y edición crítica. Traducción y notas. Estudio preliminar, Oviedo 1985, 158.

15 “Concilio Braga I” (general suevo) del año 561; vid. VIVES, *Concilios*, 65-77.

(893-899), que “Recaredo lucense” (893-924) y que “Ellecane Cesaraugustanense” (893-906, “in partibus infidelium”)<sup>16</sup>.

Pero ¿por qué tenía Dumio en 883 nuestro Rosendo I cuando habitaba en Mondoñedo? Sin duda por concesión real, según nos informa a las claras una escritura veinte años posterior, fechada el 28 de septiembre de 911, en cuya virtud Ordoño II de Galicia (911-914), en el transcurso de una magna asamblea del palacio celebrada en “Aliobrio” (hoy des poblado a orillas del actual Duero portugués), vino a confirmar al siguiente obispo mindoniense, Sabarico I Gatónez (906-922 y 924), la posesión de San Martín de Dumio, tal y como había hecho antes su padre Alfonso III (866-910) con el obispo Rosendo I (857-896): *In era DCCCCXLVIII, III<sup>o</sup> Kalendas Octobris facta es congregatio magna in locum predictum Aliobrio in presentia domni Ordonii et collecti omnes episcopi, comites et capitanei territorio Galleciense, in eiusdem presentia fecerunt sugessionem domnus Savaricus episcopus pro locum Sancti Martini episcopi Dumienne sedis territorio Bracharensis et hostendit testamentum ipsius loci quod dudum fecerat idem memorie domnissimus Adefonsus princeps, pater ipsius Hordonii princeps, tempore domni Rodesindi episcopi pro omnes suos antiquiores terminos. Et sic pectiuit idem domnus Savaricus episcopus previores de ipso concilio, qui ipsos terminos previderent*<sup>17</sup>.

De forma que lo que podemos establecer, a la vista de los sencillos y fiables testimonios que anteceden, es:

- Que fue Ordoño I quien restituyó un obispado en Mondoñedo (post 850).
- Que Rosendo I (857-896) es el primer obispo mindoniense conocido.
- Que Rosendo I ya aparece junto a Ordoño I en 857.
- Que Rosendo I también se documenta reinando Alfonso III, en 867 y 871.
- Que fue Alfonso III quien concedió Dumio a Rosendo I (post 866).
- Que Rosendo I, residiendo en Mondoñedo, tenía Dumio en 883.
- Que Rosendo I era el obispo más veterano del reino en 893.

<sup>16</sup> Inscripción; vid. F.J. FERNÁNDEZ CONDE, *La fundación de S. Salvador de Valdediós. Fuentes epigráficas: La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós*, Oviedo 1994, 216.

<sup>17</sup> Ed. DA COSTA, *Liber Fidei*, doc. 19, 38-40.

- Que Rosendo I tuvo por sucesor inmediato a Sabarico I (906-922 y 924).
- Que fue Ordoño II (911-924) quien confirmó Dumio a Sabarico en 911.

Y lo cierto es que, teniendo en cuenta la enorme escasez de testimonios que padecemos sobre el siglo IX, que tanto afecta al conocimiento de otras sedes, no se puede pedir más a cuatro escrituras, dos escuetas crónicas y una inscripción.

#### EL LEGENDARIO SABARICO EMIGRANTE

Pues bien. Llama la atención que un proceso histórico tan sencillo y bien documentado haya venido a verse alterado, hasta hoy mismo además, en base al contenido de dos irregulares escrituras que tienen en común la mención de un misterioso obispo Sabarico:

– La primera de las cartas aparece irregularmente fechada el 23 de agosto del año 864, cuando todavía no reinaba el otorgante Alfonso III (866-910)<sup>18</sup>, y en su virtud el monarca (que es titulado al modo del siglo XII: “totius Hispania imperator”) autoriza a un pretendido obispo emigrante, llamado Sabarico (al que presenta abandonando una sede meridional cuyo nombre no es consignado en la carta), a instalarse ahora en Mondoñedo, al tiempo que le otorga los territorios de Trasancos (entre Ferrol, Narón y Valdoviño), Bezoucos (junto a Ferrol) y Pruzos (entre los ríos Mandeo y Eume), así como varias iglesias de Seaya (en la costa de Malpica), en clara compensación por la incorporación de Asturias a la nueva sede que se había proyectado en Oviedo: *Ego Adefonsus totius Hispanie imperator qui licet indigne uocitor catholicus tibi Sauarico salutem. Michi et omnibus Ispanie principibus satis notum et propter sarracenorum persecutionem te a sede tua discessisse, et sedem in loco qui Mindunietum uocatur fundasse, me concedente et coroborante. Qua propter concedimus tibi et successoribus tuis diocesim illam que uocatur Trasancos et Besaucos et Prucios cum omnibus terminis suis... insuper addimus tibi illas ecclesias de Salagia... et hec supra dicta tibi confirmamus propter diocesim de As-*

<sup>18</sup> El documento fue publicado en su día en *ES*, XVIII, doc. 4, 312-313, pero en el año 867, reinando ya Alfonso III (866-910), al suponer Flórez que el copista puso en la “era” un “II” por “V”.



*turias quam (o)uetensi sedis prebimus... Facta cartula X kalendas septembris era DCCCCII*<sup>19</sup>.

Pues bien, ignorar las duras críticas que se han vertido modernamente sobre esta escritura no contribuye, desde luego, al mejor conocimiento del pasado mindoniense, al contrario, lo entorpece en gran medida, pues dicha carta resulta ser totalmente inútil (de principio a fin) a cualquier fin presidido por la verdad histórica. Según Floriano: “Ni aún con la mejor voluntad, ni la más inocente candidez crítica es defendible este diploma, forjado desde la invocación a la subscripción, todo él en el siglo XII con el fin de ser aducido en el pleito suscitado por la iglesia de Compostela contra los obispos de Mondoñedo... a los que reclamaba distritos, términos y jurisdicciones”<sup>20</sup>. Para García Álvarez la cuestión del anacrónico año 864 carece de importancia, “ya que se trata de una falsificación forjada, desde la primera línea hasta la última en pleno siglo XII”, y para no insistir más en el tema remite a las opiniones, contrarias a la ingenuidad de la carta, vertidas por Lucienne Barrau-Dihigo, Pierre David, Ramón Menéndez Pidal y el citado Floriano<sup>21</sup>. Y en cuanto al parecer de Claudio Sánchez-Albornoz, sólo constatar su creencia de que la carta fue “fingida de la cruz a la raya”, aludiendo además a la “deshonesta intervención de los falsarios mindonienses, al fingir el apócrifo” en el siglo XII<sup>22</sup>.

– Y luego una segunda escritura, fechada el 10 de febrero de 877, en cuya virtud el mismo Alfonso III (866-910), también llamado aquí “Hispaniae imperator”, dona al obispo Rosendo I (857-896) la propia villa de Dumio. Una carta básicamente ingenua que también resultó dañada de forma muy torpe como consecuencia de la aludida disputa territorial habida en 1100-1108 entre Compostela y Mondoñedo, aunque esta vez mediante concreta e interesada interpolación, en la que además el falsificador (callando ahora cualquier alusión a Trasancos, Bezoucos, Pruzos y Seaya) procede, ahora sí, a asociar directamente al supuesto Sabarico emigrante con la vieja sede-monasterio de Dumio: *Idefonsus «Hispanie imperator», tibi patri Rudesindo episcopo salutem... cognitum quod propter persecutio-*

19 Ed. J. GALENDE DÍAZ, *Documentación astur-leonesa. Estudio paleográfico-diplomático de un privilegio de Alfonso III*: Cuadernos de Estudios Gallegos, 106, 1993-1994, 113-123, cuya transcripción seguimos, según BRAH, sig. 9-4-7/1956.

20 Ed. A.C. FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española del período astur. Estudios de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*, II, Oviedo 1951, doc. 89, siguiendo a BN, cód. 9194, f. 196r.

21 Vid. M.R. GARCÍA ÁLVAREZ, *Catálogo de documentos reales de la Alta Edad Media referentes a Galicia (714-1109)*: Compostellanum, 8 (2), 1963, doc. 49.

22 Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires 1966, 115 n. 86 y 117.

*nem sarracenorum caput provincie Gallecie, quod est Bracara, jacet destructum, et ab ipsis gentibus in eremo est redatum. Nos Domino propicio, ipsis inimicis constrictis, illam terram ab eorum domino abstraximus, et in statu pristino sub ditione regni nostri restaurauimus, et habemus. Unde civitatem, vel villam, quam dicunt Dumio, ubi ipsa sedes antiquitus noscitur esse fundata, «a qua iam Sauaricus episcopus ob eorundem sarracenorum persecutionem secesierat, et nostre jussione, confiniumque episcoporum laudatione alias, in villa Minduniето sibi locum elegerat sicut canonum auctoritas adocet, quod si quis episcopus in sua persecutus fuerit ecclesia... inspirante Divina clementia ob honorem Beati Episcopi et semper confessoris Patroni nostri Sancti Martini, in cujus nomine ipsa sedes in eadem villa Mendumensi noscitur et nuper esse fundata», concedimus, tibi prefato Rudesindo episcopo ipsum jam dictum locum Dumio post partem ejusdem Menduniensis ecclesie cum omni familia ibi degente<sup>23</sup>.*

El citado Floriano considera el diploma evidentemente interpolado, pero admite no obstante “sin vacilación la existencia de un diploma de Alfonso III donando al obispo Rudesindo (I) y a la diócesis de Mondoñedo el lugar de Dumio... que pudo llevar en efecto la fecha 877..., llegado hasta nosotros... a través de copias del siglo XII”<sup>24</sup>. Y tras un detenido análisis, Sánchez-Albornoz cree también que “la leyenda de Sabarico” dumiese emigrado a Mondoñedo puede fecharse en la época clásica de las falsificaciones hispanas del N.O.”, esto es, a comienzos del siglo XII, y advierte que “la titulación «Ildefonssus Hispaniae Imperator» es una grosera interpolación”, sospecha además que fue el ya citado falso diploma de 864 el que “pudo manchar el documento en estudio con las dos fallas señaladas, realizadas a fin de asegurar crédito al fingido”, y concluye con que “el resto de la escritura no ofrece graves flancos a la crítica”, y que en consecuencia “podemos pues utilizar sin escrúpulo las partes sanas del diploma”<sup>25</sup>.

Es difícil saber hoy cómo se forjó la legendaria intervención en Mondoñedo del emigrante Sabarico. ¿Acaso era oriundo del Duero el obispo Rosendo I de Mondoñedo, que en 877 inauguró la lista de los obispos mindonienses-dumienses, alargada luego por espacio de 225 años, hasta 1103? Parece improbable, pues en la referida escritura que expidió nuestro obispo el día 7 de mayo de 867, relacionada con propiedades que tenía en el territorio de Bergantiños, él mismo trae a cuento a su padre (*de patri me hereditate*), a su tío (*meus tius Gauinius*), a sus hermanos (*meos germanos*),

23 BN, cód. 9194, ff. 196v-197r; ed. *ES*, XVIII, doc. 5, 313-315; etiam FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 115; reg. GARCÍA ÁLVAREZ, *Catálogo*, doc. 61.

24 Vid. FLORIANO, *Diplomática*, II, 115-119.

25 Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación*, 110-117.

a sus sobrinos (*germanis uel suprinis*) y a su misma madre (*si mea domina et mater super me uixerit*)<sup>26</sup>, todo lo cual viene a mostrarnos su más que probable patria gallega, en el sentido restringido que hoy tiene el término. Y, por otro lado, es bien sabido que su directo sucesor, Sabarico I Gatón (906-922 y 924), era hijo del famosísimo conde Gatón (hermano de Ordoño I, 850-866), con lo que cabe excluir también cualquier origen meridional<sup>27</sup>. De modo que tendremos que resignarnos por ahora a no encontrar una explicación racional a la mención del legendario Sabarico dumiense en el apañamiento documental del año 864 y en la concreta interpolación de la escritura de 10 de febrero de 877.

Pero además, hay una tercera carta, datada el 27 de febrero de 877, por la que Alfonso III entrega a Rosendo I de Mondoñedo la villa de Arena, en las cercanías de Viveiro (*dono vestre sancte ecclesie villam de Arena sub monte Faro*), muy importante en el tema que nos ocupa:

1º) Porque menciona ya al primer Rosendo mindoniense en calidad de sucesor de los viejos dumienses anteriores a la invasión musulmana: *Ego Adephonsus rex vobis patri ecclesie pontifici domno Rudesindo episcopo. Notum omnibus est eo quod in peccatis prauis, coeperunt vi sarraceni terram, ac provinciam Gallecie cum eius capite, que est Bragara, etiam uicinam eius nomine Dumio in qua antecessores vestri Domino annuente pontificatu functi fuerunt in pace*; lo que así era en rigor desde 17 días antes, esto es, desde el 10 de febrero, según se ha visto.

2º) Porque nos revela también un dato que sin duda no escapó a la atención de los falsarios de las dos cartas anteriores, esto es, que sí hubo obispos meridionales que huyeron de sus diócesis debido a la presión musulmana; y cómo en esas circunstancias fue cuando el rey Casto edificó San Martín de Mondoñedo “in loco episcopali”: *Barbaris autem insurgentibus ac prouincias capientibus, nec non, et episcopis fugam petentibus iussit auus mei Adephonsus Dominus ac Catholicus locum Sancti Martini edificare Menduniensis in loco episcopali ad cuius nomen, et honorem meam oblationem, et vestri securitate offerre volo*<sup>28</sup>.

26 Ed. C. SÁEZ y GONZÁLEZ DE LA PEÑA, *La Coruña. Fondo Antiguo*, doc. 4.

27 Vid. E. SÁEZ, *Los ascendientes de San Rosendo. Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X*, Madrid 1948, 46.

28 BN, cód. 9194, f. 197r; ed. A. COTARELO VALLEDOR, *Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III el Magno, último rey de Asturias*, Madrid 1933, doc. 6, 643-644, corrigiendo la anómala “era DCCCCXLXV” por la “era CMXV” (= 877), de extraña grafía, aunque más fácilmente asumible, que es la registrada en el extracto de

Para el repetido Floriano este diploma de 27 de febrero de 877 “es un falso más de los del expediente del supuesto Savarico”<sup>29</sup>. Juicio que no es compartido por Sánchez-Albornoz, quien no ve inconveniente alguno en la frase que vierte Alfonso III sobre la regia iniciativa de “un su homónimo, al que llama *avus* y al que califica de *Catholicus*”, esto es, Alfonso II el Casto (791-842), que en efecto es calificado como “Católico” en los testimonios más antiguos<sup>30</sup>; y de igual modo cree don Claudio que la iniciativa de “edificar San Martín de Mondoñedo como asiento de la sede episcopal dumiense... es históricamente más aceptable” que el supuesto refugio en Mondoñedo de un obispo Sabarico dumiense interpolado en la escritura poco anterior (de 10 de febrero de 877), cuya aceptación implicaría además la ininterrumpida “perduración de preladados en Dumio hasta la conquista de la región por los condes del rey Magno”, esto es desde 711 hasta 868, en que fue ocupada por Alfonso III (866-910) la ciudad Oporto (*era DCCCCVI prenditur est Portugale ad Vimarana Petri*)<sup>31</sup>. De modo que no le falta razón a Sánchez-Albornoz cuando dice, en relación con este documento de 27 de febrero de 877, que nos viene ocupando, que “pese a Barrau-Dihigo y a Floriano... nos hallamos en presencia de un documento sin mácula”, y que “las referencias a la ocupación de Braga y Dumio por los sarracenos, a la huida de los obispos desde las provincias caídas en sus manos y a la fundación de un obispado en Mondoñedo por Alfonso II no pueden merecer ningún reproche”, y que además “tal noticia contradice la leyenda del obispo Sabarico (dumiense) inventada (a comienzos del siglo XII) por los falsarios de las otras escrituras mindu-nienses”<sup>32</sup>.

Flórez (*ES*, XVIII, 67), que también aceptan con reservas Floriano (*Diplomática*, II, doc. 116) y García Álvarez (*Catálogo*, doc. 62, 361-362).

29 Vid. FLORIANO, *Diplomática*, II, 121.

30 Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación*, 112-113, n. 71: “En la ampliación a seis millas que en torno a Compostela había concedido Alfonso II, Ordoño I llama a éste *predecessor meus dns. Adefonsus catholicus* (854). Ramiro II al confirmar a Santiago las donaciones de sus antepasados escribe... *de tempore dni. Adefonsi Catholici regis conscriptos*, refiriéndose a Alfonso II (934). Alfonso V inicia así el registro de las concesiones de sus antepasados a Santiago al confirmarlas: *Primum testamentum Domini Adefonsi catholici principis*, aludiendo al Rey Casto (1019)”, pues en efecto, añade que “el calificativo de *Catholicus* se aplicó a Alfonso I mucho más tarde”, con lo que don Claudio puede concluir con razón (*ibid.*, 115, n. 86) que el “sobrenombre Casto” que se dió a Alfonso II “es muy posterior”.

31 *Chronicon Laurbanense*, vid. ID., *Primeras empresas alfonsíes*. Orígenes de la nación española. El reino de Asturias, III, Oviedo 1975, 620.

32 Vid. ID., *Despoblación*, 112-113, y especialmente 115-116, n. 86.

Pero entonces, ¿cuándo recibió Mondoñedo los territorios de *Trasancos et Besaucos et Prucios* que fueron “defendidos” por los falsarios mindonienses de 1100-1108 mediante la redacción de una supuesta donación de Alfonso III al legendario emigrante Sabarico, anacrónicamente datada en 864<sup>33</sup>? Sabemos que en una asamblea celebrada por Ordoño II el 29 de enero de 915 (*cum patribus et episcopis nostris*), el monarca dispuso el retorno de los obispos de Tui y Lamego a sus respectivas sedes (*id est: Tudensem, simulque et Lamecensem*), después de haber sido acogidos en la diócesis de Iria ante la gravedad de su pasada situación (*ipsis episcopis, qui in sede iriensi toleratione usque hodie habuerunt*), así como la reintegración a la silla de Santiago de los territorios que hasta entonces habían tenido para su propio sustento los referidos obispos refugiados, entre los cuales el de *Trasancos... quam obtinuit episcopus lamecensis*, y los de *Prucios et Bisaucos, qui steterunt post partem regulae ad Ouetao*; aunque lo cierto es que la posesión de tales distritos por parte de su legítima propietaria (sede de Santiago) no hubo de prolongarse mucho en el tiempo, teniendo en cuenta que en esta misma carta de Ordoño II fechada en 915, que nos sirve de fuente, el recopilador del “Tumbo A” interpoló en el siglo XII un curioso suceso relacionado precisamente con Pruzos y Bezoucos, del que algo supo: *Postea quidem congregatis in presencia nostra domnus Frunimius et domnus Fortis episcopus... in loco Legionensium adfuerunt ibi domnus Recaredus et domnus Gundesindi episcopi, contententes pro comissos Prucios et Bisaucos, et diuidimus homines bene ut sint medii post partem Sancti Iacobi et medii post illos ambo commissi, dum Recaredus episcopus aduixerit, et post obitum illius sint integrati posr partem Sancti Iacobi apostoli et roboret iam dictus Recaredus episcopus testamentum, ut ista causa firma permaneat*<sup>34</sup>. Una noticia preciosa, sin fecha, que habrá que situar necesariamente durante el pontificado de Gundesindo iriense (920-924)<sup>35</sup>, pues ya es sabido que Recaredo lucense, cuya trayectoria arranca en 893, desaparece asimismo de nuestra vista en el mismo año 924<sup>36</sup>.

Ahora bien, hoy sabemos (gracias a una escritura original que ha llegado a nuestros días) que Recaredo lucense se había hecho cargo temporalmente de la sede mindoniense el 28 de diciembre de 922, fecha en

33 Ed. GALENDE DÍAZ, *Documentación astur-leonesa*, 113-123.

34 Ed. LUCAS ÁLVAREZ, *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*, León 1997, doc. 28.

35 Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Locus Sanctus “Arcis Marmoricis” (s. IX-XI) et episcopi irienses (711-1011)*. Compostellanum, XLV, 3-4, 2000, docs. 128-140.

36 Vid. ID., *Cronología de los obispos lucenses de hace un milenio (893-1002)*: Lvcensia, 21, 2000.

la que el repetido Ordoño II le otorgó una donación (cuyo original ha llegado a nosotros) dirigida a *ecclesie uestre in locum Sancti Martini episcopi, Dumienne sedis et pontifici Recaredi*<sup>37</sup>. De forma que, según nuestro criterio, es más que probable que Recaredo de Lugo (893-924) contendiera en León (*pro comissos Prucios et Bisaucos*) en calidad de titular de Mondoñedo (922-924), que es la sede que sabemos propietaria durante muchos años de tales territorios. Y en consecuencia, si en 915 se procedía a restituir a Santiago los territorios de Trasancos (por parte del obispo de Lamego), Prucios y Bezoucos (por parte del de Oviedo); y si hacia 922 acontecía el primer pleito conocido por estos dos últimos distritos entre Santiago y Mondoñedo, habrá que deducir también que fue en 916-921 cuando Ordoño II donó a la sede mindoniense, al menos, los “conmisos” de Pruzos y Bezoucos, y necesariamente al obispo Sabarico I Gatónez (906-922 y 924), el mismo prelado que se había preocupado en 911 por obtener del mismo monarca la confirmación de Dumio.

Todo lo cual contrasta grandemente, bajo el punto de vista cronológico, con el impreciso argumento esgrimido en 1104 por los propios clérigos mindonienses del obispo Gonzalo (1068-1108) ante el papa Pascual II (1099-1118): *Los clérigos de la iglesia de Mondoñedo que hace poco han venido a nosotros dijeron que durante cuarenta años, desde que aquella tierra fue arrancada de manos de los sarracenos, la referida iglesia había poseído en paz aquellos arciprestazgos*<sup>38</sup>.

De modo que, ahora, una vez analizados los diplomas sospechosos (de 864 y 877) que nos traen a cuento la mención de un tan legendario como inexplicable obispo Sabarico dumienne supuestamente establecido

37 Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, *Pergaminos*, B.A.1/4. Orig.; ed. J.M. FERNÁNDEZ CATÓN... (et al.) = “Comité Científico”, *Documentos de la Monarquía Leonesa. De Alfonso III a Alfonso VI*, León 2006, doc. 4. Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Episcopologios britoniense (siglos VI-VII) y mindoniense (siglos IX-X)*: Rudesindus. La tierra y el templo, Santiago 2007, 68-69, donde constatamos el orden de acontecimientos en relación con la destitución de Sabarico I Gatónez en Mondoñedo (posiblemente relacionado con el repudio de Ordoño II a su segunda esposa Aragonta González), desde poco después del 27 de febrero de 922 (“Hordonius rex... Recaredus episcopus... Sauarigus episcopus”; ed. LUCAS, Tumbo A, doc. 33), el nombramiento provisional de Recaredo de Lugo en el mismo año 922, según la citada carta de 28 de diciembre, y la reaparición de Sabarico (una vez muerto Ordoño II) durante el reinado de Fruela II (924-925) en una escritura de 17 de septiembre de 924 (“Froila, serenissimus rex... Recaredus metropolitane sedis episcopus... Savaricus Dumienne sedis episcopus”; ed. M.T. GONZÁLEZ BALASCH, *Tumbo B de la catedral de Santiago*, Santiago 2004, doc. 237).

38 Noticia en carta de “Pascual (II) obispo... al venerable hermano Diego (Gelmírez), obispo compostelano”, fechada el 1 de octubre de 1104 (*Historia Compostellana*, trad. E. FALQUE REY, *Historia Compostellana*, Madrid 1994, 135-136).

en Mondoñedo a mediados del siglo IX, y una vez analizados los testimonios que nos proporcionan información sobre el resurgir de la sede de Mondoñedo en los días de Alfonso II el Casto (791-842), y después de constatar la segura aparición en los días de Ordoño I (850-866) del primer obispo mindoniense (Rosendo I, en 857-896), que en 877 adquirió la titularidad dumiense transmitida luego a sus sucesores (desde Sabarico I Gatón, 906-922 y 924), ahora, decimos, es cuando procedemos a afrontar a renglón seguido la reconstrucción de todo el proceso histórico que derivó en el protagonismo del “loco Mendunieta”.

#### EL PROCESO HISTÓRICO PREVIO (SS. VIII-IX)

Tras la invasión musulmana de 711, la provincia “Gallaeciae” sólo fue inquieta muy tangencialmente por Tariq (*atravesó el territorio de Galicia, llegó a Astorga y volvió finalmente... a Toledo*<sup>39</sup>), pues lo cierto es que la mayor parte de su territorio continuó a salvo por espacio de tres años, durante los cuales sirvió de refugio para no pocos visigodos béticos (cordobeses que *huyeron a Galicia*) y lusitanos (emeritenses, en cuya ciudad se ajustó *la paz, a condición de que los bienes de los... que habían huído a Galicia fuesen para los musulimes*<sup>40</sup>). Tres años durante los cuales la vieja provincia noroccidental había seguido reconociendo la autoridad del rey Rodrigo (710-711), hasta el punto de fechar sus habitantes en 714 la invasión musulmana, porque esa fue la realidad que vivieron (*la entrada de los sarracenos en España... era 752, reinando sobre los godos Rodrigo, en el año tercero de su reinado*<sup>41</sup>), teniendo en cuenta además que la suerte corrida por el último rey goda era una incógnita para todos, tanto musulmanes (*Rodrigo desapareció, sin que se supiese lo que le había acontecido... no... se le encontró vivo ni muerto*<sup>42</sup>) como cristianos (*acerca del tal rey Rodrigo, nadie sabe cosa alguna de su muerte*<sup>43</sup>).

Por desgracia lo ignoramos casi todo sobre la toponimia local “galai-ca” durante las épocas sueva y visigoda, que también es silenciada por los

39 *Fath al-Andalus*, trad. González; vid. L. BARRAU-DIHIGO, *Historia política del reino asturiano (718-910)*, reed., Gijón 1989, 259.

40 *Ajbar Machmu'a*; trad. E. Lafuente, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La España musulmana*, Madrid 1973, 52 y 53-54.

41 *Crónica Profética*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 261.

42 *Ajbar Maymu'a*; trad. Lafuente, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, 49.

43 *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 257.

autores musulmanes, de forma que desconocemos qué es lo que destruyó en 714 el gobernador africano Musà b. Nusayr a lo largo y a lo ancho de la diócesis britoniense: *Tenía vehementes deseos de penetrar en la comarca de Galicia, asiento de los infieles, no quedaba en España más comarca que la Galicia que no estuviese en poder de los árabes..., y... fue hasta llegar hasta los ásperos pasajes del Norte; conquistó... Lugo, y allí se detuvo, mandando exploradores... no quedó iglesia que no fuese quemada, ni campana que no fuese rota*<sup>44</sup>. Una destrucción que desde luego sí podemos asegurar total en el misterioso monasterio que es denominado en calidad de “Máximo” en el “Parroquial Suevo” (de finales siglo VI), y que previsiblemente también había estado en vigor a lo largo de todo el siglo VII de dominio visigodo, ¿levantado en el mismo “loco Mindonieto” documentado en el siglo IX?, ¿pero por qué no?

Bajo nuestro punto de vista nunca hubo una sede episcopal llamada “Britonia” (nada dicen sobre ella las fuentes, que sólo constatan el histórico genticilio), y con el nombre de “Máximo” creemos que se estaba señalando simplemente al monasterio principal donde el obispo-abad tenía su silla, esto es, a la sede *Britoniorum*, epicentro de todas las *ecclesias que sunt intro Britonos*<sup>45</sup>. Se trata pues de un simple calificativo, como no fue infrecuente entre los monasterios suevo-visigodos, según nos viene a mostrar (entre otros ejemplos posibles) el mismísimo san Valerio (muerto a finales del siglo VII), al referirse a su querida casa de San Pedro de Montes: *En el límite del territorio del Bierzo [in finibus enim Bergidensis territorii], entre otros monasterios, junto a un castillo cuyo antiguo propietario le diera el nombre de Rufiana, hay un monasterio entre unos valles de elevados montes, fundado tiempo atrás por san Fructuoso de bendita memoria [sancte memorie beatissimo Fructuoso olim fundatus], en que la divina piedad me colocó para permanecer para siempre; añadiendo poco después cómo encontró aquí este monasterio de Rufiana [Rufianensis locum monasterii], apartado de todo contacto con el mundo, rodeado por la inmensa altura de unos montes como los Alpes galos [Gallorum Alpium], que parecía no necesitaba de paredes para sentirme encerrado... en este lugar, a un paso del vecino monasterio, en una altísima roca, se conserva el oratorio de san Fructuoso [in una procerrima rupe sanctissimi Fructuosi patuit oratorium]*. Y no podemos dudar de que dicha casa monástica ya estuviera por ese entonces bajo la protección de san Pedro, pues (afortunadamente) un poco más adelante el santo varón eleva una súplica a los *perfectos predicadores*

44 AL-MAQQARI; trad. Lafuente, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, 58.

45 Ed. DA COSTA, *Liber Fidei*, I, doc. 10-11, 16-24.



*de la verdad, Pedro y Pablo: acoged las preces de un suplicante pecador* [perfectique praedicatores ueritatis, Petre et Paule: percipete precem postulantis peccatoris]<sup>46</sup>.

Así pues, la escueta alusión que se hace en el “Parrochiale Suevo” al monasterio “Máximo” nos privó de conocer su advocación, lo que no es incompatible, desde luego, con el hecho de que la sede *Britoniorum* estuviera ubicada desde su remota fundación (en el siglo VI al menos) “in loco Menduniето”, un topónimo que ha de ser antiquísimo y curiosamente irreplicable en el noroeste peninsular, al contrario que Coruña<sup>47</sup>, Compostela<sup>48</sup>, Lugo<sup>49</sup> y Britonia<sup>50</sup>, por poner algunos ejemplos bien representativos. “Menduniето” ha de ser al menos tan antiguo como todos los nombres que nos ha transmitido la “Adefonsi Tertii Chronica” al narrar las campañas meridionales que Alfonso I de Cangas (739-757) realizó a mediados del siglo VIII por toda vieja provincia de “Gallaecia” (y en ella Astorga, León, Coyanza, Zamora y hasta la línea de los ríos Cea y Duero), por el resto de la meseta norte (otrora repartida entre las provincias Tarraconense, Cartaginense y Lusitania) y por la actual Rioja: *Alfonso... en compañía de su hermano Fruela, haciendo avanzar a menudo el ejército tomó por la guerra muchas ciudades, a saber: Lugo, Tuy, Oporto, Anegia, Braga la metropolitana, Viseo, Chaves, Ledesma, Salamanca, Numancia, que ahora se llama Zamora, Ávila, Astorga, León, Simancas, Saldaña, Amaya, Segovia, Osmá, Sepúlveda, Arganza, Coruña [del Conde], Mave, Oca, Miranda, Revenga, Carbonárica, Abeica, Cenicero y Alesanco, y los castillos con sus villas y aldeas, matando además por la espada a los árabes, y llevándose consigo a los cristianos a la patria*<sup>51</sup>. Campañas que coincidieron en el tiempo con

46 Vid. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *Valerio del Bierzo. Su persona. Su obra*, León 2006, 266-269, 312-313 y 360-361.

47 Es conocida la existencia de la antigua “Clunia”, la actual Coruña del Conde burgalesa, que menciona la *Adefonsi Tertii Chronica* (rotense), entre las plazas asoladas por Alfonso I en 739-757; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 206.

48 J. GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del apóstol Santiago*, Santiago de Compostela 1982, 34, se hace eco de la opinión del Padre José S. Crespo Pozo, quien “cree que «Compostela» es un topónimo independiente del culto jacobeo y anterior al mismo, puesto que el nombre se repite en otros lugares registrados «Compostela» en la provincia de Orense, dos «Compostilla» en el Bierzo, un «Compostel» en el Ruhr”.

49 Es muy conocida también la existencia de la antigua Lugo “asturiense”, que trae a cuento (por ejemplo) una carta original de 1067: “Uilla nostra propria territorio asturiense... iuxta antiquissima ciuitas Luco”; ed. P. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo 1968, doc. LXIII.

50 Sobre las diversas “Britonias” gallegas, vid. E. BASCUAS LÓPEZ, *Bretona, tierra de Britones. Britones, biortos y chavellas*: EM, 18, 2002, 1035-1048.

51 *Adefonsi Tertii Chronica* (rotense); trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 206.

el repliegue de los berberiscos hasta *detrás de las gargantas de la otra cordillera* [Sistema Central] *y hacia Coria y Mérida, en el año 36* [= julio 753 - junio 754]<sup>52</sup>. ¿Quién se atrevería a negar, ante tamaña relación de topónimos, sin duda anteriores a la invasión musulmana, la probabilidad de que también hubiera perdurado hasta mediados del siglo VIII el “locus Mendunieta”, y que éste (en árabe “Muntuniya”) también fuese objeto de rapiña y destrucción por parte de los africanos?

En efecto, si el “locus Mendunieta” no es incluido en tales acciones militares emprendidas por el rey Alfonso es porque no caía en el área geográfica que fue sistemáticamente castigada por los astures, al contrario, pues sabemos que por esa misma época (739-757) el territorio de la Mariña lucense, como toda la cornisa cantábrica, estaba siendo incorporada por el mismo Alfonso I a su pequeño reino (*por este tiempo se pueblan Asturias, Primorias, Liébana, Trasmiera, Sopena, Carranza, las Vardulias, que ahora se llaman Castilla, y la parte marítima de Galicia*<sup>53</sup>), en tanto que su hijo Fruela I (757-768) llegó a ocupar por su parte todo el territorio situado al sur de la ciudad de Lugo (*en tiempo de éste se pobló Galicia hasta el río Miño*<sup>54</sup>), incluido el viejo monasterio de Samos, juntamente con todo el valle del Bierzo: *Vinieron, desde los confines de Hispania* [el emirato], *en el tiempo... del príncipe don Fruela... que les concedió este lugar* [Samos]... *y por orden suya tomaron villas... en El Bierzo... entre los dos ríos Sil y Cúa*<sup>55</sup>. Todo lo cual viene a confirmar, en el caso concreto de la actual costa gallega, una escritura original felizmente llegada a nuestros días, en cuya virtud el rey Silo (+ 784), yerno de Alfonso I, otorga el 23 de agosto de 775 una donación en la tierra comprendida entre los ríos Eo y Masma (*inter Iube et Masoma*)<sup>56</sup>, coincidiendo con la llegada de la querrela adopcionista al territorio “galaico”, según el testimonio directo de Jonás de Orleans (hacia 785): *La doctrina de Elipando llegó a Asturias y a Galicia, y recuerdo haber visto a sus discípulos entre los mismos astures. Hablé a varones católicos que se empeñaban en cortar el paso a esta doctrina insensata con su doctrina razonable y pura, y por lo que de ellos supe y por*

52 *Ajbar Machmu'a*; trad. Lafuente, vid. J. RODRÍGUEZ MUÑOZ, *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias*, I, 1990, 123.

53 *Adefonsi Tertii Chronica* (rotense); trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 206 y 208.

54 *Adefonsi Tertii Chronica* (rotense); trad. ID., *ibid.*, 210.

55 En carta de 922; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. S-2.

56 Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 1.

*lo que yo mismo apercibí, tanto en su actividad como en su aspecto, conocí que eran verdaderos anticristos*<sup>57</sup>.

Así pues, todo estaba preparado durante el siguiente reinado de Alfonso II el Casto (791-842), el primero de los cuatro monarcas ovetenses que reinaron a lo largo del siglo IX, para la restauración gótica (*todo el ceremonial de los godos, tal como había sido en Toledo, lo restauró por entero en Oviedo, tanto en la Iglesia como en el Palacio*<sup>58</sup>), y muy especialmente desde que, tras conectar territorialmente con la vieja sede de Iria (en la que no se había interrumpido la serie de obispos durante todo el siglo VIII<sup>59</sup>), fue descubierto el sepulcro apostólico en 813 (*huius enim beatissimi apostoli pignora, uidelicet santissimum corpus reuelatum est in nostro tempore*)<sup>60</sup>, lo que atrajo muy pronto hacia el norte a varios de los obispos meridionales que vivían precariamente en la “tierra de nadie” meridional, hasta el Sistema Central: *Por los muchos pecados de los hombres, fue España disipada y poseída con pesada mano por los sarracenos. Muchos de los cristianos sucumbieron a los golpes de la espada, y los que se salvaron, huyeron a la costa del mar y habitaron en cavernas entre las rocas. Y como la sede de Iria era la última y más occidental entre todas las sedes, y por su gran distancia apenas fue inquietada por los impíos, algunos de los obispos que se habían visto precisados a abandonar sus iglesias lúgubres y viudas en poder de los invasores, acudieron al prelado de la dicha sede de Iria. El cual, por reverencia al apóstol Santiago, los acogió con gran benignidad, y ordenó que tuviesen tierras o “decanías” para su sustentación, hasta que el Señor, mirando a la aflicción de sus siervos, les restituyese la heredad que había sido de sus abuelos y bisabuelos*; un curioso testimonio, a todas luces fiable, en el que se menciona de forma expresa a los obispos

57 JONÁS DE ORLEANS, *De cultu imaginum*; vid. C. CABAL, *Alfonso II el Casto*, Oviedo 1943, 309, remitiendo a “K. AMELUNG, *Leben und Seriften des Bischofs Jonas von Orleans*, Dresde 1888, 4”. Vid. etiam M. DEFOURNEAUX, *Carlomagno y el Reino Asturiano*: Estudios sobre la monarquía asturiana, 89, Oviedo 1971, 94.

58 *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 249.

59 *Chronicon Iriense*; ed. ES, XIV, 600-601. Etiam *Historia Compostellana*: “Teodesindum, Bemilam, Romanum, Agustinum, Honoratum” (ed. ES, XX, 7). Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Locus Sanctus*, docs. 1-12.

60 Noticia en una carta de Alfonso II de 835; ed. LUCAS ÁLVAREZ, *Tumbo A*, doc. 1. No creemos que deba dudarse del sincronismo tan exacto (año 813) que de forma tan casual como excepcional nos ofrece indirectamente el *Chronicon Iriense*, esto es, que el descubrimiento aconteció bajo el pontificado de Teodomiro (813-847) y en el reinado de Carlomagno (“diebus Caroli regis Franciae”; ed. ES, XIV, 601), muerto a comienzos de 814.

de Tui y Lamego (*id est: Tudensem, simulque et Lamecensem*), cuya situación se había hecho insostenible en sus respectivas sedes<sup>61</sup>.

Todo lo cual concuerda muy bien además, cronológicamente hablando, con el auxilio que sabemos prestado personalmente por el rey Casto (791-842) a sus aliados “galaicos” del sur, que desde 754 vivían abandonados a su suerte bajo el punto de vista jurídico (sin señor natural) en las viejas sedes episcopales que se repartían hasta el Sistema Central, y más concretamente con motivo de la doble incursión cordobesa de 825 contra dos de las plazas más meridionales (Viseo y Coimbra) de la vieja provincia “Gallaeciae” suevo-visigoda (conocida por los musulmanes como “Gilliqiyah” o “Yalliqiyah” e incorrectamente simplificada hoy con el nombre de Galicia)<sup>62</sup>, según nos muestran el autor de la mal llamada “Chronica Albeldensia” (*Alfonso... logró varias victorias sobre los ismaelitas, y venció en combate a una bueste... en la provincia de Galicia, en el lugar de Anceo*<sup>63</sup>) y el de la “Adefonsi Tertii Chronica” (*entraron en Galicia dos ejércitos... al frente de... dos hermanos Alcuireixiés, llamados Alabbas y Malik, pero el uno en el lugar que se llama Narón, y el otro en el río Anceo fueron a un tiempo derrotados*)<sup>64</sup>, pues en efecto, hoy sabemos gracias a las fuentes musulmanas que los respectivos objetivos de los dos ejércitos cordobeses fueron Viseo y Coimbra: *Hizo... una expedición... ‘Abbas b. ‘Abdallah Alqurasi... contra Viseo, mientras su hermano Malik b. ‘Abdallah hacía lo propio... contra Coimbra, conviniendo confluír con su hermano ‘Abbas, lo que no pudo hacer por una adversidad, de la que pudo luego librarse*<sup>65</sup>. Incursión que volvió a repetirse contra Viseo trece años después, en 837: *Envió también ‘Abdarrahman [II] a su tío Alwalid b. Hisam en expedición*

61 Noticia en carta de 915; trad. A. LÓPEZ FERREIRO, *Galicia en los primeros siglos de la Reconquista*: Galicia Histórica, 1903, 10-12, 663; ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 28. Flórez llega a decir que: “Según esto los Obispos que después del año 714 tuvieron título de Tudenses, no residieron en Tuy, sino en la Diócesis del Apóstol, mantenidos por el Obispo de Iria hasta el año 915” (*ES*, XXII, 37).

62 Vid. M.J. VIGUERA y F. CORRIENTE, *Crónica del califa ‘Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, Zaragoza 1981, 103 y 446, donde los traductores distinguen claramente entre la “Yilliqiyah = el territorio cristiano en ese tiempo capitalizado en León”, dicen, y la “Galisiyya = que designa el extremo NO. de modo específico”.

63 *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 249.

64 *Adefonsi Tertii Chronica* (rotense); trad. ID., *ibid.*, 214.

65 IBN HAYYAN; trad. M. A. MAKKI y F. CORRIENTE, *Crónica de los emires Albakam I y ‘Abdarrahman II entre los años 796 y 846*, Zaragoza 2001, 285. Como es bien sabido, los topónimos se repiten frecuentemente en diversas regiones, de modo que la localización de Anceo y Narón habrá que buscarla en la región lusitana, y no en la actual Galicia, y en efecto, Ançã es el nombre de una localidad muy próxima a Coimbra (noroeste), y Ancião es el nombre de una sierra portuguesa (de los distritos de Coimbra y Leiria) y de un afluente del río Nabão, en la cuenca del Tajo.

*contra Gilliqiyah y penetró, por los pasos de occidente, hacia Viseo con alguna milicia y leva, depredando aquella región*<sup>66</sup>.

De modo que, ante este nuevo panorama de intervención militar astur en las tierras meridionales, y de influjo exterior “goticista” en el pequeño reino astur capitalizado ahora en Oviedo, no cabe extrañarse de que paralelamente a la “restauración gótica” en el palacio, el rey Casto (con las dificultades propias del momento y los escasos medios existentes) afrontara asimismo una auténtica reorganización episcopal.

#### “MENDUNIETO” ENTRA EN LA HISTORIA (S. IX)

En efecto, un indicio al respecto de las medidas adoptadas por Alfonso II en relación con los tres obispados históricos que ya se inscribían “de iure” en su reducido reino (el britoniense, el lucense y el iriense) cabe observar en una curiosa escritura fechada el 27 de marzo de 832, en la que el monarca hace una clara referencia a la nueva sede de Oviedo, una mención expresa de la sede lucense y una directa alusión a la irremediable destrucción de la antigua sede britoniense (el monasterio “Máximo” del siglo VI, cualquiera que fuese la advocación que tuvo hasta 714) por parte de los musulmanes: *Ego... Adefonsus rex, Froylani regis filius... solium regni Oueti firmarem, et ibi ecclesiam construerem in honorem Sancti Salvatoris ad ipsius similitudinem ecclesie Sancte Marie Lucensis civitatis... Hoc ergo protegente Deo, qui cuncta regit et cuncta disponit, cum peragere studuissem et ecclesia Sancto Salvatore Oveti studiose construerem... et ipsam sedem Ovetensem fecimus ea et confirmavimus pro sede Britonensi qui ab Hismaelitis est destructa et inhabilitatis facta*<sup>67</sup>. Y

<sup>66</sup> IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 292.

<sup>67</sup> Archivo Histórico Nacional, = AHN, Lugo, *Libro I de foros*, f. 82: “VI kalendas aprilis, era DCCCLXX” = 27 de marzo de 832; *Liber Fidei* de Braga, nº 12, ff. 6v-7v, sin suscripciones, constatando también: “VI kalendas aprilis era DCCCLXX”; *Liber Fidei* de Braga, nº 141, ff. 47v-48v: “V idus marci era DCCCLXVIII” = 11 de marzo de 830; ed. *ES*, XL, doc. 15, 369-373. FLORIANO, *Diplomática*, I, doc. 40, 185-192, cree que se trata de una falsificación ajena a la pluma de don Pelayo de Oviedo (s. XII) y basada en el conflicto existente a finales del siglo XI entre las sedes de Lugo y Braga por la dignidad metropolitana. Por su parte, DA COSTA, *Liber Fidei*, docs. 12 y 141, también lo juzga falso, como consecuencia de las tensiones episcopales citadas, y advierte además que “o doc. 12 do referido cartulario bracarense dá-nos um texto mais correcto, em geral, que o do pseudo-original publicado por A. Floriano”. GARCÍA ÁLVAREZ, *Catálogo*, doc. 13, 334-336, cita abundante literatura, y la cree una falsificación de finales de siglo XI o principios del XII. Y Sánchez-Albornoz (*Despoblación*, 64-65), aunque reconoce (con Barrau-Dihigo,

si en el “Parroquial Suevo” se incluye en efecto a Asturias en la diócesis britoniense (recordemos: *ad sedem Britoniorum ecclesias que sunt intro Britonos una cum monasterius Maximi et Asturias*<sup>68</sup>), entonces es difícil negar la probabilidad de que, durante los últimos diez años de su reinado, el longevo rey Casto (791-842) procediera a dividir la antigua diócesis britonense en dos partes: Una oriental con sede en la nueva “urbe regia” ovetense (constatada, recordemos, en la carta de 27 de marzo de 832: *et ipsam sedem Ovetensem fecimus ea et confirmavimus pro sede Britonensi qui ab Hismaelitis est destructa et inhabilitatis facta*), y otra occidental con sede en “Menduniето” (según rememora su sobrino-nieto Alfonso III en la ya citada carta de 27 de febrero de 877: *iussit auus mei Adephonsus Dominus ac Catholicus locum Sancti Martini edificare Menduniensis in loco episcopali*<sup>69</sup>). ¿Acaso no confirman esa realidad los dos obispos titulares de Mondoñedo y Oviedo, que 25 años después ya acompañan a Ordoño I (850-866) en el año 857: *Ordonius rex... Rodosindo episcopo quod vidi... Gumellus episcopo presens vidi*<sup>70</sup>)?

No seremos nosotros, desde luego, quienes cuestionemos la actividad constructora de Alfonso II (791-842) “in Menduniето, loco episcopali”, sabiendo como sabemos, en palabras de Yzquierdo Perrín, que, en la exploración del templo llegado hasta hoy, durante “la segunda mitad del siglo XIX Villa-Amil y Castro aludió a la existencia de elementos prerrománicos”, y que “también cita una cruz griega sobre la ventana de la fachada principal”; y cómo después “Castillo se percató de que algunas columnas de la portada tenían «capiteles pre-románicos, de la iglesia primitiva»; y cómo “Chamoso Lamas... incluye entre los restos prerrománicos «la actual sacristía, antigua dependencia cuya arquitectura corresponde por despieces y formas al siglo IX y X»; y que “Núñez, por su parte... se inclina por «un edificio de nave única con accesos nos muros norte e sur»,

Floriano y Pierre David) “la falsedad de la donación”, cree posible “que se forjase sobre una auténtica incorporación a Lugo de la sede bracarense en compensación de las parroquias por Alfonso incorporadas a la sede regia ovetense”, y concluye con que “si se prescinde del engendro histórico que ocupa la parte primera del diploma, la parte dispositiva del mismo no ofrece demasiados flancos a la crítica”. Por su parte, LUCAS ÁLVAREZ, *El reino de León en la alta Edad Media. VIII. Cancillerías reales astur-leonesas, 718-1072*, León 1995, 102-106, también tiene el documento por rehecho y diplomáticamente falso, aunque fundamentado “en algún documento perdido, original y auténtico”.

68 Ed. DA COSTA, *Liber Fidei*, I, docs. 10-11, 16-24.

69 BN, cód. 9194, f. 197r; ed. COTARELO, *Historia de Alfonso III*, doc. 6, 643-644. Vid. etiam CAL PARDO, *De Viveiro en la Edad Media* : EM, 7, 1991, doc. 1, 77-78, quien trae a cuento otras dos copias del siglo XVIII obrantes en el archivo catedralicio mindoniense, datadas el día 29 de abril (“tertio calendas maji”) y en las eras “DCCCCXV” y “DCCCC & X”, respectivamente.

70 Ed. LUCAS ÁLVAREZ, *Tumbo de Samos*, doc. 1.

añadiendo que “conserva no muro septentrional grande parte da experiencia do século X”<sup>71</sup>; unos vetustos vestigios que, sin indicio alguno, que no sea la mera especulación, se vienen atribuyendo ocasionalmente a san Rosendo (925-950 y 955-958).

Pero además, ¿por qué extrañarse de la iniciativa del rey Casto?, ¿acaso no sabemos que fue él quien erigió una modesta iglesia, la primera, en el “Locus Sancti Iacobi” (*templum ad tumulum sepulcri Apostoli, quod antiquitus construxerat diue memorie domnus Adefonsus ex petra et telum, opere paruo*)<sup>72</sup>, y que fue él quien construyó en Oviedo, entre otros, un templo dedicado a San Salvador, destinado también a sede catedralicia (*el piadoso Príncipe Alfonso... edificó este templo en este lugar de Oviedo*)<sup>73</sup> del que nos hablan tanto el autor de la “Chronica Albeldensia” (*construyó en Oviedo el admirable templo de San Salvador y los Doce Apóstoles, de piedra y cal, y la iglesia de Santa María con sus tres altares. También erigió la basílica de San Tirso, admirable edificación, con numerosos ángulos; y todas estas cosas del Señor las adornó con arcos y con columnas de mármol, y con oro y plata, con la mayor diligencia y, junto con los regios palacios, las decoró con diversas pinturas*)<sup>74</sup> como la mismísima “Adefonsi Tertii Chronica”, cuyo autor añade que *además levantó bastante lejos del palacio una iglesia en honor de los santos Julián y Basilisa, con dos altares de mucho arte y admirable disposición, y que también construyó y mandó equipar los regios palacios, los baños, almacenes y toda clase de servicios*<sup>75</sup>. ¿Cómo negar, pues, la probabilidad de que fuese este rey constructor el que construyera una sede-monasterio “in loco Mendunieta”, ¿sobre el solar del viejo monasterio “Máximo”, ¿y dónde sino?<sup>76</sup>

71 Vid. YZQUIERDO PERRÍN, *Las Catedrales de Mondoñedo*, 111-113.

72 Noticia de la consagración y dedicación de la basílica compostelana de Alfonso III (AHN, *Clero*, Montesacro, carp. 511, núm. 16); ed. GARCÍA ÁLVAREZ, *El monasterio de San Sebastián de Picosagro*: Compostellanum, 6 -2-, 1961, 219).

73 Lápida sita en uno de los cruceros de la catedral de Oviedo; vid. J.E. CASARIEGO, *Historias asturianas de hace más del mil años*, Oviedo 1990, 243-244.

74 *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 248-249.

75 *Adefonsi Tertii Chronica*, “rotensis”; ed. GIL FERNÁNDEZ, *ibid.*, 214.

76 Vid. YZQUIERDO PERRÍN, *Arte prerrománico en la diócesis de Mondoñedo*: Rudesindus, 103: “Las excavaciones que... Chamoso llevó a cabo en San Martiño de Mondoñedo sacaron a la luz diferentes restos y vestigios que, en buena medida, este investigador situó en el siglo VI, lo que le llevó a afirmar que allí se levantaba el problemático monasterio Máximo y que en la fachada occidental de la actual iglesia se habían reutilizado columnas y capiteles de mármol «de época romano-tardía, más bien propios del siglo VI y, por tanto, suévica o visigótica». Y en un documentado y reciente estudio, BASCUAS LÓPEZ, *Breitoña*, 1038, ha puesto de manifiesto con razón cómo “no es suficiente el nombre de Britonia para determinar la ubicación de la sede; es imprescindible contar con razones de otro tipo”.

Ya nos hemos referido arriba a la temprana ocupación de la Mariña por los cristianos en los días de Alfonso I (739-757), y que dicho territorio, concretamente la franja situada entre el Eo y el Masma, aparece documentada en una carta original del rey Silo datada en 775, ¿cómo pensar pues que en unas pocas décadas las gentes del país lo ignoraran todo sobre su tierra, esto es, los nombres de sus montes y de sus ríos, la ubicación de sus monasterios y de sus aldeas? Semejantes olvidos pugarían además con lo que conocemos en otros territorios más alejados que fueron “ocupados” (o atacados, según el caso) más tarde por los reyes ovetenses (791-910) y por los legionenses (910-1037) de esta misma dinastía:

- En una carta del año 872, relacionada con el vetustísimo monasterio de Samos, se dice con todo rigor: *Locum istum ab antiquis patribus fundatum*<sup>77</sup>.
- A finales del siglo IX, en la “Adefonsi Tertii Chronica” se nos informa que la localidad de Wamba (cercana a la actual Valladolid) antiguamente se llamaba Gérticos (*Gerticos, quod nunc a bulco appellatur Bamba qui in monte Caure esse dignoscitur*<sup>78</sup>).
- En 892 se conocían en el monasterio berciano de San Pedro de Montes todo tipo de detalles sobre su entorno, incluido el nombre de su antiguo fundador: *Sancto Petro apostolo et Sancte Crucis quorum baselice site sunt in locum qui vocatur Aquiliana, iusta riuum discurrentem Ozza, territorio vergidense, qui locus fundatus est a sancto Fructuoso, episcopo*<sup>79</sup>.
- Y en 919 se escribió sobre una losa de mármol blanco: *Insigne meritis beatus Fructuosus · postquam · complutense condidit cenobium: et nne sci Petri brebi opere in hoc loco fecit oratorium: post quem non impar meritis Valerius scs opus aeclesie dilatabit*<sup>80</sup>.
- A comienzos del siglo X, el hoy denominado “Anónimo continuador de la Crónica de Alfonso III” nos dice lo siguiente sobre la hoy extremeña plaza de Alanje: *Castrum Colubri, quod nunc a caldeis Albanze nominatur*<sup>81</sup>.

77 Ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 5.

78 *Adefonsi Tertii Chronica*, “rotensis”; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, 114.

79 Ed. A. QUINTANA PRIETO, *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, León 1971, doc. 2.

80 Inscripción de San Pedro de Montes; ed. M. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, León 1979, 130.

81 Apud *Historia Silense*; ed. M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, Madrid 1921, 154.



- En 922 se escribe en un documento samonense de Ordoño II: *Fortissimis patronis sanctorum Juliani et Baselisae... quorum basilica sita est provincia Gallecie, Lucensi sedis in urbe, territorio Sarriense, in eiusdem ripa fluentis ubi modo dicunt Sammanos... ideo nunc volens hanc ipsam vestram baseligam sub monastica religiose, aucto monasterii hordine confirmare, sicut ex antiquo fuerat, quomodo ibi scriptum resonat in illa petra*<sup>82</sup>. Una piedra que no es otra que la recientemente descubierta lápida del obispo visigodo Ermenfredo (653-656)<sup>83</sup>.
- En el año 935 se dice de la vetusta Astorga (cuya silla data al menos del siglo III), con toda propiedad: *Astoricensis sedis civitas antiqua*<sup>84</sup>.
- Y en 950 se sabía que un monasterio leonés estaba situado *super crepidinem aluei antiquitus Extula nuncupata*<sup>85</sup>, esto es, el viejo “Astura” que en efecto derivó en Esla.
- En 991 se describe así el multiseccular Faro Brigancio (A Coruña): *A parte maris oceani Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus, Farum Precantium*<sup>86</sup>.
- Ya en la primera mitad del siglo XI, el cronista Sampiro, al rememorar una campaña militar contra Nájera, nos habla de *supradictam Nageram, que ab antiquo Trucio uocabatur*<sup>87</sup>.
- En 1073, el obispo Pelayo de León recuerda la vicisitudes por las que, desde época romana, había pasado el solar sobre el que se levanta

82 Ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. S-2.

83 *Lápida del obispo lucense Ermenfredo*: AST EGO ERMEFREDVS LVCENSI PRESVL UN VRBE / DISPENSANS PLEBI IVRA SACERDOTII / TALIA CONFIRMANS EDICTIS VOTA PER EVVM / RESTITVTI LAPSA CEPTA BENE CVMVLANS / HVIVS CHRSTIE GREGIS TV TANTVM CLAVSTRA TVERE / NOXIA NE PESTIS TVRBET OVILE PATENS / HIC IGITUR MONACALE DECVS PER SECLA NITESCANT / VINCEAT HIC ANIMAS REGVLA SANCTA; vid. M. ARIAS CUENLLAS, *Historia del monasterio de San Julián de Samos*, Samos 1992, 25-32. Vid. A. GARCÍA CONDE, *Episcopologio Lucense*, Lugo, 1991, 44-48, que traduce: “Yo el obispo lucense, yo Ermenfredo. Cumpliendo con mis fieles deber santo. Perenne edicto doy que tal confirma. Los muros derruídos restaurando. Tú, oh Cristo, guardarás aquestas celdas. Ni al redil venga peste que lo espanta. El monástico honor brille aquí siempre. Las almas una aquí tu regla santa”.

84 Ed. G. CAVERO DOMÍNGUEZ y E. MARTÍN LÓPEZ, *Colección documental de la catedral de Astorga, I (646-1126)*, León 1999, doc. 45.

85 Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 220.

86 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 56.

87 *Chronica Sampiri*; ed. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952, 317.

taba su iglesia catedralicia, hasta los días del restaurador Ordoño I (850-866): *Hoc quippe edifitium quod nunc apparet a quibusdam estimati regale palatium, a quibusdam uero fanum gentilium et antiquis idolorum cultibus inseruisse diutius, postea, cum iam idola defecissent et ydolis homines renuntiantes signum fidei accepissent, uacuum permanisse usque ad tempora digne memorie Ordonii regis Legionensis*<sup>88</sup>.

- En 1089 se decía: *Sancti Seruandi, quorum basilica sita est in urbe Toletu, super Tagus flumen, ad portam ciuitatis, que destructa fuit a barbaris et paganis*, esto es, por los invasores musulmanes de 711<sup>89</sup>.
- El llamado “Silense”, que escribió muy a comienzos del siglo XII, utilizó una fuente anterior que conocía muy bien el nombre que con los godos tuvo Alcalá de Henares: *Siquidem ad ciuitatem Complutensem, que nunc Halcala vocatur pertingens*<sup>90</sup>.
- Y en 1120 la reina Urraca (1109-1126) constata *in Astorica, solo... quod ab antiquis fuit locus paganorum et quem modo nuncupant carcer antiquus et, ut putamus, fuit templum paganorum*<sup>91</sup>.

¿Para qué más? Los ejemplos pueden ampliarse mucho y con poco esfuerzo. De forma que, insistimos, ¿cómo pensar que los cristianos de la Mariña lucense (¡los de mediados del siglo VIII!), y especialmente los clérigos de esta comarca (conocemos el nombre de varios que vivían en 775: *Petri prebiteri, Alanti, conuersi, Lubini conuersi, Auiti presbitieri, Ualentini presbiteri, Sperauta aba, Florentius presbiteri, Seluatus presbiteri y Teodenandus conuersus*<sup>92</sup>) ignoraran el emplazamiento exacto del viejo “locus episcopalis” britoniense? El propio rey Silo da detalles sobre insignificantes lugares en la repetida carta de 775: *Un lugar de oración en nuestro cellario* [Santa Cristina de Cellario, Barreiros], *que está entre el Eo y el Masma, entre el riachuelo Alesancia y el Mera; lugar denominado Lucis, que limita con la villa donde habitó nuestro colmenero Espasando, Piago Negro* [en San Julián de Sante, Trabada], *junto al monte denominado Faro, Pedras Albas* [en San Vicente de Cubelas], *la laguna hasta otra laguna y el mojón, la laguna, el villar denominado de Desiderio, el arroyo denominado Alesancia, otro mojón que está hincado en el monte sobre*

88 Ed. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : IV (1032-1109)*, León 1990, doc. 1190.

89 AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 885, nº 5; ed. M. HERRERO, *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (857-1230): III (1073-1109)*, León 1988, doc. 848.

90 *Historia Silense*, ed. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, 196.

91 Ed. I. RUIZ ALBI, *La reina doña Urraca (1109-1126). Cancillería y colección diplomática*, León 2003, doc. 109.

92 Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 1.

*Tablada, y la calzada que corta el límite hasta el lugar denominado Arcas y el arroyo denominado Comasio, con todas sus entradas y salidas; y dos castros con todas sus prestaciones, montes, helechales, recintos amuralados que hay allí, y todo el ejido*<sup>93</sup>, ¿cómo pensar, pues, que Silo y los clérigos donatarios no conociesen también los lugares relevantes, y entre ellos la ubicación exacta de la vieja sede-monasterio britoniense destruida por los musulmanes tan sólo unos años antes?, ¿“in loco Mendunieto”?, ¿y dónde sino?, insistimos.

La Iglesia ha sido siempre especialmente tradicional en lo que respecta a las sedes episcopales, hogaño, antaño y trasantaño (en el canon IV del “Concilio Toledo XII”, general visigodo celebrado en 681, se constata que *fueron leídos estos pasajes por su orden: en primer lugar un trozo de la carta de Pablo, donde manda a su discípulo Tito que establezca obispos en las ciudades; también el título octavo del concilio Niceno, en donde entre otras cosas se preceptúa que en una misma ciudad no haya dos obispos; igualmente del concilio de Laodicea el canon 56 donde dice: que no conviene que se ordenen obispos por las aldeas y lugares, etc.; también del concilio 2º de África el canon 5, donde dice: que el territorio que nunca tuvo obispo, que no lo tenga...por lo cual juzgó el concilio, que si alguno obrare en contra de los estatutos de los antepasados, sepa el que hubiese sido ordenado, que será privado del honor del episcopado*<sup>94</sup>). Y también en la vieja provincia de “Gallaecia”, y siempre con las mínimas e imprescindibles excepciones (imputables en todo caso a la propia monarquía, como consecuencia de las nuevas circunstancias políticas que ahora se vivían), según puede comprobarse en los dos obispados respectivamente creados “ex novo” en las sucesivas “sedes regias”: Oviedo (surgido a costa de la vieja diócesis oriental britoniense) y León (a costa de la diócesis oriental de la antiquísima Astorga); pues como norma, sólo allí donde había habido un sede episcopal anterior a la invasión musulmana, allí mismo es donde se volvieron a restaurar luego los mismos obispados (recuérdense los de Iria, Lugo, Astorga, Ourense, Tui, Oporto y Braga), y sólo allí donde había existido antes una sede-monasterio, allí mismo se volvió a poner de nuevo la mirada (según sabemos que ocurrió con Dumio). De modo que, no seremos nosotros, desde luego, quienes neguemos la probabilidad de que Alfonso II edificara sobre el solar del destruido monasterio “Máximo”, que anteriormente había sido el centro de la diócesis britoniense, y en el mismo “loco Mendunieto”, la fábrica de una nueva sede-monasterio, y

93 Carta de 23 de agosto de 775; trad. RODRÍGUEZ MUÑOZ, *Colección de textos*, 96-99, responsable también de las identificaciones que se citan.

94 “Concilio Toledo XII”; trad. VIVES, *Concilios*, 380-410.

que muerto el monarca en 842, sin poder rematar al cabo su proyecto de restauración mindoniense, lo perfeccionara luego su sobrino Ordoño I, que comenzó a reinar tan sólo ocho años después, en 850 ¿Por qué extrañarse, insistimos, de un proceso tan sencillo como natural, que además es básicamente el mismo que se produjo en otras restauraciones episcopales coterráneas?

Por nuestra parte, en modo alguno excluimos la posibilidad (al menos eso) de que sí le diera tiempo al rey Casto a terminar su proyecto mindoniense antes de morir en 842, y que la iniciativa fuese abortada casi de inmediato durante el septenio de Ramiro I (843-850), pues ya es sabido, gracias a la “Chronica Albeldensia”, que durante el reinado de éste aparecieron por primera vez en la costa cantábrica los hasta entonces desconocidos viquingos (*en su tiempo... vinieron a Asturias los primeros normandos*<sup>95</sup>). La “Crónica Profética” fija el año exacto: *Entraron los normandos en España en la era 882 (= 844), el primero de agosto*<sup>96</sup>. La versión más antigua de la “Adefonsi Tertii Chronica” (“rotensis”) informa con más detalle que *el pueblo de los normandos, antes desconocido para nosotros -un pueblo pagano e infinitamente cruel-, vino con una armada a nuestras tierras, y que ante su llegada, el ya dicho rey Ramiro congregó un gran ejército, y en el lugar que se llama Faro de Brigancio les plantó batalla, y que allí dio muerte a gran cantidad de ellos y sus naves las aniquiló por el fuego*<sup>97</sup>. Y es la versión “ad Sebastianum” de esta última crónica la que añade cómo entraron *las flotas de los normandos por el Océano septentrional a la costa de la ciudad de Gijón, y de allí siguieron al lugar que se llama Faro Briancio*<sup>98</sup>. ¿Cómo negar la posibilidad de que los viquingos, que acostumbraban a asolar sistemáticamente todo el litoral al que tenían acceso (en este caso entre Gijón y A Coruña), penetraran asimismo hasta el “locus Menduniето”, tan inmediato a la ría de Foz?

Y hasta es posible que el rey Casto hubiese nombrado ya algún fugaz obispo mindoniense en aquellos días, y que posiblemente fuese uno de esos clérigos meridionales que se refugiaron en el norte peninsular, y que como consecuencia de esta traumática y especialmente trágica (por primera) incursión de los terribles normandos, que además de matar e incendiar tomaban numerosos prisioneros por los que pedían subidos rescates (según sabemos por testimonios relacionados con otras incursiones, que

95 *Chronica Albeldensia*; ed. trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 249.

96 *Crónica Profética*; trad. ID., *ibid.*, 262. Otra vez en 858, según dice a continuación la misma fuente: “De nuevo vinieron en la era 896 (= 858), en el mes de julio”.

97 *Adefonsi Tertii Chronica* (“rotensis”); trad. ID., *ibid.*, 216.

98 *Adefonsi Tertii Chronica* (“ad Sebastianum”); trad. ID., *ibid.*, 217.

alcanzan el siglo XI) surgieran dos antiguas y misteriosas tradiciones en la diócesis, sólo aparentemente inconexas: la del legendario Sabarico dumiense (sospechosamente homónimo del Sabarico I Gatón de comienzos del siglo X) y la del santo obispo Gonzalo (sospechosamente homónimo del longevo Gonzalo Froilaz de la segunda mitad del siglo XI), en cuyo supuesto anillo se constata: “Nolo esse datus neque venum datus” = “no quiero ser dado ni vendido”<sup>99</sup>. ¿Llevó en efecto uno de estos dos nombres ese hipotético primer obispo mindoniense nombrado por el rey Casto antes de 842, que posiblemente sucumbió ante los normandos en 844? Tal vez nunca lo sepamos.

De lo que no cabe extrañarse sin embargo es de que el “Chronicón Iriense” atribuya al siguiente monarca, Ordoño I (850-866), la iniciativa episcopal en Mondoñedo, y que lo haga (ya se ha dicho) paralelamente a la de León, dos obispados que además tuvieron desde muy temprano una relación muy estrecha, pues no es casualidad que fuese el mismo Ordoño I quien *concedió por documento escrito las iglesias que están entre el Eo y Masma a este lugar santo* [Santa María de León] *y al padre Frunimio obispo*<sup>100</sup>. Sabemos que tales iglesias fueron luego confirmadas por Alfonso III (866-910) al propio Frunimio I (854-874): *Gloriosusque rex domnus Adefonsus idem [Sancte Marie, cuius basilica fundata esse dinoscitur infra muros Legionensis] domno Frunimio [ecclesias que sunt inter Euue et Masma]... per scripture concessit atque firmavit*<sup>101</sup>, y que después se las volvió a dar a su sucesor Mauro (878-886: *Per ordinatione et conlatione domnissimi et principis nostri domni Adefonsi nobis concessas fuerunt, post obitum domni Frunimi episcopi, ipsas ecclesias que sunt inter Hyube et Masema*) de quien dependía asimismo una inconcreta *plebe... Sancte Marie Tudense sedis, in Foro* [ayto. de Lorenzana], *in Trasancos* [entre Ferrol, Narón y Valdoviño], *in Palatio* [ayto. de Villaodrid] *uel in omne Galletia*<sup>102</sup>. Es seguro además que las repetidas iglesias situadas entre el Eo y el Masma fueron entregadas después por Ordoño II (914-924) al siguiente obispo leonés, Frunimio II (915-924) (*testamentum regis domni Ordoni de ecclesias de Masma, in Galletia, circa Mendonieto*), concretamente el 14 de diciembre de 916: *Ego Ordonius... concedimus omnes ipsas eccle-*

99 Vid. M. LARRIBA, *El Tesoro de la catedral mindoniense*: Rudesindus, 210.

100 Noticia en escritura leonesa de Ramiro II, de 3 julio 935 (trad. A. FERNÁNDEZ ALONSO, *Libro de las Estampas*, León 1981, doc. XI).

101 Noticia en carta de 14 de diciembre de 916 (ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 40).

102 Noticia en carta sin fecha, datable a finales del siglo IX, durante el pontificado de Mauro (ed. ID., *ibid.*, doc. 16). Tomamos las identificaciones de los topónimos en la obra de GARCÍA ÁLVAREZ, *Catálogo*, índice onomástico, en las voces respectivas.

*sias [que sunt inter Euue et Masma]... patri Frunimio episcopo, entre las cuales se cita textualmente a Sancti Iohanni de Uallebria<sup>103</sup>. Y es seguro que hizo lo mismo Ramiro II (931-951) con el obispo Oveco legionense (927-950) el 3 de julio de 935: Ramiro, rey por designio de Dios... las iglesias que están entre el Eo y Masma... concedemos y confirmamos... ahora, al padre don Oveco, obispo, cuya lista constata: La iglesia de Santiago de Ramuli, San Martín de Esperautani [en Reinante, junto al mismo mar], Santiago de Latarici, Santa Eulalia de Ermulfi, San Esteban de Vitiscli, San Román de Gunti, Santiago de Seniorini [Señorín, en Pastoriza], Santiago de Gundemari, Santa Eulalia de Marzani [junto a Foz], San Juan de Visco, San Pedro de Alanti [hoy Arante], San Esteban de Recesvindi [Recesende, junto a Villameá], San Juan de Vallebria [próxima a la actual Mondoñedo], Santiago de Nannino, San Esteban de Tabulata, Santa María de Tabulata [la actual Trabada], San Julián de Ilari, San Justo de Cabarcos [junto a Lorenzana], San Andrés de Masma [también junto a Lorenzana], Santa María de Ferrarios, Santa María de Osorici; y las iglesias del presbítero Mateo: San Esteban y las de los Santos Cosme y Damián con toda su integridad, cuanto pertenece a dichas iglesias así como la plebe que habita dentro de sus términos<sup>104</sup>.*

Iglesias concedidas por Ordoño I (850-866) a la sede leonesa, situadas entre el Eo y el Masma, que vienen a respaldar, según creemos, la sencilla noticia servida por el anónimo autor del “Chonicon Iriense” sobre la erección paralela de sendos obispados en Mondoñedo y León (*duos episcopatus primitus eleuatos, scilicet Minduniensem et Legionensem*)<sup>105</sup>, pues no podemos olvidar que esta última ciudad (convertida luego en “urbe regia”, desde 910) acababa de ser repoblada por Ordoño I en 856 (*in era DCCCLXIII populabit domnus Ordonius Legione*)<sup>106</sup>, y que en consecuencia su sede episcopal no disponía todavía de una diócesis estable y segura que garantizase su desarrollo y su supervivencia.

Y aunque Ordoño I (850-866) no heredó la fama constructora de sus dos antecesores ovetenses, sabemos que se preocupó por restaurar las viejas sedes episcopales meridionales que decidió anexionarse (*las ciudades de antiguo abandonadas, es decir, León, Astorga, Tuy y Amaya Patricia, las rodeó de muros, las puso altas puertas, y las llenó de gentes*)<sup>107</sup>, y es también sabido que en la misma ciudad de León *dentro de la*

103 Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 40.

104 Trad. FERNÁNDEZ ALONSO, *Libro de las Estampas*, doc. XI.

105 Ed. GARCÍA ÁLVAREZ, *El Cronicon Iriense*, 114.

106 *Anales Castellanos Primeros*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, 76-77.

107 *Chronica Albeldensia*; ed. trad. MORALEJO, *ibid.*, 249.

*fortificación había tres edificaciones que habían sido termas de los paganos y que fueron convertidas en palacio real en tiempos de los cristianos. Mas el rey Ordoño... mandó... que [el obispo Frunimio I] hiciera traslación entonces de la referida sede a dichas casas que eran palacio real*<sup>108</sup>. Con lo que, supuesta la destrucción del “loco Mendunieta” por los normandos (en 844) no es imposible, según se ve, que el monarca afrontara asimismo la reconstrucción del templo levantado pocos años antes por Alfonso II (+ 842), si es que había sido dañado.

De forma que lo que podemos establecer, a la vista de todas las huellas históricas que anteceden, es:

- Que Alfonso II (791-842) levantó un nuevo monasterio en Mondoñedo (ante 842).
- Que Ordoño I (850-866) restituyó un obispo en Mondoñedo (post 850).
- Que Rosendo I (857-896) es el primer obispo mindoniense conocido.
- Que Rosendo I ya aparece documentado en 857 junto a Ordoño I.
- Que Ordoño I radicó a la sede leonesa en la diócesis mindoniense (post 856).
- Que Rosendo I se documenta junto a Alfonso III (866-910) en 867 y 871.
- Que Alfonso III concedió Dumio a Rosendo I en 877.
- Que Rosendo I, teniendo Dumio, seguía residiendo en Mondoñedo en 883.
- Que Rosendo I era el obispo más veterano del reino en 893.
- Que Rosendo I tuvo por sucesor a Sabarico I (906-922 y 924).
- Que Ordoño II (911-924) confirmó Dumio a Sabarico en 911.
- Que Ordoño II entregó tal vez Pruzos y Bezoucos a Sabarico I en 916-921.

<sup>108</sup> PELAYO DE OVIEDO, interpolación a la “Crónica de Sampiro”; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 311.

## ¿POR QUÉ DUMIO EN “MENDUNIETO”?

Ahora bien. Una pregunta surge enseguida, pues en efecto, si el emigrante Sabarico dumiese fue un personaje legendario, entonces, ¿cómo explicar que el 10 de febrero de 877 Alfonso III diga a Rosendo I: *Concedimus... ipsum iam dictum locum Dumio post partem eiusdem Menduniensis ecclesie*<sup>109</sup>; y que el 27 de febrero de 877 diga el monarca al mismo Rosendo I, ya con todo el derecho, que en *Dumio... antecessores vestri... pontificatu functi fuerunt in pace*<sup>110</sup>? En suma, ¿cómo explicar la situación histórica que tan bien describe una escritura del siglo XI: *Dumio in manu pontificum britoniorum, que est sedes mindoniensis*<sup>111</sup>? Según nuestro criterio la explicación hay que buscarla en el ámbito del propio reino, esto es, hay que salir necesariamente del concreto ámbito de Mondoñedo, pues no es casualidad que mientras el obispo de Lugo aparece recibiendo la sede de Braga por parte de Alfonso III en 871, el de Mondoñedo aparezca recibiendo tan sólo seis años después la inmediata Dumio. Veamos:

– 871, enero, 1.- Alfonso III entrega Braga a Fruela de Lugo: *Ego Adepbonsus rex hereditates, castra, monasteria, ecclesias, villas, quae a sarracenis fuerant destructae, et ad iam prefata ecclesia abstractae, et a me sunt auxiliante Deo vindicatae vobis domno Froilano episcopo, et vestrae ecclesiae S. Mariae Lucense sedis dono, et restituto.... quia, peccato impediende sedis metropolitana Brachara a Paganis est destructa, et ad nihilum omnino redata, et populo, et muro solo tenus postrata, visum est*

109 Ed. FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 115.

110 Ed. ID., *ibid.*, doc. 116.

111 Donación de la infanta Elvira a la sede de Lugo, fechada el 29 de julio de 1071 (*Tumbo Viejo* de Lugo, nº 139, ff. 68v-69v, siglo XIII; vid. Archivo Catedral de Lugo, = ACLu, V. CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, ff. 221-224). El recuerdo del período britoniense estuvo presente en los copistas hasta la plena Edad Media, como podemos observar en una carta leonesa (exenta de sospechas) del año 1071, que trae a “Gundisalbus Britoniense sedis episcopus” (ed. J.M. RUIZ ASENCIO, I. RUIZ ALBI, *Colección documental del monasterio de San Pedro de Eslonza : 1-912-1300-*, León 2007, doc. 42). Se menciona a “Suarius Britonensis et Dumiensis sedis episcopus confirmat” en las “Actas del Concilio compostelano de 1060, según el ejemplar publicado por Tamayo Salazar en el *Martirologio Español*, tomo II, al 10 de Marzo”, traído a cuento por LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, II, Santiago 1899, doc. XCII, 228-234, quien traslada asimismo las “Actas del Concilio compostelano de 1060, según ejemplar publicado por el Cardenal Aguirre en la *Collectio maxima Conciliorum*, tomo IV, p. 413, de la ed. Romana de 1754”, que sin embargo sólo consignan “Suarius dumiese sedis episcopus”. Y en una carta ovetense fechada el 5 de septiembre de 896 (ed. S. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo 1962, doc. 16), sin duda muy amañada por falsarios ovetenses posteriores, se pone así la suscripción de Rosendo I de Mondoñedo: “Theodesindus Britoniensis episcopus presens fui”.



*etiam rectu mihi, et omnibus pontificibus seu magnatis totius Galletiae, ut onorem, et omnem ecclesiastici ordinis decus, quem ipsa caruerat rachara, ad Lucensem transferre ecclesiam, quae illibata steterat tempore persecutionis*<sup>112</sup>.

– 877, febrero, 10.- Alfonso III entrega Dumio a Rosendo I de Mondoñedo: *Idefonsus... tibi patri Rudesindo episcopo... cognitum quod propter persecutionem sarracenorum caput provincie Gallecie quod est Bracara, iacet destructum, et ab ipsis gentibus in eremo est redatum. Nos Domino propicio, ipsis inimicis constrictis, illam terram ab eorum dominio abstraximus, et in statu pristino sub ditione regni nostri reastaurauimus, et habemus. Unde civitatem vel uillam quam dicunt Dumio, ubi ipsa sedes antiquitus noscitur esse fundata... concedimus tibi prefato Rudesindo episcopo ipsum iam dictum locum Dumio post partem eiusdem Menduniensis ecclesie cum omni familia ibi degente*<sup>113</sup>.

Y no cabe ignorar, de igual modo, que ambas donaciones sean confirmadas luego a sus respectivos sucesores, tanto por parte del propio Alfonso III (a Lugo) como por parte de Ordoño II (a Mondoñedo):

– 890?, enero, 28.- A Flagino de Lugo (877-890): *Adefonsus rex. Uobis patri Flaiano aepiscopo... ista civitas metropolitane sedis Bracara quem nos dudum concessimus per seriem scriptura ad antecessori uestro patri Froilani episcopi et ad ipsa sedis lucense*<sup>114</sup>.

– 911, agosto, 28.- A Sabarico (906-922 y 924): *In presentia domni Ordonii... fecerunt sugessionem domnus Savaricus episcopus pro locum*

112 Archivo Catedral de Lugo (= ACLu), est. 21, leg. 2, doc. 1: “kalendas ianuaras, era DCCCCVIII” (= 871); reg. GARCÍA ÁLVAREZ, *Catálogo*, doc. 14, 336-337, advirtiendo que “la fecha aparece raspada a partir de la tercera C y corregida por una mano más reciente”; en el *Tumbo Nuevo* de Lugo, ff. 3r-5r, viene “era DCCCLXXXVIII” (= 841); y en los ff. 328r-331v, se reproduce la “era DCCCLXXXVIII” (= 831). Ed. *ES*, XL, doc. 16, 373-379, en 841; etiam FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española del período astur. Estudios de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*, I, Oviedo 1949, doc. 45, situándola también en 841. Sánchez-Albornoz (*Despoblación*, 29-30, n. 3, y 65), cree que pudo redactarse sobre uno auténtico de Alfonso II, fechado el 1 de enero de 841, yuxtaponiéndose luego con una concesión de Alfonso III a Froilán de Lugo. GARCÍA CONDE, *Episcopologio Lucense*, 85-86, cree que fue expedido en 871, y por nuestra parte seguimos el parecer de T. DE SOUSA SOARES, *O repovamento do norte de Portugal no século IX*: *Biblos*, XVIII, 1, 1942, 202-203, sobre el monarca y el año de expedición: Alfonso III y en 871, a pesar de algunas concretas interpolaciones.

113 Ed. *ES*, XVIII, doc. 5, 313-315.

114 Arquivo Distrital de Braga, *Gaveta de Braga*, núm. 1; etiam *Liber Fidei* de Braga, núm. 17 y 18, f. 10r-v; ed. *ES*, XL, doc. 17, 379-380, sólo la segunda parte; FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 176; DA COSTA, *Liber Fidei*, docs. 17 y 18.

*Sancti Martini episcopi Dumienne sedis territorio Bracharense et hostendit testamentum ipsius loci quod dudum fecerat idem memorie domnissimus Adefonsus princeps... tempore domni Rodesindi episcopi*<sup>15</sup>.

Pues en efecto, tanto los obispos lucenses como el mindoniense trabajaron muy activamente junto al rey Magno en la repoblación y aseguramiento de las tierras meridionales “galacias”, hoy portuguesas, situadas al norte del Duero:

– Flagino de Lugo (877-890): *Et sunt terminos de illas villas (que iacent iuxta Bracara) per termino de Sancto Victore et per termino de Sancto Fructuoso de Montelios... et sunt ipsas villas per suos terminos de Sancta Maria de Bracara et illos homines qui in illas commorant et nos omnes confessi sumus qualiter aviis nostris se unde nos nomen abemus fuerunt proprii de familia Sancte Marie Bracarensis sedis et venerunt cum domno Flalano [lege Flagino] episcopo de sede Lucense de villa que vocitant Villare qui iacet iuxta Montem Exomnino et veritatem non abemus que adponere*<sup>16</sup>.

– Rosendo I (857-896): *Intervenit ad civitas Bracara que prius metropolitana noscuntur... et fecit concilium cum omne regni eius ut popularent ea et dedit pontificibus et previsoires sapientissimos qui determinarent terminos eius... inter quos fuit ipse Fredosindus [lege Rudesindus] episcopus et ipse Vimarani comitis et Leoverigo Boca Mala qui termanus fuit de ipse episcopus Fredesindus et omnes plurimos qui ibi fuerunt de territorio Lubense et Saliniense, quorum nomina nobis longum est enarrare*<sup>17</sup>.

115 Ed. ID., *ibid.*, doc. 19.

116 Noticia en la escritura de 1 de septiembre de 1062; ed. ID., *ibid.*, doc. 23.

117 Oporto fue ocupada en 868 por el conde Vilamara Pérez, según el *Chronicon Laurbanense*. “Era DCCCCVI prenditur est Portugale ad Vimarana Petri” (vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Primeras empresas*, 620). Y la repoblación de su tierra, aludida en la llamada “acta de restauración” de la sede de Braga (vid. ID., *Despoblación*, 97-110), mal fechada en el año 840, la creemos datable mejor el 27 de abril de 886 (vid. CARRIEDO TEJEDO, *Rosendo I de Mondoñedo -857-896- : Cronología de un obispo repoblador del siglo IX* : EM, 16, 2000, doc. XV), y en todo caso en los días de Alfonso III (866-910), como hoy es unánimemente aceptado. En la misma se rememora cómo (no en el cuadregismoséptimo año del cómputo regio que se cita, sino) en el séptimo año (esto es, en 873), se estaba repoblando ya el territorio portugalense por orden real (ed. DA COSTA, *Liber Fidei*, doc. 16), noticia cuya cronología queda reforzada por el testimonio del *Chronicón Laurbanense*, que presenta al conde Vimara Pérez, uno de los protagonistas, muriendo en el mismo año 873: “Era DCCCXXI venit rex Adefonsus in Vama et sexto die Vimara mortus est” (vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *ibid.*, 99, n. 16). Don Claudio cree que la frase textual alusiva al desconocido “Fredosindus episcopus et coepiscopi”, podría ser “una ingráciosa interpolación de un falsario para introducir en escena a ese misterioso obispo en los días del rey Casto” (*ibid.*, 99), aunque Pierre David (*Études historiques*, 152, n. 1) y con él Da

De modo que todo cuanto antecede viene a explicar muy racionalmente:

1º) Las frases que nos transmitió el anónimo autor de la “*Chronica Albeldensia*”, que terminó su obra en noviembre de 883: *Flaianus Bracare Luco episcopus arce. / Rudesindus Dumio Mendunieta degens*<sup>118</sup>

2º) Las titulaciones meridionales que paralelamente mostraron todos sus respectivos sucesores durante muchas décadas, los dumieneses (hasta 1103) y los lucenses, que además llevaron aparejada (al menos hasta 1074) la emblemática dignidad metropolitana bracarense de la “Gallaecia”:

- 924: *Recaredus metropolitane sedis episcopus.*
- 924: *Sauaricus Dumienne sedis episcopus*<sup>119</sup>.
- 942: *Herus Bracarensis episcopus.*
- 942: *Rudesindus Dumiensis episcopus*<sup>120</sup>.
- 974: *Ermigildus, Bracharensis episcopus*<sup>121</sup>
- 974: *Teodemirus... Dumienne sedis*<sup>122</sup>
- 997: *Pelagius metropolitanus et Lucensis sedis*<sup>123</sup>
- 996: *Armentarius... Dumienne sedis episcopus*<sup>124</sup>

Costa, proponen leer “Rudesindus”, a la sazón obispo de Mondoñedo, por “Fredosindus”, supuesto que, en opinión de Sánchez-Albornoz, “fortificaría la autenticidad del diploma” y haría verosímil la intervención del obispo Rosendo I en esta empresa repobladora del 873. Juicio que asumimos: 1) Porque (según se dicho arriba) Rosendo I de Mondoñedo había iniciado ya su gobierno en 857, antes de la repoblación que nos ocupa; 2) Porque su participación en dicha empresa explicaría bien el porqué Alfonso III donó a su sede, el 10 de febrero del 877, la lejana Dumio, junto a Braga, lo que permitió a los obispos de Mondoñedo utilizar el título dumiese; 3) Porque esa es la situación que ya describe la *Chronica Albeldensia* en 881: “Rudesindus Dumio Mendunieta degens” (ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, 158); y 4) Porque el pontificado de Rosendo I se alargó con seguridad, al menos, hasta el 16 de septiembre de 893 (vid. FERNÁNDEZ CONDE, *La fundación de S. Salvador de Valdediós*, 216), y en consecuencia bien pudo confirmar junto a Sisnando I de Santiago el “acta de restauración” de Braga cuyo año hemos propuesto en 886.

118 *Chronica Albeldensia*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, 158.

119 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 38.

120 Ed. J.M. ANDRADE, *O Tombo de Celanova*, 2 v., Santiago 1995, doc. 2.

121 Ed. A. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y J.A. REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*: EM, 8, 1992, doc. 1-2.

122 Ed. M. MÍNGUEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (siglos IX y X)*, León 1976, doc. 276.

123 *Tumbo Viejo* de Lugo, f. 67r-v; ed. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*, III, Madrid 1980, 1704-1705.

124 Ed. ANDRADE, *Tombo de Celanova*, doc. 266.

- 1027: *Petrus... in Luco opido metropolitanus*<sup>125</sup>.
- 1027: *Nunnus Dumiense sedis*<sup>126</sup>.
- 1055: *Petrus... Lucensis metropolis*<sup>127</sup>.
- 1060: *Suarus dumiensis sedis episcopus*<sup>128</sup>.
- 1074: *Vistruario Lucense sedis episcopum atque metropolitanum*<sup>129</sup>.
- 1071: *Gundisaluus Dumiensis*<sup>130</sup>.

Ahora bien. ¿Qué es lo que en realidad tenía Rosendo I en Dumio por donación del rey Magno en 877?, una villa, sin duda, según nos garantiza la carta de 10 de febrero de 877 (*villam, quam dicunt Dumio... concedimus, tibi prefato Rudesindo episcopo ipsum jam dictum locum Dumio... cum omni familia ibi degente*<sup>31</sup>), en la que en efecto persistía todavía el viejo monasterio martiniano, según permite acreditar una escritura poco posterior, expedida por Alfonso III el 17 de agosto de 883: *Multis quidem manet notissimum quod ratione retinetur ambiguum, eo quod dum extremi fines prouincie Gallecie ab antiquis pre impulsione sarracenorum in occidentali plaga desertia iacerent et per longa tempora ipsa pars predictae prouincie herema maneret, postea quidem presenti tempore Deo fauente, nosque Illius gratia in regni culmine consistente, dum per Domini pietatem nostra fuisset ordinatio ut de Tudense urbe usque [E]mineo [Coimbra] ciuitatem omnis ipsa extrema a Christi plebe popularetur sicuti, Deo iubente, completum est. Cumque, ut diximus, per Dei iussione christiani gaudentes nouam adprehenderent regionem, adfuit inter cetera agmina populorum quidam presbiter nomine Christoforus, qui cum Dei iuuamine adprehendit monasterium quod fuit edificatum a beato Dei uiro domno Fructuoso, cuius meritum et uitam sacra scriptura testatur. Quod monasterium situm est in locum Montelios inter monasterium Dumiense atque suburbio Bracharense, quod ab antico cognoscitur fore in Sancti Saluato-*

125 *Tumbo Nuevo de Lugo*, f. 67; vid. ACLu, CAÑIZARES, *Colección diplomática*, II, ff. 348r-349v.

126 ACLu, est. 21, leg. 2, doc. 7; ed. J.M. FERNÁNDEZ DEL POZO, *Alfonso V, rey de León*: León y su Historia, V, León 1984, doc. 33.

127 “Concilio de Coyanza”; ed. G. MARTÍNEZ DÍEZ, *La tradición manuscrita del Fuero de León y del Concilio de Coyanza*: El reino de León en la alta Edad Media. II. Ordenamiento jurídico del reino, León 1992, 173-177.

128 “Concilio Santiago I”; ed. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de Santiago*, II, doc. XCII, 228-234.

129 Ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 133.

130 Ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León*, IV, doc. 1175.

131 Ed. FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 115.

*ris fundatus honore. Quem locum dum predictus presbiter cum omnibus terminis suis pluribus annis de sua adprehensione securus haberet, annuit ei uoluntas ut testaret ipsum locum per scripture textum post partem beati Iacobi apostoli perbenniter possidendum. Similiter quoque in ipsa populatione uir quidam nomine Romaricus... adprehendit plures uillas de illa parte fluminis Minei, in suburbio Tudense... post partem eiusdem Sancti Iacobi apostoli per scripture seriem tradidit habituram*<sup>132</sup>.

De forma que parece seguro (según se apuntó arriba) que los repobladores del siglo IX (muchos de ellos clérigos, como se ha visto) sabían muy bien lo que hacían, y que además conocían muy bien la tierra que ocupaban, desde Tuy hasta Coimbra: Los nombres de sus localidades, su pasado, la naturaleza de sus templos y sus mismas advocaciones. Y si antes hemos visto a los monarcas entregando y confirmando en 871 y 890 la posesión de Braga (la vieja metrópoli suevo-visigoda) a la iglesia de Lugo; y si de igual modo entregaron y confirmaron en 877 y 911 la inmediata Dumio (antiquísima sede-monasterio que databa del siglo VI) a Mondoñedo, ahora cabe constatar también cómo el vetusto monasterio sito “in loco Montelios”, fundado en su día por el ínclito san Fructuoso, primero obispo dumiese y luego bracarense (*que el venerable Fructuoso, obispo de la iglesia de Dumio, tenga también el gobierno de la iglesia de Braga, se dice en el “Concilio Toledo X”, del año 656*<sup>133</sup>), después de haber sido entregado por el esforzado presbítero Cristóbal a la iglesia de Santiago, pasó también a ser confirmado por Alfonso III a la misma silla, y también en dos ocasiones: El 17 de agosto de 883 (*hoc nostra decreuit serenitas ut secundum quod per nostram fuit populatum ordinationem, et ita per hanc nostram confirmationem in uestra permaneat ditione*) y el 6 de mayo de 899: *Sancti Frutuosi episcopi in Locum Montelios iuxta Braga et Dumio*<sup>134</sup>.

#### NATURALEZA DEL “LOCUS SANCTI MARTINI”

Tal vez nunca sepamos si la protección de San Martín en Mondoñedo fue anterior a la recepción de Dumio el 10 de febrero de 877. Lo único que podemos constatar es que desde época sueva existió en la que hoy es villa portuguesa un monasterio gobernado por el emblemático obispo (muerto en 580) tan justamente loado por san Isidoro: *Martín, obispo del Monaste-*

132 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 10.

133 “Concilio Toledo X”; trad. VIVES, *Concilios*, 319-322.

134 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 18.

rio de Dumio, ilustre por su fe y su ciencia, por cuya dedicación no sólo se extendió la paz de la iglesia, sino que también se crearon muchas instituciones dentro de la organización eclesiástica en la regiones de Galicia<sup>135</sup>. Y también es seguro que nunca consta la relación entre San Martín y el “loco Menduniето” con anterioridad al repetido documento de 27 de febrero de 877 expedido por Alfonso III (*iussit auus mei Adephonsus Dominus ac Catholicus locum Sancti Martini edificare Menduniensis in loco episcopali*<sup>136</sup>). ¿Aunó aquí el rey Magno, al hablar de la iniciativa de su tío-abuelo Alfonso II, dos cuestiones separadas en el tiempo por varias décadas, esto es, la remota construcción de un nuevo monasterio en “Menduniето” por el rey Casto (+ 842) y su posterior advocación a San Martín (desde que el 10 de febrero de 877 fue entregada Dumio a Mondoñedo: *Concedimus, tibi prefato Rudesindo episcopo ipsum jam dictum locum Dumio post partem ejusdem Menduniensis ecclesie cum omni familia ibi degente*<sup>137</sup>), porque esa era la realidad que se vivía el 27 de febrero de 877? Y ya hemos visto cómo el autor de la “Albeldensia”, al consignar los obispos y la sedes del reino existentes en 883, se limita a escribir: *Rosendo la de Dumio en Mondoñedo habitando*<sup>138</sup>. Y cómo en la otra carta de 17 de agosto de 883 (también citada arriba) se menciona a secas el *monasterium Dumense*<sup>139</sup>.

Sin embargo, todo comienza cambiar a partir del 28 de septiembre de 911, tras la confirmación de la posesión de San Martín de Dumio, en territorio bracarense, concedida por Ordoño II de Galicia (911-914) a favor del mindoniense Sabarico I Gatónez (906-922 y 924): *In presentia domni Ordonii et collecti omnes episcopi, comites et capitanei territorio Galleciense, in eiusdem presentia fecerunt sugessionem domnus Savarius episcopus pro locum Sancti Martini episcopi Dumense sedis territorio Bracharense*<sup>140</sup>. Pues desde entonces, y sólo desde entonces, es cuando los diplomas comenzarán a constatar regularmente la protección de de San Martín en Mondoñedo:

- 912?, mayo, 18: *Ego... Ordonius... tibi... sancto Martino, cuius basilica constructa esse uidetur territorio Gallecie loco Menduniensis secus litora maris inter duo flumina Aureo et Masma... tibi domno et pon-*

135 Ed. ISIDORI HISPALENSIS EPISCOPI, *De origine Gotorum, Historia Wandalorum. Historia Sueborum*; trad. C. RODRÍGUEZ ALONSO, *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla*, estudio, edición crítica y traducción, León 1975, 319.

136 Ed. COTARELO, *Historia de Alfonso III*, doc. 6, 643-644.

137 Ed. FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 115.

138 *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 229.

139 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 10.

140 Ed. DA COSTA, *Liber Fidei*, doc. 19.

*tifici Sauarico episcopo et hominibus, Deo iubante, hic uita sancta perseuerantibus...*<sup>141</sup>.

- 914, diciembre, 1: *Ordonius rex... locum Sancti Martini sede et pontifici Sabarici, qui nunc pontificatum obtinet in prefata sede*<sup>142</sup>.
- 916, julio, 18: *Ego Ordonius rex simul cum coniuge mea regina domna Geloira... statuimus fieri huius testamenti scripturam in honorem et venerationem sancti Martini menduniensis sedis... et dare tibi religioso episcopo Sauarico et tuis clericis tecum in ipsa sede commorantibus... ecclesia Sancte Marie de Monachorum et villas que in giro sunt*<sup>143</sup>.

Y por lo que respecta a los documentos posteriores, vienen a mostrarnos cómo el “locus Sancti Martini”, sito “in Menduniето”, pasó a ser “de facto” y “de iure” la sede de Dumio, según es posible comprobar en varios ejemplos bien representativos:

- En una carta real del antedicho Ordoño II fechada el 13 de agosto de 916: *Ordonius rex... concedo ad sedem dumiensem sancti Martini episcopi uillas et homines Minei intra Lemaos scilicet discurrente riuuolos Minei et Sauinano... ad sedem dumiensem sancti Martini confessoris Christi propria ecclesia sancte Marine de Barro*<sup>144</sup>.
- En la donación que el 28 de diciembre de 922 otorgó el mismo Ordoño II al obispo Recaredo lucense (893-924), que por ese entonces (922-924) se había hecho cargo también de Mondoñedo: *Ecclesie uestre in locum Sancti Martini episcopi, Dumienae sedis et pontifici Recaredi*<sup>145</sup>.
- En una escritura particular de donación, fechada el 22 de abril de 974, en la que se constata literalmente: *In Menduniето dumienae sedis prouincie Gallecie*<sup>146</sup>.

141 Ed. ES, XVIII, 322-323 y 323-325, ambos en el año 922 que traen a cuento los respectivos instrumentos. Condiciona sin embargo la mención que se hace de “Nausti episcopus confirmat” (+ 21 noviembre 912), por lo que creemos que el copista añadió indebidamente una X en la “era DCCCCLX”.

142 AHN, Mondoñedo, 1185-5; ed. ES, XVIII, 315-316.

143 Ed. CAL PARDO, Colección catedral de Mondoñedo, doc. 2.

144 Ed. ID., *ibid.*, doc. 3.

145 Ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Documentos de la Monarquía Leonesa*, doc. 4.

146 Ed. CAL PARDO, Colección catedral de Mondoñedo, doc. 7.

- En el “Chronicon Complutense”, al registrar la conquista de Coimbra por Fernando I el 25 de julio de 1064, entre los obispos presentes se menciona a *Suario Minduniensis, seu Dumiensis sedis*<sup>147</sup>.
- Y en otro documento expedido el 5 de julio de 1077, que nos muestra cómo la villa de Marzán (en Foz) se encontraba *prope aulam Beati Martini episcopi dumiensis sedis... ripa Masmé*<sup>148</sup>.

Y, desde luego, no nos parece posible admitir el solitario uso del término *villa* que en relación con Mondoñedo interpoló el falsificador del siglo XII en la carta de 10 de febrero de 877 arriba consignada (*in villa Mindunieto*)<sup>149</sup>, pues la aparición del topónimo “Mendunieto” nunca se relaciona en modo alguno (según cabe deducir fácilmente de todos los testimonios recogidos hasta ahora) con población civil alguna, ni con propietarios, construcciones o actividad económica, sino que sólo aparece en relación con los obispos y sus clérigos, según vienen a confirmar otros instrumentos de muy diversa procedencia:

- El 19 de mayo de 919, en una carta real de Ordoño II a favor de un monasterio leonés: *Rudesindus, diaconus de Mendunendo sede*<sup>150</sup>.
- El 19 de agosto de 936, en una carta de donación a Celanova, expedida a favor del que entonces era titular mindoniense, san Rosendo: *Aloytus diaconus de Mendunieto scripsi*<sup>151</sup>.
- El 1 de agosto de 937, en una donación de Ramiro II al monasterio de San Andrés de Espinareda, en El Bierzo, entre otros clérigos, presbíteros y diáconos: *Assuri dominas [lege “diaconus”] Mendunie[to]*<sup>152</sup>.
- En una carta lucense datable en 1038-1047: *Nos omnes canonici Sancti Martini confirmamus*<sup>153</sup>.

147 *Chronicon Complutense*, ed. ES, XXIII, 316-317.

148 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 81.

149 Ed. FLORIANO, *Diplomática*, II, doc. 115.

150 Ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección documental del Arzobispado de la catedral de León (775-1230) : II (953-985)*, León, 1990, doc. 48.

151 Ed. ID., *Colección diplomática monasterio de Celanova (842-1230) : 2 (943-988)*, Madrid 2000, doc. 52.

152 Ed. J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Ramiro II, rey de León*, Madrid 1972, doc. 27, 624-625.

153 Vid. M. MOSQUERA AGRELO, *Algunhas referencias documentais da diocese de Mondoñedo na documentación medieval da catedral de Lugo (séculos XI-XIII)* : Congreso sobre la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 261, en 1062 (?), teniendo en cuenta que la carta luce la “era M<sup>a</sup>C<sup>a</sup>”, referencia inaceptable, desde luego, pues se menciona a “Aloitus Dei gratia Minduniensis episcopus una cum consilio canonicorum congregacionis Sancti Martini”, en cuyo período (1038-1047) encuadramos la noticia ateniéndonos a las razones



- Y en la ya citada carta laurentina de 5 de julio de 1077, donde se menciona a la villa de Marzán (Foz), pero no en las cercanías de un núcleo urbano, sino junto al templo de San Martín: *Et est ipsa uilla uocitata Marçani, suptus monte Faro, prope aulam Beati Martini episcopi dumiensis sedis*<sup>154</sup>.

Es decir, que el “Locus Sancti Martini” tenía una naturaleza muy diferente a las otras sedes episcopales sitas en núcleos urbanos, como León (*ad populacionem de Legione*<sup>155</sup>) o Astorga (*exierunt pro Astorica populare*<sup>156</sup>), según viene a ratificar el documento fundacional de Lorenzana, que (contaminado o no en otros concretos aspectos) aquí es muy gráfico al situar a *Villanova* de forma muy clara *sub urbe civitas Luco et etiam sub sede Minduniensi Sancti Martini*<sup>157</sup>, mostrando así una vez más que “Mendunieto” fue en todo momento una sede-monasterio, en consonancia (todo ello) con la expresión utilizada por Alfonso III en 877 y por Ordoño II en 914: *Locus Santi Martini*.

Pero ¿por qué extrañarse?, ¿no sabemos acaso que Santiago (que compartía silla con Santa Eulalia de Iria) lució durante muchas décadas, entre otros nombres (tales como “Arcis Marmoricis” y “Locus Apostolicus”) el de “Locus Sancti Iacobi”? Y así continuó hasta que la que había sido solamente una aldeuca aledaña llamada Compostela (*in suburbio patronis nostri beati Iacobi apostoli, loco predicto Compostelle, corte fabricata cum suos ortales et mazanarias in giro plantatas*, se dice en una carta de 955<sup>158</sup>), terminó imponiendo su nombre a todo el conjunto a mediados del siglo XI (*solare in Compostella ad aulam sanctissimi egregii Iacobi apostoli*, se dice en una carta celanovense de 1061<sup>159</sup>), tras haberse convertido en un floreciente burgo como consecuencia de las peregrinaciones jacobeanas<sup>160</sup>. De modo que el “locus Sancti Martini” (al contrario que el “Locus Sancti Iacobi”) no tuvo en sus inmediaciones ningún pequeño núcleo de po-

expuestas en su día; vid. CARRIEDO TEJEDO, *Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067)*: EM, 17, 2001, doc. 33.

154 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 55.

155 Noticia del año 875 contenida en una carta de 915; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 34.

156 Noticia en carta de 878; ed. A. QUINTANA PRIETO, *El obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga 1968, 33-34.

157 Ed. ES, XVIII, 332.

158 Carta expedida por Sisnando II iriense el 30 de diciembre de 955; ed. P. LOS-CERTALES DE GARCÍA VALDEAVELLANO, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, 2 vols., Madrid 1976, doc. 2.

159 Ed. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de Santiago*, II, doc. XCIV, 236-237.

160 Vid. GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas*, 28-32.

blación anejo cuyo desmesurado crecimiento transformara con el tiempo el entorno de nuestra vieja sede episcopal monástica de origen suevo.

#### ABANDONO DE “MENDUNIETO” (1113)

El “locus Sancti Martini” ya tenía los días contados como sede episcopal cuando a comienzos del siglo XII concluía el largo pontificado de Gonzalo (1068-1108), un hombre al que gustó sin duda acudir a titulaciones eruditas, como nos muestra una escritura leonesa sin tacha de 15 de octubre de 1071: *Gundissalbus Britoniense sedis episcopus*<sup>161</sup>. El 16 de junio de 1098 todavía proclama él mismo la vieja titulación portuguesa (*Gundisalvus, Dumiensis episcopus*<sup>162</sup>), que alterna el 28 de agosto de 1099 con la mindoniense (*illo episcopo domno Gundissaluo, uel omnis canonici domus Sancti Martini minduniensis sedis*<sup>163</sup>). Luego, es bien sabido que el 1 de abril de 1103, el papa Pascual II procedía a entregar a Braga el monasterio dumense. Y es a partir de entonces cuando todo se precipita:

– Durante los cinco años que todavía le quedaban a Gonzalo, aparecerá únicamente con el título mindoniense, por ejemplo en escrituras fechadas el 5 de marzo de 1104 (*in sede mindoniensi G.*<sup>164</sup>), el 24 de septiembre de 1105 (*in sede Minduniense episcopus Gundisalvus*<sup>165</sup>), el 14 de abril de 1106 (*catedra Sancti Martini Gundisaluuus episcopus... Petrus abba de illa sede*)<sup>166</sup> y el 13 de diciembre de 1107 (*Gundisalvus Mindiniensis episcopus*)<sup>167</sup>.

– De igual modo su fugaz sucesor Pedro, por ejemplo, en una carta original leonesa fechada el 22 de julio de 1109 (*Petrus Menduniensium episcopus*)<sup>168</sup>, el 13 de julio de 1110 (*Petrus Dei gratia minduniensis ecclesie*

161 Ed. RUIZ ASENCIO y RUIZ ALBI, *Colección de Eslonza, I*, doc. 42.

162 Ed. C. CASTRO ÁLVAREZ, J.I. FERNÁNDEZ DE VIANA y M.T. GONZÁLEZ BALASCH, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, A Coruña 1999, doc. 122.

163 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 55.

164 Ed. ID., *ibid.*, doc. 191.

165 Ed. CASTRO ÁLVAREZ, FERNÁNDEZ DE VIANA, GONZÁLEZ BALASCH, *Caaveiro*, doc. 113.

166 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, docs. 218 y 222.

167 Ed. LUCAS ÁLVAREZ, *Tumbo A*, doc. 78.

168 Ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230): V (1109-1187)*, León 1990, doc. 1336.

*presul*)<sup>169</sup> y el 30 de junio de 1111 (*domnus Petri mindoniensis ecclesiae presul*)<sup>170</sup>.

– Y también el siguiente obispo, Munio Alfonso, que previamente había sido canónigo de la iglesia compostelana: *En tiempos de don Diego [Gelmírez], entonces reverendo obispo de la iglesia de Santiago... puesto que pareció bien a Santiago exaltar a los hijos de su Iglesia, dos de los canónigos que el obispo había educado ascendieron a la cumbre del pontificado. Uno de ellos, Hugo, arcediano de la iglesia de Santiago, fue nombrado obispo de la sede de Oporto, el otro, Nuño Alfonso, tesorero de la misma iglesia, de la de Mondoñedo. Y, hecha la elección de ambos, don Mauricio, arzobispo de Braga, dispuso que se realizara la consagración de los dos en Tuy*<sup>171</sup>. Sabemos que Munio había sido elegido en Mondoñedo poco antes del 13 de junio de 1112 (*in presentia reginam domnam Vrracam, consensu electus episcopus domnus Munio minduniensis*<sup>172</sup>); y que vuelve a aparecer mencionado el 30 de junio de ese mismo año 1112 (*in sede Minduniensis episcopus Munius*<sup>173</sup>), siempre antes de su consagración, pues continúa la “Compostellana” diciendo que *entretanto... el venerable obispo de la sede apostólica [Diego Gelmírez]... emprendió viaje y llegó finalmente a la iglesia de Lérez, por cuya venida se alegró el arzobispo [Mauricio] especialmente... [y] al día siguiente, el domingo de la Pasión del Señor [23 de marzo de 1113], se reunieron... en la iglesia de Lérez... [y] el arzobispo celebró solemnemente misa y... consagró a los electos*<sup>174</sup>. De forma que, una vez consagrado, Munio Alfonso todavía sigue titulándose el 8 de julio de 1113 en calidad de mindoniense (*Munius Minduniensis episcopus*)<sup>175</sup>, aunque por poco tiempo.

En efecto, el traslado desde el “locus Sancti Martini” a Vallibria (al solar de la actual ciudad de Mondoñedo) fue autorizado en el “Concilio de Palencia” celebrado el 25 de octubre de 1113, en las condiciones sociales y eclesiásticas que nos revela la “Historia Compostellana”: *En el año 1113*

169 Ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 42.

170 Ed. CAL PARDO, *El monasterio de San Salvador de Pedroso en tierras de Trassancos*, La Coruña 1984, 235-236.

171 *Historia Compostellana*; trad. E. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, Madrid 1994, 195.

172 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, docs. 3 y 6.

173 Ed. CASTRO ÁLVAREZ, FERNÁNDEZ DE VIANA, GONZÁLEZ BALASCH, *Caaveiro*, doc. 37.

174 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 195 y 198-199.

175 Ed. RUIZ ALBI, *La reina doña Urraca*, doc. 48.

de la Encarnación del Señor; Bernardo, arzobispo de Toledo y legado de la santa iglesia romana, celebró una asamblea sinodal el 25 de octubre en Palencia y trató detenidamente de la destrucción y crítica situación de España y la ruina y calamidad de las iglesias. Asistieron los pontífices de Galicia, es cierto, pero el obispo de la iglesia de Santiago por cuyo consejo y sugerencia había dispuesto el mencionado arzobispo que se celebrara el concilio, pues la guerra era inminente, no pudo asistir al referido concilio, impedido por un gravísimo motivo que se lo impidió. Pues él mismo... envió a dos de sus clérigos al mencionado concilio, quienes expusieron al legado romano la justificada causa de su ausencia<sup>176</sup>. Todo lo cual es posible compulsar a través de una carta original fechada el día 11 de octubre de dicho año 1113 (*anno sui presulatis XII*<sup>9</sup>), que, en efecto, nos muestra a Gelmírez solo en su sede, sin ningún otro obispo gallego a su lado, haciendo una donación al monasterio de Antealtares<sup>177</sup>.

Así pues, nada se dice al respecto del “locus Santi Martini” en la “Historia Compostellana”, es cierto, pero que fue en Palencia donde se autorizó el 25 de octubre de 1113 el traslado de San Martín al “loco Vallibriensi” es algo de lo que no cabe dudar, pues nos lo garantiza nada menos que la propia reina Urraca en una escritura original que ha llegado hasta hoy, donde en efecto se rememora la decisión de los conciliares: *Notum quidem est et certum auctoritate domini pape et Toletani archiepiscopi, sicut in Palentino concilio ab eodem archiepiscopo et a quampluribus episcopis et regina et comitibus Yspanie fuit pertractatum et recta ratione perconfirmatum, Mindontensem sedem esse mutatam et positam in Uallibriensi loco*<sup>178</sup>.

Tras lo cual (y sólo tras lo cual), sin abandonar necesariamente el título mindoniense que (con todo derecho) sigue luciendo Munio el 18 de marzo de 1114 (*in sede Minduniensis episcopus domnus Muninus*<sup>179</sup>) y el 1 de julio de ese mismo año (*in sede Minduniense episcopus Munio*<sup>180</sup>), es cuando nuestro obispo pudo llamarse ya *Munio Uallibriensis episcopus*, según luce en otra carta original fechada el 23 de julio del repetido 1114<sup>181</sup>;

176 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 220-221.

177 Ed. LUCAS ÁLVAREZ, *San Paio de Antealtares, Soandres y Toques: Tres monasterios medievales gallegos*, A Coruña 2001, doc. 6 (Antealtares).

178 Noticia en carta fechada el 1 de marzo de 1117; ed. RUIZ ALBI, *La reina Urraca*, doc. 86.

179 Ed. CASTRO ÁLVAREZ, FERNÁNDEZ DE VIANA, GONZÁLEZ BALASCH, *Caaveiro*, doc. 91.

180 Ed. ID., *ibid.*, doc. 88.

181 Ed. RUIZ ALBI, *La reina Urraca*, doc. 59. También en otra copia poco anterior, de 23 de mayo de 1114: “Munio Dei nutu Uallibrienssis ecclesie episcopus conf.”; ed.

mención que se repite en 1115 (*ego regina domina Vrraca... corrigam me per iudicium Munii Vallibriensis episcopi*<sup>182</sup>) y dos veces en 1116, el 31 de marzo (*Munio, Ualebriensis episcopus*<sup>183</sup>) y el 18 de mayo: *Monio Ualibriensis episcopus*<sup>184</sup>.

De modo que cabe concluir con que el “locus Sanctus Martini” (*cuius basilica constructa esse uidetur territorio Gallecie loco Menduniensis secus litora maris inter duo flumina Aureo et Masma*<sup>185</sup>), dejó de ser “de iure” (y para siempre) sede episcopal en Palencia el 25 de octubre de 1113<sup>186</sup>.

#### CAUSAS DEL TRASLADO A VALLIBRIA

Aunque es bien sabido (según se anotó arriba) que la tierra situada entre el Eo y el Masma pasó a formar parte del reino cristiano en 737-757 (por lo tanto muy poco después de que aconteciera la invasión musulmana en la provincia “Gallaeciae” en 714), sin embargo, el viejísimo topónimo “Vallibria” no aparecerá documentado hasta comienzos del siglo X, concretamente en la ya citada carta de Ordoño II fechada el 14 de diciembre de

M. LUCAS ÁLVAREZ, *El monasterio de San Martín Pinarío de Santiago de Compostela en la Edad Media*, A Coruña 2003, doc. 20.

182 Ed. ID., *ibid.*, doc. 68. Vid. etiam *Historia Compostellana*: “Estos juramentos... fueron hechos... después de la muerte del rey Alfonso (VI)... en la era M.C.LIII (año 1115)... Yo Munio, obispo Vallimbriensis, juro a vos don Diego II, obispo de Santiago, que... os seré fiel amigo”; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 248-249, n. 680. De igual modo el 15 de abril de 1115: “Munio, Vallibriensis episcopus conf.”; ed. LUCAS, *San Martín Pinarío*, doc. 23.

183 Ed. RUIZ ALBI, *La reina Urraca*, doc. 73.

184 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 82.

185 Así se describe en dos cartas de 18 de mayo de 912; ed. *ES*, XVIII, 322-323 y 323-325.

186 A la vista de lo expuesto, creemos que no debe utilizarse como argumento cronológico en el tema que nos ocupa la escritura fechada el 2 de marzo de 1112 (ed. RUIZ ALBI, *La reina Urraca*, doc. 27), que nos presenta a la reina Urraca donando tres villas a Santa María de Vallibria y a su obispo Munio (“facio hanc seriem testamenti Sanctae Mariae Vallibriensis ecclesiae... episcopo domne Munio”), una escritura que habrá que suponer antedatada, pues no sólo coinciden todos sus confirmantes durante muchos años posteriores, sino que además se trata de una copia muy tardía (de 1763: conservada en el archivo catedral de Mondoñedo, arm. 3, núm. 39, manuscrito de F.A. Villamil y Saavedra, *Memorias Históricas de la S.I. Catedral de Mondoñedo*, f. 25) que no puede imponerse como argumento cronológico frente al orden lógico de los hechos. El sínodo palentino era la única instancia con capacidad legal (con excepción del papa) para autorizar el cambio de sede, de forma que Munio Alfonso sólo pudo compartir los títulos vallibriense y mindoniense con posterioridad al 25 de octubre de 1113.

916, que trae a cuento la mención de la iglesia de San Juan (*Sancti Iobanni de Uallebrui*)<sup>187</sup>; templo que vuelve a ser traído en otra carta de Ramiro II datada el 3 de julio de 935 (*Sancti Iobannis de Ualebria*)<sup>188</sup> y durante el reinado de Ordoño III, en una escritura datable en 951-956 (*Sancto Iobanne in Vallebrua*)<sup>189</sup>. La calzada que unía Vallibria con Lorenzana suena el 17 de junio de 969, en el hoy conocido como testamento del conde santo, Osorio Gutiérrez (*uia qua egrediens de Vallebrua ad Laurenzana*), así como la iglesia de Santa Eulalia de Ambroz (*in Uallebrua Sancta Eulalia d'Ambloza cum suis adiunctionibus*)<sup>190</sup>. Luego, durante el pontificado del obispo Armentario mindoniense (985-1017), se documenta la iglesia de Santiago de Vallibria (*ipsa ecclesia de Sancto Iacobo de Uallebrua, cum omnes suas aiacencias*)<sup>191</sup>. En un apeo de siervos y posesiones del monasterio de Lorenzana, a caballo entre el siglo X y el XI, se menciona una villa in Uallebrua y a la arriba mencionada iglesia de Santa Eulalia (*in Uallebrua ecclesia Sancta Eolalia*), además de dos incógnitas villas (*in Vallebrua uilla Laurenti... in Uallebrua, uilla Atuni*)<sup>192</sup>. Durante el período 1038-1047 se constata *in Vallibria ecclesiam Sancti Petri de Turre*<sup>193</sup>. El 18 de enero de 1086 nos consta la iglesia de San Vicente (*in territorio Uallebrua, sub alpe Roca, discurrante ad ecclesiam Sancti Uincenti, uilla que uocitant Dumguin*)<sup>194</sup>. Y el 1 de agosto de 1087 aparece asimismo en Vallibria la sintomática celebración de un juicio entre el obispo Gonzalo y el abad laurentino: *Orta fuit intencio in Uallebrua... inter episcopo domno Gundisaluo mindoniensi et abbate domno Guterri de Uillanoua*<sup>195</sup>, síntoma evidente de que en el “Valle de Brea” ya se vivía una actividad diocesana de cierta importancia durante los pontificados de Gonzalo (1068-1108) y de Pedro (1109-1111), que posiblemente influyó también un tanto en el traslado gestionado por Munio Alfonso (1112-1136).

Pero, ¿cómo es posible que se autorizara el cambio a Vallibria en 1113, cuando el “locus Santi Martini” acababa de ser rehabilitado no mucho an-

187 Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 40.

188 Ed. ID., *ibid.*, doc. 102.

189 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 9, en 951-956. En efecto, sólo Ordoño III, que era hijo de Adosinda Gutiérrez, hermana del conde santo, pudo llamar a éste tío.

190 Ed. ID., *ibid.*, doc. 1-2.

191 Ed. ID., *ibid.*, doc. 10, en: 922, mayo, 13, año que desde luego ha sido mal transmitido.

192 Ed. ID., *ibid.*, doc. 13.

193 Vid. MOSQUERA AGRELO, *Algunbas referencias documentais da diócese de Mondoñedo*, 261, en 1062 (?).

194 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 203.

195 Ed. ID., *ibid.*, doc. 112.

tes de 1108 por el obispo Gonzalo, según consta en el propio templo: “In onorem Sancti Martini Gundisalbus episcopus”<sup>196</sup>? Y por si fuera poco esto, ¿cómo es posible que dicho traslado se produjera desde una sede-monasterio a otra sede-monasterio?, pues en efecto, Vallibria no era (como cabría esperar) una población, sino que hacía honor a su nombre: un valle que (según hemos visto) se encontraba plagado de iglesias y de pequeñas aldeas, de modo que cabe preguntarse con todo derecho: ¿Por qué se afrontó el cambio a otra sede-monasterio puesta ahora bajo la protección de “Sanctae Mariae Vallibriensis ecclesiae”? El motivo formalmente aducido en la confirmación del papa Pascual II (1099-1118) fue la necesidad de defenderse mejor ante posibles ataques marítimos<sup>197</sup>, que en efecto sabemos que los hubo, crueles y frecuentes, tanto por parte de piratas (*piratas mercenarios... habían tocado las costas de España viniendo de las tierras de Inglaterra para ir a Jerusalén*) como de sarracenos (*los de Sevilla... los de Lisboa y otros sarracenos que habitan en las costa... hasta Coimbra... viniendo en barco... devastaban y saqueaban las regiones costeras desde Coimbra hasta los Pirineos*<sup>198</sup>). Pero tal vez hubo otros condicionamientos.

En efecto, bajo nuestro punto de vista, tan importante como el traslado en sí mismo es la propia iniciativa, que sólo contaba con un antecedente en el suelo hispano: la exclusividad de Compostela (en detrimento de la hasta entonces sede compartida de Santa Eulalia de Iria), concedida en 1095 por el papa Urbano II (1088-1099) durante el corto pontificado del cluniacense Dalmacio (1094-1095) (*siempre ha estado permitido a la sede apostólica, según las circunstancias de cada momento, desunir lo unido, unir lo desunido, cambiar las sedes a otras sedes*<sup>199</sup>), pues no cabe olvidar que sólo 18 años después (esto es, en 1113) fue cuando el viejo “locus Sancti Martini” cesó en su dignidad episcopal, coincidiendo precisamente con el pontificado mindoniense del hasta entonces había sido tesorero compostelano, Munio Alfonso, un hombre muy especial cuya trayectoria vital conocida conviene constatar, a fin de situar los acontecimientos en su propio contexto, y ello teniendo en cuenta que, ante todo, Munio fue un hombre muy cercano a Diego II Gelmírez (1100-1140), personaje emblemático por excelencia en su época, que tanto protagonismo dio a la

196 Vid. J.M. MONTERO SANTALHA, *Epigrafía medieval no território da diocese mindoniense*: Congreso sobre la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 218.

197 Vid. CAL PARDO, *Episcopologio Mindoniense*, 97.

198 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 186-187 y 244-245, respectivamente.

199 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 81.

sede compostelana a nivel europeo, y que tanta importancia tuvo a nivel político en el propio reino, donde influyó de una forma decisiva.

#### PERFIL DEL OBISPO MUNIO ALFONSO

Munio Alfonso, elegido en 1112 para ocupar la silla mindoniense (según se ha visto), hubo de nacer con anterioridad al 1082, teniendo en cuenta la edad que los cánones disponían para acceder al orden episcopal (*no deben ser promovidos al episcopado... los que no han cumplido todavía los 30 años*<sup>200</sup>). Y aunque lo ignoramos casi todo sobre su vida, por fortuna sí es sabido que a su formada pluma cabe imputar la redacción de los primeros 45 capítulos del libro I de la “Historia Compostelana” (*obedeciendo el mandato de don Diego II, obispo de la sede compostelana, con devoción y de bien grado, he puesto hasta aquí por escrito de la forma más veraz posible los hechos de sus predecesores*), donde podemos entrever algunos aspectos sobre su persona<sup>201</sup>.

En efecto, parece que fue gallego, pues en uno de los pasajes de su obra, al referirse a los intestinos del ganado vacuno, añade *que en gallego se llaman “duplicia”* (callos), aludiendo en otro momento a *la tierra que en nuestra lengua se llama Montaos*<sup>202</sup>. Podemos añadir asimismo que, con anterioridad a la elección de Gelmírez en 1100, ya tenía con éste y con su familia un estrecho contacto, pues, con motivo de las gestiones previas a la consagración del obispo compostelano en 1101, nos hace saber que *yo mismo, Nuño Alfonso, y Nuño Gelmírez, hermano del mismo prelado, enviados por los canónigos de esta iglesia* (de Santiago) *con nuevas cartas de nuestro emperador* (Alfonso VI), *marchamos solícitamente a Roma y con la intervención de la divina clemencia y con gran esfuerzo trajimos de vuelta estas cartas* (del papa Pascual II) *copiadas aquí con detalle*<sup>203</sup>.

Al lado del compostelano Gelmírez conoció también el estado de abandono que presentaban no pocos templos, así como los desvelos de su señor por reparalos, pues, entre otras muchas iniciativas, constata que *amplió con esmero como monasterio la iglesia de San Martín y casi derru-*

200 “Concilio Toledo IV”, reunido en 633, can. XIX; trad. VIVES, *Concilios*, 199.

201 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 79 (vid. lo referido por la autora sobre los autores de la “Historia” en la introducción de su estudio).

202 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 73 y 78.

203 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 88.



*ida... y una vez ampliada, con mayor esmero la consagró. Y en el suburbio de la ciudad reedificó la iglesia del Santo Sepulcro; y además consagró... la iglesia de la Santa y Venerable Cruz, erigida por mandato suyo... al otro lado de la ciudad, en el monte del Gozo*<sup>204</sup>. Por no hablar del estado tan lamentable en el que (previamente a la ascensión de Gelmírez) se encontraba la propia sede compostelana, según otro pasaje donde Munio también se nos muestra como hombre ordenado, culto y disciplinado: *Los canónigos de esta iglesia, que debían ser los administradores de la dignidad eclesiástica... pidieron limosna de todas las maneras para comprar alimentos para su sustento. Y lo que es totalmente indigno y ha de lamentarse hasta las lágrimas: vestidos incluso con ropas vilísimas y diversas, sin seguir las costumbres dictadas por la doctrina eclesiástica, cantaban de forma desordenada en el coro las alabanzas a Dios*<sup>205</sup>.

De modo que Gelmírez reunió a todos esos canónigos y a otros hombres de su confianza, entre los cuales se incluye el propio Munio, a fin de proveer lo necesario para su formación (*por lo demás, reuniendo no sólo a los clérigos que habían abandonado la propia iglesia a causa de la falta de sustento... sino también a otros de diversas partes, y una vez contratado un maestro de retórica y de la ciencia que ayuda a la facultad de discernir, nos puso a sus órdenes para que nos apartara de los rudimentos de la infancia*<sup>206</sup>), lo que viene a confirmar el alto concepto que de la disciplina y la obediencia tenía Munio Alfonso: *De tal manera ablandó, dulcificándolos, los duros corazones de los clérigos con el arado de la disciplina, que incluso los que no habían sido sometidos nunca por el freno de la moderación y se precipitaban a hacer cualquier cosa, hasta el punto de que (jes un sacrilegio decirlo!) llegaban a matarse unos a otros, no sólo estaban unidos ya por el vínculo de la caridad, sino que abundaban en honestidad de costumbres*<sup>207</sup>. Y aunque Munio Alfonso no era vanidoso, desde luego, según deja ver en una de sus muchas descripciones (*aun cuando mi torpe descripción no estuviera cargada, como veis, de tanta rudeza, de ninguna manera podría expresarlo*<sup>208</sup>), tenía un alto concepto del cargo de tesorero compostelano que llegó a ocupar por decisión de Gelmírez: *Después de su consagración como obispo... en el primer año de su pontificado, me envió como legado a Roma a mí que aún no era tesorero, con un tal Gaufredo, archidiácono, para que el privilegio que su predecesor Dalmacio había*

204 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 109 y 110.

205 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 79.

206 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 111.

207 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 115.

208 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 100.

*conseguido (en 1095) de don Urbano (II), obispo de Roma, de santa memoria, acerca de la independencia de la iglesia, lo confirmara con el sello de su autoridad el santísimo papa Pascual (II), que le había sucedido... y como estuviéramos allí en una época tranquila, ayudado por... los cardenales, conseguimos... el privilegio de tan gran autonomía*<sup>209</sup>.

En 1105, Munio fue digno otra vez de la mayor confianza de Gelmírez, quien, teniendo series dificultades durante el viaje que emprendió a Roma, a fin de pedir el palio personalmente, envió por delante a nuestro hombre, según relata él mismo otra vez en la “Compostellana”: *No mucho tiempo después, el venerable obispo... se presentó ante nuestro católico emperador, el rey don Alfonso [VI]... y expuso en sus discretos oídos lo que había proyectado y... acordaron tácitamente que... se dirigiera a Roma con algunos de sus canónigos... le recibió honestamente con una gran procesión el obispo García de la iglesia de Burgos... atravesó las montañas rodeado de... tanto clérigos como soldados... [y] el nobilísimo obispo de la iglesia de Auch le salió al encuentro... [y] entró en Tolosa rodeado de honores. Y como se enterara allí... de que algunos de los enemigos del emperador don Alfonso le habían preparado emboscadas, me envió delante a mí, Nuño... a Roma, y él mismo a través de caminos tortuosos... se dirigió... a la ciudad de Cahors [...] Luego... con tanto afecto y cordialísima consideración le recibió el Papa [Pascual II] que... pensamos que muy pocos fueron recibidos así, y... por fin... recibió religiosamente el palio que tanto había deseado, en el altar de la iglesia de San Lorenzo según la costumbre romana*<sup>210</sup>. Munio no da muchos detalles de sus viajes bajo el punto de vista personal, es cierto, pero en alguna ocasión se le escapan comentarios que muestran su admiración por lo que conoce, como cuando dice que en *Limoges, se sabe con seguridad que está el cuerpo de San Marcial*, o como cuando califica a Cluny como *capital de toda la religión monástica*<sup>211</sup>. Y, por fin, en una escritura fechada el 14 de mayo de 1107 se nos informa que había alcanzado ya la dignidad de tesorero en Compostela: *Moninus Alfonso tesaruarius*<sup>212</sup>.

En 1110 (dos años antes de abandonar Compostela para sentarse en la silla mindoniense) Munio escribía todavía algunos de los capítulos de la “Historia Compostellana” relativos al pleito con Mondoñedo por los arceprebostos de Bezoucos, Trasancos y Seaya (*Nuño, abad del monasterio de San Martín, que está situado en el territorio de Trasancos... prometo...*

209 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 89-90.

210 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 99-100.

211 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 101.

212 Ed. LUCAS, *Tumbo A*, doc. 72.

*total obediencia en Cristo a don Diego... en la era 1148, a 5 de marzo*<sup>213</sup>), un pleito que había enfrentado durante los primeros años del siglo XII (1100-1108) a su señor Diego Gelmírez y Gonzalo mindoniense, y unos pasajes en los que Munio Alfonso (testigo presencial de todo lo que relata) deja traslucir el concepto que tenía sobre el pontífice que no tardando iba a ser su antecesor en Mondoñedo: *Recordando que el obispo de Mondoñedo había obtenido en calidad de préstamo dos arciprestazgos y medio de sus antecesores los obispo de Compostela, para que la iglesia compostelana en adelante no los perdiera bajo ningún pretexto, se los reclamó pacíficamente y puesto que se negó a devolvérselos... el arzobispo Bernardo [toledano]... envió esta carta al abispo de Mondoñedo: ... «por la fuerza usurpas dos arciprestazgos y medio... por lo cual te ordenamos en obediencia que, sin subterfugio alguno, no rehúses devolver... no sea que, como transgresor de un privilegio romano seas herido por la espada del anatema» [...] No quiso respondernos, sino que envió ante la presencia del papa a sus clérigos [...] El obispo de Mondoñedo... aunque por la debilidad de su vejez no era capaz de soportar el esfuerzo... se presentó en Astorga... y... desde allí a toda prisa hasta Castrogeriz, donde estaba el rey Alfonso, y ... se negó rotundamente a cumplir la sentencia del Papa [...] El Papa... remitió al obispo de Mondoñedo esta misiva: ... «ordenamos a tu caridad que estos arciprestazgos, los cuales... se sabe que pertenecen al juro de la iglesia compostelana, permítas que permanezcan íntegros y en paz en poder de esta iglesia, pues de otra manera si os oponéis a la justicia, con más fuerza sentiréis su espada» [...] Y... como si estuvieran atados con la ligadura de la ignoracia, se negaron a obedecer*<sup>214</sup>.

Así pues, bajo nuestro punto de vista, el traslado desde el “locus Sancti Martini” a Vallibria sólo cabe ser imputado a un hombre de las especiales características de Munio Alfonso: Muy informado sobre las cuestiones eclesiásticas y políticas de su tiempo; muy concicionado por el enojoso pleito entre Compostela y Mondoñedo; acostumbrado asimismo al trato directo con significadas gentes de muy variado origen peninsular y ultrapirenaico que acudían a Santiago; gran viajero y, en consecuencia, buen conocedor de las fábricas de muchas iglesias catedralicias peninsulares (Astorga, León, Palencia y Burgos entre ellas), francesas (como Auch, Tolosa y Cahors) e italianas (hasta la mismísima Roma). Sólo él, decimos, pudo haber sido el único responsable (en el ámbito de la diócesis mindoniense) de trasladar la sede desde la vieja fábrica costera sita en el “locus Sancti Martini” (levantada por Alfonso II antes de 842; y rehabilitada por

213 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 138-139

214 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 133, 135, 136 y 137, respectivamente.

el propio obispo Gonzalo poco antes de 1108, “siguiendo un programa arquitectónico diferenciado del compostelano y en la línea del románico lombardo-catalán”, según Castiñeiras<sup>215</sup>), hasta la nueva sede-monasterio de Santa María de Vallibria, sin tradición alguna.

#### SANTA MARÍA DE VALLIBRIA

Como advierte Díez Tie, Santa María de Vallibria es hoy un misterioso templo “del que no se conocen las proporciones ni la ubicación exacta”<sup>216</sup>. Su construcción (previsiblemente sobre el solar que hoy ocupa la catedral mindoniense) comenzó con seguridad después de 1112 (tras la elección de Munio Alfonso), o más probablemente en 1113 (cuando fue consagrado), coincidiendo en todo caso con la iniciativa de su antiguo obispo Gelmírez en la hoy conocida catedral compostelana, de la que nos informa ahora el canónigo Giraldo: *Ordenó destruir la pequeña y muy antigua iglesia, la cual dentro de la inmensa mole de la nueva iglesia, amenazaba con caerse con inminente ruina... en la era M.C.L. [año 1112] fue destruida aquella pequeña iglesia, que era una especie de sombra para toda la basílica, y allí mismo construyó un coro suficientemente capaz... el mismo obispo, como sabio arquitecto, construyó en la esquina derecha del mismo coro un elevado púlpito... fue comenzada la nueva iglesia de Santiago, preclara y singular, en la era M.C.XVI [año 1078] el 11 de julio*<sup>217</sup>.

Pero, ¿cómo pudo haber sido la sede de Santa María y sus edificaciones anejas? Las líneas escritas por el propio Munio Alfonso en la “Historia Compostellana”, donde el autor vuelca la incansable actividad de su maestro Gelmírez nada más obtener la silla, puede venir a mostrarnos un modelo que, según creemos, hubo de influir muy directamente en el propio Munio, su fiel discípulo, pues en efecto, refiriéndose al “locus Sancti Iacobi”, el primer obispo vallibriense nos muestra su conformidad con las medidas reformadoras que de forma inmediata acometió Gelmírez en su propia sede, así como con la firmeza que mantuvo ante la oposición de sus canónigos: *La pequeñez del altar... podrá deducirse verdaderamente*

215 Vid. M.A. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, *La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del Prerrománico al Románico* : EM, 15, 1999, 305. Vid. etiam YZQUIERDO PERRÍN, *Las Catedrales de la Diócesis de Mondoñedo*, 113-129.

216 Vid. M. DÍAZ TIE, *La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental* : EM, 15, 1999, 345.

217 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, 189.

*del tamaño de su pequeña ara, para que no se diga que exageramos y... puesto que el ara, ya engrandecida por segunda vez, no era acorde... consideró con piadosa reflexión que debía ampliarse [...] los canónigos... en relación a este asunto oponían fuerte resistencia... muchos aseguraban que de ninguna manera debía ser destruida aquella obra... aunque fuera ruda y deforme... pero él, armado como valeroso guerrero... pisoteando el miedo de ellos con el pie de la buena intención, destruyó por completo el mencionado habitáculo y agrandó por todas partes según convenía, el pequeño altar que había existido desde el principio, cubriéndolo con una tercera piedra admirable [...] terminó un frontal de plata egregio y óptimo de tamaño... se encargó de reconstruir de forma lisa y perfectamente decorado el pavimento y las gradas por las que se sube al altar. Además... ofreció a la admiración humana un baldaquino que ordenó hacer en honor del altar del Apóstol de oro y plata con variado y conveniente artificio<sup>218</sup>. Y de igual forma, Munio prestó atención en su relato al estado en que se encontró su maestro la instalaciones adyacentes: Además, después que alcanzó la cima del episcopado... no pudo encontrar... ni casa digna y apropiada para un prelado... por ello... comenzó oportunamente... un palacio episcopal de triple bóveda con una torre y... se apresuró a terminarlo... y por último, construyó casas alrededor dispuestas de forma admirable, y allí... consagró también una iglesia edificada de forma extraordinaria y más extraordinariamente pintada... construyó para los canónigos un refectorio admirable y adecuado, a cuya semejanza, según hemos oído con frecuencia de su boca, prometió que llevaría a cabo en la plaza del palacio un claustro adornado con casas con sus correspondientes dependencias<sup>219</sup>.*

De modo que es muy posible que las obras de Santa María de Vallibria estuvieran ya muy avanzadas el 1 de marzo de 1117, cuando la reina Urraca confirmó a Munio el nuevo coto, colindante con el del viejo "locus Sancti Martini": *Ego, Vrraca, Dei gratia totius Yspanie regina et imperatoris domni Adefonsi regineque Constancie filia, in honore sancte et indiuidue Trinitatis et omnium sanctorum, uidelicet, gloriosissime Dei genitricis Marie, ad cuius honorem sedes illa ibi fundatur et construitur*; tras lo cual añade: *Do et confirmo illi Uallibriensi sedi cautos in omni circuitu... usque in cautos de Sancto Martino... totum ab integro dono et concedo Uallibriensi sedi et episcopo domno Munioni et successoribus eius*<sup>220</sup>. Sin abandonar por ello ni él ni sus sucesores (según se dijo) el viejo título mindoniense, que

218 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 106-107.

219 *Historia Compostellana*; trad. ID., *ibid.*, 110-111.

220 Ed. RUIZ ALBI, *La reina Urraca*, doc. 86.

vuelve a constar, por ejemplo, el 2 de agosto de 1117: *In sede Mindoniense episcopis domnus Munius*<sup>221</sup>.

En cuanto al “locus Sanctus Martini”, es una escritura del monasterio de Villanueva de Lorenzana, datable durante el gobierno de *abbate domno Munio* (1117-1129) la que nos informa cómo la que había sido multisecular sede (monasterio al fin y al cabo), ya estaba bajo el gobierno de *illo abbate Petro de Sancto Martino de Mondoñedo*<sup>222</sup>. Y por esta misma época, el 28 de agosto de 1122, se cerraba definitivamente el fastidioso pleito territorial iniciado en 1100-1108 entre Compostela y Mondoñedo, con un acuerdo en el que sin duda tuvo mucho que ver la vieja amistad existente entre Gelmírez y Munio Alfonso, y en el que se establecía *que en adelante la iglesia de Santiago tenga dos arciprestazgos, los de Seaya y Bezoucos... y la Vallibriense o de Mondoñedo tenga en adelante los arciprestazgos de Trasancos, Labacengos y Arros*<sup>223</sup>. ¡Seaya, Bezoucos y Trasancos!, precisamente los tres territorios mencionados en la falsa donación de Alfonso III al legendario obispo Sabarico emigrante, fechada en 864, que tan faltalmente ha venido a desvirtuar hasta hoy los orígenes del “locus Sancti Martini”.

Y así hasta que en un privilegio expedido por Alfonso VII a favor del propio Munio Alfonso, fechado el 1 de junio de 1125, se describe la situación que (tras algunas vicisitudes) iba a permanecer en la posteridad, y hasta hoy mismo: *Facio scripturam firmitatis et cartam cautationis de omnibus seruicialibus uestre sedis, tam de priori sedi Sancti Martini habitis quam ecclesiam de mutata sede Sancte Marie vallibriensis*<sup>224</sup>.

MANUEL CARRIEDO TEJEDO

*Historiador  
León*

221 Ed. CASTRO ÁLVAREZ, FERNÁNDEZ DE VIANA, GONZÁLEZ BALASCH, *Caaveiro*, doc. 85.

222 Ed. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana*, doc. 62.

223 *Historia Compostellana*; trad. FALQUE REY, *Historia Compostellana*, 404-405.

224 Ed. CAL PARDO, *Colección da Catedral de Mondoñedo*, doc. 12.

## As pinturas murais da Catedral de san Martiño de Mondoñedo. Foz. (Lugo)

Véñense realizando nos dous últimos anos traballos de recuperación do edificio da Catedral de San Martiño de Mondoñedo e máis de adecuación da súa contorna, promovidos polo Concello de Foz, con cargo ao Ministerio de Fomento. Estes traballos foron levados a cabo pola empresa DICONSA, radicada en Santiago de Compostela, segundo o proxecto do arquitecto D. Ignacio López de Rego Uriarte e dirección deste, xunto co aparellador D. José López Fernández.

No marco dese proxecto xeral, foi no que se incluíu a proposta de restauración das pinturas murais, concretándose nunha serie de criterios de intervención e obxectivos, que foron presentados ante a Dirección Xeral de patrimonio da Consellería de Cultura e Deporte da Xunta de Galicia, para a súa autorización.





*Coro dos xustos e elexidos. Pinturas inéditas do século XII*

O programa incluía a posta en valor das pinturas existentes, con tratamentos de carácter conservativo, como a súa consolidación e limpeza, así como tratamentos de natureza estética, como son a reintegración de lagoas de soporte e máis de policromía, pero tamén a procura de posibles restos de máis pinturas agochadas noutros lugares da edificación.

Como todos os que coñezan a catedral terán en mente, trátase dun edificio que amosa un interior con paramentos que foron maioritariamente repicados, limpados e encintados en épocas relativamente recentes, dende unha intervención realizada nos anos sesenta. Aínda así, ficaban unhas zonas con revestimentos, e é xustamente nesas zonas nas que se poden atopar vestixios de policromías agochadas baixo os caleados sucesivos. A experiencia demostra que é moi habitual este tipo de achados, e polo tanto, en todo proxecto de intervención en paramentos de igrexas é fundamental contemplar a sondaxe previa dos mesmos para verificar ou desbotar a existencia de pinturas murais.

No caso que nos ocupa, as zonas susceptibles de acubillar máis restos policromos, estaban moi delimitadas, e o feito de tratarse dun monumento tan coñecido, tan estudado e tamén tan intervindo, parecía estar en contra



da posibilidade de realizar algún tipo de descuberta. A realidade foi que, mesmo nesas circunstancias, o noso Patrimonio Histórico pode aínda agochar grandes sorpresas.

E o calibre desta sorpresa é dos meirandes e máis agradables que nos deparou o noso Patrimonio nos últimos anos: durante a restauración das pinturas murais existentes, tarefa que me foi encomendada e que levei a cabo, xunto co meu equipo, as restauradoras Carmela Fernández, Marien González e Elva Rico, entre setembro do ano 2007 ata Xuño do ano 2008, non só atopamos pinturas inéditas dun tamaño moi considerable en canto á superficie ocupada, senón que, segundo as primeiras aproximacións histórico-artísticas, estaríamos a falar duns frescos do primeiro terzo do século XII<sup>1</sup>, co que se trataría das pinturas murais do período románico máis antigas de Galiza.

Este dato, xa de por si importante, resulta aínda máis salientable se temos en conta que en toda Galiza, só se coñecen na actualidade dous conxuntos murais románicos: o que nos ocupa, de San Martiño de Mondoñedo (Foz) e mailo de San Pedro de Rocas, en Esgos (Ourense) datado a finais dese mesmo século e de notable menor tamaño<sup>2</sup>.

A esta excepcionalidade, aínda temos que engadir un plus de calidade, dadas as similitudes iconográfico-estilísticas que o Xefe da Área de Románico do Museo Nacional de Arte de Cataluña, D. Manuel Castiñeiras, atopa entre a parte ata agora inédita dos murais románicos, coas miniaturas do Tumbo A da Catedral de Santiago, e tamén coas pinturas de Saint-Aignan de Brinay-sur-Cher (Berry) nas partes que xa se atopaban á vista (particularmente a escena dos Reis Magos a cabalo) e que por comparación estilística co ciclo pictórico francés, foran adscritas xa por D. Serafín Moralejo á data do século XII.

Pero non son as únicas pinturas que podemos admirar na Catedral de San Martiño de Mondoñedo. Existen ata catro estratos de diferentes épocas, en parte superpostas, en parte ocupando espazos diferenciados. Para explicar mellor os traballos efectuados, e situar as escenas inéditas recuperadas, empezaremos por ubicar as diversas escenas, partindo das máis antigas ás máis recentes:

1 Segundo as primeiras aproximacións efectuadas por D. Manuel Castiñeiras González, nos primeiros meses da restauración, recollidas nun artigo que se atopa no prelo: CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M.A.: *“San Martiño de Mondoñedo: un edificio singular del arte medieval gallego. A propósito del descubrimiento de un ciclo pictórico del siglo XII”*, Rudesindus. San Rosendo. O seu tempo e o seu legado, Congreso Internacional, Mondoñedo-Santo Tirso (Portugal) e Celanova, 27-30 xuño 2007.

2 As pinturas de Rocas ocupan arredor de 2 m<sup>2</sup>, mentres que en san Martiño, o conxunto románico ocupa aproximadamente 81 m<sup>2</sup>, dos que sobre 50, estaban ocultos até esta intervención restauradora.

## SITUACIÓN DAS PINTURAS MURALS

**1ª estrato (S. XII)**

Sobre a datación deste estrato houbo unha enorme disparidade de opinións ao longo dos anos, indo do século XII para Moralejo e Castiñeiras<sup>3</sup>, ata o 1500 para García Iglesias, quen as vincula estilisticamente ás de San Estebo de Paderne, datadas no 1503.

Conta Salgado Toimil no Boletín da Real Academia Gallega que “maestros norteamericanos en Bellas Artes como Mr. Chauncey Brewster Tinker, profesor de Yale University, y Mr. Chandler R. Post, Doctor en Filosofía de la Universidad de Harvard Cambridge, que, con otro calificado arqueólogo, el R. P. William Pitt Mc. de New York” que terían estado entorno ao 1927 en San Martiño, as databan no século XIII. Por outra banda, J. Gudiol levaríaaas máis aló do 1400, nun estilo popular

Por fin parece que estamos a piques de poder concluír unha data fidedigna, grazas á inestimable e desinteresada colaboración do historiador D. Manuel Castiñeiras, quen está a traballar sobre a iconografía, estilo e datación das pinturas recentemente recuperadas.

É o grupo de maior antigüidade das pinturas conservadas, e inclúen:

*OS FRESCOS DO MURO SUR DO CRUCEIRO*

Poden distinguirse tres escenas, de abaixo arriba:

– Dúas persoas en pé mirándose entre si, coas mans situadas en actitude de diálogo, un deles vestido, con nimbo crucífero que indica a divindade do portador e o outro personaxe vestido unicamente co pano

<sup>3</sup> En publicacións realizadas por el no ano 1999, aparece a temperá datación de mediados do século XII, apuntada xa por Moralejo. (CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M.: *La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del Prerrománico al Románico*. Estudios Mindonienses. Anuario de Estudios Histórico-Teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol. Número: 15. SALAMANCA. 1999).

Máis adiante, e antes do comezo da intervención de restauración, afina a data ao segundo cuarto do século XII, no catálogo da exposición conmemorativa do milenario de San Rosendo: CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel: *San Martiño de Mondoñedo (Foz) Revisitado*. Catálogo: *Rudesindus. A terra e o templo*. Xunta de Galicia. S.A. de Xestión do Plan Xacobeo. 2007.



*Estrato do século XII. Bóveda sur. Estados inicial e final*

de pureza. Está parcialmente amputada debido á superposición de Sta. Bárbara, e máis ao repicado masivo do paramento pola súa dereita.

Trataríase da *resurrección de Lázaro*, segundo a interpretación de Salgado Toimil e Castiñeiras González, e non da parábola do Bon Samaritano.<sup>4</sup>

– Nun segundo nivel, vemos unha mesa de banquete con varios personaxes, á dereita un home medio recostado no chan, apoiado apenas nun bastón, e un can parece acosálo.

Repítese o tema da *parábola da cea do rico Epulón e o pobre Lázaro*<sup>5</sup>, presente tamén nun dos capiteis.

4 GARCÍA IGLESIAS, J.M.: *La Iglesia de San Martín de Mondoñedo. Consideraciones sobre sus Pinturas Murales*. En: Monacato galego: sexquimilenario de San Bieito. Actas do primeiro coloquio. Ourense. 1981 . “cuenta el relato del Buen Samaritano. El hombre vestido es el Buen Samaritano, tras de sí tiene a su mula a la que invita a subir al viajero que ha sido asaltado y herido”. Sen embargo, o nimbo crucífero na cabeza do personaxe vestido e que aparece parcialmente amputado, é abondo para a súa identificación como Xesús.

5 (Lucas 16, 19-21): “Hubo cierto hombre muy rico, que se vestía de púrpura y de lino finísimo; y tenía cada día espléndidos banquetes. Al mismo tiempo vivía un mendigo llamado Lázaro, el cual, cubierto de llagas, yacía a la puerta de éste, deseando saciarse con las migajas que caían de la mesa del rico; mas nadie se las daba: pero los perros venían y lamíanle las llagas”.

Pola dereita da escena, no que Toimil consideraba un acróbata, agora podemos apuntar cara unha figura demoníaca que se sitúa aos pés da cama dun moribundo, sobre o corpo do cal outro personaxe chora a súa perda.

– Tres xinetes a cabalo, que parecen ser os *reis magos de camiño a Belén*, e se dirixen cara á capela do lado da epístola. Existe unanimidade en canto á interpretación da escena, pero Manuel Castiñeiras avanza na comparanza estilística da mesma, enlazándoa con influencias da pintura románica do centro e oeste de Francia<sup>6</sup>

– Na zona que comprende o semicírculo superior do paramento, por riba do óculo que se abre no muro testeiro do transepto sur, recuperáronse nesta intervención dous rexistros superpostos de *personaxes sedentes e nimbados*, algúns dos cales portan unha palma, que forman conxunto cos que se atopan na bóveda de canón, constituíndo un coro de elixidos.

#### BÓVEDA DE CANÓN DO BRAZO SUR DO CRUCEIRO

Forman parte das recentemente descubertas, un Ciclo Mariano no que podemos identificar as seguintes iconografías:

– unha escena central da *Asunción de María aos ceos*. María, nimbada e con velo cubríndolle a cabeza ocupa o lugar central, cos brazos abertos despregando o seu manto. Acompañana dous arcanxos coas ás despregadas que a levan das mans, cunha silueta quebrada para subliñar o movemento, mentres abanean senllos botafumeiros coa man libre<sup>7</sup>. Outro

6 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M.A.: *La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del Prerrománico al Románico*: “un análisis detenido de su disposición, estilo e iconografía confirma su dependencia de la pintura románica del centro y oeste de Francia, tal y como apuntó Moralejo. En primer lugar, el ciclo se organizaba al menos en tres registros, una división mural habitual en las pinturas derivadas de la escuela de Poitou, como muestran los ejemplos de San Julián y Santa Basilisa del Bagües (Alto Aragón), relacionado con el taller de Saint-Savin-sur-Gartempe, y de Saint-Aignan de Brinay. En el registro superior, la representación del viaje de los Reyes Magos recuerda a la del ciclo de Brinay en detalles como la superposición encadenada de los caballos, la indumentaria, y el diálogo gestual y visual que se establece entre los personajes, cuyo centro de atención es la mano elevada del segundo sabio que, como buen “estrellero”, señala el cielo”

7 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M.A.: *San Martiño de Mondoñedo: un edificio singular del arte medieval gallego. A propósito del descubrimiento de un ciclo pictórico del siglo XII*: “A la espera de un informe técnico y un estudio histórico-artístico minucioso avanzo las siguientes hipótesis: El panel central de la bóveda está presidido por el tema de la Asunción de la *Virgen María*, de pie, nimbada y tocada con el *maphorion*,... Por lo que respecta a la filiación iconográfica, los modelos apuntan a la región del Oeste y Centro de Francia. Así, la figura de la Virgen tocada con *maphorium* aparecía en las pinturas del

arcanzo está situado sobre a cabeza da Virxe e porta un varal entre as mans, do que desgraciadamente se perdeu a parte de remate.

Aos lados dos pés de María, corre unha lenda inequívoca: AS(S)V(MP)TA EST / MARIA IN CELV(M).

– Na parte occidental da bóveda, á altura dos riles, un *apostolado ou coro de xustos* estruturados nun dobre rexistro de personaxes masculinos sedentes e nimbados, moitos deles portadores dunha palma, en alusión á súa condición de mártires, distribuídos por parellas<sup>8</sup>.

Trataríase, pois, dun Coro de Xustos e elixidos que presencian a Asunción da Virxe e a acompañan.

E unha *árbore de Jessé*, na zona adxacente ao arco toral, no que se identifican as figuras superpostas de Jessé, que soñou cunhas raíces das que saía *A Virxe María*, que é quen, á súa vez, nos trae ao Redentor, culminando esta escena vertical, está a Pomba do Espírito Santo, envoltos polas pólas da árbore, da que penden froitas vermellas.

– No lado leste da bóveda de canón, temos unha *decoración vexetal de roleos* que enmarcan o vano da ventá abuguinada que se abre no centro do paramento.

atrio y la tribuna de Saint-Savin-sur-Gartempe (Poitou), realizadas en la década de 1090, así como en las románicas de San Julián y Basilisa de Bagüés, fechadas en torno al año 1100. Por su parte, el movimiento centrífugo de los seres celestes y la línea quebrada que forman sus cuerpos se encuentra igualmente en los ángeles que ascienden a Cristo en el Sacramentario de San Marcial de Limoges (Paris, BN 9438, f 84v), o en las figuras del Tetramorfos de las pinturas de Sant Climent de Taüll (ca. 1123)”

8 “Se puede por lo tanto concluir que el conjunto de pinturas murales de Mondoñedo está estrechamente vinculado con el *scriptorium* catedralicio compostelano, concretamente con el primer miniaturista del Tumbo A (1129-1137). En algunos casos, como en el retrato del tercer apóstol por la derecha, su modelado y dramático rostro recuerdan igualmente a ese mismo miniaturista, concretamente a los retratos regios de Ordoño I y Ordoño II en el Tumbo A (f. 1v, 5v). Por otra parte, no olvidemos que ambos artistas –el miniaturista de Compostela y el pintor de Mondoñedo– utilizaron fórmulas propias del arte carolingio-ottononiano, las mismas que alimentaron a la pintura del Oeste de Francia a fines del siglo XI. De ahí que el animado grupo de apóstoles situado en primer plano del registro inferior occidental de la bóveda sur de Mondoñedo recuerde a los apóstoles del atrio de Saint-Savin-sur-Gartempe. En esa misma pared sur existe un segundo registro superior con la representación de siete personajes indescifrables”

A este respecto, cabe sinalar que, cando se redactou este artigo de Manuel Castiñeiras, para o Congreso Internacional sobre a figura de San Rudesindo, a recuperación das pinturas aínda non estaba rematada, polo que varios detalles iconográficos non puideron ser descritos coa exactitude que agora o conxunto permite.

A ámbolos dous lados da ventá, volvemos ter *figuras nimbadas*, moito máis perdidas, e na zona correspondente ao rexistro inferior, do lado esquerdo da ventá temos un personaxe que parece sinalar unha *inscripción* de alomenos oito ringleiras, de lectura dificultosa debido á gran cantidade de superficie desaparecida.

– Finalmente, o extradós do arco formeiro do transepto sur decórase con *grecas xeométricas*, “espirais” de base cadrada.

## **2º estrato (S. XV)**

Estrato datado como moi tarde, nas primeiras décadas do século XVI, para Salgado Toimil, cando en San Martiño estaban os monxes de San Francisco, que residiron alí arredor dos anos cincuenta do século XV.

### *MURO SUR DO CRUCEIRO: SANTA BÁRBARA*

Os atributos e a inscrición permiten identificala con *Santa Bárbara*.

Aparece representada de pé, cunha grande torre na súa man esquerda en referencia ó encerro ao que foi sometida por seu pai para protexéla das miradas da xente, pola súa fermosura, na que se abren tres ventás, en alusión á Santísima Trindade e portando como atributo, símbolo do seu martirio, unha palma.

Sobre a imaxe pode lerse en letra gótica: “Esta pintura mandaron pintar Pedro Gómes capelán nesta iglesia y Francisco: Clérigo Franciscano”. Dentro da escena está escrito o nome da santa á esquerda, e á dereita a pregaría “Ora pro nobis”<sup>9</sup>.

Baixo cada unha destas inscricións asinan “Pedro Gómes” e “Francisco/Padre”<sup>10</sup>, personaxes que forman parte da escena, representados en canon menor, axeonllados aos pés da santa.

9 É invocada contra os raios a resultas de que, tralo seu martirio e morte a mans do seu pai Dióscoro, éste morreu súbitamente ao caerlle enriba un raio, segundo refire a tradición recollida por Jacobo de la VoráGINE na Lenda Áurea.

10 Izquierdo Perrín transcribe esta palabra como Idote, matizando que o seu significado sería o de donante, aspecto no que coincide García Iglesias. Á luz do aspecto do texto xa limpo, máis ben me inclino pola lectura como “Padre”.



*Proceso de restauración na imaxe de Santa Bárbara, estado inicial, despois da limpeza e trala integración cromática*

#### *MURO SUR, AO FONDO DA IGREXA: O MILAGRE DE SAN GONZALO<sup>11</sup>*

Hoxe só se conserva un fragmento diagonal, salvado por unhas escaleiras que daban acceso ao coro, con pedazos de varias liñas de inscricións en caracteres góticos.

Segundo referencias escritas e diversas testemuñas recollidas, por orde do bispo Navarrete no ano 1704, nunha investigación sobre o Bispo Santo, parece ser que estaría alí representado sobre o sepulcro do Bispo Santo (no que daquela era a capela de San Gonzalo) o milagre do venerado bispo San Gonzalo afundindo coas súas oracións as naves dos invasores normandos, e mesmo existen varias descrições de testemuñas acerca da disposición das figuras e textos<sup>12</sup>.

11 Na que tería sido a Capela de San Gonzalo, que segundo nos indica J.R. González Pacios no seu estudo “*San Gonzalo, Bispo Mindoniense*” xa existía no ano 1505, cando Luis Pillado Luaces manda pintar unha escena que conmemore ó afundimento da armada normanda e que serva de retablo á capela.

12 FERNANDEZ PACIOS, J. R.: “*San Gonzalo. Bispo Mindoniense*”. S.A. de Xestión do Plan Xacobeo. 2.008. Recolle tódolos textos documentais referidos a ditas pinturas, entre os que entresaco a seguinte descrición:

“Don Eduardo Lence na súa obra *El Obispo Santo y San Salvador de Pedroso* recolle a declaración que fai no 1704 o crego de menores e veciño de Mondoñedo don Gaspar Ponce de León, quen ao falar do sartego de San Gonzalo di “ *y mas avajo de dicho altar yen un lienzo de la pared de dicha yglesia a la mano derecha y devaxo del coro della abisto el testigo algunos epitafios de letra y caracteres antiguos y aviendo yncclinado a leerlos y saverlo que decían allo que el primero a su parecer dize las palabras que siguen = esta capilla e obra mando fazer e pintar Luis pillado de Luazes defunto que deus foi feita*



*Figura de San Xoán Apóstolo, antes e despois da restauración. Capela norte da cabeceira*

### **3º estrato (S. XVI)**

Sitúase cronoloxicamente nas décadas finais do século XVI ou primeiras do XVII. A razón son as formas do manierismo en Galicia, o emprego dun canon máis esvelto (o tamaño das figuras aproxímase ó natural) e a utilización dun encadre arquitectónico para todo o conxunto.

Esta etapa circunscríbese ás dúas capelas absidais da cabeceira.

*era de mill e quinientos e de cinco años = e davajo deeste rotulo estan muchas Pinturas juntas a modo de navios y en los mas alto dos enarbolados y derechos y a la par dellos una efigie de un obispo pintada con su mitra que se dice bulgarmente es la del obispo santo llamado gonzalo; y junto a dicha efigie esta otro epitafio y rotulo que dize en letra antigua = Sean confundidos= y mas adelante estan otras cinco efigies al parecer del testigo de Sacerdotes con coronas aviertas que asi mismo ouo dezir heran los Canonigos reglares que en dicho teimpo antiguo avia en dicha yglesia y cada uno de ellos tiene un rrotulo que dize =fiat= fiat = fiat= y el ultimo en su rotulo repite tres veces el fiat y mas avaxo de todo esto estan pintadas otras cinco efigies de mujeres que oio dezir que eran romeras y la primera tiene un rotulo que dize =Sea mi guía á la Virgen Maria = . La segunda tiene otro que comienza en la cintura y da buelta por enzima de la caveza de dicha efigie y dize =Gracias ati Señor Sean = y no se lee mas por estar gastada la pintura ni tanpoco se le el de la tercera por la misma rraçon aunque le tiene. La quarta en su rotulo que tanvien la çerca por encima de la Caveza dize = ati sean dadas Gracias Señor = . La quinta y ultima tambien tiene otro de la misma forma que dize = dadas sean Gracias Señor ati =”. Afirma que esta declaración está confirmada pola posterior visita ocular do prior do mosteiro don Francisco Álvarez de las Losas.”*



### A CAPELA SUR DA CABECEIRA

Consta de catro escenas con representacións relacionadas coa Virxe María e a súa distribución leva a pensar que, ó igual que acontece na ábsida norte, o ciclo iconográfico se pecharía cunha talla da Virxe co Neno, que se tería perdido. Son, de dereita a esquerda:

OS PASTORES CAMIÑANDO CON PRESENTES: Dous pastores nun espazo natural aberto, portando presentes: o que vai diante leva un cabrito cunha soa man, e na outra un bastón; o que o segue leva un año sobre os seus ombros.

REI DAVID: Un home ricamente vestido, con barba, coa cabeza cuberta cun sombreiro en punta, ata agora interpretouse como o rei David, a pesares da carencia de coroa, pola súa condición de salmista, pero en realidade, non está a tocar ningún instrumento, e nunca o tivo.

Máis ben semella achegarse a recibir a alguén, saíndo por unha arcada da arquitectura na que se enmarca, que ocupa a meirande parte do paramento no que se sitúa a escena. Ben puidera tratarse dun sacerdote que vai recibir as ofrendas dos pastores que se achegan a el pola dereita da escena, segundo apunta Salgado Toimil<sup>13</sup>.

O ABRAZO DE SAN XAQUÍN E SANTA ANA DIANTE DA PORTA DOURADA: Aparecen representados dous personaxes caracterizados de anciáns, abrazándose baixo as ás dun anxo, que, coas súas mans, une as cabezas da parella. Trataríase de San Xaquín e Santa Ana durante o seu reencontro ante a Porta dourada, para García Iglesias, e dos desposorios de San Zacarías e Santa Isabel, para Salgado Toimil. Parece máis plausible a primeira adscrición, nun posible contexto de ciclo mariano, aínda que iconográficamente ámbolas dúas escenas sexan moi similares, tanto narrativamente, como pola idade dos seus protagonistas.

A escena sitúase diante dunha porta flanqueada por columnas, nunha arquitectura con ventás xeminadas, e na outra metade, un paisaxe cun pobo ao lonxe.

HABACUC: García Iglesias e Salgado Toimil interpretan esta pintura como o traslado de Habacuc á foxa onde está Daniel para levarlle os ali-

13 SALGADO TOIMIL, R.: *“Las Pinturas Murales de San Martín de Mondoñedo”*. En: Boletín de la Real Academia Gallega. T. 17. Número: 199. 1927: “dos pastores, uno con una oveja al cuello, sobre las costillas, y otro con un animal cabrío agarrado por los delanteros, en trance de llevarlos, como en ofrenda, a un respetable sacerdote que se halla más hacia el interior del ábside” faría alusión “a la parábola evangélica del Buen Pastor, o a los diezmos y primicias que a la Iglesia hay que ofrendar”.



*Detalles das figuras recuperadas, dos anxos tenantes*

mentos. A descrición que fan dela non se axusta ao que hoxe podemos ver grazas á súa limpeza e eliminación de numerosos restos de encalados; para eles, tratábase dun personaxe que levaría na súa man esquerda un zurrón, coa súa capa ondeando ó vento, flotando: está sendo transportado por un anxo que lle agarra os cabelos. Na realidade, o anxo non ten contacto coa súa cabeza, máis ben semella estar sinalándolle algo, el non leva zurrón, e ten os pés ben apoiados no chan.

**BÓVEDA:** Na bóveda de cuarto de laranxa, temos a figura de tres cuartos do Pai Eterno, entre nubes, rodeado de raiolas de luz, en actitude de bendicir e coa bóla tripartita do mundo na man esquerda, rematada con cruz de longo varal.

Unha grilanda de cabezas de serafíns, serve de transición entre a bóveda de cuarto de laranxa coa que se cubre o tramo curvo da capela e a de canón que cubre o tramo recto, na que atopamos figuras de torso dos catro grandes homes das escrituras, de esquerda a dereita segundo se mira: Helías, Moisés, que foron líderes establecidos por Deus, Abraham e David, que foron considerados os amigos de Deus.

Helías aparece sostendo a filacteria co seu nome, tocado cun gorro e con barba rubia. Moisés porta as táboas da lei, polo que non precisa texto identificativo. *Habraham*, segundo a grafía da cartela, suxeita tamén o seu



*Detalle das figuras recuperadas baixo os encalados e repintes: Moisés e Elías*

nome nunha filacteria, e a súa capa envolve a súa cabeza, como nunha ventisca. O rei David perdeu o texto identificativo, pero reconécese pola coroa e maila lira que o caracteriza como salmista.

No frontis da capela, existen os escudos nobiliarios de dúas familias da zona: os Fontao (unha cabeza de lobo) e os Miranda (cinco donceas loiras mirando ao ceo) e unha morea de roleos, rosetas, grilandas e cabezas de serafíns, para encher o espazo.

#### *A CAPELA NORTE DA CABECEIRA*

Conxunto dedicado á morte, na forma da Crucifixión de Cristo. Podemos ver, de dereita a esquerda:

O MAL LADRÓN: No tramo recto da cabeceira. Xestas, o mal ladrón, atado á cruz, coa cabeza gacha.

O CALVARIO: No tramo curvo da cabeceira. A escena está composta por dous personaxes e un grupo de casas, son a Virxe María e San Xoán Evanxelista, e a cidade do fondo da pintura sería Xerusalén.

Complétase coa escultura de vulto redondo de Cristo na Cruz.



*Imaxes que ilustran os estados inicial e final dunha das escenas correspondentes à capela absidal norte, pinturas do século XVI*

O BON LADRÓN: No tramo recto da cabeceira. Dimas, o bo ladrón, atado á cruz, coa cabeza baixa. O cuarto de laranxa da ábsida aparece cuberto por algunhas estrelas que compoñen a bóveda celeste.

BÓVEDA: O tramo de cuarto de laranxa está ocupado por un ceo estrelado no que se sitúan o sol e a lúa, representación que acompaña habitualmente ás crucifixións.

Na bóveda de canón, vense catro anxos tenantes con instrumentos da Paixón de Cristo (columna, flaxelo, escada, cravos...) e un friso de serafíns separando ámbolos dous conxuntos.

Tamén hai dous escudos heráldicos ilexibles, dos que Yzquierdo Perrín di puideran pertencer ao linaxe dos Novoa, Novaes ou Noriega, por ter, talvez, un ave e unha torre.

#### **4<sup>o</sup> estrato. (s. XIX-XX)**

##### **A CÚPULA**

Trátase da obra mural máis recente de San Martiño, ocupa o interior da cúpula do cruceiro. Realizada posiblemente tralas reparacións do século XIX, despois do incendio que causou a caída de parte da teitume, xa que é moi probable que o cruceiro tamén sufrise importantes danos.

Componse dunha media laranxa de fondo azulado, dividida en oito fraccións por falsos nervios pintados de cor rosa, no interior de cada un deles aparecen representacións simbólicas da figura de María, aludindo ás ladaíñas marianas.

##### **RESTAURACIÓN**

A restauración dos diferentes estratos de policromía consistiu nas tarefas habituais en todo proceso de recuperación de pinturas ao fresco: desenclado, eliminación de revoques superpostos, tratamento biocida, recheo de oquedades, consolidación do soporte, limpeza mecánica, reintegración de lagoas de soporte e reintegración da policromía. Pasarei a describilas a continuación, tras un cativo apuntamento acerca da técnica na que foron executadas as pinturas.

##### ***Técnica de Execución***

En xeral, os murais que nos ocupan foron trazados segundo a técnica do fresco, na que se ten que completar a composición nun tempo limitado, antes do fraguado do recebo. Ó tratarse de espesores de morteiro moi finos, este proceso debía de ser moi áxil.

A propia técnica condiciona unha execución fragmentada do conxunto, dividíndoo, ben por escenas, ben por paramentos, ben por andamiada.

Nos murais do século XVII non se chegan a determinar andamiadas, porque o espazo xa está compartimentado horizontalmente pola imposta, nin tongadas, porque a superficie mixtilínea do espazo, fai que se puidera acomodar moi ben o estendido da masa correspondente a cada plano, que se facía coincidir na composición con escenas completas.

Nas pinturas do XV, como desapareceron en gran parte, conservándose tan só a escena de Santa Bárbara, recortada sobre o fondo, dunha dimensión moi asumible, carece deste tipo de pegadas.

O estrato do século XII resulta moito máis complexo, polo seu gran tamaño, e pola continuidade nun mesmo plano dos paramentos que lles serven de soporte, que obriga a fraccionar a decoración, en función da superficie que pode ser decorada en cada sesión. Podemos concluír que as pinturas se executaron de arriba abaixo, por andamiadas verticais, de maneira que as escenas inferiores van creando unha rebaba que se superpón nuns centímetros á escena precedente, e para ocultar estas unións, soen aproveitarse as bandas e cenefas perimetrais.

Tódalas capas que se aprecian, a pesar de ser datadas en épocas diversas, están executadas sobre unha única capa de morteiro moi fino de cal e area de ó redor de tres mm de media, estendida sobre un soporte mural de perpiaños de pedra caliza, bastante regular, cun encintado plano nas xuntas.

O trazado dos deseños efectuaríase sobre morteiro fresco, polo que as características do proceso de secado e carbonatación da masa de cal faría que estas pinturas se puidesen adscribir á técnica coñecida como fresco, aínda que neste caso, como en tantos outros dos conxuntos murais galegos, o escaso espesor da capa de soporte, implica un secado moi rápido desta, e polo tanto que algunhas zonas da decoración sexan particularmente débiles e sensibles a desgastes mecánicos. Isto foi o que pasou coas tres escenas que estaban á vista, correspondentes á etapa románica da decoración: o que se pode ver é o debuxo preparatorio, tamén coñecido coma *sinopia*, porque as cores de modelado das superficies perdéronse, por non estar xa o morteiro nas condicións de humidade requiridas.

A paleta empregada varía en función do estrato ó que nos refiramos (nas pinturas máis antigas apréciase unha clara dominancia de tons avermellados e ocres, en tanto que na etapa seguinte se introduciron contrastes maiores con trazos en negro e nas capelas absidais, as terras vermellas intensas e terras pardas cobran protagonismo...) sendo máis rica e colorista nos niveis decorativos máis recentes. En xeral, é moi limitada, reducíndose a diferentes gradacións de terras naturais, resistentes ós álcalis, como son neste caso:

- o branco de cal,
- negro de dominante fría azulada,
- terra ocre amarelo,



*Erosións da capa de policromía orixinal, realizadas durante o rescate das pinturas do ano 1966, debido ao emprego dunha técnica non axeitada*

- terra siena natural,
- terra vermella, de ton lixeiramente arxiloso,
- unha terra verde-gris, puntualmente usada na escena superior do estrato máis antigo do muro sur (Reis Magos).

Só nas pinturas máis recentes (cúpula), se atopan azuis ultramar e cobalto, verde esmeralda, verde augamariña, amarelo...

Os autores das pinturas recorreron a diversas técnicas de encaixe para delimita-la composición. O debuxo encaixaríase, ben con pegadas sobre o morteiro fresco, ben cunha técnica de debuxo preparatorio, coñecida de modo xenérico como *sinopia*, por se-lo pigmento habitualmente empregado para este uso, na cal se realizan trazos suaves de cor sobre o recebo fresco. Apréciase nas pinturas máis antigas do muro sur do cruceiro a existencia dun trazado de liñas definitivas do debuxo. Nas *incisións*, as liñas eran marcadas cun punzón sobre o recebo húmido e resultaban especialmente útiles xa que permitían ó artista un maior control e rapidez á hora de estende-las cores. Só atopamos un exemplo, no segundo rexistro do coro dos elixidos, do lado occidental da bóveda de canon do transepto

sur. Tamén están as *improntas ou cordadas* que se obteñen ao colocar unha corda tensada sobre o morteiro fresco, e cun belisco, facela rebotar sobre a superficie. Así aparece unha marca de puntos recta, que marca as fiadas horizontais para encaixar as escenas. Atopouse tamén na bóveda de canon ocupada polas pinturas románicas.

A pintura ó fresco non permite a corrección do debuxo unha vez que se secou a parede. Debe completarse a composición antes de que diminúa a súa humidade. Sobre este bosquexado, execútase a pintura definitiva partindo das cores claras ás escuras e das manchas ou formas xerais, ata as liñas e detalles defintorios, cun emprego do branco de cal para trazados finais dibuxísticos sobre o fondo escuro (pinturas do Século XII)

Os contornos das figuras foron realizados maioritariamente en negro (pinturas do XV), agás no estrato máis antigo (pinturas románicas), no que os trazados perimetrais, moito máis leves, foron realizados con pigmentos terras: terras vermellas e sombras.

### ***Intervención de Restauración***

A primeira restauración destas pinturas levouna a cabo Chamoso Lamas en 1966. Tralos primeiros descubrimentos de pinturas murais en Galicia, con motivo de reparacións realizadas nas igrexas, a Comisaría da 1ª Zona do Patrimonio Artístico prepara un equipo de restauración de pinturas murais coa colaboración do Catedrático de Restauración da Escola Superior de Belas Artes de Barcelona, D. Manuel Grau; unha das campañas deste equipo tivo lugar en San Martiño, arredor do ano 1966.

Naquelas datas, desencaláronse parcialmente as pinturas murais, e fixéronse traballos de consolidación e parcheo.

O tratamento por nós desenvolto, debía rexerse por pautas estritamente conservadoras, pola complexidade engadida da superposición de estratos, que implica que as actuacións a realizar han de verse limitadas e definidas polo estrito respecto ás capas de decoracións ocultas, non condicionando en xeito ningún o seu hipotética ulterior recuperación.

A restauración refírese tanto ós procesos puramente curativos e conservativos (consolidación do soporte, recheo de ocos, sentado da cor, desalgado, desinfección e tratamento biocida, eliminación de sales solubles e insolubles, ...), como estéticos (eliminación de cales superpostos, limpeza da policromía, reintegración de soporte e de policromía, ...) para devolver



lexibilidade aos paramentos, recuperando en certa maneira a súa función.

Considerouse superficie de intervención todo paramento vertical ou bóveda que acollera morteiros de revestimento, por ser previsible que baixo os recibos á vista se puideran atopar máis restos de cromías antigas. Por iso, a recuperación dos murais principiou pola sondaxe dos muros que conservaban revestimentos (bóvedas de canón do transepto norte e sur, muro testeiro sur do cruceiro, muro sur da nave da Epístola), por medio da execución de catas a bisturí, para verifica-la existencia ou non de máis estratos de policromías ocultos.

A fortuna quixo que alomenos na bóveda de canon que cubre o transepto sur, o resultado das catas fose positivo, o que nos fixo abrigar esperanzas con respecto á bóveda do transepto norte, pero por desgraza, aí e máis na cúpula, os resultados foron negativos.

Aproveitando esta sondaxe previa, buscáronse os bordos perimetrais das pinturas, para delimita-la extensión total da superficie polícroma e facilita-los seguintes procesos de consolidación, ó dispoñer de novas vías de entrada dos produtos.

Comezamos pola limpeza inicial superficial mecánica, suave, para elimina-la grande acumulación de po, con auxilio de brochas suaves e recollendo a sucidade removida cun aspirador de baixa potencia, a distancia, para facilitar a posterior aplicación dos produtos adhesivos, consolidantes e das proteccións externas.

Logo procedemos á protección das zonas desprendidas e abolsadas por medio da recollida de bordos perimetrais, selándoos con morteiro de cal e area, nos lugares que se atopaban soltos e naquelas partes con risco de caer, para facilita-la manipulación durante as tarefas de restauración, minimiza-lo risco de perda de soporte, evita-la saída de produtos consolidantes ó exterior, etc. Así mesmo, efectúouse unha protección local con papel xaponés e gasas adheridas con resinas sintéticas en disolución: Paraloid B-72, a xeito de *cartonage* nas partes descohesionadas, fraccionadas ou cunha grande deformación superficial e en particular sobre as gretas coséndoas como auxilio e prevención ante posibles derrubes parciais ó inxectar morteiro líquido (debido ó aumento de peso a soportar momentaneamente polo morteiro orixinal).

As tarefas de consolidación da capa de morteiro ó muro e recheo da oquedades en tódalas zonas nas que se observa perigo de desprendemento, con ampolas abertas e grande espazo oco entre o morteiro e a cantería, fixéronse por medio de inxeccións progresivas dunha mestura

de morteiro de cal e area de granulometría moi fina, licuado coa adición dunha pequena cantidade de auga destilada. Nestas pinturas, evitouse deliberadamente o emprego de resinas sintéticas acrílicas no licuado do morteiro, do tipo Primal AC-33, empregadas habitualmente para incrementa-la súa adherencia, por tratarse duns murais tan significativos, nos que se fai necesario un plus de prudencia.

Recuperáronse tódolos restos de cromías de diversas épocas que quedaban aínda ocultas baixo os revestimentos ata agora conservados, manténdose intacta a superposición das diversas épocas e procurando acadar unha mellor lexibilidade das escenas tanto individualmente, como en canto a conxuntos diversos.

Só se eliminou o estrato correspondente ós casetóns con floróns azuis simulando azulexos que se atopaban no intradorso dos arcos que cobren o tramo recto das capelas do cabeceiro, e zonas con trazados contemporáneos situados nas mesmas capelas, que ocultaban amplos detalles das escenas e decoracións correspondentes ó terceiro estrato decorativo, datado a finais do século XVI, para recuperar a lectura iconográfica de cada capela.

Esta limpeza mecánica foi realizada a punta de bisturí, manualmente, e en seco, para as leitadas de cal e repintes sobre leitada de cal, e tamén incluíu a eliminación das distintas revocaduras engadidas e superpostas no pasado, que cubrían en gran parte a superficie policroma, das que aínda quedaban restos sobre as pinturas murais e todos aqueles morteiros de cal, escaiola, etc. aplicados a xeito de reintegracións do recebo, para enrasa-la superficie das lagoas de soporte existentes, as gretas de fábrica, mesmo montando por riba da policromía orixinal.

Os paramentos liberados pola eliminación de revocaduras superpostos ou colocados a xeito de parcheo anteriormente, limpáronse, eliminando mecanicamente restos de cal, de terra e po, e lavando a zona con esponxas, tamponando e absorbendo a sucidade das chagas entre perpiños, para proceder posteriormente á reintegración de soporte.

Aplicouse un tratamento biocida de carácter tratante e preventivo empregando unha funxicida e unha alguicida de amplo espectro, por impregnación sobre a superficie policromada e nas lagoas de soporte.

O estado de conservación dos frescos do estrato correspondente ao século XII era moi malo, co soporte moi disgregado e moi numerosas lagoas de cativo tamaño na bóveda, e importante perda de masas de cor nas partes que xa eran coñecidas, nas que só se conserva o debuxo prepa-

ratorio, debido probablemente á propia técnica de execución dos murais, que con toda probabilidade se trazarían practicamente *a secco*.

As operacións de consolidación interna do morteiro, encamiñadas a aumenta-la resistencia física da capa de soporte, fixéronse por inxeción e coado de auga de cal, en dez aplicacións sucesivas, aproveitando todo tipo de vías de entrada naturais: gretas poros, lagoas de soporte e de policromía, bordos exteriores.... Seleccionouse este material pola súa completa compatibilidade co soporte orixinal e dada a especial casuística destes murais, que obrigaba a tratamentos moito máis cautelosos.

Tamén se efectuou unha limpeza química da superficie das pinturas buscando unha mellora da nitidez da súa lectura, en casos puntuais, e nunca sobre as pinturas románicas, que foron tratadas exclusivamente de xeito mecánico:

- para a eliminación de repintes ou manchas de orixe graxa (graxas derivadas da combustión das candeas, do rozamento das mans dos visitantes, ...), existentes sobre as pinturas do XVI, por medio de mesturas de disolventes,
- eliminación das manchas ocasionadas polo fume das candeas e restos de materia orgánica, manchas producidas pola impregnación do morteiro con materias como a arxila, terra, etc, depositadas en superficie ou procedentes de goteiras, por medio acuoso, co emprego de deterxentes neutros, papettas de carbonato amónico, e o AB-57.

As perdas de masa de soporte, que crean unha superficie craterizada e polo tanto chea de irregularidades e sombras, e inadecuada para completar as formas, deben ser enrasadas coa superficie orixinal. Para isto, aplícase un morteiro de cal e area de cor similar ó orixinal nas lagoas, para o que se seleccionou un árido similar ó orixinal en canto a cor e granulometría, para alcanzar un aspecto superficial óptico similar pero buscando un aspecto superficial diferente, para distinguilo deste, dándolle textura á superficie repostada con esponxa.

Empregouse morteiro de cal aéreo apagado e area lavada para eliminar posibles sales, máis livián e friable que o orixinal e sen tinguir, para obter unha superficie branca idónea para a reintegración cromática.

Para finalizar a reintegración da cromía, completando na medida do posible, en función dos datos achegados polo propio muro, polo deseño e polas pegadas/incisións, a forma inicial e deseño, e onde non, creando unha tintada xeral de entoadado co fondo.

A intervención de reintegración cromática ha de ser sempre moi contida, e no caso que nos ocupa, especialmente, para evitar desvirtuar o orixinal. Sempre ha de ser a mínima indispensable para facilita-la lectura da obra sen falsear a súa realidade, nin o seu estado de degradación “histórico”, completando, onde sexa posible en función dos datos achegados polo propio muro, polo deseño e polas pegadas/incisións, a forma inicial e iconográfica.

Preténdese con esta operación actuar sobre as lagoas de policromía, para que desaparezan ópticamente e facilita-la lectura iconográfica do conxunto, completando a imaxe onde teñamos datos para continua-lo trazo ou mancha de cor, a *rigattino*<sup>14</sup> con acuarela (mesmo para as zonas de tintada plana asimilable á cor de fondo), técnica que resulta idónea para este tipo de intervencións por ser posible alcanzar unha transparencia, limpeza e sutileza moi axeitadas para a pintura mural.

#### TRASCENDENTAL ACHADO

Como consecuencia destas obras, resulta que a meirande parte da superficie policromada da Catedral de San Martiño está ocupada por un dos conxuntos murais máis antigos de Galicia que se sitúa no transepto sur, parte del xa estaba á vista e fora estudado por numerosos autores, como son as escenas dos Reis Magos a cabalo, a Cea do rico Epulón e o pobre Lázaro e a Resurrección de Lázaro, no muro testeiro, aínda que diversos estudosos as databan con posterioridade a esa data, chegando mesmo a barallar datas tan tardías coma o 1500.

No que atinxe ao período románico, as partes inéditas sitúanse por riba desas escenas, ocupando o resto do paramento vertical ata a bóveda de canón que cubre o brazo do cruceiro, e a totalidade de dita bóveda.

Por tanto, as escenas inéditas datadas no século XII, que a partires de agora todos podemos disfrutar, configuran un ciclo mariano, coa Asunción da Virxe María aos Ceos, coma punto de referencia central, acompañada por un amplo coro de elixidos, que ocupa a meirande parte do espazo recuperado. E para sulñar a importancia da súa figura, aparece a alusión á xenealoxía de Xesús, na que ela é a póla que permite a súa chegada.

14 Técnica de reintegración pictórica mediante raiado, de xeito que se unifique cromáticamente a superficie observada a certa distancia, distinguíndose fácilmente, de perto, a parte completada.



*Limpeza mecánica - eliminación de eflorescencias salinas, velos de cal e po*

Tamén no ciclo correspondente ao manierismo, pinturas do século XVI situadas nas dúas capelas da cabeceira, se recuperaron importantes fragmentos ata agora ocultos por repintes recentes, e que se situaban nas bóvedas de cuarto de laranxa e de canón que cobren ámbolos dous espazos. Así, na capela absidal norte recuperouse un ceo estrelado no que se colocan o sol e a lúa, astros que frecuentemente acompañan á iconografía da crucifixión e unha serie de catro anxos de corpo enteiro portantes dos Arma Christi, máis unha grilanda de cabezas de serafíns no pano intermedio. Na capela absidal sur, na mesma zona ocupada polas decoracións que veño de describir, apareceu a figura de tres cuartos do Pai Eterno, entre neboeiras, coa bola tripartita rematada cunha longa cruz na man esquerda, e en actitude de bendicir coa dereita. Similar grilanda de cabezas de serafíns, serve de transición entre a bóveda de cuarto de laranxa coa que se cubre o tramo curvo da capela e a de canón que cubre o tramo recto, na que atopamos figuras de torso dos catro grandes homes das escrituras, de esquerda a dereita segundo se mira: Helías, Moisés, Abraham e David.

E non foi o único achado salientable nesta campaña, pois por debaixo dos murais datados no século XII, nunha zona do paramento testeiro sur, consérvanse restos dun encintado en relevo, traballado coidadosamente cunha sección rectilínea e respectando o despece dos sillares da fábrica.

Esta descuberta, aínda que non sexa tan vistosa coma os murais, ten unha gran magnitude histórica, pois trátase do único vestixio que nos queda do que foi o primeiro acabado que tiveron estes muros, unha vez construídos.

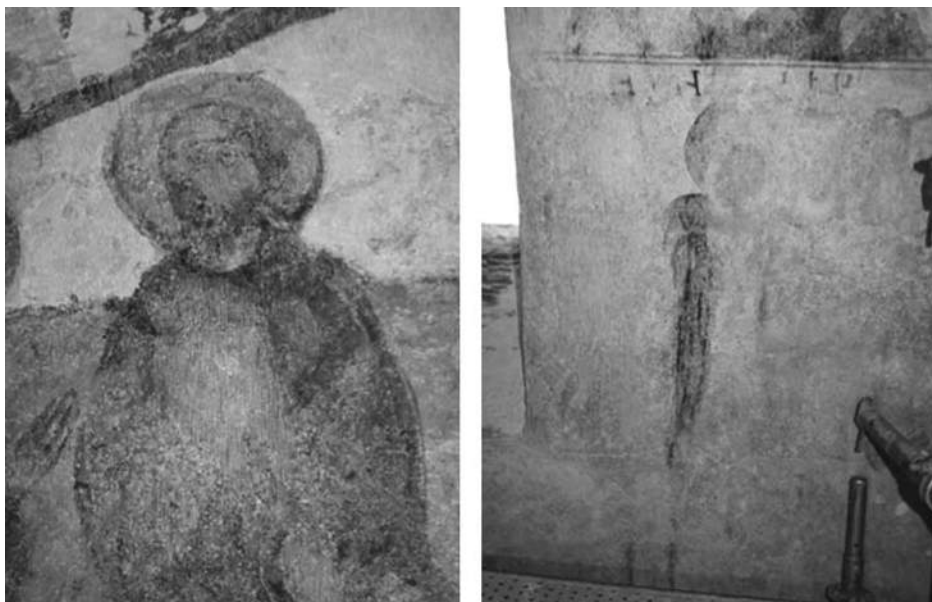
Centrándonos na recentemente rematada restauración dos ciclos murais da Catedral de San Martiño, teño que sinalar que esta intervención incluíu tódalas etapas conservadas, devolvéndolles o esplendor que o po e mailas sales depositadas na superficie toldaban nas partes que xa estaban á vista, facendo que na actualidade resulten lexibles para o público xeral, eliminando engadidos disturbadores, e facendo unha comedia reintegración cromática das zonas perdidas, para axudar a esa lexibilidade das escenas e sacando á luz as partes que se atopaban ocultas baixo sucesivos encalados, morteiros ou repintes, atendendo principalmente aos aspectos conservativos da intervención e cun escrupuloso respecto ás pinturas, traballando de xeito completamente manual, desbotando o emprego de produtos químicos.

Para finalizar, desexar que esta descuberta trascendente para a interpretación do noso acervo cultural, sirva para pór aínda máis en valor o lugar de San Martiño, xa de por si tan cargado de arte e historia, que coma todo o noso Patrimonio Cultural, está intimamente ligado ao que somos como pobo.

BLANCA BESTEIRO  
Restauradora  
Lugo

#### BIBLIOGRAFÍA

- BEIGBEDER. Olivier.: *Léxico de los símbolos*. Encuentro Ediciones. Madrid. 1995
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel: *La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del Prerrománico al Románico*. Estudios Mindonienses. Anuario de Estudios Histórico-Teolóxicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol. Número: 15. Salamanca. 1999.
- San Martiño de Mondoñedo (Foz) Revisitado*. Catálogo: *Rudesindus. A terra e o templo*. Xunta de Galicia. S.A. de Xestión do Plan Xacobeo. 2007.
- San Martiño de Mondoñedo: un edificio singular del arte medieval gallego. A propósito del descubrimiento de un ciclo pictórico del siglo XII*, Rudesindus. San Rosendo. O seu tempo e o seu legado, Congreso Internacional, Mondoñedo-Santo Tirso (Portugal) e Celanova, 27-30 xuño 2007 (en prensa).



*Reintegración cromática con rigattino: nas figuras que perderon os rasgos, só se fai unha cor de fondo, que diferencia planos de color (rostro, roupas, nimbo, fondo...) sen reconstruír rasgos físicos (ollos, boca...). Facilitase a lexibilidade das formas sen falsear o orixinal*

CHAMOSO LAMAS, Manuel.: Catálogo da exposición *As Nosas Raíces. Lugo no Obxectivo de Manuel Chamoso Lamas*. Museo Provincial de Lugo. Servicio de Publicacións da Deputación Provincial. 1995.

FERNANDEZ, Jesús.: *San Martín de Mondoñedo. Guía Histórica y Artística*. Librería Bahía. Foz. 1976

FERNÁNDEZ PACIOS, José Manuel.: *San Gonzalo, Bispo Mindoniense*. Xunta de Galicia. S.A. de Xestión do Plan Xacobeo. 2008.

FERRANDO ROIG, Juan.: *Iconografía de los Santos*. Ediciones Omega. Barcelona. 1991.

GARCÍA IGLESIAS, José Manuel: *La Iglesia de San Martín de Mondoñedo. Consideraciones sobre sus Pinturas Murales*. En: *Monacato galego: sexquimilenario de San Bieito*. Actas do primeiro coloquio. 1981. OURENSE.

*Pinturas Murais de Galicia*. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e deportes. 1989.

RÉAU, Louis: *Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*. Tomo 1, volumen 1. Ediciones del Serbal. Barcelona, 1996.

*Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento.* Tomo 1, volumen 2. Ediciones del Serbal. Barcelona, 1996.

SALGADO TOIMIL, R.: *Las Pinturas Murales de San Martín de Mondoñedo.* En: Boletín de la Real Academia Gallega. T. 17. Número: 199. 1927.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, Santos.: *La Antigua Catedral de San Martín de Mondoñedo.* Ed. Paramés. 1980. Imprenta Mancebo. Mondoñedo. 1995.

TRAPERO PARDO, José.: *Pintura Mural.* Cuadernos de Arte Gallego. Ediciones Castrelos. Vigo. 1965

De la VORÁGINE, Santiago: *La Leyenda Dorada.* Tomos 1 y 2. Editorial Alianza Forma. Madrid. 1992

VV.AA.: *Inventario Artístico de Lugo y su Provincia.*

YZQUIERDO PERRIN, Ramón: *De Arte et Arquitectura. San Martín de Mondoñedo.* Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Lugo. 1994. LUGO.





## En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III \*

*A la memoria de D. Carlos Cid Priego  
(+ 9 de abril de 1998, Jueves Santo)*

La gran obra arquitectónica del reinado de Alfonso III el Magno (866-910)<sup>1</sup> es indudablemente la iglesia de San Salvador de Valdediós, que formó

\* El presente artículo fue escrito por encargo de don Carlos Cid Priego el año 1995 para su publicación en un volumen de Estudios, que no vio la luz. Desde la fecha de entrega no ha sido objeto de revisión alguna, ni de investigación posterior, salvo aspectos parciales; creo que el contenido es de utilidad al investigador interesado por el tema. Indico, sin embargo, algunos títulos donde se puede encontrar bibliografía reciente, que inicio con un título emblemático del propio D. Carlos: “*El arte prerrománico de la monarquía asturiana*, Oviedo, 1995; Achim Arbeiter/Sabine Noack-Haley, *Hispania Antiqua. Christliche Denkmäler der frühen Mittelalters von 8. bis 12. Jahrhundert*, Maguncia, Philipp von Zabern, 1999, César García de Castro Valdés, entre otros. García de Castro, del que excluyo lo relacionado con San Salvador de Valdediós: [*Arte prerrománico en Asturias*, Nobel, 2002; Id., La escultura arquitectónica en el área central del Reino de Asturias: tipos, tradiciones y tendencias, *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, coord. Luis Caballero Zoreda y Pedro Mateos Cruz, Madrid, Anexos de Archivo Español de Arqueología, 2007, pp. 85-132]. Franco Mata A. “Tesoros de Oviedo y León: problemas estilísticos, liturgia e iconografía”, *XLIIes Journées romanes: les trésors des églises à l'époque romane*, 6-13 de juillet 2009, Associació cultural de Cuixa/Association culturelle de Cuxa. Monasterio de St. Michel de Cuxa (en prensa).

1 Según el *Chronicon Laurbanense* y el *Chronicon de Cardena*, la fecha de su consagración como monarca fue el día de Pentecostés de 866, el 26 de mayo, la víspera de la muerte de su padre, Ordoño I. En cuanto al óbito, no coincide la documentación, que se divide entre el año 912 y el 20 de diciembre de 910, ésta última, que es la tradicional, aceptada por L. Barrau-Dihigo (*Historia política del reino asturiano (718-910)*, trad. del original francés, Gijón, 1989, pp. 235-236). Con respecto a enterramiento, es tradición que sus restos reposaron temporalmente en el sarcófago tetrárquico de la catedral de Astorga, hoy en el M.A.N., cfr. Moralejo, Serafín, La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España medieval, *Colloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel Medioevo*, Marburg/Lahn, 1984, p. 188, recogido en Castiñeiras, Manuel Antonio, La reutilización de piezas romanas y medievales en Galicia, *Brigantium. Boletín do Museo Arqueolóxico de a Coruña*, 6, La Coruña, 1989-1990, p.81.

parte de un conjunto palaciego, construido por el propio monarca, al que se retiró cuando fue destronado por sus hijos García I, Ordoño II y Fruela II<sup>2</sup>. La iglesia de Valdediós –consagrada el 16 de septiembre de 893<sup>3</sup>–, se halla situada a escasos kilómetros de Villaviciosa, y debió de pertenecer a un viejo monasterio benedictino, en el que permanecería durante trescientos años. Dicha paradigmática basílica no va a ser incluida en las presentes notas; remito al lector interesado al artículo de D. Carlos Cid Priego, quien la incluyó en el volumen antes indicado.

El justificado protagonismo de San Salvador ha restado obviamente, importancia a los restantes monumentos levantados durante el reinado del gran monarca asturiano, como Santo Adriano de Tuñón, San Salvador de Priesca y Santiago de Gobiendes, éstos dos últimos incluidos por la moderna crítica artística en la última etapa constructiva de la monarquía asturiana<sup>4</sup>. Fuera de Asturias, la citada iglesia deja su impronta, tanto en León –iglesia de San Juan y San Pelayo, fechada antes de 966–, como en Galicia –San Ginés de Francelos Orense), construcción del nuevo templo de Santiago de Compostela, el 6 de mayo de 899, condicionado por el templo de Alfonso II, derruido en el 872–. En el campo de las artes suntuarias, Alfonso III siguió la línea de su predecesor Alfonso II. Si éste mandó ejecutar la cruz de los Angeles el año 808, cien años más tarde, se terminaba la cruz de la Victoria, lo cual es realmente significativo. Al mismo monarca se debe el encargo de la desaparecida cruz de Santiago de Compostela, copia fiel de la cruz de los Angeles.

Alfonso III el Magno amplía considerablemente las fronteras del reino asturiano fuera de los propios límites tradicionales. Para ello, tuvo que sostener repetidas luchas con gallegos, vascones y castellanos a causa de sus enfrentamientos e insurrecciones. Durante su reinado toma cuerpo la idea de Reconquista del antiguo reino visigodo de Toledo –a cuya ciudad llega y de donde trae algunas obras [una modesta y vetusta cruz con las

2 Berenguer, M., Breves notas sobre San Salvador de Valdediós, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 27, Oviedo, 1956, pp. 35-49, recogido por Arias, L., *Prerrománico Asturiano. El Arte de la monarquía asturiana*, Gijón, 1993, p. 217. En 1999 se publicó la segunda edición. Alfonso III tuvo seis hijos de su matrimonio con Jimena, los citados, García, futuro rey de León, Ordoño, futuro Ordoño II, Fruela, futuro Fruela II, Ramiro, que según se dice, gobernó Asturias bajo Fruela II y Alfonso IV, Bermudo, que habría muerto muy joven, y Gonzalvo, arcediano de Oviedo. Se pretende que fue también padre de tres hijas, una de las cuales sería Sancha, casada con Conrad, séptimo duque de Suabia, cfr. Barrau-Dihigo, op. cit. p. 247. Vid. también Fernández Conde, F. J., *La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994.

3 Arias, op. cit. pp. 215-234.

4 Arias, op. cit. pp. 259-272. Vid más adelante.

reliquias de la Santa Cruz y dípticos de marfil esculpidos, que menciona en su testamento<sup>5</sup>]— a través precisamente de sus acciones bélicas y su acción repobladora.

El centro de gravedad del reino asturiano, después de haber pasado de Cangas de Onís a Pravia y tras haberse mantenido durante mucho tiempo en Oviedo, tiende a desplazarse una vez más desde que Ordoño I y sobre todo Alfonso III repueblan los territorios situados más allá de los montes cántabros y toman contacto con la España musulmana. García I se establece en León, lo que trajo consigo la ruina de Asturias y el paso de su capital a una situación secundaria<sup>6</sup>. “Ese cambio de capital, al consagrar una situación de hecho —afirma L. Barrau-Dihigo—, señala el comienzo de un nuevo período en la historia de la España medieval”<sup>7</sup>.

La fuerte inmigración de población mozárabe con sus técnicas traídas de Andalucía, influye, como el conocimiento de los restos visigodos, en el terreno artístico. En Asturias, sin embargo, sus efectos son limitados, pero precisos<sup>8</sup>. Claros ejemplos son las ventanas con arcos de herradura y alfiz, así como el tipo de hoja rectilínea de los grandes capiteles de San Salvador de Valdediós<sup>9</sup>.

Este templo es el único testigo en pie de la que podría denominarse corriente oficial y rica del arte regio, donde se combinan de forma novedosa las tradiciones de Alfonso II y Ramiro I. Junto a esta corriente, existe otra, donde se incluyen monumentos más pobres, entre ellos San Adriano de Tuñón, Santiago de Gobiendes y San Salvador de Priesca, que revelan un arte rural, paralelo al regio, que existiría bajo los reyes citados y perviviría con Alfonso III y su sucesor<sup>10</sup>.

El arte de Alfonso III no desarrolla un lenguaje nuevo, sino que continúa y consolida formas y modelos preexistentes. En este sentido hay que entender probablemente el retorno hacia las formas artísticas de la época de Alfonso II<sup>11</sup>, monarca impulsor del neovisigotismo, que se acentúa con Alfonso III. De hecho, éste continúa la tradición, titulándose *imperator*, en el sentido de príncipe de todos los reinos de Hispania. Las intervenciones

5 Schlunk, H., Arte visigodo. Arte asturiano, *Ars Hispaniae*, vol. II, Madrid, 1947, p. 407.

6 Yarza Luaces, J. *Arte y Arquitectura en España 500/1250*, Madrid, 1979, p. 62.

7 Op. cit. p. 197.

8 J.M. Pita Andrade, *Arte asturiano*, Madrid, 1963, p. 30.

9 C. Cid Priego, Arte, *Tierras de España. Asturias*, Madrid, 1978, ed. facsímil, Madrid, 1989, p. 184.

10 Cid Priego, op. cit. p. 182.

11 V. Nieto Alcaide, *Arte prerrománico asturiano*, Salinas, 1989, p. 169.

en la *sedes regia* son prueba de este carácter de continuismo. El proceso expansivo del reino hace que Oviedo pierda el protagonismo alcanzado por aquél, empeñado en dotar de una corte al reino. Alfonso III se interesa más por intervenciones puntuales con la intención de ensalzar determinados contenidos de alto valor ideológico. El arte *se institucionaliza*, en términos de V. Nieto, *proyectándose en la consolidación de los símbolos*<sup>12</sup>. En este sentido hay que entender, según el mismo autor, la construcción de la nueva basílica de Santiago de Compostela y la realización de la cruz de la Victoria.

El rey Magno lleva a cabo varias obras en Oviedo: reforma los palacios de Alfonso II y los amplía con otro nuevo en el lado noroeste de la ciudad, al que pertenecieron dos columnas, de carácter clásico, conservadas en el Museo Arqueológico de Oviedo<sup>13</sup>. Asimismo rodea de murallas a la capital, que refuerza con un castillo-fortaleza. Protege y delimita ciertos componentes de la *hierapolis*, como la iglesia de San Salvador, con una muralla interior, quedando así dentro de ella el panteón regio de Santa María, la Cámara Santa integrada en el palacio, y con la fortificación antedicha, la catedral de San Salvador. Se le atribuyen modificaciones en la torre adosada a la Cámara Santa, lo cual puede explicar el alfiz de San Tirso por su carácter mozárabe. Todo ello, sin embargo, ha desaparecido y tan sólo tenemos conocimiento a través de referencias documentales y escasos restos arqueológicos, como los sectores atribuidos de las excavaciones de la residencia regia en Oviedo<sup>14</sup>.

De las obras defensivas proceden tres lápidas, una empotrada actualmente en el lienzo septentrional del crucero de la catedral de Oviedo, a la izquierda del acceso a la capilla del Rey Casto, y las otras dos en el Museo Arqueológico de Asturias. La primera de ellas, originariamente sobre la puerta de entrada al castillo, derruido en 1920 y primitivamente ubicado en un solar de la plaza Porlier de Oviedo, hace referencia a la construcción *a fundamentis* en *Ovetao* de un castillo-fortaleza. Mide 1,57 m. de longitud por 0,57 m. de alto. Su texto, en versión de Uría Riu<sup>15</sup>, es como sigue:

12 Op. cit. p. 170.

13 Nieto, op. cit. p. 171.

14 Cid, Arte, cit. p. 182.

15 Uría Riu, Juan, Cuestiones histórico-arqueológicas relativas a la ciudad de Oviedo de los siglos VIII al X, *Symposium sobre cultura asturiana de la Alta Edad Media*, Oviedo, 1967, pp. 261-328, cfr. Arias, op. cit. pp. 278-279.

IN NOMINE DOMINI DEI ET SALVATORIS NOSTRI IHESV CHRISTI SIVE  
 OMNIVM DECUS GLORIOSE SANCTAE MARIE VIRGINIS BISSENI APOS/  
 TOLIS CETERISQUE SANCTIS MARTIRIBUS OB CVIVS HONOREM TEM-  
 PLVM  
 EDIFICATVM EST HVNC LOCVM OVETAO A CONDAM RELIGIOSO ADE-  
 FONSO/  
 PRINCIPE AB EIUS MANQUE DISCESSUUS QUE NUNC QVARTUS EX  
 ILLIUS  
 PROSAPIE IN REGNO SUBCEDENS CONSIMILI NOMINE./  
 ADEFONSUS PRINCEPS, DIVE QUIDEM MEMORIAE HORDONI REGIS FI-  
 LIUS,  
 HANC AEDIFICARI SANCSIT/  
 MUNICIONEM CUM CONIUGE SCEMENA DUOBUSQUE PIGNERE NATIS  
 AB TUICCIONEM MUNIMINIS/  
 TENSAURI AVLAE HUIVS SANCTAE AECCLESIAE RESIDENDUM INDEM-  
 NEM CAVENTES QUOD/  
 ABSIT DUM NAVALI GENTILITAS PIRATO SOLENT EXERCITU PROPERARE  
 NE VIDEATUR/  
 ALIQUID DEPERIRE. HOC OPUS A NOBIS OFFERTUM IDEM AECCLESIAE  
 PERENNI SIT IURE CONCESSUM.

La traducción es, en versión de Masdeu, según Miguel Vigil<sup>16</sup>: “El religioso Príncipe Adefonso, que Dios haya, [entiéndase Alfonso el Casto] edificó este templo en este lugar de la ciudad de Oviedo, en nombre y honra de Dios, de nuestro Salvador Jesucristo, de la Gloriosísima Virgen María, de los doce Apóstoles, y de los demás Santos Mártires que aquí se veneran. El Príncipe Adefonso [el Grande] que tiene el mismo nombre del arriba dicho, y es el cuarto Rey de su linage, y es hijo del Rey Ordoño, de Santa memoria, mandó juntamente con su muger Scemena [Jimena], y con sus dos hijos, que se fabricara esta fortificación para seguridad y defensa del Tesoro de esta Santa Iglesia, y para que viniendo, como suelen, con su ejército los Gentiles corsarios [de la Normandía], no perezca alguna de estas alhajas, lo que Dios no permita. Esta nuestra ofrenda quédese perpetuamente a disposición y favor de la misma iglesia”.

<sup>16</sup> Miguel Vigil, Ciriaco, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, 2 vols, 1887 (reed. 1987), cfr. Arias, op. cit. p. 278-279.

Las otras dos lápidas se conservan en el Museo Arqueológico de Asturias. Una procede de la fortaleza de Alfonso III, derribada en 1818, para construir una cárcel. Según Jovellanos, estaría colocada sobre la puerta interior. En el centro tiene tallada la característica cruz de la Victoria del monarca. A ambos lados de la misma se distribuye la inscripción siguiente:

+ SIGNVM SALVTIS PONE DOMINE  
 IN DOMIBVS ISTI VT NON PERMITAS IN  
 TROIRE ANGELVM PERCVTIENTEM  
 + IN CHRISTI NOMINE ADEFONSVS PRIN  
 CEPS CVM CONIVGE SCEMENA  
 HANC HAVEAM CONSTRVERE  
 SANSERVNT: IN ERA DCCCCXIII A.

Su traducción en versión de M. Escortell<sup>17</sup>, es:

“Señor, pon el signo de la salvación en estas moradas, para que no permitas entrar el ángel golpeador. En el nombre de Cristo, Alfonso Príncipe, con su esposa Jimena consagraron este lugar construido en la era 913”.

La otra lápida pertenece asimismo a Alfonso III, y es probable que estuviera colocada en el muro de la hierapolis. Como la anterior, tiene en relieve la cruz de la Victoria y la siguiente inscripción:

HOC SIGNO TVETVR PIVS. HOC SIGNO VINCITVR INIMI(cus)  
 SIGNVM SALVTIS PONE DOMINE IN IANIVS ISTIS  
 VT NON PERMITAS INTROIRE ANGELVM PERCVTIENTEM.

Su traducción es como sigue: “Este signo protege al piadoso. Este signo vence al enemigo. Señor, pon el signo de la salvación en esta entrada para que no permitas antrar al ángel golpeador”<sup>18</sup>.

17 *Catálogo de las salas de Arte prerrománico del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo, 1978, cfr. Arias, op. cit. p. 279.

18 Arias, op. cit. p. 279. Ambas lápidas han figurado en la exposición *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Oviedo, 1993, pp. 123-124, n. 80. La primera está fechada el año 985, y la segunda pertenece al reinado de Alfonso III. Para la epigrafía vid. C. Miguel Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1987, (facsimilar), p. 183; M. Escortell Ponsoda, *Catálogo de heráldica y epigrafía medieval y moderna del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo, 1981, pp. 15-16. Son recogidas por V. Nieto, op. cit. p. 173.

La Foncalada, *fonte incalata*, es una obra representativa dentro del empeño urbanístico del monarca, que tenía la finalidad de albergar el alumbramiento de un manantial de agua que era retenido en el estanque. Es la única construcción civil altomedieval con fines públicos, conservada en España. Está situada extramuros de la hierapolis ovetense, a no mucha distancia del recinto amurallado. Es además el único monumento de este monarca conservado en la ciudad. Dicha fuente, de arco algo restaurado, recuerda la inmediata al santuario de San Juan de Baños<sup>19</sup>.

Adopta la forma de edículo, remata exteriormente en forma de frontón triangular, debido a la doble vertiente de las aguas, y lateralmente en una línea de imposta lisa. Conserva planta rectangular, de casi 4 m. de anchura, con abertura en dirección este-oeste de una cubrición interior en forma de bóveda de cañón peraltado, con arco semicircular de dovelas de piedra. Toda la obra, incluido el tejado, está realizada con aparejo de sillería de cantería de arenisca. Se trata de grandes sillares de labra característica de la arquitectura del monarca, como la cruz de la Victoria, con el Alfa y la Omega apocalípticas, tallada en relieve en el vértice del frontón. Debajo de la cruz, se lee la característica inscripción apotropaica de los reyes asturianos:

(HOC SIGN)O TVETVR PIVS. HOC SIGNO VI(NCITVR INIMICVS)

“Este signo protege al piadoso. Este signo protege al enemigo”.

Inmediatamente debajo de esta inscripción figura otra, transcrita por M. Vigil:

(SIGNVM SALVTIS PO)NE DOMINE IN FONTE (ISTA

VT NON PERMITAS) INTROIRE ANGELVM PERCV(TIENTEM)

“Señor, pon el signo de la salvación en esta fuente para que no permitas entrar al ángel golpeador”. Todavía se encuentran otros textos en otros lugares de los paramentos de la fuente, pero su estado de deterioro impide su correcta lectura.

La fachada oeste, opuesta a la principal, fue tapiada en fecha posterior, presumiblemente en 1848, en una restauración de la Comisión de Monumentos, según consta en la lápida adosada al arco cegado<sup>20</sup>.

19 Yarza, op. cit. p. 64.

20 Arias, op. cit. p. 245. Esta importante obra de Alfonso III se recoge en las publicaciones sobre arte asturiano, Nieto, op. cit. p. 173; Pita Andrade, op. cit. p. 35.

Una reciente intervención arqueológica ha puesto al descubierto el canal de drenaje primitivo. Se encontró además una parte de la cumbreira con ornamentación original y un sillar con la inscripción TIENTEM, que faltaba al texto inscrito en uno de los frontales. La reiteración de la apocalíptica palabra no deja lugar a dudas de que alude al [angelum percv]TIENTEM<sup>21</sup>.

Dentro de la capital, también es de destacar una obra de uno de los hijos del monarca, el arcediano D. Gonzalo, que dona en el año 986 la iglesia de San Martín de Salas a la iglesia de San Salvador de Oviedo, iglesia que fue reconstruida en 951, por un Adefonso que se hizo enterrar en ella. Aunque los restos conservados son posteriores a la etapa en análisis, es interesante consignar la pervivencia de la representación de la cruz de la Victoria en tableros tallados a bisel con inscripciones y el conocido texto apotropaico sobradamente repetido en las obras del monarca: “+ HOC SIGNO TVETUR PIVS/OC SIGNO VINCITVR INIMICVS:/ ADEFONSUS FECIT ET / SALVA EVM DEUS.”<sup>22</sup>.

La gran expansión territorial durante el reinado de Alfonso III el Magno corre pareja con un renacimiento de la vida monástica, la cual, si no destruida por la invasión, sí al menos fue considerablemente debilitada. Las fundaciones, que escasean aún en la primera mitad del siglo IX, se tornan numerosas a partir del 850 aproximadamente. En Asturias aparecen Santa María del Puerto (863), San Salvador de Valdediós (893) y San Adriano de Tuñón (891), sobre el que volveré más adelante. También se multiplican los monasterios en Galicia, si bien no siempre resulta fácil adscribirlos a determinado monarca –San Salvador de Cinis aparece citado en un acta de 909–, el Bierzo, gracias a la entusiasta labor de San Genadio e imitadores –San Pedro de Montes [restaurado en 895]–. En Castilla existía una serie de pequeños monasterios –entre ellos San Vicente de Acosta (871), San Martín de Ferrán, San Esteban de Salcedo (873?)–, más tarde incorporados a grandes abadías como San Millán de la Cogolla, y a la sazón se hallaba San Pedro de Cardeña, cuyo primer documento data de 902.

En León la expansión monacal se veía favorecida tanto por la propaganda de San Froilán e imitadores como Alfonso III, que acogía a los monjes mozárabes y les confiaba diversos establecimientos. Tal fué el origen de Sahagún, que el monarca levantó de sus ruinas para situar en él al abad Alfonso, y de San Miguel de Escalada, filial de Sahagún. San Isidro de Dueñas data de fines del siglo IX o comienzos del X, y San Cosme y

21 Estrada, Chao, Ríos, 1992, cfr. Arias, op. cit. p. 246.

22 Arias, op. cit. pp. 276-277. También se menciona en Nieto, op. cit. p. 202.



San Damián se remonta a 904 ó 905. Todavía en Portugal hay que citar algunas fundaciones del momento. Había establecidas comunidades en Braga, Oporto y cerca de Coimbra, la célebre abadía de Lorvão, que parece fue edificada a principios del siglo X<sup>23</sup>. Se explica la instauración de monasterios en territorio portugués por el propio avance de la reconquista de mano del rey Magno. Hacia 880 una gran parte de lo que es hoy Portugal obedecía al rey asturiano. Además de Coimbra, los cristianos habían vuelto a ocupar Braga, Oporto, Chaves, Lamego y Viseu. Un año más tarde atraviesa toda Lusitania hasta llegar al monte Oxifer, en Sierra Morena, donde derrotó a las tropas musulmanas y regresó a Oviedo<sup>24</sup>.

También el clero secular prospera y se registran varias sedes episcopales. Frumínio es obispo de León en 860; Rosendo lo es de Mondoñedo hacia 867. Antes de 878, Alfonso III había restaurado el obispado de Astorga, e incluso posiblemente los de Orense, Braga, Oporto, Lamego, Viseu y Coimbra. En 881, un texto rigurosamente auténtico da la lista de las diócesis de la época, con la enumeración de los titulares. La lista comprende, además de Oviedo, las iglesias gallegas de Lugo, Mondoñedo, Compostela y Orense; las iglesias portuguesas de Braga, Oporto, Lamego y Coimbra; las iglesias leonesas de León y Astorga, la iglesia alavesa de Velegia y la iglesia castellana Osma. En los años finales del siglo IX y en los primeros del X fueron fundadas o repuestas las sedes de Coria y Zamora y quizá también Salamanca<sup>25</sup>.

La administración eclesiástica se materializa en la construcción de conventos e iglesias. Se ha aludido al conjunto de San Salvador de Valdediós. La otra construcción destacada es la iglesia de San Adriano de Tuñón, representativa del llamado arte popular. Enclavada en el concejo de San Adriano, formaba primitivamente parte de una abadía benedictina fundada por Alfonso III y su esposa Jimena el 24 de enero de 891<sup>26</sup>, fecha que ha sido puesta en tela de juicio por J. Fernández Conde<sup>27</sup>, al considerarla falseada por el obispo Pelayo. Dicho autor estima que el templo de-

23 Barrau-Dihigo, op. cit. pp. 194-195.

24 Barrau-Dihigo, op. cit. pp. 158-159.

25 Barrau-Dihigo, op. cit. p. 197.

26 Arias, op. cit. p. 235, a quien fundamentalmente sigo para la descripción de la iglesia. Vid. también Nieto, op. cit. p. 197-199.

27 *La Iglesia en Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, cfr. Arias, op. cit. p. 235. Barrau-Dihigo, que acepta el año 891, disiente del día del mes; para él se trata del "vigesimo (?) kalendas octobris", op. cit. p. 219, nota 152. Se han efectuado excavaciones arqueológicas por G. Adán, C. Cabo y J. Jordá, cuyos resultados recogen en Excavaciones arqueológicas en Santo Adriano de Tuñón (Santo Adriano, Asturias), *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n. 137, 1991, pp. 357-395.

bía de ser una canonía rural. Fue consagrada por los obispos de Oviedo, Iria, Coimbra y Astorga, siendo dedicada a los Santos Mártires Adriano y su esposa Natalia, *sanctorum Adriani et Natalie*. El había sufrido martirio el año 290, trasladando su esposa sus reliquias a Bizancio, de donde pasaron a Roma en el siglo VII. A finales del IX, uno de sus brazos fue enviado a San Claudio de León, y es posible que la dedicación de la iglesia asturiana tenga relación con este hecho<sup>28</sup>. Ya en 1108 sufre la primera restauración, para ser luego consagrada por el Abad Eulalio y D. Pelayo, obispo de Oviedo. Se suceden nuevas y profundas reformas durante los siglos XVII y XVIII, añadiéndosele un nuevo cuerpo de nave a los pies, la imafrente y el remate de la espadaña. D. Luis Menéndez-Pidal efectúa su restauración entre 1949 y 1954, a la que se suma la de García Pola, Marqués y Palacios en 1986<sup>29</sup>.

Su sencilla estructura disfraza la adaptación de la arquitectura regia a las nuevas exigencias por medio de una reducción de sus componentes. Tiene planta basilical de tres naves separadas por una arquería de otros tantos arcos semicirculares a cada lado de la nave central, que apoyan en dos pilastras lisas. Estas son de mampostería recubierta de mortero, con una sección rectangular de 0,90 m. por 0,60. La arquería separa la nave central de aproximadamente 8,50 m. de longitud por algo menos del doble de ancho, de las laterales, de 1,80 m. de ancho. En la parte superior de la nave se abren tres ventanas, adinteladas con madera, situadas a intervalos regulares, en correspondencia con los tramos de la arquería.

Remata a oriente en cabecera tripartita plana, con dos contrafuertes al exterior cuyas capillas tienen estructura rectangular y se cubren con bóveda de cañón, tradicional en la arquitectura asturiana, mientras el resto del edificio está cubierto con techumbre de madera. Sobre el ábside central se dispone la tradicional cámara alta con comunicación al exterior por medio de una ventana ajimezada de doble vano, aparejado en ladrillo, que descansa sobre un pilarcillo central<sup>30</sup>. Es una estructura que repite con simplicidad al exterior el sistema adoptado en la arquitectura de Alfonso II.

28 Nieto, op. cit. pp. 197-199. El relicario de los santos Adrián y Natalia, procedente presumiblemente del monasterio de san Adriano de Boñar, se conserva actualmente en *The Art Institut of Chicago*, Williams, John, "Shrine of Saint Adrian and Natalia", *The art of medieval spain*, catálogo exposición no celebrada, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 1993, p. 257, n. 122.

29 Cfr. Arias, op. cit. p.238.

30 Como advierte L. Arias (op. cit. p. 240), en una reforma posterior, de fecha imprecisa, fue comunicada con la nave mayor por una tosca ventana con arco de medio punto.

En el lado occidental se encuentra en comunicación con la nave central por arco de medio punto, moderno, el vestíbulo, tal vez primitivo, al que se adherirían dos cuerpos, uno al norte y otro al sur, en correspondencia con las naves. Anexo a los restos de este vestíbulo se abre un largo espacio que prolonga la nave de la iglesia en más del doble de su longitud original. Son reformas adscribibles en gran medida a la reforma del siglo XII ya citada, y al año 1407, lo que ha provocado una profunda alteración en el lado occidental. En cuanto a la disposición primitiva del tramo de los pies nos es desconocida, debido a una reforma posterior en la iglesia. Se ha supuesto que tuvo pórtico de tres cuerpos articulados proporcionadamente a la disposición de las naves. Adosadas a las fachadas norte y sur había dos cámaras o sacristías, de las que solamente se conserva la última, a la que se accede desde el interior por medio de una puerta adintelada.

En el interior la capilla mayor sigue la disposición arquitectónica de San Salvador de Valdediós, que también carece de arquerías murales. Se advierte, no obstante, una diferencia: se prescinde del tabernáculo, que habitualmente se disponía en la pared oriental del ábside. En los lados norte y sur se encuentran como en el tempo de *Boides* dos pequeñas hornacinas presumiblemente credencias, donde se depositarían los objetos sagrados de las celebraciones litúrgicas.

Como sucede con la arquitectura, la escultura responde a los mismos presupuestos de sencillez. La labor escultórica de la capilla mayor se limita a las dos columnas adosadas adosadas del arco de acceso al ábside central. El arco no apoya directamente sobre aquéllas. Los capiteles, de tradición clásica romana, son reaprovechados, pudiendo estimarse *grosso modo* una cronología entre los siglos IV y V. Ambos tienen forma troncopiramidal invertida, y mientras uno se decora con hojas de acanto con estilizados nervios verticales y variados motivos geométricos, el otro muestra hojas de acanto con nervios formados por finas líneas rehundidas. Los dos conservan restos de policromía. Los fustes, monolíticos, son de granito rosáceo de sección circular y apoyan sobre sendas basas.

Un tablero de cancel de mármol gris conservado en la cámara sur de la iglesia presenta una decoración vegetal estilizada. Es similar a dos placas de cancel conservadas en el Museo Arqueológico de Asturias, procedentes de San Miguel de Liño. L. Arias encuentra analogías con la decoración de los capiteles de San Salvador de Valdediós y cancelos de San Miguel de Escalada. Se auna la inspiración en el periodo de mayor esplendor del arte asturiano con la del edificio más significativo del Rey Magno y la corriente mozárabe que domina en el siglo X: lo antiguo y lo moderno.

Como es habitual en el arte asturiano, el interior de la iglesia se hallaba decorado con pinturas murales, parcialmente conservadas sólo en la capilla mayor. La secuencia de los motivos de círculos de colores, con finas hojas intermedias, recuerdan las pinturas de Santullano y Liño, aunque con algunas variantes de color, que ahora son rojos púrpuras y amarillos oro. Las almenas escalonadas en rojos y amarillos alternados, que recorren los tres lienzos de la pared que configuran el ábside, son extrañas en el arte asturiano, y no aparecen como no sea en escultura en Valdediós. La inspiración ha debido de llegar de Andalucía, concretamente en las almenas del siglo VIII de la mezquita de Córdoba<sup>31</sup>. En cuanto al Sol y la Luna en el muro oriental del ábside, así identificados por Schlunk, tienen paralelos con la tradición iconográfica de los Beatos, con los que son posibles las conexiones, siendo indicativa la presencia de mozárabes en territorio asturiano, llamados indudablemente por el monarca. Entre ambos astros, debía de haber la representación de una cruz, como en Santullano, Valdediós y Priesca<sup>32</sup>.

Las iglesias de San Salvador de Priesca y Santiago de Gobiendes constituyen el canto de cisne del arte religioso de la monarquía asturiana. Según los datos documentales existentes, son posteriores a Alfonso III. Ambas son consagradas en 921<sup>33</sup>, siendo la segunda una donación de Ordoño II a la catedral de San Salvador de Oviedo el 8 de agosto<sup>34</sup>. La arquitectura así como los motivos arquitectónicos de la pintura mural están inspirados en Santullano y en menor medida en Liño. Los escasos restos de toscas figuras humanas coinciden con representaciones de los Beatos, pero su influencia es mucho menos intensa que la alfonsina, lo que supondría según Schlunk una reacción contra lo mozárabe. En cuanto a la decoración escultórica, se aprecian influencias de San Salvador de Valdediós<sup>35</sup>.

Santiago de Gobiendes, cerca de Colunga, es datable a juicio del prof. Schlunk en el último cuarto del siglo IX, data que otros autores posponen en mayor o menor medida, a comienzos o a la primera mitad del siglo X<sup>36</sup>. M. Berenguer lo adelanta a los años 850-866, es decir al reinado de Ordoño

31 Pita Andrade, op. cit. p. 33. Las pinturas son analizadas minuciosamente por H. Schlunk y M. Berenguer, *La pintura mural asturiana*, Madrid, 1957, pp. 120-121.

32 Schlunk-Berenguer, *La pintura mural asturiana...*, cit. pp. 121-125; Arias, op. cit. 242-244.

33 Pita Andrade, op. cit. p. 34.

34 Arias, op. cit. pp. 261-272.

35 Arias, op. cit. 261-267.

36 Manzanares lo coloca a comienzos del siglo X, cfr. Arias, op. cit. p. 268; Pita Andrade lo data en la primera mitad del mismo siglo, op. cit. p. 35.

I, lo que parece demasiado precoz<sup>37</sup>. Vuelven a repetirse las formas arquitectónicas de Santullano. Sufrió reformas en los siglos XVII y XVIII, desvirtuando la estructura primitiva, proceso que se acentúa en el siglo XIX. Se recupera el volumen original de la nave central con la restauración de M. Berenguer entre 1983 y 1988, y E. Olávarri descubre la posición original del primitivo altar de la capilla mayor así como el muro de cierre del testero de la iglesia<sup>38</sup>.

Del periodo de Alfonso III se conservan fragmentos arquitectónicos y decorativos, que reflejan la intensa actividad constructiva de su reinado, donde alternan elementos típicamente asturianos con formas tipológicas ligadas a una evolución estilística diferente, derivada del traslado de la corte a León, así las ventanas de Santianes, la de la iglesia de San Martín de Laspra, formada por dos arcos de herradura y una columnilla sin capitel, fechable a comienzos del siglo X<sup>39</sup>, una ventana de San Miguel de Bárcena, donde se emplazaba un monasterio fundado en 973. Restos de una ventana ajimezada se conservan en la iglesia de Pillarno, en Castrillón. Quedan una celosía y ventanas de San Andrés de Bedriñana, cerca de Villaviciosa<sup>40</sup>, donde se ha supuesto la intervención de un artista pseudoandaluz. De época de Alfonso III parece ser una celosía de piedra calada, de una sola pieza que se halla en el testero de la iglesia de Villa-devevo, reconstruida en 1884<sup>41</sup>.

El arte asturiano traspasa las fronteras geográficas. Destaca de manera particular Galicia, cuya arquitectura del periodo en análisis ha sido analizada por M. Núñez<sup>42</sup>. El monarca deja su impronta en Compostela con la construcción de un nuevo templo, el 6 de mayo de 899, donde se combinan las características de mausoleo con las de basílica. Aunque proyectada por el obispo Sisnando, será el rey el supervisor de la obra. Se levantó sobre la iglesia de Alfonso II, derruida en 872, según informa el Cronicón de Sampiro. Se constata la presencia del rey en el verano de 883, junto con los obispos de Coimbra, Oviedo, Orense y León entre otros, para activar las obras, que tras una duración de más de 24 años, finalizan en 896 siendo consagrado en 6 de mayo de 899<sup>43</sup>. Gracias a las excavacio-

37 *Arte en Asturias*, Gijón, II, 1991, cfr. Arias, op. cit. 268.

38 Arias, op. cit. p. 272.

39 Arias, op. cit. p. 275; Nieto, op. cit. pp. 202-203.

40 Nieto, op. cit. pp. 201-202.

41 Nieto, op. cit. 202, Arias, op. cit. 275-276.

42 Arquitectura asturiana en Galicia bajo el reinado de Alfonso III, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, XXXII, 1978, pp. 315-322; Arias, op. cit. pp. 280-282.

43 Núñez, op. cit. p. 317-318.

nes practicadas se ha podido deducir parcialmente su estructura primitiva. Tenía tres naves separadas entre sí por una arquería apoyada en pilares, y una capilla mayor con entrada lateral por medio de escaleras. La tumba del Apóstol se hallaba debajo del altar, como San Pedro en Roma, y a ambos lados de la capilla dos altares bajo la advocación de San Pedro y San Juan Evangelista –los tres apóstoles que asistieron a la Transfiguración del Señor (Mt. 17, 1-8; Mc. 9, 2-8; Lc. 9, 28-36)–. Se ascendería a la cabecera a través de unas gradas situadas ante los citados altares, mientras el cuerpo central ostentaría un cancel, que recuerda a Santa Cristina de Lena. Las tres naves en que se divide el cuerpo del edificio, evocan, por el contrario, a San Salvador de Valdediós. Parece que hubo porches en departamentos semejantes a los de Santullano y una tribuna abovedada a los pies<sup>44</sup>.

Dentro de las incógnitas que rodean la construcción del templo, M. Núñez aventura la existencia de un cierto compromiso entre la tradición y la evolución, lo que afectaría además a la iglesia de Santa María de la Corticela <sup>45</sup>, en cuya financiación, así como en la edificación del nuevo monasterio de Antealtares, San Martín Pinario, San Miguel *dos agros*, la iglesia de San Félix, una hospedería, y la conclusión del monasterio de Montesacro, debió de colaborar el monarca. Son obras debidas al obispo Sisnando, reorganizador de la administración de la diócesis.

Si el templo compostelano ha quedado desfigurado por la catedral románica, los restantes edificios del periodo son conocidos sólo a través de restos documentales y arqueológicos, dispersos en museos y en iglesias transformadas totalmente o incluso desaparecidas. En la provincia de la Coruña quedan restos arquitectónicos, casi siempre capiteles, de antiguos monasterios (Cines, Mezonzo y Lemayo) y en Lugo (Seteventos, Mougán, Armea), y algunas celosías, como en Atán (Lugo) y San Lorenzo de Arcos (Orense)<sup>46</sup>.

En Orense se levantó en 890 un templo de reducidas dimensiones, aprovechando restos del primitivo San Martín y del probable templo de Santa María, todo destruido por Almanzor y rehecho posteriormente. En la misma provincia, Santa Eufemia de Ambía y Santa María de Mixos, muy alteradas, conservan, sin embargo, la disposición asturiana en planta y cabecera tripartita. En ellos, como en San Pedro de Ansemil (Pontevedra) ve M. Núñez “edificios del siglo X sometidos al recuerdo asturiano”<sup>47</sup>.

44 Cid, Asturias, cit. p. 193.

45 Op. cit. pp. 318-319; Arias, op. cit. pp. 280-281.

46 Núñez, op. cit. p. 322.

47 Op. cit. p. 322.

En Cantoira, cerca del río Ulla, se hallan las Torres del Oeste, las cuales, transformadas en época románica, conservan gran parte de la fortificación de Alfonso III, y en una de ellas apareció una lápida con la cruz de la Victoria, con la conocida fórmula apotropaica<sup>48</sup>.

Odoario, hermano de Alfonso III, también se integra en el proceso constructivo como gobernador, *comes Castellae et Auriæ*, de los territorios situados entre el Miño y Duero. A él se debe la restauración de Santa María de Bande, donde levanta un monasterio probablemente dúplice. Se invoca lo asturiano en varios elementos; el friso sogueado, por ejemplo, remeda a Santa María del Naranco; el ladrillo combinado con el granito en las bóvedas y ventanas de arco de medio punto del cimborrio, se usa en el arte asturiano desde San Julián de los Prados a Valdediós, pasando por San Miguel de Liño en cuanto a las ventanas de la cabecera. Todavía en la misma provincia hay que aludir a San Pedro de Rocas, conde se conservan unos fragmentos que corresponden estilísticamente a este momento. Fue reconstruido por el caballero Gemondo, de acuerdo con una dotación del monarca en 895.

La iglesia de San Ginés de Francelos, en Ribadavia, es un edificio muy interesante en el presente contexto. Se trata de una reedificación donde se han utilizado elementos decorativos y arquitectónicos prerrománicos. Orientada de este-oeste tiene 8,5 m. de largo por 6 m. de ancho y cubierta con tejado a dos aguas. El acceso al interior se efectúa por medio de un arco de herradura que apoya sobre dos semicolumnas de fuste monolítico y decorado. Sus capiteles entregos afectan influencia ramirense. A la derecha de la fachada se encuentra una hermosa celosía de piedra, de una sola pieza, calada –que recuerda Priesca y las Segadas–, enmarcada por una moldura sogueada –remedo de Naranco y Liño–, decorada con motivos vegetales y zoomorfos de tradición visigótica. De nuevo nos hallamos ante un tipo de decoración de variadas influencias; mientras las rosetas recuerdan tracerías asturianas, los arquillos de herradura están más en relación con lo mozárabe. Los relieves de pájaros evocan la decoración de la fachada de Santa Eulalia de Bóveda<sup>49</sup>.

Se detectan también ecos asturianos en León, lo cual es bastante lógico. En el lugar ocupado hoy por San Isidoro se hallaba una iglesia construida por Alfonso V (+ 1027). Se sabe que en 966, el año en que inició su reinado el Rey Magno existía un monasterio y un templo dedicado a San Juan

<sup>48</sup> Arias, op. cit. p. 280.

<sup>49</sup> Fontaine, Jacques, *L'art préroman hispanique*, St. Léger Vauban, 1973, versión española, *El Prerrománico*, Madrid, 1987, cfr. Arias, op. cit. p. 280; Núñez, op. cit. p. 322.

Bautista, pues ese año Sancho el Gordo edificó otro templo para albergar el cuerpo del niño mártir Pelayo, traslado en esa fecha desde Córdoba<sup>50</sup>.

Un último apartado a considerar es el de las artes suntuarias, que tienen una importancia sobresaliente en el periodo en análisis. Sin embargo, anteriormente se realizaron piezas de categoría excepcional, que preparan el camino. En el año 808 el rey Alfonso II mandó labrar una cruz de oro, en la fortaleza de Gauzón<sup>51</sup>, cruz que se convierte en un símbolo religioso y político, simultáneo a la conversión de la ciudad de *Ovietao* en *sedes regia* del reino asturiano. Cien años más tarde –908–, Alfonso III el Magno manda hacer otra, de estructura similar a la de las Ardenas<sup>52</sup>, para donarla a la catedral de Oviedo. Donó además otra en el 874 a Santiago de Compostela, remedo de la de los Angeles. Tan valiosa joya desapareció en 1906<sup>53</sup>. Contaban así las dos catedrales del reino con sendas cruces semejantes tanto en dimensiones como en estructura<sup>54</sup>. Sobradamente conocidas y estudiadas, remito al lector a los clásicos trabajos de H. Schlunk<sup>55</sup>, así como a la descripción de J. Manzanares<sup>56</sup>. El mismo monarca efectúa la generosa donación de una arqueta de plata repujada a San Genadio, y el propio año de la muerte del monarca –910–, su hijo Fruela II y esposa Nuno Jimena, donan la arqueta de las ágatas a San Salvador de Oviedo<sup>57</sup>.

La veneración de la cruz, atestiguada desde el siglo VII, encuentra directa continuación en arte asturiano. Adoptada como primitivo *labarum* de la reconquista, los reyes asturianos la toman como símbolo de per-

50 Franco Mata, A., El Tesoro de San Isidoro y la Monarquía leonesa, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, 1991, p. 44.

51 Para su ubicación vid. Uría Rúa, J., El lugar del emplazamiento del castillo de Gozón, *Valdediós*, 10, Oviedo, 1966, pp. 13-18; id., El emplazamiento del castillo de Gozón en el cerro de Raíces, *Valdediós*, II, Oviedo, 1967, pp. 91-108. También se realiza allí la cruz de la Victoria, Schlunk, *Las Cruces de Oviedo. El culto de la Vera Cruz en el reino asturiano*, Oviedo, 1985, p. 14.

52 Obra franco-oriental, segundo cuarto del siglo IX, Museo Germánico de Nuremberg, cfr. Schlunk, *Las cruces de Oviedo...*, cit. p. 30.

53 Arias, op. cit. p. 130. Remito al lector a la publicación más reciente. Singul, Francisco, "Réplica de la perdida Cruz de Santiago de Compostela", *Signvm Salvtis. Cruces de orfebrería de los siglos V al XII*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, 2008, pp. 147-151, n. 21.

54 Cid Asturias, cit. p. 188.

55 *Ars Hispanie*, pp. 407-416; Id., *Las Cruces de Oviedo...*, cit. Un análisis de las cruces en relación con la cultura medieval en C. Cid Priego, Las joyas prerrománicas de la Cámara Santa de Oviedo en la cultura medieval, *Liño*, 9, Oviedo, 1990, pp. 7-43 y 10, 1991, 7-46. Más recientemente L. Arias, op. cit. pp. 121-130. Figuró en la exposición *Origenes...*, cit. catálogo, pp. 244-246, n. 157.

56 *Las Joyas de la Cámara Santa valores permanentes de Oviedo*, Oviedo, 1972.

57 Manzanares, op. cit. pp. 18-20.



manencia y continuidad del reino, y evidentemente como “legitimación política”<sup>58</sup>. La primera iglesia, levantada por Fáfila y su mujer Froiliuba, en 737, estaba dedicada a la Santa Cruz. La cruz de los ángeles, aparte de sus paralelos europeos –cruz de Desiderio (Brescia) y Agiulfo (Monza)– repite la forma de las cruces visigodas, de las que son buen testimonio los dos brazos de una cruz de oro en el M.A.N., procedente de Guarrazar. Es una cruz-relicario, y debió de ser utilizada en actos litúrgicos de carácter especial. Como la desaparecida de Santiago, no tuvo empuñadura, ni pie, siendo de suponer que fuera llevada precediendo al obispo en ocasiones solemnes, como se menciona en el Antifonario, y como se representa en un mosaico de san Vital de Ravena, donde el obispo Maximiano en su primera entrada a la iglesia la mantiene apretada contra el pecho<sup>59</sup>. Fuera de las ceremonias litúrgicas, se guardaba en el tesoro de la catedral.

El anverso se decora con labor de filigrana interrumpida por piedras preciosas con el significativo número de 48, de las cuales sólo 43 son propiamente cabujones, dos de ellos con figura humana. Están repartidas en número de diez, en los brazos laterales y en el brazo superior, y nueve en el brazo inferior y en el disco central. La técnica de la filigrana usada tiene precedentes bizantinizantes procedentes de Italia, como una pequeña fíbula circular del siglo VII, de Isola Riza, en el Museo de Verona, según informa Schlunk<sup>60</sup>.

La desaparecida cruz de Santiago repetía de la cruz de los ángeles la labor de filigrana del anverso, el significativo número de piedras preciosas, 48, dos de las cuales eran también gemas antiguas. En los brazos del reverso, como el modelo, había una inscripción de consagración, cuyo texto transcrito por Schlunk, es el siguiente:

OB HONOREM S(an)C(t)I IACOBI AP(osto)LI OFFERUNT FAMULI ADE-  
FONSUS PRINCEPS ET SCEMENA REGINA. HOC OPUS PERFECTUM  
EST IN ERA DCCCC DUODECIMA. HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS.  
HOC SIGNO TVETUR PIUS.

Cabe indicar que la fórmula apotropaica final HOC SIGNO TVETVR PIVS/HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS, está inspirado en la frase constantiniana IN HOC SIGNO VINCES, que según el relato de Lactancio, le valió la victoria del Puente Milvio. En cuanto a la fórmula *famulus* de la

58 Menéndez Pidal, Gonzalo, El lábaro primitivo de la Reconquista. Cruces asturianas y cruces visigodas, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 136, Madrid, 1955, pp. 275-296, recogido por L. Arias, op. cit. 121.

59 Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, cit. pp.23-24, fig. 68.

60 *Las Cruces de Oviedo...*, pp. 17-18, recogido en Arias, op. cit. p. 124.

cruz compostelana, es una adopción de los monarcas asturianos, entre ellos Alfonso III<sup>61</sup>, a diferencia de Alfonso II, que utilizaba el término *Adefonsus humilis servus Christi*, tomada de los obispos españoles, por lo cual podría sentirse el primer obispo asturiano<sup>62</sup>. Como en la cruz de los ángeles, aparecían aplicadas unas crucecitas que debían tapar los clavos que sujetaban la hoja de oro al alma de madera<sup>63</sup>.

También está influida por la cruz de los Angeles la central de las tres pintadas en la tribuna de San Salvador de Valdediós del año 893, incluyéndose los discos circulares del reverso y las hojas en forma de lanceta, que se repetirán en la cruz de la Victoria y en multitud de miniaturas, entre ellas el Antifonario de la catedral de León.

La cruz de San Julián de los Prados, la más antigua después de la de los Angeles, es latina con los extremos de los brazos ensanchados, forma que será adoptada en la cruz de la Victoria. De los brazos laterales penden el alfa y la omega, de tradición occidental, relacionada en España con la victoria contra el arrianismo, simbolizando la consubstancialidad del Padre y del Hijo<sup>64</sup>.

La Cruz de la Victoria<sup>65</sup> es la joya más grandiosa encargada por Alfonso III y realizada por orfebres asturianos y francos, aunque este monarca y su esposa mostraron su generosidad con otros templos. Realizaron, en efecto, donaciones de cruces a San Tirso y a Santa Leocadia respectivamente<sup>66</sup>. La cruz de la Victoria es grande, de alma de madera de roble, recubierta con láminas de oro y guarnecida con piedras preciosas. Es procesional, con un disco en el centro, elemento que la emparenta con la cruz de los Angeles. Los brazos rectos se ensanchan en los extremos adoptando tres pequeñas formas discoidales que se asientan en unas estructuras semicirculares. Los adornos de forma de disco tienen precedentes bizantinos, adoptándose pronto en Occidente. La mayor largura del brazo vertical inferior y las dimensiones superiores del ejemplar con relación a las demás cruces, son elementos que la particularizan entre

61 Arias, op. cit. p. 252.

62 Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, p. 21-22.

63 Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, cit. p. 25.

64 Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, cit. p. 28.

65 Pita Andrade, op. cit. p. 37; Bonet Correa, op. cit. p. 214; Nieto, op. cit. p. 174; Manzanares, op. cit. pp. 12-18; Arias, op. cit. pp. 247-252. Figuró en la exposición *Orígenes...*, cit. catálogo, pp. 246-247, n. 158.

66 Así figuran en el acta de donación de la cruz de la Victoria efectuada el 10 de agosto de 908: "Dedimus igitur imprimes cruces argenteas tres, precesoria, deaurata et gemmata et olouitreata ad altare Sancti Tirsi, tertiam idem ad altare sancte Leocadie deauratam a lapidibus ornatam", cfr. Arias, op. cit. p. 252.

ellas, así como la decoración. El disco central está decorado con esmaltes, piedras preciosas y plaquitas de almandines formando motivos vegetales, mientras la decoración esmaltada se extiende a los brazos de la cruz y cada uno de ellos llena un campo aproximadamente cuadrado. El resto de los brazos está repartido en tres bandas, más ancha la central y se halla colocada en una cajita, más alta que el campo lateral por el que está encuadrada. Forman las paredes de la caja una cinta de oro soldada de canto, decorada en su borde superior con decoración de perlas de oro. Dentro de la caja se disponen en el borde hilos de oro en espiral, labor que parece autóctona.

Las piedras están engastadas de forma distinta que en la cruz de los ángeles, aunque tienen cierta semejanza en los extremos de los brazos del reverso. Consisten en cajitas rodeadas de hilo perlado y en ellos se apoyan hojas de oro de canto de forma de encuadran los cristales. Otros engastes adoptan la forma de plato hondo en el medallón del anverso. Un tercer tipo de engaste repite formas bizantinas como en la cruz que pende de la corona de Recesvinto. La piedra descansa sobre cordoncillos y se monta al aire, de manera que la penetración de la luz por debajo aumenta su luminosidad. En cuanto a las perlas de los brazos de la cruz, montan sobre engastes altos con forma de pequeñas torrecillas, para los que se ha buscado un paralelo en el libro de St. Emmeram. También la filigrana que decora el anillo circular exterior del medallón del reverso es original en la orfebrería española, y sus precedentes hay que buscarlos en otros lugares de Europa –relicario y letra A del Tesoro de la abacial de Conques, salterio de Carlos el Calvo, B. N. de París, ciborio de Arnulfo, en Munich...<sup>67</sup>. Contactos con el mundo carolingio se infieren a través de la noticia de que Alfonso III mandó traer una corona real de Tours<sup>68</sup>.

En cuanto a las 24 plaquitas de esmalte que adornaban el anillo exterior del medallón del anverso y la inserción de los cuatro brazos de la cruz, así como las más pequeñas que enmarcan la piedra central donde había un hueco para guardar reliquias, muestran motivos escaleriformes de los que brotan blancas hojas de palmera sobre fondo verde. En ellos se ha visto relación con el altar de San Ambrosio de Milán, terminado por Volvinus en 835 y con la corona de hierro de Monza, de la misma escuela. Los restantes esmaltes, con representaciones vegetales y animales –cuadrúpedos, pavones, patos, águilas y peces –cuadrúpedos, aves y peces son las tres clases de animales en la creación–, pertenecen a la misma

67 Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, cit. pp. 32-33.

68 Nieto, op. cit. p. 174.

familia que las anteriores. La interpretación iconográfica de aquéllos en torno a la cruz, en cuyo centro había una reliquia de la Vera Cruz, propuesta por Schlunk, resulta coherente y sugestiva.

De nuevo se recoge en el reverso una inscripción con la fecha de la dedicación del año 908, el lugar donde se hizo, Gauzón, el lugar de donación y las consabidas fórmulas apotropaicas.

Brazo superior:

+ SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DI QUOD OFFERVNT/  
FAMVLI XPI ADEFONSVS PRINCEPS ET SCEMENA REGINA

Brazo derecho:

QVISQVIS AVFERRE HOC DONARIA NOSTRA PRESVMSERIT/  
FVLMINE DIVINO INTEREAT IPSE

Brazo izquierdo:

HOC OPVS PERFECTVM ET CONCESSVM EST/  
SANTO SALVATORI OVETENSE SEDIS

Brazo inferior:

HOC SIGNO TUETVR PIVS HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS /  
ET OPERATVM EST IN CASTELLO GAVZON ANNO REGNI NSI XLII/  
DISCVRRENTE ERA DCCCCXLVI A.

Es la fórmula de invocación usada por la monarquía asturiana, para mantener el Mal [el Demonio] alejado.

La cruz de la Victoria, aunque tuvo en el arte posterior un influjo inferior al de la de los Angeles, dejó huella en obras como la arqueta donada por el propio monarca a San Genadio –de Astorga– y en el cáliz de Santo Domingo de Silos. La Cruz de los Angeles es adoptada en multitud de manuscritos medievales, particularmente en los Beatos<sup>69</sup>. En el de Valcavado, hoy en le Biblioteca Universitaria de la Valladolid –ca. 970–, se representa una miniatura con la cruz de los Angeles, el Alfa y la Omega pendientes de los brazos horizontales y la frase apotropaica

69 Cid Priego, *Las joyas prerrománicas...*, cit. *Liño*, 10, pp. 20-35.

HOC SIGNO TVETVR PIVS - HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS, de la cruz de los Angeles.

Los Beatos tardíos, de los siglo XII y XIII –Manchester, Pierpont Morgan de Nueva York, procedente de las Huelgas de Burgos– se inspiran en la cruz de la Victoria, aunque no la copian literalmente.

Alfonso III efectuó una generosa donación a San Genadio. Se trata de una arqueta de plata repujada y sobredorada, que se conserva actualmente en la catedral de Astorga. De estructura prismática que se prolonga en la cubierta rematada en forma troncopiramidal, tiene en ésta figuras de ángeles, el Cordero místico y los evangelistas Lucas y Juan. Doble fina de arquerías recorre los frentes del cuerpo con figuras de ángeles y temas vegetales inscritos en arcos de medio punto. Se completa la decoración con piedras preciosas e inscripciones, con patente recuerdo de la cruz de la Victoria<sup>70</sup>.

La última obra a considerar no es donación de Alfonso III, sino de su hijo Fruela II y su esposa a la catedral ovetense en el año 910<sup>71</sup>. Encuadrable en el arte mozárabe, su estructura repite la de la arqueta de San Genadio, en la que se inspira. Ambas coinciden en la disposición de arcos de medio punto, si bien en la de la arqueta de las ágatas unos son más abiertos que otros, y en varios elementos decorativos. Como en la arqueta de Astorga, figura una inscripción con el nombre de los donantes en torno a la figura del Cordero Místico. En la base se dispone una cruz copia de la de la Victoria con los Cuatro Vivientes y los respectivos símbolos afrontados a los lados de cada brazo sobre ruedas con los radios en espiral, donde se ha evocado un sentido de movimiento. Una inscripción en caracteres mozárabes recorre los bordes:

+ SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONRE DI QUOD/ OFFER-  
VNT FAMVLI XPI FROILA ET NVNILO COGNOMENTO SCEMENA. HOC  
OPVS PERFECTVM ET CONCES/SVM EST SCO SALVATORE OVETEN-  
SIS. QVISQVIS / AVFERRE HOC DONARIA NSA PRESVMERI FVLMI-  
DIVINO INTEREAT IPSE. OPERATVM EST ERA DCCCXLAVIII<sup>A</sup>.

<sup>70</sup> Descrita por B. Velado, *La catedral de Astorga y su museo*, Astorga, Catedral, 1983. Vid. más recientemente Fernández, Etelvina, *Artes suntuarias en la catedral de Astorga: culto y reliquias hasta los inicios del gótico*, Astorga, Centro de Estudios Astorganos “Marcelo Macías”, 2004, p. 32.

<sup>71</sup> Descrita por Manzanares, op. cit. p. 18-20; Arias, op. cit. pp. 253-257. figuró en la exposición *Orígenes...*, cit. catálogo, pp. 247-248, n. 159.

Como puede advertirse, Fruela adopta la misma titulatura que su padre, FAMVLVS, pero no se titula todavía rey. La parte más noble es sin embargo, la placa franca del siglo VIII reemplorada en el centro de la cubierta con decoración esmaltada de aves y peces y una estructura cruciforme parcialmente coincidente con la llamada bolsa de Carlomagno, en el Kunstgewerbemuseum en Berlín<sup>72</sup>.

También la arqueta de las ágatas dejó su impronta. Una arqueta de plata con ágatas, en el M.A.N., procedente de San Isidoro de León, nos trae un recuerdo modesto, y como el modelo se decora con ágatas<sup>73</sup>.

A la muerte de Alfonso III el arte asturiano deja de crear. Sus contenidos evolucionan hacia formas artísticas vinculadas con lo mozárabe. Con este monarca se inició una nueva época y su gran empuje de la reconquista proyecta una luz para el futuro. El arte asturiano se agota en sí mismo.

ÁNGELA FRANCO MATA

*Museo Arqueológico Nacional, Madrid.*

72 Comparadas por Elbern con la cruz de la Victoria, cfr. Schlunk, *Las Cruces de Oviedo...*, cit. p. 34-35.

73 Franco, op. cit. pp. 53-54.



*Cruz de la Victoria antes del robo de 1977, anverso 2*



*Relieve de San Martín, Salas*



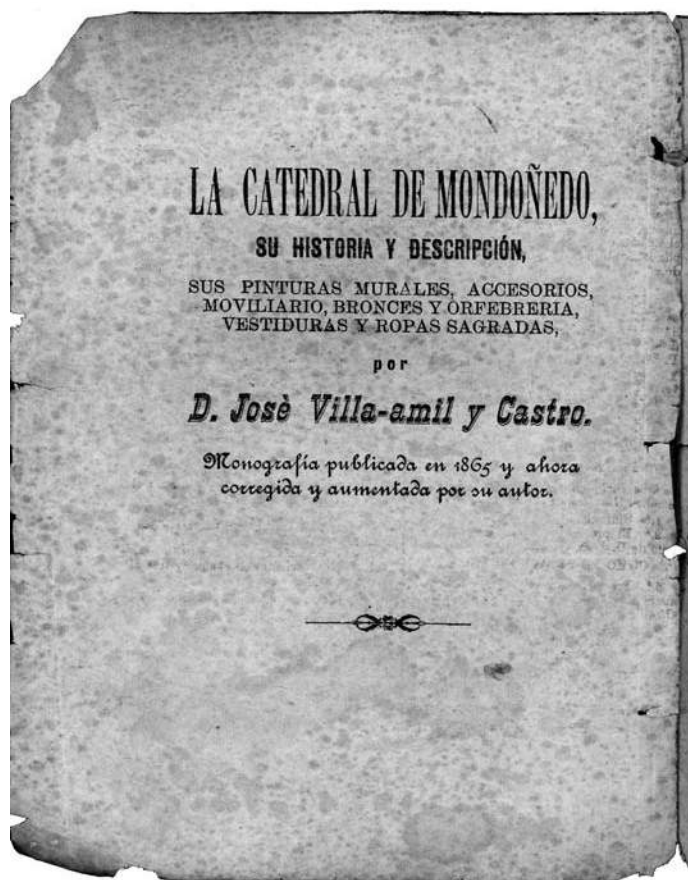
*Arqueta de Astorga*





La Catedral de Mondoñedo, su historia y descripción,  
sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce  
y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas

Monografía publicada en 1865 y ahora  
corregida y aumentada por su autor



## INTRODUCCIÓN

La catedral de Mondoñedo fue la última de las gallegas en construirse por la singular itinerancia de la sede episcopal mindoniense a lo largo del siglo XIII. Ésta, por decisión de la reina doña Urraca y del concilio celebrado en Palencia en 1113, pasó de san Martín de Mondoñedo, de donde proviene el actual topónimo, a Villamayor del Valle del Brea, lugar entonces elegido por su mayor seguridad frente a las incursiones de piratas al estar más alejado de la costa. Sin embargo, en 1182, el rey Fernando II, por otras razones de Estado, decidió establecer dicha capital en Ribadeo, donde permaneció hasta los primeros años del siglo XIII, momento en el que el obispo Pelayo Cibeira consiguió del rey Alfonso IX autorización para volver a Villamayor, retorno que materializó su sucesor, el obispo Martín, quien desde el inicio de su episcopado se instaló en Villamayor. Esta circunstancia le permitió el singular honor entre todas las diócesis gallegas, según el Calendario de la propia catedral, de construirla, acabarla y consagrarla, ceremonia de fecha discutida pero que, sin duda, se celebró entre 1242 y 1246, a juicio de los doctores Cal Pardo y Mayán Fernández. Fuera en un año u otro nadie duda de que se produjo en la década de los cuarenta del siglo XIII y son solidarios con lo escrito por Flórez en el tomo XVIII de la "España Sagrada": *La catedral, aunque no muy grande es de las mas curiosas de Galicia*. Tan accidentada historia, según el citado padre Flórez, no cambió la denominación original: *que hasta hoy conserva y solo es conocida la Ciudad por el nombre de Mondoñedo*. Esta compleja historia tuvo un posterior capítulo, aunque sin especial significación aquí, en la decisión adoptada por el papa Juan XXIII, el nueve de marzo de 1959, por la que la diócesis pasó a tener su capital, además de en Mondoñedo, en Ferrol.

Aunque Flórez le dedica frases elogiosas a la catedral de Mondoñedo en su obra, aquella no recibió el mismo trato en publicaciones anteriores. Valga de ejemplo la *Descripción del Reyno de Galizia*, escrita por el licenciado Bartolomé Sagrario de Molina, quien, a pesar de ser canónigo de Mondoñedo y haberla impreso por vez primera en esta ciudad, no le prestó atención alguna, tónica que se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XIX, época en la que se publicó la primera monografía dedicada a la catedral de Mondoñedo, hoy desconocida por la mayoría de los mindonienses e, incluso, por algunos estudiosos del tema dada su difícil localización y consulta, circunstancias que hacen especialmente oportuna su reedición.

El 12 de noviembre de 1838 nació en Madrid José Villa-amil y Castro, descendiente de gallegos, que desde muy joven estuvo vinculado a Mondoñedo. Sus estancias en Galicia no le impidieron estudiar en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid, así como en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, por la que obtuvo el título de doctor. Su vida profesional transcurrió como oficial del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios, adscripción que propició, junto con su dedicación, otros nombramientos, entre ellos el de cronista de la provincia de Lugo y los de académico correspondiente

de diferentes academias: de Bellas Artes de San Fernando, de la Historia Gallega y otras, tanto nacionales como internacionales. Su trabajo en bibliotecas universitarias como las de Santiago, Salamanca y actual Complutense, antes titulada Universidad Central, le facilitaron el acceso a fondos documentales y bibliográficos que le proporcionaron un inmenso caudal de datos y conocimientos que vertió en sus numerosas, importantes y, por desgracia, hoy poco conocidas publicaciones en las que la arqueología, historia e historiografía de Galicia fueron su tema central. Para comprobarlo basta examinar la lista de sus publicaciones. En ella ocupa un lugar significativo y pionero, ya que con anterioridad nadie lo había hecho, la catedral de Mondoñedo.

El doctor Villa-amil y Castro fue en su juventud juez municipal y síndico del municipio de Mondoñedo. Quizá entonces tuvo oportunidad de profundizar en el estudio de su catedral y de comprobar la poca, por no decir nula, atención que le había prestado, lo que pudo animarle a efectuar sus documentados estudios. Al inicio de la obra que ahora se reedita el autor enumera lo publicado acerca de esta obra y, con razón, critica los errores que los breves escritos que a ella se refieren repiten. Tal vez esta situación y su admiración por la catedral mindoniense y sus obras sean los responsables de que las primeras monografías publicadas sean de su autoría.

El doctor Villa-amil y Castro dedicó a la catedral de Mondoñedo los siguientes estudios. El primero, publicado en 1863, trata de las pinturas murales que, entonces, estaban situadas en los muros que cerraban el recinto del coro y lo separaban de las naves laterales, a las que asomaban. Dos años después vio la luz la obra que ahora se reedita: *La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas*, publicada en Madrid, imprenta de M. Galiano, Plaza de los Ministerios, 2, en 1865. El propio autor incluye una cuidada referencia a su obra en su: *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*, que vio la luz, también, en Madrid, pero en 1875. En este catálogo, que sigue siendo el único y más completo de los que tratan sobre los temas que su título proclama, tiene el número 524 y dice que es: *Tirada aparte de 50 ejemplares del tomo III de "El Arte en España"*, lo que justifica sobradamente la rareza y difícil, casi imposible, localización de esta publicación en las bibliotecas tanto de Galicia como de otros lugares de España. Dada la estrecha relación del autor con Mondoñedo cabe imaginar que el ejemplar encontrado en la Biblioteca del Seminario de Mondoñedo fuera un regalo personal a tal institución, o a algún clérigo con él relacionado que, finalmente, lo legó a su biblioteca. Este ejemplar llegó a nosotros falto de su portada, contraportada, ambas en un sencillo papel, así como de las Adiciones y figuras con que ahora se reedita y que suponen la reintegración total de tan valiosa publicación. Su recuperación ha sido posible gracias a la generosa colaboración de la doctora Carmen Manso Porto y Francisco Javier Ocaña Eiroa, a quienes quiero manifestar mi agradecimiento por su ayuda en la reintegración del texto original.

No fue, sin embargo esta importante monografía, la primera que se publicó sobre la catedral de Mondoñedo, la única vez que el doctor Villa-amil y Castro se ocupó de ella. Si antes había estudiado las pinturas murales de los muros del coro, de las más importantes de su época en Galicia, con posterioridad vuelve a tratar de la catedral mindoniense en la “Crónica de la provincia de Lugo”, publicada en Madrid en 1866, en la que incluye un grabado de la matanza de los inocentes de las pinturas de las naves. En sus últimos años don José Villa-amil y Castro vio publicados dos arduos trabajos de investigación, el primero, “Iglesias gallegas de la Edad Media”, editado en Madrid en 1904, y en él, entre otras muchas noticias, proporciona significativos datos sobre el coro mindoniense. Dos años después, en 1906, vio la luz, también en Madrid, una singular monografía: “Inventarios de Mobiliario Litúrgico” que encabeza, precisamente, la catedral de Mondoñedo, de la que publica sendos inventarios de los años 1579 y 1572, por este orden.

La catedral de Mondoñedo no despertó, sin embargo, el interés de otros eruditos de finales del siglo XIX, salvo Manuel Murguía, quien en su obra: “Galicia”, integrada en la serie: “España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia”, publicada en Barcelona en 1888, le dedica un apartado especial dentro del capítulo VIII de diecisiete páginas. Es preciso dar un salto, de más de cuarenta años, para encontrarse otras páginas dedicadas a nuestro monumento. Es, en este caso, un destacado estudioso y arquitecto de solvencia: Vicente Lampérez, quien en su fundamental: “Historia de la arquitectura cristiana española”, tomo III, edición de 1930, le dedica una de sus amplias fichas, en las que además de datos históricos, una breve descripción, una fotografía hoy imposible del crucero con la reja del coro y la vía sacra, incluye la planta del edificio en la que diferencia lo original de las transformaciones experimentadas a lo largo de los siglos, en especial la construcción de su singular girola rectangular, única en Galicia, que sigue el modelo de las de las catedrales de Sevilla, nueva de Salamanca y Valladolid. Hasta 1950 ninguna otra publicación relativa a la catedral de Mondoñedo se produce, entonces vio la luz en Buenos Aires un ambicioso y pequeño librito, de la autoría de don Jesús Carro García: “Las catedrales gallegas”, donde le dedica las páginas 45 a 52 y tres láminas, de las que una reviste especial valor documental por mostrar el desaparecido trascoro con el altar de la Virgen inglesa.

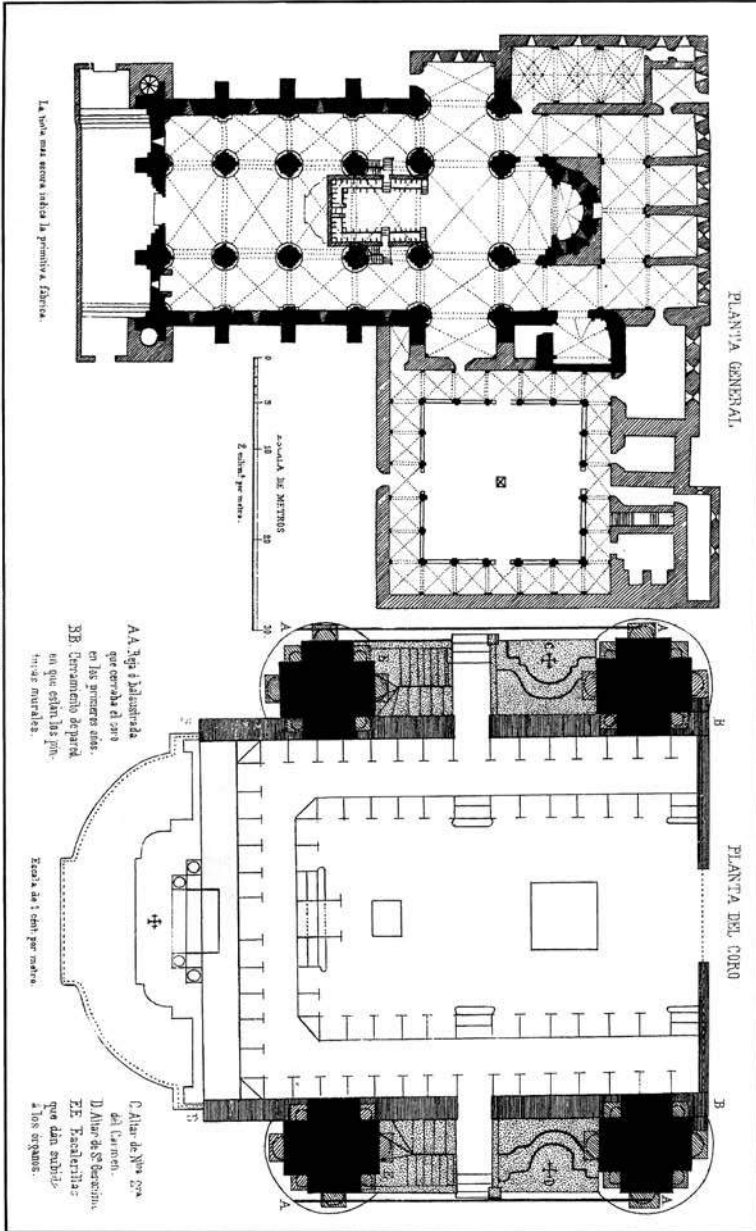
Un nuevo silencio se abate sobre la catedral de Mondoñedo en los inicios de la segunda mitad del siglo XX. Lo rompe el doctor Francisco Mayán Fernández con eruditos y documentados trabajos de investigación sobre algunos de los más ilustres obispos mindonienses para, poco después, abordar los “Orígenes históricos de la actual ciudad de Mondoñedo”, publicado en 1957, al que siguen: “Arte inglés en la catedral de Mondoñedo”, incluido en la revista Arte Español de Madrid de 1959; o el dedicado a la “Fecha de dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo”, que vio la luz en la propia ciudad en 1961, o, por último, su “Breve guía histórico-artística de Mondoñedo”, ediciones Celta, Lugo, 1975. Este mismo año Santos San Cristóbal Sebastián publica la primera

edición de: “La ciudad de Mondoñedo”, en la que el eje es la catedral y lo con ella relacionado. En 1984 este autor edita en Ferrol: “La catedral de Mondoñedo”, y poco después, en 1987, don Enrique Cal Pardo, publica en el número 3 de *Estudios Mindonienses* un documentado estudio sobre la “Sacristía y custodia de la catedral basílica de Mondoñedo”.

En la última década del siglo XX el número de publicaciones sobre la catedral de Mondoñedo es más amplio. Se inicia en 1993 con la monografía de Castro Fernández dedicada al: “Estudio iconográfico y estilístico de los capiteles de la catedral de Mondoñedo”, editada por el Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo. Dos años después, la Universidad de A Coruña con motivo de la celebración del curso *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española: Las catedrales gallegas*, reedita el trabajo, antes citado, de Vicente Lampérez, junto con otros dos: “La pequeña Seo mindoniense” y “Catedral de Mondoñedo”, de la autoría, respectivamente, de los profesores José Ramón Soraluze Blond y Ramón Yzquierdo Perrín, bajo el título general de “La catedral de Mondoñedo”. En 1997, López Guitar hizo el “Levantamiento planimétrico da catedral de Mondoñedo”, y en 1999 Ángela Franco Mata trata de los alabastros mindonienses dentro de un estudio más amplio: “El retablo gótico de Cartagena y los alabastros ingleses en España”, editado en Murcia. En septiembre del mismo año se celebró en Ferrol el *I Congreso do Patrimonio da Diócese de Mondoñedo* en el que no faltó el estudio de sus catedrales. Fue ponente el profesor Ramón Yzquierdo Perrín, quien dedicó su intervención no sólo a la actual catedral, sino también a las iglesias que desempeñaron tal cometido en los siglos medievales: “*Las catedrales de la diócesis de Mondoñedo en la Edad Media*”, estudio publicado, junto a las restantes ponencias y comunicaciones, en el volúmen: “El legado cultural de la Iglesia Mindoniense”, editado por la Universidad de A Coruña en el año 2000.

Ya en los inicios del siglo XXI los documentados estudios publicados sobre la catedral de Mondoñedo son de la autoría del canónigo archivero don Enrique Cal Pardo, quien en 2002 publicó una meticulosa monografía “La catedral de Mondoñedo” que permite realizar una provechosa visita al monumento y adentrarse sagazmente en su historia. Al año siguiente, 2003, vio la luz su cuidado “Episcopologio mindoniense”, en el que se recogen, también, las intervenciones de los obispos hasta 1931. Al mismo Cal Pardo se deben las páginas dedicadas a la catedral de Mondoñedo en la obra colectiva “Las catedrales de Galicia”, publicada en 2005 y que cierra, de momento, la historiografía sobre este destacado monumento de nuestro patrimonio artístico, quizá menos conocido y valorado de lo que se merece tanto por su historia como por sus intrínsecos valores, circunstancias que, a mi juicio, hacen especialmente oportuna la reedición del estudio de Villa-amil y Castro que, a pesar de haberse publicado hace casi cincuenta años, será una novedad para muchos por su corta edición príncipe y el tiempo transcurrido.

Ramón Yzquierdo Perrín



CATEDRAL DE MONDOÑEDO

TABLA 3ª ARTE EN ESPAÑA

la complicada del estilo románico, pues aunque en la mayor parte de los capiteles, a pesar de la espesa capa de cal que los cubre, de dejan percibir las frondas, y casi todas las basas, recuerdo remoto de la ática, provistas de sus grapas presentan el profundo rehundimiento de la escocia, que caracteriza la entrada del ogival; otros capiteles, especialmente todos los del ábside, interior y exteriormente, y algunos de la portada, son historiados o contienen follajes y labores de puro gusto bizantino<sup>11</sup>.

Por lo tanto, solo puede signárselo en rigor á la época de transición aunque ya muy avanzada, ó bien si se le considera como ogival, debe creerse que la parte escultural y la portada se encomendaron á algún artista que no tenía conocimiento, ó no era partidario, de los recientes progresos del arte.

En este estado permaneció la catedral de Mondoñedo por espacio de más de dos siglos, sin que durante ellos se llevasen á cabo otras agregaciones que la erección de varias capillas, producto de la piedad particular de ciertas personas. Los tiempos, en verdad, no fueron los más á propósito para pensar en las artes ni en otra cosa que en atender á la propia conservación, y al cuidado y salvación de los respectivos derechos é intereses<sup>12</sup>.

Fueron no obstante, tantas las capillas que se fundaron en estos tiempos, que á mediados del siglo XVI ascendían á doce. Eran las de la Trinidad, la Magdalena, S. Andrés y S. Juan en el claustro, y S. Jorge, S. Pedro, S. Bartolomé, Santa Ana, S. Nicolás, Santa Catalina, S. Martín y *Santar* en el cuerpo de la iglesia; dos de las cuales debían ser los ábsides menores.

De ellas no se conserva hoy sino el ábside mutilado de la titulada de la Magdalena, en que fue enterrado el obispo Gonzalo en 1326. es poligonal; muy espacioso y cubierto de bóveda de abanico; por la posición de él se conoce que estaba situada la nave de la capilla en dirección N. S. formando la cabecera de su ábside con el lateral del lado de la Epístola.

A 7 días por andar del mes de Mayo de 1325 (24 de mayo del año 1287), otorgó su testamento en Villamayor (nombre con que se conoció la ciudad de Mondoñedo hasta el siglo XVII), el canónigo de Mondoñedo Esteban Galván, y entre las curiosísimas mandas que contiene, dice una:

11 Uno de los capiteles exteriores del ábside tiene un ángel vestido y alado. De los cuatro de la portada, el uno ofrece la *historia* de Santo Tomás tocando la llaga á Jesucristo, y otros dos contienen figuras simbólicas de los muy usados en la decoración escultórica de los edificios románicos: una pareja de animales (¿perros?) y la mujer con el medio cuerpo inferior de pez (¿sirena?).

12 Acerca de los particulares contenidos en los dos últimos párrafos podría decir ahora mucho que modifica bastante lo que escribí hace veinticinco años.

*It aa obra de sancta maria X sueldos.* Esta obra era seguramente la de la catedral, conocida generalmente con el nombre de Santa María, y única iglesia que por algunos siglos tuvo Mondoñedo. Ya hemos visto que en el calendario citado por el P. Florez, se dice que fue concluida en tiempo del obispo D. Martín; por consiguiente, no puede creerse que esta obra fuese la catedral propiamente dicha<sup>13</sup>, sino alguna capilla; seguramente la de la Magdalena que por aquellos tiempos debió construirse, y cuya suntuosidad justifica el que probablemente dirigiese la obra un afamado arquitecto, cuyo nombre nos revela el mismo testamento, pues entre los testigos figura *macia perez maestre da obra* acompañado de *salvador bioannis et ffernan perez pedreyros*. De este Macia Perez trae una noticia Cean Bermúdez en sus adiciones á Llaguno y Amirola<sup>14</sup>, por la que consta que en 1271 se ocupaba en la reparación del puente de Mérida, obra que debe considerarse de alguna importancia<sup>15</sup>.

Cuando se trasladó la catedral de Ribadeo á Villamayor, los canónigos a habían abandonado la vida canónica, como se desprende del estatuto hecho por el obispo D. Martín contra los administradores de la mesa capitular que se descuidaban en asistir a los prebendados con las raciones diarias, y más claramente, de la compra hecha por el arcediano de Montenegro Nuño Perez, en 1253, de la viña de Tegularia. Desde entonces, la conservación y acrecentamiento de los bienes, así comunales como personales, atrajo una gran parte de la atención de la clerecía, envuelta continuamente en desavenencias que consumían su atención y sus recursos. Los obispos al par que de su misión apostólica y de las atenciones sagradas tenían que se cuidar de lo concerniente á su señorío temporal y al gobierno de su territorio, lo que ocasionaba frecuentes quejas, especialmente por parte del concejo de Vivero, que con tesón y constancia admirables sostuvo sus derechos largos siglos.

13 No es imposible que fuese algún reparo ó ampliación. Quizá la fábrica de las bóvedas que hoy tiene la catedral.

14 Página 54 del tomo I.

15 Un Macia Perez de Ibias fue testigo de la renuncia del señorío de Villanueva de Lorenzana que otorgó D. Puy Perez Ponce en 1352. La considerable distancia de fechas consiente malamente la suposición de que esta noticia se refiera al *maestro* del mismo nombre.

Por este tiempo precisamente aparece un *Payo Canes maestro da obra de Villamayor* que según el Libro de aniversarios del monasterio de Villanueva de Lorenzana *assinou x sueldos* cada año sobre cientos fincas que especifican allí. D. Payo Canes *maestrescola y juez ordinario de Villamayor* (Mondoñedo) figura en documentos de los años 1325 y 1326. Es seguro que á esos dos cargos reunía el de director (diríamos hoy) de las obras de la catedral.



Las turbulencias y trastornos que desgarraron á la monarquía durante el siglo XIV, se reflejaron, aunque en pequeño, entre las parcialidades de esta tierra: el concejo de Vivero, y principalmente los potentados, tenían en continuo jaque al obispo y a sus vasallos, los que le tomaban con frecuencia así como las tierras y derechos. Hasta se dio el caso de que Rodrigo Marquez, secuaz del famoso D. Pedro Fernández de Castro se hiciese fuerte en la misma catedral, en el año de 1327; de cuyo suceso da noticia un antiguo Kalendario, citado por el P. Florez (*Ep. Sagrada XVIII*) con las palabras: *In mense aprilis quando Rodericus Marquez fuit expugnatus de ecclesia Mindoniense*.

En el siglo siguiente estas turbulencias se acrecentaron con la desunión que surgió entre el obispo y el cabildo, y se aumentaron de tal manera, que los obispos, llegaron a abandonar por completo la residencia, ocupándose en el desempeño de algún elevado cargo en la corte del rey, o disfrutando algún pingüe beneficio eclesiástico alejados de las inquietudes del gobierno de su diócesis<sup>16</sup>.

Tales fueron D. Alfonso de Segara, á la vez que obispo de Mondoñedo dean de Toledo y de Sevilla, donde residía, y D. Alfonso Vázquez de Acuña, oidor del Consejo de Enrique IV, que no ocuparon la sede sino poco menos que nominalmente.

Las consecuencias de este estado de cosas, forzosamente habían de ser fatales; el vicario ó administrador del obispado echaba indebidamente atributos al cabildo y á los vasallos del rey, los ministros reales, á su vez, los echaban á los de la iglesia y a todos indistintamente los insubordinados caballeros, sin atender unos ni otros á las cartas del rey y sus gobernadores, ni atemorizarse por las penas espirituales que lanzaban la Santa Sede y sus delegados.

En medio de este cuadro desolador, se presenta como un paréntesis ligero la noble figura de D. Fadrique de Guzmán hijo del conde de Niebla, hacia los años de 1460, cuyo primer cuidado, así que llegó a su diócesis, fue contener a los que sacaban tributos de los vasallos de la iglesia por medio de un mandamiento expedido en 25 de Julio de 1462.

Pero en lo que más se distinguió este ilustre prelado, fue en la atención que dispensó a la miserable fábrica de la iglesia, á las mejoras artísticas y al arreglo del culto, cosas que debían yacer en deplorable estado, por el alejamiento de los prelados y poca aptitud de los tiempos. Trató,

<sup>16</sup> No obstante se atribuye (como luego decimos) al obispo D. Pedro Enríquez de Castro la fábrica del claustro (1426-1445).

en primer lugar, de arbitrar recursos , de que carecía completamente la fábrica, á cuyo efecto, entre otras medidas, dispuso publicar una indulgencia para los que contribuyesen con limosnas; llevó a cabo la construcción del altar mayor, del que hablaremos más adelante, creó el empleo de sacristán, á quien , con acuerdo del cabildo, agregó la primtra ración que vacase, para atender á los gastos de cera, oblata é incienso, y encargó especialmente el cuidado del altar y coro, y toque de campanas.

Otra obra llevó se dice que á cabo el obispo que, aunque en apariencia insignificante, no deja de tener cierta importancia política; fue esta la traslación de los restos del obispo D. Pedro Enríquez de Castro, desde San Martín de Mondoñedo donde yacían, al suntuoso sepulcro que labró en la capilla mayor<sup>17</sup>.

Además de ser este Prelado su consanguíneo, es de presumir que al dar este público testimonio de honrar su memoria, trató de contemporizar y halagar el orgullo de su poderosa familia, que tanto dio que hacer á los prelados mindonienses.

Fue el obispo D. Pedro nieto del célebre conde D. Pedro Fernández de Castro, Pertiguero mayor de Santiago, que tanto inquietó al obispo D. Francisco y al cabildo por mantener la encomienda de la iglesia á todo trance y sin voluntad, contra el que expidió el rey D. Juan I curiosísimas cartas. Y así que ocupó la sede mindoniense dio en casamiento su sobrina doña Isabel á Pedro Pardo de Cela, descendiente de uno de los principales de su familia, con ella cuantiosas rentas, posesiones y fortalezas de la mitra, todo ellos origen de terribles trastornos.

Tal vez por efecto de la política conciliadora y aún sobrado tolerante que observó el obispo Don Fabrique con estos poderosos y terribles enemigos, pudo disponer tranquilamente de algún tiempo para atender al cuidado interior de su iglesia. No fue muy largo en verdad, pues en 1466 estaba retirado en Sevilla, donde poseyó el deanato simultáneamente con la mitra mindoniense huyendo de Pardo de Cela é implorando contra él el auxilio del rey; cuyo caballero poco tiempo después se apoderó de la misma ciudad episcopal, manteniendo su posesión por espacio de muchos años.

A pesar de hallarse el prelado tan alejado de su diócesis y separado de ella, por tan graves revueltas, no olvidó á su iglesia ni abandonó el

17 La inscripción de la sepultura no confirma esta noticia. Por el contrario en ella se puso *mandola facer el Señor P. Alvarez de Cabrera*.

pensamiento de sus mejoras. Tal lo atestigua la curiosa cata que dirigió al cabildo desde Sevilla en 15 de abril de 1479.

Dícele en ella “que considerando con grande deseo el rreparo e augmentación de todas las iglesias de todo nuestro obispado e especialmente con mayor cuidado la dicha nuestra iglesia catedral de nuestra sennora la virgen María de villa mayor non con poco dolor a catamos quam pobre rrenta et fabrica tiene para rreparo de tantos gastos como en ella continuamente son necesarios asy para ornamentos e libros como para todas las otras cosas que se rrequeren para el servicio de Dios nuestro señor e argumentación del culto divino leyendo como es madre y cabeza de todas las otras iglesias del dicho nuestro obispado que casy ninguna cosa cierto tiene de que rreparar e sustentarse pueda en las dichas necesidades cerca de lo cual nos ovimos dado e otorgado nuestras indulgencias e otras gracias e facultades a todos los fieles xpanos que fizyesen cierta limosna a la dha nuestra iglesia segundo más largamente por los dichas letras por nos otorgadas se contiene. E agora segund somos ynformado que aquello e mucho más se ha necesario para el reparo e sustentación de la dha nuestra iglesia queriéndola más ayudar porque aquesto se enderesca nuestro deseo, por ende confiando de las virtudes e sanas conciencias de vos los dichos dean e Cabildo de la dicha nuestra iglesia por la presente vos damos e otorgamos nuestro poder e entera facultad... para que por nos pongades personas...que ejecuten e fagan ejecutar todos e cualesquier testamentos e ultymas voluntades de todos los difuntos de todo el dicho nuestro obispado de todos los tiempos pasados ... e los fagan cumplir e ejecutar segund la voluntad de los testadores ... para lo cual mandamos ... sopena dexcomunión e pena de seyscientos mrs para la fábrica de la dicha nuestra iglesia a todos e cualesquier personas... de todo el dicho nuestro obispado... quo vengan á los llamamientos de las tales personas ... pero nuestra intención es que todos los derechos e cosas que en la dicha ejecución de testamentos se ovieren e adquirieren deductis expensas e los salarios justos e honestos de las tales personas... todo lo restante sea para la fábrica de la dicha nuestra iglesia.

De las frases de esta importante carta, se desprende claramente cual era el espíritu que animaba á este prelado que había inaugurado una época de verdaderas reformas en su iglesia. Reformas, que después de agotados varios recursos continuaban aun en 1479: cuales pudieron ser estas lo veremos más adelante.

A pesar de los sentimientos de que abundaba el noble obispo Guzmán y de haberse tranquilizado el país en 1483 con la aprehensión y justicia que se hizo del mariscal Pardo de Cela y su hijo el 17 de diciembre

en la plaza de Mondoñedo, no volvió á su diócesis en los diez años que vivió después de este trágico suceso.

Su sucesor D. Alfonso Suárez de la Fuente del Salce, inquisidor general compañero de Torquemada y uno de los cuatro nombrados por Alejandro VI, es creíble que no viniera en los tres años que gobernó la sede mindoniense. No puede decirse otro tanto de su sucesor D. Pedro Munebrega, que se sabe residió en Mondoñedo los seis años de su pontificado; pero cuya única memoria digna de mencionarse es la ordenanza, que á su presencia hizo el concejo de Mondoñedo en 28 de marzo de 1503, para el arreglo de pesas y medidas, moderación de los abusos de molineros y horneros, y acrecentamiento de la agricultura.

D. Diego de Muros, que obtuvo el título de obispo mindoniense a la muerte de Munebrega, no debió cuidarse en cuanto á él sino del aprovechamiento de las rentas, pues hasta se honraba más en llamarse dean de Santiago, cuyo título conservó, que obispo de Mondoñedo; tampoco permitía otra cosa su cargo de consejero de la Reina y la comisión de construir el hospital real de Santiago que le fue encomendada por los Reyes.

D. Diego Pérez Villamuriel y D. Jerónimo Suárez Maldonado, oidores ambos en Valladolid, es de presumir que miraron más por la audiencia que por la sede, y que á su diócesis nunca fueron.

Por fin, D. Pedro Pacheco, después de haber ocupado los dos primeros años de su pontificado en el servicio del rey, cuyo consejero era, vino á residir á su obispado en fines de 1534, donde permaneció hasta 1537, que fue trasladado á Ciudad Rodrigo. Durante este tiempo no se tiene noticia de que atendiese á otra cosa que á la instrucción y reforma de la clerecía, para lo cual hizo en sínodo unas notabilísimas constituciones que mandó imprimir, y cuyo principal objeto fue proporcionar á la clerecía un compendio de las prescripciones canónicas al alcance de su inteligencia y de sus recursos, ambos entonces bien escasos.

Lo que hizo Pacheco respecto de la clerecía, trató de hacerlo para el pueblo su sucesor el célebre F. Antonio de Guevara, á cuyo fin se encaminaban la mayor parte de las veinte y tres constituciones hechas en el sínodo que celebró en 1541 dirigidas á corregir gran número de supersticiones, creencias absurdas y malas costumbres del pueblo. Este prelado, después de haber dedicado largos años á la literatura y á la política, vino á ocupar esta silla ya en avanzada edad; no se cree tomara nunca con el mayor empeño el gobierno de su diócesis, de donde solía vivir retirado, pues se tienen más noticias de su residencia en Valladolid (donde le lla-

maba entre otras cosas la impresión de sus obras que á la sazón hacía) que no en su diócesis, en que non harto escasas.

Con la muerte de este insigne barón termina en el episcopologio mindoniense la continuada serie de obispos que por más de un siglo, y con muy ligeras excepciones, ocuparon la sede mindoniense poco menos que nominalmente de sus funciones mundanas, que del gobierno de sus ovejas.

Baste decir como prueba del interés con que pudieron mirar la fábrica los prelados que desde 1450 á 1550 gobernaron y residieron en la sede mindoniense, lo que ya dejamos expuesto, y que la mayor parte de ellos, si no todos, al tiempo de su muerte o traslación quedaron en deuda con la fábrica. En 1546 dio poder el cabildo á un capitular para cobrar cualesquier mrs de la fábrica, incluso lo que mandó á la iglesia y á ella el obispo de Badajoz, y lo que debían de los jubileos los herederos de D. Antonio de Guevara. Dos años después nombró el cabildo al Lic. Molina para que fuese á Castilla á cobrar los mrs que debe el obispo D. Pedro Pacheco á la fábrica, y dio poder al racionero Pero Sánchez para cobrar cualquier mrs que se deban á la fábrica y 100 ducados del obispo de Tarazona, (el Sr. Munebrega).

La única noticia que hemos hallado sobre obras hechas en la catedral en esos tiempos, es la contenida en el acuerdo capitular de 10 de octubre de 1506 donde se sonsignó que *“se recibió por maestro de la obra, para reparar y retejar la iglesia y la claustra a Juan de Gontán capenteiro vecino de la ciudad, con 800 mrs de salario y de jornal 40, cada día que trabajare”*.

D. Diego de Soto por fin, vino á ocupar su silla en 1546 después de ser canónigo de Palencia, arcediano de Santiago y oidor de Granada y Valladolid. La serie de reformas y mejoras artísticas iniciada por D. Fadrique de Guzmán, se continuó por este prelado con tan pasmosa actividad en los tres años que duró su pontificado, que dice el P. Flórez, *causa extraordinaria admiración ver tanto cúmulo de cosas practicadas en espacio brevísimo, como si fueran de la clase geográfica que en lienzo muy pequeño ofrece un mundo*.

De todas ellas, así artísticas, litúrgicas y disciplinarias, hizo una curiosa relación su familiar el canónigo Simón López de Frias para informar al obispo sucesor no sabemos con que motivo, la cual tuvo presente el P. Flórez según él mismo dice, y cuya noticia es la única que de ella tenemos. El deseo de amontonar hechos memorables hizo incurrir al buen Frias en ciertas inexatitudes; pues algunos de los hechos que atribuye al

obispo no fueron obra suya sino del cabildo, aunque es de suponer que la influencia del prelado fuese su poderoso instigador. Debemos advertir, sin embargo, en honor á la buena fama del agradecido familiar, que por no sernos conocido su escrito más que por lo que de él dice el P. Flórez, no confiamos (dicho sea con el mayor respecto) en la rigurosa exactitud de lo que el Rmo. Padre transcribe, no por culparle de poco fiel, sino porque su oscuro estilo se presta fácilmente, en algunos puntos, á dudosas interpretaciones.

Es incuestionable que el cabildo, auxilió poderosamente al prelado en sus reformas y le proporcionó los auxilios pecuniarios que le fueron posibles, merced todo á la influencia que en el cabildo ejercía. En 11 de junio de 1546 mandaron al canónigo Lope Martínez que entregase al obispo 26000 mrs, en que salió alcanzado en las cuentas del subsidio, *para las obras de los palacios y de la dicha iglesia de Mondoñedo*. Y en el año siguiente el deán D. Juan Pérez de Luarca mandó en su testamento pagar y restituir al cabildo y clero 34000 mrs los cuales *el clero y el cabildo fueron contentos que se diesen al obispo*.

No solo pecuniaria sino corporalmente auxiliaban al celoso obispo los prebendados; y así resulta que, en 1548, encargase á tres capitulares que fuesen á las tres parroquias del Valle (de Lorenzana) á fin de que se trabajasen las piedras para la iglesia, y que viniesen luego a vísperas.

Una de las mejoras más importantes que llevó á cabo este prelado fue el aclaración de la iglesia. La construcción del siglo XIII con sus estrechas ventanas y sus severas paredes de cantería, ennegrecida por el transcurso del tiempo y los rigores del clima, encerraba una majestuosa lobreguez muy propia para inspirar devoción y recogimiento, pero que se avenía mal con la pulida clerecía mindoniense del siglo XVI, tan llena de molicie que hasta se la llegó a mandar que trajese las barbas y cabello cortado y no usase lechuguillas, polainas ni guantes olorosos<sup>18</sup>.

El obispo, cediendo al espíritu de la época, dispuso escodar las paredes, blanquear la iglesia, ensanchar las ventanas y por último labrar en la fachada sobre la puerta principal y bajo la gran ogiva ornamental que la corona, un magnífico rosetón.

Preciso es confesar que el blanqueo de la iglesia se hizo con el mayor esmero, circunscribiéndose al desnudo de las paredes y respetando la ornamentación escultural y policroma, como lo declaran indisputablemente las pinturas que aun hoy se conservan y algunos capiteles que

18 Constituciones del obispo Liermo, 1597.

por haberse ocultado posteriormente, se han salvado sus labores del embadurnamiento con que los cubren los encaleadores desde época muy reciente. Con la abertura del rosetón dio á la iglesia el adorno más bello que ha tenido y tiene; pertenece al gusto del ogival II ó decorado que volvió á usarse en los últimos tiempos del estilo ogival: su diámetro es de 5 metros, en su centro tiene un vano circular guarnecido de un angrelado, siguen doce flores sextífolas dispuestas en un círculo y á continuación veinte postes á guisa de radios que soportan arquerías tremoladas, entre las cuales se abren pequeños vanos triangulares también angrelados. No se tiene noticia de que haya tenido nunca vidrieras pintadas, ni tampoco las ventanas, en las que fue preciso poner cristales, desde que se las dio mayor anchura, para resguardar á los fieles de los rigores del tiempo.

Llamó muy particularmente la atención del obispo Soto el arreglo interior del templo. En la capilla mayor puso los asientos junto al altar mayor; en el coro hizo las innovaciones que diremos en su lugar, y en el trascoro deshizo la escalinata que daba entrada á la iglesia y ocupaba gran parte de la nave mayor, sustituyéndola con otras escaleras mas desahogadas en la parte exterior que arrancan de un atrio al nivel de la iglesia, lo que hizo necesario prolongar la puerta por la parte interior, y con lo cual, aunque quedó alta y cómoda, pero no hermosa como dice el P. Flórez, se la quitó su carácter y justa proporción. Desembarazóle también de muchos altares viejos que estaban á espaldas del coro, trasladándolos á mejor sitio. Por último, mandó hacer varias rejas para las capillas, y copioso número de florones dorados para cubrir los de las claves de las bóvedas.

La catedral de Mondoñedo carecía de dos edificios accesorios muy necesarios para el mejor servicio del culto y gobierno de la iglesia, de sacristía en que convenientemente pudiesen revestirse los sacerdotes, al propio tiempo que conservase con decoro y seguridad las lahajas y vestiduras y de sala capitular en que pudiesen los capitulares celebrar sus reuniones con desahogo é independencia.

Las funciones de sacristía es de suponer que desde un principio las llenarían los ábsides menores hasta el tiempo del Sr. Soto, en que según dice su familiar, por falta de sacristía se revestían los sacerdotes en los altares, por lo cual la hizo dotándola y surtiéndola de todo lo necesario. Sin embargo, con mucha anterioridad á este tiempo encontramos ya mención de sacristía. En el año de 1403 ya se reunía el Cabildo en la llamada *sancristancia nona* dando á entender que estaba construida de recién, y en las ordenanzas del concejo, llamadas del obispo Munebrega, hechas en 1503, se mandan *poner los toledanos antiguos y los modernos clavados con su cadenas en la arca de concejo de la ciudad y en la sacristanía de*

*la iglesia catedral*. Otros varios cabildos aparecen celebrados en ella, por los años de 1506 y 1507.

De todos modos, aunque existiera un edificio especial destinado á sacristía, debía estar muy lejos de satisfacer lo que las necesidades del tiempo exigían, y el obispo Soto le construyó capaz y suntuoso, que el mismo que hoy se conserva.

Compónese de un cuadrilongo de 15 metros por 6 colocado al extremo oriental del costado septentrional de la catedral y cubierto por tres bóvedas de complicadas nervaduras divididas por robustos arcos torales de archivolta rectangular, que arrancan de pilastras toscas apenas resaltadas del muro y de cuyo fuste no quedó sin raer casi otro tanto de lo que ocupa el capitel.

En el año 1547 debía estar ya terminada, pues durante él tomó el Cabildo acuerdo para que “ningún beneficiado cuando digiere misa se vista fuera de la sacristía y á ella se torne á espir las vestimentas. En ese mismo año se mandó hacer recuento del tesoro y cosas de la sacristía, conforme á la visita del Obispo. Pero se conservaba la antigua sacristía, como revela otro acuerdo capitular por el cual se mandó á un canónigo que rigiese *los mozos de coro* e les mande como han de servir en el coro e iglesia, e en *las sacristías*. La antigua estaba en el claustro y se la llama *mayor aún* cuando el obispo Tovar hizo la visita, en 1613. a la construida por el Sr. Soto se la llamaba *menor* todavía en los tiempos del obispo Arévalo (1672-1682) cuando se hizo la *tabla de reducción de misas* que, escrita en pergamino estaba en el antiguo Archivo.

No menos apremiante debía ser la construcción de sala capitular, pues aunque la capilla de San Andrés situada en el claustro, y por otro nombre llamada Sala ó Palacio de los caballeros, era el lugar diputado ya desde el siglo XIV para hacer cabildos y *encabidar*, y donde también se juntaba el concejo de la ciudad, no debía reunir grandes condiciones; pues la mayor parte de los cabildos durante los años 1506 y 1507 se celebraron en el coro, y algunos en la *sancristanía* y en el palacio episcopal, según costumbre ya muy antigua y que parece se tenía cuando asistía el obispo, de la que encontramos varios ejemplos. En 1362 el cabildo hizo el foro de unas casas *seendo en cabildo eno alpendre das casas de nosso señor obispo*, y en 1448 se confirmó una constitución sinodal *enos balcos altos dos paasos de Don Pedro de Vaamonde electo confirmado do obispado de Mondoñedo*, pajares ambos no muy decorosos para la reunión de un cabildo, aunque el alpendre debía ser algún lugar preferente del palacio, pues en 1353 el obispo D. Alfonso dio una sentencia sobre la provisión de un curato del monasterio de Juvia *in alpendris domorum habitationis*



*nostre*. Según el testimonio de Frías labró también el obispo Soto sala capitular *aunque no quedó pintada ni hechos los asientos de nogal sobre los cuales pensaba hacer estantes para librería*. Esta sala fue seguramente la que más adelante encontramos con el nombre de cuarto alto de la capilla de la Magdalena donde se celebran ya los cabildos desde 1550, y la cual tuvo forzosamente que desaparecer con la nave de la capilla cuando se construyó el nuevo claustro.

No fueron estos solos los actos del episcopado de D. Diego de Soto que le hacen acreedor á eterna fama. Tanto como del mejoramiento de su iglesia (cuyo nobiliario y ornamentos llamaron muy particularmente su atención) cuidó de dotar á su ciudad de construcciones de utilidad pública y mejorar los edificios civiles existentes. Actos de magnanimidad, prácticas caritativas, fundaciones piadosas, medidas económicas, disposiciones justicieras, reformas litúrgicas, la introducción de la imprenta, en fin, llenan de brillo la imperecedera memoria de este prelado.

Sus sucesores hasta D. Gonzalo Gutiérrez y Mantilla (1595-99) varones todos dignos de grata memoria, no hicieron obra en la catedral (si es que alguna hicieron) que digna de mención sea: Este prelado que de colegial de San Bartolomé de Salamanca paso á ocupar el primero la cátedra de prima del Escorial, así que ocupó la sede concibió el vasto, proyecto de dar mayor extensión á su iglesia, añadiéndola un espacioso deambulatorio, que no vio concluido por haber sido trasladado á Oviedo y poco después á Santiago donde prontamente le arrebató la muerte. Pocos años se emplearon en su edificación, pues en 1603 ocupando la sede D. Diego González Samaniego, por cuya muerte se quedó la iglesia privada de una cúpula que pensaba elevar sobre el crucero, ya estaba concluida como lo atestigua la inscripción que se colocó en el frente del lado del Evangelio entre las armas de los dos prelados.

Borradas ya por completo es esta época las ideas místicas de los tiempos en que se introdujo esta simbólica agregación en las grandes iglesias (ideas ya olvidadas al trazarse ya la catedral hispalense<sup>19</sup> cuya rectangular cabecera lo atestigua), no podía presidir á su proyecto y trazado otro principio que el de la material conveniencia, economía y sencillez. Así es que no se hizo más que romper los ábsides laterales y prolongar á través de ellos ambas naves en línea recta 22 metros, á contar desde el

19 Asimismo en la nueva de Salamanca puso cabecera rectangular el famoso Rodrigo Sil de Montañón. Pero en la de Segovia la trazó el mismo arquitecto en 1563, semicircular según el plan y disposición de las catedrales de la Edad Media. A la de Orense se le añadió también, más tarde, cabecera, semicircular.

nacimiento de los ábsides, y unir sus extremidades por un muro, de igual extensión que la anchura general de la iglesia, paralelo á la fachada; lo que equivalía á trazar un cuadrado sobre la base del extremo oriental del crucero, dentro del cual quedase comprendido el ábside mayor ocupando la cuarta parte justa de él. Procuróse que la obra armonizase con el resto; para lo cual se trazaron todas las bóvedas de aspa de igual altura que las laterales, divididas por arcos torales de rectangular archivolta, volteando sobre pilastras toscas apenas realizadas del muro: disposición idéntica á la empleada en la sacristía. Toda la agregación se repartió en 12 bóvedas, dos á cada lado del ábside, cuatro detrás de este formando una nave, y otras cuatro destinadas á otras tantas capillas que constituyen la verdadera cabecera de la iglesia, divididas entre sí completamente por muros y cerradas por elevadas verjas.

Cuando ya el cabildo no podía abrigar ningún temor de que se redujese nuevamente á la vida canónica, emprendió el obispo D. Antonio de Valdés (1634-1636) la reedificación del claustro. Dice el P. Flórez que se atribuye la construcción del antiguo al obispo D. Pedro Enríquez de Castro por los escudos de su familia que tenía en el tiempo de su demolición. Y es posible que á su fábrica se aplicase el legado que Fray Gonzalo Méndez, fraile del monasterio de San Martín de Villaoriente hizo en su testamento, otorgado en 23 de febrero de 1431 (existente en el Archivo Histórico Nacional), con las palabras: *Item mando para a obra da iglesia de vyllamayor dez pares de brancas*. Con la reconstrucción del siglo XVII, quizá tenga relación el donativo de mil pesos que dejó á la catedral el obispo de Quito, D. Alonso de la Peña Montenegro y Rivas; cuyos padres eran naturales de Mondoñedo y él fuera electo magistral de la misma iglesia mindoniense. Falleció á los 92 años en el de 1688, según su biógrafo, D. Carlos Ramón Font (*Almanaque de Galicia* para 1866 editado por Soto-Freire). En el claustro se colocaron varios altares, pues en cierto papel de ese tiempo se lee que bien se pueden decir todas las misas desde el amanecer hasta las 12 habiendo tantos altares en la iglesia y claustro.

El espíritu reformista é innovador del siglo XVIII no se hizo esperar mucho en la catedral mindoniense, donde lo introdujo D. Fr. Juan Muñoz y Salcedo que del prior del monasterio del Escorial vino á ocupar la sede mindoniense en 1705.

Sabido es que las fachadas fueron al blanco preferido á que enca-minaba sus tiros el prurito de reemplazar con deforme arquitectura las construcciones de la edad media, ó al menos de engalanarlas con intempestiva ornamentación. Esto fue lo que se hizo con la catedral de Mondoñedo. Es casi seguro que con muy ligeras variaciones se conservaba aun la fachada del templo construido por D. Martín, y sin mucho esfuerzo puede

conocerse la mala visualidad que ofrecería su severa construcción cuando imperaba un gusto artístico que era su completa antítesis. A las formas esbeltas, predominio de las líneas verticales y sobriedad de la ornamentación del estilo ojival en su período de pureza, oponía el borrominesco sus formas amazacotadas, el abuso de las líneas curvas y espirales y la profusa ornamentación.

Desde luego pensó el obispo Muñoz en el engalanamiento de la fachada. Hasta ahora no tenemos más noticia de existencia de torres en la catedral que la denuncia que en 1713 hizo el procurador general de la ciudad *en el concepto de obra nueva de la tienda que construía el Cabildo ocupando gran parte de la calle pegada á la torre del esquilón junto al cuarto estribo*, sobre cuya obra sostenía pleito la ciudad con el Cabildo en 1714. Esa torre que debió desaparecer, á todo lo más tardar cuando se llevó á cabo la prolongación del crucero. Ya fuese como reemplazo de esta ó más bien como medio de decoración, trató de construir otras dos que flanqueaban la fachada, que no sin cierta fortuna se levantaron, pues por efecto de intención ó, lo que es más creíble, de la casualidad, no resulta entre ellas y la antigua fachada tan potente discordancia como debiera resultar atendida la divergencia de los estilos.

Sobre una base de cinco metros en cuadro se elevan hasta la altura de unos 17 con severa rectitud y desnudez, sin más adorno que los escudos del obispo constructor que alternan con pequeñas ventanas todo lo alto de la fachada, unas simuladas y otras vanas para aclarar las caracoideas escaleras; dos panzudos jarrones en cada frente, que contienen extravagantes follajes y se apoyan en una pirámide inversa colocada sobre la bola en que termina un elevado poste, y un balaustre de unos tres metros y complicadas molduras, voladizo en cada una de las aristas, apoyado sobre un mascarón y terminado en una esfera: ambos adornos de tan depravado gusto que tienen su mayor mérito en su misma mezquindad, pues son de tan reducidas dimensiones con relación a las de las torres que apenas los percibe la vista a pocos metros de distancia, resaltando únicamente cierta majestuosa desnudez. Corona este primer cuerpo un pronunciado resalto unido a él por un robusto cuarto bocel, que pende por los frentes á guisa de colgadura de un durísimo dibujo, y sobre el cual corre el cornisamiento general que sostiene una balaustrada con acróteras emboladas y recorre toda la fachada de torre a torre interrumpida solamente por el frontón. Alzase sobre ese copamiento el segundo cuerpo, cuadrado igualmente, con un vano semicircular en cada frente, guarnecido de clásicas molduras abrazadas por un ágrafo en forma de mascarón, y encajado entre dos pilastrones realzados de florones y agobiados de macizos capiteles de pesadas molduras, sobre que se apoya otro cornisamiento con su

correspondiente balaustrada. El tercer cuerpo apenas difiere de este, sino en sus menores dimensiones y en algunos ligeros detalles. Corónale una media naranja guarnecida de ciertas molduras a guisa de engarce, de la que arranca el espigón que sostiene la cruz de hierro, en que se apoya la docilísima veleta.

No limitó el obispo a la construcción de las torres el engalanamiento de la fachada: lejos de eso, convirtió en pilastras toscas los estribos que flanquean la portada, desfigurando el grueso de su parte inferior con fajas emboladas; guarneció de molduras y follajes las ventanas laterales, y sobre ellas esculpió dos grandes medio relieves representando uno a San Jerónimo y otro S. Lorenzo, como muestra de su personal devoción, y por último, sobre la gran ojiva central y a partir del cornisamiento general, elevó a guisa de ático un macizo frontón cuadrangular guarnecido de molduras poco vistosas, esferas sobre postecillos y otros adornos de tan delicado gusto, formando en su base una especie de aletas que le unen a dos informes postes coronados con las obligadas bolas y molduras, que agobian con su peso a los desfigurados estribos. En el centro de este frontón esculpió por mano poco diestra una imagen de la Virgen de alto relieve (sobre un fondo de lámpara y bajo corona real), que no desmerece de los colocados sobre las ventanas, ni de la colosal estatua de S. Rosendo que se eleva en la cúspide sobre un amazotado pedestal colocado en la cornisa del frontón.

En el costado septentrional de la iglesia, el solo libre por estar pegado al otro el palacio episcopal, labró también los contrafuertes en su parte superior y lo coronó de cornisa y balaustrada como la fachada.

En el interior no se hizo otra cosa que abrir los dos arcos á los costados de la capilla mayor, causa de un ruidoso litigio en tiempo de su sucesor sobre los asientos que habían de ocupar los concejales y los familiares del obispo, por haber desaparecido los antiguos con la rotura de los arcos é impedir estos la cómoda colocación de otros nuevos.

Lo que faltó de mérito artístico, trató el opulento jerónimo de suplirlo con la riqueza de la materia. No teniendo ya retablos donde extender el oro, le aplicó sobre todas las innumerables bolas de la fachada, imponiéndola un aspecto dispendiosamente majestuoso. De tan costoso adorno no, solo quedan hace ya mucho tiempo algunos resquicios conservados en aquellas partes donde menos se dejan sentir los rigores de la intemperie<sup>20</sup>.

20 Con tanto empeño tomó el obispo Muñoz las obras de la catedral que e negó a contribuir para la expedición contra los ingleses que se habían apoderado de Ribadeo en

La última obra, que propiamente merezca tal nombre, construida en la catedral, fue la prolongación de los brazos del crucero llevada á cabo en tiempo del episcopado de D. Francisco Cuadrillero (1781-97). En 1788, el cabildo, encargado de la construcción del lado septentrional, propuso á la ciudad si tenía inconveniente que se hiciese un medio crucero, a lo que accedió gustosa con tal que quedase expedita la calle.

La construcción, tanto por parte del cabildo en su lado, como del obispo en el suyo, se llevó a cabo con el mayor esmero. Redújose á la agregación de una bóveda de cinco metros á cada lado del crucero, imitando de tal manera, hasta en los detalles, la disposición de las demás, que a primera vista parece todo el crucero producto de una misma época y aún de una misma mano.

### ***El coro y las pinturas murales***

Conocida ya la iglesia en su conjunto, aunque de una manera asaz ligera, pasaremos a ocuparnos del coro en particular, objeto preferente de nuestras observaciones.

No es posible asegurar cual fuera su primitiva disposición íntimamente ligada con la que tuviera el altar, que harto sabido es que en un principio se colocaba en el centro del crucero o a la entrada del ábside, si era muy espacioso, cuyo fondo ocupaba constantemente la silla del pontífice extendiéndose a uno y otro lado los bancos para la clercia. En los últimos tiempos del estilo románico se cambió por completo esta disposición: el altar se colocó en el fondo del ábside y la clerecía pasó a ocupar una o más bóvedas de la nave media, las más inmediatas al crucero, lugar antes destinado únicamente a los cantores es ciertas iglesias. Esta mutación se significó en la arquitectura por la introducción del deambulatorio, con cuyo motivo las paredes del ábside se sustituyeron con simples columnas, o machones.

Cual de estas dos disposiciones tuvo en sus primeros tiempos la catedral midoniense, volvemos a repetir que no cremos fácil averiguarlo, a pesar de que la fábrica de su profundo ábside, parece indicarnos que bajo

1719, "por el apuro causado de las obras grandes en que estaba entendiendo en la catedral". (*Actas del Ayuntamiento de Mondoñedo*).

El cabildo celebra todos los años, en 5 de Mayo, un aniversario solemne por este prelado bienhechor.

él tuvo cabida el altar y el coro; pero en cambio la catedral de Santiago construida con anterioridad a ella, lo fue ya con arreglo a la innovación que por entonces se introducía, y no es creíble que en un mismo territorio se mantuviesen tan contrarias prácticas que encerraban diferencias litúrgicas esenciales<sup>21</sup>.

De todos modos, en una época más o menos próxima á la construcción de la catedral, el coro ocupaba ya la misma bóveda de la nave media que hoy ocupa.

En un principio estaba separado del resto de la iglesia únicamente por una reja, balaustrada ó enverjado de madera, del cual creemos encontrar un recuerdo en ciertos rebajos que se ven en los zócalos de los machones sobre que descansa la dicha bóveda, los cuales quedaban incluidos dentro del coro, porque la línea del cerramiento pasaba de uno á otro de los pintos de las columnas que soportan los arcos torales de las naves menores.

No debió conservarse por mucho tiempo este ligero cerramiento, porque durante el siglo XIII se sustituyeron por completo los de esa clase con macizas paredes, destinadas á defender de la inclemencia del tiempo a la clerecía, obligada por el aumento del rezo, que se siguió a la introducción del oficio de la Virgen, de de difuntos y salmos penitenciales, a pertenecer en e coro durante la mayor parte del día y de la noche; al mismo tiempo á sustraerla de las miradas de los fieles para poderse entregar con más independencia á las reformas que la comodidad iba introduciendo, sin que el pueblo se escandalizase de su comportamiento, que ya empezaba á ser poco edificante. Ignoramos el año en que se verificó esta sustitución: y asimismo el en que se hizo el coro alto cuya existencia nos es conocida únicamente por el acuerdo tomado por el cabildo en 20 de mayo de 1547, *bordenando para que mejor se sirviese el coro de la dicha iglesia, que ninguno beneficiado se asentase del medio coro abaxo ques de las escaleras por donde suben al coro, e sino copieren que se suban a las sillas del coro más alto sopena de descuento de aquella ora, e mandaron a los contadores del coro lo hesecuten so la dicha pena*, por la dotación de los maitines cantados de S. Esteban, san Juan, Inocentes, Santo Tomás Apóstol, Santiago y S. Silvestre, en la que se advierte se digan *con sus*

21 Hace creer que a fines del siglo XIV estaba todavía el coro tras el altar mayor el hallar que en dos foros otorgados por el Cabildo en 1393, a 13 de julio y 18 de diciembre, se fechó el uno *estando enno coro da iglesia cathedral de mendonedo a asyda de prima...: en cabidoo, y el otro de estando era cibdade de villamayor dentor ena iglesia cathedral mendonedo traslo altar grande de santa maria a sayda da misa do día*: siendo de suponer que fuera un mismo sitio el coro y el traslo altar.

*cirios encendidos e otros dos en el coro alto, y por el acuerdo capitular del año siguiente de 1548 en que se mandó que los beneficiados los aias de fiesta e todos los días a la preciosa estén en su lugar en el coro de arriba cada uno en su silla y estén atentos sin hablar sopena de descuento.*

Estos abusos ú otros semejantes, obligaron sin duda al obispo Soto á rehacerle, pues según las palabras de la relación de Frias, que cita el P. Flórez, *el coro aunque estaba nuevo era muy alto y obscuro: bajóle y abrió una gran ventana sobre su silla.*

Es de creer que estas palabras se refieran a la sillería, cuya fecha de construcción nos es también de todo punto desconocida; pero que según se desprende de las palabras anteriores, no debe pasar de los primeros años del siglo XVI, fecha que corresponde perfectamente con su estilo, que es ojival de la última época con marcados rasgos platerescos.

En las boquillas de sus ángulos hay esculpidos unos escudos episcopales que hasta ahora no hemos podido averiguar a que familia pertenecen, y en los que seguramente se encuentra la clave que nos daría a conocer la fecha de su construcción.

La distribución y número de las sillas nos da alguna luz sobre este particular; pues las altas son 36, sin contar la episcopal, 10 de ellos para las dignidades y las 26 para canónigos, distribución que no presenta ninguna analogía con la que tenía el cabildo en 1579, en que, (según las Constituciones del obispo Liermo), se componía de 11 dignidades y solo 20 canónigos. Fácilmente encontraremos la correspondencia de las sillas con el número de beneficiados que componían el cabildo, sin más que tener en cuenta que el obispo Soto introdujo el priorazgo y el arcedianato de Mellad entre las dignidades, y al mismo tiempo suprimió la canonjía del canónigo Rececido; que en 1557 se suprimió otra para el Santo Oficio, así como en todas las catedrales de España según bula de Paulo IV; y que diez años después el obispo Solórzano suprimió cuatro, dos para la fábrica, y dos para incorporar a la mesa capitular, en atención a ser pobres y tenues los canonicatos, tanto, que cada uno, sin distribuciones, cuotidianas no pasaba de 1800 maravedíes, y 15 ó 16 fanegas de trigo, en cuyo caso estaba proveído por el Concilio Tridentino (cap. 15, sesión 24), se suprimiesen algunas prebendas.

Compónese la sillería de 27 sillas bajas y 37 altas, elevadas 75 centímetros, a las que dan subida seis escalerillas dos en los extremos, dos en el centro de los costados y dos a los lados del atril del obispo que formaron una sola hasta que el Sr. Liermo las dividió con dicho atril, en cuyo frente se ven esculpidas sus armas. La forma de las sillas es la general

que tienen ordinariamente con algunas ligeras molduras, anchos brazos y caprichosos reclinatorios con variadas figuras, harto picantes algunas, en particular una a la derecha de la silla episcopal que a la par que encierran picaresca sátira, revelan el poco decoro que se daba el alto clero. Los respaldos, de dos metros de altura los de las sillas altas, y solo 70 centímetros los de las bajas, están realzados de graciosa tracería flamígera entreverada, alternada con caprichosos arabescos.

Sirve de doslete á estas, el atril corrido de las altas, que a su vez le tienen igualmente corrido y ligerísimo, compuesto de una faja de crestería, no flamígera sino de hojarasca de marcado sabor plateresco, interrumpida por pináculos guarnecidos de frondas correspondientes con las divisiones de las sillas. Dos postigos colocados a los costados en correspondencia con las escalerillas laterales, facilitan las entradas y salidas del coro extralitúrgicas (cuyas hojas ostentan adornos de puro gusto plateresco). La silla episcopal ha sufrido muchas reformas. Según nos dice Frías, el obispo Soto abrió una gran ventana sobre ella, la que debió taparse en tiempo del obispo Ramírez de Arellano (1682-90); porque sus armas se ven esculpidas en el respaldo, y posteriormente, habiendo muerto tísico el obispo Cuadrillero, en 1797, su sucesor D. Andrés Aguiar y Camaño, temeroso del contagio, determinó que se hiciese de nuevo. El facistol, el atril y la silla del hebdomadario, son modernas en su construcción y origen.

Como dejamos dicho, en una fecha que nos es desconocida se cerró el coro con macizas paredes en sustitución de la reja ó barandilla que tuvo en los primeros tiempos. Cuyos muros fueron exornados de curiosísimas pinturas en una época también incierta; pero que procuramos fijar con la ayuda de los datos que nos ha sido dado reconocer no tan completos como fuera nuestro deseo.

El primero que debe servirnos de punto de partida es que son anteriores a la sillería, según se desprende de que el muro estaba pintado sin interrupción en toda su anchura de machón a machón; lo que bien se conoce por estar cortados bruscamente los asuntos allí representados y no puede decirse que esta rotura se hizo cuando se bajó el coro; pues ya se había hecho cuando esta alto, como lo demuestra el no encontrarse rastro alguno de pintura en todo el espacio que hay sobre las puertas. Además ya entonces todas las pinturas que caían debajo de ellas debieron quedar destruidas igualmente por la necesaria aplicación de la escalera que diese acceso al coro.

Entremos ahora a averiguar en que tiempo pudieron pintarse estos frescos. Ni los caracteres de ellos ni el estado de la sociedad nos permiten fijarnos siquiera por un momento en siglo XIV. Era principios del XV ya



era ejercido en Mondoñedo el arte de la pintura; pues en 1425 se hizo una donación al monasterio de San Martín de Villaoriente de *la casa é sobrado entregamente é terreo eno alto, eno ajo, de as en que soya morar Afonso Fernández pintor*, y no podemos convenir en que este pintor fuese un simple entendedor de pintura como los actuales pintores de puertas, a causa de ser oficio desconocido en aquellos tiempos por no acostumbrarse, ó solo rarísima vez, a pintarse las maderas, que en todo caso solo podía ser por pura ornamentación y no como medio conservador a causa de que la pintura al óleo era aún desconocida. Este pintor, pues, no citado por Cean Bermúdez en su *Diccionario*, sería al menos pintor de esculturas, práctica muy en boga en aquel tiempo.

Otros dos pintores moraban en Mondoñedo en los últimos años del siglo XV. El uno *Afonso pongan ó novo pyntor vecino de cibdade de vylamayor*, figura, como testigo en la carta de foro que en 5 de junio de 1492 otorgaron el Ministerio y frailes de S. Martín de Villaoriente a favor de Juan de Oiran, zapatero, del lugar, casas y viñas que tenían en Villanueva de Lorenzana; y el otro, Juan Vázquez, asistió igualmente como testigo al otorgamiento del foro que en 37 de diciembre de 1496 hicieron el Abad y monjes de Villanueva de Lorenzana á Gonzalo Yanez, de una heredad en Tiagonce.

De ninguno de ellos se hace tampoco mención en el *Diccionario de Cean Bermúdez*, y no son estos los únicos pintores de ese mismo tiempo de que tenemos noticia.

No es nuestro ánimo el fijarnos en estos años, precisamente los obispos no eran muy cuidadosos del mejoramiento de su iglesia y en cuanto al cabildo aun por mucho tiempo no contó con autonomía ni con fondos para emprender obras de tal importancia.

Recórrase el episcopologio mindoniense en esta época, que de intento ya dejamos detallado, y naturalmente se detendrá la vista en la gran figura de D. Fadrique de Guzmán, del que ya sabemos con que predilección miro las obras artísticas, cuales hizo, cuantos caudales consumió en ellas y que recursos arbitró para el reparo de la iglesia.

La conformidad que con esta fecha (1462-93) presentan los trajes de las figuras, los caracteres de las inscripciones, su estilo, y aun los mismo asuntos que es representan lo iremos viendo sucesivamente al hacer su descripción.

El primer golpe de destrucción que sufrieron estas pinturas fue como queda dicho cuando se construyó la sillería en los primeros años del siglo XVI, por la abertura de los postigos y aplicación de las escaleras; y el se-

gundo durante el episcopado del Sr. Soto con motivo de haber bajado el coro y rebajado los muros 70 ú 80 centímetros para la construcción de la tribuna de sobre el coro como dice Frías dejándoles únicamente al nivel de los ábacos de las columnas que sostienen el arco formero; y entonces es creíble que se ocultó una parte de ellas con la aplicación de las escaleras para dar subida á la tribuna y a los órganos. Si existía alguna pared para cerrar el trascoro debió también ser destruida en este tiempo, cuyas pinturas, de tenerlas como es creíble, ya no estarían muy bien paradas, pues el mismo Sr. Soto *quitó muchos altares viejos que estaban a las espaldas del coro, con cuyo motivo quedó feo el trascoro el cual hizo de nuevo; y por estar enfrente de la puerta principal quería poner allí pinturas hechas a toda costa en Flandes*. Pensamiento que es creíble realizarse y de las que deben ser restos las dos tablas que aún se conservan y de las que más adelante hablaremos.

La colocación de los altares en 1705 a 1728 ocultó por completo las de los costados, destrozándolas lastimosamente con los hierros que sujetan los retablos.

No sabemos, ni conceptuamos fácil averiguarlo, si el muro cerraba por completo la arcada de los costado del templo; no es de presumir, aunque da lugar a creerlo lo oscuro que nos pinta Frías el coro, ya porque no tenía objeto tan absoluta incomunicación con las naves laterales, ya porque la distribución de sus pinturas nos indican que debía ser su altura de 4,70 metros precisamente la señalada por el punto en que la prolongación de las orlas de los costados, tropieza con al curvatura del arco.

El muro del lado del Evangelio tiene más sencilla distribución que el otro. Divídese en tres grandes zonas o cuadros de un metro de altura, que abarcan de machón a machón en una estancia de 5 metros; en los que se representó la Degollación de los Inocentes. El espacio comprendido entre la inscripción que debajo de ellos corre y el pavimento (de 1,80 metros) a pesar de estar en su mayor parte ocupado por la escalera y esa del altar del Carmen, aparece dividido en varios cuadros o compartimientos en sentido de su anchura, algunos de ellos llenos de inscripciones hoy ilegibles. De estos cuadros se conserva aun en regular estado el primero de la izquierda de 50 centímetros de ancho, en el que se ve una mujer joven nimbada, que debe ser la Santísima Virgen, con el niño Jesús, caracterizado por el nimbo cruciforme, de pie sobre sus rodillas; y enfrente, otra mujer, que ofrece al niño una manzana, igualmente sentada y con toca, lo que indica ser entrada en años, por lo que es de presumir sea Santa Isabel, o Santa Ana.

El cerramiento del lado de la Epístola está solamente adornado de dos zonas. La primera, parte desde la mesa del altar a un metro del pavimento; la altura de ambas es de un metro, del pavimento; la altura de ambas es de un metro, y sobre ellas corre una especie de ajedrezado formado por la contraposición de tres órdenes de cuadrado cada uno de 16 centímetros, de tres distintos colores, blanco, encarnado y negro. No se conserva en este lado nada absolutamente, mas que lo comprendido detrás del altar de San Jerónimo, que son cuatro cuadros, cada uno de 1,35 metros, dos superiores y dos inferiores, y estos en mucho peor estado de conservación á causa de su proximidad a la mesa del altar, hecha, como la del otro lado, de mampostería. Sobre ellos es donde se ve el ajedrezado que dejamos dicho, quedando aun encima de él un espacio de 30 centímetros sin pintura alguna y terminándose la pared en sencilla cornisa formada por una moldura sinuosa en forma de talón.

El pensamiento más desarrollado en estas pinturas es el de la degollación de los Inocentes que ocupa en total una extensión de 15,75 metros dividida en tres cuadros sobrepuestos. El primero comienza con el rey Herodes constituido en tribunal, sentado sobre un sitial, con un manto encarnado forado de armiños, y las piernas cruzadas y cubiertas de calzadas rojas; a su lado derecho tiene un sirviente y a sus pies al otro lado, una mujer en actitud de implorar misericordia con un niño en los brazos. Una columna funicular separa este grupo de los siguientes que ya pertenecen a escenas de la degollación; y al final del cuadro aparece la huida a Egipto formando juego con el tribunal de Herodes. Los otros dos cuadros representan exclusivamente escenas del cruel cuanto inhumano sacrificio, con admirable variedad, á pesar de la natural monotonía que debía encontrarse en un asunto cuyos episodios han de tener precisamente muy marcados puntos de semejanza.

Los del cuadro superior no pueden conocerse exactamente sino con mucha dificultad; pues, la mayoría de las figuras están indicadas únicamente por la parte inferior de las piernas; sólo, a inmediación del rey Herodes se halla la figura entera de una mujer tendida en tierra como privada del sentido al experimentar el vivísimo dolor de ver extinguirse la vida al hijo que estrecha entre sus brazos. De la Huida a Egipto tampoco queda sino el tercio inferior de S. José y del asno, guiado por el en dirección contraria á donde se halla Herodes. Debemos recordar que a causa de haber sido rebajada la pared, no se conservan de este cuadro sino 33 centímetros, que viene a ser justamente su tercio inferior.

Principia el segundo cuadro, con una madre desgreñada y con un pecho desnudo, que levanta sus brazos al cielo en señal de profunda

aflicción al contemplar que si tierno hijo es cruelmente alanceado por un individuo vestido don una túnica azul y gorro que se asemeja al frigio, que no lleva más distintivo militar que su lanza y un escudo blasonado con el lema en la bordura FAZEMOS POR MANDADO DEL REY ERODES. A continuación un soldado procura desasir a una madre del niño que estrecha contra sí; otro apoya la punta de su espada sobre el cuerpo sin cabeza de un párvulo cuya desventurada madre permanece absorta ante tan horroroso espectáculo; otro soldado á pesar de los esfuerzos de una mujer para detenerle, abre de un furibundo tajo la cabeza de un niño sentado en el suelo, y seguidamente otra mujer estrecha entre sus brazos a un recién nacido ya degollado. El hueco abierto para el postigo del coro cuando estaba alto, y que hoy corresponde sobre el actual vano, destrozó la inmediata figura que es otro soldado con la espada levantada en alto, cuyo golpe procura detener una mujer y a cuyos pies yace un párvulo con la cabeza separada del tronco. Al otro lado del postigo una madre contempla a su hijo decapitado y bajo los pies de un soldado atraviesa de una estocada a un niño a quien estrecha una mujer contra su seno y a la mano con que le sujeta; otro con lanza y escudo acomete a un tierno niño que duerme en la cuna, a vista de su madre que hilaba tranquilamente; y concluye el cuadro con otro soldado que se prepara a dar una descomunal estocada a un niño a pesar de que su madre se arroja sobre él al suelo para protegerle.

Da comienzo al tercer cuadro, un soldado que tiene la espada levantada en alto y a quien procuran detener dos mujeres, de cuyos hijos está ya uno decapitado y al otro aguarda tan terrible suerte cogido por un brazo. Otras dos mujeres han logrado derribar en tierra a un soldado, y una le comprime para impedirle que se levante, al paso que la otra procura desarmarle, mientras sus hijos son presa del mayor espanto por la suerte de sus compañeros y por la que a ellos mismos les esperan; seguidamente otra mujer con los pechos desnudos, en no muy decoroso estado, contempla en actitud lastimosa a su hijo decapitado a sus pies; otro soldado levanta en alto la espada para descargar el golpe sobre un inocente a quien estrecha su madre contra el seno, y a los pies de él yace una mujer con un pecho desnudo derribada en tierra, sobre la cual se ve el brazo derecho de un soldado dispuesto a dar una estocada baja, de que no dejó apenas más el destrozo ocasionado al abrir el actual postigo. Al otro lado de él un individuo con calzas y ropilla roja; yelmo que parece dorado tiene forma como de celada borgoñona, y escudo blasonado, se dispone a alancear un niño, derribado en tierra, a pesar de los esfuerzos de su madre para impedirlo; otro se prepara a dar una estocada a un inocente separando de el a una mujer que se lo impide y finalmente otro

soldado esta ya próximo a degollar a un niño que tiene suspendido por los cabellos, a presencia de su madre.

Los trajes ofrecen poca variedad en sus formas, aunque no en sus colores pues los soldados solo se diferencian en el de sus calzas y jubones. Todos llevan cota de mallas y sobre ella un colete o tachonado, de color que en algunos tira a morado purpúreo y en otros es del cuero natural, y en la cabeza, unos yelmos de forma tan poco común que en la Armería Real no se encuentra ni uno semejante; es una especie de capacete puntiagudo adicionado de *babera*, *gola*, *yugulares* formados por unas placas circulares y cara de almete que todos llevan levantado, por cuya circunstancia en algunos parece ser un simple adorno del mismo capacete. Las espadas son todas cortas, con gavilanes y sin guarda-manos; las lanzas son sencillas, y de los escudos unos son paveses y otros rodela.

En cuanto a las mujeres su vestido esta reducido a un largo ropaje, las más con corpiño igual, y todos con mangas ajustadas; pero sus tocados varían muchísimo. Algunas llevan tocas de diversas formas que en unas parecen gorros frigios y en otras son verdaderos turbantes, principalmente las del tercer cuadro cuyo color moreno es lo bastante subido para poder suponer que se las quiso figurar africanas: otras llevan sencillos paños, y otras el pelo entrenzado simplemente. Los niños de pecho que no están en la cuna se ven envueltos en *brullo*<sup>22</sup>; y los más crecidos tienen túnicas cortas, gorras, calzado de color y largas caballeras con cuellos escarolados. Por último, bajo este cuadro corre una inscripción en letras góticas que dice: ESTES SON LOS SANTOS Y: NOZENTES QUE EL REY ERODES MANDÓ DEGOLLAR<sup>23</sup>.

Los cuatro cuadros que hay en el lado opuesto, como hemos dicho, contienen otros tantos pasajes de la vida de S. Pedro.

El primero, representa el acto de darle Jesucristo su potestad, simbolizado por la entrega de una llave sencilla. S. Pedro sentado en un sitial de tijera, vestido de alba y rica capa pluvial, y cubierto con la tiara de tres

22 Término del dialecto gallego equivalente a burujo, que significa un género de envoltura que comprime estrechamente a la criatura y deja sin acción sus brazos y piernas.

23 En la descripción que de esta parte de las pinturas hicimos ya en 1863, en el tomo II de EL ARTE EN ESPAÑA cometimos algunas inexactitudes por efecto de lo defectuoso de nuestro primer reconocimiento hecho con premura y absoluta falta de medios. Lo cual no debe extrañarse si se tiene en cuenta que para sacar después los calcos fue necesario construir un andamio especial por la estrechez del sitio que en algunas partes es tal que no permite utilizarse sino de una mano, ni de los movimientos más precisos y naturales, y por su oscuridad hace de todo punto indispensable la luz artificial.

coronas, recibe la llave de Jesucristo, (a quien fácilmente se reconoce por su figura tradicional) de pie, vestido de túnica morada o acorintiada, larga melena, barba partida, descalzo y nimbado con el nimbo cruciforme, y al cual siguen los apóstoles todos nimbados, de los cuales no se conservan más que tres cabezas y solo integra la figura de S. Juan, caracterizado por su fisonomía imberbe, y vestido de túnica de color algo más claro que la de su maestro, y manto rojo: bajo de este cuadro corre la inscripción COMO XPO, DIO SU PODER A SAN PEDRO. No es menos importante el siguiente que supera al anterior en su buena conservación. Representa un asunto legendario de la vida de san Pedro que creemos sea la resurrección de Petronila, algo desfigurada y con mucha parte caprichosa. S. Pedro nimbado, con su traje habitual, empuña en una mano la llave y con la otra saca del sepulcro a una joven en presencia de un gran personaje ricamente vestido, acompañado de una mujer que parece ser su esposa y de dos sirvientes; y tiene la inscripción: COMO SA PEDRO RESUCITOLA Fl....O. El asunto del primero de dos cuadros inferiores, es el de S. Pedro Advincula: el Ángel saca al Santo de la prisión, representada por un edificio cuadrado con tejado a cuatro aguas; su estado de conservación deja tanto que desear que apenas llega a conocerse el asunto. Mejor conservado el otro permite ver con claridad la crucifixión de S. Pedro a quien dos verdugos amarran fuertemente a la cruz. Las inscripciones de estos dos cuadros colocados no debajo sino en ellos mismos en unas tarjetas, están en tal mal estado que no pueden leerse, y escasamente se conoce la forma de la letra.

S. Pedro es representado constantemente con espesa barba blanca y escasos cabellos también blancos; túnica azul en los tres últimos cuadros y manto encarnado en el segundo. La resucitada se presenta en vergonzosa desnudez, apenas recogido el sudario sobre un hombro: el personaje que parece ser su padre, imberbe y con larga melena, recuerda inmediatamente la figura del Rey Católico: viste una ropilla azul con cuadrado escote, que deja ver su camisa sin cuello; calzas rojas, que cubren todo el pie sin otro calzado, y un gran tabardo de tela adamascada forrado de armiño; y está cubierto de una gorra notabilísima y característica. De su esposa apenas se percibe la mutilada cara, entrenazado cabello, tocado azul, y ropaje encarnado. Un sirviente, imberbe como su amo, lleva grandes melenas, casquete, calzas y ropilla roja guarnecida de armiño, con un gran escote cuadrado que deja ver igualmente la camisa sin cuello. Por último, del otro sirviente solo se ve su destrozada cara con gorra cómo la del amo.

Del cuadro del libertamiento se pueden dar pocos pormenores, por su mal estado de conservación. El santo vestido de su túnica se aleja de la

torre o prisión agarrado de la mano del ángel que está provisto de grandes alas rojas y azules.

No puede así ciertamente con su compañero el del martirio, pues las dos figuras de los verdugos son muy dignas de notarse. El santo Apóstol está y amarrado a la cruz, con una cuerda por los pies y sobre la túnica, y con otras la amarran fuertemente un verdugo cada brazo. El encargado del derecho, para hacer más y más fuerza se le ha pasado por el sobaco se echa andar y con la mano derecha toca la punta de la nariz como haciendo una morisqueta. Su traje no puede ser más original: cubre toda su cabeza y hombros la piel de un animal que es difícil fijar cual sea, y lleva un jubón azul, del que cuelga por la cintura una guarnición blanca escarolada, calzas acuchilladas por las nalgas y calzado de colores contrapuestos, la de la pierna izquierda morada con zapato amarillo y la de la derecha viceversa. El otro verdugo está de cara al santo, haciendo un supremo esfuerzo, pues en una mano se ha enrollado la cuerda, y con la otra y con un pie hace fuerza en la cruz. Está en mangas de camisa con colete y calzas de color de carne y cubierto con un gran gorro como los catalanes de ahora.

Hecha ya esta sumaria descripción de las pinturas, veamos hasta donde nos puede servir el estudio comparativo de sus trajes para fijar la época a que pertenecen.

Debemos confesar, sin embargo, que nunca podrá encontrarse en la representación de los trajes datos que justifiquen su antigüedad, pues de ninguna manera podrá borrarse la duda de si eran los trajes que a la sazón se usaran o si en la intención de representar personajes antiguos se les vistió con los que ya estaban en desuso.

Ya hemos dicho que la forma de los cascos es muy extraña y no hemos visto ninguno igual. Solamente en una lámina de la lujosa obra francesa dirigida por Haugard Maugé *Les arts somptuaires*<sup>24</sup>, que representa a *Renaud de Montauban et Gérard de Rousillon*, los caballeros de la comitiva llevan cascos idénticos, a los que se ven en nuestras pinturas y a los cuales llaman *calotes rondes, á oreillettes* y se consideran como del siglo XV. Respecto de las cotas de mallas, sabido es en que desuso cayeron desde la introducción de las armaduras de hierro batido.

En el mismo tomo de esta obra se encuentra una lámina que representa unas señoras nobles italianas del siglo XV extractadas de las mujeres renombradas de Boccacio, cuyos tocados preentan marcada semejanza

24 Tomo II de láminas.- France, XV siècle.

con los de las mujeres a quienes se puso tez morena. Las gorras de que se cubren algunos de los inocentes y principalmente la que lleva el personaje que presencia el milagro de S. Pedro, se ponen en la misma obra como usados en el siglo XV. La tiara que cubre la cabeza de S. Pedro nos permite llegar hasta el tiempo de Urbano V (1362-70) que añadió la tercera corona.

Por último, creemos muy oportuno hacer notar la marcada analogía que existe entre las armas que llevan los personajes con las ofensivas y defensivas que por decreto de 18 de septiembre de 1495 se mandaron tener a todos los súbditos de los Reyes Católicos de cualquier ley, estado y condición que fueren, *según el estado e manera é facultad de cada uno*.

“Los más ricos (dice) tengan corazas de acero e falda de malla o de launas y armadura de cabeza, lanza de 24 palmos, espada, puñal y casquete ... Los de menos hacienda tengan espada, casquete, lanza larga y dardo, ó lanza mediana y medio pavés o escudo ...”

El sepulcro es reconocidamente una imitación de los de la época románica muy semejante al del Conde Santo que se conserva en el ex-monasterio de Lorenzana, (que data del siglo XI); al de santa Froila, en la catedral de Lugo; al del Apóstol, según se le figura en el código de la Historia Compostelana y a otros muchos de fuera de Galicia.

Réstanos hablar del sitial en que se ve sentado a Herodes y también a S. Pedro; es lo que se llama en francés un *fauteuil* o sea una silla de tijera, muy semejante a las que aun hoy usan en palacio ciertos dignatarios. No puede negarse que es un recuerdo de la silla curul romana; pero de ninguna manera podrá admitirse como signo de renacimiento, sino que por el contrario si hemos de creer la autorizada opinión de M. Viollet le Duc en su *Dictionnaire raisonné du Mobilier Francaise*, la edad media hizo de él numerosas aplicaciones y fue siempre considerado como un asiento de honor: esta forma de asiento, dice, se encuentra reproducida en los manuscritos desde el siglo VIII y persiste hasta el XV.

Consideradas estas pinturas en cuanto á su parte iconográfica, ofrecen curiosas particularidades.

La degollación de los inocentes referida únicamente por san Mateo<sup>25</sup> diciendo que Herodes hizo *matar todos los niños que había en Belén y en todos sus contornos desde la edad de dos años abajo*, asunto ya no muy común, se encuentra representado con bastante originalidad.



Mayor es aún la de los pasajes de la vida de San Pedro: el primer asunto es la representación simbólica del poder que dio Jesucristo a San Pedro según el mismo Evangelista<sup>26</sup>, ejecutada de una manera poco común; el segundo es un asunto tan extraño que no conocemos ninguno semejante ni se cita en el *Diccionario iconográfico* de Guénébault<sup>27</sup> ni en el de las leyendas del Conde de Bouhet<sup>28</sup>.

Más común es el del milagroso libertamiento, preferido en los Hechos de los Apóstoles<sup>29</sup> cuando Herodes mandó aprisionar al príncipe del Apostolado; y no es raro el asunto aunque si la ejecución del último que representa la crucifixión anunciada por Jesucristo, según S. Juan<sup>30</sup>.

Las pinturas no se limitaban a la representación histórica, sino que se extendían a los machones próximos como lo indican algunos restos que se conservan en el que soporta el arco de la nave media que la pone en comunicación con el crucero. Según se ve en él, los dibujos de los capiteles estaban delineados de rojo y negro, y en el ábaco había igualmente otros adornos de tosco dibujo.

Debajo de ellos, todo al derredor del machón, figuraba pender de largos clavos un tapiz negro con labore como adamascadas amarillas y rojas con una cenefa amarilla, realzada de óvalos rojos á manera de huevos.

Últimamente en la escalerilla que conduce a los tejados del claustro se notan resquicios de pintura, que parecen ser de esta misma época, los cuales debían pertenecer a algunas de las capillas del claustro de que dejamos hecha mención.

Muy posteriormente a la época de estas pinturas, unos tres siglos después hacia mediados del XVIII, siendo fabriquero el prior D. Francisco Antonio Villamil y Saavedra vino de Astorga un tal Terán a pintar la capilla mayor y la bóveda del crucero, lo que llevó a cabo al óleo y no con la mayor habilidad, debida en parte a no estar dotado de grandes cualidades artísticas y depravado gusto de la época. Más fortuna hubo en la elección de los asuntos; en cada uno de los tímpanos de la bóveda del crucero colocó otros tantos pasajes sacados del *Libro de los Reyes*, el juicio de Salomón, la derrota de los Moabitas, el restablecimiento del culto divino por Exequias y la destrucción de la idolatría por Josías. Los de la capilla mayor apenas se distinguen, ya por la falta de luz ya por la espesa capa

26 Cap. XVI vers. 18,19.

27 Tome XLV de la *Encyclopedie theolologique* de Migne.

28 Tome XIV de *La troisieme Encyclopedie theologique* de Migne.

29 Cap. XII vers. 9 y 10.

30 Cap. XXI vers. 18.

que ha formado sobre la pintura el humo del incienso. En los costados parece distinguirse la muerte de Sisara por Jael y Ester y Assuero o la reina de Saba y Salomón. Vense también sobre ellos en una segunda zona, varios asuntos simbólicos en representación de la cooperación de la Virgen en la redención del mundo y de su glorificación, simbolizados por los emblemas de la Letanía *Turris Davidica*, *Turris eburnea*, *Domus aurea*, *Fœderis arca*: por el sol y la luna, escabelo y vestido de la Virgen según el Apocalipsi, y por algunas leyendas del *Cantar de los cantares*, tales como *electa ut sol*, *pulchra ut luna*. En la bóveda en fin se ven las cuatro virtudes cardinales con sus atributos. No sabemos si por este tiempo sería cuando se pintó la Concepción del entrecasco de la puerta principal, no de mucho más notable mérito.

### ***Accesorios del templo***

El accesorio principal y más importante del templo es el altar, como destinado a la celebración del incruento sacrificio.

Al tratar del coro, ya hemos dicho las dudas que se ofrecen respecto a la colocación del altar mayor en los primeros tiempos de la construcción de la iglesia, propiamente dicha por espacio de más de dos siglos. Laudabilísima costumbre que se conservó hasta el siglo XV, en el que empezaron á esparramarse los altares por todo el ámbito de las naves, al principio con cierto método que poco después degeneró en el desorden con que se coloca hoy un altar en todas direcciones y en cualquier rincón capaz de contener la mesa, de lo que resulta no poca irreverencia.

La primera noticia que tenemos de la multiplicación de altares en esta iglesia es la que nos da Frías en su relación, de que el obispo Soto quitó muchos altares viejos que estaban á espaldas del coro<sup>31</sup>, de lo que decimos que ya hacia algún tiempo que se habían colocado, y que el sitio donde primero se colocaron fue el trascoro, el más preferente después de los ábsides. Dice también que los colocó en mejor sitio, y con rejas, según el uso de aquel tiempo; cuya nueva colocación es de suponer que sería arrimados a los cachones y con el frente a la puerta principal disposición que se mantuvo por mucho tiempo. Su sucesor, el ilustre jerónimo fray

31 “Algunos altares que estaban dentro en la capilla mayor y a los lados arrimados a los pilares, los quitó de allí y puso los cinco altares a los lados del coro como hoy están”. Así da noticia de esta reforma el Obispo Navarrete en su *Teatro eclesiástico de la Santa iglesia de Mondoñedo* que corre con nombre de D. Pedro Vanona, su familiar.

Francisco de Santa María, colocó en el respaldo del coro la imagen de Nuestra Señora la Grande, y seguramente la pondría con su correspondiente altar.

La construcción de las capillas de la cabecera proporcionó cómoda y decorosa colocación a otros tantos altares, dos de los cuales provenían de los destruidos ábsides menores.

Pocos años después, en 1614, el obispo D. Alfonso Mesía de Tovar hizo abrir un arco en el respaldo del ábside, donde colocó el altar de San Rosendo, con motivo de haberse traído la reliquia del Santo.

Sus armas pintadas en el muro se perciben por detrás del actual retablo, encima del arco.

En 1673 Felipe IV mandó que se colocase en cada iglesia un altar de S. Fernando, para cuya construcción aplicó el concejo, a instancias del obispo, 1500 reales de las deudas de las alcabalas, construyéndose en el local que se encontró más decente, que fue una de las columnas de junto al altar de Nuestra Señora la Grande. El resto de dichas deudas se aplicó para ayuda de pintar el retablo de la parroquia *para que se pudiese decir misa*: vergonzosa miseria del cabildo, que con harta frecuencia mendigaba mezquinas cantidades del concejo, cuyos escasos fondos apenas llegaban a cubrir sus más perentorias necesidades, para objetos, a veces, puramente litúrgicos, mientras despilfarraba sus cuantiosas rentas en pueriles litigios y ridículos pleitos.

El obispo Muñoz, como ya hemos dicho, aprovechó los espacios libres en los costados del coro para colocar los altares de S. Jerónimo y Nuestra Señora del Carmen. Hacia mediados del siglo XVIII el agrupamiento de altares y su mala colocación en el trascoro despertó en el prior Don Francisco Antonio Villamil y Saavedra, fabriquero entonces (y más tarde corresponsal del P. Flórez, de quien mereció las más lisonjeras alabanzas), la idea de darles mejor colocación. Acudió al cabildo, y no habiendo querido este dar su aprobación al proyecto, penetró una noche con varios obreros y derribó todos los altares. No hemos logrado aun formarnos una idea completa de la disposición que tenía, a causa de ser muy contradictorias y escasas las noticias que de ella se conservan solo por tradición. Parece ser que estaban colocados en los frentes de los machones que miran a la nave media, por cuya razón se debieron raer las columnas según hoy están, y que había paredes o enverjados que impedían toda comunicación entre las naves. Desde entonces quedaron cual ahora se ven arrimados a las paredes laterales, uno bajo cada bóveda. Tal entusiasmo cobró el buen Prior por su obra, que hizo estampar al P. Florez el

pomposo elogio de *bellísimo* al trascoro *y muy vistosa su primera entrada por los siete altares que se registran desde la puerta principal*. Cuando se construyeron las extremidades del crucero, se colocó un altar en cada uno de sus costados orientales, y en nuestros tiempos se ha colocado otro en su frente septentrional debido a la piedad de un prebendado.

El retablo más antiguo de la catedral es el del altar de Santa Ana, conocido vulgarmente por el de Álvaro Pérez; es de estilo plateresco y de tres cuerpos, realizados de tan numerosas esculturas, que hasta el tercio inferior de los fustes tienen abiertas hornacinas con sus correspondientes imágenes<sup>32</sup>.

Pero tuvo otro mucho más antiguo y mucho más interesante de que se conservan estimables restos.

Desde tiempo inmemorial hasta muy poco tiempo acá, yacía hacinada en una bodega de la catedral una colección de piedras, envueltas en tal cantidad de basura que apenas dejaba percibir los profundos rebajos de las importantes esculturas que contenían. Algunos dependientes inferiores de la iglesia, movidos unos de religioso celo y otros de simple curiosidad artística, recogieron poco a poco una parte de estas esculturas; otra fue víctima de los acólitos y otras personas de escasa piedad y ninguna ilustración, que se han entretenido en mutilar sus figuras, o las han utilizado como toscas piedras; otra parte, en fin (es de creer que la mayor, afortunadamente), permaneció olvidada asta que en estos últimos años fue sacada del indecente lugar que tan injustamente ocupaba.

Todo lo que hasta ahora hemos podido recoger de esta colección de esculturas se reduce a ocho piedras, unas enteras, otras más o menos faltas, y algunas que son solo fragmentos. Las primeras tienen 39 cm de alto por 27 de ancho. Una parte de la colección representa pasajes de la vida de la Virgen, y tienen al dorso sus números correlativos y el título del asunto. El número 1 no nos es conocido. El 2 tiene el título *Conceptio*, cuyo misterio está representado por tres diferentes asuntos. A la izquierda, en la parte superior, se ve a Santa Ana de medio cuerpo, escuchando de oca de un ángel l a noticia de su inesperado embarazo; debajo se extiende un monte en que pacen algunas ovejas y al pie de él está San Joaquín, sentado delante de un mancebo elegantemente vestido con sombrero de alta copa, calvas, ropilla y escarcela pendiente de un cinturón, el cual tañe una especie de gaita muy semejante en la forma a una asta de buey. A

32 De este mismo estilo plateresco es el altar que ahora está en la capilla de S. Roque, y procede de la del Ecce Homo ó Nazareno, en la catedral cuando estaba en él la parroquia. Tiene a S. Juan Bautista, vestido de Obispo con la cabeza en las manos.

la derecha se ve un gran torreón almenado con gran puerta ojival, completamente vana, delante de la cual los dos Santos esposos se abrazan respetuosamente.

El número 3 lleva el epígrafe *Nativitas*. Santa Ana descansa en un lujoso lecho provisto de una rica sobrecama, suntuosa colgadura y magnífico almohadón por cabezal; una sirvienta, vestida con noble gusto y gracioso tocado (que pudiera ser la comadre), cuida la enferma, y está en actitud de arroparla con cariño; otro sirvienta de más modesto aspecto le acompaña, y otra sostiene entre sus brazos a la recién nacida envuelta en burujo, S. Joaquín está sentado a la cabecera del lecho en ademán de dirigir la palabra a otra sirvienta que está enfrente de él preparando unas papas u otra cosa de gran consistencia, según se infiere de la fuerza con que empuña el cucharón para menear el contenido de una vasija que sostiene sobre una pequeña hornilla puesta detrás de una pantalla que refleja el calor y libra de él a la parida. Alumbra esta escena una lámpara de vidrio suspendida del techo.

Falta el número 4. El 5 lleva el lema *Proesentio*. El Sumo Sacerdote (que según algunos Santos padres fue S. Zacarías), vestido de alba y casulla de amplio corte, sobre la que se divisa un cordón, de que tal vez se supone pendiente el racional, y cubierto con una gran mitra de forma oriental, y un tanto semejante a la que actualmente usan los obispos griegos, de pie, bajo un sencillo dosel y detrás de un altar cubierto de un paño o sabanilla, recibe con los brazos abiertos a la Santa doncella que vestida sencillamente, con una magnífica corona sobre su larga cabellera, en un estado de desarrollo y con una soltura impropia de los tres años que entonces tenía, sube al altar por una ridícula escalerilla que parece de gallinero, pues para salvar la altura de un metro próximamente que indica tener el altar, tiene nada menos que 17 escalones. San Joaquín y Santa Ana acompañan a su hija y otras tres doncellas que suponen colocadas como a medio metro sobre el pavimento, con lo cual sin duda se quiso significar que estaban lejanas, o tal vez se les dio esta colocación por no encontrar otra más cómoda el escultor.

Del número 6 que lleva el título *PuriAcatio*, no nos queda sino la mitad de la derecha, por estar partido en sentido de su altura, en la que se ve un sacerdote, altar dosel dispuestos exactamente como en el anterior, del que defieren tan solo en ligerísimos detalles de ejecución; sobre el altar se observa mutilada la figura del niño Jesús, y detrás se ve parte de una doncella que empuña un gran cirio rojo en su mano izquierda.

San Joaquín en todos los cuadros se representa con rostro grave, poblada y larga cabellera, y espesa y puntiaguda barba; viste ropa talar,

ceñida por la cintura, y muy semejante a un hábito franciscano; cúbrele un gorro largo y puntiagudo semejante a los catalanes, tiene calzado de aguda punta y empuña un bastón rematado ya en forma de cayado ya en muletilla, del cual no se desprende ni cuando acompaña a su esposa recién parida. Santa Ana lleva asimismo siempre el mismo traje, túnica ceñida manto y toca que no abandona ni aun en el lecho.

Además de estos altos relieves que formaban colección, hemos podido ver otros en fragmentos. El más importante, de casi las mismas dimensiones que los anteriores, pero que debió ser de mucha mayor altura, según se colige por lo que le falta en la parte superior, representa a Jesucristo, desnudo y sin más que un lienzo ceñido por los riñones, clavado en la cruz por solo tres clavos, y sostenido entre las rodillas de un personaje cubierto de anchuroso ropaje, cuyos desnudos pies corresponden con los de Jesucristo, y cuya cabeza ha desaparecido, por lo cual no puede colegirse quien sea, si el Padre Eterno ( lo más probable) ó la dolorosa Virgen: dos angelotes con largas túnicas, rizada cabellera, y grandes alas recogen en sendos cálices la sangre que brota de las agujereadas manos del Redentor, y otros dos ángeles en un cáliz mayor la de los pies. El título de esta piedra estaría sin duda en la parte que ha desaparecido.

Otros dos ángeles separados hemos podido ver, muy semejantes a los anteriores, los cuales menean incensarios y cantonaban una preciosa cabeza de unos 6 centímetros, con barba larga, rizada y partida a lo Nazareno y cubierta de una gran tiara de triple corona, que es muy posible sea la del personaje que tiene entre sus piernas el Cristo mencionado.

Estos altos relieves estuvieron ornamentados policromamente de lo que conservan aun cierta parte. Prodigasen en ellos el oro sin escasez alguna, pues además de guarnecer profusamente todos los ropajes en franjas de 4 a 6 milímetros, se encuentra en los altares, cruz, mitras, incensarios, corona y hasta formando el fondo de algunos. El rojo bermellón se empleó también, aunque con mucha menor ostentación, solo en las mitras, gorros, calzado y en los forros de algunas ropas. El de otros es verde y de este color es la cruz y los suelos, en los cuales, así en el monte de las Olivas y en el que tiene lugar la Concepción, como en el pavimento del templo y estancia de Santa Ana, se encuentra realzado de pequeñas florecitas simétricas que son verdaderas quinquefolias de variados colores. Los altares se pintaron imitando fielmente ricos mármoles; el forro de los doseles es de armiño; en las paredes del templo se figuraron colgados paños rojos flordelisados de negro: las alas de los ángeles se matizaron de diversos colores; las encarnaciones son del color propio; las barbas y cabellos negros, y, por último, las roas sin excepción, salvo sus forros,

se dejaron del color natural de *alabastro*, en que están esculpidas estas esculturas.

Vulgarmente se dice de estas piedras, por las pocas personas que de ellas tenían conocimiento, que provenían del antiguo altar mayor; el cual, según una noticia que trae el P. Florez, sacada de un Calendario antiguo, fue consagrado por el obispo D. Fadrique de Guzmán en 22 de agosto de 1462: *consecravit*, dice, *altare majus ejusden Ecclesiae B. Mariae Villæmajoris scilicet lapidem majorem tantum exceptis duobus lapidibus qui in cornibus altares sunt*. Estas dos piedras, que se hallaban a los lados, serían quizá de los altares que había en la capilla mayor y quitó de allí el Obispo Soto, al decir de su sucesor D. Manuel Navarrete.

La fecha de 1462 no disuena de los caracteres que presentan las esculturas, cuya época caracterizan suficientemente, el ojival trébol que adorna la escalerilla de la presentación, y los altares, que son dos pedestales de purísimo gusto greco-romano y marcan precisamente la época de transición con que se isinuó el renacimiento. Pero debemos advertir que si bien la arquitectura de los altares nos demuestra que ya era conocida la greco-romana se nos presenta tan solo como un hecho aislado, y que la ejecución de la escultura y el sentimiento que revela son puramente de la época ojival, por lo cual no encontraríamos repugnancia en considerarlos hasta de principios del siglo XV. La corona de la Virgen y las de la tiara nos recuerdan las que llevan en las monedas los reyes de este tiempo.

No podemos menos de hacer notar la marcada analogía que existe entre estos relieves y las pinturas murales del cerramiento del coro, que fácilmente puede reconocerse sin más que comparar los trajes, actitudes y principalmente la expresión de las figuras en ambas obras.

Esta analogía contribuye a robustecer recíprocamente las opiniones que dejamos expuestas sobre la época a que ambos pertenecen.

En cuanto a la parte iconográfica, los asuntos y su representación son bastante comunes, en las esculturas de los retablos de ese mismo tiempo. Solo diremos que el de la Concepción parece inspirado por el capítulo III de la legendaria *Historia de la Navidad de María e infancia del Salvador*, y por los apócrifos *Evangelios, de Santiago el Menor y de la Natividad de la Virgen*.

Sabido es que el uso de los retablos se introdujo en el siglo XIII y que no se generalizó hasta el XV; y sabido es también que las esculturas en piedra fueron su primer componente, aunque pronto sustituidas con pequeñas tablas pintadas, y que en uno y otro caso era la forma del retablo

una serie de compartimientos, los cuales en el que nos ocupa ostentarian las esculturas mencionadas.

Mejor que del altar mayor debe creerse que este retablo de que nos ocupamos sea aquel de que habla el obispo Navarrete y dice hizo el fundador de la capilla de la Trinidad, D. Martín, en ella, “todo de Alabastro si bien de poco primor para estos tiempos, pero sumptuoso y de mucha curiosidad para aquel siglo; (el XIII). Cuyo retablo existía entonces, pues añade que “fue necesario desembarazar los pilares y trasladarle a donde hoy se hala”, que era, como allí mismo se dice, “junto a la puerta del claustro nuevo donde la pila bautismal”, y su primitivo lugar “pegado a uno de los pilares que forman la capilla mayor, a lo que se puede entender de algunas escrituras más con el tiempo ensanchándose el crucero y capilla mayor fue necesario... trasladarle”.

El del altar mayor era, sin duda alguna, el que el cabildo mandó al fabriquero *que le asegurase*, en un acuerdo del año 1548; aquel de que nos dice el P. Florez que mandó dorar el obispo Soto, y al que se refiere D. Antonio Rioboo y Seijas en su *Episcopologio Mindoniense*, hablando del obispo Guzmán, al decir que *el altar es obra bellísima y primorosa, que compite con los más celebrados de España*. El actual pertenece al gusto pseudo-plateresco dominante en los últimos tiempos del churriguerismo y, en verdad, es sumamente bello en su forma y en su ornamentación.

Sobre un basamento corrido se levantan cuatro airoas columnas, estriados los dos tercios superiores de su frente, que sostienen un corrido entablamento, y sobre las dos centrales se levantan otras dos que sostienen un frontón semicircular, formando una desahogada hornacina que coge la extensión del retablo, guarnecida de rayos exteriormente y ocupada por un grupo de no despreciables esculturas que representan la Asunción de Nuestra Señora. A los lados entre las columnas, están las estatuas de tamaño natural de San Rosendo, patrón de la iglesia, y de S. Martín, fundador de la de Dumio, su matriz. Gran número de graciosos adornos se extienden a los costados, y en ellos se ven dos medallones con los bustos en alto relieve de S. Pedro y S. Pablo. No sabemos cuando se hizo; pero si nos ha dicho que fue dorado a mediados del siglo pasado y el coste ascendió a 57000 reales.

La mesa de altar, el tabernáculo y el cuerpo de arquitectura que le sostiene, todo de riguroso gusto clásico, son obra muy moderna, hecha en reemplazo del tabernáculo de plata que desapareció durante la guerra de la Independencia.



El obispo Muñoz al paso que introdujo las reformas churriguerescas en la fábrica de la iglesia, las extendió con no menos ahinco a los retablos. En primer lugar, convirtió en relicario el altar de S. Rosendo, construido como dejamos dicho, a espaldas del mayor (si hemos de dar fe a una inscripción que, aunque muy poco legible, se percibe en el medallón y contiene claramente la fecha de 1716; a pesar de que sus caracteres parecen indicar alguna mayor antigüedad); pero donde se desarrolló todo el gusto de la época, fue en los de Nuestra Señora del Carmen y San Jerónimo, ambos compañeros, de puro gusto churrigueresco y mezquinas proporciones, y adornados de muchas estatuas de bien escaso mérito.

De mejor aspecto los de Nuestra Señora la Grande, Santísimo Cristo, Dolorosa, Nazareno, S. Juan de Dios y Virgen de Méjico, pertenecen todos al gusto clásico, y aunque no muy en armonía con su destino, presentan ariosos intercolumnios de riguroso estilo greco-romano.

Los seis altares del cuerpo de la iglesia, hechos hace unos sesenta años, (en 1830) y el moderno de Santa Filomena (hacia 1860) fiel imitación de ellos, son exactas reproducciones de los trémolos que tan en boga estuvieron en los primeros años de este siglo, con lo cual nada debemos añadir sobre su aspecto poco artístico.

Uno de los accesorios más importantes del templo, porque puede decirse que forma parte integrante de él, son las rejas. En tiempo del obispo Soto ya las había en el coro y capilla mayor, viejas y feas, como nos dice Frías, por lo cual mandó reemplazarse y hacer otras para las capillas y altares. Una de ellas se conserva aun en la de la Magdalena, en cuyo zócalo de piedra, se lee la fecha de 1546.

El obispo Navarrete dice sobre esto: “con las rejas viejas que se habían quitado cerró estos altares y las rejas que hoy están en ellos son las antiguas que quitó”.

En la obra del P. Flórez se nota una constante y marcadísima tendencia a atribuir a los obispos todos los beneficios hechos a la iglesia, prescindiendo completamente del cabildo; por lo cual incurre algunas veces en notorios errores. Su intervención en las obras de rejería está perfectamente probada. En el año de 1548 se nombraron dos capitulares (uno de ellos el celebre Lic. Molina para que viesen “la perfección de la reja si está conforme a la muestra de la reja si está conforme a la muestra e a lo capitulado e si hay algún defecto en ella juntamente con su señoría, e hasta que sea visto si está a perfección no se comience a dorar ni le pongan oro ninguno”.

Y en el cabildo celebrado en 11 de diciembre de 1551, *cometieron al Arcediano al Lic. Molina y Pero González igualen con Estrada lo que le han de dar por la resta que se le debe de la reja...* que fueren 100 ducados, los cuales mandaron *librar al fabricario de la resta de las rejas nuevas e viejas que hizo y enderezo ... con que el dicho Estrada de por libre a los herederos del obispos Soto e a la fábrica de todo lo que se le debe de las dichas rejas, de resto de ellas.*

Más claramente se conoce la intervención que tuvo el cabildo en al construcción de la del coro, que el P. Flórez atribuye al obispo Santa María, por el cabildo de 29 de diciembre de 1551 en el que “cometieron al Lic. Molina e Gonzalo Fernández, fabricario, que hagan igual con Loys de Estrada para que haga la reja del coro; y año y medio después, en 5 de mayo de 1553, mandó el cabildo al señor Tesorero que entregue al señor Maestrescuela e Pero Montero unas caxas de oro que están en el tesoro e las pesen e las entreguen por lo que valen á Estrada en pago la reja... este día en la sacristía mayor el Sr. Tesorero abrió la arca del tesoro y sacó las dichas dos caxas de oro e las entregó al dicho canónigo Pero Montero en su poder e mano, el cual las recibió... este dicho día, mes e año suso e dichos los señores Maestrescuela, Lope Martínez Maldonado, llevaron a pesar las dichas caxas de oro con sus tapaderas las cuales pesó por el peso de Juan de Gundriz platero que al presente se alla estar en la ciudad... la caxa pequeña pesó veinte y seys castellanos de a veynte quilates e la más grande pesó treinta e dos castellanos de a diez e syete quilates... que todas ellas descontados los dichos granos que le faltaba a la grande e las soldaduras... valen diez e ocho mil e trescientos e sesenta e ocho mrs. los cuales recibió Loys de Estrada en pago de la reja”. Según noticia recogida por el mismo P. Flórez, fue concluida en 1556 y adornada con las letras A y M. (Ave María) y se puso en dos óvalos la siguiente inscripción, sustituida después por las palabras SILLE ET PSALLE R. DUS D. FR. FRANCISCUS DE STA. MARIA TIVIVS ECCLESIAE EPS. ANNO DUI 1556 DEO AUSILIANTE FIERI FECIT.

Cuando se hicieron comenzaron a sustituirse por de bronce, en los últimos años del pasado siglo. El obispo Cuadrillero (1781-1797) hizo de nuevo las que unen el coro con la capilla mayor formando un pasadizo (que ya existían en 1755 en sustitución de unos simples hierros que se ponían entre coro y coro cuando había sermón), y en 1822 se construyó en el Ferrol la de la capilla mayor.

Otros de los accesorios más importantes del templo son los órganos. La catedral de Mondoñedo no debió ser la última en poseerlos. En 1549 ya fue menester componerlos, pues en cabildo de 2 de febrero se mandaron

“dar a Rodrigo de Ferreiras maestro de afinar los órganos, 7 ducados por añadir algunas piezas además de 16 que se le dieron porque los afinase y aderezase, y enseguida el fabricario entregó la llave de ellos al organista Álvaro Carvajal y le requirió no los dexa a mal recaudo ni abiertos para que nadie los desconcierte y si se estragaren por su culpa sea obligado a los daños que se recrescieren por ello a la fábrica. El organista pidió les posyesen las tapaderas de lienzo y el fabricario dixo que luego se los haría poner”. Por esta circunstancia y por las dimensiones que tienen los de la época, puede asegurarse que el tamaño de estos excedería muy poco del de nuestros actuales *harmoniums*.

Es de creer que a esta compostura se refieran las palabras de memorial de Frias, de que el obispo Soto *deshizo los bórganos viejos labrando otros nuevos en mejor sitio*; este no sabemos cual sería, solo si que en 1548 mandó el cabildo se hiciese *un caxon debaxo de los órganos para los libros de la iglesia*. De esta expresión y de ser una sola la llave sospechamos si usaría el plural en vez del singular. En 1547 nombró el cabildo un comisión para tratar con el obispo sobre el salario que se había de dar al organista de Lugo (sin especificar más). En 1548 se mandó dar 15 reales de aguinaldo al sochantre y otros 15 al organista. Años después, en el de 1564, el concejo recibió por vecino a Antonio Castillo, organista.

De los actuales órganos no sabemos sino que en 1722 fueron doradas sus cajas y el balaustrado de ellas, por mandado y a costa del obispo Muñoz, *movido de su piadoso celo*, según dice la extensa inscripción que corre por debajo de su segundo cuerpo. Su contrucción no debió ser muy anterior según lo indica su marcado gusto churrigueresco. En 1701 había pedido el cabildo ayuda a la ciudad para componer los órganos y hacer una custodia (Actas del Ayuntamiento).

La de los púlpitos de esta iglesia está íntimamente ligada con la introducción de los sermones, o mejor dicho, con la época que adquirieron mayor importancia, pues aunque es sabido que en todo tiempo la clarecía ha dirigido a los fieles la palabra, la institución de la canogía magistral hecha por el obispo Soto *para que hubiese una persona docta y de letras que predicase y diese doctrina en la ciudad* (según se explica el Lic. Molina, el primero que la poseyó) debe mirarse como una verdadera novedad introducida en el sistema de la predicación.

Tanto es así, que la primera noticia que tenemos de la existencia de púlpitos es el acuerdo de 9 de noviembre de 1551 “por el que se cometió a los Sres. Arcediano de Azúmara Molina e García Fernández fabricario para que igualen el púlpito con Billoldo e lo que es necesario. E el precio e traça del e lo que fezieren lo arian por bueno para que el dicho púlpito

se haga". Es de creer que este púlpito fuese en el lugar que ocupa hoy el del trascoro, porque en el acuerdo de 6 de marzo de 1549 "encargaron al Lic. Molina que os domingos después de vísperas diga liçion y miércoles e vienes a la una e quel sacristán tenga cuidado para ello de tañer los dichos días a las oras susodichas de tañer e cabildo e que los beneficiados que se allaren en la ciudad vengan a ello sopena de descuento por aquel día heçeto syendo por enfermo o de legítima ocupación. E aseñalaron para que se diga en la entrada de la puerta de la iglesia en las espaldas del coro.

El púlpito que ha reemplazado a este es de ningún mérito y reciente construcción. Los dos que están colocados a la entrada de la capilla mayor son de madera pintada y dorada, compañeras del altar mayor, como ya dejamos dicho, y de gracioso corte, adornados de bajos relieves, representando en uno los cuatro evangelistas y en otro cuatro profetas con las estatuas de Jesucristo su Precursor sobre los tornavoces. No debía haber todavía más que un púlpito cuando hizo la visita el obispo Samaniego en 1604; porque al enumerar las ropas solo se habla de un paño de púlpito; nunca de paños en plural.

De las campanas antiguas de la catedral, cuanto podemos decir es; que la Paula está mencionada en las Ordenanzas del Obispo Solórzano (1566-1570) donde se manda que se toque al alzar. Con ella se tocaba también a Cabildo y a Concejo y se teñía cuando había tempestad. En esas mismas Ordenanzas se habla de las campanas pequeñas del coro, que se debían tañer antes de empezar tercia y vísperas.

Aunque propiamente no puede asignarse como accesorio del templo el reloj, no queremos dejar de considerar las noticias que tenemos respecto de su antigüedad en la iglesia. En la primera mitad del siglo XV ya le había, pues por una información que se hizo ante el Vicario en 1519, resultó que hacía más de setenta años que había cuatro exentos o excusados de la iglesia que no pagaban ningún pecho, tributo ni talla real ni concejil, salvo alcabala o las tallas que pagan los clérigos, los cuales eran barbero, portero, relojero y alférez. Al relojero, que en 1545 era Antonio Cerrajero, se le daban 4 ducados anuales, y en 1551 se mandó pagar a Estrada el apoentero del reloj.

Por último, en 1663 la ciudad dio libranza a favor del cabildo de 600 reales para ayuda de componer el reloj, auxilio que estaría justificado por la utilidad que al público en general se portaba, si pudiese admitirse en ninguna circunstancia que el desvalido concejo amparase al poderoso cabildo.

Justo nos parece que concluyamos tratando de los accesorios, con lo que encierra de notable la catedral mindoniense respecto a las mansiones de los muertos.

Del enterramiento que más antigua memoria tenemos es del construido en 1462 por el Obispo Guzmán, para trasladar los restos de su antecesor D. Pedro Enríquez de Castro. Los colocó elevados del suelo como dos varas según el Obispo Navarrete, y en el lado de la Epístola, y, es de suponer que en un arco sepulcral con su correspondiente estatua.

Este sepulcro fue destruido, como dejamos dicho, en 1722. El mariscal Pardote Cela y su hijo, después de decapitados en 1483, fueron enterrados junto al púlpito del Evangelio, y el célebre obispo D. Diego de Soto lo fue junto a la puerta principal; cuyos sepulcros y los demás que resaltaban del suelo, así como las lápidas e inscripciones, han sido destruidos para dar perfecta unidad al pavimento, teniendo afortunadamente la previsión de marcar algunos como del Obispo Soto y del caballero Luaces, que esta bajo el arco formero junto al confesionario del Penitenciario, con una pequeña lápida de bronce. La capilla mayor encierra los enterramientos de una gran número de Obispos. Llamen la atención en el cuerpo de la iglesia el del Obispo Muñoz (muerto en 1728), enfrente del altar de S. Jerónimo, que se compone de un arco elíptico con su estatua orante; de, dice el P. Flórez, hizo labrar en vida, el del Obispo Cuadrillero, en costado occidental del extremo meridional del crucero, señalado por una gran lápida de taracea traída de Roma, y, por último, el de Álvaro Pérez, muerto en 1613, que es de riguroso gusto greco-romano, compuesto de un arco inscripto en un intercolumnio toscano con su correspondiente frontón, y en cuyo fondo hay una pintura mural que representa las personas que allí yacen, orando ante una imagen de la Virgen.

### **Mobiliario**

La sacristía mayor encierra una colección de cuadro más numerosa que escogida, aunque no del todo despreciables en su conjunto. Son de indisputable mérito seis de los ocho que adornan los frentes de la parte superior de la cajonería, los cuales están en cobre y se atribuyen a Rubens, de cuya escuela son al menos reconocidamente, pero en algunos no debió tocar su mano, sino solamente la de alguno de sus discípulos. Miden 85 cm de ancho por 55 de alto y representan *El Banquete de Abraham*, *El cambio de Jacob*, *La lluvia del maná* y *El agua de la peña*. Los

otros dos, en tabla, son de escasísimo mérito y de escuela borrominesca, provistos de sus correspondientes inscripciones.

El altar, de este mismo gusto, ostenta en sus cuatro nichos según su disposición destinados a estatuas, otros tantos lienzos. Representa el superior, a la Virgen teniendo sobre sus rodillas el cuerpo inerte de su Divino Hijo, y los tres de abajo a S. Juan y S. Pedro apóstoles, y otra santa desconocida. Sobre el altar hay un busto que parece de la Concepción, y a los costados otros dos de Jesús y la Soledad, todos compañeros y no despreciables. En los cuatro ángulos están colocados los cuatro Evangelistas, de tamaño natural y de más de medio cuerpo, regalo que hizo a la catedral el obispo Villafañe en 1632; y sobre los ábacos de las cuatro pilastras otros tantos Doctores de la iglesia que parecen compañeros de los Evangelistas. Debajo de ellos y colgados en los fustes de las pilastras hay cuatro cuadros que representan tres distintas advocaciones de Nuestra Señora, y un S. Jerónimo; los cuales se distinguen por su brillante colorido.

En el costado meridional, sobre el armario de los cálices, está colocado un curioso alto relieve en alabastro que parece representar la crucifixión, pues la altura en que se encuentra no permite conocer su asunto claramente. Tiene a sus lados unos bustos pequeños de la soledad y del Ecce-homo, y al de este una cabeza del Bautista en una fuente, de mérito harto escaso. Ocupa el centro de este costado un pequeño cuadrado de agradable colorido, que representa a Santo Tomás de Aquino repartiendo sus riquezas; debajo está una Concepción sobre cristal, y a los costados dos grandes espejos con marcos de rocalla.

Al lado de la puerta se ve a la Magdalena en un gran paisaje, sobre un lienzo ya muy deteriorado. Enfrente haciendo juego con él, en el costado septentrional, la Ascensión del Señor; y en el centro la Anunciación, entre dos espejos de complicados marcos, y una cabeza de Santo Tomás de Aquino, compañera de la del Bautista, con la que hace juego. Por último, sobre el armario grande hay una Concepción de cuerpo entero poco estimable.

En el oratorio de la sacristía se encuentran otros tres cuadros: S. Antonio y Cristo con la cruz a cuestas, ambos sobre cristal, y una Anunciación en tela bordada, procedente, quizá de algún ornamento historiado de cuyos caracteres artísticos no conservó nota ni recuerdo.

En el respaldo de coro se conservan aun dos de las cuatro tablas pintadas al temple que le adornaban hasta hace unos treinta años que e reformó. Tiene 3 metros de largo por 1,40 de ancho, y representan una el

Descendimiento y otra la Concepción de Nuestra Señora; de las otras dos no se tiene noticia.

Cuatro de los seis altares del cuerpo de la iglesia adosados a los muros laterales, tiene grandes cuadros pintados hacia el año 1832 por un tal Robles, pintor ferrolano, que representan la Aparición de la Virgen a Santo Domingo, los Desposorios de S. José y la Virgen, los ángeles desatando al esaetado S. Sebastián y S. Fernando recibiendo las llaves de Sevilla, cuyos abundantes defectos encubre cierto agrado del colorido. No sucede así con los del crucero, que representan a S. Juan de Dios y Nuestra Señora de Méjico, de escuela borrimenesca, y poco recomendables ni por su colorido ni por su dibujo.

En la capilla de la Magdalena hay una tabla de un metro 12 cm de largo y 72 de ancho, que tiene pintado al temple a Nuestra Señora de Belén, género de imágenes que con apariencia de gran antigüedad son solamente copias o restauraciones de tiempos remotos, y abundan bastante en nuestras iglesias. El Redentor que hace juego con ella no merece que extendamos más su descripción.

En el altar de la Sala capitular está el cuadro que hizo pintar el Obispo Mesía de Tovar (1612-1616) para el altar de S. Rosendo a cuyos pies dice el P. Flórez hizo poner al retrato del Obispo; bajo el dosel de ella hay una Ascensión recientemente restaurada; en un costado unos retratos de los que se dijo eran nada menos que de la reina Dña. Urraca y su marido, y, con no tanta impropiedad de Álvaro Pérez y su señora, bienhechores de la iglesia, muertos en 1613 siendo al parecer, de Felipe V y de la mujer la reina Dña. María Luisa de Saboya y por último, sobre el resto de las paredes y las de la antesala un apostolado en lienzo de tamaño semicolosal y pintura casi bárbara hecha por el sistema de las decoraciones de teatro.

Todos estos cuadros, en general son copias, y no de las mejores, y solo las atribuidas a Rubens merecen alguna estimación. La mayor parte están tan mal colocados, que hasta difícilmente

D. JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO

Texto revisado por: R. YZQUIERDO PERRIN

*Universidad de A Coruña*





## Episcopologio mindoniense. Siglo XX

Cuando los canónigos mindonienses empezaban a hacer sus cábalas en orden al nombramiento de Vicario Capitular, el cabildo recibió un telegrama del Nuncio de Su Santidad, que decía literalmente: “El Santo Padre se ha dignado nombrar Administrador Apostólico de esa diócesis al Excmo. Sr. obispo de Lugo. Enviaré decreto. Nuncio Apostólico”<sup>1</sup>. El telegrama tenía fecha del día 28 de febrero de 1931. Habían transcurrido solamente cuatro días tras el fallecimiento del prelado mindoniense don Juan José Solís y Fernández, ocurrido el 24 del expresado mes. El obispo de Lugo, a la sazón, era el Excmo. D. Rafael Balanzá y Navarro, que también recibió al efecto otro telegrama del Nuncio Tedeschini, cuyo contenido puso en conocimiento del cabildo mindoniense<sup>2</sup>. El día 1 de marzo el Gobernador interino y el deán del cabildo, se desplazaron a la Ciudad del Sacramento para entrevistarse con el nombrado Administrador Apostólico<sup>3</sup>. El día 7 de marzo el deán mindoniense expedía una cédula convocando a todos los canónigos a cabildo extraordinario para el día siguiente, “al efecto de dar posesión al Excmo. Sr. obispo de Lugo, nombrado administrador Apostólico de esta Diócesis, sede vacante”. El día 8 se reunieron los miembros del cabildo y se procedió a la lectura de la cédula del deán y al escrito del obispo de Lugo, de fecha 28 del referido mes de febrero, en el que se mostraba dispuesto a “cumplir gustoso el deber que le imponen los cánones, referentes a la toma de posesión”. Con este escrito remitía el nombramiento de Administrador Apostólico, extendido por el Nuncio<sup>4</sup>. “Con lo cual, termina el Acta Capitular, el Excmo. Sr. Obispo de Lugo tomó posesión de esta Iglesia y Diócesis de Mondoñedo en concep-

1 ACM Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº. 1.

2 ACM Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 81-82.

3 ACM Actas Capitulares, (en adelante: A. Cps.), vol. 37, p. 61.

4 ACM A. Cps., vol. 37, p. 63-64. El nombramiento decía literalmente “....ad prae-dictum munus Administratoris Apostolici Ecclesiae et Dioecesis Mindoniensis cum omnibus iuribus et obligationibus quae huius muneris sunt propria ad nutum Sanctae sedis ....

to de Administrador Apostólico”. El Sr. obispo de Lugo comunica el día 9 de marzo que el día anterior había tomado posesión, como Administrador Apostólico, de la Diócesis de Mondoñedo y que había nombrado Gobernador interino al Dr. D. Francisco Reigosa<sup>5</sup>.

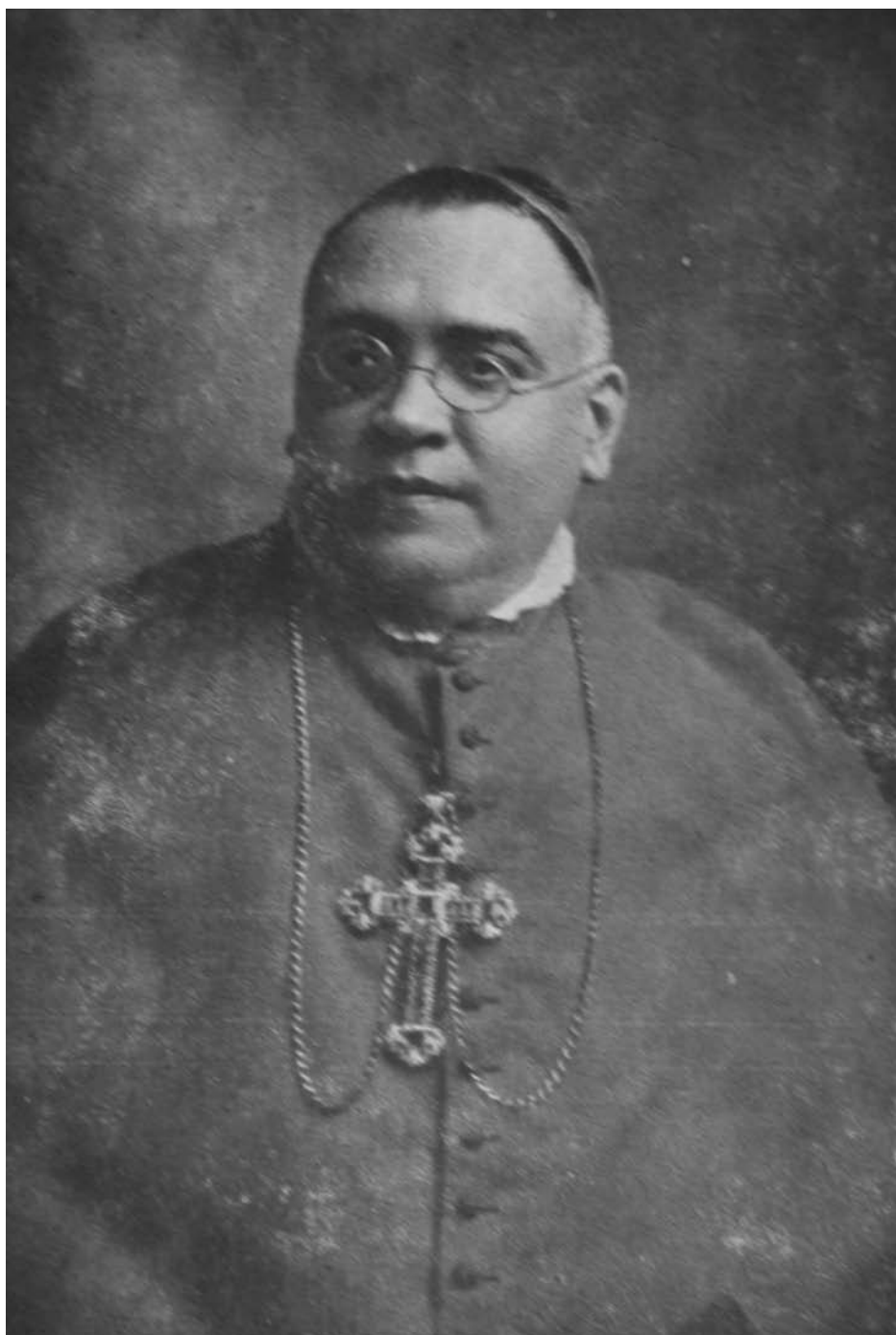
Hacer la biografía de D. Rafael Balanzá y Navarro parece que no es incumbencia de este trabajo. No obstante, dado que el Sr. obispo de Lugo, desempeñó el cargo de Administrador Apostólico de Mondoñedo por un tiempo de algo más de cuatro años, parece que es obligado brindar unas breves pinceladas de la persona que rigió las diócesis de Mondoñedo por un período tan largo de tiempo y en unas circunstancias ciertamente difíciles, como tendremos ocasión de ver.

EXCMO. DON RAFAEL BALANZÁ Y NAVARRO, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE MONDOÑEDO

Nació do Rafael en la ciudad de Valencia, parroquia de San Esteban, el 19 de enero de 1880. Fueron sus padres José Balanzá y Amalia Navarro. Realizó todos los estudios eclesiásticos de Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho Canónico en el Seminario Central y Universidad de su ciudad natal. Recibió el presbiterado el 7 de febrero de 1904 de manos de D. Francisco García López, obispo titular de Loryma y Auxiliar que había sido del fallecido Arzobispo de Valencia D. Sebastián Herrero y Espinosa. Fue nombrado Prefecto del Seminario por el Vicario Capitular. En 1911 recibió el nombramiento de Profesor de la Universidad Pontificia. En 1913 fue nombrado miembro del Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho Canónico. El nuevo Arzobispo de Valencia don Enrique Reig y Casanova lo hizo canónigo de la Metropolitana, provisor y pro-vicario general y juez metropolitano. Promovido el expresado Arzobispo al Cardenalato y a la Sede Primacial de Toledo en diciembre de 1922, reclamó los servicios de don Rafael en la capital toledana. Al año siguiente, 1923, fue preconizado obispo titular de Quersoneso y Auxiliar del referido Emmo. Don Enrique Reig y Casanova, Cardenal Primado de Toledo. Don Rafael fue consagrado en la Catedral de Valencia el 20 de enero de 1924. El Cardenal-Arzobispo lo nombró Vicario General, Provisor, Juez Metropolitano y Delegado general de Capellanías. Muerto el Cardenal en 1927, fue nombrado Vicario

Datum Matriti, xxviii februarii anni MCMXXXI. Federicus, archiepiscopus Naupractensis, Nuntius Apostolicus (Signado y rubricado) (*ibid.*).

5 A. Cps., p. 65-66.



*Mons. Balanzá y Navarro*

Capitular de la archidiócesis toledana el 31 de agosto de ese mismo año. El nuevo Primado don Pedro Segura confirmó al Dr. Balanzá y Navarro en los cargos que desempeñaba en tiempos de su predecesor. La Congregación Consistorial designó a don Rafael para la Sede Lucense el 2 de marzo de 1928 y el papa lo dio a conocer en el consistorio del 17 de diciembre de ese mismo año. Tomó posesión de la Diócesis de Lugo, por poder, el 24 de junio de 1928 e hizo su entrada en la Ciudad pocos días más tarde, el domingo primero de julio<sup>6</sup>.

La primera actuación del Sr. Administrador Apostólico fue una Circular fechada el 12 de marzo de 1931. En ella comunica a toda la diócesis de Mondoñedo su nombramiento como Administrador Apostólico, se ofrece a todo el clero y fieles del obispado y pide oraciones, tanto por él como por el eterno descanso del fallecido obispo<sup>7</sup>. El 9 de marzo de 1931 recibía el cabildo un telegrama de pésame por el fallecimiento del Sr. Solís y Fernández firmado por el Secretario de Estado de la ciudad del Vaticano Cardenal Pacelli<sup>8</sup>. El 4 de abril del referido año publica el Administrador Apostólico una nueva circular por la que dispone que los sacerdotes digan en la Santa Misa todos los días la colecta “pro eligendo episcopo”<sup>9</sup>. El 16 de abril publica otra circular sobre el mes de Mayo y el 15 del mismo mes firmaba un Edicto convocando para un Beneficio de la Catedral<sup>10</sup>. A este Beneficio se le impuso como carga la predicación de las pláticas doctrinales de la Cuaresma. El 26 de mayo dispone el Administrador Apostólico que se nombren los canónigos que deben presidir las oposiciones<sup>11</sup>. Por cierto que Simón Martínez Sánchez, Cura de Aravalle (Ávila), había toma-

6 Todo esto puede verse más ampliamente y sumamente documentado en el *Episcopologio Lucense*, (Lugo 1991), pp. 665-667, debido a la pluma de don Amador López Valcárcel.

7 Boletín Eclesiástico del Obispado de Mondoñedo (en adelante: BEOM), 1931, p. 37-38. El 23 de dicho mes de marzo los albaceas del difunto prelado remiten al cabildo, para servicio de la catedral un juego de lavabo de plata, una bandeja de plata pequeña, en forma de concha, que forma juego con las dos grandes que el mismo prelado había entregado en vida, dos juegos de tunicelas (blancas, negras y rojas), dos bandas humerales moradas, otras encarnadas, un gremial morado, con 1.000 pesetas para la Fábrica catedralicia (A. Cps., vol. 37, p. 70) El 1 de abril el cabildo acuerda celebrar un funeral por el eterno descanso del difunto prelado, como agradecimiento por los donativos hechos a la catedral (A. Cps., p. 74). Los referidos albaceas, con el deseo de incrementar los intereses de la fundación del indicado prelado para la novena de la Virgen de Lourdes, entregaron al cabildo, en abril de 1945, 7.500 pesetas nominales. Se redactaron una serie de acuerdos relativos a cargas especiales de Misas, responsos y hacheros ( *Ibid.* vol. 38, fol. 92v).

8 A. Cps., vol. 37, p. 66.

9 BOEM 1931, pp. 61-62.

10 *Ibid.*, p. 69-71; ACM Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 83.

11 A. Cap., vol. 37, pp. 73, 79; ACM, Arm.9, Est. 2, Leg. 5, nº. 83. 84.

do posesión de otro beneficio de la catedral el 15 de marzo, en virtud de cédula real y colación de Administrador Apostólico<sup>12</sup>. El día 22 del mismo mes de abril recibe a los párrocos nombrados en virtud del último concurso y les da colación de sus parroquias, después de recibir la profesión de Fe de los mismos<sup>13</sup>.

Las preocupaciones pastorales del Administrador Apost., a partir del 14 de abril, fueron grandes y su quehacer apostólico marchó por otros derroteros. Ese día se había instalado en España la República, había marchado el rey al destierro y las primeras impresiones del nuevo régimen político no podían ser más preocupantes para la Iglesia. El Sr. Administrador se limitó, en un principio, a dar al clero unas normas de prudencia. El 3 de mayo publicaba una circular “sobre las necesidades actuales de la Patria”. En ella, refiriéndose al clero, escribía: “La predicación ha de versar única y exclusivamente sobre la materia que les es propia, no permitiéndose jamás hacer alusiones ... al actual estado de cosas ni a personas particulares ... desempeñando tan importante ministerio con exquisita prudencia”<sup>14</sup>. Con la misma fecha escribía otra circular “sobre la novena del Espíritu Santo”, encareciendo a los fieles especiales preces, por lo menos de 7 Padrenuestros, Avemarías y glorias y el himno Veni, Creator Spiritus<sup>15</sup>. El 17 del mismo mes de mayo publica una nueva circular “sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús”. Hace hincapié en las indulgencias concedidas a los que hacen este mes del Sagrado Corazón<sup>16</sup>.

El 17 de mayo afloran en su pluma las preocupaciones de su espíritu. Con esa fecha dispone que se haga en todas las parroquias un triduo de rogativas y desagravios con exposición de S.D.M. Y estos desagravios deben hacerse al Señor “por los luctuosos acontecimientos y profanaciones de estos días contra la Iglesia, conventos y otros edificios ... [y pidiendo] que remedie los males que nos afligen y aleje los que nos amenazan”. El

12 A. Cps., vol. 37, pp. 68-69.

13 BEOM 1931, p. 63. El nombre de los nuevos párrocos puede verse *ibid.*, p. 80-81. Estos párrocos habían practicado los ejercicios literarios, tras un aplazamiento de los mismos a causa de la enfermedad del difunto prelado, los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1930. Los concursantes se citaron para la firma de parroquias el 7 de enero de 1931 y se remitieron las propuestas seguidamente al rey para su aprobación. Ésta tuvo lugar el día 25 de febrero del dicho año, tres días antes del fallecimiento del prelado (E. Cal Pardo, *Episcopologio Mindoniense* (Salamanca 2003), p. 1060, nota 205).

14 BEOM 1931, pp. 77-78.

15 *Ibid.* 1931, pp. 77-78.

16 *Ibid.* 1931, pp. 85-87.

triduo debía realizarse los días 23, 24 y 25 de mayo, con actos diversos que se mencionan en la circular<sup>17</sup>.

El 16 de junio salía a la luz otra circular del Sr. Administrador Apost. “sobre el XV centenario del Concilio de Éfeso”. Disponía, al efecto, que en la Catedral mindoniense se cantase un Te Deum y que el clero insistiese durante el año en la devoción a María y en la enseñanza del pueblo sobre la maternidad divina y demás privilegios marianos<sup>18</sup>.

El nuevo Gobierno estaba preparando el texto de una nueva Constitución completamente laicista, y los obispos españoles, entre los que figura nuestro Administrador Apost., sintiendo el peso de su responsabilidad ante tan críticas circunstancias, se dirigen a todos fieles, con fecha 27 de julio, con amplia pastoral, salpicada con abundante documentación de los RR. Pontífices, para que nadie quisiera ver en ella la doctrina de unos obispos aislados y carentes de autoridad doctrinal. “Nada hemos querido

17 *Ibid.* 1931, pp. 91-92. Pocos días más tarde, el Cardenal Primado, en nombre de todos los metropolitanos de España, en carta dirigida al Presidente del Gobierno provisional, especifica un poco más los “luctuosos acontecimientos” de que habla nuestro Administrador Apost. Entre las disposiciones del Gobierno atentatorias contra la Iglesia, citan: Supresión de la obligatoriedad de la Misa para el Ejército y en las cárceles. Anuncio oficial para fecha próxima de la secularización de los cementerios y de la separación de la Iglesia y del Estado. Prohibición a los gobernadores de provincias de tomar parte con carácter oficial en actos religiosos. Supresión de las cuatro Órdenes Militares. Privación de derechos civiles a la Conferencia Nacional Católico-Agraria, precisamente por ser católica. Privación del derecho de la Iglesia a intervenir en el Consejo de Instrucción Pública por medio de uno de sus preladatos. Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, según uso y ley tradicional de la España Católica. La supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores. La prohibición del Crucifijo y emblemas religiosos en las escuelas en que haya quienes se nieguen a recibir las enseñanzas de la Iglesia. La libertad de cultos, que vulnera leyes fundamentales del Estado y artículos sustanciales del Concordato. La disposición sobre el tesoro artístico, que lesiona derechos inviolables de la Iglesia sobre sus propios bienes. La infracción de la inmunidad personal eclesiástica, reconocida expresamente en leyes vigentes. A la más enérgica protesta de todos los buenos españoles, suscitada por los incendios de iglesias, conventos y palacios episcopales, se une en nombre de todo el episcopado la de los Metropolitanos, que lamentan vivísimamente, no solo los incalculables daños ocasionados, cuya legítima reparación reclaman, sino principalmente los sacrilegios y profanaciones perpetrados con este motivo” (*Ibid.* 1931, pp. 112-113, tomado del B.O.E. de Toledo, núm. 11). El primado, Cardenal Pedro Segura, fue desterrado de España y se instaló en Roma. Poco después, con fecha 26 de septiembre, renunciaba a la Sede toledana, para que el papa pudiese cubrirla con otro Arzobispo u obispo. El Romano Pontífice, el 1 de octubre, acepta la renuncia y le significa su “altísimo aprecio por esta noble acción, ejecutada con tanta generosidad” (*Ibid.*, pp.184-185).

18 *Ibid.* 1931, pp. 101-102.

decir de nuestra cosecha”, dicen al final. Redactan el documento el día de Santiago de 1931<sup>19</sup>.

El 4 de agosto de ese mismo año el Secretario-Canciller, D. José Souto, en nombre del Sr. Administrador Apost., anuncia al clero la celebración de dos tandas de Ejercicios Espirituales en el Seminario durante el mes de septiembre<sup>20</sup>. El 29 de agosto, ante la proximidad del nuevo curso escolar, manda a la imprenta otra circular “sobre la enseñanza religiosa en las escuelas”. Dispone que, “si algún maestro rehusara dar la enseñanza religiosa, tome sobre sí esta labor el párroco respectivo”<sup>21</sup>. El 19 de septiembre también publica una circular sobre el mes del Rosario.

El Dr. Balanzá y Navarro publicaba una nueva circular, con fecha 19 de octubre, comunicando el contenido y haciendo un somero comentario de un telegrama del papa Pío XI, en el que éste pone de relieve que está al lado de todos los cristianos españoles en estos momentos y “que con toda la energía que su ministerio apostólico requiere emite alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas”<sup>22</sup>.

### ***Cuestión económica***

Muchas eran las preocupaciones del Administrador Apost. a finales del año 1931. Pero una de ellas, y no la más pequeña, era la cuestión económica del clero. Dice al efecto: “Iniciada ya la supresión del presupuesto eclesiástico y habiendo de quedar sin dotación, desde el 1 de

19 *Ibid.* 1931, pp. 144-1147; 151-152; 163-164; 168-172.

20 *Ibid.* 1931, p. 125. Pocos días más tarde, concretamente, el 17 del mismo mes de agosto, el Sr. Balanzá publica una nueva circular “sobre dispensa de un impedimento matrimonial”, y manda que se eviten en lo posible los matrimonios entre parientes tan próximos (consanguinidad en primer grado mixto con segundo de línea colateral) y que se explique que en adelante, de acuerdo con lo dispuesto por la Sagrada Congregación, no se concederán estas dispensas, para evitación de males que pudieran afectar a “la paz familiar, como honestidad de costumbres y aún a la salud física y moral de la prole” (*Ibid.*, pp. 133-134).

21 *Ibid.* 1931, pp. 141-142. Recuerda al efecto el Sr. Administrador Apost. que el Decreto del Ministerio decía que en caso de que “el maestro no quisiere dar la materia de Religión, se ponga de acuerdo con el párroco para convenir los días y la hora en que el párroco u otro sacerdote enseñe Religión en la escuela” (*ibid.*).

22 *Ibid.* 1931, pp. 165-166. Los obispos españoles, con fecha 18 de octubre, emiten un nuevo documento dirigido al R. Pontífice, en contestación al mensaje que él había enviado al clero y fieles de nuestra nación (*Ibid.*, pp. 173-177).

enero próximo, el culto de las iglesias, el Seminario, el clero conventual y posiblemente parte del parroquial, se hace necesario preparar con urgencia la organización económica de la diócesis para que no sufra detrimento el esplendor del culto divino de la S. I. Catedral y en las parroquias”. Al efecto dispone: Leer en todas las iglesias la alocución que el Episcopado Español dirige a los fieles<sup>23</sup>; y hacer las dos colectas extraordinarias del día de la Inmaculada y Navidad, preceptuadas por el Episcopado Español. Encarece a los arciprestes que hagan llegar a los párrocos las instrucciones que pretendía enviar con el fin de establecer en todas las parroquias las organizaciones económicas parroquiales<sup>24</sup>. Pocos días más tarde, el 7 de diciembre remite un “decreto de organización económica de la diócesis”, en el que figuran los siguientes apartados: a) Se crea la Obra Económica de la Diócesis de Mondoñedo para las necesidades de Culto y Clero y Seminario. b) Será administrada por una Junta Diocesana: obispo, vicario general, secretario-canciller, deán, fabriquero, rector del Seminario, un párroco (En aquel momento, José María Agrelo Rego, párroco de Santiago de Mondoñedo) y habilitado del Clero. c) Creación de esta obra en todas las parroquias del obispado. d) Las parroquias enviarán, antes del 10 de enero lo que cada parroquia pueda aportar. e) Oída la Junta Diocesana, el prelado determinará las dotaciones, que serán remitidas por el habilitado. f) En todas las parroquias se pondrá un cepillo para limosnas del Culto y Clero. g) El primer domingo de cada mes se celebrará la colecta preceptuada por el Episcopado. h) Todas las cantidades ... entrarán en la Caja del Obispado y la Junta Diocesana cuidará de su registro, custodia y contabilidad<sup>25</sup>. El día 12 de diciembre escribía sendas exhortaciones al clero y a los fieles. Al clero les decía: “Nos vemos reducidos a la pobreza y con ello nos asemejamos más a Jesucristo, eterno Sacerdote y Pastor de las almas”. A los fieles les exhortaba simplemente a la generosidad en orden al sostenimiento del Culto, Clero y Seminario. “Las Cortes Constituyentes, decía, han acordado suprimir la modestísima dotación que para el Culto, Clero y Seminario venía dando el Estado por obligación de justicia, es decir, para indemnizar a la iglesia por los bienes que le fueron arrebatados”<sup>26</sup> Como complemento de la cuestión económica del año 1932

23 Se trata del documento del Episcopado, de fecha del 21 de noviembre de 1931, sobre la formación de la conciencia de los fieles en orden a la obligación de todos los cristianos de contribuir al sostenimiento de la iglesia (BEOM 1931, pp. 190-194; A. Cps., vol. 37, p 101).

24 BEOM 1931, pp. 189-190.

25 *Ibid.* 1931, pp. 197-199.

26 *Ibid.* 1931, pp. 199-206. En el Boletín de la Diócesis se mencionan ciertos donantes, que, desde un principio, respondieron a esta llamada del de Administrador



parece que es necesario hacer referencia a los Aranceles de la provincia eclesiástica de Santiago, aprobado por la Sagrada Congregación del Concilio y promulgado por el Excmo. Sr. Arzobispo metropolitano en 31 de julio de 1931. El Sr. Balanzá los pone en vigor en la diócesis mindoniense, ad experimentum por cinco años, el 1 de septiembre de 1932. En primer lugar publica el Arancel gubernativo y a continuación el Arancel judicial. Todos ellos son sumamente precisos y detallados. Se puede poner un ejemplo: nombramiento de ecónomo de término: 7 pesetas; idem de los demás ecónomos: 5 pesetas<sup>27</sup>.

La economía del clero mejoró algún tanto en 1933. Según una “distribución del subsidio consignado en el presupuesto para el clero”, los sacerdotes que pasaban de 50 años el 14 de abril de de 1931 y tenían cargo en propiedad, obtenido por oposición o concurso, percibirían 525 pesetas con 10 céntimos anuales. En la diócesis de Mondoñedo eran 196 los sacerdotes que reunían estas condiciones (16 canónigos, 8 párrocos de término, 71 de ascenso, 98 de entrada y tres rurales). De ahí que percibiera la diócesis la cantidad de 102.919 pesetas con 60 céntimos. Para toda España el referido subsidio ascendió a 4.842.560 pesetas<sup>28</sup>.

Tras la información obtenida de los sacerdotes a comienzos del año 1932, sobre los ingresos de cada una de las parroquias, por todos los conceptos, la Junta Diocesana de la Obra Económica pro culto y clero, concluyó que 42 parroquias no podrían sostener un cura propio y que era dudoso que pudiesen hacerlo otras 57. Entre los acuerdos tomados por la expresada Junta Diocesana figura el de dividir las parroquias más necesitadas en cuatro categorías. La primera categoría estaba formada por 3 parroquias, una de las cuales percibiría 1.000 pesetas anuales, mientras que las otras dos, solamente 400. La segunda categoría estaba formada por 7 parroquias, que percibían 600 pesetas (500 con cargo al Acervo Pío y 100, a la Obra Económica). Integraban la tercera categoría 6 parroquias, que percibían 750 pesetas (todas ellas con cargo al Acervo Pío). La cuarta categoría abarcaba 5 parroquias, que percibían 1.000 pesetas (750 con cargo al Acervo Pío y 250 con cargo a la Obra Económica). También percibían sendas capellanías del Acervo Pío de 500 pesetas tres catedráticos del Seminario que no tenían otros ingresos. Para ello se rebajaba la suma que percibían otros catedráticos que tenían otras retribuciones. Nueve

Apost. con generosidad. Figuran en primer lugar D. Ricardo Sánchez Varela, arcipreste de Mellad, con 1.000 pesetas (dos veces), y los albaceas de D<sup>a</sup>. Encarnación Prieto Santiso, con 500 pesetas (*Ibid.* 1933, p. 1 nota).

<sup>27</sup> *Ibid.* 1932, pp.157-164;170-176.

<sup>28</sup> BEOM 1933, pp. 47-49.

coadjutores disfrutaban capellanías del Acervo Pío de 187,50 pesetas. Los ingresos con que contaba la Curia para sufragar estos gastos eran los siguientes: Intereses del Acervo Pío: 64.500 pesetas. Intereses de la Bula de la Santa Cruzada: 20.000 pesetas. Sobrante del Santuario de Teixido: 2.000 pesetas. Producto de Colectas y sobrante de las Juntas de la Obra Económica de Ferrol, Ribadeo, etc.: 18.000 pesetas. Sobrante de la capellanía de Trabada y Cubelas: 750 pesetas. Total: 115.250 pesetas. El número de sacerdotes diocesanos en aquellas fechas era de 466<sup>29</sup>.

Otra mejora económica tuvo lugar en 1934. El Administrador Apost. lo comunicaba mediante una exhortación pastoral sobre el Culto y Clero del 21 de julio del referido año, con estas palabras: “Las actuales Cortes votaron el 4 de abril último una ley destinada a reparar en parte et agravio inferido a la Iglesia por la ley de las Constituyentes que suprimió el presupuesto del Culto y Clero. ... La nueva ley concede a los sacerdotes, no a los obispos, que en 11 de diciembre de 1931 estaban en posesión legal de sus cargos retribuidos por el Estado, la cantidad de 16.500.000 pesetas”. No se conocía en aquel momento lo que correspondería a cada sacerdote; por los cálculos realizados, cada uno percibiría algo menos de la cuarta parte del sueldo que tenía asignado en 1931. “La ley concede solamente pensiones vitalicias, a manera de jubilación a los que en 1931 desempeñaban determinados cargo y esto ha de cesar cuando ocurra el fallecimiento de los interesados. Nada consignan para reparación de templos. Nada para el Seminario... Nada para una necesidad urgentísima: la apertura de colegios católicos...”<sup>30</sup>.

Para paliar un poco las necesidades económicas del clero, elevó el estipendio de Misas manuales, en 1933, a 3 pesetas y a 3,50, si se fijaba hora y lugar<sup>31</sup>. En ese mismo año obtiene de Roma la dispensa de la Misa

29 Archivo Diocesano de Mondoñedo, Obra Económica de la Junta Diocesana pro Culto y Clero. 3<sup>a</sup> Carpeta.

30 BEOM 1934, pp. 121-124. La orden del Ministerio de Hacienda decía que los sacerdotes percibirían “una pensión igual a los dos tercios del haber que en activo disfrutaban”. El Administrador Apost. habla de menos de la cuarta parte. Quizá podamos darnos una pequeña idea de esta cuarta parte, teniendo en cuenta la nómina de los sacerdotes en 1931. Ésta era la siguiente: Párrocos de término: 2.250 pesetas anuales; párrocos de ascenso: 2.000 pesetas; párrocos y ecónomos de entrada: 1.900 pesetas; párrocos rurales: 1.800 pesetas; coadjutores: 1.500 pesetas; capellanes de monjas: 1.300 pesetas. En virtud de esta orden del Ministerio de Hacienda, los que percibían 2.500 pesetas pasan a percibir 651,87 pesetas; los de 2.000, pasan a 772,58; los de 1.900, pasan a 733,96; los de 1850 pasan a 714,64; los de 1.300 pasan a 502,18 (*Ibid.*, pp. 179).

31 BEOM 1933, p. 45.

pro populo<sup>32</sup>. También obtuvo de la Sagrada Congregación prórroga del indulto de percibir estipendio por las Misas de binación<sup>33</sup>.

### ***Catedral***

En vista de la “anunciada supresión del presupuesto del Culto”, el cabildo el 11 de noviembre de 1931 se vio obligado recortar los gastos del personal subalterno y a suprimir algunos de ellos. Se nombró una comisión que preparase el estudio de los ingresos, de los gastos y de los que deben suprimirse con relación al personal; se acordó celebrar sesiones capitulares frecuentes para estudiar colectivamente las reformas. Vistos los ingresos de la Fábrica y gastos de la catedral, se fijan los sueldos del personal subalterno. Ingresos previstos: 8.874 pesetas; gastos también previstos: 7.697,50, (después de suprimir los gastos de organista 2º, y médico)<sup>34</sup>. El Administrador Apost., con fecha 29 de enero de 1932, aprueba los acuerdos económicos del cabildo<sup>35</sup>. Acuerda el cabildo en 6 de abril de 1932 visitar al Administrador Apost., para pedirle la dispensa de la aplicación de la Misa conventual y la aprobación del nuevo plan de distribuciones<sup>36</sup>. Como efecto de la referida visita, el Administrador Apost. remite una comunicación en virtud de la cual se dispone que “a partir del día primero de mayo será retribuida con 5 pesetas la celebración y aplicación pro benefactoribus in genere de todas las Misas conventuales y segundas Misas solemnes de esta S. I. Catedral y con la limosna de 4 pesetas cada una de las Misas que, conforme a las rúbricas han de celebrarse rezadas

32 *Ibid.* 1933, pp.57-58.

33 *Ibid.* 1934, pp. 42-43.

34 A. Cps., vol. 37. pp. 93-94. 101; Arm. 9, Est.2, Leg. 5, nº. 86.

35 A. Cps., vol. 37, pp. 108-109.

36 A. Cps., vol. 37, p. 118. El cabildo de la metropolitana de Toledo creó una comisión gestora del presupuesto del clero y escribió al cabildo mindoniense manifestando las gestiones que había realizado y las que se proponía realizar (A. Cps, vol. 37 (1932), pp. 137-138) A finales de 1932 se dio lectura en el cabildo mindoniense “a la primera de la 2ª nota reservada” de la aludida comisión gestora, que informaba nuevamente de las gestiones realizadas en pro del clero y pidiendo datos sobre el número de capitulares y beneficiados existentes en la actualidad y suma de sus nóminas mensuales y lo mismo de los párrocos en propiedad, cuyos datos habían de ser remitidos por la curia diocesana (*Ibid.*, p. 140) El 19 de diciembre del mismo año se volvía a dar lectura a la “3ª nota informativa enviada por la referida Comisión gestora de Toledo, que seguía trabajando en Madrid sobre la subvención del clero”, Los capitulares mindonienses se ofrecieron a participar en el abono de la prorrata de gastos que se ocasionasen (*Ibid.*, p. 141) Archivo Diocesano, Obra Económica de la Junta Diocesana pro Culto y Clero. Carpeta 3ª).

extra chorum”. También gratifica con una peseta el servicio de dalmáticas en las Misas solemnes. Todo ello se pagaría con cargo a la Obra Económica Diocesana<sup>37</sup>.

El 30 de diciembre de 1932 el Administrador Apost. remite un escrito, que, entre otras cosas, dice: “Al efecto que no queden sin los medios indispensables de vida, aunque sean módicos, los Sres. Capitulares y beneficiados ... he resuelto proporcionar, a partir del primero de enero, una capellanía con las dotaciones siguientes: al deán, con dos mil pesetas anuales, a los M. I. Sres. dignidades arcediano y maestrescuela y a los tres canónigos de Oficio (magistral, penitenciario y doctoral), con mil novecientas pesetas, a los demás canónigos (Vicente Saavedra, José Souto, Ricardo Amor, Agustín Béaz, Francisco Fraga, Domingo Presas), con mil setecientas cincuenta pesetas; a los beneficiados, organista, Ildefonso Domínguez, Víctor Rodríguez, José Penelas, bajo de Capilla y sochantre, con mil doscientas cincuenta pesetas”. A continuación significa que cada uno de ellos tendría que aplicar un determinado número de Misas cada año por los bienhechores del Acervo Pío Diocesano: El Deán: 17 Misas, dignidades y canónigos de Oficio: 17 Misas, los demás canónigos: 15, los beneficiados: 12. Advierte, no obstante el Sr. Administrador Apost. que quedaban subsistentes otras retribuciones concedidas anteriormente, como era, por ejemplo, la dispensa de aplicación de Misa conventual. Todo este dinero se entregaría, por meses vencidos, en la Secretaría-Cancillería del Obispado<sup>38</sup>. Un poco relacionado con la economía catedralicia podríamos considerar el estipendio de pláticas y sermones. El Administrador Apost. fijó el estipendio de las pláticas de los domingos de Cuaresma en 20 pesetas. Los sermones morales de esos mismos domingos, en 30 pts. Los restantes sermones de la catedral, en 25 pts. Los abonaría la Obra Económica de la Diócesis<sup>39</sup>.

En el mes de enero de 1935 mejoró la situación económica de los prebendados de la catedral. El Administrador Apost. lo expresó de esta forma: “Habiendo mejorado en parte la situación económica de los capitulares y beneficiados ... con los haberes pasivos que actualmente tienen asignados los presupuestos del Estado, disminuyó proporcionalmente la causa que motivó la adjudicación de sendas capellanías con las dotaciones señaladas en mi oficio de diciembre de 1932 y, siendo cada día mayor

37 A. Cps., vol. 37, pp. 119-120; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 94.

38 A. Cps., vol. 37, pp. 144-146. Una advertencia posterior precisa que canónigos y beneficiados podrían descargar las Misas también fuera de la catedral (A. Cps., vol. 37, p. 157).

39 A. Cps., vol. 37, p. 172; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 101.

el número de ecónomos y coadjutores que no reciben subvención alguna del Estado y a quienes es necesario atender con los fondos de la diócesis, me veo obligado, con verdadero sentimiento, a ordenar una rebaja importante en la dotación de las referidas capellanías de los Sres. Capitulares y beneficiados". A partir del primero de enero, las capellanías quedaron reducidas a 1.050 pesetas, con la obligación de 15 Misas por los bienhechores y obligaciones del Acervo Pío, y de esta suma se abonarán, como se venía haciendo, 987 pesetas en forma de distribuciones cotidianas. La dotación de las capellanías que venían disfrutando los beneficiados quedaron reducidas a 750 pesetas anuales, con la carga de 12 Misas, siendo la cantidad de 697 pesetas en concepto de distribuciones cotidianas<sup>40</sup>.

*Otras cuestiones de tipo económico.* El 1 de junio de 1932 remite el Administrador Apost., con destino a la fábrica de la catedral, dos títulos de la Deuda Perpetua Interior, por un valor de 7.500 pesetas nominales, adquiridas a cuenta de las nóminas retenidas al Arcipreste de la catedral y a dos beneficiados que no asistían a coro<sup>41</sup>. A finales del mismo año remitía otros títulos de la misma Deuda, por un importe de 3.300 pesetas nominales, adquiridos con la retención hecha a los mismos señores<sup>42</sup>. El año 1932, se halló un pequeño superavit en las cuentas de la Fábrica y el Administrador Apost., disponía que se invirtiese en la compra de títulos de la Deuda Perpetua Interior con destino a la Fábrica<sup>43</sup>. En el mes de abril de 1933 el cabildo recibía la cantidad de 612 pesetas, que correspondían al legado dejado a esta catedral por el canónigo de Granada, que anteriormente lo había sido de Mondoñedo, Cristóbal Franco. Se dispuso que se invirtiesen en títulos de la Deuda<sup>44</sup>. Acordó el Sr. Administrador Apost. aplicar 7 Misas por el alma del legatario con los intereses de los títulos adquiridos<sup>45</sup>. Asimismo el Administrador Apost. remitió, a comienzos del año 1934, tres nuevos títulos de la Deuda Perpetua Interior, adquiridos con los haberes del Estado asignados al arcipreste Sr. Erice y al beneficiado Sixto Rodríguez<sup>46</sup>. En 1 de mayo de 1935 el Administrador Apost. autorizó la

40 Arm. 9, Est. 2., Leg. 5, nº. 108; A. Cap., vol. 37, pp. 257-259.

41 A. Cps., vol. 37, pp. 123-124; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 92.

42 A. Cps., vol. 37, p. 144.

43 A. Cps., vol. 37, pp. 177-178.

44 *Ibid.*, pp. 180-181.

45 *Ibid.*, p. 229.

46 *Ibid.*, pp. 221-222. En el mes de julio de 1934 apareció una cantidad de 817,84 pesetas en un cajón que había estado bajo la custodia del secretario de Contaduría José Rico, procedentes de las distribuciones de Saturnino Quintanilla, que debían repartirse entre varios prebendados ya fallecidos. Se acordó convertir esa suma en títulos de la Deuda Perpetua Interior y aplicar la renta en Misas por el alma de los aludidos prebendados (*Ibid.*, p. 232- 234; Arm. 9, Est. 5, nº. 106) Con esa cantidad, a principio de agosto

compra de 5.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior, con destino a la Fábrica, con cargo al dinero que se hallaba en la caja<sup>47</sup>.

Para completar este apartado de la Catedral, será conveniente recordar algunos otros temas relacionadas con el templo catedralicio, aunque no sean de tipo económico. En este período de tiempo, no fue nombrado ningún canónigo ni ningún beneficiado, a excepción de del beneficiado Simón Martínez Sánchez, como ya queda reseñado, que ni siquiera llegó a residir y renunció al beneficio en marzo de 1933, al posesionarse de la parroquia de Aravalle (Ávila)<sup>48</sup>. Se nombró, en cambio, algún capellán, como Manuel Maseda Cayón, designado capellán de altar, en 27 de marzo de 1931<sup>49</sup>. El 20 de junio de 1932 es nombrado capellán de coro y altar Gabriel Pita da Veiga Rodríguez, para cubrir la vacante dejada por el anterior<sup>50</sup>. Murieron, por el contrario, varios dignidades, canónigos y beneficiados. El primero en morir fue el beneficiado Francisco de Ben y Colmenares (16-VII-1932)<sup>51</sup>. El 21 de febrero, el canónigo Elías Montero Reza<sup>52</sup>. Poco después, el 29 de junio de 1933, exhaló su último suspiro el también canónigo Domingo Presas Vázquez<sup>53</sup> y el 30 de octubre de ese mismo año falleció el arcediano Severo Pastor del Río<sup>54</sup>. El Administrador Apost., manifestó al cabildo su deseo de que se celebrase con toda solemnidad el primer aniversario del fallecimiento del anterior obispo don Juan José Solís y Fernández. Así se realizó, de acuerdo con los albaceas del difunto<sup>55</sup>. También se celebró el segundo aniversario en febrero de 1933<sup>56</sup>. Por cierto que en la indicada fecha, los obispos de la archidiócesis compostelana acordaron que se hiciese en todas la iglesias un “quinario de reparación y rogativa a favor de la iglesia española”. En Mondoñedo se

del mismo año, se adquirieron mil pesetas nominales; los intereses se aplicaron en Misas a partir de enero de 1935, a tres pesetas cada una (A. Cap., vol. 37, p. 234). Con la misma fecha de agosto se vendió la casa que había sido de Felipe Rábade Abelleira, para una fundación de Misas, a celebrar a la hora del toque del esquilón. Se dispuso invertir el importe de la venta en títulos, cuya renta percibiría, mientras viviese, una de las usufructuarias. Fallecida ésta, se otorgaría la escritura de fundación (*Ibid.*, pp. 234-238).

47 *Ibid.*, p. 275.

48 A. Cps., vol. 37, p. 173.

49 A. Cps., vol. 37, p. 73; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 83, 84. Cesa, en cambio, en la capellanía para la que había sido nombrado Manuel González (Arm, 9, Est. 2, Leg. 5, nº 83).

50 A. Cps., vol. 37, p. 125; Arm. 9, Est. 2. Leg. 5, nº. 84.

51 A. Cps., vol. 37, p. 128.

52 *Ibid.*, pp. 166-167.

53 *Ibid.*, p. 190.

54 *Ibid.*, p. 207.

55 Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 87; A. Cps., vol. 37, p.111.

56 A. Cps., p. 166.

realizó entre el 19 y el 23 de febrero de dicho año de 1933<sup>57</sup>. El 2 de enero de 1935 se mandó hacer un índice, por duplicado, de las obras musicales, sobre todo de las que están de acuerdo con lo dispuesto por Pío X<sup>58</sup>.

*Obras realizadas en la catedral.* En febrero de 1932 se restauraron las cruces de la consagración del templo, “hasta completar las 12 litúrgicas”. Ya se había acordado la obra el 3 de octubre de 1928; pero no se había realizado. Cuatro de ellas estaban visibles; se abrieron 8 de nuevo. Debajo de cada una de ella se colocó un “candelerito”, especie de palmatoria sobresaliente y empotrada en la pared<sup>59</sup>. En el mes de enero de 1934 se autorizó al fabriquero para un gasto de unas 600 ó 700 pesetas a fin de realizar unos arreglos en el tejado de claustro y en varios ornamentos<sup>60</sup>. El 6 de febrero se presentó la propuesta para la adquisición de un contador eléctrico nuevo<sup>61</sup>.

### **Matrimonio civil**

La nueva ley civil sobre el matrimonio, en su artículo 1, se expresaba así: “a partir de la vigencia de la presente ley, sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo 3º del título 4º del libro 1º del Código Civil. Comenzará a regir a partir de los 30 días, a contar desde el siguiente a su publicación en la Gaceta de Madrid”. La fecha de la ley era la del 28 de febrero de 1932. No obstante, debió demorarse algún tiempo la publicación, dado que el Boletín Eclesiástico del obispado de Mondoñedo no la reprodujo hasta el 5 de agosto del referido año<sup>62</sup>. Como era natural, no se hizo esperar la respuesta del episcopado español, que

57 A. Cps., pp. 161-162. En la catedral mindoniense se acordó, el día 29 de octubre de 1934, celebrar “una función fúnebre por el eterno descanso de las víctimas de los recientes sucesos revolucionarios”. Se celebró el día 5 de noviembre (A. Cps., pp.246-247) Es de suponer que se tratará de los sucesos de Asturias.

58 *Ibid.* p. 252. En enero de 1933 el maestro de Ceremonias Agustín Béaz envió una solicitud al Administrador Apost., pidiendo la restitución de la fiesta de San Vito a rito doble, como antes de 1914, en atención a la reliquia que se halla en la catedral. El Sr. Balanzá y Navarro remitió la referida solicitud al cabildo, que emitió su informe favorable, si bien no hubo ulterior noticia de este tema (A. Cps., pp. 154-155; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 100).

59 A. Cps., vol. 37, pp. 109-110.

60 *Ibid.*, p. 219.

61 *Ibid.*, p.259-260.

62 BEOM 1932, pp. 141-143.

publicó una instrucción y unas normas sobre el matrimonio canónico. Decían los obispos: 1º. “Sólo es legítimo y válido entre bautizados en la iglesia católica, aunque el bautizado sea sólo uno de los contrayentes, el matrimonio canónico contraído jurídicamente y sin impedimento alguno ante el Ordinario, párroco propio o sacerdote por los mismos delegado y dos testigos”. 2º. “No es ilícita la comparecencia ante el oficial del Estado para llenar las formalidades prescritas por la misma ley al solo objeto de disfrutar de los efectos civiles del matrimonio. Y aún conviene que esto se haga para mayor bien de los esposos y de la prole nacadera del matrimonio. Con todo, tengan entendido los católicos que tal acto no los faculta para vivir o cohabitar matrimonialmente, aunque se denomine matrimonio civil o simplemente matrimonio, ya que para los mismos no es sacramento ni matrimonio válido, sino que constituye para ellos simple medio legal de disfrute de los efectos civiles del matrimonio en la sociedad civil”. Estos son solamente los dos primeros apartados de un total de 11, sin contar la larga introducción doctrinal. El Administrador Apost., mandó leerlo en todas la iglesias<sup>63</sup>. Y no contento con esto, poco después, con fecha 1 de septiembre, publica una circular “sobre la celebración del matrimonio”, en la que dice que, tras lo dicho por los prelados españoles, “juzgamos oportuno dar las siguientes normas particulares a las que deberán atenerse los párrocos en esta materia”. Advierte que “el matrimonio canónico se celebrará en lo sucesivo sin previo aviso que... debía darse al Juzgado para los efectos de asistencia del juez o su delegado al acto del matrimonio y de la inscripción del mismo en el Registro civil”. Habla del expediente, del consejo de los padres, del impedimento de pública honestidad... En la norma 9ª dice literalmente: “ Se procurará que los contrayentes celebren el matrimonio canónico... e inmediatamente después, a ser posible, vayan al Juzgado a practicar la ceremonia prescrita por la ley civil. Si por algún motivo extraordinario... acudiesen los fieles ante el juez para la unión civil antes que hayan contraído el matrimonio canónico,... deben también, a ser posible el mismo día, recibir el santo sacramento del matrimonio”<sup>64</sup>.

### ***Cementerios***

El Gobierno publicó un reglamento para la aplicación de la Ley de 30 de enero de 1932 sobre cementerios. En él se decía: “los municipios

63 BEOM 1932, pp. 145-151.

64 *Ibid.*, 1932, pp. 151-157.



podrán incautarse de los cementerios parroquiales y de aquellos otros que de hecho prestan el servicio de cementerio general, no sólo cuando carezcan de cementerio propio, sino también cuando la incautación sea necesaria o muy conveniente, atendidas las circunstancias de cada caso concreto”<sup>65</sup>. Ante la realidad que podía comportar un tal reglamento, el Administrador Apost., con fecha 18 de mayo de 1933, escribió una circular “sobre cementerios parroquiales y enterramientos católicos”, en la que, entre otras normas, disponía la siguiente: “Han de procurar [los párrocos], cuando el Ayuntamiento trate de acordar la incautación del cementerio parroquial, que los concejales católicos y los que, sin profesarse tales, suelen respetar los derechos de la Iglesia, sepan que está en su mano realizar o no la incautación, puesto que la ley civil les faculta a ello”<sup>66</sup>. En la Circular se proponen fórmulas para que los católicos pongan de relieve su deseo de ser enterrados según los ritos de la Iglesia. Se sabe que en algunos ayuntamientos se tomó la resolución de incautarse de algún cementerio, pero la oposición de los fieles les hizo desistir del intento. Sabemos eso sí, que el Ayuntamiento de Neda se incautó del cementerio de Santa María de Neda. Pero los vecinos de esta parroquia acudieron al Juzgado, que dictó sentencia contra el acuerdo del Ayuntamiento de incautación del sobredicho cementerio<sup>67</sup>. El sobredicho Ayuntamiento de Neda también acordó incautarse de los cementerios parroquiales de Anca y Viladonelle; pero volvió a encontrarse con la sentencia del mismo Juzgado de Ferrol que lo condenó a devolver a la autoridad eclesiástica los dichos cementerios<sup>68</sup>.

### ***Procesiones***

La nueva Constitución, ya vigente en abril de 1932, decía literalmente: “Las manifestaciones públicas de culto habrán de ser en cada caso autorizadas por el gobierno” Por eso se informaba en el Boletín que sería prudente abstenerse de celebrar manifestaciones públicas de culto –y las procesiones están en este caso– y advierte que la petición para realizarse debía pedirse, en los pueblos, a los alcaldes y en las capitales, al alcalde o al gobernador<sup>69</sup>. Dicen la Actas Capitulares del 20 de mayo de 1932 que

65 BEOM 1933, pp. 86-93.

66 *Ibid.*, 1933, pp. 81-85.

67 BEOM 1934, pp. 159-161.

68 *Ibid.* 1934, pp. 51-54.

69 BEOM. 1932, p. 83.

“en conformidad con lo ordenado por el Excmo, Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el alcalde de Mondoñedo (D. Germán Rego) autorizó la procesión del Corpus”. Con la procesión del Corpus iba la de la Virgen de los Remedios (bajada y subida). El cabildo acordó celebrar ambas procesiones con toda solemnidad<sup>70</sup>. En el año 1933, el cabildo, previa la obtención “del permiso de la autoridad civil”, acordó celebrar la procesión del Corpus<sup>71</sup>. El alcalde mindoniense también autorizó la salida por las calles de la procesión del Rosario el día 29 de octubre<sup>72</sup>. El Año 1934 no se hace referencia del permiso de la autoridad civil. Las Actas Capitulares se limitan a decir que se nombró una comisión para la procesión del Corpus<sup>73</sup>. Puede uno imaginarse que la comisión nombrada se encargaría también de pedir el permiso. En cambio se hace constar que se pidió licencia para la procesión del Rosario<sup>74</sup>. El año 1935 tenemos noticia de otra procesión: la de la Comunión pascual de los enfermos. Advierten las Actas que se deben tocar las campanas de la catedral en el momento en que esa procesión pase delante del templo catedralicio y que se haga así todos los años<sup>75</sup>. También se realizó la procesión del Corpus y de la Virgen de los Remedios ese año de 1935, para la que se designó una comisión, con fecha 9 de junio, a fin de que preparase todo lo necesario para ella. Se supone que esta comisión recabaría el permiso civil oportuno<sup>76</sup>. Creería que el año 1936 no salió por las calles la procesión del Corpus. El prelado comunica al cabildo su propósito de “celebrar Misa Pontifical el día de Corpus y de asistir a la reserva por la tarde”<sup>77</sup>. En caso de salir la procesión hubiera hablado de tomar parte en la procesión, cosa que no hace. El alcalde no era el de años anteriores y podría tener explicación el que no saliese la procesión.

Lo que se dice de la Procesión del Corpus, sin duda que puede aplicarse a otras procesiones, como son las de la Semana Santa. Y lo que acaeció en Mondoñedo quizá pueda extrapolarse a otros lugares de la diócesis. En Viveiro, por ejemplo, no se autorizaron las procesiones de Semana Santa; en cambio, en Galdo, tan próximo a Viveiro, se celebraron con mucha mayor asistencia fieles que en otros años.

70 A. Cps., vol. 37, p. 122.

71 *Ibid.*, pp. 186-187.

72 *Ibid.*, p. 208.

73 *Ibid.*, p. 230.

74 A. Cps., pp. 241-242.

75 *Ibid.*, pp. 275-276.

76 *Ibid.*, pp. 285-286.

77 *Ibid.*, pp. 332; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº. 4.

### ***Congregaciones Religiosas***

La Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas (2.6.1933) y el Decreto para el cumplimiento de la misma (28.7.1933) no tuvo repercusión especial en nuestra diócesis, excepción hecha de los colegios de religiosos y religiosas de Ferrol. No obstante constituyó el ataque más feroz contra la iglesia y contra la libertad religiosa y provocó la quema de iglesias y conventos en toda España<sup>78</sup>. Por eso, el mismo día que se firmó la referida ley, se hizo público un Documento suscrito por todo el episcopado español (si bien lleva fecha de 5 de mayo), y también por nuestro Administrador Apost., en el se ponían de relieve los múltiples derechos de la Iglesia vulnerados en la ley, en especial el derecho de la enseñanza<sup>79</sup>.

Esta ley constituyó, por así decirlo, la gota de agua que hizo rebosar el vaso de las relaciones entre el Estado español y la Santa Sede e inspiró al Sumo Pontífice la encíclica *Dilectísimae nobis*, de 3 de junio de dicho año de 1933. Fuertes parece sus palabras cuando dice: “Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, ... creemos ser deber preciso de nuestro apostólico ministerio, reprobarla y condenarla. Por consiguiente protestamos solemnemente, con todas nuestras fuerzas, contra la misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescindibles de la Iglesia”<sup>80</sup>.

Repercusión de esta referida ley, fue, sin duda, la supresión, por parte de la Santa Sede, del Supremo Tribunal de la Rota Española, por el desprecio que el Estado español mantuvo hacia el dicho Tribunal. Así lo manifestaba el Nuncio de Su Santidad al obispo de Lugo y Administrador Apost. de Mondoñedo el 1 de agosto del sobredicho año<sup>81</sup>. En la diócesis mindoniense tuvo connotaciones de consideración la ley de la supresión de Clero Castrense, que llevó consigo el cierre de la Iglesia de San Francisco de Ferrol.(30.6.1932)<sup>82</sup>. Con tal motivo nuestro el Ad-

78 BEOM 1933, pp. 163-164. Con anterioridad la Compañía de Jesús había sido disuelta en España y confiscados sus bienes, razón por la cual los obispos españoles hicieron una protesta formal, con fecha 25 de enero de 1932. Nuestro Administrador Apost. la hizo suya y la mandó publicar el 14 de febrero del repetido año (*Ibid.*, 1932, pp. 42-43). El Nuncio de Su Santidad escribió una carta al Dr. Balanzá sobre este tema en esas mismas fechas (*Ibid.*, pp. 69-73) Se puso de relieve que la Universidad de Comillas no iba incluida en la ley, por ser propiedad del Sumo Pontífice (*Ibid.* 1935, pp. 81-83).

79 *Ibid.*, pp. 145-153 y 163-164.

80 *Ibid.*, pp. 103-113, concretamente, p. 111.

81 *Ibid.*, pp. 195-196.

82 *Ibid.*, pp. 195-196.

ministrador publicó una circular el 1 de abril de 1933 en la que ponía de relieve que aquellos sacerdotes del Clero Castrense que, con anterioridad a la incorporación a dicho Cuerpo, hubiesen pertenecido a la diócesis de Mondoñedo, quedaban sujetos a las disposiciones para el clero diocesano e incorporados a este obispado. Los que quisieren residir en otra diócesis, habrían de pedir la oportuna licencia. Al mismo tiempo encomendaba a los párrocos de Ferrol la atención a todos aquellos fieles que pertenecían a la jurisdicción castrense<sup>83</sup>. El 1 de enero de 1935 se abrió al culto la iglesia de San Francisco y se encargaba al párroco del Socorro, en cuya parroquia está enclavada<sup>84</sup>.

### ***Año Santo de la Redención***

El año 1933 se celebró el Año Santo extraordinario del siglo décimo noveno de la Redención del género humano. El papa Pío XI hizo la promulgación solemne del mismo el día 15 de enero y le llamaba “extraordinario entre los extraordinarios” y, al mismo tiempo, daba a conocer su encíclica “Quod nuper” sobre el “Año Santo y Jubileo general y máximo”, de fecha de 6 de enero. En ella exhortaba a peregrinar a Roma y ponía de relieve el cúmulo de indulgencias que podrían lucrarse y las preces que debían recitarse a este fin<sup>85</sup>. A este respecto el Sr. Balanzá y Navarro escribía, con fecha 17 de marzo, una circular disponiendo la celebración de la Hora Santa el día 6 de abril, “primer Jueves del Año Santo”, en la catedral y en todas las parroquias de la diócesis, exhortaba, al mismo tiempo, a celebrar con la mayor devoción posible y participación de fieles en los actos de culto de la Semana Mayor<sup>86</sup>. Pero no se contentó el Administrador Apost. con la publicación de la reseñada circular, sino que quiso publicar una carta pastoral sobre el “XIX centenario de la Redención”, que dio a la imprenta el 1 de abril del referido año. Terminaba diciendo: “Orad fervientemente en este Año santo, purificad vuestras almas en el sacramento de la Penitencia, nutridlas frecuentemente con el divino manjar

83 BEOM 1933, pp. 58-60.

84 *Ibid.*, 1935, p. 14. Con esta ocasión, entre el 2 y el 5 del mes de enero, permaneció en Ferrol el Administrador Apost., que administró el sacramento de la Confirmación a un elevadísimo número de niños, en las tres parroquias entonces existentes y en diversos colegios (*Ibid.*, p. 14-15).

85 BEOM 1933, pp. 35-41.

86 *Ibid.*, pp. 43-44.

de Santísima Eucaristía<sup>87</sup>. El día 1 de febrero de 1934, escribió una circular “con motivo del cumplimiento pascual y sobre el Jubileo del Año Santo<sup>88</sup>. Poco más tarde, el 1 de marzo de dicho año, publicó una exhortación pastoral (para ambas diócesis) “sobre la conmemoración centenaria de la Eucaristía y el Sacerdocio<sup>89</sup>. Como de costumbre, el Papa extendió a todo el orbe católico el Jubileo Extraordinario celebrado en Roma el año 1933-1934, escribiendo para ello una nueva encíclica “Quod superiore anno”, con fecha 2 de abril de 1934<sup>90</sup>. Con fecha 30 de julio de 1934 el Sr. Balanzá y Navarro publicaba una circular hablando de la extensión del jubileo a todo el mundo, desde la octava de Pascua de 1934 hasta la octava de Pascua de 1935 (28 de abril). Recordaba las condiciones requeridas para lucrar la indulgencia plena: Confesión (“obligatoria para todos, aunque no tengan materia necesaria”), Comunión, visita a la iglesia designada al efecto (12 visitas en total) y preces (cinco Padrenuestros y un sexto por el papa; ante el Crucifijo: el Credo, tres veces, y la jaculatoria Adorámoste, Cristo....; ante el altar de la Sma. Virgen: siete Avemarías y una jaculatoria; ante el altar del Santísimo: un Credo)<sup>91</sup>. El 10 de febrero de 1935 publicaba una circular “sobre el próximo fin del Jubileo de la Redención<sup>92</sup>.

### ***Instrucción religiosa***

El 24 de agosto de 1933 el obispo de Pamplona (poco después Arzobispo de Santiago) publicó una circular sobre “Las leyes de la Iglesia Católica acerca de la instrucción religiosa de la niñez y juventud”. Nuestro Administrador Apost. mandó reproducirla en el Boletín de nuestra diócesis y, al final, añadió: “Ordenamos a todos los párrocos y rectores de iglesias

87 *Ibid.*, pp. 51-57. Con ocasión del Año Jubilar, de España salió una peregrinación compuestas por 3.000 peregrinos, a los que el papa, el día 22 de septiembre, dirigió la palabra, hablándoles de la oración, instrucción religiosa, y Acción Católica. (*Ibid.*, pp. 204-206).

88 *Ibid.*, 1934, pp. 17-19.

89 *Ibid.*, pp. 34-36.

90 *Ibid.*, pp. 90-96; 101-104.

91 BEOM, 11934, pp. 133-136. Las iglesias designadas para lucrar las gracias del Jubileo fueron las siguientes: En Mondoñedo: Catedral, Santiago, Remedios, Concepcionistas (tres visitas en cada una). En Ferrol: las tres iglesias parroquiales y la ex-parroquia de las Angustias (tres visitas en cada una). En Vivero: las dos parroquias y las Concepcionistas (cuatro visitas en cada una) En Ribadeo: la parroquial y la conventual de Santa Clara (seis visitas en cada una). En los demás pueblos y parroquias de la diócesis que sólo tienen una iglesia, se harán en ella las 12 visitas) (*Ibid.*, p. 135).

92 *Ibid.*, 1935, pp. 25-27.

que lean a los fieles la precedente instrucción en la forma acostumbrada, uno de los próximos domingos”<sup>93</sup>. El 10 de diciembre de ese mismo año de 1933, promulgó, tanto para la diócesis de Lugo como para la de Mondoñedo, la “Ley diocesana sobre la instrucción religiosa”, que, después de una introducción, comprende 26 artículos. El primero de ellos habla de la creación en todas las parroquias, si ya no existieren, de Catecismos o Escuelas parroquiales para la enseñanza de la Religión a los niños y a los adultos. Los artículos 17 y 18 se refieren a los párrocos y otros sacerdotes que celebren Misa los domingos para el pueblo, quienes, “antes de rezar el Credo, se volverán hacia los fieles y explanarán el punto de Catecismo ... La duración de la plática catequística será de cinco a siete minutos. Explicarán en ella ordenadamente toda la Doctrina Cristiana según el plan del Catecismo ad parrochos distribuyendo la materia de forma que la explicación termine en cuatro años. Aclaraba, no obstante, que se exceptuaban de esta obligación aquellos celebrantes en cuya Misa otro sacerdote explicase el Catecismo”<sup>94</sup>. Con la misma fecha hizo varios nombramientos para la diócesis de Mondoñedo, entre ellos el de director del Centro, que recayó en don Francisco Fraga López<sup>95</sup>.

### ***Vocaciones Eclesiásticas***

El 8 de enero de 1934 el Sr. Balanzá y Navarro publica un decreto por el que instituye en la diócesis de Mondoñedo la obra pía de Vocaciones Eclesiásticas. “El rápido descenso de las vocaciones al sacerdocio,

93 BEOM 1933, pp. 227-231.

94 BEOM 1933, pp. 231-236.

95 *Ibid.*, 1934, pp. 39-40. El apartado de la instrucción religiosa en la Misa tuvo repercusión especial en la catedral, dado el número de Misas que se celebraban en domingos y fiestas de guardar. Llama la atención que la Actas Capitulares no hagan mención de este tema hasta el 25 de octubre de 1934. Se advierte ese día que tendría lugar una conferencia con representación del cabildo. Se acuerda que dos o tres miembros de éste se entrevisten con el Administrador Apost. (A. Cps., vol. 37, pp. 43-44; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 107) El 27 de ese mismo mes se habló de las Misas en que debía hacerse la explicación del Catecismo en los domingos. Para ello se acordó retrasar el coro matutino de los domingos a fin de que se pudiese impartir la explicación de la doctrina cristiana, por ser la Misa de las nueve la más concurrida. También se designaron los capitulares que habrían de entrevistarse con el Sr. Balanzá y Navarro. (A. Cps., pp. 245-246) Tras la entrevista, se fijaron detalladamente las Misas con explicación del Catecismo: las de todas las horas, a partir de las 6 de la mañana hasta las 12, además de las de 6, 30 y 7,30. Se acordó igualmente que la predicación la hiciese durante la Misa otro sacerdote, dado que, “en cinco minutos poco o nada puede explicarse”. Para uniformidad, el tema de cada domingo lo propondría una comisión determinada el efecto (*Ibid.*, pp. 269-274).

escribe, debido en gran parte a la situación que con el cambio de régimen se ha creado en la Iglesia, exige imperiosamente la adopción de medidas ... Para prevenir este gravísimo mal nada más a propósito que instituir y propagar con interés la obra de las Vocaciones Eclesiásticas, fundada en la diócesis de Roma por Su Santidad en 1921”<sup>96</sup>.

### **Otros escritos del Administrador Apostólico**

Al tratar de los diversos temas que se han comentado, fueron apareciendo varios escritos del Sr. Balanzá. Prescindiendo de ellos, nos referiremos a algunos otros.

*Pastorales.* El 8 de marzo de 1932 publicó unna Carta Pastoral dirigida a los fieles de ambas diócesis sobre la oración<sup>97</sup>.

*Exhortaciones.* A una de las exhortaciones le llama el Dr. Balanzá “Litterae circulares al clerum dioecesis”. Es claro que se destina al clero de ambas diócesis. Lleva fecha del 24 de septiembre de 1932. Está toda ella escrita en latín. Trata los temas de la vida del Sacerdote: más santa que la de los seglares, con control sobre todas las concupiscencias. Propone la doctrina de la Sede Apostólica y de los obispos españoles. Se refiere a los juegos aleatorios, a espectáculos, a la asistencia a mítines y a círculos políticos<sup>98</sup>. Exhortación pastoral con motivo de la sequía, que agosta los campos, esteriliza la tierra, impide sembrar y amenaza ... con las funestas consecuencias del hambre y miseria”(28 de agosto de 1933). Mandó hacer rogativas y recitar en la Misa la oración *ad petendam pluviam*<sup>99</sup>.

*Autos.* El nueve de diciembre de 1932 publicaba un auto por el que reformaba el elenco de pecados reservados en la diócesis: se retira la “cooperación a escuelas laicas o neutras”, que figuraba en la lista hasta esta fecha<sup>100</sup>. A comienzos de enero de 1934 priva del curato de Bián y Úbeda al presbítero Cándido López Castro<sup>101</sup>.

*Circulares.* Las circulares son los escritos más frecuentes. El tema de varias de ellas se repiten periódicamente todos los años, como, por ejem-

96 BEOM 1934, pp.9-11.

97 BEOM 1932, pp.57-66.

98 BEOM 1932, pp. 181-182.

99 BEOM 11933, pp. 171-173.

100 BEOM 1932, pp. 221-222.

101 *Ibid.*, 1934, p. 7.

plo, las referidas a) al mes del Rosario: 1931<sup>102</sup>, 1932<sup>103</sup>, 1933<sup>104</sup>, 1934<sup>105</sup>; b) a la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. 1932<sup>106</sup>, 1933<sup>107</sup>, 1934<sup>108</sup>; c) al mes de Mayo: 1932<sup>109</sup>, 1933<sup>110</sup>, 1934<sup>111</sup>, 1935<sup>112</sup>; d) al mes del Sagrado Corazón de Jesús: 1932<sup>113</sup>, 1933<sup>114</sup>, 1934<sup>115</sup>, 1935<sup>116</sup>; e) al Cumplimiento pascual. Disposiciones especiales sobre absolución de reservados. 1932<sup>117</sup>, 1934<sup>118</sup>, 1935<sup>119</sup>.

*Otras circulares.* Sobre la novena del Espíritu Santo 1931<sup>120</sup>, 1932<sup>121</sup>. Sobre el II<sup>o</sup> centenario de la Gran Promesa del Sagrado. Corazón de Jesús al V. P. Hoyos: “Reinaré en España y con más veneración que en otras partes”.(20 de abril de 1933)<sup>122</sup>. Circular “ordenando una colecta para las diócesis más necesitadas”, dispuesta por acuerdo de los Metropolitanos de España, quienes crearon, al efecto la Caja Central del Clero, en la que “ingresaría lo sobrante de las diócesis ricas”<sup>123</sup>. Circular “sobre la colecta de los esclavos de África”, de acuerdo con un escrito de la Nunciatura (que transcribe), en el que se recuerda que esta colecta fue impuesta por el papa León XIII para el día de Epifanía y que San Pedro Claver se llamaba “esclavo de los esclavos” (31.12.1934)<sup>124</sup>. Circular “sobre las fiesta del Papa”, en el XIII<sup>o</sup> aniversario de su coronación (13.2.1935)<sup>125</sup>. Circular especial del 6 de mayo de 1935, comunicando al clero y fieles de la diócesis el nombramiento del nuevo obispo de Mondoñedo, en la persona del Dr.

102 BEOM 1931, pp. 157-158.

103 *Ibid.* 1932, pp. 169-170.

104 *Ibid.* 1933, pp. 179-180.

105 *Ibid.* 1934, pp. 149-150.

106 *Ibid.* 1932, pp. 31-32; A. Cps., vol. 37, pp. 110-111; Arm., 9, Est. 2, Leg. 5, nº. 89.

107 BEOM 1934, pp. 1-3.

108 *Ibid.* 1935 pp. 2-4.

109 *Ibid.* 1932, pp. 77-78.

110 *Ibid.* 1933, pp. 63-64.

111 *Ibid.* 1934, pp. 57-58.

112 *Ibid.* 1935, pp. 57-58.

113 *Ibid.* 1932, pp. 93-94, 102.

114 *Ibid.* 1933, pp. 81-82.

115 *Ibid.* 1934, pp. 73-74.

116 *Ibid.* 1935. pp. 81-83.

117 BEOM 1932, pp. 31-32.

118 *Ibid.* 1934, pp. 9-11.

119 *Ibid.* 1935, pp. 25-27.

120 BEOM 1931, pp. 80-81.

121 *Ibid.*, 1932, p. 85.

122 BEOM 1933, pp.71-73; A. Cps., p. 183.

123 *Ibid.* 1934, pp. 109-110.

124 *Ibid.* 1935, pp. 1-2.

125 *Ibid.*, 1935, pp. 17-18.



Don Benjamín de Arriba y Castro, y dando órdenes e instrucciones con tan fausto motivo. Dispone que, en vez de la oración del Espíritu Santo, se diga la de acción de gracias y manda se cante el día 12 un solemne Tedeum en la catedral<sup>126</sup>.

### ***Santa Sede***

El Dr. Balanzá Navarro giró visita ad Limina a finales del año 1931. El 2 de diciembre regresaba a Lugo tras el largo viaje a la Ciudad Eterna. Al día siguiente emprendió viaje a Mondoñedo para resolver asuntos pendientes de la Administración Apostólica<sup>127</sup>. Después de este contacto personal con el Romano Pontífice, realizó otros varios a través del telégrafo, con ocasión de su fiesta onomástica, por ejemplo. Así sucedió en el mes de mayo del año 1933. El entonces Secretario de Estado Cardenal Pacelli expresó el agradecimiento al obispo, y enviándole una bendición para él y para todos los fieles de Lugo y Mondoñedo<sup>128</sup>. Lo mismo sucedió en mayo de 1935<sup>129</sup>. El Administrador Apost. también felicitó telegráficamente a Pío XI, con motivo del 12º aniversario de su Coronación e igualmente recibió el agradecimiento y bendición por medio del Cardenal Pacelli en febrero de 1934<sup>130</sup>. Le felicitó igualmente las Pascuas de Navidad en 1933, con el normal agradecimiento del Secretario de Estado<sup>131</sup>; en 1934, con agradecimiento y bendición<sup>132</sup>. También lo felicitó con ocasión de su fiesta onomástica en 1932<sup>133</sup>; en 1934 y también recibió la misma contestación<sup>134</sup>.

### ***Nunciatura Apostólica***

El Obispo de Lugo y Administrador de Mondoñedo recibió diversas circulares del Cardenal Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid por aquellos años, como, por ejemplo, la dirigida en 1932, sobre la disolución

126 *Ibid.* 1935, pp. 73-74. Se ve que mejoraron algún tanto las relaciones entre el Estado y la Santa sede, ya que, en el mes de febrero de este año de 1935, el Boletín daba la noticia del nombramiento de 6 obispos para otras tantas diócesis españolas (*Ibid.* 1935, p. 40).

127 BEOM 1931, pp. 213.

128 *Ibid.* 1933, pp. 85.

129 *Ibid.* 1935, p. 77.

130 *Ibid.* 1934, p. 25.

131 *Ibid.* 1933, pp. 19.

132 *Ibid.* 1934, p. 25.

133 *Ibid.* 1932, pp. 111.

134 *Ibid.* 1934, p. 84.

de la Compañía de Jesús<sup>135</sup> y la escrita con fecha 15 de julio de 1933, con el fin de que se pidiese por la paz y que se contribuyese para la construcción de una Basílica votiva al Sagrado Corazón en el Monte de los Olivos con recursos de todos los pueblos del mundo entero<sup>136</sup>.

### ***Sagrados Órdenes***

El Sr. Balanzá confirió órdenes a los aspirantes de Mondoñedo, generalmente, en el Palacio Episcopal de Lugo, como, por ejemplo, 5 de junio de 1931<sup>137</sup>; marzo y junio de 1932<sup>138</sup>; el 27 de mayo y 20 de junio de 1934<sup>139</sup>; el 20 de abril de 1935<sup>140</sup>, y algunas en el de Mondoñedo, por ejemplo, el 6 de abril de 1935<sup>141</sup>.

### ***Sacramento de la Confirmación***

Más arriba nos hemos referido a la administración de la Confirmación realizada por el Administrador Apost. en la ciudad departamental de Ferrol. Hacemos ahora simple mención de la presencia del Sr. Balanzá en la ciudad de Mondoñedo, en la que permaneció los días 10 y 11 de marzo de 1934 y administró la Confirmación en las iglesias de Santiago, Nuestra Señora de los Remedios y Nuestra Señora del Carmen<sup>142</sup>.

### ***Bendición Papal***

El Dr. Balanzá se hizo presente en la ciudad de Mondoñedo todos los años el día de Pentecostés, celebrando Misa Pontifical en la Catedral e impartiendo al final de la misma la Bendición Papal, en virtud de indulto

135 BEOM 1932, pp. 69-73.

136 *Ibid.* 1933, pp. 219-220.

137 BEOM 1931, p. 115.

138 A. Cps., vol. 37, p. 111; Arm., 9, Est. 2, Leg. 5, nº 88; BEOM 1932, p. 118.

139 BEOM 1934, p. 87. 108.

140 *Ibid.* 1935, pp. 83.

141 *Ibid.*, 1935, pp. 64.

142 BEOM 1934, p. 47.

concedido por el Papa<sup>143</sup>, etc.. También celebró Misa Pontifical en la iglesia de la Alcántara (Mondoñedo), regida, por los PP. Pasionistas, en honor de la beata Gema Galgani<sup>144</sup>.

### ***Seminario***

Como se ha podido ver, la última salida del obispo Solís y Fernández, fue para visitar las obras del Seminario Menor. En la distribución de subvenciones hecha por el Administrador Apost., figuran partidas para el las obras del Seminario Menor: una de 11.000 pesetas, en el año 1933<sup>145</sup>, y otra de 4.300, para la terminación del mismo (diciembre de 1934)<sup>146</sup> En el Boletín se hace todos los años un anuncio del curso, una reseña de la apertura del mismo y una relación de becas, a las que pueden aspirar los seminaristas.

### ***Ejercicios Espirituales del Clero***

Se celebraron todos los años dos tandas en el Seminario, en el mes de julio, previo anuncio del Secretario-Canciller, y todos los años se consignó en el Boletín el nombre de todos los presbíteros que los practicaron, por ejemplo, en 1932 y 1934<sup>147</sup>, y así los demás años.

### ***Bienes de la diócesis***

Previo el informe favorable del cabildo, el Dr. Balanzá autorizó, en diciembre de 1932, la permuta de la casa rectoral de Puentes de García Rodríguez por otra más conveniente<sup>148</sup>. Autorizó igualmente, en el expresado mes y año, la venta de una parte del atrio de Santa Rita de Jubia<sup>149</sup>. Previo informe del cabildo, el Administrador Apost. autorizó, en enero de 1933, la enajenación de dos parcelas de Sta. Eugenia de Mandiá, a condi-

143 Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 105; A. Cps. 1933, pp. 185-186; *Ibid.* 1934, pp. 229-230; BEOM, 1934, pp. 65-66.

144 A. Cap., p. 229.

145 BEOM 1933, p. 225.

146 *Ibid.*, 1934, p. 201.

147 BEOM 1932, p. 112; 1934, pp. 81-82.

148 Arm. 9, Est. 2, Leg. 8, nº 95; A. Cps., vol. 37, pp. 136-137.

149 Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 96; A. Cps., vol. 37, p. 143.

ción de invertir el producto de las mismas en títulos que se depositarían en la Caja Diocesana<sup>150</sup>. El 16 de febrero de 1933 recibió el cabildo un proyecto de venta de 108 robles talados en el iglesario de San Pedro de Mor (1.500 pesetas) y emplear su producto en obras de la iglesia y rectoral. El informe del cabildo fue favorable<sup>151</sup>. También recibió el cabildo el 20 de febrero de 1933 otro escrito del Administrador Apost. relativo a la venta de fincas del iglesario de Mosende, filial de Suegos; también se mostró favorable a la venta el cabildo<sup>152</sup>. En marzo de ese mismo año remitió en Sr. Balanzá un proyecto de venta de unas cuantas fincas rústicas pertenecientes a las Ánimas de Santa María de Lieiro, que se hallaban gravadas con 12 Misas cantadas, que proseguirían celebrándose con la misma solemnidad con los intereses de títulos de la Deuda Perpetua, que se comprarían con el producto de la enajenación. El cabildo emitió al efecto informe favorable<sup>153</sup>.

### ***Acción Católica***

Bases para la reorganización de la Acción Católica Española, aprobadas por la Santa Sede y acordadas por la Junta de Metropolitanos<sup>154</sup>. De acuerdo con esas bases, se llevó a cabo una reorganización en Mondoñedo y se nombraron los diversos cargos de la Junta Diocesana en Mondoñedo, con un vocal en Ferrol, como representante de la Junta Diocesana. También figura como consilliarío D. Francisco Reigosa Pedrosa. Se reseñan los nombres de todas las personas agraciadas con cargos (febrero de 1935)<sup>155</sup>.

### ***Misiones***

En 1932 tuvo lugar en Santa María de Viveiro una Misión<sup>156</sup> y ese mismo año, otra en Burgás<sup>157</sup>, otra, en Ferreira del Valle de Oro<sup>158</sup> y otra en

150 Arm. 9. Est. 2. Leg. 5, nº 96; A. Cps., vol. 37, pp. 151-152.

151 A. Cps., pp. 162-163.

152 A. Cps., pp. 164-165; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5, nº 96.

153 A. Cps., pp. 174-175; Arm. 9, Est. 2, Leg. 5. nº 96.

154 BEOM 1934, pp. 174-176.

155 *Ibid.* 1935, p. 30.

156 BEOM 1932, pp. 86-87.

157 *Ibid.* 1932, pp 93-94.

158 *Ibid.* p. 116-117.

Álvarez<sup>159</sup>. En 1933, en Somozas (29 de abril y días siguientes)<sup>160</sup>; 1934: Baco y San Esteban de Moucide (24 de octubre)<sup>161</sup>, Santa Marta de Meilán (3 de noviembre)<sup>162</sup>, S. Julián de Cabarcos (15-25 de noviembre)<sup>163</sup>, Recemel (7-16 de diciembre)<sup>164</sup>, Bián (12-23 de diciembre)<sup>165</sup>. 1935: Mondoñedo (9-19 de marzo)<sup>166</sup>.

### ***Cofradías***

El 1 de mayo de 1935 el Administrador Apost. aprobó los Estatutos de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, que comprenden 17 artículos. Se reseñan las indulgencias y otras gracias que pueden lucrar los miembros de la misma<sup>167</sup>.

### ***Persecución religiosa***

En lo que se ha relatado se habrá podido descubrir lo que tal vez se pueda llamar el elemento eclesial de la diócesis en este período de tiempo. Pero también podría interesarnos el elemento profano, por no decir hostil a la iglesia. En los primeros momentos de la proclamación de la IIª República también se llevaron a cabo en la diócesis desmanes, que podrían constituir una persecución más o menos solapada a la iglesia, como nos acaban de decir los Metropolitanos que sucedieron en otras partes. El año 1955, por indicación de la Nunciatura Apostólica en España, se hizo en todas las diócesis españolas una investigación sobre la “persecución religiosa en España” en el período 1936-1939. La persecución en nuestra diócesis no se desarrolló en ese período de tiempo sino en el anterior de 1931-1936. El resultado de la investigación evidenció que en este período se desarrolló una persecución, si no tan dura como la de 1936-1939 en otras diócesis, sí lo suficientemente manifiesta como para denominarse con el nombre de persecución y ésta bajo aspectos diversos. Quizá la primera

159 *Ibid.* p. 135.

160 *Ibid.* 1933, p. 99.

161 *Ibid.* 1934, p. 187.

162 *Ibid.*, p. 194.

163 *Ibid.*, pp. 197-200.

164 *Ibid.* 1935, p. 6.

165 *Ibid.* 1935, p. 29.

166 *Ibid.* 1935, pp. 55-56.

167 BEOM 1935, pp. 65-69.

manifestación fue la retirada del crucifijo de todos los lugares públicos, con incidencia especial en las escuelas, en varias de las cuales, no sólo se retiraron, sino que incluso se pisotearon y destrozaron y esto a la vista de los alumnos. Los periódicos locales lanzaron frecuentes soflamas contra la iglesia y contra los sacerdotes, entre los cuales se podría citar “El Momento” de Viveiro, sobre todo en el año 1934. También se atentó contra los edificios de las iglesias, quemándolas, como es el caso del templo de Serantes, o los destrozos producidos por bombas, como podrían ser las puestas en Galdo, en Vieiro y en otros lugares. El alcalde de Serantes (Ayuntamiento entonces independiente de Ferrol) llegó a prohibir el toque de campanas para difuntos y el usar el nombre de los Santos de las parroquias: Santa Cecilia y San Mateo de Trasancos (serían Cecilia y Mateo de Trasancos). Ya se ha dicho algo sobre prohibición de procesiones e incautación de cementerios<sup>168</sup>.

El Dr. Balanzá y Navarro cesó en su misión de Administrador Apostólico de la Diócesis de Mondoñedo el 19 de junio de 1935, fecha en que el Dr. Don Benjamín de Arriba y Castro tomó posesión, por procurador, de la diócesis mindoniense. Don Rafael prosiguió por largo tiempo como obispo de Lugo. En 1956 la Santa Sede le concedió un obispo auxiliar en la persona del Dr. Don Antonio Ona de Echave. Falleció el 29 de septiembre de 1960, después de haber regido la diócesis lucense por espacio de treinta y dos años<sup>169</sup>.

#### DR. DON BEJAMÍN DE ARRIBA Y CASTRO

Nació el Dr. de Arriba y Castro en la parroquia de Penamayor, ayuntamiento de Becerreá, provincia de Lugo, el día 10 de abril de 1886. En el momento de su nombramiento episcopal para la diócesis de Mondoñedo tenía, por lo tanto, 49 años. En edad muy temprana<sup>170</sup>, en compañía de sus padres, abandonó su parroquia natal para dirigirse a Madrid. Sintiendo los gérmenes de una vocación sacerdotal, ingresó en el Seminario de la Villa

168 El resultado de la investigación de una gran parte de las diócesis se volcó en el libro de de Mons. Antonio Montero, publicado por la Bac. con el título *Persecución Religiosa de la Iglesia en España 1936-1939* (Madrid 1961.) El informe elaborado en nuestra diócesis se remitió a la Nunciatura el año 1959.

169 A. López Valcárcel, *o. c.*

170 Tenía solamente nueve años, como afirma la composición poética latina de D. Francisco Fanego: *novemnem rapuit Matritum.*



*Mons. de Arriba y Castro*

y Corte en el curso académico de 1899-1900. Sus cualidades relevantes y su aplicación en el estudio le hicieron acreedor a una beca que el Seminario de Madrid tenía en el Colegio español de San José de Roma, obteniendo en la Universidad Gregoriana de la Ciudad Eterna los grados de doctor en Filosofía y Teología. Para completar sus estudios eclesiásticos hizo un curso de Sagrada Escritura en el Instituto Bíblico de Roma. Recibió el presbiterado de manos del Cardenal Merry del Val el 14 de julio de 1912 y en agosto del año siguiente daba por terminados sus estudios eclesiásticos. Más tarde, y tras regresar a España, obtendría en la Universidad Pontificia de Toledo el doctorado en la facultad de Derecho Canónico.

Una vez incorporado a la diócesis madrileña, fue nombrado profesor del Seminario, en el que se encargó de las cátedras de Teología Fundamental, Metodología, Crítica Histórica, Hebreo y Griego clásico. En 1920 hizo oposición a una canonjía en la S. I. Catedral de Madrid, obteniendo la prebenda, a pesar de que los opositores excedían el número de 20. El 17 de febrero del año 1921 tomaba posesión de su canonicato.

En agosto del mismo 1921 fue nombrado por el obispo de Madrid, Dr. Melo, Secretario de Cámara y Gobierno del obispado, siendo confirmado en el cargo por el obispo que sucedió a aquél Dr. Eijo y Garay, que en enero de 1932 lo nombró Provisor y Teniente Vicario General de la diócesis. A estos cargos curiales, desarrollados con intensa dedicación, se unió un trabajo insistente en el campo del apostolado, sobre todo en el de la Acción Católica, en la que logró grandes éxitos<sup>171</sup>.

Todas estas cualidades no pasaron inadvertidas a los ojos del obispo, ni del Nuncio de Su Santidad y, consiguientemente, del Romano Pontífice, que, el 1 de mayo de 1935, firmaba la Bula de su promoción para la diócesis de Mondoñedo. Como ya hemos tenido ocasión de ver, el Administrador Apostólico comunicaba la noticia al clero y a los fieles de la diócesis mindoniense con fecha 6 de mayo del referido año y dictaba las normas que debían observarse hasta el momento en que el nuevo prelado tomase posesión del obispado. El cabildo catedralicio el día 7 del mismo mes acordaba enviar un telegrama de felicitación y adhesión al obispo electo<sup>172</sup>. Al día siguiente el cabildo recibía otro telegrama de contestación, que decía: "Agradecidísimo felicitación y adhesión Excmo. Cabildo. Abrazos a todos en la persona de su presidente. Benjamín"<sup>173</sup>. El día 12 de mayo, como lo había dispuesto el Dr. Balanzá y Navarro, se

171 BEOM 1935, pp. 75-76.

172 A. Cps., vol. 37, p. 276.

173 *Ibid.*



cantó un solemne Te Deum en la catedral, y se hizo el volteo de campanas, no solo en el templo catedralicio, sino también en todas las iglesias de la diócesis<sup>174</sup>. Seguidamente, el cabildo volvió a telegrafiar al obispo electo, participándole el hecho del canto del Te Deum, al que respondió el prelado con otro telegrama, cuyo texto es el siguiente: “profundamente agradecido solemne Te Deum homenaje de adhesión que me llena de aliento y consuelo, pido a Dios bendiga copiosamente a todos. Benjamín”. También el alcalde de Mondoñedo Germán Rego telegrafió al prelado, que le contestó con otro telegrama, que decía: “Sumamente agradecido, saludo y agradezco en la persona de V. E. a mis futuros diocesanos, contento, dentro de mi preocupación por lo difícil del cargo, de ir a mi tierra querida entre mis paisanos. Benjamín”<sup>175</sup>.

El día 5 de junio de 1935 el cabildo acordó lo que se habría de dar a cada uno de los dos delegados que habrían de asistir en Madrid a la consagración del obispo electo. También se designó la comisión que debía de encargarse de todo lo relativo a la recepción del prelado<sup>176</sup>. Al día siguiente se reunió cabildo extraordinario en el que se acordó conceder amplias facultades para los gastos del recibimiento del nuevo obispo, teniendo en cuenta la situación económica de la fábrica catedralicia. Se juzgó conveniente que el prelado se revistiese de Pontifical en la iglesia de los Remedios, haciendo así la entrada en la Ciudad hasta la Catedral. Así lo estimó también el personal del Ayuntamiento. Por fin, se designaron los dos canónigos (Magistral y Penitenciario) que habrían de asistir en Madrid a la consagración del prelado, que tuvo lugar el 16 de junio<sup>177</sup>. Las Actas del 8 de junio se hacen eco de una carta enviada por el obispo electo, en la que comunica la fecha de su consagración e invita al cabildo para asistir a la ceremonia. En ella pide oraciones para el fruto de su actuación, máxime en estos días de Ejercicios Espirituales, que empezó en la tarde del día 6. Se acordó contestarle ofreciéndole oraciones y comunicándole el nombre de los miembros de la comisión designada para trasladarse a Madrid y tomar parte en la ceremonia de la consagración<sup>178</sup>. La ceremonia de la consagración tuvo lugar, como queda dicho, el día 16 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad, en la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Actuó como consagrante el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, por indisposición de. Excmo Sr. Nuncio Apostólico, y fueron asistentes los

174 *Ibid.*, p. 278.

175 BEOM 1935, p. 79.

176 A. Cps., vol. 37, pp. 281-282.

177 A. Cps., p.283-284.

178 A. Cps., pp. 284-285; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 2.

Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y obispo de Málaga. De Mondoñedo, además de la comisión designada por el cabildo, asistieron al solemne acto el Ilmo. Sr. Vicario General y varios elementos seculares representando al Ayuntamiento, a la Junta Diocesana de Acción Católica, a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, además de otras personas particulares del pueblo y de otros varios lugares del obispado<sup>179</sup>.

El día 18 del referido mes se recibió la bula de la promoción del prelado para este obispado dirigida al cabildo, clero y pueblo diocesano y, con ella, la escritura de poder a favor del presidente del cabildo para tomar la posesión de la diócesis. El doctoral, al que se pasaron los dos documentos, informó favorablemente acerca de la autenticidad de ambos. En vista de ello, se fijó para el día siguiente, 19, la toma de posesión<sup>180</sup>. El día 19 de junio, después del coro vespertino, el Ilmo. D. Bonifacio Fernández Ahuja, en nombre del Excmo. Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro y en virtud del poder recibido al efecto, tomó posesión de la Diócesis. Reunidos los prebendados en la sala capitular, el presidente designó a los dos capitulares más jóvenes para ir a la sacristía mayor a buscar y acompañar al expresado apoderado del prelado. Una vez llegado a la aludida sala capitular y exhibidas al cabildo la escritura del poder y las Letras Apostólicas, que fueron leídas, prestó el apoderado el juramento de costumbre. Seguidamente, en medio de la corporación capitular bajó, al coro y tomó posesión canónica, real y actual de la silla pontifical, después de lo cual subieron todos nuevamente a la referida sala capitular y se completó la ceremonia sentándose el referido apoderado en el asiento central de la misma en nombre y representación del prelado. Asistieron al acto las autoridades locales civiles, judiciales, militares y administrativas, las entidades católicas y numeroso público, además del clero, párrocos, profesores y superiores del Seminario, religiosos y religiosas de la Ciudad, a todos los cuales expresó su agradecimiento el Ilmo. Sr. Presidente<sup>181</sup>.

El nuevo prelado, una vez posesionado de la diócesis, tuvo a bien nombrar Vicario General, hasta el momento de su entrada personal en la diócesis, al que ya lo había sido durante la Administración Apostólica, M. I Sr. D. Francisco Reigosa Pedrosa<sup>182</sup>. Éste, con fecha 19 de junio, publicó unas cuantas normas para la ceremonia de la entrada del prelado en la

179 BEOM 1935, pp. 94-95.

180 A. Cps., pp. 289-290.

181 *Ibid.*, pp. 291-192; BEOM 1935, p. 95.

182 A. Cps., pp. 293-294; Arm. 9, Est, 2. Leg. 6, nº 16.

diócesis y en la catedral, que tendría lugar el día 23 del mes de junio<sup>183</sup>. El cabildo, a su vez, designó una comisión de tres capitulares para trasladarse a Lugo el día 22 a fin de esperar allí la llegada del obispo y darle la bienvenida en nombre de la corporación. Al mismo tiempo se designó otra comisión para dirigirse a Lugo en la tarde del 23 y, desde allí, acompañarle hasta la entrada en la ciudad de Mondoñedo<sup>184</sup>.

La entrada en la diócesis del Excmo. Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro resultó “verdaderamente triunfal”, a decir del Boletín del Obispado. En Lugo recibió las diversas comisiones que se acercaron hasta allí, entre las que figuraban la del cabildo mindoniense formada por el Vicario General D. Francisco Reigosa y el maestrescuela de la catedral D. José Ramón Alonso Sieira, la del Ayuntamiento mindoniense, la de otras entidades, que fueron todas ellas recibidas por el prelado. Seguidamente se organizó la caravana de automóviles en dirección hacia Mondoñedo. Hubo de detenerse en prelado en Villalba y bajar de su coche para dar a besar su anillo y bendecir a la muchedumbre allí congregada. Otro tanto hubo de hacer en Goiriz, habida cuenta de la concurrencia, sobre todo, de niños y niñas del catecismo y de las escuelas. En el límite del ayuntamiento mindoniense, esperaban al Sr. Obispo el alcalde don Germán Rego González y el secretario don Enrique Costas Sánchez, con varios concejales, y los párrocos de Santiago de Mondoñedo, del Socorro, San Julián y del Carmen de Ferrol. Después de la presentación y saludos de rigor, el prelado subió al coche del Alcalde mindoniense y se reanudó el viaje en dirección a la capital de la Diócesis, incrementándose considerablemente la caravana de coches.

Cuando la multitud que se apiñaba en torno al santuario de los Remedios divisó, por Folgueirarrasa, la caravana que se acercaba, irrumpió en gritos de júbilo, las campanas de todas las iglesias sonaron a una y la banda de música interpretó con fervoroso entusiasmo el Himno Gallego. El prelado descendió del coche y visiblemente emocionado ante el entusiasmo de la concurrencia, se acercó a la puerta de la iglesia de Ntra. Señora de los Remedios, el deán le dio a besar la cruz, ante la que se hincó de rodillas. Seguidamente recibió el hisopo, con el que se roció a sí mismo y a los concurrentes. Finalmente penetró en el templo y se postró de ro-

183 BEOM 1935, p.94-96. Manifiesta el Vicario General que, en virtud de las facultades concedidas por la S. Congregación del Concilio, de fecha 5 de los corrientes, ha dictado decreto de ejecución de las mismas, prorrogando así por otros cinco años el indulto de poder lucrar los prebendados las distribuciones durante el período de reple en la misma forma y condiciones de las anteriores concesiones (*Ibid.*).

184 A. Cps., pp. 292-293. 295.

dillas ante la imagen de la Patrona de la diócesis y oró por unos instantes. Seguidamente, se revistió de pontifical, asistido por el presidente del Ilmo. cabildo, por los diáconos de honor y por los ministros de báculo y mitra.



*Mons. de Arriba y Castro*

Ya revestido, sale del templo y se organiza la comitiva, en la que figuran el cabildo, clero y Seminario, comunidad de PP. Pasionistas, congregaciones femeninas, juventudes católicas de todas las partes del obispado, especialmente de Ferrol. Largo sería reseñar las innumerables comisiones que se concentraron en la capital de la diócesis para dar la bienvenida al nuevo y esperado obispo. Todas ellas formaron en las filas que precedían al prelado y que le seguían a través de las calles de Mondoñedo, cuyas casas se hallaban sumamente engalanadas. Cerraban la comitiva las autoridades, con la Corporación municipal presidida por el alcalde. A lo largo del trayecto la banda de música interpretó una marcha solemne. Al llegar a la plaza de la catedral, las Juventudes y un inmenso gentío allí congregado, vitorearon con el mayor entusiasmo al nuevo obispo. Al penetrar en la catedral, que se hallaba repleta de fieles, sonaron vibrantes los acordes del órgano mientras el prelado avanzaba hasta el presbiterio. Inmediatamente se entonó el *Te Deum*, durante el cual el clero de la catedral va desfilando ante el prelado y besando su pastoral Anillo. Una vez terminado el canto, el Sr. Obispo subió al púlpito, en donde pronunció unas elocuentes y emotivas palabras: “A todos vosotros paternalmente saludos y os doy las más expresivas gracias por el cariñoso recibimiento que acabáis de tributarme ... Portarme con vosotros como un verdadero padre he ahí la gracia que, postrado ante la Virgen de los Remedios, vuestra patrona y que, desde hoy, será también excelsa patrona mía, le he pedido con todas las veras de mi alma; que yo consagre a vosotros toda mi inteligencia, todo mi corazón, todas mis preocupaciones y actividades; de todo os hago total y perfecta entrega: He ahí resumido mi plan .... Os pido, en retorno, gratitud, amor y cariño de hijos: amor con amor se paga. Pedid al Corazón Santísimo de Jesús y a la Virgen de los Remedios por nuestra compenetración espiritual ...”. Seguidamente dio la bendición al pueblo y su anillo a besar a los fieles que llenaban el templo, para dirigirse, a continuación, al Palacio Episcopal, en cuyo amplísimo salón de entrada se verificó la recepción popular, concurriendo a ella el Ayuntamiento en pleno. Los MM. II. Vicario General y Secretario del obispo hicieron las presentaciones de los concurrentes, para cada uno de los cuales el Excmo. prelado tenía una frase de cariño. No faltó a continuación el regocijo popular: Vítores, concierto, verbena, resaltado todo ello por una sorprendente y maravillosa iluminación<sup>185</sup>.

No bien posesionado de la Diócesis, el Dr. de Arriba y Castro nombró como Vicario General a don Francisco Reigosa Pedrosa, que había desempeñado ese mismo cargo en tiempos del anterior obispo y durante la administración Apostólica. Asimismo nombró Secretario Canciller a don

185 BEOM 1935, pp. 101-104.

José Souto Vizoso, que también lo había sido en las dos etapas reseñadas. Como oficial de Secretaría fue designado don José García Cascudo, profesor del Seminario<sup>186</sup>. La primera decisión que tomó don Benjamín de Arriba y Castro, una vez asentado en su silla episcopal, fue la de nombrar nuevos Jueces pro-sinodales y Párrocos consultores, habida cuenta de que había transcurrido el período de diez años para el que habían sido nombrados los anteriores. A este fin envió un escrito al cabildo exponiendo su deseo y expresando el nombre de los que pretendía nombrar. El cabildo, por unanimidad, acordó prestar consejo favorable a los nombramientos<sup>187</sup>. A finales del mes de junio, nuestro prelado se vio obligado a trasladarse a Madrid “por graves e inaplazables obligaciones”. No obstante, antes de partir, quiso publicar un breve escrito, que lleva fecha del 30 de junio, “saludando y dando gracias al clero y fieles de la diócesis y dictando algunas disposiciones”. Quiere con ello “dirigir un saludo efusivo y cariñoso y un sincero y afectuosísimo voto de gracias al Ilmo. Cabildo catedral, al respetable claustro de profesores del Seminario, al venerable clero parroquial, a las comunidades religiosas de ambos sexos, a las dignísimas autoridades civiles, a las diversas Asociaciones piadosas y de Acción Católica y a los fieles todos del obispado por las múltiples y expresivas muestras de amor filial y de adhesión fervorosa de que nos hicieron objeto, así antes de nuestra entrada en la diócesis, por medio de telegramas y cartas, como durante los días inolvidables y gratuitos que llevamos residiendo en esta muy noble y católica ciudad de Mondoñedo, donde fue afectuoso y entusiasta en grado sumo el recibimiento que se nos ha dispensado”. Las disposiciones que inserta al final, en general, se refieren a las gracias y licencias de los sacerdotes, que confirma, y, a los que las tenían limitadas, las prorroga por un año, sin examen, en la forma en la que las tenían. La última disposición se refiere a la concesión de altar privilegiado, cotidiano y perpetuo en el altar mayor de todas las iglesias<sup>188</sup>.

186 *Ibid.*

187 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3; A. Cps., vol. 37, pp. 295-297; BEOM 1935, p. 107. En 1942, hubo de nombrar algunos nuevos Jueces y examinadores prosinodales y párrocos consultores para cubrir las vacantes que se habían producido (A. Cps., vol. 28, fol. 56v-57r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3).

188 BEOM 1935, pp. 98-101.

## ***Catedral***

La catedral estaba desprovista de maestro de capilla desde el 19 de febrero de 1931, fecha en que falleció el último titular. Se explica, pues, que la primera preocupación presentada por el cabildo al nuevo prelado fuese precisamente la posible provisión de persona que ocupase este cargo. También se le expuso de la necesidad de un cantor<sup>189</sup>. Publicó al efecto un edicto sacando a oposición el referido beneficio de Maestro de Capilla; pero, que sepamos, nadie se presentó a realizar la oposición<sup>190</sup>. Así como durante la administración apostólica no se produjeron nombramientos de canónigos, durante el episcopado de Sr. de Arriba y Castro, hubo muchos nombramientos de prebendados. El primero de ellos, todavía durante la República, fue el chantre de la Catedral. Correspondía este nombramiento a la Santa Sede y fue designado por el papa el magistral de Mondoñedo don Jesús Blanco Agras, que, previo el nombramiento pontificio y colación del prelado, tomó posesión de su dignidad, tras haber formulado la profesión de fe ante el cabildo, el 7 de agosto de 1935<sup>191</sup>. Posteriormente fueron bastantes los nombramientos de dignidades y canónigos, que se enumerarán brevemente:

## ***Dignidades***

- D. Francisco Reigosa Pedrosa, (Su Santidad), arcipreste. Posesión: 9-V-1941<sup>192</sup>.
- D. José Souto Vizoso, (Su Santidad) arcediano. Pos.: 9-V-1941<sup>193</sup>.
- D. Vicente Saavedra Pardo, (Su Santidad) chantre. Pos.: 3-IX-1941<sup>194</sup>.
- D. José M<sup>a</sup> Bermúdez Rodríguez, (Su Santidad) maestrescuela: 3-IX-1941<sup>195</sup>.

189 A. Cps., vol. 37, pp. 297-298.

190 BEOM, 1935, p. 135-136. En la visita que el prelado giró a la catedral, se volvió a hablar del tema, como veremos, pero también quedó relegado para un mejor momento. El cabildo volvió a acudir al prelado el 5 de noviembre de 1941, con la pretensión que nombrase un maestro de capilla que atendiese, no sólo a la formación musical de los niños de coro, sino también a la formación religiosa, de que estaban muy necesitados (A. Cps., vol. 38, fol. 58v-59r). Y cuando el prelado estaba a punto de marchar para Oviedo, se puso, una vez más, sobre el tapete esta cuestión, que quedó sin resolver.

191 A. Cps., vol. 37, pp. 300-302.

192 A. Cps. vol. 38, pp. 45-46.

193 *Ibid.*

194 *Ibid.*, pp. 50-51.

195 *Ibid.*

*Canónigos de Oficio*

- D. Pedro Reigosa Pedrosa, Penitenciario, previa oposición. Pos.: 3-X-1936<sup>196</sup>.
- D. Gumersindo Cuadrado Maseda, (Prelado) lectoral. Pos: 1-XII-1937<sup>197</sup>.
- D. Jesús Fernández Blanco, (Su Santidad) magistral. Pos.: 4-III-1942<sup>198</sup>.
- D. José Lombardero Martínez, (Su Santidad) doctoral. Pos.: 18-III-1942<sup>199</sup>.

*Canónigos simples*

- D. Rosendo Carracedo Rigueira. (Prelado). Pos.: 31-XII-1935<sup>200</sup>.
- D. Francisco Fanego Losada. (Prelado). Pos.: 30-X-1939<sup>201</sup>.

*Beneficiados*

- D. Fermín López Robledo; (Previa oposición). Pos.: 31-XII-1935<sup>202</sup>.
- D. José García Cascudo. (Prelado). Pos.: 29-X-1939<sup>203</sup>.
- D. Perfecto Alonso González. (Prelado). Pos.: 21-XI-1939<sup>204</sup>.
- D. Manuel Pérez y Pérez. (Permuta). Pos.: 8-IX-1940<sup>205</sup>.
- D. José Penelas Cortés, renuncia a un beneficio con carga de tres sermones anuales y se posesiona de otro beneficio con carga de 2º maestro de ceremonias (1942)<sup>206</sup>.

196 A. Cps. vol. 37, p. 345-346; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3; Arm. 9, Est. 3, Leg. 3, nº 14.

197 A. Cps., vol. 37, pp. 391-393; *Ibid.*, p. 390; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3.

198 A. Cps. vol. 38, p. 58v.

199 *Ibid.*, pp. 59-60.

200 *Ibid.*, vol. 37, p. 315.

201 *Ibid.*, vol. 38, fol. 23r-v.

202 A. Cps., vol. 37, p. 316.

203 *Ibid.*, vol. 38, fol. 23r.

204 *Ibid.*, fol. 24v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3.

205 A. Cps., vol. 38, fol. 37r-v.

206 A. Cps., vol. 38, fol. 70r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 36.



Entre los capitulares fallecidos en este tiempo, quizá merezca ser destacado el arcipreste don José Erice Espelosín, “asesinado por las horridas rojas el 27 de agosto de 1936” en Barcelona, donde residía.. Se recibió la noticia el 30 de septiembre de 1939. Se rezó un responso. En cuanto al funeral, se hizo constar que el Sr. Arcipreste se había ausentado de Mondoñedo en 1930 y no conservó contacto alguno con el cabildo, de ahí que la obligación de celebrar el funeral y decir las tres Misas por su eterno descanso fuese dudosa. “No obstante, en atención a que murió como mártir del sacerdocio”, se acodó celebrar el día 9 de octubre una función fúnebre y encarecer a cada capitular que celebrase una Misa por su eterno descanso<sup>207</sup>. También fallecieron el penitenciario don Francisco Otero Caramés (7-III-1936)<sup>208</sup>, el chantre don Jesús Blanco Agras (11-VI-1937)<sup>209</sup>, el canónigo lectoral don Manuel Castaño (4-VII-1937)<sup>210</sup>, el beneficiado don Nicasio López Ferreiro (20-V-1041)<sup>211</sup> y el también beneficiado don Víctor Rodríguez Matos (1942)<sup>212</sup>.

*Visita Pastoral.* Con fecha 6 de febrero de 1936 el prelado envió un escrito al cabildo en el que expresaba su propósito de realizar en breve la visita pastoral a la catedral. Los canónigos acordaron disponer todo lo necesario al efecto<sup>213</sup>. En efecto. El día 14 del referido mes de febrero de 1936, don Benjamín hizo su primera visita pastoral solemne a la S.I. catedral, con arreglo a las disposiciones canónicas y en la forma que previenen el Pontifical Romano y el Ritual Toledano. Después del coro de la mañana, previo toque de campanas, entró procesionalmente en el templo, en donde, convenientemente revestido, giró primero visita al sagrario y reservado, entonó después responsos por los difuntos y puso término a la parte estrictamente pública con la bendición solemne. Después subió a la sala capitular, en donde dirigió a todos, canónigos, beneficiados y sacerdotes adscritos una paternal exhortación, exponiendo el objeto de la visita, la santidad del sacerdocio y las obligaciones principales de los clérigos. Finalmente, para continuar la visita a personas, lugares y cosas, designó una comisión, formada por el deán, secretario de Cámara, maestro de ceremonias y el canónigo archivero, como secretario de visita. Sin más, regresó procesionalmente al palacio episcopal. La comisión designada por el prelado elaboró su dictamen sobre personas lugares y cosas, poniendo

207 A. Cps., vol. 38, fol. 21r-v.

208 A. Cps., vol. 37, pp.324.

209 A. Cps., vol. 37, p. 377.

210 A. Cps., vol. 37, p. 379.

211 A. Cps., vol. 38, fol. 48v.

212 A. Cps., vol. 38, fol. 66r.

213 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6. nº 22.

su sentir sobre todo ello en manos del obispo con fecha 10 de marzo del referido año. A la vista de ello, el prelado expuso, en primer lugar, su agradecimiento a la comisión y su felicitación a la corporación capitular por el satisfactorio resultado de la inspección llevada a cabo. No obstante puso ciertas advertencias que debería tener en cuenta en lo sucesivo. Se fijó en primer lugar en que debería procurar por todos los medios una mayor asistencia y participación del pueblo en la vida litúrgica catedralicia e intensificar su actuación en las obras de celo, teniendo en cuenta que las catedrales, por su historia, por la competencia del personal que integran los cabildos y por el lugar preferente que ocupan en la jerarquía de las Iglesias diocesanas, deben ser ejemplo y modelo para todas las demás. Desea el prelado que se perfeccione cuanto sea posible la realización de los diversos actos de culto, que deben ser en la catedral escuela de liturgia para los fieles. Pero para ello es necesario que los fieles los conozcan en su significación, en su sentido místico y nos vean ejecutarlos con aquel espíritu de fe, de fervor y de edificante compostura, en palabras, ademanes y ceremonias todas, que den la sensación de la grandiosidad y excelsitud de su significado. Para que los fieles conozcan el significado de las oraciones, salmos, y ceremonias litúrgicas, cree el prelado, que sería muy útil y conveniente que se tuvieran sobre esta materia algunas conferencias a los fieles todos los años o que por lo menos se les diesen algunas explicaciones de liturgia. Asimismo, recalca el prelado, que el cabildo podría organizar durante el año algunos cursillos de cultura religiosa en plan de lecciones catequísticas y apologeticas, como se hace en Madrid y en otras poblaciones. También tuvo unas palabras con relación al maestro de capilla y al local del archivo catedralicio. Dispuso, finalmente, que las cuentas de fábrica pasasen también, para su aprobación, por la Curia diocesana<sup>214</sup>. El día 1 de abril se reunió el cabildo y dio lectura al oficio del prelado y, en consecuencia, acordó prestar la mayor atención al contenido del escrito, en todos sus extremos. Sobre las explicaciones doctrinales de tipo litúrgico reconocieron que venían haciéndose en las Misas de mayor concurrencia. En cuanto a la celebración de cursillos se nombró una comisión para que se entrevistase con el Sr. obispo y acordasen lo más procedente. Se acordó finalmente, poner en práctica la disposición sobre la presentación en la Curia de cuentas de fundaciones piadosas y de la fábrica<sup>215</sup>.

*Capellanías.* En 12 de agosto de 1935, D. Gabriel Pita da Veiga y Rodríguez, renuncia a su capellanía en la catedral por haber sido nombrado

214 Libro de Visitas Pastorales a la Catedral (1907-1946); Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 22.

215 A. Cps., vol. 37, pp. 327-329.

familiar de prelado<sup>216</sup>. Con fecha 17 de enero de 1936, comunica el prelado haber nombrado capellán de la catedral a D. José Manuel López Hernández<sup>217</sup>. Con fecha de 4 de octubre de 1940 el cabildo nombra sacristán de la catedral a D. Camilo Piñeroa García y el prelado aprueba el nombramiento<sup>218</sup>. Días más tarde se aplica al referido sacristán una capellanía del Acervo Pío, para incrementar su haber ordinario y con la obligación de suplir, en cuanto sea posible, a los capellanes<sup>219</sup>.

*Cuestiones económicas.* El año 1937 no se podían cobrar los cupones de la Deuda Pública y, en consecuencia, celebrar las Misas de Fundaciones. En vista de ello, el cabildo acordó abrir un crédito de 22.000 pesetas en el Banco de La Coruña, ya que podía presentar, como garantía, los títulos de la dicha Deuda, que se custodiaban en la Caja de la Catedral, pertenecientes a fundaciones y a la fábrica, retirando los que fuesen necesarios al efecto. Por otra parte se acordó descontar a los perceptores el 10% de lo que les correspondiese como pago del personal y estipendios de Misas, con el objeto de satisfacer los intereses del crédito, que eran el 5%. El prelado aprobó este acuerdo capitular<sup>220</sup>. El prelado nombra para integrar el Consejo de Administración Diocesana a los canónigos D. Vicente Saavedra y D. Francisco Fraga<sup>221</sup>. El 3 de enero de 1940, el Sr. de Arriba y Castro comunica al cabildo que “restablecido el presupuesto de Culto y Clero, han cesado las causas que motivaron la adjudicación a capitulares y beneficiados de sendas capellanías del Acervo Pío y la retribución de Misas conventuales, cargas y servicios especiales. Quedan sin efecto, a

216 A. Cps., vol. 37, pp- 302-303. Por cierto que, el 30 de septiembre de 1943, el prelado recibió como familiar para que le acompañase y asistiese al magistral D. Jesús Fernández Blanco (*Ibid.*, fol. 77v).

217 *Ibid.*, p. 319; cf. vol. 38, fol. 39v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3.

218 A. Cps., vol. 38, fol. 39v.

219 *Ibid.*, fol. 39v-40r. En abril de 1945, siendo ya Administrador Apost., comunica al cabildo haber trasladado a la catedral y elevado a 1.500 pesetas la dotación de la capellanía coadjutorial de San Pedro de Argomoso para incrementar la retribución del sacristán mayor, con la obligación de celebrar seis Misas y rezar el rosario todas las tardes, a la hora de costumbre, y demás ejercicios vespertinos (Arm. 9, Est. 2, Leg. 6., nº.43; A. Cps., vol. 38, fol. 92v) La disposición de que el sacristán mayor rezase el Sto. Rosario quizá obedeciese a que el Rosario venía rezándolo el deán Fernández Ahuja. Pero en esta fecha el deán estaba dispensado de residencia de coro, por tres años, a causa de su enfermedad (Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 39).

220 A. Cps. vol. 38, pp. 384-385; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 11. El 6 de julio de 1938 se dispone que se retiren de la Caja de la Catedral los títulos de la Deuda Perpetua Interior para presentarlos en Hacienda, según recientes disposiciones. No se dice de qué disposiciones se trata (A. Cps., vol. 38, fol. 6r).

221 *Ibid.*, fol. 13v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 3.

partir del 1º de noviembre pasado”<sup>222</sup>. En consecuencia, el cabildo acuerda hacer una nueva tabla de distribuciones, que somete a la aprobación del prelado. Éste ve justa la nueva tabla de distribuciones y, por ello, otorga su aprobación con fecha 12 de septiembre de 1942<sup>223</sup>. Entre los gastos de la catedral merece citarse la compra del “ventilador eléctrico” del órgano, realizada el año 1945, “a fin de evitar los inconvenientes que se dan con los encargados del fuelle”<sup>224</sup>. En el mismo año 1945 se acordó colocar en el órgano un timbre automático permanente y asegurar en forma el coro alto, respetando las exigencias del arte<sup>225</sup>. El 18 de abril de 1940 se acordó retocar la cara de la imagen de la Virgen de los Dolores, enviándola a Santiago, a un imaginero competente<sup>226</sup>. Pasaron cinco años sin que se llevase a efecto lo acordado sobre el particular, Por fin, el 31 de marzo de 1945, el cabildo autorizó al fabriquero para enviar a Santiago la cara de la imagen de la dicha Virgen a fin de ser restaurada por escultor competente<sup>227</sup>. Poco después el ya obispo auxiliar de Santiago don José Souto sufragó los gastos de la restauración. El cabildo, en vista de ello, quiso que constase en acta su gratitud por esta acción de tanto mérito, dadas las estrecheces por que pasaba la fábrica catedralicia<sup>228</sup>. Habida cuenta de las dificultades económica por que atravesaba la fábrica catedralicia, el prelado, el 15 de enero de 1943, tuvo a bien concederle una subvención anual de 3.000 pesetas, con el fin de que se pudiese aumentar el sueldo a los empleados y niños de coro. En consecuencia, el cabildo acordó subirles el presupuesto.

222 Arm. 9, Est. 2, Leg. 8, nº 14. A partir de noviembre de 1939 el clero recuperó la nómina del Estado, interrumpida, en su casi totalidad, en 1931. Lo que los canónigos percibían mensualmente del Estado era lo siguiente: Deán: 412,87 pesetas; dignidades y canónigos de oficio: 335,92; canónigos simples: 297; beneficiados: 179,68 (Arm. 9, Est. 4, Leg. 1; cf.: Arm.9, Est. 4, Leg. 5, nº 5).

223 A. Cps., vol. 38, fols. 65r-v. Íntimamente relacionada con la cuestión económica se halla la gracia, concedida, por tiempo de cinco años, por la Santa Sede, de lucrar en tiempo de reple (vacaciones), las distribuciones ordinarias. Durante este pontificado se obtuvo esta gracia en junio de 1935 (A. Cps., vol. 37, pp. 293-294; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 16), en 1940 (A. Cps., vol. 38, fol. 35v; Arm. ), Est. 2. Leg. 6, nº 16) y en enero de 1946 (A. Cps., vol. 39, p. 1-2 ) Por su parte los beneficiados solicitaron del prelado, el 5 de marzo de 1941, el poder percibir estipendio por las segundas Misas conventuales y que se les concediese una subvención, para poder paliar el encarecimiento de la vida (A. Cps., vol. 38, fol. 43-v).

224 A. Cps., vol. 39, p.98r. El 19 de diciembre de 1942, el cabildo acordó invitar al joven Eduardo Rodríguez para tocar el organo sustituyendo de algún modo en sus funciones al organista, cuando D. Mariano Casares se ausente por cualquier razón El padre de este joven había sido organista segundo durante mucho tiempo (A. Cps. vol. 38, fol.67v).

225 A. Cps., vol. 38, fol. 93r.

226 *Ibid.*, vol. 38, fol. 32r.

227 *Ibid.*, fol. 92r.

228 Ac. Cps., vol. 38, fol. 96v.

También concedió una subvención anual de 300 pesetas a los dos muchachos Magín Pérez y Ramón Reigosa, con el fin de que fueran admitidos en período de formación como meritorios y participaran como cantores en las Misas solemnes<sup>229</sup>.

Bajo otro orden de cosas, el maestro de ceremonias de la Catedral envió un escrito al prelado pidiendo que se restaurase la fiesta de San Fructuoso, que se había celebrado hasta 1914. El cabildo, al que D. Benjamín remitió el referido escrito, emitió su dictamen favorable<sup>230</sup>. Por su parte el prelado recabó del cabildo su consentimiento acerca de pedir a Roma el rezo litúrgico de Beato Juan de Ávila. Ni que decir tiene que el cabildo prestó gustosamente el consentimiento oportuno<sup>231</sup>. En abril del año 1936 el cabildo tomó el acuerdo de solicitar de la autoridad gubernativa local el permiso legal para la procesión de las Palmas<sup>232</sup>. En este tiempo se realizó la fundación de una Misa rezada diaria, a celebrar a la hora del alba, hecha por el ex párroco de Negradas D. Ramón González Somoza, cuyo usufructo vitalicio se reservó a la sirvienta María Josefa Mántaras<sup>233</sup>.

### ***Misa pontifical y Bendición Papal***

El Dr. de Arriba y Castro celebró todo los años Misa pontifical en la catedral y, al final de la misma, impartió la bendición papal en la fiesta de la Inmaculada y de Pascua de Resurrección<sup>234</sup>. Además celebró todos los Jueves Santos la Misa matutina, con consagración de Santos Óleos, ha-

229 A. Cps., vol. 38, fol. 68v-69r. A este respecto estaría bien recordar que el cabildo acordó retirar la imagen de de la Santísima Trinidad, “con su escaparate”, que se hallaba en el sarcófago de Álvaro Pérez, y trasladarla a otro sitio más conveniente. (A. Cps., vol. 37, p. 303). Tuvo, en cambio, menos éxito el acuerdo que se tomó varias veces de dar un “mejor emplazamiento” al Archivo (*Ibid.*, p. 329).

230 A. Cps., vol. 37, pp. 308-312; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, n.º 19.

231 A. Cps., vol. 37, p. 329.

232 A. Cps., vol. 37, p. 329.

233 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, n.º 28; A. Cps, vol 38, fol. 40v. Quizá por abusos, más bien por excesos que por defectos, el cabildo se vio obligado a poner de relieve la indumentaria propia de los canónigos, fuera de los actos litúrgicos. Precisó el tema diciendo que, dadas las actuales circunstancias (se trata del año 1941) “el signo acreditativo exterior de la condición capitular es el uso de pespunte con hilo morado en el cuello de la sotana y de cordoncillo del mismo color en el cuello y bocamanga de dicha prenda” (A. Cps., vol. 38, fol. 56r-v).

234 A. Cps. vol. 37, p. 312, 357-358, 370-371, 393-394, vol. 38, fol. 2v-3r, etc.; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, n.º 4.

ciendo, por la tarde, el lavatorio de la manos de los canónigos en la sala capitular y de los pies de 13 pobres en la catedral . Ofició igualmente en la bendición de Ramos y subsiguiente procesión, así como en la Misa llamada praesantificatorum en la mañana del Viernes Santo<sup>235</sup>. Celebró igualmente Misa pontifical el día de Corpus Christi, portando, a continuación, la custodia en la procesión, como, por ejemplo, ya en 1936<sup>236</sup>.

*Procesiones:* A partir de 1937 se celebraron todas las procesiones catedralicias que se venían celebrando antes de 1931. Ya el 1936 se pudo celebrar la procesión del Rosario el día 25 de octubre, a la que el prelado quiso dar la nota de rogativa pública “para impetrar del Cielo la pronta y feliz terminación de la actual guerra de reconquista de nuestra amadísima Patria”. Al final de la procesión se celebraría el ejercicio en honor de Nuestro Señor Jesucristo Rey, al que el prelado asistió de capa magna y ofició en la reserva del Santísimo<sup>237</sup>. El domingo, 23 de mayo de 1937 se bajaba la imagen de la Virgen de los Remedios, desde su santuario hasta la catedral, para permanecer allí hasta después de la fiesta del Corpus<sup>238</sup>. Es claro que se celebró la procesión del Corpus en este año de 1937, por más que nada digan al respecto la Actas Capitulares. Pero por ella sabemos que se celebró la procesión de la octava del Corpus por el cantón de la ciudad<sup>239</sup>. Se hace mención clara de la procesión de la Sma. Virgen de los Remedios, patrona de la ciudad de Mondoñedo, que se celebraba, en este tiempo, por la tarde y por las calles de la ciudad<sup>240</sup>. Ese mismo año se celebró la procesión del Rosario, que salió a las cinco de la tarde, “para dar tiempo a la velada del día del Aspirante”<sup>241</sup>. Asiste el prelado a la procesión del Corpus en 1938<sup>242</sup>. Como en años anteriores, el domingo de la Santísima Trinidad se bajó la imagen de la Santísima Virgen de los Remedios, para devolverla a su santuario el día conveniente después de la octava del Corpus<sup>243</sup>. El año 1939 se habla de la procesión de San Roque, “según el antiguo voto del clero y del pueblo”. Se advierte que si el Ayuntamiento no accede a designar los portadores de la imagen, se provea

235 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; A. Cps., vol. 38, fol. 2v-3r.

236 A. Cps., 37, p. 332; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4.

237 A. Cps. vol. 37, pp. 348-349; Arm. 9, Esta. 2, Leg. 6, nº 4.

238 A. Cps., vol. 37, p. 375.

239 *Ibid.*, pp. 375-376.

240 *Ibid.*, pp 381-382.

241 *Ibid.* pp. 385-386.

242 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; A. Cps., vol. 38, fol. 4v.

243 A. Cps., vol. 38, fol. 5r.

de otra forma<sup>244</sup>. No se mencionan otras procesiones en las A. Cap., pero es claro que se hacían las citadas todos los años. Solamente el año 1945, se habla de la procesión del Rosario y de la celebración de los cultos de costumbre con motivo de las fiesta de Cristo Rey<sup>245</sup>.

### **Seminario**

El prelado nombró, el 25 de noviembre de 1938, consiliario de Disciplina del Seminario a D. Vicente Saavedra Pardo y consiliario de Hacienda del mismo al párroco de Santiago de Mondoñedo D. Manuel Lamas Lourido<sup>246</sup>. El prelado solicitó de la Santa Sede y ejecutó, después, rescriptos a favor de varios canónigos y beneficiados profesores del Seminario de dispensa de residencia coral los días y horas de clase, por ejemplo, a favor de D. José Penelas Cortés (10-III-1939)<sup>247</sup>, de D. Francisco Fanego Losada, D. José García Cascudo y don Perfecto Alonso González (en 1939, en 1940, en 1944 y en 1946)<sup>248</sup>, de D. Vicente Saavedra Pardo (en 1940, en 1944<sup>249</sup>, de D. José Lombardero Martínez, nombrado Vicerrector (en 1943, en 1944 y en 1945<sup>250</sup>. Varios de estos profesores deberían poner gratuitamente cierto número de clases a la semana, como, por ejemplo, D. Francisco Fanego Losada, que tenía como carga de su canonjía clase diaria de Lengua Latina<sup>251</sup>.

*Día del Seminario* El 17 de agosto de 1935 publicaba D. Benjamín una circular “instituyendo el “Día del Seminario”, con una colecta especial para pensiones a favor de alumnos pobres. La circular consta de un preámbulo y cinco disposiciones. Entre éstas manda que se celebre el día del Seminario el 8 de septiembre, con oración y colecta. Con esta colecta proporcionaría a los jóvenes la ayuda que se estimare conveniente. Encarece a los sacerdotes con cura de almas que traten de estimular a niños que reúnan buenas

244 *Ibid.*, fol. 19r. El año 1940 se hace constar la misma circunstancia con relación a la doble procesión de San Roque; en caso de que el Ayuntamiento no designe portadores de la imagen, que se hable con el capellán de la ermita para que se encargue de buscarlos (*Ibid.* fol. 38r).

245 *Ibid.*, fol. 97r.

246 A. Cps., vol. 38, fol. 9r.

247 A. Cps., vol. 38, fol. 15r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 14.

248 A. Cps., vol. 38, fol. 24r, 25v, 87r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 14.

249 A. Cps., vol. 38, fol. 40v, 87r; Arm. 9, Esta. 2, Leg. 6, nº 14.

250 A. Cps., vol. 38, fol. 76v, 78r, 87r, 97v.

251 A. Cps., vol. 38, fol. 22r.

cualidades a ingresar en el Seminario<sup>252</sup>. El 2 de septiembre de 1936 escribía una circular “sobre el fomento de vocaciones para el sacerdocio”<sup>253</sup>. El 5 de septiembre de 1937 daba a la prensa otra circular “con motivo de la apertura del curso en el Seminario Conciliar”, dirigida a los sacerdotes<sup>254</sup>. El 1 de junio de 1938 publicaba una exhortación “sobre el fomento de vocaciones sacerdotales” Después de una introducción, se pregunta qué es un sacerdote. Los Seminarios. Las vocaciones eclesiásticas. Hay que seleccionar las vocaciones. Algunas normas. Ayuda económica. Cooperación necesaria de los seculares. La obra de fomento de vocaciones, El peligro de las vacaciones prolongadas. El seminario de verano. Otras razones. Reparos y precauciones. Parte dispositiva: 1º. Queda establecida en toda la diócesis la organización por coros de la Obra del Fomento de Vocaciones Sacerdotales<sup>255</sup>. 2º. Todos los años el día de Pentecostés se celebrará el día del Seminario, etc.<sup>256</sup>. En consecuencia, el día de Pentecostés de 1939 se celebró el día del Seminario en la Catedral, en la que hubo Misa matutina celebrada por el mismo prelado, y por la tarde tuvo lugar una Hora Santa, con exposición y predicación<sup>257</sup>. Lo mismo sucedió en 1940<sup>258</sup>, 1943<sup>259</sup>, 1944<sup>260</sup>, 1945<sup>261</sup>. El 13 de noviembre de 1938 publicó una circular “sobre la cooperación al Fomento de Vocaciones”<sup>262</sup>. Ese mismo mes de noviembre apareció el primer número de la hojita de cuatro páginas titulada *Fomento de Vocaciones Eclesiásticas*, en el que figuran unas palabras del Papa, una exhortación de D. Benjamín y unas palabras del delegado diocesano (D. Jesús Fernández Blanco)<sup>263</sup>. Se siguió publicando mensualmente, repartiéndose con el Boletín Eclesiástico y de otras formas. Figuran en ese primer número las primeras Becas de Arciprestazgos entre las que destaca la de Mellid, con la aportación de 1.000 pesetas del arcipreste D. Ricardo Sánchez Varela. Ese año de 1938 se recaudó para el Seminario la suma de 14.443 pesetas con

252 BEOM 1935, pp. 125-127.

253 *Ibid.*, 1936, pp. 178-179.

254 BEOM 1937, pp. 238-243.

255 El año 1943, en virtud de decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, quedó agregada a la Pontificia Obra de Vocaciones Sacerdotales, por lo que puede disfrutar de todos los derechos y privilegios que tal agregación comporta. El decreto está firmado por el Prefecto J. Cardinal Pizarro (BEOM, 1943, p. 23).

256 BEOM 1938, pp. 89-100.

257 A. Cps., vol. 38, fol. 17r.

258 A. Cps., vol. 38, fol. 33v.

259 A. Cps., vol. 38, fol. 73v-74r.

260 *Ibid.*, fol. 83r.

261 *Ibid.*, fol. 94r.

262 BEOM 1938, pp. 188-189.

263 BEOM 1938, p. 204.



60 céntimos<sup>264</sup>. Dentro de la marcha la vida del Seminario de aquellos años tuvo una resonancia especial la celebración de las Bodas de plata profesora-les del catedrático D. Francisco Fanego Losada, en las que participaron, no solamente los profesores y alumnos sino muchos ex alumnos, sacerdotes y seglares (12-I-1939)<sup>265</sup>. Al acercarse la fiesta de Pentecostés del año 1939, dio a la prensa una nueva circular “sobre el día del Seminario”<sup>266</sup>. Al comienzo del curso 1939-1940 publicó otra circular “sobre la apertura del Seminario”<sup>267</sup>. Pudo haber tenido alguna repercusión en el Seminario la disposición militar de equiparar a los ordenados “in sacris” a los seminaristas y religiosos profesos en orden a los destinos en el cuartel<sup>268</sup>. Apareció otra circular del prelado “sobre el Seminario “el 15 de noviembre de 1939”<sup>269</sup>. La dirección del Seminario recibió una reorganización a principios del curso 1940-1941: Rector, don José Souto Vizoso; primer prefecto del Seminario mayor, D. Jesús Fernández Blanco, segundo prefecto del Seminario mayor, D. Pastor García Insua; primer prefecto del Seminario menor, D. José García Cascudo<sup>270</sup>. Dentro de los programas anuales de la Acción Católica del año 1941 figuraba la atención al Seminario y al Sacerdocio. Y así en San Julián de Ferrol se celebró un triduo pro Seminario y Sacerdocio y una velada en la que intervinieron destacadas personas de la Ciudad Departamental<sup>271</sup>. También en Mondoñedo se organizó una velada al respecto, en la que intervinieron varios niños y personas mayores de la Ciudad. En ella se puso de relieve una estadística sobre la campaña pro Seminario en la diócesis<sup>272</sup>. En estos años se implantó el sistema de aportación al Seminario, no sólo en dinero sino también en especie, incluso los seminaristas hubieron de hacerlo durante algún tiempo. En 1941 se hizo un recuento de lo recogido en especie (trigo, centeno, patatas, etc.)<sup>273</sup>. No se olvidó el prelado de preparar convenientemente el Día del Seminario del año 1942, a cuyo fin publicó una circular sobre el tema<sup>274</sup>. Tampoco en el 1943, en el que también su pluma nos ofreció una circular sobre el Día del Seminario<sup>275</sup>. El 31 de mayo de 1943 el Seminario realizó la consagración al Inmaculado Corazón de

264 *Ibid.*, p. 215.

265 *Ibid.*, 1939, pp. 14-15.

266 *Ibid.*, pp. 95-99.

267 *Ibid.*, pp. 141-144.

268 *Ibid.*, pp. 204.

269 *Ibid.*, 1939, pp.212-214.

270 *Ibid.*, 1940, p. 194.

271 *Ibid.*, pp. 15, 116.

272 *Ibid.*, 1941, p. 142.

273 *Ibid.*, 1941, p. 213.

274 *Ibid.*, 1942, pp. 81-83.

275 *Ibid.*, 1943, p. 121-127.

María, dentro de la campaña llevada a cabo en la diócesis<sup>276</sup>. En 1945 tampoco rompió la costumbre de publicar la circular del Día del Seminario<sup>277</sup>. El Seminario mindoniense desbordó de alegría el día 10 de febrero de 1945, al conocerse la noticia del nombramiento de su rector D. José Souto Vizoso, como Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela y residente de Elusa<sup>278</sup>. Este nombramiento fue motivo de una nueva remodelación del personal del Seminario: Rector: D. Vicente Saavedra Pardo; Vicerrector del Seminario menor: D. Perfecto Alonso González, Director Espiritual del Seminario Mayor: D. Atilano Rico Seco; mayordomo: D. Jesús Campello Pérez; Director Espiritual del Seminario Menor de Villanueva de Lorenzana: D. Germán Rodríguez Martínez; Vicerrector del Seminario Menor de Villanueva de Lorenzana: D. Jesús Castro Prieto<sup>279</sup>. A punto ya de cesar como Administrador Apost., D. Benjamín dio una disposición que guardó vigor durante mucho tiempo. Me refiero a la Póliza “pro Seminario” que impuso en 26 de diciembre de 1945 y que debían llevar todos los documentos elevados a la Curia diocesana o emitidos por ésta<sup>280</sup>.

### ***Clero diocesano***

*Ejercicios espirituales del clero.* Se venían celebrando estos últimos años en el mes de julio. No obstante este año 1935 se trasladaron para el mes de septiembre. El prelado tenía interés en comunicarse personalmente con los sacerdotes durante los Ejercicios Espirituales, cosa que no podría realizar en el mes de julio, durante el cual tenía que ausentarse, como ya queda dicho, de la diócesis durante algún tiempo. Esta fue la razón por la que decidió aplazar los Ejercicios, como lo puso de relieve el Secretario-Canciller<sup>281</sup>. El Secretario Canciller anunciaba todos los años las dos tandas de Ejercicios y, posteriormente, se publicaba en el Boletín el nombre de todos los que habían asistido. Se consideraba que debían asistir, cuando menos, de tres en tres años<sup>282</sup>.

276 *Ibid.*, p. 177.

277 *Ibid.*, 1945, pp. 35-39.

278 *Ibid.*, 1945, p. 5.

279 *Ibid.*, 1945, p.59. Con la misma fecha también fueron nombrados diversos miembros de la Curia, como son: Secretario Canciller, D. Francisco Fraga López; Vicesecretario Canciller, D. Perfecto Alonso González; Auxiliar de secretaría, José M<sup>a</sup> Puente Martínez (*Ibid.*).

280 *Ibid.*, 1945, pp. 137-141.

281 BEOM 1935, pp. 104-105.

282 Véase, por ejemplo., BEOM, 1936. p. 116 y pp. 147ss.

*Formación intelectual y espiritual.* Tras la última tanda de Ejercicios Espirituales del año 1937, tuvieron lugar, para los sacerdotes jóvenes, una serie de conferencias, en las que intervinieron el P. Antonio Santa, S.J., D. Baltasar Pardal, D. Agustín Béaz Pego, Mons. Antonio L. Lurueña, oficial de la Nunciatura Apostólica, residente accidentalmente en Mondoñedo, y Manuel Pérez Fanego, que llevó la responsabilidad del canto<sup>283</sup>. El 20 de julio de 1938 el prelado publicaba un circular “sobre la primera semana sacerdotal diocesana”<sup>284</sup>. En efecto, entre el 9 y el 17 de septiembre de 1938 se celebró en Mondoñedo una semana sacerdotal. Tomaron parte en ella, en calidad de semanistas, 56 sacerdotes ordenados en los últimos diez años, y 32 ordenados en años anteriores. Los principales conferenciantes, además de D. Casimiro Morcillo, Vicario General de Madrid y Consiliario Nacional de Mujeres de A. C., que tuvo las ponencias sobre A, C.<sup>285</sup>, fueron: D. Daniel Llorente, canónigo de Valladolid; D. Pío Escudeiro, consiliario de la Unión Diocesana de Juventudes de Santiago; D. Agustín Béaz Pego, Prefecto de Ceremonias de la Catedral mindoniense; Mons. D. Ángel Sagarmínaga. Director Nacional de Misiones. También tomó parte sobre temas de Acción Católica D. Manuel Aparici, Presidente Nacional de las Juventudes de A. C., y D. Manuel Ojea, Presidente de la Unión Diocesana de Lugo. El Boletín publicó un resumen de las ponencias y las conclusiones de las mismas. Estos dos últimos intervinieron en un acto público celebrado en la catedral, en el marco de la misión general que se estaba celebrando en la Ciudad<sup>286</sup>. En septiembre de 1939 se celebró una segunda semana sacerdotal, en la que intervinieron, como ponentes, D. Ricardo Amor, canónigo de Mondoñedo, D. Francisco Fraga Fernández, cura de Santiago de Viveiro, D. Manuel Porta, cura de Miño, D. Ramón Alvite, cura de Ove, D. Teodoro Maseda, párroco de Trabada, y D. Enrique López Galuá, arcipreste-párroco de Ribadeo. Los temas versaron fundamentalmente sobre los círculos de estudios<sup>287</sup>.

*Conferencia de Arciprestes.* El 5 de mayo de 1943 publica D. Benjamín una circular “sobre la conferencia de los arciprestes”, a continuación de la cual se ponen de relieve ciertos puntos en orden a esta conferencia<sup>288</sup>. Esta conferencia de arciprestes tuvo lugar en Mondoñedo los días 14 y 15 de dicho mes de mayo y el prelado esperaba tantos frutos de ella, que envió un

283 BEOM, 1937, pp. 269-270.

284 *Ibid.*, 1938, pp. 125-129.

285 *Ibid.*, 1938, p. 140.

286 BEOM, 1938, p. 167; pp. 173-180.

287 *Ibid.*, 1939, pp.112-115.

288 BEOM 1943, pp. 129-131 y 131-133.

escrito al cabildo catedralicio pidiéndole que designase una comisión que asistiese y tomase parte en las deliberaciones de la misma<sup>289</sup>. En el mes de septiembre de ese mismo año el prelado remitió al cabildo las conclusiones de la Asamblea, rogándole que tuviese a bien designar una comisión que hiciese las sugerencias que estimase oportunas en relación con dichas conclusiones<sup>290</sup>. En el mes de octubre, remitía el Sr. obispo nuevas conclusiones de la Asamblea en cuestión, para que emitiese un informe global. Nombrada nueva comisión, ésta emitió informe favorable, por no haber hallado reparo alguno en ellas<sup>291</sup>.

*Unión Apostólica.* Se recomienda en la primera semana sacerdotal diocesana, en primer término, que todos los sacerdotes entren a formar parte de esta Unión Apostólica<sup>292</sup>, tan extendida en toda la diócesis, como pone de relieve el hecho de que el Boletín se haga eco de ella en tantas ocasiones<sup>293</sup>. En la ciudad de Mondoñedo llevó una vida muy pujante durante algún tiempo.

*Economía:* En enero de 1936 el prelado amplió la facultad de binación que ya venían disfrutando los sacerdotes, pero a condición de aplicar el estipendio de la segunda Misa para gastos de la catequesis, y el Secretario de Cámara recuerda a los sacerdotes, párrocos o ecónomos, que seguía en vigor, mientras duraren las circunstancias del momento, el indulto de dispensa de Misa “pro populo” los domingos y días festivos<sup>294</sup>. En septiembre de 1938 se renovó el indulto de la Misa pro populo<sup>295</sup>. El 25 de noviembre de 1941 el prelado elevó el estipendio de Misas a 4 pesetas; en caso de fijarse día y hora, a 5 pesetas<sup>296</sup>. Cuando ya estaba en Oviedo y en su condición de Administrador Apost., después de consultar al cabildo, con fecha de 2 de enero de 1946, elevó el estipendio de las Misas a 6 pesetas; en caso de fijarse una iglesia determinada, a 7 pesetas; de fijarse día y hora: de 8 a 10 pesetas. En las poblaciones de más de 3.000 habitantes, la tasa diocesana será de 7 pesetas; en caso de fijarse día y hora, de 8 a 10 pesetas<sup>297</sup>.

289 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 37.

290 A. Cps. vol. 38, fol. 86r.

291 A. Cps., vol. 38, fol. 88r-v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 37.

292 BEOM 1938, p. 174.

293 *Ibid.* 1937, p. 212; *Ibid.*, 1942, p. 196.

294 BEOM 1936, p. 30.

295 *Ibid.*, 1938, pp. 162-163.

296 A. Cps., vol. 38, fol. 53r-v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº. 17; BEOM, 1941, pp. 189-191.

297 A. Cps., vol. 39, fol. 1; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; BEOM 1946, p. 4r.

La Junta de los Metropolitanos de junio de 1936 sobre el Culto y Clero daba una norma para la contribución económica de los fieles a este fin. “Como norma directiva, se fija para los fieles la cuota del dos por ciento, como minimum, de sus ingresos para contribuir al sostenimiento del Culto y Clero”<sup>298</sup>. Ese mismo año de 1936 se envió una encuesta a todos los sacerdotes sobre los ingresos de la parroquia y sobre la aportación de los fieles a la Obra Económica del Culto y Clero. La respuesta no fue tan precisa como en 1932. En general contestaban diciendo que, a pesar de insistir mucho en ello, la colecta de los fieles no había tenido éxito y mucho menos el deseo de que se anotasen con una cuota fija mensual o anual. Las parroquias de Ferrol pusieron de relieve el nombre de los fieles que entregaban sus cuotas y el importe de las mismas. Lo mismo hizo el cura de Ortigueira, el de Villalba y el de Santiago de Vivero. Quizá pudiera ser un indicio de la pobreza de los sacerdotes en esta fecha el hecho de que, para enviar la respuesta a la encuesta se valieron, con pequeñas excepciones, de un papel cualquiera, que contrasta con el papel de barba en que formularon los informes en 1932<sup>299</sup>. Este estado de cosas se prolongó sin duda durante la contienda 1936-1939. Como ya queda indicado, al hablar de la Catedral, en noviembre de 1939 da comienzo la nómina del Estado. El año 1945, en el mes de mayo, el habilitado del clero, hacía efectiva a los sacerdotes de la diócesis una suma en concepto de “residencia”. Correspondieron 1.500 pesetas anuales a los párrocos, 1.200 a los ecónomos y 1.000 a los coadjutores y capellanes de conventos<sup>300</sup>.

*Casas Rectorales.* Se preocupó también D. Benjamín de la vivienda de los sacerdotes. En diciembre de 1942 publica un reglamento de Casas Rectorales de la diócesis. Lo firmó el día de la Inmaculada de ese año. Comprende 41 artículos, en los que se trata del uso y usufructo, de los arrendamientos, del inventario y libro de inquilinato, del canon de Casas Rectorales, de la conservación y reparación, de las Juntas de Casas Rectorales, del cometido de los arciprestes, de ventas y permutas, de la construcción y adquisición de nuevas Rectorales y, finalmente, del fondo

298 BEOM, 1936, pp. 119-120.

299 Archivo Diocesano de Mondoñedo. Junta Diocesana de la Obra Económica del Culto y Clero. Carpeta 3ª.

300 BEOM 1945, p.64. El habilitado del clero fue nombrado por compromisarios del cabildo y del clero, previamente designados.(A. Cps., vol. 28, fol. 25-v) El primero nombrado, tras la nómina del estado de Culto y Clero, fue Manuel Lombardía Cayeiro, director del Banco de La Coruña de Mondoñedo. El nombramiento se hizo el 15 de diciembre de 1939, por espacio de 3 años (BEOM, 1939, p. 234-235). En noviembre de 1942 el prelado hizo convocatoria para elección de habilitado del clero y fue reelegido Manuel Lombardía Cayeiro por otros tres años (BEOM 1942, pp. 203-204 y 245).

diocesano de Casas Rectorales. Se advierte que el reglamento entraría en vigor el 1 de enero de 1943<sup>301</sup>. La comisión diocesana de Casas Rectorales, en el mes de agosto de 1945, de orden del Administrador Apost., recuerda a los Sres. Arciprestes, Juntas arciprestales y párrocos la necesidad de dar el más exacto cumplimiento a cuanto dispone el Reglamento del 8 de diciembre de 1942. Y, se ve obligada a manifestar que, habida cuenta de los datos recibidos, parece que algunos aún no se han enterado de su existencia<sup>302</sup>.

*Sagrados Órdenes.* El 6 de enero de 1937, confería Órdenes de Diáconos<sup>303</sup>. El 3 de octubre de ese mismo año, confería Órdenes de Presbiterado: uno y varios subdiáconos, entre ellos, PP. Pasionistas de los Picos<sup>304</sup>. En abril de 1940 ordenó dos presbíteros, monjes de Villanueva de Lorenzana; sin embargo, con dimisorias del prelado, se ordenó en Lugo un subdiácono diocesano, que había estudiado en el Seminario lucense<sup>305</sup>. En el primer semestre de 1942 ordenó 2 presbíteros<sup>306</sup>. En el segundo semestre de 1942 confirió el presbiterado a uno solamente<sup>307</sup>. En 1943 ordenó de presbítero a uno tan sólo<sup>308</sup>.

### ***Visita Pastoral***

El Dr. de Arriba y Castro visitó en los años que pasó al frente de la diócesis dos veces todas las parroquias del obispado. El nombramiento para la diócesis de Oviedo, le impidió acabar totalmente la segunda visita. Después de visitar la catedral, inició la visita pastoral. Como preámbulo, quizá simbólico, de la visita pastoral, tomó parte en la fiesta conmemorativa de la erección del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús de Santa Leocadia (Castro de Rey) el día 9 de septiembre de 1935<sup>309</sup>. Dio comienzo propiamente a la visita pastoral el dos de octubre, empezando por el arciprestazgo de Baroncelle, del que visitó solamente varias parroquias. Pasó seguidamente al de Azúmara y Tierrallana, en donde visitó todas las parroquias. Finaliza esta primera etapa visitando la parroquia de

301 BEOM, 1942, p. 222-227.

302 *Ibid.*, 1945, p. 101.

303 BEOM, 1937, p. 47.

304 *Ibid.*, 1937, pp. 297-298.

305 *Ibid.*, 1940, pp. 236-237.

306 *Ibid.*, 1942, p. 124.

307 *Ibid.*, 1942, p. 245.

308 *Ibid.*, 1943, p. 227.

309 BEOM, 1935, pp. 146-147.

Villalba<sup>310</sup>. Es de notar que el prelado obtuvo de Roma la concesión de indulgencia plenaria para los que visitaren la iglesia en el momento de la visita pastoral<sup>311</sup>. Reanuda la vista en junio de 1936 empezando el día 18 por la parroquia de Meirás, siguiendo por la de Santa María de Neda y Valdoviño, pasando seguidamente a Camariñas y Jorner (hoy las dos últimas del arzobispado de Santiago). Regresa a Mondoñedo y el día 27 acude a Crecente, en donde celebra Misa por la mañana y por la tarde asiste a los actos de renovación de la Misión. El día 29, día de la Prensa Católica, celebra Misa en la catedral<sup>312</sup>. En abril de 1937 inicia la visita pastoral a la zona de Ferrol. Visita la parroquia de San Julián, la del Socorro y la del Carmen, siguiendo por la de la Graña, Brión, terminando el día 16 en Esmelle y Serantes. El día 18 visita los institutos y colegios de Ferrol, regresando a Mondoñedo el día 19<sup>313</sup>. En junio del mismo año le correspondió la Visita Pastoral al arciprestazgo de Viveiro. El día 1 visita la parroquia de Boimente, sigue por la de Chavín y Valcarría, etc. Los días 8 y 9 se encuentra en Viveiro, en donde también hace la visita al Asilo de Ancianos y al convento de MM. Concepcionistas. El día 10 regresa a Mondoñedo, para tomar parte en el funeral por el alma del General Mola y hacer la bendición del túmulo. El día 11 visitaba Suegos y Mosende, para seguir por San Juan de Covas, etc., finalizando el día 14 con la visita a Cillero y Faro. Después de asistir el día 15 al funeral celebrado en Viveiro por el General Mola, regresa a Mondoñedo<sup>314</sup>. Reanuda la visita el 30 del mismo mes de junio, empezando por la parroquia de Igle-siafeita, Narahío, Anca y Viladonelle, San Nicolás y Santa María de Neda, etc. El día 8 y 9 de julio visitaba la parroquia de San Saturnino, siguiendo por Doso y Pedroso, etc. El día 13 y 14 los dedica a la parroquia de Santa María de Miño (hoy del Arzobispado de Santiago). Prolonga unos días su estancia en Ferrol, con motivo de la fiesta del Carmen en San Francisco, deteniéndose el día 17 en Santa María de Neda y el 18 en Valdoviño<sup>315</sup>. En septiembre del mismo año de 1937 D. Benjamín vuelve a la tarea postoral de la Santa Visita. El día 1 visita la parroquia de San Juan de Lagostelle-Guitiriz; el día 2 va a la parroquia de Santa Marina de Lagostelle, el 3, a Santa Eulalia de Mariz, y sigue por toda la zona de Parga; continúa por Buriz, Santa María de Labrada, Momán, Valle de Gestoso. El día 19 regresaba a Guitiriz a fin de visitar el Balneario, en cuya capilla celebró la Santa Misa y el día 20, tras celebrar nuevamente en el Balneario, regresó a la capital de

310 BEOM, 1935, pp. 171-172.

311 *Ibid.*, 1936, pp. 89-90.

312 *Ibid.* 1936, pp. 133-135.

313 *Ibid.*, 1937, pp. 99-101.

314 *Ibid.*, p. 149.

315 *Ibid.*, pp. 178-179.

la diócesis.<sup>316</sup> El día 13 de octubre inicia el prelado la visita al arciprestazgo de Mondoñedo, empezando por la parroquia de Santiago, siguiendo por la de Nuestra señora de los Remedios y Nuestra Señora del Carmen, Viloalle, Masma. Coubueira, Villamor, Santa María Mayor, Argomoso y Lindín<sup>317</sup>. El mes de noviembre el Sr. obispo se va hacia la costa lucense y visita el arciprestazgo de San Martín, empezando el día 5 por la parroquia de Villaronte, para continuar el día 6 por la de Benquerencia, y seguir en días sucesivos por las de San Acisclo, Santa Cecilia, Cangas, Cordido, Nois, Fazouro, para terminar en Foz, en donde se detuvo dos días<sup>318</sup>.

En abril de 1938 reanuda la visita pastoral, haciéndola a las parroquias del arciprestazgo de Lorenzana. Empieza el prelado por San Justo de Cabarcos, de allí se va a Santa Cristina de Cillero, sigue por San Julián de Cabarcos, Nuestra Señora de Valdeflores de Villanueva de Lorenzana, San Jorge, Santo Tomé y San Adriano de Lorenzana, para terminar en San Mateo de Vidal<sup>319</sup>. En el mes de mayo, a partir del día 20, gira la visita pastoral a Sasdónigas y San Vicente, Galgao, Quende, Romariz, Fanoy, San Pedro de Labrada, para volver a la Mariña, en donde se encuentra el día 30, visitando la feligresía de Barreiros, siguiendo por la de San Miguel de Reinante, Santiago de Reinante, La Devesa, Rinlo y Villaframil<sup>320</sup>. En el mes de julio nuestro prelado se dirige al arciprestazgo de San Simón, visitando el día 4 Corbelle (San Bartolomé) y Castromayor. Al día siguiente visita las parroquias de San Simón de la Cuesta y Samarugo, siguiendo luego por Balsa, Montouto y Villapedre, para terminar el día 9 en Lanzós<sup>321</sup>. En el mes de septiembre visita el arciprestazgo de Bretoña. El día 24 se dirige a Cadavedo; al día siguiente hace la visita en Lagoa (San Juan), siguiendo a Úbeda, Bian. San Vicente de Reigosa, Santiago de Reigosa, Bretoña, Aldufe, Álvare, Aguarda, Gueimonde, Saldange y Pastoriza<sup>322</sup>. Del 16 al 27 de octubre gira la visita al arciprestazgo de Cedeira. Empieza en Vilaboa, sigue por Villarrube, Cerdido, Esteiro, San Román y San Julián de Montojo, Cedeira, Piñeiro, y termina en Régoa<sup>323</sup>. En noviembre, a partir del día 7, visita pastoralmente algunas parroquias del Valle de Oro, como son, Oiras, Figueiras, Pereiro, Lagoa (San Vicente), Mor y Castro de Oro, Adelán

316 *Ibid.*, pp. 265-267.

317 *Ibid.*, pp. 279-281.

318 *Ibid.*, pp. 293-295.

319 *Ibid.*, 1938, pp. 85-87.

320 *Ibid.*, 1938, pp. 106-109.

321 *Ibid.*, pp. 151-152.

322 *Ibid.*, pp. 182-183.

323 *Ibid.*, pp. 193-194.



Carballido, Bacoy, Moucide y Budián<sup>324</sup>. En mayo de 1939 visitó el prelado las restantes parroquias del arciprestazgo del Valle de Oro, empezando por Ferreira, siguiendo por Alaje, Santa Cruz, Santo Tomé de Recaré, Frejulge, San Julián de Recaré, Cuadramón Villacampa y Oirán<sup>325</sup>. Terminó Su Excia. el mes de mayo visitando las parroquias de Villalba. Empezó la gira por Bellesar el día 22 y siguió por San Juan de Alba, Boizán, Gondaísque, Villalba, Sistallo, Aldije, Candia, San Pedro de las Goás y terminó por la de Abadín<sup>326</sup>.

En el mes de mayo de 1940 D. Benjamín giró visita al arciprestazgo de Ortigueira, verificándola en la parroquia de Santa Marta los días 18 al 20. Prosiguió luego por las feligresías de San Adriano de Veiga, Feás, Landoy, Sismundi, Piedra, Cariño y Santiago de Mera<sup>327</sup>. Del 8 al 28 de octubre, visitó las restantes feligresías del arciprestazgo de Ortigueira. La primera fue la de Santa María de Mera, siguiendo luego por San Claudio, Senra, Insua, Yermo, Freire, Devesos, Nieves, Cuiña, Luhía, Barbos, Mosteiro, San Salvador y San Cristóbal de Couzadoiro, Ladrado, Espesante y Céltigos<sup>328</sup>. Entre el 17 y el 23 de abril de 1941 giró visita a las parroquias del arciprestazgo de Sargadelos, empezando por Burela, siguiendo por Cervo, Sargadelos, Villaastrofe, Rúa, Castelo y Lieiro. Desde el 28 de abril al 6 de mayo, la hizo al resto de las parroquias: Lago (Santa Eulalia), Morás, Jove, Rigueira, San Isidoro del Monte, Sumoas, Portocelo y Juances<sup>329</sup>. Del 13 al 19 de mayo visitó la 10 parroquias del arciprestazgo de Mellid (hoy de la diócesis de Lugo) empezando por Vimianzo y terminando por San Pedro de Mellid y su anejo Santa María. Del 3 al 11 de junio, visitó las parroquias de Espiñaredo, Recemel, Somozas, Puentes, Cabreiros, Vilavella, Germade y Lousada<sup>330</sup>. A finales de junio visitó nuevamente Puentes, siguiendo por El Burgo, Muras, Roupas, Apparral, San Mamed de Puentes, Insuafiz del Deveso. Entre el 5 y el 20 de julio, visitó las parroquias del arciprestazgo de Miranda: Mojoeira, Meilán, San Esteban y San Juan de Rececende, Riotorto y Espasande, Ferreiravella, Villaformán, Villapena, Villaouruz, Villameá, Judán, Órrea y Galegos<sup>331</sup>. En el mes de octubre de 1941 el prelado prosigue la visita al arciprestazgo de Puentes y pasa al de Orol. Del 5 al 10 visita las parroquias de San Martín de Piñeiro, Santa María de Gestoso, San Pedro de Miraz y Sta. Maria de Orol. Del 15 al 25, en cambio, practica la vista en las parroquias de Santa María

324 *Ibid.*, p. 213.

325 *Ibid.*, 1939, p. 118.

326 *Ibid.*, 1939, pp. 202-203.

327 *Ibid.*, 1940, p. 135.

328 *Ibid.*, 1940, 199-200.

329 *Ibid.*, 1941, p. 101.

330 *Ibid.*, 1941, pp. 114-115.

331 *Ibid.*, p. 140.

de Cabanas (del arciprestazgo de Viveiro), Riobarba, San Román del Valle, San Esteban del Valle (Vicedo), Riberas del Sor, Negradas, Mañón, Mogor Vares y Loiba<sup>332</sup>.

El Dr. De Arriba y Castro gira visita canónica, entre el 12 y el 17 de febrero de 1942 a los conventos de Valdeflores (Dominicas), de Concepcionistas de Viveiro, Hospital de Caridad, de Viveiro, Hijas de Cristo Rey de la misma ciudad, y Hermanitas de los Ancianos Desamparados, también del mismo lugar<sup>333</sup>.

En el mes de mayo de 1943 inicia el prelado su segunda visita a la diócesis<sup>334</sup>. Empieza por el arciprestazgo de Baroncelle y dedica al mismo los días que corren del 17 al 20, Las parroquias visitadas fueron: Abadín, Cabanaeiro, Candia, Las Goás, Abeledo, Corvite, Baroncelle, Aldije, Carballido (Santa María), Árbol, Moncelos, Villaronte, Graña, Roás, Momán, Goás, Santa Cristina, Sistallo, Cospeito<sup>335</sup>. Del 1 al 12 de junio del mismo año visitó las parroquias del arciprestazgo de Azúmara, empezando por Muimenta, San Martín de Corbelle, Otero y Pacios, Pousada y Baltar, Crecente, Fuenmiñana y Piñeiro, San Andrés y San Martín de Ferreiros, Silva, Prevesos, Santa Leocadia, Bazar, Quintela, Gobierno, Belmonte y Ansemar, Azúmara y Castro de Rey, Ramil y Villadonga y Lea. Entre el 17 de junio y el 4 de julio realizó la visita en el arciprestazgo de Tierrallana, siguiendo este orden: Támoga y Bestar, Taboy y Arcillá y Sisoy, Lamas y Germar, Justás y Beján, Bendia y Loentia, Triabá (en la que halló una nueva iglesia) Riberas de Lea, Mos, Sobrada. Duarría, Barredo, Meda, Duacos, Orizón, Mondrid y Ludrio. De aquí pasó a Jornes y Camariñas (hoy del arzobispado de Santiago), que visitó entre el 30 de julio y el 3 de agosto<sup>336</sup>. En el mes de septiembre dedica el tiempo a la visita de Parga y Trobo. Del 1 al 8 visita las parroquias del Parga, a saber: Roca, Santa Cruz de Paga, Trasparga, San Salvador, Villares, Buriz, Labrada (Santa María), Valle de Getoso, Lagostelle (San Juan y Santa Marina), Villar, Mariz, Becín y San Esteban de Parga. Pasa seguidamente al arciprestazgo de Trobo, haciéndose presente allí entre el 17 y el 23 del mismo mes. Empieza por Damil y sigue por Felmil, Saavedra y Valdomar, Begonte y Gaibor, Illán y Trobo, Joibán y Pino, Seijas y Villapena, Oleiros,

332 *Ibid.*, 1941, p. 178.

333 *Ibid.*, 1942, p. 62.

334 En una circular sobre la Catequesis y Acción Católica del 26 de septiembre de 1943, dice textualmente: "Llevamos ya recorridos 6 arciprestazgos en esta segunda visita (BEOM, 1943, pp. 208-211).

335 *Ibid.*, 1943, pp. 161-162.

336 *Ibid.*, 1943, pp. 199-200.

y Nete, Saavedra e Insua<sup>337</sup>. El mes de octubre lo dedicó a visitar las parroquias del arciprestazgo de Jubia y Ferrol (a excepción de las de la ciudad). Del 13 al 21 visitó Iglesiafeita, Narahío, Viladonelle, Anca, Santa María y San Nicolás de Neda, San Martín del Couto, Santa María de Miño (hoy de Santiago), Narón, Santa Rita de Jubia, San Saturnino, Bardaos, Monte, Pedroso y Doso. El día 22 visitó Brión, La Graña, Mariña, Doniños, Esmelle, Cobas (San Martín); desde el 25: Serantes, Mandiá, San Mateo y Santa Cecilia de Trasancos y las tres iglesias de Caranza; el día 27, San Juan de Filgueira<sup>338</sup>.

Desde el 12 al 14 de abril de 1944, giró visita el prelado, con toda detención, a las tres parroquias de la Ciudad Departamental<sup>339</sup>. Poco después pasó al arciprestazgo de Viveiro. Del 15 al 17 de mayo visitó las parroquias Cillero y Faro, Covas (San Juan), Suegos, Vieiro, y Mosende. De 18 al 21, lo hizo a las feligresías de Magazos, Landrove, San Pedro de Viveiro, Valcarría, Bravos, Galdo, Boimente y Chavín. Del 22 al 26 visitó las dos parroquias de la ciudad, MM. Concepcionistas, MM. Dominicás, Hospital, Asilo y colegio de Cristo Rey. El 27 hizo la imposición de insignias de Acción Católica en Galdo, asistiendo seguidamente a la velada del colegio de las Religiosas de la Caridad, en la que actuaron varias chicas de la parroquia, terminando con la intervención del prelado<sup>340</sup>. Del 15 de junio al 23 del mismo mes realizó la visita pastoral al arciprestazgo de San Martín, empezando por Villaronte, siguiendo por Santa Cecilia y San Acisclo, Fazouro, Cangas, Nois Cordido, San Cosme de Barreiros, Benqueirencia, y terminando por Foz. En todas las parroquias confirmó un buen número de niños<sup>341</sup>.

### ***La fiesta de los Remedios de Mondoñedo***

Uno de los acuerdos tomado por D. Benjamín durante su pontificado mindoniense que tuvo más resonancia y pervivencia en la diócesis fue el de la ofrenda a Nuestra Señora de los Remedios del santuario de Mondoñedo. No nos ha quedado testimonio alguno sobre la celebración de la Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios en los años 1935 y 1936. El año 1937 el cabildo recibió una invitación del Ayuntamiento y del párroco

337 *Ibid.*, 1943, pp.226-227.

338 *Ibid.*, 1943, pp. 287-288.

339 *Ibid.*, 1944, pp. 121-124.

340 *Ibid.*, 1944, pp. 151-152.

341 *Ibid.*, 1944, pp. 192-193.

de Nuestra Señora de los Remedios para tomar parte en la procesión que el día 12 por la tarde habría de celebrarse con la imagen de la patrona de la ciudad. El cabildo dispuso que tres capitulares asistiesen de bonete inmediatamente después del preste. Otros dos concurrirían a la sala consistorial del Ayuntamiento para unirse a éste hasta el Santuario, ya que después pondrían dalmática en la procesión<sup>342</sup>. El 20 de julio de 1938 publica el prelado una exhortación pastoral con motivo de 2º centenario del Santuario de los Remedios. En ella trata del primitivo santuario; del actual santuario; de los favores de la Virgen de los Remedios; de la voz del pueblo; de la eficacia de la oración, de las indulgencias, de María Mediadora universal ¡Madre!, de la devoción de los mindonienses a la Virgen de los Remedios; de la inauguración del santuario actual, del 2º centenario: del proyecto e invitación (todos los Ayuntamientos, cabezas de partido, concurrirán anualmente por turno, costeadando los modestos gastos de la función con las aportaciones voluntarias. Pone de relieve que el proyecto fue aceptado). Este año se preparará la celebración de la fiesta con una misión general.<sup>343</sup> Con fecha 1 de septiembre de 1938 envió el prelado un oficio al cabildo hablando del 2º centenario del santuario de la Virgen de los Remedios. Manifiesta en él que se celebrará Misa pontifical en el santuario a las 10 de la mañana; que actuará el Sr. obispo de Lugo; espera que el cabildo preste su más eficaz cooperación. El deán se encargó de disponer todo lo relativo a la música y se determinó el número de personas que debían actuar de ministros en el pontifical<sup>344</sup>.

El 15 de agosto de 1939 el prelado publicó una circular sobre la próxima fiesta de la Virgen de los Remedios, patrona de Mondoñedo; habla de la ofrenda, del solemne novenario; recordando el final de la guerra, invoca a María como madrina de guerra; termina con una exhortación final<sup>345</sup>. El 8 de agosto D. Benjamín remitió al cabildo nuevo oficio sobre la celebración de la fiesta de la Santísima Virgen de los Remedios, en el que expone que cuenta con la colaboración del cabildo. Éste acordó enviar los ornamentos y utensilios necesarios y designó el personal que debería actuar en el pontifical<sup>346</sup>. 1940. Se hizo la preparación con un novenario predicado por dos PP. Jesuitas, Concha y Serrano. Correspondió la ofrenda a Ortigueira. Pontifical del prelado y contestación a la ofrenda<sup>347</sup>.

342 A. Cps., vol. 37, pp. 381-382.

343 BEOM. 1938, pp. 113-124.

344 Arm. 9, Estg. 2, Leg. 6, nº 29; A. Cps., vol. 38, fol. 6v-7v.

345 BEON, 1939, pp. 137-140.

346 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; A. Cps., vol. 38, fol. 20v.

347 BEOM 1940, 171-172.

1941. El Boletín de la diócesis habla de la solemnidad de la fiesta de la Virgen de los Remedios, precisando que la ofrenda correspondió al Ayuntamiento de Ribadeo y que la procesión con la imagen de la Patrona se realizó por la tarde. Se recoge íntegra la ofrenda del Alcalde y la respuesta del prelado<sup>348</sup>. Las Actas Capitulares repiten lo de años anteriores: oficio del prelado, ofrecimiento del cabildo, dispuesto a concurrir a la Misa Pontifical de la mañana y a la procesión de la tarde, con traje coral<sup>349</sup>. 1943. El prelado remitió al cabildo el oficio relativo a la colaboración para la solemnidad de Nuestra Señora de los Remedios y el cabildo acordó asistir a la Misa Pontifical y a la procesión por la tarde, como de costumbre<sup>350</sup>. Por su parte el Boletín se hace eco de una circular del prelado, de 20 de agosto, sobre la fiesta de los Remedios y consagración de la diócesis al Inmaculado Corazón de María<sup>351</sup>. Al referirse a la celebración de la Virgen de los Remedios, titula la crónica como “fiesta de Nuestra Señora de los Remedios y consagración de la diócesis al Inmaculado Corazón de María”. El alcalde oferente fue el del Ayuntamiento de Viveiro, al que contestó el Dr. de Arriba y Castro, cuyos textos se reproducen íntegramente<sup>352</sup>.

El año 1944 recayó la fiesta de la Virgen de los Remedios en el día 10 de septiembre. El cabildo acordó asistir a la Misa Pontifical, como de costumbre, aunque para ello hubiera tenido que adelantar el coro matutino. Nada dice de la procesión, que se supone que se celebró por la tarde por las calles de la ciudad, como de costumbre<sup>353</sup>. El cabildo, el 8 de septiembre de 1945 trató del tema de la Misa Pontifical, que se supone celebró D. Benjamín, y acordó “disponer lo necesario y concurrir con capa los capitulares y beneficiados a la solemne procesión que se organizará después de la Misa”. Nos encontramos con una novedad, que perdura hasta nuestros días: la procesión se realiza inmediatamente después de la Misa y no por las calles, sino por la carretera (hoy Avenida de San Lucas), subiendo hacia el Campo y atravesándolo longitudinalmente hasta la puerta del Santuario<sup>354</sup>.

Además de la celebración de la fiesta de septiembre y la procesión consiguiente, la imagen de la Virgen de los Remedios bajaba (y sigue bajando) todos los años procesionalmente a la catedral en la tarde del

348 BEOM, 1941, pp. 161-164.

349 A. Cps., vol. 38, fol. 51v-52r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4.

350 A. Cps., vol. 39, fol. 76r; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4.

351 BEOM 1943, pp. 181-183.

352 *Ibid.*, 1943, pp 211-218.

353 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; A. Cps., vol. 38, fol. 85v.

354 A. Cps. vol. 38, fol. 96v.

domingo fiesta de la Santísima Trinidad, tomaba parte en la procesión del Corpus y permanecía en la catedral durante toda la octava de Corpus, subiendo procesionalmente al su santuario días después de la octava, según lo permitiese la climatología. Precisamente el año 1945 “por dificultad de última hora, se acordó subir procesionalmente la imagen de los Remedios el domingo, día diez –de junio–, después del coro vespertino, en vez del sábado anterior, como venía haciéndose en otros años”<sup>355</sup>.

Todo lo dicho es un exponente de la devoción de Dr. de Arriba y Castro hacia la Virgen Nuestra Señora de los Remedios y de la religiosidad del pueblo mindoniense, que, por aquel entonces, casi en su totalidad, subía a visitar la Virgen en su santuario todos los días<sup>356</sup>.

### ***Guerra civil de 1936 a 1939***

La Guerra civil también salpicó el pontificado de Don Benjamín al igual que a todos sus diocesanos. La primera noticia que nos proporcionan las Actas Capitulares sobre este tema es del 10 de octubre. Se hace constar que se celebra Misa en el altar mayor a las once, “ con motivo de asistir a ella la tropa que hay acuartelada en la ciudad”<sup>357</sup>. El 24 de ese mismo mes el cabildo recibe una comunicación del prelado, que decía: “Para impetrar del Cielo la pronta y feliz terminación de la actual guerra de reconquista de nuestra amadísima patria, he resuelto dar carácter de rogativa pública a la tradicional procesión del Rosario, que saldrá de nuestra Santa Iglesia Catedral el próximo domingo, día 25, a las 4,30 de la tarde”<sup>358</sup>. No obstante, los efectos de la guerra ya se habían dejado sentir con anterioridad, concretamente, en el Seminario, que fue convertido en hospital de sangre y ocupado en la mayor parte para esta finalidad. Por esta razón el curso de 1936-1937 no pudo inaugurarse en la fecha tradicional. Solamente, después de algunos acuerdos, pudo el Seminario disponer, para los alumnos, del segundo piso del Seminario mayor y de tres cuartas partes del primer piso del

355 A. Cps., vol. 38, fol. 94v.

356 Los soldados supervivientes de la guerra civil, de la zona de Mondoñedo, cumplieron el voto que habían hecho a la Virgen de los Remedios, postrándose ante su imagen y rezando y participando en la Misa que les dijo el sacerdote José Fernández, conocido por el Padre Comesaña, capellán que había sido de muchos de ellos, que también les pronunció un discurso hecho de retazos y recuerdos de la vida de aquellos días del “frente” (BEOM, 1940, p. 39).

357 A. Cps., vol. 37, p.347.

358 *Ibid.*, pp. 348-347; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 4; BEOM 1936, p. 220-221.

mismo, quedando para hospital todo el Seminario menor, la parte baja del mayor y lo que se llamaba salón de actos y comedores, que permanecieron en esta situación durante toda la guerra. De esta forma, el curso pudo inaugurarse el 25 de enero de 1937. La rendición o caída de Madrid parecía inminente a principios de noviembre de 1936, razón por la cual “tuvo lugar una reunión ante el Excmo. Prelado concurriendo elementos eclesiásticos y civiles de esta ciudad, con motivo de fijar los festejos religioso-patrióticos de la próxima reconquista de Madrid”. Los acuerdos tomados al efecto fueron los mismos que, después, se tomaron con ocasión del día de la victoria en 1939<sup>359</sup>. La desilusión fue grande cuando se supo que las brigadas internacionales habían llegado a Madrid y que se habían suspendido los planes militares de penetración en la Capital. En vista de ello el prelado, con fecha 20 del mismo mes de noviembre, publicó una exhortación hablando de las “horas tristes y amargas y al mismo tiempo gloriosas y purificadoras por las que está hoy viviendo España. Horas de reflexión. España entera está en armas. Razón de ser del actual movimiento...Deberes urgentes del momento: oración, el día del plato único”. Dedicó a España los más gloriosos epítetos: “Heroica, matrona nobilísima, relicario de todos los idealismos” Termina pidiendo sufragios por los caídos<sup>360</sup>. Con la misma fecha publica una circular dirigida a los párrocos sobre certificados de conducta religiosa: Que no los expidan sin que antes las autoridades civiles los soliciten<sup>361</sup>.

La muerte del general Mola despertó cierto desasosiego en el pueblo y, dada su gran personalidad en la zona llamada “nacional”, se celebraron actos fúnebres en diversas localidades. En la Catedral se celebraron el 10 de junio de 1937, con asistencia del prelado, que hizo la absolución del túmulo<sup>362</sup>. Bien sabido es que el 1 de julio de 1937 se hizo pública la “carta colectiva de los obispos de España a todo el mundo con motivo de la guerra de España”. En ella se habla de la razón del documento y naturaleza del mismo, la posición de los obispos ante la guerra, el quinquenio que precedió a la guerra<sup>363</sup>, del alzamiento nacional y la revolución comunista,

359 A. Cps. 1936, pp. 353-354.

360 BEOM, 1936, pp. 223-229.

361 *Ibid.*, pp. 227-230.

362 A. Cps., vol. 37, p. 377; BEOM, 1937, p.145.

363 De este quinquenio, dicen los obispos: “Incendio de los templos de Madrid y provincias en mayo de 1931, las revueltas de octubre de 1934, especialmente en Cataluña y Asturias, donde reinó la anarquía durante dos semanas, el período turbulento que corre de febrero a julio de 1936, durante el cual fueron destruidas o profanadas 411 iglesias y se cometieron cerca de 3.000 atentados graves de carácter político-social, el Kominter ruso decretaba la revolución española y la financiaba ..... “ (BEOM 1937, pp.222-223).

etc. Está firmada por el Cardenal Gomá y por todos los obispos de España y también por el obispo de Mondoñedo<sup>364</sup>.

Por indicación del prelado se reunió el cabildo el día 30 de septiembre de 1937 para acordar lo pertinente en orden a la celebración del día del Caudillo, 1 de octubre. Se acordó celebrarlo en el acto vespertino del santo Rosario, con Te Deum solemne, al final del cual hablaría el prelado y daría la bendición con el Santísimo<sup>365</sup>. El Cardenal Gomá, Delegado pontificio para la asistencia espiritual del Ejército Español, publicó un decreto en Salamanca sobre la asistencia espiritual del Ejército, en el que decía: “Se prestará por el personal que pertenezca a los cuerpos eclesiásticos castrenses a extinguir y se encuentren en situación de retirados, excedentes o disponibles”. Deberían prestar la asistencia “en virtud de las licencias conferidas en su día por sus ordinarios de origen y las facultades extraordinarias concedidas por la Santa Sede con motivo de la guerra actual”<sup>366</sup>. El Ministro de Justicia también publicó un decreto en junio de 1938 sobre la Compañía de Jesús, en el que se manifestaba que “queda totalmente derogado el decreto de 23 de enero de 1932 sobre la disolución de la Compañía de Jesús”<sup>367</sup>. El 15 de marzo de 1938 se celebró en la iglesia de San Julián de Ferrol un solemne funeral por el eterno descanso de todos los que fallecieron en el barco de guerra llamado “Baleares”, hundido en aguas cercanas a Cartagena. El prelado asistió de medio pontifical a la ceremonia

364 BEOM 1937, pp. 217-238. Es bien sabido que hubo dos excepciones, la del obispo de Vitoria, Mons. Múgica, y la del Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barraquer, que no quisieron firmar la carta. Sobre la actitud del Cardenal y Barraquer en torno al particular puede verse un reciente artículo de Ecclesia, firmado por V. Cárcel Ortí, del 31 de mayo de 2008. En octubre de 1943 fallecía en Italia el el Cardenal Vidal y Barraquer y, por indicación del prelado mindoniense, el cabildo acordó celebrar una Misa solemne de Réquiem por su eterno descanso (Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 8; A. Cps., vol. 28, fol. 77r-v.) Además, el prelado publicó una circular, en la que transcribía un escrito del Generalísimo Franco pidiéndole que se hiciesen funerales por el alma del Cardenal Vidal y Barraquer. En consonancia con el referido escrito, él ordenaba que se hiciesen sufragios en la catedral y en todas las iglesias por el eterno descanso del predicho Cardenal (BEOM 1943, p. 251).

365 A. Cps., vol. 37, p. 383. Se recibió escrito de la Secretaría del Generalísimo en que éste saluda y da las gracias al Ilmo. Cabildo por la felicitación enviada en el aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado (*Ibid.*, p. 389; BEOM 1937, pp. 270-271) El prelado también felicitó al General Franco con ocasión de su fiesta onomástica y recibió, en contestación, un telegrama de agradecimiento (BEOM 1938, p. 173). Hallándose el prelado en Ferrol, en julio de 1937, tuvo lugar la conquista de Bilbao y tomó parte en el Te Deum que se cantó en la iglesia de San Julián. (BEOM 1937, p. 1776-1779). También tomó parte el prelado en el funeral celebrado allí por el “mártir de España D. José Calvo Sotelo” el día 13 de dicho mes (*Ibid.*, p.178-179).

366 BEOM 1937, pp. 138-144.

367 BEOM 1938, pp. 102-104.



litúrgica<sup>368</sup>. En 2 de febrero de 1939 se derogaron las leyes de 2 de junio de 1933 sobre confesiones y congregaciones religiosas y la de 20 de agosto de 1931 relativa a la venta de bienes eclesiásticos<sup>369</sup>. Entre las disposiciones civiles que afectaban a la iglesia, se hallaba la relativa a colocación de placas, con el nombre de los caídos, en los muros de las iglesias<sup>370</sup>. El 26 de enero de 1939 se acordó celebrar un solemne Te Deum, en la catedral, con asistencia de las autoridades y el pueblo, en acción de gracias al Señor por la entrada de las tropas en Barcelona<sup>371</sup>. El Dr. de Arriba y Castro publicó una circular sobre la terminación de la guerra. Manda que se tenga un Te Deum solemne en todas las villas y un funeral por todas las víctimas. Recomienda a todos los sacerdotes que celebren una Misa por todos los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas víctimas de las fuerzas contrarias. Asimismo impera la colecta “pro actione gratiarum” durante un mes. En la circular no se retrae a la hora de dirigir elogios al Caudillo<sup>372</sup>. El prelado propuso al cabildo celebrar la victoria definitiva de las tropas nacionales los días 18 y 19 de mayo. El 18 se saldría de la catedral, a las 8 de la tarde para traer las imágenes del Corazón de Jesús, la Virgen de los Remedios y Santiago Apóstol, cantando por las calles. Pontifical en la catedral el día 19, a las 11,30 de la mañana. Finalmente, procesión el mismo día 19, a las 7 de la tarde, para devolver las imágenes al santuario de los Remedios<sup>373</sup>. Se recibió un oficio del Alcalde de Mondoñedo, en el que suplica, para solemnizar el aniversario de la iniciación de victorioso movimiento nacional, se tenga mañana, día 18 de julio, en la catedral, Misa solemne a las 11 y a las 12 haya repique de campanas y sea izada la bandera nacional en la fachada del templo<sup>374</sup>. Al término de la guerra, se concentró en Mondoñedo un contingente notable de fuerzas militares y, en consecuencia, el prelado dispuso que todos los domingos se celebrase Misa en la catedral a las 11 de la mañana, a la que pudiesen asistir todas esas tropas<sup>375</sup>. Los mandos de esas tropas aquí concentradas pidieron que, a finales de agosto de 1939, se celebrase en la catedral un funeral por los caídos en la guerra. Celebró la Misa de funeral el vicario general y, al final, el Sr. obispo hizo la bendición del túmulo<sup>376</sup>. El día 28 de febrero del año 1941 fallecía en Roma Su Majes-

368 BEOM 1938, p. 66.

369 *Ibid.* 1939, pp. 23-24.

370 *Ibid.* 1939, pp. 23-24.

371 A. Cps., vol. 38, fol. 12r.

372 BEOM 1939, pp. 75-77.

373 A. Cps. vol. 38, fol. 17r.

374 A. Cps. vol. 38, fol. 18r.

375 A. Cps., vol. 28, fol. 18v; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 22.

376 A. Cps., fol. 19v.

tad Alfonso XIII. Por encargo del Ministro de Justicia, el prelado comunicó al cabildo que en la catedral debía celebrarse una función fúnebre por su eterno descanso, proponiendo como fecha la del día 3 de marzo a las 11 de la mañana. Así se realizó<sup>377</sup>.

Con esta documentación quizá hayamos conseguido un acercamiento a la repercusión que este triste período de tiempo supuso para la diócesis y, sobre todo, para su capital.

### ***Romano Pontífice***

El pontificado del Dr. de Arriba y Castro abarca, parcialmente, la vida y actuación apostólica de dos Romanos Pontífices, Pío XI y Pío XII. La relación del prelado con ellos no fue demasiado frecuente y fluida, a causa de las dos guerras, la civil y la 2ª guerra mundial. El primer documento que nos habla del papa es del 7 de febrero de 1936, en el que se nos dice que el prelado envió un oficio al cabildo para precisar los actos del día del papa<sup>378</sup>. Al mismo tiempo el prelado publica una circular sobre este día<sup>379</sup>. El 20 de mayo de ese mismo año el Cardenal Pacelli, mediante telegrama, agradece el que, a su vez, había enviado el prelado al papa Pío XI con ocasión de su fiesta onomástica<sup>380</sup>.

Con ocasión al 15º aniversario del papa Pío XI, el prelado le envía un telegrama de felicitación, recibándose otro telegrama del Cardenal Pacelli, que expresa el agradecimiento del Pontífice. En la catedral mindoniense se celebró el día del papa, con Misa matutina, a cargo del prelado, y acto vespertino, con sermón, Te Deum y Bendición<sup>381</sup>. Previamente el prelado había publicado una circular sobre el día del papa<sup>382</sup>. D. Benjamín felicitó las Pascuas a Su Santidad y el Secretario del Estado Vaticano agradeció el gesto mediante un telegrama, recibido los primeros días de 1938<sup>383</sup> El

377 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 8; A. Cps., vol. 38, fol. 43v.

378 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 10; A. Cps. vol. 27, p. 321.

379 BEOM 1936, pp. 26-27.

380 BEOM 1936, p. 97. Aunque no se refiera directamente a nuestro prelado ni a nuestra diócesis, parece que no se puede silenciar el discurso del papa Pío XI dirigido a los obispos, sacerdotes, religiosos y seglares prófugos de España el 14 de septiembre de 1936 BEOM 1938, pp. 21-26).

381 BEOM 1937, pp. 40-41; A. Cps., vol. 37, pp. 368-369. Los mismos actos se celebran el 11 de febrero de 1938. (A. Cps. vol. 27, p. 399; Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 5).

382 BEOM 1938, pp. 17-21.

383 BEOM 1938, p. 7).

prelado publica una nueva circular en 1939 sobre el día del papa<sup>384</sup>. Pero no se celebró este año el día del papa, porque la víspera llegó la noticia del fallecimiento de Pío XI. Con tal motivo D. Benjamín dio a la estampa una circular el día 12 de febrero sobre el tema del fallecimiento del Pío XI<sup>385</sup>. El día 20 de febrero tuvo lugar en la catedral el solemne funeral por Su Santidad, que celebró el prelado, predicando la oración fúnebre el penitenciario D. Pedro Reigosa<sup>386</sup>. En la catedral se hicieron rogativas por la elección del nuevo papa los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo<sup>387</sup>. El día 10 de marzo el prelado envió un oficio al cabildo en orden a la celebración de un Te Deum en la catedral el día 12, a las 12 horas, en acción de gracias por el nombramiento del Romano Pontífice Pío XII<sup>388</sup>. El 1 de mayo de 1939 Pío XII dirigió un mensaje al pueblo español “en la hora de la paz”<sup>389</sup>. El 15 de febrero de 1940 publicaba D. Benjamín una circular sobre el día del papa y el tiempo del Precepto<sup>390</sup>. Las entidades de A. C. de Mondoñedo conmemoraron el 12 de marzo el primer aniversario de la Coronación del Pontífice reinante Pío XII con una Misa celebrada por el Sr. Obispo y una velada vespertina, en la que actuaron varios miembros de la A. C., que hablaron de diversos aspectos del papa<sup>391</sup>. El 20 de febrero de 1941 D. Benjamín enviaba a todos los diocesanos otra circular sobre el día del papa<sup>392</sup> y 12 de marzo, día del papa, se celebraba con Te Deum en la catedral y con velada vespertina en el salón de actos del Seminario, con intervención de muchas personas de la ciudad<sup>393</sup>. También se celebró en toda la diócesis<sup>394</sup>. La Secretaría del Vaticano agradeció al prelado la felicitación que le hizo presente tanto con ocasión del día del papa como de su fiesta onomástica<sup>395</sup>. A finales de di-

384 *Ibid.*, 1939, pp. 1-6.

385 BEOM 1939, p. 17ss.

386 A. Cps., vol. 38, fol. 13r. En el Boletín se publicaron íntegramente, traducidas al castellano, las encíclicas de Pío XI que siguen: “Acerca de la moralidad del cinematógrafo” del 29 de junio de 1936 (BEOM 1937, pp. 54-72, 105-109) “Ad Catholici Sacerdotii” (BEOM 1936, pp. 139-146, 151-157, 183-189, 195, 202, 207- 210); Encíclica sobre el comunismo ateo (19-II-1937) (BEOM 1937, pp. 153-160, 289-292; 1938, pp. 54-59) Encíclica sobre el Rosario de la Santísima Virgen (BEOM 1938, pp. 1-6); Carta encíclica “sobre la situación de la Iglesia Católica en el Reich germánico”, del 14 de marzo de 1937.(BEOM 1938, pp. 137-140, 1939, pp. 67-74, 88-91).

387 A. Cps., vol. 38, fol. 14r).

388 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 20; A. Cps., vol. 38, fol. 15r.

389 BEOM, 1939, pp. 85-88.

390 *Ibid.*, 1940, pp. 23-25.

391 *Ibid.* 1940, p. 102.

392 BEOM 1941, pp. 25-29.

393 *Ibid.*, pp.58-59.

394 *Ibid.*, pp. 71-72.

395 *Ibid.*, pp. 89 y 105. El 7 de junio de 1941 se otorgó un convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español sobre el nombramiento de obispos. Se esperaba la firma de un

ciembre de 1941 el Nuncio, Sr. Cicognani enviaba una comunicación al obispo de Mondoñedo en la que le hablaba de las próxima celebración de las bodas de plata de la ordenación episcopal del papa Pío XII<sup>396</sup>. En efecto, el 20 de abril de 1942, nuestro obispo publicó una Carta Pastoral con motivo de XXV aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad Pío XII, en la que trata del contenido de los siguientes epígrafes: magisterio infalible. “Lux mundi”. Pontificado Romano. “Ubi Petrus ibi Ecclesia”. Mirada retrospectiva. Los tiempos modernos. Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII. Oración. Espíritu de Fe. Caridad, Esperanza evangélica. El amigo de España. Parte dispositiva<sup>397</sup>. En la catedral la hora de Nona del día de la Ascensión se celebró con toda solemnidad de 1 a 2 con motivo del 25º aniversario de la consagración episcopal del papa Pío XII. Por la tarde, a la 8,30 solemne acto eucarístico por la misma razón<sup>398</sup>. El 22 de mayo de 1942 el Nuncio de Su Santidad en España envió al prelado un telegrama manifestando la gratitud del papa por el homenaje, felicitaciones y adhesiones<sup>399</sup>. El día 14 de 1943 se celebró el día del Papa. Para solemnizarlo se cantó un solemne Te Deum en la Catedral y, por la tarde, tuvo lugar una velada en el salón de actos del Seminario<sup>400</sup>. El día 12 de marzo de 1944 se celebró en Mondoñedo el día del papa: Velada literario-musical, con recitación de poesías y conferencia de Luis Varela, de Lugo, y de Eliseo Gallo Lamas, magistral de Oviedo. Cerró el acto el prelado mindoniense<sup>401</sup>. Día del papa en Ferrol, con oración, propaganda y limosna<sup>402</sup>. Mensaje del Episcopado español a Su Santidad Pío XII, de 19 de marzo de 1944, a causa de la independencia y sagrada neutralidad de la ciudad del Vaticano y peligros que acechan a la Ciudad eterna de Roma. Lo firma Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo<sup>403</sup>. El Nuncio de Su Santidad en España comunica al prelado mindoniense la gratitud del Santo Padre por el homenaje del Episcopado español<sup>404</sup>. El 10 de marzo de 1945 el Dr. de Arriba y Castro, en su

concordato y mientras tanto, el nombramiento de párrocos por los obispos se atendería a las normas de los cuatro primeros artículos del concordato de 1851. (*Ibid.*, pp. 105-107).

396 *Ibid.*, p. 209.

397 BEOM, 1942, pp. 65-78. Como ampliación de la parte dispositiva, se incluyen las disposiciones de Comité Nacional Ejecutivo del homenaje a Su Santidad Pío XII (*Ibid.*, pp. 78-80). En la diócesis también se nombró una Junta Diocesana para el homenaje al papa (*Ibid.*, p. 84).

398 A. Cps., vol. 38, fol. 62v-63r. En toda la diócesis se celebraron, con este motivo, actos muy diversos, que recoge el Boletín de la misma (BEOM, 1962, pp. 108-110).

399 BEOM, p. 105.

400 A. Cps., vol. 38, fol. 71r; BEOM 1943, p. 94-95.

401 BEOM 1944, pp. 101-102.

402 *Ibid.*, p. 118.

403 BEOM 1944, pp. 107-108).

404 *Ibid.*, 1944, p. 155.

condición de Administrador Apost., publica una Circular, que trata de diversos temas, entre los que destaca el día del papa<sup>405</sup>

### ***El papa y la paz***

El papa Pío XII se preocupa por la paz y manda hacer rogativas en toda la cristiandad pidiendo a Dios por la paz. Así lo hizo en la Homilía de la función fúnebre por los muertos en la guerra en la que habla ampliamente sobre la paz<sup>406</sup>. Nuestro prelado, haciendo suya una circular del Arzobispo de Santiago, el día 22 de noviembre de 1940 participa al cabildo que el día 24 de dicho mes se harán rogativas en la catedral para pedir por la paz. En el acto él hizo uso de la palabra<sup>407</sup>. El 1 de abril de 1944, como parte integrante de este día de Rogativas, se tuvo en la catedral una Hora santa, pidiendo por el papa y por la paz. Las rogativas se hicieron en toda la diócesis<sup>408</sup>. Pío XII también se preocupó por las víctimas de la guerra y organizó una colecta a favor de las mismas. Y, acogiendo esta solicitud del Pontífice, los miembros de la catedral mindoniense acordaron contribuir con el “haber” de dos días para la referida colecta. Por su parte, la fábrica de la catedral aportó para la dicha finalidad la suma de 1.000 pesetas Y no contentos con la contribución para la colecta, el día 9 de julio de 1944, asistieron capitularmente a la Hora Santa que se organizó para pedir por las víctimas de la guerra<sup>409</sup>.

### ***Misiones parroquiales***

El número de misiones parroquiales que tuvieron lugar durante este período de tiempo es realmente extraordinario. Las citaremos a continuación por orden cronológico, aún a sabiendas de que se nos quedarán, algunas, quizá muchas, en el tintero. Año 1936: La primera que encon-

405 *Ibid.* 1945, pp. 17-21. En el Boletín de la diócesis se publicaron íntegramente, traducidas al castellano, las siguientes encíclicas de Pío XII: Carta Encíclica sobre el Cuerpo Místico de Cristo (BEOM 1943 pp. 237-250; 261, 284); Carta encíclica “Divino afflante Spiritu (30-IX-1943) (*Ibid.* 1944, pp. 33-40); Encíclica “sobre el cuidado de los niños indigentes” (6-I-1946) (*Ibid.*, 1946, pp. 13-19).

406 BEOM 1940, pp. 229-235.

407 A. Cps., vol. 38, fol. 40v; BEOM 1940, pp. 205-207, 237.

408 A. Cps., vol. 38, fol. 81v-82r; BEOM 1944, pp. 118-119.

409 A. Cps., vol. 38, fol. 83v-84r.

tramos es la de Villanueva de Lorenzana, a la que sigue la de San Martín de Mondoñedo. 1937: Oirán, Santa Rita de Jubia, Cangas, San Cosme de Barreiros. 1938: Riotorto, Mellid, Valdomar, Ntra. Señora de los Remedios de Mondoñedo, Villalba, Landrove. 1939: Belesar, Castro de Oro, extraordinaria de Ferrol (18 de junio al 6 de julio, gran actividad del prelado durante la Misión, hasta el punto que predicó dos veces a los 4.000 obreros del Arsenal ), Miño (hoy de Santiago). San Juan de Alba, Loira, Cazás. 1940: Cariño, Lieiro, Foz, Buriz, Ribadeo, Tardad, Santaballa, Belesar, Santa Rita de Jubia, San Martín de Jubia, Noche, Mogor, Miño (hoy Santiago), Santa Marta de Meilán. 1941: San Juan de Covas, Vicedo (San Esteban del Valle), Filgueira, Villar, Doniños, Viveiro (Santiago), Mor, Lourido, Cabreiros, Ladra, Felmil, Villares de Parga, Galdo, Cervo (Santa María): 1942: La primera fue la de Santiago de Cillero, siguiendo las de Riobarba, San Claudio, S. Justo de Cabarcos, Distriz, Mellid, Bravos, Régoa, San Andrés de Teixido. 1943: Cubelas, Santo Tomé de Lorenzana, Castro de Riberas de Lea, Oleiros, Villalba, Cogela, Cedeira (En ella tomaron parte las parroquias de Cerdido, Cervo (Santa Eulalia), Esteiro, Montojo, Piñeiro, Régoa, San Román, Vilaboa, y Villarrube), Jornes, Puentes. 1944: Foz, Lanzós, Sante, Villares de Parga, San Mateo de Trasancos, San Román de Montojo (Novenario-misión), Pino, Mogor. 1945: San Saturnino, Villaronte, Montojo, San Martín de Mondoñedo<sup>410</sup>. Como puede observarse, en un notable número de parroquias, por no decir en todas, se celebraron misiones, en muchas de las cuales el prelado intervino, bien en un día determinado, bien, sobre todo, en la clausura de las mismas.

### ***Congreso eucarístico diocesano de Ferrol***

Uno de los acontecimientos más sobresalientes dentro de marco de la pastoral de Dr. de Arriba y Castro fue el Congreso Eucarístico diocesano de Ferrol. Una vez que en la mente del prelado surgió la idea, con fecha 1 de abril de 1940, escribió una Carta Pastoral, extensa y cargada de doctrina, que llevaba por título: “Congreso Eucarístico Diocesano, que, D. m., habrá de celebrarse en la ciudad de Ferrol del 1 al 7 de julio de 1940” Después de una introducción y un ofrecimiento, habla de la oportunidad del Congreso, la situación de España, el misterio eucarístico: la promesa eucarística, la presencia real. Abismo insondable, sagrario-Cal-

<sup>410</sup> Puede verse una breve reseña de las mismas en el BEOM, en los diversos meses de cada año, que aquí no se detallan, porque resultaría demasiado prolijo.

vario. El sacrificio de la Cruz, el sacrificio eucarístico Santa Misa: Notas histórico-litúrgicas, Antemisa, ofertorio, el canon, la comunión. Eucaristía sacramento: el pan de la vida, la vid y los sarmientos, la comunión frecuente, las comuniones generales. España: la reconstrucción moral, labor de la Iglesia, el secreto del triunfo. Campaña eucarística preparatoria: el clero, Seminario y comunidades religiosas, asociaciones eucarísticas, Acción Católica, los niños, los maestros, los padres de familia, los patronos, los obreros, los reclusos, los enfermos, los fieles en general. El Congreso: disposiciones generales. Oración pidiendo por el Congreso<sup>411</sup>. El cabildo acordó hacer la Exposición de las Cuarenta Horas ante el Santísimo. Y se concretó realizarla los días 28 y 29 de junio en el altar mayor, con vela por turno de canónigos y beneficiados. El cabildo, además, suscribió una cuota de 100 pesetas para los gastos, a repartir entre todos los capitulares. Recibida la invitación del prelado para asistir en Ferrol a la Misa del día 7 de julio, el cabildo acordó formalizarle el agradecimiento<sup>412</sup>. El 15 de junio daba a la imprenta un circular “sobre el congreso eucarístico diocesano de Mondoñedo”, en la que ponía de relieve que el Caudillo era el Presidente de Honor y que el Nuncio de Su Santidad officiaría en el Congreso. Hacía nueva exhortación y daba normas. Hablaba de la inscripción de congresistas, de las Juntas del Congreso: Junta Diocesana, Junta local de Ferrol, Junta ejecutiva, Comisión permanente, comisiones especiales, temas y ponentes<sup>413</sup>. La Junta Diocesana del Congreso Eucarístico Diocesano, a 8 de junio de 1940, publica el Reglamento del Congreso y, al mismo tiempo, el programa de los actos que se celebrarían en Ferrol<sup>414</sup>. El 3 de julio del referido año 1940, en la catedral se pone de manifiesto que, por especial licencia del prelado, se ausentan cuatro canónigos, con presencia en coro, para asistir en Ferrol a los actos finales del Congreso Eucarístico. El cabildo, a su vez, les concede su representación a los expresados asistentes<sup>415</sup>. El Cardenal Maglioni, con fecha de 7 de junio, en nombre del papa Pío XII, envió una carta, con una bendición especial del Romano Pontífice para el Congreso Diocesano de Ferrol. El Nuncio de Su Santidad, Mons. Cicognani, con fecha 21 del mismo mes, se la remitió al prelado mindoniense. El primero de julio, primer día del Congreso, el Dr. de Arriba y Castro celebró Misa Pontifical en la iglesia de San Julián, Por la tarde tuvo lugar la sesión inaugural en la iglesia del Carmen. Durante todos los días del Congreso hubo ponencias y conferencias en el Cine Callao y en

411 BEOM 1940, pp. 65-95.

412 A. Cps., vol. 38, fol. 34v-35r.

413 BEOM 1940, pp. 113-117.

414 *Ibid.*, pp. 125-132.

415 A. Cps., vol. 38, fol. 35v.

el teatro Jofre. Por la tarde, cultos en las diversas iglesias de Ferrol, con Exposición, Rosario, sermón y Reserva. Entre las conferencias destacó la de D. José Souto Vizoso, rector del Seminario, secretario del Congreso y futuro obispo auxiliar de Santiago y titular Palencia, con el título “la Eucaristía y el Dogma”; entre las actuaciones vespertinas habría que citar la de Mons. Angel Sagarmínaga, Director Nacional de OO.MM. PP. Los actos del día 6 se vieron realizados por la presencia del Nuncio de Su Santidad, que estuvo acompañado del arzobispo de Santiago, obispo de Lugo y Abad de Samos. Por la tarde ese mismo día tuvo lugar el recibimiento oficial del Sr. Nuncio en la Puerta Nueva de la Ciudad Departamental de Ferrol. El día 7º, final de Congreso, acaparó la atención de todos la Misa Pontifical celebrada por el referido Sr. Nuncio de Su Santidad en la iglesia de San Francisco, en la que representaba al Generalísimo el Comandante General del Departamento Marítimo de Ferrol Excmo. D. Francisco Moreno. Subió al púlpito a la hora de la homilía-sermón el obispo diocesano, que, de esa forma, clausuraba el congreso. Por la tade, la procesiónn marítima, que concluyó por las calles, fue un extraordinario coronamiento del Congreso. Por la noche se puso en escena el auto sacramental del “Rey Baltasar” de Calderón<sup>416</sup>.

En el mes de noviembre de ese mismo año se publicaron las conclusiones del Congreso Eucarístico y se enviaron a todas las parroquias y a todas las comunidades religiosas<sup>417</sup>.

### ***Acción Católica***

Entre las múltiples actuaciones pastorales llevadas a cabo por don Benjamín, descuella, con mucho, la dedicada a la Acción Católica. Pudiéramos decir que la Acción Católica fue la gran pasión de D. Benjamín. No se halla escrito alguno, ni discurso alguno en el que no se trate, de alguna forma, de la Acción Católica. Y esto desde el momento de su entrada en la diócesis hasta su cese al frente de la misma. Y, humanamente hablando, podemos decir que cosechó grandes éxitos, a juzgar por los testimonios escritos que de aquella época han llegado hasta nosotros. Hacernos eco de todos ellos resulta imposible, dadas las limitaciones que nos impone

416 BEOM 1940, pp. 143-148, 151-152.

417 BEOM 1940, p 227. A continuación de la carta pastoral de 1943, con motivo de la campaña de la santificación de las fiestas, el prelado recuerda las principales conclusiones del Congreso Eucarístico Diocesano de Mondoñedo celebrado en Ferrol (*Ibid.* 1943 pp. 91-92).



este trabajo. En una de sus primeras actuaciones, en el discurso de contestación a la ofenda del Antiguo Reino de Galicia al Santísimo Sacramento en Lugo en 1936, llegó a decir que consideraba la Acción Católica, en frase que atribuían a Pío XI, “el acto más trascendental de la historia del mundo después de la predicación del Evangelio”<sup>418</sup>. Por eso se explica el ahinco e intensidad de su trabajo pastoral en este aspecto. Me voy a fijar en las asambleas celebradas en Mondoñedo y Ferrol, de los cursillos de formación llevados a cabo en ambos lugares y de ciertas otras jornadas más sobresalientes.

*Mondoñedo.* Uno de los primeros datos que nos queda de su actuación es la inauguración del centro de Adelán (Alfoz), que tuvo siempre una notable vitalidad<sup>419</sup>. En el mismo año de 1935, en noviembre, también inauguró, como queda dicho, el centro de Santa Leocadia (Castro de Rey)<sup>420</sup>. En diciembre de ese año publicaba unca circular “sobre Juventudes y Aspirantados de Acción Católica”<sup>421</sup>. El día de la Prensa Católica, 29 de junio, después de la Misa de Comunión en la catedral, hizo una imposición de insignias a diversos miembros de Acción Católica y, seguidamente, impuso a la bandera de este centro el *Corbatín Pontificio*, que le fue otorgado por haber concurrido a la peregrinación nacional de las Juventud Católica Española en el año de 1934, Jubileo de la Redención del mundo, ante los pies del Sumo Pontífice de Roma<sup>422</sup>. El 24 de septiembre de 1937 publica una circular “sobre el día del Aspirante de A. C.”<sup>423</sup>. El 31 de octubre del mismo año se celebra el día de los aspirantes de las parroquias de Mondoñedo, aspirantes de Villalba, Viveiro, Valle de Oro y Riotorto<sup>424</sup>. En febrero de 1938 se realizan diversos actos de propaganda de A. C. de la mujer en Mondoñedo, Lorenzana, Ribadeo, Villalba, Viveiro y Foz<sup>425</sup>. En Mondoñedo tiene lugar el día de las Aspirantes de A. C. en junio de 1938. Se concentran niños y mayores de las tres parroquias de Mondoñedo y de las parroquias de Viloalle, Masma, Villamor, Galgao, Quende, Valle de Oro, Viveiro, etc. La Misa de Comunión fue celebrada por el prelado en la iglesia de Santiago de Mondoñedo, con la asistencia de 600 aspirantes. A las once y media se celebra un acto público de propaganda, con actuación de muchas delegadas y de muchas niñas de

418 *Ibid.*, 1936, p. 311.

419 BEOM 1935, p. 132.

420 *Ibid.*, pp. 151-152.

421 *Ibid.*, 1935, pp. 193-200.

422 *Ibid.*, 1936, p. 135.

423 *Ibid.*, 1937, pp. 252-255.

424 *Ibid.*, 1937, pp. 181-183.

425 *Ibid.*, 1938, pp. 48-49.

diversas parroquias. Las primeras horas de la tarde las ocupa una velada teatral, con intervención de delegadas y niñas de diversas parroquias. Pone el broche de oro el Sr. obispo<sup>426</sup>. En el mes de octubre se realizaron diversas concentraciones de Aspirantes masculinos en varios lugares. En Mondoñedo se realizó el día de Cristo Rey, 30 de octubre. Se concentraron unos 300 aspirantes. Tras la Misa dialogada, subieron los Aspirantes como en peregrinación al santuario de los Remedios, Por la tarde, acto público de propaganda en la iglesia de Santiago<sup>427</sup>.

En junio de 1939 el prelado publica una circular “sobre el día del Aspirantado de A.C.”<sup>428</sup>. El 15 de septiembre daba a la imprenta una “Exhortación Pastoral con algunas disposiciones sobre A. C”. Después de una pequeña introducción, presenta la consigna para el nuevo curso. Habla de la A. C. en general, de los Aspirantes, de la Asamblea de las Juventudes Femeninas, de la Asamblea de las Juventudes Masculinas, de los padres de familia, de las Mujeres de A. C.<sup>429</sup>. En Mondoñedo se celebra la semana de la madre, del 25 de junio al 2 de julio<sup>430</sup>. El 15 de noviembre de 1939 firma el prelado una nueva circular “sobre la pasada asamblea de la Juventud Femenina y las próximas de Juventudes Masculinas<sup>431</sup>. La asamblea diocesana de las Juventudes Femeninas y un cursillo previo de formación de directivas y delegadas se desarrollaron en Mondoñedo del 6 al 12 de noviembre dicho año<sup>432</sup>. Entre el 27 y el 31 de diciembre de 1939 se celebró un cursillo de formación de directivos de A. C., que finalizó con la asamblea diocesana de Jóvenes de A. C. del obispado. En los cursillos intervinieron diversos ponentes, entre los que merece destacarse José María Riaza, Delegado del Consejo Superior. La asamblea se desarrolló el día 31 de diciembre, con Misa en la iglesia de Santiago de Mondoñedo, en la que tomaron parte 156 cursillistas y asambleístas venidos de todas las partes de la diócesis. A media mañana y a primera hora de la tarde tuvieron lugar en el salón de actos del Seminario diversos actos, en los que actuaron jóvenes de Mondoñedo. Se calcula que los asambleístas ascendieron a unos 300<sup>433</sup>. En noviembre de 1940 se publicaron las “nuevas bases para la reorganización de la A. C. en España, promulgadas por el Cardenal Pri-

426 *Ibid.*, 1938, pp 133-135.

427 *Ibid.*, 1938, pp. 194-195.

428 *Ibid.*, 1939, pp. 107-109.

429 *Ibid.*, 1939, pp. 161-168.

430 *Ibid.*, 1939, pp. 181-190; 1940, pp. 30-37.

431 *Ibid.*, 1939, pp. 214-216.

432 *Ibid.*, 1939, pp. 236-238.

433 *Ibid.*, 1940, pp. 13-15.

mado y aprobadas por la Santa Sede<sup>434</sup>. En noviembre de 1940 se publica el reglamento general de los hombres de A. C., con consignas sobre las Juntas Diocesanas de A. C.<sup>435</sup>. El 6 de enero de 1941, se celebra en Mondoñedo el día del aspirantado de Mondoñedo, en el que destaca el ejercicio vespertino, presidido por el prelado, con versos, diálogos y cantos de villancicos, en los que intervinieron 45 niños y niñas. Finalizó con un acto eucarístico y el beso del Niño<sup>436</sup>. El 21 de enero de 1941 publica el prelado una Exhortación Pastoral con motivo de las nuevas bases para la Acción Católica Española<sup>437</sup>. El 27 de enero del mismo año da a la prensa una nueva circular “sobre la campaña de Acción Católica pro Seminario”<sup>438</sup>. En febrero de 1941 se publica asimismo el Reglamento general de los centros parroquiales de A. C. Española<sup>439</sup>. Aparece también publicado en el Boletín Eclesiástico el Reglamento general de la Junta Parroquial de Acción Católica Española<sup>440</sup>. Se recogen algunos apuntes sobre el problema que se planteó cuando apareció la ley civil de Asociaciones: la Acción Católica no se halla comprendida dentro de las disposiciones de esa ley<sup>441</sup>. En diciembre de ese mismo año se celebran unas jornadas de A. C. e iniciación de la Campaña pro Caridad en Viveiro y Ribadeo<sup>442</sup>.

En el mes de febrero de 1942 el prelado realizó la imposición de insignias en la parroquia de Santiago de Viveiro y presidió las jornadas llevadas a cabo en Ortigueira, como prosecución de la Campaña pro Caridad<sup>443</sup>. Dentro de esa Campaña pro Caridad, también se celebraron jornadas en Villalba, Puentes y Trabada<sup>444</sup>. En el mes de junio de 1942 se hizo un recuento de las parroquias en que existían entidades de A. C. en alguna de sus ramas y Aspirantados. Se enumera un total de 122 parroquias, si bien se advierte que el conjunto de parroquias de Ferrol se consideraban como formando un todo<sup>445</sup>. El día de San Pedro de ese mismo año impuso el Sr. obispo insignias de A. C. en la capilla del Palacio Episcopal a 18 numerarios, terminando con una plática sobre la significación y compromiso

434 *Ibid.*, 1940, pp. 182-189.

435 *Ibid.*, 1940, pp. 208-226.

436 *Ibid.*, 1941, pp. 19-21.

437 *Ibid.*, 1941, pp. 1-13.

438 *Ibid.*, 1941, pp. 13-15.

439 *Ibid.*, 1941, pp. 35-48.

440 *Ibid.*, 1941, pp. 59-64.

441 *Ibid.*, 1941, pp. 164-166.

442 *Ibid.*, 1941, pp. 211-213.

443 *Ibid.*, 1942, pp. 61-63.

444 *Ibid.*, 1942, p. 93.

445 *Ibid.*, 1942, pp. 112-117.

que ellas comportaban<sup>446</sup>. Publica el prelado una nueva circular sobre la A. C., en la que transcribe una carta que le dirigiera el Arzobispo de Toledo Enrique Pla y Deniel sobre la nueva campaña de A. C. y termina con estas palabras: "Con verdaderas ansias deseábamos que se le encomendase a la A. C. esta campaña" (la de la santificación de las fiestas)<sup>447</sup>. El 10 de octubre vuelve a publicar otra circular "sobre las Jornadas de A. C.", a continuación de la cual se pone de relieve el programa de las actuaciones tanto en Ferrol como en Mondoñedo<sup>448</sup>. El 9 y 10 de noviembre del mismo año se celebran jornadas de A. C. en Mondoñedo<sup>449</sup>. La consigna de las campañas de A. C. del año 1943 fue la de la santificación de las fiestas. Se hace una pequeña reseña de los frutos de las campañas de las consignas anteriores: 1ª. pro Seminario y Sacerdocio (1940-1941) 2ª. pro caridad (1941-1942)<sup>450</sup>. El 17 de marzo de 1943 D. Benjamín publicó una carta pastoral sobre la santificación de las fiestas, de cuyo contenido se dará cuenta al hablar de sus escritos<sup>451</sup>. En esa misma fecha aparecieron en el Boletín Eclesiástico los programas para la campaña de la santificación de las fiestas, provenientes del Consejo Superior de Mujeres de A. C. y del de Jóvenes<sup>452</sup>. Con ocasión de la campaña de la santificación de las fiestas, se celebraron jornadas eucarísticas el día 16 de mayo de 1943. En Mondoñedo tuvo lugar una gran manifestación de fe, con procesión del Santísimo por las calles<sup>453</sup>. Entre el 5 y el 8 de octubre de 1943 se celebró en Viveiro la asamblea diocesana de las Jóvenes de A. C. y un cursillo preparatorio. Dice la crónica que se reunieron cerca de 2.000 jóvenes<sup>454</sup>. El 1 y 2 de diciembre de dicho año de 1943 se desarrollaron en Mondoñedo unas importantes jornadas de A. C., dirigidas por Mons. Vizcarra<sup>455</sup>. El día 30 de diciembre de 1943 tuvo lugar la IVª asamblea diocesana de los Jóvenes de A. C., preparada con un cursillo, realizado entre el 26 y el 29. La asamblea propiamente dicha dio comienzo

446 *Ibid.*, 1942, p. 141.

447 *Ibid.*, 1942, pp. 169-173.

448 *Ibid.*, 1942, pp. 181-187.

449 *Ibid.*, 1942, pp. 210-212.

450 *Ibid.*, 1942, pp. 228-30. Estas consignas habían sido propuestas por la Dirección Central de la Acción Católica Española, como lo fue también la de la santificación de las fiestas (*Ibid.*, pp. 230-235).

451 *Ibid.*, 1943, pp. 57-90.

452 *Ibid.*, 1943, pp. 92-95.

453 *Ibid.*, 1943, pp. 159-16. En Viveiro la jornada de día 16 fue precedida de un triduo preparatorio. También se celebró en Trabada la jornada del 16 (*Ibid.*, p. 161), así como en San Martín de Jubia, Alba, Mera, Sto. Tomé de Lorenzana, Parga, Guitiriz, San Justo de Cabarcos, Valle de Oro, San Román del Valle y Chavín (*Ibid.*, pp. 173-176) y en Villalba, Mourence, Santaballa, Mogor, Insua y Cariño (*Ibid.*, pp. 226-229).

454 *Ibid.*, 1943, pp. 257-2589.

455 *Ibid.*, 1943, pp. 309-310.

con la Santa Misa, celebrada por el prelado en la Iglesia de Santiago. Prosiguió a las 12 con un acto en el Seminario, y concluyó a las 4 de la tarde<sup>456</sup>. En 1943-1944 se celebró un segundo año de la campaña de la santificación de las fiestas. A fin de que ésta fuese más fructífera, se remitieron a todas las parroquias tres ejemplares de cuadernos impresos, con temas importantes sobre la santificación de las fiestas. Estos temas fueron seleccionados de la colección enviada por el Secretariado de la Junta Técnica Nacional de A. C.<sup>457</sup>. Durante el mes de noviembre se desarrollaron cursillos de formación y asamblea diocesana de la rama de Mujeres de A. C. También se realizaron cursillos de formación para delegadas. Todo ello fue dirigido por la Presidenta Nacional Pilar Belosillo. El P. Jesuita Santiago Serrano dirigió una tanda de Ejercicios Espirituales a Jóvenes de A. C. en el Seminario de Lugo y a continuación se celebró en Villalba la Vª asamblea diocesana<sup>458</sup>. En una Misa celebrada por el Administrador Apost. el 18 de abril de 1945 en la iglesia de Santiago, éste realizó una imposición de insignias<sup>459</sup>. El 5 de octubre de 1945 se celebró en Villalba una asamblea diocesana de las Jóvenes de A. C., con actos matutinos y vespertinos. Presidió el consiliario diocesano<sup>460</sup>. Los Jóvenes de A. C. practicaron Ejercicios Espirituales en el Seminario de Lugo entre el 26 y 31 de diciembre de 1945, bajo la dirección del P. Vázquez, S. J. Al mismo tiempo, se celebraron jornadas de oración en Villalba. El 31 se celebró la asamblea diocesana, que presidió el Administrador Apost. Las Jóvenes de A. C., a su vez, en un total de 60 (27 internas y 33 externas), también practicaron Ejercicios Espirituales, dirigidos por el P. jesuita Ferrero, de Oviedo, en el Colegio de la Sagrada Familia de Mondoñedo. El último día celebró la Misa el Administrador Apost.<sup>461</sup>. Consignas adoptadas en la IIIª. Reunión Nacional de Madrid por los presidentes de las Juntas Diocesanas. Comprenden 7 apartados<sup>462</sup>. La Junta Diocesana de A. C., reunida el 17 de febrero de 1946, tomó ciertos acuerdos relacionado con la propaganda de las tarjetas de A. C. y con la divulgación de la censura de películas de cine<sup>463</sup>. Aunque muy someramente, creo que se han apuntado los actos más relevantes de la actuación pastoral de D. Benjamín en el marco concreto de la Acción Católica y en la zona de Mondoñedo, en la que puso toda su ilusión y toda su alma.

456 *Ibid.*, 1944, pp. 22-39.

457 *Ibid.*, 1944, pp. 22-39.

458 *Ibid.*, 1944, pp. 275-280.

459 *Ibid.* 1945, p.48.

460 *Ibid.*, 1945, p. 117.

461 *Ibid.*, 1946, pp. 11-12.

462 *Ibid.*, 1946, pp. 6-7.

463 *Ibid.*, 1946, pp. 25-26.

*Ferrol.*- En el mes de enero de 1938 se celebraron en Ferrol “cursillos, conferencias y otros actos de A. C”. Actuó en ellos D. Vicente Enrique Tarancón<sup>464</sup>. En junio de 1938 se celebra el día de las Aspirantes de A. C., reuniéndose hasta unas 500 aspirantes, procedentes de las parroquias de Ferrol y Ortigueira. Después de la Misa de Comunión, que celebró D. Benjamín en San Julián, tuvo lugar una veladita en el teatro Jofre, en la que se representaron una pequeña comedia y un sainete<sup>465</sup>. El día de Cristo Rey se realizó la concentración de los Aspirantes masculinos. Tras la Misa de Comunión, que celebró el prelado, los aspirantes se reunieron en el Teatro Jofre, en el que se celebró un acto público de propaganda. Por la tarde se reunieron en la iglesia de San Francisco, en la que hubo un acto eucarístico, que finalizó con una procesión con el Santísimo<sup>466</sup>. En el mes de diciembre del referido año tuvo lugar en Ferrol la primera Asamblea Diocesana de Mujeres de A. C., en la que intervino, además del prelado, la propagandista de la Confederación Nacional Srta. Concha Sanchiz. Además de las mujeres de Ferrol, tomaron parte mujeres de Mondoñedo, Ribadeo Villanueva de Lorenzana, Villalba, Viveiro, Cedeira y Neda<sup>467</sup>. En octubre de 1940 se desarrollaron diversos actos de A. C. en Ferrol, Serantes y Mondoñedo<sup>468</sup>. En el mes de noviembre se celebró, tanto en Ferrol como en Villalba, el día de del Aspirantado<sup>469</sup>. Del 27 al 31 de diciembre de 1940 se celebró en Ferrol un cursillo de formación de Jóvenes de A. C.. El día 29 la Juventud Femenina también tuvo diversos actos. El día 1 de enero, terminación del cursillo, con Misa celebrada por el prelado<sup>470</sup>. Semanas de las Madre y pro Seminario y Sacerdocio en Ferrol del 19 al 26 de mayo de 1941. Intervención de notable número de personas de Ferrol, cuyo nombre se recoge en la crónica<sup>471</sup>. Entre el 15 y el 16 de noviembre de dicho año de 1941 se celebró en Ferrol la asamblea diocesana de las jóvenes de A.C.<sup>472</sup>.

Se celebraron en Ferrol nuevas Jornadas de A. C., presididas por el prelado, entre el 7 y el 8 de noviembre de 1942<sup>473</sup>. En el mes de marzo de 1943, con ocasión de la inauguración de la Casa de Acción Católica

464 *Ibid.* 1938, pp. 28-32.

465 *Ibid.*, 1938, p.135.

466 *Ibid.*, 1938, p, 195.

467 *Ibid.*, 1938, pp. 213-214.

468 *Ibid.*, 1940, pp. 201-202.

469 *Ibid.*, 1940, pp. 237-238.

470 *Ibid.*, 1941, pp. 18-19.

471 *Ibid.*, 1941, p. 116.

472 *Ibid.*, 1941, p.171, 196-197.

473 *Ibid.*, 1942, pp. 207-210.

de Ferrol, se desarrollaron una serie de conferencias<sup>474</sup>. Del 28 al 30 de noviembre del mismo año se celebraron jornadas de A. C., dirigidas por Mons. D. Zacarías de Vizcarra<sup>475</sup>. Las Mujeres de A. C. celebraron en Ferrol la Semana de la Madre entre el 27 de enero y el 2 de febrero<sup>476</sup>. En junio de 1944 tuvo lugar en Ferrol la clausura del curso Cultura Religiosa Superior, que presidió el prelado, que aprovechó la ocasión para poner de relieve que dirigiría una tanda de Ejercicios Espirituales a todos los hombres de la Ciudad Departamental en el Seminario de Mondoñedo<sup>477</sup>.

### ***Adoración Nocturna***

En las principales parroquias de la diócesis, como Viveiro, Ribadeo y Ferrol y, sobre todo, en la catedral de Mondoñedo, la Adoración Nocturna llevó a cabo, durante este tiempo, sus vigiliat nocturnas y demás ceremonias, como procesiones, bendición de los campos, etc. Tenemos una primera noticia de la existencia de la Adoración Nocturna y de su vida activa en el mes noviembre de 1940, referente a Viveiro. En la parroquia de Santiago en San Francisco se reorganizó la Adoración Nocturna, no en vano de Viveiro era el fundador de la Adoración Nocturna D. Luís de Trilles y Noguero<sup>478</sup>. En relación con la de la catedral de Mondoñedo se conserva otra noticia de febrero de 1941. El prelado concede a los capitulares y beneficiados que asistan a la vigilia de la Adoración Nocturna el disfrute del privilegio pontificio de exención de coro en la mañana del día siguiente de la dicha vigilia, de donde parece desprenderse que no era solamente el capellán sino también otros prebendados los que tomaban parte en las vigiliat ordinarias<sup>479</sup>. En 1 de julio de 1941, coincidiendo con las fiestas cincuentenarias de la fundación de la sección de la Adoración Nocturna de Zamora, se trasladaron los restos mortales de D. Luis de Trelles y Noguero, del cementerio de San Atilano, donde reposaban, a la iglesia de San Esteban de los PP. del Inmaculado Corazón de María. Con tal motivo se hizo un

474 *Ibid.*, 1943, p. 96.

475 *Ibid.*, 1943, pp. 308-309.

476 *Ibid.*, 1944, pp. 56-59.

477 *Ibid.*, 1944, pp. 157-158.

478 BEOM, 1940, pp. 201-202.

479 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 27; A. Cps., vol. 38, p 43v. La catedral acordó preparar una habitación para dormitorio del capellán (D. Francisco Reigosa en esta época). Para ello se practicó un tabique en el salón que se halla después de la cocina (A. Cps., vol. 38, fol. 51r-v).

gran homenaje al expresado fundador de la Adoración Nocturna. Llegada la urna con los restos a la iglesia de S. Esteban, en donde se había congregado una gran multitud de gente, en medio de un sepulcral silencio, subió al púlpito el Sr. obispo de Mondoñedo D. Benjamín de Arriba y Castro, que pronunció la oración fúnebre. “Todos, al concluir, decían que había sido un verdadero modelo de elogios fúnebres y se hacían eco del gusto con que todos celebrarían viese la luz pública para volver a disfrutar de aquellos hermosos conceptos”<sup>480</sup>. En noviembre de 1941 tuvo lugar la inauguración de la sección de Adoración Nocturna de la parroquia de Oirán. Después de la vigilia, a la que asistió nuestro prelado, se impusieron las insignias a 25 adoradores<sup>481</sup>. El 3 de junio de 1942 el cabildo acordó dar toda clase de facilidades a la sección de Adoración Nocturna para que pudiese utilizar el altar mayor los días 17 y 18 del dicho mes, celebrando allí solemnes cultos con motivo de las bodas de plata de la consagración episcopal del Sumo Pontífice Pío XII<sup>482</sup>. En el mes de julio de 1942 la sección de Adoración Nocturna de Mondoñedo celebró las bodas de Oro de su fundación. Se inició en 1881 y se inauguró oficialmente en 1883. Asistieron al acto y a la vigilia nocturna las secciones de Adoración Nocturna de Lugo, Zamora, Ferrol, Ribadeo, Viveiro, Oirán y Mondoñedo. Como acto final tuvo lugar la procesión con el Santísimo hasta la explanada lateral de la iglesia parroquial de Santiago de la Ciudad, donde el Sr. obispo dio la bendición a los campos<sup>483</sup>.

### ***Consagración al Inmaculado Corazón de María***

El día de la octava del Corpus del año 1938, se realizó en la catedral, ante la imagen de la Virgen de los Remedios, allí presente, la consagración a la Santísima Virgen, dentro de la campaña de la consagración de España a la Virgen<sup>484</sup>. El 13 de abril de 1943 D. Benjamín publicaba una exhortación Pastoral con motivo de la consagración de la diócesis al Inmaculado Corazón de María, en la que trataba del misterio de María: nuestra Madre, Mediadora, Corredentora, Reina. La consagración de la Diócesis: Pío XII y el Corazón de María, consagración individual, consagración de las familias, consagración de la Acción Católica, consagración de los niños, consagra-

480 BEOM 1941, pp. 147-149, tomado del “Progreso”.

481 *Ibid.*, 1941, pp. 180-181.

482 A. Cps. vol. 28, fol. 63v.

483 *Ibid.*, 1942, p. 141.

484 A. Cps., vol. 27, pp. 375-376.



ción de las parroquias, consagración del clero y órdenes religiosas, consagración del Seminario, consagración de la diócesis. Acto de la consagración, Oración de Pío XII<sup>485</sup>. El 31 de mayo el Seminario hacía la consagración al Inmaculado Corazón de María, como queda dicho<sup>486</sup>. El prelado, con fecha del 20 de agosto del mismo 1943, escribía una circular sobre la fiesta de la Virgen de los Remedios y sobre la consagración al I. Corazón de María<sup>487</sup>. La consagración se realizó, en efecto, el día de la fiesta de la Virgen de Los Remedios de ese año de 1943, en el que la ofrenda correspondió al Ilmo. Sr. Alcalde de Viveiro<sup>488</sup>. En la procesión de la tarde, que se detuvo ante la puerta de la catedral, ante la Imagen de la Santísima Virgen, después de unas palabras del prelado, se realizó el acto de la consagración de la diócesis al Inmaculado Corazón de María, en medio de un gentío inmenso y de un silencio impresionante<sup>489</sup>.

### ***Apostolado de la Oración y devoción al Corazón de Jesús***

Hallándose ya de obispo de Oviedo y en su condición de Administrador Apost. de Mondoñedo, escribió, con fecha del mes de junio de 1945, una Carta Pastoral sobre el Centenario del Apostolado de la Oración y disponiendo la celebración de una asamblea en Mondoñedo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1945, encomendando la preparación de la misma a D. Francisco Reigosa y a Don Ricardo Amor. En el escrito se incluía una oración al Sagrado Corazón de Jesús, compuesta por él, a cuya recitación concedía 100 días de indulgencia. A continuación se proponía un breve programa del triduo y una invocación al Corazón de Jesús<sup>490</sup>. Todavía más tarde, el día 12 de octubre del mismo año de 1945, escribió una circular sobre el tema de la Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración, en su primer centenario<sup>491</sup>. La asamblea se celebró en los indicados días y los diversos actos fueron presididos por el Administrador Apost. Fueron muchas las ponencias, y se publicaron las conclusiones de cada una de

485 BEOM 1943, pp. 97-114.

486 *Ibid.*, p. 177.

487 *Ibid.*, pp. 181-183.

488 Puede verse el discurso de la ofrenda y la contestación del prelado en BEOM 1943, pp. 213-218.

489 *Ibid.*, pp. 212.

490 BEOM 1945, pp. 65-80.

491 *Ibid.*, pp. 113-115.

ellas<sup>492</sup>. El 5 de junio de 1943 reproduce una circular del obispo de Madrid-Alcalá sobre el Monumento al S. Corazón de Jesús y, por su cuenta, añade unas cuantas consideraciones más<sup>493</sup>. El 25 de mayo de 1944 publicaba D. Benjamín una circular con motivo del XXV aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón. Sin duda que, mientras la escribía, le embargaba una fuerte emoción, al recordar aquel transcendental acontecimiento, en el que él había tenido, a no dudarlo, parte muy importante<sup>494</sup>.

### ***Obras Misionales Pontificias. Domund***

También se preocupó nuestro prelado del Las Obras Misionales Pontificias y, de una forma especial, del Domingo Mundial de la propagación de la fe (Domund). El mes de octubre de 1937 recibe el prelado una carta del obispo de Vitoria, en la que pide que este año se le dé especial solemnidad al Día Universal de las Misiones. Ni que decir tiene que el prelado, después de transcribirla, la hace suya en todos sus extremos y así lo comunica a los sacerdotes y a los fieles<sup>495</sup>. En 1939 se celebra en la catedral el día del Domund con sermón sobre el tema, que corre a cargo de la Junta Diocesana de Misiones<sup>496</sup>. En el Boletín Eclesiástico de septiembre de 1941 aparece un titular que dice: "Domingo Mundial de la propagación de la Fe", en el que se recoge íntegramente lo que dispuso Pío XI en 1927<sup>497</sup>. Con fecha el 29 de septiembre de 1942 publica una circular "sobre el día de las Misiones" y recuerda la disposiciones que al efecto publicó Su Santidad Pío XI, que, en primer lugar, estableció: "que el penúltimo domingo de octubre y como institución permanente, sea día de oración y propaganda misional en todo el mundo". El sexto apartado decía: "que en todas las iglesias se hagan colectas de limosnas a favor exclusivo de la Propagación de la fe". Nuestro

492 BEOM, 1945, pp. 141-146.

493 *Ibid.*, 1943, pp. 148-150.

494 BEOM 1945, pp. 145- 148. El presidente del cabildo mindoniense hizo un ruego a los miembros del mismo, de parte del prelado, para que contribuyesen a la reconstrucción del monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles (A. Cps., vol. 28, fol 70v). Se acordó contribuir con el haber de un día (*Ibid.*, fol. 73r).

495 BEOM 1937, pp. 261-262. No obstante ya se venía celebrando el Domingo del Domund o Misiones en la catedral. El año 1936 acuerda el cabildo celebrar el día de las Misiones con una plática o sermón en el ejercicio vespertino del Rosario y con las recitaciones apropiadas durante tres días, según se hizo el año anterior (A. Cps., vol. 27, pp. 346-347).

496 A. Cps., vol. 38, fol. 22r.

497 *Ibid.* 1941, pp. 158-160.

prelado, después de recordar todo esto a sacerdotes y fieles, hace ciertas precisiones con relación a la colecta de ese día y pone de manifiesto que la ayuda a las misiones es hoy más necesaria que nunca<sup>498</sup>. También se celebró en la catedral en 1942 la función de Día Mundial de la Propagación de la fe; no se habla de sermón, pero, en cambio, se dice que el cabildo, para dar más relevancia al acto, determina que todos los prebendados asistan con traje coral<sup>499</sup>. Con motivo del centenario de la Santa Infancia, nuestro prelado escribió una circular<sup>500</sup>. En septiembre de 1943 publicó una nueva circular sobre el Domingo Mundial de la propagación de la Fe y en la catedral se celebró la función como en años anteriores<sup>501</sup>. En 1944 vuelve a publicar otra circular sobre el mismo tema del Domund<sup>502</sup>.

### ***Venerable Orden Tercera de San Francisco***

Todos los años, en la tarde del Domingo de Ramos, la V. O. T. de San Francisco celebraba una procesión por las calles, saliendo de Alcántara y regresando a este mismo lugar. Al llegar a la plaza, frente a la puerta de la catedral, un P. Pasionista solía predicar un sermón a los asistentes a la procesión. Pero el año 1941 la directiva de la dicha V.O.T. solicitó del cabildo el poder predicar el sermón en el trascoro de la catedral. El cabildo accedió gustoso a la petición por el tiempo que duraren las circunstancias del momento<sup>503</sup>. El año 1942 se volvió a formular la petición y la respuesta del cabildo fue la misma<sup>504</sup>. También en 1943 se volvió a elevar la petición al cabildo, que accedió gustoso<sup>505</sup>. Del año 1944 no tenemos noticias. Pudiera obedecer a que el consiliario de la V.O.T. era entonces un canónigo (D. Francisco Fanego), que, tal vez, obtenía verbalmente el permiso del cabildo.

498 *Ibid.* 1942, pp. 174-176.

499 A. Cps., vol. 38, fol. 26r-v.

500 BEOM 1943, pp. 151-152.

501 BEOM 1943, pp. 207-208; A. Cps., vol. 28, fol. 77v.

502 *Ibid.* 1944, pp. 217-219.

503 A. Cps., vol. 38, fol. 45r.

504 *Ibid.*, fol. 59v.

505 *Ibid.*, fol. 71r.

### ***Un nuevo convento en la diócesis***

En 1941 se instaló, con permiso del Nuncio, en Fajardo (parroquia del Villar-Ferrol) un convento de Religiosas Mercedarias Descalzas, que visitó, siquiera fuese de paso, el Sr. obispo los últimos días de mayo del referido año<sup>506</sup>. El 13 de mayo de 1944 el Dr. de Arriba y Castro firmaba, en virtud de un decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos del 12 de abril del referido año, un decreto por el que erigió canónicamente, con carácter definitivo, la Comunidad Religiosa y Monasterio de Mercedarias Descalzas, sito en el referido lugar de Fajardo<sup>507</sup>.

### ***Fallecimiento de D<sup>a</sup>. Pilar Castro Bolaño, madre del Sr. Obispo***

Desde la llegada del D. Benjamín a Mondoñedo, su madre D<sup>a</sup>. Pilar lo acompañó siempre. En ella tuvo el cariño y consuelo en momentos difíciles y la ayuda que una madre sabe dar siempre a sus hijos. Un día el Señor se la arrebató de su lado, dejándolo sumido en una soledad interior profunda. Era el 23 de 1940, cuando se encontraba pergeñando la carta pastoral sobre el Congreso Eucarístico Diocesano, El día 25 se celebró el funeral de entierro en la catedral y, seguidamente, sus restos mortales fueron inhumado en el Cementerio Municipal de Mondoñedo. El duelo estuvo formado por el propio prelado, el General Tella, Gobernador Militar de la provincia de Lugo, los alcaldes de Mondoñedo y Ferrol, el Intendente General de la Marina de Ferrol, el Ilmo. Sr. D. Carlos Franco, el Juez de 1<sup>a</sup> Instancia de Mondoñedo. Dos días más tarde, se celebró en el mismo lugar el llamado funeral de “honras”. El Ideal Gallego de La Coruña, al reseñar su fallecimiento, terminaba con estas palabras: “En Mondoñedo entregó su alma a Dios, con una muerte tan santa como fue su vida, D<sup>a</sup>. Pilar Castro Bolaño, viuda de Arriba, dama modelo de acrisoladas virtudes cristianas, que con sus enseñanzas y ejemplo supo dirigir a sus hijos por caminos de perfección. Era además sumamente afable y caritativa, poseyendo un señorial trato, cualidades todas que le conquistaron el afecto, respeto y consideración generales”<sup>508</sup>.

506 BEOM 1941, p. 115.

507 BEOM 1944, p. 149.

508 BEOM 1940, pp. 61-62. Tras el fallecimiento de la madre del Sr. obispo, D. Benjamín hubo de nombrar un mayordomo en la persona de D. Jesús Fernández Blanco, como ya queda dicho. Más tarde nombró para este cargo a D. Manuel Maroño Castro, al que llevó a Oviedo, en donde lo nombró canónigo.

## ***Año Jacobeo***

El prelado, con fecha, 26 de diciembre de 1936, comunicaba al cabildo la celebración del próximo año santo compostelano. Indicaba que se publicaría en la catedral el domingo, día 27, a las 10 de la mañana, con asistencia de las autoridades civiles y otros invitados, con el ceremonial que figuraba en el Boletín del obispado<sup>509</sup>. El 27 de julio tuvo lugar la peregrinación diocesana a Santiago para lucrar las gracias del Año Santo. Nuestro prelado celebró Misa de Comunión a las 8 de la mañana, a la que asistieron bastantes peregrinos de la diócesis mindoniense. A las 11 tuvo lugar la Misa pontifical celebrada por el obispo de Madrid y en la que D. Benjamín predicó “un sermón notable por la actualidad del tema, claridad de conceptos y firmeza de doctrina: el comunismo, monstruo que pretende devorar y destruir los valores más nobles de la humanidad, principalmente de la religión y de la patria”<sup>510</sup>. Hacia las dos de la tarde la peregrinación penetraba a en la Basílica, y, después del rezo de las preces jubilares, subió al púlpito nuevamente el prelado mindoniense, que, en una breve arenga, puso de relieve la emoción que le embargaba, al ver reunidos tantos diocesanos, venidos de todas las esquinas de la diócesis. En efecto se hallaban presentes peregrinos llegados a Santiago de los 27 arciprestazgos de la diócesis mindoniense<sup>511</sup>. El año 1943 volvía a ser año jubilar jacobeo. El 15 de enero de dicho año nuestro prelado publicaba una circular “sobre el año santo compostelano”<sup>512</sup>. El 30 de mayo de ese mismo año volvía a publicar otra circular “sobre la peregrinación diocesana a Santiago y la regional de Acción Católica”<sup>513</sup>. El 10 de julio hacía un llamamiento a los jóvenes, con motivo de la peregrinación regional a Compostela<sup>514</sup>. El 20 de agosto volvía a publicar otra circular alusiva a las peregrinaciones a Santiago de Compostela<sup>515</sup>. La peregrinación diocesana tuvo lugar el día 9 de agosto de 1943 y de ella nos ha quedado una detallada crónica<sup>516</sup>.

509 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 9.

510 En el Boletín se publica íntegramente (BEOM 1937, pp. 185-191).

511 *Ibid.* pp. 192-195.

512 *Ibid.*, 1943, pp. 6-11.

513 BEOM 1943, pp. 144-148.

514 *Ibid.*, 1943, pp.165-166.

515 *Ibid.*, pp. 194-196.

516 *Ibid.*, 1943, pp. 194-196.

### ***Catecismo***

El Dr. de Arriba y Castro, el 15 de junio de 1936, firmaba un documento en el que hablaba de la explicación del Catecismo en las Misas de mayor concurrencia<sup>517</sup>. Hemos visto, al hablar de los sacerdotes, como permitía la binación, a condición de entregar el estipendio de la segunda Misa para cosas de la catequesis, lo cual es un indicio de la importancia que daba a la catequesis<sup>518</sup>. En marzo de 1938 se celebró en Ferrol un cursillo catequístico dirigido por el gran catequista de La Coruña D. Baltasar Pardal<sup>519</sup>. En 1940 manda publicar el “Catecismo Elemental de la Doctrina Cristiana para la diócesis de Mondoñedo”, escrito por el P. Gaspar Astete, S. J.<sup>520</sup> Contiene una serie de Apéndices siendo, quizá, el más notable el dedicado a la Acción Católica. En 1943 se hizo una nueva edición del mismo Catecismo, con los mismos apéndices, en el que se pone de relieve que es obligatorio en todas las Catequesis, Escuelas y Colegios de la diócesis. Se conservaron los apéndices de las anteriores ediciones, como era el de Acción Católica, por ejemplo<sup>521</sup>. En 1942 publicó una circular sobre la catequesis<sup>522</sup>. En el año de 1943 publicó el Reglamento de la Cofradía de la Doctrina Cristiana de la diócesis de Mondoñedo, con el sumario de indulgencias<sup>523</sup>.

### ***Ofrenda del antiguo Reino de Galicia a la Eucaristía en Lugo***

El 14 de junio de 1936 correspondió al obispo de Mondoñedo oficiar en el acto de la ofrenda al Santísimo Sacramento, hecha por el delegado regio, y hacer la contestación de la misma en un discurso en que habló del misterio de la Fe, de las palabras de Vida eterna de Jesús, de la comunión frecuente, para terminar con una referencia a la Acción Católica, que consideraba, en frase que atribuían al Romano Pontífice, “el acto más trascendental de la historia del mundo después de la predicación del Evangelio”. Un apóstol dentro de cada católico<sup>524</sup>.

517 BEOM 1936, pp. 119-120.

518 Cf. más arriba.

519 BEOM 1938, p. 65.

520 Imprenta de Acción Social Católica. Mondoñedo.

521 BEOM, 1943, p. 235.

522 *Ibid.* 1942, pp. 168-169.

523 BEOM 1443, pp. 38-43. De orden del prelado se publicaron también Formularios de Bases para organizar Cofradías de Santísimo Sacramento (*Ibid.*, 1940, pp. 190-192).

524 BEOM 1936, pp. 129-132.

### ***Derecho de patronato***

El 10 de enero de 1944 D. Benjamín trascribió una instrucción del Arzobispo de Santiago sobre el ejercicio del derecho de patronato en las parroquias, en la que se halla una parte instructiva y otra dispositiva. Ni que decir tiene que el prelado mindoniense la hizo suya en todos los extremos<sup>525</sup>. A este respecto, la Sra. D<sup>a</sup> Josefa del Seijo y Serantes, que tenía ciertas voces de patronato sobre las parroquias de Sedes y Benquerencia, hizo acto de renuncia y cesión para siempre a favor del Sr. obispo que es o fuere de Mondoñedo<sup>526</sup>. Los que ejercían el derecho de presentación en las parroquias de Santa Eulalia de Lago, Narón, Chavín, Orol, Irijoa, San Cristóbal y San Salvador de Couzadoiro y Galdo, entre los que figuraba D<sup>a</sup>. Felipa Rebellón Vázquez, de la Coruña, resignaron su derecho en manos del Vicario General, al que el Administrador Apost. había conferido poder especial al efecto<sup>527</sup>.

### ***Enajenaciones***

En 1939 el prelado solicitó el consentimiento del cabildo en orden a realizar la cesión de algunos terrenos del iglesario de Trabada al Ayuntamiento de aquel lugar. Los prebendados prestaron su consentimiento al efecto<sup>528</sup>. En mayo de 1943 el cabildo prestó informe favorable en orden a una permuta de fincas del iglesario de Germade<sup>529</sup>. En agosto del mismo 1943 el cabildo prestó el informe favorable para la permuta de unas parcelas y para la venta de otras del iglesario de La Barquera, y para segregar de la parroquia de Lindín el barrio de Folgueirosa y agregarlo a la de Santo Tomé de Lorenzana<sup>530</sup>. En agosto de 1944 el prelado recaba informe del cabildo sobre el arrendamiento de los locales y material sanitario del Hospital de San Pablo de Mondoñedo, solicitados por el Instituto Nacional de Previsión para instalar en plazo inminente un Dispensario Clínico. El cabildo designó una comisión que estudiase el tema y emitiese un informe sobre el mismo<sup>531</sup>. Hasta el mes de octubre la comisión no emitió opinión

525 BEOM 1944, pp. 13-23.

526 *Ibid.*, 1944, pp. 188.

527 *Ibid.*, 1946, pp. 21-26.

528 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 23; A. Cps., vol. 28, fol. 14r.

529 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº. 23.

530 A. Cps., vol. 28, fol. 75r-v.

531 Arm. 9, Est. 2, Leg. 6, nº 34; A. Cps., vol. 28, fol. 85r.

alguna. Una vez que ésta fue presentada al cabildo, éste decidió informar favorablemente el proyecto, siempre y cuando “se reserven al patronado (del Hospital, que preside el prelado) 12 camas de libre disposición”. El concierto, por otra parte, tendría la duración de 9 años solamente<sup>532</sup>.

### ***Don Benjamín es nombrado obispo de Oviedo***

El diez de agosto de 1944 el Dr. de Arriba y Castro era nombrado obispo de Oviedo. Así se notificaba al cabildo el día 12. Se sucedieron las demostraciones de alegría, por un lado, de tristeza por otro, “por la pérdida de tan sabio y celoso pastor” Las felicitaciones al prelado, no obstante, no se hicieron esperar<sup>533</sup>. El 7 de septiembre de 1944 el prelado recibió un telegrama de la nunciatura Apostólica que decía literalmente: “Complázcome comunicarle Sagrada Congregación Consistorial concede Vucencia facultades obispo residencial durante tiempo su gobierno esa diócesis Mondoñedo. Fraternal saludo”<sup>534</sup>. El 30 de octubre de 1944 en la catedral se procedía a la lectura del documento pontificio, expedido por el Sr. Nuncio, por el que se nombraba Administrador Apostólico de la diócesis de Mondoñedo a D. Benjamín de Arriba y Castro. El día anterior, en efecto, éste había tomado posesión, por procurador, de la diócesis de Oviedo y, al mismo tiempo, de Administrador Apostólico de Mondoñedo. Tampoco en esta ocasión se dio opción al cabildo de Mondoñedo para nombrar vicario capitular para la vacante<sup>535</sup>. El cabildo de la catedral acordó, con fecha 6 de noviembre de de 1944, despedir capitularmente al prelado, tan pronto como se conociese la fecha de la marcha a Oviedo, y se designó una comisión que lo acompañase en el viaje hasta la capital de la nueva sede ovetense<sup>536</sup>.

El Boletín de la diócesis de Mondoñedo califica de triunfal la entrada del Dr. de Arriba y Castro en la diócesis de Oviedo. El 18 de noviembre D. Benjamín, acompañado de personal de la Curia, cabildo, Seminario, clero

532 A. Cps., vol. 38, fol.87v-88r.

533 A. Cps., vol. 28, fol. 84v-85r.

534 BEOM 1944, p. 213.

535 A. Cps., vol. 38, fol. 87v-88r; Arm.9, Est. 2, Leg. 6, nº 38.

536 A. Cps., vol. 38, fol. 89r. El 16 de noviembre tenía lugar la despedida oficial del cabildo del Administrador Apost. y en ese acto éste devolvió agradecido el anillo y el pectoral que la catedral le había facilitado y que, el 6 de diciembre, se devolvió al Tesoro Artístico de la misma (*Ibid.*, 90v).



y autoridades civiles de Mondoñedo y Ferrol, partió de Mondoñedo; hacia las 11 de la mañana, entró en tierras de su nueva diócesis, Oviedo, por la villa de Vegadeo. Al día siguiente, día 19, celebró Misa en Grado y, a mediodía, hizo la entrada en la capital del obispado Ya en el templo catedralicio, revestido de pontifical, pronunció una sentida alocución y en ella esbozó los puntos más importante de su programa pastoral en su nueva diócesis. El 27 de diciembre regresó a Mondoñedo a fin de despachar diversos asuntos, permaneciendo aquí hasta el 5 de enero de 1945<sup>537</sup>. Volvió a Mondoñedo el 16 de febrero de 1945 y se dirigió a Ferrol, en donde dio Ejercicios Espirituales y diversas conferencias a los hombres y presidió una magna peregrinación en la parroquia de Santa Marina de Castro. Con esta ocasión bendijo las diversas naves de la factoría PISBE y tuvo varias conferencias a los obreros de la Constructora, que se reunieron para escucharle en número de 5.000<sup>538</sup>.

### ***Don José Souto Vizoso, Obispo Auxiliar de Santiago***

El día diez del mes de febrero de 1945 se recibió la noticia de que el Secretario-Canciller del obispado y Rector del Seminario D. José Souto Vizoso había sido nombrado por la Santa Sede Obispo Auxiliar de Santiago y titular de Elusa<sup>539</sup>. D. Benjamín, con fecha de 1 de marzo de 1945, publicó una circular en la que hablaba de la publicación de la Bula, del día del papa, del Santo Precepto y, finalmente, de “Una gran satisfacción”. Y esa gran satisfacción era “la que tuvimos al conocer el nombramiento de Don José Souto Vizoso”, y, a continuación, añadía: “No hay que decir con cuánta complacencia aprobamos y bendecimos los trabajos de la Comisión del homenaje, que preside el Ilmo. Vicario General”<sup>540</sup>. El 12 de febrero el cabildo mindoniense “acordó que constara en acta la profunda satisfacción que siente el cabildo por haber sido nombrado por Su Santidad Pío XII obispo titular de Eluso y Auxiliar de Santiago de Compostela nuestro M. I. Sr. Arcediano Lic. Don José Souto Vizoso, acudiendo, acto seguido, a saludarlo colectivamente por tan fausto acontecimiento”<sup>541</sup>.

537 BEOM 1944, pp. 261-262.

538 *Ibid.* 1945, p. 5, 30-31.

539 BEOM 1945, p. 5.

540 BEOM 1945, pp. 17-21.

541 A. Cps., vol. 38, fol. 91r-v. D. José Souto Vizoso nació el 4 de febrero de 1893 en la parroquia de San Martín de Jubia, Ayuntamiento de Narón, partido judicial de Ferrol, diócesis de Mondoñedo, provincia de La Coruña. Era el hijo mayor del matrimonio for-

La consagración episcopal de D. José Souto Vizoso tuvo lugar en la catedral Mindoniense el día 15 de abril de 1945. En la tarde del día 14 se dispensó al Sr. Nuncio Apostólico un magnífico recibimiento. A su paso por Villalba y Abadín fue saludado por las autoridades y aclamado por la gente. El día 15 se congregaron en Mondoñedo numerosos sacerdotes y fieles con la intención de contemplar el acto religioso de la consagración episcopal. Podríamos decir que las paredes de la catedral se estremecieron de emoción al poder contemplar un acontecimiento que hacía muchísimos años que no habían presenciado –quizá nunca o casi nunca–. Actuó como consagrante el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Cicognani, asistido por los obispos de Lugo y Oviedo (Administrador Apostólico de Mondoñedo). Entre vallas,

mado por Jesús Souto Vérez, y María Vizoso López. Después de incorporar en el Seminario de Mondoñedo las asignaturas de los cursos de Latín y Humanidades, cursó y aprobó, con la nota de “meritissimus”) en todas las asignaturas, tres cursos de Filosofía, y cuatro de Sagrada Teología en el mismo centro docente.

Por iniciativa del Excmo. Sr. Solís y Fernández, practicó en el Seminario Conciliar Diocesano los ejercicios literarios para el grado de Bachiller en la facultad de Teología, habiéndole sido adjudicado unánimemente el grado “ad meritum” por el tribunal calificador, presidido por el prelado. Pensionado por el referido Sr. Solís, pasó en el curso escolar de 1916-1917 al Seminario Compostelano, entonces Universidad Pontificia, donde hizo el curso preparatorio de la licenciatura en la Facultad de Teología, grado que, “nemine discrepante”, le fue conferido el 22 de mayo de 1917.

En septiembre del referido 1917 fue nombrado superior interno y profesor de segundo de Filosofía del Seminario mindoniense. En julio de 1918 practicó los ejercicios de oposición a una canonjía, con cargo de clase de Teología, obteniendo la aprobación y el segundo lugar en la propuesta. En septiembre del mismo año fue nombrado capellán, secretario de visita y Vicesecretario de Cámara del obispado. En el mes de enero de 1922 hizo oposiciones a una canonjía, con carga de profesor de Teología Domática del Seminario, siendo nombrado en virtud de la oportuna terna del tribunal. Desde esta fecha viene desempeñando la cátedra de Teología Dogmática en el Seminario. Habiendo pasado el Secretario-Canciller, Sr. Hería, a Vicario General, fue nombrado Secretario de Cámara, cargo que desempeñó hasta la muerte del obispo Sr. Solís, y en que fue confirmado por el Sr. obispo de Lugo, Administrador Apostólico, en 15 de marzo de 1931, y por el Sr. de Arriba y Castro en 28 de junio de 1935. El 1 de octubre de 1940 aceptó el cargo de Rector del Seminario Conciliar, que ejerció hasta el momento de un nombramiento de Obispo Auxiliar de Santiago. Por Breve de la Dataría Apostólica, de 10 de marzo de 1941, fue nombrado, como ya hemos visto, Arcediano de la catedral mindoniense. En unión de varios compañeros organizó un núcleo de sacerdotes de la Unión Apostólica. Desde 1921 a 1928 desempeñó la tesorería de de Montepío Hermandad del clero mindoniense. En 1927 trabajó por la organización de las Obras Misionales Pontificias, escribiendo en el Boletín Eclesiástico, del que fue director desde aquel año hasta junio de 1935, una serie de artículos sobre temas de asuntos misionales. En el Congreso Eucarístico Diocesano, celebrado en Ferrol, como queda dicho, en 1940, actuó como secretario y desarrolló la primera ponencia sobre la Eucaristía y el Dogma de la presencia real y transubstanciación (Cf. *Fomento de Vocaciones Eclesiásticas*, Mondoñedo, febrero de 1945). Con ocasión de su nombramiento como Obispo Auxiliar, D. Francisco Fanego Losada le dedicó un *Carmen Allegoricum*, que lleva fecha del 1 de marzo de 1945 (BEOM 1945, p. 3, suelto).

situados ante el altar mayor, tomaron asiento los padrinos del consagrado, los Excmos. Sres. D. Francisco Regalado Rodríguez, Contralmirante, y su esposa D<sup>a</sup>. María Luisa Aznar Ardois, los Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Ferrol, Gobernador Civil de la provincia de Lugo, Capitán General de la Región, Presidente (representado) de la Audiencia Territorial, Presidentes de la Diputaciones y Delegados de Hacienda de las provincias de Lugo y La Coruña, Alcalde y Juez de Instrucción de Mondoñedo, Generales y Ayudantes de Lugo, La Coruña y Ferrol, Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado de Santiago, en representación del Sr. Arzobispo y la Comisión Capitular de Santiago. A los lados de las vallas estaban los familiares del Excmo. Sr. Obispo consagrado, comisiones capitulares de Lugo, Oviedo y Colegiata de La Coruña, arciprestes, superiores de casas religiosas, alcaldes de las capitales de partidos del obispado, además del de Santiago y Lugo y del de Narón, al que pertenece la parroquia nativa del Sr. Souto. También ocuparon puestos de honor el Sr. Presidente de la Archicofradía de Santiago, los Presidentes de las Juntas Diocesanas de Acción Católica de Mondoñedo y Santiago y los principales dirigentes de Acción Católica de la Diócesis.

El Ilmo. Cabildo mindoniense prestó en la solemnidad su cumplido ministerio a las órdenes del peritísimo Sr. Prefecto de Ceremonias y la Schola Cantorum del Seminario, bajo la dirección de D. José Suárez Cazon, interpretó una hermosa Misa y ejecutó a orquesta los demás cantos, que el veterano organista acompañó admirablemente al órgano. El espacio del templo catedralicio estaba atestado de público, que recibió con fervor al nuevo obispo cuando recorría las naves bendiciendo a todos. Al terminar las ceremonias, la muchedumbre desfiló por el presbiterio a besar en Anillo de su Excelencia. Después, la comida de Autoridades y representaciones tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, mientras que otra íntima se desarrolló en el comedor del Seminario.

Por la tarde, el Sr. Nuncio fue obsequiado con un homenaje que se le tributó en el claustro de la catedral. Al día siguiente, 16 del repetido mes, en las primeras horas de la tarde, una gran muchedumbre se reunió para dar la despedida al Sr. Nuncio, que se sintió rodeado de un gran afecto y entusiasmo, que hizo que la gente prorrumpiese en aclamaciones al representante de Su Santidad, al papa, a Cristo Rey y a España. Ya de regreso a Madrid, envió el Sr. Nuncio sendos telegramas expresando su vivo agradecimiento y augurios al Administrador Apostólico, al Sr. Obispo Auxiliar, al cabildo, clero, Seminario y al a Alcalde y pueblo de Mondoñedo<sup>542</sup>.

542 BEOM 1945, pp. 40-42. Don José Souto Vizoso partió hacia Santiago para desempeñar su ministerio como obispo auxiliar del Sr. Muñiz y Pablos, Arzobispo de aquella

Para ocupar los cargos que desempeñaba don José Souto, el Administrador Apostól. hubo de remodelar la curia y el Seminario. Nombró Secretario-Canciller a D. Francisco Fraga López y Vicesecretario, a D. Perfecto Alonso González, y auxiliar de secretaría, a D. José M<sup>a</sup> Puente Martínez. Asimismo nombró Rector del Seminario a D. Vicente Saavedra Pardo; Vicerector del Seminario Menor, a D. Perfecto Alonso González; Director espiritual del Seminario Mayor, a D. Atilano Rico Seco, Mayordomo, a D. Jesús Campello Pérez, Director espiritual del Seminario Menor de Villanueva de Lorenzana, a D. Germán Rodríguez Martínez y Vicerector del Seminario Menor de Villanueva de Lorenzana, a D. Jesús Castro Prieto<sup>543</sup>.

### ***Oraciones imperadas***

A lo largo de los años de su pontificado D. Benjamín mandó celebrar en la Misa diversas oraciones imperadas. Fue la primera “pro quacumque tribulatione”, a decir en todas las Misas, ante de la “Et famulos”<sup>544</sup>. Colecta “pro pace”, como cosa grave<sup>545</sup>. También mandó hacer especiales rogativas. Ante la proximidad de las elecciones de 1936, mandó el prelado que se hiciesen rogativas pidiendo por España<sup>546</sup>. Mandó igualmente el prelado que se hiciesen rogativas pidiendo la lluvia<sup>547</sup>.

### ***Nuevo prelado de Mondoñedo***

El 1 de diciembre de 1945 se recibió la noticia de haber sido nombrado obispo de Mondoñedo D. Fernando Quiroga Palacios, canónigo Lectoral de la Catedral Metropolitana de Valladolid. Se le cursaron telegramas

archidiócesis, y allí permaneció hasta el fallecimiento de éste en 1948. El 20 de marzo de 1948 fue nombrado por el cabildo vicario capitular y ecónomo de la Mitra y rigió la archidiócesis hasta que, el 20 de noviembre de 1949, se posesionó de la diócesis de Palencia, de la que fue nombrado obispo el 11 de julio de dicho año. Rigió la diócesis palentina hasta 1970, en que le fue concedida la renuncia, tras haber cumplido los 75 años. Se retiró entonces a Carrión de los Condes (Palencia), en donde vivió hasta el 2 de agosto de 1973, en que entregó su alma al Señor. (Opúsculo de F. Iglesias Teijeiro, *José Souto Vizoso, Obispo de Palencia* (Palencia, 2008).

543 BEOM, 1945, p. 59.

544 BEOM 1936, pp. 115-116.

545 *Ibid.*, 1939, p. 191.

546 BEOM, 1936, pp. 27-28.

547 BEOM 1937, p. 244.

del cabildo, de la curia, del Seminario, etc. Se tuvieron noticias sobre su curriculum, que figuran en los medios de comunicación. En la catedral se hizo repique de campanas el día 2 y se cantó un solemne Te Deum el día de la Inmaculada en acción de gracias<sup>548</sup>. El Administrador Apost., tan pronto como se conoció la noticia, publicó una circular, con fecha 10 de diciembre de 1945, “sobre el nombramiento del nuevo prelado”<sup>549</sup>.

### ***Gran Cruz del Mérito Naval***

A principio de febrero de 1946 D. Benjamín pasó en la diócesis de Mondoñedo diez días. El primer viernes de mes presidió el rosario de la aurora y celebró la Santa Misa. Pasó después a Ferrol, donde se celebró un triduo de actos piadosos. Aprovechando esta estancia en Ferrol, se le impuso, el día 3, la Gran Cruz del Mérito Naval, que le había sido concedida el año anterior por el Gobierno, en atención a su “constante atención por el bienestar material y moral de los obreros de los Astilleros y Factorías Militares de Ferrol del Caudillo, su asistencia permanente a las necesidades espirituales de este Departamento Naval, donde tantas veces ejerció su ministerio pastoral”<sup>550</sup>. Le hizo entrega de la condecoración el Almirante Moreno, Comandante del Departamento en su propia residencia. Al mediodía, en el Teatro Jofre, el mismo Almirante Moreno, con asistencia del Obispo Auxiliar de Santiago, D. José Souto Vizoso, de Almirante de la Escuadra, Contralmirante Jefe del Arsenal, y nutrida asistencia de la ciudad, impuso la medalla al Sr. Administrador Apost., después de unas palabras del Sr. Chao, Presidente de la Asociación de Padres de Familia. Terminó el acto con unas palabras del homenajead, que ofreció dejar las joyas de la condecoración a la Virgen de Chamorro, que domina la ría de Ferrol. Vuelto a Mondoñedo, el día 7 dirigió el retiro del clero y el día 9 viajó a Oviedo<sup>551</sup>.

### ***Escritos del prelado***

Muchos fueron los escritos que D. Benjamín dirigió a sus fieles durante los 9 años de permanencia en la diócesis y los casi dos en que desde

548 BEOM, 1945, pp. 129-132; A. Cps., vol. 39, fol. 97v-98r.

549 *Ibid.*, 1945, pp. 132-134. D. Francisco Fanego Losada dedicó al nuevo obispo de la diócesis un poema en latín titulado “Amoris pignus” (*Ibid.*, 1946, p.45).

550 BEOM 1945, pp. 4-5.

551 BEOM 1946, p. 20.

Oviedo seguía rigiendo los destinos de la misma. Podríamos dividirlos en tres apartados: circulares, decretos, exhortaciones y cartas pastorales.

*Circulares.* El número de circulares asciende a 105. Entre éstas se encuentran unas, cuyo tema se repite todos los años. Son, en concreto, las que se refieren a la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, al Cumplimiento Pascual, al mes de mayo, al mes de Sagrado Corazón de Jesús, al mes del Rosario (octubre), día del Papa y Cristo Rey, apertura del curso en el Seminario, con edictos de provisión de becas. Generalmente son breves y ocupan dos páginas en el Boletín Eclesiástico. Dado que aparecen siempre en el Boletín con alguna anterioridad a la celebración del acontecimiento a que se refieren, me parece inútil detenerme en expresar los lugares en que se encuentran. Sólo quisiera indicar que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se hacía todos los años el domingo de *Septuagesima* (tercer domingo anterior al primer domingo de Cuaresma); de ahí que la Circular sobre la Bula aparezca generalmente el Boletín Eclesiástico en el mes de enero o febrero. Otras circulares obedecen a temas diversos. De muchas de ellas se ha hecho mención en los diversos apartados de este artículo. Quizá se puedan mencionar otras, por ejemplo: la que trata de recordar a los sacerdotes la lectura y meditación de la última encíclica de Su Santidad Pío XI “Ad catholici Sacerdocii” (Se enviaba un ejemplar dentro de los Boletines Eclesiásticos)<sup>552</sup>; otra circular también recomienda a los sacerdotes la lectura de una circular del arzobispo de Toledo, que se reproduce, “sobre la vida de fe que exigen nuestra altísima vocación y excelsos ministerios<sup>553</sup>”; la dirigida a los sacerdotes sobre la obligación de llevar sotana, tonsura, etc.<sup>554</sup>; sobre certificados de buena conducta expedidos por los párrocos<sup>555</sup>; sobre visitas a las escuelas<sup>556</sup>; sobre la nueva Sección Litúrgica del Boletín Eclesiástico<sup>557</sup>; sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest<sup>558</sup>; sobre auxilio a las diócesis devastadas<sup>559</sup>; sobre la edad de la confirmación (“no antes de los 7 años”) <sup>560</sup>; sobre la primera semana sacerdotal diocesana<sup>561</sup>; sobre cooperación a los cursos de

552 BEOM, 1936, pp. 33-36.

553 *Ibid.* 1936, pp. 90-94.

554 *Ibid.* 1936, pp. 215-217.

555 *Ibid.*, 1936, pp. 22-30.

556 *Ibid.*, 1937, pp. 1-4.

557 *Ibid.*, 1937, pp. 37-39.

558 *Ibid.* 1938, pp. 67-68.

559 *Ibid.* 1937, pp. 62-66.

560 *Ibid.*, 1937, pp. 257-258.

561 *Ibid.*, 1938, pp. 125-129.

cultura de mutilados<sup>562</sup>; sobre la observancia de las Sagradas Rúbricas<sup>563</sup>; sobre el día de la prensa católica<sup>564</sup>; sobre la Inmaculada y el Adviento<sup>565</sup>; sobre el día del papa y el tiempo de precepto<sup>566</sup>; sobre la peregrinación al Pilar de Zaragoza (XIX Centenario del hecho milagroso que presidió el nacimiento de nuestra patria a la vida de la fe, ... las bombas sobre el Pilar, que no explotaron...)<sup>567</sup>; encargando sufragios por el Cardenal-Primado (Dr. Gomá)<sup>568</sup>; exhortando a socorrer a los damnificados en el incendio de Santander<sup>569</sup>; sobre la dispensa extraordinaria de ayunos y abstinencias<sup>570</sup>; sobre las jornadas de los enfermos<sup>571</sup>; sobre rogativas por la paz, secundando las orientaciones de Su Santidad sobre el particular<sup>572</sup>.

*Decretos.* Decreto para la ejecución de las disposiciones dadas por la Sagrada Congregación de Sacramentos sobre los expedientes matrimoniales<sup>573</sup>. Reglamento de la comisión diocesana de Liturgia y Arte religioso de la diócesis de Mondoñedo<sup>574</sup>. Decreto “sobre la obligatoriedad del Catecismo de la Doctrina Cristiana adaptado para la diócesis de Mondoñedo (10-III- 1944)<sup>575</sup>.

*Memorandum.* El 31 de enero de 1944 D. Benjamín hizo un memorandum de algunas disposiciones canónicas generales y diocesanas para el año recién estrenado<sup>576</sup>. Ese mismo memorandum lo mandó imprimir el año 1945<sup>577</sup>.

*Exhortaciones.* El 20 de noviembre de 1936 publicaba una exhortación “en relación con las presentes circunstancias. Horas triste y amargas y, al mismo tiempo, gloriosas y purificadoras son las que está hoy viviendo España. Horas de seria reflexión, España entera en armas. Razón de ser y finalidad del actual movimiento. Todos iguales, no; pero todos hermanos, sí. Deberes urgentes del momento. Oración. El día del plato único. El próximo

562 *Ibid.*, 1938, pp. 205-206.

563 *Ibid.*, 1939, pp. 121-124.

564 *Ibid.* 1939, 105-107.

565 *Ibid.* 1939, pp. 209-212.

566 *Ibid.* 1940, pp. 23-25.

567 *Ibid.* 1940, pp. 97-99, 165-170.

568 *Ibid.* 1940, pp. 170-171.

569 *Ibid.* 1941, pp. 33-34.

570 *Ibid.* 1942, pp. 26-28.

571 *Ibid.* 1943, pp. 127-129.

572 *Ibid.* 1945, pp. 33-35.

573 *Ibid.* 1942, pp. 45-47.

574 *Ibid.* 1943, pp. 11-14.

575 *Ibid.* 1944, p. 100.

576 BEOM 1944, pp. 41-48.

577 *Ibid.*, 1945, p. 33.

tiempo de adviento. La fiesta de la Inmaculada”. Dedicar a España grandes elogios y títulos, como “heroica, matrona nobilísima, relicario de todos los idealismo...”. Termina pidiendo sufragios por los “caídos”<sup>578</sup>. El 5 de febrero de 1937 daba a la prensa otra exhortación y disposiciones con motivo de la santa Cuaresma: El pasado y el presente. Tiempo de oración. La oración de Jesucristo. Invitación: asistencia a la predicación organizada todos los años y que este año pensamos predicar Nos (en la Catedral). Tiempo de penitencia. Jesucristo predicó y practicó la penitencia, Las penitencias mandadas por la Iglesia. La pasión de Jesucristo. Facultades a los párrocos para absolver de los reservados al prelado durante la Cuaresma<sup>579</sup>. Otra exhortación pastoral sobre la cuaresma en 1938 (La fe y las obras. Amaos los unos a otros. Visita a las escuelas. Predicación sagrada y Acción Católica. Examen de doctrina Cristiana. Campaña pro cumplimiento pascual. Primeras comuniones)<sup>580</sup>. Exhortación Pastoral sobre la Colecta diocesana con destino a la “Limosna del papa para las víctimas de la guerra”<sup>581</sup>. Publica a continuación la carta que le había dirigido el Cardenal de Toledo sobre la colecta de referencia; aparece seguidamente el nombre de las personas que constituyen la Junta Diocesana organizadora de la limosna y de la Junta local de Ferrol<sup>582</sup>.

*Cartas Pastorales.* Casi todas se publicaron con ocasión de algún acontecimiento particular, razón por la cual ya se hizo mención de todas o de casi todas. Se pueden mencionar las siguientes: sobre la Religión y los problemas actuales. Ateísmo, “la moderna invención satánica”... La fe es un don de Dios. Múltiples formas de ateísmo. Extensión increíble del mal. Existencia de Dios. Funestas consecuencias de la irreligiosidad. La naturaleza es obra de Dios. No hay efecto sin causa. “Et quem misisti Jesum Christum”. Valor apologético de las conversiones al catolicismo. Jesucristo y la Iglesia. El mandamiento nuevo. Gravísima obligación de los padres. La Acción Católica. Quejas del Divino Corazón. Exhortación final<sup>583</sup>; sobre el misterio de

578 BEOM 1936, pp. 223-229.

579 *Ibid.* 1937. pp. 25-36.

580 *Ibid.* 1938, pp. 33-45.

581 *Ibid.*, 1944, pp. 1773-178.

582 Figura a continuación la primera lista de donativos, encabezada por el prelado con fondos de la Mitra (10.000 pesetas) y la particular del mismo (3.000 pesetas). D. Ricardo Sánchez, arcipreste de Mellid (1.000 pesetas); Sigue el cabildo (508 pesetas) y la Junta Diocesana de Acción Católica (500 pesetas). Figuran inmediatamente después donativos de 200 y 100 pesetas (*Ibid.*, pp. 176-180) Publica una nueva Exhortación con motivo de las Colectas para las víctimas de la guerra (*Ibid.*, 1944, pp. 181-182). La recaudación total de la diócesis ascendió a la suma de 268.435 pesetas con 25 céntimos (*Ibid.*, 1944, pp. 211).

583 BEOM 1936, pp. 49-71.



la Redención. (Introducción. Tiempo de Cuaresma. Primera semana (juicio final), segunda semana (¿podéis beber el cáliz...?) tercera semana (diálogo con la Samaritana), cuarta semana (Pan eucarístico), semana de Pasión (El buen Pastor. Conversación con la Magdalena). Pasión de Jesucristo. Eficacia de la Redención (triste panorama, una aclaración, malicia del pecado, el triunfo del mal, el Redentor, balanza divina, gloriosas constelaciones, la civilización cristiana, los réprobos) Consecuencias prácticas: amor a Jesucristo, amor a la Santísima Virgen. Horror al pecado... Exhortación final)<sup>584</sup>. Sobre la santificación de las fiestas (El deber de santificar las fiestas: día del Señor, el domingo cristiano, origen histórico, fin del precepto, espléndida profesión de fe, II. El descanso dominical. Ley eclesiástica, en España, castigo de los profanadores. III. La santa Misa: voz de la iglesia, documento importante (Sagrada Congregación del Concilio (14-VII-1941). La Misa bien oída, manera de oír bien la santa Misa, cumplimiento pascual, frecuencia de Sacramentos. IV. Otras obras de santificación de las fiestas: oír la palabra de Dios, buenas lecturas, catequesis, acción católica, obras de caridad. V. Las diversiones: La mayor responsabilidad, hacer cumplir la ley, deportes, etc.)<sup>585</sup>.

### ***Perfil psicológico del Sr. de Arriba y Castro***

No soy quién para poder hacer una radiografía del interior del alma de D. Benjamín. Séame lícito, siquiera, decir dos palabras, que no pueden ser reveladoras de su polifacética personalidad. En mis años de estudiante tengo oído decir que lo malo de D. Benjamín estaba en la cara. Lo cual quiere decir que todo era bueno, menos la cara. El rostro, sumamente serio e inalterable, le daba un aire de hombre lejano, un poco insensible ante los acontecimientos. Pero cuando se le trataba de cerca, uno se daba cuenta de que se trataba de una persona sensible, cariñosa, afectuosa. Sumamente seria en el exterior, pero llena de ternura en su interior. De su seriedad decía el arzobispo de Santiago que era “obispo” hasta en el “retrete” (con perdón). Pero de su amabilidad y sencillez podrían hablar todos los sacerdotes diocesanos de aquel tiempo. De su formación intelectual, de su elocuencia, de su capacidad de trabajo, de su celo pastoral nadie puede dudar. Tampoco dudaron en las altas esferas eclesiásticas, que, de Mondoñedo lo llevaron a Oviedo y de Oviedo a Tarragona, hasta

584 *Ibid.* 1939, pp. 37-59.

585 *Ibid.* 1943, pp. 57-90.

el punto de investirlo con la sagrada púrpura y el birrete cardenalicio. Es uno de los pocos obispos de Mondoñedo que llegaron al cardenalato.

En Mondoñedo no se hizo ningún retrato de pincel a D. Benjamín. El cabildo, eso sí, tenía en su poder una fotografía ampliada y acordó hacerle un marco digno y colocarla en la Sala Capitular<sup>586</sup>.

Después de marcharse definitivamente de la diócesis, volvió a Mondoñedo a recoger los restos mortales de su madre, que reposaban en el cementerio de esta capital. Volvió nuevamente, siendo ya cardenal, en septiembre del año 1958, con ocasión de la celebración de los 400 años de la fundación de la primera capilla de Nuestra Señora de los Remedios.

ENRIQUE CAL PARDO  
*Deán y Archivero  
de la Catedral de Mondoñedo*

586 A. Cps., vol. 39, p. 2.

## Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador)

Este obispo de origen coruñés ejerció principalmente el sacerdocio como canónigo de la catedral de Mondoñedo, desempeñando luego el ministerio episcopal durante más de dos décadas en tierras andinas. Sancho Figueroa respondía muy bien al prototipo de prelados de su época, que tomaron como referencia las líneas reformistas del episcopado católico diseñadas un siglo antes por el Concilio de Trento, las cuales quedaron plasmadas en obispos tan emblemáticos como San Carlos Borromeo a nivel eclesial, Santo Tomas de Villanueva en España o Santo Toribio de Mogroviejo en la América Latina.

Representativo del eclesiástico de carrera, procedía de una de las más nobles familias gallegas, habiendo cursado los estudios filosóficos y teológicos en la universidad compostelana, donde alcanzó los títulos de bachiller en artes y doctor en teología. Ordenado sacerdote el año 1661 a título de beneficio en la diócesis jacobea, completó sus estudios en la universidad de Salamanca, donde obtuvo el doctorado jurídico y ejerció transitoriamente la docencia, como había hecho en la de Santiago.

Aspirante a canónjías en la catedral compostelana, consiguió sin embargo la magistralía en la de Mondoñedo a finales de 1664, ejerciéndola competentemente hasta 1680, tras ser designado obispo de la diócesis peruana de Huamanga (Ayacucho). Rigió luego esta diócesis durante varios años con gran celo pastoral, siendo nombrado en 1688 para suceder al gallego Alonso de la Peña Montenegro en la de Quito, a la que sirvió hasta su muerte en 1702.

Especialmente las dos últimas décadas, la existencia de Figueroa Andrade estuvo marcada por el ejercicio del ministerio pastoral, que desempeñó con entrega al servicio de dos vastas diócesis andinas, destacando

por sus buenas dotes de gobierno y su espíritu reformista de las instituciones eclesiásticas, potenciador de la vida espiritual del clero y los fieles, así como por el ejercicio de las virtudes cristianas y la práctica de la caridad con los pobres.

Advertimos al lector de que, al final del escrito, se ofrece una relación alfabética de las *Siglas y Abreviaturas* usadas para citar en las notas a pie de página, con el fin de facilitarle su interpretación.

### ***Origen y entorno familiar***

La mayoría de los historiadores, biógrafos y autores que tratan de Sancho Figueroa le consideran originario de la ciudad de A Coruña, capital de la provincia de su nombre perteneciente a la diócesis compostelana<sup>1</sup>. Sin embargo, sólo a partir de un escrito de Pérez Costanti se conoce la fecha probable de su nacimiento, deducible desde la de su bautismo en la iglesia parroquial de Santiago de dicha ciudad, que había tenido lugar el 31 de octubre de 1632. Esto ha permitido después a la mayoría de los autores datar el nacimiento de Figueroa en los días inmediatamente anteriores e incluso en esa misma fecha, sobre todo si –como anota alguno<sup>2</sup>– el hecho había tenido lugar en el pazo paterno de Sigrás y hubo que esperar a un traslado con garantías hasta la ciudad herculina, para celebrar el bautismo en la parroquia del domicilio familiar.

Que sepamos, no ha sido publicada aún la partida bautismal de este personaje, por lo que creemos de interés ofrecerla íntegramente a los lectores. Dice así:

“En treinta y uno de octubre de mill y seiscientos y treinta y dos años, yo el bachiller Juan de Castro Verde, cura y retor de la parrochial yglesia del Señor Santiago de la ciudad de la Coruña, bautizé un hijo

1 Así, A. Neira de Mosquera, *Monografías de Santiago*, Santiago 1850, 158; Ovilo, *Hijos ilustres*, 12; M. Murguía, *Galicia*, Barcelona 1888, 330, nota 1; P. Costanti, *Colegiales*, Boletín de la Real Academia Gallega, X, n. 98 (1915) 33; Couceiro, *Diccionario*, II, 86; J. M<sup>a</sup> Vargas, *Historia de la Iglesia en el Ecuador durante el Patronato Español*, Quito 1962, 326; Egaña, *Historia*, II, 348; A. Vilanova Rodríguez, *Figueroa Andrade Arias de Arbeito, Sancho*, en GEG, XIII, 23; Crespo del Pozo, *Blasones*, I, Madrid 1982, 322; J. R. Barreiro Fernández, *Historia de la ciudad de La Coruña*, La Coruña 1986, 245; Fraguas, *Colexio Fonseca*, Santiago 1995, 317.

2 Cf. Martínez-Barbeito, *Torres*, La Coruña 1978, 235.

del capitán Don Juan de Figueroa y Doña Manuela Arias Megía, su muger. Púsele nombre Sancho; fueron sus padrinos el alférez Julián Prego y Doña Isabel Megía.

(*Firmado:*) Bach. Juan Castro Verde<sup>3</sup>.

A partir de los escuetos datos que aporta esta acta bautismal, completados y ampliados con los que facilitan sus pruebas de limpieza de sangre (elaboradas en 1655, al ser designado colegial del Fonseca) y algunas publicaciones genealógicas tanto generales como específicas<sup>4</sup>, hemos podido conocer en sus elementos principales el origen, componentes familiares y cuadro genealógico del personaje.

Sancho Figueroa Andrade (apellidos que vamos a usar aquí, por las razones que los avalan, entre las variantes que aducen la documentación y bibliografía utilizadas: Andrade y Figueroa, Figueroa Andrade y Arias de Arbeito, Figueroa Arias de Arbeito, Pardo de Andrade y Figueroa) estaba enraizado en algunos de los más acreditados linajes del reino de Galicia, establecidos principalmente en la provincia coruñesa y con vinculaciones en tierras de Castilla. Tanto los Figueroa<sup>5</sup> como los Andrade<sup>6</sup>, apellidos que usó con más frecuencia, son dos linajes de gallegos preclaros que han llegado hasta la actualidad, de los cuales se mantienen aún títulos, propiedades, casas señoriales y escudos blasonados que recuerdan su antiguo esplendor<sup>7</sup>.

Los Figueroa ostentaban en su armas las conocidas cinco hojas de higuera de sinople, puestas en sotuer sobre campo de oro (más tarde añadirían la corona marquesal, al serles concedido este título por Carlos II), y constituían un antiquísimo linaje de origen visigodo, del que hay referencias en la literatura caballeresca, como por ejemplo el *Carlo Famoso* de Luis de Zapata, publicado en 1566:

3 AHDS: FLPS, SMyS, *Libro n. 2, Bautizados parroquia de Santiago, 1601-1635*, fol. 143v., con esta simple nota marginal: "Sancho".

4 Utilizamos principalmente: F. de la Gándara, *Nobiliario, Armas, i Triunfos de Galicia...*, Madrid 1662, ed. facsímil, Santiago 1970; P. Costanti, *Colegiales*, Boletín de la Real Academia Gallega, X, n. 98 (1915) 33-38; Martínez-Barbeito, *Torres*, La Coruña 1978; y Crespo del Pozo, *Blasones*, Madrid 1982-85, 5 vols.

5 Cf. F. de la Gándara, *o. c.*, 547-559; Crespo del Pozo, *Blasones*, I, 322-323; II, 421-426; E. Seijas Vázquez, *Figueroa*, en GEG, XIII, 22.

6 Cf. Crespo del Pozo, *Blasones*, I, 288-289; II, 74-82; s. a., *Andrade*, en GEG, II, 87-88.

7 Cf. Martínez-Barbeito, *Torres*, para los Figueroa, 171-172 y lám. 104; para los Andrade, 51-55 y lám. 10.

Las cinco verdes hojas de la higuera  
 en el escudo de oro bien pintado,  
 que así a los suyos de la edad primera  
 los condes de Trastamara han dejado;  
 son las armas de los que en tal manera  
 de Figueroa, como ellos, se han llamado  
 los que traen estas hojas; por sus gentes  
 son caballeros claros y excelentes.

Por su parte los Andrade tampoco cedían en nobleza, habiendo llegado a ser en la baja Edad Media una de las familias más poderosas de Galicia, especialmente en la comarca de Pontedeume. Considerados descendientes de los condes de Traba, alcanzaron nombradía sobre todo por Fernán Pérez de Andrade, de cuya fiebre constructora quedan todavía numerosas muestras (castillos, monasterios, palacios, iglesias, hospitales, puentes), además de haber prestado impagables aportaciones al arte y a la literatura gallegos, por ejemplo su impresionante monumento funerario en la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos. En el curso de la historia los Andrade se unieron a la casa de Alba, cuyo actual mayorazgo ostenta también el condado de Andrade y su patrimonio.

Sancho Figueroa Andrade procedía inmediatamente, por la línea paterna, del coruñés Juan de Andrade y Figueroa, capitán de Infantería y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, señor del pazo de Meirama (Cambre). Su abuelo por esta rama era el capitán Juan López de Queo y Andrade, natural de Santiago de Sigrás, que se distinguió en la defensa de A Coruña durante el ataque de Drake en 1589. Y sus bisabuelos habían sido Sancho López de Queo (originario de la fortaleza de su nombre, en Santa María de Bértoa, y capitán de la compañía de Sigrás) y Margarita de Andrade (de la casa de Montecelo, en San Pantaleón das Viñas-Paderne). Dicho abuelo Juan López de Queo estaba casado con Isabel de Figueroa, hija del licenciado Gómez Suárez de Figueroa (de la casa de Peito Bordel y de la torre de Figueroa) y de Justa Cisneros (del pazo de Anzobre, en San Pedro de Armentón-Arteixo, donde ambos están enterrados)<sup>8</sup>.

Las vinculaciones que presenta, pues, el personaje por la línea paterna son evidentes con los Figueroa del pazo de Anzobre y con la casa de Sigrás, en donde habían nacido los mayorazgos. Al no tener descendencia de los varones, la última pasaría a una hermana suya, casada con Benito de Basadre y Mendoza (flor de la hidalguía gallega, señor de las casas de

8 Cf. P. Costanti, *Colegiales*, 33-37.

Basadre, Outeiro y Ramil), de quienes descienden los actuales herederos de la casa de Sigrás<sup>9</sup>.

Por la línea materna Sancho Figueroa Andrade era hijo de la también coruñesa Manuela Arias de Arbeito y Mejía, hija del capitán de Infantería Jorge Arias de Arbeito (natural de la villa lucense de Sarria, también valeroso defensor de A Coruña durante el cerco de Drake en 1589) y de Juana Mejía de Ávila (natural de esta ciudad castellana). Sus vinculaciones de esta rama ascendían, por la línea paterna, hasta sus bisabuelos Juan Arias del Río y Ana de Arbeito, originarios de las villas lucenses de Sarria y Portomarín; y, por la materna, hasta sus bisabuelos el licenciado Gonzalo Mejía y María Vázquez de Ávila (o Dávila), ésta natural de la ciudad del mismo nombre y hermana del obispo titular de Troya, Rodrigo Vázquez Dávila<sup>10</sup>.

La familia directa, de la cual procedía inmediatamente el personaje, había quedado constituida por el matrimonio canónico de Juan de Andrade y Figueroa con Manuela Arias y Mejía Dávila, celebrado en la parroquia coruñesa de Santiago el 5 de septiembre 1621<sup>11</sup>. Como fruto de esta unión, hemos localizado el bautismo de los siguientes hijos, celebrados todos en la citada parroquia herculina:

- Juan, el 23 de agosto de 1623;
- Isabel María, el 30 de abril de 1628;
- Antonia Manuela, el 5 de julio de 1629;
- Mayor, el 15 de junio de 1630;
- y nuestro Sancho, el 31 de octubre de 1632<sup>12</sup>.

En resumen, Sancho Figueroa Andrade pertenecía a familias hidalgas de ilustre ascendencia, en las que se contaban conocidos personajes de la nobleza, la milicia y el clero, con particular asentamiento en la provincia coruñesa. Todavía se mantienen actualmente algunos de los pazos y edificios monumentales que los acogieron antaño y testimonian su preclaro linaje. Así, su casa solar, la renombrada torre de Figueroa, que se encuentra bien conservada, en cuya torre, capilla e iglesia parroquial campean los

9 Cf. Martínez-Barbeito, *Torres*, 56-58 y láms. 13-14; y 362-363 y lám. 264, respectivamente.

10 Cf. P. Costanti, *Colegiales*, 33-34 y 37-38.

11 AHDS: FLPS, SMYS, *Libro n. 11, Casados parroquia de Santiago, 1621-1733*, fol. 25v.

12 AHDS: FLPS, SMYS, *Libro n. 2, Bautizados parroquia de Santiago, 1601-1635*, fols. 95, 123, 128, 134v. y 143v., respectivamente.

escudos de las cinco hojas de higuera; los pazos de Anzobre y Sigrás; e, incluso, la vieja casona de Meirama, sin escudos, cuyo señorío ostentaba Juan de Andrade y Figueroa, padre de nuestro obispo<sup>13</sup>.

### ***Formación y estudios***

Pocos datos fiables pudimos conseguir sobre esta importante etapa de la vida de Sancho Figueroa, a partir de los escritos realizados por los historiadores y biógrafos que se ocupan de él. Algunos más hemos logrado allegar tras un rastreo documental de ciertos fondos de los archivos universitarios, sumando todo lo cual ofrecemos al lector un resumen que le permita seguir su currículo académico.

No sabemos cuándo Figueroa comenzó a cursar los estudios previos necesarios para seguir luego la carrera eclesiástica. Presumiblemente debió recibir la formación primaria y los cursos de gramática-latinidad-humanidades en A Coruña, donde su posición social y la existencia de centros de este nivel le permitirían seguirlos con normalidad. Sin embargo, no hemos podido documentar cuándo se trasladó a Compostela para iniciar los estudios propiamente universitarios, precisos para avanzar en los caminos de la cleroatura, tema que por entonces debía tener ya más o menos decidido. Por los datos que iremos desgranando seguidamente, conjeturamos que sus estudios de este nivel pudieron haber tenido lugar al menos durante los años 1650-1661, dentro de las edades habituales para seguir los cursos universitarios.

De nuestra investigación en los fondos del AHUS (donde, por cierto, no hemos localizado el expediente personal de Figueroa, ni como alumno ni como profesor, condiciones ambas que le son atribuibles), hemos extraído algunos datos importantes, especialmente de los libros de matrículas y de graduaciones académicas, que conjugaremos con otros aportados por la bibliografía específica.

El trienio de Artes, ciclo previo necesario para los estudios y graduaciones teológicas, debió realizarlo Figueroa Andrade –con algunas interrupciones, cuya causa desconocemos– en el Colegio de San Jerónimo durante los cursos 1650-1655. Afirmamos esto tras haber localizado, en el correspondiente libro de matrículas, su inscripción para el primer año de Artes en el curso 1650-51, presentando cédula de haber aprobado

13 Cf., para esta última, Martínez-Barbeito, *Torres*, 235-236 y lám. 149.



antes los estudios humanísticos; y, para el segundo año de Artes o Lógica, figura matriculado en el curso 1653-54<sup>14</sup>. Sin embargo, no le hemos podido localizar en las listas de matriculados para tercero de Artes en el curso 1654-55, aunque no dudamos lo hubiera seguido y aprobado, pues se conserva la incuestionable referencia de su graduación de bachiller en esta facultad (para realizar la cual le era necesario) el 6 de octubre de 1655. En esta fecha y dentro del Colegio de Santiago Alfeo, vulgo de Fonseca, había tenido lugar ante un tribunal de cuatro catedráticos el acto solemne durante el cual, tras responder a la sesión de preguntas y resultar aprobado, solicitó la concesión del grado, siéndole concedido por el decano el “Bachiller en Artes a Don Sancho de Figueroa, natural de esta diócesis compostelana”<sup>15</sup>.

Completados los cursos filosóficos exigidos, Figueroa Andrade pudo iniciar los estudios teológicos, lo cual hizo en el Colegio de Fonseca, el más renombrado de la universidad jacobea. Aunque algún autor fecha su ingreso como colegial en el año 1656<sup>16</sup>, la mayoría de los biógrafos data la concesión de su primera beca de colegial en el claustro del 22 de octubre de 1655<sup>17</sup>. Sin embargo, lo que consta realmente en el libro de claustros es que, en dicha fecha, se aprobó la petición del colegial Francisco de Aguiar Seijas y Ulloa –años más tarde arzobispo de Méjico, muerto en olor de santidad- para que le señalasen cuántos días debía ocuparse en realizar las pruebas genealógicas de “D. Sancho de Figueroa, colegial eleto”, autorizándosele a que las hiciera durante cincuenta días, veinte en Galicia y treinta fuera de ella<sup>18</sup>.

Afortunadamente disponemos del expediente de las pruebas elaboradas por Aguiar Seijas entre el 26 de octubre de 1655 y el 2 de enero de 1656, en diversos lugares de Galicia (A Coruña, Sigrás, Culleredo, Armentón, Monteagudo, Caión, Bértoa, Figueroa, San Pantaleón das Viñas, Portomarín, Sarria, Esporís) y de Castilla (especialmente Ávila y Villa Cisneros), que concluyeron con resultado positivo<sup>19</sup>. De estas pruebas han publicado

14 AHUS: SLA, A-229: *Libro 3º de matrícula 1647-1661*, fols. 34 y 73v., respectivamente.

15 AHUS: SLA, A-185: *Libro de Grados n. 2, todas Facultades, 1588-1664*, fol. 377v.

16 Cf. A. Neira de Mosquera, *Monografías de Santiago*, Santiago 1850, 158.

17 Cf. Ovilo, *Hijos ilustres*, 12; P. M. Caravelos, *Fonseca*, Tuy 1915, 139; P. Costanti, *Colegiales*, 33; Fraguas, *Colexio Fonseca*, 319.

18 AHUS: SLA, A-119: *Libro n. 9 de claustros, 1653-1659*, fol. 140.

19 AHUS: Serie Histórica, Leg. 206: “Ciudad de La Coruña, Arzobispado de Santiago. Pruebas de limpieza de sangre del Colegial D. Sancho Figueroa y Andrade. 1655. Murió Obispo de Quito”.

Pérez Costanti y Fraguas un amplio resumen, referido sobre todo a su parte genealógica<sup>20</sup>. Se trató también en un claustro del 1 de febrero de 1656 de la petición del informante Aguiar Seijas exponiendo que, pese a haber cobrado las pruebas realizadas, había invertido en ellas catorce días más que los concedidos, por lo cual se aprobó su abono<sup>21</sup>. Todo lo cual nos lleva a concluir que Sancho Figueroa debió incorporarse, ya a principios del curso 1655-56, y pertenecer desde entonces al selecto grupo de colegiales del Fonseca, siguiendo como tal los estudios teológicos.

Como residente de este renombrado Colegio, Figueroa Andrade superó en su totalidad los cursos de la facultad de Teología, desempeñando las funciones colegiales y docentes que le aseguraba su pertenencia a tan prestigiosa institución, durante un número de años que no podemos determinar, entre seis y nueve. Tan sólo hemos documentado su matriculación en los cuatro primeros cursos de “Theología expositiva y escolástica”, a lo largo de los años académicos de 1655 a 1659, el último de los cuales se impartió únicamente a cinco alumnos<sup>22</sup>. Sin embargo, a partir de la última fecha, se pierde su rastro documental como alumno de la facultad teológica, aunque no dudamos siguió vinculado a ella durante algún tiempo más.

Ya indicamos anteriormente la carencia del expediente personal de Sancho Figueroa Andrade en el AHUS, lo que es una seria dificultad para documentar su currículo académico y docente. Eso nos ha obligado a recomponerlo, aunque sólo parcialmente, con otros fondos documentales y los datos allegados por distintos autores.

En el claustro celebrado el 28 de octubre de 1658, cursando su cuarto año de teología, se concedió permiso a Sancho Figueroa para ser lector de los libros de *Ánima*, incluidos entre las enseñanzas de esta facultad, a condición de que no lo hiciese en la hora de las cátedras<sup>23</sup>; pero nada sabemos sobre la duración de este encargo y el modo en que lo ejerció. Durante el mismo curso, en otro claustro celebrado el 25 de febrero de 1659, Figueroa fue nombrado sustituto de la cátedra de Artes que ostentaba el Dr. Diego Araújo, el cual había obtenido beca en el colegio salmantino

20 Cf. P. Costanti, *Colegiales*, 33-38; Fraguas, *Colegio Fonseca*, 318-319.

21 AHUS: SLA, *A-119 cit.*, fol. 156v.

22 AHUS: SLA, *A-229 cit.*, fols. 103, 110v., 118 y 123v., respectivamente.

23 AHUS: SLA, *A-119 cit.*, fol. 336. Cf. Cabeza de León, *Historia*, I, 338; Fraguas, *Colegio Fonseca*, 319.

de Oviedo y se había trasladado allí<sup>24</sup>. Este nuevo encargo docente –para el que Figueroa tenía sólo la mínima graduación exigida– era de más categoría, aunque su desempeño hubo de ser breve, por su encomienda a colegiales que estaban aún cursando en la facultad, En este caso debió cesar a poco de proveerse la cátedra con el bachiller Martín Bermúdez el siguiente 26 de abril de 1659<sup>25</sup>.

Los citados autores anotan como último dato del currículo académico de Figueroa Andrade su presentación a las pruebas para obtener la licenciatura en Teología, el 15 de junio de 1661, atribuyéndole además Ovilo Otero el doctorado en esta facultad, sin precisar fecha<sup>26</sup>. Por nuestra parte, hemos logrado comprobar y ampliar estos datos gracias a una detallada investigación en los libros de grados de la universidad compostelana.

Siguiendo los requisitos establecidos en este centro para alcanzar las graduaciones académicas<sup>27</sup>, Sancho Figueroa participó en el acto público de la primera graduación (bachiller), celebrado en el aula habitual del Colegio de Santiago Alfeo el 17 de octubre de 1660, tras haber superado el quinto curso del ciclo teológico. Después de realizar los actos exigidos en las constituciones y ser aprobado por unanimidad, se le concedió el grado, ordenándose dejar la nota correspondiente en el libro de graduados, donde efectivamente ha quedado constancia del bachillerato en Teología obtenido por “Don Sancho de Figueroa, natural de esta diózzesis y colegial del Colegio de Santiago Alfeo”<sup>28</sup>.

Al año siguiente, suponemos que tras superar el sexto curso del ciclo teológico, Figueroa pudo optar a la licenciatura, realizando los cuatro actos públicos exigidos para obtenerla. En el Colegio de Santiago Alfeo realizó la sesión de *repetición* el 27 de septiembre de 1661; la sesión de *conclusiones* tenía lugar el inmediato día 28, respondiendo a las cuestiones planteadas por el tribunal; el 1º de octubre siguiente, en sesiones de mañana y tarde, desarrolló los actos de *quodlibetos*, con exposición y conclusiones; y en la Capilla de Don Lope de la catedral compostelana, los días 11 y 12 de octubre, se realizaron el sorteo de temas y el *examen secreto*. El inmediato día 13 tuvo lugar el acto solemne de la colación del

24 AHUS: SLA, A-119 cit., fols. 353-353v. Cf. Cabeza de León, *Historia*, III, 41; Fraguas, *Colegio Fonseca*, 319.

25 AHUS: SLA, A-119 cit., fol. 364v.

26 AHUS: SLA, A-120: *Libro n. 10 de claustros, 1659-1666*, fol. 105. Cf. Fraguas, *Colegio Fonseca*, 319; A. Vilanova Rodríguez, en GEG, XIII, 23; Ovilo, *Hijos ilustres*, 12.

27 Cf. Cabeza de León, *Historia*, II, 113-117.

28 AHUS: SLA, A-185 cit., fol. 441v.

grado de licenciatura, presidido por el Dr. Francisco de Seixas, canónigo penitenciario y vice-cancelario de la Universidad<sup>29</sup>.

Los requisitos señalados para la obtención del grado de doctor en Teología fueron cumplidos también por Sancho Figueroa en la expresada Capilla de Don Lope, lugar tradicional de las doctoraciones. El mismo día 13 de octubre de 1661 solicitaba el grado ante el claustro y tribunal allí presentes, abonando el depósito establecido y eligiendo tema por sorteo. Y el domingo 23 de octubre, a las cuatro de la tarde, presentaba sus conclusiones y respondía a las preguntas del tribunal, tras lo cual se le concedió el doctorado ante el juez-cancelario, Dr. Bernardo Pascual, provisor del arzobispado, y el rector Dr. Juan Aparicio Navarro, por quien fue investido con las insignias correspondientes y sentado en el último puesto del claustro universitario<sup>30</sup>.

Como testimonio de primera mano de este acto, reproducimos literalmente el acta de graduación doctoral de nuestro personaje:

“Dentro de la capilla de Don Lope de Mendoza, ynclusa en la Santa y Apostólica Yglesia del Señor Santiago, único y singular patrón de las Hespañas, a veinte y tres días del mes de octubre de mill y seiscientos y ssesenta y un años, estando juntos conforme a constitución, día Domingo a las quatro de la tarde, su merced el Dr. Don Bernardo Pasqual y Gómez, Prouisor del Arcouispado y Chancelario de la Vniuersidad, Dr. Don Juan de Aparicio Navarro, Rector de ella, P. Mtro. Fr. Miguel de Luxán, decano de Theuluxía, Dr. Don Juan Varela de la Vega, decano en Cánones, Dr. Don Jacinto Heliz, P. Mtro. Fr. Venito de Lossada, Dr. Don Juan Riquelme, P. Mtro, Fr. Pedro de SSONIA, Dr. Don Antonio de Aguiar, P.Mtro. Fr. Gregorio de Otero, Dr. Don Andrés Gómez Villauerde, P. Mtro. Fr. Mauro de Ponte, Fr. Don Antonio Carlos de Miranda, Dr. Don Diego Biberio, Don Pedro Feixó Suárez, Dr. Don Tomás de Millara, P. Mtro. Fr. Mauro de Villamanior, Mtro. Jacinto Suárez, Dr. Don Francisco de Aguiar y Vlloa, Mtro. Don Martín Vermúdez, P. Mtro. Fr. Anselmo Gómez, ante mí secretario y testigos, paresció presente el Lic. Don Sancho de Figueroa, natural de esta diócesis compostelana, y auiendo propuesto su questión, movido y fundado su conclusión, y rrespondido a los argumentos y deficultades que le fueron propuestas, pidió al dicho presidente y chancelario el grado de Doctor en Theuluxía espositiba y escolástica, el qual se lo dio y concedió con otra oración y remitió el armalle con las ynsignias dotorales al dicho Decano, que lo hizo, y luego el dicho graduado dio las gracias de ello y lo pidió por testimonio, lo qual se hizo con mucha ponpa y soleni-

29 AHUS: SLA, A-189: *Libro de Grados n. 6, Teología, 1634-1674*, fols. 104v.-107v.

30 AHUS: SLA, A- 189 *cit.*, fols.. 108-108v.

dad; y hizo el juramento de Constitución, de que fueron testigos Andrés Xuárez, maestro de seremonias, Antonio de Castro, sustituto de vedel, y Pedro de Figueroa, criado de missario, y otros = no valga, testado “sumo” =

Passó ante mí, Francisco Rodríguez de Ribas (*firmado*)<sup>31</sup>.

Los autores citados aluden también a que Sancho Figueroa fue colegial en Salamanca antes de obtener la canonjía magistral de Mondoñedo en 1664; y de ellos, tan sólo Vargas precisa que fue colegial del San Salvador de Oviedo, en la universidad salmantina, donde obtuvo el doctorado en Leyes y Derecho Canónico<sup>32</sup>. Pero, acerca de estos extremos, carecemos de referencias documentadas.

En todo caso, podemos decir que la formación de Figueroa Andrade fue muy notable, suponiéndole algunos biógrafos una importante actuación teológica y oratoria, hasta el punto de atribuirle incluso una obra sobre la nobleza gallega, que ciertamente no escribió.

### ***Ministerio sacerdotal***

Nada nos han aportado los historiadores y biógrafos de Sancho Figueroa Andrade sobre su acceso a la cléricatura y los inicios de su actividad ministerial, desconociendo asimismo los datos más elementales de la misma anteriores al año 1665. Tan sólo Couceiro afirma que, antes de ser canónigo en Mondoñedo, había ejercido otros cargos dentro y fuera de Galicia<sup>33</sup>. Podría referirse con ello a las ya citadas funciones docentes y a las actividades colegiales desempeñadas en Santiago y Salamanca, siempre que las hubiera ejercido después de su ordenación sacerdotal. Cabría también la posibilidad de que hubiera recibido ésta tras obtener su canonjía en Mondoñedo (1665), práctica bastante habitual por entonces.

Por ello nuestra investigación sobre este tema se enfrentó a una densa laguna informativa, que ignoraba totalmente la fecha y lugar de las distintas ordenaciones clericales de Figueroa. Como supuesto previo,

31 AHUS: SLA, A- 189 *cit.*, fol. 108v., con esta nota marginal: “Grado de Dr. en Theología de D. Sancho de Figueroa”.

32 Cf. Fraguas, *Colexio Fonseca*, 319; A. Vilanova Rodríguez, en GEG, XIII, 23; Grupo Nono Art, *Los gallegos y el Nuevo Mundo en la época virreinal*, Barcelona 1987, 98; J. M<sup>a</sup> Vargas, *Historia de la Iglesia en el Ecuador durante el Patronato Español*, Quito 1962, 326.

33 Cf. Couceiro, *Diccionario*, II, 86.

conjeturábamos que las habría empezado a recibir durante la etapa de sus estudios teológicos, según costumbre de la época, en especial si se hacía a título de patrimonio, modalidad que parecía más probable en su caso, dada su posición social. En tal supuesto, habida cuenta de los estudios y edades mínimos exigidos para la cléricatura, consideramos que los sucesivos pasos dados por Figueroa Andrade hasta su ordenación sacerdotal hubieran podido iniciarse hacia 1650, fecha de su acceso a la facultad de Artes, aunque coincidiendo especialmente con su etapa de colegial del Fonseca y profesor universitario (1655-61). Nuestra investigación se centró, por ello, en conseguir constancias de esta hipótesis, revisando la documentación de ordenaciones de la diócesis compostelana durante un período suficientemente amplio (1644-64)<sup>34</sup>, con los resultados que detallamos de seguido.

### *Ordenaciones clericales*

Sancho Figueroa inició más bien tarde los caminos de la cléricatura, teniendo en cuenta las prácticas habituales entonces. Cursando el segundo año de Teología con más de veinticuatro años de edad, decidió ingresar en el estado clerical, según se desprende de la documentación depositada en su expediente<sup>35</sup>. El 10 de marzo de 1657, el provisor y vicario general del arzobispado de Santiago cursaba mandato al párroco compostelano de San Fructuoso y Santa Susana, para que recabase información acerca de la naturaleza, *vita et moribus* de “D. Sancho Figueroa, hijo de D. Juan de Andrade y D<sup>a</sup> Manuela Arias de Arbeito”, que había solicitado recibir la primera tonsura. Tras la lectura de proclamas al respecto, el párroco informaba positivamente, aunque echamos en falta en el expediente las habituales declaraciones de testigos y la admisión del candidato por parte del provisor. En todo caso, damos por cierto que Figueroa recibió la primera tonsura clerical en las ordenaciones celebradas por el arzobispo Pedro Carrillo Acuña (1655-64) en las tómporas de cuaresma, hacia finales de marzo de 1657.

Sin embargo, no hemos localizado ninguna constancia documental —hacemos notar que los expedientes de órdenes de esa época en la dió-

34 Los fondos investigados en el AHDS han sido globalmente estos: FG, 1.37: *Serie Sagradas Órdenes*, Legs. 2 (Expedientes años 1636-1648) al 19 (Expedientes año 1664); y FG, 1.38: *Serie Patrimonios*, Leg. 1<sup>o</sup>, que contiene expedientes sueltos de esta modalidad datados en el siglo XVII.

35 AHDS: FG, 1.37: SSO, Leg. 9: *Ordenaciones año 1657*, Exped. n. 10: “Figueroa, D. Sancho (Prima)”.

cesis compostelana, que hemos revisado minuciosamente, no están completos— sobre la recepción por Figueroa Andrade de las cuatro órdenes menores. Éstas se acostumbraban recibir de inmediato a la primera tonsura o en los meses siguientes, siendo verosímil suponer que las recibió durante el mismo año 1657. En realidad las órdenes menores eran tan sólo un paso obligado hacia el sacerdocio, que nada añadía en exigencias a la decisión inicial del candidato.

Sí, en cambio, hemos logrado documentar el acceso de Figueroa al subdiaconado, orden mayor que se recibía tras emitir el voto de celibato y asumir la obligación de rezar el oficio divino, además de contar con suficiente respaldo económico para asegurar la congrua sustentación. Cuando nuestro personaje estaba concluyendo el cuarto curso de teología, el provisor del arzobispado emitía en 30 de mayo de 1659 un mandato al párroco coruñés de Santiago, pidiéndole informes sobre la naturaleza, *vita et moribus* de “D. Sancho Andrade Figueroa, clérigo de menores órdenes, vecino de la Coruña”, que solicitaba recibir el subdiaconado<sup>36</sup>.

En el expediente oportuno se incluye la siguiente documentación. Un certificado del párroco Juan de Castroverde, junto con los testimonios de cuatro testigos, pronunciándose positivamente sobre las cualidades del candidato e informando de que era beneficiario de la parroquia *sinecura* de San Vicente de Cespón, cercana a la villa de Boiro, a la cual había accedido por renuncia del anterior poseedor, su tío Gómez de Figueroa, que rentuaba seiscientos ducados y parte de otros cuatrocientos de sus frutos beneficios. Figura también una copia de su partida de bautismo y un auto final del provisor, aceptando al candidato para la ordenación de subdiácono. Suponemos por ello que ésta debió tener lugar poco después, en las habituales témporas de Trinidad, y que se la conferiría el citado arzobispo Carrillo, aunque no hay documentación al respecto.

Al año siguiente Sancho Figueroa daba otro importante paso hacia el sacerdocio al acceder al diaconado, según consta en un nuevo expediente<sup>37</sup>. El 15 de febrero de 1660 el provisor del arzobispado ordenaba al párroco compostelano de San Fructuoso (a cuya feligresía pertenecía el Colegio de Fonseca, donde vivía Figueroa) elaborar el acostumbrado informe de *vita et moribus* del candidato, que pedía ordenarse diácono a título de su beneficio en Cespón. El expediente está formado por el re-

36 AHDS: FG, 1.37: SSO, *Leg. 11: Ordenaciones año 1659*, Exped. n. 99: “Andrade y Figueroa, D. Sancho (Epístola)”.

37 AHDS: FG, 1.37: SSO, *Leg. 13: Ordenaciones año 1660*, Exped. n. 43: “Figueroa, D. Sancho de (Evangelio)”.

querimiento a dicho párroco, la identificación y declaraciones positivas de los testigos, una copia de la partida bautismal del candidato y la admisión de éste por el provisor para que pudiera recibir el orden del diaconado. También en este caso, y por las mismas razones, suponemos que la celebración debió haber tenido lugar en las habituales t mporas de cuaresma, hacia finales de febrero o comienzos de marzo de 1660, y que ser a oficialda por el arzobispo Carrillo Acuña.

Sin embargo, no hemos podido localizar ninguna documentaci n referente a la ordenaci n sacerdotal de Sancho Figueroa, que suponemos celebrada por el arzobispo Carrillo en el mismo a o 1660 o a comienzos de 1661<sup>38</sup>. Nos basamos para ello en una constancia que aparece en el acto de presentaci n de Figueroa ante el claustro universitario, para ser admitido a la licenciatura en Teolog a, realizado el 15 de junio de 1661: "Suplic  le diesen por presentado... y dijo que era bachiller por esta universidad y que hera presb tero"<sup>39</sup>, lo cual pone esa fecha como tope extremo de su ordenaci n sacerdotal.

### *Can nigo de la catedral de Mondo edo*

En la incompleta biograf a eclesi stica que ofrecen los autores sobre Figueroa Andrade, todos hacen constar que fue can nigo magistral del cabildo mindoniense, adem s de hacer referencias generales a otros cargos. Sin estar superadas a n, pese a nuestra investigaci n, las lagunas relativas a sus primeros a os de ejercicio del ministerio sacerdotal (1661-64), no cabe dudar sin embargo de su cargo capitular en la di cesis rosendiana, cuyos datos fundamentales hemos documentado. Podemos afirmar por ello, con toda fiabilidad, que Sancho Figueroa estuvo vinculado al cabildo de Mondo edo durante casi dieciséis a os, entre enero de 1665 y octubre de 1680, cuando caus  baja en  l tras haber sido designado obispo de la di cesis peruana de Huamanga.

Los primeros datos documentados sobre su pertenencia al cabildo mindoniense se remontan a las oposiciones convocadas para cubrir la vacante de la canonj a magistral, a la que entonces estaba vinculada la dignidad de Juez del Fuero. Tras unos re nidos ejercicios a los que se hab an presentado tres concursantes, Figueroa alcanz  el primer puesto en

38 Ritzler-Seffrin, en *Hierarchia Catholica*, V, 326, datan su ordenaci n sacerdotal en 1660; mientras que Guitarte, *Episcopologio 1500-1699*, ficha 1635, la data gen ricamente en 1661.

39 AHUS: SLA, A-120: *Libro n. 10 de claustros, 1659-1666*, fol. 105.



la oposición (la víspera del fallo se habían repartido las habituales ayudas de costa, correspondiéndole a él 700 reales) al obtener catorce de los veinticinco votos emitidos, realizándose su nombramiento canónico el 29 de julio de 1664. Sin embargo, y sin que conozcamos documentalmente las razones de su retraso, no tomaría posesión de la prebenda –lo hizo por poder otorgado al canónigo Lope Salazar– hasta el 16 de enero de 1665<sup>40</sup>.

A partir de esta fecha Figueroa Andrade había de ejercer durante tres lustros los mencionados cargos de magistral (dedicado especialmente a la predicación) y juez del Fuero (en la jurisdicción eclesiástica), compatibilizándolos con las encomiendas que repartían entre todos los canónigos las obligaciones corporativas, desempeñadas en todo caso durante los pontificados de los obispos Dionisio Pérez de Escobosa (1663-68), Luis Tello de Olivares (1668-71) y Sebastián Arévalo Torres (1672-82).

La revisión de la documentación capitular no nos ha aportado constancias de actuaciones excepcionales de Figueroa en el ejercicio de su prebenda, pero abundan las de carácter habitual del cargo y otras con que compartía las cargas comunes a toda la corporación. Así, por ejemplo, ejercer el papel de mediador en una discordia surgida a finales de 1670 entre el obispo Tello de Olivares y el cabildo, logrando el mutuo acuerdo<sup>41</sup>; predicar el retiro espiritual al cabildo en junio de 1673<sup>42</sup>; predicar el sermón inaugural del sínodo diocesano celebrado en mayo de 1679<sup>43</sup>; gestionar los arrendamientos del cabildo en Abeancos, presentando los resultados obtenidos ante la junta del 20 de septiembre de 1779<sup>44</sup>. Sin embargo, es a posteriori cuando las relaciones mantenidas entre Figueroa y el cabildo mindoniense nos permiten afirmar los fuertes vínculos personales e institucionales creados durante los años de su canonicato, que mantendría hasta el fin de sus días, como evidencian ciertos testimonios: cartas, fundaciones pías, donativos en metálico, etc.

Pese a ello, y gracias a la documentación localizada sobre el particular, sabemos que en más de una ocasión nuestro personaje había deseado pertenecer al poderoso cabildo compostelano. Así, en las oposiciones a la penitenciaría convocadas en la catedral jacobea, que culminaron el 8 de marzo de 1666 con la designación de Francisco de Aguiar y Seijas –más

40 ACM: *Libro 13 de actas capitulares, 1660-1682*, fols. 82-82v. y 90v.

41 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fols. 180v.-182v.

42 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fol. 247v.

43 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fol. 380.

44 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fol. 394v.

tarde arzobispo de Méjico-, figura entre los ocho opositores participantes Sancho Figueroa Andrade, magistral de Mondoñedo, que obtuvo algunos votos<sup>45</sup>.

Ocho años más tarde Figueroa volvió a intentar la entrada en la corporación compostelana, participando en la oposición para proveer la canonjía magistral, a la que concurren nueve candidatos. En la sesión capitular del 4 de julio de 1674, presidida por el arzobispo Girón, se procedió a la primera votación, no alcanzando ninguno la mayoría requerida. Ante ello, se llevó a cabo una nueva votación relativa sólo a los dos candidatos más votados (Sebastián Catalán y Sancho Figueroa), resultando elegido el primero por el estrecho margen de diecinueve votos contra diecisiete<sup>46</sup>. En el archivo capitular de Mondoñedo se conservan dos documentos sobre este tema: un informe sobre el positivo ejercicio de la prebenda que servía allí Figueroa (6-VII-1674); y una comunicación del cabildo compostelano sobre el brillante ejercicio que había realizado en la citada oposición, pese a no haber obtenido la plaza (12-VII-1674)<sup>47</sup>.

Un episodio que pone de relieve el talante espiritual, así como el aprecio que tenía el magistral dentro del cabildo mindoniense, tuvo lugar a finales del año 1675, con ocasión de haber predicado los jesuitas una misión en la capital diocesana, durante la cual los misioneros se hospedaron en casa de Figueroa, bien informados de que “era muy de la Compañía”<sup>48</sup>. Acabada la misión, el cabildo trató en junta del 12 de noviembre de 1675 de “lo que había de darseles para el camino, desde esta ciudad á la villa de Monforte de Lemos, para donde guian su mision, y se acordó, se diese libranza de 500 reales de vellon á favor del S.<sup>r</sup> D. Sancho de Andrade, para que por ellos se paguen las cabalgaduras, y el gasto del camino, y se encargó á dicho señor tome trabajo de cuidar de todo, y que se le guarde todo el tiempo que gastare”. De hecho Figueroa se había de exceder en el encargo, pues además de lo acordado, acompañó a los misioneros más de la mitad del viaje<sup>49</sup>.

45 ACS: IG-598, *Libro 33 de actas capitulares, 1661-1666*, fols. 638-641; cf. A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, IX, Santiago 1907, 274, nota 2.

46 ACS: IG-627: *Libro 35 de actas capitulares, 1671-1675*, fols. 646v.-649v.: “Elección de la Prebenda Magistral de Pulpito en el Dr. D. Sebastián Catalán”.

47 ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 10, atado n. 20.

48 Cf. E. Reyero, *Misiones del M.R. P. Tirso González de Santalla, XIII Prepósito General de la Compañía de Jesús, 1665-1686*, Santiago 1913, 488-490.

49 Información y texto recogido por E. Reyero, *o. c.*, apéndices documentales, 682-683.

Pero cuando más se evidenció el aprecio que sentía por él la corporación fue con motivo de su nombramiento episcopal. La primera noticia que se tuvo de este evento fue en el cabildo del 28 de septiembre de 1678, donde se dio lectura a un escrito del conde de Medellín notificando que el magistral acababa de ser propuesto para dirigir la diócesis peruana de San Juan de la Victoria de Huamanga<sup>50</sup>. Sin embargo, tras esta primera noticia, no hemos localizado en el archivo capitular otras referencias sobre los habituales extremos de tal designación (aprobación real, tramitación del proceso, preconización en consistorio, etc.), fuera de las que referimos seguidamente y en el apartado próximo.

Entendemos que la tramitación del proceso consistorial de Figueroa, una vez hecha la propuesta real, debió realizarse con lentitud durante los meses consecutivos a la citada fecha y que tardó más de lo ordinario en hacerse efectivo, por razones que desconocemos, pues el candidato siguió ejerciendo su cargo capitular durante un par de años, antes de recibir las bulas pontificias.

En efecto, como consecuencia del oficio trienal de fabriquero que se encontraba desempeñando Figueroa desde 1677 y cuyo mandato concluía en septiembre de 1680, hemos podido seguir en las actas capitulares tanto su ejercicio como la presentación de cuentas de fábrica, que fueron aceptadas por el cabildo y aprobadas luego por el obispo<sup>51</sup>. Asimismo, habiendo vacado por entonces el deanato, la corporación designó a Figueroa para presidir interinamente sus reuniones, haciéndolo así nuestro personaje, cuya firma aparece autorizando las juntas capitulares (firma siempre “Sancho, obispo de Guamanga”) celebradas entre el 19 de enero y el 20 de septiembre de 1680<sup>52</sup>.

En las postrimerías del verano de 1680 Sancho Figueroa debió recibir las bulas papales de su nombramiento episcopal. Lo deducimos de los siguientes hechos: el 14 de septiembre dejaba establecida una fundación de misas en la catedral mindoniense, depositando 50 ducados para su dotación<sup>53</sup>; y once días después presentaba a la corporación las citadas cuentas de fábrica. Su partida desde Mondoñedo hacia Andalucía debió tener lugar poco después, ya que el 30 de octubre escribía al cabildo desde Sevilla, donde esperaba un barco para trasladarse a América; y el 25 de

50 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fol. 371v.

51 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fol. 412v.

52 ACM: *Libro 13 de actas cit.*, fols. 396-412.

53 ACM: Arm. 3, n. 1/8, *Fundaciones antiguas*, vol. 8, fols. 144-151.

enero de 1681 lo hacía desde Cádiz, a punto de partir, pidiendo perdón al cabildo por los fallos cometidos durante el ejercicio de su canonjía<sup>54</sup>.

Las buenas relaciones de Figueroa Andrade con la corporación mindoniense no cesaron tras su promoción episcopal y su marcha a tierras andinas, como atestiguan algunos documentos conservados en el archivo capitular. Así, una carta enviada desde Cartagena de Indias el 17 de abril de 1681, dando cuenta al cabildo de su accidentado viaje marítimo durante dos meses: y otra, firmada el 27 de enero de 1682 en Portobelo (a ochenta leguas de la ciudad anterior, en tierras próximas a su diócesis), probablemente consagrado ya obispo o a punto de serlo, comunicando detalles de su dilatado viaje y las ansias pastorales que le animaban<sup>55</sup>.

Durante el ejercicio del ministerio episcopal, Sancho Figueroa demostró en distintas ocasiones su aprecio por el cabildo mindoniense. Así, en una carta fechada el 20 de octubre de 1685, le daba cuenta de la situación de la diócesis y de su catedral, adjuntando como regalo un cofre de plata para la reserva del Santísimo Sacramento el día de Jueves Santo, joya de valor histórico que se conserva aún en la catedral mindoniense<sup>56</sup>. Igualmente, siendo ya obispo de Quito, Figueroa Andrade volvió a escribir a su antigua corporación capitular, en febrero de 1691, contándole detalles de su dilatado viaje de 600 leguas y enviando doscientos pesos para costear anualmente la cera del día de la Ascensión en los cultos de la basílica de Mondoñedo<sup>57</sup>.

### ***Ministerio episcopal***

Después de ejercer el sacerdocio durante una etapa próxima a los veinte años, Sancho Figueroa Andrade accedió al ministerio episcopal, recibiendo su primera designación cuando no había cumplido aún los cuarenta y siete años de edad, y desempeñándolo luego en tierras andinas de Latinoamérica por espacio de otra veintena. Pasó así a engrosar la larga nómina de obispos salidos de la universidad compostelana en sus cinco siglos de existencia, que ejercieron el episcopado en todos los con-

54 ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 10, atado n. 24.

55 ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 10, atados nn. 24 y 25, respectivamente.

56 ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 10, atado n. 28.

57 ACM: Arm. 5, Est. 2, Leg. 6, atado n. 27.

tinentes<sup>58</sup>; también se le cuenta entre los obispos procedentes del cabildo mindoniense que contribuyeron a la evangelización de América<sup>59</sup>.

Desconocemos cuándo y cómo se realizaron los trámites para la designación episcopal de Figueroa Andrade, en una época en que el Real Consejo de Indias tenía las competencias en el tema, pues sus biógrafos nada aportan sobre el particular. Habría que investigar su proceso consistorial, caso de que se conservase la documentación oportuna, para acceder a todos los detalles y completar las escasas noticias que hemos podido allegar sobre el mismo. Igualmente, la documentación que se pudiera encontrar en los archivos americanos sobre su consagración episcopal, así como la relativa a su toma de posesión, entrada pública y otros actos oficiales en las dos diócesis que rigió consecutivamente. Porque, eso sí, los historiadores y biógrafos coinciden en afirmarlo como obispo de Huamanga y de Quito, pese a que algunos le suponen también en el intermedio obispo auxiliar de Quito, lo cual no es exacto.

Resumiendo las aportaciones de la bibliografía manejada y algunas referencias documentales sobre el particular, establecemos hipotéticamente el cuadro del ministerio episcopal de Sancho Figueroa Andrade como sigue:

| <i>Designación</i>                               | <i>Posesión/Entrada</i> | <i>Cese</i>   |
|--|-------------------------|---------------|
| 1 <sup>a</sup> ) Obispo de Huamanga: 12-VI-1679  | 29-IX-1682              | 15-XI-1687    |
| 2 <sup>a</sup> ) Coadjutor de Quito: 10-XII-1685 | No tuvo lugar           | No tuvo lugar |
| 3 <sup>a</sup> ) Obispo de Quito: 15-XI-1687     | 18-III-1688             | 2-V-1702      |

### *Obispo de Huamanga*

Sancho Figueroa Andrade accedió a su primer cargo episcopal para ocupar la vacante producida en la diócesis peruana de Huamanga, por promoción de su titular Cristóbal Castilla Zamora (8-XI-1677) a la metropolitana de Charcas, para donde partió en 1679, y la muerte sin posesionarse del preconizado Antonio de San Pedro, O.Cist.<sup>60</sup>

58 Cf. C. García Cortés, *Obispos procedentes de la universidad compostelana. Con ocasión de su V centenario*, Compostellanum, XLI (1996) 179-213, concretamente en pp. 201, 202 y 206.

59 Cf. E. Cal Pardo, *La catedral de Mondoñedo en la evangelización de América*, Memoria Ecclesiae, V (1994) 179-183, especialmente pp. 181-183.

60 Cf. para todo este apartado: A. de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, II, Madrid 1787, 271, que pone a Sancho Figueroa como sucesor

Huamanga era una diócesis creada en julio de 1609, desmembrada tres años después de las de Lima y Cuzco, con un extenso territorio que llegaba por una parte hasta la provincia de Angaraes y por otra hasta la de Andehuilas. Se había fijado la capital en la antigua Ayacucho, cuyo nombre se recuperó tras la independencia de Perú (de ahí su designación latina como diócesis Guamangensis o Ayacuquensis), siendo la más pobre de las creadas por entonces, pues sus rentas anuales no superaban los siete mil pesos. Sancho Figueroa era el décimo obispo de esta joven Iglesia, que el papa Pablo VI elevó a la categoría de metropolitana en junio de 1966<sup>61</sup>.

Como ya se dijo, desconocemos en muchos de sus detalles el íter de la promoción episcopal de Figueroa Andrade. Recuérdese que en el cabildo mindoniense se tuvo noticia, en septiembre de 1678, de que acababa de ser propuesto por Carlos II para obispo de Huamanga, aunque tardó más tiempo del habitual en ser preconizado y confirmado canónicamente. Mientras que Egaña fecha su designación consistorial el 15 de enero de 1679, Ritzler y Sefrin —a quienes sigue fielmente Recolóns— la retrasan hasta el 12 de junio de 1679 por el papa Inocencio XI, poniendo en aquella otra fecha la presentación real ante la Santa Sede. El decreto consistorial de promoción de Figueroa establecía que fuese consagrado en América, autorizando a hacerlo con un solo obispo acompañado de dos dignidades capitulares, tras dejar vacante su canonjía en el cabildo mindoniense; le instaba también a que, en su nueva diócesis, estableciese las canonjías de oficio, el seminario y un monte de piedad, instituciones de las que aún carecía<sup>62</sup>.

Ya informamos de la permanencia de Figueroa en sus funciones capitulares hasta octubre de 1680, despidiéndose entonces de la corporación a que había pertenecido casi dieciséis años, la cual le regaló en señal de su aprecio las tres mejores mitras de su colección y un pontifical nuevo<sup>63</sup>. Comentamos también las cartas enviadas a este cabildo por Figueroa antes de partir para América, desde Sevilla (30-X-1680) y Cádiz (25-I-1681). De hecho, en la Oficina de Contratación de Sevilla le habían firmado el 2 de

de Vasco de Contreras, quien realmente antecedió a Cristóbal Castilla; R. Vargas Ugarte, *Historia de la Iglesia en el Perú*, III, Burgos 1960, 321, 384-386; Egaña, *Historia*, II, Madrid 1966, 348; R. Recolóns, *Perú*, en DHEE, III, 1974-1979, concretamente p. 1979.

61 Cf. Egaña, *Historia*, II, 339; R. Recolóns, en DHEE, III, 1978.

62 Cf. Egaña, *Historia*, II, 348; Ritzler-Sefrin, en *Hierarchia Catholica*, V, 214, que se basa en los siguientes documentos del ASV: *Acta Camerarii Sacri Collegii Cardinalium*, vol. 23, fol. 11v.; *Processus Episcoporum Sacrae Congregationis Consistorialis*, vol. 78, fols. 275ss. y 280.

63 ACM: *Libro 13 de actas capitulares, 1660-1682*, fol. 413.

diciembre de 1680 un despacho de embarque para las Indias, llevando consigo como ayudante al licenciado Juan de Rivero, presbítero de la diócesis de Tui, y como criados a Jaime González de Zaldívar y Fernando Montenegro<sup>64</sup>.

Arribado a América, Figueroa escribió al cabildo mindoniense desde el puerto colombiano de Cartagena de Indias en abril de 1681<sup>65</sup>, dándole cuenta del impresionante viaje realizado durante sesenta y tres días, los treinta y dos primeros invertidos entre Cádiz y su partida de Canarias, relatando luego su accidentada travesía. También comunicaba que embarcaría el siguiente mes de agosto para Portobelo (Brasil), puerto situado a ochenta leguas, tras haber recibido noticias de la bondad del clima de Huamanga, en cuyo territorio se acababan de descubrir minas de plata.

Como ya dijimos, Sancho Figueroa volvió a escribir al cabildo de Mondoñedo tras arribar a Portobelo, con fecha 27 de enero de 1682, interrumpiendo luego su correspondencia con esta corporación durante casi cuatro años. Si es exacta la fecha aducida por los autores como la de su entrada en la capital diocesana (29-IX-1682), podemos suponer que esos ocho meses intermedios los invirtió en trasladarse desde aquel puerto a Huamanga, cruzando parte de los territorios de Ecuador y Perú; previamente había realizado la toma de posesión de su cargo por poderes.

No hemos podido obtener referencias documentales de la consagración episcopal de Figueroa Andrade. Y como único dato publicado se cuenta con el que aporta Guitarte Izquierdo, quien la supone celebrada en Panamá el 14 de marzo o de abril de 1680 (fecha evidentemente equivocada, según lo dicho anteriormente) por el obispo de aquella diócesis, Lucas Fernández Piedrahita (1676-88)<sup>66</sup>. De ser cierta la afirmación recogida más arriba, la ceremonia podría haber tenido lugar en Panamá, tras su arribada desde España y antes de trasladarse desde Cartagena de Indias hasta Portobelo, entre los meses de abril y agosto de 1681.

En un informe enviado a la Corona en el mes de mayo de 1685, el obispo Figueroa afirmaba que hasta el año anterior había visitado cuatro de los nueve corregimientos que comprendía el territorio de su diócesis, notando el buen ánimo de sus habitantes hacia los gobernantes españo-

64 Archivo General de Indias, Sevilla: *Contratación*, Leg. 5540-A, Lib. 3, fol. 325: cit. por L. Gómez Canedo, *Los gallegos en América*, Santiago 1983, 103.

65 ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 10, atado n. 24.

66 Guitarte, *Episcopologio 1500-1699*, ficha 1365. Por su parte J. M<sup>a</sup> Vargas, *La Iglesia en el Ecuador durante el Patronato Español*, Quito 1962, 326, dice que fue consagrado por el citado obispo de Panamá, pero sin indicar fecha alguna.

les. Pero también se quejaba del pobre estado de la Universidad de Huamanga (establecida por el Rey en 1680 y aprobada por el Papa en 1682, gracias a la gestión del obispo anterior), con unas rentas tan exiguas que no bastaban para pagar al profesorado, por lo que él mismo había decidido establecer una cátedra de teología moral para el clero en el colegio de los jesuitas. Pese a todo, Figueroa logró consolidar esta universidad, llamada de San Cristóbal, que fue la tercera del Perú después de las de Lima y Cuzco, y desde ella potenció aún más la formación teológica del clero. Sin embargo, la poca base económica con que contaba impidió que continuara su desarrollo y acabó siendo fusionada (1825) en una institución única llamada Colegio-Seminario y Universidad de San Cristóbal<sup>67</sup>.

La siguiente carta de Figueroa al cabildo mindoniense, fechada el 20 de octubre de 1685, acompañando el cofre de plata al que ya nos referimos<sup>68</sup>, aludía al hermoso retablo que había costeado para la catedral de Huamanga, levantada por su antecesor Cipriano Medina (1660-64) y cuyas obras se estaban terminando entonces; pero también se quejaba de la pobreza de ornamentos que sufría la basílica, por cuya razón se proponía dotarla con otros mejores.

Por entonces se había fundado en Huamanga un convento de clausura con carmelitas descalzas procedentes de Lima, que pronto empezó a tener numerosas vocaciones, algunas procedentes de la alta sociedad local, contando con el decidido apoyo del obispo Figueroa, lo cual contribuyó al prestigio religioso de la capital diocesana durante su pontificado.

Sancho Figueroa encarnó la figura episcopal diseñada por el Concilio de Trento un siglo antes, recorriendo toda la diócesis a pie y en cabalgadura para realizar la visita pastoral, prestando especial atención a los santuarios de la región (Señor de la Exaltación, Virgen de Cocharcas, Señor de Untuna, Virgen de Rapi) y difundiendo los catecismos de Astete y Ripalda en castellano y en quechua, según el texto de Santo Toribio de Mogroviejo<sup>69</sup>, arzobispo de Lima (1579-1606), que, por cierto, era licenciado en cánones por la universidad compostelana.

Entretanto en la diócesis ecuatoriana de Quito, dirigida por el obispo gallego Alonso de la Peña Montenegro (1653-87), se multiplicaban todo

67 Cf. A. Martín y S. Woyski, *Universidades hispánicas: Huamanga*, en DHEE, IV, 2660-2661; Grupo Nono Art, *Los gallegos y el Nuevo Mundo en la época virreinal*, Barcelona 1987, 98, da cuenta de este logro del obispo Figueroa.

68 Cf. ACM: Arm. 5, Est. 4, Leg. 6, atado n. 28.

69 Informaciones entresacadas del *Anuario Eclesiástico* del Arzobispado de Ayacucho, 1998.



tipo de problemas, en buena parte a causa de su vejez e ingenuidad y también por la ambición del vicario Laje. Un ataque cerebral sufrido por el obispo en 1685, unido a todo lo dicho, había movido al Virrey para solicitar que Figueroa Andrade fuese designado coadjutor de aquella diócesis, por lo cual Carlos II presentó oficialmente su propuesta el 6 de septiembre de 1685. En Roma pusieron inicialmente dificultades, pero finalmente se accedió a nombrar para tal cargo al prelado huamangués, firmándose su nombramiento el siguiente 10 de diciembre. Pero Figueroa, pese a que le habían ordenado desplazarse de inmediato a su nueva sede, dilató su traslado a la capital quiteña por los motivos que luego detallaremos; y así, antes de hacerlo, falleció el obispo Alonso de la Peña (12 de mayo de 1687), con lo que pasó a ser directamente titular de aquella diócesis<sup>70</sup>. Su sucesor en la sede de Huamanga sería Mateo Delgado (1688-92).

### *Obispo de Quito*

Muerto De la Peña Montenegro, automáticamente correspondía ocupar su puesto episcopal a quien había sido designado año y medio atrás como su coadjutor. Declarada la vacante de la sede, el cabildo quiteño nombró vicario capitular al canónigo Matheu Sanz y comunicó a Figueroa Andrade la muerte del anciano obispo, asegurándole su incondicional obediencia. Así pasó a ser nuestro personaje obispo residencial de la diócesis de Quito: según unos, preconizado por el papa Inocencio XI el 30 de junio de 1687; y, según otros bien documentados, el 15 de noviembre del mismo año, fecha que nos parece más verosímil dada la dificultad de comunicación entre Ecuador y Roma. En cualquier caso, Figueroa ocupa el duodécimo lugar en el episcopologio quiteño<sup>71</sup>.

La extensa región ecuatoriana, cuyo territorio pertenecía inicialmente a la diócesis peruana de Cuzco, fue erigida como sede propia en el año

70 Cf. Egaña, *Historia*, II, 348 y 454-455; J. M. Benítez, *Ecuador*, en DHEE, II, 774-776, concretamente en p. 775.

71 Cf. para todo este apartado: J. M<sup>a</sup> Vargas, *Historia de la Iglesia en el Ecuador durante el Patronato Español*, Quito 1962, 325-335; A. de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, IV, Madrid 1788, 385; F. González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, IV, Quito 1892, 364-377; R. Vargas Ugarte, *Historia de la Iglesia en el Perú*, III, Burgos 1960, 342-343; Egaña, *Historia*, II, 455-458; J. M. Benítez, en DHEE, II, 774; Ritzler-Sefrin, *Hierarchia Catholica*, V, 326, que se basa en este documento del ASV: *Acta Camerarii Sacri Collegii Cardinalium*, vol. 23, fol. 230v.; P. Gams, *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*, Ratisbonae 1873, 164; P. Borges (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*, II, Madrid 1992, 429.

1546, pasando a ser una de las sufragáneas de la metropolitana Lima. El 13 de enero de 1848 el papa Pío IX la había de elevar a metropolitana de todas las diócesis ecuatorianas<sup>72</sup>.

Además de la enorme distancia existente entre Huamanga y Quito (seiscientas leguas, según el propio Figueroa Andrade), varias causas retrasaron su viaje hasta la nueva sede tras ser designado coadjutor: la piratería anglofrancesa que dificultaba los viajes por las costas del Pacífico, el incendio de Guayaquil en el verano de 1687, además de otras razones eclesiásticas de tipo interno. De hecho, Sancho Figueroa no hizo su entrada pública en la capital quitense hasta el 18 de enero de 1688, recibiendo entonces directamente la jurisdicción que ejercía el cabildo catedral, pues aún no había recibido las bulas papales.

Sin embargo, su puesta al frente de esta diócesis no fue sencilla ni estuvo exenta de dificultades. Graves problemas internos aquejaban la vida de la Iglesia quitense desde los últimos años del pontificado de Alonso de la Peña. Persona casi nonagenaria, enferma y manejada por su vicario general Laje (ilegítimo e intrigante, que acabaría siendo depuesto por las autoridades), había gobernado con blandura una diócesis que precisaba mano firme en aquellas circunstancias, cuando se había llegado a una lamentable situación de deterioro de la vida conventual y religiosa, así como a una descarada simonía de los cargos eclesiásticos traficados por la autoridad civil. En este enrarecido clima hizo su entrada en Quito el obispo Figueroa, bien informado de lo que sucedía, y a superarlo hubo de dedicar muchos esfuerzos de los primeros años de su pontificado.

Un conflicto muy serio, que coleaba desde el año 1685, era el de los frailes agustinos de Quito. Enfrentados el provincial Pacheco y el visitador Montaña, éste había llegado a hacerse con el poder, lo cual provocó una revolución dentro de la Orden, que condujo a la ilegítima designación de un nuevo provincial, así como a la intervención de las autoridades de la Corona y el recurso último al general de los agustinos. Al obispo Figueroa le correspondió aplicar las taxativas decisiones que se tomaron entonces, reordenando los conventos agustinos, reduciendo a los rebeldes y enviando muchos de ellos a España. Hubo de venir al Ecuador un nuevo provincial, Martín de Híjar y Mendoza, persona de intachable actuación, que logró restablecer la observancia religiosa y más tarde sería nombrado obispo de la diócesis chilena de Concepción (1693-1704), siendo consagrado por Figueroa en la catedral de Quito.

72 Cf. Egaña, *Historia*, II, 74; J. M. Benítez, en DHEE, II, 774.

Otro asunto que estaba aguardando la llegada del obispo Figueroa Andrade era una bula pontificia, firmada el 21 de septiembre de 1685, que mandaba dar posesión de la Universidad de San Fernando a los dominicos. Sin embargo, el asunto estaba revuelto por el enfrentamiento de esta Orden con los jesuitas, que tenían derechos concedidos previamente a su Universidad de San Gregorio. Figueroa logró que las dos partes firmaran una concordia básica en agosto de 1688, a la espera de superar diferencias, y el nuevo centro encomendado a los dominicos se puso en marcha, estableciéndose en el mismo edificio la universidad, una escuela primaria y un instituto de segunda enseñanza, muy pronto concurridos por la juventud quiteña<sup>73</sup>.

Hemos consultado diversos testimonios de los primeros años del pontificado quiteño de Figueroa, gracias a sus relaciones con algunas instituciones gallegas. En febrero de 1689 la universidad de Santiago, que sufría una difícil situación económica, había solicitado colaboración para superarla a destacados ex-profesores y ex-alumnos, entre ellos varios obispos. Sancho Figueroa fue uno de los primeros a quien acudieron, pero respondió diciendo que entonces no podía hacer la aportación pedida y la difirió para más adelante<sup>74</sup>; lo mismo sucedió cuando le reiteraron la petición en enero de 1690. Sin embargo, el obispo Figueroa contactó en febrero de 1691 –por última vez, que sepamos– con su antiguo cabildo de Mondoñedo, comunicándole su promoción a la sede quiteña y las dificultades que le había comportado el traslado a ella, remitiéndoles al mismo tiempo fondos para costear anualmente la cera de la fiesta de la Ascensión<sup>75</sup>.

Además de lo dicho, en los quince años que rigió la diócesis ecuatoriana, Figueroa Andrade realizó una abnegada labor pastoral, visitando todo su distrito y llegando incluso hasta la provincia de Barbacoas, inhóspita y casi inaccesible, donde fue testigo de los terremotos que destruyeron algunas de sus poblaciones. Una guía muy útil para su tarea pastoral, que utilizó con más prudencia y energía que su autor, fue el *Itinerario*

73 J. M<sup>a</sup> Vargas, *o. c.*, 327-330, documenta el conflicto y la puesta en marcha del centro académico. Cf. L. Tormo y S. Woyski, *Universidades hispánicas: Quito*, en DHEE, IV, 2670-2671.

74 AHUS: SLA, A-124: *Libro n. 14 de claustros, 1688-1693*, fols. 87-87v.; cf. Cabeza de León, *Historia*, II, 59.

75 Cf. ACM: Arm. 5, Est. 2, Leg. 6, atado n. 27.

*para párrocos* escrito por su antecesor Alonso de la Peña Montenegro<sup>76</sup>, originario de la diócesis compostelana como él.

La positiva actuación episcopal de Sancho Figueroa fue reconocida públicamente varias veces, poniéndose de relieve sobre todo en los intentos hechos por la Corona para nombrarle virrey de Perú y arzobispo de Santa Fe, cargos que nuestro personaje renunció aceptar<sup>77</sup>.

Los autores que se han ocupado de Figueroa Andrade le dotan en general de grandes cualidades intelectuales y morales, destacando entre sus virtudes cristianas una especial dedicación a las obras de caridad, puesta en práctica especialmente con ocasión de terremotos y desgracias colectivas, en las cuales ayudaba de su bolsillo a las personas, así como a la reconstrucción de monasterios, templos y capillas<sup>78</sup>. Sus biógrafos le consideran también buen teólogo y orador, pero no le adjudican publicaciones de esas especialidades. La atribución que algunos le hicieron de la autoría de *Nobleza de Galicia*, obra que se conserva manuscrita y firmada por un “Doctor Figueroa”, ha sido descartada por la crítica, que se la ha asignado a otro autor homónimo y prior de Sigüenza<sup>79</sup>.

Sancho Figueroa evidenció su espíritu piadoso al dotar diversos templos y objetos de culto con fondos personales, especialmente la catedral de Quito. Así, hizo una donación de dos mil pesos para concluir la Capilla del Sagrario y costeó los tabernáculos de Santo Toribio, San Liborio y Nuestra Señora de la Nube, este último para conmemorar presuntos milagros de la Virgen curando enfermos de Guápalo y a él mismo, cuando estaba desahuciado. También edificó el palacio episcopal de la diócesis y dio pasos decisivos para la beatificación de Sor Mariana de Jesús, conocida por el pueblo como la *Azucena de Quito*<sup>80</sup>.

Algunos autores localizan la muerte de Figueroa Andrade en Perú el 12 de mayo de 1707<sup>81</sup>, pero parece fuera de duda que falleció el 2 de mayo de 1702 a las cuatro de la tarde, mientras rezaba el rosario en el

76 *Itinerario para Parrochos de Indios* en que se tratan las materias mas particulares tocantes á ellos para su buena administración., Madrid 1668; Lyon <sup>2</sup>1678.

77 Cf. A. Vilanova Rodríguez, *Sancho Figueroa Andrade Arias de Arbeito*, en GEG, XIII, 23.

78 Cf. J. M<sup>a</sup> Vargas, *o. c.*, 333.

79 Cf. Couceiro, *Diccionario*, II, 84 y 86.

80 Cf. J. M<sup>a</sup> Vargas, *o. c.*, 330-332; M. Castro López, *Tres obispos gallegos en Quito*, en *Almanaque gallego para el año 1903*, Buenos Aires 1902, 12-17, concretamente en p. 16; J. Morán de Butrón, *Vida de Santa Mariana de Jesús*, Madrid 1724.

81 Así, Castro López y Vilanova Rodríguez, quizás por una errata de transcripción o de imprenta.

palacio episcopal de Quito<sup>82</sup>. Iba a cumplir unos meses más tarde setenta años de edad, habiendo ejercido el episcopado prácticamente los veinte últimos. Le sucedió al frente de la diócesis ecuatoriana Diego Ladrón de Guevara (1704-17), que había sido hasta entonces obispo de Huamanga.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS USADAS

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| ACM.....                              | Archivo Catedral, Mondoñedo.  |
| ACS .....                             | Archivo Catedral, Santiago.   |
| AHDS .....                            | Archivo Histórico Diocesano, Santiago.  |
| AHUS .....                            | Archivo Histórico Universitario, Santiago.  |
| ASV.....                              | Archivo Secreto Vaticano, Roma.   |
| Cabeza de León, <i>Historia</i> ..... | S. Cabeza de León, <i>Historia de la Universidad de Santiago de Compostela</i> , Santiago 1945-1947, 3 vols.                                  |
| Couceiro, <i>Diccionario</i> .....    | A. Couceiro Freijomil, <i>Diccionario bio-bibliográfico de escritores</i> , Santiago 1951-1954, 3 vols.                                       |
| Crespo del Pozo, <i>Blasones</i> .... | J. S. Crespo del Pozo, <i>Blasones y Linajes de Galicia</i> , Madrid <sup>2</sup> 1982-1985, 5 vols.  |
| DHEE .....                            | <i>Diccionario de Historia Eclesiástica de España</i> . Dir. Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell, Madrid 1972-1987, 5 vols. |
| Egaña, <i>Historia</i> .....          | A. de Egaña, <i>Historia de la Iglesia en la América Española</i> , Madrid 1966, 2 vols.  |
| FG .....                              | Fondo General (del AHDS).   |
| FLPS.....                             | Fondo Libros Parroquiales Sacramentales (del AHDS).   |
| Fraguas, <i>Colexio Fonseca</i> ..... | A. Fraguas Fraguas, <i>O Colexio de Fonseca</i> , Santiago 1995.  |
| GEG.....                              | <i>Gran Enciclopedia Gallega</i> , Santiago/Gijón 1974-2003, 30 vols. y apéndice.   |

82 Cf. F. González Suárez, *o. c.*, IV, Quito 1892, 376-377; Egaña, *Historia*, II, 458; Ritzler-Sefrin y Guitarte sólo indican el año 1702, tomándolo de Gams; J. M<sup>a</sup> Vargas, *o. c.*, 333-334, la supone acaecida en su palacio, según un relato contemporáneo.

- Guitarte, Episcopologio 1500-1699 ... V. Guitarte Izquierdo, Episcopologio español 1500-1699, Roma 1994.
- Martínez-Barbeito, Torres..... C. Martínez-Barbeito, Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña, La Coruña 1978.
- Ovilo, Hijos ilustres..... M. Ovilo y Otero, Hijos ilustres de la Universidad de Santiago, Santiago 1880.
- P. Costanti, Colegiales ..... P. Pérez Costanti, Colegiales de Fonseca, serie de artículos en el Boletín de la Real Academia Gallega, IX (1915) a XII (1920).
- Ritzler-Sefrin, Hierarchia Catholica ... R. Ritzler y P. Sefrin, Hierarchia Catholica, V, Patavii 1952.
- SLA ..... Serie Libros de Archivo (del AHUS).
- SMyS ..... Santa María y Santiago (Parroquia de), A Coruña.

CARLOS GARCÍA CORTÉS

*Prof. del Instituto Teológico Compostelano.  
Santiago de Compostela*

## San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol

La hagiografía cristiana reconoce hasta treinta y tres distintas advocaciones de San Julián desde el 7 de Enero hasta el 9 de Diciembre, algunas de ellas de notable importancia dentro de la tradición religiosa y la cultura popular. Varias son las publicaciones donde aparece la relación y la historia de estas diferentes advocaciones, siendo las más conocidas *La leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine (año 1260), *Flos Santorum* o *Libro de la vida de los santos* de Pedro Ribadeneira (año 1599), *Año cristiano* o *Ejercicios devotos para todos los días* del Padre Juan Croisset (año 1816) y *La leyenda de oro para cada día del año* de José Sayol y Echevarría (año 1853).

La versión más generalizada del nombre de Julián es su procedencia del latín Iulianus, un cognome o nombre de familia de uso corriente, derivado del gentilicio Iulius, aunque algún autor apunta a que deriva de Jubilanus o el que aspira a goces espirituales. Con el significado de “fuertes raíces”, en catalán es Juliá, en portugués Juliao, en francés Julien, en inglés Julian y en italiano Giuliano, mientras que dentro de Galicia aparece con las variantes de Xulián, Xián, Xiao, Xullán e Xuiao, además de los femeninos Xiana e Xuliá, según indica el *Diccionario dos nomes galegos* de Xesús Ferro Ruibal (año 1992). En época medieval se utilizaron además San Giau y San Guillao.

Siguiendo los datos suministrados por la publicación *Las parroquias de Galicia. Cartografía y Estadística* de María P. Torres Luna y otros (año 1985), suma un total de 138 el número de los diferentes santos titulares de parroquias en Galicia. Encabeza esta lista María, con mucho la santa más popular, con 775 parroquias, seguida de Pedro con 304 y Santiago con 277, apareciendo en el noveno lugar Julián (Xiao o Xulián) con 121 parroquias dedicadas, la mayoría pertenecientes a las provincias de A Coruña y Lugo, contando la diócesis de Mondoñedo-Ferrol con 27 de ellas.

Por otra parte, los datos referentes a las numerosas capillas y ermitas no se corresponden con los de las iglesias, apareciendo como contraste una serie de advocaciones diferentes que en el caso anterior (San Roque, San Benito, Santa Margarita o Virgen del Carmen), hecho explicable por representar santos de cultos más recientes introducidos por los promotores de estos templos, normalmente de índole privada, que eligen unos personajes sacros muy específicos o de honda raigambre dentro del pueblo, alejados de la hagiografía oficial.

Dentro de los numerosos santos canonizados por la Iglesia con el nombre de Julián, los más extendidos y conocidos dentro de España, incluida la Comunidad de Galicia donde además su culto es uno de los de mayor antigüedad, son:

San Julián de Antioquia, que vivió en castidad junto a su esposa Santa Basilisa, fundando cada uno un monasterio de los que fueron respectivos abad y abadesa. Martirizado a principios del siglo IV, en tiempos del Papa Melquíades, por el emperador Maximino. Representado de traje talar, portando la cruz y la palma del martirio. Festividad: 9 de Enero.

San Julián de Brioude o de Vienne, militar romano. Mártir junto con San Ferreol, ambos fueron enterrados juntos en el siglo IV y aparecen ligados en numerosas ocasiones en los primeros siglos del Cristianismo. De gran veneración en la Francia Central, y en especial en el departamento de Vienne, estuvo ligado a los cultos priscilianistas. Representado como soldado romano, en ocasiones portando una espada. Festividad: 28 de Agosto.

San Julián el Hospitalario, mártir de nacionalidad egipcia. Aficionado a la caza, patrón de posaderos, barqueros y especialmente protector de viajeros y peregrinos. Según la leyenda, mató de forma involuntaria a sus padres. Protagonista de un conocido cuento de Gustavo Flaubert, *La leyenda de San Julián el Hospitalario* (1877), considerado como la versión cristiana del mito de Edipo. Muy relacionado con los mitos y leyendas de los antiguos caminos. Representado como cazador con aspecto de caballero dieciochesco, en ocasiones con una escopeta, un halcón o ambos atributos. Festividad: 12 de Febrero.

San Julián de Toledo, arzobispo de dicha ciudad castellana donde sufrió martirio. Descendiente de una conocida familia de judíos conversos, fue un escritor prolífico y un conocido historiador de la iglesia visigótica. Vivió durante el siglo VII, considerándose bastante probable su presencia en Vigo. Representado con vestiduras sacerdotales y un libro en sus manos. Festividad: 7 de Enero.



Fuera del ámbito religioso llevaron el nombre de Julián dos destacados personajes históricos: Julián el Apóstata y el conde Don Julián. El primero de ellos a partir del año 361 fue el último emperador romano de la dinastía constantiniana, renegando de la religión cristiana y convirtiéndose al paganismo neoplatónico. El segundo fue conocido por pedir ayuda el año 711 a los musulmanes, en venganza a la ofensa sufrida por su hija a manos del último rey visigodo Don Rodrigo.

Al igual que ocurrió en otros lugares de España y Galicia, a lo largo de la historia no ha existido un acuerdo unánime acerca de cual de los santos que han llevado el nombre de Julián pudiera haber sido de origen el patrón de la entonces villa de Ferrol. Varios han sido los estudiosos que han aportado sus teorías acerca de cual de estos santos fue el titular de la primitiva iglesia parroquial, hoy Concatedral, de Ferrol, y por tanto es el patrón de la ciudad. Fue José Montero Aróstegui quien en su *Historia y descripción de la Villa y Departamento de El Ferrol* (año 1858), el historiador que primero se extendió de forma prolija en este tema.

Montero Aróstegui escribe que la conmoción y el disgusto causados el año 1775 a los fieles ferrolanos por la colocación de las nuevas imágenes de San Julián de Antioquia y de Santa Basilisa en el retablo construido para el altar mayor de la recién edificada iglesia parroquial de San Julián, venía a significar el cambio del santo arraigado entre el pueblo como antiguo patrón de la vieja iglesia de Ferrol Vello. A partir de ello hace una serie de consideraciones sobre el particular, llegando a la conclusión que el patrón original de la iglesia ferrolana habría sido San Julián de Vienne.

No es esta la opinión del estudioso Leandro de Saralegui en su trabajo *San Julián, Patrón de Ferrol* (año 1901), llevado a cabo con motivo de un polémico sermón predicado en Ferrol el 7 de Enero de 1820 por el padre franciscano Manuel Ouviaña, en el que dijo que desconocía la naturaleza, padres, condición y virtudes de San Julián. Considera Saralegui que realmente fue San Julián de Toledo el patrón original de la iglesia parroquial de Ferrol, abonando su tesis en el hecho de su condición de mártir y celebrar su festividad el día 7 de Enero, fecha coincidente con la que se celebraba desde tiempo inmemorial el patrón de Ferrol.

El historiador ferrolano Guillermo Llorca, en su trabajo *Origen del patronazgo de San Julián sobre la ciudad de Ferrol*, que publicó en el número 13 de la revista Concepción Arenal de Mayo de 1986, lleva a cabo un metódico estudio y un amplio recorrido sobre los datos conocidos de los cuatro santos citados con anterioridad, analizando su relación con el posible patronazgo histórico de Ferrol y llegando a la conclusión que es precisamente San Julián de Vienne, el compañero de San Ferreol, el que

reúne las condiciones específicas (mártir, seglar y militar romano) para ello.

En su documentado trabajo, que finaliza haciendo unas interesantes argumentaciones sobre la etimología, origen y evolución del topónimo de Ferrol, expresa la carencia de fuentes documentales para conocer la llegada de San Julián a Galicia, deteniéndose de forma especial en el estudio iconográfico del santo, recalcando la dispar vestimenta y los simbólicos atributos, de las diferentes imágenes de San Julián, antiguas y modernas, existentes o referenciadas, tanto en templos del propio Ferrol como en los levantados en localidades cercanas, casos de Mugardos, Narón o Montoxo en Cedeira.

Otro artículo prácticamente coetáneo del anterior fue el publicado por José Luis Camacho en el número 14 de la misma revista Concepción Arenal de Agosto de 1986 con el título de *Contribución al estudio sobre el origen del patronazgo de San Julián en la ciudad de Ferrol*. En el mismo su autor abunda en las razones esgrimidas por Montero Aróstegui y Llorca Freire, aportando alguna nueva y aventurada teoría, para concluir también que San Julián de Vienne, mártir junto con su compañero San Ferreol, es el patrón de la ciudad.

Se apoya para ello en la consulta que ha realizado en la documentación contenida en el *Archivo Documental de la Biblioteca Cluniacense* (año 1660), obra de Dom Marrier y otros, informando que en ella puede leerse un texto que dice que en la temprana fecha del año 847, momento de constitución del monasterio de Xubia, el arzobispo de Vienne, allí presente, “ordena la construcción de un templo bajo la advocación de los santos mártires San Julián y San Ferreol, en el poblado mariner junto a Moesteiro”, topónimo este último que el citado José Luis Camacho, aludiendo también al trabajo de Enrique Cal Pardo, *El monasterio de San Salvador de Pedroso en tierra de Trasancos* (año 1984), identifica con Esteiro en Ferrol.

A lo largo de su estudio Camacho Lliteras también trata de la relación entre este San Julián de Vienne o Brioude y su compañero San Ferreol, santos los cuales a los que pudo haber estado dedicado en su lejano origen el templo de Ferrol Vello. De esta forma sigue la línea argumental de un anterior trabajo de Casimiro Torres, *En torno al nombre y origen de Ferrol*, publicado el año 1960 en el número 46 de la revista Cuadernos de Estudios Gallegos, donde el autor apunta que el nombre dado a la iglesia de Sanctos Juliano y Ferreol pudo haberse convertido, de forma oral y con el paso del tiempo, en Sancto Juliano de Ferrol, dando así el nombre

de aquel santo (San Ferreol) origen al topónimo de la parroquia y, por extensión, de la villa (Ferrol).

Un último trabajo que recoge una serie de datos históricos sobre la iglesia ferrolana de San Julián es obra de Santos San Cristóbal, que el año 1998 publica en el número 16 de Cuadernos Mindonienses el estudio titulado *Iglesia-Catedral de San Julián*, donde hace un completo recorrido histórico sobre la primitiva iglesia de San Julián de Ferrol Vello y la moderna erigida en el barrio de la Magdalena, hasta su elevación a la dignidad de Catedral por una Bula expedida por la Santa Sede el 9 de Marzo de 1959. Santos San Cristóbal escribe de forma determinante en su trabajo que la primitiva parroquia de Ferrol estuvo dedicada desde sus primeros momentos a San Julián de Antioquia y su esposa Santa Basilisa.

Aunque una sucesión de diversos acontecimientos y diferentes momentos históricos influyeron en la asunción de las diferentes variantes iconográficas con las que sucesivas generaciones de ferrolanos vieron a San Julián, según los argumentos de distintos historiadores y estudiosos aparece como opinión más generalizada que San Julián de Brioude, también llamado de Vienne y compañero de San Ferrol, fue en principio el patrón de Ferrol, siendo posteriormente sustituido por San Julián de Antioquia, esposo de Santa Basilisa, tras una visita pastoral realizada a la nueva iglesia de San Julián a finales del siglo XVIII por el obispo D. Francisco Cuadrillero.

Sin embargo este hecho no se compadece con la celebración que se viene haciendo desde tiempo inmemorial del 7 de Enero (precisamente festividad de San Julián de Toledo) como patrón de Ferrol y tampoco casa con la circunstancia constatable de que San Julián el Hospitalario, cazador y protector de caminantes, popularizado por la leyenda de Santiago de la VoráGINE en época medieval y celebrado por un relato de Gustavo Flaubert el siglo XIX, protagonista de diversas leyendas también en la comarca ferrolana, es el más popular, el de mayor raigambre y el de creencia más generalizada entre los santos de este nombre dentro de Galicia, tanto en el contexto rural como urbano, aunque para muchos estudiosos se trate de un personaje más legendario que real.

#### LOS DOS TEMPLOS DE SAN JULIÁN

Aunque no es objeto de este trabajo extenderse sobre ello, cumple hacer unas breves consideraciones sobre la historia de los dos templos

que llevaron el nombre de San Julián de Ferrol. Con independencia de la temprana fecha del año 847 mencionada en el antes citado trabajo de Camacho Lliteras, la primera mención histórica de la parroquia de San Julián de Ferrol aparece en un documento titulado *Donación de 30 de Marzo de 1087 de parte de Santa Marina del Villar*, que transcribe Domingo Díaz de Robles en el Anuario Ferrolano para 1904. En el citado documento, perteneciente a la Colección Diplomática del monasterio de Xubia, Osorio Velázquez y su hijo Paio venden una parcela que incluye parte de la iglesia de Santa Marina, comenzando los límites de la misma “per terminos de sancto Juliano de Ferrol”

Se tienen muy pocas citas de los primeros momentos de vida de la primitiva iglesia de San Julián de Ferrol, de la que se conoce que se mantuvo dentro del término de un territorio discutido y pleiteado por las diócesis compostelana y mindoniense, solucionándose el problema cuando en el Concilio de 9 de Marzo de 1122 se llegó a un acuerdo por el cual Trasancos, junto con Arrós y Labacengos, pasaba a depender de Mondoñedo, según informa Antonio López Ferreiro en el Tomo III de la *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela* (año 1901), mientras que Bezoucos lo hacía de Santiago. Corría ya el año 1472 cuando en un documento de donación de señorío, hecho a la Casa de Andrade por los monjes de San Martiño de Xubia de fecha 13 de Junio de ese año, al referirse a la iglesia parroquial se lee San Gíao de Ferrol, según informa Manuel Comellas en el artículo titulado *¿Ferrol, el Ferrol o El Ferrol?*, publicado en el Anuario Ferrolano para 1908.

La iglesia de San Julián de Ferrol estaba situada en el barrio marinero de Ferrol Vello, prácticamente a la orilla del mar junto al desaparecido muelle de la Cruz, donde hoy se alza el edificio dieciochesco de la Sala de Armas. La planta conocida de esta iglesia, esbozada en un dibujo de Sánchez Bort, muestra una gran irregularidad como resultado de las diferentes reformas que sufrió a lo largo de los siglos, hecho habitual en las iglesias de origen medieval. Carré Aldao, en el capítulo dedicado a Ferrol en su obra *Geografía General del Reino de Galicia. Volumen VI* (año 1926), dice de este templo que “era orientado, románico y con tres capillas”. Una historia y descripción de esta antigua iglesia fue singularmente abordada por Rosa Méndez Fonte en la publicación *A antiga igrexa de San Xulián de Ferrol* (año 2000).

Dado el mal estado general en que se encontraba la vieja iglesia parroquial, que se acrecentó a causa de las obras de levantamiento del nuevo Arsenal de Ferrol, especialmente a partir del año 1750 en que se inició la construcción del foso que aislaba las instalaciones militares de

la nueva ciudad, la noche del día 7 de Enero de 1762, precisamente el día del patrón San Julián, se produce el desplome de parte del templo, “habiéndose verificado la ruina de aquella iglesia, como hacía tiempo se temía” según escribe en su informe el cura párroco D. Mauro Valladares, documento que consta en la *Caja 923. Iglesias y Capillas. Carpeta número 2.4.6.*, obrante en el Archivo Municipal de Ferrol. Fue entonces cerrada al culto parroquial, que pasó a realizarse de forma provisional en la cercana capilla de San Roque, conservándose del antiguo templo tan solo una imagen del Cristo de los Navegantes, hoy en la iglesia del Socorro, y un pétreo peto de ánimas, conservado en el interior de la actual iglesia de San Julián.

En lo que se refiere al aspecto material de la nueva iglesia de San Julián levantada en un privilegiado y simbólicamente equidistante emplazamiento, en plena alameda del barrio dieciochesco de la Magdalena, tanto la génesis y vicisitudes de su construcción como la descripción arquitectónica de la obra ha sido suficientemente estudiada por diversos autores, además de los datos suministrados en la Sección 2ª del Capítulo IV de la mencionada *Historia y descripción de la Villa y Departamento de El Ferrol* (año 1858) y la abundante documentación contenida en los *Libros de Fábrica de la nueva iglesia de San Julián (1757-1808)* y las *Cajas 918 a 924. Iglesias y Capillas* del Archivo Municipal de Ferrol, donde además constan los detalles económicos de la construcción del templo. La primera piedra de la iglesia se colocó el 1 de Enero de 1766, abriéndose al culto la víspera de la festividad del Corpus Christi del año 1772, aunque las obras de remate, tanto en el interior como en el exterior, prosiguieron algunos años más, prácticamente hasta el año 1780.

Entre los autores que estudiaron desde diversos aspectos el nuevo templo parroquial de Ferrol están José Baamonde y Ortega con la publicación *Álbum pintoresco, geográfico, histórico y descriptivo de Ferrol y sus inmediaciones* (año 1867), José de Pato con el trabajo *La iglesia parroquial de San Julián. Una página de historia local*, publicado en el Almanaque de Ferrol para 1905, Alfredo Vigo con la publicación *Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII* (año 1984), Margarita Sánchez con el minucioso estudio *La Concatedral de San Julián*, que vio la luz el año 2002 en el número 18 de la revista Estudios Mindonienses y Juan A. Rodríguez-Villasante con el trabajo *La iglesia de San Julián en Ferrol. Algo de su historia y futuro*, presentado el mismo año 2002 en el número 6 de la revista Arimathea.

Con independencia de la iglesia conventual de los monjes de San Francisco, que desde el año 1847 fue la sede de la parroquia castrense,

San Julián fue el único templo parroquial de la ciudad hasta que el año 1888 se crearon las nuevas feligresías de la Virgen de las Angustias (luego del Carmen) y la de la Virgen del Socorro. Posteriormente se irían incorporando las nuevas parroquias creadas en los diferentes barrios de la ciudad: Ferrol Vello, Canido, Caranza, Ultramar y Ensanches.

Se cumplen ahora ahora 50 años de la fecha del 14 de Agosto del año 1959, en la que la iglesia de San Julián de Ferrol fue elevada a la dignidad de Concatedral mediante una Bula Pontificia expedida por la Santa Sede y aprobada por el Papa Juan XXIII el 9 de Marzo del mismo año, siendo refrendada por la Secretaría de Estado el siguiente 21 de Mayo, aprobándose la nueva denominación de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, según aparece, con una amplia información textual y gráfica del acontecimiento, en un trabajo titulado *La ciudad de El Ferrol del Caudillo, elevada a la alta dignidad de Sede Episcopal*, que se publicó en el Boletín de Información Municipal de Ferrol, correspondiente al trimestre Julio-Septiembre de 1959.

#### LA ICONOGRAFÍA DE SAN JULIÁN

La confusión creada por los diferentes santos que llevan el nombre de Julián se demuestra por el variado atuendo y simbología de sus diferentes imágenes, hecho que no se reduce a una estricta diferenciación sino que se refleja en una mezcla anacrónica, o al menos no procedente, en la vestimenta y en los símbolos mostrados. Es corriente, por ejemplo, la aparición en diferentes altares de iglesias de Galicia de distintas efigies de San Julián con las vestiduras de un elegante caballero del siglo XVIII. En ocasiones porta en su mano izquierda una palma y en otras un ramo de azucenas; otras veces lleva una espada o bien una escopeta. Con frecuencia aparece un ave en su mano derecha, en ocasiones una paloma y en otras un halcón, con el diferente significado que todo ello conlleva. De esta manera se produce una suerte de confuso sincretismo y de mezcla de simbolismos sobre un personaje que puede aparecer como militar, civil, clérigo o incluso mártir; o que puede tratarse de un cazador, caballero, personaje romano u hostelero.

En lo que se refiere a las parroquias de la comarca ferrolana bajo la advocación de San Julián, las de Narón, Mugarbos y Montoxo en Cedeira, la iconografía de sus respectivos patronos ha sido estudiada por Guillermo Llorca en su trabajo de la revista Concepción Arenal anteriormente citado.

Aunque las imágenes muestran ciertas diferencias, incluso dentro de la misma iglesia, el estudio del autor apunta en la dirección de existir cierta convergencia en mostrar un San Julián cazador, siguiendo la tradición popular de la zona, representación que coincide con la que normalmente hemos comprobado como mayoritaria en nuestros recorridos por iglesias y capillas de la Galicia rural.

Saliendo ya de la comarca de Terra e Mar de Ferrol, dentro del ancestral camino a San Andrés de Teixido se encuentran dos capillas de viaje raigambre popular: San Xiao dos Osos en Moeche y San Xiao de Trebo en Cariño. Los titulares de ambas ermitas camineras hacen honor a su tradicional patronazgo hospitalario y protector de peregrinos en los caminos, siendo los protagonistas de leyendas locales perdidas en la noche de los tiempos, como recuerda Ramón Bascoy en su publicación *La comarca de Ortegal. Panorama mítico-religioso* (año 1956). Las imágenes existentes en ambas capillas, así como también la perteneciente a la iglesia de San Julián de Céltigos en Ortigueira, nos remiten a San Julián el Hospitalario con atuendo, a veces de elegante caballero y otras de tradicional cazador, dotado de moderna escopeta el de la ermita de Trebo.

Otras dos construcciones religiosas dedicadas a San Julián son de contrastada antigüedad y tienen gran interés en la historiografía religiosa de Galicia: la iglesia del antiguo cenobio benedictino de San Xiao de Moraime en Muxía y el monasterio también benedictino de San Xulián de Samos. En el primero de los templos aparece una imagen de San Julián, vestida de elegante caballero, ataviado de casaca, calzones y gola, mostrando una paloma posada en su mano derecha. En el caso de San Julián de Samos preside el retablo mayor una artística imagen de San Julián, obra de José Ferreiro. Vestido de militar romano con capa, lleva dos angelotes a sus pies, uno llevando la espada y el otro la palma del martirio. La presencia de una efigie de Santa Basilisa en uno de los intercolumnios del retablo refuerza el hecho de tratarse de San Julián de Antioquia.

Como escribe José de Pato en su citado trabajo sobre la iglesia de San Julián, publicado en el Almanaque de Ferrol para 1905, y como obra en la *Caja 923. Iglesias y Capillas. Carpeta 3, expediente 2.4.6*, guardada en el Archivo Municipal de Ferrol, siendo párroco D. Mauro Valladares y director de las obras del templo ferrolano el Arquitecto del Arsenal Antonio de Bada, con arreglo a planos presupuesto y pliego de condiciones redactados por el citado arquitecto, el año 1774 se verificó la subasta para la construcción y talla de los siete retablos y dos púlpitos del templo.

En el remate final, celebrado el 5 de Enero de 1775, se adjudicó la obra al escultor Juan Antonio Domínguez, vecino de Santiago, por la can-

tividad de 85.500 reales de vellón. Posiblemente se trate del escultor santiagués Juan Antonio Domínguez de Estivada, citado por José Couselo Bouzas en su obra *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX* (año 1933), que entre otros trabajos realizó conjuntamente con José Ferreiro el retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol el año 1790. En las mismas fechas se adjudicó también el pintado y estofado de los retablos al pintor Alejandro Gutiérrez, vecino de Ferrol, por el precio de 38.000 reales. En el retablo del altar mayor, siguiendo a Montero Aróstegui en la mencionada Historia de Ferrol, se incluían “dos grandes efigies de San Julián mártir y de Santa Basilisa, colocadas una a cada lado”.

Según Montero Aróstegui, el patrón ferrolano aparecía vestido de caballero español con casaca, chupa, calzón corto, zapatos con hebillas y sombrero de picos en la primitiva iglesia de Ferrol y de la misma forma lo hacía la nueva imagen de San Julián, colocada el citado año 1775 en el retablo del altar mayor del nuevo templo del barrio de la Magdalena, hasta que durante la visita realizada a Ferrol a finales del siglo XVIII por D. Francisco Cuadrillero, obispo de Mondoñedo, “mandó se vistiese a la romana” esta efigie, para cortar de raíz la costumbre de la época de vestir de forma anacrónica y poco adecuada al santo según las circunstancias festivas y los deseos de su patrocinador.

Para algunos, de esta manera se oficializó la toma en consideración de San Julián de Antioquia como patrón de la iglesia de Ferrol, de alguna forma en contra del sentir popular que consideraba como tal patrón a San Julián de Vienne. Sin embargo, no parece ajustada a la realidad esta teoría sustentada por el historiador local Montero Aróstegui, teniéndose hoy como más cierto el hecho que desde el primer momento se colocaron en el altar mayor de la nueva iglesia las citadas imágenes de San Julián y Santa Basilisa, tal como transcribía el pliego de condiciones de la obra, con las mismas vestiduras con que aparecen hoy.

Con posterioridad a este hecho, de acuerdo a lo escrito por Saralegui Medina y Santos San Cristóbal en sus citados trabajos, el día de San Julián del año 1820 predicó en el templo el mencionado padre Manuel Ouviaña, religioso del convento franciscano de Ferrol, poniendo en duda muchos detalles históricos de la vida de San Julián, provocando una fuerte polémica, originando la protesta de la municipalidad y sumiendo de nuevo en la confusión a los feligreses de la parroquia. También el año 1878, según refiere Nicolás Fort en su artículo *San Julián, patrón de Ferrol*, publicado en el Anuario Ferrolano para 1902, otro predicador, esta vez el padre Maroto, insistió en la polémica al negar este patronato de San Julián por la carencia de documentos fiables de índole eclesiástica.





*Figura 1*



*Figura 2*

La imagen de San Julián se encuentra en el lado derecho del retablo del altar mayor, bajo un arco carpanel. Se trata de una talla de estilo barroco clasicista, de formas dinámicas y correcta factura, en la que el titular de la iglesia aparece vestido con una larga túnica de pliegues, con la palma del martirio en la mano derecha y una cruz en la mano izquierda a la que dirige su mirada, mientras que un halo o aureola corona su cabeza. (*Figura 1*) Como ya se escribió, se trata de una clásica representación de San Julián de Antioquia, mostrándose en el arco carpanel de la izquierda del altar una similar representación de Santa Basilia, también con palma y cruz, ambas imágenes restauradas a mediados del pasado siglo. (*Figura 2*)

Otra imagen tallada en madera de San Julián se encuentra pendiente de restauración en el coro de la iglesia de San Julián, siendo obra del escultor local Guillermo Feal en los años cincuenta del pasado siglo. En esta ocasión el patrón ferrolano aparece vestido de militar romano sosteniendo la palma en la mano izquierda y la espada que de origen esgrimía en la mano derecha hoy simplemente se encuentra apoyada, en una representación que parece remitirnos a San Julián de Vienne (*Figura 3*). En el mismo lugar de la iglesia se encuentran una serie de restos de otra efigie de los que difícilmente puede afirmarse que pertenezcan a la antigua imagen de vestir que existió en la iglesia.

Por referencias recogidas del actual párroco de la iglesia debe mencionarse la existencia de un pequeño retablo adornado con varias imáge-



Figura 3



Figura 4



Figura 5

nes, situado dentro de la sacristía y que se conservó hasta mediados del pasado siglo XX. En los laterales del retablo llevaba sendas imágenes de San Julián y Santa Basilisa, desconociéndose su paradero actual.

Cumple citar igualmente dos retratos al óleo que se conservan en la sacristía de la iglesia. Uno de ellos es una pintura del siglo XIX, obra de corte clásico y elegante, representando a San Julián vestido de una larga túnica blanca mientras sostiene la palma del martirio en la mano izquierda. (*Figura 4*). Este cuadro estuvo colocado en el actual altar de la Virgen Milagrosa, en origen un altar dedicado a las ánimas del Purgatorio, de donde procede el nombre de la anexa puerta de Ánimas. El otro retrato, de menor calidad, aparece firmado por Garabal el año 1897 y en él aparece San Julián también vestido de manto y túnica, portando una paloma y un ramo de azucenas, denotando (?) posiblemente la castidad dentro de su matrimonio con Santa Basilisa. (*Figura 5*)

Además de las imágenes citadas, se conserva en la sacristía de la iglesia ferrolana un artístico relicario de bronce del siglo XIX que guarda las reliquias de San Julián y Santa Basilisa, traídas del monasterio de San Julián de Samos (*Figura 6*). Estas reliquias procedían de los restos de ambos santos que habían sido llevados el año 1614 a dicho monasterio benedictino desde Roma por Francisco de Castro, conde de Lemos, embajador de España en la capital italiana, según refiere Fray Felipe de la Gándara en su obra póstuma *Palmas y triunfos Eclesiásticos de Galicia* (año 1678)

y recoge el benedictino Padre Plácido Arias en su publicación *Historia del Real Monasterio de Samos* (año 1950).

Según el folleto *Los santos mártires Julián y Basilisa, patronos insignes de la Real Abadía de Samos* (año 1961), editado en A Coruña, las mencionadas reliquias fueron entregadas a las iglesias asturianas de San Julián de Prados y de San Julián de Llanes a la vez que a la Concatedral ferrolana el año 1959. Esta llegada de dichas reliquias a Ferrol da más fuerza a la consideración oficial que se tiene en estos momentos de que San Julián de Antioquia es el auténtico patrón de la ciudad, tesis también sustentada por D. Ramón Otero, actual párroco de San Julián.

A mayor abundamiento en varios lugares del templo aparecen hasta cuatro diferentes emblemas de San Julián, de distintas épocas, que por los atributos que ostentan (cruz, corona radiante, palma y sable o espada, como símbolos del martirio sufrido por el santo), refuerzan la convicción existente en el momento actual acerca de este patronazgo. Estos emblemas religiosos se ajustan prácticamente, con diferentes variantes al registrado en la publicación *Símbolos sagrados del arte* (año 1912), obra de Elizabeth E. Orfebere

Dos de los citados emblemas son tallas policromadas, tratándose de obras del siglo XVIII. El primero de ellos está situado coronando el tornavoz del elegante púlpito de la iglesia (*Figura 7*) y el segundo está co-



*Figura 6*



*Figura 7*



Figura 8



Figura 9

locado en el frontal de la mesa del altar de la Santísima Trinidad (Figura 8), procedente de la misma situación que tenía en la mesa del altar mayor donde alternaba con el que actualmente se contempla.



Figura 10

El tercero de los emblemas, igualmente una talla policromada datada el siglo XIX, es el que hoy está colocado en el frontal del altar (Figura 9). Por último, el cuarto de los emblemas es el que aparece en las vidrieras emplomadas de las ventanas situadas en los laterales de la cabecera de la nave central (Figura 10), y que fueron ubicadas en tal sitio en el momento de elevación del templo al rango catedralicio.

A título de curiosidad debe consignarse que esta serie de emblemas de San Julián muestran un gran parecido formal con el emblema de la Inquisición o Santo Oficio, en el que aparecen, bajo la corona

real española, la cruz flanqueada de una espada y una rama de olivo, en vez de la palma, en una disposición similar al mencionado emblema del patrón de Ferrol.

#### EL PATRONAZGO DE LA CIUDAD

Es interesante consignar, desde el punto de vista municipal, que una vez que la nueva iglesia parroquial de San Julián estuvo prácticamente rematada, corriendo el año 1786 el entonces Alcalde Mayor de Ferrol, Eugenio Álvarez Caballero, fijó las condiciones para establecer de forma oficial que el día 7 de Enero, festividad de San Julián, se celebrase como fiesta patronal de la que entonces aún era villa de Ferrol. Hasta aquel momento la función religiosa que tenía lugar en dicha festividad se verificaba a expensas de algún particular a cuya cuenta corrían los gastos de la celebración.

Como aparece registrado en el *Libro de Actas 385 del Concello de Ferrol*, correspondiente al año 1786, en la sesión municipal que tuvo lugar el 5 de Enero de ese mismo año se acordó “hacer y celebrar anualmente la Función con Voto del Glorioso Señor San Julián, como Patrono de esta Villa en el día 7 del presente mes”, determinando así mismo que “se publique por vando (sic) á voz de pregonero que en su víspera todos los vecinos de posibilidad iluminen sus casas, se limpien y barran las calles, y se festeje con la seriedad y circunspección que pide el día y corresponde a la Religión Christiana”.

De esta forma se empezó a celebrar oficialmente esta festividad por el Ayuntamiento, precisamente a costa del arbitrio cobrado por el vino y el aguardiente que había servido para construir la nueva iglesia. La solemne conmemoración, siguiendo a Santos San Cristóbal y la documentación guardada en el Archivo Municipal de Ferrol, incluía la celebración de Vísperas, función religiosa, Voto Vecinal y exposición del Santísimo Sacramento, así como la iluminación de la fachada y fuegos de artificio. Durante el siglo XIX se estableció la costumbre de la degustación de arroz con leche durante dicha festividad, iniciativa atribuida al canónigo ilustrado ferrolano Fernández Varela.

La celebración del patronazgo de San Julián fue prontamente decayendo como la festividad de mayor arraigo ciudadano en Ferrol, siendo sustituida por la serie de festejos organizados desde el año 1896 en la semana alrededor de la fecha del 31 de Agosto, día de San Ramón, pa-

tronímico del Marqués de Amboage, ilustre personaje nacido en la urbe y todavía en el recuerdo de los ferrolanos como creador de una Fundación Benéfica. Hoy en día tanto los beneficios de dicha Fundación como los festejos veraniegos de su nombre también han perdido prácticamente toda su entidad.

En otro orden de cosas, y cuando se acaban de celebrar los 150 años de la concesión a Ferrol del título de ciudad, cumple recordar la visita previa que hizo el año 1858 a la urbe la reina Isabel II. Con este motivo, el 1 de Septiembre de ese mismo año se celebró una solemne función religiosa en la iglesia de San Julián en honor de Isabel II y su consorte Francisco de Asís. En este contexto, como recuerda una placa colocada en el interior del templo, se enmarca el pregón llevado a cabo el siguiente 3 de Septiembre de 1858 por San Antonio María Claret, que vino a Ferrol en su calidad de confesor de la Reina. Elevado a los altares el año 1950, el sacerdote catalán Antonio María Claret fue arzobispo de Santiago de Cuba, fundador de los Hijos del Inmaculado Corazón de María (Padres Claretianos) y autor de un conocido Catecismo de la doctrina cristiana.

JUAN J. BURGOA - C. DE ARACIL  
*Historiador. Ferrol*

## Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en época romana

*Admiror, pariens te non cedisce ruinis  
qui tot scriptorum taedia sustineas.*

*Graffiti Pompeyano*

### PLANTEAMIENTO

De una manera lenta pero inexorable la epigrafía se ha ido convirtiendo en los últimos años en una ciencia independiente de amplísima difusión que aporta, sin lugar a dudas, una ingente cantidad de información para todo estudioso del mundo antiguo. Sin embargo, su estudio presenta varios problemas ya que es precisamente esa riquísima información que aporta la que se halla, en la mayoría de los casos, dispersa en innumerables publicaciones de hallazgos aislados. Así, además, al ser la epigrafía una ciencia donde se producen aportaciones constantes de nuevos epígrafes el resultado final es de una total dispersión de la información.

Se hace pues necesario hallar un medio para satisfacer la necesidad del historiador de disponer de las fuentes epigráficas en el mejor estado posible eliminando las propias dificultades de la disciplina derivadas de la lectura, transcripción, interpretación y dispersión y presentarlas de una manera compilada y sistematizada con la mejor accesibilidad que sea posible para evitar esa ardua búsqueda que el investigador tiene que realizar, no como un fin en sí mismo, sino como primer paso para la realización de cualquier incursión en el mundo antiguo.

La solución que se le ha dado a estos inconvenientes es la realización de meritorios corpora de inscripciones. A la obra de Hübner para Hispa-

nia reflejada en el CIL, EE y posteriormente en el CIL<sup>2</sup> se le han añadido múltiples recopilaciones con diversidad de criterios en cuanto al ámbito de actuación, al volumen, al tema etc. Gracias a ellos la epigrafía romana se ha convertido en un ámbito base de investigación que permite hacer evolucionar de una manera extraordinaria el conjunto de estudios que versan de una u otra manera sobre el mundo romano.

Dentro de esta corriente de investigación epigráfica es donde se sitúa este trabajo con el cual se intenta paliar, en parte, la acuciante carencia informativa que a este respecto adolecía la provincia de Lugo, ya que el corpora de Patrick Le Roux, Alain Tranoy y Felipe Arias *“Inscriptions romaines de la province de Lugo”* publicado en Paris en 1979 por el centro Pierre Paris, lentamente se vió desbordado por la aparición de nuevas piezas.

Además, en Lugo con su importante pasado romano y las enormes campañas arqueológicas emprendidas desde 1986 se han descubierto gran cantidad de inscripciones que se hallan, como ya hemos indicado, diseminadas en distintas publicaciones haciendo muy difícil hoy por hoy un estudio conjunto de la epigrafía lucense.

A ellas hemos de añadir los que nosotros mismos hemos descubierto y que hasta ahora permanecen inéditos.

Conscientes de que los estudiosos de época romana necesitan obras globales que les simplifique el trabajo y les aporten datos concretos y específicos hemos procedido a la realización de este nuevo estudio de la epigrafía de la provincia de Lugo con una metodología similar a la utilizada en otras provincias españolas y que tan buenos resultados está dando.

Sólo por citar algunos ejemplos en este campo podríamos mencionar la obra de Ángeles Alonso y Santos Crespo *“Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca”*, o el Tomás Mañanes y José M<sup>a</sup> Solana *“Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid”* a los cuales tendríamos necesariamente que añadir la reciente *“Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización”* de M. A. Rabanal y Sonia García que, como en nuestro caso, es una puesta al día crítica de los restos epigráficos.

Se ha excluido el material de época visigoda, textos y pizarras porque pertenecen a otro contexto diferente, sin embargo si se han incluido inscripciones paleocristianas, no incluidas hasta la fecha en ningún corpora, ya que las consideramos piezas clave para comprender el mundo romano tardío y la expansión del cristianismo.



A diferencia de otros catálogos se han incluido las inscripciones anepígrafas porque, a pesar de no ser concluyentes en si mismas, aportan también información útil para el conocimiento del espacio; véase por ejemplo el valor que posee un miliario anepígrafe para determinar el trazado de una vía o el de un ara para valorar la existencia de población en una zona.

Por otro lado, no se ha considerado pertinente incluir las marcas de alfarero sobre *Terra Sigillata* ya que cuentan con publicaciones específicas<sup>1</sup>. No obstante, se han incluido los *graffitti* cerámicos aparecidos tanto en las excavaciones de *Lucus Augusti* como en el Castro de Viladonga, siempre y cuando presenten un texto lo suficientemente completo para que pueda ser interpretado, ya que el sentido que se ha pretendido imprimir al trabajo ha sido el de proporcionar materiales cerámicos con textos legibles o interpretables, pero obviando aquellos que de ningún modo ofrecían lectura.

La información ofrecida por cada uno de los 169 epígrafes se presenta a través de una ficha estructurada en dieciséis campos:

El primer campo especifica el número de control que ocupa la pieza en la seriación propuesta por nosotros procediéndose a la ordenación alfabética del catálogo basándose en el lugar del hallazgo. El texto se presenta de dos maneras diferentes siguiendo para ello el sistema Leyden<sup>2</sup>. Una primera parte, donde se hace una transcripción del texto epigráfico mostrando el original en mayúsculas respetando siempre el cambio de línea. En ella se han utilizado los siguientes signos diacríticos:

- ( ) Desarrollo de una abreviatura.
- [ ] Texto perdido por rotura o desgaste del material pero que se puede restituir.
- [—] Pérdida de una parte de la línea desconociéndose el número de letras que la formaban.
- [-c.5-] Pérdida de una parte de línea con el número aproximado de letras perdidas.
- Número indeterminado de líneas irreconocibles.
- [——] Línea irreconocible.
- [.] Letras perdidas no restituibles. Un solo punto indica una sola letra, pero cuando son tres o más puntos son tres o más letras.

Abc Letras de lectura difícil o dudosa.

En una segunda parte donde se procede a su traducción o interpretación. De existir más de una interpretación posible estas se señalan indicando su origen.

El lugar de conservación indica dónde se encuentra actualmente la pieza o su posible pérdida.

Cada inscripción va acompañada de una ilustración con el objetivo de facilitar su análisis y las posibles variantes. Además se ha introducido una información específica susceptible de complementar este apartado:

– Medidas de la pieza: Se presentan las dimensiones en centímetros de altura, anchura y profundidad que conserva la pieza excepto en los miliarios donde se refleja simplemente la altura y el diámetro.

– Material del soporte: Se señala el tipo de materia prima empleada en la fabricación del monumento.

– Decoración: Se describen superficialmente los principales elementos que definen la pieza, estableciendo paralelismos siempre y cuando se considere oportuno.

– Altura de las letras que se expresa en centímetros

Con el deseo de ofrecer la mayor información posible se han señalado las distintas variantes e interpretaciones que cada autor ha señalado para el texto, indicando tanto la línea como la palabra objeto de interpretación y el autor que ha emitido el juicio.

Cada ficha se complementa con una relación bibliográfica y unas observaciones donde se sintetiza los datos más relevantes relacionados con el epígrafe. En este último apartado, y en la medida de las posibilidades, se indica las circunstancias de aparición, el año y su descubridor, el lugar puntual del hallazgo y cualquier información considerada de interés ofrecida por otros autores. Asimismo, en aquellos ejemplares que lo requieran, se dan breves indicaciones sobre alguno de los elementos internos a los que alude el texto del epígrafe, estableciendo, si es factible, paralelismos con otras zonas epigráficas.

Asimismo, y en la medida de lo posible, se ha procedido a encuadrar cronológicamente las inscripciones revisando en ciertas ocasiones la datación propuesta por otros autores para algunos ejemplares ya datados. Los criterios empleados en este análisis se basan en el estudio íntegro del epígrafe mediante el método fonético, creado en la década de los cincuenta por el profesor Joaquín M<sup>a</sup> de Navascués, posteriormente desarrollado y

actualizado desde la cátedra de epigrafía de la Universidad Complutense de Madrid. A través de la escritura con su *ductus*, abreviaturas, interrupciones, tipo de soporte escriptorio, decoración, fonética, estilo y un amplio etcétera creemos que se consigue encuadrar satisfactoriamente el epígrafe en su momento. No obstante, conscientes de las limitaciones que en algunos casos ofrece este método, siempre que ha sido factible, hemos recurrido al contexto arqueológico por ofrecer dataciones muy fiables. Ahora bien, son abundantes las inscripciones de las que no se conoce con exactitud su procedencia o fueron halladas casualmente por lo que este método de datación también tiene sus limitaciones.

Por lo tanto, si a todo lo mencionado le añadimos la transcripción, traducción, cronología y todas las posibles referencias al hallazgo y contexto arqueológico estaremos convirtiendo al epígrafe en la documentación histórica más objetiva y útil para el estudio de su época.

#### HISTORIA DE LA EPIGRAFÍA ROMANA DE LA PROVINCIA DE LUGO

Para encontrar al verdadero precursor de los estudios epigráficos de la provincia tendríamos que remontarnos al año de 1700 cuando se publica en Santiago de Compostela *Argos Divina*, obra póstuma del que fuera canónigo lectoral de la Catedral de Lugo. Es en esa obra donde aparecen las dos únicas lápidas conocidas hasta entonces; la de la diosa Celeste y una inscripción con la abreviatura S.P.Q.R. incrustada en la muralla junto a la puerta de S. Pedro.

Treinta y tres años más tarde Huerta y Vega también publica en Santiago sus *Anales de Galicia* en donde recoge 42 inscripciones: 27 de Galicia, 14 del resto de España y una de Roma. De todas ellas tan solo dos pertenecen a Lugo, la de Celeste, que tomó de Pallares, y la de *Valeria Florina* de S. Vicente de Castellós, hoy perdida.

No obstante, el verdadero empuje a la epigrafía lucense en este siglo XVIII fue dado por Vicente Piñeiro, canónigo doctoral de Lugo y posteriormente de Santiago. En su obra manuscrita de cinco volúmenes *Colección Diplomática y otras memorias* recoge en el tomo V<sup>3</sup> 13 inscripciones pertenecientes a Lugo.

En 1777 se acometieron importantes obras de reparación en varias calles de la ciudad de Lugo. En estos trabajos aparecieron unas diez inscripciones que el encargado de los trabajos José Antonio Vázquez Valdi-

vieso se preocupa de recoger y de transmitir. De hecho, ocho de ellas se las comunica por carta a Luis Pablo Masdeu el 23 de Agosto de 1792 y, las dos restantes halladas en 1793, a Gabriel de Sancha. Será el propio hermano de Luis Masdeu, Juan Francisco Masdeu quién publique estos diez epígrafes en su *Historia Crítica de España*<sup>4</sup> que, en estos años finales del XVIII estaba en elaboración.

En torno a 1787 la Real Academia de Historia le encarga a José Cornide Saavedra unos trabajos de investigación que le llevan a recorrer varios lugares de Galicia. En estos viajes el erudito coruñés recoge cuatro inscripciones pertenecientes a Lugo<sup>5</sup>, algunas vistas por él mismo y otras reseñadas por sus colaboradores, como por ejemplo Piñeiro.

Sobre 1794 el canónigo de Lugo Joaquín Antonio del Camino remite al P. Manuel Risco para el tomo XL de la continuación de la España Sagrada, emprendida por Florez, noticias de varios epígrafes lucenses que, en realidad, Risco nunca llegó a utilizar.

En 1803 será José María Gil Santiso el encargado de comunicar a la Real Academia de Historia el hallazgo de dos inscripciones en la construcción de un canal y enviar un calco de una inscripción hallada en Santa Eulalia de Bóveda.

En este mismo año Juan Matías Vila se ofrece para colocar ocho inscripciones en la fachada de su casa situada en el nº 1 de la Rúa nova.

Treinta años más tarde será la propia Academia la que impulsará la publicación del *Sumario de las antigüedades romanas que hay en Espa-*

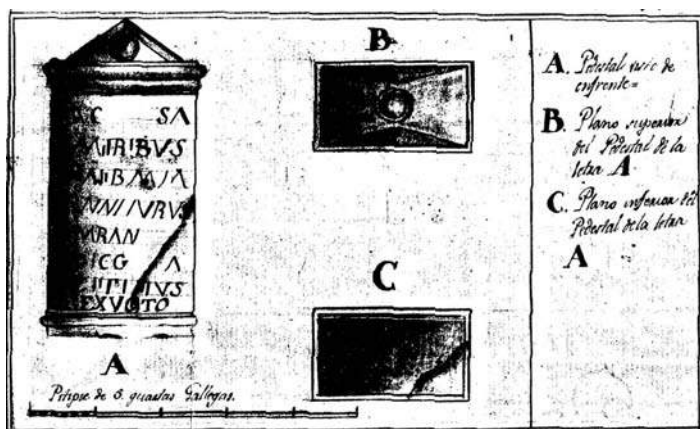


Fig. 1. Dibujo de Gil Santiso de la inscripción hallada en la Rúa Nova (nº 118)

ña, obra póstuma de Ceán Bermúdez, compuesta posiblemente bastantes años antes de su fallecimiento y que, sorprendentemente, sólo cita tres inscripciones de Lugo a pesar que, posiblemente, hubiese utilizado los datos aportados por Masdeu, Cornide, Gil Santiso y el padre Risco.

Será en 1836 cuando Alejo Andrade Yáñez llega a Lugo para realizar la reforma de varias obras de carácter público: pavimentación de la Plaza Mayor, reparación de los canales que conducían el agua a las fuentes de la ciudad y diversas actuaciones en la muralla, encontrando en esta última diez nuevos epígrafes de los cuales da cuenta a la Real Academia de la Historia en una *Memoria sobre las antigüedades de Lugo*<sup>6</sup>.

En 1858 con motivo del viaje de Isabel II a Galicia llega a Lugo su cronista oficial Rada y Delgado quien recoge dos estelas y las pone en conoci-

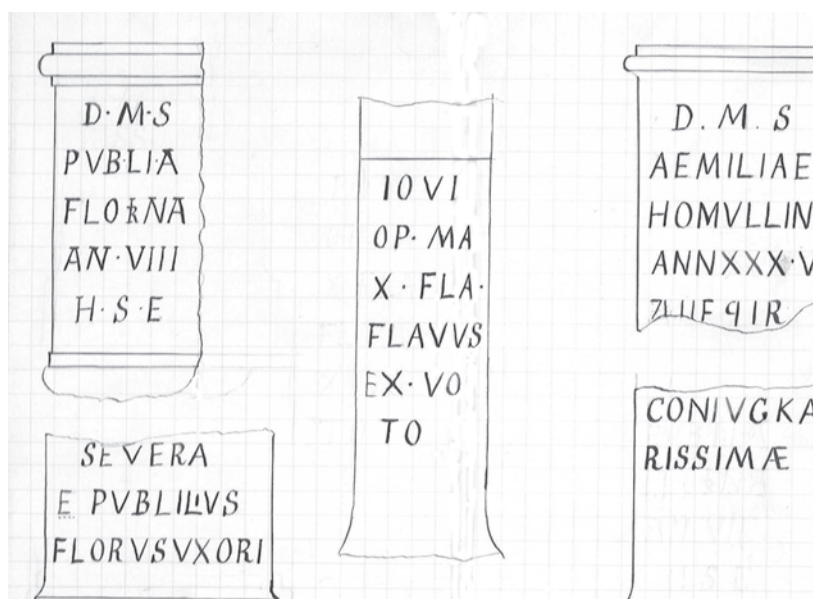


Fig. 2. Dibujo de Villamil y Castro realizado en 1888 procedente de una carta dirigida al padre Fita informándole del hallazgo de nuevas inscripciones.

miento de otros investigadores, entre los que destaca Hübner.

Diez años más tarde la imprenta lucense de Soto Freire saca a la luz los dos primeros tomos de la Historia de Galicia de Manuel Murguía en donde se recogen once epígrafes de la ciudad de Lugo y tres de su provincia.

Al año siguiente se edita en Berlín el segundo volumen del CIL dedicado exclusivamente a Hispania. En este trabajo, Emile Hübner maneja

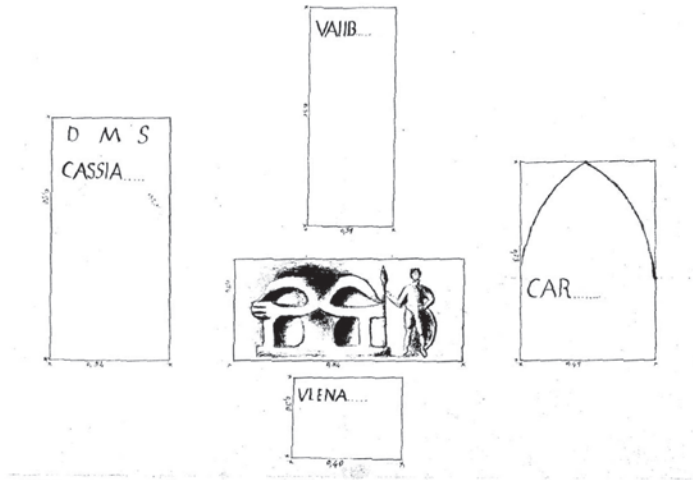


Fig. 3. Dibujo anónimo realizado en 1900 sobre varias inscripciones de Lugo.

toda la bibliografía anterior y sus propias observaciones ya que visita la ciudad en dos ocasiones.

En la primera entrega del *Corpus Inscriptionum Latinarum* recoge 27 inscripciones de la provincia de Lugo, las reseñadas desde la 2570 hasta la 2596, algunas de las cuales las vio personalmente y contrastó con lecturas anteriores más otras no las dio hallado.

En 1892 se publica una segunda entrega del CIL, a modo de suplemento, donde sólo amplía el elenco epigráfico lucenses en otras cinco piezas (números 4644-48). Estas nuevas incorporaciones son fruto de su segundo viaje a Lugo en 1881 y de las publicaciones que realiza el Padre Fita en el Boletín de la Real Academia de la Historia en 1888, excepto la 5646 que le fue transmitida por Aureliano Fernández Guerra.

Entre las dos entregas del CIL Barros Silvelo publica en La Coruña *Antigüedades de Galicia* en donde cita doce inscripciones de la provincia de Lugo.

En las décadas finales del siglo XIX, el catedrático de Instituto Bartolomé Teijeiro Sanfíz remite varios epígrafes a la Real Academia de la Historia publicando, el mismo, diecisiete de ellos en 1888<sup>7</sup>.

Villamil y Castro además de comunicar varios epígrafes al Padre Fita los publica también en su artículo titulado “*Lugo Romana I. Escultura, mosaicos, lápidas*” aparecido en la Revista Archeológica de Lisboa número 4.

En 1906 se publica en La Coruña el segundo tomo de la Historia de Galicia de Murguía donde aparecen seis inscripciones más que en la primera edición correspondientes a la provincia de Lugo.

Posteriormente, Amor Meilán en sus conocidas obras<sup>8</sup> recoge cerca de cuarenta tanto en el texto como en los pies de página.

Sobre 1918 se inaugura el Museo Diocesano donde se depositan temporalmente las piezas que se retiran en ese mismo año de la muralla.

En 1934 se procede, a su vez, a la inauguración del Museo Provincial que será el destino de todos los hallazgos hasta finales del siglo XX. De hecho, en 1945 estaban depositadas en él 37 inscripciones que, junto a la del Museo Diocesano y la noticia de 32 más, da un total de 70 ejemplares para la provincia de Lugo.

Esta sensibilización por el estudio de los restos epigráficos que se observa en las décadas 20 y 40 del siglo XX da como resultado la aparición de numerosos estudios en revistas especializadas, tanto de tirada nacional como regional, y la publicación de la Memoria del Museo Provincial. Entre otras, destacan los artículos de Blázquez Jiménez, Vázquez Saco, Vázquez Seijas, López Cuevillas y Bouza Brey<sup>9</sup>.

Será durante las décadas 50 y 80 del siglo XX cuando multitud de artículos salen a la luz en diversas publicaciones con el objetivo de revisar o de dar a conocer nuevos ejemplares. Blanco Freijeiro, d'Ors, Blázquez Martínez, Acuña Castroviejo, Rodríguez Colmenero, Delgado Gómez, Arias Vilas y los numerosos estudios de Ares Vázquez conforman una etapa en la cual la epigrafía lucense tuvo su máximo desarrollo.

Este desarrollo de la epigrafía se plasma asimismo en dos obras de carácter general donde se incluyen todos los restos epigráficos de la provincia.

La primera de ellas se encuadra dentro de la realización de los *corpora* provinciales gallegos entre 1949 y 1961. El tomo II de estas inscripciones romanas de Galicia (IRG) corresponde a la Provincia de Lugo y fue realizado en 1954 por Vázquez Saco y Vázquez Seijas, apareciendo un suplemento a esta obra en 1960.

El segundo *corpora*, y pieza clave para el estudio de la epigrafía de la Provincia de Lugo, fue el desarrollado por Arias Vilas, Le Roux y Tranoy en 1979 (IRPL) auspiciado por el Centre Pierre París.

En los últimos años también se están llevando a cabo importantes proyectos de actualización epigráfica. Tanto la revisión del CIL como el

programa PETRAE incorporan como novedad la informatización de los datos.

Además, existe en España una obra de conjunto denominada *Hispania Epigraphica*<sup>10</sup> que intenta recopilar y revisar la información de las piezas epigráficas aparecidas en las distintas publicaciones.

Junto a estos estudios generales siguen apareciendo diversos trabajos que, de una u otra manera, analizan la epigrafía lucense entre los que podemos citar a Carreño Gascón, Rodríguez Colmenero, Ares Vázquez, Delgado Gómez, Arias Vilas y García Martínez<sup>11</sup>.

#### TERRITORIO Y EPIGRAFÍA

En el momento de elaborar este trabajo el número total de inscripciones de la Provincia de Lugo ascendía a 170, de las cuales 89 corresponden al núcleo urbano de Lugo y las 81 restantes a la provincia.

Las hemos reunido en siete grupos<sup>12</sup> ya que consideramos que estos ofrecen una sinopsis de posibilidades lo suficientemente amplia para que pueda servir de referencia a los tipos existentes. No obstante, dado la importancia en cuanto a cantidad que tienen las dedicatorias a los Lares Viales, las hemos diferenciado desde un principio del resto de inscripciones votivas tanto en el tratamiento de su análisis como en su representación.

Al igual que sucede en otras zonas<sup>13</sup>, en la Provincia de Lugo se pueden establecer unas constantes que muestran la relación existente entre el número de epígrafes y otros aspectos variados como pueden ser la calidad de la tierra, la altitud y el relieve, la cercanía a cursos fluviales o a asentamientos romanos y la proximidad de las vías de comunicación.

Lo primero que llama la atención es la alta concentración de ejemplares en torno a tres zonas ubicadas en el cuadrante centro-sur occidental de la provincia.

1. Zona de Parga – Guitiriz. Aglutina el 20 % del total de inscripciones si englobamos en ella los ejemplares aparecidos en la comarca de “A terra Chá”. Son tierras fértiles con una altitud que oscila entre los 300 y los 600 m regadas por abundantes cursos fluviales y que han contado tradicionalmente con una alta densidad demográfica.

2. Franja sur de Lugo capital. Conformar un rectángulo de unos 40 Km. de largo por 20 de ancho y presenta la mayor densidad epigráfica de toda



la provincia en torno al 45%, si bien este alto porcentaje es debido en parte a la inclusión de las trece inscripciones votivas aparecidas en el recinto de las termas. Al igual que la anterior son zonas aptas para el cultivo, con una altitud que oscila entre los 300 m y los 600 m excepto la zona de S. Román da Retorta y el monte del Picato. Especial atención merece el hecho que es en esta zona donde se sitúan un alto porcentaje de los miliarios documentados en la provincia, un 90%, situándose tan solo el de Seteigrexas y los de la zona de Vilela un poco más al sur.

3. Zona de Castellós – Temes. Responde a las mismas características geográficas que las dos áreas anteriores, presentando una densidad epigráfica del 20%. Por su alta concentración de ejemplares destaca el asentamiento romano de Castellós que aglutina casi el 65% del total de este sector.

Por el contrario, en el norte de la provincia de Lugo se da una baja densidad epigráfica, representando tan sólo el 15% de los ejemplares totales de la provincia, para una considerable extensión territorial. Las razones de esta falta de hábito epigráfico en esta zona son difíciles de precisar, ya que por un lado fue un área lo suficiente poblada, sobre todo en la franja costera y, por otro, no se constata tampoco una escasez de material apto para la realización de los soportes. Es posible, que este hecho pueda ser explicado en parte por el distinto poblamiento romano de esta zona así como por la ausencia de un núcleo difusor de la cultura romana que, en cambio, parece existir en las zonas donde abundan los restos epigráficos. Véase por ejemplo los asentamientos de Castellós y Agrade para el núcleo tercero o de Parga para el primero.

Esta penuria también la podríamos poner en relación con las malas comunicaciones que creemos tendría el norte de la provincia en época romana, al carecer de unos ejes viarios de primer orden que impedirían la rápida difusión de las corrientes culturales y el “aislamiento” de algunas zonas norteñas acentuando el relativo alejamiento de la capital del *conventus*.

Lógicamente será esta última el gran centro epigráfico de toda la provincia y el gran centro difusor de la cultura romana aglutinando el 48 % de los ejemplares totales.

## DECORACIÓN

***Estelas***

A diferencia de los conjuntos epigráficos de *Aquae Flaviae* y Vigo el grupo de estelas con decoración astral está poco representado en la provincia de Lugo. De hecho, cuando aparecen se localizan en lugares concretos que podríamos concretizar en dos:

1. En la propia ciudad de Lugo donde destacan tan sólo tres ejemplares, de entre los cuales sobresale el de *Capito* (nº 72) decorado con un trisquel bajo el frontón semicircular muy en la línea de otros ejemplares Flavienses.

Comentario aparte merece la monumental estela antropomorfa de 2,80 m. de altura hallada en Crecente (nº 31) por ser ejemplar único en su categoría. Pertenece a la categoría de las llamadas estelas de edícula típicas de otras zonas del imperio como la Galia o mismo Mérida donde aparecen algunos ejemplares con la representación del difunto togado en la zona frontal del nicho.

En el caso de la estela de Crecente bajo un frontón semicircular aparecen representados cuatro personajes vestidos a la moda romana que serían la familia de la difunta. Estelas similares se pueden rastrear sobre todo en la Galia, como por ejemplo en la ciudad de Sens donde abundan representaciones funerarias de togados en hornacina tanto individuales como de grupo. Entre ellas destaca la de Fortio, Mercatilla y Fortunata que representa a unos padres con su hijo en el medio o la hallada en la puerta de Saint-Hilaire que muestra a la madre en segundo plano abrazando a sus dos hijos situados en el primer plano a ambos lados de ella.

2. Zona de Parga, Guitiriz y Oourol con una decoración similar que bien pudieran haber salido de las manos de un mismo taller *scriptoria epigraphico* en una cronología avanzada, fines del siglo II d.c. o primera mitad del siglo III d.c. La existencia de importantes canteras de piedra en esta zona junto a la circunstancia de ser un área muy bien comunicada por tres vías parece reafirmar esta hipótesis. De hecho, una de las inscripciones de esta zona, concretamente la dedicada a la diosa Cohvetene-Coventina- (nº 33) fue descubierta junto a escorias de hierro y a un fuste de columna en la cantera situada en A Ruxida. En este caso bien pudiera haber sido localizada sin salir de su propio taller o quizás, por el contrario, estaría situada en su templo como otras de esta divinidad halladas en Carrawburg junto al muro de Adriano.

Mucho mejor representado, y que posiblemente constituiría una moda local netamente urbana, es el empleo de aras funerarias excelentemente ejecutadas que presentan características comunes, como el empleo de la formulación inicial a los Dioses Manes y las *bederas* entre sus abreviaturas, soportes que suelen aparecer en otras áreas peninsulares a lo largo del siglo II d.c.

Al igual que en otras áreas epigráficas de *Gallaecia* se documentan, tanto en la ciudad de Lugo como en su provincia, epígrafes funerarios sobre cartela rectangular de entre las cuales podemos resaltar, por su buena ejecución, la hallada en S. Martín de Río (nº 142).

### ***Aras votivas***

Generalmente su tipología se acomoda al modelo clásico variando simplemente su parte superior en el sentido de presentar una cornisa plana o bien un *fastigium*, en ambos casos con o sin volutas. Es habitual asimismo la presencia de uno o varios *foculus* para recibir las libaciones y la presencia de molduras separando el campo epigráfico de la parte superior y de la base.

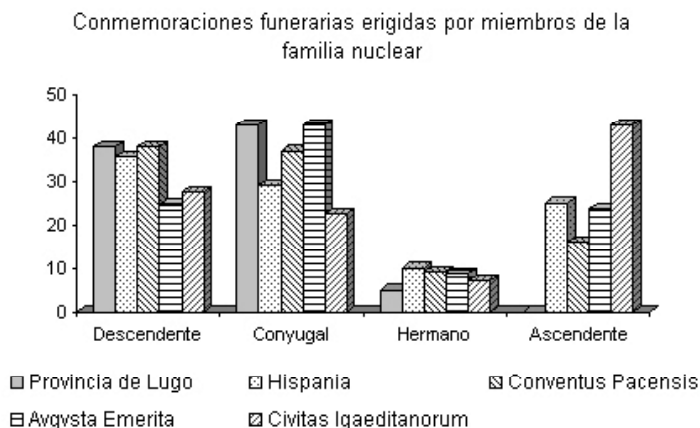
Dentro de estos rasgos generales existen infinidad de variantes con ejemplares realmente curiosos como la dedicada a *Verore* (nº 123) cuya parte superior se ha transformado en una hornacina triangular que cobija un *focus* en relieve.

#### CONMEMORACIÓN FUNERARIA Y RELACIONES FAMILIARES

En los últimos veinte años, los historiadores de la sociedad romana han mostrado un palpable interés hacia la epigrafía romana como medio de obtención de datos. Una serie de artículos interrelacionados de Richard Saller y Brent Shaw publicados entre 1984 y 1992 constituyeron los pasos decisivos en este tipo de estudios. En ellos se analizaron cerca de 25.000 inscripciones funerarias de Roma, Italia y de las provincias occidentales de las cuales se extrajeron todas las relaciones personales registradas entre dedicantes y difuntos. Su principal conclusión fue que en las familias civiles los dedicantes pertenecían sobre todo a la familia nuclear, entendiendo por esta a la formada por dos generaciones es decir, por madre, padre y descendencia. Por el contrario, los vínculos de parentesco más alejados, como puede ser el caso de los abuelos, raramente estaban involucrados.

**P. Lugo Emerita C. Pacensis C. Igaeditan. Lusitania Hispania**

| <b>Dedicante</b>             | <b>Difunta/o</b> | %           | %         | %           | %         | %         | %          |
|------------------------------|------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-----------|------------|
| Esposo                       | Esposa           | 23,8        | 19        | 16          | 6         | 14        | 13         |
| Esposa                       | Esposo           | 19          | 14        | 13          | 12        | 13        | 11         |
| <b>TOTAL CONYUGAL</b>        |                  | <b>42,8</b> | <b>33</b> | <b>28</b>   | <b>18</b> | <b>27</b> | <b>24</b>  |
| Padre-madre                  | Hijo             | 4,75        | 2         | 4           | 1         | 3         | 4          |
|                              | Hija             | -           | 3         | 2           | 1         | 2         | 2          |
| Padre                        | Hijo             | 4,75        | 3         | 7           | 2         | 4         | 4          |
|                              | Hija             | 9,5         | 3         | 2,5         | 2         | 3         | 3          |
| Madre                        | Hijo             | 9,5         | 4         | 5           | 6         | 6         | 9          |
|                              | Hija             | 9,5         | 3         | 8           | 8         | 6         | 9          |
| <b>TOTAL DESCENDENTE</b>     |                  | <b>38</b>   | <b>18</b> | <b>28,5</b> | <b>20</b> | <b>24</b> | <b>30</b>  |
| Hijo                         | Padre            | -           | 5         | 4           | 10        | 6         | 7          |
|                              | Madre            | -           | 4         | 5           | 8         | 5         | 6          |
| Hija                         | Padre            | -           | 5         | 1           | 6         | 4         | 4          |
|                              | Madre            | -           | 4         | 2           | 8         | 4         | 5          |
| <b>TOTAL ASCENDENTE</b>      |                  | <b>-</b>    | <b>18</b> | <b>12</b>   | <b>32</b> | <b>19</b> | <b>21</b>  |
| Hermano                      | Hermano          | -           | 2         | 2           | 2         | 2         | 3          |
|                              | Hermana          | 4,75        | 1         | 2           | 1         | 1         | 2          |
| Hermana                      | Hermano/a        | -           | 2         | 4           | 2         | 3         | 4          |
| <b>TOTAL HERMANOS/AS</b>     |                  | <b>4,75</b> | <b>5</b>  | <b>6</b>    | <b>3</b>  | <b>4</b>  | <b>6</b>   |
| <b>TOTAL FAM. NUCLEAR</b>    |                  | <b>85,5</b> | <b>74</b> | <b>74,5</b> | <b>73</b> | <b>74</b> | <b>81</b>  |
| <b>FAMILIA EXTENSA</b>       |                  | <b>-</b>    | <b>8</b>  | <b>6</b>    | <b>10</b> | <b>7</b>  | <b>5</b>   |
| <b>HEREDEROS</b>             |                  | <b>4,75</b> | <b>3</b>  | <b>5</b>    | <b>10</b> | <b>5</b>  | <b>4</b>   |
| <b>AMIGOS</b>                |                  | <b>-</b>    | <b>1</b>  | <b>2</b>    | <b>-</b>  | <b>1</b>  | <b>4</b>   |
| Conservi/liberti – viceversa |                  | 4,75        | 2         | 2           | -         | 1         | 1          |
| Otras relaciones serviles    |                  | 4,75        | 10        | 5           | 3         | 7         | 3,2        |
| <b>TOTAL SERVIL</b>          |                  | <b>9,5</b>  | <b>12</b> | <b>6</b>    | <b>3</b>  | <b>8</b>  | <b>4,2</b> |
| Se vivo sibi                 |                  | -           | -         | -           | -         | -         | 1          |
| <b>Sin conmemorador</b>      |                  | <b>43,2</b> | <b>33</b> | <b>47</b>   | <b>19</b> | <b>45</b> | <b>46</b>  |



Los textos legales romanos informan que era obligación de los herederos ocuparse del enterramiento y de la conmemoración del difunto, por lo que es lógico que estos conmemoradores fuesen frecuentemente los herederos de la propiedad del finado que, según la práctica romana habitual, la partición hereditaria se hacía entre todos los miembros de la familia que sobrevivían

Siguiendo esta línea de investigación de Saller-Shaw y continuada por otros investigadores, sobre todo por J. Edmondson para el área emeritense y Leonard A. Curchin para la lusitana<sup>14</sup>, hemos tabulado las relaciones en las inscripciones funerarias en la provincia de Lugo conforme a las siete divisiones usadas por los citados autores:

- Familia nuclear en donde se incluye la dedicatoria de un esposo a otro, padres y madres a hijos/as y viceversa y hermanos y hermanas entre ellos.
- Familia extensa.
- Herederos (*heredes*).
- Amigos (*amici*)-Relaciones serviles entre patronos y libertos, dueños a esclavos y compañeros esclavos o libertos, *conservi* y *conliberti* entre ellos.
- Piezas donde no se menciona ningún dedicante-Dedicatorias hechas por individuos a ellos mismos durante su vida (*se vivo sibi*).

Para analizar los datos obtenidos en la provincia de Lugo desde una perspectiva clarificadora se han comparado con otras zonas peninsulares en donde se ha desarrollado estudios de este tipo: *Emerita Augusta*, *conventus Pacensis* según los límites establecidos por J. D'encarnaçao<sup>15</sup> que

comprende la parte de Portugal al sur del Tajo, la *civitas Igaeditanorum* (Idanha-a-Velha), Lusitania y la muestra de Saller-Shaw que comprende toda la península Ibérica si bien esta última no es del todo completa ya que está basada únicamente en el CIL II y en su suplemento editados en 1869 y 1892 respectivamente.

En la tabla comparativa que se reproduce a continuación de cada área reseñada se indica el porcentaje del número total de casos donde la relación entre dedicante y difunto pueda ser establecida o inferida para cada grupo. En este cómputo no se han tenido en cuenta los fragmentos de inscripciones funerarias donde no se explicita la relación ni las sin conmemorador que se contabilizan aparte.

La primera conclusión que podemos extraer es que en la provincia de Lugo una abrumadora mayoría, cerca del 86%, de todos los actos de conmemoración funeraria fueron llevados a cabo por miembros de la familia nuclear, sobre todo por maridos a sus esposas y viceversa (el más alto porcentaje de toda la muestra muy cerca del 81% establecido para toda Hispania) y menos frecuentemente por padres o madres a sus hijos/as. Al igual que en Lusitania y todo el Imperio Occidental la conmemoración por hermanos es más escasa ya que posiblemente sólo se practicaría cuando ningún otro pariente cercano estaba disponible.

Sorprende la inexistencia de conmemoraciones hacia los padres por parte de los hijos (conmemoración ascendente) sobre todo al compararlos con los relativamente importantes porcentajes de otras zonas. Esta circunstancia es explicada por Saller-Shaw en función de la riqueza familiar. Así, entre las clases más pudientes y cuando la riqueza es transmitida con la tierra, los hijos e hijas mantienen vínculos más cercanos con sus progenitores conmemorándolos después de haber recibido la herencia. Por el contrario, en los estratos sociales inferiores, al no haber excesivas posibilidades de heredar mucha propiedad, la descendencia se separaba de la unidad familiar en edades tempranas.

La afirmación de Saller-Shaw del menor porcentaje de actos conmemorativos en la familia extensa tiene en la provincia de Lugo una especial énfasis ya que no se ha computado ningún caso.

Es de destacar asimismo el alto porcentaje que la provincia de Lugo posee en el grupo de los serviles, un 9,5% tan sólo superado por el 12% de *Emerita*. No obstante, es necesario matizar que todos los ejemplares computados en este grupo provienen exclusivamente de la ciudad de Lugo. Este hecho es fácilmente explicable si tenemos en cuenta las funciones que desempeñaría *Lucus Augusti* al ser capital del *Conventus Iuridicus*.

La provincia de Lugo también muestra un porcentaje de inscripciones funerarias sin conmemorador de las más altas de la muestra (43%), tan solo superado por el *Conventus Pacensis* (47%) y *Lusitania* (45%) encontrándose muy cerca del total definido para *Hispania* (42%).

En resumen, los datos ofrecidos por la provincia de Lugo son consecuentes con los proporcionados por Saller-Shaw para Italia y otras provincias occidentales y con los ofrecidos en la tabla comparativa de otras zonas peninsulares.

## CREENCIAS

### ***Dioses Manes***

Al igual que en otras zonas las dedicatorias ofrecidas a divinidades son fruto de una simbiosis entre las otorgadas a las que podríamos considerar indígenas y a las provenientes del panteón romano. Tanto por la cantidad como por la variedad el porcentaje es mayoritariamente favorable al panteón indígena documentándose un total de 34 dedicatorias frente a las 16 típicamente romanas.

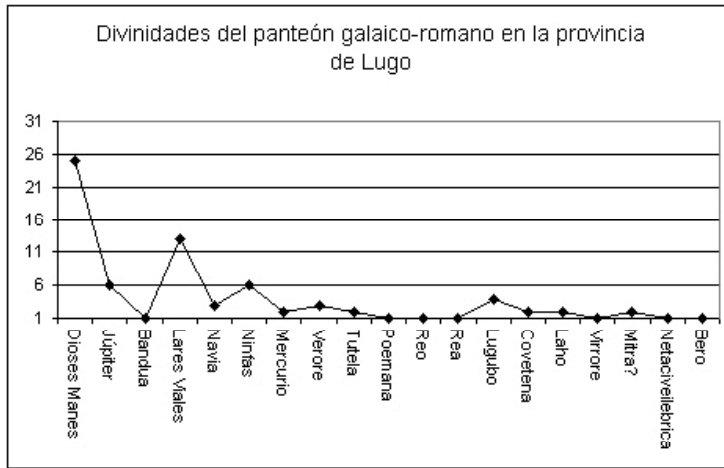
La mayor representación la ostentan los Dioses Manes con veinticinco ejemplares. Las inscripciones donde se mencionan a estos espíritus de los muertos fueron, sin lugar a dudas, las más populares no sólo en la provincia de Lugo sino también en toda *Hispania*. A pesar de este hecho, los estudios sobre este tipo de divinidades son escasos y parciales si bien se tiende a ver una fusión entre las creencias indígenas con las romanas.

La mayoría de los epígrafes que los mencionan son de carácter funerario, no deduciéndose una vinculación de su culto a un estatus social determinado ni a un determinado sexo.

Las últimas investigaciones corroboran la tradicional tesis que el empleo de la fórmula DMS se extiende desde el siglo I al III, aunque se matiza que el mayor porcentaje se concentra en el siglo II.

### ***Lares Viales***

El área de culto a estas divinidades se halla vinculado casi exclusivamente a la Península Ibérica y, dentro de ella, muy especialmente en el



Noroeste. De hecho, la provincia de Lugo es la que más ejemplares aporta de toda la península con trece piezas, seguida por la región epigráfica de Aquae Flaviae y Ourense con cinco y, en menor medida, Asturias con cuatro y la provincia de A Coruña con tres.

Característica común que comparten la mayor parte de estos altares, todos en la provincia de Lugo, es la existencia de tres fócúlos en línea en su parte superior estando en muchos casos inmersos dentro de un sencillo pulvillum. Este hecho dio lugar a que algunos autores consideraran esta divinidad como una tríada bajo cuyo nombre latino se esconderían desconocidas divinidades indígenas. Mientras que para Lambrino (1965, 233) esta asimilación ocurriría a lo largo del siglo II, Acuña Castroviejo (1971, 353) matiza que el culto a los Laras sería introducido a partir de los Flavios en un intento de favorecer un proceso romanizador adecuado a las características de los habitantes del Noroeste.

Bermejo Barrera (1986, 230) por su parte considera que “como hipótesis los Laras Viales pudieron haber sido parcialmente similares a Hermes, por ser entre los diferentes dioses de los caminos: Mercurio Galo, Lug, Mercurio romano, Laras Compitales y Hécate, el que podría concordar de un modo más coherente con los escasos datos de que disponemos para definirlos”. Del estudio de este autor se puede inferir que el teónimo romano Laras Viales encubre a una o varias divinidades protectoras de los caminos y encrucijadas, función similar a la que poseían otros dioses en la Antigüedad.

Sea como fuere lo que sí parece que está suficientemente demostrado es su vinculación a los ejes viarios aunque no necesariamente princi-



pales, si tomamos como tales los mencionados en las fuentes itinerarias clásicas, puesto que se localizan en muchas ocasiones en lugares alejados de estas rutas.

Si analizamos los documentados en esta provincia podemos comprobar como ninguno se localiza en puntos por donde discurre la vía considerada como principal sino, más bien, en su radio de acción, entendiendo como tal la zona comprendida en un entorno de unos diez kilómetros. La causa pudiera explicarse si aceptamos la existencia de asentamientos rurales romanos vinculados a actividades derivadas del paso de la vía que estarían unidos a ella a través de una pequeña red de caminos que, en algunas ocasiones, serían de propiedad privada a juzgar por ciertas evidencias epigráficas. Esto es lo que seguramente ocurra con el ejemplar proveniente de Penarubia (nº 126) o con algunos de los localizados en la zona de Guitiriz en donde, como veremos posteriormente, existiría muy probablemente un ramal que desde la vía antoniniana XX enlazaría con la costa lucense a través de Buriz (nº 16), Ourol (nº 18) y Cervo (nº 137) atestiguado su paso, entre otras razones, por estas piezas, siendo esta última el único ejemplar epigráfico hallado en toda la Mariña lucense.

Lamentablemente, esta hipótesis no puede ser corroborada mientras no se proceda a una excavación arqueológica de estos posibles asentamientos si bien, en algunos de ellos, hemos localizado abundante material romano latericio en superficie.

Sin embargo, en otras ocasiones estas dedicatorias se localizan en asentamientos rurales romanos de cierta entidad por donde pasan distintas vías que, a juzgar por los restos hallados, son ciertamente importantes pero que no son mencionadas en las fuentes itinerarias clásicas. Este hecho se da especialmente en el sur de la provincia sobre todo en Castillós de donde proviene gran cantidad de restos epigráficos en los que se incluyen dos dedicatorias a esta divinidad (nº 24 y 26) y en el yacimiento de Quintá de Agrade (nº 3), punto este último clave para el desarrollo de la vía *Lucus Augusti – Bracara Augusta* a través de *Aquis Querquennis*.

Íntimamente vinculado a este entramado viario del sur de la provincia estaría el ejemplar de Belesar (nº 11), por donde discurre el ramal que saliendo de la vía *Lucus – Aquis* enlaza con la XVIII a través de Castillós, y el foco de Temes (nº 139).

Todos los soportes de estas dedicatorias están realizados en granito por talleres de *cuadrarii* locales con escasa decoración que se circunscribe a una o varias bandas molduradas. Quizás, tanto el hallado en Miñotos (nº 18) como el localizado recientemente en Cervo (nº 137) provengan

de la misma mano a juzgar por su similar ornamentación de doble banda moldurada sobre la que se realiza un frontón plano delimitado por dos volutas, reservándose la parte superior para los consabidos tres fóculos en línea enmarcados en estos casos por el también típico *fastigium*.

Son, por lo tanto, piezas sencillas que adoptan asimismo un desarrollo textual similar caracterizado por su concisión y el empleo de abreviaturas.

Comienzan haciendo mención de la divinidad de forma abreviada (70%) para después indicar el nombre del dedicante (70%) el cual, en tres ocasiones, se sitúa a continuación de fórmulas votivas, excepto en la pieza de Virís (nº 156) que no se conserva puesto que es un fragmento. El dedicante aparece con un solo nombre en un 53% de los casos, si bien en la de Temes no se conserva la parte inferior donde pudiera aparecer un cognomina. Tan sólo en dos casos (nº 26, Castellós y 112, Rua Nueva) emplean el típico *tría nómina romano*, siendo este último dedicado por dos veteranos, padre e hijo, en la propia ciudad de Lugo. En un 54% de los casos el texto epigráfico suele terminar con la típica fórmula *ex voto* que en cinco ocasiones se ve acompañada de *posuit* y dos de *aram* y *sua pecunia*. En una ocasión esta fórmula votiva final es *V.S.L.M.* (nº 24).

Otros ejemplares hallados en zonas limítrofes como Asturias, provincia de A Coruña o provincia de Ourense responden a los mismos criterios de sencillez ornamental, empleo de fórmulas votivas y mención del nombre, constatándose el uso de filiación en dos ejemplares Ourensanos, porcentaje similar al documentado en la provincia de Lugo.

### ***Mercurio***

Para Bermejo Barrera (1986, 196) tanto el Mercurio romano como el galo se caracterizarían por poseer tres propiedades: inteligencia por ser el inventor de todas las artes, poseer el control de los caminos y estar dotado para el comercio.

A estas funciones López Pereira (1996, 57) basándose en un pasaje del *Correctione rusticorum* de Martiño de Braga le añade la de ser el Dios del lucro a quién “os homes codiciosos, ó pasar polas encrucilladas, ofrecédenlle como sacrificio montóns de pedras que se van formado ó tiralas”

Estamos pues ante otra divinidad vinculada a los caminos de una manera clara pero, al igual que sucedía con los ejemplares de los Lares Viales, su hallazgo en un determinado lugar no es concluyente para establecer el paso de una vía romana sino, más bien, para relacionar un grupo humano con actividades susceptibles de ser derivadas del comercio.

Una buena prueba lo constituye el lugar de hallazgo de los dos ejemplares documentados en la provincia de Lugo (nº 2 y 123). En ambos casos provienen de zonas presumiblemente muy relacionadas con actividades vinculadas al paso de un eje viario, a juzgar por otros restos epigráficos. Así, el entorno de la pieza exhumada en Adai (nº 2) se caracteriza, como ya mencionamos anteriormente, por la profusión de miliarios siendo, en general, un área de marcada tradición viaria como lo atestiguan la multitud de castros de llanura ubicados a lo largo del recorrido de la vía antoniniana. De igual forma, el fragmento localizado en Oleiros (nº 123) proviene de una zona de alta densidad epigráfica en donde destaca el elevado porcentaje de dedicatorias a los Lares Viales.

No son excesivamente abundantes las dedicatorias a esta divinidad aparecidas en el Noroeste. A los dos ejemplares hallados en la provincia de Lugo le tendríamos que añadir otras tres piezas procedentes de la provincia de León (Rabanal Alonso, 2001, nº 50, 51 y 52), una pequeña ara exhumada durante las excavaciones del asentamiento rural romano del Agro de Nogueira en Melide (Gómez Vila, 1993, 35; Rodríguez García, P. Acuña Castroviejo, F, 1990, 35-38) y otra probable dedicatoria procedente de Noceda (Bembibre) según la reinterpretación ofrecida por Rodríguez Colmenero (2001, 79) donde una supuesta asociación de transportistas de la mansio de Interammio Flavio le hizo una dedicatoria a Mercurio: [Mercurio] / l(ibentes) v(oto) s(olverunt) / collegi / ani com(meatus) / Int(eramni) Fl(avii).

### ***Navia***

Las dedicatorias a la diosa Navia, tres en total en la provincia de Lugo, gozan de una amplia representatividad en las tres demarcaciones administrativas del noroeste y zonas próximas. Destaca sobre todo el convento bracarense con veinte ejemplares y el área de la colonia Norba Caesarina (Cáceres) con cinco ejemplares frente a un ejemplar en la provincia de León.

No obstante, existen ciertas variantes de unas áreas a otras, sobre todo en el empleo de la grafía “v” o “b”, ya que mientras en el Conventus Bra-carensis se escribe indistintamente en el lucense o Asturicense tan sólo se emplea la “v”.

Las investigaciones de Melena sobre esta divinidad han puesto en entredicho el carácter acuático con el que tradicionalmente se le venía asimilando<sup>16</sup>. Para el citado autor el significado de esta divinidad no es hidrónico ya que es la “diosa indígena de los valles selvosos, de los bosques y de los montes como la Diana latina, valles que en su hondón pudieran acoger la presencia de un río”<sup>17</sup>. De un parecer totalmente contrario se muestra García Fernández-Albalat<sup>18</sup> para quién la diosa Navia estaría vinculada a la guerra explicando su relación con los ríos “en la concepción celta sobre el agua como acceso al más allá”.

En el ara aparecida en el Picato (nº 138) dedicada a esta diosa también aparece en bajorelieve el símbolo de la luna. En una pieza localizada en Mérida aparece representada la luna dentro de un templo con la frase *et ante luna sedis eius* lo que puede hacer pensar que la propia luna es considerada como una divinidad. Sin embargo, es más probable que estas representaciones del creciente lunar, muy típicas en estelas funerarias, se identifiquen con una divinidad independiente, aunque asociada a la idea de la muerte. De hecho, Estrabón afirma que “según ciertos autores, los *Kallaikoí* son ateos; pero no los *Keltíberes* y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que en las noches de luna llena rinden culto danzando ante las puertas de sus casas hasta el amanecer” (Estrabón, III, 4, 16). Ante estos hechos se podía pensar que la deidad lunar innominada de Estrabón fuese la diosa Navia mentada en esta dedicatoria.

## ***Ninfas***

En cuanto a cantidad le siguen en importancia las dedicatorias a las Ninfas, divinidades femeninas que proceden originariamente de la mitología griega y que, según Homero, poblaban las aguas, los árboles, las montañas, los bosques y las grutas. Eran la personificación de las fuerzas de la naturaleza siendo capaces, asimismo, de profetizar el destino de los hombres y de curar sus males con la acción de las aguas.

Todos los ejemplares dedicados a las Ninfas en la provincia de Lugo fueron hallados a raíz de la aprobación del plan director de las termas de

Lugo en 1998<sup>19</sup>. Las intervenciones arqueológicas consiguientes fueron llevadas a cabo en el complejo termal de Lugo a la orilla del río Miño, en la zona de la piscina, donde se exhumaron 14 fragmentos de aras de las cuales seis están dedicadas a estas divinidades. El hecho de estar todas juntas hace pensar a los responsables de las excavaciones que fue una destrucción deliberada y que, probablemente, hubiese en ese lugar un templo. Un edificio religioso que muy probablemente no sólo existiera sino que sería aun visible a principios del siglo XIX a juzgar por el informe elaborado el 23 de setiembre de 1803 por José Antonio Conde donde se propone que Joaquín Antonio del Camino realice un plano “del templete inmediato a los baños” para remitirlo a la Sala de Antigüedades.



*Fig. 4. Pátera de Otañes con escenas típicas de un balneario romano. En su parte superior aparece la imagen de una Ninfa.*

Es interesante analizar la pátera aparecida en la localidad de Otañes (Cantabria) dedicada a la *Salus Vmeritana* porque muy posiblemente en ella se represente algunas actividades típicas de un balneario de época romana. La escena principal se sitúa en su parte superior donde entre dos arbustos aparece la imagen de una ninfa semidesnuda recostada en el suelo y apoyada en un ánfora de la que brota un chorro de agua que desemboca en una piscina. Esta será de hecho la imagen estereotipada de una deidad acuífera repitiéndose en otros contextos como por ejemplo en los altares dedicados a Coventina, la diosa de las aguas. En la pátera aparecen asimismo otras escenas interesantes. A la izquierda se representa a un anciano togado realizando una libación ante un altar. Una escena similar se repite en el centro de la pieza pero en esta ocasión el oferente se encuentra sentado. En la parte derecha aparecen un par de escenas que parecen aludir a las propiedades curativas del agua: un joven entrega una jarra a un supuesto anciano sentado en una especie de trono y, en su parte superior, un enfermo se dirige hacia donde está la ninfa apoyado en un bastón. En su parte inferior otro individuo vierte agua de un ánfora en un tonel situado sobre un carro, lo que parece aludir al transporte del sagrado elemento. Da la sensación de que la diosa/ninfa del agua desde su situación privilegiada en esa parte superior supervisa y aprueba todas las actividades que se llevan a cabo.

Los dedicantes portan siempre el típico tría nómina romano de lo que se deduce su alto rango social circunstancia que se repite en otras zonas como, por ejemplo, en León donde cuatro dedicantes presentan un excelente *cursus honorum* mientras que otro en militar, concretamente un *imaginifer* de la *Legio VII*.

## **Bandua**

De escasa representación son las dedicatorias a Bandua de las que sólo se constata la existencia de un ejemplar frente a las 28 contabilizadas por Fernández García-Albalat (1990, 183-241) para el área galaico-lusitana. Los distintos autores que se han ocupado de analizar esta divinidad mantienen discrepancias a la hora de establecer su género, sería una divinidad femenina para la anterior autora mientras que para E. Marco (1995, 295-296) sería masculino porque siempre va acompañado de epítetos de este género. En lo que si están más de acuerdo es en atribuirle un carácter guerrero basándose en la inscripción de Rairiz de Vega (Ourense) donde unas tropas auxiliares honran a Bandua como socio de Marte "*deo vexillor(um) martis socio banduae*", por lo tanto esta divinidad sería asimilable al Marte romano.

Juan Carlos Olivares (1999, 325) refunde ambos conceptos al afirmar que "dios de carácter guerrero, protector y defensor de las comunidades indígenas que, después de la conquista romana, quedaría como divinidad tutelar del grupo social residente en el núcleo poblacional". En su interpretación introduce por lo tanto como novedad esta vinculación de la divinidad con las comunidades indígenas debido a que en las inscripciones

casi siempre aparece acompañando al nombre del Dios un epíteto referido y vinculable a núcleos de población.

Ahora bien, en función de la etimología del propio teónimo y de la raíz *band* con significado de atar, vincular Bandua más que un dios de la guerra propiamente dicho sería el garante de los pactos o de la paz surgida a raíz de una contienda, siendo posible que aquellas comunidades envueltas en un proceso pacificador de este tipo realizaran este clase de dedicatorias.



Fig. 5. Pátera de plata de la diosa Bandua procedente del Museo Arqueológico de Badajoz.

Una imagen de esta divinidad se puede observar en la pátera del museo de Badajoz. La escena está presidida por una figura femenina con los atributos clásicos de la diosa fortuna. Lleva un manto y corona mural sosteniendo con su mano derecha una pátera y con la izquierda una cornucopia. Frente a ella y a diferentes alturas se sitúan cuatro altares tres de ellos encendidos. El paisaje está simplemente insinuado a través de un arbusto y una serie de rombos que imitan una roca. En el círculo exterior aparece la inscripción BAND(ua) ARAVGEL(ensis).

Esta pieza por lo tanto matiza de una manera clara el género femenino de esta divinidad y enfatiza la idea de considerar a Bandua como una diosa protectora o tutelar de una comunidad.

### ***Coventina, Cobvetene, Cubvetene***

El culto a las zonas acuíferas era algo común en casi todos los pueblos de la antigüedad. En algunas tradiciones que han logrado perdurar hasta el presente se puede rastrear rasgos de ciertas prácticas animistas relacionadas con la creencia en la propiedad sobrenatural de algunas piedras, manantiales y otros cursos de agua. Desde siempre la gente creyó que muchos de estos manantiales poseían propiedades beneficiosas y curativas, además de ser capaces de suministrar fortaleza, bienestar general e incluso mejorar la fertilidad.

La creencia en estas virtudes y propiedades beneficiosas de las aguas no se ha extinguido hoy en día. Actualmente aún se tiene por costumbre arrojar distintos objetos a los pozos y fuentes, una tradición esta muy antigua que se remonta a la edad del Bronce. En Inglaterra y otras zonas de influencia celta toda-



*Fig. 6. Representación de la diosa Coventina en el altar ofrecido por Cosconianus, prefecto de la Cohors I Batavorum, proveniente de Carrawburgh.*

vía perdura la costumbre de que todo el pueblo visite cierto pozo en una época determinada del año, dan tres o nueve vueltas alrededor de él en el sentido del curso solar y tras recoger la supuesta agua sagrada dejan allí una ofrenda que puede ser un alfiler doblado, un botón o un trozo de ropa colgado de un arbusto. En la propia Provincia de Lugo encontramos actualmente prácticas rituales relacionadas con las supuestas propiedades curativas del agua. Estas se desarrollan en el santuario de San Matías muy cercano a Santa Eulalia de Bóveda y a su enigmático edificio también relacionado con el agua. El rito que se desarrolla durante las fiestas en honor al patrón se denomina “cortar a corda” y consiste en que las personas con dificultades para andar, sobre todo niños, se presentan con las piernas atadas con cordeles de lana que le son cortadas justo después de introducirlas en un pilón lleno de esta supuesta agua “curativa”. Ceremonias similares a esta se realizan en otras zonas europeas como por ejemplo en el pozo de St. Cleer (Inglaterra) a donde acuden muchos lisiados y ciegos con el objetivo de conseguir la curación.

En Galicia abundan también las historias fantásticas relacionadas con las aguas como las supuestas apariciones de las “mouras” en las fuentes. De hecho, una curiosa leyenda de Neda dice que la noche de San Juan aparecen tres “mouras”: Laureana, Aureana y Ana. Es curioso no solo por especificar el nombre sino también por ser precisamente tres ya que en época romana es este el número de algunas divinidades múltiples como por ejemplo los Lares Viales o mismo la triple diosa o ninfa Coventina.

Para los pueblos europeos manantiales, arroyos y ríos estaban considerados como fuentes de bienestar y vida y en ellos habitaba un espíritu divino generalmente femenino. Los romanos también adoptaron esta idea pero enfatizaron el componente curativo estableciendo una clara conexión entre agua y curación. Este vínculo junto a la propia atracción que los romanos sentían por el agua derivó en la construcción de enormes complejos termales y en la obsesión romana por localizar, disfrutar y explotar todas las propiedades del agua. De hecho, la mayoría de los manantiales de agua salúfera ya fueron puestos en valor por los propios romanos.

Dentro de este contexto europeo de veneración a las aguas surgen toda una serie de deidades femeninas vinculadas de una u otra manera con ella. Así por ejemplo surgen las ninfas romanas capaces de profetizar el destino de los hombres y de curar sus males y la triple diosa Coventina adorada tanto en Galicia como en Gran Bretaña.

Coventina era una diosa acuática representada con la figura de una mujer reclinada sobre una hoja vegetal de una planta acuática sosteniendo



en una mano otra hoja o un jarro y reposando su codo sobre una vasija que vierte agua.

Su principal lugar de culto fue en Carrawburgh, el antiguo *Brocolitia* romano, al lado del muro de Adriano donde fueron excavadas las ruinas de tres templos: uno dedicado a *Mithras*, otro a las ninfas y otro a Coventina. El templo de Coventina era muy simple, tenía un estanque y manantial natural en el centro y no poseía techo ya que posiblemente solo tendría la función de rodear el pozo sagrado de la diosa y albergar sus dedicatorias y abundantes ofrendas entre las que destacan una amplia variedad de objetos de bronce, huesos, vidrio, joyas y monedas entre otras cosas.

Tanto su templo como su culto en este lugar posiblemente estuvieran promovidos por un miembro de la *Legio VI* encargada del mantenimiento y vigilancia del muro de Adriano a finales del Siglo II. Precisamente serían estos soldados con sus habituales traslados a lo largo del imperio los que supuestamente difundirían su culto y promoverían la construcción de dedicatorias en distintos lugares.

La dedicatoria a esta diosa hallada en el lugar de A Ruxida (Os Curveiros) (nº 33) presenta una factura más simple que sus homólogas inglesas careciendo tanto de decoración figurada como del nombre del dedicante: *COHVE/TENE /E R(esponso?) N(umidis?)*. Monteagudo (1947) al relatar las circunstancias de su hallazgo nos informa de que apareció “en medio de un talud formado por escorias y mineral de hierro... está todo ello a la orilla de un arroyo y al pié de un pequeño salto de agua”. La existencia de un fuste de columna y de un arroyo en el lugar del hallazgo junto al hecho de la presencia de una considerable base para ser enterrada nos plantea la posibilidad de la existencia en el lugar de A Ruxida de un templo dedicado a esta diosa similar al localizado en Carrawburgh. El promotor también bien pudiera ser un militar, en este caso del cercano campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes).

La distinta forma de escribir el nombre de esta diosa en sus diferentes dedicatorias (Coventina, Cohvetene, Cuhvetenae, Coventina..) pudiera deberse a que es un nombre indígena que se transmite oralmente por lo que el dedicante latino es probable que no supiera realmente como se escribía, se limita a decírselo oralmente al cuadratarii o cantero quién se encarga de transformar los fonemas en letras según a él le parecen. Este hecho de escribir los nombres con diferentes formas de ortografía es muy común a otras deidades y habitual en distintas zonas del imperio como por ejemplo en las regiones militarizadas del norte de Inglaterra o mismo en Gallaecia.

### **Poemana**

García y Bellido (1951, 487-496) relaciona a Poemana con la divinidad tutelar de los *Poemani* o *Pemani* tribu germánica que sobre el 600 a.c. se establecería en la Provincia de Lugo.

Sin embargo, tanto el dedicante, un *collegium* romano, como la similitud de las grafías aconseja más bien relacionarla con la divinidad romana *Pomona*, diosa de las frutas y del ganado identificada generalmente con la abundancia siendo sus símbolos el cuchillo de podar o la hoz.

El culto a esta diosa se realiza no sólo en la península itálica, a pesar de que los propios romanos nunca le asignaron una festividad concreta, sino también en distintas zonas sobre todo de Gran Bretaña u otras influenciadas por la cultura de origen celta como podría ser el caso que nos ocupa. De hecho, en la *Britania* romana se rendía culto a esta diosa en la festividad del Samhain donde se realizaban una serie de ritos que solían tener como protagonista a una manzana fruto que, como la nuez o la uva, es símbolo de la concordia. Uno de ellos consistía en partirla por la mitad, llenarla mentalmente con las enfermedades y los malos hábitos y luego enterrarla. En otras ocasiones el acto de enterrarla valía para alimentar a los espíritus de los antepasados o conocer quién iba a ser el marido cuando su monda entera cayera desde el hombro de la mujer y formase en el suelo la letra inicial de su nombre.

### **Veroce, Verore, Virrore**

Cuatro son las inscripciones dedicadas a esta divinidad todas ellas halladas en la propia ciudad de Lugo. Ares Vázquez le atribuye un carácter acuático puesto que el nombre de esta divinidad enlaza con las formaciones hidronímicas indoeuropeas, así como apunta su relación etimológica con *Vorocius*, sobrenombre de Marte en la Galia, con una asociación muy clara a las aguas termales. De la misma opinión es J. Javier de Hoz (Emerita, XXXI, 1963, p. 238) estudia la raíz \*uer- y \*ur y deduce la posibilidad de que “los ríos con el radical ur-, e incluso la palabra vasca ul: 'agua', tengan su origen en este radical”.

Sin embargo, otros autores ven en ella una divinidad de carácter local relacionada con las alturas.

Por el contrario Blanco Freijeiro (1977, 107-122) ve la posibilidad de que esta divinidad tenga un carácter afín a *Venus Victrix*, también mentada en el panteón lucense, en base a una posible relación de su radical con el latín “ver”, la primavera, el mes de Abril, que está bajo el patrocinio de Venus. Para el autor una relación tan legítima como la establecida con el indoeuropeo *ueros* y *uper*.

### **Bero**

Quizás la dedicatoria a un posible Bero hallada en Fión (O Saviñao) se pueda relacionar con las ofrecidas en el santuario de Donón con el epíteto Bero-Briego. Peña Graña y Eiras Martínez (2006, 27) relacionan Bero con \*uperos “alto”, “elevado” afirmando que es “deus dos mortos ó que os librados da morte adican aras con forma de estela no Facho de Donón (Hío, Pontevedra)”. Por el contrario Isidoro Millán (1978) la relaciona con una divinidad protectora de las alturas o mismo de las “fortalezas” con una categoría de “lar”.

### **Lugubo**

Caridad Arias ve en Lugubo una deidad asimilable a la base lug asociándolo a montes altos y dominantes del terreno siendo, por lo tanto una divinidad de la montaña. Sin embargo, Bermejo Barrera observa en la divinidad Lugus, adorada en la Galia, un dios del comercio, asimilable a Mercurio, “cuyo culto propagarían los mercaderes romanos y las poblaciones romanizadas”. Dos dedicatorias a esta divinidad existentes en la provincia se localizaron en zonas caracterizadas por su alta densidad epigráfica (Guitiriz y Castellós) y próximas a importantes ejes viarios. Las otras dos provienen de la propia capital y fueron halladas en un mismo recinto cultural datado en la segunda o tercera centuria. Para González Fernández y Rodríguez Colmenero (2002, 243) sería “un edificio de carácter religioso dedicado a los lares Lucovos, posible interpretación indígena de los Lares Viales, que se situaría durante la época altoimperial a la entrada/salida de la ciudad”.

Poco podemos decir de las restantes divinidades indígenas las cuales son prácticamente desconocidas fuera del panteón lucense.

## ***Jupiter***

Toutain<sup>20</sup> destacó que los testimonios del culto a Júpiter Capitolino parecían ser más abundantes en lugares carentes de vida municipal. Igualmente, señalaba la relación inversa que se observaba en el culto al emperador más desarrollado en lugares de vida municipal intensa. Siguiendo esta línea de investigación, años más tarde, Peeters y Heuten<sup>21</sup> matizaron dos características en el culto a Júpiter: asociación a divinidades locales en el caso de dedicantes de clases modestas y la vinculación de su culto con el imperial implantado por soldados, funcionarios y comerciantes. Del estudio global de la religión romana en Hispania llevado a cabo en 1982 por Vázquez y Hoys es posible inferir que el culto a Júpiter fue, en parte, un buen medio para manifestar la romanidad utilizado tanto por particulares, como en el caso de Lugo, como por entidades colectivas ciertamente abundantes en el territorio de *Aquae Flaviae*.

Sin lugar a dudas los dos ejemplares dedicados a Júpiter como conservador de Augusto (nº 50 y 107) hallados en Lugo son una prueba más del empeño que mostró Roma desde principios del siglo II en fomentar una política integradora según la cual la aceptación del culto implica el sometimiento al emperador.

## ***Liber Patri***

El culto a esta divinidad está asociado a los juegos escénicos y a las artes liberales pero, y de ahí quizás provenga su importancia, se encargaba también de enseñar el arte de cultivar el campo y la elaboración del vino. Su culto alcanzará gran importancia sobre todo durante la época de Adriano, Marco Aurelio y Septimio Severo quién emplea su imagen como motivo decorativo en las monedas.

## ***Frugífero***

Es posible que Clodio Albino, legitimado por el título de César y apoyado por los ciudadanos de Africa, fuera capaz de divulgar la imagen de una divinidad común en su ciudad natal, *Hadrumetum*. Esta no era otra que Frugífero, una especie de Saturno africano que le solía acompañar la leyenda *SAECULO FRUGIFERO*. En los reversos de las series monetales a él

dedicadas se puede ver su apariencia: barbado, con una tiara en la cabeza y sentado en un trono flanqueado por dos esfinges aladas. En otras ocasiones se representa de pié con la corona radiada en la cabeza llevando en una mano un caduceo y un tridente en la otra. Sería Septimio Severo quién utilizó su imagen en las monedas pero en mucha menor medida que la de Liber Pater y Hércules porque, al fin y al cabo, estos eran los dioses de su ciudad natal Leptis Magna

### ***Tutela***

Presente en dos dedicatorias se encuentra Tutela, abstracción divinizada derivada de la diosa latina Tutelina encargada de guardar la mies del campo que, paulatinamente, se transformaría en una diosa de protección general. De hecho, se solía colocar la imagen de un Dios en el lugar donde algo le era encomendado y, precisamente a esa imagen se le terminó llamándole Tutela. Su culto es tardío y bastante escaso en Hispania ya que sus dedicatorias apenas alcanzan la treintena.

### ***Mitra***

Cuenta la leyenda que el dios Mitra nació de una roca (de ahí que se le denomine en las inscripciones *rupe natus*) cerca de un manantial y bajo un árbol sagrado. En el momento de su nacimiento llevaba el gorro frigio, una antorcha y un cuchillo con el que cortó el fruto del árbol sagrado, y con las hojas de ese árbol confeccionó su ropa. Encontró al toro cuando pastaba en las montañas, lo agarró por los cuernos y lo montó, pero, en su galope salvaje, la bestia lo hizo desmontar. Sin embargo, Mitra siguió aferrado a sus cuernos, y el toro lo arrastró durante mucho tiempo, hasta que el animal quedó exhausto. El dios lo agarró entonces por sus patas traseras y lo cargó sobre sus hombros. Lo llevó vivo, soportando muchos padecimientos, hasta su cueva. Este viaje de Mitra con el toro sobre sus hombros se denomina *transitus*.

Cuando Mitra llegó a la cueva, un cuervo enviado por el Sol le avisó de que debía realizar el sacrificio, y el dios, sujetando al toro, le clavó el cuchillo en el flanco. De la columna vertebral del toro salió trigo, y vino de su sangre. Su semen, recogido y purificado por la luna, produjo animales útiles para el hombre. Llegaron entonces el perro, que se alimentó del

grano, el escorpión, que aferró los testículos del toro con sus pinzas, y la serpiente.

El culto a este dios iranio, señor de la luz y representado con un gorro frigio está asociado al sol y se solía realizar en templos específicamente contruidos para esta función. Epigráficamente, tanto Mitra como otras divinidades orientales, están escasamente representadas en el panteón del noroeste de la península. No obstante, el reciente descubrimiento de un ara dedicada a esta divinidad en el solar del Vicerectorado junto a la existencia de un posible templo mitraico en el mismo lugar convierten a Lugo en la primera ciudad del Noroeste en contar con un ejemplar de este tipo.

Otros cultos orientales a Amón o Isis se pueden rastrear en las máscaras aparecidas en una posible piscina cultural hallada en San Roque.

Tradicionalmente se vinculó el culto de Mitra a zonas de fuerte presencia militar, argumento que utilizó Cumont<sup>22</sup> para tratar de explicar la escasez de ejemplares mitraicos en el occidente debido a la escasa presencia del ejército. No obstante, las últimas investigaciones le restan importancia al elemento militar, por lo menos en Hispania<sup>23</sup>, para acentuar la importancia de los comerciantes orientales como los principales agentes favorecedores de su culto.



*Fig. 7. Templo dedicado a Mitra (Mitraeum) de Carrawburgh en el muro de Adriano. Las tres aras del fondo estaban dedicadas por los comandantes de la guarnición romana.*

Sin embargo, no cabe duda que fue el ejército el que asimiló y difundió los cultos orientales y las religiones místicas a lo largo y ancho del imperio. De ellas, la que más éxito tuvo entre los soldados fue el culto a Mitra quizás porque ofrecía una firme promesa de vida después de la muerte y fomentaba una relación muy personal con el dios.

En las afueras de los campamentos militares romanos han aparecido varios templos dedicados a Mitra, como por ejemplo en Carrawburgh en el muro de Adriano (Fig. 7). Son edificios con poca luz, estrechos y diseñados para parecerse a cuevas.

Suelen tener una nave alargada con dos filas de columnas centrales que soportan una techumbre con armazón lúneo. El conjunto se completa con un banco corrido lateral y un altar delante del cual se colocarían las aras.

Los soldados también se sentían atraídos por los ritos que se llevaban a cabo en su interior donde primaba la fuerza, el coraje y la resistencia, cualidades muy valoradas en el ejército.

Es curioso observar, y el de Lugo es un buen ejemplo de ello, como un alto porcentaje de las dedicatorias conocidas fueron realizadas por oficiales, sobre todo comandantes ecuestres de unidades auxiliares. Ante este hecho cabe preguntarse si el mitraísmo estaba reservado a los rangos importantes dentro de la jerarquía militar.

#### RED VIARIA ROMANA

Constituyen, sin lugar a dudas, la referencia más clara de la presencia de una vía romana. Situados en puntos significativos de la ruta en los laterales de la calzada su nombre procede de la propia medida de longitud romana: la milla.

No existen pautas fijas en su ejecución existiendo diversidad de formas y tamaños predominando, no obstante, la cilíndrica. Esta variedad se aprecia claramente en los ejemplares hallados en la Vía Nova donde conviven piezas de perfecta ejecución junto a otras mucho más toscas, generalmente más tardías.

Su altura varía entre uno y cuatro metros al igual que su diámetro, el cual oscila entre los 40 y los 80 cm.

El material del soporte depende, en la mayoría de los casos, de la materia prima existente en la proximidades constatándose, que en algunas ocasiones se ha extraído el material pétreo de las propias rocas ubicadas a pié de la vía a través del sistema de cuñas. Este proceso se percibe claramente en la ejecución de algunos ejemplares de la vía antoniniana XVIII hallados en la zona portuguesa de la Sierra del Geres.

En función del texto que presenten se suelen agrupar en tres categorías:

A. Indicadores de distancias. Se menciona, en primer lugar, quién ordenó su construcción, siendo habitual la presencia del propio emperador a partir de Augusto, para después señalar la distancia en millas a la ciudad de destino.

B. Constructores y/o reparadores. Se incluyen en este grupo aquellos ejemplares cuyo texto haga alusión a la ejecución de obras de fábrica relacionadas con la vía. Junto al emperador suele mencionarse el *curator viarum*, que es el magistrado encargado del mantenimiento de las vías públicas, o, en su defecto, un cura agente, como aparece testimoniado en varios miliarios de Maximino y Máximo localizados en el sector orensano de la Vía XVIII siendo el responsable de las reparaciones el propio legado Quinto Decio .

C. Honoríficos. Abundantes durante el Bajo Imperio, sobre todo en la época de la anarquía, suelen ser dedicados por una ciudad o un colectivo a un determinado emperador recogiendo sus rangos, titulaciones y honores. Para Rodríguez Colmenero (1997, 418-426) un buen ejemplo de esta tipología es el denominado “*Padrão dos Povos*” en el cual diez comunidades plasman sobre un típico soporte miliario una inscripción honorífica dedicada al emperador Vespasiano y a su legado Caio Calpetano Rancio Quirinale Valerio Festo.

A estos tres grupos tradicionales le podríamos añadir un cuarto integrado por ejemplares anepígrafos, cuya ausencia de texto pueda deberse a que nunca fue grabado, que sólo se conserve un fragmento o bien que la erosión, desgaste o reutilización impida percibirlo. Estas piezas son abundantes en Galicia, sobre todo en el tramo orensano de la vía XVIII, presentando idénticas características que los restantes, a excepción del texto. Para algunos autores estos miliarios quedaron sin grabar por falta de tiempo mientras que para otros, la causa estaría en que el texto de estos ejemplares estaría pintado en vez de grabado.

En la provincia de Lugo tan sólo se han hallado trece miliarios, cifra realmente exigua si la comparamos con la proliferación que de ellos



hacen gala las vías del Conventus Bracarenis donde, sobre todo destacan los 168 computados en la Vía Nova, siendo ésta la mejor señalizada del Noroeste.

No obstante, esta escasez de miliarios de la provincia de Lugo es común a otras zonas norteñas donde la ausencia de estos señalizadores es una constante, así como una menor producción epigráfica en general. Este hecho es de difícil explicación si tenemos en cuenta que no se debe a una falta de material susceptible de ser empleado como soporte escritorio, puesto que la zona lucense se caracteriza por un alto porcentaje de rocas graníticas dispersas en toda su geografía, no habiendo problema para hallar material en las inmediaciones de cualquier trazado romano. Tampoco podemos explicar-

lo en función de la menor importancia viaria de la zona, habida cuenta que estamos ante la capital del Convento Jurídico que debería de contar, por lo menos teóricamente, con unos ejes viarios de primer orden.

Quizás la solución haya que buscarla en una confluencia de factores donde el menor hábito epigráfico sea una de las causas fundamentales. Esta característica se aprecia en la producción epigráfica general, pero sobre todo, en la epigrafía rupestre muy abundante y variada en el norte de Portugal pero totalmente inexistente en la provincia de Lugo. Otra causa creemos que puede ser la profunda reutilización de soportes constatada en esta provincia que provocaría, sin duda, la pérdida de bastantes ejemplares. De hecho, en las prospecciones realizadas hemos documentado abundantes fragmentos de diversas piezas que se podrían tomar por columnas miliarias, pero dado su actual estado ruinoso, su completa reutilización o su pro-



*Fig. 8. Monolito de Ponte Gatín*



*Fig. 9. Monolito de Santa María a Maior*

bable uso en otras funciones impiden cualquier intento de adscripción que presente el mínimo viso de credibilidad. Dos ejemplos pueden ilustrar este aspecto.

El primer caso se trata del famoso monolito de Ponte Gatín situado justo en medio del puente apoyado en su pretil. Tiene una cara ligeramente achatada y está tallado en una sola pieza de granito que presenta una altura de 1,5 m, siendo su diámetro superior de 30 cm y el inferior de 45 cm. A pesar del deterioro de la pieza se puede apreciar en su parte inferior una base de 40 cm de diámetro y un agujero circular es la parte superior. Blázquez (1923, 10) afirmaba que se trataba de un miliario y que la primera fábrica del puente es romana.

Es cierto que a simple vista resulta muy similar a un miliario y que presenta un epígrafe en su parte superior. Sin embargo, el texto alude a la propia construcción de la obra de fábrica que se puede transcribir de la siguiente forma: “ÉL EDIFICO / ESTE PUENTE / POR ORDEN DEL / PROTECTOR / DE LOS CAMINOS / DEL PUEBLO / [...] ROTO / [...] EL [...]”. Si bien el texto no está completo debido a la pérdida casi total de las dos últimas líneas, creemos que es suficientemente ilustrativo de la función de la pieza. Aun así, es posible plantearse la hipótesis de que fuera un miliario reutilizado lo cual explicaría el repicado sufrido en su cara de lectura que le da ese aspecto achatado. Ahora bien, si tenemos en cuenta la abundancia de nieve en esta zona es muy probable que el Camino Real se balizara con los llamados vulgarmente “picudos” y de los que todavía se conservan algunos ejemplares en la entrada de la ciudad de A Coruña. Es posible, por lo tanto, que el monolito de Gatín se trate en realidad de un poste indicador al que se le practicó una inscripción conmemorativa. Esta circunstancia

explicaría la existencia de un agujero circular en su parte superior que serviría para introducir la grapa de hierro con la que se sujetaría el sombrero superior.

Por otro lado la propia romanidad del puente es muy discutible ya que no existe ningún elemento, tanto constructivo como estilístico que induzca a realizar tal afirmación. En este sentido, Alvarado Blanco, S. Manuel Durán y Carlos Nárdiz (1989, 389) corroboran esta tesis al referirse a esta obra como “puente de mampostería de esquisto del siglo XVIII, con arco principal ligeramente apuntado y aliviadero de medio punto”.

El segundo caso que es interesante comentar, sobre todo por su frecuencia, se produce cuando se toma por miliario lo que realmente es una pieza agrícola llamada comunmente “rolo” o rodillo que se emplea para apisonar las semillas y cuya forma de columna cilíndrica provoca esta errónea identificación. No obstante, las diferencias son considerables empezando por el propio material del soporte, que en el caso del “rolo”, suele ser de hormigón. En los casos analizados se entiende esta confusión debido a que esta característica no era perceptible a simple vista por la suciedad del soporte, pero si una vez realizada la limpieza. Tan solo en el caso de la pieza situada en Santa María a Maior (Mondoñedo) el material era granito pero, su escaso diámetro de 32 cm, la ausencia de cipo y campo epigráfico y la existencia de dos orificios en ambos extremos donde se encajaba el armazón de hierro que permitía unirlo a un tiro, delatan claramente su función.

En otras ocasiones es muy habitual en la provincia que el material romano se emplee en obras de fábrica posteriores documentándose casos de construcción de pueblos enteros con la mampostería sacada de un castro cercano o la construcción de cercados de fincas con las piedras de la calzada. Este nuevo empleo provoca que en multitud de ocasiones los soportes sean mutilados y deformados para adaptarlos a su nuevo uso, perdiéndose totalmente las trazas originales.

Los trece miliarios documentados en la provincia de Lugo tan sólo los podemos adscribir a dos de los grupos anteriormente propuestos. Seis de ellos pertenecen probablemente al primer grupo mientras que los cinco restantes son anepígrafos.

En cuanto a su distribución es de destacar que todos ellos se hallaron en la franja central de la provincia, como se aprecia en el mapa de la distribución epigráfica, a excepción de los provenientes de Seteigrexas y Vilar Grande. Quizás esta característica habría que ponerla en relación con la

proximidad e importancia de la capital del *Conventus*, nudo de comunicaciones y asentamiento administrativo crucial para el entramado logístico romano. Este hecho conduciría a una hipotética mayor abundancia de ejemplares en sus alrededores, circunstancia lógica pues, los miliarios también eran utilizados por los emperadores como soportes publicitarios de primer orden. Además, en toda esta zona central abunda las afloraciones graníticas al pie de las vías lo que se traduce en un menor coste de ejecución.

Las vías mejor señalizadas son la de *Lucus Augusti – Asturica Augusta* que aglutina casi el 42% de ejemplares localizados además en un espacio muy reducido, concretamente entre *Arxemil* y *Franqueán*. Similar proporción ofrece la vía *Lucus Augusti – Bracara Augusta* por *Ourense* y *Aquis Querquennis* (abreviada como *LA*). El 18% restante se localiza al oeste de la ciudad de *Lugo* y sus dos ejemplares se adscriben a las vías antoninianas *XIX* y *XX*.

| <i>VIA</i> | <i>EMPERADOR</i> | <i>LUGAR</i>          | <i>Nº</i> |
|------------|------------------|-----------------------|-----------|
| <i>XX</i>  | Adriano          | <i>Arxemil</i>        | 10        |
| <i>XX</i>  | Anepígrafo       | <i>Arxemil</i>        | 9         |
| <i>XX</i>  | Anepígrafo       | <i>Castrillón</i>     | 29        |
| <i>XX</i>  | Caro             | <i>Franqueán</i>      | 40        |
| <i>XX</i>  | Anepígrafo       | <i>Perliños</i>       | 137       |
| <i>XX</i>  | Anepígrafo       | <i>Tórdea</i>         | 163       |
| <i>LA</i>  | Anepígrafo       | <i>Esperante</i>      | 36        |
| <i>LA</i>  | Caracalla        | <i>Entrambasaguas</i> | 35        |
| <i>LA</i>  | Caracalla        | <i>Seteigrexas</i>    | 143       |
| <i>LA</i>  | Anepígrafos      | <i>Vilar Grande</i>   | 164a-b    |
| <i>XX</i>  | Heliogábalo      | <i>Monte Lodoso</i>   | 45        |
| <i>XIX</i> | Calígula         | <i>Retorta</i>        | 140       |

A pesar de las prospecciones realizadas no se ha localizado ningún ejemplar en un eje viario que, paradójicamente, conserva las mejores obras de fábrica de toda la provincia. Nos referimos al trazado originario de la vía antoniniana *XX* entre *Lucus Augusti* y *Brigantium*, uno de los puertos más significativos de este momento, por la *Cordal* de *Ousa* y *Guitiriz*.

## ORIGEN Y TRANSFORMACIÓN DE LA RED VIARIA ROMANA EN EL NOROESTE PENINSULAR

La organización viaria romana del norte de Gallaecia no se corresponde con un único momento constructivo ni tampoco con unos únicos objetivos.

La primera organización viaria surgió en época augústea para responder a las exigencias de un determinado momento caracterizado por el deseo de dominar efectivamente el territorio y poner en funcionamiento los nuevos centros administrativos. Son por lo tanto unos objetivos de índole militar pero también, y en igual medida, de carácter económico-comercial. La fundación, a partir de un campamento, de la propia capital conventual lucense implicaría necesariamente la construcción de una red caminera tendente, en un primer momento, a abastecer al citado campamento para, posteriormente, acomodar e implementar en el territorio este emergente centro administrativo y que fuese capaz, al mismo tiempo, de satisfacer las necesidades de suministro de todo núcleo urbano genera.

No cabe duda que serían los puertos de Brigantium e Iría Flavia los encargados de satisfacer estas crecientes necesidades de Lucus Augusti y del resto de los territorios de esta zona. Lógicamente, esta primigenia red caminera tendría que responder a estos criterios y enlazar directamente la capital con sus puertos en época muy temprana. Es aquí donde observamos los primeros itinerarios de las vías antoninianas XIX y XX que posteriormente serán modificados en función de un cambio en las necesidades y en los intereses fruto del propio desarrollo de la zona.

Es muy posible que fuese el propio Augusto el que empezaría a desarrollar este primer programa constructivo viario con participación de efectivos militares de una manera similar a lo acaecido en la Tarracense, donde en tres miliarios de este emperador se citan las legiones participantes en la construcción. Vega Avelaira (2002, 185-186) enumera ejemplos concretos de otras zonas donde se llevaría a cabo también este programa viario augústeo.

Este primer trazado directo de la vía XIX entre Lugo e Iría Flavia, que no pasaría necesariamente por Santiago de Compostela, se puede rastrear a través de la ubicación de dos miliarios de Calígula, uno hallado en San Román da Retorta y otro en Sales -Vedra-.

Por su parte, es muy posible que la ruta primigenia entre Lugo y Brigantium (vía XX) fuese la descrita por Cornide a través de la Cordal de Ousá, Guitiriz y A Castellana por ser este el trazado más recto posible entre ambas poblaciones y, en este caso, también el más corto, seguro y despe-

jado. Además, geográficamente hablando, discurre por una zona bastante fácil y segura al no presentar accidentes montañosos importantes que evitarían tanto las costosas obras de fábrica como el peligro que supone las emboscadas y los asaltos.

Es habitual que a medida que se consolida el proceso de paz de un determinado territorio se procede a una reorganización administrativa que, en la mayoría de los casos, trae consigo una nueva planificación en materia de comunicaciones.

Algunos autores han observado asimismo que, como mínimo, existen dos momentos organizativos en la Gallaecia romana: uno de época augustea y otro de época Flavia. Rodríguez Colmenero (1997b, 137) afirma que la elemental red viaria creada por Augusto adolecía de un proceso urbanizador y de unas comunicaciones básicas en zonas del interior. Estos problemas serán subsanados en parte por la dinastía Flavia con la creación de núcleos urbanos (Aquae Flaviae por ejemplo) y nuevas vías (vía antoniniana XVIII también llamada Vía Nova) . Los objetivos de la dinastía Flavia responderían, por lo tanto, a unos criterios eminentemente económicos – comerciales como se puede deducir de la propia construcción de la Vía Nova que “se construyó posteriormente en la época de los Flavios, y su objetivo era ya estrictamente comercial, al comunicar las ciudades anteriores (Braga y Astorga) con las explotaciones auríferas de las cuencas del Sil, Bibei y Lor”.

Muy importante es asimismo el papel desempeñado por el ejército en esta reorganización sufrida a fines del siglo I d.c. De hecho, el campamento y mansión viaria de Aquis Querquennis bien pudiera ser un modelo de cómo se pudo haber desarrollado este proceso que no tiene porque ser considerado necesariamente único y excluyente. Parece fuera de toda duda que la fundación campamental fue la base de operaciones para la construcción de la vía XVIII. Como afirma Rodríguez Colmenero (Rodríguez Colmenero, A. Ferrer Sierra, S y F. M. Herves 1996, 907) “de allí saldrían los ingenieros militares para planificarla y dirigirla, así como parte del apoyo logístico necesario para su realización...”. Pero además, una vez terminado su campamento, esta unidad militar “iniciaría la edificación de las instalaciones básicas de la mansión” (Rodríguez Colmenero, A. Ferrer Sierra, S y F. M. Herves 1996, 908) que con el paso del tiempo se convertirá en un asentamiento de cierta importancia a juzgar por los restos exhumados en las excavaciones y por su mención en las fuentes documentales.

En resumen, Aquis Querquennis constituye, por lo tanto, “el paradigma de lo que pudo haber sido el proceso de romanización durante el siglo I avanzado y toda la segunda centuria” (Rodríguez Colmenero, A. Ferrer Sierra, S y F. M. Herves 1996, 910).

Ante esta perspectiva cabría preguntarse si la fundación del otro campamento romano documentado en Gallaecia respondería a los mismos principios y si sería el motor de unos cambios viarios tan significativos como el de Aquis Querquennis.

El campamento de la Cohors I Celtiberorum se ubica al lado de la iglesia parroquial de Sta. M<sup>a</sup> de Cidadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña) en una altiplanicie de 480 m de altura limitado por dos cauces fluviales y rodeado por una cadena montañosa denominada “Serra da Corda”. (Camaño Gesto, X. M. 1996, 1255).

No cabe duda que el emplazamiento elegido para la construcción de este campamento obedece a unas claras razones estratégicas de vigilancia y control de la zona ya que se sitúa en el punto intermedio entre las dos vías de unión de la capital conventual con sus puertos. Esta situación intermedia permite un fácil y exhaustivo control tanto de los tres enclaves mencionados como de sus comunicaciones, proporcionando un rápido desplazamiento de tropas a cualquier punto de esta área en el caso de ser necesario.

Como es habitual en los asentamientos militares, Cidadela contaría desde el primer momento con una red de caminos norte – sur que lo enlazasen con las vías descritas anteriormente.

Ahora bien, creemos que el propio desarrollo y consolidación del campamento de Cidadela propiciaría que las dos vías augústeas descritas anteriormente entre Lugo y sus puertos mudasen sus recorridos para cruzar el propio campamento. El terco silencio que mantienen las fuentes a este respecto impide averiguar si este cambio itinerario fue promovido conscientemente desde el propio poder romano o si, por el contrario, sería fruto de una preferencia de los distintos usuarios que verían en este nuevo trazado una mayor seguridad o, quizás también, una mejora en cuanto al acceso a servicios básicos proporcionados en este caso por la aglomeración civil campamental. En este supuesto segundo caso serían utilizados los empalmes del propio campamento con las vías principales como auténticas bifurcaciones que, con el paso del tiempo aglutinarían el tráfico viario propiciando el relativo abandono de las vías augústeas, por lo menos en un caso como veremos.

Sea como fuere, lo que sí parece probable es que tanto las necesidades militares como de abastecimiento del propio campamento favorecerían la construcción de una vía directa con la capital conventual refrendada por el miliario de Heliogábalo hallado en el Monte Lodoso, desconociéndose si sería la propia unidad acantonada en Cidadela la encargada de llevar a cabo estos trabajos, circunstancia que muy probablemente si se haya cumplido en la construcción de la vía nova por parte de la unidad residente en el campamento de Aquis Querquennis.

Los cambios más significativos de esta supuesta reordenación viaria serían más bien de índole itineraria, es decir, mudarían ciertos trayectos pero el cambio no supondría una modificación en los puntos de destino y de partida de las diferentes vías. Este hecho se ve de una manera muy clara en el desarrollo de la vía XIX entre Iría Flavia y Lucus Augusti con dos itinerarios diferentes, uno anterior a la construcción de Cidadela y otro posterior con paso obligado por este lugar. Como se puede apreciar en el mapa adjunto (Fig. 10), la vía augústea esta atestiguada con dos miliarios de Calígula y muestra un trazado casi rectilíneo entre Lugo y el puerto de Iria, característica típica de las vías militares. La fundación de Cidadela supondría una mutación significativa en esta disposición pues motivaría un cambio en la orientación de la vía que desde Iría tomaría dirección Sureste para enlazar con el campamento momento en el cual se abandonaría el trazado anterior. Esta nueva ruta propiciaría el desarrollo de ciertos núcleos existentes (Santiago –Asseconia-, num. 5) y sería la causa de la creación de otros ex novo (Santiso, num. 4 y Ponte Puñide, num. 3) que en este contexto se pueden entender perfectamente dada su disposición transversal entre Cidadela e Iría. Esta nueva ruta también se jalonaría de miliarios quedando como testigo el hallado en Asientos perteneciente a Maximino y Máximo (num. 2), jalón que por su situación resulta muy difícil de explicar en otro tipo de hipótesis. No obstante, la ruta primigenia no se abandonaría en todo su trazado pues, en realidad, supondría un ahorro de tiempo importante en el desplazamiento directo entre Lugo e Iría. Es muy posible que entre Santiso y Melide se crease un atajo que evitase el considerable rodeo que supone llegar a Cidadela, a todas luces ilógico si el desplazamiento es entre la capital y su puerto más meridional. Tanto la existencia de este supuesto atajo como el uso de la vía augústea entre Lugo y Melide creemos que se puede rastrear arqueológicamente en la prospección realizada como veremos posteriormente.

En el supuesto de la vía antoniniana XX el proceso sería muy similar al comentado sí bien, en este caso, el trayecto por Cidadela supondría en realidad un paulatino abandono de la ruta augústea porque, al fin y al



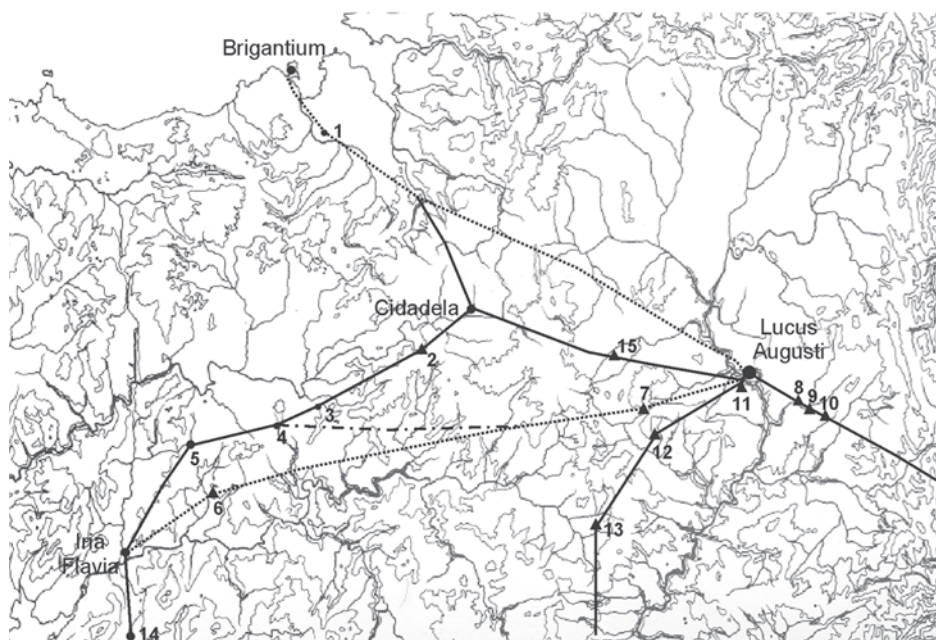


Fig. 10. Hipótesis de transformación de la red

1. Cambre. Asentamiento viario.
2. Asientos, O Real (Boimorto). Miliario de Maximino y Máximo. Pérez Losada, F. (1989)
3. Ponte Puñide (Gonzar, O Pino). Asentamiento viario
4. Santiso (Castrofeito, O Pino). Asentamiento viario
5. Santiago de Compostela (Asseconia). Mansión y aglomerado secundario
6. Gándara (Sergude/Sales, Vedra). Miliario de Calígula. (CIL, II sup. 6233-6234; IRG, I, 2)
7. San Román da Retorta. Miliario de Calígula. (IRG, II, 1; HAE, 1714; ILER, 1899; IRPL, 93)
8. San Pedro de Arxemil (O Corgo). Miliario de Adriano. (IRPL, 94)
9. San Pedro de Arxemil (O Corgo). Miliario anepígrafe (IRPL, 97)
10. Santa María de Franqueán (O Corgo). Miliario de Caro (Álvarez Asorey, R. (2002)
11. Santa Eulalia de Esperante (Lugo). Miliario anepígrafe (Gómez Vila, J. (2002)
12. Entrambasaguas (Guntín). Miliario de Caracalla (IRPL, 96)
13. Seteigrexas (Monterroso). Miliario de Caracalla (IRPL, 95)
14. Caldas de Reis (Aquis Celenis). Mansión y aglomerado secundario. Miliario de Constantino (IRG, III, 11)
15. Miliario de Heliogábalo. Caamaño Gesto, X. M, Gonzalo Meijide y Carlos Fernández (1997-1998)

cabo, no supone en la práctica un excesivo rodeo y se beneficiaría de una considerable mejora de las infraestructuras tanto de fábrica de la propia vía como de servicios. En cierta medida este desinterés oficial por el antiguo trazado podría explicar la ausencia de miliarios en esta ruta así como el interés por el balizamiento de la nueva.

Ahora bien, este antiguo trazado seguiría siendo empleado en las comunicaciones locales, enlazando la importante zona romana de Guitiriz con el puerto de Brigantium del cual se surtiría de suministros y con la capital conventual. Apoyándose en este sistema de comunicaciones de índole local veremos como surgirá una ruta que enlazaba la mencionada zona de Guitiriz con la costa lucense, ruta bien delimitada a través de las dedicatorias a los Lares Viales.

En cierta medida el Itinerario de Antonino corrobora esta hipótesis de transformación de la red. De hecho, en ningún momento señala que las vías entre Lugo y la zona atlántica sean coincidentes, circunstancia que si específica, por el contrario, para el tramo entre Lugo y Astorga. Dos vías distintas con todas sus mansiones diferentes, sin ningún punto en común. Por lo tanto, y dada la tardía época de redacción, lo que creemos que está señalando el Itinerario es esta transformación ya en uso con sus atajos.

El simple cálculo de las distancias miliarias señaladas en el itinerario ratifica el recorrido propuesto en nuestra hipótesis ya que entre Lucus y Asseconia la distancia señalada es de 55 millas, es decir 81,400 km, si aceptamos el valor estándar de la milla romana de 1,480 m, se corresponde, con un margen de error muy bajo, con los 83,200 km que realmente hay por el trazado que, necesariamente utilizaría el llamado atajo entre Melide y Santiso .

Por el contrario, en el tramo Lucus-Brigantium en ningún caso encontraremos una concomitancia entre las distancias señaladas en el Itinerario y la realidad. Sea cual fuere el itinerario elegido para el cómputo las 35 millas (51,800 km) señaladas entre ambas poblaciones a todos luces se quedan insuficientes para cubrir una distancia que varía entre los 87,200 km si la dirigimos por Ciudadela o los 81,600 km si la hacemos pasar por Guitiriz como propone Cornide. Como propone Pérez Losada (2002, 118) la solución quizás habría que buscarla bien en un error del Itinerario, simplemente al cambiar de lugar la mansión de Atricondo y situarla entre Caranico y Brigantium ya se cumplirían las distancias, o bien en tomar Ciudadela como una mansión-empalme desde donde partiría un ramal que iría hacia A Coruña (Vázquez Gómez 1991, 37-39).

## NOTAS

1 Vid. Carreño Gascón, M<sup>a</sup> C. (1997): Marcas de alfarero sobre terra sigillata halladas en Lucus Augusti, anejos de *Larouco*, 3, Ed. Do Castro.

2 Vid. Gómez Vila, J. (2000): “Epigrafía romana. Pautas sobre o seu tratamento didáctico”, en *Revista Galega do Ensino*, num. 29, pp. 177-193.

3 Archivo Capitular de la Catedral de Lugo, folios 307-336.

4 Cfr. Tomo XIX, números 1410-1414, 1512, 1586, 1600, 1682, 2054.

5 Cfr. Hübner nos indica las referencias de la Real Academia de Historia.

6 Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Sig. 9/3932. este documento fue asimismo estudiado y reproducido por Adolfo de Abel Vilela en el Boletín de la comisión de monumentos de Lugo, pp. 111-118.

7 Teijeiro Sanfiz, B. (1888): Ligeros apuntes sobre la importancia de la ciudad de Lugo durante la dominación romana, deducidas de las escasas noticias que suministran los escritores que de ellas se ocuparon y de los vestigios que aún existen para memoria de dicha época.

8 Cf. Historia de la Provincia de Lugo, Lugo 1919 y Geografía de la Provincia de Lugo, Lugo 1928.

9 La bibliografía pormenorizada de estos autores viene reseñada en García Martínez, S. M<sup>a</sup>. (1998): “Los restos epigráficos del periodo romano en la Provincia de Lugo. Un estado de la cuestión”, en *Lucensia* n<sup>o</sup> 16, pp. 82-93.

10 Ministerio de Cultura, Madrid. N<sup>o</sup> 1 (1989), n<sup>o</sup> 2 (1990), n<sup>o</sup> 3 (1991-93), n<sup>o</sup> 4 (1994).

11 Sobre la bibliografía de estos autores Vid. Nota 7.

12 I.V: Inscripciones votivas; I.F: Inscripciones funerarias; Miliarios; I.J: Inscripciones jurídicas; I.C: Inscripciones cristianas; Varia donde se han agrupado las anepígrafas y los fragmentos de difícil interpretación, I.D: instrumentum domesticum que recoge los grafitos cerámicos, catillus, ponderales y otros instrumentos de uso doméstico; F.D: formulae defixionum y las D.I: dedicatoria imperial.

13 Vide. Rodríguez Colmenero, A.(1997), pp. 33-35 y Mañanes, T y J. M<sup>a</sup> Solana. (1999): pp. 79 y ss.

14 Curchin, L. A. (2000): “La famille lusitano-romaine”, en J-G. Gorges y T. Nogales Basarre (2000 coor): *Sociedad y cultura en Lusitania romana*.

15 D ´Encarnaçao, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*. Coimbra.

16 Caridad Arias, J. (1999): Cultos y divinidades de la Galicia prerromana a través de la toponimia. Op, cit. P. 352 “Las fuentes y manantiales eran especialmente relacionados con una deidad maternal de naturaleza subterránea, estrechamente vinculada al mundo Inferior, con la cual constituía el agua un medio

de comunicación. Es quizás por ello que las divinidades más antiguas, relacionadas con las aguas, suelen ser femeninas, aunque, a menudo aparecen también asociadas a un dios de la montaña y de la tormenta”.

Sobre esta tesis tradicional puede verse también García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y Lusitania antiguas*. Ed. do Castro.

17 Op, cit, Melena, J.L. (1984): “Un ara votiva romana en el Gaitán, Cáceres” en *Veleia I*, pp. 243-245.

18 García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y Lusitania antiguas*. Ed. do Castro. Pp. 285-310.

19 Sobre estas intervenciones Meijide Cameseñe, G. Y F. Herves. (2000b): pp, 215-220.

20 Toutain, J. (1911): *Les cultes paiens dans l'Empire romaine*, I-III, p. 106.

21 Peeters, F. (1938): “Le culte de Júpiter en Espagne d'après les inscriptions”, en *RBPbH*, XVII, pp. 157-193; Heuten, G. (1933): “Les divinités capitoline en Espagne”, *RBPbH*, XII, pp. 549-568 y (1935), pp. 709-723.

22 Cumont, F. (1899): *Textes et monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra*. Bruselas.

23 Alvar, J. (1981): “El culto de Mithra en Hispania”, en *MHA*, T. V, p. 59.

MAPAS

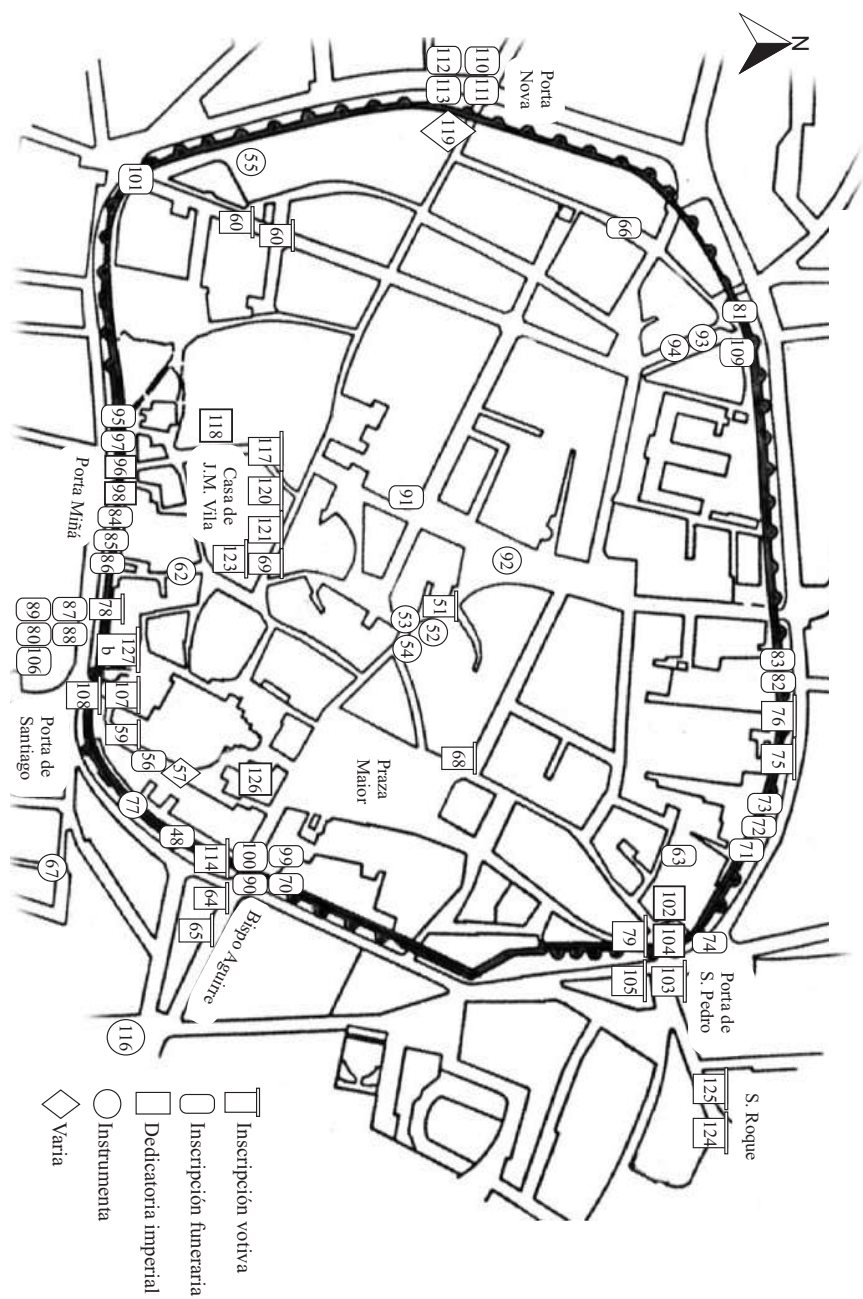


Fig. 11. Distribución epigráfica de la ciudad de Lugo por categorías

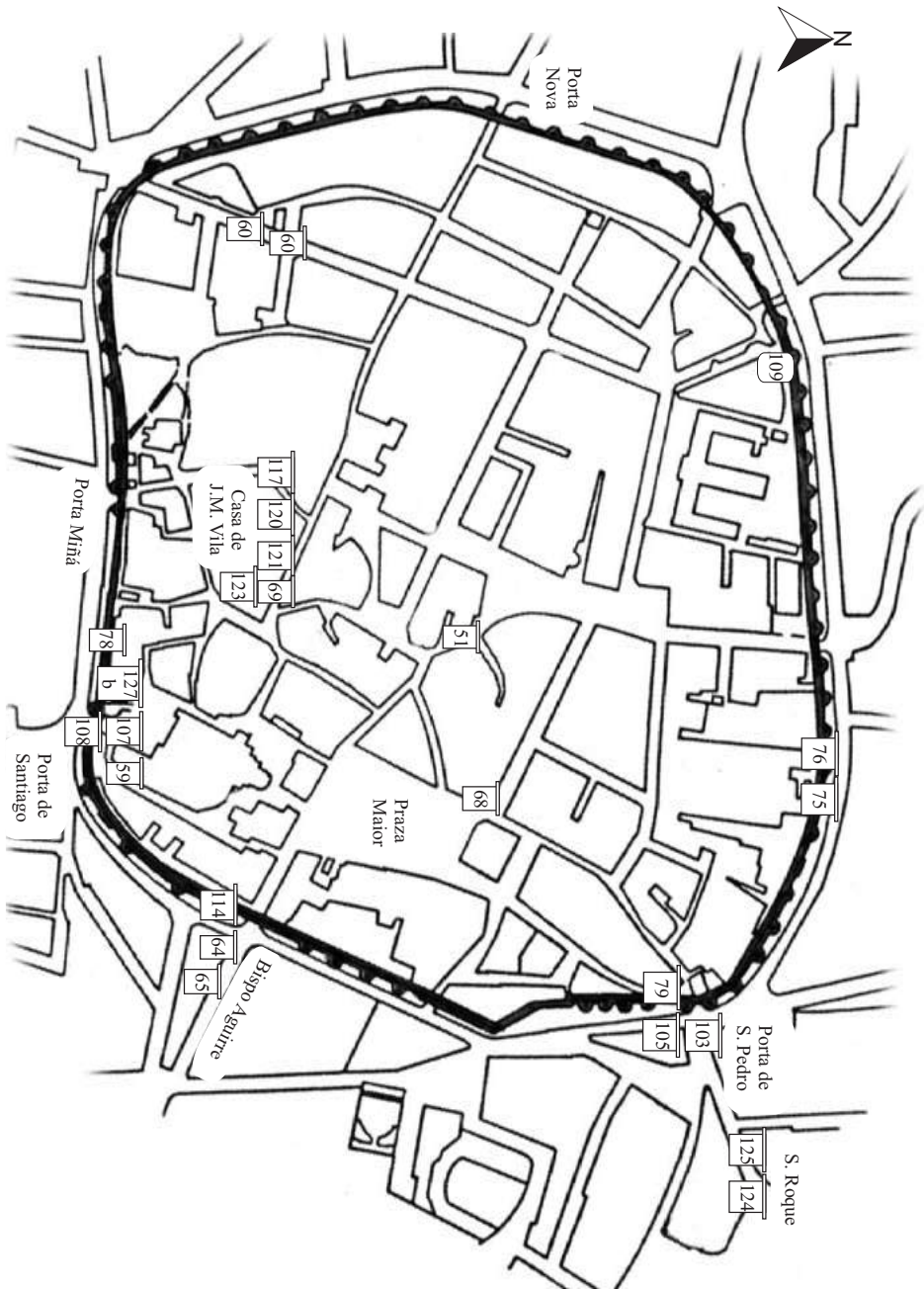


Fig. 12. Inscripciones votivas



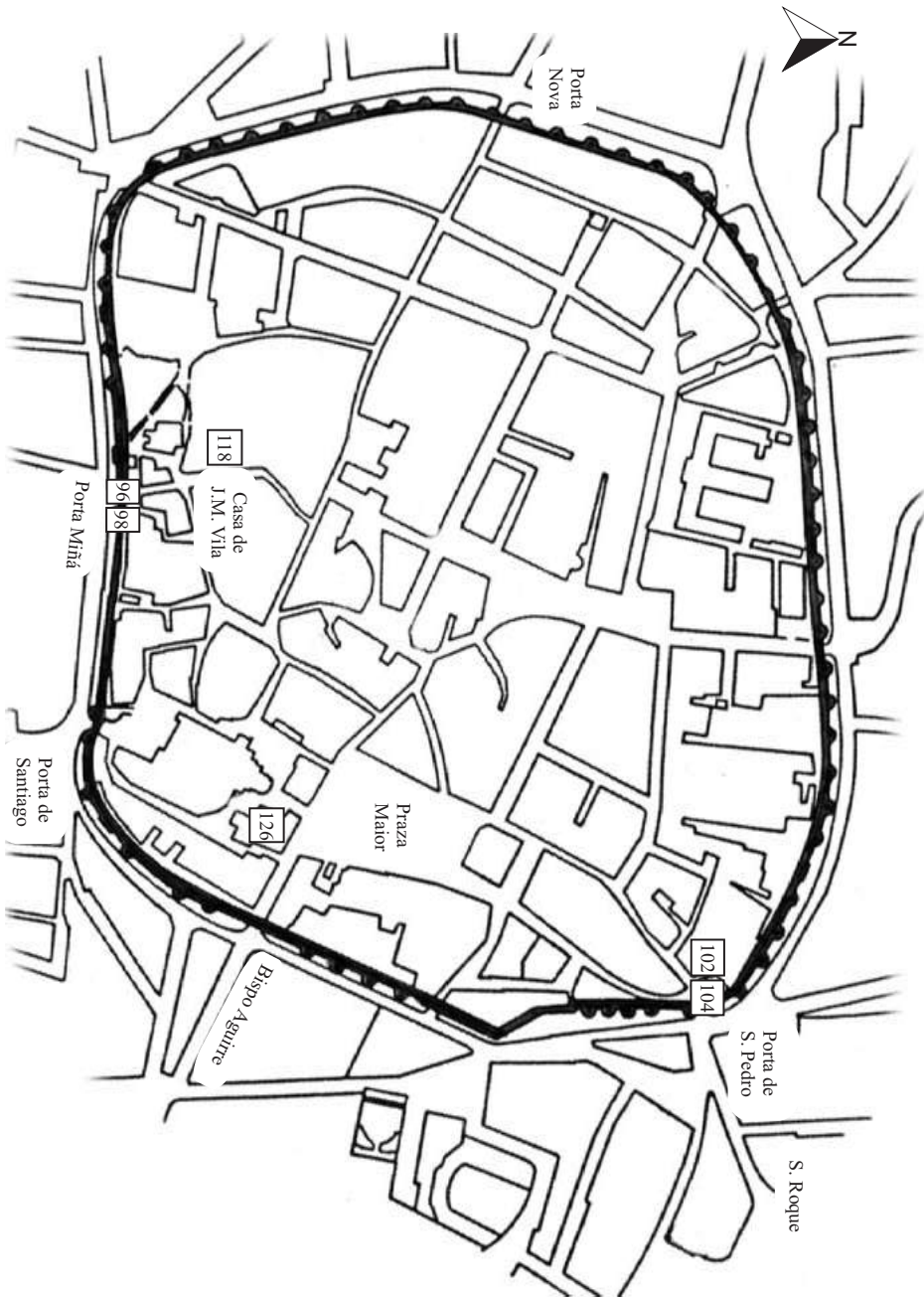


Fig. 14.. Dedicatorias imperiales



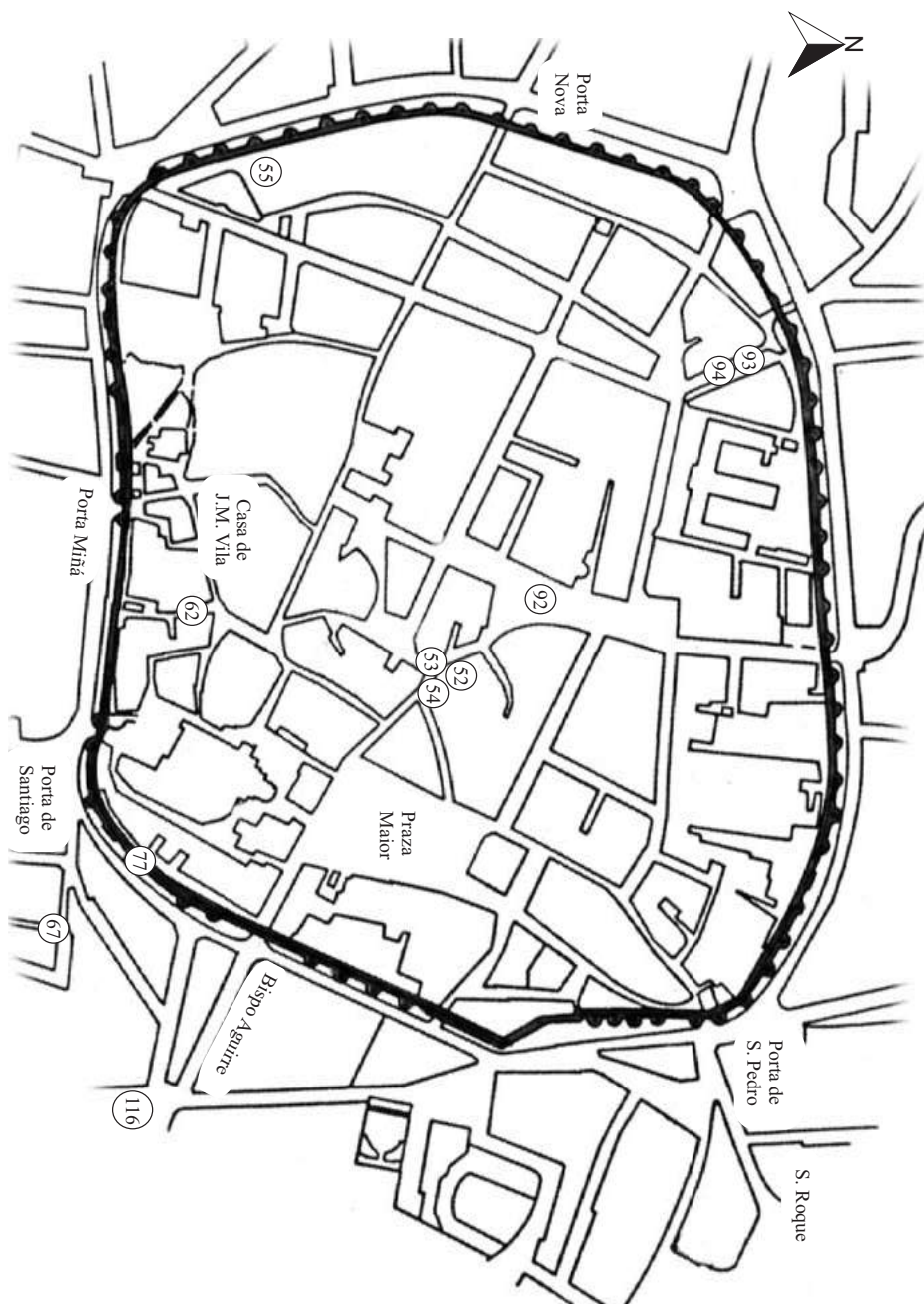


Fig. 15.. Instrumenta

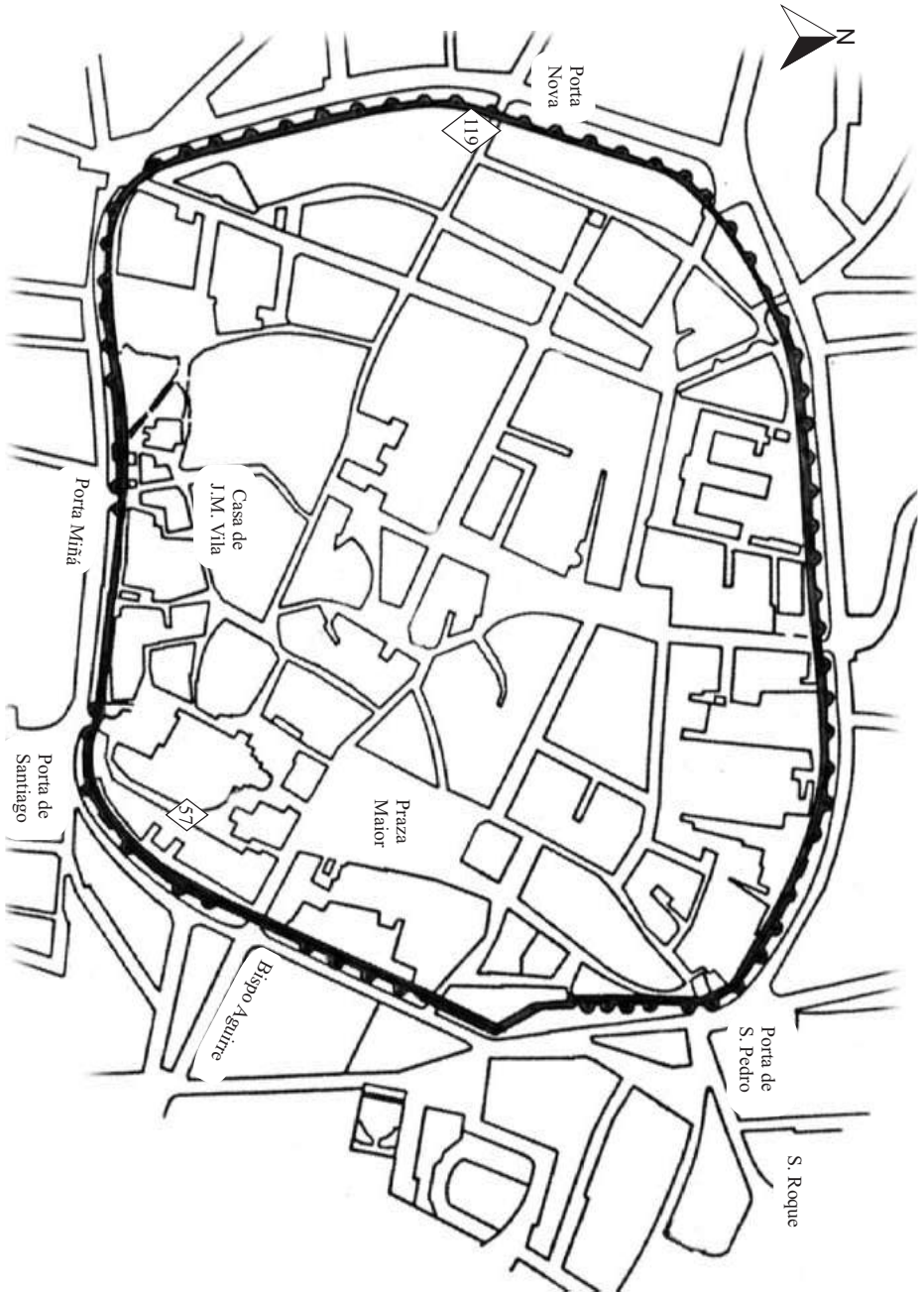


Fig. 16. Varia





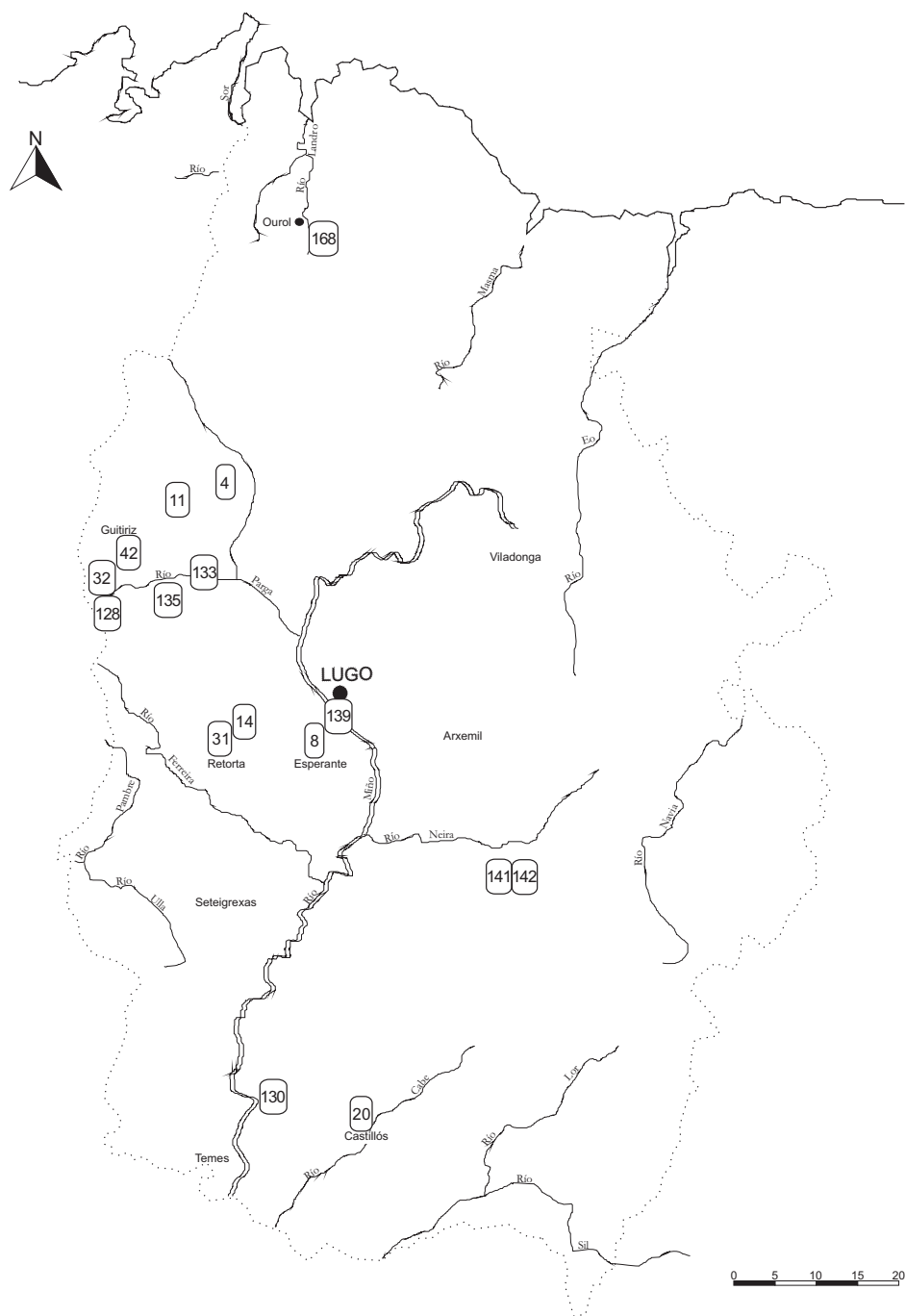


Fig. 19. Inscripciones funerarias de la provincia de Lugo

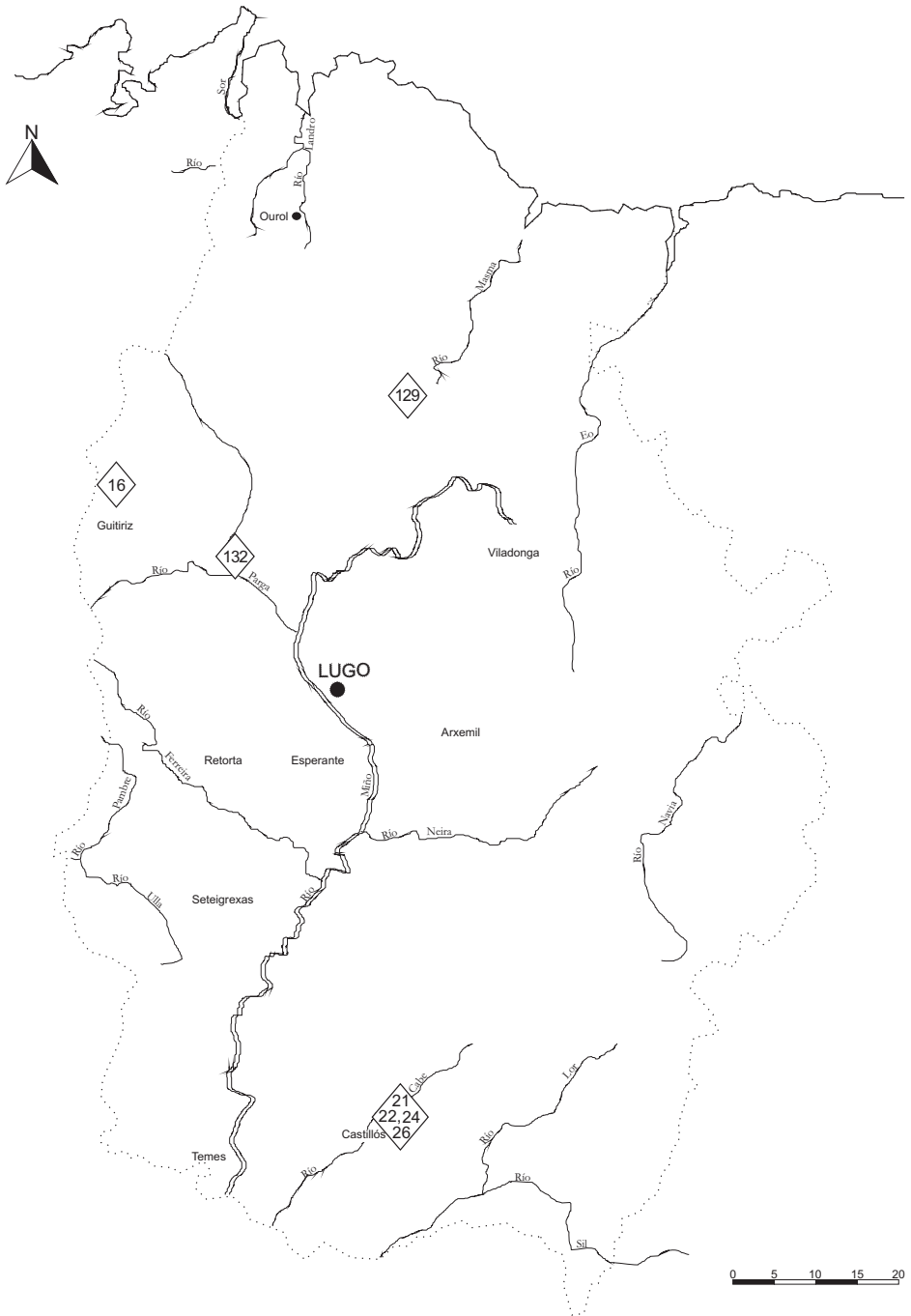


Fig. 20. Varia



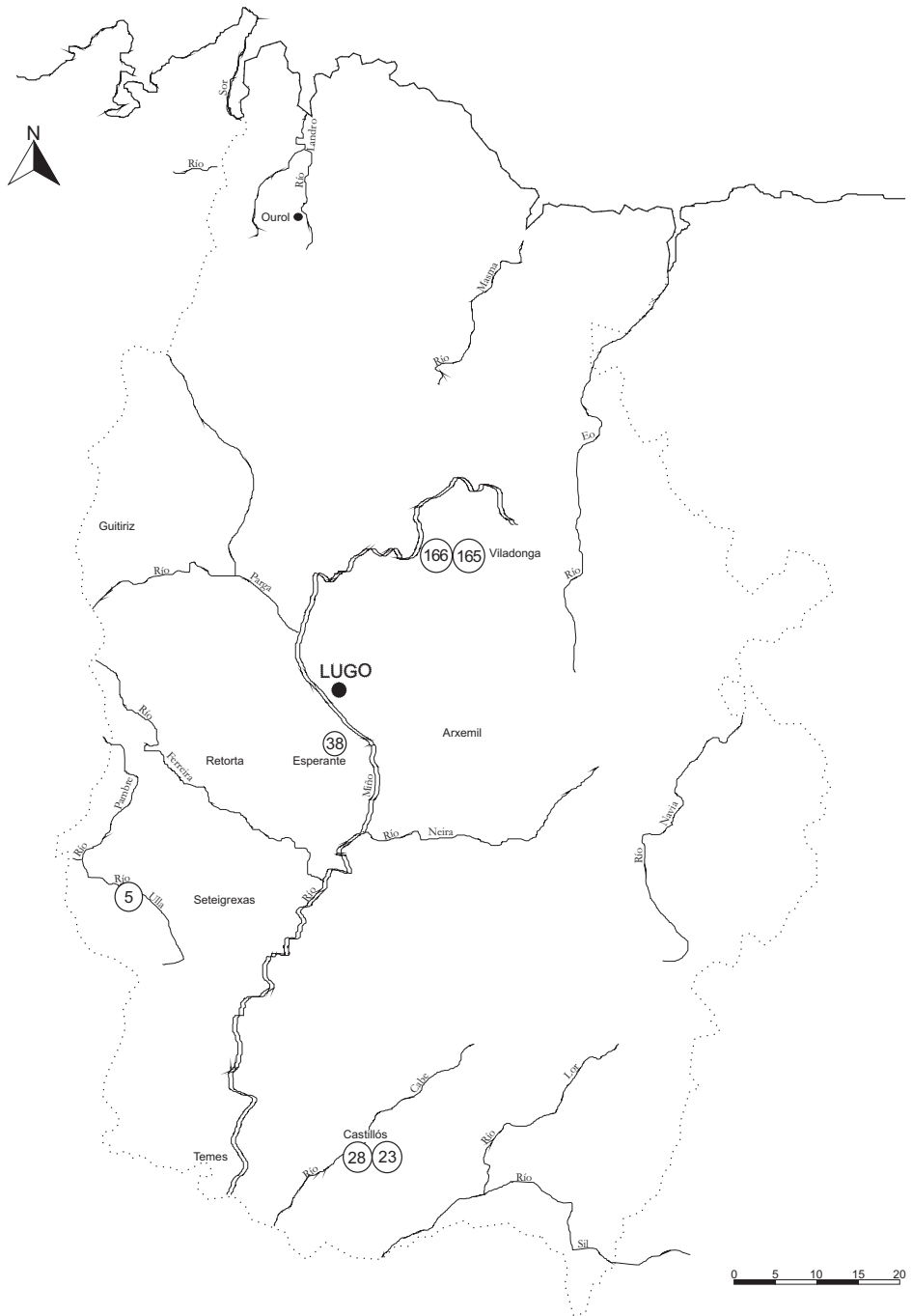


Fig. 22. Instrumenta







## CATÁLOGO DE INSCRIPCIONES

***Créditos fotográficos***

Todas las fotografías son propiedad del autor, excepto las que se refieren a continuación cuya autoría corresponde a las personas o instituciones citadas, a quienes se les agradece la colaboración prestada.

ALCORTA IRASTORZA: 52, 53, 55, 67, 92, 115

ARIAS VILAS: 24, 26

CARREÑO GASCÓN: 114, 119, 122

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ – RODRÍGUEZ COLMENERO: 60, 61, 62

IRPL: 25, 30, 97, 107, 134

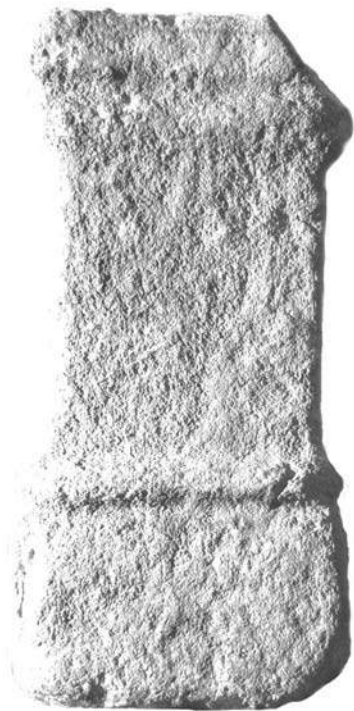
HERVES RAIGOSO - GONZALO MEIJIDE: 156, 158, 160, 161, 162

MUSEO DEL CASTRO DE VILADONGA: 165, 166

MUSEO PROVINCIAL DE LUGO: 10, 14, 18, 22, 23, 28, 31, 42, 77, 116, 123, 124

RODRÍGUEZ COLMENERO: 54, 93, 94, 127b

VÁZQUEZ SEIJAS: 12

**1. Adá, Sta. Eulalia de. Chantada.** Varia*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Museo Diocesano. Lugo*Material:* Granito*Medidas:* 49,5x22x15,5*Decoración:* Doble banda con campo epigráfico no escrito que tiene unas dimensiones de 19.5x19x12. Está muy erosionada en su parte superior con una rotura que afecta a su esquina superior izquierda.*Observaciones:* Descubierta en 1975 formando parte del muro del cementerio de la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Adá.

No sería de extrañar que se localizara en esta zona un asentamiento romano vinculado a las actividades comerciales que generaría la vía *Lucis Avgusti – Aquis Qverqvennis* que pasa por las inmediaciones, dirigiéndose

posteriormente a Agrade de donde proviene una dedicatoria a los Lares Viales (sobre la red viaria romana del noroeste de la península, su origen y transformación véase en análisis efectuado en el capítulo VII dedicado a la red viaria). La advocación de este lugar surge muy probablemente a raíz de las persecuciones sufridas por los cristianos de principios del siglo IV que dieron como resultado la muerte en martirio de dos santas de idéntico nombre Sta. Eulalia de Barcelona y Sta. Eulalia de Mérida fallecidas en el 305 y 304 respectivamente. Pero serán sobre todo las acciones de Sta. Eulalia de Mérida las que provoquen la dispersión de su veneración por la península y la consagración de innumerables lugares para rendir culto a su figura, entre los que destacan el de Córdoba, y una basilica en la propia ciudad de Mérida, lugar de su martirio. Este hecho genera por lo tanto fundadas sospechas sobre la probable existencia de una antigua población en esta zona de época romana que tendría una continuidad en época paleocristiana. Avala esta hipótesis la circunstancia de que otros pueblos muy próximos a esta vía romana y con la misma advocación, como Santa Eulalia de Esperante o Santa Eulalia de Bóveda, se han encontrado importantes restos de época romana e inmediatamente posteriores.

En la provincia de Lugo se conocen tres soportes escriptorios que no llegaron a ser utilizados procedentes de distintas zonas, concretamente de Castillós (nº 24), una zona indeterminada de la ciudad de Lugo (nº 49) y el presente.

*Bibliografía:* IRPL, 100

## 2. Adai. O Corgo. Al lado de la capilla de las Virtudes I.V.



### Interpretación:

MAXV

MVS S

ECVND I [F(ilius)] VOT(um) S(olvit)

MER(curio) ME(rito)

*Maxumus, hijo de Secundus, cumplió la promesa a Mercurio de buen grado*

*Lugar de conservación:* Museo Diocesano. Lugo

*Material:* Granito

*Medidas:* 34x22x12

*Altura de las letras:* 1,3

*Variantes:* 1,2/3/4: S/ECVND/S (IRG;HAE);

S/ECVNDV/S (ILER). 1.5:

MER(itissi)ME (IRG; HAE)

*Decoración:* Dos volutas encuadrando frontón y un *focus*.

*Observaciones:* Encontrada en los alrededores de la Capilla de las virtudes por D. Generoso Ferreiro.

Según IRPL los *cognomen* indican el origen extranjero del dedicante.

Esta zona de O Corgo destaca, dentro de la escasez reinante en la Provincia de Lugo, por el hallazgo de gran número de miliarios pertenecientes a la ruta *Lucus Augusti – Asturica Augusta* que surge de la unión de las vías antoninianas XIX y XX. Este hecho, quizás, sea una de las causas de la abundancia de asentamientos castrexos en llanura vinculados, de una manera más o menos directa, a las actividades derivadas del paso de una vía de primer orden. En este contexto también es fácilmente explicable la posible dedicatoria de este epígrafe a Mercurio, un Dios íntimamente vinculado al comercio, como lo pudo estar el dedicante. No son excesivamente abundantes los paralelos que podemos encontrar de este tipo de dedicatorias en el norte de *Gallaecia* pero si lo suficientemente explícitos para intuir un culto privado desarrollado en lugares plenamente romanizados hacia las actividades comerciales. De hecho, en las excavaciones llevadas a cabo a principios de la década de los noventa en Melide (A Coruña) se halló una pequeña ara dedicada a Mercurio<sup>24</sup> en la villa romana de O Agro de Nogueira que, como la precedente, queda a escasa distancia de una vía, es este caso de la vía antoniniana XIX.

Otro ejemplo muy elocuente es la reinterpretación que Rodríguez Colmenero hizo de un ara hallada en la iglesia de Noceda (Bembibre) donde una supuesta asociación de transportistas de la mansio de *Interamnio Flavio*, ubicada en plena vía XX, le hizo una dedicatoria a Mercurio: [Mercurio] / L(ibentes) V(otum) S(olverunt) / COLLEGI / ANI COM(meatus) / INT(eramnii) Fl(avii)<sup>25</sup>. No obstante, en este caso, no sería estrictamente necesario presuponer una dedicatoria a Mercurio ya que también es posible desarrollar las abreviaturas de la segunda línea como L(aribus) V(ialibus) S(acrum).

*Bibliografía:* IRG, II, 24. HAE, 1721. Ares Vázquez, N. (1967-68), p. 105-107. ILER, 984. IRPL, 7

### 3. *Agrade, Quintá de. Chantada.* I.V.

*Interpretación:*

L(aribus) V(alibus) P(osuit)

C-O [—] [—] E

X VOTO

*A los Lares Viales, (?) puso (este monumento) por una promesa*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-70

*Material:* Granito grueso. *Medidas:* 66x26x22. *Altura de las letras:* 3-4 cm

*Decoración:* Como el resto de dedicatorias a los Lares Viales presenta tres *foculi* en su parte superior de 5, 6 y 5 cm de diámetro respectivamente y 1,5 de profundidad. El campo epigráfico de 12x23,5 cm se vio afectado por una considerable erosión que impide ofrecer una lectura de todo el texto. Está delimitado por una doble moldura que continua también por la parte trasera.



*Observaciones:* El único estudio realizado en este yacimiento fue la excavación de urgencia desarrollada por un equipo de arqueólogos en el mes de Julio de 1993<sup>26</sup> a raíz del hallazgo casual de un conjunto de monedas de época romana encontradas por unos trabajadores al abrir una zanja para meter las nuevas canalizaciones de agua a esta población.

Lo primero que llama la atención de este estudio es el propio entorno arqueológico prospectado por este equipo como paso previo a la propia excavación. Una zona que, a juzgar por estos datos, estuvo altamente poblada durante la época romana localizándose once recintos castrexos, dos yacimientos en llano y cuatro indicios más de los cuales no se ofrecen datos (1993, 7).

El planteamiento de la excavación afectó solamente a siete propiedades situadas en las inmediaciones de la zona del hallazgo de las monedas siendo concebido metodológicamente como un sondeo disperso encaminado a la delimitación y conservación de los niveles estratigráficos mas que una excavación en extensión. No obstante, si que fue excavada la propiedad designada por el equipo de arqueólogos como la número dos al mismo tiempo que se practicaron distintos sondeos en las adyacentes.



Fue precisamente en este sector donde se localizó, bajo la capa de derrumbe, abundante material cerámico y tegulario junto a restos de estructuras formadas únicamente por tres hiladas de alzada, de una anchura media de 50 cm, construidas con bloques de granito de tamaño medio unidos con argamasa de baja calidad.

Esta misma disposición fue hallada asimismo en los cortes practicados más al sur si bien también se exhumaron elementos novedosos. Entre ellos destaca una canalización de alcantarillado excavado directamente sobre el sábrigo y un suelo empedrado a base de pequeñas piedras angulosas cuya función sería, según los responsables de la excavación, el *rudus* de preparación para la colocación de un mosaico. De hecho, y a pesar que las labores agrícolas arruinaron ambos elementos, se pudieron exhumar un buen conjunto de tesselas hechas de cerámica de 2 cm de lado.

En otro sondeo realizado al norte del anterior se pudieron documentar varias unidades de habitación siendo exhumado bastante material de tipo doméstico apreciándose la existencia de una “lareira” de considerables dimensiones construida con piedra y ladrillos. También se documentaron en esta zona varios agujeros; unos destinados a la colocación de pucheros, de los cuales se recuperó un ejemplar íntegro, y otros para meter postes de gran tamaño.

En resumen, los principales hallazgos en este yacimiento son los siguientes:

1. Materiales cerámicos<sup>27</sup>. Con una amplia variedad tipológica: común, con engobe, alguna de paredes finas, fragmentos de Terra Sigillata que presentan una cronología similar a la de las monedas y tres lucernas.

2. Bronce. Dentro de este apartado destacan sobre todo las monedas recuperándose un total de 3431 muchas de las cuales formaban un conjunto que se encontraba dentro del puchero mencionado anteriormente. Del estudio realizado por el equipo encargado de la excavación de las 25 monedas mejor conservadas se deduce una tardía cronología que puede hacerse extensiva al yacimiento con todas las reservas que esta asimilación supone. De hecho, los emperadores identificados fueron Constantino I, Constancio II, Constante, Valentiniano I, Valente, Teodosio y Arcadio lo que supone una franja cronológica del siglo IV datándose el ejemplar más temprano en el 324 y el más tardío en el 402.

No obstante, estos datos deben tomarse con mucha precaución ya que son simplemente aproximativos debido al análisis de un porcentaje mínimo del total de monedas recuperadas.

3. Hierro. Son elementos más abundantes de esta categoría son los clavos y algún cincel de pequeño tamaño. Además también se documentó la existencia de escorias de fundición y mineral de hierro.

4. Cristal y Vidrio. Sobre todo se exhumaron pequeños fragmentos de vidrio finos y de color amarillo-verdoso, así como cuentas de collar o cristal plano.

5. Materiales líticos. El principal hallazgo fue este ejemplar epigráfico de tres *foculi* localizado antes de iniciarse la excavación (LALV1; CE, 3). Esta ara

aparece simplemente citada en la Memoria realizada por el grupo de arqueólogos encargados de llevar a cabo la excavación de Quintá de Agrade definiéndola como anepígrafe. Sin embargo, en el análisis efectuado por nosotros de este ejemplar, hemos podido comprobar la existencia de un campo epigráfico en su cara principal en el cual se percibe la existencia de cuatro líneas de texto. A pesar de su lamentable estado de conservación todavía son perceptibles algunas letras en cada una de sus cuatro líneas. Tanto en el calco como en el proceso informático a que fue sometida su imagen, se puede comprobar como la primera línea está formada por tres iniciales L.V.P siendo las dos primeras las abreviaturas de los Lares Viales. Este hecho confirma sin duda su adscripción al grupo de las dedicatorias de los Dioses de los Caminos tal y como se sospechaba al presentar tres *foculi* en su parte superior. Bien es cierto que el calco no permite una reconstrucción total del texto pero si que autoriza a presentar una tesis defendible del nombre del presunto dedicante y confirma la fórmula votiva final.

El resto de materiales líticos hallados durante la excavación pertenecen al grupo de instrumentos domésticos, entre los que destacan: afiladores de esquisto, varias metae y catillus, una tapadera de pizarra, percutores y cuentas de collar. Es de destacar además el hallazgo de un pequeño fragmento perteneciente a una estela de granito que, dado su tamaño y su enorme erosión, hace inviable cualquier tipo de análisis.

6. Materiales constructivos. Básicamente, los aparejos empleados en los muros son de lajas de esquisto con algún ladrillo mezclado de forma ocasional. Está dispuesto irregularmente pero trabado con argamasa de baja calidad. La anchura media de los paramentos es de 50 cm presentando zócalo de manera esporádica.

En cuanto a los tejados en su mayoría estaban contruidos con tégulas e ímbrices si bien, en algún caso aislado, también se documentan lajas de pizarra.

Por lo que respeta a los pavimentos presenta variaciones en función del espacio de que se trate. Así, se documentaron suelos preparados con un *rudus* de piedra pequeña sobre el que se vertió un *opus signinum* de baja calidad con el objeto de colocar sobre él teselas de cerámica o de piedra. En otros casos el pavimento se prepara de forma más sencilla colocando simplemente arena y piedra apisonada directamente sobre el sábrago.

También está documentado el sistema de conducción de aguas que consta de una zanja practicada en el suelo delimitada por hiladas verticales de piedras a ambos lados y otra horizontal a modo de cubierta. Esta tipología esta perfectamente atestiguada en los tramos que discurren por debajo del edificio.

En fin, como hemos podido ver hasta ahora, el yacimiento de Quintá de Agrade presenta toda una serie de rasgos, tanto constructivos como de localización, que lo configuran como una entidad relevante en la zona, quizás de época tardía como el resto de yacimientos del entorno. Su importancia le viene dada probablemente por ser un núcleo viario de primer orden ya que

en él confluían dos vías romanas, por un lado la que desde Lugo se dirige a Braga por Ourense y el campamento de Aquis Querquennis y, por otro, la que viene desde la zona de Quiroga, Castellós y Belesar. De hecho, es muy probable que esta localidad de Quintá de Agrade sea la mencionada en las Tables de Barro de Astorga con el nombre de *Aqua Quintina*, población situada entre Lugo y Dactonium, una identificación plausible también en su patente relación fonética.

Con muchas reservas el nombre del dedicante podría ser *Cloutius*.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2004), pp. 138-139.

**4. Alba, S. Juan de. Vilalba.** I.F.

*Interpretación:*

D(iis) M(anibus)  
SERANIE [F(ilia)]  
VICTORI  
NA ANNO RVM LX (sexaginta)

*A los Dioses Manes, Victorina hija de Serania,  
muerta a la edad de 60 años.*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Medidas:* 38x40

*Observaciones:* Encontrada cuando se reconstruyó la iglesia.

Presenta una filiación materna similar a la de *Seguia Calutiae F(ilia)* encontrada en Xerdiz (nº 168).

El cognomen *Victorina* es de uso frecuente entre los libertos de los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*<sup>28</sup>.

Dado el extravío de la pieza y la consiguiente imposibilidad de analizar su escritura no es posible asignarle una datación segura. No obstante, la presencia de la consagración a los Manes, que no aparece en provincias antes del siglo II, el uso de la filiación y la ausencia del H.S.E. pueden situar el epígrafe en el siglo II.

*Bibliografía:* EE, IX,282. IRPL, 83.

**5. Amarante, Castro de. Antas de Ulla. I.D.***Interpretación:*

XXVII

*Veintisiete libras?**Lugar de conservación:* Museo Parroquial de Monterroso*Material:* Roca granítica*Medidas:* 25x10

*Observaciones:* Fue encontrada por unos albañiles en el mes de Abril de 2002 al proceder a la reparación de un muro de cierre de una finca anexa a una casa en el propio pueblo de Castro de Amarante. Al verle unos rasgos raros avisaron al cura párroco y Director del Museo de Monterroso D. Carlos Méndez el cual, a su vez, tuvo la amabilidad de enseñarme el ejemplar.

Tanto el soporte como la escritura son muy sencillos y denotan que en su ejecución no participó una mano profesional. En el primer caso la rareza de su forma semiesférica viene acompañada de su tosca preparación que se limitó, simplemente, a partir a la mitad la piedra originaria, empleando la cara de rotura, sin pulir ni trabajar, como campo epigráfico. En este se evidencian toda una serie de rasgos diagonales que, en un primer momento, nos pueden hacer pensar que estaríamos ante otra pieza de signos esgrafiados inconexos similar a la hallada en Picáns (A Estrada), la de Prado (Lalín) o la cabeza de cuadrúpedo descubierta recientemente en San Román da Retorta envuelta de signos escriturados.

No obstante, el caso que nos ocupa es sustancialmente diferente a los ejemplares reseñados anteriormente tanto en la intención, como en el soporte, o en la escritura. De hecho, la parte central del epígrafe creemos que presenta una sucesión de numerales que se encuentran enlazados con los dos rasgos de su parte superior derecha a través de un "V". De esta forma podríamos leer "XXV" en la línea central y "II" en su lateral derecho superior, lo que daría la cifra de XXVII. Si bien el ejemplar no indica la unidad de peso empleada es posible que refleje la expresión numérica de un *pondus*. Esta hipótesis puede ser en parte corroborada por el propio peso de la pieza de 8980 gramos que correspondería, casi exactamente, a 27 libras, teniendo en cuenta que el peso de una libra romana es de 327 gramos.

Su similitud con otros ejemplares avala, asimismo, esta identificación como, por ejemplo, en el caso de los hallados en Castellós (núms. 23 y 28), Chaves o el proveniente de As Muradellas (Ourense)<sup>29</sup>.



El *pondus* de Amarante sería pues, una pieza realizada por un particular para su uso privado en el propio castro como lo atestigua la rudeza del soporte y un *ductus* descuidado sin módulo, muy lejos del estilo de los *cuadratarii*.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2003): “Un *pondus* romano atopado en Castro de Amarante (Antas de Ulla), en *Lucensia* nº 26, pp. 163-168. Gómez Vila, J. (2004b), pp. 5-6.

**6. Aranza, Santiago de. Baralla. I.V.**

*Interpretación:*

TVTELAE  
 L(ucius) ANTONIVS  
 AVITVS CVM  
 FILIS ET ZOZIMA L(iberta)  
 EX VOTO

*A la Tutela, Lucius Antonius Avitus con sus hijos y Zozima,  
 liberta, por una promesa*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* 1.2: ANTRONIVS (CIL, IRG, ILER)

*Observaciones:* Encontrada en Aranz de Sanz, localidad no identificada, que Hubner la identifica con Santiago de Aranza localidad que dista de Baralla unos escasos cinco kilómetros.

En la zona de Aranza no hemos localizado ningún resto de material romano en superficie que pudiese justificar, en cierta manera, la existencia de dos dedicatorias. De hecho, es esta zona de Baralla hoy en día tan sólo se puede atestiguar dos asentamientos romanos, a juzgar por los restos de esta época hallados; uno en el cercano castro de Pousada y el otro en A Condomiña, un posible asentamiento rural romano vinculado a actividades comerciales derivadas del paso de la vía romana XIX – XX.

En esta misma vía, pero en territorio berciano, se atestiguan dos epígrafes dedicados igualmente a Tutela, según la reciente reinterpretación que de ellos hizo Rodríguez Colmenero<sup>30</sup>. Proceden de la iglesia de Tedejo-El Valle y están dedicados a la Tutela protectora de los *Paemeiobrigenses* y de los *Ditilienos*, siendo ofrecidos por un soldado de la *Legio VII Geminae* y por *Iulius Aper* respectivamente.

En idénticas circunstancias se encuentra la número 7.

*Bibliografía:* CIL, II, 2538. IRG,II,96. ILER,483. IRPL,73. Pardo de Neyra, X. (1998): p.30.

## 7. Aranza, Santiago de. Baralla. I.V.

*Interpretación:*

IOVI  
OPT(imo) MAX(imo)  
Q(uintus) PV(blius?)  
DION[y] SIVS EX VOTO

*A Júpiter Optimo Maximo, Quintus Publius Dionysius,  
en cumplimiento de un voto*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Encontrada en Aranz de Sanz, localidad no identificada que Hubner la identifica con Santiago de Aranza<sup>31</sup>. En idénticas circunstancias se encuentra la número 6.

Sorprendente es, por su rareza, la afirmación de Pardo de Neyra (1998,29) de la existencia de un sillar gravado con una inscripción dedicada a Augusto en el puente llamado popularmente de “Os mazos”, muy cercano al yacimiento de a Condomiña. Según este autor el texto del epígrafe es el siguiente: FACERE IVSIT / AVGVSTVS / IMPER ANNO CXII, no aportando ningún dato más sobre él. Después de un minucioso examen de este puente medieval podemos afirmar que no existe dicho epígrafe en esa localización. En cualquier caso, es inviable adscribirlo a Augusto ya que no posee la fórmula imperial de inicio ni despliega posteriormente, tan siquiera, su titulación parcial. De igual modo, es completamente inusual la datación que presenta, ya que esta se realizaba tanto por la vía de la indicación del consulado como por la potestad tribunicia.

No obstante, como vimos Aranza queda dentro del radio de acción del paso de esta vía *Lucus Augusti – Asturica Augusta*.

*Bibliografía:* CIL,II,2537. IRG,II,95. ILER, 142. IRPL, 59. Pardo de Neyra, X. (1998): p. 30.



**8. Arieiras. Parroquia de Santiago de Piugos. I.F.**

*Interpretación:*

L(ucius) VALERIVS  
 SEVERVS  
 MIL(es) LEG(ionis) VII(septimae) G(eminae) [F(elicis)]  
 q (centuria) CARISII RVFI  
 ANN(orum) XXX(triginta) AER(um) VI(sex)  
 H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)

*Lucius Valerius Severus, soldado de la Legión VII Gemina Felix, de la centuria de Carisius Rufus, muerto a la edad de 30 años, después de 6 años de servicio, aquí yace. Séate la tierra leve.*

*Lugar de conservación:* perdida

*Variantes:* 1.1: VARIVS (CIL, Le Roux); 1.3: G[EM] G(eminae) P(iae) F(idelis) (CIL); G. P. F (IRG, ILER); 1.5: AER(a) (IRG, López Barja.(1993), p. 138-139)

*Decoración:* Creciente de luna

*Observaciones:* El origen es incierto; J. de la Rada afirma que proviene de los sillares de la muralla mientras que Barros Silvelo dice que fue hallada en el lugar de As Arieiras.

La cronología parece ser relativamente reciente a juzgar por la ausencia de la fórmula D.M, que en *Hispania* no se suele emplear hasta finales del siglo I o principios del siglo II, el empleo del *tria nomina*, la mención *aerum* por los años de servicio, la indicación de la centuria y el empleo de la doble fórmula de deposición que suele usarse antes del fin del siglo II. Habría que situarla, por lo tanto, a fines del siglo I o principios del siglo II.

*Bibliografía:* López Barja, P. (1993): p. 138-139. CIL, II, 2583 y sup. P. 907. IRG, II, 78. ILER, 5642. Le Roux.(1972). p. 125. IRPL, 76. Arias Vilas, F (1996). Gómez Vila, J. (2002).

**9. Arxemil, S. Pedro de. Corgo.** Miliario.



*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* In situ.

*Material:* Granito grueso

*Medidas:* A: 1,52. D: 40

*Decoración:* Muy erosionado y con abundantes fracturas debidas a distintos golpes. Presenta dos cruces en su parte frontal de 37x21 cm.

*Observaciones:* Posible miliario que se encuentra hincado a pié de la vía como parte integrante del muro de una finca a escasos 300 metros del lugar de Arxemil donde se encontraron dos miliarios, uno anepígrafe en Perliños (número 137) y el otro dedicado a Adriano (número 10).

A pesar de su considerable erosión y deterioro todavía es perceptible

parte de su base en su parte izquierda de unos 26 cm de altura.

Al igual que el resto de miliarios hallados en esta zona pertenece a la ruta *Lucus Augusti – Asturica Augusta* formada por la confluencia de las vías antoninianas XIX y XX.

Es esta zona de O Corgo donde se constata el hallazgo del mayor número de ejemplares de toda la provincia, concretamente cinco.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Inédito

**10. Arxemil, S. Pedro de. Corgo.** Miliario*Interpretación:*

IMP(eratori) CAES(ari) D[IVI TRAIANI]  
 PARTHICI F(ilio) DIVI N[ERVAE NEP(oti)  
 TRAIANO HADRIANO AVG(usto) PONT(ifici)  
 MAX(imo)  
 TRIB(unicia) POT(estate)

*Al emperador César Trajano Adriano, hijo del divino Trajano,  
 nieto del divino Nerva, Augusto, Pontífice Máximo, investido ...?  
 En la potestad tribunicia.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-47

*Material:* Granito

*Medidas:* A: 56; D: 59.

*Altura de las letras:* 8 cm

*Variantes:* 1.1: D[IVI] (Arias Vilas,  
 F.)

*Decoración:* Fragmento de co-  
 lumna reutilizada como pila de agua  
 bendita.



*Observaciones:* En la misma zona se encontraron dos miliarios anepígra-  
 fes números 9 y 137. Pertenece al igual que el anterior a la vía *Lucus Augusti*  
 – *Asturica Augusta* identificada en el Itinerario de Antonino como la XX y la  
 XIX que, a partir de Lugo, llevan el mismo trazado.

Al final del texto latino y con una letra más pequeña se puede leer “año de  
 1601” al que le sigue una cruz. Es muy posible que esta sea la fecha en la cual  
 se santificó el miliario para hacer las funciones de pila de agua bendita.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y  
 funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y  
 transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en  
 el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Arias Vilas, F., F (1976), Pp 97-105. IRPL, 94.

### 11 *Báscuas, Capilla de Nuestra Señora de, S. Salvador de Parga* I.F.



*Interpretación:*

D(ii) M(anibus) S(acrum)  
SEVERI  
NA AN  
NO(rum) XCI (nonaginta unius)

*Consagrado a los Dioses Manes,  
Severina muerta a la edad de 91 años*

*Lugar de conservación:* Reutilizada como dintel en la puerta de la sacristía de la capilla.

*Material:* Granito

*Medidas:* 118x56x10

*Altura de las letras:* 5-7 cm

*Decoración:* La decoración astral es similar a la hallada en Cuiña (número 32) a partir de círculos dispuestos simétricamente, que ahora no son concéntricos y arcos. En su parte superior presenta un creciente de luna al igual que el ara dedicada a la Diosa Navia proveniente del Picato (Guntín) nº 138.

Un símbolo muy habitual en las estelas con amplia profusión en la zona cántabra, la Galia, Panonia o mismo *Iria Flavia* donde se atestiguan varios ejemplares con esta misma simbología lunar y triple arquería. Es posible que algunos de estos símbolos que aparecen en su parte central a modo de semicírculos se refieran a las cuatro fases de la luna. De ser así, la media luna central del primer registro sería la luna nueva, mientras que en el segundo se representaría el cuarto creciente, la luna llena y el cuarto menguante, respectivamente. De más difícil interpretación son los dos arcos de su tercer registro si bien García y Bellido ve en ellos “un modo erudito de representar las puertas del Hades o del cielo, tal como es corriente en la simbología grecorromana”<sup>32</sup>.

Ya hemos visto en otra ocasión (vide nº 138) la complejidad y variedad del simbolismo de la luna y su más que probable relación con el mundo de los muertos. Cicerón ya aludía a este astro para especificar que “contribuye por su influjo a la madurez de las plantas y al crecimiento de los animales”. El hombre percibió desde antiguo la relación existente entre la luna y las mareas, con la fecundidad de la mujer, el crecimiento de las plantas y un largo etcétera, lo que explica la existencia y el importante papel de las diosas lunares como Hathor,

Ishtar o Artemisa. Pero, por encima de todo, la luna es el ser que no permanece siempre idéntico a si mismo, sufre continuas modificaciones observables de forma clara y repetitiva. Estas fases se parecen por analogía a las estaciones anuales y, también, a las edades del hombre, lo que fuerza la estrecha relación de las fases de la luna aquí representadas con lo biológico, con la propia vida humana, sometida asimismo a la ley del cambio: el crecimiento con su juventud y madurez y el decrecimiento con la ancianidad. De ahí, la creencia mítica de que la etapa de invisibilidad de la luna se corresponde con la de la muerte en el hombre y, como consecuencia la idea de que los muertos van a la luna. Pero esta muerte no se puede entender como una desaparición, sino más bien como una modificación, puesto que durante tres días la luna desaparece del cielo pero al cuarto renace. Por lo tanto, la luna se concibe como el país de los muertos, como el recipiente regenerador de las almas pero no es el final, sólo es una etapa más de esta escensión, aun queda el sol, el círculo supremo, quizás plasmado en el centro de esta estela. Plutarco decía que “las almas de los justos se purifican en la luna, mientras su cuerpo vuelve a la tierra y su espíritu al sol”.

Esta decoración es muy similar a la que presenta una estela localizada en una zona muy próxima, concretamente en Cuiña nº 32 (Mariz, Guitiriz). En ambos casos son piezas de gran tamaño con el mismo grosor de 10 cm e idéntico remate semicircular superior y moldura que bordea todo el perímetro. La decoración también es muy parecida repitiéndose los círculos y semicírculos con forma de arco en relieve e incluso, quizás, el creciente lunar, imposible de verificar en el caso de la de Cuiña debido a la rotura de su parte superior. Se observan semejanzas además en la escritura con el empleo de la “A” sin travesaño, ausencia de refuerzo en los remates de las letras y, en general, una cierta desorganización con tendencia a inclinarse hacia la derecha todo ello indicativo de una cronología de fines del siglo II o primera mitad del siglo III. Esta decoración astral representada en estos dos ejemplares no suele ser habitual en la Provincia de Lugo, aunque hay otros casos, pero si en la de la Coruña, sobre todo en ciertas áreas, como Iria Flavia, Negreira, Brandomil o Santa Comba donde aparecen bastantes piezas que repiten el esquema compositivo de crecientes lunares y arcos. Estos hechos inducen a pensar en la posibilidad de la existencia de un taller de canteros romanos situado en las famosas e importantes canteras de Guitiriz.

Doble nexo EVE en 1:2.

*Observaciones:* Encontrada en la Capilla de Nuestra Señora de Básucas en el dintel interior de la puerta de la Sacristía. Se conserva en el mismo sitio.

Recientemente, y con motivo de la realización de unas canalizaciones en los trabajos de restauración de la capilla, se exhumó en las proximidades del templo una *meta* de molino entre otros restos arqueológicos.

Es habitual encontrar este *cognomen* derivado de *Severus* en la epigrafía de la zona de *Aquae Flaviae*<sup>33</sup> donde se localizan dos ejemplares de *Severina* y uno de *Severinus*, aumentando el porcentaje en los de *Severus* cuyo número asciende a cinco.

Asimismo, la provincia de Lugo también es prolija en el empleo tanto del *cognomen* como de sus derivados, de hecho *Severinus* aparece en una ocasión como marido de *Seguia* (nº 168); *Severa* en dos ocasiones (nums 88, 139) y *Severiana* en la nº 86.

Mucho menor debió de ser su uso en la zona leonesa ya que no existe ningún ejemplar con estos *cognomina*.

La cronología parece ser relativamente tardía tanto en función de la escritura empleada como en el uso de un solo nombre muy habitual a partir de la *constitutio Antoniniana* de tiempos de Caracalla, siempre que no sea esclavo. Ya vimos anteriormente como algunos trazos de las letras como la A sin travesaño, que suele ser relacionada con los años finales del siglo II y principios del siglo III, escaso e inexistente refuerzo en los remates de los trazos de las letras, hecho no anterior a mediados del siglo II y más bien en su final y la desorganización del texto con una cierta tendencia de inclinarse hacia la derecha, aconsejan atribuirle una cronología de fines del siglo II o primera mitad del III.

*Bibliografía:* IRG, II, 45. HAE, 1724. ILER, 3159. IRPL, 84. Ares Vázquez, N. (1971-72): pp. 35-38.

**12. Belesar. Chantada.** I.V.

*Interpretación:*

LARI  
BVS  
VIAL(ibus)

*A los Lares Viales*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Material:* Granito

*Medidas:* 45 x 28

*Altura de las letras:* 6 cm

*Observaciones:* Encontrada en 1941 en la Iglesia de Belesar por el párroco D. José de Castro López. Estuvo en esta iglesia cumpliendo la función de pila de agua bendita hasta que fue adquirida por un anticuario de Barcelona, desconociéndose su actual paradero. La fotografía que se reproduce es la tomada por Vázquez Seijas cuando la pieza cumplía esta función en la iglesia de Belesar.



Lambrino (1964) basándose en el tipo de dedicatoria la sitúa cronológicamente en los últimos años del s. II o principios del s. III.

Sin ser un elemento concluyente, la existencia de esta ara dedicada a los Lares Viales nos incide en la importancia que debió de adquirir la ruta transversal que partiendo en el lugar de Quinta de Agrade de la vía *Lucus Augusti - Aquis Querquennis* enlazaba con el asentamiento romano de Castillós<sup>34</sup> a través de Belesar donde, precisamente, se conserva la vía en buen estado de pavimentación en los llamados codos de Belesar.

*Bibliografía:* IRPL, 60. IRG, II, 8. HAE, 1715. ILER, 579. Lambrino (1964), Pp 223-242. Gómez Vila, J. (2004), pp. 139-140.

**13. Bouzoá. Arcos. Pol. I.V.***Interpretación:*

LARI(bus)  
VIAL(ibus)  
EX VO(to)

*A los Lares Viales, por una promesa.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Depositada provisionalmente en el Museo del Castro de Viladonga. Nº orden Epi-52

*Material:* Granito

*Medidas:* 47x22,3x16

*Altura de las letras:* 4-5 cm

*Decoración:* Pequeña ara de granito que en su parte superior presenta, como todas las dedicadas a los Lares Viales, tres *focus* alineados en forma de pequeños vasos circulares de 3 cm de altura. La parte inferior está deteriorada.

*Observaciones:* En Bouzoá no hay constancia de la existencia de ninguna vía romana de primer orden si bien, el hecho de que en la zona haya abundantes minas pudo haber motivado la presencia de caminos para el transporte del material.

El texto está grabado en tres líneas en función de un reparto de cuatro letras por línea. El grabado de la letra es elegante, largo y profundo.

El empleo de la A sin travesaño y la R con el tercer trazo curvo inducen a datarla más bien a mediados del siglo II que a finales, donde el segundo trazo de la L suele ser ascendente.

*Bibliografía:* IRG, II, 9. HAE, 1716. ILER, 581. IRPL, 61. Gómez Vila, J. (2004), pp. 140-141.



**14. Bóveda, Sta. Eulalia de. I.F.***Interpretación:*

[PV]ER SIT CVI FLEBILIS [ALIQVID  
 NE] TRISTE MIN[ETVR..  
 ..]  
 (IRPL)

? (ir)CIPES MERSIT CVI FLEBILIS (morbus?)  
 ? (di)SSOLV(i)T TRISTE MIN(isterium)  
 ? ©OMI(tia) LE MORE LIPPO(rum)?  
 (Ares Vázquez, N.1963)

*¿Qué niño sería aquel a quien una cosa deplorable no amenace tristemente... ? (IRPL).*

*Un sátiro hundió al que una llorosa enfermedad al estilo de los pitarrosos disolvió el triste ministerio comicial. (Ares Vázquez, N. 1963)*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-73

*Material:* Mármol

*Medidas:* 75x20x3 (ambas)

*Altura de las letras:* 5 cm

*Decoración:* Dos fragmentos de placa de mármol con un grosor de 3 cm en disminución que le da un aspecto de cuña.

*Observaciones:* Descubierta al hacer un drenaje en el pavimento entre la piscina y el ábside del monumento tardorromano de Sta. Eulalia de Bóveda. Al realizar estas obras la placa se fracturó aunque se conservó el negativo en la cal del pavimento. Las letras tienen 5 cm de altura y están grabadas en rojo, color que también se atestigua en algunas aras halladas en las Termas, con una profunda incisión en bisel. Posiblemente el texto sea en verso.

Según Ares Vázquez (1963) puede datar del Bajo Imperio.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N. (1963): p. 173-182. IRPL, 88. Vázquez Saco, M. (1958-59), pp, 272-273. Mariner Bigorra, S (1960), p. 360.

**15. Bóveda, Sta. Eulalia de.** I.V.

*Interpretación:*

PRO  
SA[  
ute...]

*Por la salud ...?*

*Lugar de conservación:*  
Museo Provincial de Lugo. Nº  
orden Epi-35

*Material:* Granito

*Medidas:* 23x23x13

*Altura de las letras:* 3 cm

*Decoración:* Parte superior  
con dos volutas y un *fastigium*  
en parte arrasado.

*Observaciones:* Descubierta en 1926 con ocasión de unos trabajos efectuados en el monumento semisoterrado de época tardorromana de Sta. Eulalia de Bóveda. De esta zona también proviene la número 14.

Por las proximidades pasa la vía antoniniana XIX.

*Bibliografía:* HAE, 312. IRG, II, 26. IRPL, 74.

**16. Buriz, S. Pedro de. Guitiriz. Iglesia.** Varia

*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Perdida.

*Medidas:* 200x80x50 cm.

*Decoración:* Según Amor Meilán tenía un bajorelieve representando una escena militar.

*Observaciones:* Según Murguía y, posteriormente, Amor Meilán esta estela anepígrafe fue encontrada en el atrio de la Iglesia de S. Pedro de Buriz. El dibujo que se reproduce es el ofrecido por el propio Amor Meilán quien lo toma a su vez de Murguía.

La pieza es descrita por Mato Vizoso de la siguiente manera: "Por fortuna se libró de tan bárbara destrucción y fue reservada para servir de asiento en el atrio de la iglesia una notable pieza, también granítica, que en su principal paramento está cubierta de adornos o relieves: mide 2 m de largo por 0,80 m de ancho con un grosor desigual que no baja de 0,50; y fue labrada por todos sus lados, excepto por el opuesto a la superficie adornada, en el que mantiene el bloque sus imperfecciones naturales.

Dentro de una faja lisa o margen que sirve de marco a los relieves que contiene la dicha superficie, estos constan de cuatro divisiones, cada una de diferente altura por todo el ancho que deja la faja marginal: la parte que llamaremos superior por la posición de las figuras que se dirán, el mismo que la división están jalonados en sus extremos alto y bajo con dibujos geométricos que consisten en puntas o arcos cara a los extremos de la piedra y en semicírculos en el lado inferior; en el hueco o especie de entrepaño de la primera división sobresale un sogueado en círculo del que el diámetro es todo el espacio, y en la más inferior es completamente liso; de las otras dos partes la más baja no contiene dibujo ninguno, pero la otra es la más notable de todas por presentar dos figuras humanas de perfil, de pié al parecer, una enfrente a la otra y sosteniendo cada uno una lanza que apoyan en el suelo en actitud pacífica y, en el medio de estas figuras hay una especie de ave con las alas entreabiertas..."<sup>35</sup>.

Tanto la descripción como el dibujo de esta pieza coincide exactamente con un fragmento de relieve hallado en los muros de la Porta Nova antes de su





remodelación en el siglo XIX, pero conocido desde el siglo XVII. Al igual que el anterior, aparece un guerrero desnudo de perfil que sostiene una lanza con su mano izquierda y con la otra posiblemente un escudo. En el centro un ave con las alas desplegadas, muy probablemente un águila, sobre lo que podría ser la esquematización de un templo en el que se cobija un ara. Estaríamos pues, ante un fragmento del ejemplar descrito por Mato Vizoso y Amor Meilán si bien desconocemos el motivo por el cual estos autores lo sitúan en Buriz.

Muy posiblemente, el dibujo anónimo reproducido en el capítulo dedicado a la historia de la epigrafía de Lugo (Fig. 3) también sea una copia de esta misma pieza.

En cuanto a los paralelismos, es curioso observar como en un lateral de un ara hallada en Castro d'Aire (Lamas de Moledo, Portugal) encontramos exactamente la misma representación del guerrero desnudo sosteniendo una lanza con su mano izquierda, estando en este caso el frontal ocupado con la representación de otro animal que, a juzgar por las trazas, bien podría ser un cuadrúpedo, como se puede apreciar en el dibujo adjunto.

De Valamonte (Museo Nacional de Arqueología de Lisboa, nº 994.13.1) proviene un curioso altar que representa a un legionario romano exactamente en la misma postura que en los dos ejemplares anteriores pero en un estilo mucho más depurado y perfecto. Se aprecia perfectamente como agarra con su mano izquierda el *pilum* mientras que con la derecha sostiene un escudo que apoya en el suelo. En este caso, esta figura militar representaría a Marte, como reza la inscripción que presenta la pieza M(arcus) COEL[IVS] / CEL[V]S / MARTI / A(nimo) L(ibens). Cabe la posibilidad pues que el relieve hallado en a Rúa Nova esté dedicado asimismo a Marte dado los paralelismos, lo cual no implica necesariamente una vinculación con actividades militares ya que Marte era también el Dios tutelar de la juventud y la primavera, en el contexto de los cultos agrícolas que se llevaban a cabo normalmente en Marzo, mes dedicado a esta divinidad.

En el exterior de la iglesia de Buriz se encuentra un relieve más tardío (56x46x18) que presenta asimismo dos figuras humanas en los extremos con las manos en la cintura, separadas de la figuración central por sendas molduras verticales rematadas en punta. La figura central sedente, que carece de cabeza debido probablemente a una rotura, parece que apoya su mano derecha sobre su pierna y la izquierda en el supuesto brazo de un trono.

*Bibliografía:* IRG, II, 85. Amor Meilán, M. (1980): pp. 845-846. IRPL, 99. Murguía, M. p. 512-513. Felpeto, M. A. (1988): p. 25.



**17. Buriz, S. Pedro de. A Graña. Guitiriz. I.V.***Interpretación:*

LARE  
 BVS V  
 EALIB  
 VS A(ram) S(ua) P(ecunia)  
 S(everus o -ulpicius?) E(x) V(oto)  
 P(osuit)

*A los Lares Viales, Severus  
 (o Sulpicius) puso esta ara  
 con su dinero por una promesa*

*Lugar de conservación:* En el exterior sur de la Iglesia de Buriz, trabada con cemento a una basa de columna desde Agosto de 2001 y protegida con una urna de metacrilato.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 55,5x24x12. *Altura de las letras:* 4 cm

*Variantes:* 1.1: LAREI (Acuña);  
 1.3: EALB (Acuña)

*Decoración:* El ara presenta una disminución en anchura desde su parte superior (24 cm) a la base (21 cm). Está decorada con una doble banda de 3 cm y tres *foculi* alineados de 2,5 cm de diámetro que actualmente se encuentran rellenos de cemento. Están insertos en un *pulvillum* de 18x8 cm cuya moldura tiene un rebaje de 1,5 cm.

*Observaciones:* Encontrada en el muro de la Iglesia de S. Pedro de Buriz, lugar conocido también como A Graña.

Muy probablemente por esta zona, proveniente de Guitiriz y con dirección a la costa, concretamente a Viveiro, pasaría a partir del siglo II una vía romana.

Una de las razones de esta suposición es la circunstancia de que esta zona entre Guitiriz y Viveiro es la única del norte de Galicia que presenta cuatro dedicatorias a los Lares Viales dispuestas longitudinalmente (números 17, 19, 41, 145). También es ciertamente revelador que esta supuesta vía desemboque en la ría de Viveiro la cual, junto a la del Barquero, son las únicas áreas donde se atestiguan asentamientos típicamente romanos de toda la costa norte de Galicia desde el Ferrol hasta Ribadeo. Si observamos un mapa podemos com-

probar como esta teórica ruta se trazaría justo por el medio del territorio norte de la antigua Gallaecia, dividiendo el litoral costero en dos partes iguales.

Todas estas características nos hacen sospechar una cierta planificación que, por lo menos en un principio, creemos que estaría relacionada con el asentamiento de una cohorte militar en el campamento de Cidadela. Es totalmente habitual que el establecimiento de una unidad militar de como consecuencia una profunda reestructuración viaria, ya que el primer objetivo que tendría todo campamento militar es estar perfectamente comunicado con todas las áreas circundantes. En este caso, el objetivo sería enlazar el campamento militar con la costa norte y, lógicamente, se intentaría trazar por su punto medio para favorecer de igual manera el rápido desplazamiento de tropas hacia ambos lados.

Muy probablemente, una vez implementada la vía, ésta sería también utilizada con fines civiles creándose en su entorno núcleos de población más o menos vinculados con actividades comerciales. Con el objetivo de aprovechar esta infraestructura viaria entonces se puede explicar el establecimiento en un área muy concreta las factorías pesqueras de Area y Espasante o el propio puerto de Bares. También se puede entender fácilmente la alta densidad epigráfica de la zona adyacente a Guitiriz al estar situada en el entorno del paso de dos vías. En esta sentido, no nos puede extrañar en absoluto el alto número de dedicatorias a los Lares Viales, habida cuenta que esta sería la única vía, por lo menos oficial, que enlazaría el centro con el litoral.

*Bibliografía:* IRPL, 65. Acuña Castroviejo, F. (1971): p. 353-357. Ares Vázquez, N. (1971-72): p. 76. Gómez Vila, J. (2004), pp. 141-142.

**18. Carbedo. O Courel. I.J.***Interpretación:*

APPIO IVNIO SILANO P(ublio) SILIO  
 NERVA CO(n)S(ulibus)  
 TILLEGVS AMBATI F(ilius) SVSARRVS  
 D (castellum) AIOBAIGIAECO HOSPITIVM  
 FECIT CVM LOVGEIS CASTELLANIS  
 TOLETENSIBVS SIBI VXORI LIBE  
 RIS POSTERISQVE SVIS EVMQ  
 VE VXOREM LIBEROSQVE EIVS  
 IN FIDEM CLIENTELANQVE SVA  
 M SVORVMQVE IN PERPETVO CAS  
 TELLANEI TOLETENSIS RECEPERVNT  
 EGIT TILLEGVS AMBATI (filius) IPSE  
 MAG(istris) LATINO ARI(filio) ET AIO TEMARI(filio)

*Siendo cónsules Appius Iunius Silanus y Publius Silius Nerva, Tillegus, hijo de Ambatus, Susarrus, del castro Aiobaigiaeco, hizo un pacto de hospitalidad con los Lougei del castellum de Toletum, para si mismo, para su mujer, para sus hijos y para sus descendientes. Por su parte, los habitantes del castellum de Toletum, le recibieron para siempre como cliente, a él y a los suyos. Levantó acta del acuerdo Tillegus mismo, hijo de Ambatus, siendo magistrados Latinus, hijo de Arus, y Aius, hijo de Temarus.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo.

*Material:* Bronce *Medidas:* 28x16,5

*Variantes:* 1.3: SVSARAVS (Vázquez); 1.13: IATINOARI (Ors, HAE)

*Decoración:* Texto epigráfico grabado sobre una cartela enmarcada por columnas estriadas que soportan un frontón triangular en el que se asoma una cabeza de guerrero tocado con un yelmo. A ambos lados unas *ansae* para colgar.



*Observaciones:* Fue descubierta en 1959 por el vecino de Carbedo Santiago Crespo Raposo, a flor de tierra, en una tumba de inhumación en la torre de Cabreira (Carbedo, O Courel) perteneciente a la parroquia de San Pedro de Esperante. Su descubridor, posteriormente, se la enseñó a Vázquez Seijas quien la adquirió para el Museo Provincial de Lugo.

Se trata de un pacto de hospitalidad habido entre un particular, *Tillegus Ambati f.* y una comunidad, la de los *Lougei* del *castelum* de *Toletum*.

En el noroeste hispano se documentan un total de seis broncecillos legales, además del presente: Tabula de Castromao (Museo Provincial de Ourense), Tabula de la *civitas lougeiorum* (Museo arqueológico de S. Antón, A Coruña), Tabula de Montealegre (Museo de Valladolid), *Limitativo agrorum* de Fuentes de Ropel (Museo de Zamora), Tabula de Astorga (Museo de Berlín) y el bronce de Bembibre (Museo de León).

Esta *tessera*, fechada en el año 28 d.c., podría haber pertenecido al propio Tilego o a algún miembro de su familia ya que, según A. Canto, el territorio de los *Lougei* estaría más al norte “en la zona llamada Val de Lóuzara” y el *castelum* de *Toletum* “quizá se encontraba a unos 18 km en línea recta al oeste de Esperante (lugar donde se encontró el ejemplar) donde “... existe hoy un pueblo de nombre Toldaos que pudiera a mi juicio haber conservado un primitivo *Toletum*”<sup>36</sup>.

Sobre la hipótesis de algunos autores de relacionar el *I Aiobaigiaeco* de la Tabula del Courel con los *castellani Aiiobrigiaecini* del bronce de Bembibre puede verse Rodríguez Colmenero (2001, 70) en donde se defiende la independencia de ambos términos.

*Bibliografía:* IRPL, 55. Rodríguez Colmenero, A (1995) *Lucus Augusti. Urbs romana*, pp. 22-23. Vázquez Saco, M. (1958-59), P. 271. D’Ors (1960), pp. 143-146. HAE, 1965. ILER, 5835. Lomas Salmonte, J (1996), pp. 171-192. López Barja, P (1993), pp. 229-231. Gómez Vila, J. (2000), pp. 177-193. Brañas, Rosa (1995), pp. 224-225. Vázquez Seijas, M. (1960): Tomo IV, pp. 95-100.



**19. Casas Vellas. Miñotos. Ourol. I.V.***Interpretación:*

[L]A(ribus) [V]I(alibus) P(osuit)  
 [FLA?]VI F(ilius)  
 [E]X V(oto)

*A los Lares Viales, el hijo de Flavus?  
 puso (este monumento)  
 por una promesa.*

*Lugar de conservación:* Seminario de Estudos Terra de Viveiro. Viveiro.

*Material:* Granito

*Medidas:* 41x25x12,5

*Decoración:* Doble moldura de tres centímetros de ancho y tres *foculi* alineados en su parte superior cada uno de 3 cm de diámetro y 1,5 de profundidad rodeados de un *pulvillium*.

En ambos extremos dos cilindros o volutas de 8 cm de diámetro unidas por una cornisa plana.

Presenta una fractura diagonal en su parte inferior con la consecuente pérdida de la base.

*Observaciones:* Se encontró al lado del Camino Real empotrada en un muro de una finca. Sobre la supuesta vía romana que pasaba por esta zona proveniente de Guitiriz y con dirección a Viveiro, véase el comentario que sobre ella realizamos en el ejemplar nº 17.

Novo Guisán la clasifica como anepígrafe y la atribuye a los Lares Viales basándose en los tres *foculi* alineados de su parte superior, característica que comparte con el resto de aras dedicadas a estas divinidades en la provincia de Lugo. Sin embargo, tanto la observación directa de la pieza como el calco y la fotografía revelan que existen tres líneas de texto que, si bien están muy erosionadas, conservan íntegras algunas de sus letras que se pueden interpretar de la manera señalada anteriormente.

La composición decorativa es muy similar a la otra dedicatoria a los Lares Viales hallada en la mariña lucense (monte Tagarreiros, nº 145). En ambos casos, encima del campo epigráfico, aparece una doble moldura y, sobre esta, dos cilindros separados por una cornisa plana. Estas similitudes, quizás, se deban a la existencia de un taller lapicida, probablemente itinerante, bastante

activo en el norte de la provincia de Lugo, en una época difícil de precisar dada la carestía de elementos de juicio.

No obstante, y a pesar que la alineación de los *foculi* es una constante, en la provincia de A Coruña existe un ejemplar dedicado a los Lares Viales que los presenta en disposición triangular<sup>37</sup>, siendo esta la única excepción que conocemos a la regla general.

Esta disposición triangular se constata asimismo en la provincia de Lugo en otras dos ocasiones: en el epígrafe dedicado a *Reo Paramaeco* (número 125) y el de *Lucoubus Arquienobus* (número 144).

*Bibliografía:* Novo Guisán, Miguel. (1997), p. 353-362. Gómez Vila, J. (2004), pp. 142-143.

**20. Castellós, S. Vicente de.** I.F.*Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 VALERIAE  
 FLORINAE  
 AN(norum) XXIII (viginti trium)  
 POMPEIVS  
 LVPVLVS  
 VXORI PI  
 ENTISSIMAE.

*Consagrado a los Dioses Manes, Valeria Florina muerta a la edad de 23 años, Pompeio Lúpulo (hizo este monumento) para su mujer piadosísima.*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* La inscripción se documenta en el S. XVI en la Iglesia de S. Vicente de Castellós (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castellós en la nº 25) y se le pierde la pista a finales del S. XVIII. Castro López<sup>38</sup> nos informa sobre ella: “Por una nota escrita en el libro parroquial de Castellones, consta que los Sres. Garro de Reguengo cumplía la conservación de esta lápida, al pie de la cual dichos señores tenían una sepultura y por ella pagaban anualmente tres ferrados de centeno a la Fábrica de la iglesia. Parece que, efecto de ciertas intrigas entre los Garro y el cura D. Gabriel Antonio Lago, que falleció en Enero de 1802, éste arrojó fuera de la iglesia la piedra en cuestión, dando así lugar a un curioso pleito. En efecto, dichos señores recogieron la lápida y se levantaron con la renta”. Castellá Ferrer (1610, 144) nos la describe de esta manera: “un hermoso mármol,... tan perfecto, que parece de los de Paros, y aunque he visto algunos en Galicia de sepulturas romanas, ninguno como este”.

Presentan una onomástica netamente romana tanto la difunta como el dedicante a pesar de no llevar tria nomina.

La presencia de *bederae distinguentes* y de la fórmula de inicio, así como el uso de superlativos y del dativo para el difunto aconsejan situar el epígrafe en la segunda mitad del siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2535. IRG, II, 72. ILER, 6138. IRPL, 85. Arias Vilas, F.. (1992), Pp. 233-234. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 280.

**21. Castillós, S. Vicente de.** Varia

*Interpretación:*

CIAD

*Lugar de conservación:* Casa de los propietarios de yacimiento

*Material:* Granito

*Medidas:* 35 cm

*Observaciones:* Según Arias Vilas apareció en 1982 “cerca do primeiro hipocausto (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castillós en la nº 25) unha pedra informe de granito... cuns signos ou letras en dúas das súas caras; nunha delas podería lerse CIAD (con C e I moi xuntos e sen traveseiro), pero sempre dentro dunha ilexibilidade que non dá pé para ningunha interpretación plausible”.

*Bibliografía:* Arias Vilas, F.(1992): p. 234. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286, nota 584.



**22. Castellós, S. Vicente de.** Varia*Interpretación:*

C . AMO

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-53*Material:* Granito*Medidas:* 37x25,5x14*Variantes:* 1.1: DIVV (Vázquez Saco); CAMO (Ares Vázquez, N. Arias Vilas, F.)*Observaciones:* Aparecida entre 1954 y 1958 (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castellós en la nº 25). En la interpretación de IRPL las cuatro últimas letras fueron

leídas al revés indicando que puede tratarse de una inscripción medieval.

Según IRPL no puede relacionarse con el grupo *Camalus* al existir una puntuación entre la “C” y la “A”. Ares Vázquez afirma todo lo contrario ya que no observa dicha puntuación, por lo que plantea como hipótesis una relación con dicho grupo. De igual parecer es Arias Vilas (1992) al plantear la posible lectura *Camo*. Este *cognomen* es de uso habitual en la zona de *Aquae Flaviae*<sup>39</sup> donde se constatan la existencia de siete epígrafes, pero no así en la provincia de Lugo donde tan sólo se puede intuir, con muchas reservas, en el grafito cerámico hallado en la calle Xeneral Tella (número 67). Por nuestra parte, creemos ver una relación con la abundante serie de antropónimos en dativo diseminados por la citania de Briteiros acompañados, en algunos casos, de una “C” inicial. Por ejemplo, el número 23<sup>40</sup> que Rodríguez Colmenero lee *C. Tovia*, si bien desconoce asimismo la posible interpretación de esa “C” inicial.

*Bibliografía:* Vázquez Saco, M.(1958-1959). p. 273. Ares Vázquez, N. (1974-75), p. 171, Arias Vilas, F., (1992), p. 234. IRPL, 90. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286

**23. Castellós, S. Vicente de.** I.D.

*Interpretación:*

XXX  
III (triginta quattuor librae)  
S?

*Treinta y cuatro libras S?*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-83

*Material:* Cuarcita

*Medidas:* 22x19.

*Peso:* 11,11 kg.

*Decoración:* Presenta una forma cuadrada.

*Observaciones:* El rasgo de la tercera línea es muy dudoso, Vázquez Saco no lo nombra mientras que Arias Vilas lo interpreta como una "S". Una grafía similar la encontramos asimismo gravada en fragmentos cerámicos de este yacimiento por lo que podríamos interpretarla como el símbolo o abreviatura de una determinada familia o propietario. Al igual que la número 5, 28 y 77 el peso señalado coincide con el valor de la libra romana.

El hecho de no poseer agujeros o entalles, tanto este ejemplar como el número 28, impide vincularlos al grupo de pesas de telar, pudiendo formar parte de un juego de pesas y medidas en el ámbito privado o, incluso, oficial, que bien pudiera estar íntimamente relacionado con las funciones comerciales o de recaudación de impuestos del enclave (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castellós en la nº 25).

*Bibliografía:* Vázquez Saco, M. (1958-59), pp. 271-273. Arias Vilas, F. (1992), pp. 235.



**24. Castillós, S. Vicente de.** Varia*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Casa del propietario del yacimiento

*Material:* Granito

*Medidas:* 65x35x22

*Observaciones:* Al igual que la pieza anterior apareció durante las excavaciones de 1982 cerca del primer hipocausto. Presenta una cara ligeramente desbastada para un presunto campo epigráfico y con la parte superior resaltada para ser decorada, de forma parecida a la número 27.

En la provincia de Lugo se documentan tres ejemplares escriptorios, aparecidos en distintas zonas, que no llegaron a recibir texto. Véase el comentario efectuado al respecto en la número 1.

*Bibliografía:* Arias Vilas, F. F. (1992): p. 234. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286



**25. Castellós, S. Vicente de.** I.V.*Interpretación:*

LARIB[VS]

VIA[LIBVS]

IVLIV[S]

V(otum) S(olvit) [L(ibens) M(erito)]

*A los Lares Viales, Iulius cumplió de buen grado el voto que había hecho.**Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-51*Material:* Granito.*Medidas:* 43x26x16.*Altura de las letras:* 5 cm.*Variantes:* 1.1/2: ARQVIE/NIS (Vázquez Saco, Ares Vázquez, N.); 1.2: VLB (Arias Vilas, F., 1992).*Decoración:* En su parte superior dos arcos y tres *foculi* alineados de 3 cm de diámetro. Falta una parte del campo epigráfico.*Observaciones:* Aparecida en 1958. Ares Vázquez (1999) cambia la interpretación ARQVIE/NIS de 1972 por la de LARVIB/VIA.

No cabe duda que la existencia de estas dos dedicatorias a los Lares Viales en Castellós enfatizan la idea de la vinculación de este yacimiento con las actividades derivadas del paso de una vía transversal por el sur de la provincia de Lugo, a la que nos hemos referido cuando analizamos el otro ejemplar dedicado a estas divinidades hallado en Belesar.

Para Pérez Losada<sup>41</sup> Castellós sería un aglomerado viario secundario y se identificaría con la *Dactonium* de las fuentes clásicas itinerarias siendo, probablemente, la *caput civitatis* de los Lemavos.

A nivel espacial, Castellós se sitúa sobre una pequeña colina de moderada altitud (567 m) que domina visualmente toda la comarca de la Tierra de Lemos. No obstante, las construcciones fueron localizadas en un punto determinado de este cerro, concretamente en una zona llana levemente inclinada hacia el este. Los hallazgos ocupan una superficie de 2,6 has de extensión y se encuentran agrupados con una disposición sensiblemente nuclear. De hecho, los hipocaustos (o, si se prefiere, el hipotético conjunto termal) ocupa

una posición central estando rodeado de las otras construcciones que se hayan dispersas por sus inmediaciones.

El desarrollo de las investigaciones sobre Castellós ocupa un amplio espacio temporal que podríamos retrotraer hasta principios del XVII donde se da cuenta del hallazgo en la Iglesia de la placa funeraria (num. 20).

Será durante la década de los años veinte del siglo XX cuando el párroco de la vecina localidad de Vilar de Ortelle divulgue numerosas informaciones sobre nuevos hallazgos (Castro López 1929, 118-119). "En la inmediata parroquia de Castellón, existió una necrópolis romana. Fue descubierta por mí, el año 1912, cuando se amplió el antiguo cementerio de Santiago. Hallándome yo presente en las obras de ampliación, observé que los obreros extraían de la tierra que iba a ser dedicada a cementerio muchas piedras, bien labradas unas y otras toscamente. De entre las primeras entresaqué varios capiteles de columnas que en la actualidad aún se conservan en la caseta dedicada a guardar los enseres parroquiales. La necrópolis romana debió de ser muy extensa, a juzgar por la multitud de sepulturas que aparecen en una gran porción de terreno, hoy dedicada a monte y dehesa. Corroboró la existencia de la necrópolis la lápida sepulcral que se conservó en S. Vicente de Castellón. El pasado año, haciéndose un foso para la plantación de un árbol, frente a la iglesia de San Vicente, se descubrió una sepultura, y dentro fue hallada una cabeza de piedra granítica perfectamente construida. La envié al S.E.G. de Santiago".

A mediados de los años cincuenta, también del siglo XX, ante la cantidad de restos encontrados en el lugar Chamoso Lamas (1958-59, 215) realiza una pequeña excavación de la cual apenas se poseen datos.

El descubrimiento fortuito del hipocausto por parte del propietario del yacimiento al realizar tareas agrícolas determina la realización de la última excavación, en este caso de urgencia, llevada a cabo en este lugar siendo realizada por Arias Vilas en 1982 (1992, 228-229).

Los vestigios arqueológicos aparecidos en Castellós pueden consultarse en varias publicaciones (Arias Vilas 1992, 225-256; Pérez Losada 2002, 281-286) por lo que tan sólo citaremos los más señeros tomando como referencia el plano proporcionado por Pérez Losada (2002, 282).

En la zona uno Chamoso Lamas exhumó varias tumbas, materiales variados y esquinales de muros. En la dos fue Arias Vilas quien desenterró otra serie de tumbas y más estructuras constructivas, en este caso muros, similares a las halladas en la zona tres si bien en este caso se trata de dos salas adyacentes de hipocausto. También en esta última zona se hallaron abundantes restos cerámicos tanto en la excavación como en superficie. En la cuatro se documentó una fuente y un aljibe circular mientras que en la cinco otra serie de sepulturas y restos arquitectónicos varios.

Gran parte de los materiales hallados en este yacimiento se encuentran, aun hoy en día, en la casa del propietario apilados en los establos y otros cobertizos en un estado tan deplorable que resulta casi imposible poder realizar

un estudio visual de ellos. Aun así, esta ingente cantidad de piezas decorativas y arquitectónicas de alta calidad contrasta con la pobreza de estructuras. Para Pérez Losada (2002, 283-284), que realiza una breve descripción de ellas, pudieron pertenecer “al menos a las más elaboradas e cultas” a algún “tipo de edificio netamente romano e minimamente monumental (quizais o pretendido complexo termal) mentres que outras (elementos decorativos de tradición castrexa) revelan indirectamente a presenza doutras construcións máis sinxelas e indígenas” (2002, 284).

En cuanto al nivel funerario, se documentan dos necrópolis de inhumación si bien, la ubicada en torno a la iglesia de San Vicente (zona 1) “semella ser tardorromana (IV-V) de rito cristián” (2002, 284).

El análisis del registro material le lleva a este autor (2002, 284) a concluir que en Castillós se desarrollaron sobre todo actividades domésticas: molienda, cocinado de alimentos, tejido, adorno personal y metalurgia, no viendo claro el desarrollo de otro tipo de actividades, como por ejemplo el comercio, a pesar del hallazgo de dos pondera (números 23 y 28) y una curiosa tira de bronce con una probable representación de Mercurio (Arias Vilas 1992, 238-239).

*Bibliografía:* Arias Vilas, F.(1992), P 234. Vazquez Saco, M. (1958-59), p. 273, nº 9. Ares Vázquez, N.(1972), p. 186. Ares Vázquez, N.(1973), P. 86. IRPL, 63. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286. Gómez Vila, J. (2004), pp. 143-144.

**26. Castillós, S. Vicente de.** Varia*Interpretación:*

(...) ENTA DVROTA (...)

(...)I ET FAMILIAE (...)

*Lugar de conservación:* En la casa del propietario del yacimiento*Material:* Granito*Medidas:* 75x45x31*Variantes:* 1.1: ENIA (Arias Vilas, F., 1992, P 234); 1.2: T (Arias Vilas, F., 1992, P 234)*Decoración:* Posible nexa NT o NI*Observaciones:* Encontrada durante las excavaciones de 1982 por el propietario del yacimiento (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castillós en la nº 25).

No se puede ofrecer una interpretación coherente debido a las abundantes ausencias textuales.

Según Arias Vilas “*et familiae*” podría hacer referencia a una relación de dependencia jurídica ya que sabemos que de esta manera se denominaba al grupo de esclavos domésticos que poseía un *ingenuus*.*Bibliografía:* Arias Vilas, F. (1992), p. 234. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286, nota 584.

**27. Castellós, S. Vicente de. I.V.**

*Interpretación:*

LAREBVS  
 VIALEBVS  
 CL(audius?) GAVCE  
 ASCRIER  
 VS VEREN (i filius o -sis?)

*A los Lares Viales, Claudius (?) Gauce  
 Ascrierus, hijo de Verenus (o verensis)*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-13

*Material:* Granito

*Medidas:* 50x27x16

*Altura de las letras:* 3 cm.

*Variantes:* 1.4: AS CRIER (Arias  
 Vilas, F. 1992).

*Decoración:* Banda decorada con  
 dos profundas incisiones separando  
 un triple frontón y tres *foculi* alineados.  
 Reposo en una larga base sin decoración.

*Observaciones:* Aparecida en 1974 cerca de la Iglesia de S. Vicente de Castellós (véase el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de Castellós en la nº 25). Según Arias Vilas y Pérez Losada la última palabra puede indicar el origen en lugar de filiación.

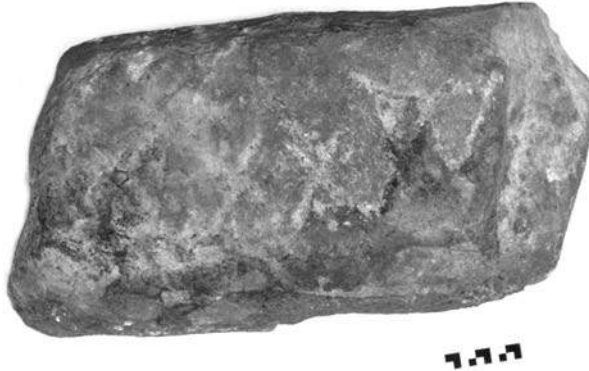
Es posible presuponer una cronología tardía para esta pieza, probablemente en la segunda mitad del siglo II, a juzgar por la escritura irregular, con un aparente desorden, la predisposición de algunas letras de inclinarse hacia la derecha y el uso de la V con el ángulo descentrado.

*Bibliografía:* Arias Vilas, F.. (1992), P 234. Ares Vázquez, N.(1973), Pp. 84-85. IRPL, 64. Pérez Losada, Fermín. (2002): p, 286. Gómez Vila, J. (2004), pp. 145-146.



**28. Castellós, S. Vicente de.** I.D.*Interpretación:*

XXXX (quadraginta librae)

*Cuarenta libras**Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-82*Material:* Cuarzita*Medidas:* 19x35. 13,08 kg.*Decoración:* Forma de bloque horizontal

*Observaciones:* El peso coincide con el numeral indicado teniendo en cuenta que el valor de la libra romana es de 0,327 kg. Al igual que la número 5, 23 y 77 el peso coincide con el valor expuesto.

Véase el comentario efectuado en el otro *pondus* de Castellós (número 23) sobre sus posibles funciones y también el comentario efectuado sobre los hallazgos arqueológicos y las posibles funciones de este asentamiento en la nº 25.

*Bibliografía:* Vázquez Saco, M. (1958-59), pp. 271-273. Arias Vilas, F. (1992), pp. 235.

**29. Castrillón. El Salvador de.** Miliario

*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Delante de la Capilla de Castrillón.

*Material:* Granito

*Medidas:* Alt: 110; D: 45

*Decoración:* Presenta una cruz pintada de rojo en su parte frontal

*Observaciones:* Se encuentra delante de la entrada de la capilla de Castrillón situada en pleno castro del mismo lugar. Estuvo en el interior de dicha capilla sirviendo como base de altar hasta que en época reciente fue trasladado al exterior con la misma función.

Al tratarse de una pieza muy alterada y reutilizada no presenta texto epigráfico ni cipo. Esta propia ausencia de texto y las deformaciones sufridas al ser adaptado a su posterior uso impiden cualquier tipo de identificación concluyente. No obstante, tanto su fisonomía como el simple hecho de ser hallado en una zona donde se atestiguan un alto número de ejemplares imposibilita también, a nuestro juicio, cualquier intento de exclusión.

Este probable miliario pertenece, al igual que el resto de ejemplares encontrados en esta zona este de la Provincia de Lugo, a la vía XIX - XX del Itinerario de Antonino.

A unos 700 metros de distancia, en la localidad de Franqueán, se ha hallado recientemente delante de la iglesia parroquial otro miliario, en este caso dedicado a Caro (número 40).

*Bibliografía:* Gómez Vila, J (2005), p 158



**30. Cervantes, S. Román de. En la finca de D. Antonio del Río. I.V.***Interpretación:*

(...) AE  
 [SACRV]M  
 C(aivs) VALERIVS  
 CARVS  
 MILES L(egionis) X(decimae)  
 G(eminae)  
 V(otum) S(olvit) L(ibens)  
 M(erito)

*Consagrado a..., Caius Valerius  
 Carus soldado de la Legión X  
 Gemina, cumplió de buen grado el  
 voto que había hecho*

*Lugar de conservación:* Exterior  
 casa Antonio García.

*Material:* Granito

*Medidas:* 78x45x32,5

*Altura de las letras:* 4 cm.

*Variantes:* 1.6: VSIM (Vázquez)

*Decoración:* Muy deteriorada toda su parte superior y las dos primeras líneas del texto.

*Observaciones:* Encontrada en una propiedad de D. Antonio del Río en San Román de Cervantes. Actualmente está expuesta en el exterior de la casa de D. Antonio García. En la otra cara presenta una inscripción de época medieval: ERA / (M)CXX / FROI / LA PSR FECI, es decir En la era de 1120 (año de 1082) Froila Presbítero lo hizo.

Es posible atribuirle una cronología en torno a la primera mitad del siglo I en función de la pertenencia del soldado a la *Legio VII Gemina*, el uso del tria nomina y una escritura que busca la perfección con letras regulares y bien trazadas, con ausencia de cursividad y enlaces.

*Bibliografía:* Rodríguez, J (1959), p. 345-349. García Y Bellido (1966), p. 28, nº 3. Vázquez Saco, M. (1958-59), P. 27. ILER, 1014. IRPL, 75.



**31. Crecente. Parroquia de S. Román da Retorta. I.F.***Interpretación:*

APANA AMBO  
 LLI F(filia) CELTICA  
 SVPERTAM(arica)  
 ⊃ MIOBRI  
 AN(norum) XXV H(ic) S(itus) E(st)  
 APANVS FR(ater) F(aciendum)  
 C(uravit)

*Apana, hija de Ambolo, celtica Super-  
 tamarica (del pueblo de los Célticos  
 que viven por encima del río Tambre)  
 del castelo de Miobro, muerta a la  
 edad de 25 años, aquí yace. Su her-  
 mano, Apanus, fue el promotor de  
 esta dedicatoria.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-71

*Material:* Granito

*Medidas:* 280x71x20

*Decoración:* Esta monumental es-  
 tela antropomorfa de 2,80 m. de altura  
 pertenece a la categoría de las llama-  
 das estelas de edícula típicas de otras  
 zonas del imperio como la Galica o  
 mismo Mérida, donde aparecen algu-  
 nos ejemplares con la representación  
 del difunto togado en la zona frontal  
 del nicho.

Bajo un frontón semicircular apa-  
 recen representados cuatro personajes  
 vestidos a la moda romana que serían  
 la familia de la difunta. En el centro  
 una figura masculina, posiblemente el  
*pater familias*, vestido con túnica y toga, divide en dos el campo escultórico.  
 Apoya su mano derecha en el hombro del que podría ser su hijo, *Apanus*,  
 mientras que la izquierda parece asomar tras el hombro de la figura paralela,  
 presumiblemente su esposa, que luce un collar en el cuello y presenta un  
 peinado típico del siglo I. Ésta sostiene en su regazo a un niño vestido con



túnica de manga corta que sostiene con una mano una especie de aro y con la otra una bola

Estelas similares se pueden rastrear sobre todo en la Galia, como por ejemplo en la ciudad de Sens donde abundan representaciones funerarias de togados en hornacina tanto individuales como de grupo. Entre ellas destaca la de *Fortio*, *Mercatilla* y *Fortunata* que representa a unos padres con su hijo en el medio o la hallada en la puerta de Saint-Hilaire que muestra a la madre en segundo plano abrazando a sus dos hijos situados en el primer plano a ambos lados de ella.

La parte inferior la ocupa el epígrafe de 64 cm que presenta una fractura en su parte media provocada por una excavadora al ser extraída.

*Observaciones:* Hallada en 1995 por D. Manuel Carreira González en un camino de Crecente al proceder a la apertura de una zanja de conducción de agua. Por las proximidades pasa la vía XIX del Itinerario de Antonino atestiguada por un miliario de Calígula encontrado en S. Román da Retorta (nº 140), muy cerca de este lugar<sup>42</sup>.

La escritura responde a un trazado de *ductus* natural pero con una clara imitación del artificial buscando la perfección, sin cursividad ni enlaces, que indica una cronología altoimperial, muy probablemente de la segunda mitad del siglo I.

Como confirmación de la datación citada es el empleo de la R cuyo tercer trazo es comenzado a partir del segundo estando este ligeramente curvado hacia el interior, hecho que no se produce hasta fines del siglo I o comienzos del siglo II. La ausencia de la indicación a los Dioses Manes, que no aparece hasta el siglo II en las provincias, el uso de la filiación con nombres nativos, la indicación del origo y el empleo de H.S.E. como única fórmula funeraria reafirman de nuevo la cronología propuesta.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A.(1996a), p. 283-288. Caamaño Gesto, J. M. Meijide Cameselle, G y C. Fernández (1997-1998), pp. 9-18. Gómez Vila, J. (2000), pp. 177-193. Rodríguez Colmenero y C. Carreño (1997), pp. 274-279. Ares Vázquez, N. (1997): p. 9-21. Gómez Vila, J (2005), pp. 192-193-201.

**32. Cuiña. Parroquia de Sta. Eulalia de Mariz. Guitiriz. I.F.**

*Interpretación:*

[D(iis)] M(anibus) S(acrum)  
 [PL]ACIDI[VS]  
 PATER  
 NVS AN  
 NORVM [...?] XVII

*Consagrado a los Dioses Manes, Placidius Paternus muerto a la edad de (?)*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-54

*Material:* Granito

*Medidas:* 128x62x10

*Altura de las letras:* 8 cm.

*Decoración:* Gran estela de granito que muestra una decoración en su parte superior a partir de círculos concéntricos y arcos con una doble moldura.

Esta decoración es muy similar a la que presenta una estela localizada en una zona muy próxima, concretamente en la Capilla de Nuestra Señora de Básucas (nº 11). En ambos casos son piezas de gran tamaño con el mismo grosor de 10 cm e idéntico remate semicircular superior y moldura que bordea todo el perímetro. La decoración también es muy parecida repitiéndose los círculos y semicírculos con forma de arco en relieve e incluso, quizás, el creciente lunar, visible en la de Básucas pero imposible de verificar en este caso debido a la rotura de su parte superior. Se observan semejanzas además en la escritura con el empleo de la "A" sin travesaño, ausencia de refuerzo en los remates de las letras y, en general, una cierta desorganización con tendencia a inclinarse hacia la derecha todo ello indicativo de una cronología de fines del siglo II o primera mitad del siglo III. Esta decoración astral representada en estos dos ejemplares no suele ser habitual en la Provincia de Lugo, aunque hay otros casos, pero sí en la de la Coruña, sobre todo en ciertas áreas, como Iria Flavia, Negreira, Brandomil o Santa Comba (Pereira Menaut, 1991) donde aparecen bastantes piezas que repiten el esquema compositivo de crecientes lunares y arcos. Estos hechos inducen a pensar en la posibilidad



de la existencia de un taller *scriptoria epigraphico* de canteros romanos en las famosas e importantes canteras de Guitiriz.

*Observaciones:* Fue exhumada en 1972 arando con un tractor en una finca del lugar de Cuiña, momento en el que la pieza se fractura en dos partes. Enterado de la decoración del ejemplar un profesor de Guitiriz, D. Antonio Santamarina, la examina y constata su filiación romana trasladándola al grupo escolar momento en el que es fotografiada por Ares Vázquez. Posteriormente es depositada en el Museo de Lugo.

Tanto *Placidius* como *Paternus* son nombres habituales en la onomástica hispana y muy abundantes en el noroeste peninsular.

Ya hemos mencionado antes que este ejemplar puede datarse en el siglo II, probablemente en su segunda mitad o principios del siglo III. Así parece reflejarlo algunos rasgos ya comentados anteriormente o también su escritura con algunas letras estilizadas como la E y otras ligeramente inclinadas como la N o la S, elementos indicativos de cronología tardía al igual que el ángulo ligeramente redondeado de la letra V.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N. (1971-1972): p 35-38. IRPL, 82.

**33. Curveiros, Os. Parroquia de Miraz. Friol. I.V.**

*Interpretación:*

COHVE

TENE

E R(esponso?) N(umidis?)

*A Cobvetena, agradeciendo  
la respuesta de la divinidad(?)*

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-6

*Material:* Granito

*Medidas:* 77x25x13

*Altura de las letras:* 5 - 5,5 cm

*Variantes:* 1.1: CONVE (Monte-  
agudo); 1.3: E(x) R(editu) N(ostro)  
(Monteagudo).

*Decoración:* Su parte superior  
está adornada con relieves que dibu-  
jan un círculo del que parten dos espi-  
rales. Falta la esquina lateral derecha,  
pero en la izquierda se conserva una  
voluta. También presenta un *focus* cir-  
cular en relieve.



*Observaciones:* Apareció en 1918, 1910 según IRG. Según Monteagudo “fue exhumada hace cuarenta años por un campesino de Os Curveiros... apareció junto a un fuste de columna sin molduras y pequeña, en el próximo lugar de A Ruxida (monte comunal), en medio de un talud formado por escorias y mineral de hierro... está todo ello a la orilla de un arroyo y al pie de un pequeño salto de agua (V. Fig. 6).

Como ya hemos mencionado en el Capítulo V, Coventina era una diosa acuática representada con la figura de una mujer reclinada sobre una hoja vegetal de una planta acuática sosteniendo en una mano otra hoja o un jarro y reposando su codo sobre una vasija que vierte agua.

Su principal lugar de culto fue en Carrawburgh, el antiguo *Brocolitia* romano, al lado del muro de Adriano donde fueron excavadas las ruinas de tres templos: uno dedicado a *Mithras*, otro a las ninfas y otro a Coventina. El templo de Coventina era muy simple, tenía un estanque y manantial natural en el centro y no poseía techo ya que posiblemente solo tendría la función de rodear el pozo sagrado de la diosa y albergar sus dedicatorias y abundantes

ofrendas entre las que destacan una amplia variedad de objetos de bronce, huesos, vidrio, joyas y monedas entre otras cosas.

Tanto su templo como su culto en este lugar posiblemente estuvieran promovidos por un miembro de la *Legio VI* encargada del mantenimiento y vigilancia del muro de Adriano a finales del Siglo II. Precisamente serían estos soldados con sus habituales traslados a lo largo del imperio los que supuestamente difundirían su culto y promoverían la construcción de dedicatorias en distintos lugares.

La dedicatoria a esta diosa hallada en el lugar de A Ruxida (Os Curveiros) presenta una factura más simple que sus homólogas inglesas careciendo tanto de decoración figurada como del nombre del dedicante: *COHVE/TENE /E R(esponso?) N(umidis?)*. Monteagudo (1947) al relatar las circunstancias de su hallazgo nos informa de que apareció “en medio de un talud formado por escorias y mineral de hierro... está todo ello a la orilla de un arroyo y al pie de un pequeño salto de agua”. La existencia de un fuste de columna y de un arroyo en el lugar del hallazgo junto al hecho de la presencia de una considerable base para ser enterrada nos plantea la posibilidad de la existencia en el lugar de A Ruxida de un templo dedicado a esta diosa, similar al localizado en Carrawburgh. El promotor también bien pudiera ser un militar, en este caso del cercano campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes).

La distinta forma de escribir el nombre de esta diosa en sus diferentes dedicatorias (Coventina, Cohvetene, Cuhvetenae, Covventina..) pudiera deberse a que es un nombre indígena que se transmite oralmente, por lo que el dedicante latino es probable que no supiera realmente como se escribía, se limita a decírselo oralmente al *cuadratarii* o cantero quién se encarga de transformar los fonemas en letras según a él le parecen. Este hecho de escribir los nombres con diferentes formas de ortografía es muy común a otras deidades y habitual en distintas zonas del imperio como por ejemplo, en las regiones militarizadas del norte de Inglaterra o mismo en *Gallaecia*.

*Bibliografía:* Monteagudo.(1947), p. 68-74. AE, 1950,24. IRG, II, 22. Lambriño (1953), p. 74-87. HAE, 1720. ILER, 785. Blazquez. (1962), P. 191. IRPL, 57.

**34. Curbián, S. Martiño de. Palas de Rey. I.V.**

*Interpretación:*

BANDVE B  
 OLECCO  
 SULPICIVS  
 SINCERVS C(enturio?)  
 V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*A Bandua Boleccus, Sulpicius Sincerus, centurión?, cumplió de buen grado el voto que habia hecho.*

*Lugar de conservación:* Rectoral de S. Martiño de Curbián.

*Material:* Granito

*Medidas:* 80x40x36

*Altura de las letras:* 5-6 cm

*Variantes:* 1.1-2: BANDVSO / OLECCO (IRG, HAE, Blázquez, ILER); 1.4: letra C interpretada como S (IRG, HAE, Blázquez, ILER); letra C interpretada como CVRAVIT (Ares Vázquez); letra C interpretada como centurión (IRPL, 56 y Arias Vilas, 1998)

*Decoración:* Cornisa y base (40x23 cm) molduradas de muy buena factura. Tiene un considerable *focus* en su parte superior de 12 cm de diámetro y 14 cm de profundidad.

*Observaciones:* Descubierta por Vázquez Saco en 1952 dentro de una antigua cocina en la rectoral de S. Martiño de Curbián. Esta rectoral fue reformada en 1985 por el cura párroco suprimiendo parte de sus estancias para ampliar el cementerio, momento en el cual se extrajo la inscripción de su antigua ubicación como marco de una puerta y se colocó exenta en una habitación donde actualmente se conserva.

En la misma rectoral se conservan abundantes vestigios arqueológicos hallados en las inmediaciones entre los que cabe destacar dos molinos naviculares, tres *metae* y cuatro *catillus* de molino, varios fragmentos de *tegulae* y un hacha Neolítica.

La "E" de la primera línea recibió recientemente un golpe por lo que es prácticamente inapreciable.



Para Rosa Brañas Bandua es una palabra de origen indoeuropeo que significa atar, vincular con sentido de asociación, de ahí la palabra relacionada “banda”. Le atribuye asimismo un carácter guerrero, de mantenimiento del orden que podría haber recibido culto de soldados romanos. Es este uno de los motivos para que algunos autores (Arias Vilas 1998, IRPL, 56) interpreten, con muchas reservas, una posible “C” final de 1:4 como centurión. Una vez analizada la pieza pudimos comprobar que esta grafía no se trata de la “S” final del *cognomen*, como proponen algunos autores, pues esta letra se halla formando un nexo con la “V” anterior. Leemos, por lo tanto “C” al igual que IRPL adscribiéndonos con muchas dudas a su hipótesis.

El teónimo que le sigue, Bolecco, probablemente también de origen indoeuropeo, tiene el significado de grande, potente.

Ya hemos visto en el capítulo V, dedicado a analizar las distintas divinidades presentes en la provincia, como había discrepancia en la comunidad científica en cuanto a las funciones y características de esta divinidad. En lo que si parece que hay una aproximación de posturas es en el hecho de atribuirle un carácter guerrero basándose en la inscripción de Rairiz de Vega (Ourense), donde unas tropas auxiliares honran a Bandua como socio de Marte “*deo vexillor(um) martis socio banduae*”, por lo tanto esta divinidad sería asimilable al Marte romano.

También habíamos comentado, como Juan Carlos Olivares (1999, 325) refunde ambos conceptos al afirmar que “dios de carácter guerrero, protector y defensor de las comunidades indígenas que, después de la conquista romana, quedaría como divinidad tutelar del grupo social residente en el núcleo poblacional”. En su interpretación introduce por lo tanto como novedad esta vinculación de la divinidad con las comunidades indígenas debido a que en las inscripciones casi siempre aparece acompañando al nombre del Dios un epíteto referido y vinculable a núcleos de población.

Ahora bien, en función de la etimología del propio teónimo explicitado por Rosa Brañas, y de la raíz band con significado de atar, vincular Bandua, más que un dios de la guerra propiamente dicho, sería el garante de los pactos o de la paz surgida a raíz de una contienda, siendo posible que aquellas comunidades envueltas en un proceso pacificador de este tipo realizaran este clase de dedicatorias.

Poco habitual es encontrar en *Hispania* el *cognomen Sincerus* del que sólo contamos con otro paralelo en una dedicatoria honorífica hallada en Alcalá de Henares de *C. Nonius Sincerus*<sup>43</sup>.

*Bibliografía:* IRG, II, 20. HAE, 1719. Blázquez, (1962), P. 60-61. ILER, 763. Ares Vázquez, N.(1974-75), P. 178-179. AE, 1974, 388. IRPL, 56. Arias Vilas, F. (1998): pp 10-11. Gómez Vila, J. (2001): p. 6.



**35. Entrambasaguas. Guntín.** Miliario.

*Interpretación:*

M(arco) AVRELIO  
[ANTONIN]O

*Al emperador Marco Aurelio  
Antonino...*

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-21

*Material:* Granito

*Medidas:* Al:1,57; D: 38

*Decoración:* Se encuentra muy erosionado en su parte superior conservando unicamente una línea del texto y una letra en la siguiente.

*Observaciones:* Fue encontrado sobre 1942 por el médico Pardo Valiña tumbado al lado de una pontella a unos diez metros del ábside y fuera del perímetro del cementerio en la parte trasera de la Iglesia de Santiago de Entrambasaguas. Sobre esas fechas, o inmediatamente posteriores, y a raíz de unas obras de reforma de la parte trasera de iglesia, Daniel Vázquez Bruzos lo transporta en carro a Guntín por deseo del propio médico y del cura párroco Gabino Vázquez Mourenza.

Corresponde a un miliario de Caracalla de la vía que uniría *Lucus Augusti* con *Bracara Augusta* a través del campamento y masión de *Aquis Querquennis*.

Relacionados con esta vía estaría asimismo el miliario hallados en Esperante (nº 36) y el también dedicado a Caracalla de Seteigrexas (nº 143).

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* HAE, 314. IRG,II,2. IRPL, 96. Gómez Vila, J. (2002): pp. 147-157. Gómez Vila, J. (2002b): pp. 227-240.



### 36. *Esperante, Sta. Eulalia de.* Miliario



*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Iglesia de Sta. Eulalia de Esperante.

*Material:* Granito

*Medidas:* D: 65; A: 89

*Decoración:* Fragmento de miliario repintado de pintura blanca.

*Observaciones:* Se encuentra dentro de la Iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Esperante, distante de la capital unos cinco kilómetros, al lado de su puerta sur, trabado al suelo con cemento. Hace unos pocos años fue pintado de blanco, al igual que el resto de la iglesia. Se trata de un fragmento de granito de 65 cm de diámetro y 89 cm de altura con una concavidad en su parte superior ya que ha sido utilizado como recipiente de agua bendita.

Una vez realizado el calco se pudo confirmar que no presenta ningún tipo de inscripción, por lo que estaríamos ante otro miliario anepígrafe.

Pertenece a la *vía Lucus Augusti – Asturica Augusta* que, a través de la provincia de Ourense, enlaza con la vía antoniniana XVIII en *Aquis Querquennis*. Pertenece, por lo tanto a la misma vía que el anterior y que el de Seteigrexas.

En Esperante se localiza un importante asentamiento rural romano muy activo durante los siglos III y IV a juzgar por la abundante densidad de restos latericios romanos en superficie y por la existencia de dos capiteles corintios<sup>44</sup> de hojas lisas reutilizados con sus basas y fustes como soportes del arco triunfal de la iglesia. Por sus características se pueden datar en la primera mitad del siglo III por estar estilísticamente relacionados con ejemplares catalanes, concretamente con los localizados en Tarrasa, Barcelona y Tarragona<sup>45</sup>.

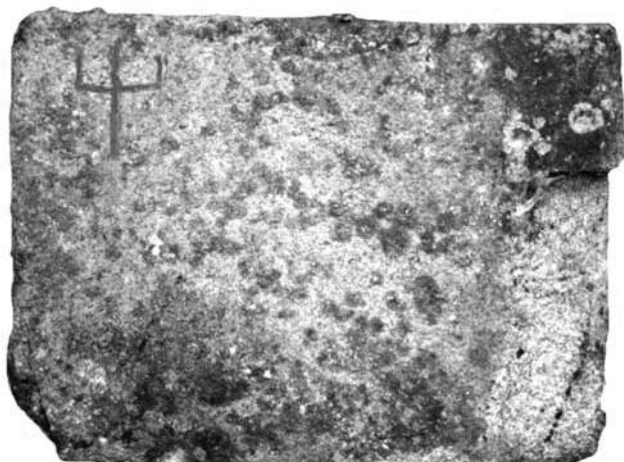
Buena prueba de la vinculación de este asentamiento romano con las labores agrícolas es el hallazgo en 1996 de un *catillus* de molino con un epígrafe en la superficie cóncava de fricción (nº 38).

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2002): pp. 147-157. Gómez Vila, J. (2002b): pp. 227-240.

**37. Esperante, Sta. Eulalia de. I.C.***Interpretación:*

Símbolo del tridente.



*Lugar de conservación:* Sirviendo de marco de puerta a un edicio en ruinas de Esperante.

*Material:* Granito

*Medidas:* 66x50x20

*Decoración:* Tridente es su ángulo superior derecho de 16 cm de largo por 10 cm de ancho, siendo 4 cm la medida de cada uno de los segmentos que forman sus brazos.

*Observaciones:* Incluimos este símbolo por aparecer, en algunas ocasiones, asociado a inscripciones de época romana. No es extraño encontrarlo, solo o acompañando de texto, en epígrafes de esta época, siendo la zona norte de Portugal donde se atestiguan el mayor número de ellos. De hecho, Rodríguez Colmenero basándose en Mario Cardozo cita en su Corpus de inscripciones rupestres dos ejemplares con la misma estructura: un presumible nombre propio seguido del tridente invertido<sup>46</sup>. La identificada con el número 21 procede de Briteiros y Cardozo lee Aurei(us) mientras que Rodríguez Colmenero cree “que se trata de un cognomen apocopado, cuya raíz es Maur... o Aur... seguido del tridente”. La número 27(CIL, II, 5593) procede de Sabroso y fue desgajada de la roca madre para llevarla al Museo de Guimaraes. Cardozo en su catálogo del Museo Martins Sarmento la identifica con el nº 1 y

lee *Culceio* seguido del tridente. Por su parte Rodríguez Colmenero sólo lee Culc... anotando que no la ha podido examinar directamente.

El motivo de la aparición de este símbolo sigue suscitando controversia entre los investigadores. Para Mario Cardozo(1985,3) pudiera ser “o nexo das letras E e I” basándose en su lectura anteriormente expuesta. Para Rodríguez Colmenero(1993,52) “a juzgar por su impresión, en fresco, en vasijas fabricadas en la citania de Briteiros, parece ser el símbolo de una determinada familia”. Ahora bien, la propagación de este símbolo por la geografía gallega impide pensar que su grabación en las vasijas de Briteiros fuese promovida por una familia local, más bien creemos, que de ser una familia sería la cristiana lo que explicaría su dispersión y la variedad de soportes empleados. Casos similares, guiados por los mismos criterios, los podemos encontrar en el esgrafiado del tema del Crismón en diferentes objetos hallados en las excavaciones efectuadas en la ciudad de Lugo<sup>47</sup>. Se trata en realidad de unos toscos grafitos donde el cruce de varias diagonales, hechas con suma rapidez, conforman muy esquemáticamente la figura.

El tridente sería pues la manifestación plástica del compromiso adquirido por un individuo en particular con los ritos cristianos, es decir el símbolo que lo identificaría como cristiano, sólo él, no a la comunidad. Este deseo de plasmar la vinculación personal con el emergente fenómeno religioso cristiano debió de ser algo habitual en la época paleocristiana, habida cuenta del paganismo imperante en estos momentos. Ritos y cultos paganos tremendamente incrustados en la mentalidad colectiva y que, no olvidemos, fueron los causantes de la redacción del *De correctione rusticorum* de Martiño de Braga cuyo objetivo, no es otro, que evangelizar a un pueblo que todavía, en fechas tan tardías como el siglo VI, seguía llevando comida a los muertos, observaba el curso de la luna antes de plantar la semillas y seguía venerando tanto a Mercurio como a las Ninfas de las aguas. En este contexto no es extraño pues que los cristianos buscasen la manera de identificarse individualmente, tanto durante su vida como en su muerte. Así, se pueden leer sin problemas los epígrafes rupestres de Briteiros y Sabroso “Yo Aureius o Culceius soy cristiano”, a lo que podríamos añadir “y lo pongo en esta roca para que todos lo sepáis”. Un caso similar pudiera ser el de Esperante, siendo fácilmente explicable la ausencia del supuesto *cognomen* ya que, probablemente, estaría grabado en el sillar contiguo a juzgar por la colocación del símbolo en uno de sus extremos.

Es muy ilustrativo observar como en la necrópolis de Medeiros<sup>48</sup> (Monterrei, Ourense) el tridente aparece también asociado a contextos funerarios junto a la típica figura del orante sirviendo como decoración de las tapas de los sepulcros. De su análisis podríamos deducir una evolución formal en tres fases cronológicas.

La primera y más antigua, posiblemente del siglo IV, sería la simple representación del tridente como emblema de un individuo que practica ritos cristianos. En Medeiros aparece en dos sendas tapas de sarcófagos de personas adultas, en un caso con los brazos curvos y en otro en ángulo recto, siendo en este último caso mucho más pronunciada la figura y más anchas sus extremidades. A modo de hipótesis, podríamos pensar que en los casos mencionados anteriormente de Briteiros y Sabroso el tridente sería el primer paso de esquematización de la posterior figura del orante.

Más tarde, posiblemente a partir del siglo V, la figura del tridente irá mudando sus formas para convertirse en un orante. Se ensancharán sus trazos, sobre todo sus extremidades, y se colocarán los brazos en diagonal, percibiéndose gran variedad de diseños en función de la representación de las piernas, habiendo hasta tres tipos diferenciados en Medeiros. Este modelo perdurará y será el empleado en las llamadas estolas suévicas, fechadas en torno al siglo VII.

Coetáneo del anterior o, quizás un poco más avanzado cronológicamente, en torno al siglo VI, aunque con menor pervivencia en el tiempo, aparece en Medeiros una variante o evolución de la figura del orante. Se trata de nuevo de una tapa de sarcófago que presenta, en una superficie un tanto abombada, varias “C” lunares sirviendo de marco a un doble baquetón en resalte que es rematado en uno de sus extremos por varios círculos concéntricos a modo de brazos curvos. En un lateral se puede leer, a la inversa, el nombre del presunto difunto *Acelino*.

No obstante, el empleo de la figura del orante no es privativo del mundo funerario, ya que aparece asociada a otros contextos desconocidos hasta la fecha. De hecho, en la iglesia parroquial de Baños de Molgas<sup>49</sup> se inserta la figura del orante en un extremo de lo que parece ser una pila bautismal junto a motivos decorativos propios de la época visigótica, con pervivencias en la asturiana, como el tema del sogueado o los arquiteos.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2002b): pp, 227-240.

**38. Esperante, Sta. Eulalia de. I.D.***Interpretación:*

B(ene) O(pus) FECL. FIN(is)

*Trabajé bien. Se acabó**Lugar de conservación:* Sala de exposiciones Porta Miñá.*Material:* Granito*Medidas:* D: 42; Alt: 12,5*Altura de las letras:* 4 cm.*Decoración:* Tanto la superficie exterior como la inscripción están bastante deterioradas.*Observaciones:* El epígrafe aparece en la superficie cóncava de fricción de un *catillus* de molino, donado al Ayuntamiento por Daniel Torrón Díaz. Presenta unas letras muy descuidadas con la forma verbal final apocopada.En Verín se localiza asimismo otro *catillus* de molino con inscripción pero, en este caso, se reduce a reflejar una posible medida de capacidad: 73 S(extarii)<sup>50</sup>.*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A. (1996), p 273. Rodríguez Colmenero, A. (1995), p. 171. Gómez Vila, J. (2002b): pp. 227-228.

**39. Fión. O Saviñao. I.V.***Interpretación:*

VALL(ius)  
 SEVE(rus)  
 BER(o) F?  
 [E]X [V](oto)

*Valio Severo, a Bero F? por una promesa.*

*Lugar de conservación:* Casa de Turismo Rural denominada Torre de Vilariño en el propio Fión. Depositada en el patio principal.

*Material:* Granito fino

*Medidas:* 59x32x18

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Decoración:* Muy deteriorada ya que fue transformada en cornisa, perdiéndose las trazas originales de la inscripción excepto parte del campo epigráfico que, de todas maneras, se encuentra también muy dañado. Nexo VA en 1:1.



*Observaciones:* En la primera toma de contacto con este epígrafe leímos en la primera línea VAEL lo que enseguida nos llevó a relacionarlo con la divinidad VAELICO ampliamente representada en la provincia de Ávila (Ortiz de Zárate, S. C. Alonso Ávila, A. 1999b, 74-80). Sin embargo, después de un examen minucioso pudimos comprobar como en realidad se trataba de dos “L” por lo que muy probablemente sea el primer nombre del dedicante. Según Herves Raigoso (2002, 267) la divinidad estaría mentada en la tercera línea y quizás relacionada con la que aparece en el santuario marítimo de Donón (Rodríguez Colmenero, 1999) bajo el nombre de Bero y Breo.

Quizás esta dedicatoria a un posible Bero se pueda relacionar con las ofrecidas en el santuario de Donón con el epíteto Bero-Briego. Peña Graña y Eiras Martínez (2006, 27) relacionan Bero con \*uperos “alto”, “elevado” afirmando que es “deus dos mortos ó que os librados da morte adican aras con forma de estela no Facho de Donón (Hío, Pontevedra)”. Por el contrario Isidoro Millán (1978) la relaciona con una divinidad protectora de las alturas o mismo de las “fortalezas” con una categoría de “lar.

Desconocemos cual es el significado de la letra posterior a la divinidad si bien pudiera tratarse del segundo elemento del Teónimo o como indica el citado autor de la abreviatura del verbo *Fecit*.

*Bibliografía:* Hervés Raigoso, F. M. (2002): p. 267



**40. Franqueán, Sta. María de. Miliario.***Interpretación:*

IMP[ERATORI] C[AESARI]  
 MARCO  
 AVRELIO  
 CARO [IN]  
 VICT[O]  
 AVG[VS]TO  
 [LVCO AVGVSTI]  
 ¿ M(ilia) P(assum)

*Dedicado al Cesar emperador Marco  
 Aurelio Caro, invicto augusto...  
 A [Lvco Avgusti] ?? Millas*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-75

*Material:* Granito grueso.

*Medidas:* Alt: 1,79; D: 60

*Altura de las letras:* 9 cm.

*Observaciones:* Se encontraba hincado de forma invertida delante de la iglesia parroquial como parte del muro de una finca llamada “Prado da Eirexa”, propiedad de la llamada “Casa do Conde”. En esta situación fue visto por nosotros en Junio de 2000, si bien no se le apreciaba el texto ya que estaba enterrado como hemos dicho de forma invertida.

En Agosto de 2001 el propietario de la finca lo quitó de su ubicación originaria para ampliar la entrada y lo depositó en la cuneta de la pista donde fue visto por unos transeuntes que dieron parte del hallazgo.

Al igual que en otros ejemplares se conservan las letras que se encontraban enterradas, en este caso en arena. A falta de otros elementos de juicio la datación se tiene que limitar al periodo de mandato de este emperador que se desarrolla entre septiembre de 282 y Julio de 283. Pertence a la vía antoniana XIX-XX junto al resto de miliarios de esta zona.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Álvarez Asorey, R. (2002), pp. 253-256. Gómez Vila, J. (2005), pp. 158-159.



**41. Catarrán, finca de. Parroquia de Sta. Cruz de Parga. Guitiriz. I.V.***Interpretación:*

LARIBVS  
VIALIBV  
S CAESI  
ANVS

*A los Lares de las Rutas, Caesiamus  
(puso este monumento)*

*Lugar de conservación:* Pazo de la Pontella.

*Material:* Granito

*Medidas:* 42x23x19,5

*Altura de las letras:* 3,5 - 4,5 cm.

*Variantes:* 1.1: LARBV (Acuña);  
1.3/4: CAES/ANVS (Acuña)

*Decoración:* Doble moldura de 3,5 cm de ancho. Tres *foculi* circulares alineados en relieve de 2 cm de diámetro encuadrados en un *pulvillum* rematados por acróteras de las cuales se ha perdido la de su lado derecho.

Nexo "IB" en 1:1.

*Observaciones:* Quizás debido a una confusión con el lugar de conservación de la pieza IRPL afirma que este ejemplar proviene de una propiedad llamada Froilán. Acuña Castroviejo dice que se encontró en la casa de Froilán "en el muro que separa la ermita existente en el lugar de la mencionada casa". Es cierto que la inscripción estuvo en este lugar si bien no corresponde con el nombre de la casa la cual, según su propietario, siempre fue casa da Pontella. Asimismo, su actual propietario y también descubridor D. Alfonso Martínez de San Martín, asegura que fue hallada a finales de la década de los sesenta en una finca de su propiedad llamada Catarrán, distante del actual lugar de conservación, el pazo de la pontella, unos centenares de metros. La pieza estaba semienterrada sobresaliendo una esquina moldurada de su parte superior. Al verla decorativa decidió ponerla encima del muro que partiendo de la capilla delimita el acceso interior al pazo. Es en este momento cuando es fotografiada y publicada por Acuña Castroviejo y Ares Vázquez.

Para evitar su deterioro D. Alfonso Martínez decide trasladarla a una de las estancias del pazo donde actualmente se conserva.

El campo epigráfico de 22x21x13 presenta una fractura en su lado izquierdo con pérdida parcial de las últimas letras las líneas 2 y 3, si bien se aprecia la primera diagonal de la "V" en la segunda y la incisión de una "I" en la tercera.

En las inmediaciones se constata la existencia de dos castros de llanura con abundante material romano en superficie, conservándose en dicha casa da Pontella varios ejemplares de molinos, tanto *metae* como *catillus*, provenientes de dichos castros.

De esta parte oriental de la comarca de Guitiriz proviene otra dedicatoria a los Lares Viales hallada en la sacristía de la iglesia de S. Pedro de Buriz (nº 17). Sobre la posible vía romana de enlace con la costa véase el comentario efectuado en esa misma pieza de Buriz.

Tanto el uso de la A sin trazo horizontal como la ligera inclinación de la S y el empleo de un solo nombre, muy habitual a partir de Caracalla siempre y cuando no se trate de un esclavo, son elementos indicativos de cronología tardía por lo que este epígrafe pudiera fecharse a fines del siglo II o principios del siglo III.

*Bibliografía:* Acuña Castroviejo, F.(1969-1970), P. 223-227. Acuña Castroviejo, F. (1971), p. 354-355. Ares Vázquez, N.(1971-72), P. 76. IRPL, 66. Gómez Vila, J. (2004), pp. 146-147.

**42. Guitiriz. I.F.***Interpretación:*

DI(is) MA(nibus)  
 A(ulus?) PARRAQ(ui filius)  
 AVITIVS M  
 AECIANVS  
 ANNORV(m)  
 LXV(sexaginta quinque) H(ic) S(itus) E(st)

*A los Dioses Manes, Aulus? Avitius Maecianus, hijo de Parraquus, muerto a la edad de 65 años, aquí yace*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-4

*Material:* Granito

*Medidas:* 81x75x13. *Altura de las letras:* 6 cm

*Variantes:* 1.1: DM (CIL), D M (Blazquez); D(iis) I(nferis) IRG,II,51; 1.2: APARRAQ (Blazquez); 1.3/4 M/ALICIE (CIL); 1.4: ANCIANVS (Blazquez); 1.5: ANNORVM Sin hedera (CIL, IRG, ILER, (Blazquez).

*Decoración:* Círculos con punto central de los cuales se conservan cuatro.

*Observaciones:* Encastrada en el muro de la casa nº 12 de la calle General Mola de Guitiriz. V. Piñeiro da la siguiente información: “Esta inscripción se halla en a casa grande que hay a mano derecha en el lugar de Guitiriz, yendo de la Coruña a Lugo, y fue conducida de junto una fuente que está a un cuarto de legua más adelante y acaso se habrá hallado entre las ruinas del pueblo y que sitúa el I.A. (Itinerario de Antonio) Entre Brigantio y Lugo, llamado Caranico, que acaso será un lugarcillo llamado en el día Graña”.

Como hipótesis IRPL propone establecer una filiación entre el nombre de *Parraquus* y el nombre actual de Parga, que en textos medievales aparece como Parraga o Parrega.

La datación pudiera corresponder a finales del siglo II, a juzgar por la escritura con una tendencia a inclinarse hacia la derecha. El empleo de la A de solo dos trazos, siendo el segundo ligeramente más largo que el primero, el ángulo redondeado de la V, el segundo trazo de la X curvo y el empleo conjunto de D.M. y H.S.E corroboran la cronología propuesta.

*Bibliografía:* CIL, II, 2569. IRG, II, 51. ILER, 3352. IRPL, 79. Montoto, M. (1954-55). Cornide, J. Pp.18-38. Murguia. (1905): p. 566. Barros Silvelo. (1875): p. 202. Martinez Salazar. p. 126. Blazquez. (1966): p. 12. Amor Meilán (1914-1920): p. 140. Amor Meilán (1928): p. 845. Piñeiro, V, folio 335.

**43. Hermida, Capilla de N<sup>a</sup> señora de Quiroga . I.C.**

*Interpretación:*

AVRVM VILE TIBI EST ARGENTI PONDERA CEDANT (hedera) PLVS EST  
QVOD PROPIA FELICITATE NITES.

*El oro es vil para ti, las riquezas de plata abátense, más es lo que brillas por  
tu propia felicidad.*



*Lugar de conservación:* Museo Diocesano. Lugo

*Material:* Mármol gris

*Medidas:* Diam: 94,5. Grueso: 6

*Altura de las letras:* 4,4 cm

*Variantes:* 5<sup>a</sup> palabra: ARGENTI (Schlunk, 1977)

*Decoración:* Disco circular en mármol con un gran monograma de Cristo en el centro con las letras alfa y omega. En el borde aparece la inscripción delimitada por dos líneas de perlas. El reverso es liso con señales de repicado quizás para fijarlo sobre un soporte metálico. También está picada la parte central del crismón.

Las letras son capitales romanas grabadas a bisel con una altura media de 4,4 cm.

*Observaciones:* Su función pudo ser como mesa de altar horizontal y no para ser empotrado en una pared.

Fue transportado en 1925 al Museo Diocesano.

Arias Vilas en función de la decoración de la hilera de perlas, el trazado del crismón, el dibujo del alfa y el tema del texto lo sitúa entre el 410 y el 425 d.c.

En el mismo lugar donde apareció esta pieza se documenta el hallazgo de otras piezas de mármol: dos basas y dos capiteles corintios también datables en la primera mitad del siglo V.

Según Fontaine, el texto, en hexámetros, se centra en una exhortación al rechazo de las riquezas materiales (oro y plata), a los que opone los valores morales de la felicidad cristiana. El origen de este dístico está en los textos del Antiguo y Nuevo Testamento, en algunos autores del siglo I y, sobre todo, en los escritos de los padres de la Iglesia, como San Jerónimo. La aparición de este tema evidencia la presencia de elementos cristianos cultos en Quiroga. Es curioso observar como esta invitación a no darle importancia a las riquezas materiales se realiza precisamente en una zona situada entre las explotaciones mineras auríferas de O Caurel y las río Sil.

Todo ello hace pensar en la existencia de un oratorio paleocristiano en este lugar de A Hermida, posiblemente vinculado a asentamientos rurales romanos tardíos tipo Castillós o Esperante.

*Bibliografía:* IRPL, 92. Schlunk, Helmut. (1977): pp. 193-236. IRG, II, 87. Arias Vilas, F. (1991): p. 128

#### 44. Liñarán, S. Martín de. Iglesia. Sober I.V.



##### *Interpretación:*

LGVVBO  
ARQVIENOB(o)  
C(aius) IVLIVS  
HISPANVS  
V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*A Lugubus Arquienobus, Caius Iulius Hispanus cumplió de buen grado el voto que había hecho.*

*Lugar de conservación:* En el mismo sitio como pedestal de columna colocada de forma invertida.

*Material:* Granito

*Medidas:* 62x44x38

*Decoración:* Banda decorada con triple moldura. No es posible determinar si posee tres *foculi* en círculo como la nº 144 de Sinoga. Presenta una enorme

basa de 38 cm que sobresale en su parte posterior 5 cm del cuerpo de la pieza, repicada en círculo para adaptarla a la columna superior.

*Altura de las letras:* 5 cm.

*Observaciones:* Se encuentra en la iglesia de S. Martín de Liñarán (Sober), reemplazada como pedestal de una columna pétreo que sostiene el pórtico anexo al muro norte de la nave.

Según informaciones orales recogidas entre los habitantes de este lugar, tanto este ejemplar como el resto de los materiales utilizados para la remodelación de esta iglesia, fueron traídos de la capilla de Sta. Catalina cuya fábrica acusaba derrumbe y que se situaba en la cima del monte a corta distancia de la actual.

El dedicante emplea el *tria nomina* con dos nombres romanos y el *cognomen hispanus* que lo identifica como originario de la Península. El *nomen Iulius* está muy extendido por la península siendo la *gens* mejor representada. Es muy frecuente su uso entre libertos que lo acompañaban de un *cognomen* griego o de su antiguo nombre indígena, teniendo una extraordinaria difusión en aquellas zonas que se incorporaron a la latinidad entre César y los Flavios.

No se conocen dedicatorias a esta divinidad en el noroeste peninsular a excepción de la otra hallada en la provincia de Lugo (nº 144).

La datación más probable para esta pieza es finales del siglo I o primera mitad del siglo II en función del empleo del *tria nomina*, el uso de la M con



sus dos trazos inclinados y la G con el ángulo inferior recto que denotan una cronología temprana si bien, el empleo de la A sin travesaño y la P con la panza cerrada podrían retrasar la datación hasta después de Nerva.

*Bibliografía:* IRPL, 67. IRG, II, 19. HAE, 1718. Blázquez. (1962), P. 90. ILER, 869. Ares Vázquez, N.(1972), P. 186.

**45. Lodoso, monte de. Friol. Miliario***Interpretación:*

[IMPERATORI CAES]ARI MARCO  
 [AVRELIO ANTONINO] PIO FELICI AVG(usto)  
 [PONTIFICE MAXIM]O TRIB(unicia) POTEST(ate)  
 [PATER PATR]IAE PRO[CO(n)S(uli)]  
 [FORTISSIMO]  
 [FELICISSIMOQUE]  
 PRI<N>CIPI I[NDVLGENTISSIMO]  
 A LVCO AV[G](usti)  
 M(ilia) P(assuum) XI?

*Al emperador, Cesar Marco Aurelio Antonino, pío feliz augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, padre de la patria, procónsul, fuertísimo y felicísimo, príncipe indulgentísimo. A Lugo 11? Millas*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. N<sup>o</sup> orden Epi-72

*Material:* Granito grueso

*Medidas:* A: 2,4; D: 55

*Decoración:* Cilindro de granito que fue profusamente alterado, quizás para ser utilizado como elemento arquitectónico, de forma que actualmente presenta tres caras rectas y una cilíndrica. Conserva parte de la base que, por su forma, parece que era cuadrangular.

*Observaciones:* Fue descubierto en 1995 en la ladera Septentrional del monte Lodoso y cumplía la función de marco de límite de las parroquias de Friol, Devesa y Guldriz. La 5<sup>a</sup> y la 6<sup>a</sup> líneas están repicadas, si bien no es posible precisar si se trata de una *damnatio memoriae* o de una mutilación moderna. Existe una réplica en la Plaza principal de Friol colocada a expensas de la Excm. Diputación Provincial de Lugo.

A pesar de no estar suficientemente claro el nombre del emperador debido a la fracturación del soporte, la mención en la séptima línea del término *Principi* induce a pensar que se trata de Heliogábalo, en cuyo caso el miliario se podría datar entre el año 218 y el 222, sin poder precisar más ya que se omite el numeral de la *Potestas Tribunicia*. Es el primer miliario dedicado a este emperador que aparece en Galicia conociéndose, no obstante, tres ejemplares en el norte de Portugal.

Sobre la red viaria romana del noroeste de la península, su origen y transformación, véase el análisis efectuado en el capítulo VI dedicado a la

red viaria. En él se explicita el origen tardío de esta vía transversal entre el campamento romano de Cidadela y la capital conventual lucense, así como las transformaciones sufridas por la red viaria augústea y las nuevas rutas promovidas por los emperadores Flavios.

*Bibliografía:* Caamaño Gesto, J.M. Meijide Cameselle, G. y Carlos Fernández. (1997-98): pp. 9-18. Gómez Vila, J. (1993): pp. 15-30.

**46. Loio, Sta. Cruz de. Paradela I.V.***Interpretación:*

CVHVE(tenae)  
 BERRAL  
 OGEV  
 EX VOTO  
 FLAVIVS  
 VALERIA(n)  
 V(s)

*A Cubvetena Berralogecus por una  
 promesa. Flavius Valerianus*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-55

*Material:* Granito

*Medidas:* 43x27x14,5

*Altura de las letras:* 5,5 cm

*Variantes:* 1.1: CVHVETENAE  
 (ILER); 1.3: OCEGV (IRG, HAE, Blaz-  
 quez); OGEV (ILER); 1.4: X VOTO  
 (IRG, HAE; Blazquez)

*Decoración:* Ara reaprovechada con su parte superior derecha deteriorada. Está decorada con dos bandas en la cornisa. El campo epigráfico también está incompleto.

*Observaciones:* Encontrada en 1929 en una viña junto a otros restos arqueológicos de los que caben destacar una pila de agua bendita, una sepultura antropoide y dos cabezas humanas de época castrexa<sup>51</sup>. La datación más probable es en el siglo II debido al uso del dua nómima, la A sin el trazo horizontal y la ligera curvatura del tercer trazo de la R.

Coventina era una diosa acuática representada con la figura de una mujer reclinada sobre una hoja vegetal de una planta acuática sosteniendo en una mano otra hoja o un jarro y reposando su codo sobre una vasija que vierte agua. Véase el comentario efectuado sobre esta divinidad en el capítulo V dedicado a las creencias.

*Bibliografía:* IRPL, 58. IRG, II, 21. HAE, 306. Blazquez. (1962). P. 191. ILER, 786. Delgado Gómez. J. (1993), p 128.

**47. Lousada, S. Mamed de. Guntín I.V.***Interpretación:*

NAVIAE  
 ARCON  
 VNIECA  
 E SVLP(icius)  
 MAX(imus)  
 EX VO  
 TO

*A Navia Arconunieca, Sulpicius  
 Maximus, por una promesa.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-5

*Material:* Granito

*Medidas:* 100,5x32x29

*Altura de las letras:* 4 cm

*Variantes:*1.2: ARCOM (Ares vázquez); 1.4: ... SV (IRG, AE, Blazquez, ILER); E[L?] SVLP (Ares vázquez)

*Decoración:* Dos volutas encuadrando un *focus* circular en relieve. Presenta una larga base de 28,5 cm con su parte izquierda perdida.

*Observaciones:* Encontrada en 1930 por Ramón Castro López en el muro de la finca propiedad de D. Luis Arias Pérez en S. Mamed de Lousada, habiendo sido trasladada aquí por sus antepasados desde otra finca llamada “da Senra” situada al lado del castro romano de S. Mamed de Lousada. En la zona se encontró otra inscripción dedicada a la misma divinidad (número 138) proveniente del castro del Picato.

Cuando analizamos esta divinidad en el capítulo V ya habíamos observado que las investigaciones de Melena habían puesto en entredicho el carácter acuático con el que tradicionalmente se le venía asimilando. Para el citado autor el significado de esta divinidad no es hidronímico ya que es la “diosa indígena de los valles selvosos, de los bosques y de los montes como la Diana latina, valles que en su hondón pudieran acoger la presencia de un río”. De un parecer totalmente contrario se muestra García Fernández-Albalat para quién la diosa Navia estaría vinculada a la guerra explicando su relación con los ríos “en la concepción celta sobre el agua como acceso al más allá”.



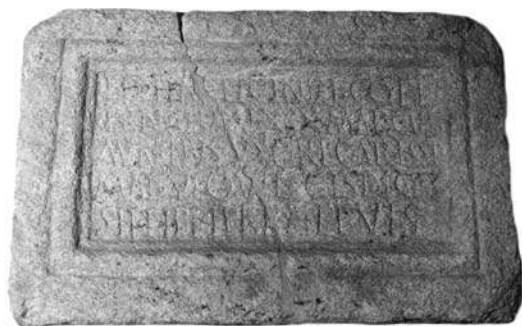
En el ara aparecida en el Picato (nº 138) dedicada a esta diosa también aparece en bajorrelieve el símbolo de la luna. En una pieza localizada en Mérida aparece representada la luna dentro de un templo con la frase *et ante luna sedis eivs* lo que puede hacer pensar que la propia luna fuese considerada como una divinidad. Sin embargo, es más probable que estas representaciones del creciente lunar, muy típicas en estelas funerarias, se identifiquen con otra divinidad independiente, aunque asociada a la idea de la muerte. De hecho, Estrabón afirma que “según ciertos autores, los *Kallaikoí* son ateos; pero no los *Keltíberes* y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que en las noches de luna llena rinden culto danzando ante las puertas de sus casas hasta el amanecer” (Estrabón, III, 4, 16). Ante estos hechos se podía pensar que la deidad lunar innominada de Estrabón fuese la diosa Navia mentada en esta dedicatoria.

*Bibliografía:* HAE, 304. IRG, II, 6. AE, 1955, 248. Blazquez. (1962), P. 180. ILER, 891. IRPL, 72. Ares Vázquez, N.,(1976), P. 237-240. Le Roux. (1973), P. 228. Gómez Vila, J. (2002)

**48. Lugo. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 FESTIA[E] LICINAE COEL  
 ERNAE AN(norum) XXX  
 (triginta) MARCVS  
 AVRELIVS VXORI CARISSI  
 MAE VT QVI LEGIS DICAS  
 SIT TIBI TERRA LEVIS.

*Consagrada a los Dioses Manes, a Festia Licina, Coelerna, fallecida a la edad de treinta años; Marcus Aurelius, a su muy querida mujer, para que tu que lees digas: séate la tierra leve.*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. En el muro del Claustro. Nº orden Epi-40

*Material:* Granito *Medidas:* 59x91,5

*Altura de las letras:* 4,5, cm.

*Variantes:* 1.2-3: COEL/IPNAE (HAE, IRG); COEL/IPINAE (ILER)

*Decoración:* Placa funeraria paralelepípeda con un cuadro moldurado. La placa está fragmentada en dos partes por una rotura en diagonal, perdiéndose la E final de *Festiae*.

*Observaciones:* Encontrada en 1948 en las mismas circunstancias que la número 107, empotrada en la muralla entre las puertas de Aguirre y Santiago.

Tanto el uso del dativo para el nombre del difunto como el de superlativos y el empleo unicamente de S.T.T.L. nos indican una cronología tardía, muy probablemente de principios del siglo III.

*Bibliografía:* HAE, 321. IRG, II, 40. ILER, 3976. Ares Vázquez, N., N. (1972), P. 301-302. Le Roux - Tranoy (1973), PP. 231-232. AE, 1973, 289. IRPL, 29.

**49. Lugo. I.V.?***Interpretación:*

Anepígrafe.

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-80

*Material:* Granito

*Medidas:* 70x37x26

*Decoración:* Bloque prismático con basamento y cuerpo central, estando la parte superior decorada con una cornisa moldurada.

*Observaciones:* Entró en el Museo Provincial de Lugo en 1999 pero se desconoce su procedencia exacta, si bien es muy posible que proceda de la capital.

Tanto en Castellós (nº 24) como en Sta. Eulalia de Adá (nº 1) se documentan casos similares de soportes preparados para recibir texto.

*Bibliografía:* Inédita



**51. Lugo. Calle Armanyá. I.V.**

*Interpretación:*

IOVI OP(timo) M(aximo)  
 COMSER(vatori)  
 GALLIO  
 SENIOR  
 [EX] VO(to)

*A Júpiter Optimo Máximo Salvador,  
 Gallio Senior por una promesa,*

*Lugar de conservación:* Sala de exposiciones Porta Miñá

*Material:* Granito

*Medidas:* 32x24

*Decoración:* Parte superior decorado con una cornisa moldurada con sendas acróteras en los extremos y un doble *fastigium* en el centro. Un *focus* en la parte superior. Presenta una fractura en diagonal que no afecta a las dos últimas líneas del campo epigráfico.

*Observaciones:* Fue hallada en 1986 en un solar de la rúa de Armanyá reutilizada como soporte de parrilla y embutida en las paredes de un horno doméstico que se asentaba sobre un muro anterior, probablemente de época flavia. En la misma zona donde se encontró el mosaico de Dédalo y Pasifae.

En el Museo Provincial de Lugo se conserva el otro epígrafe existente en la Provincia de Lugo dedicado a Júpiter con el mismo epíteto de Salvador (núm. 107), dedicado en este caso por *Marcus Aurelius Severus*.

Como intentamos demostrar en el comentario efectuado en este epígrafe número 107, muy probablemente ambos ejemplares pertenezcan a la primera mitad del siglo III.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A. (1995): pp. 117-118. Alcorta Irastorza, R. (2001): p. 40.



**52. Lugo. Calle Armanyá. I.D.***Interpretación:*

MATER

*Material:* Pasta engobada

*Observaciones:* Grafito hallado durante las excavaciones del otoño de 1986 donde se exhumó un pequeño horno doméstico asentado en un muro

anterior y varias estancias habitacionales reestructuradas en época tardía.

El fragmento es de difícil interpretación dada la erosión y la superposición de dos líneas de texto de las cuales sólo es posible interpretar *mater*.

La datación de esta pieza es complicada. La adscripción a la época bajo-imperial propuesta por Alcorta Irastorza pudiera ser la más acertada, no sólo por el soporte, sino también por la propia escritura ya que la A sin travesaño puede indicar una cronología tardía de la segunda mitad del siglo II d.c. o del siglo III.

Está gravado en el hombro de una jarra engobada de cuerpo carenado.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.

**53. Lugo. Calle Armanyá. I.D.**

*Interpretación:*

AVITV(s)

*Material:* Pasta

*Observaciones:* El grafito se halla gravado en el hombro de un fragmento de jarra posiblemente del tipo J3.

De la misma forma que la precedente fue exhumado durante las excavaciones del otoño de 1986.

Al igual que la anterior es posible que presente una cronología tardía a juzgar por la inclinación de la A hacia la derecha y el empleo de la V con ángulo ligeramente curvo.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.



#### 54. Lugo. Calle Armanyá. I.D.

*Interpretación:*

(a)VT P(one (t-s-bis)) AVT XX (viginti) PA(cata (da-das-dabis))

*O bien lo dejas, o pagas las veinte monedas acordadas.* Hipótesis A.  
*O bien pones (tu apuesta) o bien pagas las veinte (monedas) pactadas.*

Hipótesis B.

*O bien sale reverso, o bien pagas las veinte (monedas) acordadas.*

Hipótesis C.



*Lugar de conservación:* Servicio Municipal de Arqueoloxía, nº 2835, depositado actualmente en la Sala de Exposiciones Porta Miñá.

*Material:* Cerámica común

*Decoración:* La superficie esgrafiada sufrió una rotura posterior que afecta al texto grabado.

*Observaciones:* Apareció en las excavaciones de 1986. Está esgrafiada sobre un fragmento de cerámica común con engobe rojo aprovechando la parte más plana del recipiente. El texto latino fue leído por Marc Mayer que propone tres hipótesis en función del momento de la grabación: a) esgrafiado sobre el recipiente entero con la típica fórmula destinada a proteger la propiedad; b) Reutilización de un fragmento de cerámica con una posible función de ficha de juego; c) Considerando PONE un advervio con el significado de “en la parte opuesta”.

Asimismo, Mayer Olivé la data entre el segundo tercio del siglo II y el primer tercio del siglo IV mientras que E. Alcorta la sitúa cronológicamente entre el siglo IV y el V.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A (1995), pp.168-169. Mayer Olivé, M. (1996), pp. 127-128. Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.

**55. Lugo. Campo da Forca. I.D.**

*Interpretación:*

ZAMASO

*Material:* Pasta

*Observaciones:* El grafito fue hallado en 1989 en la cara superior de un borde de un posible vaso del tipo V1.

La lectura no ofrece complicaciones a excepción de la primera letra que consiste en un círculo cruzado por una raya horizontal.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 396-397.



**56. Lugo. Calle Cregos. I.F.***Interpretación:*

[...]  
 O(?) VETERA  
 NO D(omo) NA  
 [R]BONIEN[SI]  
 ET COR[NELIAE?] [...] (IRPL).  
 [...]  
 O(?) VETERA  
 NO D(e) NA  
 T BONIEN[SI]  
 ET COR[NELIAE?] [...] (Ares Vázquez)

*A (?)*, veterano, originario de Narbona y a Cornelia(...?) (IRPL).  
*A (?)* veterano de la nación de Bonn y a Cornelia (?) (Ares Vázquez)

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-7

*Material:* Granito *Medidas:* 36x56x17

*Altura de las letras:* 4 - 5,5 cm.

*Variantes:* 1.3:D(e); NAT (Ares)

*Decoración:* Fragmento

*Observaciones:* Encontrada en 1961 en la calle de los Clérigos al construir un edificio. IRPL basándose en comparaciones con otros textos la data en el s. I, si bien el empleo de la A sin el trazo horizontal no suele aparecer hasta la centuria siguiente.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N.(1971-72), p. 3-5. Ares Vázquez, N.(1974-1975), p. 177-178. Le Roux, Tranoy.(1973), P. 233-234. AE, 1973, 290. IRPL, 26.

**57. Lugo. Calle Cregos. Varia**

*Interpretación:*

L(egio) VI (sex) F(ecit)

*Lo hizo la Legión VI*



*Material:* Granito

*Variantes:* 1.1: L . VI (Rodríguez Colmenero, A 1995); V? ¿viam? (Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A 1999)

*Decoración:* Enorme y tosco bloque de granito.

*Observaciones:* La inscripción aparece en el umbral de una puerta en el nivel arqueológico más profundo de la excavación llevada a cabo en un solar de la calle Cregos.

A pesar de no ser excesivamente habitual, tampoco resulta extraño encontrar marcas legionarias sobre este tipo de soporte. De hecho, en Astorga se documenta otro ejemplar que responde a los mismos criterios pero firmado por la *Legio X Gemina*<sup>52</sup>.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A (1995), pp. 16. González Fernández, E. Carreño Gascón, C (1996), pp 1171-1208. Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A (1999), pp. 41 y lámina.

**58. Lugo. Calle Cregos. I.V.**

*Interpretación:*

LIB(ero)  
[patri]

*A Liber Pater...*

*Material: Granito Medidas: 30x30x25*

*Decoración:* Presenta un incipiente frontón muy sencillo, conservándose del texto tan sólo la primera línea escrita con letras capitales romanas.

*Observaciones:* De las excavaciones efectuadas en 1988 en esta misma calle proviene una posible inscripción votiva fragmentada horizontalmente.

Rodríguez Colmenero<sup>53</sup> lee LIB interpretándolo como LIB(ero) [patri], es decir Baco, el Dios del vino romano, culto que fue asociado también a los juegos escénicos y a las artes liberales aunque su importancia viene dada por su relación con el arte de cultivar el campo y la técnica de la elaboración del vino.

La interpretación es plausible en la medida de contar con pararelos en el noroeste peninsular. De hecho, en la región flaviense se documentan dos dedicatorias a esta divinidad (Rodríguez Colmenero, 1997, nº 61 y 62) y una en la ciudad de León proveniente, quizás de la muralla próxima a S. Isidoro (Rabanal Alonso, M. y Sonia García, 2001, nº 48).

La *evocatio* de esta divinidad de origen oriental puede aparecer como Baco, Dionisios y Liber Pater atestiguando su culto en Roma desde muy pronto, si bien su mayor profusión se producirá en tiempos de Adriano, dada su especial predilección por todo lo oriental y en concreto por la cultura griega. Sus sucesores, Marco Aurelio y Faustina la joven, mantuvieron este interés llegando a identificar con *Dionisios* y *Ariadna*. Posteriormente, Septimio Severo utilizó este culto como motivo decorativo en las emisiones monetales.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A. (1995): pp, 118.



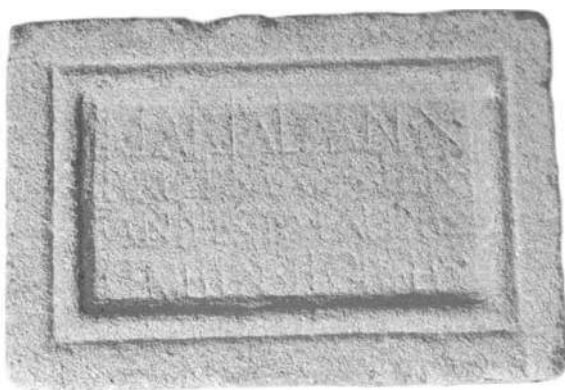
**59. Lugo. Calle Cregos. I.V.***Interpretación:*

MARTIALI AN(norum) X(decem)

[.....]

AN(norum) IIII(quattuor?) S(?) T(?) ⊃(castellum) LAEDIE(n)S(i)

CEMELEN(us) SILO FILI(i)S(?)

*A Martialis, muerto a la edad de 10 años, ...(?) a la edad de 4 años ....(?) pertenecientes al castelum Laediensis, Cemelenus silo a sus hijos...(?)**Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-39*Material:* Granito*Medidas:* 56x87,5*Altura de las letras:* 4 - 7 cm.*Variantes:* 1.1: MARIAE (HAE); MART(i)AE (IRG, ILER); 1.2: MARTII AN(norum) VII? (IRG, ILER); 1.3: AN(norum) IIII... AN(n)OR(um) I? (IRG, ILER); 1.4: SEVERIN(us) AN(n)OR(um) III? (IRG, ILER)*Decoración:* Placa de granito con una moldura baquetonada encuadrando el campo epigráfico de 32x61.*Observaciones:* Encontrada en 1948 en un muro derrumbado de la muralla entre las puertas de Aguirre y de Santiago con fachada a la calle Cregos.La C invertida es interpretada por IRPL como centuria<sup>54</sup>.*Bibliografía:* HAE, 322. IRG, II, 52. ILER, 6092. IRPL, 31.

**60. Lugo. Calle Montevideo solar nº 8. I.V.***Interpretación:*

LVCOBO  
 AROVSA(ego)  
 V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)  
 RVTIL(ia)  
 ANTIANIA

*A Lucobo Arousaego Rutilia  
 Antiania cumplió el voto de buen  
 grado.*

*Lugar de Conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-79

*Material:* Granito

*Medidas:* 53x30x22.

*Altura de las letras:* 5-6 cm.

*Decoración:* Presenta un *focus* circular en su parte superior de 8 cm de diámetro inmerso en una cartela cuadrangular en resalte.

*Observaciones:* Tanto este ejemplar como el siguiente fueron hallados durante las excavaciones realizadas en este solar durante el año 2000. El contexto arqueológico del que provienen ofrece unas características claramente religiosas puesto que se encontraban dentro de una estructura cuadrangular de 3,5x3,5 m con un posible patio empedrado anexo. En dicho edículo se exhumaron varios fragmentos de vaso que, según Enrique González y Rodríguez Colmenero (2002, 243), pertenecen al tipo *kernos* muy utilizado en contextos religiosos para realizar libaciones. El carácter ritual de este edificio es reforzado asimismo por el hallazgo en él de una diminuta árula de terracota y unos pequeños objetos metálicos que los autores citados anteriormente interpretan como armas votivas.

Este edificio de carácter religioso dedicado a los Lares Lucovos, que para Rodríguez Colmenero son una posible interpretación de los Lares Viales, estaría situado en una zona suburbana cercano a la vía XX *Lucus - Brigantium*. Este edificio es arrasado al convertir esta zona en urbana debido a la construcción de la muralla en el siglo III.

*Bibliografía:* Diario El Progreso, 11 de Julio de 2000. Diario La Voz de Galicia, 11 de Julio de 2000. González Fernández, E. Rodríguez Colmenero, A. (2002): pp. 243-251.

**61. Lugo. Calle Montevideo solar nº 8. I.V.***Interpretación:*

LVC(ovis) GVD

AROVIS

VALE(rius)

CLEM(ens)

V(otum) L(ibens) S(olvit)

A Lucovis Gudarovis Valerius Clemens cumplio el voto de buen grado

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-78

*Material:* Granito. *Medidas:* 64x33x22. *Altura de las letras:* 5-8 cm.

*Decoración:* Tres *foculi* en su parte superior de 4 cm de diámetro dispuestos en círculo. Muy arrasadas las dos volutas laterales y pequeña fractura con pérdida de material en su base izquierda.

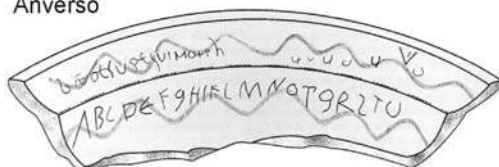
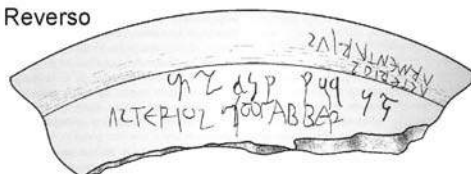
*Observaciones:* Encontrada en las mismas circunstancias que la precedente formado parte de un mismo conjunto cultural. Es posible que sea el plural de la misma divinidad que en el caso anterior (González Fernández, E. Rodríguez Colmenero, A. 2002, 245). Estos autores avanzan la posibilidad de relacionar el teónimo Arousaego con el lugar de Arousa sin especificar si se trataría de una divinidad o si, por el contrario, sería un simple topónimo bastante extendido en esta época.

Rodríguez Colmenero ve en esta divinidad una posible interpretación indígena de los Lares Viales, particularidad que se ve enfatizada por la presencia de los tres *foculi* tan característicos de las dedicatorias a los dioses de los caminos pero que tampoco son exclusivos ni concluyentes. De hecho, en otras dedicatorias aparecen los tres como por ejemplo la de Reo Paramaeco (nº 125) que incluso los presenta también en la misma disposición triangular.

La raíz de la divinidad aparece en la Provincia de Lugo en otros dos epígrafes (núms. 44 y 144) también con sendos teónimos *Arquienis* y *Arquienobo* respectivamente.

*Bibliografía:* Diario El Progreso, 11 de Julio de 2000. Diario La Voz de Galicia, 11 de Julio de 2000. González Fernández, E. Rodríguez Colmenero, A. (2002): pp. 243-251.



**62. Lugo. Calle do Moucho I.D.***Interpretación:**Anverso:*Signos inconexos  
Asterios Armentarivs*Reverso:*Abecedario latino  
Asterivs Abbas**Anverso****Reverso***Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Pendiente de entrega.*Material:* Cerámica gris *Medidas:* 19x7*Altura de las letras:* Entre 0,5 y 1 cm*Decoración:* Grafito grabado sobre una vasija de época tardía fragmentada en varios trozos.

*Observaciones:* Ejemplar encontrado en las proximidades de un horno alfarero exhumado a raíz de la excavación arqueológica efectuada en la Porta Miñá. En la interpretación que del epígrafe realizan González Fernández y Rodríguez Colmenero (2002, 247-251) observan un texto muy tardío, probablemente del siglo VI, fruto de un ejercicio de aprendizaje “en el que uno de los personajes pudo haber hecho de maestro y el otro de alumno...”.

Los propios caracteres del texto incitan a corroborar esta cronología tardía propuesta, como es el caso de la típica “E” lunar muy empleada en ambientes cristianos (Gómez Vila, J, 2002b, 233) o la “K” con diagonales suspendidas típica de la inicial de Kaldas de época visigótica.

Excepto el abecedario y los dos nombres propios, el restos de los caracteres que aparecen en el grafito son de muy difícil interpretación y más bien parecen ser, como indican los autores anteriormente citados, un ejercicio de manos.

*Bibliografía:* González Fernández, E. Rodríguez Colmenero, A. (2002): 247-251

**63. Lugo. Calle Nóreas, nº 24. I.F.?**

*Interpretación:*

Fragmento superior



*Lugar de conservación:* Rua Nóreas nº 24 bajo

*Material:* Granito

*Medidas:* 83x38x18

*Decoración:* Fragmento superior de una estela muy erosionada con abundantes golpes y fracturas.

*Observaciones:* Apareció en el año 2001 al realizar unas catas previas a la construcción de un edificio en el solar número 24 de Rua Nóreas junto a restos de estructuras habitacionales.

El remate a base de un frontón o *fastigium* encuadrado entre dos acróteras es muy habitual en otros ejemplares hallados en la ciudad de Lugo dándose tanto en inscripciones votivas como funerarias. De hecho, en Lugo se constata un alto porcentaje de aras funerarias que no suelen ser anteriores al siglo II d.c.

*Bibliografía:* Inédita

**64. Lugo. Calle Obispo Aguirre. I.V.***Interpretación:*

LAHO  
PAR  
ALIOMEGO  
CAELIVS RV  
FINVS EX  
VOTO

*A Labus Paraliomegus, Caelius Rufinus, por una promesa*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-30

*Material:* Granito grueso

*Medidas:* 61x30x21,5

*Altura de las letras:* 4-5.

*Variantes:* 1.1: IAHO (Castro Vázquez, Ares Vázquez), IANO (HAE, IRG, Blázquez (1962) corregido en IANO (1972), ILER, 663: 1.2-3: PARALIMEGO (Castro Vázquez), ALIONECO (HAE, IRG, Blázquez (1962), Ares Vázquez (1964), ILER, 663.

*Decoración:* En la parte superior un toro entre dos bandas, sobre ellas dos volutas las cuales encuadran un *fastigium* y un *focus* circular.

*Observaciones:* Según Fidel Fita fue encontrada en 1910 por Manuel Magadán en los cimientos de una casa que se estaba construyendo en la calle Obispo Aguirre (por aquel entonces el número 4) muy próximo a la puerta del mismo nombre. Junto a la inscripción aparecieron varias piedras graníticas, varios fustes de columnas “y una semicircular parecida á media piedra de molino”. Las letras fueron grabadas con *ductus* natural pero imitando el artificial monumental.

Para Ares Vázquez (1964, 283) *Paraliomegus* puede derivar de *paralion*, también llamado *tibimalon*, que es el tercer género de adormideras silvestres citadas por Teofrasto.

*Bibliografía:* HAE, 303. IRG, II, 12. Blázquez (1962), p. 139. Blázquez (1972). Ares Vázquez, N. (1964), P. 282-285. Ares Vázquez, N. (1968), P. 16-28. ILER, 663 y 5994. IRPL, 5. Castro Vázquez (1973), P. 147. Fita, Fidel: “Nuevas lápidas romanas del norte de Galicia”, BRAH, pp. 353-354.

**65. Lugo. Calle Obispo Aguirre. I.V.**

*Interpretación:*

LAHO [P]A  
 RAMIGO  
 CORNELIA  
 [R]VFINA  
 EX VISV  
 LIBENS  
 MERITO

*A Labus Paramigus, Cornelia Rufina,  
 por una visión (bizo esta dedicatoria)  
 de buen grado.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-9

*Material:* Granito

*Medidas:* 49x23x22.

*Variantes:* 1.1-2: sin interpretación (AE, HAE, IRG); [.../...] MIGO (IRPL); IANO PA/RAMECO (Ares Vázquez. ILER); 1.3: CORAELIA (AE, HAE, Ares Vázquez)



*Decoración:* Parte superior en mal estado. Se aprecian una banda y una moldura. En la parte superior dos volutas y un *foculus* de 7 cm de diámetro. Destaca su enorme base moldurada (22,5x48,7x44). Nexo NE en 1:3.

*Altura de las letras:* 4 cm.

*Observaciones:* Encontrada en 1941 por Vázquez Seijas al realizar unos trabajos en el interior de un sótano en la calle Obispo Aguirre, contiguo a la muralla en la misma zona que la número 64.

IRG afirma que también se encontraron en dichos trabajos una cabeza de mármol de mujer de época romana.

La atribución de esta pieza a esta divinidad indígena es una mera hipótesis, en cierta medida, avalada por el hecho de haberse encontrado en la misma zona que la anterior (nº 64) dedicada a *Labo Paraliomego* y por tener los dedicantes el mismo *cognomen*.

Una vez analizada la pieza leemos en la primera línea, con serias dudas, LAHO[-]A y en la segunda RAMIGO lo que coincide, en cierta medida, con la lectura IANO PA/RAMECO de Ares Vázquez (1964, 284) quién también lee “H” en la primera línea pero interpreta como “N”.

Este autor ve en *Parameco* un topoteónimo derivado de *Paramus* con un significado de meseta y que posiblemente dio el nombre al condado *Paramiensis* citado en el concilio de Lugo celebrado en el año 569.

*Bibliografía:* Vázquez Seijas, M. (1950-51 A), P. 236-237. Vázquez Seijas, M. (1950-51 B), p. 300-301. AE 1953, 18. HAE 318. IRG, II, 25. Ares Vázquez, N. (1964), p. 284. ILER 6782. IRPL, 15.



**66. Lugo. Calle S. Froián. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 L(ucius) AVRELIVS  
 [..]ARIS[...]  
 VETERANVS LEG(ionis) VII (sep-  
 timae) GEM(inae) P(iae) F(elicis)  
 AVRELIA MESSIA  
 MARITO POSVIT  
 D(ecreto) D(ecuriorum)

*Consagrada a los Dioses Manes, Lucius Aurelius Aris(?), veterano de la legión VII Gemina, Aurelia Messia piadosa bienechora, le colocó (este monumento) a su marido por decreto de los decuriones.*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Material:* Granito rojo

*Observaciones:* Según Masdeu fue encontrada en 1793 en el jardín de la primera casa de la calle S. Froilán

sirviendo de pretil de un pozo. Hübner la vió parcialmente ya que la mitad derecha de las cuatro primeras líneas estaban tapadas por un muro.

La reconstrucción se hizo sobre la base del dibujo y noticias dejadas por Andrade quién la envió a la Academia de Historia en 1837.

De confirmarse la existencia de este epígrafe tendríamos una prueba fehaciente de la existencia de un *ordo municipalis*, los decuriones del municipio, con la consecuente categoría de *urbs municipalis* para *Lucus Augusti*, al igual que la tendría muy probablemente *Bracara Augusta*, a juzgar por la dedicatoria ofrecida por este órgano a Júpiter. (Rodríguez Colmenero, 1997, nº 4). IRPL la fecha en el siglo III.

*Bibliografía:* CIL, II, 2582 Ibidem P. 707. IRG, II, 75. ILER, 5614. IRPL, 24. Roldán Hervás, (1974), nº 646. Abel Vilela, A.(1973), P. 111-118.



**67. Lugo. Rua Xeneral Tella .I.D.***Interpretación:*

APRIL(is) CAMA[li f(ilius)]

*Material:* Pasta

*Observaciones:* Grafito gravado en un fragmento de fondo. La lectura reseñada es la propuesta por E. Alcorta, estando este *cognomen* perfectamente atestiguado en el norte de Portugal y sur de la provincia de Ourense, donde se constatan al menos unos siete ejemplares<sup>55</sup>. No obstante, no lo podemos

considerar privativo del noroeste peninsular ya que también se atestigua su empleo, por ejemplo, en la Bética, concretamente en una estela funeraria hallada en Sta. Eufemia (Córdoba)<sup>56</sup> cuyo texto se podría desarrollar de la siguiente manera: *LVPVS CAMALI [F(ilius)] TAP(or)us ANN(or)um XXXV H(ic) S(it)us E(st) T(e) R(ogo) P(raeter)iens D(icas) S(it) T(ibi) T(erra) L(e)vis*.

En la provincia de Lugo, por el contrario, no existe ningún caso, si bien, en algunas ocasiones, se le ha intentado identificar con textos poco claros como, por ejemplo, el número 22 procedente de Castillós proponiendo para *Camo* la lectura *Camalus*.

El tipo de escritura aporta ciertos elementos que la sitúan cronológicamente en el siglo III, como son el uso de la A sin travesaño con el segundo trazo más largo y algo curvado, cierta cursivización e inclinación hacia la derecha.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.

**68. Lugo. Casa entre la calle de la Reina y la Plaza Mayor. I.V.**

*Interpretación:*

REAE  
VAL(erius)  
OPTA  
NVS

V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*A Rea, Valerius Optanus, cumplió de buen grado el voto que había hecho*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-59

*Material:* Granito gris.

*Medidas:* 60x32x21,5.

*Altura de las letras:* 3,5 - 6 cm.

*Variantes:* 1.2: LV(cius) (Ares Vázquez)

*Decoración:* Pequeña ara de granito gris decorada con dos volutas y un *focus*. El campo epigráfico está delimitado por una triple banda.

*Observaciones:* Descubierta en 1968 al construir los cimientos de un edificio que hace esquina a la plaza Mayor y a la calle de la Reina.

Un ejemplar hallado en El Collado (Asturias)<sup>57</sup> está dedicado a la misma divinidad pero, en este caso, en masculino.

En cuanto a la cronología, es posible situarla en el siglo II, probablemente en su segunda mitad, como muestra la presencia de la A sin el trazo horizontal, el uso del enlace VA de la segunda línea y el empleo del *dua* nómima.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N.(1967-68), P. 107-112. IRPL, 7.



**69. Lugo. Casa nº 1 de la Rua Nueva. I.V.***Interpretación:*

REGO

NI

M(arcus o Memmius) S(sulpicius)  
(Según IRPL, 8).

REGO

NI

[D(iis)] M(anibus) S(acrum).  
(Según Ares Vázquez, 1998)

A Rego, Marcus o Memmius Sulpi-  
cius. (Según IRPL, 8).

*Consagrado a los Dioses Manes de  
Regonio. (Según Ares Vázquez, 1998)*

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-8.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 60,5x30x30,5.

*Altura de las letras:* 6-5.

*Variantes:* 1.2-3: NI (hedera) / M (hedera) S (hedera) interpreta M(atri) S(acrum) (CIL, II, 2574); NI V[O/TV]M (ILER, 912); M(anibus) S(acrum) (Ares Vázquez, 1998); M(erito) S(olvit) (Vasconcelos, II,342); M(unus) S(acrum) (Vázquez Saco, 1954); M(arti) S(acrum) (Blázquez, 1962)

*Decoración:* Parte superior muy deteriorada, en ella todavía se aprecia una doble banda y una moldura.

*Observaciones:* Vázquez Saco y Vázquez Seijas afirman que fue encontrada al realizar las obras en 1802 en el Cuartel y colocada posteriormente en la casa nº 1 de la Rúa Nova por el canónigo Joaquín Antonio del Camino. No obstante, Amor Meilán dice que fue encontrada al construirse en 1802 un acueducto. Según Ares Vázquez (1998) el acueducto sería el que surtía de agua a la fuente situada delante del cuartel de S. Fernando en la actual Plaza del Ferrol. Las excavaciones arqueológicas confirman restos de una necrópolis de incineración en este mismo lugar.

García Fernández-Arbalat basándose en la lectura de Blázquez ve en *Rego* un dios “rey” como una plasmación de la guerra dirigida desde lejos que únicamente le corresponde al soberano. No obstante, no conocemos ninguna otra dedicatoria a esta divinidad.

Por el contrario, Ares Vázquez la interpreta como un monumento funerario consagrado a los Dioses Manes por el difunto *Regonio*. Justifica esta lectura en la abundancia del antropónimo gentilicio *Regonius*, en las epigráficamente correctas abreviaturas D. M, en la ausencia de *focus* “ben porque fose estragado voluntariamente para ser reutilizada a pedra con distinto fin, ben porque non se pretendeu que o tivese” y por ser hallada en una necrópolis de época romana.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N.(1998), p. 139-143. CIL, II, 2574. Vasconcelos, II, 342. IRG, II, 17. Blázquez (1962), p. 123. ILER, 912. IRPL, 8. Amor Meilán (1919-29), p. 79, nota 3. Castro Vázquez (1973), p.146. García Fernández-Albalat, B. (1990): 332, 338.

**70. Lugo. Cimientos de la muralla. Cerca de la Puerta de Obispo Aguirre. I.F.**



*Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 VALERIO  
 MELEAGRO  
 QVI VIX(it) AN(nos)  
 XXXX(quadraginta)  
 VALERIA THAIS  
 CONIVGI INCOMPA  
 RABILI B(ene)  
 [M(erenti)] POSVIT

*Consagrado a los Dioses Manes, a Valerio Meleagro que vivió 40 años; Valeria Thais le colocó (este monumento) para su incomparable esposo que bien lo merece.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-32

*Material:* Granito. *Medidas:* 88x38x26. *Altura de las letras:* 4,5-5 cm.

*Decoración:* Su parte superior e inferior están repicadas lo que provocó la desaparición de la mayor parte de la decoración. Debía presentar dos volutas que reposarían en una repisa de la cual subsiste el reborde lateral.

*Observaciones:* Según Martínez Salazar fue encontrada cerca de los cimientos de la muralla durante los trabajos de excavación en el Círculo de las Artes para la construcción de un depósito de agua. Fue depositada en el Museo en 1932 al ser recogida en el trozo de muralla contigua al círculo de las Artes.

Al ser los *cognomina* de origen griego es posible que se trate de una pareja de libertos, habiendo adoptado en ambos casos, el *nomen* de su antiguo dueño y ahora patrono: *Valerius*. Un caso similar lo podemos rastrear en las dedicatorias dejadas por el liberto *Publicius Valerius Fortunatus Thalamas*, un posible liberto público (*Publicio*) de la Colonia Patricia que ostenta doble *cognomina*, seguramente por concepto de reventa, estando el primero de ellos, *Fortunato*, sobradamente representado entre esclavos y libertos y, el segundo, de origen greco-oriental.

El final de la penúltima línea está deteriorado debido a una grapa de hierro que se colocó para fijarla a un pozo.

La cronología pudiera corresponder al siglo II d.c. o, quizás principios de siglo III d.c. por el empleo de la fórmula *qvi vix(it) an(nos)* muy habitual en esta centuria. Así lo indica también la escritura, con un claro intento de perfección. Asimismo, lo testimonia el uso de la R con el tercer trazo curvo, la consagración a los Manes o la aparición de la A sin travesaño.

*Bibliografía:* IRPL, 49. HAE, 310. IRG, II, 37. ILER, 3657.

**71. Lugo. Entre la Puerta de S. Pedro y la de la Estación. I.F.**



*Interpretación:*

[...] A

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-77

*Material:* Granito

*Medidas:* 64x34x15

*Decoración:* Sólo se conserva la mitad izquierda del frontón semicircular y el ángulo superior izquierdo del campo epigráfico. El tipo de soporte es semejante al ejemplar siguiente en cuanto a las molduras perimetrales y dimensiones.

*Observaciones:* Estos dos fragmentos de estela funeraria fueron depositados en el Museo Provincial de Lugo en 1999 y aparecieron durante la excavación realizada entre los cubos LVI-XLII y en los cubos XLV-LIV,

hallándose exactamente los fragmentos en el macizo del cubo y relleno de la escalera número LVIII.

Es posible que tanto esta pieza como la posterior procedan de la misma necrópolis, sí bien la única arqueológicamente documentada en los alrededores es la situada en los jardines de S. Roque.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E. Rodríguez Colmenero, A. (2002): 223-225.



**72. Lugo. Entre la Puerta de S. Pedro y de la Estación. I.F.***Interpretación:*

CERECI(us)?  
 CAPITO  
 LVCO AV(g)VS(ti)  
 AN(norum) XXXVIII  
 [H(ic)] S(itus) EST  
 [.] FE(l)ICI(us)

*Cerecius Capito de Lucus Augusti,  
 fallecido a la edad de 38 años, aquí  
 yace. Felicius...*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-76

*Material:* Granito.

*Medidas:* 139x72x18.

*Altura de las letras:* 8

*Decoración:* Frontón semicircular  
 decorado con una roseta tripétala en  
 su parte central.

Ligadura en 1:3 de las grafías V.

La letra A se encuentra embutida en la N en 1:4 (AN).

*Observaciones:* Estos nueve fragmentos correspondientes a dos estelas funerarias fueron depositados en el Museo Provincial de Lugo en 1999 y aparecieron durante la excavación realizada entre los cubos LVI-XLII y en los cubos XLV-LIV, hallándose exactamente los fragmentos en el macizo y relleno de la escalera del cubo número LVIII. Su rotura provocó la pérdida de alguna parte del texto y la imposibilidad de ofrecer una lectura coherente en conjunto. Hallada en las mismas circunstancias que la número 71 con la cual comparte el mismo tipo de soporte.

Para Untermann (1965, 89) el *cognomen Capito* es un antropónimo indígena. Es de uso frecuente en otras zonas del imperio como la *Narbonense* y *Germania*. En la propia provincia de Lugo aparece en una estela hallada en la Porta Miñá dedicada por su madre *Flavia Flavinia* a su hijo *Iunius Capito* fallecido a la edad de diez años (nº 95). En la región Flaviense se documenta en tres inscripciones votivas<sup>58</sup>, en la provincia de León en una dedicatoria a la *Tutela Bolgensis* de *Claudius Capito*<sup>59</sup>, en la provincia de Salamanca en dos ocasiones: *Annius Capito* y *Capito Fide F*<sup>60</sup> y una vez en la ciudad de Urso (Osuna, Sevilla): *Capito Sunnae f.*



La línea 1:3 es de difícil interpretación debido a la rotura del soporte con pérdida de tres letras. No obstante, y a juzgar por las conservadas, nos parece plausible identificar el origo del difunto en la propia ciudad, teniendo en cuenta que la “O” se halla embutida en la “C” de igual forma que en el epígrafe de *Reo Paramaeco* (nº 125) y que a continuación de la última “V” se vislumbra un trazo que bien pudiera ser una “S”. Habitualmente, estas indicaciones al lugar de procedencia suelen consignarse cuando la persona reseñada se encuentra fuera del lugar de la que es originario, aunque existen bastantes excepciones a este principio general, como por ejemplo la número 74 donde *Flavia Paterna* le coloca el monumento a su hija matizando también su origen lucense de la misma forma: *Luco Augusti*.

La cronología de la pieza es posiblemente de época altoimperial a juzgar por el tipo de soporte y la decoración. La ausencia de la consagración a los Manes, que no aparece en provincias hasta el siglo II d.c, el empleo del dativo y la ausencia del *praenomen* para el nombre del difunto son características que suelen ser posteriores al periodo Flavio. La indicación del origo y la presencia única de H.S.E. indican una datación temprana probablemente de fines del siglo I d.c. o primera mitad del siglo II d.c.

Destaca la irregularidad en el uso de la fórmula de deposición con la palabra EST no abreviada.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2005), p. 164. Alcorta Irastorza, E. Rodríguez Colmenero, A. (2002): 223-225.

**73. Lugo. Entre la Puerta de S. Pedro y la Puerta Falsa. I.F.***Interpretación:*

[...VEC]IVS(?) VEROBLI F(ilius) PRINCE[PS ....(?)  
 EX HISP(ania)] CIT(eriore) ⊃(castellum)  
 CIRCINE AN(norum) LX ... (sexaginta...)  
 [ET / VECC]O(?) VECI F(ilius) PRINCEPS  
 CO[PORORUM(?) AN(norum)(?)] H(ic) S(iti) SVNT  
 HEREDES SIB[I ET SVIS] F(aciendum) [.] C(uraverunt)

*Aquí yacen Vecius (?) hijo de Veroblius, príncipe de ... de la España Citerior, del castelo de Circine, fallecido a la edad de 60 años (o más?) y Vecco(?), hijo de Vecius, príncipe de los Copori (?), fallecido a la edad de (?). Los herederos hicieron esta esquela para ellos y para los suyos.*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-48

*Material:* Granito

*Medidas:* 48x110x25

*Altura de las letras:* 8 cm.

*Variantes:* 1.1: FVS VE...OBLI F. PRINCC (CIL); [AEC]IVS VEROBLII F. PRINCE (HAE, IRG, ILER); VEROBEI (Ares Vázquez, N.). 1.3: VCIF PRINCEPS CC (CIL); O AECI F. PRINCEPS CC (HAE, IRG, ILER)

*Decoración:* Fragmento de placa funeraria repicada en los extremos.

*Observaciones:* A Masdeu se la comunicó Vázquez Valdivieso quién la encontró en 1777 en la reparación de unas calles que este dirigía al pie de la muralla entre la Puerta de S. Pedro y la Puerta Falsa. Vicente Piñeiro añade la siguiente información: "... Se sacó debaxo de tierra pegada a dicha muralla, en el trecho que tiene desde la puerta de S. Pedro a la Falsa y actualmente se

conserva en la casa de D. Joseph Vázquez que la recogió para copiar y mantener ilesa en la forma que coge, aunque con la desgracia de no ser toda la piedra con la entereza que tuvo antes de ponerse en aquel sitio, que naturalmente sería el tiempo de averse compuesto por aquella parte de la muralla”.

Las letras son de factura capital y el grabado es profundo. IRPL propone una cronología sobre el s. I.

Para Rosa Brañas el radical de *Vecius* tendría un significado de casa y el de *Verobei* de digno de confianza, verdadero. Para esta autora estos *principes* serían los jefes de las cofradías de guerreros prerromanas (*fianna*) en torno a los cuales se establece un sistema de redistribución de riquezas. Por el contrario, Sastre Prats ve en estos *principes*, definidos por Mangas y Vidal como propietarios absentistas, la referencia a determinadas familias que a partir del siglo I lograron una posición local privilegiada gracias al nuevo contexto organizativo romano: “se trata de familias aristocráticas que pueden considerarse más poderosas, con intereses fuera de su territorio de origen, y que controlan las relaciones de poder de la *civitas* a través de las relaciones clientelares con los aristócratas peregrinos locales”.

Es pues posible que estos *Principes* tuviesen en principio el control de las comunidades castrejas prerromanas y que, posteriormente, las autoridades romanas les cediesen el control de los gobiernos locales siempre dentro de un sistema organizativo a partir de *civitates*. Además, cuando algún núcleo adquiriese cierto desarrollo urbano y fuese convertido en municipio estas aristocracias serán las llamadas a desempeñar los cargos municipales.

En la *Asturia* romana también se constata la existencia de otra inscripción funeraria donde se menciona a otro príncipe (Diego Santos, 1985. 71-73): *NICER CLVTOSI*  $\supset$  *CARIACA PRINCIPIS ALBIONVM*.

*Bibliografía:* CIL, II, 2585. HAE, 307. IRG, II, 50. ILER, 6393. IRPL, 34. Rodríguez Colmenero, A. (1996d), pp. 129-242. Braña, Rosa (1995), pp. 225-226. Ares Vázquez, N. (1992), pp. 66. Sastre Prats, I. (2001): p. 190.

**74. Lugo. Jardín al lado de la muralla. I.F.***Interpretación:*

D(ii)s M(anibus) S(acrum)  
 IVL(iae) FLACCILLAE  
 LVC(o) AVG(usti) ANN(orum) XVIII  
 FLAVIA PATERNA  
 MATER  
 INFEL[ICISSIMA  
 [...]

*Consagrado a los Dioses Manes, a Iulia Flaccilla, de Lucus Augusti, fallecida a la edad de 18 años; Flavia Paterna, la más desdichada madre...?*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-45

*Material:* Mármol *Medidas:* 58,5x41x21. *Altura de las letras:* 5,5 cm.



*Variantes:* 1.6: INF[ELIX] (IRG, ILER)

*Decoración:* Fragmento superior de un altar funerario en mármol. Su decoración está formada por dos arcos de círculo en ambos ángulos que cumplen la función de volutas. Se ha perdido completamente su parte inferior que afecta a la última línea del campo epigráfico.

*Observaciones:* No se conoce con certeza de donde proviene esta inscripción. Se encontró en 1793 en un jardín de Lugo, al pie de la muralla, a la izquierda de la Puerta de S. Pedro según las afirmaciones de V. Piñeiro y Masdeu. Posteriormente fue trasladada al Ayuntamiento y cedida a la colección privada que J.M. Vila tenía en la casa nº 1 de la Rúa Nueva a principios del siglo XIX, al igual que otros ejemplares hallados en la ciudad.

El *cognomen* de la difunta es relativamente común en Hispania en donde se atestiguan cerca de la veintena de menciones como, por ejemplo, en una dedicatoria a *Tutela* hallada en Alcalá de Henares ofrecida por la liberta *Flacilla* (Ruiz Trapero, 2001, nº 12).

La cronología más probable es de fines del II d.c o siglo III d.c. en función del uso de superlativos, el empleo del dativo para el nombre del difunto y el uso del segundo trazo de la A ligeramente más largo y curvado.

*Bibliografía:* CIL, II, 2586. IRG, II, 35. ILER, 4263. IRPL, 30.

**75. Lugo. Muralla I.V.**

*Interpretación:*

[V(otum)] S(olvit) L(ibens) M(erito)

... Cumplió de buen grado el voto que había hecho

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Fragmento de un ara encontrada en 1777 en un lugar indeterminado de la muralla. Es posible que se exhumara junto a otras piezas<sup>61</sup> en las obras de reparación de unas calles realizadas por Vázquez Valdivieso al lado de la muralla, entre la Puerta de San Pedro y la Puerta Falsa, ya que son realizadas el mismo año en que se encontró este ejemplar.

*Bibliografía:* CIL, II, 2580. IRG, II, 70

**76. Lugo. Muralla. I.V.***Interpretación:*

SACR  
 VM PO  
 EMAN  
 AE COLL[E]  
 GIV[M...]  
 [...]

*Consagrada a Poemana,  
 el colegio...(?)*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. N<sup>o</sup> orden Epi-15

*Material:* Granito

*Medidas:* 63x37,5x28

*Altura de las letras:* 7 cm.

*Variantes:* 1.2: puntuación  
 VM.PO (CIL); 1.5-6: GIVM D/IVI (he-  
 dera) AVG/... (CIL)



*Decoración:* Trazos de dos volutas con *fastigium* y *focus* circular en relieve unido por una moldura al frontón.

*Observaciones:* Encontrada incrustada en el muro de una torre de la muralla, entre la puerta de S. Pedro y la Puerta Falsa.

Ya habíamos mencionado en el capítulo V al hablar de las distintas divinidades adoradas en la provincia de Lugo como García y Bellido identificaba el nombre de esta diosa con el de una tribu germánica. Sin embargo, tanto el dedicante, un *collegium* romano, como la similitud de las grafías aconseja más bien relacionarla con la divinidad romana *Pomona*, diosa de las frutas y del ganado identificada generalmente con la abundancia, siendo sus símbolos el cuchillo de podar o la hoz.

El culto a esta diosa se realiza no sólo en la península itálica, a pesar de que los propios romanos nunca le asignaron una festividad concreta, sino también en distintas zonas sobre todo de Gran Bretaña u otras influenciadas por la cultura de origen celta como podría ser el caso que nos ocupa. De hecho, en la *Britania* romana se rendía culto a esta diosa en la festividad del Samhain donde se realizaban una serie de ritos que solían tener como protagonista a una manzana fruto que, como la nuez o la uva, es símbolo

de la concordia. Uno de ellos consistía en partirla por la mitad, llenarla mentalmente con las enfermedades y los malos hábitos y luego enterrarla. En otras ocasiones el acto de enterrarla valía para alimentar a los espíritus de los antepasados o conocer quién iba a ser el marido ya que cuando su monda entera cayera desde el hombro de la mujer formaría en el suelo la letra inicial de su nombre.

A pesar de que no es el momento de analizar detenidamente la figura del *collegium* romano no está de más destacar la enorme importancia que tuvieron para la sociedad romana. Esta entidad tan típicamente romana la podríamos comparar con un gremio, corporación o asociación. En Roma existía una gran variedad de ellos, desde el de los tribunos hasta el de los mercaderes, pasando por los famosos colegios de encrucijada que llegaron a ser auténticas hermandades religiosas encargadas de custodiar y aplacar a los Lares, o fantasmas del mas allá, en las fiestas denominadas Compitales. Lamentablemente, en el caso que nos ocupa no conocemos el tipo de colegio debido a la erosión del soporte.

Aunque no abundan las menciones a estas entidades en el noroeste existen algunos ejemplos. Quizás el más próximo sea el ara hallada en Noceda (Bembibre) donde un *collegium* (asociación) de transportistas hace una dedicatoria a Mercurio

*Bibliografía:* CIL, II, 2573 Y suppl.. P 907. IRG, II, 23. Blázquez. (1962): P 83. ILER, 909. IRPL, 6.



**77. Lugo. Muralla, entre puerta de Santiago y Obispo Aguirre . I.D.**

*Interpretación:*

LXXVII (librae)

77 libras

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-81



*Material:* Cuarzo

*Medidas:* 48x17x23.

*Altura de las letras:* 5-7 cm.

*Decoración:* Presenta una oquedad en su parte interior.

*Observaciones:* Hallada en los escombros hacinados junto a la muralla romana. Según el registro del Museo Provincial de Lugo fue encontrada en un solar de la calle Cregos propiedad, en aquella época de los años cincuenta, de D. Severino Martínez ingresando en 1952 en dicho Museo.

Su peso de 25,2 kg coincide con las 77 libras romanas. La "L" tiene una altura de 7 cm, las dos XX de 5 cm y las restantes 6,5 cm.

En los otros dos *pondus* con numeración hallados en la provincia de Lugo, concretamente en Castillós (números 23 y 28) y Castro de Amarante (número 5), también correspondía el valor indicado con el peso real de la pieza.

*Bibliografía:* IRG, II, 62.

**78. Lugo. Muralla. I.V.***Interpretación:*

IOVI  
OP(timo) MA  
X(imo) FLA(vius)  
FLAVS [E]X VO  
TO

A Júpiter Optimo Maximo, Flavius  
Flavus por una promesa

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-31

*Material:* Granito

*Medidas:* 117,5x37,5x25

*Altura de las letras:* 5,5 cm.

*Variantes:* 1.5: EX VO (Castro  
Vázquez)

*Decoración:* El repicado sufrido  
en su parte superior afectó a la de-  
coración. Se aprecia las trazas de un  
pequeño *focus* circular en relieve  
mientras que las acróteras han sido to-  
talmente erosionadas.

*Observaciones:* Encontrada en 1887 en la muralla, entre la Puerta Miñá y la Puerta de Santiago. Trasmitida por el Padre Fita a Villamil y Castro.

La cronología pudiera corresponder al siglo II d.c. con un grabado de las letras profundo, manteniendo en todas ellas un mismo tamaño, con un *ductus* natural pero imitando el artificial que responde a un intento de perfección, caracterizado por la ausencia de la cursividad. La onomástica ratifica la cronología propuesta ya que la desaparición del *praenomen* comienza a emplearse en *Hispania* a partir de los Flavios.

*Bibliografía:* CIL, II, 5644. IRG, II, 4. ILER, 13. IRPL, 2. Castro Vázquez. (1973), Nº 79-80, P. 147.

**79. Lugo. Muralla. ¿Puerta de S. Pedro? I.V.***Interpretación:*

CAELESTI  
 AVG(ustae)  
 PATERNI  
 QVI ET  
 CONSTANTII  
 VV(ota) SS(olverunt)

*A Caelestis Augusta, los Paterni, también llamados los Constantii, cumplieron las promesas.*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Pallares dice que fue hallada en el siglo XVII en un lugar próximo a la muralla o, quizás, en la misma muralla "...cerca de la muralla y castillo de esta ciudad de Lugo, por la parte de adentro...". Fue posteriormente transportada a la Capilla de S. Román (Conturiz) para ser utilizada como soporte para las limosnas y finalmente colocada en una casa de S. Andrés de Castro si bien actualmente se desconoce su paradero. Su hallazgo, así como sus posteriores traslados, puede verse en Arias Vilas, F.(1979, 297-300).

*Caelestis* es una divinidad de origen africano.

*Bibliografía:* CIL, II, 2570. Vasconcelos (1913), III, p. 357. IRG, II, 68. García Y Bellido (1967), p. 142. ILER, 322. IRPL, 1. Ares Vázquez, N. (1973), p. 82. Pallares y Gayoso, J. (1700), p. 16. Amor Meilán, M.(1920), p. 178. Arias Vilas, F.(1979), P. 297-300.

**80. Lugo. Muralla. Cerca de la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus)  
 QVINTI  
 ET NANTIE

*Consagrado a los Dioses Manes de  
 Quintus y Nantia*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Muro del claustro.  
 Nº orden Epi-42

*Material:* Granito.

*Altura de las letras:* 4 - 6 cm.

*Medidas:* 94x59

*Variantes:* 1.3: EINANTIE (CIL)

*Decoración:* Estela completa decorada con un par de molduras formando un semicírculo. El campo epigráfico está rodeado de un cuadrado.

*Observaciones:* Encontrada en 1836.

A pesar de no contar con suficientes criterios de juicio para proponer una datación precisa, el hecho de ser una grabación de baja calidad donde el *ductus* del artesano abandona la imitación del artificial y una tendencia de inclinación hacia la derecha, junto a la aparición de un solo nombre podría llevar la cronología de la pieza al siglo III d.c.

Según IRPL los dedicantes pudieran ser dos niños.

*Bibliografía:* IRPL, 46. CIL, II, 2591. HAE, 300. IRG, II, 30. ILER, 2179.

**81. Lugo. Muralla. Cerca de la Puerta Falsa . I.F.**

*Interpretación:*

L(ucius) VAT(inius)?

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Según Risco estas letras estaban: “en la parte de muro que está sobre el caño de la fuente que entra en la ciudad, más debajo de la puerta Falsa y hacia la que llaman Nueva”. Las letras ya presentaban cuando la vio Risco un considerable desgaste: “...no es posible saber lo que decían”

*Bibliografía:* IRPL, 53. CIL, II, 2596. IRG, II, 83. ILER, 2134.

**82. Lugo. Muralla. Entre la Puerta de S. Pedro y la Puerta Falsa. I.F.**

*Interpretación:*

.... NORVM (?)

(an)NORVM ?

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Tanto Barros Silvelo como Teijeiro la leyeron junto a la 76 y 83. Hübner afirma que se hallaba con la 83. IRG opina que nada tiene que ver con la inscripción votiva dedicada a *Poemana* (núm. 76) y que posiblemente pertenezca a una inscripción funeraria.

*Bibliografía:*

IRPL, 52. CIL, II, 2594b. IRG, II, 80

**83. Lugo. Muralla. Entre la Puerta de S. Pedro y la Puerta Falsa. I.F.***Interpretación:*

...EVMER (?)

...ESIS(?)



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-44

*Material:* Granito.

*Medidas:* 21x37.

*Altura de las letras:* 7 cm.

*Decoración:* Fragmentode cartela.

*Observaciones:* Barros Silvelo y Teijeiro la publican con la 82 como si fuera una sola inscripción. Este fragmento sirvió de pedestal a la dedicada a Poemana (nº 76) cuando se colocó en la muralla.

Dada la fragmentación de la pieza no es posible ofrecer una interpretación coherente.

*Bibliografía:* IRPL, 51. CIL, II, 2594a. IRG, II, 63.

**84. Lugo. Muralla. Entre la Puerta Miñá y la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 AEMILIAE  
 HOMVLLINAE  
 ANN(orum) XXX (triginta) VAL(erius)  
 [.....]  
 CONIVG(i) KA  
 RISSIMAE

*Consagrado a los Dioses Manes, a Aemilia Homullina, fallecida a la edad de 30 años; Valerius (?) (le hizo este monumento) a su queridísima esposa.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-29

*Material:* Granito

*Medidas:* 101,5x37x16.

*Altura de las letras:* 4,5 cm.

*Variantes:* 1.5: FANESTER (hedera) (CIL); FANESTER? (IRG)



*Decoración:* Encontrada en 1872. Está fracturada en dos pedazos en el centro del campo epigráfico, a la altura de la quinta línea que se ha perdido. La parte superior está muy deteriorada aunque conserva las molduras. El zócalo está decorado con una banda.

*Observaciones:* Al estar fracturada a la altura de la quinta línea ésta resulta ilegible. IRPL, en función del trazado de las letras aventura la hipótesis [C o F]ANISILIVS o también podría ser [F]AVSTILLVS.

Escritura elegante y de aceptable calidad con letras regulares siendo la V y la M simétricas.

La datación pudiera corresponder a fines del siglo II d.c. o, incluso pudiera llevarse al siglo III d.c. Así lo testimonia la escritura con el uso de un superlativo que emplea K en lugar de C (KARISSIMAE) típico de fines del siglo II. El uso de enlaces y la onomástica de la difunta en dativo también indican cronología tardía.

*Bibliografía:* CIL, II, 5645. IRG, II, 28. ILER, 4489. IRPL, 36.

**85. Lugo. Muralla. Entre la Puerta Miñá y la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 PVBLILIA  
 FLORINA  
 AN(norum) VIII(octo)  
 H(ic) S(itus) E(st)

*Consagrado a los Dioses Manes; aquí yace Publilia Florina, fallecida a la edad de 8 años.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-25

*Material:* Granito.

*Medidas:* 58,5x35x21.

*Altura de las letras:* 4,5 cm.

*Decoración:* Dos volutas decoradas con un círculo con un punto central. *Focus* circular en relieve.

*Observaciones:* Encontrada en 1887.

Pudiera datarse en el siglo II d.c., probablemente en su segunda mitad. Así parece reflejarlo su escritura con letras regulares de buena calidad y el uso de un ara como monumento funerario que no acontece antes del siglo II d.c. Esta cronología es ratificada, asimismo, por la aparición conjunta de la consagración a los Manes y la fórmula de deposición H.S.E. a lo que podría añadirse los trazos diagonales excesivamente largos de la M.

*Bibliografía:* CIL, II, 5647. IRPL, 44. IRG, II, 27. ILER, 3235a



**86. Lugo. Muralla. Entre la Puerta Miñá y la Puerta de Santiago. I.F.**

*Interpretación:*

.....  
 SEVER[II]ANA (?)  
 L(ucius) PVBLILIVS  
 FLORVS VXORI

..... *Severiana (?)*, *Lucius Publilius  
 Florus a su esposa.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-34

*Material:* Granito

*Medidas:* 39x38x17

*Altura de las letras:* 4,5 cm.



*Variantes:* 1.1: SEVERAE (CIL, IRG, ILER, 4377 y 6695); SEVERA (ILER, 4441); 1.2: F(ilia) (CIL, ILER, 4441)

*Decoración:* Parte inferior de una estela. La base está decorada con una doble moldura.

*Observaciones:* Encontrada en 1887. Grabación regular y profunda, de buena calidad. Es posible que pertenezca a la misma necrópolis que la anterior.

Su cronología más probable es el siglo II d.c. en función del empleo de la R con su trazo diagonal ligeramente curvado y las terminaciones de algunas letras en remates triangulares.

*Bibliografía:* IRPL, 45. CIL, II, 5648. IRG, II, 31. ILER, 4377=4441=6695.

**87. Lugo. Muralla. Izquierda de la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

TEXTO A:

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 SEVERIO  
 FRONTONI AN(norum) LV(quinquaginta quinque)  
 CARISIA ALO  
 NA M(arito) POS(uit)

TEXTO B:

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 CAR(isia) ALO  
 NA AN(norum) XC(nonaginta)  
 HIC SE  
 PVLTA  
 EST

*Consagrado a los Dioses Manes, a Severius Fronto fallecido a la edad de 55 años, Carisia Alona le colocó (este monumento) para su marido.*

*Consagrado a los Dioses Manes, Carisia Alona fallecida a la edad de 90 años está enterrada aquí.*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-36

*Material:* Granito grueso.

*Medidas:* 63x95.

*Altura de las letras:* 4,5 - 6,5 cm.

*Variantes:* A) 1.3: IBNONI (CIL, ILER, 4570); IRN.NNIV (HAE); 1.4-5: CARISIA .NO / NMAR. OP. F (CIL, ILER, 4570); GARIVARIO / RAMVOPF (HAE); CARISIMIO / AMITA FE (IRG, ILER, 6297). B) 1.2-3: CARIS[.]O / ...AN XC (CIL); CAR.CLO.NA. N.XV (HAE); CARA / VAN... (IRG, ILER, 6298)

*Decoración:* Presenta un cuadro moldurado con un doble campo epigráfico. Su parte superior izquierda se ha perdido. Los dos campos epigráficos están separados por una banda. Sus dimensiones son: A) izquierda. 43x34 B) derecha. 42x34.

*Observaciones:* Encontrada en la muralla en 1793. Según IRG se encontró “en una de las huertas que están contra la muralla, a la izquierda de la puerta de S. Pedro”, es decir, en las mismas condiciones que la número 74.

Fue reemplazada por Andrade y enviado su informe a la Academia.

Según IRPL se podría datar entre fines del siglo II d.c. y principios del siglo III, en función de la indicación del *praenomen*.

*Bibliografía:* CIL, II, 2592. IRPL, 48. HAE, 316. IRG, II, 42. ILER, 4570, 6297-6298. Le Roux-Tranoy (1973), P. 232-233.

**88. Lugo. Muralla. Izquierda de la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus)  
SEVERAE  
AN(norum) XX (viginti)

*A los Dioses Manes, a Severa fallecida  
a la edad de 20 años.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro.  
Nº orden Epi-43

*Material:* Granito

*Medidas:* 115x59.

*Altura de las letras:* 6 - 7,5 cm.

*Variantes:* 1.1-2: SEVERV/S (CIL);  
SEVERA (HAE)

*Decoración:* Estela funeraria con forma de casa que ha perdido el ángulo superior derecho. Está delimitada por una doble moldura, a excepción de la base. En el triángulo superior tiene esculpido probablemente un creciente de luna motivo que se repite en

otras inscripciones de la Provincia de Lugo pero que alcanza mucha mayor difusión en la Provincia de A Coruña. De hecho, en el campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes) se halló en 1909 una estela muy similar (Pereira Manaut, 1991, 105) a la que nos ocupa tanto en la forma del soporte como en la decoración. Ambas presentan un remate triangular con marco moldurado que enmarca el motivo astral. En su parte inferior una moldura semejante delimita el campo epigráfico. Las semejanzas llegan incluso al extremo de presentar el mismo nombre de la difunta: *Severae*.

*Observaciones:* Estuvo incrustada en uno de los cubos que fueron derribados para ensanchar el camino de ronda en 1836 en el lienzo comprendido entre la puerta de Santiago y Miñá, Andrade la reemplazó. Posteriormente se extravió siendo recuperada en 1945 por Vázquez Seijas. La lectura ofrecida por Andrade es la siguiente: D.M. / IVERIV / SVVM.

Tenemos de nuevo un nombre formado a partir de *Severus* con una amplia dispersión por la provincia de Lugo, siendo este ampliamente utilizado, bien por libertos, bien por un individuo con algún antepasado esclavo sobre todo su padre o su abuelo.

En cuanto a la cronología, el uso del nombre único pudiera indicar un momento tardío a partir de la *constitutio Antoniniana* de tiempos de Caracalla, caso de no ser esclavo.

*Bibliografía:* CIL, II, 2593. IRPL, 47. HAE, 319. IRG, II, 39 y 79. ILER, 3299.

**89. Lugo. Muralla. Izquierda Puerta de Santiago. I.F.**



*Interpretación:*

... FILIO  
PIEN  
(t)IS(s)IMO  
MATER ...

A su hijo piadosísimo, su madre

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* 1.2: PER (CIL)

*Observaciones:* Interpretación según un diseño de Andrade que él mismo la encontró “en la muralla, saliendo de la puerta de Santiago, a mano izquierda” y comunicó su hallazgo a la Academia de Historia.

La pieza es de difícil datación dada la escasez de elementos de juicio, si bien el uso de superlativos es muy habitual a partir de la segunda mitad del siglo II d.c.

*Bibliografía:* IRPL, 50. CIL, II, 2595. IRG, II, 76.

**90. Lugo. Muralla. Puerta de Obispo Aguirre. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus)  
 PHILTATES  
 ORNATRICIS  
 C .....(?)  
 CA .....(?)  
 CO ..... (?)  
 DOMO AVGVST(is)  
 TAVRINIS  
 CONSERVI  
 EIVS

*A los Dioses Manes, de Philtates, peluquera, .....?, originaria de Augusti Taurini (Turín), sus compañeros de esclavitud.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-27

*Material:* Granito.

*Medidas:* 96,5x44,5x35.

*Altura de las letras:* 4 cm.

*Variantes:* 1.4-5: Q[uae vixit/...ann(os) LXVIII..] (Canto); 1.5: CAELNITEAE? (IRG); CAELVITEAE (ILER); 1.6: CONSERVO (IRG, ILER); 1.7-8: DOMO AVGVST/I AVRINI S(ervae) (IRG, ILER); 1.8:TAVRINE[N]S(is) (Canto)

*Decoración:* Presenta una cornisa moldurada. Las volutas se han perdido. En la parte superior fue esculpido un gran círculo en relieve. En la primera línea entre la D y la M se representan unas hojas a modo de *heredae distinguentes*.

*Observaciones:* Encontrada en la muralla en 1894 en el trozo de muralla derruido para abrir la Puerta de Obispo Aguirre. Según Degrassi la pérdida de las dos líneas centrales del texto se puede deber a una *damnatio memoriae*, asimismo le atribuye una cronología entre fines del siglo I y comienzos del siglo III. Ahora bien, ciertos rasgos de la escritura pudieran precisar esta amplia cronología propuesta. De hecho, tanto el empleo de *heredae distinguentes* como la R con el tercer trazo curvo es muy habitual en el siglo II d.c. No obstante, el uso de la A con el segundo trazo más largo y algo curvado, así



como el ángulo redondeado de la V retrasaría su datación hasta la segunda mitad del siglo II d.c..

Según Degrassi e IRPL en las dos líneas erosionadas aparecerían los nombres de la *domina* y del *dominus*.

En el mundo romano los esclavos y libertos de familias ricas, al igual que los de las *familiae publicae*, solían formar colegios funerarios con el fin de asegurarse una sepultura en un lugar común. La presencia en esta inscripción de la fórmula *conservi eius* es una prueba directa de la existencia en *Lucus Avgvsti* de este tipo de organizaciones, las cuales contarían probablemente con un sacerdote para las ceremonias religiosas y un *magíster*.

En los epitafios erigidos por esclavos no es extraño encontrar la mención a los dioses Manes puesto que en el mundo romano no existió frontera religiosa entre libres y serviles. El sepulcro del esclavo era, de hecho, como el del libre, un *locus religiosus* y ambos grupos participaban en común del mismo culto habiendo, no obstante, ciertas devociones más frecuentadas por esclavos.

A pesar de no ser excesivamente abundantes los casos en los que la epigrafía identifica de una forma directa la actividad desarrollada por un individuo esclavo, si son lo suficientemente ilustrativos para reflejar una variada multiplicidad de ocupaciones. Dejando aparte el mundo de la gladiatura, serían sobre todo las actividades artesanales y el servicio doméstico las más propensas a ser desempeñadas por personas del mundo servil. Deteniéndonos en el *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* tenemos abundantes pruebas de ello, como por ejemplo *Liberalis* un *infector* encargado de añadir el color a la lana o *Faustus* un *offector* que renovarían el color de la misma.

Mucho más revelador es el análisis de una sólo calle de Roma. Por ejemplo, en la llamada *Sacra via*, que ponía en comunicación el Foro con el Palatino, se documentan epigrafiicamente quince oficios distintos realizados todos ellos por libertos.

*Bibliografía:* EE, VIII, 311. HAE, 298. IRG, II, 33. DEGRASSI, A (1961), pp. 51-56. (1977), pp. 298-303. ILER, 5102. Le Roux (1977), PP.83-85. IRPL, 32. Canto, A.M. (1979), P. 305-306.



**91. Lugo. Plaza de Abastos. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)

D(iis) M(anibus) S(acrum)

PATER FILI(i)S PO

SVIT T(i)TVLVM

PIENTIS SIMI[S]

DVOBVS QVI

[IN]TERFECTI SV[N]

T III(ante diem tertium) KAL(endas)

APR(iles)

[P]ATERNO

ANNOR(um) XXVI(viginti sex)

.....?

*Consagrado a los Dioses Manes, Consagrado a los Dioses Manes, un padre le dedicó esta inscripción a sus dos hijos igual de piadosos que fueron muertos el 29 de Marzo, Paterno fallecido a la edad de 26 años ...?*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-3

*Material:* Granito.

*Medidas:* 107x49x24.

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Variantes:* 1.4: [TI]TVLVM (ILER)

*Decoración:* Gran estela de granito fragmentada en dos pedazos.

En su parte superior presenta una media luna de 15 cm de diámetro y a sus lados dos pequeños círculos de 5 cm de diámetro con un punto central, perdiéndose el de la derecha.

*Observaciones:* Encontrada en 1936 al realizar la excavación de los cimientos de la actual Plaza de Abastos.

La datación más probable de esta pieza es la segunda mitad del siglo II d.c. Esa es la cronología que parece ofrecer la escritura con algunas letras ligeramente inclinadas, como es el caso de algunas S, la R con el tercer trazo curvo o la X con el segundo trazo más largo y algo curvado que no suele emplearse hasta la segunda mitad de esa centuria.

*Bibliografía:* HAE, 315. IRPL, 43. IRG, II, 43. HAE, 1722. ILER, 6443.



**92. Lugo. Plaza de Sto. Domingo. I.D.***Interpretación:*

URSAE ?

*Material:* Pasta micácea*Decoración:* La vasija presenta una forma incierta estando su exterior en negro bruñido*Observaciones:* Este grafito fue hallado durante las excavaciones de 1986 sobre la base de una posible olla de pasta fina.*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.**93. Lugo. Plaza del Ferrol I.D.***Interpretación:*

AELI(o)

*Material:* Pasta gris. *Medidas:* Alt: 15,5; D: 17,5*Decoración:* Bajo el borde discurre una acanaladura muy sencilla sobre la que se encuentra el grafito con nexo en las tres últimas letras.*Observaciones:* Grafito nominal sobre urna procedente de la necrópolis de la Plaza del Ferrol hallado en 1986. Trazos de toscos gravados sobre una acanaladura.

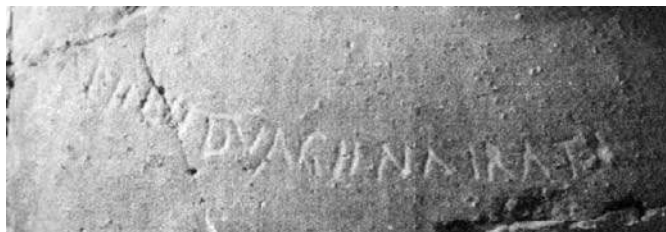
En dos estelas de Asturias<sup>62</sup> y en tres epígrafes de la provincia de León<sup>63</sup> también aparece mencionado el nombre de *Aelio* que, muy probablemente, fuera puesto de moda por el emperador Adriano (*P. Aelius Adrianus*) y por su hijo adoptivo Antonino Pio (*T. Aelius Adrianus Antoninus Augustus Pius*).

En este supuesto caso podríamos situar el grafito en torno a la mitad del siglo II d.c., cronología que puede ser confirmada por el uso de la A sin travesaño que no suele emplearse hasta la segunda mitad de la centuria propuesta.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395. Rodríguez Colmenero, A. (1995): p. 124.

**94. Lugo. Plaza del Ferrol. I.D..***Interpretación:*

OLLA SATURN(nini/ninae)...V ... T ? HABEBIT DUA GENA IRATA

*Material:* Pasta gris.*Medidas:* Alt:18,6;D:21*Decoración:* Decoración a base de espatulados verticales, de trazo irregular desde el borde hasta el fondo.*Observaciones:* Olla de incineración de cuerpo globular, fondo plano y borde curvo exvasado. Bajo el borde aparece el grafito con una probable *formula defixionis*, utilizando "E" arcaicas.

Según Rodríguez Colmenero se podría situar a fines del siglo II o mediados del siglo III.

La lectura ofrecida es la propuesta por E. Alcorta quién matiza el empleo del término olla por urna y su carácter de maldición contra los posibles violadores de la tumba.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A (1995), pp.122-124. Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 394-395.

**95. Lugo. Porta Miña. I.F.***Interpretación:*

IVNIV(s) CAPITO  
 AN(norum) X (decem) H(ic) S(itus) E(st)  
 FLA(via) FLAVINA  
 FILIO F(aciendum) C(uravit)

*Iunius Capito, fallecido a la edad de 10 años, aquí yace; Flavia Flavina le hizo (este monumento) a su hijo.*

*Lugar de conservación:* Perdida*Variantes:* 1.3: IRA (IRG, HAE, ILER)

*Observaciones:* Según Vicente Piñeiro “esta inscripción se halló en el año de 1778 en la puerta Miña, en la ciudad de Lugo, con motivo de haberse echo una excavazón para el repaso del canal de la Fuente que a su ymediación se bee la qual ynscripción en la misma forma que se copia estava gravada en un trozo de una columna dórica que allí se encontró”.

La interpretación ofrecida por IRPL se basa en la lectura dada por V. Piñeiro excepto en 1.3: donde Piñeiro habia leído IRA.

*Bibliografía:* IRPL, 42. IRG, II, 74. HAE, 1727. ILER, 4254. Piñeiro, V. Tomo V, folio 328, Archivo Capitular de Lugo

**96. Lugo. Porta Miñá. D.I.**

*Interpretación:*

[ROMAE ET AVGVSTO]  
 CAE[SARI]  
 PAVLLVS F[ABIVS]  
 MAXVM(us)  
 LEGAT(us) CAESARIS

*A Roma y a Augusto Cesar, Paullus  
 Fabius Maaxumus, legado de Cesar  
 (hizo esta dedicatoria)*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-2

*Material:* Granito.

*Medidas:* 90x63x6

*Variantes:* 1.1: [I(ovi) O(ptimo)  
 M(axumo)] (Gasperini, L.1996); 1.2:  
 CAL (Castro Vázquez); 1.3: MAXVMV  
 (Castro Vázquez); IVLIVS (HAE, 311).

*Altura de las letras:* 6,5 cm.

*Decoración:* Fragmento de placa honorífica.

*Observaciones:* Probablemente fue descubierta a principios del siglo XX, aunque fue retirada del interior de la muralla, en el sector de la Porta Miñá por Vázquez Seijas en 1946. Es un fragmento de placa honorífica de granito que guarda una evidente relación con la 98, 102 y 126.

EE, IX, p. 108 la confunde con la número 98.

*Bibliografía:* EE, IX P. 108, addenda nº 2581. HAE, 311. IRG, II, 55. HAE, 1726. Alföldy (1969), P. 9. ILER, 1020. IRPL, 20. Castro Vázquez (1973), p. 150. Gasperini, L. (1996), pp 309-324. Rodríguez Colmenero, A. Carreño Gascón, C. (1992), pp. 389-415. Fernández Ochoa, C. y Morillo Cerdán, A (1999), pp. 55.



**97. Lugo. Porta Miñá. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 AELIAE  
 [...S] AE  
 FAVSTVS M(aritus)  
 VXORI

*Consagrado a los Dioses Manes a Aelia (...s)a, Faustus su marido (le hizo este monumento) a su esposa.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-33

*Material:* Granito.

*Medidas:* 55,5x46x29

*Altura de las letras:* 6-8 cm.

*Variantes:* 1.3: LYDENI (CIL, ILER); 1.4: FAVSTVS. AV (CIL, ILER)

*Decoración:* Está fracturado en dos pedazos en el centro del campo epigráfico lo que hace ilegible la tercera línea del texto.

*Observaciones:* Encontrada en 1777 por Vázquez Valdivieso al reconstruir una torre de la muralla, cerca de la puerta Miñá. Fue el propio Valdivieso quién se la envió a Luis Masdeu.

Tanto la escritura como la consagración a los Manes y el uso del dativo para el nombre del difunto hacen pensar en una cronología en torno al siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2587. IRG, II, 32. ILER, 4444. IRPL, 35.

**98. Lugo. Porta Miñá. D.I.**

*Interpretación:*

IMP[ERATORI]  
 CAE[SARI DIVI F(ILIO)]  
 AVG[VSTO PONTIFICI]  
 MAX[IMO ... /...]  
 (Hipótesis de IRPL)

*Al emperador Cesar Augusto, hijo de la divinidad, gran Pontífice.*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Observaciones:* Encontrada en el interior del arco de la puerta Miñá, actualmente perdida. El calco de la inscripción, del cual procede la interpretación propuesta, es de Villamil y Castro.

Según IRPL esta interpretación debe ser considerada con una extrema prudencia, a falta de una verificación directa sobre el epígrafe.

*Bibliografía:* IRPL, 21. EE, IX, 284.

**99. Lugo. Puerta de Obispo Aguirre. I.F.**



*Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 A Q V I L I O  
 E V P R E P E T I  
 F O R T V N A T A  
 C O N I V G I  
 M E R E N T I  
 P O S V I T

*Consagrado a los Dioses Manes, a Aquilius Euprepes; Fortunata colocó (esta dedicatoria) a su marido que bien la merece.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-10

*Material:* Granito.

*Medidas:* 124x60x25,5.

*Altura de las letras:* 6,7 cm.

*Decoración:* Fracturado en dos partes a la altura de la sexta línea de texto. La parte superior está decorada con dos volutas y un frontón. Sobre éste un *focus* circular. Un bocel entre

dos bandas precede al campo epigráfico. Dos molduras idénticas decoran el zócalo.

*Observaciones:* Encontrada en 1894 en el trozo derruido en la muralla para abrir la puerta de Obispo Aguirre.

El *cognomen* del difunto, formado a partir del adjetivo griego “hombre de bella apariencia”, induce a pensar que se trata de un liberto. Asimismo, el nombre del conmemorador *Fortunatus/a* es ampliamente utilizado por esclavos sobre todo en África junto a *Saturninus*. Estaríamos pues, probablemente, ante otra pareja de libertos si bien desconocemos su actividad.

Tanto la escritura como la formulación empleada inducen a situar este epígrafe en el siglo II d.c.

*Bibliografía:* EE, IX, 285. IRG, II, 34. ILER, 4639. IRPL, 37.



**100. Lugo. Puerta de Obispo Aguirre. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 IVLIO RVFINO  
 LEONTIO EX TAB(ulario)  
 CIVI ASTIRICE(n)SI  
 ANNORVM XXVII (viginti septem)  
 RVFONIVS RVFI  
 NVS PATER ET RV  
 FIA PATERNA MATER  
 FILIO PISSIMO

*Consagrado a los Dioses Manes, a Iulius Rufinus Leontius, funcionario de archivos, ciudadano de Astorga, muerto a la edad de 27 años; Rufonius Rufinus su padre y Rufia Paterna su madre (hicieron este monumento) a su piadosísimo hijo.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-14

*Material:* Granito fino gris.

*Medidas:* 95x47x19.

*Altura de las letras:* 5 cm.

*Variantes:* 1.5: XXVIII (ILER, 5696, IRG)

*Decoración:* Dos volutas encuadrando un *fastigium* con doble banda y basa ligeramente fracturada.

*Observaciones:* Encontrada en 1894 en la muralla muy cerca de la Puerta de Obispo Aguirre.

La escritura presenta una grabación profunda pero irregular. La datación corresponde, muy probablemente, al siglo III a juzgar por el uso de algunas letras cursivas como la S, el empleo de superlativos, la M con su segundo y tercer trazo más largos y el tria nómima en dativo. IRPL también propone esta cronología pero basándose en la fórmula DMS escrita sobre la banda, la indicación del origo, la función, la fórmula final y la ausencia de abreviaturas.

*Bibliografía:* EE, VIII, 310. HAE, 299. IRG, II, 29. ILER, 5696 y 6392. IRPL, 28. Le Roux (1977), P. 91. López Barja, P. (1993), p. 125-126.



**101. Lugo. Puerta de Obispo Odoario. I.F.***Interpretación:*

... MA(?)

.... MP(?)

.... MV(?) ....

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-1

*Material:* Granito.

*Medidas:* 51x24,5x82.

*Altura de las letras:* 10 cm.

*Variantes:* 1.3: AV (HAE)

*Decoración:* Fragmento paralelepípedo

*Observaciones:* Encontrada en 1921 al abrir la Puerta del Obispo Odoario. Formaba parte de la cubierta de una antigua canalización.

Las seis letras que se conservan podían corresponder probablemente a una inscripción importante a juzgar por su cuidada escritura, de *ductus* natural pero que imita al artificial, y su considerable tamaño.

No existen elementos de juicio suficientes para proponer una cronología admisible no obstante, la P con la panza cerrada no suele ser anterior a Nerva lo cual, unido a ese intento de perfección ya señalado, el uso de la A con travesaño y los remates triangulares en la S, pudieran fechar la pieza, muy hipotéticamente, en torno a la primera mitad del siglo II d.c.

*Bibliografía:* IRPL, 54. HAE, 302. IRG, II, 64. HAE, 1793. Vazquez Seijas (1939). P. 20.

**102. Lugo. Puerta de S. Pedro. D.I.***Interpretación:*

[ROMAE ET AVGVSTO]  
 CA[ESARI]  
 PAVLLVS FABIVS  
 MAXVMVS  
 LEGAT(us) CAESARIS

*A Roma y a Augusto César, Paullus Fabius Maxumus legado de Cesar (hizo esta dedicatoria)*



*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-49

*Material:* Granito.

*Altura media de las letras:* 6 - 7.

*Medidas:* 49x61

*Variantes:* 1.1: [I(ovi) O(ptimo) M(axumo)] (Gasperini, L.1996); 1.2: CAESARI (CIL, Syme, Alföldy)

*Decoración:* Fragmento de placa honorífica en granito. La parte superior se ha perdido.

*Observaciones:* Encontrada en 1772 en la muralla junto a la puerta de S. Pedro al realizarse unos trabajos de demolición para construir una casa. Posteriormente fue reutilizada como escalinata del Ayuntamiento y recuperada en 1940. Masdeu, por el contrario afirma que “se descubrió en Lugo en el año de 1777 con motivo de la restauración de las calles, de que estaba encargado por la ciudad el señor Josef Vázquez Valdivieso”.

Las letras son grandes, bien grabadas y profundas. Es una de las tres dedicatorias a Augusto realizadas por su *legatus pro praetor* de la provincia Citerior Paulo Fabio Máximo entre el 4 y el 1 A. C. De hecho, en *Bracara Augusta* se han hallado varias inscripciones honoríficas dedicadas también a Augusto por los bracaragustanos donde se alude asimismo al mismo personaje y a su cargo. Guarda una aparente relación con la 96, 98 y 126.

*Bibliografía:* CIL, II, 2581. IRG, II, 54. Syme. (1969), p. 125. Alföldy. (1969), p. 9-10. ILER, 1019 Y 6024. IRPL, 19. Castro Vázquez. (1973), p. 150. Gasperini, L (1996), Pp 309-324. Rodríguez Colmenero, A. Carreño Gascón, C. (1992), Pp. 389-415. Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A (1999), Pp. 55.

**103. Lugo. Puerta de S. Pedro. I.V.**

*Interpretación:*

SVLP(icius)

CLEME

NS IV(ssu) E(ius)

IOVI O(ptimo) M(aximo)

V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*Sulpicius Clemens, por mandato de él, cumplió gustosamente una promesa a Júpiter Optimo Maximo.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-20

*Material:* Granito.

*Medidas:* 91,5x142,5x28,5.

*Altura de las letras:* 7-8 cm.

*Variantes:* 1.4: puntuación IOVI . O . M (CIL)

*Decoración:* Dos volutas, la derecha está muy erosionada, mientras que la de la izquierda está decorada con un círculo. Entre ellas una banda. Pequeño *focus* circular.



*Observaciones:* Encontrada en 1837 en la muralla de Lugo al realizar unos trabajos de reparación de una de las torres de la puerta de S. Pedro. Es una de las enviadas por Andrade a la Real Academia de la Historia.

D'Ors (1960) avanzaba dos hipótesis para interpretar la tercera línea: un *cognomen* o la fórmula religiosa invertida *E(x) VI(su)*.

La forma de algunas letras como la M con sus trazos segundo y tercero más largo, el ángulo curvo de alguna V estando sus terminaciones rematadas, aconsejan situar la pieza en torno al siglo II.

*Bibliografía:* CIL, II, 2571. IRG, II, 5. ILER, 133. IRPL, 3.

**104. Lugo. Puerta de S. Pedro. D.I.***Interpretación:*

[IOVI OPTIMI MAX(imo)?  
 NUMI]NI[B(us) AVGV]STOR(um)  
 [IVNONI R]E[G]NAE  
 VENERI VICTRICI  
 AFRICAE CAELESTI  
 FRVGIFERO  
 AVGVSTAE EMERITAE  
 ET LARIB(us) CALLAECIAR(um)  
 [S]ATVRNINVS AVG(usti) LIB(ertus)

A Júpiter Optimo Máximo (?), a los númina de los Augustos, a la reina Junon, a Venus victoriosa, a la África Celeste, a Frugífero, a Augusta Emérita y a los Lares de las Gallaecias, Saturninus liberto de Augusto.

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-12

*Material:* Granito gris

*Medidas:* 97x46,5x59

*Altura de las letras:* 4,5 cm.

*Variantes:* 1.1-2: ...OR/...I...NAE (CEG, AE, Blanco, Canto; ...VSTOR/...L...NAE (BCML)

*Decoración:* Paralelepípedo de granito gris reutilizado y erosionado en su parte inferior. En el estado actual no presenta decoración.

*Observaciones:* Para IRPL le falta una primera línea y las dos siguientes están repicadas. Sin embargo para A. Canto en vez de la primera línea habría simplemente un frontón.

Fue encontrada en 1973 al realizar los trabajos de restauración en la torre de la muralla que flanquea la puerta de San Pedro.

Estamos ante un liberto imperial con una denominación directa como demostración de pertenencia a una élite y como tal se prefiere el uso de LIB, siendo esta la más extendida en *Hispania*. A partir de los Flavios se regulariza el uso de *augusti libertus* que, a lo largo del siglo II d.c., irá abandonando su posición entre el *nomen* y el *cognomen* para aparecer tras este último como si se tratase de un cargo.

Estos esclavos manumitidos por un emperador se definen como dependientes pero son, a su vez, controladores, en cierta medida, del gran engra-

naje imperial. En el desempeño de sus cargos se les exige ciertas aptitudes obligándoseles a rendir cuentas una vez acabado el mandato, como todo funcionario. En contrapartida, gozaban de una situación económica y social privilegiada, como suponemos que tendría *Saturnius*, recibiendo un sueldo fijo, el *frumentum*, y la dispensa de pagar ciertas tasas.

La datación pudiera corresponder a fines del siglo II d.c. o principios del siglo III d.c. Esta es la idea que ofrece la escritura con el uso de la A con ciertos trazos diagonales curvos, la R con el tercer trazo también curvo, la referida tendencia a inclinarse hacia la derecha, la L con el segundo trazo levemente ascendente y el ángulo descentrado de la V, siendo en algunas ocasiones curvo.

IRPL también le atribuye la misma cronología, si bien lo justifica por el empleo de la fórmula AVG. LIB, la paleografía y la formulación religiosa.

*Bibliografía:* Arias Vilas, F.(1973), p. 235-243. AE 1973, 294. Ares Vázquez, N. (1973), p. 76-84. Le Roux. (1977). P. 83-101. Blanco Freijeiro. (1977), p. 107.115. Canto A.M. (1979), p. 301-306. IRPL, 23. López Barja, P.(1993). P. 145-146.

**105. Lugo. Puerta de S. Pedro? I.V.***Interpretación:*

NETACI  
 VEILEBRI  
 CAE SVL  
 PICIVS SE  
 VERVS  
 V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*A Netaciveilebrica, Sulpicius Severus cumplió de buen grado  
 el voto que habia hecho*

*Lugar de conservación:* Perdida*Variantes:* 1.2: VEILFERI (CIL, Vasconcelos, IRG sup. I)

*Observaciones:* La procedencia de la inscripción es dudosa. Hübner basándose en antiguas referencias la situa en el Padrón, al lado del castro de Arocha fuera de la provincia de Lugo, en cambio los editores del IRG, basándose en Barros Silvelo la identifican con la hallada en 1838 al reconstruir una torre de la muralla de la puerta de S. Pedro.

Según IRPL, VEILEBRICA pudiera referirse a un *oppidum*, aunque la lectura de todos modos es muy incierta.

*Bibliografía:* CIL, II, 2539. Vasconcelos, II, P. 309 Y 341. IRG, II, 69. IRG, sup I nº 26. Blázquez, (1962) P. 93. ILER, 897. IRPL, 18.



**106. Lugo. Puerta de Santiago . I.F.**

*Interpretación:*

IVLIAE POMPEIANAE  
 ... POMPEI (f?)VALENTINA  
 FILIAE

*A Iulia Pompeiana, hija de Pompeius?, Valentina a su hija*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* 1.1.: Sin ligadura AE (CIL, ILER); 1.3: FILIVS (CIL, ILER)

*Observaciones:* Encontrada en los trabajos de restauración de la Puerta de Santiago según la noticia dada por Vicente Piñeiro “quando se reedificó la puerta de la muralla que dize frente a la principal fachada de la catedral y se llama del postigo (actual Santiago), se halló en el macizo de la pared”.

Sin suficientes elementos de juicio, se podría pensar en una cronología en torno al siglo II d.c. a juzgar por el empleo del dativo en el nombre del difunto muy habitual en esta época.

*Bibliografía:* IRPL, 41. CIL, II, 2590. IRG, II, 73. ILER, 6120.

**107. Lugo. Puerta de Santiago. I.V.***Interpretación:*

I(ovi) O(ptimo) M(aximo)  
 CONSERVA  
 TORI M(arcus) AVR(elius)  
 SEVERVS  
 VOTUM  
 S(olvit) L(ibens) M(erito)

*A Júpiter Optimo Máximo Salvador,  
 Marcus Aurelius Severus, cumplió de  
 buen grado la promesa que había  
 hecho.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Nº orden Epi-38

*Material:* Granito.

*Medidas:* 73,5x33,5x22,5.

*Altura de las letras:* 5 cm.

*Variantes:* 1.2-3:  
 CONSERVATOR(i) (ILER); 1.3: TOR.  
 M.AVR (Castro Vázquez)

*Decoración:* Dos volutas encuadrando un *focus* en relieve.

*Observaciones:* Estuvo empotrada en el lienzo interior de la muralla, a la altura de la calle Cregos y cerca de la puerta de Santiago, siendo encontrada en 1948.

Según Mangas Manjarres *M. Aurelius* sería un liberto.

IRPL basándose en el *tria nomina* del dedicante, el gentilicio AVR y la calificación de Dios protector le atribuye una avanzada cronología, en torno a la primera mitad del S. III. Esta cronología es también ratificada por la escritura pues, el uso de la M con sus trazos diagonales muy largos, la A sin travesaño con su segundo trazo más largo y la inclinación hacia la derecha de algunas S, indican cronología tardía, de fines del siglo II d.c. o primera mitad del siglo III d.c.

En la propia ciudad de Lugo se documenta otro ejemplar con la misma fórmula inicial (nº 51).

*Bibliografía:* HAE, 20. IRG, II, 3. AE, 1955, 250. ILER, 97. IRPL, 4. Castro Vázquez, J. (1973), Nº 79-80. P. 145.

**108. Lugo. Puerta de Santiago . I.V.**

*Interpretación:*

[...]

FL(avi) F(ilius)

EXS

V(oto) F(ecit) V(?)

(Hipótesis de IRPL)

*... Hijo de Flavius, hizo (este monumento) en cumplimiento de un voto.*

*(Según IRPL)*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* Hübner propone otra lectura basándose en De la Rada y Delgado: EIE.../EXS.../V.E.V.

*Observaciones:* Obtenido del dibujo realizado por el arquitecto A. Andrade en 1837.

Encontrada en una torre de la muralla cerca de la Puerta de Santiago.



El ejemplar hallado en Casas Vellas (Miñotos, Ourel, nº 19) muy probablemente emplee idéntico tipo de filiación paterna, desconociéndose en ambos casos cualquier otra referencia nominal.

*Bibliografía:* CIL, II, 2579. Abel Vilela. A.(1973), P. 111-118. IRPL, 16.

**109. Lugo. Puerta Falsa. I.F.**

|  |                 |
|--|-----------------|
| <p>VECIVS CL<br/>VTAMIPCOI<br/>... DIELVIBRI<br/>VEROPOMV<br/>SVECIPMILI<br/>CORTI (hedera) TERT<br/>IA LVCE(S) MIL<br/>ITAVIT ANNIS</p> | <p>MAETARIV</p> |
|--|-----------------|

*Interpretación:*

VECIVS CL  
VTAMI F(ilius)  
[...]  
[...]  
MIL(es)  
CO(ho)RTIS TERT  
IA(e) LVCE(n)S(ium) MIL  
ITAVIT ANNIS.  
(Según IRPL).

*Vecius, hijo de Clutamus ..., soldado de la tercera cohorte de los lucenses, cumpliendo el servicio militar, durante los años...?*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* 1.8: ASINI (CIL, IRG, ILER)

*Observaciones:* La primera referencia de esta inscripción proviene del siglo XVIII cuando el canónigo Camino se la comunicó el Padre Risco el cual la cita en su España Sagrada (XL, 14). Asimismo, Cornide también manda referencias de ella a la Academia de la Historia. El texto es tomado de la noticia dada por V. Piñeiro<sup>64</sup> “se halló en unas tierras que actualmente se cultivan junto a la Puerta Falsa del Hospital, cuja piedra de cantaría tiene de largo 5 quartas y media, y de ancho 3 y 1 de grueso, y por los costados de 4 quartas en figura cuadrilonga”. Encontrada en la Puerta Falsa en un terreno de cultivo.

El nombre de *Vecius* es característico de la provincia de Lugo y según Rosa Brañas también es frecuente en la formación de antropónimos de fuera de la península.

*Bibliografía:* CIL, II, 2584. IRG, II, 82, ILER, 6401. IRPL, 25. Brañas, Rosa (1995), pp. 226.

**110. Lugo. Puerta Nueva . I.F.**

*Interpretación:*

CARA VE  
SVCLOTI  
F(ilia) ET VECI[VS ?]

Cara, hija de Vesuclotius y Vecius?

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-18

*Material:* Granito

*Medidas:* 57x52.

*Altura de las letras:* 6,5 cm.

*Variantes:* 1.3: B . ETOVECI (EE)

*Decoración:* Fragmento superior de una estela con forma de casa. La decoración se circunscribe a una incisión con forma de frontón y a una media luna.

*Observaciones:* Grandes letras en escritura monumental a excepción de la "S". *Carus-a* es un *cognomen* latino muy extendido, si bien se documenta en algunas ocasiones como nombre indígena. En la provincia de La Coruña se atestigua un ejemplar con este *cognomen* aunque no es posible precisar el género: *CARAE F.* (Pereira Menaut, nº 27).

*Vesuclotius* es también un nombre indígena sin paralelos que conocemos

*Bibliografía:* EE, IX, 286. IRG, II, 48. HAE, 1725. ILER, 6698. IRPL, 39.



**111. Lugo. Puerta Nueva. I.F.***Interpretación:*

[D(iis) M(anibus) ?

....B]VLENI AN(norum) XXV (viginti quinque)

[....] BVLENI AN(norum) XX (viginti)

[....B]VLENI AN(norum) XII (duodecim)

*[A los Dioses Manes ?] de Bulemus, fallecido a la edad de 25 años, ...**De Bulemus, fallecido a la edad de 20 años, ... De Bulemus,**fallecido a la edad de 12 años.**Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-28*Material:* Granito.*Medidas:* 28x47.*Altura de las letras:* 5 cm.*Decoración:* Fragmento de placa funeraria. Falta su parte superior.*Observaciones:* Encontrada en el muro de la Puerta Nueva. Grabación profunda y poco cuidada, con letras bastante irregulares.

Tanto el formulismo empleado como la escritura aconsejan situarla en torno al siglo II d.c.

*Bibliografía:* EE, IX, 289. IRG, II, 49. IRPL, 38.

**112. Lugo. Puerta Nueva. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 CASSIAE  
 ANTIPATRAI  
 [L(ucius)] SEPTIMIUS  
 HERMEROS  
 AVG(usti) LIB(ertus) CONIVG(i)  
 CASTISSIMAE  
 CVM QVA V(ixit) A(nnos) XXIII  
 (viginti quattor)  
 B(ene) M(erenti) F(ecit)

*Consagrado a los Dioses Manes, a Cassia Antipatra, Lucius Septimius Hermeros, liberto imperial, hizo (este monumento) para su muy virtuosa mujer, plena de méritos, con la que vivió 24 años.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. En el muro del claustro. Nº orden Epi-23

*Material:* Granito.

*Medidas:* 93,5x56,5.

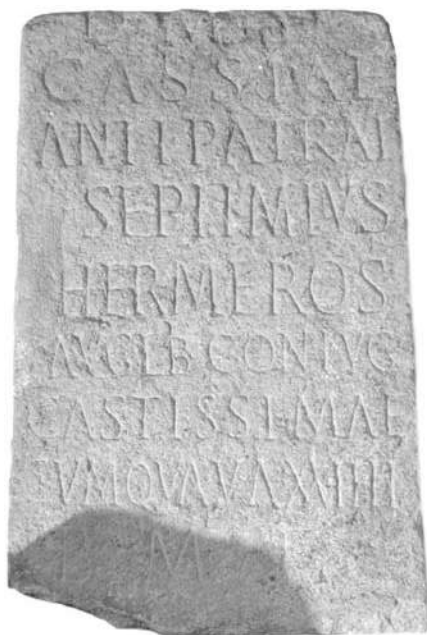
*Altura de las letras:* 7,5 cm.

*Variantes:* 1.3: ANTIPATRAE (EE; IRG; ILER); 1.4: LSEPTIMIVS (EE) según EE el *praenomen* era visible a principios de siglo pero no en el estado actual; 1.6: CONIVGI (EE); 1.8: puntuación entre CVM y QVA y entre A Y XXIII (EE)

*Decoración:* Fragmento

*Observaciones:* Fragmento de estela encontrada en la Puerta Nueva de la muralla y conservada en el Museo Provincial de Lugo encastrada en el muro del claustro. IRG todavía la vio empotrada en esa ubicación y afirma que fue hallada en las mismas circunstancias que la número 113.

Al igual que la nº 104 (véase el comentario efectuado en esta inscripción) se trata de un epígrafe donde se menciona un liberto imperial posiblemente del emperador Septimio Severo, en este caso mencionado como conmemorador. Porcentualmente, son abundantes los testimonios de libertos en la provincia de Lugo, como intentamos demostrar en el apartado IV dedicado a conmemoraciones funerarias, donde tan sólo es superada por *Emérita*. Esto



se debe al carácter de capital conventual desempeñada por *Lucus Augusti* y al consecuente engranaje administrativo imperial.

La cronología propuesta por IRPL del siglo III es, muy probablemente la más acertada. De hecho, el superlativo *castissimae* y la fórmula *qua v(ixit) a(nnos)* son características de esta tercera centuria. Asimismo, la escritura confirma esta datación como, por ejemplo, los trazos segundo y tercero de la M muy largos que suele indicar una cronología muy tardía.

*Bibliografía:* EE, IX, 287. IRG, II, 47. ILER, 4490. IRPL, 27. López Barja. P.(1993), P. 138.



**113. Lugo. Puerta Nueva. I.F.**

*Interpretación:*

VALERIAE FRON  
 TILLAE AN(norum) XXII(viginti duorum)  
 FILIAE SANCTI  
 SSIMAE DISCI  
 PVLAE CARIS  
 SIMAE M(arcus?) VA[L(erius)]  
 FRONTO LVSI  
 TANVS  
 F(aciendum) C(uravit)

*A Valeria Frontilla, fallecida a la edad de 22 años, Marcus Valerius Fronto, lusitano, hizo (este monumento) para su más virtuosa hija y su más querida discípula.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Muro del claustro. Nº orden Epi-22

*Material:* Granito.

*Medidas:* 81x37.

*Altura de las letras:* 7 cm.

*Variantes:* Todas las publicaciones anteriores a IRPL indican la lectura D.M.S.

*Decoración:* Tanto la parte superior como la inferior se han perdido.

*Observaciones:* Encontrada por Teijeiro a fines del S. XIX en la Puerta Nueva. IRG todavía la vió empotrada en esa ubicación al igual que el ejemplar anterior.

La datación de esta inscripción puede ser situada probablemente a principios del siglo III d.c. o fines del siglo II d.c. Así lo refleja la escritura con rasgos de cursivización e inclinación a la derecha, con presencia de algunas letras significativas como la M con los trazos diagonales más largos. Igual cronología ofrece la onomástica con el nombre de la difunta en dativo y el reiterado uso de superlativos.

*Bibliografía:* EE, IX, 288. IRG, II, 46. ILER, 4188 = 5362. IRPL, 33.



**114. Lugo. Puerta Obispo Aguirre. I.V.***Interpretación:*

[A]VGVS[TVS]

*Augusto**Lugar de conservación:* No especificado.*Material:* Granito grueso. *Medidas:* 25x20

*Decoración:* El otro fragmento hallado junto al presente es más pequeño y presenta unas rayas paralelas en su parte frontal.

*Observaciones:* Pocos datos son los que poseemos sobre estos dos fragmentos de inscripciones halladas a causa del desplome de un lienzo de la muralla próximo a la puerta de Obispo Aguirre. Es posible que ambos fragmentos pertenezcan al mismo bloque que, a juzgar por las letras conservadas, se trataría de otro epígrafe honorífico a Augusto, fundador de la ciudad.

*Bibliografía:* Carreño Gascón, M<sup>a</sup>. C. (1991): pp. 167.

**115. Lugo. Calle de la Reina nº 21. I.D.***Interpretación:*

PONE

*Material:* Pasta engobada

*Observaciones:* El grafito se halla gravado en la cara superficial de un fragmento de una posible jarra. Fue hallado durante las excavaciones realizadas en este solar en 1990.

*Bibliografía:* Alcorta Irastorza, E.(2001): p. 397-398.



**116. Lugo. Rodriguez Mourelo, Avda. I.D.***Interpretación:*

SILET? MIT(h)R(a)?

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo.*Material:* Barro gris

*Decoración:* Aparece grabada en un fragmento de cuello de un vaso de barro gris oscuro, con ligeras incisiones perpendiculares muy superficiales, en alternancia recta y angulosa.

*Observaciones:* Recogida en 1934 por Vázquez Seijas junto a otros fragmentos de terra sigillata en dicha avenida (actualmente avenida de los Tilos) al hacerse la cimentación de unos edificios. En la zona comprendida entre esta avenida y Recatelo están documentadas edificaciones con muros curvos y elementos constructivos de origen castrejo no necesariamente vinculados a un castro sino, más bien, a una zona periurbana donde las tradiciones matienen un amplio arraigo. Esta avenida fue excavada en 1990 por Herves Raigoso y, según Alcorta Irastorza (2001, 35), “Los vestigios constructivos descubiertos... se encontraban ordenados en torno a dos vías perpendiculares, una de ellas porticada y ambas pavimentadas con pequeños cantos de río, a cuyos flancos se asomaban tres complejos habitacionales”.

Está formada por letras cursivas mayúsculas lo que podría retrasar su cronología hasta el siglo III que es precisamente cuando se extiende el culto de Mithra por toda Hispania<sup>65</sup>.

*Bibliografía:* IRG, II, 56. Vázquez Seijas, BRAG Nº 260, p. 205 y BCML, Nº 25-26, p. 123

**117. Lugo. Rua Nueva. I.V.***Interpretación:*

VEROCE  
PA(ternus) PRIMI (filius)  
EX VO  
TO

*A Veroca, Paternus, hijo de Primus,  
por una promesa.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-37

*Material:* Granito.

*Medidas:* 36x25,5x20.

*Altura de las letras:* 3 cm.

*Variantes:* 1.1: VERO (CIL); VERO[R]E (IRG, BLÁZQUEZ, ILER); VERORE (Castro Vázquez). 1.2-3: PRIMI/TI (Ares Vázquez); 1.3: EX VV (CIL); E(x) VO (IRG, Blázquez, ILER); E VO (Castro Vázquez). 1.4: IO (CIL)

*Decoración:* Fragmento. Se observa una moldura y una banda.

*Observaciones:* Encontrada en 1777 en los trabajos de reparación de las calles de Lugo y colocada en el muro de la casa de J.M. Vila nº 1 de la Rua Nova, al igual que la 118, 120, 121 y 123. Es una de las tres dedicatorias a esta divinidad halladas en la ciudad de Lugo (nº 117 y 121).

Su estructura interna, así como la escritura, parece indicar una cronología del siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2577. IRG, II, 14. Blázquez (1962), p. 217. ILER, 952. IRPL, 11. Castro Vázquez (1973), p. 147. Ares Vázquez, N. (1978), ?, en AEA.

**118. Lugo. Rúa Nueva. D.I.***Interpretación:*

AVGG(ustis duobus) SA  
 CRVM LARIBVS  
 VIALIB(us) M M(arcii)  
 ANNII VERVS  
 ET VERIANVS  
 D D(centuriones) L[E]GG(ionum duarum) PA  
 TER ET FILIVS  
 EX VOTO

*Consagrado a los Augustos, a los Lares de la Rutas, Marcus Annius Verus y Marcus Annius Verianus, centuriones de la Legión, el padre y el hijo, en cumplimiento de una promesa.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-56

*Material:* Granito. *Medidas:* 107 x 47,5 x 32. *Altura de las letras:* 5,5 cm.

*Variantes:* 1.1: AVG SA (CIL); AVG LAR SA (IRG, ILER); AVGC...SA (Le Roux-Tranoy, AE). 1.4: ANNINRVS (CIL); ANNIVS VARVS (IRG, ILER); ANNII.VARVS (Le Roux-Tranoy, AE). 1.5: IMRAN (CIL); [V]ETERANVS (IRG, ILER). 1.6: qq.I.GG PA (Le Roux-Tranoy, AE). 1.7: no interpretado (CIL)

*Decoración:* Parte superior bastante deteriorada donde se pueden apreciar las trazas de dos volutas perdidas, sin embargo el frontón y el *focus* circular en relieve todavía son apreciables.

*Observaciones:* Encontrada en 1802 en trabajos de reparación de la muralla y colocada en el muro de la casa de J.M. Vila nº 1 de la Rúa Nova, al igual que la 118, 120, 121 y 123.

Según IRPL los dos emperadores romanos honrados por la dedicatoria podrían ser Marco Aurelio y Lucio Vero. El análisis de la escritura parece confirmar esta época de fines del siglo II d.c. pues, una cierta inclinación hacia la derecha, así como los trazos diagonales de la M excesivamente largos, el tercer trazo de la R curvo y el empleo de la A sin travesano, pueden ser indicios de cronología tardía.

*Bibliografía:* CIL, II, 2572. IRG, II, 11. ILER, 593. Le Roux-Tranoy (1973), p. 228-230. AE, 1973, 293. IRPL, 22.



**119. Lugo. Rua Nueva.** Varia

Interpretación:

FVNDAM(enta)



*Lugar de conservación:* In situ. *Material:* Granito. *Medidas:* 54 cm. *Altura de las letras:* 10-12.

*Observaciones:* A consecuencia de la reparación de las canalizaciones de la calle Rua Nueva se encontró en 1998 un sillar de granito empotrado en un muro con la inscripción FUNDAM(enta) grabada en una de sus caras. Es muy posible que este muro pertenezca a la antigua puerta de la muralla por lo que el epígrafe haría referencia al hecho de poner los cimientos de la obra, siendo en este contexto ampliamente utilizado este término como, por ejemplo, en Plinio cuando se refiere a echar los cimientos para un templo: *fundamenta fodere delubro*.

Contigua a este muro también se exhumó en estas excavaciones restos de una calzada que, muy probablemente, sería la entrada en la ciudad de la vía antoniniana XX entre *Lucus Augusti* y *Brigantium*.

Para Cristóbal Rodríguez y Covadonga Carreño (2002, 265) su posible datación sería entre fines del siglo III y principios del siglo IV.

*Bibliografía:* Cristóbal Rodríguez, Rafael. Carreño Gascón, Covadonga (2002): p. 265.

**120. Lugo. Rua Nueva. I.V.**

*Interpretación:*

VIRRORE  
VILIAEGO  
AITANIVS  
PATERNVS

V(otum) S(olvit) [L(ibens)] M(erito)

*A Virrora Viliaegus, Aitanius Pater-  
nus, cumplió de buen grado el voto  
que habia hecho.*

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-19.

*Material:* Granito

*Medidas:* 94,5x45x29

*Altura de las letras:* 4,5-6 cm.

*Variantes:* 1.1: VIRRO (Ares Váz-  
quez); 1.2: REVILIAEGO (Ares Váz-  
quez); 1.3: ALTMIIVS (CIL); ATTANI-  
VS (IRG, Blázquez, Castro Vázquez)  
ATTARIVS (ILER). 1.5: V.S.L.M (Castro  
Vázquez)

*Decoración:* La parte superior  
está en parte deteriorada. Se puede  
apreciar una banda y una voluta.

*Observaciones:* Encontrada en 1777 en los trabajos de reparación de las  
calles de Lugo y colocada en el muro de la casa de J.M. Vila nº 1 de la Rua  
Nova, al igual que la 118, 120, 121 y 123.

La escritura refleja una grabación irregular con distintos tamaños de le-  
tra, lo cual indica una cierta desorganización que es fácilmente apreciable en  
el excedido tamaño de la I o en la ausencia del segundo trazo de la L. Este  
hecho, junto al empleo de la V con ángulo descentrado, la leve inclinación de  
la S y de la N hacia la derecha y los trazos diagonales de la M excesivamente  
largos indican cronología tardía, probablemente de fines del siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2575. IRG, II, 15. Blázquez (1962), p. 218. ILER, 951.  
IRPL, 14. Castro Vázquez (1973), p. 147. Ares Vázquez, N.(1980).



**121. Lugo. Rúa Nueva. I.V.***Interpretación:*

VER(ore)

CER

[...]

*A Verora, ¿?*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-16

*Material:* Granito.

*Medidas:* 38x34,3x30.

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Decoración:* Se conserva sólo la parte superior coronada por un *focus*

circular en relieve que reposa en una tableta encuadrada por dos volutas.

El resto de la decoración la forman dos bandas y un bisel.

*Observaciones:* Encontrada en 1777 en los trabajos de reparación de las calles de Lugo y colocada en el muro de la casa de J.M. Vila nº 1 de la Rúa Nova, al igual que la 118, 120, 121 y 123.

En el dibujo que Masdeu (1800, 47) realiza de esta inscripción al dar noticia de su hallazgo, se pueden apreciar tres líneas de texto, en vez de las casi dos actuales, y como la pieza está fracturada más abajo que la actual como podemos apreciar en el dibujo que se adjunta. Deducimos pues que este ejemplar sufrió una nueva rotura después de ser dibujada por Madeu. La información proporcionada por este autor sobre esta inscripción es la siguiente: “*VERorae FICERius* parece que debe leerse en las dos primeras líneas. Las tres últimas letras *R C S* pueden ser iniciales, y puede ser que estuviesen mezcladas con otras letras borradas. Si son iniciales, pudiera leerse *Rite Consecrat*, o *merito Consecrat*, pues como la piedra está quebrada, puede ser que falte la primera sílaba *ME*. En caso que entre dichas letras





hubiere habido otras, podrá leerse: ReC viS, abreviaturas de *Recuperato Visu*. Lo que se saca en limpio es que un hombre llamado *Ficerius* hizo una dedicación votiva a la Diosa Verora”.

A pesar de no contar con suficientes elementos de juicio, tanto el tipo de soporte escriptorio como la buena grabación de las letras, con *ductus* natural pero imitando al artificial, pueden indicar una cronología en torno al siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2578. IRG, II, 16. ILER, 955. IRPL, 13.

**122. Lugo. Rua Nueva.** Varia

*Interpretación:*

K

*Lugar de Conservación:* Se desconoce.

*Material:* Granito fino.

*Medidas:* 80x62x12.

*Altura de las letras:* 25 cm.

*Decoración:* El fragmento conservado se encuentra bastante deteriorado con abundantes fracturas. La cara

del campo epigráfico se encuentra pulida a diferencia de su opuesta. La letra es capital cuadrada que muestra un cuidado *ductus* con remates muy marcados y elegante ejecución.

*Observaciones:* Este ejemplar estaba reutilizado como tapa de una alcantarilla moderna en la Rua Nueva. Fue localizado en 1998 por los Servicios de Arqueología del Concello de Lugo a raíz de las obras para la introducción de nuevas infraestructuras.

Para Carreño Gascón (2002, 263) la interpretación más lógica del texto sería tomarlo como la inicial de *Kardo* haciendo referencia, por lo tanto, bien al *Cardus Maximus* o bien al *Minor*. Argumenta esta hipótesis en la similitud de la tipología de esta letra con las que aparecen en los mojones de las centuriaciones donde se señalan las direcciones y las distancias.

*Bibliografía:* Carreño Gascón, Covadonga. (2002): p. 263.

**123. Lugo. Rua Nueva. I.V.***Interpretación:*

VERORE  
RVFVS  
ME(erito?) EX  
VISV

*A Verora, Rufus, por una visión  
en justicia.*

*Lugar de conservación:* Museo  
Provincial de Lugo. Nº orden Epi-26.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 78x25,5x17,5

*Altura de las letras:* 3,5 cm.

*Variantes:* 1.3: MF(Castro Vázquez, 1973); MECX (CIL); MFEX (IRG, BLÁZQUEZ, ILER)

*Decoración:* Nicho triangular en su parte superior que contiene un *focus* en relieve y reposa en una cornisa con una banda. No son abundantes los ejemplares que presentan en su parte superior este nicho triangular de función desconocida. De hecho, sólo conocemos otra pieza depositada en el Museo de la Región Flaviense (Chaves) y dedicada a *Venus Victrix* (Rodríguez Colmenero, 1997, nº 80) que ha sido fechada aproximadamente a fines del siglo II o principios del siglo III y que, curiosamente, presenta la misma fórmula final: *ex visu* como una revelación a través de los sueños.

*Observaciones:* Según Masdeu, Vázquez Valdivieso encontró varias inscripciones al dirigir los trabajos de reparación de algunas calles y, entre ellas están todas las dedicadas a esta divinidad (números 117, 120, 121 y 123). Asimismo, afirma que Vázquez Valdivieso se las comunicó en carta fechada el 23 de Agosto de 1792. Posteriormente fue colocada en el muro de la casa nº 1 de la Rua Nova propiedad de J.M. Vila.

Las líneas están bastante erosionadas, en particular la 1:3.

*Bibliografía:* CIL, II, 2576. IRG, II, 13. Blázquez (1962), p. 217. ILER, 953. IRPL, 12. Castro Vázquez (1973), p. 147.



**124. Lugo. S. Roque I.V.***Interpretación:*

TVTEL[AE  
S]ILON(ius) [....?]  
V(otum) [S(olvit) L(ibens) M(erito)]

*A la Tutela, Silonius (....?) cumplió de buen grado la promesa que habia hecho*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-60

*Material:* Granito.

*Medidas:* 52x34x22.

*Altura de las letras:* 5 cm.

*Variantes:* 1.1: LVTETI (Vázquez); VEST (D'ors, HAE) 1.2: BOL (Le Roux-Tranoy); 1.3: O (Vázquez); ON (Ares)

*Decoración:* Fragmento. Voluta y banda moldurada. El campo epigráfico está partido en diagonal.

*Observaciones:* Otra posible dedicatoria a esta abstracción divinizada, encontrada en 1958 en un muro en el barrio de S. Roque. La procedencia del otro ejemplar existente en la provincia de Lugo dedicado a esta divinidad (nº 6) es muy dudosa.

En la región flaviense son relativamente abundantes los altares dedicados a esta divinidad, cinco ejemplares, en los que Rodríguez Colmenero (1997, nº 73, 74, 75, 76, 77) ve un genio indígena oculto bajo el nombre romano, sobre todo en las provenientes del ámbito rural.

*Bibliografía:* Vázquez Saco, (1958-1959). p. 272. D'ors, (1960), p. 328. HAE, 1977. LE Roux - Tranoy, (1973), p. 233 nº 4. Ares Vázquez, N. (1974-75). P. 174-177. IRPL, 10.

**125. Lugo. S. Roque. I.V.***Interpretación:*

REO  
 PARA  
 MAECO  
 AIDI PO  
 THINVS  
 ET PRVD(ens)

F(ili) V(otum) S(olverunt) L(ibentes) M(erito).

*A Reus Paramaecus, Aidius Potbinus y Aidius Prudens, hijos, cumplieron de buen grado el voto que habian hecho (IRPL).*

*A Reus Paramaecus, Potbinus y Prudens hijos de Aidius, cumplieron de buen grado el voto que habian hecho (Ares Vázquez, N., 1965-66)*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-58

*Material:* Granito grueso.

*Medidas:* 66x25,5x17.

*Altura de las letras:* 4,5 cm.

*Variantes:* 1.1: DEO (Vázquez; D'ors; HAE)

1.2: APARA (Vázquez; D'ors; HAE) 1.4: omisión de la O (Vázquez; D'ors; HAE) 1.6: ETERVD (Vázquez; D'ors; HAE) 1.5: Fórmula F(ecerunt) V(otum) S(olventes) L(ibenter) M(erito) (Blázquez; D'ors; HAE, Ares)

*Decoración:* Dos volutas y tres *foculi* circulares dispuestos en triángulo

*Observaciones:* Encontrada en 1958 en el barrio de S. Roque en el exterior de un muro con ocasión de unos trabajos de construcción.

La dimensión de las letras va en disminución (1.1: 5,7; 1.6: 2,7), y la última línea está grabada sobre el comienzo de la basa.

Ares Vázquez (1964, 284) empareja este epíteto *Paramaecus* con el que presenta la número 65, la cual según este autor, sería *Iano Parameco* interpretándolo como un topoteónimo derivado de *Paramus*. De hecho, un ejemplar dedicado a la misma divinidad aparecido en El Collado (Riosa, Asturias)<sup>66</sup> presenta el mismo epíteto, siendo su probable transcripción la siguiente: *MV(numentum) RE(ae) PECE PARAMECO CADABRE [P(ossuerunt)]*.

La escritura es desigual con letras en disminución y con una gravación irregular. Este hecho, unido al empleo de la R con su tercer trazo curvo y a



una cierta inclinación hacia la derecha de algunas letras podría indicar una cronología del siglo II d.c.

*Bibliografía:* Vazquez Saco,(1958-59), p. 272. A D'ors, (1960), p. 328 corregido en Emérita XXIX, 1961, p. 128. HAE, 1976. Ares Vázquez, N. (1965-1966), p. 10-14. Blazquez, (1972), p. 88. IRPL, 9.

**126. Lugo. Solar colindante con la Plaza Mayor y la calle Clérigos. D.I.**

*Interpretación:*

[V(urbis)] C(onditori)  
 [A(ugusto)]M(onumentum)  
 CAESARI  
 PAVLLVS FABIVS  
 MAXVMVS  
 LEGAT(us) CAESARIS.  
 (según A. Rodríguez Colmenero)

*Monumento a Augusto, fundador de la ciudad. Paulus Fabius Maxumus, legado de Cesar le hace esta dedicación*

*Lugar de conservación:* Actualmente depositada en la Sala de Exposiciones Porta Miñá.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 275x60x35.

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Variantes:* 1.1: I(ovi) O(ptimo) M(axumo) (Gasperini, 1996); [V(urbis)] C(onditori) [...] M(onumentum) (Rodríguez Colmenero, A. Carreño Gascón, C. (1992)



*Decoración:* Monolito rematado con frontón semicircular. La base está desbastada. Es texto epigráfico se encuentra en su parte superior.

*Observaciones:* Apareció en Febrero de 1988 en una excavación de urgencia de un solar, llamado “casa del monolito”, situado entre la calle Gregos y la catedral en un nivel descontextualizado y superficial.

Guarda una aparente relación con el 96, 98 y 102 ya que presentan un texto similar.

Rodríguez Colmenero basándose en su anchura y disposición del texto afirma que debieron ser monumentos gemelos (96 y 102), posiblemente los tres estarían erigidos en el foro de la ciudad que estaría cerca de la Plaza Mayor y conmemorarían la fundación de la ciudad, en torno al 15-13 a.c., encargada por Augusto a su legado Paulo Fabio Máximo, el cual se encargaría de transformar el anterior campamento militar.

Posteriormente, este personaje volvería a Gallaecia entre el 4 y el 1 a.c. para recibir una dedicatoria de los habitantes de *Bracara Augusta*.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A (1995), pp 30. Gasperini, L (1996), pp 309-324. Rodríguez Colmenero, A. Carreño Gascón, C. (1992), pp. 389-415. Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A (1999), pp. 55. Carreño Gascón, C. (1991b): p. 167.



**127. Lugo. Torre de la Muralla. Cerca de la Puerta de Santiago. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 CONIAE  
 PVSINCINE  
 AN(n)ORVM  
 LII (quingenta)

*Consagrado a los Dioses Manes, a  
 Conia Pusincina fallecida a la edad  
 de 52 años.*

*Lugar de conservación:* Museo  
 Provincial de Lugo. Muro del claustro.  
 Nº orden Epi-41

*Material:* Granito.

*Medidas:* 84 x 51,5.

*Altura de las letras:* 5-7 cm.

*Variantes:* 1.2: COMEAE (CIL,  
 ILER); CON. VAL (IRG, HAE); 1.3: PV-  
 SINNAE (CIL); PVSINVLAE (IRG, HAE); PVSINANAE (ILER)

*Decoración:* Fragmento de estela de granito con una parte superior muy deteriorada, aunque el texto está completo.

*Observaciones:* Encontrada en 1836.

Según IRPL *Pusincine* deriva de los cognomina latinos formados a partir de *Pusinnus*, lo que indica una cierta romanización de la difunta.

A juzgar por la escritura, bastante desorganizada con una tendencia de inclinación hacia la derecha, el empleo de la A de solo dos trazos, siendo el segundo ligeramente curvo y la indicación a los Manes, pudieran situar el epígrafe en torno a fines del siglo II d.c.

*Bibliografía:* CIL, II, 2589. IRG, II, 36. HAE, 1792. ILER, 3177. Le Roux - Tranoy (1973), P. 231. IRPL, 40.



**127b. Lugo. Vicerectorado. I.V.***Interpretación:*

INVIC(to) MITHRAE  
 G(aius) VICTORIUS VIC  
 TORINUS ? (Centurio) L(egionis) VII G(emina)  
 ANTONINIANAE P(iae) F(elicis)  
 IN HONOREM STA  
 TIONIS LUCENSIS ET VICTORIORUM  
 SECUNDI ET VIC  
 TORIS LIB(ertorum) SUOR  
 UM ARAM PO  
 SUIT LIBENTE  
 ANIMO(hedera)

*Al Dios invicto Mitra, Gaio Victorio Victorino centurión de la legión VII gémina antoniniana pia feliz, puso de buen grado esta ara para rogar protección por la oficina de impuestos lucense y por sus libertos los Victorios, Secundo y Victor.*

*Lugar de conservación:* Solar del Vicerectorado.

*Material:* Granito fino.

*Medidas:* 105x38x23.

*Altura de las letras:* 4 cm.

*Decoración:* Ejemplar de excelente factura tanto de soporte como de texto epigráfico. La cornisa se halla moldurada por tres filetes coronado por un frontón triangular enmarcado por acróteras.

*Observaciones:* Descubierta en Junio de 2003 en el solar del vicerectorado, al lado de la muralla y enfrente a la fachada de la catedral a raíz de las excavaciones que en ese lugar se estaban realizando.

La devoción a Mitra, dios de la luz de origen persa, fue uno de tantos cultos místicos que los romanos introdujeron desde las provincias del este. En este caso fue ya asimilado por el ejército romano durante el reinado del emperador Nerón y ampliamente utilizados no sólo por los propios soldados, que es lo habitual, sino también por comerciantes de origen oriental y libertos. El título honorario de antoniniana que se le asigna a la Legio VII hace posible datar este epígrafe en el reinado de Caracalla (211-217).

Es muy posible que este altar estuviera situado en un *mithraeum* a juzgar por otros restos arqueológicos hallados durante la excavación. También es probable la existencia de una cripta ya que la intención de este tipo de templos era buscar la oscuridad como en la cueva originaria de *Mithras*. Por este motivo, algunos templos localizados en la muralla de Adriano como Carrawburgh (ver Fig.7), Rudchester o en el propio Londres no tienen ventanas y su estructura se limita a una nave alargada con dos filas de columnas centrales que soportan una techumbre con armazón lúneo. El conjunto se completa con un banco corrido lateral y un altar delante del cual se colocarían las aras.

En los *mithraeum* se llevarían a cabo ciertos ritos secretos relacionados sobre todo con los grados de conocimiento de sus fieles. De esta forma el novicio o *Corax* tendría como objetivo adquirir progresivamente los grados de *Nymphus*, *Miles*, *Leo*, *Perses*, *Heliodromus* para alcanzar el supremo que era el de *Pater*. Era costumbre identificar a los miembros de cada uno de los siete grados con una máscara y vestuario determinado.

Otro dato interesante que nos ofrece esta inscripción es la mención de una *statio*, u oficina tributaria, encargada de la recaudación de impuestos. Según parece, a juzgar por el epígrafe, esta oficina tendría empleados tanto militares como civiles, circunstancia muy típica de este tipo de organismos. Uno de los militares sería el propio promotor de la dedicatoria, mientras que entre los civiles estarían los libertos también mentados en el texto.

Probablemente, y como propone Colmenero (2005, 877) la presencia esta *statio* también implicaría la existencia de una guarnición militar.

*Bibliografía:* Rodríguez Colmenero, A. 2005. “*Las nuevas stationes lucensis et brigantina en el finisterre ibérico del Imperio Romano*”, en Acta Palaeohispanica IX. Palaeohispanica 5, pp. 873-892.

**128. Mariz, Sta. Eulalia de.** I.F.

*Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 [.....]  
 FRONTO  
 NIS [F(ilio?)] M....(?) V(alerivs?)  
 SE[VERV]S

*Consagrado a los Dioses Manes, .....(?) hijo de Fronto, M(?)..... Valerius(?)  
 Severus le puso este monumento*

*Lugar de conservación:* Perdida

*Decoración:* Según Ceán Bermúdez (1832) presentaba una decoración en su parte superior que consistía en dos páteras y otros instrumentos de sacrificios.

*Observaciones:* Encontrada en la Iglesia de Sta. Eulalia de Mariz según Ceán Bermúdez que también la describe: “en su parte alta estaba adornada con varios ornatos romanos de páteras y otros instrumentos de los sacrificios, dispuestos a manera de friso”.

Es posible que este ejemplar presentase una decoración astral similar a las otras piezas halladas en la zona de Guitiriz, como las provenientes de Cuiña (nº 32) con decoración a base de círculos concéntricos y arcos, Básucas (nº 11) donde se representa probablemente las fases de la luna junto a los típicos arcos o San Esteban de Parga (nº 135).

Una prueba de la antigüedad de este asentamiento es la propia donación que en el año 948 realiza *Enxemeda* al monasterio de Sobrado de la *villa Marlarici* que se encuentra a pié del monte *Navefracte*.

*Bibliografía:* CIL, II, 2536. IRG, II, 77. ILER, 6162. IRPL, 87. Ceán Bermúdez (1832).

**129. Mondoñedo. Fuente antigua.** Varia*Interpretación:*

CIVI

FECIT

*Lugar de conservación:* Fuente antigua de Mondoñedo*Material:* Granito.*Medidas:* 25x14

*Observaciones:* Este fragmento se halla embutido en la parte superior de la llamada Fuente Antigua de Mondoñedo sirviendo de soporte al extremo derecho de su cornisa. Ha permanecido oculto bajo los líquenes hasta que en fechas recientes se ha procedido a restaurar y limpiar la obra.

Según reza la placa colocada en el frontón de la fuente ésta fue construida en 1548 por el obispo Diego de Soto en un estilo plenamente manierista. Es muy posible que el epígrafe fuese colocado a propósito en un lugar perfectamente visible en el momento de la construcción de la fuente, ya que es precisamente en esta época cuando surge el deseo de recuperación de lo clásico y cuando muchos artistas renacentistas, sobre todo pintores italianos, introducen en sus obras inscripciones romanas para transformarlas en venerables reliquias.

Dado el carácter fragmentario del soporte y el hecho de no poder leer el texto íntegro, al estar parcialmente cubierto por cemento, nos condiciona a la hora de proponer un desarrollo pudiendo, en este momento, establecer varias hipótesis de ningún modo concluyentes.

En un primer momento pudiéramos pensar que se trata del *praenomen* abreviado seguido del *nomen* de igual forma que lo encontramos en el dedicante a *Lugvbo* de Liñarán (nº 44), no lográndose leer el *cognomen* por el deterioro de la pieza. En este caso lo podríamos desarrollar C(aius) IVLI[VS] ? FECIT. Con esta hipótesis se puede explicar el rasgo final de la primera línea que bien pudiera ser una "I", no obstante, la grafía anterior parece ser más bien una "I" que una "L".

Es factible asimismo que se pudiera tratar de un individuo que matiza su condición de ciudadano a la hora de construir algo. Presumiblemente, antes de la primera línea conservada estaría su nombre y después de *civi*, su origen. Paralelos a esta hipótesis no faltan, ya que en la propia provincia de Lugo contamos con el testimonio de *Iulio Rufino*<sup>67</sup> que señala su procedencia de esta forma: *civi asturicensi*. De igual forma *Tito Montanio* señala la procedencia de su patrono *Tito Montanio Frontoni* como *Civi Zoelae*<sup>68</sup>.

El hallazgo del llamado bronce del Bierzo y su posterior discusión científica parece clarificar, en cierta medida, la organización indígena del noroeste y su posterior tratamiento por parte de la administración augustea. En este sentido, es posible ver una identificación entre la *gens* indígena y la *civitas* romana, siendo esta la responsable, en principio, de pagar los *vectigalia* y de servir como unidad administrativa para el reclutamiento de *auxilia*. Más problemático resulta definir como sería la organización interna de estas *civitates*, ya que para algunos autores (Rodríguez Colmenero 2001, 83) estas funcionarían agrupando a toda una serie de *castella* regidos por otro de mayor entidad que actuaría como *caput civitatis*. Por el contrario Sastre Prats (2001) observa en el noroeste una estructura básica de explotación de tipo clientelar donde las comunidades campesinas, no necesariamente de tipo castrejo, están vinculadas a familias aristocráticas locales que actúan como intermediarias del poder imperial, no siendo estrictamente necesario un centro rector que dirija esta organización.

Sea como fuere, lo cierto es que estas *civitates* tenían la suficiente entidad tanto para corroborar pactos como para realizar dedicatorias imperiales. Este último caso está perfectamente atestiguado en el conjunto epigráfico de *Aquae Flaviae* donde la *civitas* de los *Aquiflavienses* y la de los *Límicos* ofrecen dedicatorias tanto a Antonio Pio como a Adriano<sup>69</sup>.

Aún así, sería bastante arriesgado ver, en el caso que nos ocupa, la mención de una desconocida *civitas* como realizadora de algo ignoto pero lo suficientemente importante como para ser plasmado en un epígrafe.

Los restos arqueológicos de época romana hallados en zonas próximas a Mondoñedo tampoco permiten avanzar es esta última hipótesis, pues son escasos y en su mayor parte descontextualizados. Se restringen al hallazgo de una tardía fibula anular en omega en el pueblo de Viloalle y un sestercio de Adriano en el castro de Argomoso, fechado entre el 134 y 138. En la propia localidad de Mondoñedo estos hallazgos se reducen a la exhumación de *tegulae*, cerámica castrexa y escorias de fundición de un pozo, localizado en la década de los sesenta, delante de la fachada de la catedral, un antoniniano de *Marcus Quintillus* en una huerta de la calle del Progreso fechado en el 270 y otro sestercio, en este caso de Alejandro Severo, fechado entre el 231 y 235 descubierto en La Granja, también dentro del casco urbano.

Tampoco los textos documentales aportan avances significativos a este respecto. Las únicas menciones al hallazgo de objetos pétreos son las ofrecidas por Martín Sarmiento en su epistolario<sup>70</sup> y por Pehr Löfling<sup>71</sup> pero, en ambos casos, se refieren a mármoles naturales sin ningún tipo de inscripción.

*Bibliografía:* Inédito.

**130. Mourelos, S. Julián de. Iglesia. O Saviñao. I.F.**

*Interpretación:*

LOCV  
EN ES  
ES SIH

*Lugar de conservación:* Perdida

*Variantes:* 1.3: H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(itbi) T(erra) L(evis) (Hipótesis presentada por IRPL e IRG)

*Observaciones:* Tanto IRPL como IRG la dan como indescifrable.

Fue hallada en los cimientos del antiguo templo de S. Julián de Mourelos al edificar el actual.

La comunicó a la Real Academia Gallega Ramón Castro López quién la describe como una pieza muy maltratada con las letras excesivamente gastadas por la erosión. No especifica en que parte está mutilada la lápida si bien matiza que el texto se hallaba gravado en un soporte rectangular.

*Bibliografía:* IRG, II, 81. HAE, 1728. IRPL, 91

**131. Oleiros, S. Mamed de. Villalba. I.V.**

*Interpretación:*

SACRUM  
MERCURIO

*Consagrada a Mercurio*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-57

*Material:* Granito.

*Medidas:* 32,5x35x20.

*Altura de las letras:* 5,5, cm.

*Decoración:* Fragmento superior de un ara de granito decorada con una banda. Su mitad inferior no se conserva.

*Observaciones:* Encontrada en 1967 junto a fragmentos de cerámica en un campo de S. Mamed de Oleiros al ser arada la finca con un tractor.

Presenta un nexo V y M en la primera línea. En la segunda la V está embutida en la C y la I sobrescrita en la R.

Véase el comentario efectuado sobre esta divinidad en el análisis del otro ejemplar atestiguado en la provincia de Lugo, nº 2.

*Bibliografía:* IRPL, 69. Ares Vázquez, N.(1967-68), p. 104. Pombo Mosquera, X. A. Vázquez Varela, X. M. (1995): p. 94.



**132. Pacios, S. Martín de. Begonte. Iglesia.** Varia

*Interpretación:*

CRAC [...]

*Lugar de conservación:* Interior de la iglesia de S. Martín de Pacios. Empotrada en el muro sur.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 32x23.

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Decoración:* Grabado el texto en un recuadro de 21x7.

*Observaciones:* IRPL propone como posibilidad la complementariedad de los dos epígrafes hallados en esta iglesia. Sin embargo, tanto el desigual material de los soportes, como la falta de correspondencia en la altura de las letras y el distinto *ductus* de las grafías desaconsejan esta identificación.

A modo de hipótesis, podríamos ver de nuevo una “C” seguida de un antropónimo en dativo como en la pieza ya comentada de Castillós (nº, 22) si bien, en este caso, no existe interpunción entre las dos primeras letras. De ser así, podríamos interpretar *C Racio*, *Raco* o *Ra(e)cio* este último con paralelos en la provincia de Salamanca<sup>72</sup>.

Al lado de este ejemplar y del siguiente se halla una inscripción típicamente medieval de un prebitero llamado Alovito (Aloito) que podríamos interpretar de la siguiente manera: *ALOVITO / PR(esbite)R / RESTA/VI IST/A POS(sesio)*, es decir Alovito presbítero recuperó esta propiedad.

*Bibliografía:* IRPL, 101



**133. Pacios, S. Martín de. Begonte.** Iglesia. I.F.

*Interpretación:*

NIGRINIAN  
[V]S AN[norum] LX(sexaginta)...  
[...] H(ic) S(itus) [E(st)]

*Nigrinianus, muerto a la edad de 60 años, ....(?) Aquí yace.*

*Lugar de conservación:* Interior de la iglesia de S. Martín de Pacios, empotrada en el muro sur.

*Material:* Granito. *Medidas:* 44x29. *Altura de las letras:* 7-8 cm.

*Variantes:* 1:3 NS (IRPL)

*Decoración:* Fragmento de estela de granito que conserva el texto casi íntegro. En 1:1 presenta un nexa en NI y otro doble en INI.

*Observaciones:* La observación directa de la pieza nos permite aclarar la lectura ofrecida por IRPL de la última línea, donde aparece una “H” bastante legible seguida de un trazo que, muy probablemente, se trate de una “S”, por lo que estaríamos ante la habitual fórmula funeraria abreviada final.

La abundancia de enlaces, junto al empleo de la A de sólo dos trazos, el final del *cognomen* en *anus* y la fórmula de deposición H.S.E., que suele ser anterior a finales del siglo II en *Hispania*, inducen a datar la pieza en el siglo II d.c., quizás en su segunda mitad. En posible que en la primera línea perdida hubiese la fórmula de consagración a los dioses Manes ya que presenta una amplia difusión en esta centuria.

*Bibliografía:* IRPL, 81.



**134. Papín. Parroquia de Penarrubia. Baralla. I.V.***Interpretación:*

LARIBV[S]  
 VIALIB[US]  
 PLACID  
 [I]NA EX V  
 OTO P[O]  
 SVIT

*A los Lares de las Rutas, Placidina puso (este monumento) por una promesa*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-46

*Material:* Granito.

*Medidas:* 48x27x17.

*Altura de las letras:* 3 - 5 cm.

*Variantes:* 1.1 y 1.2: completas (HAE, ILER)

*Decoración:* La parte superior está deteriorada y la base repicada

perdiéndose su parte inferior izquierda. Los extremos presentan una acentuada erosión con la consiguiente pérdida de algunas letras de su lado izquierdo. No presenta cornisa y han desaparecido las molduras de la base. Dada la mala calidad del material del soporte la pieza ha sufrido en los últimos una enorme alteración que ha provocado la pérdida casi total del campo epigráfico siendo hoy en día ilegible, por lo que mantenemos la lectura de IRPL.

*Observaciones:* Encontrada en 1906 por D. Antonio Correa en Papín, parroquia de Penarrubia. La grabación es bastante irregular y desorganizada con un *ductus* natural del artesano que abandona progresivamente la imitación del artificial.

*Placidina* es un cognomen muy habitual en la epigrafía peninsular utilizándose como nombre único en repetidas ocasiones como, por ejemplo, en una inscripción funeraria hallada en Pereña (Salamanca): D.M.S. PLACIDINAE AN. LX S.T.T.L. (Alonso Ávila, A. y Santos Crespo, 1999, nº 194).

Este ejemplar quizás este relacionado con el paso de la vía antoniniana XIX-XX un poco más al sur por la zona de A Condomiña y con un posible ramal que de esta vía partiría hacia el norte pasando por la zona de Penarrubia.

*Bibliografía:* HAE, 3113. IRG, II, 10. AE, 1955, 249. ILER, 582. IRPL, 62. Gómez Vila, J. (2004), pp. 149-150.

**135. Parga, S. Esteban de. Iglesia. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 VENVST  
 VS AN(n)[O(rum)]  
 .....(?)

*Consagrado a los Dioses Manes, Venustus  
 muerto a la edad de .....(?)*

*Lugar de conservación:* Recientemente fue trasladada de la sacristía de la Iglesia donde se conservaba al ábside, donde cumple actualmente las funciones de segunda mesa de altar.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 92,5x41x13.

*Altura de las letras:* 7-5 cm en disminución.

*Decoración:* Ha sufrido una reutilización y una erosión considerable en su parte frontal. La decoración de dos arcos en su parte superior que menciona IRPL ya no se aprecia en la actualidad. De hecho, otros ejemplares de esta zona (números 11 y 32) también presentan este tipo de decoración lo cual puede deberse a la realización de estos ejemplares por el mismo taller lapicida que estaría activo en este sector muy probablemente a fines del siglo II o primera mitad del siglo III d.c.

*Observaciones:* Encontrada en el pavimento de la Iglesia de S. Esteban de Parga, debajo del arco triunfal.

La datación pudiera corresponder a la primera mitad del siglo III a juzgar por la escritura que ha perdido la rígida organización y la perfección propia de los siglos I y II. Esta cronología viene corroborada por el empleo la V con su ángulo redondeado, muy extendido a partir de fines del siglo II, por una tendencia generalizada de inclinación hacia la derecha y, sobre todo, por la cursivización de la S y el empleo de un solo nombre, ambos elementos muy habituales en el siglo III d.c. De hecho, el *cognomen Venustus* es ampliamente utilizado por la clase servil, como se atestigua en otras zonas del imperio.

Es interesante constatar que otro de los ejemplares hallados en esta zona (nº 11, Básucas), con similar decoración, formulismo y cronología, también utiliza un solo nombre que, igualmente, está atestiguado su uso en esta clase social.

En el exterior del templo se conservan tres sepulcros móviles cuyo marcado antropomorfismo los sitúan cronológicamente entre los siglos IX y X. A esta época pertenece asimismo el relieve tipo espiga embutido en el muro sur de nave.

*Bibliografía:* IRG, II, 44. HAE, 1723. ILER, 3158. IRPL, 86. Castillo, A O BRAG, nº 251, p. 241.



**136. Penarrubia, Castro de. Parroquia de S. Miguel de Orbazai. I.V.***Interpretación:*

NAVIA  
 [..]A(?) M(arcus?)  
 FLA(vius o vus?) E  
 X VOT  
 O

*A Navia ... A(?) Marcus? Flavius? por una promesa*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-24

*Material:* Granito.

*Medidas:* 56x19x11.

*Altura de las letras:* 3 - 5 cm.

*Variantes:* 1.2: MA o MAL (Arias Vilas, F., 1984).

*Decoración:* Dos volutas cilíndricas con círculos remarcados en el frente que encuadran un *foculus* de 5 cm de diámetro.

*Observaciones:* IRPL la daba por perdida y sólo leía EX VO/TO. Su descubridor y propietario D. José Darriba Varela la donó al Museo de Lugo en 1983.

La "N" de la primera línea está fracturada habiendo asimismo un nexo "VI".

La escritura es desorganizada con un grabado irregular como se puede apreciar en la L de la tercera línea sin el segundo trazo e inclinada hacia la derecha. Esta circunstancia, junto al empleo de la A sin travesaño, cierta tendencia de inclinación a la derecha, el tipo de soporte escriptorio y los trazos diagonales de la M, aconsejan atribuirle a este epígrafe una cronología tardía, quizás de la segunda mitad del siglo II d.c.

Las tres dedicatorias a Navia halladas en la provincia de Lugo se caracterizan por provenir de castros con abundante material romano en superficie y localizados en una zona concreta no muy alejados entre sí.

*Bibliografía:* IRPL, 98. Arias Vilas, F. (1984), p. 229-233

**137. Perliños. Arxemil. Corgo.** Miliario

*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-50

*Material:* Granito.

*Medidas:* A: 227; D: 60

*Decoración:* Con base cúbica de 55.

*Observaciones:* Aparecido en 1976 a un lado de un camino. Junto a este ejemplar también apareció una pieza prismática, de posible filiación medieval, con la inscripción: SCI IO-ANI/ L(?); que podríamos desarrollar: *S(an)C(t)i IO(b)AN(n)I(s) E(cclesia?)*; es decir, Iglesia de San Juan.

De un área muy próxima provienen los dos miliarios de Arxemil (números 9 y 10). Arias Vilas afirma que no es posible afirmar con seguridad si llegó a ser utilizado en la vía, pues esta preparado para recibir inscripción e hincarlo.

Pertenece a la vía antoniniana XX al igual que el resto de miliarios hallados en esta zona caracterizada por la proliferación de dichos ejemplares que suman un total de cinco.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* IRPL, 97. Arias Vilas, F., F (1976), p. 97-105.



**138. Picato, Castro de. Guntín I.V.***Interpretación:*

NAVI(a)E  
 L(ibens?) EX V[O(to)]  
 A(nimo?) P(ublius? o ublicius?)  
 F[LA(vius o ccus?)]  
 F(aciendum) S(acrum) C(uravit)  
 NAVI(a)E

L(unae) EX V(oto)  
 A(ram) P(ublius?) F(estus?)  
 F(aciendum) S(ibi) C(uravit)

*Consagrado a Navia, Publius (o Publicius?) Flavius (o Flaccus?) hizo (este monumento) cumpliendo de buen grado el voto que habia hecho, por una promesa (IRPL).*

*Publius? Festus? Procuró que se le hiciese el ara, por una promesa, a la nave lunar (Ares Vázquez, N., 1976)*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-11

*Material:*Granito.

*Medidas:* 102,5x41,5x19.

*Altura de las letras:* 6 cm.

*Variantes:*1.2: L.EX.V (Ares vázquez); 1.3: A.P.FE (IRG, AE, Blazquez, ILER, Ares Vázquez); 1.4: P.S.C (IRG, AE, Blazquez, ILER, HAE)

*Decoración:* El principal atributo decorativo es la presencia de un creciente lunar en su parte superior. Este símbolo suele aparecer en estelas funerarias, como por ejemplo en la inscripción de Básucas (nº 11), siendo en general muy abundante su representación por todo el norte peninsular pero es muy escasa su presencia en dedicatorias. El simbolismo de la luna es muy amplio y complejo. Hay una creencia mítica de que la etapa de la invisibilidad de la luna corresponde a la de la muerte en el ser humano y, como consecuencia de ello, surge la idea de que los muertos van a la luna. Por lo tanto, el creciente lunar se asemeja a la mansión de los muertos, siendo este quizás el motivo de su presencia en estelas funerarias además, claro está, del afán de los talleres epigráficos de llenar espacio.

Sin embargo, es muy probable que en las regiones del Noroeste la luna también fuese una divinidad independiente, aunque asociada a la idea de la

muerte. Estrabón afirma que “según ciertos autores, los Kallaikoí son ateos; pero no los Keltíberes y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que en las noches de luna llena rinden culto danzando ante las puertas de sus casas hasta el amanecer” (Estrabón, III, 4, 16). La pregunta que surge ante estos hechos es obvia: ¿Será la deidad lunarinnominada de Estrabón la diosa Navia mentada en esta dedicatoria?

En su parte superior también presenta dos volutas con *focus* en relieve.

*Observaciones:* Encontrada en 1930 por D. Ramón Castro López en el muro de la finca de D. Antonio Pérez de la “Casa do Corgo” en S. Martín de Monte de Meda (Guntín) quién la recogió en la corona del castro do Picato, que apenas dista de la casa unos cincuenta metros. La interpretación que ofrece IRPL es a modo de hipótesis. En la zona se encontró otra inscripción dedicada a la misma diosa proveniente de San Mamed de Lousada (nº 47).

Además de las dos hipótesis propuestas IRG desarrolla una tercera de la siguiente manera: *NAVI(a)E L(ibens) EX V(oto) A(ram) P(onendam) F(ecit) P(ecunia) S(ua) C(uravit)*.

También, es posible pensar que las abreviaturas de la 3ª y 4ª líneas sean las iniciales del dedicante, pudiéndose desarrollar entonces las siguientes de la 5ª línea en función de la fórmula *F(aciendum) [P(ecunia)] S(ua) C(uravit)*.

La cronología puede corresponder al siglo II d.c., probablemente a su segunda mitad. Así lo indica la escritura con el empleo de la A sin su trazo horizontal, muy habitual a partir de la segunda mitad de esta centuria, el segundo trazo de la X más largo, el trazo horizontal de la L ligeramente ascendente, típico de estos momentos y una tendencia de inclinación hacia la derecha manifestada sobre todo en la S.

*Bibliografía:* IRG, II, 7. AE, 1955, 248. Blazquez, (1962), P. 179. ILER, 888. HAE, 305. Ares Vázquez, N.(1976), p. 241-244. IRPL. 71.

**139. Ponteagos. Santiago de Piugos. I.F.***Interpretación:*

BALAESI  
 NA RVFI  
 F(ilia) SEVERA  
 CAMP(?) AN(n)O(rum)  
 XXII (viginti duorum) H(ic) S(ita) E(st)

*Balaesina Severa, hija de Rufus, camp(?) fallecida a la edad de 22 años. Aquí yace*

*Lugar de conservación:* Perdida*Material:* Mármol (?)*Variantes:* 1.1: BATAESI (CIL)

*Decoración:* Según Teijeiro: “ ...Se descubrió un sepulcro cubierto con una preciosa piedra de mármol, rodeada de moldura sencilla, y en su parte superior, un arco de círculo con un dibujo y en forma de greca, otro contra-puesto a este, sencillo y después la inscripción. Se pudo conservar el calco pero la losa es de creer que la vendió el dueño del predio, porque, pasado algún tiempo que se pensó en recogerla, ya había desaparecido, sin que pudiese averiguar su paradero”.

*Observaciones:* Encontrada en 1843 a la derecha del Miño en Ponteagos. En 1891 el lugar de Santiago de Piugos cambió de nombre adoptando el actual de S. Lázaro da Ponte. Según la descripción ofrecida por IRG, II, basada en un texto de B. Teijeiro y Sanfíz se trata de una inscripción funeraria en mármol.

IRPL aventura como hipótesis la interpretación *CAMP(ana)* con relación al origen de la difunta. Una tesis muy plausible ya que la indicación de esta zona de Italia también es reflejada en Lugo a través del hallazgo de ánforas vinícolas y es ampliamente utilizada en Valencia como *cognomen*, constatándose su uso en cuatro ocasiones<sup>73</sup>.

Probablemente, este ejemplar presente una cronología temprana de la segunda mitad del siglo I d.c., a juzgar por la ausencia de la consagración a los Manes, que no aparece en Hispania hasta finales del siglo I d.c., la presencia de la filiación, el origen y la fórmula de deposición H.S.E., muy habitual en la primera mitad del siglo I d.c.

A juzgar por los ejemplares epigráficos y otros restos de estructuras habitacionales hallados en esta zona y el asentamiento de las Termas, es posible deducir una especial vinculación de la ciudad romana de Lugo con esta área de la vaguada del Miño, ambas unidas a través del puente de origen romano que sirve también como paso a las vías XIX y a la que se dirige a Braga a través de la mansión de *Aquis Querquennis* (Gómez Vila, 2002, 147-157).

*Bibliografía:* CIL, II, 5646. IRG, II, 71. ILER, 5275. IRPL, 77. Arias Vilas, F.(1996), pp. 1209-1223. Ares Vázquez, N.(1990), pp. 21-26. Teijeiro Sanfíz, p. 30.



**140. Retorta, S. Román da. Guntín.** Miliario

*Interpretación:*

C(aius) CAESAR DIVI  
 AVG(usti) PRONEPOS  
 AVGVSTVS PONT(ifex)  
 MAX(imus) TRIB(unicia) POT(estate) III (teria)  
 CO(n)S(ul) III (tertium) P(ater) P(atriae)

*Cayo César Augusto, biznieto del divino Augusto, Pontífice máximo, investido tres veces de la potestad tribunicia, Cónsul por tercera vez, Padre de la Patria.*

*Lugar de conservación:* Museo de los Caminos. Astorga

*Material:* Granito. *Medidas:* A: 2,28; D: 59.  
*Altura de las letras:* 7-8.

*Decoración:* Reutilizado como columna en un alpendre.

*Observaciones:* Fue hallado en una finca a 300 m de la iglesia parroquial al lado de un camino que conduce al centro del pueblo.

Se puede fechar en primeros meses del año 40. Pertenece a la vía XIX del Itinerario de Antonino.

Fruto de una confusión provocada al no tener en cuenta el traslado que sufrió el miliario tanto Marcelo Macías (A, B) como Tomás Mañanes lo sitúan en Rábade.

Sirvió de soporte al tejado del pajar del cura párroco Domingo Penas hasta que un día el obispo fue de visita y al verlo se mostró muy interesado por su adquisición, convenciendo al cura que se lo cediese. El obispo avisó al presidente de la Diputación, íntimo amigo suyo, D. Victorino Sánchez Latas para llevar el miliario de San Román. Entre los dos pagaron al “señorito de Remejille” para que les hiciese un monolito exactamente igual al miliario y poder así sustituirlo. “El gorrión de Gonce” llevó la columna, la puso en vez del miliario y trajo este para Lugo, dejándolo en una finca de Rábade propiedad del presidente de la Diputación. De aquí parte el error de Mañanes, Macías y Estefanía Álvarez. Posteriormente el obispo es trasladado para León y lleva el miliario para el Museo de los Caminos de Astorga donde actualmente se conserva.



Delante de la iglesia parroquial de S. Román de Retorta existe una réplica de este miliario realizado a expensas de la Exma. Diputación Provincial de Lugo.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Marcelo Macías (A, 1914), p. 367-369. Marcelo Macías (B, 1912), p. 123-126. Tomás Mañanes, p. 136-137. Gómez Vila, J (1993), p. 15-29. IRG, II, 1. HAE, 1714. ILER, 1899. IRPL, 93. Estefanía Álvarez, M<sup>a</sup> del dulce Nombre (1960): p. 57.

**141. Río, S. Martín de. Láncara. I.F.***Interpretación:*

[...]  
 FELICEM  
 PARENTEM  
 [...] IVL ET  
 [...] FILIO

*Lugar de conservación:* Actualmente se encuentra en la sacristía de la iglesia, antes estaba en la fachada de dicha iglesia de Río. En 1990 fue llevada a la exposición Galicia no Tempo.

*Material:* Granito fino.

*Medidas:* 110x60x28.5;

*Cartela:* 11x17,5

*Variantes:* IRG sólo lee FILIO.

*Decoración:* Dos personajes sentados sobre una especie de banco, posiblemente se trate de una pareja matrimonial. Llevan en el regazo una banda o cartela con la inscripción hoy totalmente desaparecida.



*Observaciones:* Estela de granito incompleta, representa, en el interior de un cuadro moldurado a dos personajes, el de la izquierda está muy deteriorado mientras que el de la derecha viste una toga y sostiene sobre el vientre una cartela donde está escrito el texto en gran parte perdido y muy erosionado debido a la acción del agua ya que se encontraba debajo del alero de la fachada.

La lectura que se ofrece está basada en la propuesta por IRPL que a su vez se basa en la de IRG de 1954.

*Bibliografía:* IRG, II, 53. IRPL, 89. Rodríguez Colmenero, A. "Escultura en relieve e vulto redondo", en *Galicia Arte*, t IX, p. 383-384.

**142. Río, S. Martín de. Láncara. I.F.***Interpretación:*

D(iis) M(anibus) S(acrum)  
 AVRELIAE NANTIAE  
 ANNORVM XVIII (undeviginti)  
 AVRELIVS FRONTO  
 FILIAE F(aciendum) C(uravit)

*Consagrado a los Dioses Manes, Aurelia Nantia muerta a la edad de 19 años, Aurelius Fronto lo hizo construir para su hija.*



*Lugar de conservación:* En el muro exterior de la Iglesia de Río

*Material:* mármol gris.

*Medidas:* 48,5x81.

*Altura de las letras:* 6 cm

*Variantes:* 1.2: MANTIAE (CIL); 1.3: XVIII (CIL, ILER con la corrección XVIII en p. 841)

*Decoración:* Placa funeraria en mármol gris. Triple moldura encuadrando el texto.

El estado de conservación es bueno a excepción de una pequeña fractura que afecta a la última letra de la primera línea.

*Observaciones:* Vicente Piñeiro (pag. 313) afirma que se encontró encastrada en el muro exterior de la Iglesia de S. Martín de Río: “esta piedra la

sacaron los canteros de la pared de la capilla mayor de S. Martín de Río, en la parte que mira al mediodía, junto a un tragaluz que da luz al altar mayor, y en el voladizo o cornisa de dicha capilla se ven sobresalientes a trechos algunas piedras de esta calidad (mármol basto), con sus cortes y molduras a lo antiguo; pero no se ve alguna otra inscripción ni letra. Sacose con el motivo de deshacer parte de aquella pared, para hacer una cepa para un arco de una capilla que está principiada a fabricar de nuevo al lado de la epístola”.

Las letras están profusamente grabadas siendo probable el uso de una gubia.

Según IRPL el empleo del gentilicio *Aurelius* podría estar en relación con la política de Marco Aurelio al conceder el derecho de ciudadanía a los indígenas romanizados del Noroeste.

La cronología corresponde, quizás, a mediados del siglo II d.c., como muestra la escritura con un claro intento de perfección, ausencia de cursividad y letras enlazadas. La presencia de la consagración a los Manes y el uso del dativo en el nombre de la difunta son otros rasgos característicos de este periodo. No obstante, el empleo combinado de la A sin travesaño, habitual a partir de mediados del siglo II y el uso del sombreado, empleando trazos más gruesos y otros más finos, habitual por el contrario en la primera mitad de esta centuria, aconsejan datarla a mediados, momento donde se emplean ambos factores y, también, el uso de la L con su trazo horizontal levemente ascendente.

*Bibliografía:* CIL, II, 2588. IRG, II, 41. ILER, 4197. IRPL, 78.

**143. Seteigrexas. Monterroso.** Miliario*Interpretación:*

[IMP(eratori) CAES(ari) DIVI SEVERI PII FIL(io) DIVI  
 MARCI ANTONINI NEP(oti) DIVI ANTONINI PII  
 PRONEP(oti) DI]VI  
 [HADRIANI AB]NEPO[TI] [DIVI TRAIANI] P[AR]THICI  
 ET [DIVI]  
 NERVAE ADNEPOTI  
 M(arco) AVRELIO ANTONIN[O]  
 PIO FELICI AVG(usto) PARTHICO [MAX(imo)]  
 BRI [T]ANICO MAX(imo)  
 GERMANICO MAX(imo) P[ONT(ifice)]  
 [M]AX(imo) TRIB(unicia) POT(estate) XVII IMP(eratori)  
 [III] [C]O(n)S(uli) IIII P(ater) P(atriae) PROC[O(n)S(uli)]  
 LVCO AVG(usto) M(ilia) P(asuum) XXIII

*Al Cesar Emperador Marco Aurelio Antonino, Pio, Feliz, Augusto, Pártico Máximo, Británico Máximo, Germánico Máximo, Pontífice Máximo con la potestad tribunicia por la decimoséptima vez, emperador por la tercera, cónsul por la cuarta vez, padre de la patria, procónsul, hijo del divino Severo Pio, nieto del divino Marco Antonino, biznieto del divino Antonino Pio, tataranieto del divino Adriano y descendiente de los divinos Trajano Pártico y Nerva. A Lugo 24 millas.*

*Lugar de conservación:* Facultad de Xeografía e Historia. Claustro

*Material:* Granito.

*Medidas:* Alt: 120. D: 68.

*Altura de las letras:* 7 cm.

*Decoración:* Se encuentra mutilado en su parte superior por lo que se han perdido las primeras líneas. Presenta dos agujeros en una de sus caras debido a su reutilización como marco de puerta.

*Observaciones:* Proviene de una finca de Seteigrexas y fue reutilizado como dintel de un apendice. En 1971 fue comprado por la Facultad de Historia a un anticuario de Lugo. Se pue-



de datar en el 213 sobre la base de la indicación de la potestad tribunicia y al cuarto consulado.

En el lugar de Fondevila, muy próxima a la zona del hallazgo del miliario, ha aparecido gran cantidad de material romano en superficie como téglas, ímbrices, fragmentos de ánforas y ladrillos *bessales* cuadrados de 22,5x6,5 cm utilizados específicamente para la construcción de pilae de hipocausto<sup>74</sup>.

Por lo tanto es posible pensar en la existencia de un asentamiento rural romano muy posiblemente vinculado a las actividades comerciales derivadas del paso de la propia vía que podría haber actuado a modo de *vicus viarii*.

En las proximidades se encuentra también el castro de Monterroso con abundante material romano en superficie del que provienen varios ejemplares de *catillus* y un molino navicular, conservados en el museo parroquial de Monterroso.

A unos 150 m del lugar del hallazgo del miliario, en la llamada llanura del Caracacho, fue exhumada casualmente una escultura de un cuadrúpedo (berraco?) al realizar una zanja de conducción de aguas. Esta pieza se guarda asimismo en el citado museo.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Acuña Castroviejo, F Y J. M. Caamaño (1979), pp. 29-33. Arias Vilas, F. (1998), pp. 10-11. Gómez Vila, J. (2001), p. 6. Gómez Vila, J. (2006), pp. 230.

**144. Sinoga. Rábade. I.V.***Interpretación:*

LVCQVBV(s)  
ARQVIENI(s)  
SILONIVS  
SILO  
EX VOTO

*A Lucoubus Arquienis, Silonius Silo  
(puso este monumento) por una pro-  
mesa.*

*Lugar de conservación:* Museo Ar-  
queológico de S. Antón. La Coruña.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 97x44,5x19.

*Altura de las letras:* 7 - 11,5 cm.

*Variantes:* 1.2: ARQVIEN sin la  
ligadura (IRG, HAE, Blazquez, Ares  
Vázquez, ILER); 1.3: SILONIV(s) (IRG,  
HAE, Blazquez, Ares Vázquez, ILER)

*Decoración:* Dos volutas y tres  
*foculi* circulares de escaso fondo dis-  
puestos en triángulo.

*Observaciones:* Encontrada en 1909 por Angel del Castillo como apoyo de una ventana. A raíz de la intervención de la Academia Provincial de Bellas Artes de la Coruña fue trasladada al museo Arqueológico de S. Antón.

El texto es claro y bien repartido en un campo epigráfico de 62x44,5x19, con letras regulares en todo él presentando un enlace NI en la segunda línea.

Según Caridad Arias se trata del mismo *Lugovibus sacrum* de una inscripción aparecida en Osma (Soria), datada entre los siglos II y III, cuyo texto sería el siguiente: *LUGOVIUS SACRUM L(ucius) L(icinius) URCICO(m) COLLE-  
GIO SUTORUM D(edit) D(dedicavitque)*.

*Bibliografía:* IRG,II, 18. HAE, 1717. Blazquez, (1962) P. 90. Ares Vázquez, N.(1972), P. 185. ILER, 868. IRPL, 68. Le Roux, Tranoy.(1973), P. 230-231. Caridad Arias, J (1999), p.231.



**145. Tagarreiros, Monte de. Cervo** I.V.*Interpretación:*

L(aribus) V(ialibus) II(E)X V(oto)  
 P(osuit)  
 AV(relius) S(ua) P(ecunia)

*A los Lares Viales, Aurelius puso (este monumento) con su dinero por una promesa*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Nº orden Epi-74

*Material:* Granito.

*Medidas:* 55x34x17

*Decoración:* Tres *foculi* de 4 cm de diámetro alineados en su parte superior inmersos en un *pulvillum* de 18,5x11. Dos acróteras separadas por una cornisa plana. Esta decoración es muy similar a la también dedicatoria a los Lares Viales de Casas Vellas (Miñotos, Ourel) lo que nos puede indicar la existencia de un posible taller lapicida en el norte de la provincia de Lugo.

*Observaciones:* Fue hallada casualmente en 1996 por D. Antonio Piñón Gómez al ensanchar un camino conocido con el nombre de “A Rega” en la confluencia de los montes de Tagarreiros y Agraxide. La pieza cayó del corte efectuado en un talud en donde también se observan restos de muros transversales que pueden corresponder a estructuras arquitectónicas.

El texto se presenta en dos líneas con abundantes abreviaturas separadas por interpunciones. De hecho, no es posible establecer de una manera concluyente el nombre del dedicante que, bien pudiera ser también tanto *Avlius* como *Avintius* o *Avitus*, todos ellos suficientemente contrastados en el noroeste peninsular.

La datación más probable para esta pieza es el siglo II d.c., quizás su segunda mitad, en función del uso de la A sin travesaño, habitual en esta época, el ángulo descentrado de la V, el trazo horizontal de la L ligeramente ascendente, cierta tendencia de inclinación hacia la derecha de la S y el segundo trazo de la X ligeramente curvo, características que indican cronología avanzada.

*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2004), pp. 150-151.



**146. Temes, Sta. María de. Carballedo. Chantada.** Varia*Interpretación:*

FIDES SPES CARITAS  
 Fe, esperanza, caridad



*Lugar de conservación:* Iglesia de Temes, muro norte del ábside.

*Material:* Granito

*Medidas:* 107x27.

*Altura de las letras:* 12 cm.

*Decoración:* Tabella con bordura funicular.

*Observaciones:* Apareció en 1974 al desencalar los muros de la iglesia. En el mismo año también fue descubierto en el muro izquierdo de la nave el epígrafe de la consagración del anterior templo prerrománico: *SACRATIO TEMPLI II KL / DCBS IN ERA DCCCX / LAIII* es decir, la consagración del templo se efectuó a dos días de las calendas de Diciembre en la era 843 (30 de Noviembre del 805).

En esta iglesia de Temes se hallaron otros relevantes restos como un sarcófago paleocristiano, varios capiteles y pilastras, diversos relieves de simbología cristiana... analizados por Jaime Delgado (1997) y Caamaño Gesto (1995).

En 1978 fue descubierto en la misma iglesia un fragmento de ara dedicada a los Lares Viales (nº 147) y más recientemente otra ara reutilizada como modillón (nº 148).

Delgado Gómez la fecha en el primer tercio del siglo IV tanto por la escritura utilizada como por paralelismos con otras piezas aparecidas en Temes.

Además de los materiales exhumados, en los sondeos arqueológicos llevados a cabo en 1995 en dicha iglesia, comentados en el epígrafe siguiente (147), se conserva incrustado en una hornacina de la pared sur del presbiterio un posible ladrillo romano de 40x30 cm que podría corresponder al tipo *lydium* usado habitualmente en las tumbas, documentándose también su hallazgo en Toralla, Roupar, Lugo (Recatelo), Noville y Braga.

*Bibliografía:* Delgado Gómez, J.(1997), Pp. 91-96. Gómez Vila, J. (2002): pp. 3-12. Caamaño Gesto, J. M. (1995)

**147. Temes, Sta. María de. Carballedo. Chantada. I.V.**

*Interpretación:*

LARIBVS  
VIALIBV  
S ARA(m) (?)

*A los Lares Viales, (?) puso esta ara.*

*Lugar de conservación:* Interior Iglesia de Temes.

*Material:* Granito *Medidas:* 29x27x20 *Altura de las letras:* 3 cm

*Decoración:* Sólo se conserva el fragmento superior en el que se sitúan tres *foculi* alineados de 4 cm de diámetro de los cuales se ha perdido totalmente el situado en su parte izquierda.



*Observaciones:* Descubierta en 1978 por el cura párroco D. Segundo Capón Linares al repicar la cal que cubría las paredes de la Iglesia. También apareció en 1974 una *tabella* granítica al desencalar los muros de la iglesia (nº 146) y, recientemente, otra ara reutilizada como modillón (nº 148). El ejemplar que nos ocupa se encuentra muy erosionado lo que dificulta su lectura sobre todo la tercera línea de la cual apenas podemos intuir una ARA detrás de la “S” final de la divinidad. Del final de esta línea y de la cuarta no distinguimos ningún rasgo coherente si bien Ares Vázquez (et alii 1979, 312) y Delgado Gómez (1997, 32) interpretan PO / SV M, presuponiendo que la última consonante indica el inicio del nombre del dedicante.

Dirigidos por J. Manuel Caamaño Gesto se efectuaron en 1995 dos sondeos arqueológicos en dicha iglesia; uno en la zona del ábside y otro en el exterior paralelo al muro norte. En ellos apenas se exhumó material romano, reduciéndose los hallazgos de esta época a un fragmento de vidrio transparente de color verde aceituna datable entre el siglo II y el IV y a tres fragmentos cerámicos muy rodados que pudieron corresponder a cerámica común romana. El resto de materiales se adscriben en la época medieval y moderna.

*Bibliografía:* Ares Vázquez, N., Arias Vilas, F y Jaime Delgado. (1979), p. 311-315. Delgado Gómez, J.(1997a), P. 31-36. Caamaño Gesto, J. M. (1995). Gómez Vila, J. (2004), pp. 151-152.

**148. Temes, Sta. María de. Carballedo. Chantada . I.V.**

*Interpretación:*

[...]  
[...] O [...] I

*Lugar de conservación:* Interior Iglesia de Temes.

*Material:* Granito.

*Altura de las letras:* 3 cm

*Medidas:* 70x30x21

*Decoración:* Soporte de ara sobre el que se modeló un modillón de lóbulos medieval en su parte superior y que también ha sido reutilizada como dintel de puerta. Debido a este uso posterior se repicó la pieza perdiéndose el campo epigráfico, si bien conserva parte de la triple moldura original en los laterales de su parte superior y de su basa, dispuestas simétricamente una arriba y otra abajo.

Presenta en su parte superior un triple *foculi* siendo el central rectangular de 13x6x1,5 y los laterales circulares de 7 cm de diámetro y 2 cm de profundidad. La existencia de estos tres *foculi* alineados podría plantear la hipótesis de que se tratara de una dedicatoria a los Lares Viales. Sin embargo, al ser el central rectangular impide asegurar esta afirmación ya que no existen paralelos para este tipo de disposición. Constan, por el contrario, otras divinidades que presentan esta estructura tripartita, si bien, en este caso, el deterioro sufrido por el campo epigráfico (26x20) impide conocer este punto.

*Observaciones:* Fue encontrada por el cura párroco D. Segundo Capón Linares a finales de la década de los noventa incrustada en una pared del patio de la casa rectoral de la iglesia de Temes de la cual fue extraída, encontrándose actualmente exenta en la nave de la citada iglesia.

Incrustada en el muro sur de la nave se halla asimismo otra pieza repicada y muy erosionada de 58x34x18 cm que pudiera haber contenido un texto a juzgar por la decoración que todavía posee y que se reduce a una doble línea horizontal.

*Bibliografía:* Inédita.



**149. Termas. Lugo** I.V.*Interpretación:*

[EX] V(oto)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario*Material:* Granito. *Medidas:* 35x53,5x24*Decoración:* Solo se conserva la parte inferior.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea. Es posible que procedan de algún templo existente en el lugar.

Probablemente fuesen destruidas de forma intencionada y arrojadas a la piscina para anular su uso.

Estos baños termales públicos están estrechamente vinculados a la propia ciudad y unidos a ella a través de la vía antoniniana XIX que cruzaba el río Miño por el llamado “ponte vello”, muy próximo al edificio termal. Un edificio religioso/medicinal que muy probablemente no sólo existiera sino que sería aún visible a principios del siglo XIX, a juzgar por el informe elaborado el 23 de septiembre de 1803 por José Antonio Conde donde se propone que Joaquín Antonio del Camino realice un plano “del templete inmediato a los baños” para remitirlo a la Sala de Antigüedades.

Lamentablemente, no podemos ofrecer fotografías de estas inscripciones localizadas en las termas ya que se encontraban embaladas para su transporte a la hora de realizar este estudio. En algunas piezas interesantes reproducimos el calco realizado por Herves Raigoso y Gonzalo Meijide (2000a).

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**150. Termas. Lugo** I.V.

*Interpretación:*

NYM(phis)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito. *Altura de las letras:* 6,5 cm.

*Decoración:* Muy erosionada por la acción del agua sulfurosa. Conserva parte de un lateral y tres letras muy deterioradas.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos de ara en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Es el único lugar de la provincia de Lugo donde se encontraron dedicatorias a estas divinidades protectoras de las aguas que, en total suman seis ejemplares.

Para Ruiz Trapero (2001, 59) el culto a las Ninfas es muy frecuente, sobre todo, en las zonas menos romanizadas del noroeste donde suele relacionarse con antiguas divinidades indígenas. No obstante, en el *conventus Caesara-gustanus* existen dedicatorias a estas divinidades, como la hallada en Alcalá de Henares, dedicada por un posible siervo de los Cornelios cuyo nombre es probablemente celtibérico: *Attalus Corneliorum*.

Sin embargo, este culto a las Ninfas, también se halla bien representado tanto en la región flaviense, donde se computabilizan un total de nueve dedicatorias, como en el territorio de Castilla y León de donde provienen diez ejemplares

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**151. Termas. Lugo** I.V.

*Interpretación:*

NYM(phis)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 35x48x24,5.

*Altura de las letras:* 7 cm.

*Decoración:* Mitad superior con *focus* entre acróteras. Restos de pintura roja.

*Observaciones:* Descubierta en las mismas circunstancias que las precedentes.

La relativamente abundante presencia de altares dedicados a las Ninfas de la zona flaviese y Castellano-leonesa, comentada anteriormente, contrasta con la escasez de ejemplares de la zona occidental de *Gallaecia*. De hecho, en la provincia de la Coruña tan solo se documenta una pieza hallada en S. Vicente de Présaras (Vilasantar) y conservada en el Museo Arqueológico de La Coruña, ofrecida por un individuo de claro nombre indígena. El epígrafe presenta el siguiente texto: *REBURRIUS TERTIUS NYMFIS EX VOTO* (Pereira Menaut, 1992, nº 38)

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**152. Termas. Lugo** I.V.*Interpretación:*L(ucius) LARCI(us)  
CL(audianus)? IO?*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 56x55x26,5.*Altura de las letras:* 7 cm.*Decoración:* Mitad superior con *focus* en resalte entre acróteras.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos en las excavaciones del complejo termal de Lugo en las mismas circunstancias que las precedentes.

Sus descubridores afirman que la lectura que ellos proponen del *cognomen* no es segura, debido al estado de erosión de la pieza, formulado otra posible interpretación LI[cinus], nombre este muy extendido en el noroeste a juzgar por su presencia en ocho inscripciones de la provincia de León (Rabanal Alonso, M. y Sonia García, 2001, nº 64, 191, 192, 193, 194 y 303), correspondiendo una de ellas (nº 303) al cónsul Marco Licinio Crasso que aparece reflejado en el pacto de hospitalidad de Astorga.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Mejjide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Mejjide. (2000b): pp. 215-220.



**153. Termas. Lugo** I.V.

*Interpretación:*

V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 53,5x48x32.

*Altura de las letras:* 5,5 cm.

*Decoración:* Fragmento de inscripción votiva conservándose sólo su parte inferior.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**154. Termas. Lugo** I.V.

*Interpretación:*

[V(otum)] S(olvit) L(ibens) M(erito)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 38x46x24.

*Altura de las letras:* 3,5 cm.

*Decoración:* Parte inferior de un epígrafe votivo con abundantes fracturas.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Al igual que la anterior se trataría de la típica fórmula final de una inscripción votiva.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**155. Termas. Lugo.** I.V.*Interpretación:*

NYMPHIS  
 (—) E V (—)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 48X41X27.*Altura de las letras:* 7 cm.*Decoración:* Mitad superior con *focus* bien marcado delimitado por un verdugón en resalte entre acróteras.*Observaciones:* Descubierta al igual que las precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

El desgaste de la 1:2 impide conocer el dedicante.

Véase el comentario efectuado sobre las Ninfas en los ejemplares número 150 y 151.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.**156. Termas. Lugo.** I.V.*Interpretación:*

M(arcus) HORTENSIVS  
 [MAXI]MINIANVS

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 58x39x23,5.*Altura de las letras:* 4,5 - 5,5 cm.*Decoración:* Parte superior con *focus* delimitado por un verdugón cordado con acróteras*Observaciones:* Descubierta al igual que precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Basándose en el tipo de letra Herves Raigoso la situa en el siglo II o III.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**157. Termas. Lugo. I.V.**

*Interpretación:*

V(otum) S(olvit) [L(ibens) M(erito)]

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 39x38x28.

*Altura de las letras:* 5,5 cm.

*Decoración:* Fragmento inferior de un ara muy erosionada.

*Observaciones:* Descubierta al igual que las precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Al igual que los números 153 y 154 este ejemplar presenta una posible fórmula votiva final.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**158. Termas. Lugo I.V.**

*Interpretación:*

NYMP[HIS]

SAC[RVM]

*Consagrado a las Ninfas*

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 56,2x61x37.

*Altura de las letras:* 6 - 8 cm.



*Decoración:* Parte superior de un ara con una superficie plana, sin *focus*, entre acróteras.

*Observaciones:* Descubierta al igual que precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Presenta restos de pintura roja en las letras de la primera línea al igual que el número 151.

Según Herves Raigoso pudiera datarse en época altoimperial en función de los rasgos paleográficos.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**159. Termas. Lugo.** Varia*Interpretación:*

(—) F (—)

*Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 45x42x24.*Altura de las letras:* 5,5 cm.*Decoración:* Parte inferior de una probable inscripción votiva.

*Observaciones:* Descubierta en ls mismas circunstancias que las precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**160. Termas. Lugo.** I.V.*Interpretación:*

NYMPHS

L(ucius) VAL(erius) M(aximus)?

*A las ninfas de Lucius Valerius Maximus**Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 45,5x38,5x21,5.*Altura de las letras:* 6 cm.

*Decoración:* Mitad superior con círculo en relieve en sustitución del *fo-culus*.

*Observaciones:* Descubierta en las mismas circunstancias que las precedentes en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Todos los dedicantes presentan el típico trianomina romano por lo que bien pudieran ser ciudadanos romanos.

Tanto el *nomen* como el *cognomen* son habitualmente utilizados en el noroeste, constatándose el empleo de *Maximus* en seis inscripciones de la región flaviana y tres en el caso de *Valerius*.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.

**161. Termas. Lugo . I.V.***Interpretación:*

NYMPHIS  
 M(arcus) VLP(ianus) LON  
 GIANVS

*A las ninfas de Marcus Ulpianus Longianus**Lugar de conservación:* Hotel - balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 47x38x27.*Altura de las letras:* 5 cm.*Decoración:* Mitad superior sin *foculus* ni acróteras.

*Observaciones:* Descubierta al igual que los otros trece fragmentos de ara en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

Herves Raigoso propone datarla en el Alto imperio en función del tipo de letra.

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.



**162. Termas. Lugo.** I.V.*Interpretación:*

[EX] VOTO  
 [CVR]A AGENTE  
 (——) GERMANO

*Lugar de conservación:* Hotel - Balneario.*Material:* Granito.*Medidas:* 45x40.*Altura de las letras:* 5 - 7 cm.*Decoración:* Fragmento inferior.

*Observaciones:* Descubierta en las mismas circunstancias que las precedentes, en las excavaciones del complejo termal de Lugo a las orillas del río Miño en la zona de la piscina junto a cerámicas datables en el siglo IV, material óseo y una base de columna marmórea.

La indicación *cura agente* hace pensar que se trate de una dedicatoria oficial realizada por un encargado público del mantenimiento de algo que desconocemos pero que podría ser tanto económico como religioso. De hecho, Quinto Decio, por ejemplo, cónsul del emperador Maximino estaba al cuidado de la reparación de las infraestructuras viarias tal y como se desprende de su mención en tres miliarios orensanos (Rodríguez Colmenero, 1997, nº 474, 475 y 476) de la siguiente forma: *vias et pontes in temporibus vetustate colapsos restitui praeceperunt cura agente Quinto Decio legato auggustorum pro praetore clarissimo viro.*

*Bibliografía:* Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000a): pp. 187-196. Herves Raigoso, Francisco y Gonzalo Meijide. (2000b): pp. 215-220.



**163. Tórdea. Castroverde.** Miliario

*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Delante de la Iglesia parroquial de Tórdea

*Material:* Granito grueso

*Medidas:* L: 1,1 m; diámetro 60 cm.

*Decoración:* Practicamente sólo conserva el típico cipo para ser enterrado de considerables dimensiones, perdiéndose toda su parte superior donde iría el campo epigráfico.

*Observaciones:* El lugar de Tórdea se localiza en un punto intermedio entre las vías XX de Lugo a Astorga y la citada por el Ravennante entre Lugo y Lugo de Llanera. Por lo tanto, podría pertenecer a cualquiera de las citadas vías y, en todo caso, no estaría in situ. Sin embargo, es más probable que pertenezca a la vía XX ya que en esta zona se han localizado cinco miliarios más, algunos a escasos kilómetros como por ejemplo el de Franqueán o Castrillón.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.

*Bibliografía:* Inédito



**164a-b. Vilar Grande. San Miguel de Vilela. Taboada.** Miliario*Interpretación:*

Anepígrafe

*Lugar de conservación:* Tumbado delante de la casa llamada de Vila o Victoriano, muy cerca de la carretera general Lugo-Ourense.

*Material:* Granito grueso

*Medidas:* L: 1,25 m; diámetro en disminución desde 43 cm hasta 60 cm.

*Decoración:* No presenta la típica base para ser enterrado. A media altura tiene tres orificios circulares de disposición irregular y escasa profundidad.

*Observaciones:* Fue localizado en el año 2001 por Juan Manuel Sobrado Vázquez. Hasta fechas relativamente recientes servía como pié de un hórreo.

Teniendo en cuenta su reutilización posterior es muy posible que este lugar no haya sido el emplazamiento original del miliario. Desconocemos la zona exacta por donde discurriría la vía a la que pertenecería pero si tenemos en cuenta otros yacimientos romanos vinculados a ella, como es el caso de Seteigrexas (Monterroso) y Quintá de Agrade, el trazado del camino sería más al Oeste. De hecho, este trayecto propuesto está jalonado de restos epigráficos como por ejemplo el propio Seteigrexas donde se atestigua un miliario de Caracalla (nº 143), Sta. Eulalia de Adá (nº 1) de donde procede un soporte anepígrafe, Agrade (nº 3) con una dedicatoria a los Lares Viales y, ya en la Provincia de Ourense, tanto Orbán como Tamallancos con sendos miliarios (Rodríguez Colmenero, 1997, 391). La vía a que nos referimos sería pues el enlace entre las dos capitales conventuales más occidentales de Gallaecia (Lugo y Braga) a través del campamento y mansión de *Aquis Querquennis*<sup>75</sup>.

En la última visita que realizamos a esta zona hemos hallado otro fragmento de cipo cilíndrico que con muchas reservas pudiera tratarse de otro miliario (Número 164b). Se halla muy cerca del ejemplar de Vilar Grande en el lugar llamado Vilar Pequeño. Al igual que el precedente carece de tex-



to pero, en este caso, es de inferiores medidas ya que presenta una altura de 90 cm y un diámetro de 40 cm. Tampoco creemos que esta hubiera sido su primigenia ubicación si bien desconocemos que función le fue confiada ya que actualmente se encuentra tumbado al lado de un muro y en el margen de la pista que atraviesa el lugar de Vilar Pequeño.

No obstante, pudiéramos pensar en una relación entre ambos ejemplares como señalizadores de la vía que partiendo de la capital conventual tendría como destino *Bracara Augusta*.

Sobre la estructura viaria del noroeste de Galicia, cronología, trazados y funciones de las distintas vías puede consultarse el apartado titulado origen y transformación de la red viaria romana en el noroeste peninsular incluido en el Capítulo VI.



*Bibliografía:* Gómez Vila, J. (2005), p. 221. Álvarez Asorey, R. (2002): 257-259.

**165. Viladonga, Castro de. I.D.***Interpretación:*

NANT(iae)

*A Nantia**Lugar de conservación:* Museo Castro de Viladonga*Material:* Cerámica común*Observaciones:* Fragmento de cerámica común romana de color ocre-gris con restos de engobe marrón en el exterior. Letras bien hechas, separadas entre sí, de incisión suave y fina en el exterior de la panza. Dos de ellas están deterioradas.

Este *cognomen* está suficientemente atestiguado en la provincia de Lugo hallándose en dos inscripciones funerarias, una proveniente de la puerta de la muralla (nº 80) y otra de San Martín de Río (nº 142), siendo su uso prácticamente inexistente fuera de esta zona.

Para Felipe Arias estos grafitos pueden ser la marca de propiedad de la pieza o de su uso apareciendo, en otras ocasiones, figuraciones esquemáticas de árboles y palmetas.

*Bibliografía:* Durán Fuentes, M<sup>a</sup>.C. et alii.(1992), pp. 315-332. Arias Vilas, F. y M<sup>a</sup> Consuelo Durán. (1996): pp. 95-96.

**166. Viladonga, Castro de . I.D.**

*Interpretación:*

NESAE (?)

*A Nesa?*

*Lugar de conservación:* Museo  
Castro de Viladonga

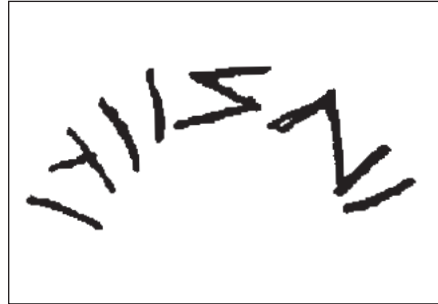
*Material:* T.S.H

*Observaciones:* Grafito a lo largo  
del borde lateral del pie en el fondo  
exterior de Terra Sigillata Hispanica

con letras incisas. Se interpreta (Durán Fuentes, M<sup>a</sup>.C. et alii.1992) los dos rasgos verticales como E arcaico y A sin travesaño. La forma de T.S.H. sería Drag. 15/17 o Ritt.8.

No conocemos paralelos para este *cognomen* en el noroeste de la Península Ibérica.

*Bibliografía:* Durán Fuentes, M<sup>a</sup>.C. et alii.(1992), pp. 315-332. Arias Vilas, F. y M<sup>a</sup> Consuelo Durán. (1996): pp. 95-96.



**167. Virís. Begonte. I.V.**

*Interpretación:*

[L](aribus) [VI]AL(ibus)

*A los Lares Viales...*

*Lugar de conservación:* Iglesia de Virís.

*Material:* Granito.

*Medidas:* 16x26x15.

*Altura de las letras:* 4 cm.

*Decoración:* Tres *foculi* alineados en su parte superior rodeados de un *pulvillum* de 19x10 cm. Cada *focus* mide 3 cm de diámetro y 1 cm de profundidad, siendo el reborde del intermedio un poco más fino.

Doble moldura de 3 cm de ancho que rodea toda la pieza estando rehundida su parte intermedia 1 cm.

Tiene una fractura diagonal que ha ocasionado la pérdida de la mayor parte del soporte, conservando tan sólo la parte superior y la parte izquierda de la primera línea del texto.

*Observaciones:* Fue encontrada en 1980 por el cura párroco D. Lino Pérez Leira al remodelar el muro que rodea al cementerio en el cual se encontraba este fragmento. A pocos metros se localiza un pequeño yacimiento castrexo denominado "O Castriño".

La observación directa del soporte nos ha permitido comprobar que todavía conserva el final de la primera línea de texto con dos grafías; una "L", que se lee sin problemas, y delante una "A" prácticamente imperceptible. Teniendo en cuenta que la anchura del campo epigráfico es de 20 cm y la de las letras conservadas 3 cm, es posible pensar que las abreviaturas originariamente grabadas en el epígrafe fuesen L. VIAL.

*Bibliografía:* Delgado Gómez. (1983), P. 209-214. Delgado Gómez(1997a). P.31-36. Gómez Vila, J. (2004), pp. 152-153.

**168. Xerdiz. Oourol. I.F.***Interpretación:*

CALVTIAE F(ilia)

SEVERINI

SEGVIA AN(n)O

RVV(m) XXIII (viginti trium)

*(Aquí yace) Segvia, hija de Calutia y esposa de Severinus, muerta a la edad de 23 años.*

*Lugar de conservación:* Museo Provincial de Lugo. Empotrada en el muro del claustro. Nº orden Epi-17

*Material:* Granito.

*Medidas:* 92x53.

*Altura de las letras:* 5 cm.

*Decoración:* Triángulo moldurado de 16x36 en su parte superior. El campo epigráfico es dividido en tres registros separados por profundas incisiones.



*Observaciones:* Las letras están repartidas en grupos de dos líneas en los dos registros superiores. El grabado es profundo pero rudimentario sustituyendo el travesaño horizontal de la A por un trazo diagonal.

Presenta una filiación materna igual a la número 4.

Si *Severinus* es de uso habitual en la epigrafía peninsular, no lo es así *Segvia* cuyo empleo es escaso, documentado, que conozcamos, en un epígrafe funerario de Yecla de Yeltes (Valladolid): D.M.S. SEGIAE AN. XLI H.S.T.T.L. (Alonso Ávila, A. y Santos Crespo, 1999, nº 334).

De una zona próxima, concretamente de Casas Vellas (Miñotos), procede asimismo una dedicatoria a los Lares Viales (nº 19). Este tipo de soporte con remate superior en semicircunferencia bastante descuidado y de tosca ejecución es bastante habitual en la Provincia de Lugo y en otras zonas peninsulares (Ruiz Trapero 2001, 213-214) donde se les atribuye un tardía cronología en torno al siglo II o III.

*Bibliografía:* HAE, 317. IRG, II, 38. ILER, 6473. IRPL, 80.

## NOTAS

24 Sobre este hallazgo Gómez Vila, Javier. (1993): “Prospección arqueológica do camiño primitivo e da vía romana XIX nos concellos de Toques e Melide”, en *Boletín do Centro de Estudos Melidenses*. Museo Terra de Melide, nº 8, pp. 5-42.

25 Rodríguez Colmenero, A. (2001): “Los castella de Susarros y Gigurros en el Noroeste Hispánico y sus primeras relaciones con Roma a través del bronce de Bembibre y otros documentos de reciente aparición”, en Luis Grau y J.L. Hoyas (2001 Eds): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. Pp. 67-95.

26 Sobre la excavación se puede consultar la memoria de López González, L.F. y otros. (1992): “Memoria da excavación de urxencia de Quintá de Agrade”, en la cual se da este ejemplar como anepígrafe.

27 Las formas más frecuentes son las que podríamos llamar de cocina, sobre todo ollas de borde vuelto, platos y jarras.

28 Camacho Cruz, C. (1997): Esclavitud y manumisión en la Bética romana: *conventus Cordubensis y Astigitanus*. Universidad de Córdoba.

29 Vid. Rodríguez Colmenero, A. (1997): números 639 y 640 para los *pondus* de *Aquae Flaviae* y 636 para el de As Muradellas.

30 Rodríguez Colmenero, A. (2001): “Los castella de Susarros y Gigurros en el Noroeste Hispánico y sus primeras relaciones con Roma a través del bronce de Bembibre y otros documentos de reciente aparición”, en Luis Grau y J.L. Hoyas (2001 Eds): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. Pp. 67-95.

31 Véase el comentario realizado en la número 6 sobre el lugar del hallazgo y los restos arqueológicos hallados en los alrededores.

32 García y Bellido, A. (1949): Esculturas romanas de España y Portugal, Madrid. Op, cit, p. 336.

33 Vid. Rodríguez Colmenero, A. (1997): *Aquae Flaviae*. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior.

34 En castillós se han localizado asimismo dos aras dedicadas a los Lares Viales que nos vuelven a enfatizar la importancia de esta ruta. Números 25 y 27.

35 Mato Vizoso. Monografías del partido de Villalba. Los vestigios de Buriz. Monografía inédita. Texto tomado de Manuel - Anxo Felpeto (1988): “As inscripciones romanas no concello de Guitiriz”, en *Xermolos* nº 23, p. 25.

36 Canto de Gregorio, A. M<sup>a</sup>. (2001): “Rarezas epigráficas e históricas en los nuevos edictos de Augústeos del Bierzo”, en Luis Grau y J. L. Hoyas (2001, Eds): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. Pp. 153-165.

37 Nos referimos a la hallada en Castroteito (O Pino). Vid. Pereira Menaut, G. (1991): Corpus de inscripciones romanas de Galicia. Provincia de A Coruña. Pp. 155, número 57.

38 Castro López, R. Reseña histórico descriptiva de Vilar de Ortelle. P. 118.

39 Vid. Rodríguez Colmenero, A. (1997) números 83, 168, 220, 232, 236, 296 y 300.

40 Rodríguez Colmenero, A. (1995): "Corpus de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante NW de la península Ibérica", en Rodríguez Colmenero y Lidio Gasperini (1997 Edts): *Saxa Scripta. Actas del simposio Ibero-Itálico sobre epigrafía rupestre*. Anejos de Larouco, nº 2. Ed. do Castro

41 Pérez Losada, Fermín. (2002): Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos "aglomerados secundarios" romanos en Galicia. *Brigantium* 13, pp. 279-291.

42 Sobre el miliario de S. Román da Retorta Gómez Vila, J. (1993).

43 Vid. Ruiz Trapero, M. (2001): Inscripciones latinas de la Comunidad de Madrid. Pp. 66, nº 14.

44 Sobre la descripción de la iglesia y de los capiteles Delgado Gómez, J. (1996): pp. 45-53 y Gómez Vila, J. (2002b): p. 227-228.

45 Gutiérrez Behemerid, M<sup>a</sup>. A. (1992), ejemplares nº 678, 681 y 690 respectivamente de su catálogo.

46 Vid. Rodríguez Colmenero, A. (1993): p. 52-57. Cardozo, M. (1971): p. 52. y (1985): p. 3.

47 Vid. Alcorta Irastorza, E. J. (2001): pp. 400-403.

48 Las 17 piezas de esta necrópolis incluyen tanto tapas como sarcófagos antropomorfos con algunos epígrafes en los mismos, todos ellos asociados a un ambiente funerario cristiano datado entre el siglo IV y el VIII donde se reproducen motivos decorativos con simbología paleocristiana. Vid Rodríguez Colmenero, A. y J. López. (1991): pp. 179-190.

49 Vid. Rodríguez Lovelle, M y J. López. (1991): p. 191-195.

50 Rodríguez Colmenero, A. (1997): número 637.

51 Sobre los hallazgos arqueológicos Delgado Gómez, J. (1993): El camino francés de Santiago en su tramo lucense, pp 125-140.

52 Véase lámina en Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A (1999): p. 82.

53 Rodríguez Colmenero, A. (1995): pp. 117, 118.

54 Sobre el tema de la C invertida y sus distintas interpretaciones Pereira Menaut, G. (1982); Albertos (1977); Rodríguez Colmenero (1996) y más recientemente Sastre Prats, Inés (2001): Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana. Ed. Clásicas, pp. 165-198; Grau, Luis y J.L. Hoyas (2001 Eds): El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto. Ed. Junta de Castilla y León.

55 Rodríguez Colmenero, A.(1997): *Aquae Flaviae*. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior.

56 Galeano Cuenca, G. (1997): Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Universidad de Córdoba.

57 Diego Santos, F. (1985): pp. 58-59, nº 11-a.

58 Rodríguez Colmenero, A. (1997): *Capito Carminius* nº 17; *Lucius Tertius Capitonis (filius)* nº 73; *Capito Severus* nº 81.

59 Rabanal Alonso, M. A. y S. M<sup>a</sup>. García. (2001): número 26, pp. 78-79.

60 Alonso Ávila, A. y S. Crespo Ortiz. (1999): números 115 y 286 respectivamente. Para la referencia de Urso vid. González Román, C. (1997): pp. 164-165.

61 Véase el comentario a este respecto de la número 73.

62 Diego Santos, F. (1985): números 40 y 50

63 Rabanal Alonso, M. A. y S. M<sup>a</sup>. García. (2001): números 67, 124 y 128 todas ellas datadas en el siglo II.

64 Vid. Piñeiro, Vicente. *Memorias manuscritas que se conservan en el Archivo Capitular de Lugo*, v, folio 319

65 Alvar, J. (1981): “El culto de Mithra en Hispania”, en *MHA*, p. 59.

66 Diego Santos, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Pp. 58-59, nº 11-a.

67 Número de catálogo 96.

68 Rabanal Alonso, M. A. y Sonia M<sup>a</sup> García. (2001): número 209

69 Rodríguez Colmenero, A. (1997): números 590, 595 y 596.

70 “1751, 2 de Junio: Carta a D. Antonio Sarmiento y Sotomayor, obispo de Mondoñedo sobre unas pizarras llamadas dentriles halladas en Mondoñedo”, en Filgueira Valverde, X. Y M<sup>a</sup> Xesús Fortes Alén. (1995): *Epistolario*. Fr. Martín Sarmiento. *Consello da Cultura Galega*, pp. 470-473.

71 Löfling, Pehr. (1751): *Apuntamientos sobre ocho especies de mármoles y de otras piedras de España algunas enviadas por M. Sarmiento desde Mondoñedo y por C. Vélez desde Cuenca*. *Archivo del Real Jardín Botánico*, sig. Rjb02/0002/005.

72 Alonso Ávila, A. y S. Crespo Ortiz. (1999): nº 23 hallada en Cerralbo.

73 Véase Kajanto (1965), p. 190. Para su difusión en la península, cf. *CIL* II p. 1080; *IRC* nº 77 e *IRC* II nº 56. Su extensión en el País Valenciano puede rastrearse en Corell, J. (1992): *Las inscripciones romanas de la Safor*. Pp. 73-74. En esta comarca se atestigua una inscripción con el empleo de este cognomen: *Valerius Campanus*; los otros ejemplares provienen de Sagunto, Villar del arzobispo y, muy probablemente de Forcall.

74 El empleo de *bessales* para la construcción de hipocaustos en Galicia fue ya atestiguado por Pérez Losada, F.(1992): p. 243. “en Galicia temos documentada a súa presenza en numerosos xacementos, todos eles formando parte de hipocaustos in situ –Noville, Toralla, Moraime, Lugo, Castillós, Currás, Tins, Cirro, Roupár. Só en dous casos constatamo-lo seu uso en funcións diferentes: reutilizados como basamento de forno culinario en Noville ou constituíndo os muretes de obra dunha tumba na necrópole de Recatelo”.

75 Cfr. Gómez Vila, J. (2002): pp. 147-157 y Álvarez Asorey, R. (2002): 257-259.



## ÍNDICE EPIGRÁFICO Y TEMÁTICO

La columna de la izquierda expresa la numeración de los diferentes *corpora* y la de la derecha el número correspondiente del presente *corpus*.

Las cifras hacen referencia a los números de inscripción

***Inscriptions romaines de la province de Lugo***

|               |     |               |     |
|---------------|-----|---------------|-----|
| IRPL, 1.....  | 79  | IRPL, 31..... | 59  |
| IRPL, 2.....  | 78  | IRPL, 32..... | 90  |
| IRPL, 3.....  | 103 | IRPL, 33..... | 113 |
| IRPL, 4.....  | 107 | IRPL, 34..... | 73  |
| IRPL, 5.....  | 64  | IRPL, 35..... | 97  |
| IRPL, 6.....  | 76  | IRPL, 36..... | 84  |
| IRPL, 7.....  | 68  | IRPL, 37..... | 99  |
| IRPL, 8.....  | 69  | IRPL, 38..... | 111 |
| IRPL, 9.....  | 125 | IRPL, 39..... | 110 |
| IRPL, 10..... | 124 | IRPL, 40..... | 127 |
| IRPL, 11..... | 117 | IRPL, 41..... | 106 |
| IRPL, 12..... | 123 | IRPL, 42..... | 95  |
| IRPL, 13..... | 122 | IRPL, 43..... | 91  |
| IRPL, 14..... | 120 | IRPL, 44..... | 85  |
| IRPL, 15..... | 65  | IRPL, 45..... | 86  |
| IRPL, 16..... | 108 | IRPL, 46..... | 80  |
| IRPL, 18..... | 105 | IRPL, 47..... | 88  |
| IRPL, 19..... | 102 | IRPL, 48..... | 87  |
| IRPL, 20..... | 96  | IRPL, 49..... | 70  |
| IRPL, 21..... | 98  | IRPL, 50..... | 89  |
| IRPL, 22..... | 119 | IRPL, 51..... | 83  |
| IRPL, 23..... | 104 | IRPL, 52..... | 82  |
| IRPL, 24..... | 66  | IRPL, 53..... | 81  |
| IRPL, 25..... | 109 | IRPL, 54..... | 101 |
| IRPL, 26..... | 56  | IRPL, 55..... | 18  |
| IRPL, 27..... | 112 | IRPL, 56..... | 34  |
| IRPL, 28..... | 100 | IRPL, 57..... | 33  |
| IRPL, 29..... | 44  | IRPL, 58..... | 47  |
| IRPL, 30..... | 74  | IRPL, 59..... | 7   |

|               |     |                |     |
|---------------|-----|----------------|-----|
| IRPL, 60..... | 12  | IRPL, 80.....  | 168 |
| IRPL, 61..... | 13  | IRPL, 81.....  | 133 |
| IRPL, 62..... | 134 | IRPL, 82.....  | 32  |
| IRPL, 63..... | 25  | IRPL, 83.....  | 4   |
| IRPL, 64..... | 27  | IRPL, 84.....  | 11  |
| IRPL, 65..... | 17  | IRPL, 86.....  | 135 |
| IRPL, 66..... | 41  | IRPL, 87.....  | 128 |
| IRPL, 67..... | 44  | IRPL, 88.....  | 14  |
| IRPL, 68..... | 144 | IRPL, 89.....  | 141 |
| IRPL, 69..... | 131 | IRPL, 90.....  | 22  |
| IRPL, 70..... | 2   | IRPL, 91.....  | 130 |
| IRPL, 71..... | 138 | IRPL, 92.....  | 43  |
| IRPL, 72..... | 48  | IRPL, 93.....  | 140 |
| IRPL, 73..... | 6   | IRPL, 94.....  | 10  |
| IRPL, 74..... | 15  | IRPL, 96.....  | 35  |
| IRPL, 75..... | 30  | IRPL, 97.....  | 137 |
| IRPL, 76..... | 8   | IRPL, 98.....  | 136 |
| IRPL, 77..... | 139 | IRPL, 99.....  | 16  |
| IRPL, 78..... | 142 | IRPL, 100..... | 1   |
| IRPL, 79..... | 42  | IRPL, 101..... | 132 |

### ***Corpus inscriptionum latinarum***

|                                    |     |                                 |     |
|------------------------------------|-----|---------------------------------|-----|
| CIL, II, 2537. ....                | 7   | CIL, II, 2578. ....             | 121 |
| CIL, II, 2536. ....                | 128 | CIL, II, 2579. ....             | 108 |
| CIL, II, 2538. ....                | 6   | CIL, II, 2580. ....             | 75  |
| CIL, II, 2539. ....                | 105 | CIL, II, 2581. ....             | 102 |
| CIL, II, 2569. ....                | 42  | CIL, II, 2582 Ibidem P. 707 66  |     |
| CIL, II, 2570. ....                | 79  | CIL, II, 2583 y sup. P. 907 ..8 |     |
| CIL, II, 2571. ....                | 103 | CIL, II, 2584. ....             | 109 |
| CIL, II, 2572. ....                | 118 | CIL, II, 2585. ....             | 73  |
| CIL, II, 2573 Y suppl. P 907 ..... | 76  | CIL, II, 2586. ....             | 74  |
| CIL, II, 2574. ....                | 69  | CIL, II, 2587. ....             | 97  |
| CIL, II, 2575. ....                | 120 | CIL, II, 2588. ....             | 142 |
| CIL, II, 2576. ....                | 123 | CIL, II, 2589. ....             | 127 |
| CIL, II, 2577. ....                | 117 | CIL, II, 2590. ....             | 106 |

|                                   |    |                     |     |
|-----------------------------------|----|---------------------|-----|
| CIL, II, 2591. ....               | 80 | CIL, II, 2596. .... | 81  |
| CIL, II, 2592. ....               | 87 | CIL, II, 5644. .... | 78  |
| CIL, II, 2593. ....               | 88 | CIL, II, 5645. .... | 84  |
| CIL, II, 2594 <sup>a</sup> . .... | 83 | CIL, II, 5646. .... | 139 |
| CIL, II, 2594b. ....              | 82 | CIL, II, 5647. .... | 85  |
| CIL, II, 2595. ....               | 89 | CIL, II, 5648. .... | 86  |

### *Inscripciones romanas de Galicia*

|                   |     |                        |     |
|-------------------|-----|------------------------|-----|
| IRG, II, 1. ....  | 140 | IRG, sup I nº 26. .... | 105 |
| IRG, II, 2. ....  | 35  | IRG, II, 27. ....      | 85  |
| IRG, II, 3. ....  | 107 | IRG, II, 28. ....      | 84  |
| IRG, II, 4. ....  | 78  | IRG, II, 29. ....      | 100 |
| IRG, II, 5. ....  | 103 | IRG, II, 30. ....      | 80  |
| IRG, II, 6. ....  | 47  | IRG, II, 31. ....      | 86  |
| IRG, II, 7. ....  | 138 | IRG, II, 32. ....      | 97  |
| IRG, II, 8. ....  | 12  | IRG, II, 33. ....      | 90  |
| IRG, II, 9. ....  | 13  | IRG, II, 34. ....      | 99  |
| IRG, II, 10. .... | 134 | IRG, II, 35. ....      | 74  |
| IRG, II, 11. .... | 119 | IRG, II, 36. ....      | 127 |
| IRG, II, 12. .... | 64  | IRG, II, 37. ....      | 70  |
| IRG, II, 13. .... | 123 | IRG, II, 38. ....      | 168 |
| IRG, II, 14. .... | 117 | IRG, II, 40. ....      | 44  |
| IRG, II, 15. .... | 120 | IRG, II, 41. ....      | 42  |
| IRG, II, 16. .... | 121 | IRG, II, 42. ....      | 87  |
| IRG, II, 17. .... | 69  | IRG, II, 43. ....      | 91  |
| IRG, II, 18. .... | 144 | IRG, II, 44. ....      | 135 |
| IRG, II, 19. .... | 45  | IRG, II, 45. ....      | 11  |
| IRG, II, 20. .... | 34  | IRG, II, 46. ....      | 113 |
| IRG, II, 21. .... | 46  | IRG, II, 47. ....      | 112 |
| IRG, II, 22. .... | 33  | IRG, II, 48. ....      | 110 |
| IRG, II, 23. .... | 76  | IRG, II, 49. ....      | 111 |
| IRG, II, 24. .... | 2   | IRG, II, 50. ....      | 73  |
| IRG, II, 25. .... | 65  | IRG, II, 51. ....      | 42  |
| IRG, II, 26. .... | 15  | IRG, II, 52. ....      | 59  |

|                   |     |                        |     |
|-------------------|-----|------------------------|-----|
| IRG, II, 53. .... | 141 | IRG, II, 76. ....      | 89  |
| IRG, II, 54. .... | 102 | IRG, II, 77. ....      | 128 |
| IRG, II, 55. .... | 96  | IRG, II, 78. ....      | 8   |
| IRG, II, 56. .... | 116 | IRG, II, 80. ....      | 82  |
| IRG, II, 62. .... | 77  | IRG, II, 81. ....      | 130 |
| IRG, II, 63. .... | 83  | IRG, II, 82. ....      | 109 |
| IRG, II, 64. .... | 101 | IRG, II, 83. ....      | 81  |
| IRG, II, 68. .... | 79  | IRG, II, 85. ....      | 16  |
| IRG, II, 69. .... | 105 | IRG, II, 87. ....      | 43  |
| IRG, II, 70. .... | 75  | IRG, II, 95. ....      | 7   |
| IRG, II, 71. .... | 139 | IRG, II, 96. ....      | 6   |
| IRG, II, 73. .... | 106 | IRG, II, 39 y 79. .... | 88  |
| IRG, II, 74. .... | 95  |                        |     |
| IRG, II, 75. .... | 66  |                        |     |

### ***L'année épigraphique***

|                     |     |                     |     |
|---------------------|-----|---------------------|-----|
| AE, 1953, 18. ....  | 65  | AE, 1955, 250. .... | 107 |
| AE, 1950, 24. ....  | 33  | AE, 1973, 290. .... | 56  |
| AE, 1955, 248. .... | 48  | AE, 1973, 293. .... | 119 |
| AE, 1955, 248. .... | 138 | AE, 1973, 294. .... | 104 |
| AE, 1955, 249. .... | 134 | AE, 1974, 388. .... | 34  |

### ***Hispania Antiqua Epigraphica***

|                |     |                |     |
|----------------|-----|----------------|-----|
| HAE, 20. ....  | 107 | HAE, 307. .... | 73  |
| HAE, 298. .... | 90  | HAE, 310. .... | 70  |
| HAE, 299. .... | 100 | HAE, 312. .... | 15  |
| HAE, 300. .... | 80  | HAE, 314. .... | 35  |
| HAE, 302. .... | 101 | HAE, 315. .... | 91  |
| HAE, 303. .... | 64  | HAE, 316. .... | 87  |
| HAE, 304. .... | 48  | HAE, 317. .... | 168 |
| HAE, 305. .... | 138 | HAE 318. ....  | 65  |
| HAE, 306. .... | 47  | HAE, 319. .... | 88  |

|                 |     |                 |     |
|-----------------|-----|-----------------|-----|
| HAE, 321. ....  | 48  | HAE, 3113. .... | 134 |
| HAE, 1723. .... | 135 | HAE, 1717. .... | 144 |
| HAE, 1724. .... | 11  | HAE, 1718. .... | 44  |
| HAE, 1725. .... | 110 | HAE, 1719. .... | 34  |
| HAE, 1726. .... | 96  | HAE, 1720. .... | 33  |
| HAE, 1727. .... | 95  | HAE, 1721. .... | 2   |
| HAE, 1728. .... | 130 | HAE, 1722. .... | 91  |
| HAE, 1792. .... | 127 | HAE, 322. ....  | 59  |
| HAE, 1793. .... | 101 | HAE, 1714. .... | 140 |
| HAE, 1976. .... | 125 | HAE, 1715. .... | 12  |
| HAE, 1977. .... | 124 | HAE, 1716. .... | 13  |

### *Inscripciones latinas de la España Romana*

|                 |     |                                |     |
|-----------------|-----|--------------------------------|-----|
| ILER, 13. ....  | 78  | ILER, 912. ....                | 69  |
| ILER, 97. ....  | 107 | ILER, 951. ....                | 120 |
| ILER, 133. .... | 103 | ILER, 952. ....                | 117 |
| ILER, 142. .... | 7   | ILER, 953. ....                | 123 |
| ILER, 317. .... | 127 | ILER, 955. ....                | 121 |
| ILER, 322. .... | 79  | ILER, 984. ....                | 2   |
| ILER, 483. .... | 6   | ILER, 1014. ....               | 30  |
| ILER, 579. .... | 12  | ILER, 1020. ....               | 96  |
| ILER, 581. .... | 13  | ILER, 1899. ....               | 140 |
| ILER, 582. .... | 134 | ILER, 2134. ....               | 81  |
| ILER, 593. .... | 118 | ILER, 2179. ....               | 80  |
| ILER, 763. .... | 34  | ILER, 3158. ....               | 135 |
| ILER, 785. .... | 33  | ILER, 3159. ....               | 11  |
| ILER, 786. .... | 47  | ILER, 3235 <sup>a</sup> . .... | 85  |
| ILER, 868. .... | 144 | ILER, 3299. ....               | 88  |
| ILER, 869. .... | 44  | ILER, 3352. ....               | 42  |
| ILER, 888. .... | 138 | ILER, 3657. ....               | 70  |
| ILER, 891. .... | 48  | ILER, 3976. ....               | 44  |
| ILER, 897. .... | 105 | ILER, 4197. ....               | 142 |
| ILER, 909. .... | 76  | ILER, 4254. ....               | 95  |

|                             |     |                           |     |
|-----------------------------|-----|---------------------------|-----|
| ILER, 4263. ....            | 74  | ILER, 6162. ....          | 128 |
| ILER, 4444. ....            | 97  | ILER, 6393. ....          | 73  |
| ILER, 4489. ....            | 84  | ILER, 6401. ....          | 109 |
| ILER, 4490. ....            | 112 | ILER, 6443. ....          | 91  |
| ILER, 4570, 6297-6298 ..... | 87  | ILER, 6473. ....          | 168 |
| ILER, 4639. ....            | 99  | ILER, 663 y 5994. ....    | 64  |
| ILER, 5102. ....            | 90  | ILER, 6698. ....          | 110 |
| ILER, 5275. ....            | 139 | ILER 6782. ....           | 65  |
| ILER, 5614. ....            | 66  | ILER, 1019 Y 6024. ....   | 102 |
| ILER, 5642. ....            | 8   | ILER, 4188 = 5362. ....   | 120 |
| ILER, 5835. ....            | 18  | ILER, 5696 y 6392. ....   | 100 |
| ILER, 6092. ....            | 59  | ILER, 4377=4441=669 ..... | 86  |
| ILER, 6120. ....            | 106 |                           |     |

### ***Ephemeris Epigraphica***

|  |     |                     |     |
|--|-----|---------------------|-----|
| EE, IX P. 108, addenda nº<br>2581..... | 96  | EE, IX, 287. ....   | 112 |
| EE, IX, 282. ....                      | 4   | EE, IX, 288. ....   | 113 |
| EE, IX, 284. ....                      | 98  | EE, IX, 289. ....   | 111 |
| EE, IX, 285. ....                      | 99  | EE, VIII, 310. .... | 100 |
| EE, IX, 286. ....                      | 110 | EE, VIII, 311. .... | 90  |

### ***Número de orden del Museo Provincial de Lugo***

|             |     |             |     |
|-------------|-----|-------------|-----|
| Epi-1.....  | 101 | Epi-11..... | 138 |
| Epi-2.....  | 96  | Epi-12..... | 104 |
| Epi-3.....  | 91  | Epi-13..... | 27  |
| Epi-4.....  | 42  | Epi-14..... | 100 |
| Epi-5.....  | 47  | Epi-15..... | 76  |
| Epi-6.....  | 33  | Epi-16..... | 121 |
| Epi-7.....  | 56  | Epi-17..... | 168 |
| Epi-8.....  | 69  | Epi-18..... | 110 |
| Epi-9.....  | 65  | Epi-19..... | 120 |
| Epi-10..... | 99  | Epi-20..... | 103 |

|             |     |             |     |
|-------------|-----|-------------|-----|
| Epi-21..... | 35  | Epi-48..... | 73  |
| Epi-22..... | 113 | Epi-49..... | 102 |
| Epi-23..... | 112 | Epi-50..... | 137 |
| Epi-24..... | 136 | Epi-51..... | 25  |
| Epi-25..... | 85  | Epi-52..... | 13  |
| Epi-26..... | 123 | Epi-53..... | 22  |
| Epi-27..... | 90  | Epi-54..... | 32  |
| Epi-28..... | 111 | Epi-55..... | 46  |
| Epi-29..... | 84  | Epi-56..... | 118 |
| Epi-30..... | 64  | Epi-57..... | 131 |
| Epi-31..... | 78  | Epi-58..... | 125 |
| Epi-32..... | 70  | Epi-59..... | 68  |
| Epi-33..... | 97  | Epi-60..... | 124 |
| Epi-34..... | 86  | Epi-70..... | 3   |
| Epi-35..... | 15  | Epi-71..... | 31  |
| Epi-36..... | 87  | Epi-72..... | 45  |
| Epi-37..... | 117 | Epi-73..... | 14  |
| Epi-38..... | 107 | Epi-74..... | 145 |
| Epi-39..... | 59  | Epi-75..... | 40  |
| Epi-40..... | 48  | Epi-76..... | 72  |
| Epi-41..... | 127 | Epi-77..... | 71  |
| Epi-42..... | 80  | Epi-78..... | 61  |
| Epi-43..... | 88  | Epi-79..... | 60  |
| Epi-44..... | 83  | Epi-80..... | 49  |
| Epi-45..... | 74  | Epi-81..... | 77  |
| Epi-46..... | 134 | Epi-82..... | 28  |
| Epi-47..... | 10  | Epi-83..... | 23  |

### ***Tipología***

|           |     |           |     |
|-----------|-----|-----------|-----|
| D.I. .... | 104 | D.I. .... | 102 |
| D.I. .... | 118 | F.D. .... | 94  |
| D.I. .... | 126 | I.C.....  | 146 |
| D.I. .... | 96  | I.C.....  | 37  |
| D.I. .... | 98  | I.C.....  | 43  |

|               |     |           |     |
|---------------|-----|-----------|-----|
| I.D. ....     | 5   | I.F. .... | 141 |
| I.D. ....     | 62  | I.F. .... | 142 |
| I.D. ....     | 165 | I.F. .... | 168 |
| I.D. ....     | 166 | I.F. .... | 20  |
| I.D. ....     | 23  | I.F. .... | 1   |
| I.D. ....     | 28  | I.F. .... | 32  |
| I.D. ....     | 38  | I.F. .... | 4   |
| I.D. ....     | 116 | I.F. .... | 42  |
| I.D. ....     | 52  | I.F. .... | 44  |
| I.D. ....     | 53  | I.F. .... | 56  |
| I.D. ....     | 54  | I.F. .... | 61  |
| I.D. ....     | 115 | I.F. .... | 66  |
| I.D. ....     | 67  | I.F. .... | 70  |
| I.D. ....     | 55  | I.F. .... | 71  |
| I.D. ....     | 77  | I.F. .... | 72  |
| I.D. ....     | 92  | I.F. .... | 73  |
| I.D. ....     | 93  | I.F. .... | 8   |
| I.F. (?) .... | 81  | I.F. .... | 74  |
| I.F. (?) .... | 82  | I.F. .... | 80  |
| I.F. (?) .... | 83  | I.F. .... | 84  |
| I.F. (?) .... | 101 | I.F. .... | 85  |
| I.F. ....     | 11  | I.F. .... | 86  |
| I.F. ....     | 106 | I.F. .... | 87  |
| I.F. ....     | 109 | I.F. .... | 88  |
| I.F. ....     | 110 | I.F. .... | 89  |
| I.F. ....     | 111 | I.F. .... | 90  |
| I.F. ....     | 110 | I.F. .... | 91  |
| I.F. ....     | 113 | I.F. .... | 95  |
| I.F. ....     | 127 | I.F. .... | 97  |
| I.F. ....     | 128 | I.F. .... | 99  |
| I.F. ....     | 130 | I.F. .... | 100 |
| I.F. ....     | 133 | I.J. .... | 18  |
| I.F. ....     | 135 | I.V. .... | 61  |
| I.F. ....     | 14  | I.V. .... | 60  |
| I.F. ....     | 139 | I.V. .... | 39  |



|          |      |               |     |
|----------|------|---------------|-----|
| I.V..... | 1    | I.V.....      | 167 |
| I.V..... | 105  | I.V.....      | 17  |
| I.V..... | 107  | I.V.....      | 19  |
| I.V..... | 108  | I.V.....      | 2   |
| I.V..... | 12   | I.V.....      | 25  |
| I.V..... | 114  | I.V.....      | 27  |
| I.V..... | 115  | I.V.....      | 30  |
| I.V..... | 120  | I.V.....      | 3   |
| I.V..... | 121  | I.V.....      | 33  |
| I.V..... | 122  | I.V.....      | 34  |
| I.V..... | 123  | I.V.....      | 41  |
| I.V..... | 127b | I.V.....      | 44  |
| I.V..... | 125  | I.V.....      | 47  |
| I.V..... | 13   | I.V.....      | 48  |
| I.V..... | 131  | I.V.....      | 49  |
| I.V..... | 134  | I.V.....      | 50  |
| I.V..... | 136  | I.V.....      | 6   |
| I.V..... | 138  | I.V.....      | 59  |
| I.V..... | 144  | I.V.....      | 60  |
| I.V..... | 145  | I.V.....      | 64  |
| I.V..... | 147  | I.V.....      | 7   |
| I.V..... | 15   | I.V.....      | 65  |
| I.V..... | 149  | I.V.....      | 68  |
| I.V..... | 150  | I.V.....      | 69  |
| I.V..... | 151  | I.V.....      | 75  |
| I.V..... | 152  | I.V.....      | 76  |
| I.V..... | 153  | I.V.....      | 78  |
| I.V..... | 154  | I.V.....      | 79  |
| I.V..... | 155  | I.V.....      | 103 |
| I.V..... | 156  | Miliario..... | 137 |
| I.V..... | 157  | Miliario..... | 140 |
| I.V..... | 158  | Miliario..... | 143 |
| I.V..... | 160  | Miliario..... | 29  |
| I.V..... | 161  | Miliario..... | 35  |
| I.V..... | 162  | Miliario..... | 36  |

|               |     |            |     |
|---------------|-----|------------|-----|
| Miliario..... | 40  | Varia..... | 16  |
| Miliario..... | 46  | Varia..... | 59  |
| Miliario..... | 9   | Varia..... | 21  |
| Miliario..... | 10  | Varia..... | 22  |
| Miliario..... | 163 | Varia..... | 24  |
| Miliario..... | 164 | Varia..... | 26  |
| Varia.....    | 129 | Varia..... | 57  |
| Varia.....    | 132 | Varia..... | 119 |

### ***Index nomina et cognomina virorum et mulierum***

#### *I. Series nominales completas. Se incluyen los nombres de estructura indígena*

|                              |     |                              |     |
|------------------------------|-----|------------------------------|-----|
| Aelia.....                   | 97  | Bulenus.....                 | 111 |
| Aelio.....                   | 93  | Caelius Rufinus.....         | 64  |
| Aemilia Homullina.....       | 84  | Caesianus.....               | 41  |
| Aidius Pothinus.....         | 125 | Caius Iulius Hispanus.....   | 46  |
| Aidius Prudens.....          | 125 | Caius Valerius Carus.....    | 30  |
| Aius Temari.....             | 18  | Camalus.....                 | 67  |
| Aitanius Paternus.....       | 120 | Cara Vesucloti f.....        | 110 |
| Apana Ambolli f.....         | 31  | Carisia Alona.....           | 87  |
| Apanus.....                  | 31  | Carisius Rufus.....          | 8   |
| Appio Iunio Silano.....      | 18  | Cassia Antipatra.....        | 112 |
| Aquilio Euprepes.....        | 99  | Cerecius Capito.....         | 72  |
| Asterius Abbas.....          | 62  | Cemelenus Silo.....          | 59  |
| Asterius Armentarius.....    | 62  | Claudius Gauce Ascrierus ... | 27  |
| Aulos Avitius Maecianus      |     | Conia Pusincina.....         | 127 |
| Parraqui f.....              | 42  | Cornelia Rufina.....         | 65  |
| Aurelia Messia.....          | 66  | Faustus.....                 | 97  |
| Aurelia Nantia.....          | 142 | Festia Licina.....           | 44  |
| Aurelius Fronto.....         | 142 | Flavia Flavina.....          | 95  |
| Aurelius.....                | 145 | Flavia Paterna.....          | 74  |
| Avitus.....                  | 53  | Flavius Flavius.....         | 78  |
| Balaesina Severa Rufi f..... | 139 | Flavius Valerianus.....      | 47  |

|                                |      |                                |              |
|--------------------------------|------|--------------------------------|--------------|
| Flavi f .....                  | 108  | P(ublio) Silio Nerva .....     | 18           |
| Fortunata.....                 | 99   | Paterno.....                   | 91           |
| Frontonis .....                | 128  | Paternus Primi f .....         | 117          |
| Gallio Senior .....            | 50   | Paternus .....                 | 79           |
| Gaius Victorio Victorino....   | 127b | Paulo Fabio                    |              |
| Iulia Flaccilla.....           | 74   | Maximo .....                   | 96, 102, 126 |
| Iulia Pompeiana Pompei f?....  | 106  | Philtates .....                | 90           |
| Iulius Rufinus Leontius.....   | 100  | Placidina .....                | 134          |
| Iulius .....                   | 25   | Placidius Paternus .....       | 32           |
| Iunius Capito .....            | 95   | Pompeio Lupulo .....           | 20           |
| Latinus Ari f.....             | 18   | Publilia Florina .....         | 85           |
| L(ucius) Antonivs Avitvs.....  | 6    | Publius Flavius.....           | 138          |
| Lucius Aurelius Aris.....      | 66   | Quintus Publius Dionysius..... | 7            |
| Lucius Larcus Claudianus....   | 152  | Quintus .....                  | 80           |
| Lucius Plublilius Florus ..... | 86   | Rufia Paterna .....            | 100          |
| Lucius Septimius Hermeros      | 112  | Rufonius Rufino .....          | 100          |
| Lucius Valerius Maximus.....   | 160  | Rufus .....                    | 123          |
| Lucius Valerius Severus.....   | 8    | Rutilia Antiania .....         | 60           |
| Lucius Vatinius.....           | 81   | Saturninus .....               | 104          |
| Marcus Annius Verianus.....    | 118  | Seguia Calutiae f.....         | 168          |
| Marcus Annius Verus.....       | 118  | Severa .....                   | 88           |
| Marcus Aurelius Severus .....  | 107  | Severiana .....                | 86           |
| Marcus Aurelius .....          | 44   | Severina .....                 | 11           |
| Marcus Flavius .....           | 136  | Severinus .....                | 168          |
| Marcus Hortensius              |      | Severius Fronto.....           | 87           |
| Maximianus .....               | 156  | Severius.....                  | 17           |
| Marcus Sulpicius.....          | 9    | Silonius Silo .....            | 144          |
| Marcus Ulpianus Longinus..     | 161  | Silonius .....                 | 124          |
| Marcus Valerius Fronto .....   | 113  | Sulpicius Clemens .....        | 103          |
| Martialis.....                 | 59   | Sulpicius Maximus.....         | 48           |
| Maxumus Secundi .....          | f2   | Sulpicius Severus.....         | 105          |
| Nantia .....                   | 80   | Sulpicius Sincerus.....        | 34           |
| Nantia.....                    | 165  | Tillegus Ambati f.....         | 18           |
| Nesae .....                    | 166  | Ursae .....                    | 92           |
| Nigrrianus.....                | 133  | Valentina .....                | 106          |

|                         |     |                        |     |
|-------------------------|-----|------------------------|-----|
| Valeria Florina .....   | 20  | Vecco Veci f.....      | 73  |
| Valeria Frontilla ..... | 113 | Vecius .....           | 110 |
| Valeria Thais .....     | 70  | Vecius Clutami f.....  | 109 |
| Valerio Meleagro .....  | 70  | Vecius Verobli f.....  | 73  |
| Valerius .....          | 84  | Venustus .....         | 135 |
| Valerius Optanus .....  | 68  | Victorina Serania..... | 4   |
| Valerius Clemens.....   | 61  | Zamaso .....           | 55  |
| Valerius Severus .....  | 128 | Zozima .....           | 6   |
| Vallius Severus.....    | 39  |                        |     |

## *II. Praenomina, nomina et cognomina virorum et mulierum*

|                   |     |                 |                          |
|-------------------|-----|-----------------|--------------------------|
| Abbas .....       | 62  | Aurelia .....   | 142                      |
| Aelia .....       | 97  | Aurelia .....   | 66                       |
| Aelio.....        | 93  | Aurelius.....   | 107, 66, 142,<br>145, 44 |
| Aemilia.....      | 84  | Avitius .....   | 42                       |
| Aidius .....      | 125 | Avitus .....    | 53, 6                    |
| Aitanius .....    | 120 | Balaesina ..... | 139                      |
| Alona .....       | 87  | Bulenus.....    | 111                      |
| Ambatus.....      | 18  | Caelius .....   | 64                       |
| Ambollus.....     | 31  | Caesianus.....  | 41                       |
| Annius .....      | 118 | Caius .....     | 30, 44                   |
| Antiania.....     | 60  | Calutiae.....   | 168                      |
| Antipatra .....   | 112 | Camalus .....   | 67                       |
| Antonivs .....    | 6   | Capito.....     | 72, 95                   |
| Apana .....       | 31  | Cara .....      | 110                      |
| Apanus .....      | 31  | Carisia .....   | 87                       |
| Appio .....       | 18  | Carus.....      | 30                       |
| Aquilio .....     | 99  | Cassia .....    | 112                      |
| Aris.....         | 66  | Cerecius .....  | 72                       |
| Arus.....         | 18  | Cemelenus ..... | 59                       |
| Armentarius ..... | 62  | Claudianus..... | 152                      |
| Ascrierus .....   | 27  | Claudius.....   | 27                       |
| Asterius .....    | 62  | Clemens .....   | 103, 61                  |
| Aulos.....        | 42  |                 |                          |

|                  |                     |                  |   |
|------------------|---------------------|------------------|---|
| Clutamus.....    | 109                 | Leontius .....   | 100                                     |
| Conia .....      | 127                 | Licina.....      | 44                                      |
| Cornelia .....   | 65                  | Longinus .....   | 161                                     |
| Dionysius.....   | 7                   | Lucius .....     | 6, 8, 66,<br>81, 86, 112, 152, 158      |
| Euprepes.....    | 99                  | Lupulo .....     | 20                                      |
| Fabio .....      | 96, 102,<br>126     | Maecianus.....   | 42                                      |
| Faustus.....     | 97                  | Marcus .....     | 44, 69, 107, 113,<br>118, 136, 156, 161 |
| Felicius.....    | 72                  | Martialis.....   | 59                                      |
| Festia .....     | 44                  | Maximianus ..... | 156                                     |
| Flaccilla.....   | 74                  | Maximo .....     | 96, 102,<br>126                         |
| Flavia .....     | 74, 95              | Maximus .....    | 48, 160                                 |
| Flavina .....    | 95                  | Maxumus .....    | 2                                       |
| Flavius .....    | 47, 136,<br>138, 78 | Meleagro.....    | 70                                      |
| Flavus.....      | 78, 108             | Messia .....     | 66                                      |
| Florina.....     | 20, 85              | Nantia.....      | 80, 142,<br>165                         |
| Florus .....     | 86                  | Nerva.....       | 18                                      |
| Fortunata.....   | 99                  | Nesa .....       | 166                                     |
| Frontilla.....   | 113                 | Nigrianus.....   | 133                                     |
| Fronto .....     | 87, 113,<br>142     | Optanus .....    | 68                                      |
| Frontonis .....  | 128                 | Paterna .....    | 74, 100                                 |
| Gaius.....       | 127b                | Paternus.....    | 32, 79, 91,<br>117, 120                 |
| Gallio .....     | 50                  | Paulo .....      | 96, 102,<br>126                         |
| Gauce.....       | 27                  | Philtates .....  | 90                                      |
| Hermeros .....   | 112                 | Placidina .....  | 134                                     |
| Hispanus.....    | 44                  | Placidius.....   | 32                                      |
| Homullina.....   | 84                  | Plublilius ..... | 86                                      |
| Hortensius ..... | 155                 | Pompeiana.....   | 106                                     |
| Iulia .....      | 74, 106             | Pompeio .....    | 20                                      |
| Iulius .....     | 25, 44, 100         | Pothinus.....    | 125                                     |
| Iunio .....      | 18                  | Primius.....     | 117                                     |
| Larcus .....     | 152                 |                  |   |
| Latinus.....     | 18                  |                  |   |

|                 |                             |                   |  |
|-----------------|-----------------------------|-------------------|--|
| Prudens.....    | 125                         | Sulpicius.....    | 34, 48, 69,<br>103, 105                    |
| Publilia .....  | 85                          | Temarus .....     | 18   |
| Publius .....   | 7, 18, 138                  | Thais .....       | 70   |
| Pusincina ..... | 127                         | Tillegus .....    | 18   |
| Quintus .....   | 7, 80                       | Ulpianus .....    | 161  |
| Rufia .....     | 100                         | Unius .....       | 95   |
| Rufin.....      | 65                          | Ursae.....        | 92   |
| Rufinus.....    | 64, 100                     | Valentina .....   | 106  |
| Rufonius .....  | 100                         | Valeria .....     | 113  |
| Rufus .....     | 123, 139                    | Valeria .....     | 20, 70                                     |
| Rutilia .....   | 60                          | Valerianus.....   | 47   |
| Saturninus..... | 104                         | Valerius.....     | 8, 30, 61,<br>68, 70, 84, 113,<br>128, 160 |
| Secundus.....   | 2                           | Vallius .....     | 39   |
| Seguia .....    | 168                         | Vatinus.....      | 81   |
| Senior.....     | 50                          | Vecco .....       | 73   |
| Septimius ..... | 112                         | Vecius .....      | 73, 109,<br>110                            |
| Serania .....   | 4                           | Venustus .....    | 135  |
| Severa .....    | 88, 139                     | Verianus.....     | 118  |
| Severiana ..... | 86                          | Veroblius.....    | 73   |
| Severina .....  | 11                          | Verus.....        | 118  |
| Severinus ..... | 168                         | Vesuclotius ..... | 110  |
| Severius.....   | 8, 17, 87,<br>105, 107, 128 | Victorina .....   | 4  |
| Severus.....    | 39                          | Victorio .....    | 127b                                       |
| Silano .....    | 18                          | Victorinus.....   | 127b                                       |
| Silio .....     | 18                          | Zamaso .....      | 55   |
| Silo .....      | 59, 124                     | Zozima .....      | 6  |
| Silonius .....  | 124, 144                    |                   |  |
| Sincerus.....   | 34                          |                   |  |

***Dii Deaeque***

|                                  |     |                                |     |
|----------------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| AFRICAЕ CAELESTI .....           | 104 | I(ovi) O(ptimo) M(aximo) CON-  |     |
| BANDVE BOLECCO .....             | 34  | SERVATORI.....                 | 107 |
| BER(O).....                      | 39  | IOVI OP(timo) M(aximo)         |     |
| CAELESTI AVG(ustae) .....        | 79  | CONSER(vatori) .....           | 50  |
| COHVETENE .....                  | 33  | [IOVI OPTIMI MAX(imo)?.....    | 104 |
| CVHVE(tenae) BERRALOGECV .       | 47  | IOVI OPT(imo) MAX(imo).....    | 7   |
| [D(iis) M(anibus)].....          | 111 | IOVI O(ptimo) M(aximo) .....   | 103 |
| [D(iis)] M(anibus) S(acrum)..... | 32  | IOVI OP(timo) MAX(imo) .....   | 78  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 70  | [IVNONI R]E[G]NAE.....         | 104 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 74  | LAHO PARALIOMEGO .....         | 64  |
| D(iis) M(anibus).....            | 90  | LAHO PARAMIGO .....            | 65  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 11  | LARIB(us) CALLAECIAR(um) ....  | 104 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 112 | L(aribus) V(ialibus).....      | 145 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 127 | LAREBVS VEALIBVS .....         | 17  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 128 | [L]A(ribus) [V]I(alibus) ..... | 19  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 135 | LAREBVS VIALEBVS .....         | 27  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 142 | LARI(bus) VIAL(ibus).....      | 13  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 20  | LARIB[VS] VIA[LIBVS] .....     | 25  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 44  | [L](aribus) [VI]AL(ibus).....  | 167 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 66  | L(aribus) V(ialibus).....      | 3   |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 84  | LARIBV[S] VIALIB[US] .....     | 134 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 85  | LARIBVS VIALIBVS .....         | 41  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 87  | LARIBVS VIAL(ibus) .....       | 12  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 91  | LARIBVS VIALIBVS .....         | 147 |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 97  | LIB(ero) [patri].....          | 58  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 99  | LVCOBO AROVSA(ego) .....       | 60  |
| D(iis) M(anibus) S(acrum).....   | 100 | LVC(ovis) GVDAROVIS .....      | 61  |
| D(iis) M(anibus).....            | 4   | LVCOVBV(s) ARQUIENI(s) .....   | 144 |
| D(iis) M(anibus).....            | 80  | LVGVBO ARQVIENOB(o).....       | 44  |
| D(iis) M(anibus).....            | 88  | SACRVM LARIBVS VIALIB(us) 118  |     |
| DI(is) MA(nibus).....            | 42  | SACRUM MERCURIO .....          | 131 |
| FRVGIFERO .....                  | 104 | MER(curio).....                | 2   |
|                                  |     | MIT(h)R(a)? .....              | 116 |

|                              |      |                        |     |
|------------------------------|------|------------------------|-----|
| INVIC(to) MITHRAE .....      | 127b | REAE.....              | 68  |
| NAVI(a)E L(ibens?) .....     | 138  | REGONI .....           | 69  |
| NAVIA .....                  | 136  | REO PARAMAECO.....     | 125 |
| NAVIAE ARCONVNIECAE.....     | 48   | SACRVM POEMANAE.....   | 76  |
| NETACIVEILEBRICAE.....       | 105  | TUTELA.....            | 6   |
| NUMI]NI[B(us) AVGV]STOR(um). | 104  | TVTEL[AE] .....        | 124 |
| NYM(phis).....               | 150  | VENERI VICTRICI .....  | 104 |
| NYM(phis).....               | 151  | VER(ore).....          | 121 |
| NYMP[HIS] .....              | 158  | VEROCE .....           | 117 |
| NYMPHIS .....                | 155  | VERORE .....           | 123 |
| NYMPHIS .....                | 160  | VIRRORE VILIAEGO ..... | 120 |
| NYMPHIS .....                | 161  |                        |     |

## ***Res Geographica***

### *I. Castella*

|                      |    |
|----------------------|----|
| ▷ Aiobaigiaeco ..... | 18 |
| ▷ Circine .....      | 73 |
| ▷ Laediensis .....   | 59 |
| ▷ Miobro.....        | 31 |
| ▷ Toletum .....      | 18 |

### *II. Otras unidades*

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Camp(ana)?.....              | 139 |
| Celtica Supertamarica .....  | 31  |
| Civi astirice(n)si .....     | 100 |
| Coelerna .....               | 44  |
| Coporos.....                 | 73  |
| D(omo) na[r]bonien[si] ..... | 56  |
| Domo Avgvst(is) Tavrini..... | 90  |
| Lougei .....                 | 18  |
| Lvc(o) Avg(usti) .....       | 74  |
| Lvco Av(g)vs(ti) .....       | 72  |
| Lusitano.....                | 113 |
| Susarrus .....               | 18  |



**Edades Defunción**

| <i>Edad</i> | <i>Número de registro</i> |
|-------------|---------------------------|
| 4           | 59                        |
| 8           | 85                        |
| 10          | 59                        |
| 10          | 95                        |
| 17          | 32                        |
| 18          | 74                        |
| 19          | 142                       |
| 20          | 111                       |
| 20          | 88                        |
| 22          | 139                       |
| 22          | 113                       |
| 23          | 168                       |
| 23          | 20                        |
| 25          | 31                        |
| 25          | 111                       |
| 26          | 91                        |
| 27          | 100                       |
| 30          | 8                         |
| 30          | 84                        |
| 30          | 44                        |
| 38          | 72                        |
| 40          | 70                        |
| 52          | 127                       |
| 55          | 87                        |
| 60          | 133                       |
| 60          | 4                         |
| 60          | 73                        |
| 65          | 42                        |
| 90          | 87                        |
| 91          | 11                        |

**Servi Et Liberti**

|                            |      |
|----------------------------|------|
| L(iberta) .....            | 6    |
| Conservi eivs .....        | 90   |
| AVG(usti) LIB(ertus) ..... | 104  |
| AVG(usti) LIB(ertus) ..... | 112  |
| LIB(ertorum) SUORUM.....   | 127B |

**Officia Privata**

|                   |    |
|-------------------|----|
| Ornatricis: ..... | 90 |
|-------------------|----|

**Collegia**

|                      |    |
|----------------------|----|
| COLL[E]GIV[M]: ..... | 76 |
|----------------------|----|

**Res Militaris***Cohors III Lucensium*

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| MIL(es) CO(ho)RTIS TERTIA(e) |     |
| LVCE(n)S(ium): .....         | 109 |

*Legio VI*

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| L(egio) VI (sex) F(ecit): ..... | 57 |
|---------------------------------|----|

*Legio VII Gemina*

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| MIL((es) LEG(ionis) VII(septimae)  |    |
| G(eminae) [F(elicis)] q(centuria)  |    |
| CARISII RVFI : .....               | 8  |
| VETERANVS LEG(ionis) VII           |    |
| septimae) GEM(inae) P(iae)         |    |
| F(elicis).....                     | 66 |
| G(aius) VICTORIUS VICTORINUS       |    |
| (Centurio) L(egionis) VII G(emina) |    |
| ANTONINIANAE P(iae) F(elicis).127b |    |

*Legio X Gemina*

MILES L(egionis) X(decimae)  
G(eminæ)..... 30

*Sin determinar*

VETERANO D(omo)  
NA[R]BONIEN[SI] ..... 56  
}}(centuriones) L[E]GG(ionum  
duarum) ..... 118

***Res Publica Populi Romani et Alii****Legatus Caesaris*

[ROMAE ET AVGVSTO] CAE[SARI]  
PAVLLVS F[ABIVS] MAXVM(us)  
LEGAT(us) CAESARIS ..... 96  
PAVLLVS FABIVS MAXVMVS  
LEGAT(us) CAESARIS ..... 126  
[ROMAE ET AVGVSTO] CA[ESARI]  
PAVLLVS FABIVS MAXVMVS  
LEGAT(us) CAESARIS ..... 102

*Cónsules*

Appio Ivnio Silano P(ublio) Silio  
Nerva Co(n)s(ulibus) ..... 18

*Administración*

[Cvr]a agente: ..... 162  
Stationis lucensis ..... 127b

*Funcionario de archivos*

Ex tab(ulario) ..... 100

*Princeps*

Prince[ps ....(?) ex Hisp(ania)]  
Cit(eriore) q(castellum) Circine. 73  
Princeps Colpororum(?) 73

***Res Mvncipalis***

Mag(istris) ..... 18  
D(ecreto) D(ecuriorum) ..... 6

***Imperatores et Domvs Eorum****I. Titulación imperial*

Imp Cae[sari Divi F(ilio)] Avg Max  
..... 98  
[A]vgvs[tsv] ..... 114  
Imp Caes D[ivi Traiani] Parthici  
F Divi N[ervae Nep Traiano Hadria-  
no Avg Pont Max Trib Pot] ..... 10, 9  
C Caesar Divi Avg Pronepos  
Avgvstvs Pont Max Trib Pot III  
Co(n)S(ul) III P P ..... 140, 132  
[Imperatori Caes]ari Marco [Avrelío  
Antonino] Pio Felici Avg [Pontifice  
Maxim]o Trib Potest [Pater Patr]iae  
Pro [Fortissimo] [Felissimo]que  
Pri<n>cipi I[ndv]gentissimo].. 45, 44  
[Imp Caes Divi Severi Pii Fil(io)  
Divi Marci Antonini Nep Divi An-  
tonini Pii Pronep Di]vi [Hadriani  
Ab]nepo[ti] [Divi Traiani] P[Ar]thici  
Et [divi] Nervae Adnepoti M Avre-  
lio Antonin[o] Pio Felici Avg Par-  
thico [max] Bri [t]anico Max Ger-  
manico Max P[ont] [M]ax Trib Pot

XVII Imp [III] [C]lo(n)s(uli) IIII P P  
 Proclo(n)s(uli)..... 143, 135  
 M(arco) Avrelio [Antonin]o.....35-34  
 Imp C Marco Avrelio Caro Inv Avg  
 40

## II. Familia Caesaris

Augusto ..... 98, 114  
 Caracalla ..... 35, 143  
 Caro ..... 40  
 Calígula ..... 140  
 Adriano ..... 10  
 Heliogábalo ..... 45

## Formulae Dedicacionis

### Votivas

A(ram) S(ua) P(ecunia)..... 17  
 ARA(m) POSU(it) ..... 147  
 ARAM POSUIT LIBENTE  
 ANIMO ..... 127b  
 EX VISU.....65, 123  
 EX V[OTO] A(nimo)..... 138  
 [E]X V(oto) ..... 19  
 [E]X VOTO ..... 78  
 [E]X [V]OTO..... 39  
 [EX] V(oto) ..... 149  
 [EX] VO(to)..... 50  
 E(x) V(oto) P(osuit) ..... 17  
 EX V(oto) P(osuit) ..... 145  
 EX VOTO P[O]SUIT ..... 134  
 EX VO(to) ..... 13  
 EX VOTO ..... 3, 6, 7,  
 46, 47, 64, 117,  
 118, 136, 144  
 EXS V(oto) F(ecit)..... 112  
 F(aciendum) S(acrum)  
 C(uravit) ..... 146  
 LIBENS MERITO ..... 65  
 R(esponso) N(unidis)? ..... 33  
 V(otum) L(ibens) S(olvit)..... 61

[V(otum)] S(olvit) L(ibens)  
 M(erito) ..... 154  
 [V(otum)] S(olvit) L(ibens)  
 M(erito) ..... 75  
 V(otum) [S(olvit) L(ibens)  
 M(erito)] ..... 124  
 V(otum) S(olverunt) L(ibentes)  
 M(erito) ..... 125  
 V(otum) S(olvit) [L(ibens)  
 M(erito)] ..... 157  
 V(otum) S(olvit) [L(ibens)]  
 M(erito) ..... 120  
 V(otum) S(olvit) [L(ibens)  
 M(erito)] ..... 25  
 V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)  
 30, 34, 44, 68, 103, 105, 153, 60  
 VOT(um) S(olvit) ME(erito).....2  
 VOTUM S(olvit) L(ibens)  
 M(erito) ..... 107  
 VV(ota) SS(olverunt).....79

### Funerarias

F(aciendum) C(uravit) .....31, 95,  
 113, 142  
 F(aciendum) C(uraverunt).....73  
 F(e)CI(t) .....72

|   |                        |                            |        |
|---|------------------------|----------------------------|--------|
| F(ecit) .....   | 112                    | H(ic) S(iti) SUNT .....    | 73     |
| FECIT .....   | 129                    | POSUIT .....               | 70, 99 |
| HIC SEPULTA EST .....                                     | 87                     | SIT TIBI TERRA LEVIS ..... | 48     |
| [H(ic)] S(itus) EST .....                                 | 72                     | UT QUI LEGIS DICAS .....   | 48     |
| H(ic) S(itus) [E(st)] .....                               | 133                    |                            |        |
| H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi)<br>T(erra) L(evis)7, 130 |                        |                            |        |
| H(ic) S(itus) E(st) .....                                 | 31, 42, 85,<br>95, 139 |                            |        |

### ***Índice Toponímico***

|                                     |                 |                                    |                              |
|-------------------------------------|-----------------|------------------------------------|------------------------------|
| A Ruxida .....                      | 33              | Casas Vellas .....                 | 19                           |
| Adá, Sta. Eulalia de .....          | 1               | Castillós, San Vicente de .....    | 20-28                        |
| Adai .....                          | 2               | Castrillón, El Salvador de .....   | 29                           |
| Agrade, Quintá de .....             | 3               | Castro de Rei .....                | 165-166                      |
| Agraxide .....                      | 145             | Castroverde .....                  | 163                          |
| Alba, San Juan de .....             | 4               | Catarrán .....                     | 41                           |
| Amarante, Castro de .....           | 5               | Cervantes, San Román de .....      | 30                           |
| Antas de Ulla .....                 | 5               | Cervo .....                        | 145                          |
| Aranza, Santiago de .....           | 6-7             | Chantada .....                     | 1, 3, 12,<br>146-148         |
| Arcos .....                         | 13              | Crecente .....                     | 31                           |
| Arieiras, Santiago de Piugos .....  | 8               | Cuiña, Sta. Eulalia de Mariz ..... | 32                           |
| Arxemil, S. Pedro de, .....         | 9-10, 137       | Curbián, San Martiño de .....      | 34                           |
| Baralla .....                       | 6-7, 134        | Curveiros .....                    | 33                           |
| Báscuas, S. Salvador de Parga ..... | 11              | Entrambasaguas .....               | 35                           |
| Begonte .....                       | 132-133,<br>167 | Esperante, Sta. Eulalia de .....   | 36-38                        |
| Belesar .....                       | 12              | Fión .....                         | 39                           |
| Bouzoá .....                        | 13              | Franqueán, Sta. María de .....     | 40                           |
| Bóveda, Sta. Eulalia de .....       | 14-15           | Friol .....                        | 33, 45                       |
| Buriz, San Pedro de .....           | 16-17           | Guitiriz .....                     | 11, 16-17,<br>32, 41-42, 128 |
| Carballedo .....                    | 146-148         | Guntín .....                       | 1, 35, 47,<br>138, 140       |
| Carbedo .....                       | 18              | Hermida .....                      | 43                           |
|                                     |                 | Láncara .....                      | 141-142                      |

|                                |   |                             |         |
|--------------------------------|---|-----------------------------|---------|
| Liñarán, San Martín de .....   | 44                                      | Río, San Martín de .....    | 141-142 |
| Lodoso, Monte de .....         | 45                                      | San Miguel de Orbazai ..... | 136     |
| Loio, Sta. Cruz de .....       | 46                                      | San Miguel de Vilela .....  | 164a-b  |
| Lousada, San Mamed de .....    | 47                                      | Seteigrexas .....           | 143     |
| Lugo .....                     | 8, 36-38,<br>14-15,136, 139,<br>149-162 | Sinoga .....                | 144     |
| Lugo ciudad .....              | 48-127b,<br>149-162                     | Sober .....                 | 44      |
| Mariz, Sta. Eulalia de .....   | 128                                     | Sta. Cruz de Parga .....    | 41      |
| Miñotos .....                  | 19                                      | Taboada .....               | 164a-b  |
| Miraz .....                    | 33                                      | Tagarreiros, Monte de ..... | 145     |
| Mondoñedo .....                | 129                                     | Temes, Sta. María de .....  | 146-148 |
| Monterroso .....               | 143                                     | Termas .....                | 149-162 |
| Mourellos, San Julián de ..... | 130                                     | Tórdea .....                | 163     |
| O Corgo .....                  | 2, 9-10, 29,<br>40, 137                 | Viladonga .....             | 165-166 |
| O Courel .....                 | 18                                      | Vilalba .....               | 131     |
| O Saviñao .....                | 39, 130                                 | Vilalba .....               | 4       |
| Oleiros, San Mamed de .....    | 19, 168                                 | Vilar Grande .....          | 164 a-b |
| Pacios, San Martín de .....    | 132-133                                 | Virís .....                 | 167     |
| Palas de Rei .....             | 34                                      | Xerdiz .....                | 168     |
| Pantón .....                   | 20-28                                   |                             |         |
| Papín .....                    | 134                                     |                             |         |
| Paradela .....                 | 46                                      |                             |         |
| Parga, San Esteban de .....    | 135                                     |                             |         |
| Penarrubia (Baralla) .....     | 134                                     |                             |         |
| Penarrubia (Orbazai,) .....    | 136                                     |                             |         |
| Perliños .....                 | 137                                     |                             |         |
| Picato .....                   | 138                                     |                             |         |
| Piugos.....                    | 139                                     |                             |         |
| Pol .....                      | 13                                      |                             |         |
| Ponteagos, Santiago de .....   | 139                                     |                             |         |
| Quiroga .....                  | 43                                      |                             |         |
| Rábade .....                   | 144                                     |                             |         |
| Retorta, San Román de .....    | 31, 140                                 |                             |         |

## BIBLIOGRAFÍA

- Abel Vilela, Adolfo.(1973): “Antigüedades romanas lucenses”, en *BCML*, tomo IX, 79-80.
- Acuña Castroviejo, F.  
 -(1969-1970): “Nueva ara romana de Parga”, en *BCML*, VIII número 71-74. Lugo.
- (1971): “Los lares viales en la Galicia romana”, en *actas del II congreso nacional de arqueología*, Coimbra. (II, CNA, Coimbra, II):
- Acuña Castroviejo, F. Caamaño Gesto, X. M. (1979):: “Un miliario romano procedente de Seteiglesias (Monterroso, Lugo):”, en *BCML*, t. X, pp. 29-33.
- Alarcão, Jorge de. (2002): O domínio romano em Portugal. Ed. Publicações Europa-América.
- Alcorta Irastorza, Enrique J.(2001): Lucus Augusti II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad. Fundación Barrié de la Maza.
- Alföldy, G.  
 -(1969): *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den Spanischen provinzen des römischen reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden.
- (1975): *Die römischen inschriften von Tarraco*. Madrider Forschungen, 10. Berlín.
- Alonso Ávila, A. y Santos Crespo Ortiz de Zárate. (1999): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca*. Valladolid.
- Alvar, J. (1981): “El culto de Mithra en Hispania”, en *MHA*, T. V.
- Alvarado Blanco, S. Manuel Durán y Carlos Nárdiz (1989): *Puentes históricos de Galicia*.
- Álvarez Asorey, Rubén  
 -(2002): “O miliario de Santa Maria de Franqueán - O Corgo (Lugo). Novo fito das vías XIX y XX do Itinerario de Antonino no tramo Lucus Augusti – Timalino”, en *Larouco*, nº 3, pp. 253-256.
- (2002b): “Dous novos miliarios anepígrafes da vía Aquae Querquennae – Lucus Augusti na Provincia de Lugo”, en *Larouco* nº 3, pp. 257-259.
- Amor Meilán, M.  
 -(1914-1920): *Historia de la provincia de Lugo*. T. II.
- (1928): “Geografía de la provinvia de Lugo”, en *Geografía General del Reino de Galicia*, dirigida por Carreras y Candi.

- (1980): Geografía general del Reino de Galicia. La provincia de Lugo, tomo IX. Ed. facsímil de ediciones gallegas. La Coruña.
- Anacleto, Regina. (1981): Bobadela epigráfica. Edições portuguesas de Arte e Turismo. Coimbra.
- Ares Vázquez, N.
- (1963): “Sta. Eulalia de Bóveda, mensaje de la cigüeña”, en *BCML* VII.
- (1964): “Iano Paralioneco y parameco”, en *BCML*, VII, 61-62.
- (1965-66): “Ara dedicada a Reo Paramaeco Aidi”, en *BCML*, VII, 63-66.
- (1967-68): “Mercurio y Rea en la epigrafía lucense”, en *BCML* VIII, nº 67-68.
- (1968): “Un viejo teónimo lucense”, en *CEG*, XXIII.
- (1971-1972 A): “Hallazgo de una lápida romana en Mariz”, *BCML* IX, nº 75-78.
- (1971-1972 B): “Epígrafe de un veterano forastero en Lugo”, en *BCML*, IX, nº 75-78.
- (1972): “Epígrafe de una Coelerna en Lugo”, en *Bol. Aur. II*.
- (1972): “Ex votos a Lucoubus y Lugubo en Lugo”, en *BRAH*, CLXIX.
- (1974-75): “Revisión de cuatro inscripciones romanas”, en *BCML*, IX, 81-84.
- (1976): “Ex votos lucenses a la Diosa Navia”, en *BCML*, IX, 85-86.
- (1973): “Hallazgo de tres lápidas romanas”, en *BCML* IX, 79-80.
- (1990): “Epígrafe dunha “seurra” sepultada en Ponteagos (Lugo)”, en *Lucensia* nº 1
- (1997): “Estela castrexa descuberta en S. Pedro de Mera”, en *Lucensia*, 14. pp. 9-21.
- (1998): “Regoni M.S. ¿inscripción votiva ou funeraria?”, en *Lucensia*, nº 16 vol.VIII
- Ares Vázquez, N. Arias Vilas, F. y Jaime Delgado. (1979): “Unha ara aos Lares Viais no conxunto arqueolóxico de Temes”, en *Bol. Aur.* IX.
- Arias Vilas, F.
- (1973): “Novo achádego epigráfico nas murallas romanas de Lugo”, en *CEG*, XXVIII.
- (1976): “Dous miliarios do tramo viario Lucus-Timalino”, en *Bol. Aur.*, nº VI.
- (1984): “Nova inscrición romana no museo de Lugo”, en *BCML*, tomo II.
- (1991): “El crismón de Quiroga”, en *Galicia no Tempo*. P. 128
- (1992): “O xacemento Galaico-romano de Castellós”, en *Finis Terrae*, Facultad de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago de Compostela. Pp. 225-256.

- (1996): "Lucus Augusti e o río Miño: as termas e o seu contorno", en *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional*. Lugo.
- (1998): "Algúns fitos da romanización nas terras da Ulloa", en *Palacio do Rei*, nº 8.
- Arias Vilas, F. y M<sup>a</sup> Consuelo Durán Fuentes (1996): Museo do Castro de Viladonga. Xunta de Galicia
- Barros Silvelo, Ramón (1875): *Antigüedades de Galicia*. A Coruña.
- Blanco Freijeiro (1977): "El panteón romano de Lucus Augusti", en *Bimilenario de Lugo*.
- Blázquez, J. M.
- (1962): "Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas". *Biblioteca de la escuela de historia y arqueología de Roma*, 14. Roma
- (1966): "Via del Bierzo a Lugo", en *MJSEA*.
- (1972): "Últimas aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania", en *homenaje a Antonio Tovar*. Madrid.
- Bédoyère, Guy de la. (1991): *The buildings of roman britain*. BT Batsford, London.
- Borges de Figueiredo (1890): "A archeologia nos Lusiadas", en *Revista Arqueologica e Historica*, nº 4, p. 62-70
- Caamaño Gesto, J. M. (1995): Estudio y evaluación de la potencialidad arqueológica del yacimiento de Temes e Iglesia de Santa María de Temes.
- Caamaño Gesto, J.M, Gonzalo Meijide Cameselle, Carlos Fernández. (1997-1998): "El miliario de Friol. Aportaciones al conocimiento de la vía XIX", en *BMPL*, vol VIII, t. I, pp. 9-18.
- Caerols Pérez, J. J. (1995): *Sacra vía*. Ed. Clásicas. Madrid.
- Canto de Gregorio, A. M<sup>a</sup>.
- (1979): "Saturninus, Augusti libertus", en *Gallaecia*, 3-4.
- (1990): "La tabula Lougeiorum. Un documento a debate", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Universidad Autónoma de Madrid, nº 17.
- (2001): "Rarezas epigráficas e históricas en los nuevos edictos de Augústeos del Bierzo", en Luis Grau y J. L. Hoyas (2001, Eds): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. Pp. 153-165.
- Camacho Cruz, C. (1997): *Esclavitud y manumisión en la Bética romana: Conventus Cordubensis y Astigitanus*. Universidad de Córdoba.
- Carreño Gascón, M<sup>a</sup>. Covadonga.
- (1991): "Resto epigráfico na muralla de Lugo", en *Larouco* nº 1.
- (1991b): "De novo Paulo Fabio Máximo", en *Larouco* nº 1.



- (1997): Marcas de alfarero sobre Terra Sigillata halladas en Lucus Augusti. Anejos de Larouco nº 3. Ed. Do castro.
- Caridad Arias, J (1999): Cultos y divinidades de la Galicia Prerromana a través de la toponimia. Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña.
- Castillo, C. (1989): “Epigrafía jurídica romana en el último decenio. Época Imperial”, en *Novedades de Epigrafía Jurídica Romana. Actas del coloquio Internacional de la AIEGI*. Pamplona.
- Castro Vázquez, J. (1973): “Contribuciones a la tipología epigráfica”, en *BCML* T. IX.
- Cean Bermúdez, J. A. (1832): Sumario de las antigüedades que hay en España, en especial de las pertenecientes a las bellas artes. Madrid.
- Cumont, F. (1899): Textes et monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra. Bruselas.
- Corell, J. (1992): Las inscripciones romanas de la Safor. Ed. Clásicas.
- Cornide Saavedra, J. (1787): Manuscritos dirigidos a la Real Academia de Historia. Biblioteca de la Real Academia de Historia, nº 18-38.
- Crespo Ortiz de Zárate, S. Ángeles Alonso Ávila (1999): Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I Las fuentes epigráficas. Valladolid.
- Delgado Gómez, J.
- (1983): “Restos dunha ara romana dos Lares Viales en Virís”, *Brigantium*, Vol. 4.
- (1993): El camino francés de Santiago en su tramo lucense,
- (1997a): El complejo de Temes. Ed. Hércules. A Coruña.
- (1997b): “O conxunto paleocristián de Temes”, en *Galicia Terra Única*, pp. 298-303.
- Degrassi, A
- (1961): “Un torinese relegato a Lucus Augusti delle Spagna”, en *Actas del I Congreso internacional de Arqueología de Italia Septentrional*, Turín.
- (1977): “Un turinés relegado a Lucus Augusti (España)”, en *BCML*.
- Diego Santos, Francisco. (1985): Epigrafía romana de Asturias. Instituto de Estudios Asturianos.
- Duran Fuentes, M<sup>a</sup>.C. Fernández Vázquez, P. y M. Vila (1992): “Grafitos na cerámica do castro de Viladonga (Lugo)”, en *Finis Terrae*, Facultad de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago de Compostela. Pp. 315-332.
- Dopico Cainzos, Dolores

- (1986): “Los conventus Iuridici: origen, cronología y naturaleza histórica”, en *Gerión*, nº 4.
- (1988): “La tabula Lougeiorum, en *Estudios sobre la implantación romana en Hispania, anejos de Veleia*, nº 5. Vitoria.
- (1997): “Os pactos de hospitalidade Galaicos”, en *Galicia Terra Única*, pp.158-161.
- Edmondson, J. (2000): “Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita”, en J.T. Gorges y T. Nogales Basarrate (2000 coor): *Sociedad y cultura en Lusitania romana*. Pp. 299-327
- Enríquez, J. A. (1989): “Una nueva tabula patronatus”, en *Novedades de Epigrafía Jurídica Romana. Actas del coloquio Internacional de la AIEGI*. Pamplona.
- Felpeto, Manuel – Anxo
- (1988): “As inscripciones romanas no concello de Guitiriz”, en *Xermolos* nº 23. Pp. 22-25.
- (1989): “As inscripciones romanas no concello de Guitiriz”, en *Xermolos* nº 27. Pp. 17-18.
- Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A (1999): La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias. Ed. Trea.
- Galeano Cuenca, G. (1997): Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Universidad de Córdoba.
- García Fernández-Albalat, B.
- (1990): Guerra y religión en la Gallaecia y Lusitania antiguas. Ed. do Castro.
- (1997): “La soberanía femenina céltica y sus huellas de culto”, en *Os celtas da Europa Atlántica*. Actas del 1º congreso galego sobre a cultura celta. Ferrol.
- García y Bellido, A
- (1949): Esculturas romanas de España y Portugal. Madrid.
- (1951): “Algunos problemas relativos a las invasiones indoeuropeas en Hispania”, *AEA* 23, nº 82, pp. 487-496.
- (1966): “Nuevos documentos militares de la Hispania Romana”, en *AEA*, XXXIX.
- (1967): Les religions orientales dans L’Espagne romaine. Leyden.
- Gasparini, Lidio (1996): “Dal luco sacro al luco con insediamento umano”, en *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional*. Lugo.
- Goldsworthy, Adrian. (2005): El ejército romano. Akal.

Gómez Vila, Javier.

- (1993): “As vías romanas na provincia de Lugo. Achegamento a súa problemática”, en *Historia Nova I*. Ed. Tórculo. Santiago.
  - (1993a): “Prospección arqueolóxica do camiño primitivo de Santiago e da vía romana XIX nos concellos de Toques e Melide”, en *Boletín do Centro de Estudos Melidenses*, nº 8.
  - (2000): “Epigrafía romana. Pautas sobre o seu tratamento didáctico”, en *Revista Galega do Ensino*, nº 29, Novembro 2000. Ed. Xunta de Galicia, pp. 177-193.
  - (2001): “A epigrafía latina da Ulloa”, en *O Eco do Ulla*, nº 3. Pp. 5-6.
  - (2002): “O tramo inicial da vía romana Lucus Augusti – Aquis Querquennis”, en *Larouco nº 3*, pp. 147-157
  - (2002b): “Primitivos focos cristianos en torno a la vía romana Lucus Augusti – Aquis Querquennis”, en *Lucensia nº 25*, pp. 227-240
  - (2003): “Pondus romano atopado en Castro de Amarante (antas de Ulla)”, en *Lucensia nº 26*, pp. 163-168.
  - (2004): “Dedicatorias a los Lares Viales en la Provincia de Lugo”, en *Gallaecia nº 23*, pp. 135-154.
  - (2004b): Museo Parroquial de Monterroso, Xunta de Galicia.
  - (2005): Vías romanas de la Provincia de Lugo, USC.
- González Fernández, E – Carreño Gascón, M<sup>a</sup> C (1996):. “La capital del extremo noroeste hispánico: Lucus Augusti y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas”, en *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional*. Lugo.
- González Fernández, E - Rodríguez Colmenero, A. (2002): “Dos hallazgos singulares en las recientes excavaciones de Lugo: un edículo sacro y un alfabeto latino de época romana”, en *Larouco nº 3* pp. 243-251
- González Román, C. (1997): “Las deducciones de colonias y la Lex Ursoniensis”, en *La lex Ursoniensis: estudio y edición crítica*. Studia Histórica, vol. 15. Universidad de Salamanca. Pp. 153-170.
- Herves Raigoso, Francisco M. (2002): “El ara de Vilariño (Fión, O Saviñao)”, en *Larouco nº 3*, p. 267.
- Herves Raigoso, Francisco M. y Gonzalo Meijide.
- (2000 a): “O culto ás Ninfas nas termas de Lugo”, en *Gallaecia*, nº 19. Pp. 187-196.
  - (2000 b): “Un nuevo espacio en las termas de Lugo”, en Fernández Ochoa y V. García Entero (eds): *Termas romanas en el occidente del Imperio*. Gijón. Pp. 215-220.

- Heuten, G. (1933): “Les divinités capitelines en Espagne”, *RBPbH*, XII, pp. 549-568 y (1935), pp. 709-723.
- Kajanto, I. (1965): *The Latin Cognomina*. Helsinki.
- Lambrino  
 -(1953): “La déesse Coventina de Parga (Galice)”, en *Revista de la Facultad de Letras de Lisboa*, XVIII.
- (1964): “Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien”, en *Coloquio sobre los emperadores romanos de España*. Madrid.
- Leite De Vasconcelos, J  
 -(1897): *Religioes da Lusitania I*. Lisboa=I.  
 -(1905): *Religioes da Lusitania II*. Lisboa=II.  
 -(1913): *Religioes da Lusitania III*. Lisboa=III
- Le Roux, P.  
 -(1972): “Recherches sur les centurions de la légion VII Gemina”, en *MCV*, VIII.
- (1977): “Lucus Augusti, capitale administrative au Haut – Empire”, en *Bimilenario de la Ciudad de Lugo*. Lugo
- Le Roux – Tranoy (1973): “Notes d’épigraphie romaine de Galice”, en *CEG*, XXVIII.
- Lomas Salmonte, Fco. Javier (1996):. “Consideraciones sobre las civitates del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica”, en *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional*. Lugo.
- López Barja, Pedro. (1993): *Epigrafía latina*. Ed. Tórculo. Santiago.
- Macías, Marcelo  
 -(1912): “Nuevo miliario romano”, en *boletín de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense*, tomo IV, número 82, enero y febrero.
- (1914): “Nuevo miliario romano”, en *BRAH*, nº 60
- Mangas Manjarres, J. (1971): *Esclavos y libertos en la España romana*. Salamanca.
- Mañanes, Tomás. (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*.
- Mañanes, T. y J.M<sup>a</sup>. Solana. (1999): *Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid*. Universidad de Valladolid.
- Marco, E. (1995): “Sobre las cofradías de guerreros en la Hispania antigua”, en *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza

- Mariner Bigorra, S. (1952): *Inscripciones romanas en verso*. Barcelona.
- Masdeu, J.F. (1800): *Historia crítica de España y de la cultura española*, t. XIX. Madrid.
- Mayer Olivé, Marc (1996): “Encol dun interesante esgrafiado sobre cerámica achado en Lugo”, en *Larouco*, nº 2, pp. 127-128.
- Melena, J.L. (1984): “Un ara votiva romana en el Gaitán, Cáceres” en *Veleia I*, pp. 243-245.
- Millán González-Pardo, Isidoro. (1978): *Sobre las aras del santuario de Donón (Hío-Pontevedra), supuestamente dedicada a Liber*. Publicación do Museo Municipal Quiñones de León. Vigo
- Monteagudo, L (1947): “De la Galicia romana. Ara de Parga dedicada a Conventina”, en *AEA*, XX.
- Montoto, M. (1954-1955): “La inscripción funeraria... “ en *BCML*, T. VII, nº, 41-42.
- Murguía, Manuel
- (1865-1866): *Historia de Galicia*, t. I y II. 1ª edición. Lugo.
- (1905): *Historia de Galicia*, t. II, 2ª edición. A Coruña.
- Novo Guisán, M (1997): “Una lápida romana inédita procedente de Miñotos”, en *Lucensia* nº 15, vol. VII.
- Olivares Pedreño, Juan Carlos.
- (1997): “El dios indígena Bandua y el rito del toro de San Marcos”, en *Complutum* nº 8, 205-221.
- (1999): “Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, t. 12, págs. 325-350.
- (2000): “Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena de la Hispania indoeuropea”, en *Gerión* nº 18, 191-212.
- Ors, A. D´ (1960): “Nuevas aras romanas de Lugo”, en *Emérita* XXVIII. Corregido en *Emérita* (1968) XXIX.
- Pallares Gayoso, J. (1700): *Argos divina*. Santiago.
- Pardo de Neyra, X. (1998): *Historia do concello de Baralla. Pazos e fortalezas de Neira de Xusá*. Ed. El Progreso. Lugo.
- Peeters, F. (1938): “Le culte de Júpiter en Espagne d´après les inscriptions”, en *RBPbH*, XVII, pp. 157-193
- Peña Graña, A. (1997): “Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (trebas) de la antigua Gallaecia”, en *Os celtas da Europa Atlántica*. Actas del 1º congreso galego sobre a cultura celta. Ferrol.

- Peña Graña, A. Eiras Martínez, A. (2006): “Ancestral camiño de pergrinación o fin do mundo. Na procura do deus do alén...”, en *Anuario Brigantino* nº 29, 23-38.
- Pereira Menault, G.
- (1984): “Nueva tabula patronatus del Noroeste de Hispania”, en *Actas del II coloquio Gallego de Estudios Clásicos*.
  - (1987): “Nueva *tabula patronatus* del Noroeste de Hispania”, en *Studia Pa-leohispanica Veleia*, anejos 2-3. Vitoria.
  - (1991): Corpus de inscricións romanas de Galicia: provincia de A Coruña. Consello da Cultura Galega.
- Pérez Losada, Fermín.
- (1989): “Vía romana nos concellos do Pino e Boimorto (A Coruña, Galicia): vestixios arqueolóxicos e pro-bable trazado”, en *Trabalhos de Antropología e Etnología (TAE)* 28, fasc. 3-4, pp. 291-312.
  - (2002): Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia. *Brigantium*, 13. A Coruña
- Piñeiro, Vicente: Colección diplomática y otras memorias, Archivo Capitular de Lugo, t. V, folios 307-336.
- Pombo Mosquera, X. A. Vázquez Varela, X. M. (1995): A prehistoria no Noroeste da Terra Chá. Deputación Provincial de Lugo.
- Rabanal Alonso, M.A. y Sonía M<sup>a</sup> García.M. A. Y S. M<sup>a</sup>. García Martínez. (2001): Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización. Universidad de León.
- Rodríguez Colmenero, A. Carreño Gascón, C.
- (1997): “A estela monumental de Crecente”, en *Galicia Terra Única*, pp.274-279.
  - (1992): “Sobre Paulo Fabio Máximo y la fundación de Lucus Augusti. Nuevos testimonios”, en *Finis Terrae*, pp. 389-415.
- Rodríguez Colmenero, A.
- (1987): *Aquae Flaviae I. Fontes epigráficas*. Cámara municipal de Chaves, Braga.
  - (1995): “Corpus de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante NW de la península Ibérica”, en Rodríguez Colmenero y Lidio Gasperini (1995, Edts): *Saxa Scripta*. Actas del simposio Ibero-Itálico sobre epigrafía rupestre. Anejos de Larouco, nº 2. Ed. do Castro
  - (1995b): *Urbs romana*. Los orígenes de la ciudad de Lugo.
  - (1996a): “Estela romana monumental de Crecente”, en *Larouco* nº 2.
  - (1996b): “Restos epigráficos varios”, en *Larouco*, nº 2.

- (1996c): “Integración administrativa del noroeste peninsular en las estructuras romanas”, en *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, ed. Barrie de la Maza. Pp. 265-299.
  - (1996d): “Pueblos prerromanos del convento jurídico lucense: organización sociopolítica y distribución territorial”, en *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, ed. Barrie de la Maza. Pp. 129-242.
  - (1996d): “La tabula hospitalitatis de la civitas Lougeiorum, ¿documento genuino o falsificación?”, en *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, ed. Barrie de la Maza. Pp. 301-326.
  - (1997): *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas da Gallaecia Meridional interior*. Camara Municipal de Chaves.
  - (1997a): “A conquista e implantación romanas. Cara á formación dunha cultura Galaico-romana”, en *Galicia Terra Única*, pp. 118-130.
  - (1997b): “Os epígrafes de Paulo Fabio Máximo, primeiras mostras da lingua do Lacio no Noroeste peninsular”, en *Galicia Terra Única*, pp. 193-197.
  - (1997c): “O mundo funerario Galaico-romano”, en *Galicia Terra Única*, pp.246-254.
  - (1997-98): Sobre dos nuevas estelas monumentales de Lucus Augusti, en *BMPL*, vol VIII, t. I, pp. 79-90.
  - (1999): “Mougás y Donón. Dos santuarios galaico-romanos del litoral atlántico”, en *Homenaje al profesor Filgueira Valverde*. Museo de Pontevedra, tomo II.
  - (2001): “Los castella de Susarros y Gigurros en el Noroeste Hispánico y sus primeras relaciones con Roma a través del bronce de Bembibre y otros documentos de reciente aparición”, en Luis Grau y J.L. Hoyas (2001 Eds): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. Pp. 67-95.
  - (2005): “Las nuevas stationes lucensis et brigantina en el finisterre ibérico del Imperio Romano”, en *Acta Paleocristiana* nº IX, 873-892.
- Rodríguez Colmenero, A. Ferrer Sierra, S y F. M. Herves (1996): “El complejo arqueológico romano de Aquis Quer-quennis. Porto Quintela, Ourense”, en Rodríguez Colmenero, A. (1996 coor): *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*. Actas del Congreso Internacional.
- Rodríguez, J (1959): “Nueva estela romana con inscripción medieval”, en *Archivos Leoneses*, XIII.
- Roldán Hervás (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*. Salamanca.
- Ruiz Trapero, María. (2001): *Inscripciones latinas de la Comunidad de Madrid (siglos I-VIII)*. Consejería de Educación Comunidad de Madrid.
- Saller, R. P.

- (1994): Patriarchy, property and death in the roman family. Cambridge.
- (1984): "Familia, domus and the roman conception of the family", en *Phoenix* 38. Pp. 336-355.
- (1987): "Men's age at marriage and its consequences in the roman family", en *Classical Philology* 82. Pp. 21-34
- Shaw, B.D. y R. P. Saller.
- (1984a): "Tombstones and roman family relations in the principate: civilians, soldiers and slaves", en *JRS* 74. Pp. 124-156.
- (1984b): "Close-kin marriage in roman society", en *Man* 19. Pp. 432-444.
- Syme. A (1969): "Governor of Tarraconensis", en *Epigraphische studien* VIII.
- Teijeiro Sanfiz, Bartolomé (1888): Ligeros apuntes sobre la importancia de la ciudad de Lugo durante la dominación romana, deducidos de las escasas noticias que suministran los escritores que de ella se ocuparon y de los vestigios que aún existen para memoria de dicha época.
- Toutain, J. (1911): Les cultes paiens dans l'Empire romaine, I-III.
- Vázquez Gómez, X. L. (1991): "La Coruña en época romana", en *Ciudad-Torre*, pp. 35-40.
- Vázquez Saco, F.(1958-1959): "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Lugo", en *BCML*, t VI, nº 49-52, pp. 270-273.
- Vázquez Seijas, M.
- (1939): Lugo bajo el Imperio Romano. Lugo.
- (1948-49): Memorias de los Museos arqueológicos provinciales.
- (1960): Fortalezas de Lugo y su Provincia. Excma. Diputación. Lugo
- Vega Avelaira, T.
- (1996): "Las aglomeraciones civiles (vici y kanabae) de los campamentos ro-manos. Aspectos ur banísticos", en Rodríguez Colmenero, A. (1996 co-or): Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Con-greso Internacional.
- (2002): "La participación del ejército romano en la construcción viaria", en Larouco nº 3, pp. 177-192.
- Villaamil y Castro, José (1890): "Lugo romana", en *Revista Archeológica*. Lisboa.

JAVIER GÓMEZ VILA  
*Doctor en Geografía e Historia*



**Abreviaturas**

|           |  |
|-----------|--|
| AE        | L'Année Epigraphique   |
| AEA       | Archivo Español de Arqueología.  |
| BCML      | Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo.  |
| BMPL      | Boletín do Museo Provincial de Lugo  |
| Bor. Aur. | Boletín Auriense.  |
| BRAH      | Boletín de la Real Academia de la Historia   |
| CEG       | Cuadernos de Estudios Gallegos   |
| CIL       | Corpus Inscriptionum Latinarum   |
| CNA       | Congreso Nacional de Arqueología   |
| CPHA      | Congreso Peninsular de Historia Antigua  |
| EE        | Ephemerides Epigraphicae   |
| ETF       | Espacio, Tiempo y Forma  |
| HA        | Hispania Antiqua   |
| HAE       | Hispania Antiqua Epigraphica   |
| HE        | Hispania Epigraphica   |
| ILER      | Vives, J.(1971): Inscripciones latinas de la España Romana. Barcelona. 2 vols.                           |
| IRG II    | Vázquez Saco, F. Vázquez Seijas, M.(1954): Inscripciones romanas de Galicia. Tomo II. Provincia de Lugo. |
| IRPL      | Arias Vilas, F. P. Le Roux y A. Tranoy (1979): Inscriptions romaines de la province de Lugo.             |
| JRA       | Journal of Roman Archaeology   |
| MHA       | Memorias de Historia Antigua   |
| MJSEA     | Memoria de la Junta Suprema de Excavaciones y Antigüeda  |
| RA        | Revista Archeológica   |
| REA       | Révue des Études Anciennes   |
| RHD       | Révue Historique de Droit Française et Étranger  |
| RIDA      | Révue Internationale des Droits de l'Antiquité   |
| RSA       | Rivista Storica dell'Antichità   |



# Rosendo Salvado. La aventura a lo divino de un gallego en Australia

*Para Juan-Antonio Herrero,  
Juan-Emilio Cristóbal Martín y Diego Conte Bragado*

## **1. DE LA NIÑEZ A UNA JUVENTUD MADURA**

Australia, el continente australiano, al cumplir sus primeros cien años de independencia, fecha coincidente con la entrada en el tercer milenio y el comienzo del siglo XXI, era un país que se había encontrado a sí mismo. Materialmente próspero y con unos recursos naturales y posibilidades de desarrollo que le garantizan un futuro, enriquecido por una población de crecimiento vigoroso y multiétnica, asentado en una democracia sólida, conquistador de la convivencia racial, ávido de conocer y honrar su herencia cultural. Un camino titánico el recorrido en los últimos ciento cincuenta años. Entonces se arrastraba el peso de la primitiva colonia penitenciaria, era doloroso el drama de la población aborígen, entre los inmigrantes sobre todo británicos e irlandeses había tensiones, las comunicaciones eran escasas y difíciles, vastos territorios y costas del país estaban sin explorar, la densidad de la población era desertizante.

Fue entonces cuando se asentó allí un gallego, Rosendo Salvado, quien nunca dejó de mantenerse fiel a su tierra nativa, pero por eso mismo se sintió siempre un hombre universal. A los antípodas fue, llevado del amor cristiano a los aborígenes y seducido por el prestigio lejano de esa inmensidad que los navegantes españoles de hacía dos siglos habían vislumbrado llamándola la Tierra Austral del Espíritu Santo. Nacionalizado en la colonia inmediatamente, creó en ella un monasterio en el que se despo-

saron la peculiaridad de su vocación de integración racial y la magnificencia intelectual y artística del benedictinismo, que entonces estaba viviendo una hora de restauración plena y fecunda, digno heredero del que tanto en los días medievales como en los de la gloria barroca había sido una de las luces de Galicia.

Al comenzar el siglo siguiente, terminó su vida longeva e intensa, habiendo llegado a las bodas de oro del episcopado, pero su obra siguió creciendo y permanece. Su sucesor al frente de la abadía *nullius* de Nueva Nursia, el obispo Fulgencio Torres, exploró una parte de las costas del noroeste y estableció allí la misión de Kalumburu, asentada en la fidelidad a los ideales del fundador. Los diplomáticos de la embajada de España en Camberra, como en su día su erudito Carlos Fernández-Shaw, quien le dedica un capítulo de su libro sobre las relaciones entre España y Australia, se asombran al encontrarse en el lejano suroeste, próximo el desierto, una biblioteca, una pinacoteca, un archivo y un museo a la altura de las grandes abadías benedictinas de Europa y la América del Norte. Nueva Nursia es hoy un alto en el camino de los viajeros por la Australia más profunda y poderosa en los ámbitos del espíritu. En su comunidad australiana, regida por el abad Placid Spearritt, recientemente desaparecido, el año centenario de la muerte del fundador, unos pocos monjes españoles de venerable edad eran un vestigio de un pasado que enorgullece a las gentes del país.

En la Australia de hoy, uno de los componentes de la población inmigrada es el procedente de España, estando en él bien representada la aportación gallega. Unos hombres que continúan haciendo la nación, como sus compatriotas benedictinos contribuyeron a la formación de la literatura australiana, incluso cuando escribían en español, pues lo hacían en un país nuevo que estaba naciendo con una vocación plural. Por otra parte, el gobierno australiano está haciendo esfuerzos por resolver de una manera humana e igualitaria la integración de la población nativa y el respeto a los valores de su cultura propia. Desde uno y otro punto de vista, la figura de Rosendo Salvado sigue siendo un faro capaz de iluminar los ideales de hoy mismo.

Su vida fue intensa, variopinta, infatigable, polifacética. La santidad y la condición monástica no estuvieron en él reñidas con los valores humanos. Un escritor del más profundo catolicismo, François Mauriac, confesó haber sacrificado a su religión las páginas magistrales que habría podido escribir y para las que se sentía singularmente dotado, describiendo las encrucijadas extremas de la carne y la sangre, ello entonces un tanto incompatible con la que podríamos llamar moral literaria. En el caso de Salvado, lo llevado a cogüelmo fue tanto que apenas si se nos ocurren valores a poner en el otro fiel de la balanza. Otro Premio Nóbel, Hálldor Laxnes, el de Islandia, declaró que los tipos humanos más valiosos y atrayentes que

había conocido eran algunos benedictinos franceses. Este libro que intenta contar la vida de este benedictino español tiene páginas propias de una novela de aventuras y de una partitura musical.

### ***De Tuy a Tuy pasando por Santiago***

Al entrar el último cuarto del siglo XVIII, un niño de la isla de Córcega, escribió esta mención en su cuaderno escolar: *Santa Elena, pequeña isla*. El niño se llamaba Napoleón Bonaparte y, después de haber sido emperador, terminó sus días desterrado en esa lejanísima isla de Santa Elena.

Cuando se iniciaba el segundo cuarto del siglo XIX, no sabemos que ningún niño de la ciudad episcopal gallega de Tuy escribiese por su parte: *Australia, la isla más grande del mundo*. Pero uno de ellos, Rosendo Salvado, andando el tiempo consagraría a Australia su vida. En 1936, ya muchos años después de su muerte, un periódico del país, *Sydney Mail*, en un artículo titulado *La vieja España en la joven Australia*, describía la obra que allí dejó como *one of the most interesting places* en aquel continente, *a cultural oasis*.

Tuy está en la Galicia profunda, junto a la raya de Portugal y cabe la mar de Vigo, también con olas que llevan música de cancionero y no sólo rumores de máquinas de comercio. Tuy es una de esas felices ciudades que tienen obispado y no tienen gobierno civil. La frase es de don Miguel de Unamuno, pero cayó tan bien que se ha atribuido a otros escritores muy varios, como José Pla, Agustín de Foxá, Álvaro Cunqueiro y Antonio Pereira.

Allí nació Rosendo<sup>1</sup> el día 1 de marzo de 1814<sup>2</sup>. 1814, año histórico, el fin de la guerra de la independencia y el retorno del absolutismo. Debió el

1 La biografía escrita por GEORGES RUSSO, *Lord Abbot of Wilderness. The Life and Times of Bishop Salvado* (Melbourne, 1980), tiene un tono atractivo y contiene muchos datos, pero resulta tan plagada de errores que su consulta llega a peligrosa, de no ser que se sometan a comprobación todas sus afirmaciones. *La misión de los benedictinos españoles en Australia Occidental, 1846-1900*, de dom Eugenio Pérez (tomo tercero de la colección editada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, "La abadía española de Nueva Nursia en Australia Occidental"=AAO, 1990), es traducción del original inglés inédito, que nosotros hemos manejado, sin las notas, por habernos remitido el autor una copia en vida. Las *Memorias* del mismo Salvado, que citaremos inmediatamente, son en parte autobiográficas. Su *Diario*, que abarca de 1850 a 1900, está inédito en el archivo de Nueva Nursia. Dragana R.Zivanocevitz, de la Universidad de Perth, trabaja en su manuscrito y en la literatura escrita en español por los monjes de Nueva Nursia.

2 Al ser bautizado, al día siguiente, se le antepusieron los nombres de Lucas-José, quizás por sus padrinos Lucas Portela y Josefa Figueiroa.

neonato su nombre, que se le impuso al ser bautizado el día siguiente en la parroquia de la catedral, al santo de la fecha, uno de los monjes gallegos más preclaros de la Edad Media. Una fecha, insistimos, en la cual España iba a volver al antiguo régimen, al menos intentarlo, después de haber tratado de salir de él por dos caminos distintos, de un lado la monarquía bonapartista de José I, y de otro la constitución promulgada en 1812 por las Cortes de Cádiz resistentes a la dinastía francesa. Otra tentativa tendría lugar de 1820 a 1823. Hasta que se llegó, tras la muerte del rey Fernando VII, en 1833, a la consumación irreversible del cambio.

Mucho después, el 23 de diciembre de 1898, Rosendo Salvado, a punto de embarcarse en su Australia de adopción para un viaje a Europa, escribió a un sobrino que se había quedado en Tuy, Ignacio Comesaña: *Me gustaría que no dejases de mandarme La Integridad, como antes, pues aunque yo no me balle en Australia, todos tendrán gusto de tener noticias de España, su patria tanto como la mía.* Se nos ha venido a las mientes esta cita porque el título de ese periódico tudense nos evoca todavía aquellos vaivenes que habían sacudido la historia del país a lo largo de la centuria que estaba terminando. Uno de ellos fue decisivo para el rumbo expatriador que decidió el destino de nuestro personaje. Pero no adelantemos acontecimientos.

El padre de Rosendo, Pedro, nacido en San Miguel de Tabajón, municipio de El Rosal, era un terrateniente culto que contaba en la vida local. Cantaba en la catedral, en cuyos archivos consta como salmista y sochantre interino durante muchos años, y la estima por la música era una nota distintiva de su casa y familia. En cuanto a la catedral, hay que tener en cuenta su profundo impacto en la sensibilidad estética de las gentes de la pequeña ciudad, aunque acaso ellas mismas no fueran del todo conscientes de su magnitud, de tan incorporada como la tenían a su cotidianidad doméstica. En la misma época, Pedro-Antonio de Alarcón, un escritor de otra ciudad episcopal, la granadina Guadix, confesaría deber a su templo mayor las sensaciones más hermosas de toda su vida de artista, definitivamente inspiradoras.

El matrimonio Salvado gustaba de tener visitas en su casa, compitiendo entonces Pedro y María-Francisca, su esposa, en los respectivos agasajos a los huéspedes, él por los vinos y ella por la repostería. María-Francisca Rotea murió a los noventa y tres años, en 1865, sobreviviendo diez y ocho a su marido, que había llegado a los ochenta. Y alguna vez pensó irse a Australia con tres criadas, para enseñar a hilar a los australianos. ¿Qué australianos? Ya lo diremos a su tiempo. Aunque, aun a trueque de intensificar la intriga, vamos a citar este párrafo de una carta de Rosendo, una de

las últimas de su vida, al maestro de capilla de la catedral de su pueblo, Manuel Martínez Posse: *Aquel dies irae, dies illa es tremendo, imponente, está expresado con tanta seriedad que infunde temor aun a los hombres más duros e insensibles, pero en cambio, aquel pie Iesu Domine, dona eis requiem, tan tierno y tan suplicante, cantado con verdadera unción religiosa, infunde dulcísimos consuelos. ¡Quién me diera que mis queridos australianitos me lo cantaran si yo llegara a dejar mis huesos en aquellas misiones para mí tan amadas; Pero mis pobres australianitos no pueden aspirar a tanto porque no tienen elementos para interpretar obras de tal género.* Se estaba refiriendo al *requiem* compuesto por un antecesor del destinatario en el siglo anterior, Melchor López Jiménez.

Los Salvado fueron seis hermanos. Santos sería benedictino, como Rosendo, y Domingo-Pedro y Pedro-Pablo sacerdotes. Rosendo conoció a los benedictinos también por la catedral, al oír predicar en ella a los de San Martín Pinario, el inmenso monasterio que hacía y hace parte del corazón urbano de Santiago de Compostela. En cambio no llegó a tiempo de oír los arrebatados sermones misionales allí del futuro beato capuchino Diego de Cádiz, aunque le llegaron ecos de su huella, aureolada de prodigios. Y a los quince años entró en esa comunidad, donde ya Santos había profesado, tomando el hábito el día siguiente al del Apóstol, 26 de julio de 1830.

En esas postrimerías de los “tiempos antiguos”, los benedictinos gallegos seguían disfrutando de la herencia suntuosa que les habían legado los cercanos días barrocos. Galicia, con el aldeaño Bierzo, había sido una tierra de predilección para los monjes desde los tiempos visigóticos, cuando alcanzaron una alta cota literaria y observante, pese a la contaminación del priscilianismo, que a tantos recelos diera lugar, y a un pactualismo un tanto heterodoxo que ponía en un cierto pie de igualdad a las comunidades con los abades. Llegada la Edad Moderna, hicieron parte de la Congregación de Valladolid. Uno de sus benedictinos gallegos, Feijóo, fue de los hombres más sabios e inquietantes de la Europa del siglo de las luces. Y de la sabiduría de otro, Martín Sarmiento, además la encarnación del galleguismo, baste el dato de que se ha dicho haber servido para el mismo Feijóo de Enciclopedia Espasa *avant la lettre*. El barroco estaba entonces viviendo su segunda etapa de oro, llegando sus magnificentes construcciones a hacer parte sin más del paisaje del país<sup>3</sup>. Éste sigue siendo uno de los más gene-

3 Leemos en el texto que citamos en la nota siguiente: *A Galiza estivo a pique de se trocar nunha República de Tebaidas entre San Martinho e San Rosendo- San Rosendo tén moito de epílogo exemprar e non querido-, e no XVII e XVIII. No primeiro tempo poesía, pecados adolescentes perdoados a través de ensoares puros de fontelas, roiñas de poemas silentes e xeórsicas cristiás. No segundo, aburrimento e medo de segundós, pecados de*

rosos en la devoción popular a san Benito. La presencia benedictina llegó a irradiar allí su caracterizada atmósfera a las gentes y los lugares, en una red de conexiones variopintas.

En una deliciosa carta a don José Filgueira Valverde<sup>4</sup>, don Ramón Otero Pedrayo, para hacerse la composición de lugar correspondiente, recurrió a la imagen del baúl de la bisabuela, henchido de las más heterogéneas memorias y cosas, *onde igoal se pode atopar unha lavativa descontra o flato que unha emozoante tesis anselmista, sedan e amarela*. Así el caudal transmitido en la tardía tradición congregacional vallisoletana: *Poderíase ensaiar un ballet: os viaxes ós Capídoos, as tertulias nas celdas, o remoer das dentamias de demos e bruxas pé de confesonarios e leedoiros. Viaxes en carpetanas mulas con mozos rillotes, de Irache a Exlonza, de Pinarío a S.Bieito pinciano, cas merendas ben fortecidas contra toda Hermeneutica e Probabilismo, pé dos ameneiros outonizos, agardando polo verso e ventiño levián de Antonio Machado*. La Congregación de Valladolid, tenía sus luces y sus sombras. Se han notado como indicios de su dignidad en esos últimos años, su número elevado de monjes, la promoción de varios al episcopado, y la perseverancia en la vida monástica de bastantes, después de la expulsión de sus comunidades, monjes así contra viento y marea, entre los cuales estuvieron los hermanos Salvado. Como los demás monjes entonces, vivían de las rentas, sí, pero también las pagaban a la cultura espiritual coetánea, la popular incluso. De ahí que su extinción, además de la pérdida de tesoros artísticos, documentales y librarios, y el aumento de la injusticia social, a causa del peor trato dado a los campesinos por los adquirentes de las tierras desamortizadas, aventó también riquezas de la civilización tradicional. Gracias a un canónigo de la catedral de Barcelona, Cayetano Barraquer y Roviralta, autor de una obra monumental sobre los monasterios de Cataluña, recogidas las supervivencias de su legado en la hora postrera, sabemos muchas cosas de ese territorio, desgraciadamente menos en muchos otros. Un ejemplo. En los días de Alfonso XIII, un discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid, el de Francisco de Cossío, versó sobre el retablo de San Benito de Valladolid. Ni siquiera mencionó su anterior destino monástico y el de la iglesia donde estuvo colocado y para el cual se talló.

*vellotes aqueloutrados por pastoras cheirosas a trêbo ou guisandeiras de festa de patrón, perdoados a través de misas, moles como sextas dixestivas. Aínda na Galiza os espellos da serán refrexan entramas Tebaidas: a lírica e a retórica.*

<sup>4</sup> Texto en X-F.FILGUEIRA VALVERDE, *Con Otero Pedrayo* (Trasalba, 1990) 24-6. La carta está datada en julio de 1968 y es un acuse de recibo del envío de la edición del manuscrito anónimo *Varones memorables de la Congregación de San Benito de Hespaña*.



La Congregación era bastante centralizada, sin demasiado respeto a la independencia de los monasterios, que había sido nota originaria de la familia benedictina. Por eso Rosendo estudió en el monasterio asturiano de San Juan de Corias, donde tuvo ocasión de cultivar sus dotes musicales con el organista, Juan Copas. Estudió además con mucho cariño el latín y la filosofía tomista, este último amor todavía poco corriente en aquellos días, al contrario, puesta la misma en ridículo por sectores muy influyentes en las ciencias eclesiásticas coetáneas, si bien la había impuesto el capítulo general congregacional. Y a la vuelta a su monasterio compostelano, se le dio nada menos que la plaza de organista, cuando no llegaba a rozar los veinte años todavía.

Pero el año 1835 se decretó por el gobierno liberal de Mendizábal la excomunión de todos los regulares españoles, y los Salvado volvieron a la casa paterna. Acabamos de aludir a los estragos colectivos de la medida. A estas alturas es mucho más común fijarse en ellos que en los individuales, queremos decir en el impacto causado en los monjes arrojados de sus monasterios, en los cuales habían pasado su vida anterior con la esperanza de terminarla dentro de sus muros también. Desarraigados y desnortados, como peces fuera del agua, llegaron a constituir uno de los tipos caracterizados de la España de entonces, figurando densamente en el variopinto censo de *Los españoles pintados por sí mismos* y fueron dibujados por Ortega, aunque apenas aprovechados por la rica literatura coetánea. Una cantera de la que aún se está a tiempo de extraer piedras. Su presencia es muy acusada en las evocaciones de Otero Pedrayo<sup>5</sup>. Cada uno de esos excomuniónados fue dejado al albur de la propia suerte, y ahí estaba precisamente el meollo de la tragedia. Los hermanos Salvado eran jóvenes, su familia tenía una situación próspera, y la Tuy nativa, como ciudad episcopal, era adecuada para su acomodación levítica, por lo cual fueron de los menos afectados materialmente por aquel tremendo temblor de tierra. Ayudaron a su padre en la administración de su hacienda, y ornamentaron con su dignidad romana las tertulias de la hospitalaria casa.

Por supuesto que Rosendo también tocó el órgano en la catedral. Además daba clases de música. Haciéndose entonces hueco en su vida un interludio que todavía se nos aparece envuelto en una melancolía inefable, algo tan sencillo cual profundo, tuvo miedo de caer en el enamoramiento de una joven que le agradaba y correspondía, y en una tentativa de hui-

5 El cual dice en el texto citado en la nota anterior, a propósito de su conocimiento del tema: *Gracias ós meus estudos arredor de Feixó sei unha miga do Curro das Escolas, o recalentamento das chocateiras doctas e as longas farsadas das genealoxías.*

da hacia adelante, pidió al obispo dispensa de la edad para adelantar su ordenación sacerdotal, pero al contrario, monseñor Casarrubios y Melgar decidió que el motivo era para dar largas a la misma. En el Archivo Diocesano de Tuy se conservan unas piezas profanas obra suya, cuyo estreno fue proyectado en Madrid el año 1986 aunque hasta ahora no ha llegado a cogüelmo. Se trata de unas *Fantasía, variaciones y final para piano-forte*, un *Gran vals fantástico*, y un *Pequeño entretenimiento, con aire de marcha, para piano-forte*. Una pianista que las conoce nos dijo tratarse de torrentes románticos, tan cautivadores como difíciles de interpretar. En las partituras constan las dedicatorias, *A la virtuosa señorita Paquita Patrelli*, *A la condesa Loboliorna* y *A la marquesa Santasilía*. También ha quedado memoria de su entusiasmo por los cantares gallegos. ¿Alguna huella de aquellos suspiros reprimidos en su inspiración o en esas ofrendas? Pero eso el historiador y el biógrafo tienen que conformarse con verlo en el *secretum meum mihi*, para cada uno su reserva íntima.

### ***Del uno al otro Finisterre***

Pero entonces, en curso el año 1838, Rosendo Salvado fue llamado a su vera por un hermano de su ex-comunidad de San Martín Pinario. Era un catalán, José-Benito Serra, algo mayor, por lo que había sido ordenado en Santiago el mismo año de la excomunión. Después había encontrado acogida en un monasterio del reino de Nápoles, Cava dei Tirreni. Un abad de Silos, el historiador Luciano Serrano, al prologar su biografía<sup>6</sup>, le definió “de genio algo brusco, rectilíneo en sus planes, indomable y algo intransigente en sus ideas y convicciones”. Desde niño había sobresalido en latín, y en Cava enseñaba Teología, Derecho Canónico, griego y hebreo. Pero no música. Acaso este detalle pueda sernos significativo para el futuro desarrollo de nuestra historia. Mas prosigamos.

A pesar de estar sobrecargada la comunidad, admitieron también a nuestro gallego en ella. Serra le siguió dando clases particulares de teología, y al año siguiente fue ordenado en Nocera dei Pagani, cantando misa, el mismo día en que cumplía los treinta, en la capilla de la Virgen del monasterio.

Después de estudiar en el Colegio Anselmiano de San Calixto de Roma, le hicieron mayordomo de Cava. Pero, sobre todo, profesor de música y or-

<sup>6</sup> A. PABLOS VILLANUEVA, *El Ilmo.padre José Serra. Su vida y obra* (Madrid, 1922).

ganista, menester para el que se enriqueció mucho en frecuentes visitas a Nápoles, al corriente del mundo de la ópera entonces allí en boga. Es más, se hizo para él y por él un órgano nuevo y espléndido, obra de un artesano de Lanciano, en los Abruzzos, Quirico Gennari, y de sus hijos Gaetano y Lelio, con la ayuda de algunos monjes, inmediatamente perfeccionado y agrandado por todos ellos, una tarea que duró tres años. Tenía ochenta y cuatro registros, lo que equivalía a superar en treinta y cuatro nada menos que al de Montecasino, obra del mismo constructor, y en catorce al de la iglesia napolitana real de San Francisco de Paula. Su arquitectura era gótica. El prior, Onofre Granata, lo describió en una inscripción latina, *fistulis prope sex mille auctum clavulis quatuor supra octoginta moderatum*. Peor lo pasó el abad Marincola para pagar las mil setecientas libras que costó.

Aunque los apuros habrían valido la pena, incluso de no haber sido más que por el concierto inaugural, una de las páginas de la vida de Salvado, y son bastantes, que llegan a la leyenda dorada, con la asistencia de los reyes de Nápoles y del compositor Saverio Mercadante (1795-1870), desde entonces amigo de nuestro benedictino para toda la vida. ¡Lástima que no conozcamos el programa! De otra visita en la casa el rey Francisco II, a la vista de las actividades de Serra y Salvado, le dijo al abad delante de ellos: *-¡Qué bien estrujáis a estos dos limones españoles!*

Y así se pasaron algunos años, en lo que ya era una ínsula monástica en esa Europa que casi se había quedado sin conventos. Sólo algunas zonas de Italia, Suiza y el Imperio Austro-Húngaro, no habían conocido la exclaustación integral. Es más, ya se había iniciado la restauración. La de la Francia benedictina, con el Solesmes de dom Próspero Guéranger, tuvo lugar casi a la vez que la tardía exclaustación española. Pero se trataba de una restauración que ni podía ni pretendía ser literal y que, por su nuevo entusiasmo juvenil, se diría que casi adolescente -a lo que contribuía su vena romántica inspiradora, al fin y al cabo inmersa en la cultura de la época-, demostraba que para el ideal monástico, la supresión de los antiguos monasterios había servido de purificación, liberadora del peso muerto de un pasado caduco que ataba y desprestigiaba, que a veces llegaba a esterilizar, si bien con la contrapartida de haberse llevado consigo venerables tradiciones y filones espirituales de lo que hasta la última hora siguió siendo un presente viviente. Pueba de ello es que los monasterios suizos que no habían pasado por la exclaustación se han venido estimando con una veneración un tanto singular en la familia benedictina. Ahora bien, si la restauración había empezado, en cambio en los islotes supervivientes se dejaba sentir la amenaza de la extinción, por más que ya empezase a

ser anacrónica. Por ejemplo, algunos temores de los benedictinos suizos determinaron enseguida sus fundaciones en los Estados Unidos.

De ahí que Serra y Salvado no pudieran sentirse plenamente seguros en su refugio. Pero, sobre todo, tenemos la impresión de que el trauma sufrido por la muerte de su monasterio y su congregación y el exilio de su país, había sido también purificador individualmente para ellos. De manera que, aun siendo de los monjes de antes, sintieron el anhelo de ser un puente con los monjes de después, dejados llevar por la generosidad de las nuevas esperanzas que ya estaban surgiendo en torno suyo por los cuatro vientos de la familia benedictina.

El caso es que, a punto de terminar el año de 1844, el segundo día de navidad, la pareja de los limones hispanos, luego de dejar encendidas dos velas ante un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro que Salvado se había llevado de su tierra, se fue, aparentemente de peregrinación, a Roma. Pero no de peregrinación sólo. Pues desde una conversación decisiva mantenida entre sí, justamente en su ordinario paseo vespertino por el bosque del monasterio, el once de julio anterior, un día que era una fiesta de san Benito por más señas, hablaron una vez más de las misiones, como venían teniendo por costumbre, y Serra confesó a Salvado que si le acompañaba, él se dedicaría a ellas sin pensarlo más. Notemos que el último había cumplido no hacía mucho la edad de treinta años, una cierta consumación.

Llegados a los dos días a la ciudad eterna, por cierto marítimo su viaje entre Nápoles y Civitavecchia, vieron a monseñor Brunelli, secretario de la Congregación de Propaganda Fide, quien, sin perder tiempo, les comunicó su posible destino al Oeste australiano y, el 14 de enero, luego de recibidos informes acerca de ellos, se lo confirmó. Unos días después hicieron una visita, esta sí que de peregrinación, a Subiaco, el primer monasterio de san Benito.

### ***El continente desconocido***

Así la llamó, en un presentimiento de ella nada más, del continente que es, uno de los navegantes españoles embrujado por el Pacífico, Pedro Fernández de Quirós, todavía en el siglo XVI, cuando ya sus costas del norte figuraban en los mapas ibéricos. Antes, en los días que aún eran el alba de los descubrimientos, Magallanes había dado vista a las del Oeste. Pero la *Tierra Austral del Espíritu Santo*, denominación también de Quirós, sólo

era una isla de las Nuevas Hebridias. Algunos años después, a principios del seiscientos ya, Luis Vaez de Torres la entrevió, y decimos que la entrevió porque, aunque tuvo que divisar su septentrión, al navegar por el estrecho que sigue llevando su nombre, no cayó en la cuenta de ser la tierra inmensa buscada<sup>7</sup>. Pero se dice que, ya en el siglo VI antes de Cristo, los astrónomos chinos hicieron allí obervaciones, y hay una mayor seguridad de un desembarco chino, cerca del actual Darwin, en 1432. Después la expansión del Islam en el Sureste asiático se adentró en Australia hasta trescientas millas, y los Bugis, hombres de mar de Macassar, pescaron junto a la tierra de Arnhem, en el Norte hasta fines del siglo XVIII y desde varias generaciones. Pero la comprobación y la tarea se quedarían para los ingleses Abel J. Tasman y el capitán James Cook, en esa centuria y la siguiente.

Las expediciones de Cook tuvieron lugar entre 1768 y 1771. Inmediatamente se produjo la independencia de los Estados Unidos. Con lo cual, a la falta de un lugar de desahogo deportador, sobraban delincuentes en las cárceles de la metrópoli. De manera que, en 1787, fue a la nueva Australia, que hasta principios del siglo siguiente no se llamaría así, adonde llegó, por orden gubernativa, un capitán, Arthur Phillip, con un millar de hombres, de los cuales ochocientos eran presos. Aunque sólo seis años después llegaron para colonizar los primeros emigrantes libres. Y a causa de sus protestas, a la larga, en 1840, dejaron de ser enviados los reclusos. El período transcurrido hasta entonces ha sido novelado por Robert Hughes en *La costa fatídica*<sup>8</sup>. Mientras tanto, desde 1820, se cultivaba el trigo y había aumentado mucho la cría de la oveja, con la consiguiente tensión entre los pastores nómadas, *squatters*, y los campesinos sedentarios, *settlers*. En 1851, en el territorio oriental de Victoria apareció el bastante oro, antes ya presente al mediodía del mismo, en Nueva Gales del Sur, como para provocar la fiebre ensoñadora y la riada inmigrante. En virtud de todo ello, la Australia moderna había nacido e iba a crecer muy deprisa. Lo estaba haciendo pues, cuando en aquel despacho de la curia romana que hemos evocado, fueron destinados a ella los benedictinos españoles Serra y Salvado, que tal fue la rápida decisión del prelado Brunelli.

Ahora bien, antes de proseguir, conviene que intentemos una composición de lugar, a fin de evitar cotejos con tiempos muy distintos o reacciones de rechazo que no dejarían de ser anacrónicas. Pues es necesario tener muy presente que los misioneros católicos de entonces concebían su mi-

7 Véas A.LANDÍN CARRASCO, *Islario español del Pacífico. Identificación de los descubrimientos en el Mar del Sur* (Madrid, 1984) 74 y 111.

8 (Edhasa, Barcelona, 1989).

sión esencialmente como la evangelización de los que no profesaban su fe, sencillamente la conversión de los llamados infieles. Ciertamente que la caridad era para ellos un deber primario, pero en su escala de valores el pan celestial estaba por encima del terreno. Y las relaciones de los misioneros cristianos de distintas confesiones entre sí, llamados a hacerse recíprocamente la competencia, eran muy tensas y conflictivas. Por lo cual, si se pretende encontrar en los anales de aquellos tiempos, páginas equivalentes a las de los misioneros de hoy, llenas de un humanitarismo buscador ante todo de la mejora material y en una convivencia ecuménica dialogante, sólo se experimentarán decepciones. Llegados acá, nos es ineludible una visión panorámica de la iglesia en aquel país que se gestaba<sup>9</sup>.

Mientras fue considerado ante todo como una colonia penitenciaria, entre cuyos reclusos había, como presos políticos, católicos irlandeses, predominó la intolerancia. Bajo fuerte vigilancia policial, la primera misa fue celebrada en Sydney, en mayo de 1803, por uno de los tres sacerdotes que había entre ellos, compañeros de presidio sin más, pero también los únicos presentes entonces en el continente. En 1810 fueron puestos en libertad y se marcharon. Otro, Jeremiah O'Flinn, se presentó en Sydney al cabo de siete años, pero se le expulsó a los pocos meses, a pesar de tener el nombramiento romano de prefecto apostólico. De manera que los católicos estaban sin clero. Y hay que tener muy en cuenta la depravación de la población penal de la época. En 1820 se admitió a dos sacerdotes, uno de ellos, tan enérgico y dispuesto como conflictivo, John-Joseph Therry<sup>10</sup>, de innegable influencia a lo largo de los casi cuarenta años que le quedaron de vida sobre el terreno.

Lo que nos produce algo así como un cierto mareo espacial es la geografía eclesiástica involucrada. Pues Australia dependía del Vicariato Apostólico llamado del Cabo de Buena Esperanza, aunque el vicario residía en la isla Mauricio, por la negativa británica a dejarle establecerse en Ciudad del Cabo. Desde 1818 estaba confiado a los benedictinos ingleses. Uno de ellos,

9 P.F.MORAN, *History of the Catholic Church in Australasia* (Sydney, s.a.); P.O'FARRELL, *The Catholic Church in Australia. A Short History, 1788-1967* (Melbourne, 1968); J.WALDERSEE, *A Grain of Mustard Seed. The Society for the Propagation of the Faith and Australia, 1837-1977* (Sydney, 1983); J-N.MOLONY, *The Roman Mould of the Australian Catholic Church* (Melbourne, 1969); C.HALLY, *Australia's Missionary Effort* (Melbourne, 1973); M.R.MACGINLEY, *A Dynamic of Hope: Institutes of Women Religious in Australia* (Sydney, 1996).

10 E.M.O'BRIEN, *The Foundation of Catholicism in Australia. Life and Letters of the Archbishop J.J.T.* (Sydney, 1922).

William-Bernard Ullathorne<sup>11</sup>, fue enviado a Australia en 1832<sup>12</sup> simplemente como vicario general. Otro, Jonh-Bede Polding, dos años después, fue al fin nombrado vicario apostólico del continente. En 1842 se constituyó la jerarquía diocesana, con Polding de arzobispo en Sydney, permaneciendo aislada la minoría católica del oeste, a unas tres mil millas de esa ciudad<sup>13</sup>, ya que sólo se habían erigido los otros dos obispados de Hobart y Adelaida. Al fin, Polding nombró a un sacerdote irlandés, John Brady, vicario general para esas lejanas tierras, y en 1845 le consagraron en Roma obispo de Perth, precisamente cuando allí estaban nuestros dos benedictinos catalán y gallego. De manera que así nos explicamos su destinación a los antípodas, y a la postre el trascendente detalle de una modificación, el que acabaran yendo al solitario oeste, en lugar de a la inmensa diócesis de Sydney.

Teniendo desde ahora que dejar constancia de cómo, siendo los católicos irlandeses en su inmensa mayoría, al quedar su asistencia a cargo de una jerarquía inglesa, se creó una fuente de tensiones para el futuro<sup>14</sup>. Todavía el papa Benedicto XV, el que gobernó la iglesia durante los años de la primera guerra mundial, en una encíclica que en su tiempo fue como la carta constitucional de las misiones católicas, *Maximum illud*, llamó al nacionalismo de los misioneros *teterrimum malem*, horrible vicio. Casi tres cuartos de siglo después de que su antecesor Gregorio XVI, en los días de nuestro argumento, 23 de noviembre de 1845, en la *Neminem profecto*, ya auspiciara un clero y una jerarquía nativos. Pues bien, notemos ahora nosotros que, en una Australia donde los españoles no iban a ser más que los de su propia comunidad, Serra y Salvado iban a estar inmunes de él, entregados a una tarea meramente religiosa. En cuanto a Brady, nacido en 1800, había estudiado en *Le Seminaire des Colonies* de París, preparándose para el apostolado en la isla de la Reunión, donde estuvo doce años. Ullathorne

11 Escribió su *Autobiography* (Londres, 1881; otras ediciones: *From Cabin Boy to Archbishop*, 1941, y *The Devil is a Jackass*, 1995). Se ha editado su epistolario: *Letters* (Londres, 1892). Publicó también *The Catholic Mission in Australasia* (Liverpool, 1837); buena biografía la de C.BUTLER, *The Life and Times of Bishop Ullathorne* (2 tomos; Londres, 1926). Su estadía australiana fue en la “la costa fatídica”; por eso se le menciona mucho en la novela de este título que citamos.

12 H.N.BIRT, *Benedictine Pioneers in Australia* (2 tomos; Londres, 1911); A.LINAGE CONDE, *Benedictinos ingleses y españoles en la misión de Australia*, “*Misionaria Hispanica*” núm.123 (1986) 207-259.

13 D.F.BOURKE, *The History of the Catholic Church in Western Australia, 1829-1979* (Perth, 1979); J.WALDERSEE, *Catholic Society in New South Wales, 1788-1860* (Sydney, 1974).

14 Ya muy entrado el siglo XX, tendría lugar otra, entre el clero irlandés y el australiano nativo.

le vio en Europa y le sugirió irse a Australia. Era buen trabajador, infatigable por ejemplo en visitar a caballo a sus fieles y tierras, pero de una independencia exagerada, una indudable agresividad, incluso con los funcionarios, y algunas frivolidades no gratas, hasta algún egoísmo, pese a su indudable abnegación. Por ejemplo, en esa estancia romana, de la cual por cierto no había dado cuenta a su superior Polding, regaló al cardenal Franzoni, que era el Prefecto de la Propaganda Fide, un *Vocabulario descriptivo del lenguaje nativo del Oeste de Australia*, como su autor, siendo así que estaba copiado de otros dos recientes, uno del capitán Grey y otro de míster Moore. También le dijo que la población nativa llegaba a los dos millones, cuando apenas pasaba de trescientos mil. Su feligresía en el Oeste radicaba sobre todo en la demarcación administrativa de la Swan River Colony. Pero ya antes de su llegada, Polding, desde Sydney, había encomendado a los religiosos pasionistas la primera misión abierta en el país para los nativos, en la Moreton Bay, concretamente asentada en la isla de Stradbroke, que tuvo una vida efímera<sup>15</sup>. Tengamos en cuenta, a propósito de la incomunicación de unas y otras poblaciones entonces, la incubación en los colonos ingleses de un sentimiento de culpa, bien novelado por Peter Carey, en *Óscar y Lucinda*<sup>16</sup>.

Hemos de recapacitar en que ese occidente apenas si llevaba veinte años de colonización<sup>17</sup>, desdeñado hasta entonces por el imperialismo británico, que sólo se había decidido a posesionarse de él ante la amenaza de una ocupación francesa. La ciudad de Perth había sido fundada hacía poco, en 1829, *pro rege, lege et grege*, como reza su blasón, por el capitán escocés James Stirling, junto al río Swan, a pesar de ser poco seguro el fuerte que allí había. La vida de los colonos estaba pues empezando, en una tierra dura, arenosa y de clima extremado, basada en una agricultura y una ganadería sencillas, que sólo la carrera del oro animaría mucho más tarde, hacia la década de los noventa. Ello aunque las moreras y las lilas de El Cabo enlujuriaban sus jóvenes avenidas.

15 Cfr., O.THORP, *First Catholic Mission to the Australian Aborigines* (Sydney, 1950); véase la nota 46..

16 (Alfaguara, Madrid, 1989).

17 R.T.APPLEYARD y T.MANFORD, *The beginning: European Discovery and Early Settlement of the Swan River* (Nedlands, 1979); C.CHOSEN, *The Story of the First Group Settlement in Western Australia, 1829-1841* (Nedlands, 1926; 2ª ed., 1978); J.S.BATTYE, *Western Australia: a History from its Discovery to the inauguration of the Commonwealth* (Oxford, 1924; 2ª ed., Nedlands, 1978); y B.JOHNSTON, *Immigrants in Western Australia* (Nedlands, 1979).



Paul Claudel, en una de sus visiones del cosmos pasado por poesía, cantó sencillamente la distancia planetaria, *más lejos que Palestina y los países de la esmeralda y de la rosa, y más lejos que Nueva Zelanda y allí el anillo de la luna austral sobre el mar rosado*. Sí. Está muy lejos Nueva Zelanda, Como que de nosotros nada hay más lejos en la tierra que esos antípodas. Y casi tan lejos está la Australia oriental. La cual a su vez tampoco está cerca del otro extremo meridional de ese continente, el lejano y poco habitado oeste que iba a ser el teatro de la misión de que vamos a ocuparnos.

Habiendo de transcurrir algunos años hasta que, el día 4 de septiembre de 1852, Rosendo Salvado volviese por primera vez a su ciudad natal que tan apartada en el mapa se le había quedado. En la puerta de la catedral fue recibido por el cabildo, de tiros largos, o sea con “hábitos corales”, volviendo a sonar el órgano para el *Te Deum* que se cantó, como también “el reloj y demás campanas de costumbre, y mucho acompañamiento y música”. Además de sus tres hermanos, entre los presbíteros presentes o asistentes, estuvieron sus primos también levitas, los “abades<sup>18</sup>” de Santa Marina del Rosal, San Andrés de Anceu y San Miguel de Fofe. Y su antiguo abad de San Martín Pinario, fray Bartolomé Conde. Tengamos en cuenta que ese hijo tan magníficamente honrado en su pueblo, sólo tenía treinta y ocho años. Andando más el tiempo sus paisanos le llamarían *o bispo das barbas ¡Terra a nossa!*

Antes de proseguir, volveremos a atraer la atención hacia la denominación de Pedro Fernández de Quirós, y aquella *Java la Grande* que se ve en algunos mapas europeos del siglo XVI, ese continente quizás. ¿Había dejado Australia de ser incógnita, lo estaba al menos dejando cuando a ella llegaron nuestros dos monjes? Desde luego que no. Y no lo decimos por cuanto de explorar quedaba en su geografía. Sino en la más profunda, la de sus hombres, los de siempre, los de mucho antes de Magallanes. Ésos a los cuales ya hemos aludido y que iban a ser la grey de Rosendo Salvado. En aquel Oeste que iba a ser su patria de adopción, arrojados de su vasta tierra y confinados en áreas segregadas, ocupados en la caza, que tenía que ser necesariamente continua, repartidos en tribus bastante separadas, y fieles a una complicada vida social y ceremonial, de cuya entraña era parte la creencia en los espíritus presentes de los antepasados.

18 En la acepción de párrocos que la palabra tiene en Galicia.

### ***Esos sí eran viajes...***

El 5 de junio de ese año de 1845, el obispo Brady y nuestros dos benedictinos fueron recibidos en audiencia privada por el papa Gregorio XVI. Éste era también monje, camaldulense, una rama benedictina pero muy singular, caracterizada por observar una vida parecida a la de los cartujos, mezcla de la solitaria y la comunitaria. El Romano Pontífice les exhortó a convertir a los lejanos infieles de su destino, llevándoles “la bendición de la civilización” y acarreándoles al seno de “las naciones cultas”, de la misma manera que sus antepasados benedictinos habían sido protagonistas de la cristianización de Europa.

El 8 de junio se embarcaron en Civitavecchia y a los dos días llegaron a Marsella. El día de San Juan estaban en París. *Las preciosidades que encierra la capital de Francia son tantas*-escribió Salvado<sup>19</sup>- *que los veintidós días de nuestra estancia en ella se nos pasaron como uno solo*. Notemos esta apertura a los valores del mundo en un hombre que había renunciado a él. Quizás esté ahí la característica más definitoria de Salvado, paradójicamente la misma que le hizo enamorarse de los valores nativos de los antípodas. Vieron a dom Guéranger, el abad de Solesmes, de una influencia irresistible en el benedictinismo universal de la época, quien se les ofreció como agente de su misión en lo sucesivo, y les cedió para ella un novicio, Léandre Fonteinne. Pensando sobre todo en aprender un poquito de inglés, pasaron el Canal de la Mancha. De paso por Londres, se emocionaron en la abadía de Westminster, otrora benedictina pero que ya de abadía sólo tenía el nombre: *Recorriéndola encontramos una pequeña imagen de nuestro padre san Benito, que con permanecer hasta el presente en aquel lugar parece querer hacer valer los derechos que en él tiene, y quizás no está lejos el día en que los pueda lograr*. Pero su destino provisional, del 21 de julio al 1 de septiembre, era una verdadera abadía benedictina, Downside, el monasterio de Ullathorne y de Polding, entonces pujante, al aire

19 Siempre que le citemos, sin indicar la fuente, será de sus *Memorias históricas sobre la Australia, y particularmente acerca de la misión benedictina de Nueva Nursia y los usos y costumbres de los salvajes* (Barcelona, 1853), traducción del original italiano, que no es del autor, sino de un inidentificado D.F.de D, y resulta algo deficiente (otra edición del texto castellano, con introducción y notas de un monje anónimo de Samos, es el volumen primero de la colección “España misionera”, de la Editorial Católica, Madrid, 1946). Tengamos en cuenta que la palabra “salvaje” no es peyorativa en el ánimo del autor, y ello no porque la emplee en un sentido subjetivo, al contrario; el vocablo en sí no tiene nada de negativo. Unamuno advirtió más de una vez que la palabra despectiva es “bárbaro”, el que ha renegado de la civilización, mientras que “salvaje” es el que no la ha conocido, mejor dicho el que tiene la suya propia.

de la libertad religiosa de que ya los católicos allí gozaban, proa a encarnar la magnificencia neogótica del siglo. Los benedictinos ingleses, formados después de la supresión de sus monasterios en el exilio, inicialmente una buena parte de ellos en España, sobre todo en Valladolid, habiendo habido algunos en el propio monasterio compostelano de Salvado y Serra, se habían dedicado hasta entonces en su país, considerado por ellos de misión, al apostolado parroquial. Después los dividiría una polémica entre los partidarios de continuar aquella vida tradicional-”la pipa al amor de la lumbre”- o una más contemplativa, poética y litúrgica, que irradiaba avasalladoramente desde los nuevos cenobios de la restauración francoalemana. En Downside, un subdiácono de la comunidad, Denis Tutell, se unió a la expedición australiana. Ésta quedó compuesta por veintiocho miembros, que eran sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares catequistas, reclutados por Brady en Italia, en Amiens y en su Irlanda nativa. Salvado cuenta que, en la posada donde pasaron los quince días de su segunda estancia londinense, Serra, pese a saber muy poco inglés, convirtió al catolicismo a la muchacha del servicio, Marta, que hasta entonces había tenido una atroz fobia a los “papistas”.

Pero antes de cerrar el capítulo europeo, nos va a ofrecer otra página de la leyenda dorada. Como introducción a la cual, debemos insistir otra vez en que, en Salvado, la entrega integral a su vocación sacerdotal y la consagración de todas sus energías a su actividad eclesiástica y apostólica, no habían apagado la apertura a los valores humanos sin más, un dinamismo que se puede definir como sencillamente vital, la curiosidad sobre todo. Baste tener en cuenta su disposición al llegar a Londres: *Siéndonos de todo punto desconocidas la lengua y las costumbres del país y hallándonos sin relaciones de ninguna clase, nos encontramos como perdidos en medio de la confusión y barullo de la atareada población, mas no por ello dejamos de visitar muy detenidamente todas las curiosidades y monumentos. Vimos el Tunnel, que sólo sirve para manifestar hasta donde puede llegar el poder del hombre. Vimos también el suntuoso edificio en que tiene sus sesiones el Parlamento, y muchas otras cosas preciosas todas y dignas de visitarse.* “Le interesaba todo”, nos dijeron los monjes de Nueva Nursia el año centenario de su muerte, mientras con un cuidado exquisito, enguantados, nos mostraban los tomos manuscritos de su Diario. .

Pero no divaguemos más. Downside está muy cerca de la ciudad de Bath, así llamada por los baños romanos, los de las cálidas fuentes del *aquae salis*, antecesores de sus balnearios, cita de la mejor sociedad inglesa, que había conocido su apoteosis en el siglo XVIII. Durante su estancia en la abadía, Salvado dio en Bath un concierto de piano, presumiblemen-

te para recaudar fondos de ayuda a la misión. Y cautivó de tal manera al auditorio que los personajes más influyentes de la vida local trataron de que se quedara en la ciudad, haciéndole proposiciones tentadoras. No cabe duda de lo sorprendente del episodio. Para explicárnoslo hemos de convenir en ser mágica la seducción concertística del benedictino. Y ello nos lleva otra vez a dar vueltas en torno al futurible que hubiese sido su vida de no haberla inmolado en la consagración monástica. Paul Claudel, en el monasterio de Ligugé, adonde había ido para decidir su vocación, sintió lisa y llanamente una respuesta negativa, nada más, aún sin concretar la contraportida positiva a emprender. Luego se ha podido divagar en torno a lo que habría sido el Claudel benedictino. Por cierto una constante esa pregunta, ante las biografías de sus hermanos espirituales particularmente dotados para otras dedicaciones. Un dilema en el balance del historiador entre lo que se perdió y su contrapartida...Pero que se le sale de la historia.

Al fin, el vapor *Elizabet* los llevó a su destino. Salidos de Gravensend, en la desembocadura del Támesis, el 17 de septiembre, llegaron el 7 de enero a la bahía de Fremantle o Gage Road. Nada más cesar los *hip, hip, burra*, que gritó la tripulación al volver la espalda a la fragata, en las lanchas que llevaban a los pasajeros a tierra, los misioneros entonaron la letanía lauretana de la Virgen, y ya bajados de ellas se arrodillaron y cantaron un *Tedeum*. Muy poco después murió el sacerdote francés Bouchet, que había perdido la razón a bordo.

Pero había costado mucho alcanzar esa meta. En efecto, en el preámbulo de la travesía, *apenas nos hubimos engolfado en el estrecho de Calais*, hizo a Salvado increpar a *las furias infernales y el pérfido elemento*, *cuan-do las olas del océano, ora levantándose cual blancas montañas de espuma, ora hundiéndose y sumergiéndonos hasta lo más profundo, a cada paso parecían amenazarnos con una muerte cierta. Lo que padecemos es inconcebible para todo el que no sabe lo que es el mar; baste decir que, habiéndome animado a salir fuera de mi camarote, para echar una ojeada a la desbecha tormenta que sufríamos, caí de bruces en la sala común, y arrastrándome como pude, logré agarrarme a uno de los pies de la mesa, y después, andando siempre a gatas, volví a meterme en mi chirivital, en donde permanecí todo el día echado en la cama, inmóvil y como paralítico, sufriendo además un cruel dolor de cabeza y fuertes vómitos.* El 3 de octubre dejaron atrás Madeira y dos días después Hierro. Mientras tanto, un marinero protestante perturbaba la misa cantada y las vísperas de los domingos, silbando, tocando un acordeón e incluso parodiando los cánticos

litúrgicos, dando lugar a un incidente violento con el obispo, hasta que fue apaciguado y obligado a pedir disculpas por el capitán.

Salvado tuvo que privarse de una parte de su ropa de cama para remediar los harapos de algunos de los religiosos franceses que se había embarcado, desprovistos de todo repuesto al fiarse enteramente de las promesas del obispo. *El día dos de noviembre nos acordamos con placer de que nuestros hermanos de Europa estarían uniendo sus oraciones a las nuestras en sufragio de las almas de los fieles difuntos. Nosotros, por nuestra parte, cantamos una misa de requiem y las vísperas. Aquel día daba la fragata unos vaivenes atroces, el viento soplabá con la mayor violencia y el mar estaba embravecido. El día 9 habíamos ya salido del trópico de Capricornio, y desde entonces hasta la bahía del Cabo, nuestro viaje fue sumamente feliz, andando casi siempre nueve millas por hora.*

El Cabo le gustó: *Espaciosas plazas, hermosos jardines y deliciosos paseos rodeados de una doble hilera de pinos y otros árboles, ponen a esta ciudad por su belleza al nivel de las mejores ciudades de provincia de nuestra Europa. Una noche en que el mar estaba tan en calma que, con el reflejo de la luna, parecía una lisa superficie de plata, pude observar un raro fenómeno de luz fosforescente. Un sinnúmero de peces se perseguían unos a otros, a la profundidad de veinte o veinticinco pies, y aunque algunos eran pequenísimos, sin embargo se distinguían perfectamente, dilatándose el volumen de luz que despedían según era mayor o menor la velocidad con que se agitaban y revolvían.* Al salir de la bahía, el 1 de diciembre, chocaron con otro buque.

Así hasta que les llegó el momento de *acordarse de las arenosas y tristes playas africanas, y llenarse su alma de una santa alegría, la que iba aumentando a medida que nos acercábamos a tierra.* Mas se nos ocurre preguntarnos desde cuándo sentirían que se iban acercando a esa la tierra de su promisión, *a ver las verdes y hermosas costas de la Australia, donde se observa el fenómeno de la aurora austral, que siendo parecido al de la boreal presenta una masa de luz muchas veces blanquizca (sic) y débil hacia el horizonte, rojiza y más viva muchos grados sobre él.* Nos hemos detenido en el relato del viaje, por creerlo conveniente a guisa de una cierta composición de tiempo, de un tiempo tan distinto como el que va a seguir siendo el teatro de nuestra evocación.

Y en adelante, la Australia que nuestros benedictinos iban a descubrir por su cuenta, nos va a ser el escenario de una novela de aventuras. A sus hermanos ingleses de hábito, sobre todo a Ullathorne, en los días de la colonia penal todavía, les había en cambio llegado a exhibir escenas de folletín terrorífico.

### ***El abrazo a los otros***

Se hospedaron en una posada del mismo Fremantle, cuyo dueño era católico. Por las calles vieron ya bastantes aborígenes. Salvado quiso hablar con los dos primeros encontrados, pero sólo les entendió la palabra *maraña*. Recordó que en gallego quiere decir “engaño”, pero el mesonero les dijo que en la lengua de ellos significa “necesidad de comida”. Entonces les partió un buen pedazo de pan y anotó el vocablo en un cuadernillo. A otros doce los vio encadenados de dos en dos, conducidos al penal de Rottnest.

Por un túnel llegaron a una factoría de aceite de ballena. Arquitectónicamente sobresalían la cárcel en una colina, la iglesia anglicana y otra metodista más pequeña. En la playa había muchos restos de barcos naufragados, y en las rocas calcáreas muchos moluscos y esponjas de formas extrañas. La temperatura no era muy elevada, pero molestaba mucho el reflejo del sol en la arena y en las paredes blancas de las casas.

Al día siguiente fueron a Perth, remontando el Swan a lo largo de tres horas y media de navegación, cantando de vez en cuando la letanía y algún otro himno. Las orillas eran muy verdes, y muy frondoso el bosque, en el que predominaban los eucaliptos. Encontraron muchos pelícanos impávidos, pero ningún cisne negro, a pesar de ser el animal que había dado su nombre al río.

En el muelle los esperaba mucha gente. Procesionalmente y cantando el *Te Deum*, fueron a la iglesia, *que consistía en sólo cuatro pequeñas y desnudas paredes, con un techo de madera, sin altares, ni puerta, ni ventanas*, y donde el obispo Brady dio la bendición a los fieles. Pero, la mejor sorpresa que hubieran podido esperarse, nada menos que un órgano que una devota había alquilado. Al descubrirlo Salvado, salió a decírselo a gritos en latín a Fonteinne: *Organum inveni, organum parvissimum de toto mundo*. El más pequeño del mundo, sí. Mucho más grande sería, sin que sus ilusiones hubieran podido llegar más allá, el primero que la misión compraría en Londres sin tardar mucho.

La ciudad les pareció más bien un bosque todavía. Los mosquitos incomodaban mucho, y el canto de las ranas era tan estridente que les obligaba a hablar a gritos. Naturalmente que en esas primeras jornadas el idioma les fue una dificultad insuperable para familiarizarse con los aborígenes, aunque éstos abundaban por la calle. *Sin embargo pudieron observar en ellos*-escribe Salvado-, *desde luego, una extraordinaria des-*

*confianza de los europeos, cuyos vicios han sabido imitar muy pronto, pero no sus virtudes.*

Antes de pasar adelante, tengamos en cuenta que, siendo la misión exclusiva de Salvado la conversión de esas poblaciones<sup>20</sup> a la fe católica, la estima que por su cultura llegó a tener, no podía ir más allá de la inmovible norma de su propia moral, parte de su credo al fin y al cabo, ni llegar al fomento de las peculiaridades de su vida que supusieran cualquier obstáculo al cambio religioso anhelado.

Brady, que había querido retener a Serra para su vicario general, decidió dividirlos en tres misiones, al norte, centro y sur. A los benedictinos, de los que hacía parte también un postulante irlandés, John O'Gorman, les encomendó el centro. Las otras dos misiones no cuajaron, a causa de lo penoso de las condiciones de vida, enfermedades, alguna muerte y accidente, y el despotismo episcopal. El 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo, después de la misa cantada, Brady, revestido de pontifical, les predicó, bendijo y dio el ósculo de paz. El 16 de marzo salió el grupo benedictino, menos Tutell, que estaba enfermo, previa la repetición de la ceremonia para ellos solos.

Acompañados sólo por los conductores de los dos carros que llevaban su impedimenta, partieron hacia el distrito de Victoria<sup>21</sup> Plains, donde un capitán y magistrado católico y soltero, Jean Scully, propietario allí, en Bolgart, para ellos el extremo del mundo civilizado, les había prometido alguna ayuda de transporte para el futuro, e informado de que había muchos aborígenes en el contorno. *El suelo que pisábamos era tan sumamente movedizo que alguna vez se nos hundió el pie más de un palmo en la arena, de suerte que dos horas después de medianoche las piernas no podían ya sostenernos. E íbamos chanceándonos mutuamente sobre la figura que hacíamos, puesto que el polvo de la noche anterior y el copioso sudor habían de tal manera desfigurado nuestras caras, que a no ser por el traje, más parecíamos aborígenes que europeos.* Habiéndoseles adelan-

20 R.M.BERNDT, C.H.BERNDT y otros, *Aboriginal Men in Australia* (Sydney, 1965); R.M.BERNDT y otros, *Australian Aboriginal Art* (Nueva York, 1964); cfr., J.WOOLMINGTON, *Aborigines in Colonial Society, 1788-1850* (1973); B.MALINOVSKI, *The Family among the Australian Aborigines* (1913); A.P.ELKIN, *Aboriginal Men of High Degree* (1956; y *Studies in Australian Totemism*, 1933); A.R.RADCLIFFE-BROWN, *Social Organization of Australian Tribes* (1931); P.M.KABERRY, *Aboriginal Woman, Sacred and Profane* (1939); *Women's Role in Aboriginal Society* (ed.F.Gale, 1971); *Art, Myth and Symbolism* (ed.C.P.Mountford, 1956).

21 Como abunda mucho este topónimo en Australia, y a distancias inmensas entre sí, hay que estar prevenidos para evitar confusiones cuando aparezca.

tado los carreteros, se toparon con un buen aborigen, “armado de todas sus armas y que llevaba un tizón encendido en la mano izquierda”. A pesar de la incomunicación lingüística, acertó a servirles de guía en una trifurcación. En una posada, y cuando no habían visto todavía ningún canguro, comieron carne de él. La naturaleza del terreno variaba a cada momento. A veces era llano y arenoso, en mucho contraste con la vegetación vigorosa otras. Desde la casa del capitán, Serra se apresuró a escribir al obispo: “Don Rosendo me recuerda que ruegue a Vuestra Ilustrísima mande las cajas de los libros lo más pronto posible, porque hay entre ellos algunos de agricultura, sin los cuales no podemos hacer nada”.

Después de pasar mucha sed- “el sol se ha bebido toda el agua”, fue la frase de un aborigen-, encontraron una fuente en el paraje denominado Noonda-Goonda. Se pararon. Sacaron los ornamentos de una de las cajas. Y primero Serra y luego Salvado dijeron misa. Era el cumpleaños del primero. Y también el aniversario de su cantamisa en Italia. Treinta y dos años. Después de tomar una taza de té, se marcharon los guías, y los cuatro se quedaron definitivamente solos. Unos colonos que entonces exploraban la zona, los hermanos Lefroy, llamaron al lugar *Priest's Place*, “El Sitio de los Curas”<sup>22</sup>

A muy pocas millas de allí, y a ochenta y dos al noreste de la ciudad de Perth, se levanta hoy el monasterio de Nueva Nursia. En inglés New Norcia, que figura en los mapas y las guías turísticas y tiene su número postal propio. Nursia es el pueblo natal de san Benito, entre Roma y Nápoles.

Pasando esta página decisiva, en ese día que era la fiesta de San Rosendo, no podemos por menos de meditar unos momentos en torno a los avatares que la rueda de la fortuna en su girar -imprevisible en su presente, como en el futuro, al llegar a ser el del historiador que buceando en el pasado lo reconstruya, ajeno a cualquier pretensión de racionalidad matemática-, depara tanto a los hombres como a sus generaciones. En cuanto a los hombres en sí, que no lo olvidemos, no dejan nunca de ser el argumento supremo de la historia, ya hemos aludido antes a la inquietud sentimental que anidó en el pecho del joven levita Salvado cuando animaba el dulce trato de la casa paterna. De haber cedido a él, acaso la música occidental habría visto la consumación de uno más de sus genios, de los rincones recoletos de la cámara a las anchurosidades esplendentes de las grandes

22 O *Priest's Station*; noticias en el diario de Gerald de Courcy, *From Ireland to Western Australia. The establishment of the Lefroy Familie at Walebing, 1840-1960* (ed. R.E.Cranfield; Perth, s.a.). Walebing pertenecía a Scully, quien se lo arrendó a los Lefroy.



óperas. Pero dilemas cual ése han sido de todos los tiempos. Así, Giovanni Papini recogió la afirmación de un vecino del pueblo italiano donde veraneaban los Pacelli, a propósito de Pío XII: “Si la Rosina le hubiera dicho que sí, no habría llegado a papa”. En cuanto a la historia de las grandes colectividades, de haber seguido soplando en ella por algún tiempo más los vientos en cuya frontera Rosendo Salvado había venido al mundo en la vieja ciudad episcopal de Tuy, él habría llegado muy lejos en el *cursus honorum* que era la carrera monástica en la Congregación de Valladolid. Sus músicas sacras habrían inundado las naves de las iglesias barrocas de su país. Habría quizás dedicado algunos ratos de esparcimiento a los cantares de la tierra, tal vez llevado de las alas de alguno a la saudade de lo que pudo ser y no fue, hasta los acordes del piano en el concurrido salón familiar iluminado por alguna virtuosa señorita. Presumiblemente habría también predicado y escrito. Quizás habría sido obispo de alguna diócesis de la metrópoli o de las Indias. Pero no habría llegado más lejos por las siete partidas del mundo. Mientras que la tempestad histórica del cambio de los tiempos, le había llevado a los antípodas, para hermanarlo con unas gentes muy distintas, en unos desposorios por eso más inefablemente fecundos y sugestivos.

## 2. EL PRIMER CAPÍTULO DE NOVELA DE AVENTURAS

### *Materiales endebles*

*El día siguiente, empezamos nuestra obra*- escribe Salvado-. Y merece la pena detenerse en esta jornada, por cuanto lo que en ella se comenzó e intentó, y sin tardar mucho llegaría a consumarse, equivalía a la puesta en marcha de todo su programa fundacional benedictino, el cual a su vez coincidía, si bien revestido de una policromía inigualada, con los ideales y las realizaciones de sus antepasados y hermanos espirituales de hacía ya más de trece siglos.

La primera decisión, y diríamos que la bastante, fue construir una cabaña para guardar sus enseres e improvisar en ella un altarcito. No hace mucho, había niños que jugaban a decir misa. Y podemos estar seguros de que algunos tuvieron más holgura para ello que nuestra pareja de monjes. Hasta terminar la cabaña, la celebraban *sobre una especie de poyo que levantamos con estacas clavadas en el suelo, llenando los huecos de terrones*. *Ora et labora* es el lema de la familia benedictina. ¿No sentimos

que pocas veces se habrá puesto en práctica con tantas emotivas audacia y perfección como en aquel pedazo de selva australiana?

Anochecido, *cantamos completas con la misma solemnidad con que suelen cantarse en nuestros monasterios en los días de mayor festividad*. Recordamos a otro monje legendario, algo posterior, el hombre de la Biblia de Montserrat, para cuya elaboración hubo de vivir en las tierras bíblicas la misma vida que los hombres del tiempo del libro sacro, dom Buenaventura Ubach. De sus días juveniles recordaba la dignidad con que media docena de novicios cantaban el gregoriano en la finca estival de Can Castell. No hacían falta más. Después de cenar un poco de arroz hervido y el pan amasado y cocido por ellos mismos, se acostaron sobre unas hojas de árboles. Predominando todavía entre ellos, naturalmente, el desconocimiento de la población en torno: *La idea de que nuestros vecinos eran antropófagos abuyentó de nosotros el sueño, de suerte que no nos fue posible pegar los ojos en toda la noche*.

Efectivamente, desde el principio habían empezado a ver aborígenes que, salvo las mujeres y los niños que huían, los observaban sin timidez, pero sí con desconfianza. Al día siguiente, salieron al encuentro de un grupo numeroso armado con lanzas, ofreciéndoles pan, té y azúcar. Al ver que los misioneros comían, lo hicieron también ellos, y el azúcar les gustó mucho. *He aquí cómo, por la gracia de Dios y de su santísima madre, después de un encuentro tan peligroso quedó el campo por nosotros*. La convivencia se había establecido con carácter definitivo, a través de los bosques, convirtiéndose ellos naturalmente en sus ayudantes. *Con ellos comíamos, con ellos dormíamos, con ellos caminábamos, ofreciéndonos a soportar aquellas fatigas que conocíamos les serían más pesadas, y llevando no pocas veces a horcajadas sobre nuestras espaldas a sus hijos, los cuales se iban aficionando tanto a nosotros, que preferían nuestra compañía a la de sus padres, cosa que a éstos les gustaba mucho*. Acabadas la harina y el arroz, buscaban juntos raíces, lagartos y gusanos. Al llegarles de la ciudad una harina con mucho salvado, no pudieron hacer con ella pan, pero la hirvieron, *formando una especie de engrudo muy parecido al que usan los zapateros, aunque no tan bueno; no obstante, en aquellas circunstancias, era para nosotros manjar delicadísimo*. Los marsupiales y canguros que cazaban solían reservarlos para la cena. La caza a palos de un loro que hacía parte de una inmensa bandada hizo a Salvado temer por su vida, al quedar aleteando amenazadoramente todos los demás en torno a su cabeza. A veces les era preciso comer el bocado que un nativo ya tenía en la boca, de la que se lo sacaba para ofrecérselo: *guaba, guaba; nyndanalgo* (=“Bueno, bueno; comételo”). Es uno de los tragos

más amargos que se saben de las misiones. Nosotros también lo hemos oído relatar de los canónigos regulares suizos del Gran San Bernardo en el Tibet. También hacían de médicos<sup>23</sup>, aunque su botiquín se reducía a un poco de “sal de Madrid”, magnesia y aceite común. Lo que nos resulta sorprendente es la eficacia que demostraron tener estos remedios- incluso el té y la sopa de arroz-, hasta para heridas graves y enfermedades del pecho, aunque a Serra fueron unas sopas hechas con el vino de misa lo único que logró calmarle el dolor de vientre.

Así las cosas, al novicio Fonteinne, mientras estaba tratando de arreglar una escopeta con el postulante O’Gorman, se le disparó matando a éste. El involuntario homicida casi enloqueció, siendo repatriado a Europa, lo mismo que el subdiácono Tutell, quien no había sido capaz de adaptarse a aquella vida, una vez que repuesto de su enfermedad se unió al grupo. De manera que se quedaron solos Serra y Salvado. Y, tanto para alejarse del escenario de aquella tragedia, como buscando un suelo más fértil y más abundancia de agua, uno de marzo, otra vez la fiesta del fundador de Celanova como hemos dicho, 1847, se trasladaron al lugar cercano donde Nueva Nursia se levantaría definitivamente. Por primera vez, el 28 de abril durmieron bajo techado, aunque sólo la mitad de ese su primer edificio estaba cubierta. La capilla fue dedicada a la Santísima Trinidad, en recuerdo de la advocación del monasterio de Cava, y en ella pusieron un cuadro de la Virgen del Buen Consejo que les había regalado en Roma el futuro san Vicente Pallotti, que había sido confesor de Serra.

Los viajes a Perth a veces eran penosos, durando seis o siete días. Nos cuesta trabajo dejar de asustar a los lectores con la descripción de uno que Salvado hizo solo con su carro y sus bueyes, teniendo que agarrarlos por los cuernos para llevarlos a la otra orilla de un torrente, cuando el agua le llegaba más arriba de la cintura. Ellos mismos hicieron pronto otro camino que reducía el trayecto a tres o cuatro días, de ciento veinte millas a ochenta y cuatro. Pero eso fue en diciembre de 1847. Antes, el 24 de noviembre, día de la Presentación de la Virgen, por el antiguo había llegado Salvado al “monasterio” con setecientas diez ovejas, sin que se le perdiera o desgraciara ninguna. E iban ya arando, guiando Serra los bueyes y rigiendo Salvado el arado: *para hacer los surcos más hondos, teníamos que hacer fuerza con los pies, que se nos echaban a perder con las piedras y las*

23 De ellos se ocupa el libro de B.C.COHEN, *A History of Medicine in Western Australia* (Perth, 1965). Otros datos sobre la materia en la biografía de L.J.GOODY, *Martin Griver, Second Catholic Bishop of Perth, 1814-1886* (Perth, 1986), y J.M.LÓPEZ GÓMEZ, *Un médico catalán, obispo y colonizador de Australia, don Martín Griver y Cuni*, en el “IV Congrés d’història de la medicina catalana. Poblet, 7-9 de juny, 1985. Actes, 3” 203-9.

*agudas y punzantes raíces, regando así aquel inculto suelo, no sólo con nuestro sudor, sino con nuestra sangre.* Así cultivaron el trigo y el viñedo, plantando frutales- higueras, albaricoqueros, meloconeros, limoneros- y muchos olivos, y sembrando patatas, rábanos, tomates, remolachas, melones, chirivías y otras especias.

A la luz de esa primera y densa experiencia, llegaron a la conclusión de que el monasterio había de convertirse en el lugar estable de atracción de la población indígena, ya que no les era hacedero compartir la vida nómada de la misma, que por otra parte creaba unas condiciones en las cuales resultaba imposible alimentarla. Pero había un reducto en que los nativos mantuvieron mucho su reserva. Era su universo espiritual, el trasfondo mítico de sus creencias. Se libraban con evasivas de las preguntas de los benedictinos acerca de ellas. De suerte que, para obtener las primeras informaciones, tuvieron que aprovechar los ratos que, después de la caza, pasaban ellos alrededor del fuego, cuando gustaban de contar historias y evocar a los antepasados, mientras preparaban la comida y limpiaban las armas.

Y antes de proseguir, tenemos otra página miniada que evocar. En una de sus visitas a Perth, Salvado pidió limosna para su misión a la puerta de la iglesia. Pero no obtuvo lo mínimo requerido para seguir haciendo frente a lo perentorio. Entonces se le ocurrió la idea de ofrecer a la población un curso de piano. pidiendo el pago adelantado. Hasta que le surgió la más fácil de dar un concierto. El proyecto fue acogido con entusiasmo en la pequeña e incipiente ciudad del extremo del mundo. El gobernador Clarke cedió la sala de audiencia del tribunal, el impresor protestante hizo gratis los programas, el ministro anglicano prestó sin habérselos pedido los candelabros de su iglesia, y su sacristán se cuidó de la iluminación y los adornos. El piano era de las religiosas mercedarias. Un judío, místico Samson, despachó las entradas, a libra, y echó al correo las invitaciones.

*Así llegó finalmente la noche del 21 de mayo, en que me presenté al respetable y numeroso concurso llevando, como tenía por costumbre, mis hábitos monásticos. Pero, ¡Dios mío, cuán roto y andrajoso iba! La saya, hecha toda jirones, apenas me llegaba a las rodillas; los calzones negros estaban remendados con piezas de hilo de diferentes colores; las medias, gracias a mis cuidados, aún estaban algo decentes, pero en cambio los zapatos<sup>24</sup>, buenos y nuevos cuando salí de Italia, habían dejado las suelas*

24 Salvado no consigna que Brady se había negado a darle un par de ellos, aunque tenía bastantes, si bien, como remedio a su penuria, ofreció a los misioneros que se quedaran en la ciudad.

*en los bosques de Australia, de suerte que mis pies besaban el suelo. Añádase a esto una barba de más de cuatro meses y más que medianamente desaliñada, y un color de cara y manos tan cobrizo casi como el de los aborígenes, y se tendrá una idea exacta de mi figura, que en realidad era tan rara que movía a risa y compasión al mismo tiempo.* Tanto fue así que, a la salida, una viejecita irlandesa se empeñó en darle sus propios zapatos, yéndose ella descalza a casa. Con las setenta libras recaudadas, fueron re- puestas las provisiones y se compró un par de bueyes. Por cierto que el caballo de Brady se comió una parte del pienso adquirido, reprendiendo, era el colmo, con severidad, el obispo a Salvado cuando se lo comentó.

La *Gaceta de Perth* se sorprendió al día siguiente, de que un solo hombre hubiera podido cautivar de tal manera al público durante tres horas largas. “Sus dedos producían sonidos como no hubiéramos creído posible produjera ningún instrumento. Por eso es ciertamente de lamentar que mister Salvado se resigne a una vida en el bosque, donde se han de perder sus eminentes talentos. Es una gran pérdida para nuestra población blanca”. Y hay que tener en cuenta que, si bien el programa no se ha conservado, sí la noticia de haberse tratado en su mayoría de composiciones vocales y trozos de ópera, como bastantes de *Norma*, a pesar de lo cual, el superdotado tudense supo suplir la carencia de esas otras partes esenciales de las mismas. Combinando y haciendo un esfuerzo para interpretar las noticias algo confusas de la prensa, tenemos también la certeza de haber habido canciones españolas, e improvisaciones que fueron tomadas por fugas. Al final, el entusiasmo fue desbordante, cuando a la vez que tocó una danza aborígen se acompañaba con la gesticulación de los nativos. El *Inquirer* del día 27, llamó a Salvado “genio musical”. Uno de los oyentes, entonces protector de los aborígenes de York, R.H.Bland, le recordaba la seductora velada en una carta escrita casi veinte años después: *sounds were produced which could not be anticipated out of any instrument*<sup>5</sup>. Pensemos en lo que en aquella lejanía aislada supondría aquella evasión deliciosa, hasta dónde durarían en la intimidad de los oyentes los ecos despertados a su conjuro, hechos la sustancia de los sueños de cada cual. No olvidemos que los discos tardarían mucho en venir...

En fin, tenemos fundada ya la que llegaría a ser una de las grandes abadías de la familia benedictina, llamada por añadidura a alcanzar, en aquel aislamiento, un esplendor cultural equivalente al de las más afortu-

25 También dio la noticia el *Western Australian Journal*; el padre Pérez cita una manuscrita de un tal mister A.H.Kornweibel; en otoño de 1964 se ocupó de ella la revista cuatrimestral de la Universidad del Oeste de Australia, en el artículo titulado *Pianos on the Beach*.

nadas del Viejo Mundo o la América del Norte. Se cuenta de un profesor alemán que, a guisa de espaldarazo a aquellos de sus discípulos admitidos a colaborar con él, les hacía tocar uno de los tomos de la inmensa colección de padres griegos y latinos editada por el abate Migne, un contacto físico con aquella selva de sabiduría. Al continente australiano, el primer Migne que llegó fue para el monasterio tan remoto del gallego Salvado. El embajador escritor Carlos Fernández Shaw nos confesó su asombro de toparse en aquellas latitudes, apartadas incluso para los australianos, con cuadros dignos del Museo del Prado.

Viniéndonos ahora a la pluma una estampa grata para pasar la página. En nuestros días, de acusada incomunicación entre los hombres de carne y hueso, pese a la instantaneidad de las comunicaciones que han abolido las distancias en todo su planeta, tienen un papel muy explicable los llamados animales de compañía. En aquella Nueva Nursia originaria, el que los perros tuviesen además otras utilidades inmediatas, no era un obstáculo para su ingreso en la misma familiaridad. Así, uno de ellos, que a Salvado le regalaron en Perth, ponderándose como gran cazador de canguros, *Pompeyo*, que cada dos días le llevaba uno por su cuenta, de más de cincuenta libras de peso, lo bastante pues para tener abastecidos de carne a los diez y siete que entonces eran, la mayoría trabajadores, entre los cuales había algunos “voluntarios” franceses e irlandeses de Perth, que casi lo hacían por el sustento, además de los ayudantes nativos. De los perros australianos escribió el benedictino tudense: *El perro (=canis dingo), de la familia felidae, difiere del nuestro por los caracteres que tiene, comunes con la zorra. Sus orejas son pequeñas y derechas, el hocico largo y puntiagudo, y la cola también larga y muy poblada. Son de varios colores, pero casi siempre de un tono rojizo oscuro. No ladran como los perros, sino que solamente aúllan de una manera lúgubre. El dingo tiene de común con la zorra europea que, a la rapacidad de su naturaleza salvaje, une una astucia singular. No es difícil domesticarlo, aunque jamás pierde sus inclinaciones montaraces. Como el propio Pompeyo: Cuando ya no necesitábamos de sus servicios, porque habíamos adquirido un hato de ganado, perdió un ojo y se inutilizó del todo para la caza. Mas no pararon aquí sus habilidades, sino que como nosotros no matábamos ninguna res para nuestro consumo, él bien a pesar nuestro, se tomaba la molestia de matar de vez en cuando alguna oveja, que nos traía intacta a la puerta del monasterio, donde la encontrábamos al abrirla para irnos a la labor. En otra ocasión, de vuelta el padre Serra al monasterio, donde había dejado encerrados los perros, a fin de que nadie se atreviese a entrar, balló que se habían comido todo un canguro, y no satisfacía sin duda su hambre y a falta de otra cosa, se habían comido varios libros, entre otros un tomo del breviario.*

No debemos de olvidar que la tierra no era un problema. En una ocasión, otros colonos discutieron a la misión un terreno, pero se trataba nada más que de pormenores de deslinde por uno sólo de los lados, abiertos los otros al campo sin puertas. Como el correrse en una sala de espectáculos a otra butaca de la misma fila.

### ***Dos caminos que se separan***

*Haec est requies mea.* En los tiempos, que han durado hasta mi generación, en que los hombres de iglesia esmaltaban su conversación y escritos con alguna frase latina, ésta, mezcla de una afirmación posesoria y una expresión de deseo, *éste es el lugar de mi descanso*, se aplicaba a las situaciones ventajosas y sosegadas, una canonjía en el sentido secular del término. Sin embargo, estamos ciertos de que, en este momento de nuestro relato, se vendría a las mientes de Rosendo Salvado al contemplar el paisaje de tierras de labor rodeadas de colinas y arbolado de la Nueva Nursia que ya era una realidad, el paraje de Maura, junto al río Moore. Ello aunque ese descanso lo fuera sólo para su espíritu, pero hecho paradójicamente de trabajos y días muy largos y sudorosos. Mas lo cierto era que a su vista se le desplegaba la promesa, para cuyo cumplimiento sólo era precisa la continuidad de eso mismo que tenía delante, siendo el propio futuro, a la vista de ese presente ya en marcha, la consumación de su ideal. Éste había empezado siendo el misionero sin más, desde que el viento de la historia le desarraigara de su tierra, al no tener cabida en ésta su vocación benedictina. Cuando en Roma le dieron el destino concreto, el más lejano que había en el mapa, debió hacerle alguna ilusión ese mismo exotismo de la lejanía, quizás la de conquistar espiritualmente el continente que sus compatriotas en sus siglos de oro no habían logrado descubrir y menos colonizar. E inmediatamente, antes de llegar, se enamoró de la población aborigen, desposeída, abandonada, desconocida, más lejos, mucho más todavía que todas esas millas de la separación material. El encuentro se había producido, y establecidos el diálogo y la convivencia. La tierra se ofrecía al labrador, y éste tenía mies para la siembra. ¿Qué más pedir? Aquel era su país y su familia, aunque siempre palpitaría su corazón de otra manera al acordarse de la dulzura de su finisterre, entre la catedral paterna y el ahora desolado monasterio compostelano donde le habían enseñado a tener por madre la Regla de San Benito. Una regla de la que era parte la estabilidad en la casa de la profesión. La cual para él se había trasladado a estos antípodas. Y así

se llegaría a cumplir. Un detalle: ya el 25 de enero de 1848, el gobernador informaba favorablemente su petición de nacionalizarse británico.

Pero antes pasaron muchas cosas. Tanto y tantas que él mismo llegó a escribir<sup>26</sup>: *Si estos eventos no fueran hechos reales, uno no se los creería, pero se crean o no, lo cierto es que pasaron.* Y hay que tener en cuenta que ni mucho menos escribió todo. Recapacitemos en que cualquier detalle de la existencia cotidiana de esa etapa inicial estaba teñido de un color novelesco. Por eso añadía: *Si yo tratara de contar en detalle mi vida durante esos tres primeros años, la oscuridad se cerniría sobre el que intentara leerla.*

Una decisión trascendente fue la asignación a los nativos que se quedaron en la misión de parcelas de tierra para sus exclusivos uso y disfrute. Ellos por su parte, al ver juntos tantos animales como sabemos tenía el rebaño, se quedaron pasmados. Todos se ofrecieron a ser pastores, mas por su desconocimiento del menester se prefirió tomar de momento uno europeo. Unos ganaderos blancos vecinos que les habían contagiado la sífilis, propalaron la falacia de haberse transmitido la enfermedad en el pan y la sopa del monasterio. La cuestión se arregló pagándoles su tierra a buen precio.

Mientras tanto Serra, que no lo olvidemos, era el superior, estaba preocupado por asegurar ante todo la observancia literal de la Regla, sin tener en cuenta que, en circunstancias tan extraordinarias, ese rigor o no era sencillamente posible o se volvía incompatible con el espíritu, de manera que, de tomarse así, acabaría haciendo imposible cualquier fundación que se saliera de los caminos trillados. Brady por su parte le había traído a colación la historia de las misiones jesuíticas del Paraguay, en cuanto al tratamiento a dispensar a la población indígena. Pero está claro que las circunstancias no podían ser más distintas de las que se dieron en aquel territorio de la monarquía católica española.

Respecto de la vida material que hemos descrito, Serra se mostraba menos adaptado que Salvado: *No conocía bien el contorno, pues le daba miedo de los animales y era tímido en aventurarse por la selva, de manera que solía quedarse en casa guardando la misión y dejando que fuera yo acá y acullá cuando la ocasión se presentaba.* Todo esto nos revela distintas dotes, sí, pero también apunta a un ideal diferente. El cual se manifestó enseguida, el proyecto de formar una congregación benedictina australia-

<sup>26</sup> *Historical Outline of New Norcia's Missionary Community*; Archivo del monasterio, 2953a.



na, en la cual se preveía la entrada de los nativos, pero para un futuro lejano, habiendo de nutrirse mientras tanto de monjes europeos, quienes al profesar harían el voto particular de irse a esa misión. De esa manera se lo había delineado ya en una carta a dom Guéranger, el 14 de enero de 1846. Así las cosas, ¿no estaba un tanto anclado en el pasado, mientras que Salgado sólo tenía ojos para el futuro, eso sí, acaso visto bajo un prisma ante todo idealista? ¿No era como un trasplante de la extinta Congregación de Valladolid lo que Serra quería llevar al lejano continente? Al fin y al cabo, podía acordarse de que la Congregación Inglesa, la E.B.C., *English Benedictine Congregation*, había llegado a sobrevivir y retornar a la isla nativa gracias en parte a la vallisoletana.

Mientras tanto, el gobierno diocesano de Brady iba resultando más y más conflictivo. Los fieles no le estimaban ni confiaban en él. Se le llegó a insultar en público y fue apedreada su residencia. Teniendo en cuenta nuestro cometido, que es biográfico, no podemos entrar en más detalles. A la vez, los misioneros protestantes estaban llevando a cabo una labor de sabotaje de la misión benedictina en la misma tierra de Victoria Plains. Entonces, en enero de 1848, el obispo convocó en la misma Nueva Nursia un sínodo diocesano, o sea una reunión de su clero...que se reducía a él mismo, los dos benedictinos y otro religioso. En todo caso, él tenía en mucho aprecio a los monjes, pues había pedido se los mandaran también de un monasterio trapense irlandés, Mount Melleray. Se acordó que Serra fuese a Europa, en busca de recursos humanos y económicos. Zarpó en el *Merope*, el 20 de febrero, llevándose un muchacho nativo, Benito Upumara, quien el 9 de julio del año siguiente murió en el seminario romano de Propaganda Fide. Hay que tener en cuenta que, desde el 8 de diciembre anterior, funcionaba un colegio en Nueva Nursia. Por cierto teniendo los nativos un respeto mágico a los libros y papeles, pues creían que tenían un poder para descubrir las cosas ocultas. El 23 de junio la pareja llegó a Plymouth, encontrando el viejo mundo agitado por la revolución liberal.

En España, Serra se captó el apoyo del obispo de Cádiz, que era un benedictino, el virtuoso Domingo de Silos Moreno, y consiguió de la reina Isabel II billete gratuito para todos sus misioneros, mientras en la mayoría de las iglesias de Barcelona se hacían funciones, con el Santísimo expuesto y predicación, por la conversión del remoto país, obteniéndose de ellas dinero y postulantes. En Italia, donde consiguió que también el rey de Nápoles se interesara en su causa, se enteró de su inesperado nombramiento de obispo de Port-Victoria, la ciudad de nueva fundación

en la bahía de Essington<sup>27</sup>, cerca del actual Darwin, en el noroeste, muy lejos de Nueva Nursia, siendo consagrado en Roma el día de la Virgen de Agosto de ese mismo 1848<sup>28</sup>. Mas Brady, de cuya jurisdicción se había desmembrado ese nuevo territorio eclesiástico, se encontraba en apuros insostenibles de toda índole, y pidió un coadjutor para Perth. Al sugerírsele aceptar ese puesto, Serra propuso a su vez que su vicario en su nueva diócesis fuera Salvado, el cual era entonces el único sacerdote que Brady tenía en la suya, de manera que a veces recurría a su ministerio, obligándole a abandonar la misión. Pero lo más grave era que el obispo se creía con derecho a servirse de los fondos de la misma para otros fines. Ello dio además lugar a unos embrollos entre unas y otras cuentas que enturbiaban la situación objetiva y las relaciones mutuas entre los implicados. Las noticias de los cambios llegaron al lejano Sydney, tres mil millas distante, inquietando al arzobispo benedictino, Polding, quien por su parte se hallaba embarcado en llevar a cogüelmo un ensueño medieval, por descontado irrealizable, la conversión de su catedral en monástica, con la comunidad de los benedictinos haciendo de cabildo de canónigos, algo que se dio bastante en Inglaterra en aquellos días ya tan pasados, los evocados en las novelas del escocés Walter Scott. Polding llamó entonces a los benedictinos españoles, pero a éstos les fue imposible ir.

Así las cosas, autoritariamente Brady comisionó a Salvado, en quien a su vez pensaba como su coadjutor en Perth, para aclarar la situación en la curia romana, incluso con la oferta de su dimisión. Una de las cosas de los días precedentes que Salvado nos cuenta es cómo tuvo que enseñar a las mujeres nativas a cortarse las camisas que le pidieron y manejar la aguja. El día de Reyes de 1849, el mismo obispo bautizó a dos jóvenes aborígenes que quisieron acompañarle, Juan Bautista Dirimera y Francisco Javier Cónachi, y dos días después, el 8 de enero, zarpaban en el *Emperor of China*.

El 12 de febrero, dos días después también de haber avistado las montañas sudafricanas, se desencadenó una horripilante tempestad. *Las olas, tan pronto se nos presentaban como altísimas murallas, imposibles de atravesarse al parecer, como nos sumergían en lo más profundo del abismo, de donde parecía no debíamos volver a salir.* En la Ciudad del Cabo, a sus dos australianos les dejó atónitos *la música de un regimiento*

27 Hasta 1837 se había llamado Port-Essington. Su origen estaba en la colonia establecida en 1826 en la bahía de Raffles, a su vez traslado a la tierra firme de la que dos años antes se había fijado en la isla de Melville.

28 En la nota marginal puesta en su partida de bautismo, se escribe "obispo de Puerto Victoeia".

que oyeron por primera vez, de manera que no cesaron en muchos días de remedar los gestos y los movimientos de los músicos, procurando imitar al mismo tiempo con la voz el sonido de los instrumentos. El día 24 hicieron “turismo” en la isla de Santa Elena, pero el 15 de marzo sólo con los gemelos pudieron divisar la de Ascensión. Sus observaciones sobre la fauna marina fueron muy gratificantes, desde las ballenas a las ortigas marinas o *acalephes*, a los que los marineros ingleses llamaban “buques de guerra portugueses”, pasando por una lluvia de gibias y calamares. El 17 de abril llegaron a Swansea.

Estuvo en Dublín, y en Londres visitó al arzobispo Wiseman, el autor de la famosa novela histórica *Fabiola*, y encontró a un amigo, mister Madden, secretario de la colonia de Swan River, quien le llevó a una reunión filantrópica donde, en contra de la opinión predominante, pero logrando convencer, defendió las aptitudes intelectuales y estéticas de los aborígenes. A la vista de los trenes, la pareja de éstos le dijo: “Por qué no lleváis a Australia esta especie de fuego? Así, sin bueyes ni caballos iríamos más pronto de la misión a Perth”. En París y en Lyon obtuvo ayuda de la Sociedad para la Propagación de la Fe. El 4 de julio llegó a Nápoles, habiéndose detenido el día anterior su barco en Gaeta, para dejar la noticia escrita a Pío IX, que estaba allí refugiado, de que las tropas franceses habían entrado en Roma para apoyarle.

El día 29, le recibió el Papa, quien al ver a sus dos acompañantes, preguntó: “¿Qué traen por aquí estos muchachos?”. Y el propio Pío IX en persona les impuso entonces el hábito benedictino, cambiando a Juan Bautista su nombre por el de Juan María, diciendo a Francisco Javier que Australia necesitaba otro misionero como el santo de su nombre. Al fin se enteró Salvado de que Serra iba a ser el coadjutor de Brady en Perth, mientras que él mismo sería el obispo de Port-Victoria. Un año justo después que a Serra le consagró en Roma el cardenal Fransoni. Pocos días más tarde, el 23 de agosto, llegaba a Barcelona con siete postulantes de Italia, país en el cual el abad Casaretto, al frente de una congregación benedictina, la de Subiaco, estaba impulsando mucho las misiones. A los dos aborígenes los dejó en el monasterio de Cava, habiéndoselos recomendado en persona al rey de Nápoles. Al decirle ellos que preferían no volver todavía, lo razonaron de esta maera: “Porque no hemos estudiado aún. De manera que al llegar, nuestros parientes y amigos nos preguntarían si entendemos los papeles que hablan, y si sabemos hacerlos, y si sabemos hacer caballos y árboles (=dibujar), y al responderles que no, nos dirían que somos como ellos, *jun-ar* (=hombres de los bosques)”.

A Barcelona llegó en un buque de guerra, el *Lepanto*, gracias a los buenos oficios del embajador de España, que era Francisco Martínez de la Rosa, el dramaturgo romántico. Otro, el duque de Rivas, era a la vez embajador en Nápoles, y había recomendado mucho a Serra, que le cayó muy en gracia, para el ministro del interior. En la iglesia de Santa María del Mar, el día 28, ante el altar de la Virgen del Amor Hermoso, Salvado dio el hábito a veintiocho misioneros. Estaba presente el abad Muntadas, de Montserrat, donde ya se había restaurado la vida monástica. Hasta el puerto fueron en procesión, acompañados por la Corte de María, hermandad que les regaló su estandarte, y abriendo la comitiva nada menos que un piquete de caballería. Era natural que Salvado no escatimase la retórica al describir la despedida: *Cuando, arrodillados junto al vapor en que debíamos embarcarnos, empezamos la Salve regina, fueron tantos los empujones de la apiñada muchedumbre, deseosa de besar todavía una vez más nuestro hábito, que me aconsejaron que me metiese inmediatamente en el barco. Puesto en las tablas que lo unían a la tierra, entoné el Sit nomen domini benedictum y el Adjutorium nostrum in nomine domini, a cuyos versículos, después de un admirable silencio, contestó el pueblo a una. Finalmente, con la trina bendición, invoqué las gracias celestiales sobre el buen pueblo barcelonés, que tan religiosamente nos había acompañado y obsequiado.*

Al cabo de ocho días de viaje, llegaron en el *Balear* a Cádiz, donde ya estaba Serra, y se les unieron otros postulantes de Galicia, con dom Venancio Garrido, exclaustro de San Martín Pinario, y dos sacerdotes catalanes recomendados por el padre Claret, futuro San Antonio María. Uno de ellos era el párroco de Granollers, Martín Griver, que tenía la carrera de medicina y acabaría siendo obispo de Perth. El obispo Moreno hospedó a todos en su palacio. Todos estos detalles nos demuestran que la empresa australiana ya era conocida y estimada en España, contando en las esferas más decisivas. Salvado visitó también Santiago, Tarragona, Valencia, Sevilla y Jerez de la Frontera. En Sanlúcar de Barrameda, los duques de Montpensier le invitaron a comer y fueron muy espléndidos en su donativo. La corbeta *Ferrolana* estaba dispuesta para llevar la expedición a Australia, que tal era el “billete gratuito” ofrecido por la reina a la misión.

Pero Serra hizo saber a Salvado que el gobierno británico había decidido suprimir la colonia de Port-Victoria por insalubre, con lo cual él se quedaba con una diócesis desierta y en un paraje incomunicado, sin caminos por tierra, y por mar con el único recurso de fletar un barco particular para recorrer al menos dos mil millas. ¡Buena diferencia entre la movilidad instantánea de esa geografía eclesiástica y la permanencia secular de las divisiones diocesanas del viejo mundo! Aunque hay que notar que, acaso

ese despoblamiento fue a la larga determinante del afincamiento definitivo de nuestro hombre en su dilecta fundación entre los aborígenes.

Aun así, pensó zarpar para su destino. Pero los acontecimientos se atrapaban frenéticamente unos a otros. El gobierno español había dispuesto a última hora que el buque sólo tocara en un puerto australiano, el cual había de ser escogido por los misioneros. Entonces acordaron que saliera Serra con la comitiva, y Salvado volvió a Italia a dar cuenta a la Santa Sede de la nueva situación y esperar sus órdenes. Los veintiun sacerdotes y diez y siete artesanos que integraban aquélla, viajaron pues con el obispo, desde el 6 de octubre hasta el 29 de diciembre de 1849, poco tiempo por cierto, en que llegaron a Fremantle. Ello señalaba otro hito decisivo en la historia de Nueva Nursia, ya que en lo sucesivo, el reclutamiento en la madre patria sería constante, de manera que hasta después de la segunda guerra mundial su fisonomía sería la de un monasterio español.

El día de Reyes, Brady hizo celebrar a Serra de pontifical y cantar un *Te Deum*. Y el día 26 de enero de 1850, los misioneros llegaron a Nueva Nursia, saliendo a su encuentro muchos nativos con ramos verdes en las manos, para besar las manos a *Quiara*, como llamaban a Serra pues su alfabeto no tenía la letra ese. Pero la situación eclesiástica en aquel Oeste se presentaba tremendamente complicada. Tengamos en cuenta que un territorio, que había sido hasta las últimas medidas una sola diócesis gobernada por Brady, quedaba desdoblado en dos, habiendo en él tres obispos...y hasta la llegada de los misioneros un solo sacerdote, acabado de ordenar por Brady. Si a ello añadimos que uno de los nuevos obispos había sido impuesto como coadjutor a Brady, y por añadidura los cambios sucedidos en los propios nombramientos romanos, y la tensión nacional entre los irlandeses, los ingleses y los demás europeos, la composición de lugar nos está servida.

En ese punto crucial terminan las *Memorias* de Salvado, quien escribe patéticamente: *¿Quién había de decirme, el 20 de febrero de 1848, esto es, veintidos meses atrás, cuando desde la cima de una montaña bendecía la nave en que emprendía viaje a Europa mi compañero que, a su regreso a Fremantle, yo no debía ballarme en el país ni formar parte de aquella escogida comitiva?* Llegado a Nápoles, sugirió al cardenal Fransoni que pidiera al cardenal Wiseman noticias de las decisiones gubernamentales de Londres que estaban afectando a la Iglesia en su territorio.

### ***Inquietudes en las sacristías***

El viaje de la *Ferrolana* fue corto<sup>29</sup>, sí, pero no pudo estar peor aprovechado. Algunos amigos de Serra le habían comenzado por advertir que el anticlericalismo de su capitán, Quesada, podía llegar a hacerle un hombre peligroso durante él, e incluso le aconsejaron aplazarlo, pero él tenía ya prisa y es explicable.

El buque se convirtió en un monasterio flotante. El capitán hizo de ello blanco de sus mofas e ironías. Pero el detalle revelador de una situación mucho más grave y para el futuro fue la complicidad en las mismas de uno de los misioneros, un trapense irlandés, Dominic Urquhart, en quien Serra confiaba como pintiparado profesor de inglés, e incluso de la *Regla de San Benito*, sin saber que no sólo había sido condenado canónicamente como prófugo sino estado a punto de ser llevado ante la justicia civil. Llegado el momento, no sólo se negó a dar las esperadas lecciones, sino que ganó para su causa rebelde a dos expedicionarios más. Quesada ordenó entonces que sólo dijese misa quien fuera designado formalmente capellán de la nave. Pero Serra le exigió se lo mandase por escrito, a lo cual él no se atrevió. Sin embargo, desde entonces, el obispo se recluyó en su camarote. El ambiente de este interludio presagiaba la decoración que, al llegar a tierra, iban a tener los siguientes actos. Aunque la primera impresión de Garrido fue el deslumbramiento ante el nuevo país: “Levanto mis ojos al cielo australiano. ¡Qué hermoso es! En todo el mundo no hay nada igual. En la contemplación de su belleza, se nos pasaban las horas sin sentir, sencillamente arrebatándonos e inspirándonos su azul tan delicado”.

Pero Brady, que había comunicado a Propaganda Fide que su coadjutor Serra era también administrador temporal de la misión de Nueva Nursia, nombró nada menos que a...Urquhart, *filius meus dilectus*, vicario general de la diócesis. Y el 25 de enero de 1850 convocó otra vez un sínodo, notificándoselo tarde a Serra, para tratar de la que llamaba “conducta escandalosa, obstinada y desobediente” de éste. Entonces Serra envió una carta de dimisión al cardenal Frasoni, pidiendo se le dejara retirarse a Subiaco, llevándola en mano Garrido, quien salió el 8 de febrero, en el mismo barco que Brady, el *Arcadia*, aunque se separaron en Egipto, los dos por lo tanto para denunciarse mutuamente ante la Santa Sede. La víspera de su partida,

29 Eliseo Sanchiz y Baradre escribió un relato estrictamente náutico del periplo en la *Revista General de Marina*.

Brady había suspendido *ab omnibus sacris*, a su obispo coadjutor y a todos los demás sacerdotes de la misión, menos a uno. Esa medida, como las demás en aquel barullo, fueron notificadas notarialmente. Notemos que, cuando en sus discrepancias internas, los eclesiásticos recurren a instancias de fuera, la degradación ha llegado a su cota más abominable. También se recurrió a la prensa. Y hubo acreedores que, en esa confusión de potestades, demandaban indiscriminadamente a unos u otros hombres de iglesia.

Salvado fue de Nápoles a Roma para ver a Garrido. A éste le levantaron inmediatamente la suspensión. Y entonces fue cuando nuestro benedictino, a guisa de justificación aunque tácita, más bien de balance de su tarea<sup>30</sup>, escribió sus *Memorias históricas de Australia*, en parte autobiográficas, en

30 Además de ellas, hay dos libros de la época con el mismo argumento, la *Historia del origen, padecimientos, progresos y porvenir de las misiones católicas de Nueva Holanda*, del franciscano Joaquín Martí (Barcelona, 1850; nueva edición, AAO 1, 1987); y *La Nouvelle-Nursie: histoire d'une colonie bénédictine dans l'Australie Occidentale, 1846-1878* (París, 1879). Una historia densa y rigurosa es la de dom Eugenio Pérez, *La misión de los benedictinos españoles en Australia Occidental, 1846-1900*, o sea cubriendo la vida de Salvado (AAO, 3, 1990; mala traducción del original inglés inédito). Una visión panorámica muy atractiva es la de David Hutchinson, *A Town like no other. The Living Tradition of New Norcia* (Fremantle, 1995). Desde 1993 en el monasterio se publican anualmente los "New Norcia Studies" (una bibliografía de Nueva Nursia, recopilada por S.Johnson, en el núm.5, 1997, 69-76); "Tjurunga. An Australasian Benedictine Review" que publicó su número 75 en noviembre de 2008, está editada por la abadía cisterciense de Tarrawarra y trata más de los benedictinos ingleses, aunque su consulta es imprescindible también para quienes quieran conocer la obra de Salvado (en su núm.11, 1976, 31-41, se ha publicado la *Historical Sketch of New Norcia*, relación que Salvado envió en 1880 al abad Wimmer, de San Vicente de Pensilvania). Para futuras investigaciones, dan una idea de los materiales inéditos R.STRONG, *A Report on the Research Potential of the Archives of New Norcia*, y J.WOODWARD, *Deconstructing and Reconstructing Australia's Spanish Heritage: Research Projects at New Norcia*, en "New Norcia Studies" (1996) 3-12 y 49-58. Es lamentable el escaso conocimiento que de la epopeya de Salvado se tiene. Dos ejemplos: en los volúmenes correspondientes a su época de la visión panorámica de la historia de la Iglesia de Daniel Rops, *L'Église des révolutions: En face de nouveaux destins* y *Un combat pour Dieu* (París, Arthème Fayard, 1960 y 1963), al tratarse de Australia (pp.740, 755 y 803 del primero, y 681 del segundo) se dice que a ella fueron los benedictinos franceses, lo cual no es cierto, sin dar más detalles. ¿Podríamos achacar el desliz a chauvinismo? Pues no, porque el tomo tercero de la "Gran Enciclopedia Rialp" (Madrid, 1984; pp.588-91), se ocupa extensamente de la historia eclesiástica de Australia, pero no mienta a Salvado ni sus monjes ni su monasterio. La Enciclopedia Espasa sí dedicó a Nueva Nursia una noticia digna (38, 1451-3), aunque el texto de la misma que había sido redactado por uno de los monjes, Roberto Bas, está inédito en el archivo monasterial, pues llegó tarde a Barcelona para su impresión y hubo de ser improvisado otro sobre la marcha. Nosotros escribimos a Daniel Rops a propósito de su error, y nos contestó que rectificaría en la siguiente edición, que no sabemos si se ha publicado. El buen artículo *Australian Aboriginal Cultures*, de "The New Encyclopaedia Britannica" (Macropaedia, 2; 1978; 424-431) tampoco menciona a dom Rosendo.

parte etnológicas. En este último aspecto, los especialistas de hoy valoran la obra en cuanto, en una época en la que los tratadistas de la materia antepusieron sus ideas preconcebidas a las realidades observadas, Salvado no tiene prejuicios a la hora de consignar sus observaciones, y ello acaba haciéndole más adelantado a su tiempo en cuanto a sus conclusiones y puntos de vista que dichos colegas, a pesar de ser sencillamente un espectador autodidacta. Por otra parte, pese a sus absorbentes miras evangelizadoras, él estimó inmediatamente los valores humanos de la cultura nativa. Una australiana acaba de opinar que “respondió con la sensibilidad de un artista y de un místico a la dignidad y el carisma de los viejos aborígenes y a las complejidades intrincadas de su sociedad y su ceremonial<sup>31</sup>”. Además llegó a un pronto conocimiento de la lengua, lo que le permitió una profundización no común, y en la recogida de los datos a la que se llama observación participativa.

Había leído y fue influido por el libro del médico inglés James Cowles Prichard<sup>32</sup>, *De humani generis varietate* (1808), haciendo suyo el punto de partida del interés por las culturas distintas<sup>33</sup> de la propia, lo que le hace ni más ni menos que “un gran humanista<sup>34</sup>”. Los aborígenes de que se ocupa son los *yuet*, con su área entre Nueva Nursia y Moora, Mogumber y el río Moore hacia la costa, y los cercanos *Balardong*, en Wongan Hills, Northam y York. Actualmente sus descendientes están mezclados con otros nativos e incluso con blancos y de sus lenguas sólo quedan algunas palabras<sup>35</sup>. Y en estos tiempos en que se traduce copiosamente a la lengua gallega, sería muy atinada una versión a la misma del libro del genial tudense. Ahora bien, la versión española que apareció en 1852, a los dos años de ser publicado por Propaganda Fide el original italiano, no fue revisada por el autor y es defectuosa, por lo cual convendría la ignorarse, para evitar caer en ciertas trampas, el eventual traductor a la lengua de Otero Pedrayo.

31 SYLVIA J.HALLAM, *Bishop Salvado and “The Australians”*, en “New Norcia Studies” 1 (1993) 31-44.

32 Autor también de *Natural History of Man* (1843).

33 La antropología cultural estaba entonces en el que se llamaba “período convergente”, que duró de 1835 a 1859; este último año es el de la publicación de las obras decisivas de Darwin y Marx..

34 R.M.BERNDT, estudio en la edición inglesa, a cargo del traductor, el jesuita E.J.Stormon, de *The Salvado Memoirs* (University of Western Australia, 1977) 267-74.

35 Además del libro de Salvado, existen nada más que otros dos, para su conocimiento, a saber los diarios, *Journals* de George Grey (1841) y el *Descriptive Vocabulary* de George Fletcher Moore (1842).



Mas hemos de volver a tomar el hilo de nuestro relato. El 15 de marzo, Urquhart mandaba a Serra hacerle entrega de la misión, de la cual salieron el 27 los misioneros para establecerse en Guilford, un paraje a unas cincuenta millas. Serra escribió a Salvado que Satanás estaba movilizando con su trompeta a todos sus ejércitos para la guerra declarada a Nueva Nursia, muy alarmado el diablo ante las buenas perspectivas futuras de la misión monástica. Pero el 8 de junio, en la curia romana le reintegraban en su puesto episcopal en Perth, de hecho equivalente al de administrador apostólico teniendo en cuenta la ausencia de Brady. A éste le recibió Pío IX diciéndole que él, de haber estado en su lugar, no se habría atrevido a presentarse delante del Papa. El 4 de octubre se le separó del gobierno de la diócesis, siendo nombrado Serra administrador *ad beneplacitum Sanctae Sedis* el 30. También prohibieron a Brady que saliese de Roma, pero no tuvieron tiempo de notificárselo antes de su partida, con un pasaporte falso y escapado del castillo de Sant'Angelo, de manera que el 1 de diciembre llegó a Fremantle.

Sin embargo, estaba incubándose otro conflicto, el engendrado por las distintas miras de los dos benedictinos españoles. Pues Salvado había fundado un monasterio en Perth, New Subiaco, y pensaba más en la ciudad y en la población blanca, incluso en la catedral a construir, que en la misión para los aborígenes en los bosques. Por otra parte, Perth tenía perspectivas de crecimiento, pues seguían llegando a ella deportados, en esta condición ya no mal vistos por los colonos, e inmigraban también con vistas al matrimonio algunas mujeres irlandesas.

Llegados a este extremo, nos parece justo hacer una observación a propósito de la valoración de las conductas de Salvado y Serra. Desde luego que el talante humano del primero nos seduce mucho más, y no podemos regatearle la admiración pasmada ante sus altísimos valores y su espíritu de sacrificio y entrega, la cumbre de la santidad y el talento reunidos en suma. Pero conviene evitar una condena incondicionada a Serra, por el mero hecho de haber preferido el apostolado entre los blancos de la ciudad, pues hay que tener en cuenta que los nativos, una vez salvado el primer movimiento de temor a la incapacidad o el riesgo de la convivencia con su tan distinta cultura, podían resultar humanamente más gratificantes que los nada pujantes ni selectos inmigrados católicos europeos.

Volviendo a la agitación local, al ejercer Brady sus funciones cuando llegó a su diócesis, en contra de la decisión romana, la situación era cismática, con arreglo a la disciplina eclesiástica de la época, por lo cual ese

capítulo ha pasado a la historia de la Iglesia como “el cisma de Perth<sup>36</sup>”. Los episodios siguieron siendo estridentes<sup>37</sup> y no vamos a consignar todos. Por ejemplo, a raíz de la predicación de Brady acusando a los españoles en la iglesia de Henry Street en Fremantle, en la misa de navidad que Griver no le dejó celebrar. Y un domingo, cuando estaba a punto de comenzarla en un hotel, el Emerald Island, se presentó un capitán, Fagan, mandando a los concurrentes, entre los cuales había soldados, irse disciplinadamente a la de la parroquia.

El 2 de julio de 1852 llegó desde la lejana Sydney, habiendo desembarcado en Albany, el arzobispo Polding en visita canónica, permaneciendo dos meses edificantemente en el Oeste. Serra le recibió con una pastoral digna, subrayando la comunión de todos en la obediencia a la Sede Apostólica. Por su parte, Polding, en otra, exhortó a aquellos fieles a amar la disciplina. Dos días después, Brady se le sometió de rodillas en la iglesia de St. John Evangelist. Pero el 10 intentó apelar civilmente. En tanto que, para dar en cambio esa misma efectividad a las medidas canónicas, en Londres hacía de asesor Wiseman. El día 29, el arzobispo excomulgó al signatario, fuese o no supuesto su nombre, John Dearden que, en un artículo en la *Perth Gazette* echó leña al fuego al día siguiente de la sumisión. Llegó a pensar si a Brady no le regía bien la cabeza, de lo cual había antecedentes en la familia. De sus primeros tiempos en Nueva Gales del Sur, Ullathorne le había tenido por un santo. Los dos se embarcaron el 9 de septiembre. Brady, con algunos seguidores, en el *Eugene*, para Melbourne, y Polding en el *Louise* para Adelaida. Desde el barco, Brady le escribió una carta insultante. Retirado a Irlanda primero, y luego a Francia, murió en 1871, a las puertas de España, en Amélie-les-Bains. Podemos pues pasar esta página, pero no todas las sucesivas van a sernos plácidas.

### ***La segunda expedición***

Mientras tanto, Fransoni había comunicado a Serra que Salvado quedaba autorizado a ocuparse de Nueva Nursia, bajo su obediencia episco-

36 K.GARRAD, *New Norcia and the Great Schism of Perth*, en “The Journal of Religious History” 8 (1974) 49-74.

37 Datos en T.J.REILLY, *Reminiscences of fifty years in Western Australia* (Perth, 1903), y en las *Memoirs* de R.R.MADDEN (1798-1886; ed.R.P.Madden, Londres, 1891). Los rebeldes *bradyites*, publicaron el alegato anónimo *Facts relatives to the Roman Catholic Mission of Western Australia* (Perth, 1852).

pal, siendo por lo tanto dispensado de cualquier residencia en su diócesis nominal de Port-Victoria.

Dom Rosendo, en Cava vio a sus dos muchachos indígenas. Francisco Javier había ganado una medalla escolar de plata, lo que aireó la prensa local e ilusionó al rey. Los viajes de Salvado en esos años eran piadosos, utilitarios para su misión, y uno familiar, el que le llevó a su ciudad natal iluminada de fuegos artificiales como ya dijimos, también a su monasterio compostelano que seguía sin monjes, pero donde el antiguo abad, Conde, le pudo a pesar de ello recibir litúrgicamente. Vio a su madre por última vez. La noticia de la muerte de su padre la había recibido al llegar a Londres, pues el agente de Brady, por orden de éste, había retenido allí su correspondencia destinada a Australia.

A propósito de esta visita a su país nativo, se ha remontado a ella la creencia común en toda Galicia de haber introducido allí Salvado el eucalipto, y también en la colindante Asturias. Hasta hace unos cuantos años era lo que se sabía de él, pero eso sí, mucha gente. Desde la lejanía de los ántipodas, dom Eugenio Pérez escribió que en El Pito era una atracción turística el primer árbol plantado y que una avenida de ellos conducía al cementerio de Los Muros, habiéndose salvado de una propuesta corta muchos años después. Sin embargo, fue muy tarde, en 1897, cuando mandó semillas del *Eucalyptus marginata* o *Jarrah*, a su sobrino Ignacio Comesaña, y al futuro magistral de Tuy y obispo de Orense, Florencio Cerviño. Unos modestos envíos domésticos nada más<sup>38</sup>. Por cierto que, también en esa etapa tardía, en el sínodo de Sydney de 1895, que se celebró en el St. Patrick's College, de Manly, obsequió para el jardín del mismo con unas semillas de esa especie a uno de los participantes, el padre McDermot. Eso lo consigna él en su diario. En Roma, donde los terrenos en torno al monasterio cisterciense de Tre Fontana fueron saneados, se plantaron también algunos eucaliptos con semillas de Salvado, siendo muy popular el licor *eucaliptino* que gracias a ello hacen los monjes.

38 "Afirmar así, en general, que fue el introductor del eucalipto en Galicia, me parece tan falto de sentido como si, basándose en que mister Robert Gimson ha introducido en los últimos años en su finca La Saleta (Meis) algunos ejemplares de una especie de camelia -la *Camelia saluennensis*- concluyéramos que fue Gimson el introductor de la camelia en Galicia [...].nada de real, salvo el buen deseo de adjudicar al padre Salvado la introducción de todas las especies existentes en Galicia del género *Eucalyptus*, del género *Acacia*, acaso del género *Brachychiton* y, si no se pone el oportuno freno, quizá en el futuro, de la patata, el tabaco, la uva albariña o el lacón con grelos"; A. ODRIOZOLA, *El tudense padre Salvado y los eucaliptos*, en "El Faro de Vigo", 12 y 18-8-1984. Otro aspecto del Salvado colonizador, estudiado por S.G. KAILIS y K. SULLIVAN, *Bread and Olives; New Norcia Style*, en "New Norcia Studies" 5 (1997) 28-45.

Volviendo a nuestro relato de viaje, Salvado estuvo en Sicilia y a la vuelta, por consejo del mismo Pío IX, fue a Montecasino, donde estaban reunidos bajo un legado pontificio los abades de la Congregación benedictina Casinense, para los que tocó el órgano. Allí acordaron recibir en ella a Nueva Nursia, lo que luego anuló Serra. Después, además de a España, donde Garrido se había ocupado del reclutamiento de postulantes, fue a Irlanda, que desde 1842 tenía un seminario misionero interdiocesano, All Hallows College, y donde él reprodujo las gestiones que ya conocemos, para su misión y para el clero de Perth, tratándolo con el primado Cullen, y a Inglaterra.

Consiguió del capitán del *John Panter*, Robert Austin Clarkson, que recogiera a su expedición en Cádiz. El 15 de noviembre de 1852 zarpó, pero tuvo que volver a Plymouth, fallando también en la segunda tentativa, de la que salió averiado. Refugiado en Dartmouth, estuvo ochenta y ocho días en reparación. Durante la larga espera gaditana, el 9 de marzo de 1853, murió el obispo Moreno. Le velaron todos los misioneros y Salvado ofició en el funeral de su hermano en religión. Para éste, en la España de la exclaustración, no se puede imaginar una despedida más dulce. Hasta el puerto, los sesenta y cuatro de la comitiva fueron en procesión, cantando el *Ave maris stella*. También lo habían hecho al salir de Barcelona, donde el abad Muntadas, el hombre que quiso restaurar la Congregación de Valladolid<sup>39</sup>, les bendijo los hábitos. Cinco irlandeses, de ellos tres sacerdotes, iban para la diócesis; todos los demás, para la misión, eran españoles, la mayoría catalanes y baleares, todos seglares, muchos carpinteros, otros labradores y hortelanos, y un organista, Vicente, luego Odón Oltrá, un valenciano de Cuatretondata.

El barco atracó el 13 de abril. Teniendo que esperar por el mal tiempo para hacerse de nuevo a la mar, y por haber bebido los marineros demasiado jerez de misa, salió el 19. Durante el viaje, Salvado curó con su homeopatía al segundo piloto, que se había quedado sin vista y no respondía a la medicación oficial. Pasado el Cabo de Buena Esperanza tuvieron un ciclón de tres días y tres noches.

Llegaron a Fremantle el día de la Virgen de Agosto. Hacía cuatro años y medio de su salida de allí mismo. Serra subió a bordo para darle la bienvenida. E inmediatamente, Salvado se dio cuenta de que comenzaba otro

39 Pero la unión no brillaba precisamente ni en los claustros femeninos que habían quedado ni entre todos los exclaustrados masculinos. "Non volumus eum regnare super nos", escribían a Roma, a propósito del abad de Montserrat, las monjas de San Plácido de Madrid.

capítulo amargo. Ya no iban a ser ambos benedictinos y compatriotas dos hermanos en religión y de comunidad que trabajaban juntos. ¿Por qué?

### ***El ideal benedictino***

Al llegar a esta bifurcación de dos vidas que habían iniciado juntas su entrada en la edad adulta y cooperado después intensa y extensamente en la puesta en marcha de una empresa que parecía ser común, nos parece conveniente hacer un interludio en torno a las distintas visiones de su vocación que fueron determinantes de la divergencia.

Según su tradición originaria, los monasterios benedictinos eran independientes unos de otros. Solamente tenían en común la observancia de la misma regla. Pero hay que tener en cuenta que ésta, por una parte no era tan minuciosa como para acuñar una manera de vivir idéntica entre sus distintas comunidades seguidoras, y por otra se caracteriza precisamente por una cierta índole abierta, suave, propicia a las adaptaciones a distintas situaciones y mentalidades. Precisamente cuando, al abrirse paso la idea de haber sido fuente de la Regla de San Benito la Regla del Maestro y no al revés, calmadas las aguas, fue posible darse cuenta de la magistralidad de la primera pese a sus abundantes préstamos a la otra. Por eso es muy difícil, y lo sería aunque la historia no se interpusiera en la teoría, la definición del benedictinismo, la captación de su esencia<sup>40</sup>.

Esa índole no completa que podríamos decir, pero sin ver en ello un defecto, al contrario, exigió en los monasterios aislados o en las agrupaciones de los mismos que sin tardar mucho se establecieron, contrariando por la fuerza misma de las cosas su independencia inicial, ser complementada por las llamadas *consuetudines* o costumbres, normas de observancia mucho más concretas. Una de las últimas empresas de la erudición benedictina es la edición de los mismos, en una colección editada en Siegburg e impulsada desde San Anselmo de Roma, titulada *Corpus Consuetudinum Monasticarum*. Además, esas agrupaciones de monasterios se hicieron la norma general, hasta el punto de llegarse a una división de casi toda la familia religiosa benedictina en varios conjuntos llamados congregaciones. Desde hace algo más de cien años, todas ellas, menos los

<sup>40</sup> Remitimos a nuestra obra *San Benito y los benedictinos* (Braga, 1995; siete volúmenes); para este período concreto, nuestros artículos en "Recollectio" 8-10 (1985-7) 143-220, 291-348 y 175-239.

cistercienses<sup>41</sup>, que por su parte tienen dos ramas, cada una de las cuales está mucho más centralizada, se agrupan a su vez en una confederación. Sin embargo, ello no quiere decir que cada monasterio no mantenga su personalidad y autonomía. Por eso los benedictinos discrepan entre sí a la hora de utilizar unas siglas de identificación. Unos prefieren *osb*, de la Orden de San Benito. Otros *mb*, “monje benedictino” ya que sostienen no haber una orden benedictina, sino sólo comunidades que siguen su *Regla*.

El panorama es pues totalmente distinto del de las órdenes religiosas bajomedievales y modernas con una autoridad central y una cierta carencia de personalidad en las distintas casas, que vienen a ser más bien residencias, sin que cada religioso puede tener ninguna de ellas como la suya de familia. Es más, los benedictinos hacen un voto particular llamado de estabilidad, que es el de la permanencia en su monasterio de profesión. De ahí también la consecuencia indirecta del mayor arraigo de los tales monasterios en la tierra de su asentamiento, a lo que ya hemos aludido a propósito de la tipificación por ellos del paisaje gallego.

Hemos en fin de tener en cuenta que, a lo largo de sus quince siglos de historia, los hijos de san Benito no han podido por menos de ser permeables a los cambios de los tiempos. La fosilización ni habría sido posible ni tampoco es un desideratum. Los monjes siempre han tenido el ideal de mantener su propia condición, la monástica dentro de la vida religiosa consagrada, pero sin ello implicar un aislamiento de las distintas corrientes espirituales que a lo largo de su evolución se han sucedido, incluso de las que dieron lugar a otras formas de vida regular.

Ahora bien, si decíamos ser difícil caracterizar el benedictinismo, el monacato genéricamente tiene unas notas que no se nos escapan. Sin ninguna duda en él late una vocación de retiro, una esencia contemplativa. Por eso la trascendencia dada en su observancia a la oración, y concretamente al canto de las horas del oficio divino, más extremada en algunas congregaciones que llegan a sostener que los benedictinos fueron fundados por el coro mismo, *propter chorum fundati*. A pesar de ello, los mismos fueron los genuinos protagonistas de la cristianización de los pueblos germánicos, en definitiva de la acuñación espiritual de Europa, por lo cual es san Benito mismo el patrón de ésta. Claro está que en aquellos tiempos, de vida estática, el mero testimonio de la vida monástica podía hacer

41 También siguen la Regla de San Benito los camaldulenses, pero éstos, si se mantienen fieles a su diferenciación que es la mezcla de eremitismo y cenobitismo, quedan más lejos de aquella, que se dirige como literalmente expresa a “la fortísima especie de los cenobitas”.

de apostolado misionero, un panorama muy diverso del que se presentó a las misiones al tener lugar su gran desarrollo en la edad contemporánea, coincidiendo con las integrales exploraciones geográficas del planeta y la expansión colonial de los blancos.

Así las cosas, la restauración del siglo XIX de la que ya hemos dicho, fue muy floreciente en la versión de dom Guéranger en Solesmes, modelo a su vez de la de los hermanos Mauro y Plácido Wolter en Beuron, a su vez ésta trasplantada a Bélgica y el Brasil, hasta llegar a constituir un verdadero imperio monástico en nuestros días. Una versión que se caracterizaba por el ideal de los grandes monasterios, con una vida litúrgica muy esplendorosa, mucha dedicación al estudio, y un apartamiento de las labores pastorales inmediatas. Es decir que en ella no tenía en principio cabida la actividad misionera. Precisamente por eso se llegaría a fundar una congregación separada de Beuron, la de St.Otilien, para dedicarse a las misiones.

Pero estas últimas, más y más pujantes en la vida de la Iglesia coetánea, no pudieron por menos de suscitar también el entusiasmo entre los benedictinos, máxime cuando respondían a su tradición más gloriosa, tal y como hemos visto se lo dijo a Serra y Salvado al despedirlos el propio papa benedictino Gregorio XVI. En ese contexto se despertó la vocación de ellos dos, por otra parte como sabemos liberados de su entrega a su monasterio y su congregación que por la fuerza habían dejado de existir.

Una vocación misionera que en esos mismos años estaba brotando por doquier en el seno del benedictinismo. Sólo vamos a dar algunos ejemplos. Un muchacho suizo, del cantón de Schwyz, Martin Marty, nacido en 1834, estudió con los jesuitas de Friburgo hasta la expulsión de los mismos en 1848. Entonces pasó al colegio benedictino de Einsiedeln y profesó en la comunidad. Había quedado profundamente impresionado por los relatos del procurador de las misiones jesuíticas en las Montañas Rocosas, De Smet. Tengamos en cuenta que el señuelo de algunas exóticas tituladas *Cartas edificantes y curiosas* de jesuitas ya de fines del siglo anterior se aliaba por entonces con el *Genio del cristianismo* del vizconde de Chateaubriand para despertar esos anhelos, a la vez que la misma seducción todavía encarnando la capacidad para el asombro de los largos y arriesgados viajes a los que a la vez se amaba y temía. Martin Marty, andando el tiempo, tuvo ocasión de ser uno de los benedictinos suizos fundadores en los Estados Unidos y allí dedicarse sobre todo a la población nativa. Esas fundaciones habían sido precedidas por las de los bávaros. Aunque su motivación predominante era facilitar clero y hacer apostolado entre los compatriotas emigrados. Mas hay que verlo como una contingencia. Tengamos en cuenta que en esto mismo se puede detectar algún impulso misional. Prueba de

ello es que el primero de dichos fundadores, Bonifacio Wimmer, dio a conocer su proyecto en un artículo titulado *Über die Missionen*, publicado en el "Augsburger Postzeitung" el 8 de noviembre de 1845, siendo auspiciada su empresa por un centro de propagación misionera, la *Ludwigsverein*.

Por su parte, al abad Casaretto le acababan de entregar, en 1850, el monasterio de Santa Escolástica de Subiaco, con miras a una cierta separación de la Congregación Casinense, que acabó consumándose hasta ser erigida la Sublacense. Uno de los motivos era su decisión de consagrarse en buena parte a las misiones. Hasta el extremo de que para los aspirantes exclusivamente a las mismas erigió en 1861 el seminario de San Ambrosio de Roma. En fin, los silvestrinos, unos benedictinos hasta entonces reducidos a la Italia Central, en 1845 también fundaron en Sri Lanka, entonces Ceylán, donde el iniciador de la empresa, Giuseppe Bravi ya era obispo al cabo de cuatro años. A la escala de aquellas inmensidades, esa isla y el continente australiano no están demasiado lejos, por lo cual hubo relaciones entre las dos misiones y monjes que pasaron de una a otra.

Ahora bien, un monasterio fundado en los territorios ultramarinos, en medio de la población blanca y para ella, tanto para recristianizarla como para evitar su salida del acervo de la cristiandad, era muy distinto de otro monasterio erigido en medio de la población indígena que no había llegado a ser cristiana y tenía una cultura del todo diversa. Por otra parte, los monjes europeos que habían visto cómo su viejo mundo renegaba del ideal monástico y ponía fin a la vida religiosa de tantos siglos de arraigo allí, podían abrigar la ilusión de restaurar aquello mismo, aunque adaptado forzosamente a las nuevas circunstancias, en unos países nuevos que se estaban haciendo. En ese sentido hay textos de Wimmer que llegan a tener para los futuros Estados Unidos una visión en parte coincidente con la de la Europa medieval. Del ensueño del arzobispo Polding de hacer monástica, cual en su medievo inglés, su catedral de Sydney, ya hemos dicho. En cambio una fundación para los nativos, aun teniendo como meta la adaptación de ellos a los patrones occidentales en cuanto fuese conveniente para su conversión al catolicismo, forzosamente tenía que llevar consigo alguna apertura hacia sus valores y en ningún caso podía vislumbrar ni a corto ni a medio plazo ninguna restauración de lo que había tramontado allá. Y con esto ya, aunque haya sido a costa de una larga digresión, creemos estar en condiciones de comprender los distintos ideales de Serra y Salvado.



### ***Rumor de cogullas***

Lo cierto es, ya lo apuntamos, que cuando Salvado esperaba encontrarse a su compañero satisfecho por su vuelta al hogar espiritual en aras de la empresa común, por el contrario le vio adusto, sólo noticias desagradables le oyó, y como remate, el anuncio de su decisión de irse a Roma cuanto antes para renunciar al obispado. En éste no iban bien las cosas, continuando la atmósfera tensa a pesar de la solución definitiva del cisma. Ya consignamos antes el juicio del abad Serrano sobre Serra; otro historiador benedictino, dom Román Ríos, escribió de su “mucho talento especulativo, nobilísimas dotes de alma y de corazón, pero con poco tino práctico y de un temperamento sanguíneo fácilmente irritable, de un carácter que no era el más asequible como superior, mientras que Salvado estaba dotado de un tacto exquisito propio para zurcir voluntades”.

Serra se sorprendió de la cifra recaudada por Salvado en Europa, 7612 libras esterlinas, 14 chelines y 8 peniques, pero cuando aquél le dijo esperaba no serían olvidados los nativos, sólo fue respondido con una sonrisa. Y el caso era que la suma se había dado *intuitu missionis Novae Nursiae pro aborigenes*. Su destinación a los otros fines de la diócesis era pues una anomalía que de alguna manera reproducía la situación de los tiempos de Brady. Claro que cuando coincidieron en Cádiz, al pedirle Salvado para sus necesidades a Serra mil escudos, de parte del Papa, se le había replicado que el Santo Padre disponía de su bolsa y él de la suya. Pero no sólo eran los recursos económicos, sino también los humanos, los que se estaban distraendo del monasterio de Nueva Nursia en beneficio del obispado de Perth.

Unos dos meses después de su llegada, Salvado pudo ir a la misión, encontrándose en ella nada más que un hermano lego, la iglesia convertida en cuadra donde pastaba un caballo, y el libro de bautizados aprovechado para las cuentas del tabaco. Naturalmente que los nativos estaban abandonados del todo. En cambio, en Perth se ocupaban nueve hermanos del jardín episcopal.

Por otra parte, en el monasterio de New Subiaco, como el obispo, Serra, era también el superior, esa doble autoridad generaba confusión e ineficacia. Ello determinó la pérdida de vocaciones benedictinas, en el caso de Griver, por ejemplo, a causa de no saber a qué superior iba a hacer el voto de obediencia, y en otros por haber venido pensando en la misión y no en un monasterio para blancos, como Christopher Reynolds que se quedó en el clero secular, marchando a la colonia de Australia

del Sur, y llegando a ser obispo de Adelaida. Algunos monjes se fueron a Ceylán, volviendo sólo Garrido, que había sido expulsado por Serra sin que le valiera la intervención de Salvado, y que sería el primer prior de Nueva Nursia, hasta su muerte en 1870. Y se frustraron dos intentos de fundación, Lyndhurst, en Sydney, y San Benito de Auckland, en Nueva Zelanda.

Precisamente a Serra le agradó más que Nueva Nursia la instalación forzada de sus monjes en el refugio de Guilford, cerca del mismo Perth, o sea a las puertas de la Australia blanca. En definitiva, su monasterio de New Subiaco no fue sino un traslado de aquel Guilford que para Salvado había sido en cambio del todo provisional: un amplio edificio de tres pisos, sobre una colina y con vistas al mar, cerca de los lagos Monger y Herdsman<sup>42</sup>. Para Serra, “un paraíso” que se contraponía al “infierno” de Victoria Plains, “un oasis de santidad donde se podía observar literalmente la Regla”, exaltación de la letra que implicaba una cierta censura a la necesidad de adaptar su espíritu a las necesidades incipientes de la selva. Un entusiasmo concreto significativo: el 28 de junio de 1851, *El Católico*, de Madrid, publicaba una carta suya a otro benedictino en la que se describía la celebración allí del corpus: “Al considerar el semblante alegre y fervoroso de los hermanos que parece que competían todos en solemnizar tan dichoso día, recordábamos con una dulce pena las majestuosas funciones de nuestra amada iglesia de San Martín de Santiago”. En cambio la tesis de Salvado era que New Subiaco se había fundado únicamente como noviciado para Nueva Nursia. Por el contrario, Serra en ese interludio que podríamos llamar de arbitrismo de nuevos planes que salvaran la situación, únicamente consentía en que Nueva Nursia fuese nominalmente la cabeza de una proyectada congregación benedictina australiana, nombrando su archiabado a los de las demás casas potenciales, proponiendo otra vez que integraran una prefectura apostólica dependiente de la Congregación Casinense y su Provincia de Subiaco, ésta todavía no independiente, y de la cual sería visitador el obispo de Perth, en tanto que Salvado, todavía teóricamente obispo de Port-Victoria, se marcharía al norte, dilatándose su jurisdicción a Nueva Guinea y la isla de Timor, donde residiría<sup>43</sup>. En nues-

42 Como monasterio, New Subiaco tuvo una vida efímera, pero la población en el paraje se desarrolló, de manera que, en 1881, la estación allí del ferrocarril de Fremantle a Perth se llamó Subiaco, y luego el nombre pasó al municipio. En 1985 se aprobó su escudo, en el que hay un benedictino empuñando una pala sobre un campo, y un obrero del ferrocarril. Un cisne, alusivo al río Swan, tiene un ramo de olivo en el pico, en recuerdo de los que los monjes plantaron.

43 Para el desarrollo de esta problemática interna benedictina, véase A.McPHEE, *Benedictine “Union” in the eighteen fifties: Early Letters of Dr.Polding to Dr.Serra*, en

tros días, el archivero diocesano de Perth<sup>44</sup>, ha opinado nostálgicamente que New Subiaco habría tenido más irradiación que Nueva Nursia. Pero ese punto de vista equivale a no tener en cuenta la primacía del amor cristiano de Salvado a los aborígenes.

Así las cosas, Serra cumplió su amenaza de ir a Roma, donde parece que su viaje tan precipitado desagradó, encargando mientras tanto de la administración diocesana a Salvado, quien la hizo a conciencia, duplicando los ingresos, aumentando las plazas en las escuelas, y restaurando, agrandando o haciendo nuevas las iglesias en Fremantle, Albany, Dardanup y la propia catedral de Perth. Un problema grave era el educativo, ya que el gobernador Kennedy, desde su llegada en 1855 pretendió implantar el sistema vigente en Irlanda de la escuela única laica, pero la tenacidad de Serra consiguió mantener de hecho sus propias escuelas independientes.

El 24 de mayo de 1859, Serra estaba de vuelta, con los novicios que se habían quedado para formarse en Subiaco y algunos más, como el nativo Dirimera. El otro, Francisco Javier, había muerto en la Cava en 1853. Dirimera volvía enfermo, y se le puso en una choza en el bosque, pensando le iría mejor, parece que por alguna falta de adaptación a Nueva Nursia, pero al poco tiempo murió también.

La gota de agua que colmó el vaso fue su decisión de parcelar las tierras de Nueva Nursia para arrendarlas a colonos europeos. Entonces Salvado pidió a Roma que el monasterio fuese separado de la jurisdicción diocesana de Perth. Se aceptó la imposición de Serra de pagar anualmente al obispo doscientas libras y facilitarle cinco caballos para el clero. El Papa decretó la separación, a 1 de abril de 1859. Se dejó en libertad a los monjes para elegir entre los dos monasterios, y como ninguno prefirió New Subiaco, y las tensiones en el obispado continuaban, Serra volvió a Roma y al fin, en 1862, le aceptaron la dimisión. Sus visitas en ambos viajes servirían para tejer una crónica muy completa de toda una parte de la alta y pía sociedad de entonces. Griver, que venía siendo su vicario general desde 1859, fue nombrado administrador apostólico<sup>45</sup>. Serra fundó luego una congregación femenina, las Oblatas del Santísimo Redentor, en cuya casa madre de Ciempozuelos, a las puertas de Madrid, guardan amo-

“Tjurunga”, núm.1 (1971) 52-60. La correspondencia de Polding está en curso de publicación en Sydney por las Hermanas del Buen Samaritano, congregación que él fundó.

<sup>44</sup> M.NEWBOLD, *Serra and Subiaco. A Background*, en “Tjurunga”, núm. 8 (1974) 141-8.

<sup>45</sup> A la muerte de Brady obtuvo el título teórico de obispo, cuyas funciones ejercía en la práctica, como antes Serra.

rosamente sus recuerdos, incluso una tarjeta de visita en que figura cual ex-administrador apostólico de Perth. Murió en el desierto castellonense de Las Palmas el año 1886.

Mientras tanto, Nueva Nursia se estaba restaurando. Se logró hacer funcionar un molino de viento, con la consiguiente alegría al llegar a hacerse pan propio, pan que se consumía mucho, algunos días hasta ciento cinco libras. Las ovejas llegaban a cinco mil; además del trigo se cosechaban cebada, heno y avena, y tabaco, el cual servía de medicina para la tiña de las ovejas, habiendo también cerdos y vacas, y sobre todo caballos, de los cuales era cliente el ejército británico de la India. El explorador John Forrest<sup>46</sup>, después de utilizar uno gratis hasta Adelaida, le vendió por diez libras y diez chelines, precio que era el segundo alcanzado por un caballo en el país. En el Sur, camino de la Overland Telegraph Line, al atravesar Weld Springs, dicho viajero puso a una montaña el nombre de Mount Salvado. “Está ya convertida en un pequeño Paraguay”, escribió Salvado el 24 de septiembre de 1856 al nuevo prefecto de la Propaganda, cardenal Barnabo. Se empezó la nueva iglesia, poniéndose una campana que se oía hasta por lo menos quince millas en torno. Y se escogió el emplazamiento del monasterio definitivo.

El 24 de noviembre de 1854 había informado al gobernador de estar ya terminadas las dos primeras casas para matrimonios nativos. En 1855 bautizó a dos reos de ellos, antes de ser ahorcados, y consiguió el indulto de otro, al que estableció pacíficamente en la misión. En 1857 uno era aprendiz de sastre y otro de zapatero. Y las religiosas mercedarias irlandesas acogían a las niñas aborígenes en su colegio de Victoria Square en Perth. Un obispo inglés, Grant, de Sothwark, que había sido consagrado por Serra, comparaba la labor de los benedictinos españoles a la de su compatriota Las Casas en Hispanoamérica. O sea que, cuando el día de la Conversión de San Pablo de 1860, Pío IX exhortó a Serra en San Pablo Extramuros a salvar la Nueva Nursia ya que un terremoto había quebrantado la antigua, siendo sólo respondido con mucha vehemencia que antes había que dejar todo atado y bien atado, ese deseo pontificio ya estaba siendo una realidad. Pues, ni más ni menos, el futuro estaba asegurado.

El escudo del nuevo monasterio tenía a la izquierda tres montañas, representando las sendas virtudes teologales, coronadas por una doble cruz y la palabra característica benedictina *pax*, y a la izquierda, en la parte superior, el triángulo con el ojo de Dios en su interior simbolizando la Trinidad,

<sup>46</sup> Lo cuenta en su libro *Explorations in Australia* (Londres, 1875).

con otra cruz y la palabra *fides*, y en la inferior un cisne, por el río Swan. En el centro estaba el león en recuerdo de la heráldica nacional de España.

### 3. LA PASIÓN Y LAS CIRCUNSTANCIAS

#### *El grano en la tierra*

El día de año nuevo de 1846, un clérigo anglicano, Georges King, escribió desde Fremantle a la Sociedad para la Propagación del Evangelio, dando cuenta de la presencia de los misioneros benedictinos, “europeos continentales, de aspecto bastante vulgar, pero que parecen llenos de celo y en posesión de los bastantes medios para montar un tinglado extendido y poderoso, tanto como para llevar a su molino las corrientes de agua más hondas”. Andando el tiempo, las opiniones de la Iglesia de Inglaterra llegaron hasta el elogio de Nueva Nursia, lo cual nos denota, en aquel clima de recíproca hostilidad, que su nivel moral y la abnegación de su tarea se salían fuera de lo común<sup>47</sup>. Así, en julio de 1889, el gobernador Napier Broome, escribía a su padre, que era un clérigo anglicano precisamente, de la labor cristianizadora “filantrópica y práctica, ya con más de una generación en su haber, llevada a cabo allí año tras año, a costa de infinitos sufrimientos, gastos y trabajos, a pesar de ser muy difícil el apostolado entre los aborígenes, tanto que, de no cogerlos muy jóvenes, se consideran perdidos para cualquier misión”. La carta se publicó en el *Perth Quarterly Magazine*, una revista muy ligada a la diócesis anglicana.

Ahora bien, los misioneros ingleses tenían miedo, no sólo de la competencia romana, sino también de los metodistas y otros protestantes<sup>48</sup>-también le tenía Salvado, cuando llamaba la atención de ser su misión la única católica de esa índole-, aunque los ingleses habían empezado muy pronto a trabajar para los nativos. El mismo King tenía once niños suyos en un escuela que a tales fines había instituido en Fremantle desde 1842. Sin embargo, ni los feligreses blancos ni las autoridades se mostraban generosos hacia ese esfuerzo, viéndose incluso en tal actitud misionera un peligro para la estabilidad colonial. La respuesta era la inhibición cautelosa,

47 C.HOLDEN, *An Ambiguous Relationship: New Norcia Missions and Anglican Clergy, 1840s-1900s*, “New Norcia Studies” 2 (1994) 37-46.

48 Ya en 1838 los luteranos alemanes habían establecido una misión en Moreton Bay, al norte de Sydney.

de manera que ni siquiera era necesario apelar a la argumentación racista. El obispo anglicano de Perth, Matthew Hale, denunció en ese sentido la índole integralmente absorbente del materialismo de los colonizadores poseídos de la fiebre del oro nada más.

Mas esta situación nos obliga a preguntarnos por los motivos del éxito de Salvado. Habiendo ante todo uno decisivo, la plena dedicación de los recursos humanos y la suficiencia de los recursos económicos, ésta debida a la buena administración de los facilitados por la generosidad europea y su multiplicación gracias al mismo trabajo y al talento de su planificación, lo cual indirectamente ganó la consecución de subvenciones de los gobernantes del territorio. Pero además hay que valorar mucho su habilidad para constituir un reducto propio, un oasis, de alguna manera una ínsula que no perturbara el contorno. Claro que esta solución no podía ser sino provisional en la historia del país. Y precisamente por eso no se consumaron muy a la larga sus frutos, queremos decir que no se llegó a formar un monasterio benedictino de aborígenes, pues ello habría ante todo requerido acaso una plena integración racial más allá de su clausura, aparte los posibles obstáculos derivados de las diferencias culturales y temperamentales en que no podemos entrar. Lo cierto es que en el informe de la Comisión para ellos de 1883, el monasterio era alabado como inofensivo, *no striking evidence of its good effect (outside the institution itself) in the neighbourhood in the colony.*

Y ni que decir tiene que los hombres eran el primer factor de la empresa. De ahí la preocupación inicial de los fundadores de asegurarse su reclutamiento y formación. Ésta, en los monasterios, tiene lugar durante el período del noviciado. Un noviciado que requiere ya la existencia de un monasterio de cierta envergadura, lo que no podía ser al principio el caso de aquellos pioneros en la selva, inicialmente nada más que dos. Por eso ya hemos visto que se habló de encomendar la tarea a los franceses de dom Guéranger. Luego se pensó en Italia, donde de hecho se formaron algunos, en Subiaco, pero la división de los benedictinos de la Congregación Casinense, que llegó hasta la escisión de la Subiacense, obra del abad reformador Pietro Casaretto (1810-1878), éste muy celoso por las misiones, pero de un temperamento neurótico, complicó las cosas, aunque en 1857 había abierto una casa en Inglaterra, Ramsgate, a esos fines de apostolado ultramarino. En cuanto a los benedictinos ingleses, estaban todavía muy anclados en sus miras parroquiales. Y en España, donde apenas había benedictinos, fracasó también el proyecto de abrir un gran seminario misionero a escala nacional. Sin embargo, la razón decisiva que impidió la entrega formal a otra comunidad de la preparación de los can-

didatos a la de Nueva Nursia, era la singularidad de ésta. Acaso por eso no la entendió el propio Casaretto. De ahí que acabara siendo ella misma la que los formara, una solución empírica que tuvo éxito en cuanto el reclutamiento en España resultó constantemente generoso, gracias a un boca a boca sin solución de continuidad, a lo largo de bastantes generaciones como ya dijimos. Hasta que soplaron muy fuerte y en otras direcciones los vientos de la historia todos, la eclesiástica y la otra.

Lo cierto es que, cuando Salvado obtuvo la independencia canónica de su monasterio, y se quedó como abad al frente de cuarenta y siete hombres fieles, viniendo enseguida su *alter ego*, el burgalés Garrido, de Sri Lanka a su *Monte Sion*, para ser su prior, no se sintió pesimista en cuanto al porvenir. *¡Al fin! Después de trece largos años, las nubes se han aclarado y ha amainado la tormenta.* Así lo escribió entonces en su diario, que no dejó nunca de llevar, ni siquiera en lo más agobiante de sus trabajos y días, y cuya publicación es una tarea urgente que también aguarda a sus paisanos.

Con arreglo al Derecho Canónico, el día 30 de octubre de 1859 se abrió el año de prueba del noviciado. Lo extraño era que, a causa de las perturbaciones precedentes, los novicios llevaban diez años de postulante previo, “algo nuevo en los anales de la tradición benedictina”, según Salvado hizo notar en un informe de 1864, otra de sus plusmarcas en la historia de su familia religiosa a fin de cuentas.

En 1860 se empezó a construir la iglesia, que hoy todavía se usa. Y de entonces data también el ala norte del monasterio actual. A esta labor hay que añadir la pastoral y agrícola extendida hasta distancias considerables, la atención a los aborígenes adultos y el cuidado de los niños, que desde 1848 tenían su escuela y guardería, St.Mary’s, a la espera de contar también con las femeninas, y la pastoralidad parroquial sin más. Ello sólo era posible a costa de una actividad del mismo Salvado que fue igualmente una plusmarca, pues las anomalías de la etapa anterior habían sido causa de que la mayoría de los monjes sacerdotes en principio destinados a la misión se hubieran quedado en Italia o en Perth, o se hubieran ido a Sydney o a América, de manera que él llegó a ser el único alguna temporada. A veces le sorprendía el toque de maitines sin haberse acostado. Al cabo de algunas jornadas, si se le ocurría contabilizar los caminos recorridos, se sorprendía al hallarse una cifra que superaba las veinte millas. No faltaba alguna en que su único alimento fue el te negro con azúcar de la mañana, y no por falta de recursos, sino de tiempo para acordarse de comer a otras horas. De manera que, pese a su robusta salud, en ocasiones le temblaba el pulso y tenía fiebre.

Pero las páginas gratificantes también entraban en la cotidianidad. Así, cuando se juntaron el huracán “Rosalía” y una epidemia de tosferina, los aborígenes se precipitaron a la misión, huyendo de la mala fama de las casas de acogimiento civiles. Y gracias a la asistencia día y noche de los hermanos y a la sapiencia de otro monje médico, Emiliano Coll, sólo tres de ellos murieron. Dom Ríos escribe que “como cada familia indígena tenía su casita, la misión parecía, vista de lejos, una bandada de palomas que se había posado para descansar en el remanso del valle cabe el río Moore”. Lo cual quiere decir que la Australia incógnita había entrado en la cotidianidad del monje tudense.

### ***Los vecinos lejanos***

Salvado pensaba<sup>49</sup> que “si los nativos cultivasen con esmero sus facultades intelectuales, serían capaces de cualquier clase de formación, ya en las artes, ya en las ciencias”. A los ejemplos esgrimidos de quienes de ellos, llevados a Occidente, habían vuelto a su selva descontentos, o no se aclimataban en las casas de los colonos, replicaba que ello se debía a habérselos exhibido a guisa de bichos raros, o no haber siquiera vislumbrado para ellos un trato igualitario con los demás trabajadores.

Mas, llegados aquí, no tenemos más remedio que preguntarnos otra vez por el ideal del beneditino gallego en cuanto a la cultura aborigen. Ya sabemos que su meta incondicionada era la conversión al catolicismo de sus integrantes. Pero, ¿y en el plano meramente humanístico, en cuanto a la manera que ellos tenían de vivir y sentir y soñar fuese compatible con el cambio de credo? Al fin y al cabo la respuesta nos viene de su propia estima de los valores de esa otra civilización. Un sentimiento no compartido precisamente por todos sus congéneres de raza blanca, ni entonces ni ahora, ni mucho menos, ya lo sabíamos y lo vamos comprobando a cada momento en este *excursus* sin proponérselo. Y en definitiva, ese trasfondo del enriquecimiento mutuo que no nos cabe duda estaba en la mente de Salvado, ¿no sigue siendo el balance ideal del encuentro de culturas? Por lo cual no nos parece que su puesta en práctica de la sedentarización de la población

49 *Memorias*, que citamos por la edición de 1946, p.348.



en torno, por otra parte justificada según ya vimos cual el solo medio de asegurarla el sustento, sea bastante para acusarlo de etnocentrismo<sup>50</sup>.

En este momento nos es obligado transcribir de una carta que, en 1863, el arzobispo Polding escribió al propio Salvado, unos párrafos tan admonitorios y trascendentales que merecen otro tipo de letra, puesto que nos siguen estremeciendo: *Usted es el único que ha podido llegar a civilizar a los infelices indígenas. Nunca dejaré de lamentarme de que en el remoto noreste no se haya intentado hacer lo mismo. Estoy seguro de que usted hace mucho tiempo que habría tenido allí una colonia muy floreciente. ¡Qué pena! El avance de la civilización, su paso, es el paso del exterminio. De no adoptarse otras medidas, que nuestros gobiernos liberales rechazan, el negro nativo desaparecerá pronto. Y la sangre pide sangre. Será cuestión de tiempo. Pero este proverbio se cumplirá.*

De las creencias religiosas de los aborígenes, dice Salvado<sup>51</sup> ser *muy difícil formarse un juicio cabal y exacto*, por más que lo hubieran querido simplificar una clase de *gentes que no merecen llamarse viajeros*. Ya hemos hablado antes de la reserva de ellos para rozar esos ámbitos. Aunque sobre todo desde el estudio de Émile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa* (1915), el concepto del totemismo australiano descansa en la creencia de que los seres humanos son una parte integrante de la naturaleza lo mismo que las demás cosas.

Pero Salvado pudo enterarse de que creían en un autor del bien, *Mogoton*, y otro del mal, *Chienga*. *Mogoton* había creado las cosas del mundo soplando y mandando que saliesen afuera, lo que a nuestro benedictino le recordó el relato del Génesis que se cantaba en la primera profecía de la larga liturgia del sábado santo, *hágase la luz, y la luz fue hecha*. Pero había muerto ya en edad decrepita, y por eso no le daban culto. *Chienga* es el que desencadena los huracanes y las tormentas, y vive en el centro de la tierra. Pero tampoco hacían nada por volvérselo propicio. Creían que va de noche por los bosques, habiéndole visto casi todos. Y por eso, al llegar la oscuridad, no querían alejarse de alrededor del fuego.

El alma es inmortal, de manera que al morir, o pasa al cuerpo de otro o se queda en los bosques, cantando tristemente y revoloteando por los árboles; *muchas veces, he visto levantarse por la noche a alguna mujer que hacía poco había perdido un hijo, y echar a correr sola, por haber oído el melancólico canto de algún ave nocturna, la cual ella creía infaliblemen-*

50 Cfr., M.SITZMANN, *Salvado's Missionary Endeavors for the Social Outcasts of Early Australia: the Aborigenes*, "The American Benedictine Review" 38 (1987) 127-38.

51 *Memorias*, pp.357-419; cfr., C.LEVI-STRAUSS, *Le totémisme aujourd'hui* (París, 1963)..

*te que era el alma de su hijo. Lo llamaba por su nombre, lo acariciaba con palabras y, llorando amargamente, le convidaba a venirse a ella, perdiendo en estos rasgos de verdadera madre, a veces, más de dos horas, y alejándose más de una milla del lugar en que descansaba el resto del grupo.* Por eso admitían que algunos hombres tenían dos almas. Esas almas sin cuerpo sentían el frío de la noche, motivo de que se encendieran hogueras cerca de las sepulturas, a veces hasta un mes después de la muerte.

Lo más sorprendente es que a la muerte nunca la veían como algo natural, sino causada por unos seres maléficos, los *bollias*, entre brujos y médicos, que en ese caso obraban a distancia. Por eso requería siempre ser vengada. Paradójicamente, cuanto más natural es la muerte desde el punto de vista científico, más extraña era para ellos, al no tener a la vista su causa violenta.

También tenían por maléfica a la luna, a la que masculinizaban. En cambio el sol es amigo. El sol y la luna están casados. La luna se pasea por el firmamento llevando consigo muchos perros, a los que envía a la tierra cuando tiene hambre en busca de presas, pero el sol la obliga a restituirlos. Otro ente temible es una gran serpiente, *uócal*, que está en el fondo de las lagunas y mata a los que se atreven a beber o sacar agua de ellas por la noche. Las estrellas están casadas entre sí y tienen hijos. Sólo se mientan en voz baja, para no ofenderlas. Tampoco nombran a sus antepasados, sino de tarde en tarde y de la misma manera.

Tenían ritos elementales para pedir la lluvia (arrancarse pelos del sobaco o los muslos y soplarlos hacia donde querían que se formaran las nubes) y su cese (golpear un trozo de sándalo encendido).

*Un europeo perecería de hambre en el mismo lugar en que un australiano come muy a sus anchuras. Muchísimas son las viandas de que se alimenta, y puede decirse que en todas partes encuentra caza, raíces o bulbos de plantas alimenticias. Pero estas últimas crecen en ciertos puntos determinados, de manera que ellos mismos no sabrían encontrarlas puestos a algunos centenares de millas de su suelo nativo.* Los manjares consistían en la caza, los gusanos de los árboles; los huevos de los pájaros, de los lagartos y de las serpientes, y los lagartos y las serpientes mismas; las hormigas blancas; las ranas y los sapos, casi la única “pesca” en aquel territorio interior y sin ríos ni lagos sino sólo balsas; la goma de la acacia, las setas y las raíces; las nueces de la *xamia*, ésta a su vez producida por una especie de palma; como unas judías con sabor a limón; unos bulbos parecidos a cebolletas con sabor a castañas; el *váran*, especie de patata refrescante, que había que arrancar abriendo grandes hoyos, los cuales llegaban a hacer peligroso el terreno; cortezas que a veces escupían des-

pués de masticadas; y nidos de unos insectos blancos y redondos que las hormigas arrastraban a los hormigueros. La carne humana la comían sólo en caso de necesidad, prefiriendo desenterrar a matar, aunque ello se consideraba ofensa grave por los parientes. No usaban la sal, a pesar de abundar mucho.

Nunca guardaban comida de un día para otro, y si les sobraba llamaban a los vecinos para que participasen, a veces haciendo señales con el fuego. Eran hospitalarios y dadivosos. Fumaban una especie de raíz seca y porosa, y con las semillas de otra se hacían una especie de tabaco en polvo.

Sólo en los días lluviosos se hacían una cabaña improvisada y provisional. Ésa era su única vivienda intermitente y efímera, abandonada en cuanto aclaraban las nubes.

Eran muy longevos, y apenas se conocía en ellos la carencia de los sentidos corporales. El envejecimiento no llevaba consigo achaques. Para la jaqueca y el reuma se medicinaban con la sangría. La “medicina interna” era sustituida por friegas y chupadas bárbaras, penosas e ineficaces, mezcladas con prácticas mágicas muy burdas también. Ello se utilizaba también contra la tuberculosis, que cogían por el frío de las noches de invierno y los catarros no curados. Salvado había oído decir que a veces quienes la padecían se enterraban varias horas dentro de la arena dejando fuera sólo la cabeza. En cambio eran muy diestros para extraer sin consecuencias el *guichi* que era un arma consistente en un asta rematada en puntas.

Las familias eran grupos independientes, *pequeñas sociedades bajo la sola y única dependencia de sus propios jefes, de seis o siete individuos, al estilo patriarcal*. Pero tenían ciertas leyes tradicionales, cuya inobservancia podía castigar cualquiera. Por ejemplo, la prohibición de casarse antes de los treinta años, bajo pena de muerte. Cada familia tenía su propio terreno de caza y recolección silvestre, a veces abierto a las familias vecinas y amigas, pero siendo muerto el extranjero que lo invadiera. Su aritmética sólo conocía los tres primeros números. Sus peleas tenían cierto carácter ritual, estando sujetas a algunas normas convencionales. A veces eran las mujeres a coro quienes excitaban a los maridos a vengar las ofensas que se las habían hecho, salvo las que hubiesen sido contra su honestidad, en cuyo caso la excitación no era necesaria. La venganza era una especie de ley. Hay que tener en cuenta un dato demográfico de los días de Salvado, y es la abrumadora mayoría en que estaba el sexo masculino. Es posible que esa circunstancia, que llegaba a dramática, explique ciertas aberraciones.

Cuando se tenían dos hijas, la misma madre mataba a las que nacían después. Los nacimientos de las hembras se recibían en silencio, los de los machos con manifestaciones de júbilo y llevándoles raíces delicadas. La lactancia duraba por lo menos cuatro años, a veces para dos niños a la vez, ello a causa de la falta de alimentos fáciles de mascar. Precisamente esa rudeza de sus comidas, determinaba, cual ya vimos, que el té les sirviese de medicina eficaz. Los padres no castigaban a los hijos, a lo que Salvado comenta: *¿No se parece mucho esta educación a la que en ciertas sociedades, que se glorían de tener la más refinada civilización, dan los padres a los hijos?* El dolor por la muerte de los padres, teniendo en cuenta que se consideraba obra de un tercero, se manifestaba a veces matando a dos o tres personas. *Por eso los indígenas a quienes los misioneros curábamos, no sabiendo recompensar de otro modo nuestros servicios, nos decían que cuando nosotros muriésemos, matarían ellos no uno, sino cinco o seis hombres, a fin de que todos conociesen el amor que nos tenían y su dolor por habernos perdido.* Para descubrir a los causantes de la muerte, de no haber algún indicio de enemistad, recurrían a la dirección que el viento hacía tomar a un puñado de tierra o al humo.

Los entierros se hacían sobre la ceniza de un fuego recién encendido, las uñas aparte para que el difunto pudiera ser reconocido cuando volviese. Los brazos y las piernas del cadáver se ataban con hierba recia, y se los envolvía en trozos de piel de canguro, poniéndoselos al lado sus armas y restos de comida, con una piedra grande encima que les machacaba los huesos, para evitar que fuesen desenterrados por los perros. Encendían un fuego alrededor, cantando en torno a él la vida del muerto, bailando las mujeres, que tenían en las manos ramos de flores o verdes y enviaban besos. Otro fuego cercano servía para que el alma del muerto se calentara durante la noche. *Ambos fuegos, pero especialmente el primero, continúan por algunos meses, y los parientes del finado que pasan por allí tienen por un deber no dejarlo apagar. Las mujeres, sobre todo las ancianas, lloran todos los días la muerte de su pariente y amigo, dos horas antes de salir el sol y otras tantas después de anochecido, y en cualquiera hora de la noche en la que oigan el canto de algún ave nocturna, pues creen ser el alma del difunto.*

Los ancianos eran reverenciados, llamándoles padre, *mama* o *manman*, o madre, *n-angan*. Aunque se conocía la monogamia, por lo común tenían dos mujeres, una púber y otra impúber, y a veces también a las viudas de los parientes o amigos. *Las mujeres gozan del derecho de antigüedad, durmiendo la primera al lado del marido y siguiendo por su orden todas las demás.* Se conocía también el rapto. Por eso era una desgracia ser

hermosa, ejerciendo sobre las que estaban en este caso los maridos una vigilancia que habría sido patológica de no estar justificada, pero que desde luego hacía de la vida de las afectadas una continua tortura. O sea que *la belleza es para la mujer australiana un manantial de penas y una verdadera calamidad para su país natal*. En el monasterio, se hizo famoso un hermano lego, llamado Miro, que durante treinta y cinco años tuvo el oficio de casamentero. El que quería casarse le señalaba la elegida, el hermano les permitía verse tres veces por semana, y llegado el momento, además de la ceremonia católica había una gran danza con generosidad de la música de banda, recibiendo los desposados muchos canguros de regalo.

Se atravesaban el cartílago de la nariz con un hueso o un trozo de madera. Les gustaban los tatuajes. Y en vez de lavarse se untaban de grasa. *No dudo yo de que, de esta costumbre deriva en gran parte su extraordinaria agilidad y la soltura de sus miembros, y a la verdad sería poco menos que imposible para un europeo el subirse como ellos a la cima de árboles altísimos, cuyo tronco apenas bastarían para abrazar tres hombres agarrados de las manos, y el sentarse como tienen por costumbre en cuclillas, tocando las rodillas con el suelo.*

Del idioma<sup>52</sup> señala *no tiene nada de áspero y gutural, como suelen tenerlo las lenguas orientales; ni tampoco aquellos desagradables silbidos que se notan en la mayor parte de los dialectos de Oceanía. Al contrario, está dotado de sonidos graves y sonoros, muy parecidos a los armoniosos de nuestra lengua, y flexibles y suaves como los mejores que posee la italiana. Es lo suficientemente rico para expresar las pocas necesidades de los que lo hablan, de manera que ellos, en pocas palabras, dichas como sentencias, comunican sus ideas con tanta energía y dulzura como nosotros mediante las abundantes riquezas de nuestros idiomas.*

*La vida doméstica del australiano ofrece muy pocas necesidades. Así es que, cuando deja el lugar en que ha pasado la noche con su familia, para trasladarse a otro, el cuttu o saco de piel de canguro, cosa indispensable para la mujer, echado a la espalda y atado al cuello de su esposa, es suficiente para contener todo su ajuar. Éste constaba de piedras para trabajar sus utensilios, plumas de pájaros, un vaso cóncavo de madera, nervios de canguro, grasa para untarse, gredas colorantes para pintarse, hue-*

52 Que Salvado tiene por derivado de la misma raíz en todo el continente, aunque muy diferenciadas sus variantes entre sí, tanto que llamarlas variantes no es exacto; S.A.WURM, *Current Trends in Linguistics* (ed.T.A.Sebeok).8.*Linguistics in Oceania* (1971); F.M.VOEGELIN, *Languages of the World: Indo-Pacific Fascicle Six*, 8, 2: *Anthropological Linguistics* (1966).

sos para la nariz, raíces y cortezas; dientes de canguro para el *miro*, que era un arma consistente en un óvalo de madera rematado en dos puntas obtusas. *Añádase a todo esto que la mujer suele llevar metido en otro saco y colgado también a la espalda un chiquitín que, apoyando la cabeza en el brazo izquierdo de la madre, mama del pecho de aquel lado, mientras otro muchacho algo más crecido, es decir de dos a tres años, puesto a horcajadas, la toma el otro pecho, inclinándose un poco sobre el hombro derecho. Mientras camina la mujer, llevando sobre sus espaldas toda esa carga, por cierto nada ligera, la precede el marido llevando solamente las armas en la mano izquierda, andando con un aire arrogante y altivo, ocupado en examinar detenidamente cuanto encuentra para procurarse de comer. El australiano descubre a la distancia de más de una milla un pajarito puesto en las ramas de los árboles más altos y copudos. No pocos europeos extraviados en medio de la selva hubieran irremisiblemente perecido si los nativos, con su vista extremadamente fina, no hubieran descubierto sus huellas.*

Encendían el fuego, una constante éste en su vida cotidiana, frotando las dos mitades de un tallo hueco relleno de granitos de arena. *Adondequiera que vaya el australiano, lleva consigo fuego, no por una superstición, como pretenden algunos, sino por comodidad suya, porque es terriblemente friolero, de manera que siempre lleva el tizón que coge de su hogar vuelto hacia sí, y cuando se le apaga le da pábulo con cortezas secas de acacia, con lo que lo conserva largo rato.*

Caracteriza su poesía, como es común en los pueblos primitivos, cual *un conjunto de algunas ideas expresadas en pocas palabras*. ¿No nos recuerda esta definición algunas manifestaciones de nuestro propio folklore occidental? Se improvisaba para los sucesos alegres o tristes, era transmitida como un acervo venerable, o tenía un origen desconocido y lejano, tanto que a veces no se entendía su comienzo.

Y ya sabemos que a nuestro benedictino la música había de interesarle por encima de cualquier otro ámbito de aquella cultura espiritual o material después de la religiosidad. *Sus canciones consisten en algunas voces unidas, cuya armonía hacen resaltar con mayor énfasis cada vez que la repiten, en lo que llegan a ocuparse hasta una o dos horas, siempre con el mismo gusto o más si cabe que al principio, y lo que a un europeo le fastidiaría a más no poder, a los australianos les da unos transportes de alegría y entusiasmo indescriptibles. La música australiana tiene su parte bella y graciosa, como la fenicia, y su parte grave y seria como la dórica. Un himno de guerra, que para nosotros de fijo no merecería tal nombre, a ellos los excita hasta ponerlos frenéticos, y como si los transportase fuera*

*de sí, los precipita furiosos a la pelea; y al contrario, los cantos tristes los conmueven de tal manera, que sus fisonomías, en especial las de las mujeres, toman un gesto verdaderamente lacrimoso. Si el tema les convida a la caza o al baile, se les ve moverse contentos y festivos, y llenos de vivacidad. ¡Cuántas veces me he valido yo de sus canciones de baile para animarlos y alentarlos en los trabajos del campo! Era corriente que a la vuelta de un viaje se trajesen alguna canción, aprendida de las gentes visitadas. No conocían los instrumentos, sino que solamente hacían chocar para acompañarse sus armas entre sí, concretamente el *miro* y el *calé*, que era un semicírculo de madera. Pero *el australiano siempre canta. Canta si está tranquilo y alegre, canta si está de mal humor, canta hambriento o sediento, canta cuando está saciado. En una palabra, canta siempre que se balla sentado en su hogar. Por eso se oye aquí una canción de baile, allí un himno de guerra, más allá un canto histórico, en fin, resuenan, como he dicho, los más disonantes cantos por las noches en torno al fuego, hasta que concluidos los quehaceres, cesan aquéllos y todos se ponen a cenar.**

Les gustaba pues mucho el baile, siendo el motivo de que a veces se reunieran muchos, hasta cuatrocientos, a lo largo de una semana y llegando de lugares lejanos, siempre por la noche, a la luz de hogueras, y después de haber cazado, con los cuerpos pintados y adornados con plumas. El bastonero tenía una importancia decisiva, imitando sus movimientos y gestos que eran muy variados y hasta estridentes todos los demás lo más fielmente que podían. *Marcan el compás dando con el pie en el suelo, y a cada segundo golpe, que lo dan más fuerte, con la voz hacen unos sonidos truncados y muy acentuados, como a,a,a,a,i,i,i,i,e,e,e,e, y así por este estilo, hasta dar fin a la danza con uno bajo y sostenido seguido de un i chillón.* Pero únicamente bailaban los hombres. Las mujeres eran espectadoras y cuidaban las hogueras. Y esas danzas solían terminar mal, con riñas y muertes. Otro tipo de danza australiana se parecía a la pantomina europea, imitando los bailarines a los animales y la caza, mientras un coro cantaba historias<sup>53</sup> alusivas.

Era natural que a don José Filgueira Valverde, el hombre que supo recoger en nuestro siglo la herencia de la sabiduría integral de otro gallego, benedictino precisamente, el padre Sarmiento, le llegaran a su Museo de Pontevedra los ecos de esas músicas que su egregio paisano descubrie-

53 Recordamos que don Ramón Menéndez Pidal, en Europa, sólo conoció dos cantos históricos animadores de un baile, a saber la *danza prima* de Mieres, en Asturias, y el *dansur* de las islas Feroes.

ra en los antípodas. Y animado por ellos escribió el librito entrañable *Don Rosendo Salvado, el gallego que fundó Nueva Nursia*<sup>54</sup>.

Ese era el mundo que a éste rodeaba y en el que acertó a sumergirse iluminado por la luz incommovible y alta de su fe. *A la verdad es un espectáculo sorprendente el ver durante la noche, y en medio de aquellas espesas selvas, brillar acá y acullá veinte y más fuegos, que dan la idea de un campo militar.* ¡Qué lejos y qué diferente de los paisajes domésticos que habría tenido a la vista de haber dado otras vueltas la noria de la historia y haberse quedado él en su Galicia verde, suave y aromada de la tradición, como el monje más ilustre y agasajado, entre las romerías y los pazos, las sacristías y los coros, de la Congregación de Valladolid!

### ***Al otro finisterre***

Mientras tanto, la España de aquellos años era muy distinta de la que había visto nacer a dom Rosendo. Era una España sin frailes, y eso ya era decir, con las tierras de la Iglesia en almoneda, las ciudades haciéndole la competencia al campo, ya inaugurados los primeros ferrocarriles, todavía romántica aunque asomándose tímidamente al realismo, parlamentaria siempre, revolucionaria alguna que otra vez, polícromos sus ruidos de sables, las prosapias de antaño conviviendo con la turba de los ricos nuevos. Una copla aseguraba que Mendizábal, el ministro desamortizador, estaba en guerra con las ánimas benditas. Aunque el Concordato de 1851 había hecho la paz religiosa y la Iglesia anticipaba un poco la estabilidad que el país tendría a la llegada de la Restauración, si bien antes había de pasar por el destronamiento de Isabel II y un sexenio llamado democrático que conoció una república efímera y supuso un paréntesis violento en algunos ámbitos de los que aquí nos interesan. Mientras tanto estaba puesto en razón regocijarse esperanzadamente de los aires nuevos en torno a los nuevos rostros:

*Cuando Espartero se pone  
de pechos en el balcón  
basta los pájaros dicen:  
- "Viva la Constitución".*



A veces en términos demasiado fríos como para resultar espontáneos en la boca del pueblo su cantor:

*Con la galanura y gracia  
que yo de admirar no acabo  
saluda González Bravo  
a la joven democracia.*

La Real Capilla<sup>55</sup> era una de las instituciones que se habían salvado. Uno de sus capellanes era Santos, el otro Salvado benedictino. Ganaba treinta mil reales anuales, según él la posibilidad de vivir como un duque. Pero era uno de los exclaustrados que fuera del convento se sentían como peces fuera del agua. En 1865 pidió la venia de la Reina para dejar su servicio. Pasó diez meses en Roma, teniendo por un privilegio ensoñado poder decir treinta y cinco misas en la cueva en Subiaco de su padre san Benito, a quien los monjes de Nueva Nursia cantaban a diario después de la misa el himno *Laudibus cives*. Pidió a su hermano que le admitiera en su misión, y Rosendo le rogó que, para serle útil, aprendiera fotografía.

Habiendo podido verse los dos en Europa porque desde septiembre de 1864 hasta octubre de 1870, el menor sólo estuvo en Australia de mayo a septiembre de 1869. Su primera estancia romana y europea estuvo dedicada a la cimentación definitiva de su empresa ya en plena marcha y expansión, pero necesitada de ello tanto desde el punto de vista de la regularidad canónica como de la seguridad de la renovación de su personal y sus medios. Su segundo viaje fue en cumplimiento de sus deberes de obispo de la iglesia universal.

Al volver a surcar los océanos en el primero, ya podía mirar hacia atrás, evocando ciertas realizaciones que pese a tantos terremotos no se habían hecho esperar, como algo que ya iba tomando la pátina del recuerdo antañón. Por ejemplo, el bautizo de diez nativos el domingo de la Trinidad de 1860, y el canto de la misa el día de la Virgen de Agosto por un coro de ellos, quienes se acostumbraron a hacerlo todos los sábados, y a diario la letanía que seguía al rosario, a su vez éste precedido del ángelus y concluyéndose con las vísperas. El 23 de agosto de 1866, un visitante escribía en el *Western Australia Time* que había podido acompañarles al piano la canción *Beautiful Star*. No importaba tanto que los monjes, por no tener ropa de cama, tuvieran que dormir con los hábitos, éstos hechos de la tela que les habían regalado los bienhechores de Barcelona. Aunque

55 A.LINAGE CONDE, *La Real Capilla de la Corte de Madrid*, en "Segundas Jornadas de Historia de la Abadía, Alcalá la Real, noviembre de 1998" (Jaén, 1999).

dom Rosendo seguía estando sólo para “crearlos” todo, que esa fase no había terminado, y seguían siendo agotadores los viajes a Perth, por mucho que se hubieran acortado, sólo diez y seis horas con un solo caballo, de cuatro de la mañana a ocho de la tarde, lo bastante a veces para que el sol abrasador hiciese ampollas en la cara y en las manos.

¿Y la visión desde fuera? Antes dijimos de las bases materiales, incluidos los recursos humanos, en que se apoyaba el éxito de Nueva Nursia. Pero en el balance no se puede preterir objetivamente la elevación de su ideal y el tino inteligente y asentado en la experiencia con que se estaba llevando a cogüelmo. Así lo reconoció la “London Anthropological Society”. Y una de las mujeres más ilustres y abnegadas de su época, Florence Nightingale (1820-1919), la creadora de la enfermería contemporánea, escribió de su misión como de una empresa extraordinaria, en dos folletos, primero en uno genérico, *Sanitary statistics of native colonial schools and hospitals*, publicado en Londres en 1863, muy difundido en ultramar gracias al duque de Newcastle y provocador de muchas comunicaciones al Colonial Office británico, y al año siguiente, con su argumento exclusivo, *Note on the aboriginal races of Australia*. Ante el fracaso de otras varias tentativas de adaptar a los indígenas a la nueva civilización, la Nightingale hizo circular una encuesta sobre si ello era posible sin hacerles perder la vida.

El 19 de febrero de 1864 Salvado había informado, al ser preguntado a su vez sobre ello por su gobernador. A propósito de su abatimiento, al cabo de algún tiempo de tomar licores y gozar de otros enervantes placeres europeos, les diagnosticaba de la enfermedad de la “nostalgia”, pero habiendo sido médicos de profesión quienes le sugirieron el término. En cuanto a su patología, reconocía que seguía siendo para él un misterio, por oscilar entre los extremos de la fortaleza y la debilidad, como ya hemos visto. Y desde luego les consideraba incompatibles con los horarios de trabajo y de escuela, con la vida en espacios cerrados, y con la alimentación europea. Naturalmente concluía que eran exóticos y extraños a nuestra civilización, pero por tener la suya propia. Su método consistía en dar preferencia a la instrucción agrícola sobre la académica, habiendo sido evidente el fracaso de los intentos inversos, como en un internado abierto en Albany para veinticuatro alumnos. A la vista de ello, la Nightingale reconoció que Nueva Nursia era una excepción, sencillamente por haber atendido a “necesidades psicológicas obvias” y adoptado el sistema de la adaptación gradual, “mediante un entrenamiento físico sistemático”. Tanto que a pesar de todo, ella volvía a preguntarse por la razón del triunfo de Salvado en un terreno donde habían fracasado las otras tenta-

tivas de las misiones anglicanas y de otras protestantes y hasta católicas. Contestándose que el benedictino gallego tenía una mentalidad distinta. Desde luego simplificando, pero poniendo el dedo en la llaga, Florence contraponía la mentalidad católica y la protestante, la primera definida por echar al niño agua bendita y cuanto antes se muriera mejor, pues iría al cielo, y la segunda por conseguir que aprendiera las verdades religiosas y dar la tarea por terminada. Por su parte Salvado, “el sabio misionero de nuestros días”, con los pies muy en el suelo de la práctica, decía: *Para los nativos no va a ser un medio de vida aprender a leer y escribir. Enseñales sus deberes para con Dios y después a trabajar el campo*. Pero nos estamos moviendo en el seno de las corrientes de la minoría idealista y humanitaria. Por lo cual conviene citar el artículo *Benedictines in Western Australia*, que se publicaría el año 1881 en la *Dublin Review*, de un benedictino inglés, el futuro cardenal Gasquet, donde afirmaba que la mayoría de sus compatriotas tenía al nativo australiano por un pobre animal selvático de caza, habiendo sido hasta 1827 e incluso después situado en la última categoría de la escala zoológica y perseguido y destruido como se hace con los gusanos.

Mas echemos otra ojeada a esa España a la que Rosendo Salvado se estaba aproximando en su tercera vuelta al mundo. No había en ella frailes, pero habían sobrevivido las monjas. A pesar de la transacción de que dijimos, el anticlericalismo seguía muy vivo. Y tanto los fieles practicantes que se habían hecho ricos comprando a precio de saldo la hacienda eclesiástica como todo su entorno no tenían precisamente mucho entusiasmo por la restauración de la vida monacal. Por eso no nos extraña que desde aquellas clausuras femeninas se pensara que los diablos andaban sueltos y triunfantes por los caminos, los campos y sobre todo las ciudades de la patria.

¡Qué lejos estaban de Australia los conventos del finisterre! Pero, ¡qué cálidas eran las cartas que los unían, sin dar respiro a los vapores, que de vapor eran ya los buques, tan cálidas que diríamos llegaban a establecer una continua y tácita telegrafía sin hilos cual urdimbre de la comunicación epistolar! Y estamos pensando en el inmenso monasterio urbano de Santiago, San Pelayo de Antealtares, digno émulo femenino de San Martín Pinario, y en otro también benedictino, el navarro de Corella, del que saldría una de sus monjas, Carmen Baliñas de Castro, para fundar definitivamente en 1868 el de Cuntis, en tierras pontevedresas<sup>56</sup>. Desde Australia, el corres-

<sup>56</sup> Ambos historiados magníficamente por dom García Colombás, *San Benito de Cuntis* (Zamora, 1978) y *Las señoras de San Payo* (La Coruña, 1980). Ese entusiasmo en

ponsal era Garrido. Y cuando estaba Carmen fraguando su fundación, nos confiesa que “andando con estos deseos, comenzó a publicarse la nueva misión benedictina de Nueva Nursia, en Australia, y como me dijiesen llevarían mujeres y se observaría la Santa Regla, pretendí ingresar en aquella santa misión, con parecer de mi director. Estuve admitida, pero no llegó a efecto el llevar monjas y hube con mis deseos de quedarme”. En la comunidad había una monja un tanto visionaria, Manuela de Santa Escolástica, capitaneando un grupo de “ardorosas australianas”. Garrido la enardecía valorando sus lágrimas, “que no habrán corrido en balde, pues que con tales aguas se fecundan los áridos desiertos de Australia”, y seguía: “Benito y Escolástica eran hermanos, por medio de los cuales su divina majestad propusiera cambiar la faz de la sociedad en lo antiguo y lo consiguio; ¿quién le ha coartado la potestad para ordenar lo propio en el día respecto a Australia?”. Manuela se había sentido profetisa, vaticinando sobre Nueva Nursia “una pesada tormenta”, tanto que incluso después de conjurada tuvieron que exhortar a Garrido a la tranquilidad un canónigo italiano de visita, Martelli, y un cisterciense desde Ceylán, Oruna.

Pero Salvado se mostraba muy cauto: *Este negocio de monjas hay que pensarlo tres veces antes de ponerse a él*, escribía a Garrido. El 12 de mayo de 1866, Garrido escribió a la Baliñas que dom Rosendo era “la quinta esencia del galleguismo”, y continuaba: “No me prometo que Su Ilustrísima apruebe entre de golpe y tropel en nuestras miras. Es un perfecto gallego, sabe combinar muy bien el *acordo* con el *tasrcordo*. Es de muy larga vista. Quiero decir prudente. Así que no espere usted el que él proceda de ligero, como yo, a aprobar sus miras y resolución de fundar un colegio de misioneras para la Australia. No. Se la reiría en cara, como dicen los italianos. No se paga de proyectos ni de palabras, sino de hechos. Cuando usted tenga plantado su colegio, bello y airoso, Su Ilustrísima dirá: *-Bravo, galleguita-*, pero no antes. Lo que conviene es que las que hayan de venir tengan *mostachos y colmillos* para disciplinar a las chicas australianas. Más querría yo tener que tratar con un centenar del género masculino que con media docena del femenino”. Sin embargo, ya hacía dos años que se había obtenido un breve de Pío IX, permisivo de la destinación forzosa a Australia de cualquier monja de la comunidad siempre que en ésta hubiese más de doce. Y en las constituciones de Corella, su modelo facilitado por Salvado mismo, en definitiva las casinenses, había un apartado “de las auxiliares para las misiones de Nueva Nursia, en la Australia Occidental”. Salvado había criti-

aquellas clausuras femeninas, ¿no era también una expresión del deseo de suplir en ese vasto pedazo del planeta la labor que se había escapado a sus antepasados espirituales en los días de la expansión ibérica? Aguardamos el estudio de la profesora Zivanceviz.

cado la idea de la Baliñas de dedicarse a la agricultura, algo sin tradición en el monacato femenino, exhortándola en cambio a hacerlo a la educación de la mujer, y a propósito de su entusiasmo por la observancia de la Regla al pie de la letra, la prevenía a 4 de agosto de 1866: *¿La Santa Regla a la letra? Esto es más fácil decirlo que hacerlo. Los tiempos que corren son muy antifrailecos por todas partes, y las monjas no crean sean mucho más privilegiadas. Hoy en día a la contemplación se la llama poltronería, y no se mira sino a la materialidad. Se habla mucho de libertad, pero todas son palabras vanas y si algo significan es lo contrario de lo significado.*

Volviendo a los dos viajes de Salvado de que ahora tratamos, en el primero llegó a Roma el 17 de noviembre de 1864 y estuvo de vuelta en Fremantle el 21 de mayo de 1869. Ya hacía tiempo que tenía preparado el periplo, necesario para regularizar su situación canónica de manera aceptable, que le diera seguridad por ese lado, pero lo adelantó al ser instado por el cardenal Barnabo, cuando ya se habían precipitado bastantes noticias y proyectos preocupantes. Todos dimanados de las intrigas del abad Casaretto, quien entonces estaba consumando su separación de los benedictinos casinenses para formar su propia congregación. A la luz de su conducta con Salvado no hay más remedio que considerarle un ambicioso a quien además faltaba capacidad. Ya dijimos de su histeria. Si a pesar de todo dejó alguna obra hecha fue porque tenía otras dotes, como el dinamismo y el empeño, aparte su abnegación personal. En 1863 había intentado ir a Nueva Nursia de visitador apostólico, lo que la autoridad romana suspendió, pero ahora la situación había cambiado, en cuanto acababa de ser nombrado superior de los benedictinos del Oeste de Australia. Ello le permitió unir canónicamente Nueva Nursia a Santa Escolástica de Subiaco, y proponer en 1864 nombrar abad a dom Ildefonso Bertrán, lo que ya se había intentado en 1860, trasladando en cambio a Salvado al obispado vacante de Perth. Acaso a aquellos monjes ambiciosos, ávidos de poder incluso sobre tierras lejanas, les incomodaba tener por súbdito un obispo. Casaretto, que llevaba diez y nueve años sin contestar las cartas de Salvado, parece que en este trance llegó a mentir, refiriéndose a dos recientes que el destinatario no recibió nunca. Y entonces las cartas se perdían todavía menos que ahora. Naturalmente que dom Rosendo vio amenazados a “sus australianitos”. Felizmente, en cuanto llegó a la ciudad eterna, fue suspendida la ejecución de los decretos en curso que le afectaban, uno de ellos erigiendo Nueva Nursia en archiabadía de la que dependería New Subiaco. Otro peligro, aunque de buena fe, venía de Ceylán, donde el obispo Sillani, muy necesitado de misioneros, intentaba unir su congregación silvestrina a la subiacense, y también unirse la propia Nueva Nursia, si bien puntualizando que sólo en el caso de no tener Casaretto segundas intenciones.

Se invitó a Salvado a presentar un memorial. El cual comenzó aludiendo a tratarse “no de caprichos poéticos, sino de duras aunque hermosas realidades”. Parece que la prosperidad relativa de Nueva Nursia había suscitado ensueños de una isla de Jauja lejana pero accesible en Casaretto, y que en el New Subiaco de Serra, ya abandonado, veían un filón de desarrollo entre blancos. Mientras tanto, Casaretto llegó a la ruindad literal. En efecto, había hospedado a Salvado en su residencia de San Ambrosio, pero al prolongarse las negociaciones le pidió dejara su celda para otros huéspedes. Salvado se fue a San Calixto, donde siempre había parado cuando estaba en Roma. Casaretto le pidió una retribución por el hospedaje. Salvado le replicó que los misioneros no tenían dinero personal. Tampoco quiso abonarlo Propaganda Fide. Y así las cosas, llegó a Roma una petición de toda la comunidad australiana pidiendo no se la privara de “su padre”, al contrario que se la confirmara de por vida. Pío IX le había dicho a éste que san Benito parecía no quererle allá, a lo que fue contestado que sí san Benito pero no los hombres. Hay que tener en cuenta que de esos tratos hacía parte también la clarificación de las relaciones del monasterio con la diócesis de Perth, entonces regida por el español Griver. Cuando los monjes eran llamados a ella, como para la bendición de la primera piedra de la nueva catedral, en febrero de 1863, tenían que pagar dos chelines por alojarse en el obispado. Salvado trajo a colación la postura del perro del hortelano, en cuanto ni tomaban a su cargo el cuidado de los nativos ni dejaban en paz a los misioneros para hacerlo a su costa, en cuanto siempre que lo tenían a bien disponían de ellos para ministerios entre los blancos.

Al fin, triunfó la buena causa. Otro desenlace habría sido demasiado escandaloso. El 28 de enero de 1867, Nueva Nursia dejó de ser prefectura apostólica para ser erigida en abadía *nullius*, es decir con un territorio independiente de la diócesis de Perth, el cual se midió en diez y seis millas en torno. En aquel país nuevo eso se podía hacer así, sin más, aritméticamente. Salvado fue nombrado abad vitalicio y superior de todos los benedictinos del Oeste. Y el 12 de marzo se decretó la separación de los bienes de las dos entidades. De paso por Marsella, camino de España, a mediados de mayo, vio a Brady que también transitaba por allí. Todo había pasado. De manera que charlaron largo y tendido como dos amigos antiguos. El 29 de junio, centenario de los Apóstoles Pedro y Pablo, estaba ya de vuelta en Roma. Fue una de las cuatro ocasiones en las que Pío IX reunió al episcopado universal, la única en la que Serra no estuvo. Salvado sólo asistió a ésta y al concilio. Las otras dos habían sido el dogma de la Inmaculada y la canonización de los mártires del Japón. El 13 de julio se volvió a España con otros veintiocho obispos compatriotas.

### ***Del Escorial al Vaticano en Concilio***

Algunos detalles familiares. El 28 de julio de 1867 estaba en Valencia. Las monjas de Corella, o sea la sede del “plantel de australianas decididas”, le instaron fuese a verlas. Él respondió que estaba cumpliendo el encargo de Garrido de buscar dinero para pagar tres mil carneros y sus pastizales, “cosa sumamente conveniente para los queridos salvajes australianos”, y de no haber en Corella quien se los prestara tendría que aplazar el viaje. Pero al fin lo hizo, el 2 de febrero del año siguiente. La Baliñas escribiría luego que “ese día se salvó la fundación”, o sea la suya en Galicia, Cuntis. En octubre había visto a las de Santiago. “No se deje usted morir, señora abadesa, hasta haber recibido esta nueva visita”, las había escrito Garrido. Desde 1861 veneraban allí el cuerpo de san Silviniano, un niño mártir de las catacumbas romanas de Santa Ciríaca, que había sido regalado a Salgado diez años antes y él dio a fray Pablo Martínez, capellán de la marquesa de Rubianos<sup>57</sup>.

Pero esta estadía española nos va a dejar el balance de la melancolía, la saudade de lo que pudo ser y no fue. Anticipemos que iba a tocar a su fin el reinado de Isabel II, la soberana que ha sido llamada, como su país, “la de los tristes destinos”.

Hacía unos treinta años de la exclaustración. A lo largo de ellos, nunca dejaron de hacerse tentativas de restaurar la Congregación de Valladolid. Serra mismo había tenido algunos contactos en ese sentido. El abad de Montserrat, Muntadas, el único que había en todo el país, llevó a cabo a esos fines un esfuerzo organizado y constante, pero sin resultado. Ahora iba a intentarlo don Rosendo, con las miras puestas a resolver a la vez, de una manera institucionalizada, el reclutamiento monástico para su misión.

No podía ser más penoso el panorama de tantos monasterios pluri-seculares, ora abandonados lisa y llanamente, ora destinados a usos impropios, innobles incluso. De ahí que una minoría de gentes sensibles en torno a ellos, al enterarse del proyecto del que ya iba siendo legendario monje lejano, trataran de que escogiera el suyo. Así, en su tierra, Celanova, el de san Rosendo, su santo; Lérez, a las puertas de Pontevedra, el del san Benitiño de la canción popular; Samos, San Esteban de Ribas de Sil; en la Rioja, San Millán de la Cogolla; en Castilla Oña, Obarenes, Espino; en Navarra, Leyre e Irache, éste sede de la antigua universidad. “En los

<sup>57</sup> Fue estudiado no hace mucho, con su acribia habitual, por el anatomista José Carro Otero.

archivos de Nueva Nursia existen cartas interesantísimas relacionadas con este asunto”, escribe dom Román Ríos.

Pero entonces, el padre Claret le ofreció nada menos que El Escorial. A Vitoria y a Burgos le escribió insistentemente, reclamando para ello su presencia en Madrid. San Lorenzo del Escorial había sido hasta la exclaustación un gran monasterio jerónimo, pero era también un sitio real. Por eso la Reina conservaba el patronato de la iglesia y los edificios. En 1858 los entregó a Claret, que era su confesor, quien instituyó allí una comunidad de capellanes, con escolanía, la ilusión de una verdadera universidad eclesiástica de letras y de ciencias. Al dimitir, pensó que su mejor destino era de asiento de los benedictinos misioneros para Australia. Él mismo había fundado una congregación llamada de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Salvado aceptó, fue autorizado el 11 de febrero, y se posesionó el 14 de junio. Lo hizo en hábito de benedictino y esa misma tarde cantó vísperas. El 22 se le nombró presidente por real decreto. Cuando Garrido recibió la noticia, tardó unos días en dársela a la comunidad, para no interrumpir un retiro. Naturalmente que les pareció un cuento de hadas. El 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo, la Reina ofreció a sus dos hijas jóvenes en el altar de la basílica. Salvado consultó a Claret los detalles de la ceremonia, algo para él ignoto, aunque ya conocía a la familia real, que le había concedido una larga audiencia en el Palacio de Oriente de Madrid. Con esa ocasión escribió a Garrido haberse sentido entre el matrimonio regio menos cómodo que entre el nativo Bilagoro y su mujer.

A la vista de las nuevas perspectivas, llevó a cabo gestiones en el Ministerio de Ultramar, con miras a las islas Filipinas, de acuerdo con uno de sus obispos, el de Nueva Cáceres. La misma sugerencia hizo en su petición a la Reina. Hay que tener en cuenta que, a causa de la soberanía española en el archipiélago, ello facilitaba los apoyos gubernamentales. Sin embargo, él sólo pidió el pago de los viajes a los misioneros, como se hacía a los franciscanos y jesuitas, ninguna otra subvención. En abono de su idea y labor citaba el testimonio de Florence Nightingale.

Enseguida se reunieron en El Escorial algunos exclaustados<sup>58</sup> y treinta postulantes para la misión, éstos todos vascos y navarros. Uno de los exclaustados, Ildefonso Infante y Macías, futuro obispo de Tenerife, iba a ser el rector. Pero esa ocupación levantó una polvareda de envidias. Se

58 Las cifras que se dan oscilan entre seis y veinte; M.AGUILAR, *Vida admirable del siervo de Dios P. Antonio María Claret* (Madrid, 1894) 2, 43-62; C.FERNÁNDEZ, *El beato padre Antonio María Claret* (íbid., 1941) 2, 99-223; y él mismo, *El confesor de Isabel II y sus actividades en Madrid* (íbid., 1964)..



vaticinó a Salvado que no pararía allí más de cuatro meses. Tanto que el 2 de septiembre, el cardenal Antonelli, Secretario de Estado, instigado por el nuncio, le pidió de parte del Papa que buscara otro sitio. *Estoy seguro- escribió entonces al cardenal Pitra, benedictino de Solesmes que estaba en la curia romana- de que si en vez del Escorial me hubiesen dado una cueva o un monte boscoso, nadie habría pensado ni escrito nada. Sin embargo, les choca que yo lo haya aceptado, por no haber sido un monasterio benedictino antes, lo cual me sorprende, cuando tantos otros nuestros mejor conservados están en manos de jesuítas, dominicos, franciscanos o escolapios. ¿Será pues un crimen que yo haya escuchado a la Providencia a través de la Reina?* Pero el día 14, Claret le escribía estar gestionando con los reyes su permanencia. El embajador en Roma ya estaba trabajando en ese mismo sentido. Salvado había escrito antes a Claret que, si bien había gentes que se iban a reír complacidas si él dejaba El Escorial, a él no le importaría con tal de que no pudiera reírse el príncipe de las tinieblas. Pero...estamos en septiembre de 1868. La Revolución inminente, a veces se sigue llamando de septiembre sin más. Según una copla popular todo fue muy sencillo:

*En el Puente de Alcolea  
la batalla ganó Prim,  
y por eso le cantamos  
en las calles de Madrid.*

Durante los tres últimos días del mes, Salvado tuvo que tratar con la Junta Revolucionaria del Escorial. El 1 de octubre se le hizo responsable de los tesoros de San Lorenzo. El 3 le aceptaron la dimisión. El seminario fue suprimido. El 23 de marzo se lo reiteró tajantemente el Ministro de Ultramar.

La entrada de 1869 la pasó en Londres. preparando el viaje de vuelta, con los mismos treinta y un postulantes del Escorial y su hermano Santos, el exclaustro que volvía. En el monasterio de Downside, de la comunidad que había conocido en 1845, sólo quedaban dos padres y un hermano; en el de Ampleforth, uno de los hermanos era Tutell, el subdiácono de su primera expedición australiana.

Contrató el *Robert Morrison*, que sólo llevaba otros diez y nueve pasajeros, por seiscientas ochenta libras. Anclados todavía a la vista de las rocas blancas de Dover, junto a una muchedumbre de barcos<sup>59</sup> que aguardaba el cese de los vientos contrarios, algunos de ellos desde hacía meses, fueron

59 Seguimos con las imprecisiones, entre quinientos y doscientos.

sorprendidos por un huracán que dañó a bastantes. Dos días después, el 21 de febrero, se hicieron a la mar.

El equipaje de Santos Salvado, sus *chattels*, pesaba cuarenta y tres toneladas. De él hacían parte un candelabro de diez y siete brazos, una espesa alfombra y un gran espejo, una cama de bronce; cinco relojes de campana, uno de los cuales había sido del abuelo del pretendiente carlista, Carlos VII; un armonio de diez y siete registros fabricado expresamente para él, la cruz de oro de la Orden Americana de Isabel la Católica... Su hermano le había pedido que se llevara todo, menos las sillas, las mesas y los útiles de la cocina. En un envío posterior, iría la colección completa de los santos padres griegos y latinos, el Migne que se la llama corrientemente, por su editor, el sacerdote bretón de ese apellido, pero habiendo tenido mucha parte en la empresa el benedictino Pitra. Salvado gestionó su adquisición en el viaje siguiente, y los libros llegaron antes que él, cuando ya había comprado más en Roma. Ambos cargamentos significan el comienzo de un nuevo período, en el cual Nueva Nursia se iba a convertir también en uno de esos monasterios llenos de riquezas artísticas y librerías<sup>60</sup>, como lo eran algunos de los restaurados o fundados entonces en Europa o América del Norte. El asombro que dijimos de los diplomáticos españoles<sup>61</sup> al encontrarse en aquel extremo aislado semejante tesoro<sup>62</sup>.

El viaje duró ochenta y ocho días. El domingo de la Trinidad, en la catedral de Perth, Rosendo tocó el órgano en la misa celebrada por Santos. Rechazó la oferta de encargarse del hospicio de niñas en que se había convertido New Subiaco. Mas le dolió no poder aceptar la petición de Polding desde Sydney, pidiéndole monjes para reforzar su comunidad, al borde de la extinción, sin la esperanza de socorro del noviciado inglés de Belmont. Polding le ofrecía formar una sola congregación australiana, y fundar en una gran finca, en Perramatta River, con viñedo y pastizales. Pero a él le acaparaba su propia misión en Victoria Plains. Se empezó allí a edificar un priorato, Marah, para desarrollar el distrito de Watheroo. El día de la Virgen

60 J.HAY y D.BEAN, *The Early Imprints at New Norcia. A bibliographical study of pre-1801 books in the Benedictine Monastery library at New Norcia* ("Western Australia Studies", 9; Perth, 1989).

61 Por ejemplo, el embajador Carlos Fernández Shaw, que a su vista escribió el artículo *La hazaña australiana de unos frailecillos hispanos*, en el "Ya", el 1 de julio de 1979: "no creo que muchas pinacotecas australianas encierren tanto arte como el que se atesora en Nueva Nursia"; véase N.LAMBOURN, *The Paintings at New Norcia*, en "New Norcia Studies" 5 (1997) 19-23..

62 Véase R.WALKLEY, *Ecclesiastical Embroidery Pertaining to the New Norcia Collection of Vestments*, en "New Norcia Studies" 5 (1997) 24-7.

de Agosto, que también era el aniversario de su consagración episcopal, fueron confirmados varios nativos.

El 18 de septiembre, procedente de Ceylán, había llegado a Albany el barco que iba a volver a llevarle a Europa, para asistir al Concilio Vaticano Primero, el *Avoca*. Uno de los pasajeros era el nuevo gobernador, Frederick Weld, hombre piadoso, con dos hermanas religiosas y cuya madre había muerto en un monasterio. Fue muy benevolente con Nueva Nursia en los cuatro años de su mandato. Mas hay que tener en cuenta que Salvado estaba muy prevenido contra el peligro de que los favores de los políticos se acabaran convirtiendo en cadenas de oro. Había conocido a Weld en Inglaterra. Cuando ya estaba navegando, el 2 de octubre, Weld escribió al monasterio su complacencia de estar sirviendo a la Reina “para el provecho y el bienestar de las dos razas”. El 4 de noviembre visitó Nueva Nursia, donde pasó tres días. Para hacerle más comfortable el hospedaje, vinieron muy bien el mobiliario y la ropa de cama aportados por Santos para acondicionar la estancia abacial-episcopal de su hermano. En su discurso se congratuló de ver a tantos nativos “formados en las costumbres de la civilización, la industria y la religión”. Se le rindieron honores litúrgicos, los monjes le cantaron el himno de san Benito, y los niños y las niñas aborígenes el himno nacional. Le gustó una yegua, *Maura*, y Garrido se la regaló. En uno de los altos en el camino de regreso, escribió que se la había torcido el tendón derecho, y eligió el monasterio como enfermería veterinaria.

Mas el dato a subrayar en esta visita es que al gobernador se le pudo enseñar lo que ya era un verdadero poblado: iglesia de estilo italiano, monasterio, bosque, huertas, tierras de labor, pastizales y ganado, casas de los nativos, talleres, enfermería, hospedería, todo desparramado en las llanuras y las colinas del valle, en la más alta una ermita de la Virgen con su espadaña. Así lo describió un monje de Solesmes, Théophile Berengier, que vivía en el priorato de Marsella, en un folleto publicado en 1880, *La Nouvelle Nursie*. Fue agente de Salvado en Francia. Al escribir una vez a Australia del peligro de que los benedictinos fueran expulsados de allí, Salvado le contestó que en ese caso Nueva Nursia abriría sus puertas al abad Guéranger y todos sus monjes. En el catálogo benedictino de 1870, una publicación tendente ya a la constitución de la sede confederal de San Anselmo en Roma, consta que “los monjes de esa casa seguían el texto de la Santa Regla sin cambios ni adiciones”. Eran setenta, de ellos sólo seis sacerdotes. Se levantaban a las tres, pero el abad-obispo lo hacía una hora antes y, a pesar de ello, casi siempre se encontraba a algún hermano levantado ya. Así nos explicamos que incluso tuviera tiempo para traducir, como lo

hizo en 1872, la vida antigua de san Benito, o sea el *Diálogo Segundo* de san Gregorio Magno.

Llegado a Roma el 25 de noviembre, Salvado se hospedó en San Calixto, Cuando estaba todavía en Cava, al tener temores de que su comunidad se opusiera a su vocación misionera, había pensado irse a un monasterio alemán más favorable. Después fueron los monjes germánicos quienes menos se relacionaron con él. Pero ya era un huésped ilustre de la familia benedictina universal.

La estancia duró nueve meses. Volvió a ver a Claret y a Pitra. Y a Polding, que había pedido dispensa para no acudir, temeroso de arrostrar una vez más los horrores del Mar Rojo, pero no habiendo recibido a tiempo la respuesta favorable. El Concilio se abrió el 8 de diciembre de 1869. El 25 de enero, la Conversión de San Pablo, todos los padres conciliares benedictinos celebraron el día en San Pablo Extramuros. Fue la primera sesión a la que faltó. El 22 de mayo, cuando tenía concedida la palabra, Salvado renunció a intervenir. Pero habló a una reunión de los obispos misioneros en Propaganda Fide, sosteniendo la compatibilidad de la observancia monástica y el apostolado. Un documento que presentó sobre la organización de las órdenes religiosas, no se llegó a discutir por la interrupción sobrevenida. Formó parte de una de las comisiones del episcopado español, la que presidía el arzobispo de Valencia, Mariano Barrio y Fernández.

El tiempo libre lo dedicaba a las bibliotecas y los museos. Al ver una custodia dibujada por Bernini, la copió para hacer otra igual, pues no había visto ninguna tan hermosa, y llegado el momento se la regaló al gobernador Weld, no estando claro si en ella se puso algún oro del primero encontrado en el oeste australiano. Pero de la misión le llegaban cartas amargas sobre la salud de Garrido. Cuando recibió la noticia de estar desahuciado, pidió permiso al Papa para volverse. El 12 de agosto, en la escala de Colombo, pudo comprar prensa australiana y leyó la noticia de su muerte. Llegó el 20 de octubre. Ese mismo día, en Roma se decretaba la suspensión del concilio.

### ***¿Un pequeño Paraguay?***

Así era llamada de vez en cuando Nueva Nursia, con sus trescientos mil acres, en una lejana comparación con las misiones, llamadas “reducciones”, que los jesuitas tuvieron en el país hispanoamericano.

Y se nos despliega la sucesión de los trabajos y los días. Ellos mismos fabricaban los ladrillos, en un horno que mucho después siguió dando nombre al paraje, la calera, *the lime kiln paddock*. Pues bien, en 1870 se habían ya empleado en las construcciones de la misión 432.140 piezas de ellos. Y hay que tener en cuenta que desde entonces cambiaron los materiales y su elaboración, al principio los que había en las inmediaciones, piedras y troncos bastos, luego los dichos ladrillos y vigas cuadriculadas. Se añadió al monasterio un ala norte, aunque el “cottage” de 1847, en torno al cual se había trazado el plano del conjunto monasterial en forma de U, no fue tocado mientras vivió Salvado. Ese ala, la iglesia y el molino antiguo son lo que actualmente queda de ese primer período anterior a 1870. Al sur del molino, un “cottage” de 1860 es la única vivienda que se conserva de las que se hicieron para los matrimonios aborígenes. En 1874 se construyó el llamado Garrido Hall, una nave de talleres, y dos años más tarde, al otro lado del camino, el noviciado, con barandillas de madera. El estilo chocaba allí, por responder a la tradición continental europea, aunque se apreciaba la influencia georgiana en las proporciones. Recordemos que el de la iglesia, también subsistente, era clásico a la italiana, con un cierto aire rústico sin embargo por su granito rojo, al interior columnas jónicas, las paredes pintadas y el altar de madera labrada. El molino nuevo, de 1879, tres pisos de ladrillo con suelos de madera, es la última obra del período de Salvado. Sobre una colina, el cementerio de los monjes, las religiosas que llegaron después, los granjeros y los nativos, hace parte del paisaje.

En 1874 los arados empleados en la siembra eran quince; en 1878 se cogieron ochenta carros de melones. Ese mismo año 1874, el día de la Virgen de Agosto, siempre muy concurrido el monasterio, incluso por protestantes, ya que era temporada de poco trabajo en el contorno, fueron las bodas de plata episcopales de Salvado, se tomó por primera vez vino en la comida. Que era de su cosecha. Aunque al principio fue necesario mezclarlo con agua, pues no daba abasto, teniendo en cuenta las necesidades de la misa. Pero luego se llegó a vender al Victoria Plains Hotel, a nueve chelines galón, un buen precio. Una cosecha llegó a los cincuenta galones. Se desayunaba té. El café sólo se tomaba en alguna ocasión extraordinaria. Salvado se extrañaba de que no fuera cultivado en el Oeste. Pero fracasó al intentarlo. Tampoco hubo mucho éxito con el gusano de seda, que les fue remitido por el gobernador Weld y desde Francia por dom Berengier, aunque en 1889 se llegaron a hilar trece mil capullos. El secretario colonial les dio las semillas, y obtuvieron mucho tabaco, que usaban medicinalmente para las ovejas. Molían el seco para obtener el rapé, que consumían ellos mismos. Cuando se hizo un molino-granero de

dos pisos, el molino viejo se dedicó a local de música y recreo para los nativos. Nos recuerda el buen predicamento que algunos molinos abandonados tienen ahora a estos fines en nuestra vieja Europa. Los productos del monasterio fueron premiados en varias exposiciones de París.

Geográficamente, la colonización de Nueva Nursia se extendía de Greenough Flats y Arrino al norte a Gingin y Tooday al sur y al este. Allí hubieron de hacer labores tanto de cartografía y deslinde como la excavación de doscientos pozos necesarios. Todo lo cual les permitía una solidez realista en su desarrollo. Por ejemplo, en 1880, Salvado compró cien acres en Wyening Spring, que ya había visto en 1858, al Este de Nueva Nursia, estableciendo allí a tres hermanos el año siguiente, en una casa de madera<sup>63</sup>. Pero se negó a dejarse embarcar en el establecimiento de una misión en Nickol Bay, aunque se le instó a ello por los que él llamaba ilusos “projectists” y fue censurado por su negativa. Nickol Bay estaba a la misma distancia de su monasterio que Roma de Berlín, sin comunicaciones ni población en el territorio intermedio.

Naturalmente que por allí pasaban los buscadores de oro, recibiendo la hospitalidad benedictina, aunque Salvado los tenía por enemigos del bienestar de los indígenas, a veces haciendo preguntas que oscilaban entre la prevención y la sospecha. Entre ellos estuvieron Whelan y McClean, recomendados por el Secretario de Colonias. Y también los exploradores, a alguno de los cuales ya hemos aludido a propósito de los caballos de la misión, gentes esforzadas venciendo aquella sucesión interminable de olas de arena tras olas de arena, arrostrando fríos terribles y a menudo faltos de agua. En esas inmensidades inhóspitas, la aparición del monasterio les sonaba a música de hadas.

El Diario de Salvado es muy interesante a estos efectos en los años de 1874 y 1875. Él mismo, para “descubrir” su propio territorio, recurrió a la ayuda de algunos, como Alexander Forrest, Lewis, Quinn y el doctor Ennis. Alexander era hermano de John<sup>64</sup>, a quien Salvado dio el caballo *Diamond* para su viaje a Adelaida a través de una tierra incógnita. En 1875 pasó la expedición meridional de Ernest Giles, con diez ocho camellos. El abad-obispo tuvo tiempo de avisar para que fueran desviados los veinticuatro caballos de la misión, pues sabía que los caballos no soportan el olor de los camellos y habría tenido lugar una desbandada. Giles consigné que

63 Véase CONSIDINE and GRIFFITHS y D.ERICKSON, *Wyening Mission and Winery. Conservation Report*, “New Norcia Studies” (1998) 45-53.

64 Dom WILLIAM, O.S.B., *A Survey of the Correspondance between Bishop Salvado and John Forrest* (“The West Australian Historical Society”, V, 8; Perth, 1861).

Salvado era el más amable y cortés de todos. El 14 de febrero de 1881, fue invitado a la inauguración del ferrocarril Guilford-Perth-Fremantle. Pero de los caminos de hierro habremos de decir luego, y no sólo de sus fastos.

Pero lo que a él importaba eran los nativos, bien lo sabemos. En 1874, prestando declaración en Perth, a los efectos de la propuesta *Native Welfare Act*, dijo tener setenta y uno con él. Cuatro años después llegaban de ciento ochenta a ciento ochenta y cuatro, con sesenta y cinco monjes, diez y seis pastores y diez granjeros. Las historias de colegiales aborígenes que enseñaban a los blancos no nos pueden extrañar. Darlas demasiada importancia sería incurrir en la falsa visión de la que nos sentimos alejados. ¿Y el zapatero Paul Jatter, que al enviudar no encontró nueva mujer en la misión, por lo que tuvo que dejarla y colocarse en una casa de labor, la del capitán Fawcett, en Pinjarra? Ello era por ser de otro grupo, lo que dio ocasión al obispo Griver para estudiar su árbol genealógico. Así las cosas, al enfermar y morir un criado de la casa, el antiguo remendón fue capaz de leerle en el Ritual Romano la recomendación del alma en latín y enterrarle con todas las preces. Mientras tanto, su hermano Benedict y su primo Peter, se ganaron y pasaron la vida recorriendo el contorno con sus violines, que habían aprendido a tocar en la orquesta de la misión<sup>65</sup>, canciones e historias, una genuina existencia de juglares. Todavía en 1933 Peter colaboró en un concierto pascual en el monasterio. Otro nativo, Tirimera, se marchó con dos visitantes, uno de los cuales le empleó en su granja. Al cabo de algún tiempo desapareció de ella. Hasta que, agotado de un camino larguísimo, en Perth, se lo encontró Salvado. Tirimera le dijo que en la oscuridad había visto a un niño blanco y resplandeciente que le instó a volver a Nueva Nursia, donde sólo tuvo tiempo de recibir la extremaunción. Uno de los recogidos en la selva, conocía perfectamente las oraciones y las posturas durante ellas, incluso las de los monjes en el coro, por habérselas enseñado otro aborígen que había estado en la misión.

En 1870, Salvado aceptó hacerse cargo de los delincuentes nativos que le fueran enviados para su corrección, siempre que fuesen menores de diez y seis años, no tuvieran un nivel de peligrosidad incompatible con la vida de la misión, aun cuando esa circunstancia se manifestara después de su acogida, y quedando exento de cualquier otra responsabilidad en caso de fuga que dar cuenta de la misma. Además la aceptación era a título experimental. Reordamos la doctrina del derecho penal como “protector de los criminales” que años después alumbraría en Salamanca el profesor Dorado Montero. La condición más llamativa era que los acogidos serían tratados

65 Ésta quedó abandonada poco después de la muerte de Salvado.

como no delincuentes, salvo en algún caso excepcional que quedaría al exclusivo arbitrio del superior de la misión.

Las enfermedades llegaban a veces a epidémicas. Por ejemplo, la gripe de 1879, en la que murió Guillermo Bilagoro, el favorito de Salvado. Y antes otra traída de Ceylán que tuvo mudo cuatro días al mismo obispo. Pero no eran aquéllas el único peligro para la salud. Pues algunos desaprensivos vendían en la misma selva un ron que contenía pequeñas dosis de pólvora, tabaco, azúcar negro y arsénico, teniendo efectos enloquecedores que a veces determinaban la comisión de crímenes. La embriaguez de unos pastores nativos ocasionó una vez la pérdida de mil cien ovejas.

Entre los aborígenes de fuera de su territorio, Salvado tenía fama de ser un *boglia*, esos poderosos brujos a los que se creía capaces de actuar a distancia y de matar, según ya dijimos. Cuando grupos forasteros acampaban en las cercanías, él lo aprovechaba para intentar un acercamiento, incluso al *boglia* de ellos en la otra acepción, la de fetiche. Pero al darse cuenta de que algunos le huían por creerle un *boglia* más poderoso que el que ellos tenían, transigió con que lo siguieran usando.

En 1874, a tiempo para prestar algún servicio a la expedición de Ernest Giles, se inauguraron las oficinas de correos y telégrafos, ésta en la línea Perth-Geraldton. Las atendió una joven nativa, Helen Pangieran o Cooper. Salvado se emocionó al darla la llave que a su vez él había recibido del superintendente. Lo hizo muy bien, pero enfermó de tuberculosis y murió a los treinta años, en 1877. La había sucedido Sarah, enseñada por ella, de unos veintidos años, que hacía quince vivía en la selva. El gobernador Robinson informó del caso, como algo notable, al Secretario de Estado para las Colonias, y le mandó una foto de la chica. La siguiente, Carmina, tenía miedo de manejar los aparatos, por creer que habían causado la muerte de Helen. Los aparatos que habían acortado increíblemente la distancia con esa Europa de la partida más lejana del mundo, a la que el abad-obispo tenía que volver.

### ***Entre Roma y Montserrat***

Su hermano Santos, que había sucedido a Garrido como prior, estaba empeorando amenazadoramente de la vista. Un médico inglés le aconsejó ir a la consulta de un oftalmólogo de Melbourne. Había recibido una carta de Isabel II, su reina destronada, que le reverdecía la nostalgia de El Escorial. ¿Alguna esperanza todavía de volver a él, hasta que se asentaron los



agustinos? Lo que no se le quitaba de la retina herida era la estampa desolada de todos los monasterios benedictinos abandonados en Galicia y en España. Era 1879. Tenía sesenta y siete años.

Acabó adelantándose a Rosendo en su viaje a España. La seguridad del reclutamiento seguía preocupando, y un poco también la afiliación del monasterio a alguna de las congregaciones benedictinas existentes. Al día siguiente de Reyes, escribía ilusionado a una monja de San Payo de Antealtares que su itinerario final iría de Gibraltar a Vigo, con lo cual podría pasar por Santiago en su viaje a Madrid. Se dio prisa en cumplir el primer encargo, un reloj de torre. Llegó a primeros de 1881, juntamente con maquinaria inglesa para el molino harinero. Tenía un doble juego de campanas, pero no se encontró torre digna para instalarlo.

Santos fue también el primer agente de las adquisiciones de obras de arte que entonces empezaron. Así se llegó a formar una pinacoteca, rica sobre todo de lienzos españoles e italianos, todavía no bien estudiada. También se acopiaron ornamentos bordados y piezas de orfebrería. *La Divina Pastora* de Juan Fernández de Laredo (1632-1693) le había sido regalada a Salvado en su primer viaje a Europa por los oratorianos de Barcelona. Un crucifijo de marfil fue a su vez regalo de Isabel II, de la cual también hay libros. Todo ello a partir de *La Virgen del Buen Consejo* que, por un motivo estrictamente devocional, se había llevado Rosendo consigo a su nuevo país. Y hay que tener en cuenta que este arte refinado es sólo una parte del Museo de Nueva Nursia, el cual es muy completo además<sup>66</sup>, en labores aborígenes, y en los utensilios de las artes y oficios practicados en el monasterio desde la fundación, incluidas la farmacia y la medicina de los tiempos de dom Emiliano Coll, como por supuesto los instrumentos musicales. Por ejemplo, se guardan la cámara fotográfica de Santos y los aparatos de telegrafía usados por Helen.

Volviendo a los libros, ya el 6 de febrero de 1874, Salvado había escrito a su agente Berengier, su intención de formar poco a poco una biblioteca en el desierto, aunque pareciera ridícula la búsqueda de patrologías y políglotas cuando todavía seguía siendo una preocupación el no dormir a la intemperie. Pero la circunstancia de estar viviendo entre los primitivos no hacía la ciencia menos necesaria, y citaba un ejemplo reciente: de no haberse tenido la *Summa* de santo Tomás no habría sido posible resolver un problema planteado a propósito del bautismo de un adulto. Terminaba expresando lo innecesario que resultaba convencer de la necesidad de una

66 Cfr., J.GOODING, *The New Norcia Collection of Art-Works on Paper*, "New Norcia Studies" (1993) 21-6.

biblioteca a un destinatario que, como él mismo, era benedictino. En cualquier situación, *claustrum sine armario sicut castrum sine armentario*, un monasterio sin libros lo mismo que una fortaleza sin armas.

El día de año nuevo de 1882, el abad-obispo dio cuenta a la comunidad de su próxima ausencia. El 19 de febrero llegó a Albany, teniendo que esperar la llegada del *Mirzapore* desde Melbourne, en el que se embarcó rumbo a Ceylán el 8 de marzo. En su escala en la isla, visitó la tumba de Benito Martín (1814-1876), un monje de su misma comunidad de San Martín Pinario, que se había quedado en ella después de pasar en Australia dos años, en los tiempos de Serra. Su actividad apostólica había sido infatigable. Hay que tener en cuenta que aquel catolicismo insular, predicado por san Francisco Javier, había quedado reducido a una iglesia de catacumbas durante la dominación persecutoria de los calvinistas holandeses. Con el gobierno británico llegó la libertad religiosa, aprovechada por un puñado de misioneros de distintas congregaciones y nacionalidades: indios, italianos, franceses, de la misma isla, y además benedictinos silvestrinos, cistercienses, oblatos de María Inmaculada, franciscanos. Lo que más perpetúa el recuerdo de Benito Martín es la actual catedral de Port Galle, precisamente el puerto de escala del buque en que iba Salvado, adonde aquél había llegado como capellán militar en 1869, y que fue obra suya, recogiendo para la misma fondos en Filipinas. Cuando fue consagrada, el benedictino de Compostela estaba en cama de su última enfermedad. Pero un capitán, F. Bayley, hizo disparar un cañón para que le llegara un eco de la ceremonia. Su laude sepulcral, en ese mismo templo, hace referencia al monasterio gallego de su profesión y al pueblo castellanoleonés de su nacimiento: *Monachus benedictinus Compostellae, ex Villagarcía de Campos in Castella Veteri apud Hispaniam, Philipinis Insulis peragratis subsidia comparans, ecclesiam hanc a fundamentis erexit*. Y un detalle del encuentro de culturas: los libros de bautismo preparados por Benito Martín, después de una nota de apertura en latín, tienen las partidas escritas en una hermosa caligrafía singalesa.

El 4 de abril, Salvado llegó a Suez. En Alejandría, adonde había ido en tren, tomó el *Mongolia*, que le dejó el 9 de abril en Nápoles. Una vez en Roma, hospedado en San Pablo Extramuros, no tenía prisa, pese a la impaciencia que desde Madrid le manifestaba su hermano mayor, y no sólo a él, sino a Nueva Nursia, agobiado ante la falta de garantía de su “perpetuidad”.

Ya sabemos que Salvado canónicamente era abad de Nueva Nursia, sí, pero continuaba siendo obispo de Port-Victoria, al otro extremo del continente australiano, donde después del abandono del establecimiento que

daba nombre a la sede se habían desarrollado lentamente Port-Darwin y Palmerston, ésta una ciudad fundada al establecerse la conexión telegráfica entre Australia y Europa. *Cuarenta años obispo de un sitio donde nunca llegué a estar*, terminaría comentando. Aunque en la práctica la situación no le perturbaba, consiguiendo que las necesidades pastorales fueran atendidas por sus amigos lejanos, de Sydney o de Adelaida, y concretamente por los jesuitas. Éstos, bajo el padre Streel, un austríaco, al cabo de quince años pidiéndoselo a su general desde el sur, consiguieron su venia, el 19 de diciembre de 1880, para abrir con miras a los nativos una misión en Rapid Creek, Daly River, cerca de Palmerston. Imitaron los ideales y los procedimientos de Nueva Nursia y prosperaron mucho más rápidamente, por haber dispuesto de muchos medios, pero todo fue arrasado en una inundación el año 1889.

Salvado enviaba continuamente a Roma informaciones al respecto. Al prior de la Cava, Moncaldi, le mandó mapas y noticias sobre el reparto de la población, y al abad Zelli le tenía encargado hiciera gestiones en Propaganda Fide para ser relevado. Al fin, el 1 de agosto de 1889, se le admitiría la renuncia que había presentado formalmente tres veces. Entonces se le dio el título de obispo de Adriana, una de las antiguas diócesis católicas situadas en territorios que luego habían pasado a ser musulmanes u ortodoxos, y que se mantenían sobre el papel para concedérselas a obispos que no tenían territorio propio<sup>67</sup>. Adriana está en la antigua Bitinia, perteneciendo a la provincia eclesiástica de Nicomedia, de donde era santa Bárbara, en Turquía.

Ese apartamiento, forzado por la geografía, no quiere decir que Salvado dejara de pensar en los nativos septentrionales. Ya en 1874, Polding le había instado a fundar una misión allá, entre el golfo de Carpentaria y el cabo de York. Pero no pudo ser hasta después de su muerte, cuando los benedictinos españoles dieron vida al segundo capítulo de su epopeya. El motivo determinante fue la escasez de población aborigen en torno a Nueva Nursia, que ya se iba notando. Hay que tener en cuenta también la brutal disminución de las subvenciones a la misión decretada por el gobernador Forrest en 1890<sup>68</sup>. Entonces se decidió explorar el extremo noroeste, en busca de un emplazamiento, a unos tres mil kilómetros, a la vez que en Nueva Nursia se abrían colegios para niñas y niños blancos.

67 Salvado tenía el de Nueva Nursia, pero ésta no era una diócesis, sino una abadía exenta de cualquier diócesis.

68 Nueva Nursia, que todavía tenía 400.000 hectáreas en 1900, estaba reducida a 41.000 en 1909.

Esa fue la otra novela de aventuras, la del sucesor de Salvado, Fulgencio Torres (1861-1914). Uno de los periplos duró treinta y seis días, en la primavera de 1906, a lo largo de setecientas millas de costa, de Broome a Wyndham, en la goleta *San Salvador*, de apenas catorce toneladas, con una tripulación de cuatro filipinos y un capitán contratado, Johnson. Entonces se fundó la misión de Drysdale River<sup>69</sup>, mudada a Kalumburu<sup>70</sup> en 1937, abastecida desde Nueva Nursia durante cuarenta y cinco años, necesitando los monjes un barquito propio para acercarse a los puertos más próximos servidos por las compañías de navegación. Después de la segunda guerra mundial hubo que reconstruirla, pues había quedado destrozada en un bombardeo japonés, en el que murieron el superior, Plácido Gil, y una mujer nativa con sus cuatro hijos.

Pero nos hemos salido de nuestra cronología. Habíamos dejado a Salvado en Roma, en San Pablo Extramuros, una de las cuatro basílicas mayores de la cristiandad, encomendada a sus hermanos benedictinos. Su estancia iba a ser larga, tanto que no sólo preocupaba a su hermano Santos, sino también a sus australianos. Un tal señor Pidcock, en carta a uno de sus monjes, apuntó la sospecha de si el rapé de la ciudad eterna tendría cualidades demasiado tentadoras. Pero mientras tanto, en una de sus muchas misivas, dom Rosendo contaba el caso de un abad alemán que se había ido de Roma demasiado pronto, para encontrarse al llegar a su monasterio con una nueva convocatoria romana. En San Pablo era entonces novicio el futuro cardenal de Milán, Ildefonso Schuster, quien estaba en la enfermería, apenado por no poder conocer al ya legendario obispo de la extremidad del mundo. Pero éste le fue a ver<sup>71</sup>, y anduvo varias veces a lo largo de los dos lados de la cama, mientras le preguntaba: “¿Me ha visto bien, me ha visto bien ya?”.

Presentó a Propaganda Fide su séptimo y más largo informe sobre su misión, fechado el día de la Virgen de Agosto de 1883. Tenía también un contenido etnológico profundo. Sostenía que la vida aborígen era nómada y aislada por la fuerza misma de las cosas, es decir por su economía paleolítica, dependiente casi exclusivamente de la caza, teniendo en cuenta la escasez de la flora comestible. Ello les obligaba a moverse continua-

69 O King Edward River.

70 Pero esta historia se sale de nuestro argumento: E.PÉREZ (que también editó el diario de la guerra; sobre éste, L.Peet, *Monks at War*, “New Norcia Studies”, 1995, 39-53), *Kalumburu. Benedictine Mission North Western Australia, 1909-1958* (Nueva Nursia, 1958); *The Torres Diaries, 1901-1914* (ed.R.Pratt y J.Millington; traducción y notas de Pérez; Kalumburu, 1986).

71 T.LECCISOTTI, *Il cardinale Schuster* (Milán, 1979) 49.

mente en pos de ella, y dada su escasez también, les impedía formar grupos numerosos. A los blancos les era imposible acompañarles en esa existencia, so pena de extenuación. Por eso había fracasado la misión del arzobispo Polding en Moreton Bay, y recientemente una en Queensland, del padre Macnabb, a quien entonces el obispo Griver trataba de enviar a Nickol Bay.

En cuanto a Nueva Nursia, su desarrollo próspero no implicaba que careciese de necesidades, y seguía siéndola ineludible la ayuda exterior. Llevaban nueve años de sequía. Cuando él salió habían muerto por su causa cuatro mil setecientas ovejas. No podía evaluar lo ocurrido después. Pero el obispo Griver, con el que las relaciones eran cordiales, y que había hecho el mismo viaje, como era español, estaba recaudando fondos en España para “la misión de Australia”. Ello quería decir para su diócesis de Perth. Sin embargo, en España la única misión australiana que se conocía era la de Salvado. Por otra parte, la diócesis de Perth no era tan estrictamente misionera. Y tal situación implicaba que habría gentes que socorrerían a Griver pensando lo hacían para los aborígenes de Nueva Nursia. A pesar de todo, Salvado no quería pedir a la vez en su país para evitar el escándalo. *Paciencia*, apostillaba sencillamente. Al fin, la Propaganda no respaldó a Griver, que pasó un año en España, con el encargo oficial de recaudar fondos en nombre de la Santa Sede.

En San Pablo, Salvado estaba en el corazón del benedictinismo universal. Éste había alcanzado ya la plétora de la madurez, en su nueva etapa que era la de la restauración, después de la apisonadora de las exclaustaciones, según ya hemos dicho. La Congregación de Beuron seguía su irresistible propagación. Así, en 1872 había fundado el gran monasterio belga de Maredsous, llamado a un desarrollo intelectual y misionero; en 1880 había restaurado Emaús de Praga. Al año siguiente, de ella se escindiría una congregación benedictina plenamente misionera, St.Ottilien, con la rama femenina de Tutzing en 1885, de una vitalidad insospechada, para llevar el mensaje monástico desde el África negra hasta el Extremo Oriente. Faltaban unos años para otras empresas perentorias, que Beuron mismo llevaría a cabo, como la restauración en Portugal- Singeverga, 1892- y el apuntalamiento del benedictinismo brasileño, que agonizaba aun sin haber sufrido la desamortización. En los Estados Unidos florecían las fundaciones alemanas y suizas. Y en la vieja Europa, por una parte los monasterios cortados por el patrón de Solesmes, iban adquiriendo la seducción de las excelsitudes estéticas y eruditas- al cardenal Pitra le había dicho un jesuita en Viena que ellos se habían tenido que conformar con la prosa, mientras los de su interlocutor eran la poesía de la Iglesia-. Se estaba incubando el señuelo del canto gregoriano, de una determinada visión del mismo si lo

preferimos. De otro lado, los que tenían colegios, como los ingleses, los austríacos, los húngaros y los bávaros, los nuevos norteamericanos también, estaban influyendo en las minorías rectoras de sus países, aun sin llegar a la extensión de las grandes órdenes centralizadas modernas. De los benedictinos blancos, los cistercienses, no decimos nada por quedar más lejos de nuestro argumento, pero baste recordar que la restauración trapense, más que tal fue una continuidad heroica, en un exilio nómada cuando llegó la hora de abandonar a la fuerza una de sus comunidades, y tuvo desde muy pronto una expansión ultramarina esplendorosa.

¿Y España? Cuando Rosalía de Castro cantaba el retablo de Santa Escolástica en San Martín Pinario, sentía que resucitaba en su pecho ella misma *todo cuanto en mí había de pasión y ternura, de entusiasmo admirable y gloriosos empeños -al conemplarlo-, ante el sueño admirable que realizó el artista-*. Pero ninguna conexión con el pasado monástico que lo había alumbrado. Desde 1863 hasta 1879 tenemos bien documentadas variopintas andanzas de Serra con miras restauradoras, si bien todas infructuosas. Mas al fin, hacía poco, en 1880 se había vuelto a la vida uno de los grandes monasterios gallegos, Samos, y por exclaustros, lo cual era muy raro, y más en este caso, teniendo en cuenta que desde la exclaustro había pasado casi medio siglo. Los benedictinos franceses de Ligugé habían ocupado una de las más ilustres abadías castellanas, Santo Domingo de Silos. En 1881, al ser proclamada la Virgen de Montserrat patrona de Cataluña, el monasterio-santuario quedó definitivamente consagrado como el símbolo que más unía y enfervorizaba a las gentes del país.

Hemos visto que Nueva Nursia, por su singularidad, tuvo dificultades para encontrar una congregación de las que integraban la familia benedictina en que encuadrarse. Pero es preciso reconocer que, salvo episodios aislados explicables únicamente por una ambición tirando a personal, como fue el de Casaretto, en todo aquel mundo monástico ésa era reconocida como una empresa tan fuera de lo común que no resultaba fácil compararla a otra alguna<sup>72</sup>. Es significativa la respuesta, el 28 de octubre de 1876, del sucesor de Guéranger en el abadiato de Solesmes, Couturier, a una petición de Salvado pidiéndole la admisión de novicios en su monasterio, a saber

72 Un veredicto confirmado por el posterior examen sereno: N.WOLF, *Missionarische Neubestimmung der Benediktiner im 19. Jahrhundert*, en "Warum Mission" ("Kirche Religionen", ed.H.Fries, F.Köster y F.Wolfinger, 3/1, s.a.) 49-74. Una muestra decisiva del rigor con que desde un principio se enfocó el aspecto monástico de su vida pese a las exigencias de su labor misionera, es su primer horario, *Horarium benedictinorum in missione Australiae Occidentalis* (pp.124-7 del libro de Ríos); cfr., J.WOODWARD, *Manuel Blenda, 1853-1885: His Association with the Mission at New Norcia*, "New Norcia Studies" 2 (1994) 21-35.

“nuestro ilustre predecesor nos decía a menudo que, de todas las fundaciones benedictinas, ninguna tenía un carácter tan genuinamente benedictino como la suya”.

Y en esta estancia romana, un detalle con el cual está dicho todo, es que el abad del reciente monasterio de Maredsous, que era el menor de los hermanos fundadores de Beuron, Plácido Wolter, a pesar del ya esplendente desarrollo beuronense, pidió a Salvado que influyera en la curia para la aprobación de las constituciones de la congregación. La recomendación tuvo un éxito insospechado, de manera que nuestro benedictino pudo escribir en su Diario. “Algunos puntos que ya se consideraban perdidos han sido ganados”. Y antes de dejar Italia, celebró una misa pontifical en la misma Nursia, la ciudad natal de los santos hermanos Benito y Escolástica, de la que había tomado el nombre para su monasterio en los antípodas. Estaban recientes las celebraciones del centenario de su nacimiento, en 1880<sup>73</sup>, y el obispo diocesano, que era el de Spoleto, le invitó al último acto.

Su siguiente etapa fue francobelga. Estuvo en Maredsous. Pasó por Douai y por Marsella. Y también fue a Ligugé y a Solesmes. Pero los benedictinos habían sido expulsados de los monasterios franceses, en una exclaustación menor anacrónica, de manera que los de Ligugé estaban en España, en Silos. Los de Solesmes se habían quedado a vivir en el pueblo, por el cual vagaban a la fuerza como si fuesen goliardos, en tanto que los gendarmes tenían que ocupar la abadía en una clausura no menos forzada. Pero como las monjas de Santa Cecilia seguían en su casa, se pudo aplicar una vez más eso tan socorrido de no haber mal que por bien no venga, pues los monjes cantaban en su iglesia, alternando con el coro femenino. El formidable erudito dom Fernand Cabrol evocaba ante el contingente espectáculo los monasterios dobles irlandeses y los de la congregación de Fontevrault en la lejana Edad Media. En Lyon Salvado habló a la Sociedad para la Propagación de la Fe. Allí se extrañaron de que no recibiese ayuda oficial de las organizaciones que ya en España se ocupaban de las misiones. Pero él replicó que era un súbdito británico que regía una misión en una colonia británica también, aunque los misioneros y él mismo fuesen españoles de nacimiento.

En España, fue primero a Montserrat y luego a Silos, donde conoció al restaurador, dom Ildefonso Guépin, quien luego le haría miembro honorario de la comunidad castellana. Le presentó al arzobispo Fernández de Castro, quien le dio alojamiento y le ofreció uno más definitivo en San Pedro de Cardeña, pero Salvado juzgó irrealizable, para los medios de que

73 La tradición dice que eran gemelos.

disponía, su restauración. Uno de los monjes a quienes vio en Silos era un francés que había estado en Australia con el arzobispo Polding, dom Eugène Gourbeillon, el que de parte de ése le había escrito en 1848 pidiéndole su ayuda monástica para Nueva Gales del Sur. A primeros de diciembre de 1883 dom Rosendo llegó a Madrid. Su hermano Santos le estaba esperando en la Estación del Norte.

Santos había hecho ya algunas gestiones en busca de la casa que había de nutrir Nueva Nursia. Pensó en Samos, en la tierra nativa, o sea en un arreglo con su propio abad restaurador, Mauro Villarroel, pero a Rosendo no le gustaba “por falta de terrenos para el cultivo”, aunque eso sí, inmediatamente se acordó una unión espiritual de las dos comunidades. Para comprar Oña, un exclaustro de Celanova, Inocencio Villasante, disponía de cincuenta mil duros, pero no se llegó a tiempo por la tardanza del correo a Australia y se adelantaron los jesuítas, quedándose por veintiseis mil.

Llegados aquí, hay que ver el desarrollo de la actividad que el abad de Australia hizo en su país natal, ni más ni menos que polarizada hacia la consecución de la seguridad del reclutamiento y la formación para su monasterio lejano. Hay que convenir en que su subsistencia a base de las vocaciones locales iba a tardar mucho, no pasando entonces de vislumbrarse como una quimera. Lo que ocurría era que la solución del problema pasaba por la consolidación de la restauración benedictina en España, la cual no sólo era muy incipiente, como acabamos de ver, sino que carecía de una base jurídica ante el Estado.

España estaba viviendo los primeros años de la restauración monárquica. Tenía ya una constitución nueva. Ésta se había asentado en la continuidad de la paz con la Iglesia. Pero el anticlericalismo no estaba dormido, ni mucho menos, y no nos referimos sólo al revolucionario que se salía del sistema, ni siquiera al más radical que dentro de éste podía aspirar a alguna reforma de signo laicista, sino también a cierta penetración del mismo en las filas moderadas, sobre todo en el aspecto candente que seguía penetrando el capítulo de la vida religiosa consagrada.

En definitiva, las nuevas gestiones de Salvado sobre el terreno no hacían sino continuar los anteriores contactos en el mismo sentido con la propia Reina y su gobierno, antes de su destronamiento, en 1867, y con el obispo de Nueva Cáceres en Filipinas. Como este archipiélago estaba bajo la soberanía española, ofrecía un pretexto legítimo para el reconocimiento de las vocaciones ultramarinas de las que Australia se acabaría beneficiando.



Salvado vio a la Reina, que había pasado a ser reina madre desde la subida al trono de su hijo Alfonso XII, en el bautizo de su nieto, Fernando de Baviera. En una entrevista posterior ella le recomendó Montserrat como sede para sus propósitos, haciéndole ver que aunque de hecho tenía monjes su comunidad carecía de reconocimiento oficial. Y muy pronto, el 5 de junio de 1884<sup>74</sup> una real orden autorizaba genéricamente a abrir un noviciado misionero en el país.

Así las cosas, su hermano Santos seguía pensando ilusionadamente en una vuelta a San Lorenzo del Escorial, cuya nostalgia no se le había apagado. Pero lo que ya resultaba imposible era restaurar la Congregación de Valladolid, de la que cada vez quedaban menos supervivientes, por supuesto envejecidos, y con sus vidas acomodadas, mejor o peor, a las nuevas situaciones exclaustrales de cada uno. Además, la escuela agrícola que en la ocasión anterior había Rosendo proyectado en El Escorial, no le parecía ahora tan oportuna, a la vista del cambio que se iba produciendo en torno a la misión, con la amenaza del ferrocarril a sus tierras y otros nubarrones, quizás vislumbrándose ya la escasez de la población aborigen.

De manera que, cuando el 13 de noviembre, se publicó en la Gaceta la Real Orden autorizando la apertura en Montserrat, de un colegio de misioneros para ultramar, con la condición de hacer una fundación en Filipinas en el plazo de diez años, la noticia le pareció la mejor de las que en la realidad de su contexto habrían podido esperarse. Incluso llegó a emplear la palabra “milagro” en una de sus cartas a la misión<sup>75</sup>.

Lo que no se perdió fue el tiempo en poner manos a la obra. Pues el 10 de febrero de 1885, día de Santa Escolástica, en el mismo Montserrat ya, donde guardaba cama el abad restaurador Muntadas por la que había de ser su última dolencia, impuso el hábito a veinticuatro jóvenes postulantes burgaleses, que le había agenciado el sacerdote Isidoro de López Morales. El 21 de marzo, día de san Benito, la reina le escribió una carta muy cariñosa y extensa desde el Alcázar de Sevilla. Y un detalle de cómo se acabó valorando esta intervención de Salvado es que el abad de Silos, Guépin, andando el tiempo, el 13 de agosto de 1899, le escribió, desde luego exagerando, que de los benedictinos que había en España, ciento setenta y dos

74 Salvado se lo había pedido oficialmente a Alfonso XII el 15 de mayo.

75 Hay que recordar que la misma Isabel II, cuando todavía reinaba, el 4 de julio de 1863, había dicho a Serra, a la vez que le ofrecía un obispado: “Respecto a sus planes en orden a establecer una casa de misioneros, no es ahora oportuno. Quizás sea posible con el tiempo”.

sacerdotes y sesenta y nueve legos, casi todos debían la vocación al abad de Nueva Nursia.

Éste había ido antes a Londres, donde estuvo dos meses. Allí estaba el gobernador Napier Broome, que le trató espléndidamente y con quien dialogó sobre la amenaza del ferrocarril de que diremos luego. Uno de esos días, el 27 de enero de 1885, una tal lady Barker, rendía tributo a la abadía australiana en el *Times*.

Poco después murió el abad Muntadas, y vuelto a España, fue Salvado quien presentó a su sucesor, Dèas, a la reina y los ministros. En Montserrat, el 6 de abril, conoció a un subdiácono de Ibiza, que iba a entrar en el monasterio, y efectivamente tomó el hábito el 5 de junio. Era Torres, el que había de sucederle en Nueva Nursia. Y hay que tener en cuenta que toda esta actitud de nuestro benedictino fue a cual más desprendida, ya que Montserrat no se obligó con él a nada a guisa de contraprestación, aunque sí pudo estar seguro de su apoyo de hecho. Esta situación se la comentaba ya Guépin al abad de Ligugé en carta de aquel 29 de diciembre. Es más, Nueva Nursia seguía sin afiliarse a ninguna congregación. Cuando se formó la de Subiaco, independizándose de la Casinense, el Papa autorizó a todos los monasterios del grupo de Casaretto a salirse antes de él, y aunque jurídicamente no hubiese sido necesario, Salvado se había apresurado a hacerlo, en una carta al abad general casinense, Pescetelli, el 12 de mayo de 1877.

Hemos de decir algo de su estadía esta vez en la Galicia nativa, que había de ser la última. En Samos estuvo del 24 al 27 de julio de 1884. Como el organista Pedro Pérez se quejaba de no tener ningún instrumento, le regaló un armonio, y confirmó a muchos fieles del antiguo coto monasterial. Con el abad Villarroel estuvo en Lérez, pero a los efectos de una posible restauración se encontraron enseguida un obstáculo en los libros inmobiliarios del Registro de la Propiedad. En Santiago le ofreció alojamiento en el palacio episcopal el cardenal Payá, hospitalidad que compartió con el de un sobrino catedrático de medicina, Victoriano Comesaña Salvado. Éste tenía a su vez una sobrina, Hermógenes Bugares, que seguía viviendo en Tuy. Unos amigos suyos, los condes de Canilla, una familia coruñesa, estaban obsesionados con tener un recuerdo-reliquia del legendario obispo. Entonces se les ocurrió dar a la sobrina una jícara de oro para que le sirviese en ella el chocolate. A lo cual Salvado preguntó y comentó, alternando castellano y gallego-*¿Es ésta la comida para el pajarito? Isto e demasiado luxu para un probe frade. Eu quero chocolate en cunca e con petada.*

El 27 de julio de 1885 estaba otra vez en Londres, presto para la nueva sngladura. Los postulantes de Montserrat se quedaron allí haciendo el no-

viciado. Para esta expedición él había reclutado unos treinta candidatos a hermanos legos, pero la mayoría se volvieron atrás estando ya en la capital inglesa. Sólo embarcaron once, y a la postre nada más que tres profesaron y únicamente dos perseveraron hasta el final. El 28 de julio salió de Dover y el 2 de septiembre llegaba a Fremantle.

Su hermano Santos no se encontró con fuerzas para volver. Antes había estado en Montserrat, pensando quedarse allí, pero le resultó muy duro el clima. Volvió a incorporarse a la Real Capilla en Madrid. Y murió en Tuy el 17 de septiembre de 1894. Dom Rosendo se ocupó de que los bienes de su herencia se vendieran para aplicarlos al bienestar de los nativos de su misión. Al cumplir los cincuenta años, el 6 de enero de 1861, antes de ir a Australia, Santos le comentaba con gracejo a Rosendo una invención aritmética que éste le había hecho saber, asombrándose de que le quedase tiempo para esas cosas. Para multiplicar por 9 cualquier otro número de una cifra, se quita de éste uno, se añade lo que falta para llegar al 9, y juntando esas dos cifras se obtiene el resultado. Por ejemplo, 5 menos 1 son 4, hasta 9 faltan 5, 54 es el resultado de multiplicar 7 por 9.

Al evocar esa que sería la última expedición en vida del fundador, aunque de un balance tan frustrado, nos es entrañable hacerlo conjuntamente de los sucesivos planteles de que él se había ido rodeando en su lejana morada. Algunos ya han sido mencionados<sup>76</sup>. Pero nos parecería incompleta esta visión si no añadiéramos, con la cita de unos pocos más, por su índole más representativa de la entraña comunitaria que de la individualidad propia, una ojeada a la comunidad que se fue sucediendo a sí misma y de esa manera hizo posible la obra bien hecha. *Laborando et orando pro aborigenum conversione*, como rezaba la tumba de Garrido. Recordemos que la mayoría de los sucesivos expedicionarios habían sido hermanos legos. Algunos de ellos fueron ordenados de sacerdotes al cabo de bastantes años de residencia en Australia, con tiempo para recibir la necesaria formación intelectual no tanto en el estudio estrictamente académico cuanto por la asunción de la atmósfera en torno. Por ejemplo, el tercer prior, el valenciano Fulgencio Domínguez (1831-1900), que antes de recibir la clericalidad había desempeñado la carnicería unos veinte años<sup>77</sup>. Pero todos ellos profesaron como monjes de coro, o sea sin distinguirse de los monjes sacerdotes, lo cual entonces era insólito, y desde el punto de

76 Aunque, teniendo en cuenta la índole biográfica de estas páginas, no en detalle. Por ejemplo, del prior Garrido, no se ha hecho referencia a su labor de explorador, desde Three Springs muchos miles de millas al interior. Llegó a Champion Bay.

77 Estaba encargado del gobierno de la comunidad en el último viaje de Salvado, pero murió antes que él, el 14 de abril de 1900.

vista benedictino constituía la singularidad más notable de Nueva Nursia. Un monje pintor, el padre Lesmes López, pintó en 1919 una sagrada cena cuyos apóstoles reproducían las caras de los miembros supervivientes de la comunidad de Salvado.

De ésta habían sido, por ejemplo, tres hermanos carnales, los Ochoa, a saber el panadero Albino, el mayordomo de Wyening Anastasio, y el sacristán Franquila. El mayordomo de Marah, Columbano Montoya, vivía siempre envuelto en un aura sobrenatural. Lo mismo que el padre Ildelfonso Bertrán, a quien se decía habersele aparecido san Benito cuando dudaba si escoger Nueva Nursia o New Subiaco. Del hermano hospedero, Veremundo Cerveró, por su baja estatura y larga barba, decían los negritos que era más barba que hombre. De otro, vamos a transcribir el elogio de dom Román Ríos, pues precisamente por sonarnos a desfasado su lenguaje nos sirve de composición de un tiempo distinto, tanto en el significante como en el significado: “Otro ángel de pureza fue el hermano Froilán Miró, quien durante unos cincuenta años regentó incontaminado el orfanotrofio de las nativas”. En el taller del hermano Eugenio, el carpintero, cuya última obra fue su propio ataúd, buscaba consejo y consuelo el sucesor de Salvado, Torres. Y la buena fama de los caballos, de que ya hemos dicho, hasta el otro lado del mar, entre las tropas coloniales de Su Majestad Británica, se debió en buena medida al hermano Ramiro Ortiz de Landaluce. El nativo John Walley, después de dejar la misión, tuvo fama de ser el mejor zapatero de Perth. ¿No sería por las lecciones del hermano Ramón Oliveras, antes enfermero en el hospital de Gerona, que siempre tenía en torno a su banquillo tres o cuatro arrapiezos nativos de aprendices?

Las noticias que desde tanta lejanía enviaban aquellos monjes a España resultaban tan exóticas que, uno de sus destinatarios, titulado “un amante de su familia”, publicó en Palma de Mallorca en 1892<sup>78</sup> las de uno de ellos, Romualdo Sala, escritas desde 1854. En la segunda decía: “Para satisfacer vuestra curiosidad, pongo en ésta algunas semillas de algunas flores hermosas, que secas se conservan como si fueran verdes. Y también dos especies de semilla de árboles infructuosos de los más grandes de este país, siendo la semilla tan pequeña que con dificultad puede verse; se crían en las tierras arenosas y malas y sirven para madera, que es bastante buena. Os mando también una pluma de emú, que es el ave más grande que hay en estos bosques. Pesa tanto o más que una oveja de las más gordas, que tiene más que un palmo de alas; las plumas son todas como las que veréis,

<sup>78</sup> Sebastián Roig, de su mismo pueblo en la isla, Campos, prepara una segunda edición comentada.

canta como un tambor y come todo lo que le dan. Tenemos dos dentro de un corral. No han criado. Creemos si los dos serán machos<sup>79</sup>". Y en la siguiente: "Por último diréis al honorable Bartolomé Garcias, de Canforem, que las semillas de algarrobo que me regaló nacieron bien, y tenemos unos quince muy hermosos, pero nos han salido todos infructuosos. El año pasado injerté a cuatro, con púas de injerto que me proporcionaron en Perth; prendieron bien. Los almendros se ahogaron muchos con las lluvias. Los que nos han quedado son buenos, pero hacen pocas almendras. No sabemos la causa, porque el clima es muy bueno". Y al cabo de muchos años, el 2 de abril de 1884, un botón de muestra de que la curiosidad asombrada no se había apagado: "En cuanto al nombre de los aborígenes, yo no los sé todos. Te escribiré el de los músicos y cantores, que son siete muchachos de diez a quince años, que tocan violín con contrabajo, y cantan muy bien letanías, misas y misereres. Llámense estos músicos: Pedro Giater (el apellido es el nombre de la familia a que pertenecía antes de ser bautizado); Enrique Ross; Pablo Piramino; Benito Giater, Plácido Yapó; Domingo Guini; y Pío Ginguicoro. Éste último sólo tiene siete años y es primer cantor. Estos nombres, cada uno lo ha escrito de su propio puño en la carta original, con una bien tomada letra". Y así hemos de continuar en esta Australia de los trabajos y días de nuestro benedictino tudense. Tratando de deleitarnos con su canto y acordes precisamente.

### ***Non impediatis musicam***

Los quince años siguientes fueron, escribe dom Pérez, "de relativa tranquilidad después de los muchos pasados de existencia trabajosa".

Allá, como acá, el espíritu de la leyenda suavizaba los trabajos y los días de los hombres. Los Noongor, uno de los grupos en torno a Nueva Nursia, contaban que los de la tribu Robin habían oído una vez que un hombre se estaba muriendo llagado y en una cruz. Fueron a frotarle sus pechos con las llagas para curárselas. Y desde entonces apareció en la selva el petirrojo, un pájaro con el pecho de ese color, *demlark*. Una leyenda similar hay en nuestra vieja Europa. ¿Se la oyeron los nativos a los misioneros y la adaptaron? ¿O la crearon paralelamente?

79 Inmediatamente pasa a un recuerdo del pueblo natal: "Me alegré mucho de ver el grande ánimo que habían tenido los de Campos, al empezar y adelantar tanto una tan grande iglesia".

De la música en aquellos tiempos novonursinos, hay que tener en cuenta que “estaba en el ambiente y resonaba a diario, dando alegría y vivacidad<sup>80</sup>”. Ya sabemos del aura legendaria de Rosendo Salvado, de su Tuy natal a esos antípodas, pasando por Nápoles y Bath. Pero también llegó a tenerla, más allá de su río Swan, el hermano Odón Oltra (1826-1898), maestro de capilla llegado en 1853, cuando tenía veintisiete años y era organista de su pueblo en el país valenciano. Por ejemplo, el 12 de enero de 1887 tocó el órgano en la catedral de Perth, para la consagración del obispo Gibney, estando presentes todos los obispos del continente; “si usted no viene, la ceremonia quedará muy empobrecida”, le había escrito el consagrando.

Oltra refinó el coro de los monjes y formó el de los nativos. Los dos se unían en la polifonía. Enseñó a los últimos a tocar instrumentos, hasta formar una orquesta de unos veinticinco ejecutantes de cuerda, luego sustituida por la de viento. Las cuerdas tocaban en la iglesia sólo dos veces al año, ambas en navidad, para la misa del gallo y la adoración del niño. Al final de los ensayos, en el viejo molino, los músicos eran premiados con un baile, aprendiendo enseguida los populares de Europa. El entusiasmo que tenían por sus propias danzas, o *corroborees*, les hacía fácil el aprendizaje de las otras músicas, por ejemplo las *gigas* irlandesas que asimilaron inmediatamente. Durante muchos años, el director de la banda y el coro fue Pablo Piramino, hijo de un aborigen asesinado por otro en la misión. Vivió en ella hasta 1900, dejándola para asentarse en el río Moore, donde murió veinticinco años más tarde asistido por un monje. El gobernador Weld se quedó atónito al ver tocar el contrabajo a un niño que tenía que subirse a un taburete para llegar a las clavijas, lo mismo que su sucesor, Brome y su esposa en 1883. Los nativos nunca se cansaban de cantar, tocar y bailar. Un sacerdote irlandés, oblato del monasterio<sup>81</sup>, cuenta que, yendo una vez en su coche junto a uno de aquellos pequeñuelos, que había de ayudarle a misa, a unas cuarenta millas, durante el largo viaje no dejó un momento de cantar, salvo cuando hablaban. Le compró después una flauta, y ya la dominaba al fin de la jornada, tocando bien algunas melodías, aunque no había visto nunca ese instrumento.

En el último viaje de que hemos dicho, Salvado encargó a un sobrino suyo, que era músico y vivía en Tuy, Joaquín Troncoso y Salvado, la compra de veinticinco instrumentos de viento. Cuando volvió, ya le recibió la nueva orquesta que Oltra había formado con ellos, interpretándole, al

80 E.ROS, *La música en Nueva Nursia* (AAO 4; 1992).

81 J.FLOOD, *The Remarkable Aborigens Institutions of the Australian Commowealth, situated in the state of Western Australia: a Monument of the Benedictine Courage, Patience and Charity. The Tribute of an Irish Priest* (Londres, 1908).

desembarcar en Fremantle, la marcha para la ocasión compuesta, llamada *La Veintiseis* por el día de su llegada, 26 de septiembre de 1885. Esa banda llegó a ser una de las más sugestivas atracciones de la misión, llegando a ser conocida hasta en Sydney, sobre todo tras de la visita a Nueva Nursia del cardenal Moran, en febrero de 1887. Era muy solicitada para actuar en Perth, pero Salvado se negaba, temeroso de que la vida de la ciudad contaminase a los nativos.

En cuanto al primer gregoriano del monasterio, consta que para navidad y semana santa se servían de unos libros cantollanistas impresos en Madrid en 1778, o sea en pentagramas de cinco líneas y sin signos rítmicos. Al cabo de un cuarto de siglo, el arzobispo de Adelaida, John O'Reilly, recordaba<sup>82</sup> “el majestuoso canto” oído en 1871, “de buenas voces que creo son corrientes entre los españoles. Un armonio tocado con maestría y gracia acompañaba, sin querer imponerse, a las voces de los cantores; algunas piezas vocales, en la virilidad de su porte, se ajustaban perfectamente a la solemnidad del santuario y rendían, con la cordialidad y devoción que concedían los acordes, un auténtico acento de plegaria, pero ante todo y sobre todo un acento de poderosas ráfagas, de vez en cuando lamentos, resonaban en melodías que más bien parecían ecos de angélicas voces”, y concluía que “el canto de los benedictinos del Oeste, el primero oído en tierras del sur, es para mí el ideal del canto sacro”.

Por su parte, Salvado no dejó nunca de componer. Para la banda hizo la que los nativos llamaban *Polca del esquileo*<sup>83</sup>, que es un pasadoble en do mayor con una modulación en fa mayor; otra pieza perdida, que dom Eladio Ros se imagina también “pegadiza, melodiosa, vivaz, quizás evocadora de la música española”, y una *Shearing Polka*. En el archivo del monasterio quedan las partituras de muchas otras piezas españolas para viento, siendo el autor más representado Oscar Camps y Soler, que había nacido en 1837, y cuya figura nos vuelve muy atrás, pues teniendo trece años había estudiado en Nápoles con Mercadante, como sabemos amigo de Salvado de los tiempos de Cava. De Camps<sup>84</sup> se tocaban veinticinco pasodobles, diez y nueve marchas, cinco “americanas”, dos contradanzas y cuatro pasacalles.

En mayo de 1878, escribía Santos Salvado: “Estos días estamos celebrando el mes de las flores a María, pero sin flores en el altar, porque aquí

82 En “The Australian Catholic Record”, abril de 1895.

83 De la que se creía sólo se conservaba la melodía, pero ha aparecido la partitura en el archivo de Nueva Nursia.

84 Autor de un *Método de solfeo. Estudios filosóficos sobre la música* (1864), y de una *Teoría musical ilustrada* (1870).

no se dan en este tiempo. Las niñas nativas cantan un himno y es un placer escucharlas”. Y el 3 de octubre, a una monja de Santiago, sor Gertrudis, le contaba la visita de dos señoras católicas de Perth. Se cantó una misa compuesta por un amigo suyo, Román Jimeno, maestro de capilla de San Isidro de Madrid. En el *tantum ergo* de la tarde, “como los nativos son muy numerosos, su canto llenaba tanto la iglesia que apenas se oía a la comunidad que cantaba detrás del altar”. Después un trabajador violinista, fue a tocar a los jóvenes, en la escuela de los niños, unas polcas y unos chotis como era costumbre los sábados y los domingos. Rosendo invitó a ir a las dos huéspedes. Era una de “las grandes ocasiones en que pueden asistir también las mujeres, casadas o solteras, con la única reserva de que los hombres deben bailar con los hombres y las mujeres con las mujeres. Tan pronto como el violinista inició un chotis, dos parejas de muchachas salieron a dar vueltas, con tanto gusto y maestría como las más refinadas y aristocráticas damas. Baste decir que la más joven de nuestras huéspedes quedó tan entusiasmada que acabó bailando una polca con una de las muchachas nativas”. Santos era también pianista y organista y además tocaba el contrabajo. A Nueva Nursia se había llevado, además del armonio que dijimos, un contrabajo y una viola stradivarius que le había regalado Isabel II.

Volviendo a la producción musical de Rosendo, en Nueva Nursia quedan una misa en sol mayor para dos voces iguales (1866), y otra en do mayor, sin credo, para cuatro voces (soprano, tenor, barítono<sup>85</sup> y bajo). La primera la escribió para la comunidad, y la segunda para los nativos. Se han encontrado huellas españolas en las melodías de ambas. Consta que hizo arreglos instrumentales de danzas populares, conservándose *El barco que zozobra* y otra para quinteto de cuerdas. Su única obra publicada, en sus *Memorias*, es *Maquié. Canción de baile de los australianos occidentales reducida a pianoforte en si bemol mayor*, parecida a las *palgas* o *ninchi-ninchi*, que todavía cantan los aborígenes norteños en Kimberley<sup>86</sup>, pero dom Pérez menciona también una *Corroboree Music*, adaptación igualmente de canciones de la selva y danzas indígenas de guerra. Se han perdido una marcha, que fue llamada *Marcha Obispo Salvado*, y una marcha fúnebre, las dos compuestas por encargo de la Guilda San Juan Bautista, de Perth, en 1887. El director de la banda de esa asociación, al encargarle la segunda, le decía: “Desearíamos que fuera muy patética, solemne, y no más alta que Fa; sencilla de construcción, que sería lo más apropiado para

85 Tiene el intervalo de una novena mayor en uno de los solos de éste.

86 O sea en la zona de la futura misión de Kalumburu. El sucesor de Salvado, Torres, fue administrador apostólico de Kimberley.



la ocasión. Tenemos la marcha de *Saúl* de Haendel y algunas más, pero el padre Healy no las considera bastante solemnes y dolientes”. Y una vez recibida: “Como soy un gran admirador de la música de Haydn, la encuentro del mismo estilo, sobre todo en el primer movimiento”. Escribió también un *Compendio de ejercicios de solfeo para práctica en solfa*, titulado *Tutor*, nombre corriente en Australia para los textos escolares.

Para el 23 de junio de 1873, a los veintisiete años de su concierto en Perth de que dimos extensa noticia, fue invitado por el ayuntamiento a tocar una pieza al piano en otro organizado por *Los juglares del Oeste*, con ocasión del estreno del pianoforte municipal llegado de Inglaterra. Era un regalo de esa agrupación, la cual buscaba en el concierto una ayuda para pagarlo. Salvado aceptó cauteloso, alegando que llevaba mucho tiempo sin practicar casi nada: “No sé lo que debo tocar. Si mi pieza abre el concierto, podría titularse *Obertura contemporánea*, y si no *Una fantasía miscelánea*. En realidad no podrá ser, de momento, más que un parcheado”. En su Diario consigna: “Toqué un solo de piano, una *Fantasia impromptu*, durante veinticinco minutos”. A la vista de su sotana en buen estado, recordaría los harapos de que iba vestido en su concierto anterior. La *Gazette* informó que su composición estaba modulada en *El último vals* de Weber. El *Inquirer* la llamó *la pièce de résistance* de la velada, una auténtica obra maestra del arte instrumental.

El título completo nos recuerda los primaverales tiempos antiguos en la Galicia nativa de las tertulias románticas: *Fantasia, variaciones y final para pianoforte*<sup>87</sup> *compuesta y dedicada a la excelentísima Condesa Lebzaltern*. No sabemos quien era ésta dama. Se ha conjeturado si habría sido presentada a Salvado en Roma por los hermanos Mauro y Plácido Wolter, los fundadores alemanes del monasterio de Beuron, pero sin pruebas. Consta de una introducción, el tema central, seis variaciones y un final. Dom Ros dice haber “creado en ella su propio lenguaje musical, recurriendo constantemente hermosas melodías con fragmentos de otras, progresiones armónicas y ráfagas asociadas con una idea personal y un propósito definido; el modo, a veces vital y alegre, incluso juguetón, otras serio, grave y pensativo; el tiempo ora rápido y galopante ora tranquilo y sedante; aprovechando el compositor la oportunidad de señalar su vena característica y de pleno aliento a su ánimo feliz y a su sentido del humor, buscando nuevos medios de expresión y calidad tonal”, en suma “una fantasía con un ramillete de flores de diversos tamaños y colores, bellos y fragantes, combinados en

87 Dom Pérez cita unas *Variaciones* para piano de un tema inédito.

espléndido *bouquet*. Encontramos por añadidura una sorprendente combinación de diferentes estilos y autores: el alegre y feliz de Haydn; el melodioso y elegante de Mozart; el refinado y lírico, pero melodioso, de Chopin; el acrobático y flamígero de Liszt, y otros”. En fin, sabemos que compuso varios motetes al Santísimo y una misa para los presos de Fremantle. Como cantor, se ha dicho “tenía una rica y sonora voz de barítono”.

Y naturalmente que no mintió al responder a la invitación municipal su abandono de la práctica pianística. Pues no dijo que el abandono era total. Y consta que tocaba algunas veces en las casas de los amigos de Perth y del contorno. La primera jefa de correos de Berkshire Valley, mrs. Fonseca, antes miss Conway, recordó por ejemplo haberle oído en la casa allí de los señores James Clinch. Ella misma le pidió entonces que tocara una melodía repetitiva y muy popular en Perth, *Pestal*. El accedió. Pero interpretándola primero al modo *prestissimo* como se solía hacer en la ciudad, antes de hacerlo a su manera tan profunda que hacía saltarse las lágrimas.

Durante su estancia en Londres, su agente, Wainright, le llevó dos veces al Royal Albert Hall. Allí encontró espléndida *La redención* de Gounod. De la *Misa en B menor*, de Bach, dijo implicar “una profunda maestría matemática de la música, pero también una falta completa de genio”. Y en cuanto al coro, de mil voces y cuatrocientos instrumentistas, le recuerda los monásticos, “menos en los mágicos efectos de los *pianísimos* y *crescendos*, no adecuados para ellos”.

A propósito de la música, en 1861 Rosendo había escrito a Santos no entender que Serra se hubiese quedado con un piano que una doña Dolores había regalado al hermano mayor, y con un órgano comprado en Londres. Pequeños episodios, o no tanto, de una guerra de que ya hemos dicho. En otra dimensión que la que sigue reclamando nuestra atención.

### ***Guerra en la paz benedictina***

Un contratiempo, cuyas consecuencias fueron lentas pero graves, fue el trazado del ferrocarril de Guilford a Walkaway y Geraldton, el *Midland Railway*, planeado en 1884 y realizado al cabo de siete años. El gobierno concedió a la compañía constructora doce mil acres de tierra por cada milla de vía, a completar la cifra en terrenos escogidos en una franja de cuarenta millas a ambos lados. El camino de hierro atravesó terrenos de la misión, al Este de Nueva Nursia, pero sobre todo ésta se perjudicó por el paso de la propiedad pública del terreno en cuestión a la privada, con la

consiguiente subida del arriendo de los pastizales. Las gestiones de Salvado para que se respetara su *statu quo*, teniendo en cuenta que no era un colonizador cualquiera, no tuvieron éxito.

En octubre de 1887, Salvado fue nombrado oficialmente protector de los aborígenes. Al cabo del tiempo, la experiencia le había confirmado en su visión de la civilización indígena- debilidad física<sup>88</sup> por las condiciones de vida, debilidad intelectual pero a la vez facultades dispuestas para aprender y asimilar, debilidad moral por el nomadismo- y sobre todo en su solución de sedentarizar a los nativos en torno a la misión, dejando a cada uno que disfrutara para su cultivo quince acres de tierra. En 1892 tenía treinta y siete matrimonios y ochenta y siete niños, o sea ciento treinta y cuatro nativos en total, con cincuenta y nueve miembros de la comunidad trabajando para ellos. También eran admitidos los mestizos. Al principio no tenía ningún subsidio oficial, hasta que el gobernador Kennedy le dio cien libras anuales.

Pero en la década de los noventa, el gobernador Hutt inició la política, llamada a prevalecer en esa nueva etapa intermedia, de asentar a los aborígenes en las cercanías de las ciudades, teóricamente para contagiarles la civilización, pero en la práctica creando unas condiciones más desfavorables para su crecimiento y progreso. La ley de regulaciones de tierras de 1872 y la ley de protección de los aborígenes de 1886, iniciaron ya el sistema de las reservas. Quedaban muy lejos los días de las protestas de Salvado porque, luego de haberles quitado las tierras, se les amenazase con la caza del canguro. Hay que tener en cuenta que en Australia la fauna y la flora europeas han ido desplazando a las autóctonas. Después se trató de que los niños fueran educados entre blancos, para lo que se recurrió a quitárselos a los padres, habiendo sido cómplices a veces las iglesias, todo esto acabado de investigar y aclarar por el gobierno australiano<sup>89</sup>.

Antes dijimos de los elogios de Florence Nightingale. Tengamos en cuenta que los primeros, consecuencia sencillamente de haber respondido Salvado a una encuesta que ella le envió, en 1860, fueron dirigidos en

88 En cuanto a la terapéutica, Salvado estaba convencido de tener que ser radicalmente distinta para los nativos y para los europeos. La hospitalización les producía una sensación angustiosa de encarcelamiento. Un moribundo que pidió le dejaran irse a la selva, se curó allí a los pocos días. A la telegrafista Helen, el propio médico europeo la dijo que el encierro no la iba a ser saludable.

89 Tenemos a la vista el informe oficial: *Bringing them home. A guide to the findings and recommendations of the National Inquiry into the separation of Aboriginal and Torres Strait Islander children for their families* (Comisión para los derechos humanos e igualdad de oportunidades, 1997).

1876 a la National Association for Promotion of Social Science, pero los siguientes, muy ampliados y con más conocimiento de causa, en 1886, a una reunión de la misma en Nueva York, *Notes on the Aboriginal Races of Australia*, con una cita del obispo anglicano Hale, que decía estar en juego en la cuestión el honor nacional, y haber sido la civilización nativa víctima del impulso arrogante con que sobre ella había caído la civilización europea, cristiana sólo de nombre, habiéndola degradado en un proceso destructivo. Algunos testimonios de esa época son escalofriantes: “salvajes irre recuperables”, se los llamaba<sup>90</sup> en 1887; inviable cualquier educación para ellos, siendo lamentable su desaparición, no por motivos humanitarios, sino en aras de los conocimientos científicos. Esta opinión era la de Hermann Klatsch, un profesor alemán, en 1905. Pero cambió al visitar Nueva Nursia. El arzobispo Polding había definido la avalancha europea como de desolación. El futuro cardenal Gasquet citó una opinión<sup>91</sup>, según la cual a un perro podía enseñársele a llevar una chuleta de cordero sin comérsela, pero no a un nativo, de manera que la preocupación racional debía ser conseguir su desaparición sin sufrimientos innecesarios.

Pero cantaban los hechos. Así, ya en enero de 1881, consta la participación de los nativos de la misión en el torneo comarcal de cricket, ganando un trofeo en Tooday, teniendo que hacer para jugar los partidos a veces viajes de dos o tres días a caballo o en carro. La primera vez que jugaron en Perth perdieron, pero ganaron inmediatamente y con mucha holgura a los de Fremantle, que tenían el título de campeones<sup>92</sup>. El arzobispo Reynolds dejó escrita su felicitación en el libro de visitas, por haber ganado un partido entre cuyos contrincantes blancos derrotados se encontraba él mismo. Nos explicamos el éxito si tenemos en cuenta que el equipo había sido una idea del granjero vecino Lefroi, una autoridad en la materia por su óptima educación en un colegio inglés. Salvado dio la venia a su formación con tal de que no jugaran en cuaresma.

Y hemos visto el florilegio de elogios a la obra de Salvado que sin esfuerzo se pueden recoger en los testimonios de la época. Sin embargo, al iniciarse el nuevo siglo, se desató una oleada de críticas contra la misión. Con el argumento de que era un estorbo para la colonización, por la mucha extensión de los pastizales que tenía arrendados<sup>93</sup> al gobierno,

90 S. Feer, M.L.C.

91 De A Trollope.

92 Se mostraron muy diestros en el fútbol americano, pero parece que después del tiempo de Salvado; llamamos la atención, a propósito de este dato, a los interesados en la historia del “fútbol [rugby] australiano”.

93 *Land lease*, no *trust* o compra,

y sus abundantes pozos de agua. Pero ello era necesario para establecer a los nativos sedentarizados, tanto en el monasterio principal como en los prioratos de Marah y Wyening. Al contrario, fueron los monjes los que, al disminuir la población indígena, dejaron el camino abierto a los colonos, en virtud de esa su pionera labor sobre el terreno, en una amplia zona que iba de Three Springs y Geraldton al norte a Gingin al suroeste<sup>94</sup>, habiéndose llegado a capitalizar, en un riguroso estudio financiero, el ahorro supuesto para el país, por el trabajo que ellos realizaron desde 1853, calculado a una libra semanal, en 544.745 esterlinas y 18 chelines. Y es sorprendente cómo en la comarca han quedado topónimos alusivos a la presencia agraria del obispo, los monjes, la misión o los hermanos, recordándonos el paisaje catastral de nuestro viejo mundo henchido de las evocaciones históricas del pasado monacal y eclesiástico, a saber *The Monks' Wall*, *The Brothers' Damp*, *The Bishop's Hills*, *Mission's Run*.

Lo que ocurrió es que, si bien, como dom Pérez sugiere, la vida monástica en Nueva Nursia en el siglo XIX parecía una leyenda de la Edad Media, recordándole la de sus antepasados benedictinos, los de san Bonifacio, en los bosques germánicos de Fulda, el hombre blanco coetáneo en torno del mundo colonial de la Edad Contemporánea, no dejaba el espacio que aquellos otros en unos días en los que la contaminación y el agobio no eran integrales y las fronteras no estaban cerradas.

Mas hemos de pasar también del campo a la ciudad. No hace mucho que se ha dado el nombre de Salvado a uno de los barrios residenciales del norte de Perth. Y en estricta justicia merecido. Pues si bien la propiedad urbana de la misión se vendió al abandonarse el proyectado monasterio de New Subiaco, se habían llegado a construir treinta y tres casas en esa ciudad. Donación suya fue la sede del prestigioso colegio de los "Christian Brothers", levantado por éstos en 1893, en el solar de la Mr.Nellard's House, en Governor's Park, donde hoy está el Commowalth Centre. Esa generosidad entraba en su lucha por conseguir condiciones adecuadas para la educación católica en el país<sup>95</sup>, de que ya hemos dicho, habiendo entrado así en ese capítulo que es uno de los trascendentes en la historia del liberalismo y la iglesia australianos: meeting el 27 de enero de 1871 en la catedral de Perth; presencia el 1 de agosto en la Parliament House

94 Pérez cita en ese sentido testimonios de W.B.Christie, en el *Morning Post*, 6-7-1901, y en el *Geraldton Guardian*, enero de 1909; y del director de agricultura, L.L.Covan, en el *Western Australian*, mayo de 1893.

95 P.D.TANNOCK, *A History of Catholic Education in Western Australia* (University of Western Australia, s.s.); T.L.SUTTOR, *Hierarchy and Democracy in Australia. 1788-1870* (Melbourne, 1965); cfr.J.S.BATTYE, *History of Western Australia* (Oxford, 1924).

al discutirse la Education Bill, en la que se consiguió fuese aprobada la cláusula de conciencia, si bien la subvención no llegó a lo solicitado. Pero él escribió entonces en su Diario que “del león sólo un pelo cada vez”.

Sus agentes en Perth eran los Shenton, de 1864 a 1899. Nutrida su correspondencia con ellos. Lo mismo que con los granjeros vecinos, tales los Clinch y los Lefroi. Dos ámbitos de su epistolario, que no concebía el cansancio, llegando algunos días a las veinte cartas. A su hermano Santos le escribía una vez al mes desde Australia, una a la semana desde Roma, y una o dos veces al día desde San Lorenzo del Escorial. Ya el 30 de noviembre de 1861 aquél guardaba ciento diez y seis cartas suyas. Al fin y al cabo, ¡eran tantos los puntos en su horizonte! Como vamos a terminar de ver.

### ***En una iglesia joven***

Para dos meses después de su retorno a su Oeste, estaba convocado en Sydney el primer concilio de la jerarquía australiana. En previsión de no poder ir, Salvado nombró su apoderado al jesuita Streel, entonces misionero entre los nativos de Port Victoria, de donde él seguía siendo obispo. Pero al cabo fue, y cumpliendo un encargo expreso de la Santa Sede, según luego, el 27 de julio de 1886, informó a la Sociedad de la Propagación de la Fe de Lyon. A título de curiosidad, tengamos en cuenta que tenía dos títulos para asistir a dicho concilio, obispo de Port-Victoria y abad *nullius* de Nueva Nursia. Después de renunciar a la sede de Port-Victoria, ya solo tendría el último, pues como obispo meramente titular de Adriana no poseía esa legitimación. Aunque además, posteriormente, el 1 de junio de 1895, el obispo de Perth le nombró su vicario general *voluntariae jurisdictionis*, un gesto no meramente honorífico, pues el abad de Nueva Nursia estaba llamado a cooperar constantemente con la diócesis de la que era un enclave independiente.

Ante todos los obispos participantes, fue consagrada la nueva iglesia de Newcastle. Salvado fue muy aplaudido al aportar su donativo, de parte de los nativos cristianizados de su misión. El 13 de diciembre, en su camino de vuelta, pasó por Melbourne. El día de nochebuena llegó a Fremantle, con el vicario general de Perth, Gibney. Al obispo Griver le tuvieron que dejar en Albany, desahuciado del médico. A propuesta de Salvado, el concilio había pedido al Papa que Gibney fuese nombrado obispo coadjutor de Griver con derecho de sucesión. Hitos en el camino del crecimiento de la nueva cristiandad en el nuevo país. Dotada de un impulso vigoroso, pero

que para dom Rosendo escondía la pena honda de que no iba a ser de sus aborígenes tanto como hubiese querido. Griver resistió unos meses, muriendo el día de los santos de 1886, el mismo día en que llegaba de Roma el nombramiento de Gibney para su eventual sucesión. Salvado, Gibney y el canónigo Martelli le habían velado sus últimas cuatro noches y días. Casi dos meses antes, el día de la Virgen de septiembre, había muerto Serra en el suave retiro levantino del llamado Desierto de las Palmas, desierto en el sentido religioso y claustral, en el lenguaje de la orden carmelitana, no en el geográfico. Santos Salvado les dio la noticia desde Madrid.

El 2 de enero de 1887, Gibney fue consagrado en la catedral de Perth, por Moran, que era el primer cardenal australiano, en la sede arzobispal de Sydney. Salvado y Reynolds fueron los obispos coconsagrantes. Ya dijimos del interés del consagrado en la toma a su cargo, por los cantores y el organista de Nueva Nursia, de la música del gran día. Todo esto es historia de la Iglesia, sí. Pero no se reduce a unos datos secos sin interés más que a guisa de curiosidades de sacristía. Pues es también historia de aquella conquista nueva de la expansión occidental, con sus sombras y sus luces, que luego iba a ser el solar de bastantes compatriotas inmigrantes de ese su protagonista que es el benedictino de Tuy cuyos pasos vamos siguiendo.

Otro gran día inmediato fue la visita a Nueva Nursia del cardenal. Le acompañó el gobernador, que antes había mandado un barco a los prelados para que fuesen a verle a la isla de Rottneest. Salvado se cuidó de que un carro de la misión saliese al camino con abundante pienso para sus caballos. En el libro de huéspedes, Moran escribió cómo “el indomable” obispo gallego había conseguido de los nativos lo que otros habían tenido por imposible. Y ya dijimos que hubo un partido de cricket, contándose entre los blancos derrotados por los nativos el arzobispo Reynolds.

El día de la Virgen de Agosto de ese mismo año 1887, treinta y ocho años de episcopado ya, Salvado anunció a los monjes que, habiendo sido recomendado expresamente el caso por el cardenal, la Santa Sede había nombrado al prior, que era el valenciano Fulgencio Domínguez, abad coadjutor con derecho de sucesión. Pero Domínguez murió poco antes que él mismo. Domínguez como ya dijimos había sido uno de aquellos hermanos legos que, prodigiosamente adquirió en aquel apartado lugar del desierto en la extemidad del mundo, una formación clerical que nada tenía que envidiar a la de los seminarios y noviciados de la vieja Europa, desbordando la requerida para recibir las sagradas órdenes.

Muchos años de obispo y bastantes de edad, que ya había pasado con holgura los setenta. Y los caminos habían mejorado, pero no tanto, pudiendo seguir resultando peligrosos incluso para los nativos. Ese mismo

día de la Virgen de Agosto, John O'Reilly, acabado de nombrar obispo de Port-Augusta, escribía a Salvado pidiéndole fuese a su consagración en Adelaida. Y en el trayecto a Perth, el de los viejos tiempos de que ya sabemos bastante, en medio de una oscuridad como la tinta en que no se veían los dedos de la mano, soplando un huracán y siendo torrencial la lluvia, se los paró el coche. Tardaron en darse cuenta de que había sido en un puente, del que se habían salido las ruedas de la izquierda, llegando a estar en parte sumergidas, y el eje roto.

Port-Augusta era una nueva diócesis que comprendía el noventa por ciento de todo el territorio del sur. Pero mientras dependía de Adelaida, Reynolds había hecho unos gastos en escuelas e iglesias que arrojaban el balance de una deuda insoportable. Ante esa situación sin salida, el nuevo obispo presentó su dimisión a Roma y la consagración se suspendió. Sin embargo, Salvado se alegró de haber hecho el viaje, pues trató extensamente con Reynolds en Adelaida asuntos de interés común. Y se llevó de allí muchas semillas para Nueva Nursia. Hay que reconocer que la fama de haber importado sin más el eucalipto en Galicia y en Asturias tenía alguna base, por más que en justicia deba ser absuelto de una condena hodierna ecologista. Al fin, la Santa Sede no aceptó la renuncia de O'Reilly, y su consagración se celebró en la catedral de St. Mary's de Sydney, —la de los tiempos del benedictino Polding que había querido hacerla monástica a la manera medieval—, el día primero de mayo, sin la presencia material de Salvado, aunque sí en espíritu —“*bravo, bravissimo and thrice ad multos annos*”, le escribió al cabo de una semana justa—. Como el calendario ha cambiado, aclareremos que el día uno de mayo era entonces el de los apóstoles Felipe y Santiago. Y las consagraciones episcopales tenían lugar en las fiestas de los apóstoles o en otras grandes.

Podemos volver por sólo un momento a los de Salvado predilectos nativos. Los cistercienses o benedictinos blancos, en su rama de la Estricta Observancia, la que comúnmente se llama trapense, tuvieron una expansión ultramarina más temprana que la de sus hermanos benedictinos negros, a los que corrientemente se llama benedictinos sin más. Acaso ello estuvo facilitado por la necesidad de vagar en busca de un refugio que tuvo una de sus comunidades, al resistirse contra viento y marea a la excomunión, desde su primer exilio en La Valsainte, en el cantón suizo de Friburgo, bajo dom Augustin de Lestrangle. Una vez más vemos cómo Dios escribe derecho con renglones torcidos. En una de las incidencias tuvieron ya que saltar a América. Por otra parte, ellos tenían una organización centralizada, con un abad y un capítulo generales investidos de autoridad sobre todas las casas y miembros de la orden, de manera que podían dotar a sus empresas de una planificación que no estaban en condiciones de



hacer los benedictinos negros, con monasterios más bien independientes agrupados en varias congregaciones pero prevaleciendo el vínculo de cada comunidad sobre el congregacional. De ahí la índole de aventura individual que había empezado teniendo, ya podemos recordarlo a una distancia de muchos años, la gesta de Serra y Salvado.

Así podemos entender el comentario de este último a una visita que, el 4 de mayo de 1890, le hicieron dos trapenses franceses, Ambroise Janny y Alphonse-Marie Tachon, recomendados por el cardenal Moran y el obispo Gibney. Iban a fundar una misión para los aborígenes, al norte de la que luego llegaría a ser la ciudad de Derby, en el Queensland oriental. Salvado escribió entonces en su Diario: “Durante su breve visita de dos días, les enteré de la marcha de nuestra misión, ahora en condiciones muy diferentes de las que ellos se van a encontrar en el lugar de su proyectada fundación. Pero como los monjes trapenses tienen establecimientos misioneros en otras partes del mundo, acaso dispongan para sus empresas de planes más económicos y fáciles que les permitan obtener, con menos trabajo y personal, mejores resultados que los que aquí obtuvimos nosotros”.

Gibney fue con los dos monjes en barco al lugar de Derby, y después de explorar la comarca de Goodenough Bay, se establecieron en Beagle Bay. Pero en 1899 los superiores decidieron el cierre de la misión, quedándose sólo hasta su muerte un español intrépido, Nicolás Emo, un precursor de los benedictinos de Nueva Nursia en el apostolado entre las gentes de Kimberley<sup>96</sup>.

Y después de haber citado el *Diario de Salvado* muchas veces, nos permitimos lamentarnos de haberlo tenido que hacer retraduciendo de la traducción inglesa de los fragmentos a nuestro alcance. Que quede consignada una modesta llamada nuestra de atención sobre la necesidad de publicar el original íntegro, sacándole de su sueño en el archivo de su monasterio. De veras que ofrecería un interés múltiple para gentes de intereses muy diversos, un extremo en el que no creemos debamos seguir insistiendo, pues a cada página de las que preceden ha quedado de sobra comprobado. El 19 de mayo de 1895 se acordaba en él de una efemérides desde la que había llovido mucho: “Ayer hizo cincuenta años de la consagración del primer obispo de Perth, el doctor John Brady. Aquel año era domingo, y fiesta de la Santísima Trinidad. Yo fui uno de los acólitos asistentes”. Ese

96 Muerto ya Salvado, en 1901, Gibney ofreció la misión a Nueva Nursia. Pero no fue aceptada, entre otros motivos porque de Roma habían avisado estar interesados en ella los padres de San Vicente Pallotti.

mismo año, a fines de noviembre, el cardenal Moran volvió a convocar un concilio general en Sydney.

El día 5 llegó a Perth, donde se enteró de que el obispo Gibney ya había salido de Fremantle, en el *Adelaide*. Al día siguiente, él salió para Adelaide en tren. Notemos el tremendo cambio en la vida colonial que esta posibilidad significaba. El día 15 llegó a Sydney. Le hicieron presidente de la comisión para los asuntos educacionales, pero dejó el cargo al mayor de los otros obispos que había en ella. En el concilio se discutió mucho la ambivalencia que ya se estaba viviendo en el continente entre las necesidades misioneras y las de una iglesia que ya no podía considerarse en ese sentido de misión, en cuanto se parecía mucho a las de los países europeos de densas minorías católicas, como la de la propia Gran Bretaña. Se hizo ver que la ciudad de Sydney era la capital de toda la vida y actividad del Pacífico. Y se tomó nota alarmada de los progresos en las islas de las misiones metodistas, gracias a haber entrenado para ellas a catequistas nativos.

Pero este concilio nos interesa muy particularmente por haber dejado plantada otra curiosa semilla de la vieja España en la joven Australia. Las gentes de mi edad recordamos el absorbente paisaje acústico de nuestros pueblos e incluso ciudades a lo largo de toda la noche del uno al dos de noviembre, todas las campanas de todos los campanarios doblando a muerto en conmemoración de todos los fieles difuntos o benditas ánimas del purgatorio. Nos cuesta mucho trabajo a estas alturas entender que algún ayuntamiento de la Segunda República intentara prohibirlo o al menos se propusiera acortarlo. Pero la trasnochada anécdota nos da una idea de su omnipresencia. La fiesta era de la iglesia universal, remontando a la iniciativa altomedieval de uno de los grandes abades de Cluny, san Odilón. Pero el mundo ibérico gozaba en ella de un privilegio, el de que sus sacerdotes podían celebrar tres misas cada uno, lo mismo que el día de navidad. Por cierto que habiendo entre ellos ciertas diferencias en un extremo, adecuado para hacer las delicias de los casuístas y acaso también suscitar cierta sorna en los anticlericales, el del estipendio a percibir por alguna de las tres misas, pues las demás habían de aplicarse gratuitamente por las ánimas sin más. En ese detalle, tenían un tratamiento de más favor los celebrantes de la antigua Corona de Aragón, y a su vez en ellos eran distinguidos los seculares de los regulares.

Así las cosas, los obispos australianos reunidos en Sydney, precisamente en ese mismo mes de noviembre que era el de las ánimas, enterados por dom Rosendo de ese privilegio, pidieron al Papa que le extendiera a su país, lo cual les fue concedido. Así las cosas, cuando estaban espesamente

cubriéndose de muertos los campos de la cristiana Europa, en esa obstinada carnicería que fue la llamada Gran Guerra, todavía en sus comienzos, el 10 de agosto de 1915, el papa Benedicto XV, por su constitución *Incruentum altaris sacrificium*, extendió la concesión de las tres misas a todos los sacerdotes de rito latino. Pero los canonistas sostuvieron que la extensión del privilegio no modificaba los términos que éste tenía en los territorios hispanos según su propia concesión antigua, de manera que las pequeñas particularidades en que se diferenciaba del nuevo universal continuaban vigentes. Por lo tanto en el mundo ibérico y en el continente australiano, al cual se había comunicado el de ése en sus mismos términos. Activos pues esos últimos años de nuestro tan grato como santo personaje, del que sin embargo nos faltan tantas cosas por saber...

### ***El tesoro epistolar***

Pues si decíamos del interés de la publicación de su *Diario*, más si cabe, tanto por lo menos podríamos sugerir de su correspondencia, aunque la empresa sería más difícil. Tan elevada la visión de su conjunto como variopintos los rincones a su ancho. En uno de ellos nos encontraríamos a Saint-George Jackson Mivart (1827-1900), un biólogo inglés que, compaginando su ciencia botánica y zoológica con su conversión fervorosa a la filosofía tomista, luego de haberse hecho católico, terminó enseñando “filosofía de la historia natural” en la Universidad de Lovaina, encabezando el primer número de la *Revue neo-scholastique*. Sólo desde esa óptica filosófica podía él explicarse el misterio de la unidad y de la totalidad de la vida, y es más, encontraba argumentos en pro de esa postura en alguna de las maneras como era presentada y desarrollada la teoría de Darwin.

El 28 de febrero de 1895 Salvado recibió una carta de un historiador benedictino inglés, aunque profeso del monasterio belga de Maredsous, Beda Camm, recién ordenado, “un humilde miembro de la Orden de San Benito, de la que el destinatario era glorioso ornamento”. Camm creía que Salvado había sido el último monje profeso de San Martín Pinario, lo cual no era exacto, pues desde 1830 hasta 1835 hubo varios más. En 1600 lo había hecho un inglés, John Roberts, por cierto beatificado no hace mucho, quien sufrió el martirio diez años después en su país. Dom Camm estaba interesado en él por tener muchas coincidencias con su propia vida, a saber ser también un convertido de “la herejía anglicana”, haber estudiado en Oxford, haber profesado en el extranjero, y haber vuelto a evangelizar su

patria. Camm le preguntaba por unas reliquias del mártir que habían sido enviadas a San Martín Pinario, concretamente por un brazo, pues las demás se dieron al historiador del benedictinismo universal, Antonio de Yepes. Creía incluso posible que se le hubiera llevado el propio Salvado. Éste le contestó haber oído la historia de aquellos monjes ingleses de su monasterio compostelano, pero nada más. En aquellos tiempos era muy joven y tenía mucho que estudiar. No se podía imaginar que llegaría un momento en que, siendo súbdito británico, un conciudadano le iba a preguntar por uno de esos hermanos en religión. Y escribía en la postdata: “Perdón por mi pobre inglés. Nunca he llegado a ver una gramática inglesa”.

¡San Martín Pinario! Cierta día, en los tiempos todavía tempranos, se presentó en la misión un desconocido que no podía hablar. Aceptó por señas una taza de té caliente que pareció venirle muy bien. Al fin pudo decir que llevaba cuatro días errando por la selva, sin haber podido beber ni una gota de agua, hasta que de madrugada oyó el son de una campana. Echó entonces a andar en la dirección de su sonido, y notó que también le guiaba una estrella muy brillante. La campana que había tocado era una que Salvado se había llevado de su desolado monasterio compostelano.

En 1895, el cardenal Simeoni, de Propaganda Fide, le preguntó por el episodio que relata en sus *Memorias*, del fuego apagado en diciembre de 1847 por la virtud del cuadro de la Virgen que les había regalado, a él y a Serra, el futuro san Vicente Pallotti, éste confesor de Serra precisamente algún tiempo. El suceso se había alegado en su proceso de beatificación. También le preguntaron otra vez, con iguales miras santificadoras, por las memorias que habían quedado en la nativa Tuy del capuchino Diego de Cádiz. El padre de éste era también tudense. Salvado contestó recordando algunas cosas singulares que de niño le había contado su madre, una de ellas la profecía estremecedora hecha a cuatro ladrones a quienes, yendo al convento del siervo de Dios a exigir dinero, se les dieron cuatro mortajas porque muy pronto iban a necesitarlas, como efectivamente ocurrió. Densos también estos años de cartas pues. Que ya nos aproximan a la última singladura.

### ***El último viaje***

Tanto en su intención como de acuerdo con las expectativas de Roma, Salvado debería haber ido de nuevo a la ciudad eterna en los primeros años de la década de los noventa. Pero retrasaron su viaje al-

gunos eventos, unos de hecho y otros jurídicos, que tuvieron lugar sobre el terreno. Entre los primeros hay que tener en cuenta la inauguración del ferrocarril de que hemos dicho, el Midland Railway, en 1894. Al año siguiente se promulgó una ley de personas jurídicas, la *Association Incorporation Act*, que a dom Rosendo no le implicaba problemas, de manera que estaba listo para embarcarse en noviembre de 1897, pero entonces fue aprobada otra ley que sí le afectaba mucho, la del impuesto sucesorio. Parece que hasta la fecha, en aquel país donde sobraba la tierra y lo que se buscaba eran gentes que se posesionasen de ella, las transmisiones de bienes tenían lugar libres de todo gravamen. Pero esa nueva norma impuso una tarifa sobre las herencias que podía llegar al diez por ciento. Y era el caso que Salvado figuraba como el único propietario de la misión. A la vista de ello, con arreglo a aquella ley anterior de 1895, consiguió que la misma fuera reconocida como institución de caridad y la traspasó toda la hacienda. El día 1 de marzo de 1898 se acordó en principio acceder a ello, aunque la formalización tardó algo más. Ya sabemos que ese día era el de su cumpleaños, el de su primera misa y el de la fundación de Nueva Nursia. Al recibir al fin, el 23 de mayo, el certificado de la *Approbation of the Benedictine Community of New Norcia incorporated*, escribió en el ininterrumpido *Diario*, próximo ya a cumplir sus propias bodas de oro: *Te Deum laudamus*.

Llegados aquí, dom Eugenio Pérez, el benemérito historiador de la Nueva Nursia de Salvado, comenta el comentario que a su vez había venido continuamente haciendo su hermano Santos de la manera de proceder de Rosendo. Se diría que éste obraba cual si pensase ser eterno. En cambio, en esos años la apariencia era la contraria. Se le notaba tener prisa por dejar todo atado y bien atado. Presentó a su prior Domínguez a las gentes de Perth, y el 9 de octubre de 1899 escribió al gobernador Gerard Smith para que le reconociesen como tal y se le autorizase a usar el sello del monasterio y actuar en nombre de la misión, de acuerdo con una *Industrial School Act* de 1884. Estaba pues a la vista que, en los antípodas de su indiferencia anterior por estas formalidades, acaso porque también en los primeros tiempos la colonia no se había formalizado ella misma aún, ahora quería tener consigo todas las de la ley. ¿Con el presentimiento de estar también todo cumplido? Sobre el terreno, estaba seguro de que Domínguez contaría siempre con el asesoramiento y el consejo del arzobispo Reynolds, desde Adelaida.

La cuestión canónica de la afiliación del monasterio a una congregación benedictina de las existentes seguía sin resolver. Pero eso era secundario, no pasaba de constituir un pormenor canónico. El problema

grave era el reclutamiento de las vocaciones para asegurar el futuro de la obra. A la luz de una experiencia de medio siglo, Salvado estaba convencido de que no había más cantera que la de España. Pero todo seguía en los dominios del empirismo. Ni siquiera se había formalizado a esos efectos una unión con Montserrat, a pesar de la buena disposición mutua.

El día de la Virgen de Agosto de ese año se cumplieron sus bodas de oro episcopales, una efemérides que es muy poco corriente llegar a conocer. Entre las felicitaciones que le llovieron, valoró mucho la del rector de la iglesia de Montserrat en Nápoles. Era éste Fulgencio Torres, el subdiácono ibicenco a quien había conocido en Montserrat en su viaje anterior, a punto de tomar allí el hábito benedictino, llamándose Antonio Torres todavía. Se diría que entonces hubo un cierto flechazo entre ambos. Poco antes había escrito a un sobrino que vivía en Tuy: *Extrañarás que un viejo como yo, de casi ochenta y seis años de edad, se atreva a afrontar un viaje tan largo y tan penoso, y afrontar casi de repente un crudo invierno europeo, pero lo extrañes o no lo extrañes el caso no cambia por eso.*

El 3 de noviembre salió de Fremantle en el *Prinz Regent Luitpold*. En Nápoles le estaba esperando Torres, quien le dio hospedaje y luego le acompañó a Cava y a Roma, adonde llegó el día de año nuevo de 1900. Aquí paró en San Pablo naturalmente. Hacía ya más de treinta y tres años de que, al hacerlo por primera vez, al ser desalojado de San Ambrosio por el inhospitalario Casaretto, el cronista del monasterio había escrito que se le podía considerar miembro de la comunidad paulina. Aquel novicio que en su viaje anterior estaba en la enfermería y había mostrado tanto interés en ver al obispo legendario y misterioso, Schuster, había pasado a ser el abad. Terminaría sus días de arzobispo en Milán, habiendo vivido muy de cerca el drama del fascismo, la guerra y la caída de Mussolini, de esa manera uno de los eslabones entre dos épocas.

Fácilmente se explica el aforismo *consueta vilescent*. Lo que se trata ordinariamente pierde sugestión. Sin embargo, en San Pablo, el monje gallego siguió rodeado hasta el final de una aureola inmarcesible. Siendo ya Schuster cardenal, el 3 de marzo de 1923, escribió a dom Román Ríos, entonces prior de Nueva Nursia, contándole que uno de sus últimos días, el hermano lego que estaba a su servicio, al entrar en su celda, le vio “elevado como en éxtasis y levantado su cuerpo en el aire”. Entonces corrió a llamar al prior, pero cuando éste llegó, había ya recuperado su postura normal. Y añadía: “Aquí, a monseñor Salvado se le ha considerado siempre como un santo. Todos admirábamos su profunda humildad, tan natural, tan espontánea, tanto que los que no le conocían íntimamente no hubiesen podido nunca sospechar cuán heroicamente grande era su alma”.

Otra vez en cuanto a la afiliación congregacional, si volvemos nuestra historia atrás, nos encontramos en 1864 con la suspensión de los decretos curiales dados a instancia de Casaretto. De uno de ellos habría acabado derivándose la pertenencia de Nueva Nursia a la Congregación de Subiaco<sup>97</sup>. Mucho después, Salvado pensó unirse a la de Beuron. Opinaba que el temperamento alemán era más acorde al australiano que el italiano. No sabemos lo que ahora se pensaría en Australia de esta apreciación. Tenía también en cuenta la fecundidad de las fundaciones alemanas y suizas en los Estados Unidos. Valoraba mucho ese benedictinismo germánico, que era sin embargo el que menos se había relacionado con él. También pesaba en su ánimo el auge de las colonias alemanas en la propia Australia, y la actividad en ella de los jesuitas austríacos y alemanes. Cuando se erigió la Congregación de St.Otilien, separada de Beuron precisamente por su dedicación misionera, siguió a pesar de ello con la misma preferencia. Y estaba decidido a consumir el proyecto, pidiendo la venia al abad primado, que era un belga, beuronense también por lo tanto, dom Hildebrando de Hemptinne. Pero entonces le impresionó de tal manera su trato con Torres que decidió sin más unirse a la Congregación de Subiaco, que era la de Montserrat<sup>98</sup>, y concretamente a la provincia española de la misma. En julio ésta lo aceptó en un capítulo celebrado en el monasterio riojano de Valvanera. El 12 de septiembre se dio el visto bueno por la autoridad curial romana. El General de la Congregación, Domenico Serafini, estaba muy abierto a las misiones, tanto que acabó dirigiendo como cardenal Propaganda Fide. Con ese motivo, nuestro abad-obispo elaboró el último de los informes de su vida, cuyo contenido tenía que ser la historia total de su misión.

Pero nos es necesario aclarar esa figura del abad primado que acabamos de mencionar, pues era una novedad en los benedictinos. Es más, todavía sigue siendo desconocida, dada su singularidad, fuera de los círculos muy ligados a los mismos. Nosotros recordamos que, en nuestra primera visita a Montserrat, al preguntar si el nuevo primado había ido ya al monasterio, no sabedores allí entonces de que conocíamos el tema, entendieron que nos estábamos refiriendo al arzobispo de Toledo. Pero no divaguemos. Ya dijimos antes que los monasterios benedictinos, sin menoscabo de su independencia, estaban agrupados en varias congregaciones. Pero éstas no tenían ningún vínculo entre sí. Así las cosas, León XIII, en 1893, las había unido en una confederación. Y la dio como sede el colegio de San Anselmo, que antes había sido de la Congregación Casinense, y al que había construido una nueva sede en el Aventino.

97 El nombre oficial de ésta era Casinense de la Primitiva Observancia.

98 Y también la de Samos.

El equivalente al superior general de otras órdenes, fue llamado abad primado, precisamente para subrayar su diferencia con ellas, su índole más bien honorífica y no de gobierno. Pero no todos los benedictinos vieron con buenos ojos la novedad. Hubo quienes pensaron que iba a señalar el eclipse de su familia religiosa. Aunque la medida fue acatada pasivamente por todos, los franceses no cooperaron en manera alguna a ella. A decir verdad, pese a su nominal universalismo, fue una empresa germánica, y más concretamente casi un monasterio más de la Congregación de Beuron. Tanto es así que uno de sus monjes escritores, dom Basilio Steidle, cuando se fue perdiendo ese monopolio, llegó a quejarse de haber sido perturbada la casa por los suizos y los americanos.

Volviendo a nuestro personaje, en esos días le llegó de Australia la noticia de la muerte del prior Domínguez. Y entonces, aunque ello implicaba salirse un tanto de la realidad tangible, era nada más aparentemente, pues parece que él vio con nitidez que la solución era ser sucedido por Torres. Éste había estado algún tiempo en Filipinas, donde Montserrat había ya fundado un monasterio en 1895.

Así las cosas, después de estar en Montecasino y en Subiaco, Salvado fue a Montserrat, donde se le recibió espléndidamente, llegado el 25 de septiembre. Se le dio un concierto y una velada literaria, en la que se recitó en los idiomas hebreo, griego, latín, gallego, castellano, catalán, inglés, francés, italiano y uno filipino de las islas Visayas. Un esponjamiento que de paso nos recuerda la obsesión de la Iglesia en ese campo, y cómo una de sus fricciones con los totalitarismos se ha derivado de las persecuciones lingüísticas de éstos. *Me han puesto en los cuernos de la luna. A un salvaje como yo*, escribió él al padre Bertrán. Y el abad Dèas, aunque alarmado por el fervor hacia la lejana misión despertado en su comunidad, sin tener que contar para ello con la autoridad congregacional subiácense, permitió que Torres se fuese a Australia, además de un músico profesor de la escolanía, Planas, otros tres monjes sacerdotes y algunos legos. Vuelto a Roma, si bien se despidió para volver antes de partir para Australia, Salvado participó ya en el capítulo general de la Congregación que tuvo lugar en San Ambrosio. Tenemos pues la sensación de que todo estaba en orden.

El 11 de noviembre, San Martín, la fiesta del santo titular del monasterio compostelano de Salvado, también el de la catedral de Orense, fue el día elegido para la consagración de la iglesia del nuevo San Anselmo. Iba a ser la rúbrica ceremonial de la nueva confederación y el nuevo colegio internacional. En 1893, el año de su institución, había tenido ya lugar un congreso de abades, pero sin fasto particular alguno. Recordemos que, desde 1870, al haberle sido arrebatada la ciudad de Roma, como el resto



de sus Estados Pontificios, el Papa se recluyó en el Vaticano, considerándose prisionero. Por eso no iba a officiar en persona dicha consagración.

Pero nombró legado *a latere* a su Secretario de Estado, el cardenal Rampolla. Junto a él estuvieron otros doce cardenales, diez y seis arzobispos y obispos, cincuenta y dos abades, los superiores de las grandes órdenes religiosas, los rectores de los seminarios romanos, y los embajadores ante la Santa Sede de Austria-Hungría, Francia, España, Portugal, Brasil, Prusia y Baviera. Faltaba el italiano pues no lo había, a consecuencia de la situación que acabamos de mencionar. Cual estaba puesto en razón en aquellos tiempos, también era nutrida la representación nobiliaria.

El rito duró seis horas y media<sup>99</sup>, desde las ocho de la mañana hasta las dos y media de la tarde. Fue dirigido por tres maestros de ceremonias papales, Riggi, Ciocci y Marzolini. Diez y seis abades consagraron los altares de la cripta. El cardenal legado consagró el altar mayor, naturalmente en la planta superior de la basílica. Salvado consagró uno de los dos altares laterales de la misma. Era el obispo, el abad y el monje más antiguo de todos. En la misa se cantó el gregoriano a la manera de Solesmes, una novedad entonces, siendo dirigido el coro del colegio por su mismo rector, dom Lorenzo Janssens. Hubo, como cuando celebra el Papa, un subdiácono y un diácono de rito bizantino, que cantaron la epístola y el evangelio en griego después de haberlo sido en latín. Les respondió el coro del Colegio Griego de San Atanasio, que precisamente no hacía mucho que había sido encomendado a los benedictinos.

Y después de la misa, la mesa. Para unos cuatrocientos comensales, a quienes fue preciso habilitar una segunda sala, por no haber cabido en el refectorio. Los colegiales, menos los cantores, servían. No nos resulta raro que se elogiasen el orden y la compostura, pero ya no encontramos tan corriente que los plácemes se extendieran con entusiasmo a la calidad gastronómica del menú. ¿Acaso por no haberlo preparado los hermanos legos del propio San Anselmo? No lo creemos, al contrario, a la luz de nuestra experiencia de la cocina monacal cuando se prepara para las gentes de fuera. No sabemos pues la razón de que se encargase el servicio al *Caffè di Roma*, regentado por el señor Pío Antonini. Hubo consomé, entremeses, fiambres, ternera, roastbeef, ensalada maltesa, helados, pasteles, fruta, dulces y queso, café, coñac y anís. Mientras tanto, el coro cantaba los *laudes Hincmarii*, unas aclamaciones carolingias de salutación diri-

99 Se describe en la historia de San Anselmo, *Geschichte des Benediktinerskolleg St. Anselm in Rom* ("Studia Anselmiana", 98; Roma, 1988) 59-64, de dom Pío Engelbert, pero teniéndose en cuenta sólo la documentación oficial, no los recuerdos personales.

gidas al Papa, para subrayar su presencia espiritual, a su legado y a las demás jerarquías invitadas. Y el día, que había comenzado con una lluvia suave, terminó lloviendo a cántaros.

En la audiencia del Papa a todos los abades, comentaba más tarde Guépin, el de Silos<sup>100</sup>, que León XIII “saludó a dom Rosendo con un afecto en cierto modo lleno de respeto”. En la lejana Australia también se comentó esa estampa. *The Freeman’ Journal*, de Sydney, evocaba a ése, “símbolo perfecto de su ultramilenaria orden”, cual “el sembrador de su siempre antigua y siempre nueva semilla en las vírgenes selvas de un nuevo mundo”.

El día 13, los colegiales dedicaron un concierto a los obispos y abades huéspedes, que llegaban al centenar. Una vez terminado, el primado Hemptinne, pidió a Salvado que les tocara alguna pieza de su repertorio tan seductor. En medio de un entusiasmo delirante, se puso al piano e interpretó algunas de las melodías de sus nativos que había armonizado según ya sabemos. Por último número, cantó a la vez que se acompañaba él mismo su marcha guerrera. Al llegar a la última y altísima nota, le falló la voz. Dom Ríos comenta que “era su triunfo postrero en este mundo”.

El 9 de diciembre dijo a Guépin, el abad de Silos que había ido a despedirse: “No comprendo mi estado. No tengo enfermedad alguna, ni calentura, ni siquiera dolor de cabeza, pero, con todo, carezco de apetito. Mi estómago no puede digerir nada, y devuelvo hasta las purgas que el médico me administra. No sé lo que será de mí. Hágase la voluntad de Dios. Necesitaría volver a Montserrat, y después a mi misión. Sea lo que Dios quiera”. El 14, todavía levantado, le fueron a ver Torres, y Mateu, un sacerdote de Albany al que por recomendación suya habían hecho prelado doméstico, o sea monseñor. Lo consignó en su *Diario*, añadiendo que Torres se iba a la Santa Cueva- Sacro Speco- de Subiaco a la espera de instrucciones más concretas. Esa fue la última página, las últimas palabras del mismo. Al día siguiente, ya se acostó con fiebre, y su primera preocupación fue tener a su lado al que ya veía sin duda ninguna no sólo como su sucesor, sino cual su continuador sobre todo. Torres volvió inmediatamente.

El día 27 se le dio el viático. Estaba medio delirando, pero nada más recibirlo dijo en voz muy fuerte, *gloria patri et filio et spiritui sancto*. Este detalle lo recordaba Schuster que estuvo presente. La fiebre le aumentó, y volviendo a delirar, llamaba por sus nombres a sus “australianitos”, haciendo ademanes como de acariciarles la cabeza, alternándolo con el

100 *Boletín de Silos*, febrero de 1901, p.141.

paso incesante de las cuentas del rosario y el musitar de las avemarías. El día 28, al caer la tarde, se le notó como aclarado el rostro y más suave la sonrisa, y quedándose mirando fijamente cual a una lejanía indefinida, cantó la *salve regina* y el *magnificat*. Le oyeron los monjes de la comunidad que volvían entonces de la misa pontifical del día de los Santos Inocentes. Le había sido dado pues recuperar por una vez esa su grave voz característica. Entrado ya el día siguiente, 29, que ese año caía en sábado, al otro extremo del mundo, estando durmiendo el obispo Gibney en su residencia diocesana de Perth, se despertó y vio a Salvado iluminado, resplandeciente, sonriendo con suavidad. Al levantarse se lo dijo a sus sacerdotes. Mientras que cuando faltaban veinticinco minutos para las ocho de la mañana, Salvado moría, en la celda del corredor común que entonces tenía el número diez, la tercera a la derecha del ventanal del lado de la basílica. Estaban rodeándole Torres, los monjes de San Pablo, y los colegiales españoles de San Anselmo. Al último suspiro se levantaron todos los que no estaban de pie. Es la costumbre en los monasterios benedictinos cuando alguien muere, en recuerdo de san Benito, que de pie se murió. Dom Rosendo tenía ochenta y siete años, de los cuales había vivido setenta de monje, sesenta y uno de sacerdote, cincuenta y cinco de misionero, y cincuenta y uno de obispo-abad.

*Subvenite sancti Dei, occurrere angeli domini.* Es el cántico que, antes de la primera hora a celebrar en el coro, señala en los monasterios la muerte de un monje, una petición a los santos de Dios y a los ángeles del Señor para que reciban su alma y se la ofrezcan al Altísimo. Así se cantó aquel día en San Pablo. Y era el mismo que se cantaba en la catedral de Tuy. Cuando el padre Bertrán lo fue a hacer en el coro de Nueva Nursia le faltó la voz y se hizo esperar. El inesperado telegrama había sido muy lacónico: *Bishop Salvado dead. The Western Australia Record* del 5 de enero comentaba que ese fallecimiento coincidía con una nueva época en la historia de la colonia. También el *Catholic Record*, después de valorar su significación religiosa, decía que había marcado una época en la evolución colonial y colonizadora.

El 2 de octubre de 1902, la comunidad de Nueva Nursia eligió abad a Fulgencio Torres. A decir verdad, ello no fue sino la ratificación de un nombramiento que podríamos llamar testamentario, por consistir en la última voluntad del difunto fundador. El electo, en su primer viaje a Roma, se llevó consigo a Nápoles los restos de ése, y los embarcó consigo en el mismo barco que había sido el de su periplo postrero, el *Prinz Regent Luitpold*. Llegaron a Fremantle el 2 de junio de 1903. Llevados inmediatamente a Perth, el obispo Gibney ofició ante ellos un *requiem* pontifical. Predi-

có la oración fúnebre el vicario general Bourke, que había sido misionero y colaborado con el muerto. Su lema fue el versículo escriturario que califica de preciosa a los ojos del Señor la muerte de sus santos, *beautiful in the eyes of the Lord is the death of his saints*. Hasta la estación, el féretro fue llevado procesionalmente por sus amigos blancos, tales sir Edward Stone, Cavanah, Quinlan, Maxwell, el doctor O'Connor. Desde Mogumber fueron a Nuev Nursia por carretera. Allí los tomaron sus queridos nativos, sus australianitos. Había sobrevivido *Bob*, el que había guiado al difunto cuando llegó con Serra al lugar que sería escogido para el emplazamiento de la misión. En el funeral del día siguiente no se predicó. La tumba de mármol se había llevado de Génova, y los laudes en latín grabados en ella eran obra del abad de Subiaco, Leo Allodi. *Nobili genere Tuy in Hispania ortus*, empezaban. Para terminar con una despedida rítmica, *ave anima dulcissima, ave decus nostrum*.

Estamos seguros de haber resonado en la ocasión noblemente en aquel extremo del mundo el lamento eterno de los cantos latinos<sup>101</sup>. Ya sabemos que tanto el coro de los monjes como el de los aborígenes volaban alto. Pero no se interpretó la misa de difuntos de aquel maestro de capilla de su catedral nativa, Melchor López Ximénez, que tanto entusiasmaba a su paisano. No habría sido adecuado entonces, pese a su excelsitud, que hubiese suplantado a ese canto divino que es el gregoriano.

Cuenta Paul Claudel que, recibiendo una vez en su piso de París la visita de un misionero en Nueva Guinea, al manifestarle éste su admiración ante la excelsitud de su inspiración de aliento bíblico, fue replicado que ello nada valía si se cotejaba con la realidad definitiva de la existencia esforzada y callada de su interlocutor. De Rosendo Salvado podríamos decir que hizo compatibles ambas dimensiones, la entrega día a día a su prójimo inmediato, en la sublimidad de lo sencillo, y la ascensión a las cimas de la belleza ideal. A cada momento lo hemos tenido ocasión de ver en la sucesión de datos que anteceden.

Fue un monje benedictino de y en su tierra que, al no seguir encontrando cabida su vocación en la sociedad que le rodeaba, buscó otros horizontes donde realizarla, pero no en pos de una reproducción de las condiciones de aquella vida tramontada sino pionero en la empresa más

101 La nueva pro-catedral de la Santísima Trinidad de Nueva Nursia fue construida en la década de los sesenta, según planos del arquitecto-ingeniero italiano Pier Luigi Nervi, en un diseño muy moderno pero con una lejana inspiración gótica. El abad montserratino Gusi aconsejó esa elección. *L'Osservatore Romano* la elogió, juntamente con la catedral de Manila, y las iglesias de San Judas Tadeo en Río de Janeiro y San Nicolás de Flue en Lugano, cual óptimo ejemplo del arte sacro nuevo.

arriesgada que se podía concebir, dando a la caza alcance cual la poesía de san Juan de la Cruz. Y por ese camino, la manera como vivió el encuentro de culturas nos parece pintiparadamente actual, tanto como perenne.

De la biografía de su monasterio y su misión después de su muerte, nada nos toca decir aquí. Sólo dejaremos apuntado que se mantuvo vigorosa por su misma senda, lo bastante como para constituir una confirmación retrospectiva de su triunfo espiritual. Dos hitos nada más: en el Congreso Eucarístico Internacional de Sydney, el año 1928, se cantó la *Misa séptima*, obra de un monje de Nueva Nursia, Esteban Moreno. En 1946, al celebrarse el primer centenario de la fundación, el cardenal Gilroy auguró a la comunidad que los cien años siguientes no la iban a ser tan plácidos como los transcurridos. Vaya por delante lo que esa afirmación implicaba de estima de la obra de Salvado, incluso póstuma. En cuanto al futuro, no cabe duda de que podía estar pensando el purpurado en la sustitución ya a la vista de la comunidad española por la australiana, con el consiguiente problema del reclutamiento de las vocaciones sobre el terreno, así como en la aceleración de los cambios en la demografía y la manera de vivir de la población aborigen, al fin y al cabo ésta la estrella que sin más podemos ver guió al benedictino tudense. Algo más tarde, un cambio de mentalidades en la Iglesia y su monacato y la aparición de otros valores pondría además en tela de juicio la supremacía de la continuidad en la fidelidad a una tradición.

En todo caso, de ser nuestro personaje merecedor de mucha más atención en su país que la que hasta ahora se le ha dedicado, creemos no hace falta decir más. Ahí están su vida y su obra, su novela genuina a lo divino, en cuanto dentro de nuestra modestia hayamos podido reconstruirlas. El protagonista de una película del australiano Peter Weir, *La última ola* (1977) es un abogado encargado de defender a un aborigen. Un dato que nos hace entrever la idea de Salvado como personaje de guión cinematográfico<sup>102</sup>.

En un monasterio castellano de monjas cistercienses, Santa Ana de Ávila, se conservan unas arpas diecicochescas a cual más evocadoras. Otra ra el seductor instrumento hacía parte de la existencia de aquella clausura. La arpista María-Rosa Calvo Manzano<sup>103</sup> ha reconstruido esa vida musical.

102 Tenemos noticia de un documental rodado para la televisión australiana en la década de los ochenta, *Behind the Walls*. De Salvado hizo un inmigrado español, Carlos López Martín, que había sido víctima del huracán Tracy en Bribie Island (Ailan).

103 *Facsimil de un manuscrito musical del archivo del real monasterio de Santa Ana de Avila* (Madrid, 1997).

Entre las partituras interpretadas figuran unas *Sonatas y versos para órgano de gran gusto y moderno estilo compuestas por don Gaspar Esmit, organista de la catedral de Tuy*. Y leemos en sus portada y contraportada: *Para uso de doña María-Teresa Verdugo, en Tuy, a 16 de febrero de 1790*, y *Sonatas para el uso de doña María-Teresa Verdugo de Arredondo*. Esta unión invisible entre la catedral gallega y ese monasterio de Castilla la Vieja nos vuelve a hacer soñar con esa otra que tuvo lugar entre la misma y la selva austral del extremo del mundo, pero entonces no a través de la escritura, aun capaz ésta de trasmutarse en música, sino de un hombre de carne y hueso, Rosendo Salvado.

Un monje benedictino norteamericano, Julian Stead<sup>104</sup> ve el panorama del mundo en las tres últimas décadas amenazado por el tramonto de toda cultura humanística, una inmersión incluso en una nueva edad oscura<sup>105</sup>. No vamos a comentar esta opinión. Pero sí señalar la posible fecundidad, todavía, y perennemente, del mensaje benedictino, el que tanto extendió e intensificó nuestro formidable gallego.

En todo caso, ese rincón de la tierra, Nueva Nursia, seguirá siendo por siempre un lugar donde sopló el espíritu. Con riquezas insospechadas, sí, pero sobre todo portadoras de un aliento inefable. Un detalle material: al darse cuenta los monjes de que una serie que poseían de antiguas cajas metálicas de chocolate, ya tenía algún valor histórico, encontraron en ellas una formidable colección filatélica.

Desde la antigüedad se soñaba en Occidente con una tierra muy al sur. Desde el siglo XII aparece de vez en cuando en la literatura latina. Enlazando con la *terra australis incognita* presentida por los portugueses. Gracias al benedictino de Tuy, llegada la hora de su conocimiento, fue iluminada por un rayo de sol de la leyenda dorada.

Uno de los cuadros del museo de Nueva Nursia, de un pintor inglés del ochocientos, William Cave, representa *El rey Canuto escuchando a los monjes de Ely*. Este monasterio estaba frente a Cambridge, en la isla así llamada. Y cuando ese monarca escandinavo, Canuto II el Grande, allá por los años mil, pasaba por sus inmediaciones, desde su barco podía escuchar el

104 *Saint Benedict. A Rule for Beginners. Excerpts fom the Life and Rule of Saint Benedict edited with an Introduction and Commentary* (Nueva York, 1998).

105 Piensa que ello es una novedad, en contraste con un resurgimiento espiritual que a su juicio había sido la tónica dominante hasta entonces desde fines del siglo XIX, habiéndose estimado en su curso que el único obstáculo consistía en el totalitarismo del Este, pero confiándose para su consolidación y florecimiento en los progresos de la técnica y de la democracia.

canto de su coro, para ello asomado a un promontorio. Lo cuenta una crónica rimada latina, cuya traducción de la época parece tiene mucho interés filológico para el inglés de entonces: *Dulce cantaverunt/ monachi in Ely/ dum Canutus rex/ navigaret prope ibi*. “Los monjes de Ely cantaban dulcemente mientras el rey Canuto navegaba cerca”. ¿No podremos también nosotros oír el eco de las músicas, septentrionales y australes del benedictino de Tuy, Rosendo Salvado, a esta distancia del tiempo y del espacio?

### ***Post scriptum***

En la Francia otrora tan monástica, avanzando ya el ochocientos, Louis Veuillot comentaba que, mientras antes encontrar un monasterio era una normalidad en cualesquiera caminos, entonces los poquísimos que había, y todos de nueva fundación, eran una curiosidad que incluso se citaba como atracción turística. Desde su punto de vista ese era un síntoma de la abominación que sentía por el mundo moderno. No vamos a polemizar en este sentido. Ya dijimos antes de las consecuencias materiales y espirituales de la exclaustación, las inmensas pérdidas que llevó consigo y también algunas innegables ganancias. En nuestros días, a pesar de no haber cambiado sustancialmente ese panorama, y por otra parte sería delirante pretender restaurar el pasado, dom Jean Leclercq ha podido hablar del monacato como fenómeno mundial, pues aunque numéricamente muy reducido, se encuentra en todas las tierras del mundo, y empeñado por lo común en adaptarse a cada una de ellas.

Un fenómeno del nuevo monacato de la restauración, y uno de sus protagonistas fue dom Rosendo Salvado, consistió en posibilitar la eclosión y el desarrollo de personalidades de excepción, las cuales en los claustros de antaño, precisamente por la necesidad de adaptarse a la tradición recibida, no habrían podido dar la plenitud de los frutos que sus capacidades hacían posibles. ¿Concebimos su fundación australiana en el seno de la Congregación de Valladolid? Los futuribles pueden llevarnos laberínticamente a caminos caprichosos. Y no son nuestro cometido. Dejamos la sugerencia del interrogante al lector.

Ya hemos visto la postura del benedictino tudense hacia la civilización aborigen de su país de adopción. En estos tiempos en que el encuentro de culturas derivado de la masificación migratoria es de la máxima actualidad, la vuelta a su obra en este ámbito, sin preterir desde luego sus limitaciones, sería de subido interés.

El año 2000, en nuestro viaje a Nueva Nursia, en una conmemoración solitaria del centenario de la muerte de Salvado, vimos una ciudadela monástica en torno a la que había surgido un poblado. No faltaba, por ejemplo, la oficina de correos. Del futuro tampoco nos compete decir aquí nada. En cuanto al pasado del que hemos ofrecido algunas evocaciones, volvemos a citar la revista "New Norcia Studies", ya en su décimo séptimo año editorial, exclusivamente dedicada a la historia del monasterio, y en la que los temas de la etapa de Salvado y de los monjes españoles de su comunidad y sucesión no se agotan. Sin que nada en el mundo de esos extranjeros haya tenido problema alguno de asunción por parte de los australianos, de hoy como de entonces.

Hacía unos meses de que el Parlamento de Australia pidiera perdón a los aborígenes por los abusos contra ellos cometidos por los colonizadores blancos, cuando el papa Benedicto XVI llegaba a Sydney. Unos nativos le recibieron con una danza tradicional. Era el día 16 de julio de 2008, la fiesta de la Virgen del Carmen. También es la de la Dedicación de una de nuestras catedrales, Segovia. La coincidencia nos hizo pensar, no sólo en la digna catedral de Sydney, dentro de su contemporaneidad, sino en esa catedral invisible que Salvado soñó. Un sueño del que algo sí se hizo realidad. Uno de los cantos aborígenes es *El sueño de la lluvia*. La lluvia necesaria para la vida de la tribu. También el amor cristiano que ese benedictino gallego llevó a los antípodas ha sido necesario para dar luminosidad, como recientemente hemos visto, a la historia joven de aquel continente.

#### **ADENDA**

Nos ha parecido conveniente adicionar unas páginas, de la historia posterior, justificadas por ser su argumento la herencia sobre el terreno de Rosendo Salvado.

#### ***Fulgencio Torres y los cimientos de la aventura***

La vocación monástica de dom Fulgencio Torres (1861-1914), un ibicenco de familia judeoconversa, fue doblemente tardía. Por una parte, cuando entró en el seminario de Vich, ya había terminado la carrera de farmacia en la Universidad de Barcelona. Por otra, cuando profesó en el



monasterio de Montserrat, estaba a punto de ser ordenado de sacerdote secular. Ello tuvo lugar, concretamente la toma de hábito, en 1885.

Por entonces, Salvado había hecho del cenobio catalán la base de su reclutamiento vocacional en España, pues con el australiano no se podía aun ni siquiera soñar, una situación además beneficiosa para Montserrat, ya que a cambio de la exigencia de una fundación en las Filipinas españolas, le daba plena carta de naturaleza en la legislación del país, extremo este no aclarado desde la ya remota exclaustración antes mencionada. La tal fundación en la Hispanoasia se retrasó algo. Torres fue enviado a ella entre los primeros, en 1895, pero la dejó muy pronto para ocuparse de una pequeña casa montserratina en Nápoles. Salvado le conoció allí, poco antes de su muerte. E inmediatamente sintió el flechazo de ver en él a su sucesor. Como así ocurrió. La comunidad, a la que ya venía administrando, le eligió unánimemente abad en 1902. Y ese fue el hombre que había de llevar la misión aborígen del suroeste hasta el extremo norte, miles de quilómetros lejos, pero además en un territorio desconocido, de manera que la elección del lugar requirió una genuina exploración previa.

Desconocido y aislado. De ahí que los monjes que se dedicaron a la postre a ese retiro, propendieran a matizar un poco la admiración legendaria suscitada por la inicial empresa de Nueva Nursia. En cuanto ésta nunca careció de contactos y comunicaciones con los preexistentes establecimientos blancos del contorno, éste ya conocido y con la colonización puesta en marcha. En tanto que la norteña implicaba la soledad, apenas comunicada, y entre una población nativa que, acaso por esa misma circunstancia, resultó mucho menos asequible e incluso hostil.

Pero, como dice el prologuista de la historia de la casa<sup>106</sup>, Hilton Deakin, si bien “the difficulties they were to face required the stuff of which heroes and heroines are made”, lo cierto fue que aquellos benedictinos “had their heroes and heroines in the priests, Brothers and Sisters who staffed the mission”; en “such unique situation”, que a continuación escribía el Primer Ministro de ese Estado, Charles Court.

La misión de Drysdale River se estableció en Pago el año 1908, y en 1937 fue transferida a Kalumburu, un poco al suroeste. Los mapas que la compañía de aviación *Quantas* ofrece a sus viajeros, señalan este lugar<sup>107</sup>. Pocos de los españoles que se cuentan entre ellos tienen noticia de de-

106 E. PÉREZ, *Kalumburu. The Benedictine Mission and the Aborigines, 1908-1975* (Kalumburu, 1977).

107 Brockman había aconsejado en 1901 construir un puerto en la punta de la península de Anjo, o sea no lejos del actual Kalumburu.

berse a compatriotas suyos ese nuevo punto de la cartografía. Está situado 135 millas al noroeste de Wyndham, en la bahía Napier Broome, donde desemboca el río Kink Edward, al norte de la región de Kimberley. En Argon, a siete millas de Kalumburu, confluyen el King Edward y el Carson, formando al llegar a la misión un islote de cuarenta pies de elevación. Una vez, andando el tiempo, la cima del islote quedó a merced de las aguas, de manera que la tumba de un monje que había pasado en ella cincuenta y tres años, la plusmarca de Rosendo Sosa, fue arrastrada por ellas, llegando a flotar algún tiempo su cuerpo hasta sumergirse con la tierra envolvente. El clima es monzónico y ciclónico. La temperatura oscila entre los 20 y los 36 grados. El territorio es volcánico, arenoso, tendente a estéril, aunque la misión es como un oasis fértil que permite el cultivo de frutas y verduras y la cría de ganado. La vegetación es de sabana tropical, con predominio de dos variedades de eucalipto.

El encargo a Nueva Nursia de fundar ese otro establecimiento en el norte fue dado al nuevo abad por el Concilio Plenario de Sydney el año 1905. Al siguiente tuvo lugar su primer viaje de exploración costera. La envergadura del mismo en la historia geográfica del oeste se ha podido comparar sin exageración a los más afamados allí, a saber los de los hermanos Forrest, Parker King y F.S.Brockman. Éste último fue la base orientadora de Torres, por su inspección del Golfo de Cambridge entre 1882 y 1891, publicado que acababa de ser en 1901. Su tal predecesor había seguido el curso del río Drysdale hasta su estuario, descubriendo entonces el nacimiento del citado río King Edward, y examinando las entradas del Golfo de Admiralty y las bahías de Vanstitaart, Napier y Broome.

Por su parte, Torres salió de Fremantle en el *Bullara*, un buque de 1725 toneladas, el 27 de abril, y el 7 de junio, desde Wyndham, emprendió el regreso a Perth por Geraldton. Mientras, había llevado a cabo su propio viaje de “descubrimiento” un tanto. Ya con vistas a establecer la fundación, volvió a salir en el mismo buque, el 18 de junio del año siguiente, de Geraldton, no regresando a Nueva Nursia hasta el 1 de octubre, pero la mayor parte de ese tiempo la pasó en tierra, poniendo los cimientos del nuevo puesto apostólico y en contacto con la población nativa. Allí permanecía un trapense, quedado sobre el terreno cuando una tentativa fundacional de su orden, en Beagle Bay, fue abandonada, el citado Nicolás Emo, que también escribió su diario, complementario del abacial<sup>108</sup> en ciertos extremos que éste silencia.

108 *The Diary of Bishop Torres, 1901-1914* (ed. Eugenio Pérez; Kalumburu, 1986).

La exploración comenzó el 11 de mayo, en un barquito, el *San Salvador*, de catorce toneladas, para el que se contrató al capitán Johnson con cuatro tripulantes filipinos. Apenas salidos de Broome para Wyndham hubieron de evitar continuamente bajíos, bancos de arena y pequeñas islas. La costa no estaba cartografiada, y el Almirantazgo Británico le había advertido al abad del incesante peligro. Sólo la conocían los aborígenes. Con ellos iba uno, henchido de nostalgia a medida que se alejaban del pedazo de tierra de su residencia. Pues ellos eran sedentarios hasta un extremo difícilmente concebible para nosotros. Las provisiones empezaron a escasear. El día de Pentecostés, el abad se conformó con un plato de arroz, y luego pasó dos semanas a pan y agua para ahorrar a los demás lo poco que iba quedando. Además de los datos estrictamente geográficos, como el inmenso arrecife entre Long Island y Mary Island, el diario no se recata a veces de consignar el terror que aquel mar desconocido los inspiraba. A Wyndham llegaron el 15 de junio. Para la pequeña colonia tan aislada, fue un acontecimiento. Torres les dio un concierto. El que más de medio siglo atrás había dado Salvado en Perth llegó a una página de leyenda dorada. Ambos detalles nos denotan lo común de la formación y el gusto musicales en los hombres de iglesia de aquellos tiempos.

Elegido el emplazamiento inicial que dijimos de la misión, aunque sólo genéricamente, en junio de 1908 llevaron a cabo en la misma embarcación el segundo viaje, ya con miras a la fundación efectiva. Contaban además con el *Mary*, un pequeño bote. La población nativa de su influencia iba a ser la de dos tribus, los kuíni y los kulári, desde el río King George hasta el King Edward los primeros, y desde el último al Cabo Voltaire los últimos. Los primeros monjes destinados a ella fueron los padres Planas y Alcalde y el hermano Vicente. Siguió con ellos el trapense Emo. Llevaban además un matrimonio aborígen y cinco muchachos, y otro matrimonio de filipino y timoresa con una niña de doce años que habían adoptado en Broome. El cargamento era de diez y siete toneladas y hubieron de hacer la expedición en dos veces. En definitiva, el objeto concreto de la misma era la inspección del último tramo del río Drysdale. El día de la Virgen de Agosto fue el escogido para el nacimiento solemne de la nueva casa. El 1 de octubre, Torres estaba de vuelta en Nueva Nursia luego de ciento tres días de ausencia. Un período en el cual había tenido lugar un genuino choque armado con los indígenas, unos treinta. Advertidos por uno de sus acompañantes también nativos<sup>109</sup> de que la actitud de éstos, rodeando a los forasteros, era prepara-

109 Y parece que el motivo desencadenante fue la imprudencia de otro de ellos mismos. Se dijo después que había muerto en el incidente una joven, pero nada de ello consignan los diarios, sino sólo las heridas de un hombre, que a pesar de ello pudo escapar por su pie, inmediatamente, como todos los demás.

toria para “la guerra”, el filipino del grupo repelió la agresión disparando. “Tuvimos suerte de que aquéllos no usaran el Boomerang”, consignó el abad. Tengamos en cuenta que en el Suroeste, ningún episodio semejante hubo de ser afrontado por Salvado y los suyos. En algún momento, las bellezas en torno habían recordado a Torres las visiones ya tan atrás de Capri. Y cual colofón escribió haber vivido en esos tres meses experiencias que habrían colmado las expectativas del hombre más ambicioso de ellas.

### ***De Pago a Kalumburu***

Desde entonces ha pasado casi un siglo. ¡Y no parca en cambios su historia precisamente! Pero nosotros hemos llegado a tiempo de conocer en Nueva Nursia a uno de los españoles supervivientes de la comunidad en un principio compuesta exclusivamente por ellos, un aragonés de la diócesis de Lérida, dom Mauro Enjuanes, que profesa una admiración ardiente por el padre Alcalde a quien llegó a conocer a su vez, y que guarda como una reliquia un manual de moral copiado de su puño y letra. Alguna vez se hacía eso entonces para evitarse el gasto de un ejemplar.

De la escasez y manera de los contactos primeros con los anhelados aborígenes, nos da idea que, estando todavía allí Torres, para atraérselos, se le ocurrió dejar colgadas de los árboles prendas de ropa. El 27 de septiembre de 1913, ciento tres de ellos, atacaron a los monjes y sus gentes, rodeándolos mientras les estaban repartiendo sandía, evitándose la matanza por haber disparado al aire su servidor filipino<sup>110</sup>. Andando los años, el dicho padre Alcalde, uno de los alanceados, tenía pesadillas intermitentes en las cuales se volvía a creer en la misma situación. En el tiempo inmediato, los informes de ciertos confidentes, en torno a los propósitos de paz o de guerra de esa población, y una constante también entre la donación y el hurto de las frutas y hortalizas y el ganado, eran el paisaje humano de la misión. De vez en cuando acudían a ella algunos que habían robado una mujer a otra tribu o grupo. Las mujeres escaseaban, y ello era bastante para motivar un permanente estado de guerra. A los monjes se les trató a veces de hacerles árbitros de ella.

La única comunicación era la marítima, salvo las exploraciones de la tierra en redor. Por eso, en 1919, se compró el primero de los barquitos

<sup>110</sup> El 27 de agosto de 1926 estuvieron a punto de ser atacados, delante de los monjes, el Gobernador General de Australia y su séquito. Era su primera visita.

propios, la *Voladora*, de diez y nueve toneladas y media. La comunicación por radio se logró en 1927. Hoy mismo, sólo una vez a la semana va regularmente el avión postal, además de algún otro no fijo que lleva provisiones. En aquella situación, el 9 de julio de 1916, atracó un buque de guerra, enterando a la comunidad de que Australia había entrado en la Gran contienda europea. Se intercambiaron regalos entre marineros y monjes. En febrero de 1931 éstos salvaron la vida de dos aviadores alemanes, aterrizado a la fuerza su Junker *Atlantis* en las cercanías. Hitler les mandó un armonio de regalo<sup>111</sup>.

Mientras tanto, los monjes iban conociendo el folklore y las creencias aborígenes, y hacían de médicos de éstos, a menudo para curarles las heridas recibidas en sus peleas. Tratando de aprender el dialecto *pela*, variante de la lengua *kwinian*<sup>112</sup>. Pero la crónica de la casa consignaba el día 19 de febrero de 1922: “Una muerte tras otra y ningún nacimiento”. El cronista glosaba el dato alarmado ante el anuncio de la desaparición de esa raza. Luego diremos más por extenso de ello.

En 1931 tuvo al fin lugar el traslado a Kalumburu, haciéndose realidad el anhelo de establecer la misión junto al río Drysdale. Desde ese mismo año hubo en ella benedictinas misioneras. El 23 de agosto de 1935 decía la crónica: “No debemos asombrarnos de la gran atracción que la selva y su vida tienen para los aborígenes, si recapacitamos en que también tiene intenso encanto para nosotros los blancos”. Ese año vivían ya en la misión ciento seis nativos, cincuenta y uno de ellos cristianizados.

En 1939 llegó un monje navarro, Serafín Sanz de Galdeano, nacido en 1913, autor a la postre de un estudio etnológico inédito<sup>113</sup> que va a ser nuestra guía en lo sucesivo. A la vez, la guerra mundial ya declarada, fue construido insensatamente al lado un aerodromo militar, que implicaría ineludiblemente la muerte de la misión aledaña. Efectivamente, el 27 de septiembre de 1943, treinta años justos después del ataque aborígen de que dijimos, sufrió un bombardeo japonés que la destruyó, muriendo el superior, dom Tomás Gil, con una mujer y cuatro niños nativos.

111 Que se conserva, pero paradójicamente dañado en el bombardeo de que diremos.

112 Dom Sanz de Galdeano tiene inédita su obra *Pelâ-English Language Dictionary and Grammar used by the Kuini Tribe of Kalumburu Mission* (1996).

113 *Metamorphosis of a Race: Kuîni and Kulâri Tribes of Kalumburu Mission* (1998); también de las *Memoirs of a Spanish Missionary Monk. Dom S.S.de G., O.S.B., M.B.F., O.A.M., C.S.M.* (1999; un anticipo, *Vida y milagros*, fue publicado en Bogotá en 1986).

Los tales nativos del Kimberley eran muy sociables. La circuncisión los iniciaba. Tenían una confusa idea de un ser superior, pero viviendo difuso él entre muchos buenos y malos espíritus, conectados con el mundo animal. Aunque sólo a los perros se los consideraba de la familia y se los enterraba como a los hombres. Entre la psique humana y todo el mundo material no veían solución de continuidad. Por eso poseían una clasificación a su manera de la zoología y la botánica de su área y conocimiento.

Mientras tanto, Nueva Nursia había alcanzado un desarrollo espléndido, un gran monasterio con una propiedad agraria, ganadera y forestal sólida y extensa, y una irradiación pastoral manifestada sobre todo a través de dos colegios, masculino y femenino, San Ildefonso y Santa Gertrudis. Una gran biblioteca por supuesto, sin descuidar las obras de arte. Que no sólo había monjes escritores sino también artistas. Pero casi todo ello para la población blanca, en cuanto la otra había pasado a ser muy escasa. Mas de su mundo hemos de seguir diciendo, ilustrados por ese otro testimonio septentrional a que aludíamos.

### ***Una visión disidente***

Eran los tiempos de Primo de Rivera cuando el pequeño Serafín Sanz entró en el postulante benedictino de El Pueyo, sobre un soberbio monte cerca de Barbastro. El abad sucesor de Torres, Anselmo Catalán, navarro también, de Corella, ya había ido allí a captar vocaciones, enterneciendo a sus oyentes al hablarles de los *pobres salvajes* australianos. Cuando su padre se enteró, no cabía en sí de gozo, al tener presente que Australia estaba todavía más lejos que las metas más remotas alcanzadas por el navarro san Francisco Javier en sus misiones. Comentando su profesión, emitida el 21 de marzo de 1935, escribe en sus memorias: “Me sentía feliz viviendo la vida monástica, como el pájaro nacido en cautividad es feliz en su jaula”.

Y al llegar a la misión, de la que asegura ser la más aislada del mundo<sup>114</sup>: “En Pago, las mujeres no formaban una colección de bellezas, a

114 Aislamiento no sólo geográfico: “El social era casi completo, pues los aborígenes no eran compañía, ya que sus ideas e intereses eran muy limitados, y normalmente se mostraban indiferentes, a no ser que se hablase con ellos de cazar o matar”. Echaba también de menos la liturgia solemne de Nueva Nursia. Todavía era más intensa la soledad por el mantenimiento de Pago, necesario para que atracara el barquito propio, y donde sólo quedaba un monje. Se turnaban allí por dos semanas, pero don Serafín permaneció

causa de su dura vida en la selva y del más duro trato que recibían de los hombres. Las había entre ellas con los dedos rotos, los brazos rotos, las piernas rotas y las cabezas rotas. Pero como no conocían nada mejor, se sentían lo bastante felices. Lo mismo en Kalumburu, donde quedaban los que a la vez eran la supervivencia y el futuro de los aborígenes. Con un grupo de doce niños de ambos sexos, algunos de los cuales si no la mayoría, estaban vivos gracias a los misioneros”.

Remontándose al estado existente al tiempo de la fundación, el año 1908, su conclusión es que dichos nativos, unos setecientos censados sus visitantes, eran efectivamente los supervivientes de una raza moribunda. Un dato de interpretación decisiva cuando se acertó con ella: después del ataque de 1913: los misioneros no se fiaban de la amistosidad de los nativos, porque éstos no acudían a ellos nunca con sus niños. Hasta darse cuenta de que la causa era que apenas tenían niños. Ello se debía a que poco antes, habían ideado un método de control de la natalidad-*mângar*- consistente en cortar- el corte, *nyângal*- la uretra del pene -*mâri*-hacia el escroto, dificultando así la concepción después de la cópula o *yun*. Además había que tener en cuenta el abuso sexual de las escasas mujeres desde demasiado pronto y por demasiados hombres. En cuanto a homicidios, se contabilizaron 44 entre 1918 y 1928. Sin embargo, es interesante su afirmación inicial de que “los aborígenes que conocí, situados en su estado natural, encarnaban un bello y digno ejemplo de humanidad”.

El examen de este testimonio de dom Sanz sobre esta raza en sí, así como acerca de las consecuencias de su contacto con la población blanca, por una parte, y por otra de las sobrevenidas al adquirir sus miembros en 1967 la plena ciudadanía australiana, lo que llevó consigo su entrada en la seguridad social y a su juicio una excesiva abundancia de dinero, y además el consiguiente fin de la tutela que de alguna manera ejercían sobre ellos los misioneros<sup>115</sup>, tiene ante todo el mérito de ser el fruto de una larga y directa experiencia como apenas ningún otro observador ha tenido. Y, sobre esta base, no es valedera únicamente para ilustrar este reducto etnológico

voluntario indefinidamente”. Sin embargo: “As a matter of fact I was completely happy, and therefore it was too good to last”.

115 Transcribimos sin comentario su glosa inicial a la exposición de esa parte postrera: “¿Qué significa ser independiente? Para mí, quiere decir no ser mandado por nadie y no necesitar nada de nadie. Y en ambos sentidos, ningún ser humano puede llegar a ser independiente. Pues sólo Uno es independiente, Dios. Pero dejando a un lado filosofías, de hecho, ¿cómo los aborígenes de Kalumburu adquirieron la independencia cuando los benedictinos dejaron de tener cuidado de ellos? El caso fue que la llamada dependencia de unos pocos misioneros fue sustituida por otra dependencia de muchos más no misioneros”.

mismo, sino que en el contexto de la política democrática contemporánea, o sea la decisoria del mismo, posee un cierto valor sintomático para situaciones parejas a esta hora de la historia. Además, aleccionador para moderar un tanto las ilusiones elucubradoras que no dejen a los principios templarse al contacto con las exigencias o al menos las realidades ineludibles de la práctica. Por otra parte, la presunción de buena fe a los políticos y administradores involucrados en las medidas de gobierno relativas al asunto, cuando ése sea el caso, no debe llegar a cambiar el juicio objetivo que de los hechos y su estimación las pruebas arrojen.

Ahora bien, en la crítica severa que dom Sanz, fundado en su privilegiada y larguísima observación inmediata, hace de la interpretación predominante que los antrólogos, e incluso los políticos, están haciendo del mundo aborigen, hay que tener en cuenta también una cierta intransigencia del mismo para no aplicar analogías de su cultura con otras, la nuestra incluso, por diversas que ellas sean, como exigiendo más bien la concordancia literal.

Por otra parte, no cabe preterir que los aborígenes australianos apenas tienen algunos elementos culturales en común entre sí, siendo de muchas tribus incomunicadas, por el escaso radio de acción geográfico de su vida, su pluralismo lingüístico el mejor indicio<sup>116</sup>. De manera que los estudiosos de los que no son *kuíni* ni *kulári* pueden haber llegado legítimamente a conclusiones distintas que nuestro misionero de Kalumburu.

A propósito de la religión, él opina que sus nativos no tienen palabra de contenido semejante para designarla, pese a que los etnólogos habían creído detectar en ese ámbito una cierta riqueza, de manera que hasta el Papa los ha alabado por su gran espiritualidad. A esto hace él notar la necesidad de conocer su idioma, y el peligro de que, una vez ellos en contacto con la civilización y la religión de los blancos, extrapolen a sus creencias anteriores algunas de las nuevamente aprendidas. Por ejemplo, dichos etnólogos tienen por dios a su *Uáloro*. Él, preguntando a un aborigen inteligente quién era, fue respondido: "Tiene mujer e hijo, o sea que es la Santísima Trinidad". Niega también que *Gnauí* sea espíritu, sino nada más que aliento. Y rechaza encasillarlos en el animismo totémico, pues cuando cazan no tienen ningún respeto a los animales totem de su tribu. Tampoco le parece posible hablar de un derecho aborigen, ni de lugares sagrados suyos, sino solamente secretos donde sólo pueden entrar los iniciados, so

116 Se han agrupado en familias sus idiomas por el criterio de tener o no en común la palabra designatoria de hombre.



pena de castigos como la ceguera u otros aún peores, obra de los espíritus que creen los habitan. Pero, ¿ese pavor no implica el reconocimiento de algo sacro, no late esta misma noción en el secretismo dicho? Más polémica nos parece su negativa a reconocerles la distinción entre el mal y el bien, en cuanto sólo la harían por su repercusión en su medio social. Pues no hay que perder de vista que ciertas sociedades están articuladas de manera que son capaces de polarizar los criterios éticos de sus miembros, de manera que penetren en su conciencia íntima, algo así como si en nuestro catolicismo no existiera separación entre los fueros interno y externo que tan bien conocen los canonistas. ¿Y qué diríamos del Islam?

En cambio, a ras de tierra, dom Sanz testimonia que su cultura material era menos sencilla de lo que los etnólogos habían afirmado. Por ejemplo, cocinaban más o menos sus alimentos, ello dependiendo de la clase de éstos, las condiciones del fuego y el grado de su hambre, no siendo cierto que comieran siempre crudo.

Ahora bien, la creencia de estar esas dos tribus en vías de extinción no es una opinión personal del benedictino navarro, sino que todos los demás misioneros la compartieron hasta 1940.

Mientras tanto, en torno a Kalumburu había ido teniendo lugar la aculturación, al contacto con la misión. En 1945 sólo dos hombres seguían viviendo en el bosque, uno de ellos con siete mujeres, a ninguna de las cuales llegaron a conocer los monjes. La mayoría de los demás vivían permanentemente en torno a la misión. Cuando, cambiado el signo de la política, los funcionarios enviados a ésa les preguntaron si deseaban volver a vivir en el bosque, uno de ellos respondió afirmativamente...pero sólo por un par de semanas y con un rifle.

El aumento implicado de la riqueza y el nivel de vida era consecuencia de la mejoría en los procedimientos de caza y de pesca y en el producto de la horticultura.

Naturalmente que esa convivencia libremente aceptada exigía la sumisión a un derecho que también era penal. Existía la pena de azotes, aunque se aplicaba raramente, por ejemplo a los que se peleaban, y su ejecución tenía lugar con las mismas disciplinas que usaban los benedictinos entonces para sí mismos. La distracción era el baile discrecional.

La poligamia y el intercambio de las mujeres, con la pugnacidad endémica implicada, eran una barrera que frenaba a los misioneros en la aceptación de los aborígenes en el seno de la cristiandad mediante la administración del bautismo. El primero de éstos no tuvo lugar hasta 1920, y eso por

haber creído estarse en un caso *in articulo mortis*. Pero en 1939 estaban ya bautizados aproximadamente la mitad, y se habían celebrado matrimonios canónicos.

Las exigencias de la aculturación<sup>117</sup> consistían en el vestido, el techado, el trabajo de la tierra, el aprendizaje de algún oficio, y adquirir cierto sentido del derecho y el orden, además de la higiene, dejada aparte la aspiración religiosa suprema<sup>118</sup>. Una pesada carga para esas gentes, salta a la vista, con independencia tanto de las intenciones de los protagonistas como del balance material: “Para los aborígenes, el establecimiento en la misión suponía cambiar su estilo de vida<sup>119</sup>”. En cambio, la pereza en el trabajo no les era un vicio constante.

Lo que resultaba inevitable era la erosión de los valores de la vieja cultura espiritual, por ejemplo el idioma: “Los jóvenes tenían que aprender muchas palabras nuevas para designar cosas que sus antepasados no habían llegado a saber que existían. Todo idioma necesita recurrir a préstamos de otros para formar neologismos, pero si se quiere preservar su pureza hay que llegar a un límite”. Y naturalmente que el establecimiento de una frontera entre el péla y el inglés no era viable.

Un ejemplo es su actitud hacia los perros, que no han cambiado nunca al cristianizarse. Son una parte de su familia, como seres humanos<sup>120</sup>, equiparados del todo en los funerales y en los entierros. Uno de los misioneros consignó que algunos pensaban tratarse de dioses encarnados regresivamente.

117 Por supuesto, ante todo, la renuncia a las dos prácticas dichas a las cuales dom Sanz achaca la falta de nacimientos. Señala en este sentido lo decisivo de la llegada de las religiosas en 1932, sobre todo para la fecundidad de las muchachas.

118 Nota dom Sanz lo difícil de hacerles entender los misterios, por la evidente razón de que tampoco los adoctrinadores entienden éstos. Por eso el catecismo, el resumen bíblico y las oraciones traducidas al péla por dom Tomás Gil, no fueron muy usadas ni útiles. Yo pedí a dom Sanz me dijera el padrenuestro en esa lengua, de la que ha escrito como dijimos él mismo una gramática y un diccionario, y me dijo que no le sabía. Lo cual quiere decir que la instrucción inmediata catequética no había llegado a ese grado. El que la oración en cuestión sólo fuese asequible a quienes sabían el bastante inglés, y preferir éste a la lengua vernácula en contra de las exigencias de la Iglesia cuando son posibles, es definitivamente aleccionador para captar la situación.

119 En cambio, la sedentarización al no ser observadas todas las prácticas higiénicas posibles en ella, de rechazo causaba unas enfermedades, como la lepra y las lombrices, para las cuales el nomadismo implicaba una cierta inmunización.

120 Pero no olvidemos que el anterior pontífice era partidario de la extensión a toda la creación viviente de la palingenesia de la resurrección paulina. Esa creencia ya la tenían ciertos teólogos católicos, y personalmente la enseñó Martín Lutero.

Dom Sanz no se recata en su defensa de la aculturación: “En mi opinión, la merma del número de los aborígenes viejos, que era el principal dolor de los misioneros<sup>121</sup>, fue de rechazo una bendición, ya que su ausencia hizo posible crear en los jóvenes la comunidad nativa más destrribalizada, cristiana y pura de Australia”.

Una de las acusaciones que ahora se hace a los gobiernos australianos es la de haber robado los niños aborígenes a sus familias, poniéndolos bajo la tutela de las instituciones adecuadas a fin de educarlos en un ambiente blanco, de manera que al cabo del tiempo, la cultura indígena incompatible con el país nuevo habría quedado absorbida por la dominante. Dom Sanz niega que éste fuera el caso de su misión, ya que en ella sólo se quedaron los hijos de los aborígenes que los ofrecían a la misma libremente. Además, los mismos padres vivían en torno a ella<sup>122</sup>, y acostumbrados en cuanto a las niñas a entregarlas maritalmente a viejos cuando contaban de ocho a diez años de edad, no podían desde luego ver la nueva situación como un empeoramiento. En cuanto al derecho de matrimonio entre los primos hermanos, que habría sido incompatible con ella, sencillamente no se podía seguir practicando por falta de nacimientos.

Naturalmente que el tema de la sustracción de los niños y la responsabilidad en él de las iglesias, no nos compete, pues nuestro argumento se ciñe a la misión benedictina española. Hay que tener en cuenta desde luego que el afán misionero era la cristianización de la población pagana, en el cual veían el máximo bien. ¿Pudo esa valoración obnubilar a los levitas? ¿Tenían libertad para decidir? ¿Podían ver un mal menor en aceptar las sugerencias gubernativas? Nos limitamos a dejar planteados los interrogantes. En todo caso, en la opinión australiana común se ha extendido bastante la creencia de tratar abusivamente de descargar los políticos sus responsabilidades en las de los eclesiásticos<sup>123</sup>, en detrimento de la objetividad de los planteamientos<sup>124</sup>.

121 Uno de éstos pasó 53 años en la misión y otro 45; 5 murieron y están enterrados en la misma.

122 Desde 1962 ya vivían en la misión junto a sus hijos; en ella había dormitorios comunes al principio, que luego dom Sanz cerró, confesando haberse arrepentido de ello, en cuanto la medida significaba que los padres no corregirían a sus hijos, pues ello no se conocía con arreglo a sus propios valores culturales, *mámangal* llamada la relación paternofilial ajena a lo tal.

123 Cfr., *Bringing them Home. A guide to the findings and recommendations of the National Inquiry into the Separation of Aboriginal and Torres Strait Islander Children from their Families* (Commission for Human Rights and Equal Opportunities, 1997), y el libro colectivo (coord. Carmel Bird) privado *The Stolen Children. Their Stories* (Sydney, 1998).

124 Tampoco hay que excluir la interposición, más que de intereses creados, de intereses por crear en el lejano horizonte. Por ejemplo, en 1973, se presentó en Kalam-

La escolarización de los nativos en la misión, de una manera regular y constante, con un maestro titulado, no comenzó hasta 1955, cuando su densidad la hizo posible. Algunos datos de sus resultados son reveladores para los comparatistas de culturas, en la intersección del acervo ancestral y el encuentro de un mundo nuevo. Las matemáticas eran el principal escollo. Y es que en su lengua no se conocían más que los tres primeros números y el genérico “mucho”, *djáma*. Una resistencia consecuente ofrecían para entender la noción de mitad. En cambio hacían progresos insospechados en el inglés<sup>125</sup> y en los modales.

El ambiente de su formación religiosa era idéntico al de las familias pías de entonces. Mas llegando por eso mismo a más significativa la diferencia en algunos comportamientos, sobre todo indiciarios de la peculiar manera de su asimilación. Lo que más les gustaba y mejor entendían eran las historias bíblicas. Una de las antiguas alumnas, al tener un niño, le quiso poner Caín. Porque el personaje, aunque maligno, había sido vencedor. Al ser preguntados por el significado del “fruto bendito de tu vientre” en el avemaría, unos dijeron que una pera, mientras otros prefirieron una manzana. Cuando rezaban por la mañana al ángel de la guarda, dom Sanz no entendió una palabra que le pareció intercalaban en el inglés, atribuyéndola por eso a su idioma, *túrrulangay*. Pero se trataba de su manera, de veras incógnita, de pronunciar la petición “to rule and to guide”, que por supuesto ellos tampoco entendían.

Aunque parezca extraño, eran menos dispuestos para los menesteres prácticos, por lo común no mostrándose capaces de dar un paso en ellos

buru una comisión gubernativa- del “Department of Aboriginal Affairs” de la “Commonwealth, State and Regions”-, acompañada del abad de Nueva Nursia, para hacer una encuesta en torno a la aceptación por sus nativos del derecho a una extensión de tierra determinada. O sea un avance oficial de las reclamaciones que después se han presentado profusamente por los de muchas partes de Australia ante los tribunales. Se les ofrecieron 800.00 acres en Carson. El primer día lo rechazaron; el segundo dieron su asentimiento, pero enseguida dijeron a dom Sanz que habían sido forzados. Hay que pensar en una persuasión insistente desde luego, sin llegar a la violencia. Ahora bien, el argumento esgrimido era sobre todo la posibilidad de designar un gerente o gestor de la tierra, que caso de no estar a la altura de su cometido, podría ser sustituido por otro cuantas veces fuese necesario. En cuanto a la estimación genérica de sus respuestas, hay que tener en cuenta que una característica de su cultura era la de dar la razón al que había hablado primero, salvo en los casos de pelea abierta. Así se explican entrevistas tan fantasiosas como para inventarse casos de antropofagia: KAREN BROWN, *Hunger led to Cannibalism. Trek Survivor: Mr.Djángara endured a forced trek, falling bombs and a stockman's life before settling at Kalumburu*, “West Australia”, 8-10-1994.

125 De ellos salió alguna buena mecanógrafa.

más allá de la mera ejecución de órdenes<sup>126</sup>. En un ángulo de la escuela, fue instalada una pequeña tienda, con el exclusivo objeto de enseñarles a comprar y manejar el dinero. Las excepciones, más que tales, pueden ser vistas como anticipo de un lejano futuro, pero naturalmente pagando el dicho precio doloroso de la aculturación, tal un trabajador establecido en Kimberley<sup>127</sup> Research Station, en Kununurra, que llegó a ser *the picture of a gentleman*. En todo caso, el aislamiento en centros educativos para blancos, les resultaba insoportable y resultó integralmente negativo.

De lo que se mostraron capaces sin problema fue, no sólo de ayudar la misa en latín, sino también de cantarla, y no sólo en gregoriano, sino hasta la polifonía. Tal en la navidad siguiente al bombardeo japonés, la compuesta por el eminente músico navarro de Nueva Nursia, Esteban Moreno, acompañada al acordeón ya que el armonio había sido destruido en la lúgubre ocasión. Aunque esa vez fue un oficial de la RAF quien hizo de monaguillo de dom Sanz.

Así las cosas, en 1960, *The Australian Panorama Magazine*, publicó un reportaje sobre Kimberley titulado *Una comunidad feliz*. Claro está que el epíteto respondía a una situación objetiva, sí, pero también a la escala de valores del autor. Hasta que en 1967, al adquirir los nativos la categoría de ciudadanos australianos, pasaron a ser beneficiarios de la seguridad social, muy generosa con ellos en la atribución de las pensiones de paro. Al principio se llegó al acuerdo de destinar una parte de todo lo recibido a la misión, a cambio de los servicios de ésta<sup>128</sup>. Naturalmente que pronto surgieron peticiones para que se individualizasen los pagos<sup>129</sup>. Pero el resultado grave fue la aparición de la avaricia, el juego y la embriaguez, consecuencias inmediatas de un exceso de dinero, ya que las subvenciones iban mucho más allá de las necesidades acordes a ese género de vida.

126 Aunque dom Sanz achaca a la larga esa falta de progreso a “la interferencia de las autoridades civiles, incluso de filántropos, que no conocían a los aborígenes ni sus necesidades y capacidades, así como al contacto con los blancos (sobre todo desde que se construyeron las ciento cincuenta millas de carretera de Gibb River a Kalumburu), de moral laxa y vida sofisticada”. Esta última causa había llevado a la ruina a la misión anglicana de Forrest River en 1965, y a la larga acabó resultando incompatible con todas las del continente australiano. La avaricia y el suicidio eran desconocidos entre ellos antes, pero no fueron raros después.

127 El testimonio de otro misionero: FRANCIS BYRNE, OSB, *A Hard Road. Brother Frank Nissl, 1888-1980. A Life of Service to the Aborigines of the Kimberleys* (Perth, 1990).

128 No era exacta la acusación de estar trabajando los aborígenes para los misioneros sin más.

129 Un inconveniente sintomático: para cobrar el paro había que acreditar no haber trabajado en las últimas dos semanas, pero el correo de la misión era sólo mensual.

Con lo que la independización de todos los aborígenes de Australia de los sistemas tutelares antes en vigor, llegó a ser una realidad avasalladora, al conjuro de lo que a veces se designa como *vilis pecunia* no del todo hiperbólicamente. De manera que Kalumburu llegó a convertirse en una excepción que escandalizaba, a la vez a los políticos, abogados y antropólogos, pero también al “World Council of Churches”<sup>130</sup> y, lo que ya era decisivo, a la propia jerarquía católica, o sea a la misma que había instado en 1908 a su fundación. Ello no quiere decir que la agitación no hubiese llegado también dentro, protagonizada que fue por dos de los nativos, llegando a trascender a la prensa<sup>131</sup>.

La acusación era la de estar los aborígenes privados de libertad. No siendo capaces de resistir la tensión el episcopado australiano reunido en Sydney y el propio abad de Nueva Nursia. Éste renunció a su cargo de administrador *nullius* del territorio en 1980. Y al año siguiente, la Santa Sede suprimió la jurisdicción exenta sin más, quedando por lo tanto incorporada ordinariamente a la diócesis de Broome, de manera que la presencia benedictina sólo podría continuar mediante un acuerdo con el obispo. El 16 de septiembre, dom Sanz dejó el lugar, escribiendo en el libro de visitas: *Recedant vetera, nova sint omnia*<sup>132</sup>. Aunque volvió para morir en él, siendo muy bien recibido.

Torre vieja, fiesta de la Virgen del Carmen, 2009

JOSÉ-ANTONIO LINAGE

130 En el cual entonces no estaba representada la Iglesia Católica.

131 En el “Daily News”, 24-6-1981; Peter Yu (mezcla de aborigen y chino), en el “Kimberley Land Council Newsletter”.

132 Escribe en su libro tener una copia de un estudio detallado sobre el fin de la misión benedictina, pero de carácter confidencial. Recientemente, casi por unanimidad, los nativos de Kalumburu han escrito al abad pidiendo su retorno.

## El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico

Cuando la economía de los pueblos, de las regiones, de los países, va bien, en épocas de bonanza, cuando una población experimenta un desarrollo económico importante, cuando las necesidades primarias están satisfechas en una sociedad, entonces, el ocio, el tiempo libre, el concepto de vacaciones se convierten en una necesidad. Las vacaciones ya no son periodos largos de un mes, sino que el trabajador prefiere repartir ese mes en cuatro semanas a lo largo del año, y las empresas incentivan esto porque así no sufren un mes entero la desaparición de sus asalariados. Esto es una corriente, entonces la gente por propia necesidad, por presión mediática, por marketing, pasa a disfrutar de varias vacaciones a lo largo del año, formando esto parte de la vida; lo que se traduce en sustituir el concepto “sol y playa”, que antes era igual a salud y se desarrollaba en zonas masificadas, por otro tipo de turismo. Se ponen de moda otros productos vacacionales, es un hecho que encuentra su sentido en que, al sector productivo, a los destinos turísticos, les interesa el concepto de “desestacionalización”, es decir, no interesa a nadie desde el punto de vista de recursos medioambientales, humanos, tener un destino turístico masificado únicamente durante un mes, sino repartido. De este modo los distintos destinos turísticos –playa, nieve, montaña, turismo náutico o de cruceros, turismo rural, balnearios, “hospederías monásticas”, albergues, etc.– siempre gozan de ocupación y no compiten entre si.

En Galicia se llevan muchos años trabajando en la promoción del turismo, y la potencialidad de Galicia como destino, es que ofrece una serie de productos y alternativas a un turismo que a nivel internacional está en crisis, que es el turismo de sol y playa. Galicia hoy en día satisface esta nueva necesidad del turismo y no solo por ofrecer unos espacios bellísi-

mos de naturaleza, de mar, una exquisita gastronomía, o unos monumentos históricos incomparables; Galicia ofrece el valor del contacto con unas gentes peculiares, con una cultura, con una forma de pensar, con unas costumbres y con unas tradiciones singulares.

Los responsables del turismo en Galicia están innovando constantemente en el desarrollo de nuevos productos, por ejemplo, el concepto “agua” vinculado al concepto salud en los balnearios, también con el tema del vino, la gastronomía, etc.

El gran déficit que existía en Galicia, y que frenaba o no contribuía al desarrollo del turismo eran los transportes y las infraestructuras, pero con la mejora de las carreteras, la puesta en marcha de las líneas aéreas de bajo coste y la futura llegada del AVE, hacen que Galicia esté más cerca que nunca de destinos internacionales. Hoy Galicia es un potencial turístico hecho realidad, y el turismo un elemento clave para el desarrollo del País.

#### **LOS MONASTERIOS COMO DESTINO TURÍSTICO**

La gente suele reservar un fin de semana o unos días para lo que se conoce como valor de lo tradicional: turismo rural, balnearios, visitas a monumentos histórico artísticos –monasterios, catedrales, iglesias, etc.–, o hacer el Camino de Santiago. Son productos económicamente asumibles, en los que se recuperan las relaciones de amistad y se refuerzan las relaciones personales, ya que se deja atrás la perspectiva comercial y supervivencial de la vida cotidiana y se revincula al hombre con lo sagrado en su dimensión genérica.

El turismo monástico satisface estas mismas necesidades, pero con un añadido que es el aspecto espiritual y místico, y en este sentido ofrece al turista un encuentro con la esencia del catolicismo plasmado en el monacato y con la oración coral como ámbito de conexión mística con lo divino; todo ello orientado en la perspectiva de la redención.

Los monjes opinan que, el turista de monasterio acepta el cuadro de valores propio de la comunidad religiosa de clausura –convivencia, fidelidad a un compromiso, perennidad, obediencia, etc.–, consciente de que son los valores estructurales de su realidad personal, por encima de lo que ficticiamente le impone la sociedad secularizada en la que esta inmerso.



En perspectiva espiritual, según los monjes, los monasterios se convierten en destinos turísticos por, la atracción natural de lo sagrado, porque lo sagrado unido a la belleza aumenta el punto de contacto con la trascendencia, y porque la atracción de lo bueno y lo bello hacia la verdad hace reconocer en los monasterios el punto de encuentro con aquello que sabe necesario para ser feliz.

En perspectiva cultural, atendiendo a los mismos informantes, el turista de monasterio, peregrino o no, ha alcanzado por los niveles culturales de la sociedad contemporánea un paladar de lo bello: disfruta del paisaje, de la monumentalidad y de la historia que en los monasterios se acumula. El encuentro con estos aspectos, hace que el turista se sienta saturado en los monasterios de aquello que necesita para comprenderse a si mismo, en el tiempo y en la historia, saliendo de su ámbito urbano que le sumerge en un mundo carente de horizontes supracotidianos.

El objetivo de este trabajo se concreta en investigar en clave etnográfica acerca del “turismo” en los monasterios gallegos del Camino de Santiago en la actualidad. Si bien no son muchos los monasterios y conventos habitados por monjas o monjes que encontramos tanto en la Galicia rural como en la urbana, y distintos los Caminos que entran en dicha Comunidad junto con sus variantes, este estudio se circunscribe únicamente a tres “casas” o comunidades, por ser las de mayor afluencia de turismo, por estar en el Camino de Santiago y porque gozan de una tradición milenaria de acogida y hospitalidad: la abadía cisterciense de Santa María de Oseira<sup>1</sup> –Ruta de la Plata– el monasterio cisterciense de Santa María de Sobrado dos Monxes<sup>2</sup> –Ruta Norte– y el monasterio benedictino de San Xulián de Samos<sup>3</sup> –Camino Francés.

Existía una profunda tradición de acogida y hospedaje desde la misma fundación de los cenobios y la Regla de San Benito, a la que están acogidos desde sus comienzos, así lo recoge en uno de sus capítulos: “Recíbase a cuantos huéspedes llegasen al monasterio como al mismo Cristo en persona, pues El dirá algún día: huésped fui y me recibisteis (...) De el abad agua-

1 Cfr. YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: *El Camino de Santiago y los monasterios*. Zamora, Monte Casino, 1999, págs. 218-236. Rafael Fernández López realizó este artículo titulado “El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico”, dentro del proyecto de investigación financiado por la DGICYT y el FEDER, siendo el número de referencia del proyecto: SEC 2003.05651.

2 Cfr. YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: *op. cit.*, págs. 114-128.

3 Cfr. ANDRADE CERNADAS, José Miguel: “El monasterio de Samos y la hospitalidad benedictina con el peregrino (siglos XI-XII)”, en *Studia monástica*, 33 (1991), Barcelona, Abadía de Montserrat, págs. 247-257.

manos a los huéspedes y láveles los pies con asistencia de la comunidad, y concluido el lavatorio dirán todos este verso: *suscipimus Dios misericordiam tuam in medio templi tui*. Póngase sobre todo el mayor cuidado en el recibimiento de pobres y peregrinos, porque en estos se recibe a Jesucristo más particularmente que en los demás; porque los ricos y poderosos bastante recomendación traen con su soberanía, para que se les de el honor que les es debido”<sup>4</sup>. Esta tradición no se perdió, y una vez restauradas las casas, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se retomó esta dimensión de la vida monástica recibiendo nuevamente a huéspedes en la hospedería. Pero fue en el transcurso de esta última década, cuando la afluencia masiva de peregrinos en el Camino de Santiago y la solicitud por parte de estos de hospedaje, hace que las comunidades monásticas se planteen esta otra modalidad de acogida, la de peregrinos.

De este modo, hoy se puede hablar de tres tipos de turismo en los monasterios; en primer lugar el de acogida en la hospedería, por otra parte el del peregrino de albergue y por último el perteneciente a las visitas turísticas de tipo cultural, que por supuesto no pernoctan en las casas. Veremos a continuación cómo es el planteamiento de la comunidad monástica ante unos y otros, qué ofrece la comunidad en este sentido, qué buscan en el monasterio huéspedes y peregrinos, qué resultados obtienen unos y otros al finalizar la estadía, cuál es la repercusión económica en el medio, cómo son las visitas turísticas por las abadías y qué aportan, y otros aspectos que se nos van revelando a medida que se profundiza en la recogida de información y que también son de sumo interés para comprender el turismo monástico en todas sus dimensiones.

#### **EL “TURISMO” DE HOSPEDERÍA: LOS HUÉSPEDES**

Durante el primer tercio del siglo XX dan comienzo las restauraciones de abadías y monasterios abandonados desde la desamortización de Mendizábal en el año 1835. Monjes “blancos” cistercienses y “negros” benedictinos provenientes de distintas comunidades de España y Europa, se ponen al frente de tan colosales obras.

<sup>4</sup> Regla, cap. LIII.

Ya desde un principio se procuró que los lugares más acondicionados, reconfortantes y acogedores fueran dedicados para el hospedaje<sup>5</sup>, puesto que todo monasterio tendría visitas. Durante esos primeros años la acogida era meramente funcional, acostumbrando a ser estancias breves que no solían sobrepasar las dos jornadas, y siempre por motivos de trabajo o negocios de la casa relacionados con las obras de restauración.

Una vez que los edificios vuelven a gozar de la grandiosidad de antaño, las comunidades se van asentando y estabilizándose en cuanto a su forma propia de vida, de *ora et labora*, es decir distribución de cargos y funciones, y desarrollo pleno de la dimensión religiosa. A partir de este momento la acogida a través de la hospedería y la comunidad, en cierta medida, cobra un nuevo enfoque que se centra principalmente en los “retiros espirituales” en el más amplio sentido de la palabra. Los monjes, con un enorme esfuerzo, ya que son pocos, intentan llevar a buen puerto este ambicioso proyecto del hospedaje; es en definitiva, una verdadera revitalización de las hospederías y la acogida monástica.

En el año 1951 la hospedería de San Xulián de Samos y otras dependencias del monasterio son pasto del fuego. Pasaron diez años y una costosa reconstrucción bajo la dirección de obra del abad Mauro Gómez Pereira, para que esta se viese reconstruida y prosiguiese con la milenaria tradición del hospedaje, cada vez más adaptada a los cambios sociales y a los valores que de los nuevos tiempos emanan. En la segunda planta del claustro Padre Feijoo, al mediodía, y con solanas al río Oribio, doce celdas austeramente acomodadas, bautizadas todas con el nombre de un abad, obispo o papa<sup>6</sup>,

5 Santa María de Oseira es un verdadero ejemplo, en donde se dedicó a la hospedería la zona más privilegiada y significativa del monasterio: “Saliendo de la biblioteca, se encuentra una larga galería, de las mayores de Galicia, denominada antiguamente *avenida de la biblioteca*. En ella se alineaban en los antiguos tiempos las principales celdas de los monjes, dotadas de dormitorio, con su ventana y salón de estar, con un techo muy elevado que sería muy difícil de calentar en invierno. Hoy se han convertido en celdas de hospedería, cuya finalidad es la acogida a los huéspedes en plan de retiro o algo equivalente. Constan de un pequeño vestíbulo de entrada, salón de estar, dormitorio y cuarto de aseo individual, con balcón y ventana con vistas a un paisaje maravilloso”. YÁÑEZ NEIRA, Fray María Damián: *El monasterio de Oseira*. León, Everest, 1994<sup>4</sup>, pág. 56. El padre Germán Martínez, doctor en Teología Litúrgica por la Universidad de San Anselmo en Roma, ocupó el cargo de prior administrador en San Xulián de Samos entre los años 1972-77, potenciando de modo muy particular y sobresaliente la hospedería monástica. DE LA PORTILLA, Pedro: *El monasterio de Samos*. León Everest, 1993, pág. 60.

6 En los dinteles de las puertas están esculpidos los siguientes nombres: S. THOMAS A. P., S. SILVESTER ABB. O. N., S. RUDESINDUS EP., S. ROBERTUS ABB., S. RAMIRUS PRAEP., S. PIUS X PP., S. P. DAMIANUS EP., S. ODILO ABB., S. NORBERTUS ABB., S. MICHAEL ARCH., S. MATTHIAS AP. y S. MATTHAEUS AP.

invitan al silencio y aguardan con las puertas abiertas a aquella persona que lo solicite.

Santa María de Sobrado, con un total de treinta y cinco alcobas, es el monasterio con un mayor número de plazas ofertadas. Aquel pequeño grupo de monjes, procedentes de la abadía de Viaceli en Cantabria, que se instaló en las ruinas de Sobrado en 1954, dio prioridad a los proyectos referentes a la hospitalidad frente a otras cuestiones de capital importancia. Y así fue, al no esperar a que la comunidad se erigiese como tal, siendo prior titular el padre Alberdi, sino que en 1964 –dos años antes–, ya dispusieron en el claustro de la Hospedería o de los Peregrinos veintidós habitaciones para la acogida. En 1997, dentro del *Plan Xacobeo*, aprovechando la vieja estructura de la casa de las Audiencias, habilitaron la primera planta, distribuyendo allí trece celdas más, perfectamente acomodadas.

Los monjes más ancianos de Oseira cuentan que en los años 60 el monasterio era una completa ruina, llovía por todas las techumbres, en las celdas era imposible vivir, pero nunca faltaba posada y sustento para quien se acercaba al inhóspito lugar. En el año 1966 el padre Martín asume la responsabilidad de superior y comienza la lenta y costosa restauración oficial de la casa, y es por este tiempo cuando surgen diversas ideas y sugerencias respecto de la acogida, ya que estaba latente un profundo interés en mantener viva esta tradición. En julio de 1975, elegido prior el padre Plácido, asume la dirección de las obras el padre Juan María “monje arquitecto”, quien restaura la avenida de la biblioteca, antes ocupada por celdas de monjes, y la convierte en el año 1977 en lo que hasta hoy es la actual hospedería, formada por catorce habitaciones amplias, perfectamente acomodadas y acondicionadas con baño y calefacción.

I. M. Gómez, monje benedictino en el Paular, al referirse a la actual problemática de la acogida, reconoce en san Benito el logro de una equilibrada articulación entre mundo y monasterio, principio fundamental y básico que los actuales monjes desean seguir conservando para así ofrecer una acogida benéfica y reconfortante, y permitir a los monjes seguir en el mundo sin ser del mundo. De este modo, que el huésped participe y comparta todos los bienes comunitarios, de oración y meditación, trabajo, recreos, etc., no tiene por que condicionar en alguna manera el ritmo de vida monástico. El mismo autor considera la integración un problema de grado, y resume como veremos en la siguiente cita, conclusiones personales, con las que el monacato gallego se siente identificado: “El ambiente comunitario, la calidad humana del huésped, la sensibilidad del entorno deberán ser tenidos en cuenta al plantearse cada monasterio el grado de

integración de los huéspedes en una comunidad concreta, incluso al pensar en el número ideal de huéspedes –proporcionado, por ejemplo, al de la comunidad de acogida–, y en la aceptación de personas de ambos sexos respectivamente, problema este último cuyas especiales características no conviene ignorar demasiado alegremente. La integración minimizará los problemas comunitarios que puedan surgir si se tienen claros dos principios que me parecen básicos. Primero, no perder el sentido sobrenatural que debe animar a la hospitalidad monástica y cristiana sin más: el huésped nos trae la presencia de Cristo, encarnada en hombre. Segundo, la comunidad que acoge debe de ser respetada a toda costa en su identidad, desde la cual debe proyectarse. A veces, en la historia –en la historia monástica moderna–, se hicieron y siguen haciéndose discriminaciones no siempre demasiado fáciles de justificar: mientras que se excluyen por principio a las mujeres de nuestras hospederías, con los hombres se practica una apertura indiscriminada y sin límites, tanto en la calidad del huésped, como en el grado de integración en la comunidad, hasta el punto de poner en peligro muy real la intimidad de la familia monástica, que en una clausura flexible, pero de verdad, tiene la misión de salvaguardar<sup>7</sup>.

“Primero vienen huéspedes a buscar la parte religiosa, unos días de encuentro con Dios, de enriquecerse de lo que es la oración coral, la vida de los monjes, etc. También vienen huéspedes a descansar, vienen huéspedes que a lo mejor tienen un problema familiar, o tienen un problema espiritual, o que no encuentran su lugar, o están angustiados, o a conocerse asimismo y a buscar solución a algunos problemas de su vida y de su vida con los demás. Luego también vienen huéspedes a estudiar, a preparar oposiciones, a preparar ponencias o a investigar. Y luego nos estamos encontrando con un huésped que no niega lo anterior, que no es que no venga a encontrar a Dios, o a encontrarse asimismo, o a descansar, sino que también desean algún día salir a conocer lo que rodea el monasterio, ya sea el medio, ya sea a enriquecerse, pues sabe que puede haber exposiciones o conciertos, o hay un pueblo o una ciudad como es Lugo o Monforte que no conocen, o incluso para ver otros monasterios, a conocer otros lugares”.

Padre José Luis Vélez. San Xulián de Samos.

“En la hospedería estamos tratando de ofrecer lo que casi todos los monasterios, un espacio reconfortante para el cuerpo y terapéutico para el alma.

7 GÓMEZ, I. M.: “Los monjes y la acogida”, en *Yermo* (1976), Zamora, Monte Casino, págs. 143-158.

Cada vez es más heterogéneo el tipo de hospedaje, porque si hace unos años el hospedaje monástico estaba, sin duda, orientado hacia el encuentro con Dios, hoy en día, pues, la gente viene con un tanto más de desorientación, una gama más amplia de objetivos y, entonces, dentro de ello cabe el descanso psíquico, el encuentro plástico con un espacio de belleza, el encuentro estético con una música gregoriana que toca las fibras sensibles del alma; este tipo de cosas, de suyo se podría sintetizar en un hospedaje heterogéneo.

La mejor prueba de que es satisfactoria su estancia es que los huéspedes suelen volver, siempre. Eso sintetiza todo lo que se podría decir, y podía citar infinidad de frases elogiosas, de comentarios más o menos positivos, pero de suyo, el mejor exponente es el retorno de un huésped.

La repercusión de la presencia de huéspedes en el monasterio, sin duda, es positiva en dos aspectos. Uno, que a nosotros nos alienta y estimula, en cuanto que sabemos que la proyección eclesial de monacato es efectiva. El segundo aspecto sería en el entorno; indudablemente que la presencia de huéspedes en el monasterio alimenta económicamente los pequeños bares y servicios que hay alrededor del monasterio, es decir, que tienen proyección social en cierto sentido.

Respecto de la expectativa del huésped, sin duda ninguna, lo que ellos vienen buscando es una autenticidad, diríamos, una autenticidad del monacato en cuanto que lo que ellos vienen buscando es precisamente lo que somos y lo que tenemos. Puede ser que surja algún tipo de demanda de cambio en algún aspecto, pero habitualmente los aspectos que demandan suelen ser de fidelidad a los valores propios del monacato y a los propios de la Orden del monasterio que sea.

Respecto al exterior, los huéspedes vienen buscando un ambiente muy peculiar, muy propio, un ambiente que les aproxima al estado de la naturaleza, pues, genuina, al ambiente arquitectónico genuino, es decir, a todo aquello que ha significado siempre, y lo que significa ir a un monasterio buscando una cosa que no se encuentra en un hotel”.

Hermano Luis M<sup>a</sup>. Santa María de Oseira.

Son dos las principales finalidades del hospedaje monástico. En primer lugar desean ofrecen un servicio de espiritualidad, en el sentido de introducir al huésped en un ambiente de religiosidad y acercarlo a Dios, de hacerlo partícipe de los bienes espirituales de la comunidad. En segundo lugar, proporcionar un espacio para la reflexión personal, de solución de problemas –para ello hay un monje “psicólogo” que se encarga de atender en este sentido al huésped–, de encuentro con uno mismo en un ambiente de paz, silencio y sosiego. Por otra parte no pretenden que la hospedería se convierta en el marco perfecto para estudiar unas oposiciones, preparar exámenes, o realizar cualquiera otro tipo de trabajo intelectual, debido a la paz y tranquilidad

que brinda todo el contexto monacal; aunque debemos exceptuar a Samos, quienes fieles a la tradición benedictina si engloban en la programación del hospedaje el ofrecer este servicio de estudio. No obstante el ofrecer un lugar de estudio se puede considerar una intención secundaria, si bien estos huéspedes no serán rechazados a la hora de solicitar hospedaje, suponiendo que estarán de algún modo abiertos a participar de algún acto litúrgico u oficio coral.

En los siguientes textos, tres huéspedes de cada uno de estos monasterios, narran el motivo de su estadía en la hospedería:

“El descansar, el desenganchar, la reflexión y también a veces el reafirmar o ver un poco más claro algunos proyectos de trabajo que tienes por ahí.

Lógicamente, esto es un sitio muy especial, donde tu, a lo mejor, también estás un poco hastiado, cansado de la rutina diaria y tanto de la actividad, digamos, tiempo libre como de trabajo que es un stress continuo, y buscas un poco, un refugio de aislarte, encontrarte un poco a ti mismo o buscar un poco más dentro de ti”.

Un huésped de Santa María de Oseira.

“Pues, yo busco la paz y conocer más cuando se habla de Dios, cuando se habla de la vida, aún de la muerte, parece que lo encuentro mejor cuando estoy aquí que cuando estoy fuera”.

Un huésped de San Xulián de Samos.

“Mi motivación a la hora de venir al monasterio, es en esencia intelectual, académica, ya que vengo para obtener información, datos para mi tesis doctoral. Aquí se trabaja con muchísima tranquilidad, hay una paz especial tanto de día como de noche.

Un huésped de Santa María de Sobrado.

También son tres los motivos que mueven a las gentes a solicitar unos días de retiro en las hospederías. El huésped más frecuente es aquel, creyente o no, que viene buscando silencio, paz, tranquilidad, aquel que huye del mundanal ruido, del ajetreo de las ciudades, de la rutina, del estrés del trabajo o de la familia, aquel que busca en el monasterio la solución a alguno de tantos problemas que por el hecho de existir hay que afrontar en algún momento de la vida. También encontré muchas gentes, sobre todo sacerdotes y religiosos de otras congregaciones con dedicación plena a la acción social o con un apostolado de este tipo que buscan en el monasterio la tranquilidad para el reencuentro con Dios, es decir la parte trascendente, la religiosa; vienen a participar del oficio divino tratando de recuperar la fe en un contexto de ascetismo y mística. Y por último, hay

huéspedes cuyo motivo principal es el estudio, o la realización de algún trabajo académico, ya que los monasterios reúnen todas las características para la consecución de dichos objetivos: una confortable habitación con mesa, un horario muy apropiado ya que la jornada comienza muy temprano, un horario flexible, nutridas bibliotecas, un monje encargado de atenderlas, etc.

En cuanto a la evolución y resultados obtenidos por los huéspedes, se puede decir que todos, independientemente del tipo al que pertenezcan por su motivación, acaban asistiendo o participando más o menos en alguno de los oficios divinos que jalonan el tiempo en “el desierto”, el día y la noche conventual –*vigilias, laudes, tercia, nona, sexta, vísperas y completas*–, e integrándose de algún modo en la vida comunitaria. Por otra parte, aquellas gentes que buscan un lugar de estudio, como aquellos que anhelan el descanso físico y mental o solucionar un problema, también encuentran solución a dichas expectativas; de hecho la totalidad de los huéspedes manifiesta concluir la estadía con un grado de satisfacción máximo y la mayoría repiten en años sucesivos, convirtiéndose así en asiduos de un monasterio.

Mirando al futuro, las hospederías monásticas y el espíritu de acogida de las comunidades que les da vida, continuarán en esta misma dirección, recibiendo a las gentes de un modo similar al actual, ofreciendo lo mismo, y por supuesto, conservando aquella esencia característica del medioevo y siglos posteriores, siempre bajo los preceptos de la *Regla* benedictina. Los monjes entienden que el “mundo” va a estar cada vez más necesitado de estos “desiertos”, de estos espacios de relax, de paz, de silencio, de otro modo de vivir la fe, y que en años venideros cada vez va a ser mayor la demanda de hospedaje en este sentido.

#### **EL “TURISMO” DE ALBERGUE: LOS PEREGRINOS**

Fue durante la baja edad media cuando las gentes, debido al fervor religioso que se vivía en Europa, comienzan a desplazarse por distintos caminos o rutas hacia lugares importantes de la Cristiandad. Los primeros movimientos son en el siglo X hacia Roma –romeros–, después en el siglo XI el principal destino fue Jerusalén y los Santos Lugares –palmeros–, y en



siglo XII fue Compostela quien ganó importancia recibiendo a aquellos que se conocieron como peregrinos, concheiros y jacobistas<sup>8</sup>.

Desde la baja edad media hasta el siglo XV, la peregrinación mantiene su tónica e tanto que la sociedad es geocéntrica. Con el Renacimiento comienza un proceso de declive del peregrinaje a Compostela, debido a la fascinación de Roma y atendiendo a la llamada de las indulgencias papales.

El siglo XIX es un periodo inerte en cuanto al peregrinaje a tierras gallegas. Es a partir de los años ochenta del siglo XX, cuando el fenómeno del peregrinaje a Santiago de Compostela se reactiva por la pastoral de Juan Pablo II, que vuelve a dar un sentido religioso al peregrinaje; y a los gobiernos autonómicos de Galicia que lo fomentan con perspectiva sociocultural y económica. En este sentido, los monasterios revitalizan el servicio de acogida a peregrinos, según la demanda del Camino y su propia forma de vida.

En los siguientes textos, un monje de cada uno de estos monasterios describe aspectos importantes acerca del fenómeno del peregrinaje a Compostela, en clave de turismo monástico:

“El turismo de albergue es ocasional. Por las razones que sea, pues, a veces hay que acoger a la gente que llega, pues, peregrinando y tal, pero ese no es el fin primario de la hospedería monástica. De hecho hay dos clases de turismo, pero el de los peregrinos sería ocasional y, digamos que, no programado, no previsto, no responde a un plan, a una iniciativa de la comunidad.

Lo ideal sería tener algunas instalaciones adaptadas para los peregrinos, al margen común, para usos propiamente de albergue, pero eso puede implicar riesgos, puede dañar el equilibrio de nuestra vida monástica, el recogimiento y tal, y también exigiría una inversión.

El peregrino no deja dinero, no tiene donde llevar un cuadro, no tiene donde llevar un objeto, no compra; compra a lo mejor una postal.

Yo creo que uno de los atractivos que ofrece la vida monástica es el hecho de que los monasterios, la vida monástica en general, procuren en sus alrededores tener en cuenta, pues, la calidad del medio, la belleza, incluso el aspecto ecológico, etc. y eso entonces ejerce un atractivo también, de hecho nuestros monasterios están, su mayoría, en zonas rurales”.

Hermano Pascual. Santa María de Oseira.

8 Cfr. YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: *El Camino de Santiago y los monasterios*. Zamora, Monte Casino, 1999, págs. 10-18.

“Nosotros en el albergue lo que ofrecemos es una estancia, pues lo que es un día del peregrino, para poder descansar, con sus duchas, sus cuartos de baño, sus aseos y sus literas. También ofrecemos todo lo que es la parte espiritual, que los peregrinos puedan asistir a los oficios monásticos; también tiene su parte penitencial con confesiones para aquellos que necesitan reconciliarse con Dios, pues, puedan acceder a un monje que los asista, ya sea espiritualmente, ya sea para oír, que es muy importante hoy en día; eso siempre se plantea en el albergue. Y luego tenemos la dicha, de que tanto desde la Archicofradía del apóstol como desde la Xunta, nos apoyan para tener una persona, un seglar que dirige culturalmente y que informa a todos los peregrinos sobre el Camino; normalmente, lugares, actos, exposiciones, música, teatro, etc. Y luego tenemos hospitalarios voluntarios que nos asisten en lo que es, incluso, hasta médicamente, lo que es cuando los pies, esguinces, etc. También el apoyo de los médicos y ATS locales, por si viene algún peregrino...

Samos no ha casi desaparecido, lo que es la parroquia, gracias a los peregrinos jacobeos y a los turistas, eso no lo puede negar nadie. Es decir, que un pueblo en verano tenga veinticinco mil o treinta mil personas de paso y que coman allí y que visiten el monasterio, que hagan sus compras, que muchos pernocten en sus casas rurales y en sus hoteles, eso beneficia a todos”.

Padre José Luis Vélez. San Xulián de Samos.

“Hay peregrinos que lo que quieren es un reencuentro con ellos mismos, tomarse un tiempo de reflexión. Entonces, lo sepan o no, hay veces que lo que tienen es una inquietud espiritual o religiosa. Los hay que también vienen de vacaciones, o que están de vacaciones escolares, o de estudio, y hacen el Camino de Santiago. Los hay, incluso, que preguntan si pueden asistir a *vigilias*, que es a las cinco de la madrugada, y de hecho hay temporadas que aunque hay muchos, pues, siempre tres o cuatro que asisten”.

Hermano José Bermell. Santa María de Sobrado.

Los monasterios siempre han estado abiertos al peregrino, al transeúnte, al necesitado material o espiritual, etc. Como decía anteriormente, los monjes acogieron por su forma de vida, totalmente evangélica, a todos los que por cualquier razón se acercaban a sus celdas o monasterios en busca de alojamiento para pasar la noche, pedir de comer, de beber, algo de abrigo, o pedir consejo, dirección espiritual, confesión, etc. Ante esta triple fuerza espiritual: el Evangelio, la tradición monástica y las Reglas monásticas, el planteamiento es vital en la vida comunitaria del monasterio. El albergue de peregrinos es en cualquiera de estas “casas” un lugar de acogida, un lugar de descanso, un lugar de encuentro, un lugar de

búsqueda de Dios, de uno y de los otros. No obstante, el monasterio no puede ser un albergue genérico, dado que la atención a peregrinos condicionaría, sin duda, el ritmo de vida monástico. Por ello los monasterios acondicionan generalmente áreas específicas para ellos y designan a un monje para su atención, encomendándole sus servicios en la caridad.

En el albergue se ofrece un lugar de fin de jornada, a unos peregrinos que se dirigen hacia Santiago, que necesitan después de un día de marcha, de Camino, descanso físico, una cama, una ducha, unos aseos, incluso unos hospitaleros que curen los pies fatigados de tanto andar, que sepan curar esguinces, ampollas, y otras dolencias. Se ofrece un contexto de acogida, de encuentro con otros peregrinos que están como uno de Camino, enriquecimiento mutuo, con experiencias iguales y distintas. Ofrece igualmente un encuentro con uno mismo, tiempo de parar, de hacer un alto en el “camino de la vida”, de analizarla, de silencio exterior e interior, buscando el Bien; un encuentro con Dios invitando a la oración monástica coral –suele ser *vísperas* o *completas* a última hora del día, o bien *vigilias* o *laudes* de madrugada–, participando con una comunidad de monjes en la oración litúrgica, en la eucaristía, en el sagrario. Al peregrino se le da la oportunidad de poder acercarse a la reconciliación, a la confesión, al perdón de Dios, a comenzar de nuevo; y en este sentido la comunidad pone al servicio del peregrino a un monje-sacerdote, para que aquel pueda hablar con alguien que lo escuche y lo ayude, aconseje u oriente en sus inquietudes interiores o problemas.

El monasterio es lugar de silencio, pero también ofrece un espacio cultural ya que en las inmediaciones del Camino de Santiago existen inigualables monumentos histórico-artísticos y se realizan programas culturales: musicales, artesanía, exposiciones artísticas –pintura, fotografía, escultura, etc.–, visitas a museos etnográficos –museo liste en Oseira– fiestas gastronómicas, etc., lo que supone un enriquecimiento mutuo de todos.

A los albergues monásticos llega gente de muy diversas partes del mundo, individualmente, en parejas, en grupos pequeños y en grandes. La mayoría de los peregrinos vienen a pie caminando, otros a caballo, en bicicleta, en coche o en rulot. Ellos son de todos los ámbitos sociales y culturales: deportistas, empresarios, funcionarios, parados, trabajadores de distintos ámbitos, ricos y pobres, políticos, gentes de distintas Iglesias y religiones, etc.

Unos buscan a Dios, después de alejarse más o menos de El; otros se buscan a si mismos, viven perdidos y necesitan reencontrarse, empezar de nuevo, encontrarle un sentido a sus vidas, reafirmar convicciones o cambiar de camino, de vida. Otros peregrinos están solos en el “mundo”

y necesitan reencontrar a los otros, abrirse a los demás. Muchos buscan calma, silencio, un espacio de soledad, tranquilidad ante un mundo que va muy de prisa, agobiante, que ahoga... necesitan salir del día a día, del trabajo, en una palabra buscan “paz”; ¡qué paz!, dicen cuando cruzan las puertas de la abadía.

También hay gentes que únicamente vienen en plan de deporte, usando el Camino como un itinerario natural y el monasterio para pernoctar; otros ven en el Camino un itinerario cultural, utilizando el albergue de peregrinos para dormir y dedicando el día a visitar monumentos históricos, conocer el folklore, etnografía, o asistir a actos culturales como teatro, musicales, danza o exposiciones que halla en las inmediaciones del monasterio; y tampoco faltan aquellos que vienen haciendo el Camino en plan de turismo rural, tan de moda en estos últimos años, y recaen una noche en el monasterio. Ahora bien, todo esto no impide que el aspecto religioso del monasterio salpique estos motivos, porque el Camino como dicen los peregrinos “engancha” y el monasterio y la silenciosa vida que alberga “te está hablando a través de las piedras”.

En cuanto a los resultados y valoración del hospedaje de albergue, los monjes opinan que son muy positivos, pues aquí se benefician todos. Así, se intenta ayudar al prójimo, a los peregrinos, y estos al mismo tiempo ayudan a enriquecer espiritualmente a la comunidad monástica. En el aspecto material también se benefician los hoteles, supermercados, restaurantes, tiendas y el ayuntamiento en general en donde está enclavado el monasterio, ya que son muchos los peregrinos que se alojan a lo largo del año en estas abadías<sup>9</sup>. Y por supuesto, la afluencia de peregrinos enriquece el medio, socialmente y culturalmente, ya que los monasterios se abren a la universalidad atrayendo a peregrinos de todo el mundo.

Con respecto al futuro de los albergues de peregrinos en los monasterios del Camino, estos seguirán siendo un lugar de encuentro, de descanso, de acogida. Como todo, deben de hacer sus posibles reconversiones, adaptarse a algunos cambios que los nuevos tiempos demandan, no obstante estando siempre muy atentos a no perder su fin, para lo que se han creado “alertas”, es decir, “el albergue no es un hotel, no es un parador o una pensión, es un lugar de peregrinos”. El huésped peregrino es habitualmente, a pesar de la brevedad de su estancia, un agente de difusión del mundo mo-

9 Sirva de ejemplo el número de peregrinos acogidos en el albergue de san Xulián de Samos: durante el año 2004 –año Jacobeo– se dio acogida a 16500 personas; en el año 2005 se dio acogida a 11500 personas; y en el año 2006 se dio acogida a 13000 personas.

nástico; siendo, si nunca estuvo hospedado, sorprendido por la novedad de este microcosmos distinto, en el que se encuentra muy superficialmente.

### **EL “TURISMO” CULTURAL: LAS VISITAS TURÍSTICAS**

La visita turística al monasterio se plantea a nivel comunitario como un servicio a la sociedad, a la cultura y a la fe, en cuanto que el servicio realizado testimonia la presencia del monacato hoy, la continuidad en el espíritu de trabajo de la Regla benedictina y el apoyo a un orden de valores cristianos. En el breve tiempo de duración de la visita artística e histórica, aproximadamente cuarenta y cinco minutos, el monje-guía expresa el sentido del arte cristiano por aquellos espacios permitidos al tránsito mundano, que por supuesto están fuera de los propios de clausura. Al mismo tiempo, la atención turística se va convirtiendo en una base de soporte económico comunitario<sup>10</sup>.

En los relatos que a continuación se presentan, dos monjes narran todo aquello que entienden como relevante respecto de este tipo de turismo:

“La placa más antigua de Samos que es del año 613, la famosa piedra de Ermefredo, habla de que en el monasterio sólo habiten los monjes y no pase nadie al monasterio, que solo habiten los monjes, la famosa clausura monástica.

A partir de los años 60, principio de los 70, se planteó el dejar ver las obras artísticas que generaciones de monjes han ido creando para alabanza de Dios y el uso necesario de la comunidad. Entonces se abrió lo que es el monasterio a la visita turística, a la visita guiada, no solamente, y el oratorio que ya estaba abierto a la oración, sino también a las maravillas que anteriormente se han ido creando en el monasterio”.

Padre José Luis Vélez. San Xulián de Samos.

“Se trata de que el turista no se vaya únicamente satisfecho por la visita a un buen monumento, sino que también que se vaya edificado en cuanto que el servicio sea un servicio cristiano, que les exponga,

10 El precio de la visita guiada por un monje o seglar –nunca es por cuenta propia– en Santa María de Oseira, es de dos euros por persona, y de un euro al ser grupos superiores a veinticinco personas. En San Xulián de Samos el coste de la visita es de tres euros y también guiada por un monje o seglar contratado para ello.

pues, la alegría de la vida cristiana, y una serie de valores propios de la vida contemplativa.

También al terminar la visita se ofrece en la portería artículos, bien de otros monasterios, artículos piadosos para la oración, etc.; una forma de subsistencia, es decir, para apoyo económico de la comunidad”.

Hermano Luis M<sup>a</sup>. Santa María de Oseira.

Cualquiera de estos tres monasterios, Sobrado, Oseira o Samos, recibe todos los días desde hace aproximadamente treinta años la visita diaria de turistas, que no pasan en el monasterio más de una hora o dos. Es un turismo muy similar, al que se le ofrece lo mismo y busca lo mismo en un monasterio que en otro, por eso tomo la parte por el todo y expongo a continuación el caso de Sobrado. La única diferencia significativa es que en Samos y en Oseira la visita es siempre guiada bien por un monje o por un seglar que hace este servicio.

El monasterio al ser monumento histórico artístico y patrimonio de suma importancia, se vio como consecuencia lógica de esta naturaleza, que había que mostrarlo de alguna manera al público. Ya desde los primeros días de restauración de la vida monástica en Sobrado, año 1967, se editaron en el monasterio unos breves folletos que se ofrecían a los visitantes, para que pudieran admirar algunos significativos locales, por su valor histórico artístico, y un monje ofrecía una breve información sobre ellos, cuando así lo solicitaban. La comunidad siempre procuró que hubiese un monje para este servicio, que acompañase al turismo durante las visitas y que explicase lo que podían ver.

Por tanto, lo que se ofrece hoy en día en este sentido, es mostrar las bellezas artísticas de los espacios históricos, sitios en la planta baja. Cuando el visitante llega al monasterio tiene la bienvenida del “portero” y si quiere hacer una visita al cenobio por su cuenta, paga una entrada módica de sesenta céntimos de euro, al tiempo que se le ofrece un plano con las indicaciones de lo que puede ver: el Claustro de los Peregrinos, el Claustro de los Medallones con la cocina artística, la sala capitular y la iglesia junto con sus capillas y sacristía. Por otra parte, el monasterio o la comunidad, también ofrecen la posibilidad de hacer una visita guiada por un monje –por las mismas dependencias–, cobrando por ello, un euro por persona; visita que suele durar en torno a una hora. Al finalizar una visita, guiada o no, el visitante tiene la oportunidad de adquirir en la tienda de la portería, recuerdos o productos elaborados en el propio monasterio o en otras “casas” de la Orden, desde libros hasta mermeladas, miel, yogurt, iconos, las típicas tarjetas postales, etc.

Con respecto a quienes vienen y qué buscan, los monjes distinguen dos tipos de visitas, los que llegan por su cuenta –ya sea en grupo o individualmente–, y los que vienen para hacer una visita guiada por un monje que previamente han concertado con el portero. En ambos casos suelen ser gentes con inquietudes por visitar el monumento histórico debido a la magnitud y a lo artístico del edificio, y también por la curiosidad de ver a los monjes. Los primeros son de todo tipo, pueden venir solos, en pareja, familias completas, pequeños grupos de entre seis a ocho personas, y a ellos habría que añadir las excursiones organizadas que ya traen guía o no solicitan un monje. Los segundos, que son los que han concertado la visita, suelen ser, agrupaciones de vecinos, asociaciones culturales, jubilados, profesores, colegios, institutos, universitarios, o asociaciones de diverso tipo. Estos desean las explicaciones precisas e interesantes de un monje, sobre lo artístico y a veces respondiendo a muchas cuestiones que los turistas hacen, acerca de esta forma de vida tan singular y claustral, en la que el monje hace votos de pobreza, obediencia, castidad y conversión de costumbres. Estos visitantes vienen con un interés más profundo, por conocer el funcionamiento o el uso que se le daba a los distintos locales del monasterio en sus orígenes, además de la motivación por la parte histórica y artística. La media de visitantes por grupo, suele ser de entre treinta a cuarenta personas.

La repercusión de este tipo de turismo, tanto en el monasterio como en el núcleo de población que nace y crece a su alrededor, es fundamentalmente económica. En el monasterio compran los diversos objetos que pueden encontrar en la tienda, y puesto que muchas veces también visitan el pueblo, realizan ciertas compras en los comercios y comen en los restaurantes. Además, gracias a la afluencia de turismo y tráfico al monasterio, las vías de acceso han tenido que ser mejoradas. Este turismo no transforma el medio, es un turismo de paso, no crean segundas viviendas, y en general demanda un ambiente rural, de paz y de silencio, en donde el entorno no se vea agredido por nuevas construcciones o urbanizado, rompiendo la armonía de los bosques, montañas, ríos y valles.

Ahora bien, respecto a la repercusión intramuros de esta índole de turismo, un monje de Oseira apunta que, las visitas turísticas que diariamente se acercan al monasterio, en sentido integro condicionan, en unos casos más que en otros, algunos aspectos de la vida propia del monje, como pueden ser el horario, o el servicio de atención a la portería que reclama la atención de uno o varios monjes, bien para la venta de artículos religiosos, bien para la guía monumental.

Pensando en años venideros, los monjes creen que este turismo, en principio, no tiene porque decaer. Las expectativas de las comunidades no apuntan a un crecimiento masivo, pero sí a mantener el actual ritmo, siempre de ascenso moderado y disparándose cuando el año es Jacobeo. Y como cada monasterio ha adquirido una cierta fama de lo que el visitante puede esperar de la visita concreta, en ello se fundamenta las expectativas de que el flujo y el interés por acudir a estos monumentos continúen en un futuro.

El motivo por el cual muchos monjes prevén un aumento de este turismo, es dado a que la sensibilización de la sociedad es cada vez mayor en lo que respecta al patrimonio. Por otra parte la secularización de la sociedad hace que el ser humano se sienta, cuando tiene principios religiosos, más necesitado de un ambiente aséptico y profundamente católico. Si el turista es de otra confesión o en cualquier otro caso, también le resulta gratificante el encuentro con el monasterio, por el ambiente de religiosidad, soledad y silencio que se respira –aunque solo sea durante dos horas y escuchando las explicaciones de un guía–, lo que sacia las necesidades del alma.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE CERNADAS, José Miguel: “El monasterio de Samos y la hospitalidad benedictina con el peregrino (siglos XI-XII)”, en *Studia monástica*, 33 (1991), Barcelona, Abadía de Montserrat, págs. 247-257.
- ARCEO, Paca: *Alojamientos en monasterios*. España. Madrid, El País-Aguilar, 1994.
- BOHANNAN, Paul y GLAZER, Mark: *ANTROPOLOGÍA. Lecturas*. Madrid, McGraw-Hill Interamericana de España, S. A. 1993<sup>2</sup>.
- CHELHOD, Joseph: “As honras hospitalarias do deserto”, en *Correo da Unesco* (marzo 1990), Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, págs. 6-11.
- DE LA PORTILLA, Pedro: *El monasterio de Samos*. León, Everest, 1993.
- FALL, Babacar: “A sombra dunha tradición en perigo”, en *Correo da Unesco* (marzo 1990), Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, págs. 17-19.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael (coord.): *Monasticum*. Santiago de Compostela, Lápicos, 1999.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael: *Viaxe ao silencio. Hospedaxe e acollida nos benedictinos e cistercienses galegos rurais boxe: Unha perspectiva antropolóxica*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Vicerrectorado de Extensión Cultural e Servizos a Comunidade Universitaria, 2000.



- FRANCÉS, María José: *Monasterios. Hospederías de España*. León, Everest, 1995<sup>2</sup>.
- GARCÍA SIMÓN, Agustín: *La tradición hospedera en los monasterios de Castilla y León*. Salamanca, Europa Artes Gráficas, 1987 (2ª edición acrecentada).
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1995.
- GÓMEZ, I. M.: “Los monjes y la acogida”, en *Yermo* (1976), Zamora, Monte Casino, págs. 143-158.
- GONZÁLEZ SUAREZ, Fernando: “A rota xacobeá da prata e a hospitalidade monástica”, en *Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo y el Císter en Galicia y Portugal* (2 vols.). Zamora, Monte Casino, 1992, vol. I, págs. 157-165.
- HAMMERSLEY, Martyn, y ATKINSON, Paul: *Etografía. Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós Básica, 1994.
- “Hospitalidad al peregrino”, en *Peregrino*, 33 (1994), Logroño, Ochoa, págs. 19-21.
- HUETE FUDIO, Mario: “La hospitalidad de las órdenes religiosas”, en *Cuadernos del Camino de Santiago*, 7 (otoño-invierno 1994), Madrid, Progresá (Grupo Prisa) y Prodelca, págs. 52-56.
- KÉDROS, André: “O forasteiro ese amigo”, en *Correo da Unesco* (marzo 1990), Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, págs. 21-24.
- LEZCANO DEL RIO, Eduardo: “La asistencia hospitalaria y farmacéutica en el Camino de Santiago”, en *Peregrino*, 34 (1993), Logroño, Ochoa, págs. 19-20.
- LINAJE CONDE, Antonio: “La hospitalidad en el Camino de Santiago: dar posada al peregrino”, en BLANCO VILA, Luis: *El Camino de Santiago*. Madrid, Ed. Complutense, 1995, págs. 73-90.
- LISOWSKI, Georges: “Unha espera de hóspedes”, en *Correo da Unesco* (marzo 1990), Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, págs. 13-16.
- MARCHENA GÓMEZ, Manuel J.: “El Camino de Santiago como producto turístico: Comunidades autónomas y promoción del turismo”, en *Congreso Internacional de Geografía*. Santiago de Compostela, Consellería de Relacións Institucionais e Portavoz do Goberno, 1993, págs. 909-935.
- MARIÑO FERRO, Xosé Ramón: *Introducción á antropoloxía cultural*. Madrid, Editorial CEP, 2004.
- MARTÍNEZ ANTÓN, Miguel: *Conocer el monacato de nuestro tiempo*. Zamora, Monte Casino, 2001.
- MASOLIVER, Alejandro: *Historia del Monacato Cristiano* (3 vols.). Madrid, Ediciones Encuentro, 1994.
- MERTON, Thomas: *El camino monástico*. Navarra, Verbo Divino, 1996<sup>3</sup>.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Santiago F.: “Jóvenes en los monasterios”, en *Revista de Pastoral Juvenil*, 336 (1996), Madrid, I.C.C.E., págs. 25-30.

- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Santiago: “Espíritu y vida en el claustro regular de Santa María de Sobrado”, en *Actas II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal* (4 vols.). Zamora, Monte Casino, 1999, vol. IV, págs. 1819-1831.
- Regla del Maestro – Regla de San Benito*. Edición sinóptica. Introducción, versión, distribución sinóptica y notas por Ildefonso M. Gómez, OSB., Zamora, Monte Casino, 1988.
- SANTIAGO-OTERO, Horacio (coord.): *El camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*. Salamanca, Varona, 1992.
- SASTRE GARCÍA M<sup>a</sup> Luisa: “Antología de testimonio de visitantes de Oseira. Extracto del libro de oro”, en *Actas II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal* (4 vols.). Zamora, Monte Casino, 1999, vol. IV, págs. 1911-1924.
- SEABRA, José Augusto: “Da hospitalidade ó dereito de asilo”, en *Correo da Unesco* (marzo 1990), Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, págs. 34-36.
- SOUTHEY, Ambrose: “La Hospitalidad”, en *Cistercium*, 149 (1978), Navarra, Lizarrá, págs. 217-221.
- TAVONI, Otello: “Indagine statistica y valutazione dei pellegrini accolti nell’Hospital Real di Santiago tra il 1802 y il 1806 secondo un manoscritto sconosciuto”, en SCALIA, Giovanna: *Il Pellegrinaggio a Santiago de Compostela y la letteratura Jacopea: atti del Convegno Internazionale di Studi, Perugia 23-24-25 settembre 1983*. Università degli studi di Perugia, Centro Italiano di Studi Compostellani, 1985, págs. 199-218.
- VALDIVIESO AUSÍN, Braulio: “Hospitalidad y hospitales burgaleses”, en *Peregrino*, 34 (1993), Logroño, Ochoa, págs. 14-15.
- VALDIVIESO AUSÍN, Braulio: “Hospital y hospitalidad en San Juan de Ortega”, en *Peregrino*, 42 (1995), Logroño, Ochoa, págs. 14-15.
- VERA REBOLLO, J. Fernando: “El Camino de Santiago en el contexto de las nuevas motivaciones de la demanda turística”, en *Congreso Internacional de Geografía*. Santiago de Compostela, Consellería de Relacións Institucionais e Portavoz do Goberno, 1993, págs. 713-724.
- VICTORIA, P. F. R. Agustín de: *Manual del Orden de la hospitalidad de nuestro Padre San Juan de Dios. Conforme al missal, ceremonial, y Ritual Romano, reformado por Paulo Quinto*. Madrid (segunda impresión) 1718.
- YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: *El monasterio de Osera*. León, Everest, 1994<sup>4</sup>.
- YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: “Hospederías monásticas en la provincia de Ourense”, en *Xornadas Xacobeas en Ourense* (separata), Ourense, 1993.
- YÁÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup> Damián: *El Camino de Santiago y los monasterios*. Zamora, Monte Casino, 1999.

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ  
 Doctor en Filosofía  
 Santiago de Compostela

# El protestantismo en la Galicia de la II República a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano\*

## 1. TOLERANCIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

El mensaje bíblico de aceptación y tolerancia hacia los diferentes, los pecadores y los extranjeros no siempre ha recibido idéntica acogida por parte de los mismos cristianos<sup>1</sup>. Un celo inmoderado por la defensa de la fe o, lo que es peor, una excesiva vinculación con los poderes políticos, los llevaron con frecuencia a sucumbir a la tentación de una intolerancia que no parecía recordar el ejemplo y la doctrina del Señor.

En los albores del humanismo, ya la mística alemana había comenzado a plantar las semillas de la tolerancia, por motivos religiosos. Desde planteamientos filosóficos, la Ilustración hará resurgir con fuerza la idea del principio de la tolerancia, afirmado por Spinoza, Voltaire, Lessing. Pero se puede afirmar que el caldo de cultivo para su nacimiento y su formalización ha sido el ámbito religioso de la Reforma, y más en concreto, el Anglicanismo. La tolerancia como preocupación del pensamiento

\* Siglas: AAE = Archives des Affaires Etrangères [París]. AES = Affari Ecclesiastici Straordinari [Ciudad del Vaticano]. AHN = Archivo Histórico Nacional [Madrid]. AMAE = Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores [Madrid]. Arch. Nunz. Madrid = Archivo di Nunziatura di Madrid [Ciudad del Vaticano]. Arch. Segr. Stato = Archivio di Segreteria di Stato [Ciudad del Vaticano]. ASV = Archivo Secreto Vaticano [Ciudad del Vaticano]. CHMC = Cuadernos de Historia del Mundo Contemporáneo [Universidad Complutense de Madrid].

<sup>1</sup> José-Román FLECHA ANDRÉS, *Cristianismo y Tolerancia*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1996, pp. 18-28.

occidental ha surgido precisamente del mismo Cristianismo, en la medida en que algunas pequeñas comunidades nacidas de la Reforma, trataban de reivindicar un estatuto de legitimidad en los países y regiones en las que los principios seculares se habían convertido también en árbitros de la vida religiosa de sus ciudadanos. Una aportación decisiva a su consolidación se debe a Locke<sup>2</sup>.

Aunque su influencia es notable, hay que esperar a los siglos XVIII y XIX para que el ideal de la tolerancia encuentre su plena expresión en la cultura occidental a través de la proclamación de la libertad de conciencia como uno de los derechos fundamentales del hombre. Tanto la Ilustración como el Liberalismo desarrollaron una concepción de la tolerancia basada en la libertad radical del pensamiento y en la relativización de todos los dogmas afirmados por las religiones. Por tanto, no resulta extraño que tal pretensión suscitara una viva reacción por parte de la Iglesia católica de finales del siglo XIX<sup>3</sup>.

Solamente con el pontificado del Papa Juan XXIII y con el Concilio Vaticano II se asiste a una plena reafirmación del ideal de la tolerancia en el seno del mundo católico. Tal recuperación venía precedida, por una parte, de la renovación de los estudios bíblicos y teológicos, y por otra parte, del diálogo con la filosofía moderna que había motivado un redescubrimiento de la dignidad de la persona y de la primacía de la conciencia<sup>4</sup>.

Por tanto, había llegado el momento de que el ideal de la tolerancia, entendida al modo antiguo como un favor nacido de la caridad o de la necesidad política, se convirtiese en la defensa del principio de la libertad religiosa de las conciencias. De ahí que la Iglesia, a través de la *Gaudium et Spes*, hubiera establecido nuevas relaciones con el mundo, caracterizándose por la búsqueda del diálogo con todos los hombres, sin renunciar por ello al anuncio de la misma verdad evangélica<sup>5</sup>.

A partir de aquí, es preciso subrayar la importancia de la declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa. Toda persona, en virtud

2 Pedro BRAVO GALA, *Presentación*, en John LOCKE, *Carta sobre la Tolerancia*, Madrid 1991, XLII, n. 41.

3 Recuérdese el llamado "Corpus Politicum Leonianum", que abarca cinco encíclicas del Papa León XIII: *Diuturnum illud*, 20 junio 1881; *Humanum genus*, 20 abril 1884; *Inmortale Dei*, 1 noviembre 1885; *Libertas praestantissimum*, 20 junio 1888; *Sapientiae christianae*, 10 enero 1890. Cfr. Georges JARLOT, *Doctrine pontificale et histoire*, Roma: Pontificia Universidad Gregoriana, 1964.

4 Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones*, Madrid 1966.

5 *Gaudium et Spes*, nn. 7b, 21f, 53c, 57f, 59a, 61a.

de su propia dignidad, tiene derecho a la libertad religiosa, en cuanto ha de sentirse inmune de coacción, de forma que en materia religiosa no se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida actuar de acuerdo con ella, dentro de los límites debidos<sup>6</sup>. Tal declaración fue aprobada por los padres conciliares el 7 de diciembre de 1965, por 2308 votos afirmativos, contra 70 negativos y 8 nulos. Al día siguiente, se clausuraba el Concilio Vaticano II.

## 2. PROTESTANTISMO EN EL REINADO DE ISABEL II

El problema de la tolerancia se ha desarrollado en el plano histórico, en estrecha relación con la cuestión de la libertad religiosa<sup>7</sup>. Por lo que se refiere a ésta, tal vez haya sido una de las últimas libertades en ser conseguida en la España contemporánea, si prescindimos de los dos breves paréntesis del Sexenio revolucionario y la Segunda República. Los protestantes en todas sus ramas, especialmente los evangélicos, provenientes en su mayoría de Gran Bretaña, Francia y Alemania, procuraron introducir en la Península “su” fe cristiana, mientras que la reacción de la colectividad católica española fue la de resistir el “veneno” del Protestantismo.

La obra misionera del Protestantismo decimonónico vio en España un objetivo singularmente atractivo al ser un país católico por definición, y a su vez, bastión de una concepción antiprotestante del Cristianismo. Aparte de la *British and Foreign Bible Society*, en la que la Iglesia Anglicana oficial estaba bien representada, de los calvinistas franceses de París y Pau, y los presbiterianos escoceses de la *Spanish Evangelization Society*, el principal esfuerzo misionero partió de las iglesias y sectas disidentes del anglicanismo: cuáqueros, Asambleas de Hermanos (más conocidos como Hermanos de Plymouth) y metodistas wesleyanos; y en menor medida de los luteranos alemanes y de los presbiterianos y bautistas norteamericanos<sup>8</sup>.

La reactivación protestante en España coincidió con el reavivamiento religioso conocido por el mundo anglosajón, y los países protestantes en

6 *Dignitatis humanae*, nn. 2, 3, 7, 8, 10-12, 14.

7 Giannino PIANA, *Tolerancia*, en *Diccionario Teológico Enciclopédico*, Estella 1995, p. 985.

8 Raymond CARR, *Prólogo*, en Juan B. VILAR, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo Español actual*, Madrid: Istmo, 1994, pp. 11-12.

general, a comienzos del siglo XIX. La acción difusora desplegada por las sociedades bíblicas y de evangelización, va precedida del extraordinario interés que el mundo hispano despertó en Europa a raíz de su denodada epopeya antinapartista, y por la exhumación de la historia, literatura y tradiciones hispánicas, fuente de inspiración del naciente romanticismo europeo. Gran Bretaña en particular, tan comprometida en el esfuerzo bélico antinapoleónico desplegado en la Península, sintió en todo momento vivo interés por España. Así lo acredita el elevado número de visitantes y residentes británicos en territorio hispano, y los numerosos libros ingleses sobre España en esta época.

Las conexiones anglo-españolas se incrementarían después de 1833. La dependencia del naciente régimen liberal isabelino en relación al Reino Unido y Francia, la marcada anglofilia de Espartero y los progresistas a su paso por el gobierno, la creciente presencia de intereses británicos en España – finanzas, minas, ferrocarriles, servicios, comercio, viticultura –, la afluencia de un elevado número de asesores, técnicos, obreros cualificados, hombres de negocios y simples turistas, fueron factores que coadyuvaron a reforzar la influencia inglesa en la Península. A ello cabe sumar la presencia británica en Gibraltar y la sólida implantación de los intereses británicos en Portugal, cabezas de puente para cualquier tipo de penetración en España<sup>9</sup>.

La uniformidad religiosa había sido uno de los ejes vectores de la historia española y, sin duda, figura entre los más destacados y perdurables. Los evangélicos pondrían sus esperanzas en el triunfo en España de un liberalismo de signo progresista. De hecho sus más prometedores avances tendrían lugar durante la Regencia de Espartero y el Bienio reformador de 1854-1856, las dos únicas experiencias progresistas en el largo reinado de Isabel II. El profesor Raymond Carr pone de manifiesto cuán violenta fue la reacción de la Iglesia católica frente a los propagandistas protestantes en general. La jerarquía eclesiástica contaría con el apoyo incondicional de los gobernantes para sofocar cualquier amago herético. Ante aquel panorama los frutos de los esfuerzos evangélicos desplegados en el solar hispano resultaron ser más bien parcos<sup>10</sup>.

La Reforma propugnada desde Gibraltar por Ruet, Cabrera y Alhama, ayudaría a extender el protestantismo por Andalucía, Levante y Cataluña,

9 Juan B. VILAR, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo Español actual*, o.c., pp. 17-42.

10 Raymond CARR, *Spain, 1808-1939*, Oxford 1966, pp. 155-304.

con desiguales resultados, llegando a su culmen en la Constitución de 1869, año en que se aprobó la libertad religiosa. El artículo 21 dice:

“La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica. El Ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesaren otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior”<sup>11</sup>.

El contenido de la entrevista de Cabrera con Prim, en los umbrales de la revolución, complementa el código legislativo de la nueva constitución llamada a introducir algunas libertades más en España. Al respecto, le diría el general:

“Desde hoy en adelante habrá libertad en nuestra patria, verdadera libertad, y concluyó la tiranía. Cada hombre será dueño de su conciencia, y podrá profesar la fe que mejor le parezca. Ustedes pueden volver a su país en el primer vapor que salga, y están en libertad de entrar en España con la Biblia bajo el brazo, y predicar las doctrinas en ella contenidas”<sup>12</sup>.

Por otra parte, resulta reveladora que la tesis apuntalada en su día por Menéndez Pelayo – sigue a Balmes – con su rotunda afirmación de que el español que ha dejado de ser católico, “es incapaz de creer en cosa alguna”<sup>13</sup>, dista de cerrarse con el polígrafo cántabro, como lo prueba el hecho de que otro autor más contemporáneo y liberal, libre de toda sospecha filoclerical, haya escrito en 1963: “no creo que haya posibilidad alguna de pluralismo protestante en España. Los españoles tienden a adherirse a su religión tradicional o a vivir en el agnosticismo lejos de toda religión”<sup>14</sup>. Posiblemente, puede considerarse que esta afirmación sigue vigente en la actualidad para muchos.

Concluyendo, el escaso resultado del proselitismo protestante no es imputable solamente al clero católico y a un ambiente popular hostil.

11 Enrique TIerno GALVÁN, *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1936)*, Madrid 1972, pp. 123-124.

12 Juan B. VILAR, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo Español actual*, o.c., p. 384.

13 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid 1956, vol. II, p. 1195.

14 Dionisio RIDRUEJO, *Spain's Restless Voices*, en “Catholic World”, mayo 1963, p. 94.

También a la falta de tacto de los evangelistas extranjeros por su desconocimiento del medio y de la psicología de los españoles; la escasa colaboración y aun la rivalidad entre las asociaciones que operaban en España; la excesiva inclinación de los conversos a la experiencia religiosa intimista, poco compatible con la forma de entenderse la religión entre la mayoría de los españoles; o la ausencia de líderes carismáticos capaces de atraer a las masas, ya que Usoz, Ruet y Matamoros carecieron de carisma popular, mientras Borrow y Rule, que poseían más cualidades, eran extranjeros.

En suma, los propagandistas protestantes pusieron en jaque, o si se prefiere, con su ejemplo y labor sirvieron de estímulo, a varios millares de sacerdotes católicos, sacándoles de su secular sopor y contribuyendo así al reavivamiento intelectual y pastoral de la Iglesia española contemporánea.

### **3. PROPAGANDA PROTESTANTE DESDE 1868 HASTA LA II REPÚBLICA**

Sigo en este apartado el informe del magistral de Ávila, Navarro Canales, enviado a Nunciatura. Tedeschini lo tiene en cuenta para la elaboración de su estudio sobre el protestantismo en España. Resulta interesante por sus contenidos, aunque también es necesaria cierta cautela por el espíritu que acompaña su redacción, más bien de animadversión, lo que ayuda a contextualizar las afirmaciones que allí se hacen. En la exposición de sus observaciones de carácter histórico y jurídico, abunda la apologética.

La libertad religiosa proclamada por las juntas revolucionarias, abre las puertas de España a los compañeros de Matamoros y a muchos ministros, pastores y vendedores ingleses de Biblias. La propaganda empieza en Andalucía, siendo más intensa en Sevilla. Subvencionado por un centro protestante de los Estados Unidos, aparece allí D. Nicolás Alonso Marselau, oficial de barbero en Gibraltar y antiguo seminarista de Granada. Comienza a publicar el periódico "El eco del Evangelio". Le secunda al poco tiempo con una revista titulada "El cristianismo" el ex escolapio apóstata, D. Juan Bautista Cabrera, de Gandía, que años antes había huido a Gibraltar. Se suman algunos estudiantes de Teología "réprobos", así como algunos clérigos que vivían amancebados. El factor económico contribuye a estas adhesiones.



El Dr. D. Francisco Mateos Gago actúa como “martillo de aquella desconcertada iglesia caprina, que él mató y hundió moralmente con muy singular gracejo en la larga campaña que sostuvo en El Oriente, poniendo de manifiesto la ignorancia, desorden y malas artes de los nuevos apóstoles”<sup>15</sup>. Ante tales hechos, el P. Cabrera, viendo mermadas sus filas, sale para Madrid, donde aparece como presidente del Consistorio de la Iglesia española reformada.

Cuando el Conde de Bernstorff llega a España, en 1870, por encargo de la asociación fundada en Berlín para su evangelización, constata que “las conquistas del protestantismo eran raras o por mejor decir nulas, que faltaban ministros instruidos y de influencia en el pueblo”. Hasta 1871 no se llega a abrir una capilla protestante en Cádiz. De sus propagandistas da buena cuenta el canónigo D. Francisco de Lara quien recibe el sobrenombre de “El P. Cayetano”. En Antequera los misioneros protestantes son recibidos a pedradas. En el obispado de Jaén consiguen algún éxito mayor gracias a los mineros ingleses y alemanes de Linares.

En Extremadura, el párroco de Villanueva de la Vera, D. José García Mora, enemistándose con el vicario capitular de Plasencia, funda en abril de 1870, en su pueblo, cierta “iglesia cristiana liberal”. Este ridículo cisma durará poco, ya que García Mora acabará abjurando de sus errores. En Camuñas, pueblo de la Mancha Alta, se establece un centro de propaganda anticatólica, sostenido por D. Félix Moreno Astrain, sacerdote apóstata de la diócesis de Santiago, que se llamaba a sí mismo “pastor” evangélico, teniendo por órgano “El Trueno” al cual servía de antídoto “El pararrayos” dirigido por el párroco de Madrideojos.

Por lo que se refiere a Castilla, en Valladolid habría también majada evangélica dirigida por el pastor D. Antonio Carrasco. Le combatiría enérgicamente en periódicos locales el Chantre D. Juan González, con lo que habría de huir a América, muriendo en medio del trayecto en un naufragio. En 1878, aparece en León un estudiante teólogo de carrera breve, llamado Ramón Bon Rodríguez, que hecho anabaptista, abre una capilla y una escuela. Le hace fuerte oposición el obispo católico quien publica una pastoral condenando sus errores. Bon abjura en noviembre de 1879,

15 *Informe que sobre el desarrollo del protestantismo en España presenta al nuncio el magistral de Ávila, Ignacio Navarro Canales. Ávila, 31 agosto 1930, en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 2, tit. VI, rub. 29, sezione unica, ff. 205r-v.*

para acabar escribiendo más tarde curiosos folletos contra el protestantismo<sup>16</sup>.

En otras partes de España, el informe del magistral de Ávila da escasa importancia a la presencia del protestantismo. Así, según su opinión, en la corona de Aragón el movimiento protestante es casi nulo; en el Norte de España sólo existe en los puertos más frecuentados por extranjeros; y respecto de Madrid constata que los trabajos de evangelización los dirige Mr. Flidner, empleado de la legación de Prusia. Añade:

“Es difícil presentar una estadística segura del desarrollo a todas luces escasísimo que ha logrado el protestantismo en Madrid. Según los datos publicados por D. Vicente de la Fuente en su respuesta al “Manifiesto de la Asamblea”, etc., en 1872, llegaban en aquella fecha los que se decían protestantes, al número de 3.623 repartidos en nueve capillas, siete con escuela y dos sin ella, situadas en la calle de la Madera baja, de Calatrava, del Gobernador, de Válgame Dios, de Lavapiés, en la Plaza del Limón, en los barrios de las Peñuelas y Vallehermoso, y en Cuatro Caminos. Después el número de capillas ha disminuido y el de los concurrentes, también. Entre las varias sectas, predominan los evangélicos y presbiterianos. Las publicaciones han sido muchas, muy malas y nada originales. Como periódicos recuerdo “La Luz”, “El cristiano”, “El obrero”, “La bandera de la reforma”, “El amigo de la infancia” y ahora “La revista cristiana”. Se han de citar doce folletos y los índices de las publicaciones en lengua española de la “Religious Tract Society” en los que figuran 80 ó 90 libros y otros tantos folletos. Entre los folletos anti-protestantes, merecen loor sobre todo los que en forma y estilo popular publicaron los dos distinguidos canonistas D. Vicente de la Fuente y D. Francisco Gómez Salazar con el título común de “El protestante protestado”, Madrid 1869. Los folletos de D. Vicente de la Fuente son “Andrés Tunn (refutación de Andrés Dunn)”, “La muerte feliz”, “La Virgen María según la Biblia” y la “Respuesta al manifiesto de la Asamblea protestante”. Al Sr. Gómez Salazar pertenece “La salvación del pecador”, contestación a dos libretos protestantes”<sup>17</sup>.

Desde la vertiente jurídica, con el artículo 11, de la Constitución del 1876, se había proclamado en España la tolerancia de cultos. Esta toleran-

16 Ramón BON RODRÍGUEZ, *Mi convicción católica. Examen de los principios y religión teórica y práctica de las sectas protestantes que se conocen en España*, León 1880; ID., *Historia de las sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios. Noticias de varias capillas protestantes en España, de sus Pastores, misioneros y feligreses, escándalos, rencillas, doctrinas, vidas y milagros*, Madrid 1881.

17 *Informe que sobre el desarrollo del protestantismo en España presenta al nuncio el magistral de Ávila, Ignacio Navarro Canales. Ávila, 31 agosto 1930*, en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 2, tit. VI, rub. 29, sezione unica, f. 206r-v.

cia se oponía a la unidad religiosa, la cual era definida por el magistral de Ávila de la siguiente manera: “vida de la nación, alma de su heroísmo, secreto de su indomable fuerza, base de sus grandezas, resorte de sus conquistas, era tanto como arrancarle el corazón y las entrañas y cortar la raíz de su vitalidad nacional”<sup>18</sup>.

En tiempos del Sr. Canalejas tendrá lugar la Real Orden del 10 de junio de 1910, que viene a ser un paso más hacia la libertad de cultos, siendo considerada por los católicos españoles como un nuevo vejamen. Según manifestaciones del Sr. Canalejas “sobre el asunto de la R. O. se habían recibido bastantes reclamaciones, quejándose los extranjeros de que en España no podían acudir con la frente alzada a los templos de sus religiones como los católicos a la Iglesia”<sup>19</sup>. Dicha ley derogaba la Real Orden de Cánovas, del 23 de octubre de 1876, en la que se había declarado: “no se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado”<sup>20</sup>.

Entonces no se habían autorizado los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que daban a conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos o costumbres de cultos distintos del de la religión católica. Al respecto, baste referir que con motivo de haber colocado los protestantes de Barcelona en 1906, signos religiosos en la parte exterior de una capilla de nueva erección, clamaron los católicos y el cardenal Casañas, obispo de Barcelona, quien dirigió una carta al Rey, a la que contestó S. M. con la siguiente:

“Muy reverendo Sr. Cardenal: Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V. E. se ha servido dirigirme el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona. Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros, y buscado de consuno con ellos, el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española. Como rey católico e hijo sumiso y obediente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado a la fe de nuestros mayores y a la Religión del Estado,

18 *Ibíd.*, f. 207r-v.

19 *Real Orden que favorece la libertad de cultos*, en *El Imparcial*, 12 junio 1910.

20 *Informe que sobre el desarrollo del protestantismo en España presenta al nuncio el magistral de Ávila, Ignacio Navarro Canales. Ávila, 31 agosto 1930*, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 2, tit. VI, rub. 29, sezione unica, f. 208r.

cuyos destinos ha tenido a bien confiarme en estos momentos la divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, Sr. Cardenal, que he de hacer cuanto quepa en mis atribuciones de soberano constitucional para que por mi Gobierno se desbaraten los proyectos que expone V. E., de quien imploro la bendición reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia. Alfonso XIII<sup>21</sup>.

Al advenimiento de la Segunda República, nadie puede acusar al Gobierno de sectarismo en sus primeras decisiones. Sus pocas medidas pueden considerarse, además de intrascendentes, como justificables. Por lo que se refiere al argumento que nos atañe, en el punto tercero del Estatuto jurídico del Gobierno, que promulgaba la libertad de cultos, no había nada de sectario, pero el ambiente estaba tan cargado que la Iglesia creyó ver en ella un portillo para los más imprevisibles desmanes<sup>22</sup>.

Otra cosa será más adelante cuando se empiece a fraguar la legislación que dará apoyo a la nueva constitución republicana. El anticlericalismo, provisionalmente enfundado gracias a la influencia de dos ministros católicos, se filtraba por numerosas rendijas de la maquinaria ministerial y, sobre todo, por los comentarios de la prensa. Desde muchas columnas se desataban las furias republicanas contra la Iglesia a la que una y otra vez se convocaba al ajuste de cuentas. No resulta ilógico que ante los primeros arrebatos del vendaval la Iglesia y sus hombres asumiesen una actitud defensiva y recelosa<sup>23</sup>.

#### 4. EL COMIENZO DEL PROTESTANTISMO EN GALICIA

La introducción del protestantismo en Galicia resultó ser muy complicada. El flanco septentrional de España aparece en todo momento como una de las más sólidas plataformas del catolicismo peninsular. De su eficacia baste decir que los esfuerzos del proselitismo acatólico no tardaron en derivarse hacia una retaguardia mediterránea, más permeable a influencias foráneas. De todos modos, la proximidad geográfica al

21 *Despacho del rey Alfonso XIII al cardenal de Barcelona. Madrid, 1 mayo 1905, en ibíd., f. 208v.*

22 Así se aprecia en la opinión timorata del nuncio Tedeschini al escribir el *Telegrama sobre la proclamación de la República. Madrid, 15 de abril de 1931, en ASV, Segr. Stato, anno 1931, rub. 182, prot. 100878, ff. 14-15.*

23 Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA, *La Iglesia ante el establecimiento de la II República, en CHMCV (Universidad Complutense, 1984), pp. 224-225.*

Reino Unido y las frecuentes comunicaciones marítimas de la región del Noroeste peninsular con la gran potencia insular, no dejaban de alentar reiterados intentos de penetración en la zona por parte del cristianismo reformado.

La región gallega venía a ser un mundo aparte dentro del panorama peninsular. Sus tradiciones de raigambre céltica y su lengua vernácula la caracterizaban, así como el aislamiento en que vivía, hasta el punto de que el esfuerzo modernizador desplegado durante la década moderada apenas se había dejado sentir sobre este país de carácter eminentemente rural. La carestía de las malas cosechas de la década de los años cincuenta del siglo XIX, obligaría a buena parte de su población a buscar en la emigración lo que no tenía en casa. En este contexto, el catolicismo también se hacía presente como un elemento importante de la idiosincrasia gallega, siendo un pueblo profundamente religioso<sup>24</sup>.

Para el representante británico en España, lord Howden, la situación de Galicia en la década de los cincuenta poco difería de la de Irlanda. Algo mejorará la situación en los años venideros, pero en el último tercio del periplo decimonónico, el viejo solar galaico permanecía casi inaccesible por vía terrestre al no haber ferrocarril, y con ello privado de la incipiente industrialización. En estas circunstancias se entiende que poca incidencia tuvieran las ideas reformistas del tipo que fueren<sup>25</sup>.

No obstante, a pesar de estos obstáculos, los paladines de la Reforma actuaron a través de las poco numerosas colonias inglesas que se establecieron en las ciudades de Vigo y Coruña, los dos puntos de mayor tránsito. Hacia 1831, Coruña contaba con una pequeña colectividad inglesa y considerable trasiego de buques británicos en su puerto. El volumen de los negocios y la presencia de consignatarios de buques oriundos de países de religión no católica, como neerlandeses, hanseáticos y nórdicos principalmente, movieron al cónsul británico a solicitar la concesión de terrenos para establecer un cementerio protestante, no en torno al monumento funerario del general John Moore como se solicitaba, y sí junto al cementerio municipal<sup>26</sup>. La acción proselitista resultó poco eficaz, aunque dicho puerto siempre fue uno de los puntos preferidos por las sociedades bíblicas para introducir sus publicaciones en el Norte peninsular.

24 *Despacho del marqués de Turgot a E. Drouyn de Lhuys, titular del Quai d'Orsay*, en AAE, *Espagne*, n. 842.

25 VICTOR G. KIERNAN, *La revolución de 1854 en España*, Madrid 1970, p. 41.

26 *Cementerio británico de La Coruña, 1831-1832*, en AMAE, *Política. Gran Bretaña*, leg. 2492.

También El Ferrol, menos vigilado, fue asiento de un numeroso grupo de técnicos ingleses adscritos a su arsenal y maestranza navales. Junto a ellos harían acto de presencia otras colonias de foráneos procedentes de Estados Unidos, Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Noruega. No faltaría ni la propaganda protestante para incorporar adeptos, ni la organización de cultos para extranjeros. En 1837, llegaría a pasar por Galicia el cuáquero George Borrow<sup>27</sup>, colaborador de la *Bible Society*, en concreto por Lugo, Coruña y la villa de Padrón, donde su opinión suscita gran escándalo al poner en tela de juicio la veracidad de la tradición compostelana, por no recogerse alusión alguna sobre el particular en los textos neotestamentarios por ellos escrutados<sup>28</sup>.

Vigo fue indiscutiblemente otro de los centros de mayor actividad protestante en Galicia. Entre 1838 y 1839, Robert Chapman, célebre misionero y dirigente religioso de las Asambleas de los Hermanos, auguró en la cima de El Castro, que aquella tierra sería abonada para que fructificara el mensaje cristiano reformado. El desarrollo de la ciudad de Vigo en torno al puerto, como escala obligada de navegación hacia África y América meridional, no tardó en capturar una parte considerable del tráfico marítimo de Coruña y otras ciudades portuarias. En 1851, la colonia británica era suficientemente importante para que se demandara la autorización de un cementerio para acatólicos<sup>29</sup>.

La creciente presencia de foráneos que practicaban su religión en las casas nobles de los cónsules y, sobre todo, la política aperturista de los gobiernos liberales que favorecía la tolerancia religiosa hacia el incremento de propaganda protestante, provocó la reacción de los obispos gallegos que en torno al arzobispo de Santiago, monseñor García Cuesta, denunciaron aquellos hechos. En una carta pastoral de 1854, firmada por los obispos gallegos y leoneses de la provincia eclesiástica de Santiago, se decía:

“Nosotros no incomodamos a los protestantes que vienen a nuestra España a sus negocios temporales como no se metan a propagandistas de su secta. Esto es lo que exigimos, y que no se les permita ningún acto

27 Juan B. VILAR, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo Español actual*, o.c., p. 112-113.

28 GEORGE BORROW, *The Bible in Spain: or, the journeys, adventures, and imprisonments of an Englishman, in an attempt to circulate the Scriptures in the Peninsula*, London 1843, pp. 194-195.

29 *Cementerio británico de Vigo, 1851*, en AMAE, *Política. Gran Bretaña*, leg. 2492.

público de su culto. Difícilmente se hallará uno que por este motivo se retraiga de venir acá si su interés lo estimula”<sup>30</sup>.

No sólo por este medio se introducían las nuevas ideas en tierras gallegas, sino también por medio de los propios gallegos que emigraban a Ultramar o más cerca, convirtiéndose en vectores de ideas poco compatibles con las enseñadas por la Iglesia romana. Verbigracia, en 1861, el obispo de Tuy tendrá que recurrir al gobierno en vista del fracaso de sus esfuerzos para cortar la impune introducción de abundante literatura protestante:

“Después de apurados los recursos que están a mi alcance me es indispensable acudir a la autoridad de V. E., rogándole se sirva disponer lo que mejor le parezca, para impedir la introducción y circulación de los libros que descarada y groseramente combaten el dogma católico y corrompen la moral cristiana. De mi diócesis salen muchas personas a ganar su vida en el vecino Reino de Portugal, y a Andalucía, y allí adquieren y traen libros y folletos que les regalan y leen tal vez de buena fe, pero que les infeccionan y les corrompen...”<sup>31</sup>.

## 5. BAJO EL PONTIFICADO DE PÍO XI

### 5.1 Caracterización general

Para dar respuesta a este epígrafe, es necesario tener en cuenta las coordenadas generales del pontificado de Pío XI (1922-1939) y sus colaboradores más inmediatos, el secretario de Estado cardinal Pacelli (1929-1939) y el nuncio apostólico en España Federico Tedechisni (1921-1936). Achille Ratti, Papa Pío XI, ha sido definido como el “Papa de la conciliación, de las misiones y de la Acción Católica”. Éste sería un primer balance al reconciliar Italia y la Santa Sede, al extender considerablemente la tarea misionera de la Iglesia, y al organizar la Acción Católica

30 Miguel GARCÍA CUESTA, *Pastoral del Metropolitano y Obispos sufragáneos de Santiago*, Santiago 1854, p. 17.

31 *Despacho del Obispo de Tuy al Ministro de Gracia y Justicia para que se impida la introducción y circulación de libros que combaten el dogma católico y corrompen la moral cristiana*, en AHN, *Consejos*, leg. 11.314.

entendida como participación y colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia<sup>32</sup>.

Ahora bien, bajo su pontificado la Iglesia ha debido afrontar relevantes fenómenos de masa: la secularización creciente de la sociedad y también, evento nuevo en historia, la aparición y desarrollo de los regímenes totalitarios. Su pontificado comienza justo cuando se está implantando en Rusia, un régimen totalitario. Pío XI no se ha dado cuenta rápidamente de la importancia del régimen comunista. En un primer momento creyó poder negociar, y por mucho tiempo que fuera posible una “conversión” de Rusia. Por otra parte, Pío XI ha llegado a Papa exactamente seis meses antes de la subida al poder de Mussolini en Italia, con quien pasará de la fascinación a la protesta cuando la libertad de los fieles y de la Iglesia venga puesta en juego. Y, por último, otro régimen totalitario es el nacionalsocialista. Pío XI asiste al aumento creciente del poder de esta nueva ideología, que se fundaba sobre el racismo biológico. A todo ello dará respuesta con sus escritos, contando en su haber treinta encíclicas<sup>33</sup>.

Es también un Papa que gobierna la Iglesia bajo la sombra de la guerra: llega al solio pontificio tres años después de la primera guerra mundial; conoce la guerra de Etiopía, querida por la Italia fascista, que no animó, pero que dejó que otros la bendijeran; la guerra civil de España, en la que al final acepta a la parte nacional, pero sin grandes entusiasmos; y muere en febrero de 1939, pocos meses antes del comienzo de la segunda guerra mundial. Es un Papa que condena los totalitarismos, un Papa intelectual por su basta formación y la cantidad de encíclicas que escribe, y un Papa de gran devoción, que confía en recristianizar la sociedad: “devoción, estudio, acción”<sup>34</sup>.

## **5.2 Preocupación de la Santa Sede**

Ante la realidad del protestantismo en España existe una evidente preocupación por parte de la Santa Sede. Seguramente este interés se

32 Cfr. *Achille Ratti, Pape Pie XI, ed.* ECOLE FRANÇAISE DE ROME. COLLOQUE (15-18 mars 1989; Rome), Rome: Ecole Française de Rome, 1996.

33 Roger AUBERT, *L'insegnamento dottrinale di Pio XI*, in *Pio XI nel trentesimo della morte (1939-1969)*, Milano: Opera diocesana per la preservazione e diffusione della fede, 1969, p. 209.

34 *Allocuzione agli allievi del Seminario francese di Roma, 3 gennaio 1935*, in *Discorsi di Pio XI*, Città del Vaticano: Editrice Vaticana, 1985, t. III, p. 252.



hubiera relativizado bastante de haber tenido lugar apenas unos meses más tarde ante el advenimiento de la Segunda República, donde otros problemas adquieren mayor protagonismo. No obstante, en el año 1929, mientras languidece el sistema gubernamental de la Dictadura de Primo de Rivera, tiempo de relativa calma<sup>35</sup>, el protestantismo ocupa un puesto primordial ante la oleada misionera proveniente de Europa por parte de las distintas Iglesias cristianas separadas. La pacificación que sigue al fin de la Gran Guerra Europea, anima dicha actividad misionera.

Estando así las cosas, el nuncio Tedeschini procura dar una primera respuesta al Secretario de Estado, el cardenal Pietro Gasparri (1914-1929), hombre de confianza de los Papas Benedicto XV y Pío XI, informando del estado del Protestantismo en España según los datos oficiales del Ministerio de Gobernación, de la eficacia de su propaganda confesional y de los medios que podrían emplearse para combatirlo. En el Archivo de Nunciatura, hallamos el siguiente boceto del despacho preparado para enviar al Secretario de Estado:

“Eminencia Reverendísima: / Con toda diligencia que la importancia del asunto requiere he hecho una encuesta amplia y detallada acerca: 1º. del estado del Protestantismo en España; 2º. de la eficacia de su propaganda; y 3º. de los medios que podrían emplearse para combatirlo. Para llevar a cabo esta encuesta me he valido de los datos oficiales del Ministerio de Gobernación, de las noticias oficiales transmitidas especialmente para esta encuesta por todos los Prefectos o Gobernadores de las provincias de España, y, además, de datos y noticias recogidas privadamente en cada uno de los puntos en donde existen protestantes.

1º. La estadística del Protestantismo en España, desde luego, no es alarmante, gracias a Dios, como podrá ver V. Eminencia por la relación que sigue:

Existen en toda España 145 Capillas, 11.227 afiliados a la secta y 78 escuelas con 6.000 alumnos en conjunto. La proporción de afiliados es de uno por cada dos mil, incluidos los de nacionalidad inglesa y alemana que suman un buen número.

Los focos principales se hallan en Madrid (2 capillas, 750 afiliados, 10 escuelas con 729 alumnos), Barcelona (13 capillas, 1.075 afiliados y 8 escuelas con 916 alumnos), Tarrasa, provincia de Barcelona y diócesis de Barcelona (6 capillas, 400 afiliados y 4 escuelas con 100 alumnos),

35 Pierre MALERBE, *La dictadura en Historia de España, IX: La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, ed. Manuel TUÑÓN DE LARA, Barcelona: Labor, 1987<sup>2</sup>, pp. 9-104. En la dimensión religiosa, cfr. José Manuel CUENCA TORIBIO, *¿Era católica España en 1930?*, en *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982*, ed. Joaquín RUIZ GIMÉNEZ, Barcelona: Argos Vergara, 1984, pp. 25-37.

Sabadell, provincia y diócesis de Barcelona (3 capillas, 300 afiliados y 4 escuelas con 400 alumnos), Rubí, provincia y diócesis de Barcelona (1 capilla, 200 afiliados y 1 escuela con 500 alumnos), Figueras, provincia y diócesis de Gerona (2 capillas, 433 afiliados y 2 escuelas con 91 alumnos), Lorca, provincia de Murcia y diócesis de Cartagena (5 capillas y 2000 afiliados, sin escuelas), Cartagena (5 capillas y 130 afiliados, sin escuelas), Sevilla (2 capillas, 137 afiliados, 2 escuelas con 336 alumnos), Mahón-Mallorca (1 capilla, 400 afiliados, 1 escuela con 30 alumnos), Marín, provincia de Pontevedra y diócesis de Santiago (es centro de varios pueblos que en conjunto tiene 7 capillas, 600 afiliados y 4 escuelas con 300 alumnos, el Pastor de Marín tiene categoría de Obispo). En San Sebastián, diócesis de Vitoria, hay 200 afiliados y 1 capilla. Estas ocho provincias y diócesis tienen máxima parte de los protestantes en España. Las otras 40 provincias se hallan, puede decirse, libres de la peste evangélica, excepción hecha de unos pocos en Valencia, Granada, Coruña y Bilbao.

Como se ve, después de tantos años como han transcurrido desde que se rompió en mala hora la Unidad Católica y se estableció la tolerancia de cultos en España, los avances hechos por los protestantes en esta nación no son muy halagadores para ellos; están casi en donde estaban cuando comenzaron, y si se compara el escaso número de adeptos (11.000 contando los alemanes e ingleses) con los esfuerzos, en energías y dinero, que han hecho, el fracaso es evidente. Y es que, como ya hizo notar Balmes, en España el Protestantismo no encuentra ambiente. En España podrá haber irreligiosos, pero no protestantes; el español o no admite ninguna disciplina religiosa o admite la Romana. El Catolicismo tiene hondas raíces de fundamental tradición y la adhesión a la Santa Sede se hace cuestión de honor español. Cambiar la sumisión a la Santa Sede por la sumisión a Lutero, se considera una ridiculez y un absurdo, aun entre los más fríos. Si hacen algunos adeptos son generalmente mujeres llevadas de la curiosidad o por la buena acogida que encuentran sus hijos en las escuelas protestantes.

Claro es que todo esto no significa que se haya de abandonar el campo; ello sería una temeridad. Los protestantes son incansables en sus propagandas, tienen la constancia del espíritu del mal; no se desalientan ante la esterilidad de sus esfuerzos, esperan lograr mañana lo que no han podido lograr hoy. Halagan a los incautos con dinero e impresos que dan gratis y esta labor constante y duradera, si no encontrara una oposición enérgica y decidida podría a la larga dar lamentables sorpresas cuyo remedio sería tardío<sup>36</sup>.

2º. Respecto a la propaganda que hacen es bastante activa; derrochan el dinero que viene principalmente de Londres; pagan bien a los maestros de sus escuelas, exigen cuota muy modesta a sus alumnos, imprimen Biblias y Evangelios que dan poco menos que regalados,

<sup>36</sup> Cfr. *Sobre "misiones" protestantes*, en *El Siglo Futuro*, año XX, n. 6279, 21 octubre 1927, p. 1

esparcen folletos y hasta publican tres periódicos *España Evangélica*<sup>37</sup>, *El amigo de la Infancia*<sup>38</sup> y *La Torre del Vigía*<sup>39</sup>; no son por cierto rotativos, son bastante miserables; pero el segundo tiene 2.000 suscripciones. En algunos puntos como en Madrid tienen algo de beneficencia y hasta han abierto un Instituto Evangélico de Teología para preparar futuros Pastores<sup>40</sup>.

Esta Propaganda, con ser constante e intencionada, comparada con el movimiento católico, literario social y político de la Nación, no ocupa sitio entre los elementos de acción, pasa desapercibida; se pasan años sin que un español se dé cuenta de que existen protestantes en España. Esto hace que no haya surgido en España un estado de verdadera polémica doctrinal con los protestantes; sólo de vez en cuando aparece algún folleto contra ellos y algún toque de alerta en los periódicos católicos. No se les concede beligerancia, se les desprecia. Mas este desprecio que en determinadas circunstancias puede ser una buena arma de combate, llevado a la exageración podría traducirse en abandono con provecho de ellos.

De aquí que, es mi humilde parecer que, sobre todo en aquellas diócesis en donde radican los focos más intensos y la actividad de los protestantes tiene mayor carácter de agresividad, es de todo punto necesario apercibirse a la defensa y adoptar medidas eficaces para combatirlo.

3º. Ya los Sres. Obispos, en cuyas diócesis aparece la peste protestante se distinguen por su celo en defender su grey y merecen por ello sinceras alabanzas; cada uno pone en práctica los remedios que le aconseja la realidad. Mas, en general, entre los remedios que pueden adoptarse con resultado, además de la oración, que es siempre el más eficaz, descuellan a mi humilde parecer los siguientes:

a) Aprovechar el arreglo que tienen en España la devoción al Papa y a la Santísima Virgen.

b) No existiendo en España la Unidad Católica, hay que acudir a los remedios que sugiere el celo religioso y la natural resistencia de los españoles al protestantismo, estos dos factores bien aprovechados,

37 *España Evangélica*, año VIII, n. 408, 17 noviembre 1927, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 4, f. 553. El precio del ejemplar alcanza los 15 céntimos.

38 *El amigo de la Infancia*, año LII, n. 9, 1 marzo 1925, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 4, f. 551.

39 *La Torre de Vigía*, revista mensual, director Eduardo Álvarez Montero. El ejemplar del año I, n. 1, agosto de 1925, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 4, f. 549.

40 *Instituto Evangélico de Teología*, noviciado, 3. Madrid. Iglesia del Salvador, edificio en que actualmente y de un modo provisional, se halla instalado este Instituto que durante treinta y siete años funcionó en el Puerto de Santa María, Cádiz. Cfr. ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 4, ff. 565-566, donde aparece la siguiente nota a máquina: "en el curso de 1927, que ha terminado en junio, han tenido cubiertas las 12 plazas de alumnos internos, pero parece que proyectan ampliarlas".

sobre todo unidos con traza a los dos anteriormente dichos, pueden hacer imposible la vida del protestantismo en España.

c) Cuando los Gobernadores de provincias son buenos católicos, y lo son casi siempre, los Obispos encuentran en ellos excelente ayuda; pues constituyen aquellos un gran elemento para molestar a los protestantes y hacerles imposible la vida sin necesidad de infringir las leyes del reino o tolerancia religiosa.

d) Misiones en los pueblos donde haya protestantes, hechas éstas por religiosos o sacerdotes preparados para esta clase de luchas, que sepan ridiculizar el protestantismo y presentar las simpatías de la Santa Sede y su acción bienhechora, la eficacia de los sacramentos y pintar con traza el nefando origen del protestantismo en Inglaterra y Alemania. En España no necesitan grandes disertaciones para que el pueblo cobre horror a los protestantes, y los inteligentes ya le tienen juzgado al protestantismo.

e) Procurar que los niños encuentren en nuestras escuelas las ventajas económicas que ofrecen los protestantes. En algunos pueblos como en Loira (Pontevedra, diócesis de Santiago) los niños van a la escuela protestante, porque no hay en el pueblo escuela nacional. Pues bien, aquí procurar abrir una escuela parroquial, por de pronto, y luego hacer que el ayuntamiento cumpla con el deber que le impone el Real Decreto de 23 de diciembre de 1921 de pedir al Estado la construcción de unas Escuelas para las cuales el mismo Estado pague el 80 %.

f) Valerse de la Acción Católica de la Mujer para que visiten las casas de los niños o niñas que asisten a las escuelas protestantes, a fin que los retiren. Idem de la Hermandad de la Sagrada Familia que generalmente cuenta con medios más eficaces que la misma Acción Católica. Idem de la Asociación de Padres de Familia, de los Jóvenes propagandistas y de las Juventudes Católicas. Todas estas entidades, si concentran sus esfuerzos en sitiar y hacer el vacío a un foco protestante, si obran aconsejados por el Prelado y dirigidos por el Párroco, pueden fácilmente destruirlo.

g) Difundir folletos en los pueblos infectados, folletos populares por el estilo de los del Padre De Mandato S. J. en Roma, por los años 1890 a 1900.

h) Aprovechar las Conferencias Episcopales. En ellas los Sres. Obispos, en cuyas diócesis hayan aparecido los protestantes, consulten a sus Hermanos los demás Obispos, sobre qué remedios se pueden utilizar y cuáles han utilizado ellos, para combatir con eficacia el Protestantismo.

Estos medios y otros que la necesidad práctica fácilmente sugerirá pueden impedir todo avance del protestantismo en España y aun hacer imposible su vida, por muchos que sean los recursos económicos que reciben del extranjero<sup>41</sup>.

41 *Despacho del nuncio al secretario de Estado*, s. f., en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 4, ff. 494-496.

### **5.3 Circular a los obispos**

Aquella primera respuesta no debió ser considerada como suficiente, por lo que el mismo nuncio apostólico en Madrid se puso a recabar más datos procedentes en este caso de las diócesis españolas. Para ello, qué mejor solicitud que una circular dirigida a todos los prelados de España con la intención de disponer de datos exactos y detallados sobre las confesiones protestantes en nuestro territorio hispano.

Dicha circular fue enviada con fecha del 1 de marzo de 1930. El 11 de febrero de 1930 dejaba la Secretaría de Estado el cardenal Gasparri, aunque ya había sido nombrado en su lugar Eugenio Pacelli, que provenía de la Nunciatura de Munich, y ocuparía dicho cargo desde 1929 hasta el año 1939, en que será elegido Papa, con el nombre de Pío XII (1939-1958). He aquí los términos en que se expresa el representante del Papa en España:

“Excelentísimo Señor: / No desconoce seguramente V. E. Rdma. la campaña de propaganda cada día más intensa, y más audaz, que las diversas sectas del Protestantismo, prevaliéndose de sus poderosos medios, máxime económicos, y no obstante, su antigua descomposición y sus tan conocidas diferencias de doctrina y de praxis, vienen desarrollando en todo el mundo, de una manera particular después de la Gran Guerra Europea, como si quisieran compensar con el mayor número de adeptos su falta absoluta de cohesión y de unidad doctrinal y social, e intentarían despojar al Catolicismo de su benéfica influencia y de su divino prestigio.

Esta ofensiva general del Protestantismo no podía menos de alcanzar también a la católica España; y en efecto han querido y quieren hacer presa en ella con tanto más ahínco y empeño, cuanto por su temperamento y por su historia y por lo acendrado de su fe católica y de su devoción a la Santa Sede y a la Virgen Santísima, es España la más reacia a sus propagandas.

El Santo Padre, en el cumplimiento de su divina misión de supremo Pastor de las almas, no puede menos de preocuparse por estas invasiones y acometidas de la herejía; y aunque confía en Dios, que todos estos esfuerzos, por lo que se refiere a la inmovible fe católica de España serán vanos, desea sin embargo estar enterado de la realidad, importancia y calidad de los peligros que para la fe y la religiosidad de sus hijos Españoles pueda representar la propaganda protestante; y para ello desea conocer con todo detalle por la información de los dignísimos Prelados Españoles, el estado actual del Protestantismo o de cuanto de Protestantismo adolezca en su amadísima España.

Con el fin, pues, de dar a la Santa Sede un completo y concienzudo informe sobre materia de tanto interés para la causa de Dios y de

la Iglesia, espero del reconocido celo de V. E. Rvdma. se servirá proporcionarme una relación, la más completa y detallada posible, acerca de la actual situación y desarrollo de la propaganda protestante en esa Diócesis de su muy digno cargo.

Esta relación deberá comprender los siguientes extremos: Si hay Protestantes en la Diócesis; en caso afirmativo, en qué localidades y cuál es su número; si ellos son extranjeros y protestantes de origen, que aquí hayan inmigrado, o, por desgracia, españoles, que lamentablemente apóstatado, aunque solo en lo exterior; desde cuando data su existencia en la localidad; si hay en ella pastores, y, de haberles en qué número; cuál es su procedencia y a qué secta pertenecen; si tienen capilla, y si más de una y con cuáles cultos y prosélitos; si tienen escuelas o colegios, y de tenerlos cuál es la asistencia de niños y alumnos y por qué medios son atraídos; si tienen fundaciones y de qué clase; si tienen asociaciones; cuáles son los medios de propaganda que emplean; y finalmente cuál es la conducta que las Autoridades observan con ellos. A estos extremos hará bien V. E. Rvdma. en añadir todo lo que estime conveniente para dar una idea lo más exacta posible del estado del Protestantismo en esa Diócesis; y asimismo se servirá indicar si estima V. E. que sea necesario tomar medidas y cuáles.

Con los sentimientos del más alto aprecio, me es grato reiterarme de Vuestra Excelencia Reverendísima a. y s. s. y afmo. h. / Federico, A. de Lepanto. Nuncio Apostólico<sup>42</sup>.

## 6. GÉNESIS DEL INFORME SOBRE EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA

Los informes enviados por los obispos españoles al nuncio Federico Tedeschini a finales del gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera, ilustran todos los aspectos arriba requeridos en la circular enviada desde Nunciatura, al igual que otros varios que los complementan, ayudando a calibrar el verdadero estado del Protestantismo en España a comienzos del nuevo régimen de la Segunda República.

Monseñor Tedeschini procura con el presente estudio, elaborado de manera concienzuda y exhaustiva, dar respuesta a la preocupación mostrada por el Papa Pío XI a él en persona, y también a través de la Secretaría de Estado, en un primer momento Gasparri y después Eugenio Pacelli, y de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordi-

<sup>42</sup> *Despacho n. 4345 del nuncio Tedeschini a los obispos de España. Madrid, 1 marzo 1930*, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 2, tit. VI, rub. 29, sezione unica, ff. 252-254; otra copia en ASV, *A.E.S., Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, Alegato I.

narios, por medio de su secretario monseñor Giuseppe Pizzardo, acerca del hecho y la extensión del protestantismo en España.

Los datos allí expuestos pueden resultar incompletos en algunos apartados, tal como reconoce el mismo nuncio apostólico en Madrid, pero lo cierto es que la amplitud del informe que abarca a todas las diócesis españolas, con un total de 115 folios mecanografiados, que sintetizan las relaciones de sus respectivos prelados o vicarios en su ausencia, y el contexto en que se elabora dicho informe por la premura que ponen en su redacción los más altos representantes eclesiásticos del gobierno del Vaticano, le dan una pátina de máximo interés de carácter histórico, y objetiva relevancia<sup>43</sup>.

La elaboración de dicho informe le lleva meses de trabajo, desde marzo de 1930 hasta febrero de 1931, es decir, aproximadamente once meses. La preocupación por el recibo del mismo por parte de las autoridades vaticanas es manifiesta cuando el nuncio le escribe al secretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, lo que sigue:

“Con fecha 6 de febrero, y distinguido con el n. 4896, tuve el honor de enviar a dicha Secretaría de Estado un particular despacho relativo al Protestantismo en esta Nación. No habiendo recibido ninguna respuesta, y temiendo que un trabajo que me costó tiempo y fatiga se haya extraviado, pido a V. E. que me pueda complacer haciéndome saber si dicho despacho ha llegado a su destino, porque en caso contrario, yo podría disponer que sea enviada otra copia al tratarse de un asunto de mucha importancia para la Iglesia en España”<sup>44</sup>.

Pocos días después, monseñor Pizzardo se apresura en responder al nuncio que ha recibido su último despacho del mes de agosto de 1931 pidiendo información sobre el paradero del informe enviado en el mes de febrero del mismo año sobre el protestantismo en España. A su pregunta responde que dicho informe acaba de llegar en la actualidad a la primera sección de la Secretaría de Estado, procedente de la segunda donde se hallaba en estudio. Sin duda, esta tardanza desde el mes de febrero hasta agosto de 1931, demuestra el volumen de trabajo de dicho

43 *Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931*, en ASV, A.E.S., *Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 1-115.

44 *Despacho n. 5157 del nuncio Tedeschini al secretario de la S. C. de Affari Ecclesiastici Straordinari, monseñor Pizzardo. Madrid, 5 agosto 1931*, en ASV, A.E.S., *Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, f. 4.

organismo. Como se suele decir en estos casos: “las cosas de Palacio van despacio”<sup>45</sup>.

## 7. LAS RELACIONES DE LOS OBISPOS GALLEGOS

A continuación, se transcriben literalmente los informes enviados desde las diócesis gallegas que dan luz sobre la existencia y estado de los protestantes en esta región. Aunque en algunos aspectos los datos que se aportan no resultan ser completos, en su conjunto la lectura de cada relación nos ayuda a captar el ambiente general de sospecha y rechazo que había hacia las confesiones cristianas separadas, así como las obras más importantes que las caracterizaban y daban a entender su avance en los últimos tiempos.

Junto al texto, las notas a pie de página informan de la signatura archivística donde se hallan dichas relaciones, los nombres completos de los obispos, vicarios o arciprestes que las prepararon, y la data de elaboración de las mismas. Los subrayados son del obispo, vicario o arcipreste que escribe. Asimismo aparece la numeración de los folios del informe del nuncio Federico Tedeschini enviado al secretario de Estado Eugenio Pacelli, con fecha del 6 de febrero de 1931, que corresponde a cada una de las relaciones emitidas por los obispos gallegos.

En cuanto a la disposición de la información aquí presente, se sigue un único patrón para todas las diócesis, en conformidad con las preguntas hechas en la circular, arriba transcrita, que se envió desde Nunciatura. Los epígrafes a los que da contenido este informe, diócesis a diócesis, son los siguientes: protestantes, pastores, capillas, escuelas, asociaciones, fundaciones, propaganda, medios para contrarrestar la propaganda, conducta de las autoridades y resumen de la relación. No obstante, en más de un caso no se sigue al pie de la letra dicho esquema.

El orden por el que aparecen las diversas relaciones se corresponde con el alfabético, ya que éste es el criterio que se sigue en el Archivo de la Nunciatura de Madrid, de donde las transcribimos.

<sup>45</sup> *Despacho del secretario de Affari Ecclesiastici Straordinari al nuncio. Vaticano, 16 agosto 1931, en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 3, f. 414.*



## 7.1 Lugo<sup>46</sup>

“Lugo, 29 de marzo de 1930.

Excmo. y Rvdmo. Señor:

Cumpliendo lo que me ordena en la suya a cerca del protestantismo, debo manifestar que en esta Diócesis hay dos focos de protestantes, uno en las afueras de Lugo, parroquia de San Froilán, otro anejo de la parroquia de Taboada, provincia de Pontevedra. Los dos son de escasa importancia.

Protestantes de la parroquia de San Froilán (afueras de Lugo): a) Son diez o doce solamente; b) son todos españoles; c) se hicieron protestantes por las predicaciones de un convecino suyo, que llegó a tener un centenar de prosélitos, y luego fueron disminuyendo hasta quedar los expresados diez o doce; d) su existencia data desde 1921 ó 1922; e) hace de pastor uno de los vecinos; f) este vecino marchó a trabajar al Ferrol (diócesis de Mondoñedo y provincia de Coruña), allí se hizo protestante, y cuando le despidieron del lugar donde trabajaba, regresó a San Froilán, en donde constituyó el foco protestante y actúa de pastor; g) ellos mismos no saben a qué secta pertenecen; h) se reúnen en una sala, que llaman “Cámara Evangélica”, de una casa particular; i) en sus reuniones leen la Biblia y a veces se entregan a prácticas espiritistas; j) ni antes ni ahora tienen escuelas; k) tampoco tienen asociaciones ni fundaciones; l) y las autoridades no los favorecen.

Protestantes de Villar, anejo de Taboada, provincia de Pontevedra: a) tienen 40 ó 45 afiliados; b) son todos españoles; c) por diferencias y cuestiones con el Cura de la parroquia, para apartarse de él, se hicieron protestantes unos 90, de los cuales quedan ahora unos 40 ó 45; d) se pasaron al protestantismo en 1870 aproximadamente; e) hay un pastor, español, ya viejo; f) no sé de qué provincia vino ni cómo se hizo protestante; g) ellos mismos no saben precisar la secta a que pertenecen; h) poseen una Capilla Evangélica; i) sus prácticas y cultos se reducen a lecturas de la Biblia y sermones del pastor; j) tenían una escuela protestante, que conseguí hacerles cerrar; k) no tienen fundaciones ni asociaciones; l) las autoridades no los protegen.

<sup>46</sup> Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931, en ASV, A.E.S., *Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 82-83.

Con el favor de Dios espero conseguir la desaparición de los dos focos. El de San Froilán está ya muy reducido, y el de Villar disminuye con bastante rapidez, pues ningún católico se hace protestante, y éstos suelen convertirse a la hora de la muerte y cuando se han de casar con algún católico o católica. La mitad, por lo menos, de las familias protestantes permiten que sus hijos se bauticen y eduquen en la religión católica, que asistan al Catecismo, oigan Misa y reciban los Sacramentos.

Con profunda veneración y alta estima se profesa de V. E. adictísimo y devotísimo servidor.

Rafael, Obispo de Lugo.

Excmo. y Rdmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid<sup>47</sup>.

## 7.2 Mondoñedo<sup>48</sup>

“Mondoñedo, 3 de mayo de 1930.

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Madrid.

Respetabilísimo Sr. Nuncio y Hermano muy venerado: Tengo el honor de remitir a V. E. la adjunta relación del estado actual de la propaganda protestante en esta Diócesis, con los datos que indica S. Excia. en la Circular núm. 4345, fechada el 1 de marzo último.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterarme de V. E. afmo. seguro servidor y Hermano.

Juan José, Obispo<sup>49</sup>.

RELACIÓN QUE EL PRELADO MINDONIENSE REMITE AL EXCMO. Y RVDMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD EN MADRID, SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA PROPAGANDA PROTESTANTE EN LA DIÓCESIS DE MONDOÑEDO, EN ABRIL DE 1930. = CONTESTACIÓN A LA CIRCULAR Nº. 4.345.

I.- Hay algunos protestantes y propagandistas del protestantismo en este Obispado. Su número total es de unos 65 en esta fecha.

<sup>47</sup> *Informe del obispo de Lugo, Rafael Balanza y Navarro. Lugo, 29 marzo 1930*, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 1, n. 26, ff. 75r-76r.

<sup>48</sup> *Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931*, en ASV, *A.E.S., Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 35-37.

<sup>49</sup> *Despacho del obispo de Mondoñedo, Juan José Solís y Fernández. Mondoñedo, 3 mayo 1930*, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 1, n. 31, f. 94.

II.- Las localidades en que residen estos protestantes, con expresión del número de ellos en cada una, origen de los mismos y fecha de que data su existencia, se consignan a continuación:

| <i>Pueblo</i>        | <i>Número</i> | <i>Origen</i>  | <i>Fecha</i> |
|----------------------|---------------|--|--------------|
| Ferrol (ciudad)      | 50            | Son ingleses, empleados en los Arsenales                             | 1909         |
| Ribadeo (villa)      | 4             | Son españoles, pervertidos por ingleses                              | 1918         |
| Benquerencia (aldea) | 4             | El jefe es inglés, la mujer con quien vive y dos hijas son españolas | 1922         |
| Vilameá (aldea)      | 7             | Españoles, pervertidos por un pastor de Lugo                         | 1928         |
| Total                | 65            |  |              |

En otros pueblos y aldeas hacen, a veces y con ocasión de ferias y mercados, reparto de Biblias, folletos y hojas impresas de propaganda los protestantes de Ferrol, Lugo y Vilameá; pero no tienen focos de propaganda ni adictos a la secta.

III.- En Ferrol hay un pastor, perteneciente a la secta evangélica o anglicana, y en Benquerencia hay un hijo de aquél, que se dice pastor evangélico, sin que conste tal carácter.

IV.- En Ferrol hay una Capilla evangélica, situada en la calle de Canalejas, donde apenas tienen cultos. A las reuniones asisten algunos ingleses. En los demás puntos no tienen Capilla, sino solamente un local donde se reúnen una o dos veces semanales para leer la Biblia, comentarla y tener algunos cantos. La asistencia a estas reuniones es casi nula: sólo van los interesados y algunos curiosos.

V.- En Ferrol tienen los protestantes una escuela, más bien de carácter técnico que religioso. Asisten a ella los hijos de los ingleses que allí residen.

VI.- No hay asociaciones ni fundaciones de carácter protestante.

VII.- El medio que generalmente emplean para la propaganda es el reparto de Biblias, folletos y hojas. Unas veces los regalan y otras veces los venden en ferias y mercados. En sus locales dan algunas conferencias, para hacer prosélitos, atacando principalmente la Confesión, los Sufragios y la virginidad y culto de María Santísima.

VIII.- Las Autoridades son excesivamente tolerantes con ellos, si bien es cierto que en esta Diócesis no hay motivo especial de queja; pues no se ha celebrado acto alguno público de propaganda, y en algunas ocasiones la Autoridad local impidió a los protestantes vender ni repartir libros y hojas, alegando la carencia de matrículas de librerías.

IX.- La medida que con mayor eficacia podría contrarrestar la propaganda sería una prohibición efectiva de vender y repartir libros y hojas en que se ataquen los dogmas católicos y la Jerarquía Eclesiástica; pero esto difícilmente podrá lograrse. Aquí dan buen resultado las hojas periódicas, parroquiales o comarcales, en las que se refutan los errores protestantes, se exponen y vindican los Dogmas y se facilitan a los fieles armas apolo-géticas contra los propagandistas.

Mondoñedo, 3 de mayo de 1930.

Juan José, Obispo<sup>50</sup>.

### 7.3 Orense<sup>51</sup>

“Orense, 1 de abril de 1930.

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto informe del reverendo señor Arcipreste de Bande, excelente y culto párroco, relativo á las preguntas que se formulan en la atenta carta circular de V. E., número 4345.

En esta diócesis solamente se han establecido los protestantes en la zona próxima á la villa de Bande.

Dios gue. á V. E. ms. as.

Orense, 1º de abril de 1930.

Florencio, Obispo de Orense.

Excmo. y Rvdmo. Señor Nuncio Apostólico. Madrid<sup>52</sup>.

50 *Informe del obispo de Mondoñedo, Juan José Solís y Fernández, en ibíd., f. 96.*

51 *Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931, en ASV, A.E.S., Stato Spagna, IV periodo, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 85-86.*

52 *Despacho del obispo de Orense, Florencio Cerviño González. Orense, 1 abril 1930, en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 1, n. 32, f. 98r.*

“Arciprestazgo de Bande.

Contestación a las preguntas formuladas por el Muy Iltre. Sr. Secretario de Cámara al Arcipreste que suscribe.

1ª. ¿Hay protestantes en ese Arciprestazgo? ¿En qué localidades, qué número?

Dentro de los límites de este Arciprestazgo solamente hay protestantes en la parroquia de Santiago de Nigueiroá.

Según datos suministrados por el Sr. Cura Ecónomo hay en esa localidad unas 16 personas pertenecientes a 4 familias, que son manifiestamente protestantes y asisten habitualmente al culto.

Dos personas más de otra familia, aun cuando no asisten al culto, están al parecer incondicionalmente a las órdenes de los Pastores protestantes.

Otro vecino de Nigueiroá simpatiza con los protestantes y quiere venderles su casa.

Otro finalmente les alquiló la suya para en ella celebrar los actos de culto, emigrando luego para América. Este además mandó poder a un vecino de Bande para que vendiese la misma casa exclusivamente a los protestantes, facultad que este último hasta el presente no quiso usar.

Hace pocos días que falleció en esa parroquia una mujer apóstata que dejó dispuesto se le diese sepultura como protestante.

2ª. ¿Son extranjeros y protestantes de origen que aquí hayan emigrado, o por desgracia, españoles que hayan lamentablemente apostatado, aunque lo sea en lo exterior?

Los protestantes enumerados en la contestación a la primera pregunta son por desgracia españoles que embaucados por unos pastores extranjeros han abandonado la religión católica en la cual fueron bautizados y educados, pues aun cuando no conste oficialmente su apostasía, pasan ante el pueblo como tales protestantes.

3ª. ¿Desde cuándo data su existencia en la localidad, si en ella hay pastores, y de haberlos, en qué número?

Parece que la existencia de los mentados protestantes en Nigueiroá data desde primeros de Marzo de 1929 (aproximadamente) según manifestación del actual Cura Ecónomo.

En dicha localidad no residen los pastores, pero vienen a ella a dirigir los cultos desde la parroquia de Bargeles en el inmediato Arcipres-

tazgo de Muiños, en donde tiene fijada su residencia habitualmente un pastor con su esposa, y vienen otros varios en determinadas épocas.

4ª. ¿Cuál es su procedencia y a qué secta pertenecen?

Estos pastores son súbditos británicos y se llaman pastores evangélicos.

5ª. ¿Tienen capilla, y si más de una, y con cuáles cultos y prosélitos?

Tienen estos pastores un local adquirido en Nigueiroá en el cual dan culto dos días cada semana. Tienen trabajado y trabajan muchísimo por adquirir prosélitos, pero hasta la fecha han fracasado en las demás parroquias de este Arciprestazgo, gracias a la vigilancia y celo de los Sres. Párrocos. Son, sin embargo, un constante peligro y piedra de escándalos para todos estos contornos.

6ª. ¿Tienen escuelas o colegios y de tenerlos, cuál es la asistencia de niños y alumnos, y por qué medios son atraídos?

No tienen escuelas ni colegios, pero, sin carácter oficial, José Alemany, vecino de Nigueiroá, pone lecciones o da una especie de escuela a unos seis muchachos, hijos de los mentados protestantes.

7ª. ¿Tienen fundaciones y de qué clase? ¿Tienen asociaciones y cuáles son los medios de propaganda?

Por ahora, al parecer, ni tienen fundaciones ni asociaciones.

Los medios de propaganda que vienen poniendo en práctica son varios y diversos, según la oportunidad y las circunstancias de las personas y localidades.

Entre los principales se destacan el reparto de hojas y libros en las ferias y sitios concurridos, la crítica de los derechos parroquiales, ofrecimiento de enseñar inglés a ciertos muchachos que desean emigrar a los Estados Unidos, etc., etc.

8ª. ¿Y cuál es la conducta que las Autoridades observan con ellos?

El que suscribe no tiene motivo de queja contra las autoridades de Bande a cuyo municipio pertenece Nigueiroá, pues siempre ha visto en ellas (salvo algún acto poco meditado y de pequeña importancia) si no el celo de unos apóstoles cual fuera de desear, al menos corrección, equidad y deferencia para con los sacerdotes católicos.

Digno de especial mención, como acreedor a los más sinceros aplausos por su loable comportamiento, es D. Luis Rubido, Juez de Instrucción de este partido, el cual no sólo ha demostrado su rectitud en el

ejercicio de su cargo como Juez de una Nación Católica, sino que, aun como particular, viene desplegando gran actividad y celo en pro de los intereses católicos.

Bande, 29 de marzo de 1930.

El Arcipreste.

Eustaquio Álvarez Belvís<sup>53</sup>.

#### **7.4 Santiago de Compostela<sup>54</sup>**

“Santiago, 5 de julio de 1930.

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Madrid:

Excelentísimo Sr.: En contestación al atento oficio de esa Nunciatura, n.º. 4345, acerca del estado del Protestantismo en esta diócesis de mi cargo, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. los datos siguientes.

Desde hace muchos años la situación privilegiada de la ría de Villagarcía de Arosa, en la provincia de Pontevedra, de esta diócesis, hizo que la escogieran para residencia de invierno algunas divisiones de la armada inglesa, con lo que se hacía inevitable la comunicación de los indígenas de aquellas costas con los marinos, en su mayoría protestantes, y con los Pastores que les acompañaban. Unida a esto la numerosa inmigración procedente de las repúblicas americanas, que en todas partes ha introducido la más lamentable indiferencia religiosa, ha resultado que esta diócesis se haya dejado sentir con alguna gravedad la influencia de la propaganda protestante.

El núcleo principal se encuentra en la parroquia de Santa María de la villa de Marín, en la provincia de Pontevedra, donde se ha establecido una capilla de la secta de los “Evangélicos” y a la que se encuentran afiliadas unas sesenta y dos familias; este centro data de 1881; tiene Pastor inglés; la asistencia a los cultos es de unas 180 personas; poseen también escuela mixta con asistencia media de unos 50 niños; como medios de propaganda, tienen los ordinarios de repartir Biblias, folletos, algunas

<sup>53</sup> Informe del arcipreste Eustaquio Álvarez Belvís. Bande, 29 marzo 1930, en *ibíd.*, ff. 99r-100v.

<sup>54</sup> Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931, en ASV, A.E.S., *Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 25-26.

limosnas, y alguna predicación; recorren los pueblos comarcanos, y las autoridades civiles les prestan una tolerancia un tanto excesiva en algunas ocasiones, aunque en la actualidad los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles de las dos provincias de La Coruña y Pontevedra, atienden con bastante celo las indicaciones que se le han hecho sobre esta materia.

Efecto de esta propaganda ha sido también el establecimiento de otros centros protestantes en las parroquias de San José de Ares, Santa María de Lucí, San Martín del Grove, San Nicolás de La Coruña, y Santo Tomé de Piñeiro, que, con los que se encuentran diseminados en otros varios puntos de la diócesis, hacen un total aproximado de 300 individuos afiliados a la secta protestante.

Gracias a Dios, la mayor parte de estos individuos no tienen la menor influencia en los cargos públicos ni entre sus conciudadanos por ser todos de muy lamentable conducta moral, que es una de las principales causas por las que se han pasado al protestantismo.

Por todo el estado del protestantismo en esta diócesis no es inquietante; la propaganda no hace prosélitos si no es alguno que tiene cuestiones personales con los párrocos; el clero de la diócesis trabaja con el mayor celo, y a menudo se dan conversiones edificantes y bautizos de adultos.

Reiterando a V. E. los sentimientos de mayor respeto y estimación queda su afmo. s. s. y H<sup>o</sup>.

El Arzobispo de Santiago”<sup>55</sup>.

### **7.5 Tuy**<sup>56</sup>

“Tuy, 24 de abril de 1930.

Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio Apostólico en España:

Excmo. Señor: Para dar cumplimiento a lo que V. E. se sirvió ordenarme en sus respetables Letras de 1<sup>o</sup>. pp<sup>o</sup>., referentes al protestantismo en esta diócesis, he practicado una detenida información en todos y

<sup>55</sup> *Informe del arzobispo de Santiago de Compostela, Zacarías Martínez Núñez. Santiago de Compostela, 5 julio 1930*, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, busta 848, fasc. 1, n. 41, ff. 126r-127r.

<sup>56</sup> *Despacho n. 4896 del nuncio al secretario de Estado. Madrid, 6 febrero 1931*, en ASV, *A.E.S., Stato Spagna, IV periodo*, pos. 790, fasc. 146, anno 1931, ff. 54-57.



en cada uno de los arciprestazgos del Obispado y de ella resulta lo siguiente:

Vigo: En esta población, que cuenta actualmente unos 70.000 habitantes, existen cerca de ciento cincuenta protestantes, según los cálculos que se consideran más aproximados a la realidad; de ellos son extranjeros una tercera parte, poco más o menos, empleados del cable inglés o de los consulados de naciones extranjeras, y el resto son españoles que o apostataron, o fueron bautizados y educados en el protestantismo. Se llaman evangélicos y dicen pertenecer a la secta evangélica o evangelista. Data su existencia en la ciudad, con carácter de estabilidad y de organización, desde hace más de treinta años. Tienen dos Pastores con dos capillas, una de fecha muy reciente, en las cuales se celebran los siguientes actos de culto: los domingos por la mañana, “La Cena del Señor” y “escuela dominical”, y por la tarde “predicación del Evangelio”; los martes por la tarde “Oración” y los jueves “Predicación”. A dichos cultos asisten relativamente pocos prosélitos, siendo de notar que los empleados del cable inglés tienen una o dos veces en el año cultos en el domicilio de algunos de ellos, presididos por un Obispo del Ferrol o de Algeciras, y que uno de los pastores es procedente de Inglaterra y español el otro. Tienen también una escuela gratuita, al frente de la cual se halla una maestra, y a la escuela asisten veinticinco a treinta niños de ambos sexos, a los cuales procuran atraer con donativos. No consta que tengan fundaciones o asociaciones. Como medios de propaganda emplean libros, folletos y una revista titulada “Aurora de Galicia”. Las Autoridades se muestran pasivas, sin concederles importancia alguna. Debe tenerse presente que los españoles afiliados a la herejía pertenecen todos ellos a las clases más bajas de la sociedad y que, tal vez, el no gozar de independencia económica sea, en la mayoría de los casos, la causa principal que los retenga apartados del Catolicismo. Puesto que la escuela gratuita es el principal medio de atracción que emplean, creo que el fundar una netamente católica en la calle de Pi Margall sería el mejor medio de contrarrestar sus propagandas; cosa que fácilmente pudieran hacer alguna de las dos Órdenes religiosas allí establecidas, los PP. Franciscanos o los Redentoristas.

Trasmañó: Parroquia de unos 500 habitantes, muy próxima a Vigo. En ella están establecidos los protestantes desde hace dieciocho años, en número de unos treinta y cinco individuos, todos españoles, y pertenecientes a la secta evangelista. Tienen capilla y a ella acude todos los domingos uno de los pastores de Vigo. No tienen escuelas ni colegios; pero parece que muestran cierta tendencia a establecerlas. Como medios de propaganda emplean principalmente la difusión de la revista “Aurora

de Galicia”, alguna que otra vez proyecciones de linterna mágica y pequeños regalos a los niños. Las Autoridades se muestran también pasivas. Los adeptos a la herejía se han mostrado siempre reacios a volver al gremio de la Iglesia Católica.

Morgadanes: En esta parroquia, de cerca de 2000 habitantes, en las proximidades de Vigo, hay protestantes desde hace más de ochenta años. Ha ido disminuyendo su número en tal forma que en la actualidad solamente hay cuatro afiliados, todos del sexo femenino. No tienen pastor, ni capilla, ni escuelas, ni hacen propaganda de ningún genero. Las cuatro mujeres, tres de ellas muy ancianas, se reúnen en la casa de una de ellas y alguna vez las visita el pastor de Vigo. Las Autoridades las toleran; los convecinos no pierden ocasión de demostrarles el desprecio que les inspiran.

Sotomayor: En esta parroquia, de unos 2500 habitantes, tiene prosélitos el protestantismo desde hace treinta años, hallándose en la actualidad reducido su número a cuatro casas, pertenecientes a dos familias. Son todos ellos españoles y pertenecen a la secta anglicana. No tienen pastor, ni capilla, ni escuela, ni hacen más propagada que repartir alguna vez libritos y hojas de la secta a la que pertenecen. De cuando en cuando los visita un pastor de Marín, en el arzobispado de Santiago. Hace no muchos años era grande la propaganda que hacían; hoy los hijos de los afiliados a la secta asisten a las escuelas naciones con los demás niños y los maestros les obligan a estudiar el Catecismo, no sin protesta por parte de los padres. Las autoridades locales les otorgan un trato igual al de los otros vecinos.

Camposancos: En esta parroquia existe una familia protestante, compuesta de la madre y tres hijas, procedente de Marín y afiliada a la secta anglicana. Nada digno de mención.

Resumen. En la diócesis de Tuy hay protestantes en cinco localidades; el número de adeptos al protestantismo se calcula en poco más de doscientos, siendo españoles la mayoría de ellos; tienen tres capillas en las cuales celebran cultos con asiduidad; tienen una escuela, si bien debe advertirse que, al parecer, han abierto otra muy recientemente en Vigo; a la escuela, o escuelas, asisten unos treinta alumnos; editan una revista, como medio de propaganda; el número de adeptos decrece de día en día en las parroquias rurales y tiende a aumentar en las de Vigo a causa de la inmigración de extranjeros; es muy frecuente que los españoles afiliados al protestantismo abjuren la herejía, sobre todo al contraer matrimonio, dándose también frecuentes casos de abjuración, casi todos los años, de familias íntegras de extranjeros, que se convierten al Catolicismo.

Según informes que pedí a todos los Sres. Arciprestes, los cuales a su vez se informaron de todos y cada uno de los Sres. Párrocos de la Diócesis, no hay protestante alguno en las demás parroquias del Obispado, lo que me complazco en significar a V. E. Rvdma. mientras que con toda veneración y sincero afecto beso su A. P. y pido humildemente su bendición.

Lorenzo Miguélez. Vicario Capitular<sup>57</sup>.

JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ FIGUEIREDO  
*Instituto Teológico del "Divino Maestro"-Ourense*  
*Instituto Teológico Compostelano*

<sup>57</sup> *Informe del vicario capitular de Tuy, Lorenzo Miguélez. Tuy, 24 abril 1930, en ASV, Arch. Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 1, n. 54, ff. 170r-171r.*



## Presentación de Estudios Mindonienses n. 24.

Ferrol, 23 de xaneiro de 2009

A remates do mes de xaneiro, por non haber unha data libre no auditorio de Caixa Galicia de Ferrol nos últimos meses do ano 2008, tivemos a presentación do nº 24 do noso anuario. A pesar de ser un día de forte chuvia e vento foi un acto moi concorrido, como ven sendo habitual todos os anos. Temos que deixar constancia do agradecemento a todos os que nos honran coa súa presenza e o seu ánimo nesta tarefa. Como resume do acto publicamos a intervención do director da revista:

1. Saúdo agradecido a todos Vostedes, que cada ano nos honran coa súa presenza, que vén a ser un estímulo real para un traballo custoso e, ás veces, escuro e pouco gratificante para quen ten que levar o peso de moitas ocupacións. Este saúdo agradecido personalízase en quen fan posible que cada ano esteamos aquí, o Señor Bispo, os representantes de Caixa Galicia e algúns dos colaboradores do noso anuario. Eles fan realidade que recollamos os froitos que xenerosamente regálannos, co seu traballo desinteresado, os autores que fan de Estudos Mindonienses unha fermosa realidade para a sociedade e para a Igrexa de Galicia.

Vintecatro volumes, con tan medrado número de páxinas, non deixa de ser unha referencia seria na historia desta igrexa particular de Mondoñedo-Ferrol e no mundo da cultura galega. A proba témola na valoración que, a nivel científico, recibe o noso anuario no conxunto das publicacións existentes en Galicia, aparecendo como unha das publicacións máis coñecidas no campo da investigación e da súa utilización no ámbito universitario. Con isto o que facemos é sumar, co noso traballo, un grande ou pequeno gran de area ao mundo da cultura e o seu diálogo coa fe cristiá. Estamos nun momento en que, tanto a nivel de sociedade como na Igrexa, necesitamos sumar e facer propostas que camiñen nunha dirección positiva e de valoración do traballo alleo. Todos temos algo que achegar para dar unha

imaxe crible dunha Igrexa que foi fundada para ser motivo de esperanza entre os homes e mulleres do noso tempo, dun xeito especial aos pobres e desherdados da nosa sociedade.

Por isto, a presentación dunha publicación como a presente nos leva sempre a reflexionar acerca do carácter histórico da fe, e da temporalidade como un factor ineludible da reflexión teolóxica. Permítanme só dúas pinceladas que sexan como o marco referencial onde quere situarse a achega de Estudos Mindonienses.

2. A persoa é un ser comunitario e como tal definímola, buscando as raíces da dimensión comunitaria na realidade do misterio central do cristianismo: a comunidade de amor no misterio trinitario de Deus. Agora ben, esa dimensión comunitaria que lle é propia ao home, atópase dotada á súa vez de carácter histórico, porque os seres humanos non soamente viven ao longo do tempo, senón que ademais nós mesmos, os humanos, somos tempo, e o tempo que somos chámase historia. Polas súas connotacións non fai falta renunciar ao pasado para entrar no porvir. Isto que parece unha verdade elemental, e por tanto clave para comprendernos persoal e comunitariamente, está cuestionado por moitos homes e mulleres de hoxe. Desenvolven a súa existencia nun mundo inmediatista e inmanentista, no que cada cal vai individualmente ao seu, ata o punto de chegar a pensar que a única historia que existe é a súa propia. Semellante desapego respecto da historia común da humanidade e das grandes institucións, que dalgunha forma configuran o noso ser e estar no mundo, sitúanos diante dunha realidade totalmente nova á hora de valorar e asumir unha determinada forma de vida.

Unha Antropoloxía aberta ao futuro ten que asumir a dimensión histórico-temporal con actitude lúcida e ineludible. Isto implica recoñecer a propia finitude e abrirse ao que a funda. Trátase, en suma, de alargar os signos preliminares da transcendencia, pasar da pegada á cifra, como diría K. Jaspers, que ten carácter venerable e non carece de sentido. Se El, o Transcendente, é o que funda a miña dignidade debo intentar descifrar, entender aínda que sexa veladamente como nun espello e de forma enigmática. Ese é o sentido teolóxico da historia. As cousas non están aí por azar ou casualidade, nin cada faceta da vida empeza e acaba en miña mesmo. O verdadeiro sentido da miña vida enmárcase nunha historia chea de sentido que ten a súa explicación naquel que o fai todo novo desde a realidade histórica, cuxa pedra angular é o Verbo Encarnado, respetando a liberdade da súa criatura.

3. Facer Teoloxía, máis propiamente teoloxía da historia, é pasar da mera pegada ao signo auténtico e real que nos leva ata as imaxes de

plenitude onde cada persoa dáse conta de que hai algo que lle confire razón e fundamento así mesmo, como lugar e ámbito de interpretación de todo o temporal e por ende histórico. De aquí que todas as cousas nos fan ver que o transcendente non é o que queda samente máis alá senón o misterioso, o sagrado, o santo, o inviolable, o que me infunde respecto, adoración e veneración, o que me saca do círculo das miñas miserias ata o infinito das miñas posibilidades, o que na realidade de cada día convértese en sacramento de vida desde o que se entende todo e a todos.

Facer Teoloxía da historia é descubrir progresivamente a profundidade do divino que habita no profundo da realidade, é descubrir o que significa a arte do icono e a beleza de todos os seres en cada un deles; esa beleza que “salvará ao mundo” como dixerá xa Dostoyeski e que belamente retomou, en varias publicacións, o cardeal Martini. Aínda que canto maior sexa a beleza que alumea, canto máis deslumbradora e resplandecente, tanto máis modestos haberemos de recoñecernos nós mesmos. Deus transcende pero pasa sen ser notado. Son tantos os fenómenos e tantas as pegadas que unha lectura crente de calquera realidade histórica descóbrenos a grandeza de Deus e o seu misterio, aínda que ás veces para chegar a tal ou cal obra teñamos que descubrir grandes pegadas de pecado, prezo do don do libre albedrío do home.

4. Para o cristián, Xesús é a teofanía e a pedra angular que explica definitivamente a historia persoal e colectiva de cada persoa e da humanidade enteira. Xa sabemos que todos os fenómenos históricos teñen varias lecturas e son susceptibles de múltiples interpretacións, pero a interpretación real e definitiva é aquela que atopa a súa clave en Xesús, máxima transcendencia desde a máxima inmanencia. Só desde aquí terase a clave verdadeira para entender a Igrexa e as diversas institucións do devir histórico da mesma. Estudar as diversas facetas da historia da Igrexa, sexa a nivel local ou universal, sitúanos diante dunha institución cunha gran magnitude social constituída e rexida por seres humanos, e xa que logo ten dereito a ser tratada tamén desde unha óptica humana, e como ten o convencemento crente de que o Espírito de Deus non abandona á Igrexa como institución, e de que esta, a pesar de todos os seus fallos e anquilosamentos, non perdeu o carácter de Pobo de Deus, Corpo de Cristo e “icono” do Deus Trinitario; máis aínda, a Igrexa non é ante todo unha super organización creada para administrar a tradición cristiá, senón que, tanto teolóxica como empiricamente, aséntase nos máis diversos niveis dunha experiencia de fe á vez persoal e comunitaria. O feito de que hoxe a opinión pública fíxese unilateralmente no aspecto institucional da Igrexa ten moito que ver, sen dúbida, con nosos condicionamentos culturais, polo

que non debería dar lugar a que se consolidase unha visión basicamente antiteolóxica e antipersoal da Igrexa. Pola contra, é necesario poñer de relevo, a todos os niveis, os elementos que constitúen a experiencia básica da fe eclesial.

En primeiro lugar, a experiencia de comunión. A Igrexa manifesta o seu ser alí onde dous ou tres reúnen no nome do Señor. El faise visible e palpable na comunión eclesial. Esta comunión acada todas as dimensións da persoa: é unha comunión de fe, de vida e de acción na que non queda lugar para a “alienación”. Todo está integrado na experiencia profundamente humana da amizade, o compartir e o servir. Isto favorece un dinamismo de adhesión que involucra a toda a persoa e faina sentirse acollida e amada na súa realidade persoal.

En segundo lugar, a celebración da fe. Esta comunión de vida, que fai sentir ao home a súa condición de solidariedade e fraternidade básica cos demais, é elevada a categoría de “signo” grazas á celebración crente dos misterios da fe.

En terceiro lugar, o servizo ao Evanxeo da esperanza. Diante da situación do mundo que despois da “caída do muro” e a actual situación de crise, económica e de valores, vanse erguendo “novos muros”, especialmente desde a violencia terrorista, que fan replantexar o futuro de Occidente e da humanidade enteira; é necesario abrir novas pistas de acción, convidando ao compromiso de todos os cristiáns en accións que sexan signo do Evanxeo da esperanza no terceiro milenio da Igrexa, tal como nos insta constantemente a papa Bieito XVI.

5. Neste marco de referencia, desde as súas propias limitacións, quérese situar o traballo do noso anuario Estudos Mindonienses. Foi creado como un servizo á Igrexa e á cultura de Galicia, sen competencias nin pretensións falaces, senón para levantar acta fidedigna de tantas obras, institucións, persoas e accións que, desde o móbil da fe cristiá, fan vivo e real o compromiso cristián coa Igrexa e a sociedade galega. Son 24 anos de traballo serio e concienciado e, nas xa máis de vinte mil páxinas publicadas, desfila unha gran riqueza de datos, fontes documentais e persoas que configuraron a historia pasada e fan posible a realidade presente da nosa Igrexa mindoniense ferrolana e do contorno humano e cultural da Galicia setentrional. Xa que logo, estes traballos contribúen a facer realidade a Igrexa como comunión e son referencias obrigadas para facer unha Teoloxía da Historia desde o noso ámbito concreto. Desde aquí pódese entender e explicar a historia do cristianismo pero, sobre todo, a vivencia dunha fe enraizada nun tempo e nunha historia concretos. Aos aspectos meramente eclesiais ou institucionais da Igrexa engádense outros estudos



de carácter filolóxico ou de historiografía civil. Non podía ser menos, a Igrexa Mindoniense vive en referencia a outras igrexas, ao pensamento e a cultura do contorno, a Galicia, ao mundo e á Igrexa Universal.

O presente volume penso que non desdíd dos anteriores, nin en cantidade nin en contido, ao contrario segue afondando en temas con máis rigor e profundidade se cabe.

Nos traballos publicados, ao longo destes mais de vinte anos, tentamos ir recollendo a memoria de diversos espazos e institucións da diocese e as terras desta terza bretaña. Pero dun xeito especial están presentes as dúas capitalidades que esta igrexa comparte: Mondoñedo e Ferrol. Neste presente ano de 2009 teremos en conta, dun xeito especial, a Ferrol xa que se cumpren os 50 anos da súa capitalidade diocesana con Mondoñedo. Sen dúbida a achega da Igrexa a configuración desta cidade, ben merece unha reflexión seria e serea.

Unha mostra desta seriedade atopámola nos traballos publicados presente número, dando un sinxelo repaso ao índice do mesmo:

1. Mons. Manuel Sánchez Monje, *Presentación*
- 2.. J. García Oro-M<sup>a</sup> J. Portela Silva (+), *La Monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación*
3. M. Carriedo Tejedo, *Judíos en la "Gallaecia": hasta el Concilio de Coyanza (1055).*
4. C. A. González Paz, *Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del castro de Oro en el año 1579.*
5. J. J. Burgoa Fernández, *O porto comercial de Ferrol da Ilustración. O Real Consulado e a Sociedade de Amigos do País.*
6. P. Cupeiro López, *El Lazareto de Mondoñedo.*
7. E. Zaragoza i Pascual, *Abadologio del monasterio de san Vicente del Pino de Monforte deLemos (siglos XV-XIX).*
8. J. M. Rodríguez Díaz, *El monasterio de Esperautano, un problema resuelto.*
9. E. Bascuas López, *La hidronimia de Galicia. Tres estratos. Paleoeuropeo, celta y latino.*
10. D. Corral Díaz, *Trobo: Terra e xente*
11. M. Pérez Bello, *El mapa de Galicia de Domingo Fontán*
12. J. L. Novo Cazón, *Testemuños episcopais da sé de Ribadeo*

13. X. A. García González-Ledo, *Inventario “Post mortem” dun fidalgo lugués do século XVI: Ares Fernández Cedrón*.

14. J. R. Hernández Figueiredo, *Semblanza biográfica de D. Amando Araújo Iglesias, presbítero, párroco y reformador de la liturgia posconciliar en Galicia*.

15. S. L. Pérez López, *Presentación del nº 23 de estudios Mindonien-ses. Ferrol 5 de noviembre de 2007*.

16. J. L. López Sangil, *Selección de libros publicados en Galicia en el año 2007*.

17. Recensiones: S. L. Pérez López, *Glosa sobre una gran colección documental: el Synodicon Hispanum. Calaborra-La Calzada y Pamplona, VIII. BAC, Madrid 2007*.

Non podo rematar esta presentación sen o meu cordial agradecemento, unha vez mais, a todas as persoas que fan posible este “pequeno gran milagre”, acontecido no outono de cada ano. A todos: membros do consello de redacción, colaboradores e dunha forma persoal á Fundación Caixa Galicia, que seguirá, coa súa habitual xenerosidade, facendo posible que este “pequeno gran milagre” siga ocorrendo no futuro, e dentro de pouco podamos reencontrarnos para celebrar as vodas de prata dos nosos Estudos Mindonienses.

SEGUNDO L. PÉREZ LÓPEZ  
*Director de Estudios Mindonienses*

## Selección de libros publicados sobre Galicia en el año 2008

Hemos llegado ya al duodécimo año, y por lo tanto doce números de nuestra revista, en el que volvemos a dar a conocer a nuestros lectores una relación de algunos de los libros publicados sobre arte, historia y cultura de Galicia, y que han sido puestos a la venta a lo largo del año 2008. No están todos, pues no es fácil el tener conocimiento de todos los libros que se distribuyen, sin embargo un seguimiento de las editoriales y de las librerías gallegas nos permite hacer esta lista.

La información que incluimos de cada libro, debe ser suficiente para su localización. Deseamos que esta relación, ayude a estar al día sobre las novedades que se han editado a aquellos que no tengan, por la distancia u otros motivos, la ocasión de conocerlas. Como la mayor parte de los libros citados los he adquirido, si alguno desea aumentar la información sobre ellos, no dude en consultarme.

Para facilitar la comunicación damos un mail al que pueden dirigirse: [sangil@estudioshistoricos.com](mailto:sangil@estudioshistoricos.com)

Relación de libros, aparecidos en el año 2008:

*Santiago de Compostela en la edad media*, por Ramón Yzquierdo Perrín. Edilupa Ediciones. Año 2002. 124 páginas.

*Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica (1050-1200)*. Varios Autores. Editorial CER. Año 2006. 248 páginas.

*Los mitos del apóstol Santiago*, por Ofelia Rey Castelao. Editorial Nigra-Trea. Año 2006. 240 páginas.

*Diego Gelmírez. Báculo de gloria en Compostela*, por Estro Montaña. Editorial Nigra-Trea. Año 2008. 96 páginas.

*Atlas histórico de Galicia*. Varios Autores. Editorial Nigra-Trea. Año 1998. 148 páginas.

- El maestro Mateo*, por Francisco López Iglesias. Editorial Nigra Trea. Año 2007. 112 páginas.
- El idioma de la razón. Ilustración e Inquisición en Galicia: (1700-1808)*, por M. González Fernández. Editorial Nigratre. Asturias 2008. 766 páginas.
- A ilustración do libro en Galicia*, por Mercedes Bangueses Vázquez. Editorial: Xunta de Galicia. La Coruña 2008. 327 páginas.
- Castelo Ramiro. Fortaleza episcopal de Ourense, S.XIII-XV*, por J.A. Vila Álvarez. Año 2006. 190 páginas.
- Un señorío eclesiástico gallego. El señorío de los obispos de Lugo. De Odoario a 1603*, por María de las Nieves Peiró Graner. Diputación Provincial de Lugo. Lugo 2007. 240 páginas.
- Colección documental del Archivo de la Casa de Otero Quiroga (siglos XIII-XVIII)*, por Pablo S. Otero Piñeyro-Maseda. Diputación Provincial de Lugo. Lugo 2007. 279 páginas.
- Libro de protocolos de Xoán García, notario de Ourense (año 1490)*, por Anselmo López Carreira. CSIC. Madrid 2007. 94 páginas.
- A guerra na Galicia do Antigo Réxime (ss. XVI-XIX), textos e contextos*, por José Martínez Crespo. Editorial Toxosoutos. La Coruña 2007. 564 páginas.
- Muerte y ritual funerario en la historia de Galicia*. Varios Autores. Año 2006. 598 páginas.
- Del Imperio Romano a la Alta Edad Media. Arqueología de la Tardoantigüedad en Galicia (siglos V-VII)*, por Álvaro Rodríguez Resino. Editorial Toxosoutos. La Coruña 2007. 220 páginas.
- Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, por Ana María Carballeira Debasa. Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Madrid 2007. 256 páginas.
- Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica (1050-1200)*, por José Ángel García de Cortazar y otros. Fundación Santa María la Real. Palencia 2007. 248 páginas.
- Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, por Amancio Isla Frez. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén 2006. 348 páginas.
- Celanova ilustrada y anales de san Rosendo*, por Fray Benito de la Cueva. Orense 2007. 352 páginas. (Interesante edición)

- A Gran Historia de Galicia*. Varios Autores. Editada por La Voz de Galicia. 32 volúmenes. La Coruña 2007. 7.500 páginas.
- Producción y comercio del libro en Santiago (1501-1553)*, por Benito Rial Costas. Editado por Calambur Biblioteca Litterae. Madrid 2007. 366 páginas.
- Arte y arquitectura en el Convento de san Francisco de A Coruña*, por Dolores Barral Rivadulla. Ediciones Embora. Ferrol 2007. 158 páginas.
- Estradas e Camiños. O Estado e a construción dunha rede viaria en Galicia*. Varios Autores. Xunta de Galicia. Santiago 2007. 200 páginas.
- Xente no camiño*, por Alfredo Erias Martínez. Deputación de Pontevedra. Pontevedra 2008. 32 páginas.
- Xardíns das Mariñas*, por Jesús Sánchez García. Editado por Fundación Juana de Vega. La Coruña 2008. 166 páginas.
- El diploma del rey Silo*, por Alfonso García Leal. Fundación Pedro Barrié de la Maza. La Coruña 2007. 612 páginas.
- Paraíso medieval de Compostela. Cambiadores y monedas*, por Rafael Yzquierdo Perrín. Ediciones Cardeñoso. Vigo 2006. 168 páginas.
- La cultura europea del siglo X (Rudesindus)*. Varios Autores. Xunta de Galicia. Santiago 2007. 378 páginas.
- Actas do V Congreso do Home e o Medio*. Varios Autores. Argentarium. Revista do Centro de Estudos Chamoso Lamas. Carballino 2008. 304 páginas.
- Monasterios cistercienses en la España medieval*, por José Ángel García de Cortazar y otros. Fundación Santa María la Real. Palencia 2008. 220 páginas.
- El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*. Varios Autores. Fundación Sanchez Albornoz. León 2007. 576 páginas.
- O antigo bispado de Tui en Portugal*, por Ernesto Iglesias Almeida. Editorial Toxosoutos. Noya 2008. 208 páginas.
- Santiago el Mayor*, por Ángel María Leyra Faraldo. Instituto Teológico Compostelano. Santiago 2008. 134 páginas.
- O cruceiro na literatura*, por Juan J. Burgoa Fernández. Sociedad de Cultura Valle Inclán. Ferrol 2008. 182 páginas.
- Real Audiencia de Galicia. Catálogo de preitos e expedientes de mosteiros*. I. Catálogo. II. Catálogo. III. Índices, por Gabriel Quiroga Barro y

- otros. 3 volúmenes. Xunta de Galicia. La Coruña 2007. 1.470 páginas.
- El sanatorio marítimo de Oza*, por Fausto Galdo Fernández. Editado por Grupo 76. La Coruña 2007. 174 páginas.
- Los pioneros del comercio en La Coruña*, por Alfonso García López. Fundación Caixa Galicia. Valladolid 2008. 306 páginas.
- Casas Consistoriales de Galicia*, por Tucho Calvo y otros. La Voz de Galicia. La Coruña 2006. 336 páginas.
- Documentos da catedral de Lugo. Século XIV*, por María José Portela Silva. Consello da Cultura Galega. 2 volúmenes. Pontevedra 2007. 1.262 páginas.
- Mosteiros de Galicia na idade media*, por Francisco Javier Pérez Rodríguez. Diputación de Ourense. Orense 2008. 344 páginas.
- Galicia en la memoria. Crónica fotográfica 1882-1960*, por Belén Pereña Vicente. La Voz de Galicia. Salamanca 2008. 288 páginas.
- Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*. Varios Autores. Fundación Santa María la Real. Salamanca 2006. 288 páginas.
- La Coruña, años sesenta*, por Manuel Díaz Aledo. Betanzos 2008. 238 páginas.
- Los Hermanos Mayo y Guerra Civil Española*, por Xurso Lobato. Diputación de La Coruña. La Coruña 2008. 96 páginas.
- La Coruña. Historia y Turismo*. Año 2008. Varios Autores. Editada por José Antonio Barbeito Rocha. La Coruña 2008. 136 páginas.
- Santa Eulalia de Bóveda*, por Enrique Montenegro. Xunta de Galicia. Santiago 2008. 224 páginas.
- El maestro Mateo*, por Francisco López Iglesias. Nigra Trea S.L. Vigo 2007. 110 páginas.
- El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de fray Plácido Caamiña, 1768* (Catedral de Santiago), por Paula Pita Galán. Nigra Trea S.L. 358 páginas.
- Documentos galego-portugueses dos séculos XII e XIII*, por José Antonio Souto Cabo. Xunta de Galicia. Betanzos 2008. 382 páginas.
- A Coruña a través del tiempo*, por Jesús María Reiriz Rey. Arenas Publicaciones. La Coruña 2008.

- Guía literaria de Celanova*, por José María Paz Gago y otros. Fundación Curros Enríquez. Orense 2007. 126 páginas.
- Facendo memoria de san Rosendo*, por Segundo Pérez López y otros. Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo Ferrol. Mondoñedo 2007. 606 páginas.
- Geografía del Reino de León: La provincia de Gallaecia*, por Manuel Carriado Tejedo. (artículo). Revista ProMonumenta. Editado por Caja España. León 2008. 128 páginas.
- Santo Domingo de Ourense. Parroquia de Santa Eufemia la Real del Norte*, por Miguel Ángel González García. Grupo Francisco de Moure. Ourense 2007. 58 páginas.
- San Miguel de Celanova: el silencio y la elocuencia de una arquitectura singular*, por María Dolores Barral Rivadulla. Grupo Francisco de Moure. Ourense 2006. 60 páginas.
- Celanova. Monasterio de san Salvador*, por Miguel Ángel González García. Edilesa. León 2007. 96 páginas.
- La calle Real coruñesa. Historias. Vivencias*, por Vicente Iglesias Martelo. Librería Arenas. La Coruña 2008. 304 páginas.
- El camino de Santiago. Las rutas de peregrinación medievales por Francia y España hasta Santiago de Compostela*, por Derry Brabbs. Editorial Blume. Barcelona, 2008. 253 páginas.
- El románico en Ourense*, por Luis Díez Tejón. Editorial Lancia. Año 2008. 96 páginas.
- El románico en Lugo*, por Luis Díez Tejón. Editorial Lancia. Año 2008. 64 páginas.

Además de los libros citados, los últimos números publicados de revistas editadas en Galicia, según la información que tengo en mi poder, son los siguientes:

Anuario Brigantino. Nº 30. Año 2007.

Argentarium. Nº 5. Año 2003.

Boletín Auriense. Nº 37. Año 2007.

Boletín de estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria de Galicia. Nº 7. Año 2008.

Boletín del Museo Provincial de Lugo. Tomo XII. Año 2005.

- Boletín Real Academia Gallega. Nº 363. Año 2002.
- Cátedra. Nº 15. Año 2008.
- Cistercium. Nº 251. Año 2008.
- Compostellanum. Vol. 52. Nº 3-4. Año 2007.
- Cuadernos de Estudios Gallegos. Nº 121. Año 2008.
- Diversarum Rerum. Revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense. Nº 3. Año 2008
- Estudios Mindonienses. Nº 24. Año 2008.
- Ferrol Análisis. Revista de Pensamiento y Cultura. Nº 20. Año 2005.
- Lucensia. Nº 36. Año 2008.
- Murguía. Revista Galega de Historia. Nº 15-16. Año 2008.
- Museo de Pontevedra. Nº 60. Año 2006.
- Nalgures. Asociación de Estudios Históricos de Galicia. Nº 4. Año 2007.
- Porta da Aira. Nº 11. Año 2006.
- Rudesindus. Miscelánea de arte e cultura. Nº 2. Año 2008.
- Ruta cicloturística del románico internacional. Nº 27. Año 2009.

JOSÉ LUIS LÓPEZ SANGIL  
*Presidente da Asociación  
de Historiadores de Galicia  
A Coruña*



## RECENSIONES

---

C. GÓMEZ IGLESIAS, *Salud psicológica y realización humana*, Collectanea Scientifica Compostellana, 29, Santiago de Compostela 2009.

Un aspecto ineludible del hombre-sacerdote es su madurez humana. Una persona madura psicológicamente no es nunca un modelo acabado, ya que la vida es un proceso de crecimiento donde se pueden alcanzar niveles más altos de realización en las distintas dimensiones de la personalidad. Por ello consideramos que en el campo formativo no se trata de exigir modelos acabados sino personas con un desarrollo normal en todas las dimensiones de su personalidad.

Sin personalidad humana madura no se sostiene la vida sacerdotal, ni es posible una vivencia de la santidad de vida requerida sobre una psicología débil o compleja. A nadie se le escapa la gravedad del momento y la exigencia que conlleva. Por ello aparece como algo urgente el asomarse a la realidad interior del joven llamado al sacerdocio, para que pueda asumir “toda su biografía”, y ofrecerle modelos válidos para su estructura personal, que tal vez han sido frágiles o distorsionados en su infancia. El joven vocacionado, y el sacerdote joven, necesita verse afirmado por sus iguales e identificado con los credos, programas y ofertas de pertenencia que se le proponen una forma de vida pero, al mismo tiempo, le invitan a desenmascarar el mal y las estructuras, empezando por la clarificación de su ser más íntimo. Lo contrario puede llevar a encubrir carencias humanas muy serias que, antes o después, harán sufrir mucho a todos. Tenemos demasiados ejemplos que nos lo confirman.

D. Carlos Gómez Iglesias, sacerdote de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, en la actualidad rector del seminario menor de Mondoñedo, y profesor de Psicología General en el Instituto Teológico Compostelano, ha dedicado muchos años al estudio de este tema. Sin duda es una de las personas mejor formadas en España en este campo. Buena prueba de ello son sus trabajos sobre el tema<sup>1</sup>.

1 C. Gómez Iglesias, *La madurez Psicológica de los candidatos al sacerdocio*, Santiago de Compostela 2005; IBÍD., “Criterios y técnicas para evaluar la madurez psicológica del seminarista”, *Seminarios*, 181, 2006, pp. 301-335.

Ahora nos ofrece una nueva investigación de gran envergadura en su trabajo titulado *Salud psicológica y realización humana*.

Estamos ante una obra de inusitada actualidad, tanto por el contenido de la misma como por la forma de tratarlo. Hace pocos meses la Congregación para la Educación Católica publicaba un documento<sup>2</sup> muy en consonancia con la obra que presentamos; dicho escrito, sobre todo en el capítulo III, realiza una llamada de atención para recordarnos la importancia que la disciplina psicológica tiene, como disciplina auxiliar, en la formación de la personalidad del candidato y del sacerdote. Una persona madura psicológicamente no es nunca un modelo acabado ya que la vida es un proceso de crecimiento donde se pueden alcanzar niveles más altos de realización en las distintas dimensiones de la personalidad. Por ello consideramos que en el campo formativo no se trata de exigir modelos acabados, sino personas con un desarrollo normal en todas las dimensiones de su personalidad. A pesar de que la idea que plantea este documento no es novedosa<sup>3</sup>, sí lo es su articulación por medio de un escrito estructurado y focalizado sobre el tema. Es más, contribuirá, sin duda, a alejar los prejuicios que muchos formadores de seminarios albergan acerca de la función de la psicología en la tarea formativa de los seminarios.

El trabajo que presentamos en consonancia con esta idea parte de una muestra de población española para verificar empíricamente cómo es la realidad del sacerdote hoy en España, a nivel psicológico, en lo que a algunas variables se refiere. De este modo, el estudio es una reelaboración de la tesis doctoral que lleva por título *el autoconcepto, la autoestima y su correlación con la salud psicológica, estudio empírico a la luz de la teoría humanista de A. H. Maslow*. Dicha tesis obtuvo la máxima calificación, *Summa cum laude*, en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Con vistas a su publicación se ha realizado alguna modificación con el objetivo puesto en facilitar el acceso y la comprensión al acervo de datos presentados.

2 Cfr. Congregazione per L'educazione Cattolica, *Orientamenti per l'utilizzo delle competenze psicologiche nell'ammissione e nella formazione dei candidati al sacerdozio*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 2008

3 Existen distintos documentos del Magisterio de la Iglesia que mencionan la salud psicológica o madurez como un requisito básico del compromiso vocacional, sobre todo para vivir el celibato. Citamos a continuación algunos de los principales documentos que avalan esta afirmación. Cf. Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II, *Decretum de Institutione Sacerdotali, Optatam Totius*, 713 –727. n° 3, 10, 11; Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II, *Decretum Presbyterorum Ministerio et vita, Presbyterorum Ordinis*, 991 – 1024. n° 3, 16, 19.; Sacra Congregazione per L'educazione Cattolica, *Orientamenti educative per la formazione al celibato sacerdotale*, 188 – 256. 18 – 33; Sacra Congregatio pro Institutione Catholica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 321-384. 3, 12, 14, 45 – 51; Juan Pablo II, *Código de Derecho Canónico* c. 244, Ioannes Paulus II, *Adbortatio Apostolica Postionodalis. Pastore Dabo Vobis*, n° 52, Sacra Congregación para la Educación Católica, *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional*, n°1.

El interés por la temática planteada en este trabajo ha partido de la posibilidad de intervenir y optimizar el desarrollo de los sujetos, siempre en formación, contribuyendo a elevar sus niveles de salud psicológica. Por ello se parte de la consideración de la salud psicológica como meta evolutiva deseable y producto, hasta cierto punto, independiente de la edad y de la acumulación de experiencias y vivencias.

Sabiendo que lo universal pasa por lo concreto se ha realizado un estudio empírico-correlacional sobre una muestra de 1.523 sujetos españoles (753 laicos y 770 sacerdotes) pertenecientes a todas las comunidades autónomas de España. De este modo se afronta el estudio correlacional entre el autoconcepto y la autoestima, de un lado, y la salud psicológica de otro. El cuadro teórico de referencia es la teoría humanista de Maslow. El trabajo se articula en seis capítulos; los tres primeros representan la parte teórica de la tesis, el cuarto y quinto constituyen la parte de investigación y el sexto ofrece datos ulteriores que no están directamente relacionados con las hipótesis iniciales, pero de gran valor, sobre todo para la realización de nuevos trabajos de investigación.

En el primer capítulo se presenta una amplia panorámica sobre los documentos del Magisterio relativos a la salud psicológica del sacerdote. Además, se presentan y organizan temáticamente 200 estudios sobre investigaciones psicológicas centradas en el sacerdote. Los estudios están reagrupados por temáticas y divididos en tres períodos: 1970-1980; 1981-1995; 1996- 2006.

En el segundo capítulo se analizan las distintas variables objeto de estudio, en particular, la autoestima, el autoconcepto y la autorrealización. Dichas variables son analizadas dentro de un amplio contexto teórico y en una óptica evolutiva.

El tercer capítulo está centrado en el estudio de la salud psicológica en la perspectiva de Maslow<sup>4</sup>. El autor y su teoría de la motivación humana, así como los aspectos relativos a la salud son las bases teóricas que sustentan la investigación. El modelo humanista de Maslow<sup>5</sup> presenta una visión holística del ser humano que puede favorecer el conocimiento de algunas necesidades y de algunos problemas psicológicos; necesidades y problemas que necesitamos conocer y dar respuesta. De este modo, la teoría de Maslow ilumina, interpreta y enfoca los datos de la investigación y las propuestas psicoeducativas que se ofrecen.

4 Una buena aproximación sintética a la propuesta de este autor la encontramos en A. Maslow, *Visiones del futuro*, Barcelona 2001.

5 El autor considera que la teoría de Maslow ofrece una base científica óptima y funcional para el estudio ya que diferentes autores la han considerado válida en diversos estudios aplicados a la personalidad del sacerdote. Cf. A. Ronco, *Relaciones entre crecimiento psicológico y crecimiento espiritual*, 1977, 346; *Formazione umana di base del futuro pastore*, 1993, 164; B. Giordani, *L'apporto della psicologia nella formazione vocazionale*, 1998, 326

Podemos destacar algún aspecto concreto que revaloriza este estudio desde una perspectiva humanista<sup>6</sup>:

- La identificación de los valores del ser con aspectos centrales de la fe.
- La inexistencia de ningún factor patógeno en la vivencia de la vida célibe.
- La consideración de que toda persona está llamada a una tarea particular o vocación; adoptar actitudes ambivalentes o huir de ella son reacciones neuróticas que provoca ansiedad en la persona.

En el cuarto capítulo comienza la parte experimental del trabajo; aquí se expone todo lo relativo a la muestra de sacerdotes y seglares, las hipótesis de la investigación y los instrumentos para la realización de la misma. Para ello se ha creado un cuestionario denominado CAUCAT, compuesto por nueve escalas: autoconcepto, autoestima, satisfacción en el trabajo y vocación, propensión a los trastornos psicológicos, necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades de amor y pertenencia, necesidades de estima y de autorrealización. A todas ellas se añade el *STAI*, para medir el nivel de ansiedad presente en los sujetos.

El quinto capítulo se encuentra dividido en dos partes, una primera donde se exponen los resultados obtenidos por medio de tablas, y una segunda donde dichos datos son analizados. Merece una mención especial en este punto la conclusión que reflejan los análisis de los datos de las escalas. En todas ellas la muestra de sacerdotes presenta mejores resultados en términos de salud psicológica que la muestra de seglares, con excepción de una única escala: satisfacción de necesidades fisiológicas.

El sexto y último capítulo constituye un complemento a todo el trabajo. En dicha parte se ofrecen datos que van más allá de la propia investigación y pueden ser de utilidad para ulteriores trabajos de investigación orientados en la misma línea.

En los apéndices finales se transcriben los instrumentos utilizados, así como una serie de índices de esquemas, gráficos y tablas que facilitan la búsqueda de datos.

Se puede afirmar, con todo rigor, que con este trabajo se ha cubierto una laguna que permanecía desde finales de los años setenta en España, dado que no existía un estudio científico que analizase y presentase datos concretos sobre variables psicológicas centradas en la personalidad del sacerdote.

El libro presenta el significado de madurez psicológica como concepto dinámico y realidad transversal, en movimiento abarcando distintas dimensiones de la

6 Cf. A. Maslow, *Motivazione e personalità*, 1997<sup>6</sup>, 187 – 188; A. Maslow, *Future visions. The unpublished papers of Abraham Maslow*, 1996, 51, 203

personalidad y centrándose en la situación de la vida sacerdotal en la España de hoy. Así como los retos para la vida de los seminaristas y sacerdotes ya ordenados.

Solo me resta felicitar cordialmente al autor por este concienzudo trabajo que, sin duda, agradecerán cuantos se dedican a la formación sacerdotal. La seriedad metodológica y el rigor científico de este estudio, nos sitúan ante un verdadero perito y experto en el campo de la formación de los candidatos al sacerdocio y a la vida consagrada.

SEGUNDO L. PÉREZ LÓPEZ

*Director de de Estudios Mindonienses*

Segundo L. Pérez López, *A Escola habanera dos Vilares (Guitiriz)*, Santiago de Compostela, 2008, 214 páginas. Prólogo de Ramón Villares.

Galicia fue la comunidad que más emigrantes aportó a la emigración española de los siglos XIX y XX. El destino más apetecido fue América, donde todavía viven unos 850.000 gallegos. Unos se quedaron y otros regresaron; algunos convertidos en indianos enriquecidos, que realizan obras filantrópicas y construyen espléndidas casas en estilo ecléctico o historicista, dejando bien a las claras que el esfuerzo que realizaron al dejar patria y familia fue recompensado con el éxito. Seguramente fueron los menos. Pero pocos se olvidaron de donde salieron y no dejaron de sentir la añoranza de sus tierras y de pretender que éstas abandonasen la miseria en la que las habían dejado. Pronto se dieron cuenta de que el primer paso para ello era elevar el nivel de instrucción. Haciendo gala de una encomiable capacidad de asociación, consiguieron, desde la distancia, poner en marcha más de 300 escuelas, en las que, en muchos casos, no se limitaron a proporcionar el edificio, sino que impulsaron planes de estudio sumamente avanzados para la época. Es un fenómeno que está siendo estudiado, en el que los historiadores locales tienen mucho que decir. Al menos de poner nombres y apellidos, como un merecido homenaje a los hombres que hicieron posible semejante iniciativa. Y esto sólo lo pueden hacer personas como Segundo Leonardo López, quien a su condición de probada pericia en la navegación de los procelosos mares de la historia, une una de las cualidades que debe de tener el historiador local: un lazo afectivo con el objeto historiado. Y a fe que esta condición la posee con creces el estimado director de la revista *Estudios Mindonienses*, pues no en vano es natural de Buriz y fue párroco de los Vilares.

El autor, con las abundantes fuentes que incorpora al relato, rescata del olvido la escuela habanera de los Vilares, puesta en marcha por "La Sociedad de Villares y su comarca", allá por el año 1912, fundada por 82 socios residentes en la Habana, principalmente de Vilares, pero también de Buriz, Santa Cruz, Labrada y otros lugares próximos, cuyos nombres quedan debidamente consignados. La

historia de esta sociedad, sus inicios, sus estatutos, sus pasos hasta lograr construir un edificio, en cuya materialización participan con entusiasmo los lugareños, son debidamente desgranados. Y como no, los nombres de los maestros de la escuela habanera, en un emotivo homenaje a unos hombres y mujeres que enseñaron en un momento donde corría el dicho de “pasar más hambre que un maestro de escuela”. El autor se detiene en realizar la biografía de Andrés Pérez Carballeira, al frente de la escuela casi 30 años, quien se esforzaba por sacar adelante sin desanimo y con aprovechamiento a sus 100 alumnos. ¡Que ejemplo para los que en la actualidad nos quejamos del número de alumnos de las aulas! Y se detiene también en la biografía de don Ramón López Otero, párroco de San Vicente de los Vilares, plenamente comprometido con la obra de la escuela habanera, escritor, fundador del Sindicato Agrario Católico, y ejemplo de que el clero rural gallego de la primera mitad del siglo XX practicaba la pobreza y no carecía de conciencia social.

CARLOS DE CASTRO ÁLVAREZ  
*Historiador de la Comarca Eumesa*

Carlos García Cortés, *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*. Cuadernos de Estudios Gallegos, Anexo XXXVIII, Madrid MMVII. 356 páginas. Prólogo de Eduardo Pardo de Guevara.

Carlos García Cortés nos ofrece con esta obra una nueva biografía: la de María Francisca de Isla y Losada, hermana del Padre Isla. Pero, como nos tiene acostumbrados, más que una biografía, es la historia de una investigación contada paso a paso. De una investigación de la que se parte con pocos datos, imprecisos, inexactos, repetidos sin crítica por unos y otros, desdibujados en la nebulosa del pasado. ¿Pues qué sabemos de la biografiada además de ser hermana del autor de Fray Gerundio de Campaza?, poco, sin duda no suficiente para justificar un esfuerzo tan descomunal que pocos estarían dispuestos a realizar. Y Carlos García Cortés siempre lo está, y no lo estaría más si el personaje fuese de más relevancia, de los que se disputan los autores y resulta atractivo a los lectores. En efecto, hermana del padre Isla, relacionada con Diego Antonio Cernadas, más conocido como cura de Fruime, y con Francisco Alejandro Bocanegra, una exigua producción poética de crítica nada favorable, escritos de carácter personal o circunstancial, un empeño por editar la obra póstuma de su hermano, y un dato inquietante: su obra se ha perdido, en parte porque, como nos dicen sus biógrafos, poco antes de su muerte fue destruida por la propia autora. De todo da cuenta García Cortés con rigor, aparato crítico e impecable orden.

La obra se divide en dos partes: estudio biográfico y obra literaria. Sin duda no debía de ser fácil para una mujer brillar en la España del Antiguo Régimen. ¿Cuántas lo consiguieron? Y sin embargo María Francisca de Isla alcanzó recono-

cimiento social y no pasaron desapercibidos para sus contemporáneos, quienes la denominaron *Musa de Compostela*, su bagaje cultural, sus dotes intelectuales y su vocación literaria, hasta el punto de haber llegado su eco hasta nosotros, lo que ya justifica la atención que le presta el autor. Carlos García, tras trazar con paso firme su trayectoria vital, sitúa al personaje en el contexto social y cultural de la época, en la Compostela de la segunda mitad del siglo XVIII, en la Compostela de Bartolomé Rajoy, universitaria, de la decadencia del barroco y del despunte del neoclasicismo, al que la obra de Francisca no puede sustraerse. Se detiene, como descanso obligado, en la biografía y obra del Padre Isla. Desmenuza las relaciones con Cernadas y el cura Fruime y dedica un interesante capítulo a su faceta de editora de la obra póstuma de su hermano.

¿Y su obra? A ella se dedican dos capítulos: uno a los poemas y otro al epistolario. La investigación ha permitido al autor localizar algunos poemas inéditos que se unen al poema gallego de 96 versos, escrito en 1775, mandado por la autora al Cura de Fruime, y publicado en 1957 por Martínez-Barbeito. Son, en concreto, un poema de 1080 versos titulado *Despedida de Lidia y Armido*; una décima, compuesta con motivo del nombramiento de Francisco Alejandro Bocanegra como arzobispo de Santiago; y un soneto elaborado en la misma circunstancia. Dicha producción poética, que es incluida en el libro, permite un nuevo estudio de la poesía de Francisca de Isla, que no es poco.

CARLOS DE CASTRO ÁLVAREZ  
*Historiador de la Comarca Eumesa*





## ÍNDICES N.<sup>OS</sup> 1-25

*por Francisco Cantelar Rodríguez*

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| I. Índice analítico .....         | 835-918 |
| II. Índice de autores .....       | 919-940 |
| III. Índice de recensiones.....   | 941-945 |
| IV. Índice general por años ..... | 947-974 |



## Índice analítico

- ACADEMIA DE SAN FERNANDO: Un Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48; 846 addendum.
- ACCIÓN CATÓLICA: Jesús Antonio Regueira Leal (1931-1982 ?), militante de Acción Católica en Ferrol, 19 (2003) 691-835.  
Vide ASOCIACIONES.
- ACEVEDO: vide MONTERREY.
- ADELÁN: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.
- ADORACIÓN NOCTURNA: Luis de Trelles Noguerol, un santo para el siglo XXI, 19 (2003) 669-89; vide GALCERÁN Y MOSQUERA.
- ALFONSO III: En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III, 25 (2009) 105-26.
- AFONSO, Lopo: La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- ALFONSO, Nuño: Perfil del obispo Munio Alfonso, 25 (2009) 72-76.
- AGRICULTURA: La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII, 1 (1985) 105-26.  
— BIBLIOGRAFÍA: Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia (1550-1860) 22 (2006) 888-89.
- AGUIAR Y CAAMAÑO, Andrés: Don Andrés Aguiar y Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo (1797-1815), 13 (1997) 341-73; 15 (1999) 637-82. Su estancia en la Universidad de Santiago de Compostela, 11 (1995) 161-68.
- ALAJE, San Juan de: vide VALLE DE ORO.
- ALAS PUMARIÑO, María de las: La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-689 y 691-738.
- ALBITO O ALOITO: Albito o Aloito, obispo de Mondoñedo (1042-1047), 18 (2002) 811-13.

- ALCANTARINOS: Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de los Alcantarinos en Mondoñedo, 13 (1997) 739-51; vide CONVENTOS.
- ALFONSO, Nuño: Nuño Alfonso, obispo de Mondoñedo (1112-1136), 14 (1998) 499-506.
- ALFOZ DEL CASTRO DE ORO: Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Oro en el año 1579, 24 (2008) 383-411.  
La piedra abaladora, un ejemplo de litolatría en la lucense sierra del Xistral, 20 (2004) 923-52.
- ALOITO O ALBITO: Aloito o Albitio, obispo de Mondoñedo (1042-1047), 18 (2002) 811-13.
- ALTAMIRA: Los Condes de Altamira. Origen, esplendor y ocaso de la ilustre familia de los Moscoso, 10 (1994) 195-279; cf. 18 (2002) 1213-32.
- AMÉRICA: El descubrimiento de América como factor de novedad en la valoración del mundo 'infel'. La aportación de Francisco de Vitoria, 8 (1992) 325-70.  
Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI en las Indias, 16 (2000) 559-77.  
Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.  
La vida diaria y la guerra de Cuba desde Ferrol, 14 (1998) 407-98.
- AMOR RUIBAL, Ángel: Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal, 12 (1996) 433-67.
- ANDRADE: Aportación al estudio de la nobleza gallega en el medievo: la Casa de Andrade, 6 (1990) 797-820.  
— BIBLIOGRAFÍA: Fernando de Andrade, conde de Villalba (1477-1540), 12 (1996) 629-30. Testamento y codicilos de Don Fernando de Andrade, 12 (1996) 629-30.  
Vide PÉREZ DE ANDRADE.
- ANTONIO DE PADUA, San: La capilla de San Antonio en Bretoña (Francos), 8 (1992) 568-71.
- AÑO SANTO: Nuevas aportaciones a los estudios jacobeos: Bibliografía jacobea a la sombra de los Años Santos compostelanos. Las publicaciones del Xacobeo en 1999 y 2004, 21 (2005) 923-29.  
Vide CAMINO DE SANTIAGO, PEREGRINOS.
- APARICIO, Sebastián de: El beato fray Sebastián de Aparicio, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 573-75.
- ARANTE: La parroquia de San Pedro de Arante (Ribadeo). Apuntes socio-religiosos, 5 (1989) 607-52.

- La ermita-santuario de Nuestra Señora da Ponte o de las Virtudes en Arante, 2 (1986) 409-39.
- Santuario de Nuestra Señora da Ponte en Arante (Ribadeo), 18 (2002) 1119-33.
- El hospital de Nuestra Señora del Puente en Arante, 3 (1987) 461-83.
- Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo, siglo XVI, 4 (1988) 493-99.
- ARAÚJO IGLESIAS, Amando: Semblanza biográfica de Don Amando Araújo Iglesias: presbítero, formador y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia, 24 (2008) 797-850.
- ARAÚJO IGLESIAS, Miguel Ángel: Semblanza de Don Miguel Ángel Araújo Iglesias (1920-2007), obispo de Mondoñedo, 2 (1986) 513-17. Las relaciones entre la fe y la cultura en las cartas pastorales de Mons. D. Miguel Ángel Araújo Iglesias 2 (1986) 519-32. In memoriam, 23 (2007) 5.
- ÁRBOL. San Lorenzo de: El coto de San Lorenzo de Árbol en el Antiguo Régimen, 17 (2001) 739-47.
- ARCEDIANATOS: La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica (1650-1980), 3 (1987) 485-518.
- ARCHIVOS: El archivo de la catedral de Mondoñedo, 2 (1986) 441-53; vide MONDOÑEDO, CATEDRALES. Los fondos del archivo diocesano de Mondoñedo, 1 (1985) 387-416; vide MONDOÑEDO.
- Instrumentos de descripción del archivo municipal de Ferrol: el inventario de Montero Aróstegui en 1850, 18 (2002) 13-277; vide FERROL.
- Metodología para el estudio de las fuentes de la historia local (fondos eclesíasticos), 3 (1987) 519-48.
- La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII-XIX a través de las cartas circulares de sus obispos, 4 (1988) 627-42.
- El protestantismo en la Galicia de la II República, a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano, 25 (2009) 779-811.
- BIBLIOGRAFÍA: Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230. Dos vols.), 4 (1988) 643-44.
- Vide CATEDRALES, COLEGIATAS, CONVENTOS, MONASTERIOS, MUSEOS, SEMINARIOS, UNIVERSIDADES, MONDOÑEDO, FERROL, SANTIAGO DE COMPOSTELA.
- ARCINIEGA, Ponciano de: Don Ponciano de Arciniega y Alonso de Celada, obispo de Mondoñedo (1857-1868), 8 (1992) 495-536; 10 (1994) 30-60. Una saga burgalesa en Mondoñedo, 17 (2001) 755-94; 13 (1997) 399-430; vide BURGOS.
- ARCOSOLIOS: Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.
- Vide SEPULTURAS.

- AREA: La ruinas de la playa de Area (Vivero, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.
- ARES: El arte religioso popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares, 16 (2000) 631-66.  
Vide CHANTEIRO.
- ARES DE VAAMONDE, Pedro: Don Pedro Ares (Arias) de Vaamonde, obispo de Mondoñedo (1446-1448), 14 (1998) 631-35.
- ARÉVALO Y TORRES, Sebastián de: Fray Sebastián de Arévalo y Torres, obispo de Mondoñedo (1672-1682), 16 (2000) 189-216.
- ARGAYA GOICOECHEA, Jacinto: Aportaciones de Mons. Jacinto Argaya Goicoechea, obispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968) a la Comisión antepreparatoria del Concilio Vaticano II, 12 (1996) 595-601.
- ARIAS ÁLVAREZ, Isidro: Isidro Arias Álvarez, abad (1930-1936) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 281-89 y 344-48.
- ARIAS NÚÑEZ: Arias Núñez, obispo de Mondoñedo (948-955, 958-965), 18 (2002) 782-89.
- ARIAS PELÁEZ: Arias Peláez, obispo de Mondoñedo (977-984), 18 (2002) 793-97. Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977), 11 (1995) 205-16.
- ARIAS DAS VELLAS, FRANCISCO: Francisco Arias das Vellas, escultor de San Martín de Lanzós, 20 (2004) 849-91.
- ARMAS: Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Oro en el año 1579, 24 (2008) 383-411.  
Vide GUERRAS.
- ARMENTARIO: Armentario, obispo de Mondoñedo (985-1018), 18 (2002) 798-806.
- ARMENTEIRA: Notas sobre el origen del monasterio de Santa María de Armenteira, 17 (2001) 575-86.
- ARQUEOLOGÍA: Una perspectiva teórica de la arqueología sueva, 16 (2000) 507-24.  
Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en época romana, 25 (2009) 317-623.  
Las ruinas de la playa de Area (Vivero, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.  
Santa Ana de Vilacampa, un posible cenobio altomedieval, 19 (2003) 569-601.  
Vide MEGALITOS.
- ARQUITECTOS, Arquitectura: La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico, 15 (1999) 287-342.

- La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental, 15 (1999) 343-73.
- El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.
- Sacristía y custodia de la catedral basílica de Mondoñedo, 3 (1987) 549-70.
- La 'Fonte Vella' de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico, 4 (1988) 309-37.
- Historia de la 'Fonte Vella' de Mondoñedo, 21 (2005) 805-11.
- Clasicismo y barroco en tierras mindonienses. Arquitecturas y muebles, 15 (1999) 469-518.
- La arquitectura contemporánea y sus opciones en la antigua provincia de Mondoñedo, 15 (1999) 555-617.
- La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica, maestros de obras, obra realizada y parroquia (1650-1980), 3 (1987) 485-518.
- Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo, 12 (1996) 13-190.
- En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III, 25 (2009) 105-126.
- La concatedral de San Julián de Ferrol, 18 (2002) 891-975.
- El camposanto de Canido en Ferrol, el primer cementerio de la Ilustración en Galicia, 21 (2005) 643-707.
- La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción, 5 (1989) 663-91.
- Un ejemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental, 10 (1994) 499-515.
- El 'Castillo del Puente' de Vivero (I-II), 7 (1991) 423-38; 8 (1992) 597-660.
- Arquitectura en el convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 337-52.
- La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- Fortificaciones medievales en la tierra de Vivero, 21 (2005) 585-629.
- Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de La Coruña: Mugardos, Cedeira y Ortigueira, 19 (2003) 501-28.
- El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira, 19 (2003) 529-46.
- Historia del monasterio de San Salvador de Bergondo, 21 (2005) 379-438.
- Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.
- Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.

- Evolución arquitectónica de la iglesia de Santa María de Labrada (Guitiriz), 18 (2002) 1170-74.
- La iglesia nueva de Guitiriz. ¡Más de mil días de jornal!, 4 (1988) 615-26.
- El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay: su obra religiosa, 5 (1989) 733-44.
- Los Cruceros con capillita en tierras de Barbanza: los 'loretos', 7 (1991) 447-70; vide CRUCEROS.
- Sante, presente y pasado. Notas documentales, 18 (2002) 1269-93.
- BIBLIOGRAFÍA: Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII, 2 (1986) 535-38. El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26.
- ARRIBA Y CASTRO, Benjamín: Don Benjamín de Arriba y Castro, obispo de Mondoñedo (1935-1946), 25 (2009) 204-272.
- ARRÓS: Apuntes históricos acerca de la parroquia de Santa María de Piedra, perteneciente al antiguo arciprestazgo de Arrós, 22 (2006) 489-538.
- ARTESANÍA: Los artesanos domésticos en Vivero, 5 (1989) 35-39.
- Vide ARQUITECTOS, ESCULTORES, PINTORES, ORFEBRES.
- ARZOBISPOS: vide OBISPOS.
- ARZÚA. BIBLIOGRAFÍA: Santiago de Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, escritor ilustrado en la Galicia liberal, 24 (2008) 874-75.
- ASILOS: El asilo San Benito de Vivero (1903-2003), 20 (2004) 975-1009.
- Vide BENEFICENCIA.
- ASMA: El monasterio de San Salvador, vide CHANTADA.
- ASOCIACIONES: El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911), 4 (1988) 479-92.
- Vide ACCIÓN CATÓLICA, COFRADÍAS, CONVENTOS, TERCARIOS.
- ASTURIAS: En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III, 25 (2009), 105-26.
- ASTORGA: Plan de viaje desde Astorga a La Coruña que en 1554 presentó D. Francisco de Castilla para el viaje del príncipe D. Felipe, 20 (2004) 953-60.
- ATUNI: vide ZOÑÁN.
- AUSTRALIA: Rosendo Salvado (1814-1900). La aventura a lo divino de un gallego en Australia, 25 (2009) 625-757.
- BACCOY: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.
- BALANZÁ Y NAVARRO, Rafael: Don Rafael Balanzá y Navarro, obispo de Lugo y administrador apostólico de Mondoñedo (1931-1935), 25 (2009) 175-204.



- BAÑO, Baldomero: Una interesante talla del escultor Baldomero Baño en la capilla de los Dolores de Ferrol, 5 (1989) 679-84.
- BARBANZA: Los cruceros con capillita en tierras de Barbanza: los 'loretos', 7 (1991) 447-70.
- BARCALA. BIBLIOGRAFÍA: El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26.
- BARREIROS: vide ESPERAUTANO.
- BEATO DE LIÉBANA, S. BIBLIOGRAFÍA: El comentario de San Beato de Liébana al Apocalipsis, 2 (1986) 538-39.
- BEGONTE: Las cofradías religiosas en las feligresía de Saavedra y Trobo, municipio de Begonte, diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 14 (1998) 845-99.  
Vide FELMIL, GAIBOR, ILLÁN, TROBO.
- BELVÍS: Santa María de Belvís (Santiago de Compostela), un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.
- BENAVENTE: El Conde de Benavente y el condado de Ribadavia en el reinado de Carlos V, 21 (2005) 49-313.
- BENAVIDES, fray Francisco de Santa María: Fray Francisco de Santa María Benavides, obispo de Mondoñedo (1550-1558), 15 (1999) 195-213.
- BENEDICTINOS: vide MONASTERIOS.
- BENEFICENCIA: La Casa Cuna de Mondoñedo, 12 (1996) 405-32.  
El lazareto de Mondoñedo, 24 (2008) 435-85.  
Niños expósitos de Ferrol, 12 (1996) 539-70.  
Instituciones benéfico-sociales en Ferrol, 5 (1989) 789-93.  
El asilo San Benito de Vivero (1903-2003), 20 (2004) 975-1009.  
Vide HOSPICIOS, HOSPITALES.
- BENEFICIOS: Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos, 10 (1994) 281-340.
- BERGONDO: Historia del monasterio de San Salvador de Bergondo, 21 (2005) 379-438.
- BERNÁRDEZ GONZÁLEZ, Ramón: Ramón Bernárdez González, abad (1885-1911) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 258-71 y 335-40.
- BETANZOS: vide BERGONDO, CIS.
- BETANZOS, fray Pedro Alonso de: Fray Pedro Alonso de Betanzos, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 566-70.

BEZOUÇOS: El recuerdo de San Rosendo en el arciprestazgo de Bezoucos, 23 (2007) 183-99.

BIBLIOFILIA: Selección de libros publicados en Galicia o sobre Galicia en los años 1996-2008: 13 (1997) 763-64; 14 (1998) 971-74; 15 (1999) 807-09; 16 (2000) 709-12; 17 (2001) 831-33; 18 (2002) 1301-03; 19 (2003) 839-42; 20 (2004) 1035-38; 21 (2005) 919-22; 22 (2006) 879-83; 23 (2007) 987-90; 24 (2008) 861-64; 25 (2009) 819-24.

La historiografía barroca de Celanova. Sobre la obra de fray Benito de la Cueva: 'Celanova ilustrada y anales de San Rosendo', 22 (2006) 111-63.

Nuevas aportaciones a los estudios jacobeos: Bibliografía jacobea a la sombra de los Años Santos Compostelanos. Publicaciones del Xacobeo en 1999 y 2004, 21 (2005) 923-29.

Fuentes para el estudio del mundo librario en la diócesis de Orense durante el siglo XVI, 23 (2007) 921-85.

Fray Lope Núñez de Outeiro, franciscano, predicador, poeta y bibliófilo, 1 (1985) 170-72.

— BIBLIOGRAFÍA: Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626), erudito mecenas y bibliófilo, 15 (1999) 803-06.

Vide BIBLIOTECAS.

BIBLIOGRAFÍA: vide BIBLIOFILIA, BIBLIOTECAS.

BIBLIOTECAS: Catálogo de incunables de la biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo, 1 (1985) 327-59.

La biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Catálogo de impresos del siglo XVI (años 1501-1530), 2 (1986) 309-408; (años 1531-1560), 3 (1987) 373-451; (años 1561-1580) 4 (1988) 557-606.

Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo, 21 (2005) 813-21.

— BIBLIOGRAFÍA: Biblioteca del monasterio de Poyo. I. Catálogo: Incunables e impresos del siglo XVI, 2 (1986) 540-41.

Vide ARCHIVOS, SEMINARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, CATEDRALES.

BIEDMA: El señorío de Monterrey. Los Biedma, los Zúñiga y los Ulloa, 13 (1997) 187-308.

BIORTOS: Britones, biortos y chavellas, 18 (2002) 1039-48; vide BRETOÑA.

BLANCO, Carlos: Noticia de una desconocida pintura de Carlos Blanco conservada en Ferrol, en la que pinta a D. Rafael Caamaño y Pardo (año 1841), 17 (2001) 749-54.

BOCANEGRA, Francisco Alejandro: Deontología sanitaria del prelado Bocanegra, 14 (1998) 923.

- BOIMENTE: La parroquia de San Andrés de Boimente (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 626-27, 713-15, 805-06.
- BOLAÑO, María de: Testamentos del mariscal Álvaro González de Ribadeneira y de su mujer María de Bolaño (siglo XVI), 23 (2007) 845-73.
- BRAGA: Algunas noticias de los concilios I y II de Braga, del concilio de Lugo (559-570) y de concilios de Toledo, 20 (2004) 790-831.  
Martín de Braga, vide MARTÍN DUMIENSE.
- BRETOÑA: Ecclesia Britoniensis, 2 (1986) 121-34.  
Los Britones de Galicia, 3 (1987) 355-64.  
Los obispos de Britonia o Bretoña, 18 (2002) 741-47.  
Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25 (2009) 27-78.  
Bretoña, tierra de Britones. Britones, biortos y chavellas. ¿Cubelas o Covelas?, 18 (2002) 1035-56.  
La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII, 1 (1985) 105-26.  
Las ermitas de Bretoña, 8 (1992) 561-95.  
Las cofradías de Bretoña, 9 (1993) 601-23.  
— BIBLIOGRAFÍA: Landévennec y el monaquismo bretón en la Alta Edad Media, 3 (1987) 602.
- BRIGOS: El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de la guerra contra el turco. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación en tiempo de Felipe II, 16 (2000) 293-371.
- BRITONES: vide BRETOÑA.
- BURELA: El torques de Burela, 16 (2000) 545-58.  
Vide PUERTOS.
- BURGOS: Una saga burgalesa en Mondoñedo: Don Francisco López Borricón, obispo de Mondoñedo (1827-1839), 13 (1997) 399-430; 17 (2001) 755-94. Don Ponciano de Arciniega, obispo de Mondoñedo (1857-1868) y el clan burgalés en Mondoñedo, 8 (1992) 495-536; 10 (1994) 30-60; 13 (1997) 399-430; 17 (2001) 755-94.
- CAAMAÑO Y PARDO, Rafael: Noticia de una desconocida pintura conservada en Ferrrol, en la que Carlos Blanco pinta a D. Rafael Caamaño y Pardo (año 1841), 17 (2001) 749-54.
- CAAVEIRO, San Juan de: Aportación al estudio del monasterio de Caaveiro, 2 (1986) 225-58.  
La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.

- BIBLIOGRAFÍA: Historia y arte del monasterio de San Juan de Caaveiro, 16 (2000) 705-07.
- CABILDOS, Canónigos: Los cabildos catedralicios gallegos durante la Edad Moderna. Investigaciones de los últimos treinta años, 21 (2005) 547-84.
- Cedeira pleitea con el cabildo de Mondoñedo, 1 (1985) 230-31.
- Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.
- Don José Souto Vizoso, canónigo de Mondoñedo, nombrado (febr. 1945) obispo auxiliar de Santiago de Compostela, 25 (2009) 263-266.
- Enrique Costas Márquez, canónigo de Mondoñedo, pensador y periodista, 11 (1995) 79-130.
- Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887), 3 (1987) 571-91.
- BIBLIOGRAFÍA: Santiago de Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, 24 (2008) 874-75.
- Vide CATEDRALES, COLEGIATAS, MONASTERIOS, CONVENTOS.
- CAJA DE LA JARA, Isidro: Don Isidro Caja de la Jara, obispo de Mondoñedo (1582-1593), 15 (1999) 252-69.
- El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara y las constituciones sinodales de 1585-1586, 6 (1990) 745-61.
- Visita ad limina (año 1590) del obispo de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103.
- CALBELO, Juan: Juan Calbelo, pintor del monumento del Jueves Santo de la concatedral ferrolana (ca.1784-85), 13 (1997) 525-40.
- CALENDARIOS: Formación del calendario, el año astronómico, tabla y concordancia de los meses, etc. de fray Manuel de Villarroel, 3 (1987) 330-36.
- BIBLIOGRAFÍA: Tumbos del archivo de la catedral de Mondoñedo: Calendarios, 22 (2006) 886-87.
- CALERO, Juan: Fray Juan Calero, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 572.
- CALLAHAN, W. J.: 'Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874' de Willian J. Callahan. Reflexiones y comentarios a los tres primeros capítulos, con ejemplos referidos especialmente a las parroquias de San Julián de Ferrol y Santa María de San Sadurniño, 16 (2000) 667-702.
- CAMINO DE SANTIAGO: Religiosidad popular y peregrinación jacobea, 20 (2004) 271-394; cf. 1 (1985) 239-64.
- Campus Stellae, caminos estelares y otros mitos medievales, 22 (2006) 779-800.
- Los hospitales de peregrinos del Camino Inglés a Santiago, 20 (2004) 729-71.
- Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos, 13 (1997) 685-708.

- El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.
- Nuevas aportaciones a los estudios jacobeos: Bibliografía jacobea a la sombra de los Años Santos Compostelanos. Las publicaciones del Xacobeo en 1999 y 2004, 21 (2005) 923-29.
- Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas con la orden militar de San Juan de Portomarín, en el Camino primitivo, 20 (2004) 917-21.
- BIBLIOGRAFÍA: Religiosidad popular y peregrinación jacobea. Caminar con Santiago y con Santa María, 21 (2005) 932-33.
- CAMPESINO: Carta de un campesino, vide COSTUMBRISMO.
- CAMPOSANTO: vide CEMENTERIOS.
- CANIDO: El camposanto de Canido en Ferrol, el primer cementerio de la Ilustración en Galicia, 21 (2005) 643-707.
- Vide FERROL.
- CANÓNICOS: vide CABILDOS.
- CANTÁBRICO: La conformación de la red portuaria del arco cantábrico, 22 (2006) 661-72.
- Vide GUERRAS, PUERTOS.
- CANTEROS: vide ARQUITECTOS.
- CANTO: vide MÚSICA, LITURGIA.
- CAPELA: vide CAAVEIRO.
- CAPILLAS: La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- Vide ERMITAS, SANTUARIOS.
- CARBALLEDO: vide OLLEROS.
- CARBALLIDO: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.
- CARDENALES: vide OBISPOS.
- CARIÑO: Nacimiento de la parroquia de San Bartolomé de Cariño, 22 (2006) 516-21.
- El Rvdo. Don Jesús Crecente Veiga (1862-1934), párroco de Cariño, 17 (2001) 809-22.
- BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97
- CARLOS V: Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V, 21 (2005) 49-313.
- La reforma del Císter gallego en el reinado de Carlos V, 7 (1991) 659-73.

CARMELITAS: María Antonio de Jesús, la monjita del Penedo, 5 (1989) 821-36.

Vide CONVENTOS, MONASTERIOS, RELIGIOSOS.

CARRUCEDO: Las ruinas de la playa de Area (Vivero, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.

CARTAS: Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.

Cartas pastorales, vide OBISPOS.

CARTOGRAFÍA: Carta geométrica de Domingo Fontán, 24 (2008) 707-53.

CASA CUNA: La Casa Cuna de Mondoñedo, 12 (1996) 405-32.

Niños expósitos de Ferrol, 12 (1996) 537-70.

Vide BENEFICENCIA.

CASTIDAD: vide CELIBATO.

CASTILLA, Francisco de: Plan de viaje del príncipe Don Felipe desde Astorga hasta La Coruña, presentado por Don Francisco de Castilla (1554), 20 (2004) 953-60.

CASTILLOS: El 'Castillo del Puente' de Vivero (I-II), 7 (1991) 423-38; 8 (1992) 597-660.

CASTRO: La Casa de Castro. Los Condes de Lemos: un ejemplo nobiliario del viejo reino de Galicia, 3 (1987) 167-209.

CASTRO DE ORO, San Salvador: La Piedad de Castro de Oro, 6 (1990) 849-55.

Vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.

CATAFALCOS: vide TÚMULOS.

CATALINA DE ALEJANDRÍA, Santa: Algunos aspectos acerca de la iconografía de Santa Catalina de Alejandría, 6 (1990) 763-74.

CATÁLOGOS: vide ÍNDICES, BIBLIOFILIA.

CATEDRALES: La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental, 15 (1999) 343-73.

La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas, 29 (2009) 127-73.

La catedral de Mondoñedo se transforma. Del barroco a la Ilustración, 15 (1999) 524-32.

Sacristía y Custodia de la catedral basílica de Mondoñedo, 3 (1987) 549-70.

Las pinturas murales de la catedral de Mondoñedo, 5 (1989) 487-531.

Las pinturas murales de la catedral de San Martín de Mondoñedo. Foz (Lugo), 25 (2009) 79-104.

La primavera y la envidia en San Martín de Mondoñedo. Una revisión de los capiteles de la antigua catedral, 20 (2004) 1011-34.

- El archivo de la catedral de Mondoñedo, 2 (1986) 441-53.
- El archivo de música de la catedral de Mondoñedo, 9 (1993) 13-439.
- Maestros de capilla de la catedral de Mondoñedo (I-II), 2 (1986) 11-82; 4 (1988) 265-307.
- El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.
- La concatedral de San Julián de Ferrol, 18 (2002) 891-975.
- La concatedral de San Julián de Ferrol, medio siglo de sede episcopal, 25 (2009) 17-26.
- El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40; vide FERROL.
- Los cabildos catedralicios gallegos durante la Edad Moderna. Investigaciones de los últimos treinta años, 21 (2005) 547-84.
- José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela, 13 (1997) 541-69.
- Enrique Costas Márquez, canónigo de Mondoñedo, pensador y periodista, 11 (1995) 79-130.
- Semblanza de Don Gabriel Pita da Veiga, hombre de Dios, 5 (1989) 837-78.
- Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887), 3 (1987) 571-91.
- Abadología de la real e insigne Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña (años 1852-2005), 22 (2006) 213-364.
- De Vivero en la Edad Media (Documentación del archivo de la catedral de Mondoñedo), 7 (1991) 11-226.
- Importancia de la documentación histórica en la conservación del patrimonio, 21 (2005) 823-88.
- Horas en la catedral, 1 (1985) 265-68.
- BIBLIOGRAFÍA: Mondoñedo, catedral, ciudad y obispado en el siglo XVI. Catálogo de la documentación del archivo catedralicio, 9 (1993) 903-04. Colección diplomática medieval del archivo de la catedral de Mondoñedo. Transcripción íntegra de los documentos, 17 (2001) 823-24. Tumbos del archivo de la catedral de Mondoñedo: Calendarios, 22 (2006) 886-87. Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230. Dos vols.), 4 (1988) 643-44.
- Vide CABILDOS, COLEGIATAS, ARQUITECTOS, ESCULTORES, PINTORES, ORFEBRES.
- CATEQUESIS: La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumiense y el 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 509-23.
- Catequesis en La Coruña en el siglo XVI y catequistas españoles del siglo XVI, 5 (1989) 754-70.

CEBEIRA, Pelayo de: Pelayo de Cebeira, obispo de Mondoñedo (1199-1218), 14 (1998) 518-25.

CEDEIRA: Las murallas de Cedeira, 1 (1985) 207-38.

Cedeira en la historia. El hospital de lazarados y la ermita de A Madalena, 11 (1995) 369-86.

Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos, 13 (1997) 685-708.

Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de La Coruña: Mugardos, Cedeira y Ortigueira, 19 (2003) 501-28.

La época de Fernando VII en Cedeira: liberales y absolutistas, 19 (2003) 629-43.

Propiedades del monasterio de Osera en tierras de Cedeira (1238-1294), 6 (1990) 689-704.

— BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97.

CELA: vide PARDO DE CELA.

CELANOVA: La historiografía barroca de Celanova. Sobre la obra de fray Benito de la Cueva 'Celanova ilustrada y anales de San Rosendo', 22 (2006) 111-63.

La singularidad de San Rosendo en el contexto del monasterio de Celanova y su área geográfica. Influencias culturales andalusíes en territorios galaicos, 23 (2007) 49-87.

El retablo de San Rosendo en Celanova, 23 (2007) 345-56.

Rosendo y Celanova a la hora de la despedida (1815). Edición de la relación anónima titulada 'Observancia monástica del monasterio de Celanova', 23 (2007) 389-501; cf. 21 (2005) 439-86.

Beneficios y vicarías del patronato del monasterio benedictino de San Salvador de Celanova, 10 (1994) 319-25.

Beneficios eclesiásticos del monasterio de Celanova en la diócesis de Orense a finales del siglo XV, 23 (2007) 357-87.

Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lárez y Tenorio (1590-1833), 8 (1992) 537-60.

Establecimiento y devenir de las Escuelas Pías en el monasterio de San Salvador de Celanova (años 1868-1929), 23 (2007) 503-604.

Vide ROSENDO II, San.

CELEIRO, Santa María de: vide ESPARAUTANO.

CELIBATO: Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533, 10 (1994) 401-31.

— BIBLIOGRAFÍA: Orígenes apostólicos del celibato sacerdotal, 6 (1990) 885-93. El celibato clerical en Oriente y Occidente, 10 (1994) 715-19. El celibato eclesiástico. Su historia y sus fundamentos teológicos, 13 (1997) 753-58.



CELTAS: Origen, tiempo y lugar de la inmigración celta en Galicia, 2 (1986) 126-28; vide BRETOÑA.

CEMENTERIOS: Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol, 18 (2002) 1059-96.

El camposanto de Canido en Ferrol, el primer cementerio de la Ilustración en Galicia, 21 (2005) 643-707.

Vide SEPULTURAS.

CENOBIOS: vide MONASTERIOS, CONVENTOS.

CERBÁS: vide CHANTEIRO.

CERVO: Carta de población de Monte de Rúa, 11 (1995) 387-400.

Vide SARGADELOS.

CHAMORRO: ¿Milagro de la Virgen de Chamorro? Una página de la vida en el Ferrol dieciochesco, 15 (1999) 797-805.

CHANTADA: La familia de San Rosendo en la fundación del monasterio de Chantada, 23 (2007) 125-82.

El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de la guerra contra el turco. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación en tiempo de Felipe II, 16 (2000) 293-371.

Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Osera en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el coto de Olleros, 12 (1996) 231-73.

CHANTEIRO: La ermita de Nuestra Señora de la Merced y el Voto de Chanteiro, 22 (2006) 633-60.

CHAVELLAS: Britones, biortos y chavellas, 18 (2002) 1039-48; vide BRETOÑA.

CHAVÍN: La parroquia de Santa María de Chavín (Vivero, Mondoñedo) 9 (1993) 652-61, 746-49, 809.

CIENFUEGOS, Bartolomé: Don Bartolomé Cienfuegos, obispo de Mondoñedo (1816-1827), 13 (1997) 374-99.

CILLERO: La parroquia de Santiago de Cillero (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 627-37, 716-25, 807.

CINDE O CINDI: vide CINGE.

CINES O CINIS: El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cinis o Cis, 20 (2004) 603-728.

CINGE: De Zoñán a Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 631-41.

CINXE: vide CINGE.

- CIPRIANO, San: La ermita sincrética de San Cipriano en la parroquia de San Martín de Noche (Villalba), 12 (1996) 577-93.
- CÍRCULO CATÓLICO: El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911) 4 (1988) 479-92.
- CIS: El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cis o Cinis, 20 (2004) 603-728.
- CISTERCIENSES: La reforma del Císter gallego en el reinado de Carlos V, 7 (1999) 659-73.  
Afilación al Císter del monasterio de Santa María de Monfero, 13 (1997) 621-83.  
Vide MONASTERIOS, MONFERO, OSERA.
- CLARISAS: Clarisas en el noroeste hispánico: Ribadeo, 4 (1988) 11-149.  
Vide FRANCISCANOS, RELIGIOSOS, CONVENTOS.
- CLÉRIGOS: Catálogo del clero mindoniense-ferrolano ordenado entre los años 1900-1995, 11 (1995) 401-517.  
El territorio y el clero de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol (años 1960-1996), 15 (1999) 619-36.  
Una saga burgalesa en Mondoñedo, 8 (1992) 495-536; 10 (1994) 30-60; 13 (1997) 399-430; 17 (2001) 755-94.  
El clero gallego ante la Revolución francesa de 1789, 19 (2003) 645-67.  
El clero secular de la diócesis compostelana durante el trienio liberal (1820-1823): actitudes y comportamientos políticos, 17 (2001) 794-807.  
La formación permanente del clero en el ámbito de la cultura actual, 10 (1994) 671-92.  
Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533, 10 (1994) 401-31.  
— BIBLIOGRAFÍA: Orígenes apostólicos del celibato sacerdotal, 6 (1990) 885-93. El celibato clerical en Oriente y Occidente, 10 (1994) 715-19. El celibato eclesiástico. Su historia y sus fundamentos teológicos, 13 (1997) 753-58.  
Vide SEMINARIOS, UNIVERSIDADES.
- COFRADÍAS: Las cofradías de Bretoña, 9 (1993) 601-23.  
Historia de las cofradías en Ferrol. La cofradía de San Roque desde 1700 hasta 1826, 22 (2006) 577-631.  
Historia del culto, cofradía y santuario de las Angustias de Ferrol, 23 (2007) 649-843.  
Obras pías y cofradías en la parroquia de San Pedro de Arante, 5 (1989) 629-37.  
Cofradía de las benditas ánimas del purgatorio fundada en la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes del Puente en Arante, 2 (1986) 436-39.

Las cofradías religiosas en las feligresías de Illán y Gaibor, de la diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 11 (1995) 217-77.

Las cofradías religiosas en las parroquias de Saavedra y Trobo, en el municipio de Begonte, diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 14 (1998) 845-99.

Vide ASOCIACIONES, TERCARIOS.

COLEGIATAS: La colección de pergaminos del archivo de la Colegiata de Santa María del Campo en La Coruña, 10 (1994) 475-98.

Abadologio de la real e insigne Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña (años 1852-2005) 22 (2006) 213-364.

Vide CATEDRALES, CABILDOS.

COLLEIRA. BIBLIOGRAFÍA: El monasterio de San Miguel en la isla de la Colleira. Historia y leyenda, 1 (1985) 421-22.

COMERCIO: El comercio en el puerto de Vivero, 5 (1989) 14-32.

El puerto comercial de Ferrol de la Ilustración. El Real Consulado y la Sociedad de Amigos del País, 24 (2008) 413-33.

CONCEPCIONISTAS: La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-589 y 691-738, vide CONVENTOS.

CONCILIOS: Algunas noticias de los concilios I y II de Braga, del concilio de Lugo (559-570) y de concilios de Toledo, 20 (2004) 790-831.

Aportaciones de Mons. Jacinto Argaya Goicoechea, obispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968) a la Comisión antepreparatoria del Concilio Vaticano II, 12 (1996) 595-601.

La liturgia en el Concilio pastoral de Galicia. De lo programado a lo realizado, 9 (1993) 839-65.

CONDE SANTO: Osorio Gutiérrez, el Conde Santo, 5 (1989) 271-79.

La vida del Conde Santo, fundador del monasterio de Lorenzana, 6 (1990) 778-82.

El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana, 18 (2002) 1255-67; cf. 6 (1990) 780-81.

— BIBLIOGRAFÍA: La vida del Conde Santo, 3 (1987) 596-98.

Vide LORENZANA.

CONDES: Los Condes de Lemos: un ejemplo nobiliario en el viejo reino de Galicia, 3 (1987) 167-209.

La Casa de Andrade desde el siglo XIII hasta su entronque con la casa de los Condes de Lemos, 6 (1990) 797-820.

El Condado de Villalba en el Antiguo Régimen, 14 (1998) 163-313.

Los Condes de Altamira. Origen, esplendor y ocaso de la ilustre familia de los Moscoso, 10 (1994) 195-279.

Sobre el conde Rodrigo Pérez 'el Velloso', 5 (1989) 653-61.

— BIBLIOGRAFÍA: Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626), erudito mecenas y bibliófilo, 15 (1999) 803-06. Don Fernando de Andrade, conde de Villalba (1477-1540), 12 (1996) 629-30. Testamento y codicilos de Don Fernando de Andrade, 12 (1996) 629-30.

Vide CONDE SANTO.

CONFESIÓN: El sacramento de la penitencia o confesión, vide PENITENCIA.

CONTRIBUCIONES: Recaudadores judíos en la diócesis de Mondoñedo, 22 (2006) 565-76.

— BIBLIOGRAFÍA: El portazgo en la Edad Media. Aproximación a su estudio en la Corona de Castilla, 6 (1990) 893-94.

Vide DIEZMOS, BENEFICENCIA, GUERRAS.

CONVENTOS: Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo, 12 (1996) 13-190.

La actividad constructiva de las órdenes mendicantes. El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.

Las órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1370-1500), 6 (1990) 13-464.

El frustrado convento de la Encarnación de Puentedeume, un antecedente del convento concepcionista de Mondoñedo, 10 (1994) 433-45.

¿Por qué el monasterio de las Concepcionistas de Mondoñedo no se construyó en Puentedeume?, 11 (1995) 362-67 y 17 (2001) 700-04.

Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de los Alcantarinos en Mondoñedo, 13 (1997) 739-51.

El convento de San Francisco de Ferrol, 20 (2004) 438-48.

El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental, 9 (1993) 821-37.

Los franciscanos de Vivero y Gómez Pérez das Mariñas, 5 (1989) 533-85.

El convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 331-65.

El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539.

Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 16 (2000) 387-420.

La colección diplomática de Santo Domingo de Vivero. Vivero en los siglos XIX y XV, 3 (1987) 11-131.

La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vive-ro, 17 (2001) 587-689 y 691-738.

Santa María de Belvís (Santiago de Compostela), un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.

Inventario de los manuscritos del archivo de los P. P. Franciscanos de San-tiago de Compostela, 21 (2005) 487-545.

La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño, 19 (2003) 603-19.

Vide MONASTERIOS.

CORSARIOS: vide PIRATAS.

CORUÑA, La: Catequesis en La Coruña en el siglo XVI, 5 (1989) 754-59.

La colección de pergaminos del archivo de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 10 (1994) 475-98.

Abadologio de la real en insigne Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña (años 1852-2005), 22 (2006) 213-364.

El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay: su obra religiosa, 5 (1989) 733-44.

Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de La Coruña: Mugar dos, Cedeira y Ortigueira, 19 (2003) 501-28.

Estudio histórico-jurídico de las Cortes de Santiago de Compostela y La Coru-ña del año 1520, 15 (1999) 743-62.

Plan de viaje desde Astorga a La Coruña que en 1554 presentó D. Francisco de Castilla para el príncipe D. Felipe, 20 (2004) 953-60.

— BIBLIOGRAFÍA: La parroquia coruñesa de San Jorge. Historia de una institu-ción y de una comunidad, 18 (2002) 1295-96.

CORUÑA, fray Martín de Jesús de La: Fray Martín de Jesús de La Coruña, misionero franciscano en América en el siglo XVI, 16 (2000) 563-66.

COS Y MACHO, José María: Don José María Cos y Macho, obispo de Mondoñedo (1886-1890), 10 (1994) 99-115.

COSME, San: La capilla de Santiago y San Cosme en Bretoña, 8 (1992) 575-78 y 584-88.

COSMOGRAFÍA: vide CARTOGRAFÍA.

COSTAS MÁRQUEZ, Enrique: Enrique Costas Márquez, canónigo de Mondoñedo, pen-sador y periodista, 11 (1995) 79-130.

COSTUMBRES: Usos y costumbres de la feligresía de San Martín de Jubia (años 1759-1794), 21 (2005) 439-86.

Usos y costumbres (1815) del monasterio de Celanova, 23 (2007) 389-501.

- COSTUMBRISMO: Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.
- COTOBAD: vide TENORIO.
- COVAS: La parroquia de San Juan de Covas (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 637-52, 725-46, 808.
- COVELAS: ¿Cubelas o Covelas?, 18 (2002) 1049-56.
- CRECENTE VEIGA, Jesús: Don Jesús Crecente Veiga (1862-1934), párroco de Cariño, 17 (2001) 809-22.
- CRESPO Y BAUTISTA, Francisco de Sales: Don Francisco de Sales Crespo y Bautista, obispo de Mondoñedo (1875-1877), 10 (1994) 60-67.
- CRONOLOGÍA: Formación del calendario, el año astronómico, tabla y concordancia de los meses, etc. de fray Manuel de Villarroel, 3 (1987) 330-36; vide 22 (2006) 886-87.
- CRUCEROS: Los cruceros con capillita en tierras de Barbanza: los 'loretos', 7 (1991) 447-70.  
 El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares, 16 (2000) 631-66.  
 El crucero de San Nicolás de Neda, 13 (1997) 491-508.  
 — BIBLIOGRAFÍA: Los cruceros en la literatura, 24 (2008) 876.
- CUADRILLERO Y MOTA, FRANCISCO: Don Francisco Cuadrillero y Mota, obispo de Mondoñedo (1781-1797), 13 (1997) 327-40.  
 Contestación de los párroco de los arciprestazgos de San Martín y de Sargadelos al cuestionario enviado por el obispo Don Francisco Cuadrillero y Mota en el año 1782, 23 (2007) 875-919.
- CUBA: La vida diaria y la guerra de Cuba desde Ferrol. Ferrol hace cien años a través de las actas municipales, 14 (1998) 407-98.  
 Vide AMÉRICA.
- CUBAS, Pedro de: Pedro de Cubas, maestro cantero del escudo nobiliario de María Sarmiento, 19 (2003) 621-28.
- CUBELAS: ¿Cubelas o Covelas?, 18 (2002) 1049-56.
- CUESTIÓN SOCIAL: El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911), 4 (1988) 479-92.
- CUEVA, fray Benito de la: La historiografía barroca de Celanova. Sobre la obra de fray Benito de la Cueva 'Celanova ilustrada y anales de San Rosendo', 22 (2006) 111-63.
- CULTURA: vide UNIVERSIDADES, SEMINARIOS, CARTAS.

- DERECHO CANÓNICO: La notificación de las delegaciones en Derecho Canónico. Para una revisión de sus problemas, 18 (2002) 1013-1033.
- BIBLIOGRAFÍA: La canonística medieval en Galicia, 1 (1985) 422. Iglesia, Sociedad y Derecho (I-II), 2 (1986) 539-40; 3 (1987) 595-96. Derecho Canónico, 17 (2001) 828-30.
- DEVESA, Santa Eulalia: vide CINGE.
- DÍAZ DE CABRERA, fray Rafael: Fray Rafael Díaz de Cabrera, obispo de Mondoñedo (1618-1630), 16 (2000) 62-88.
- DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ: El beato fray Diego José de Cádiz en Mondoñedo, 16 (2000) 525-31.
- DIEZMOS: Evolución de la cuantía y percepción de los diezmos de Santa María de Quintela entre 1743 y 1764, 2 (1986) 169-71.
- Frutos y diezmos en la parroquia de San Pedro de Arante, 5 (1989) 641-46.
- Pleito sobre diezmos entre las Clarisas de Ribadeo y los obispos de Mondoñedo y Oviedo, 4 (1988) 26-32.
- DIÓCESIS: Ecclesia Britoniensis, 2 (1986) 121-34; vide BRETOÑA.
- Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25 (2009) 27-78.
- Alteraciones en el mapa jurisdiccional gallego durante la Edad Moderna: las desmembraciones eclesiásticas del siglo XVI, 7 (1991) 559-88.
- Vide MONDOÑEDO, SANTIAGO DE COMPOSTELA, BRETOÑA, ORENSE, LUGO, OBISPOS, CATEDRALES, MONASTERIOS, RELIGIOSOS.
- DOMÍNGUEZ COUMES-GAY, Faustino: El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay: su obra religiosa, 5 (1989) 733-44.
- DOMÍNGUEZ DE ESTIBADA, Juan Antonio: El escultor y arquitecto Juan Antonio Domínguez de Estibada y el retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol, 9 (1993) 821-37.
- DOMINICOS: Santa María de Belvís, un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.
- El convento de Valdeflores en Vivero, 7 (1991) 331-65.
- El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539.
- La colección diplomática de Santo Domingo de Vivero. Vivero en los siglos XIV y XV, 3 (1987) 11-131.
- Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 16 (2000) 387-420.
- Felipe de Meneses en Ortigueira (1572), 5 (1989) 744-70.
- Vide RELIGIOSOS, CONVENTOS, MONASTERIOS.

- ECONOMÍA: La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII, 1 (1985) 105-26.  
Ferrol a finales del siglo XVI: actividad militar y desarrollo económico, 3 (1987) 265-81.  
Evolución de los ingresos del priorato de San Miguel de las Negradas y su comparación con los precios del trigo en Mondoñedo, 2 (1986) 186-89.  
La jurisdicción de Santa María de Quintela en el Antiguo Régimen: evolución de sus rentas, 2 (1986) 159-73.  
La mesa episcopal mindoniense (1524-1526): procedimientos y escrituras, 19 (2003) 347-85.  
Oficios municipales de Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII, 6 (1990) 465-665.  
— BIBLIOGRAFÍA: Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo (1480-1830), 2 (1986) 533-35. Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia (1550-1860), 22 (2006) 888-89.  
Vide CONTRIBUCIONES, DIEZMOS, BENEFICENCIA, FERROL.
- ECUMENISMO: Felipe Melanchthon, padre de la Iglesia Luterana, 14 (1998) 755-805.  
Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador, 17 (2001) 507-23.  
El protestantismo en la Galicia de la II República, a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano, 25 (2009) 779-881.
- EJÉRCITO: El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186.  
Vide GUERRAS, ÓRDENES MILITARES.
- ENFERMOS: vide HOSPITALES, LAZARETOS, UNCIÓN DE ENFERMOS.
- ENRÍQUEZ DE CASTRO, Pedro: Don Pedro Enríquez de Castro, obispo de Mondoñedo (1427-1445), 14 (1998) 623-31.
- ENSEÑANZA: Establecimiento y devenir de las Escuelas Pías en el monasterio de San Salvador de Celanova (año 1868-1929), 23 (2007) 503-604.  
El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira, 19 (2003) 529-46.  
—BIBLIOGRAFÍA: Salud psicológica y realización humana, 25 (2009) 825-29.  
Vide UNIVERSIDADES, SEMINARIOS, MONASTERIOS, CONVENTOS.
- ENTERRAMIENTOS: vide ARCOSOLIOS, CEMENTERIOS, SEPULTURAS, TÚMULOS.
- EPIGRAFÍA: Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en época romana, 25 (2009) 317-623.



ERMITAS: Devociones locales y privadas: las capillas y ermitas. El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.

Ermitas levantadas en honor de la Inmaculada en la diócesis de Mondoñedo, 8 (1992) 406-07.

Las ermitas de Bretoña, 8 (1992) 561-95.

Capillas de El Ferrol, 5 (1989) 777-83.

La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción, 5 (1989) 663-91.

La ermita de Nuestra Señora de la Merced (en Ferrol) y el Voto de Chanteiro, 22 (2006) 633-60.

Ermitas y capellanías en la parroquia de San Pedro de Arante, 5 (1989) 616-29.

La ermita-santuario de Nuestra Señora da Ponte o de las Virtudes en Arante, 2 (1986) 409-39.

Santuario de Nuestra Señora da Ponte en Arante (Ribadeo), 18 (2002) 1119-33.

Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo, siglo XVI, 4 (1988) 493-99.

Cedeira en la historia. El hospital de Lazarados y la ermita de A Madalena, 11 (1995) 369-86.

La ermita sincrética de San Cipriano en la parroquia de San Martín de Noche (Villalba), 12 (1996) 577-93.

La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.

La capilla de San Andrés de La Coruña, del arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay, 5 (1989) 733-44.

Vide SANTUARIOS.

ESCOBAR Y LA CARRERA, Juan Manuel de: Don Juan Manuel de Escobar y la Carrera, obispo de Mondoñedo (1752) 17 (2001) 390-94.

ESCOLAPIOS: vide ESCUELAS PÍAS, CELANOVA.

ESCRIBANOS: vide NOTARIOS.

ESCRITURA: Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe, 20 (2004) 893-915.

Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.

ESCUELAS: El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira, 19 (2003) 529-46.

Establecimiento y devenir de las Escuelas Pías en el monasterio de San Salvador de Celanova (años 1868-1929), 23 (2007) 503-604.

Vide UNIVERSIDADES, SEMINARIO, CONVENTOS, MONASTERIOS.

ESCUELAS PÍAS: Establecimiento y devenir de las Escuelas Pías en el monasterio de San Salvador de Celanova (años 1868-1929), 13 (2009) 503-604.

ESCUPTORES, Escultura: El retablo de San Rosendo en Celanova, 23 (2007) 345-56.

San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva, 23 (2007) 229-344.

El recuerdo de San Rosendo en el arciprestazgo de Bezoucos, 23 (2007) 183-99.

Algunas noticias acerca de San Rosendo, 23 (2007) 37-47.

El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana, 18 (2002) 1255-67.

Frontal de San Martín de Mondoñedo, 13 (1997) 445-74.

La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico, 15 (1999) 287-342.

La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental, 15 (1999) 343-73.

Devociones e imágenes medievales en la provincia eclesiástica de Mondoñedo, 15 (1999) 375-409.

El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.

Clasicismo y barroco en tierras mindonienses, 15 (1999) 469-518.

La primavera y la envidia en San Martín de Mondoñedo. Una revisión de los capiteles de la antigua catedral, 20 (2004) 1011-34.

El lazareto de Mondoñedo, 24 (2008) 435-85.

La escultura pública en Ferrol, 7 (1991) 293-330.

La concatedral de San Julián de Ferrol, 18 (2002) 891-975.

San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol, 25 (2009) 301-16.

El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental, 9 (1993) 821-37.

Un Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48; 846 addendum.

La imagen del Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol, 15 (1999) 777-95.

Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe, 12 (1996) 571-75.

Una interesante talla del escultor Baldomero Baño en la capilla de los Dolores de Ferrol, 5 (1989) 679-84.

- Una Virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol), 16 (2000) 533-44.
- Algunos aspectos acerca de la iconografía de Santa Catalina de Alejandría, 6 (1990) 763-74.
- El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol, 18 (2002) 1059-96.
- La ermita de Nuestra Señor de la Merced (Ferrol) y el Voto de Chanteiro, 22 (2006) 633-60.
- Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquíu en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.
- El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares, 16 (2000) 631-66.
- El crucero de San Nicolás de Neda, 13 (1997) 491-508.
- Los cruceros con capillita en tierras de Barbanza: los 'loretos', 7 (1991) 447-70.
- La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- La imagería de la iglesia del convento de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 352-59.
- Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 16 (2000) 387-420.
- La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño, 19 (2003) 603-19.
- Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.
- La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica (1650-1980). Escultura, 3 (1987) 485-518.
- Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas con la Orden Militar de San Juan de Portomarín en el Camino primitivo, 20 (2004) 917-21.
- Pedro de Cubas, maestro cantero del escudo nobiliario de María Sarmiento, 19 (2003) 621-28.
- Francisco Arias das Vellas, escultor de San Martín de Lanzós, 20 (2004) 841-91.
- BIBLIOGRAFÍA: El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26.
- Exposición Atlántica: arte gallego de los ochenta, 3 (1987) 593-95. Los cruceros en la literatura, 24 (2008) 876.
- Vide ARQUITECTOS, ORFEBRES, PINTORES, TÚMULOS.
- ESPERAUTANO: El monasterio de Esperautano, un problema resuelto, 24 (2008) 513-20.

- ESPINAR, fray Alonso del: Fray Alonso del Espinar, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 560-63.
- ESQUÍO, Rodrigo: Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.
- ESTABANÓN: Las ruinas de la playa de Area (Vivero, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.
- ESTEBAN, San: La capilla de San Esteban y San Lorenzo (A Foz) y San Cosme (Foiro), 8 (1992) 584-88.  
Vide RIBAS DE SIL, VALCARRIA.
- ESTUDIOS MINDONIENSES: Crónica de los actos celebrados con motivo del vigésimo aniversario de Estudios Mindonienses, 21 (2005) 7-47.  
Sentido cristiano de la historia: presentación del vol. 23 de Estudios Mindonienses, 24 (2008) 851-60.  
Presentación del vol. 24 de Estudios Mindonienses, 25 (2009) 813-815.  
Veinticinco años de Estudios Mindonienses, 25 (2009) 9-15.  
Índices de los diez primeros volúmenes (1985-1994) de Estudios Mindonienses, 10 (1994) 693-713.  
Índice de autores y escritos de Estudios Mindonienses de los años 1985-2004, 20 (2004) 1045-69.  
Índices completos de los volúmenes 1-25 años (1985-2009) de Estudios Mindonienses, 25 (2009) 833-974.
- ETIMOLOGÍAS: Bretoña, tierra de Britones. Britones, biertos y Chavellas. ¿Cubelas o Covelas?, 18 (2002) 1035-56.  
A Frouxeira, nombre de una laguna de Valdoviño: un arcaísmo semántico, 18 (2002) 1057-58.  
Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 585-629.  
Mondoñedo y Valoría, 17 (2001) 423-90.  
La diosa Reve y los Trasancos, 22 (2006) 801-42.  
Toponimia asociada mozárabe, de origen árabe y no árabe, 23 (2007) 62-78.  
La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino, 24 (2008) 521-50.  
Vide TOPONIMIA, LINGÜÍSTICA.
- EUME: Reflejos de historia desde 'las puentes del río Eume'. El médico Don José Varela González en Puentes de García Rodríguez (1904-1937), 22 (2006) 673-778.
- EUROPA: En torno a la historia espiritual de la Europa moderna, 22 (2006) 165-211.  
— BIBLIOGRAFÍA: Raíces cristianas de Europa. Del Camino de Santiago a Benedicto XVI, 23 (2007) 991-93.

Vide CAMINO DE SANTIAGO, PEREGRINOS.

EXEQUIAS: vide TÚMULOS.

EXTREMAUNCIÓN: vide UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

FARO: La parroquia de San Julián de Faro (Vivero, Mondoñedo) 9 (1993) 661-65, 749-55, 810.

Las ruinas de la playa de Area (Vivero). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.

FELIGRESÍAS: vide PÁRROCOS, ARQUITECTOS, ESCULTORES, ORFEBRES, PATRONATO.

FELIPE II: Plan de viaje del príncipe Don Felipe a La Coruña, presentado por Don Francisco de Castilla (1554), 20 (2004) 953-60.

FELMIL, Santiago de: Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental, 21 (2005) 709-41.

FENE: El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares, 16 (2000) 631-66.

FERNÁNDEZ, Diego: Fray Diego Fernández y sus fundaciones: Villaoriente, 1 (1985) 172-74.

FERNÁNDEZ, Manuel, O. F. M.: Notas para el estudio del organero Manuel Fernández, O. F. M., 7 (1991) 367-83.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Manuel: Don Manuel Fernández de Castro, obispo de Mondoñedo (1889-1905), el 'Obispo Santo', 6 (1990) 705-44.

FERNÁNDEZ DE CEDRÓN, Ares: Inventario post mortem de un hidalgo lucense del siglo XVI: Ares Fernández de Cedrón, 24 (2008) 771-96; cf. 23 (2007) 845-73.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Santiago: Santiago Fernández Sánchez, abad (1937-1977) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 289-99 y 348-53.

FERNÁNDEZ VARELA, Manuel: Un ferrolano en la obra de Rossini, 15 (1999) 763-75.

FERNÁNDEZ ZORRILLA, Pedro: Don Pedro Fernández Zorrilla, obispo de Mondoñedo (1616-1618), 16 (2000) 51-62.

Visita ad limina (año 1618) del obispo de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103.

FERNANDO VII: La época de Fernando VII en Cedeira: liberales y absolutistas, 19 (2003) 629-43.

FERREIRO, José: El escultor José Ferreiro y el retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol, 9 (1993) 821-37.

FERRO REQUEIJO, Gregorio: El pintor Gregorio Ferro Requeijo y el Crucifijo de la iglesia de San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48.

- FERROL: La vida diaria y la guerra de Cuba desde Ferrol. Ferrol hace cien años a través de las actas municipales, 14 (1998) 407-98.
- Instrumentos de descripción del archivo municipal de Ferrol: el inventario de Montero Aróstegui en 1850, 18 (2002) 13-277.
- Antecedentes de la Guerra de la Independencia en Ferrol. Ferrol hace doscientos años, 14 (1998) 315-405.
- Ferrol 1771: Datos sobre contribución única, 5 (1989) 693-732.
- El puerto comercial de Ferrol de la Ilustración. El Real Consulado y la Sociedad de Amigos del País, 24 (2008) 413-33.
- Espacio urbano, población y sectores profesionales en el Ferrol del Antiguo Régimen, 18 (2002) 1097-1117.
- Ferrol a finales del siglo XVI: actividad militar y desarrollo económico, 3 (1987) 265-81.
- La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII, 1 (1985) 185-205; 2 (1986) 191-225; 3 (1987) 283-327.
- Ferrol en 1750-1800, 7 (1991) 227-92.
- ‘Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874’, de William J. Callahan. Reflexiones y comentarios a los tres primeros capítulos, con ejemplos referidos especialmente a las parroquias de San Julián de Ferrol y Santa María de San Sadurniño, 16 (2000) 667-702.
- El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186.
- Los años de la dictadura de Primo de Rivera en Ferrol, 10 (1994) 517-670.
- La escultura pública en Ferrol, 7 (1991) 293-330.
- San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol, 25 (2009) 301-16.
- La concatedral de San Julián de Ferrol, medio siglo de sede episcopal, 25 (2009) 17-26.
- La concatedral de San Julián, 18 (2002) 891-975.
- El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- Un ejemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental, 10 (1994) 499-515.
- Historia de las cofradías en Ferrol. La cofradía de San Roque desde 1700 hasta 1826, 22 (2006) 577-631.
- Historia del culto, cofradía y santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, 23 (2007) 649-843.
- Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V. O. T. seglar franciscana, 20 (2004) 395-602.
- El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental, 9 (1993) 821-37.

- La parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Ferrol: cien años de historia, 5 (1959) 771-820.
- La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción, 5 (1989) 663-91.
- La imagen del Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol, 15 (1999) 777-95.
- El Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48.
- Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe, 12 (1996) 571-75.
- El Crucero de San Nicolás de Neda, 13 (1997) 491-508.
- Una Virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol), 16 (2000) 533-44.
- La ermita de Nuestra Señora de la Merced y el Voto de Chanteiro, 22 (2006) 633-60.
- ¿Milagro de la Virgen de Chamorro? Una página de la vida en el Ferrol dieciochesco, 15 (1999) 797-801.
- El camposanto de Canido en Ferrol, el primer cementerio de la Ilustración en Galicia, 21 (2005) 643-707.
- Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol, 18 (2002) 1059-96.
- Instituciones benéfico-sociales en Ferrol, 5 (1989) 789-93.
- Niños expósitos de Ferrol, 12 (1996) 537-70; cf. 12 (1996) 405-32.
- Una fundación para la enseñanza religiosa en El Ferrol, 5 (1989) 783-88.
- Noticia de los plateros ferrolanos de finales del siglo XVIII, 8 (1992) 419-20.
- Noticia de una desconocida pintura conservada en Ferrol, en que Carlos Blanco pinta a D. Rafael Caamaño y Pardo (año 1841), 17 (2001) 749-54.
- Acerca de tres retratos del intelectual ferrolano José Leyra Domínguez (1912-1997), 20 (2004) 961-74.
- José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela, 13 (1997) 541-69.
- Un ferrolano ilustre desconocido, 12 (1996) 505-35.
- Un ferrolano en la obra de Rossini, 15 (1999) 763-75.
- Importancia de la documentación histórica en la conservación del patrimonio, 21 (2005) 823-88.
- BIBLIOGRAFÍA: Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII, 2 (1986) 535-38.
- Vide MONDOÑEDO.

FIGUEROA ANDRADE, Sancho: Sancho Figueroa Andrade (1632-1802), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.

- FILOLOGÍA: Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 631-41.  
 Vide ETIMOLOGÍAS, LINGÜÍSTICA, TOPONIMIA.
- FILOSOFÍA: Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal, 12 (1996) 433-67.  
 Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo, 21 (2005) 813-21.  
 Retornando a la tercera metáfora. Para una re-lectura alternativa de Zubiri, 13 (1997) 571-619.  
 — BIBLIOGRAFÍA: Introducción crítica al estudio del marxismo, 3 (1987) 604.
- FONSECA: vide MONTERREY.
- FONSECA III, Alonso de: El archivo de Alonso de Fonseca III, arzobispo de Santiago, 17 (2001) 527-73.
- FONTÁN, Domingo: Carta geométrica de Domingo Fontán, 24 (2008) 707-53.
- FONTAO: Aristócrata y revolucionario. Notas biográficas del primer conde de Fontao (1788-1854), 18 (2002) 1213-32.
- FOZ: Frontal de San Martín de Mondoñedo, 13 (1997) 445-74.  
 Las pinturas murales de la Catedral de San Martín de Mondoñedo. Foz (Lugo), 25 (2009) 79-104.  
 La primavera y la envidia en San Martín de Mondoñedo, 20 (2004) 1011-34.  
 Vide PUERTOS, GUERRAS.
- FRAILES: vide RELIGIOSOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, ÓRDENES MILITARES.
- FRANCISCANOS: Inventario de los manuscritos del archivo de los P. P. Franciscanos de Santiago de Compostela, 21 (2005) 487-545.  
 Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.  
 La orden franciscana seglar en el reino de Galicia durante el Antiguo Régimen, 21 (2005) 743-69.  
 Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V. O. T. seglar franciscana, 20 (2004) 395-602.  
 Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo, 12 (1996) 13-190.  
 El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental, 9 (1993) 821-37.  
 Los franciscanos de Vivero y Gómez Pérez das Mariñas, 5 (1989) 533-85.  
 Frailes franciscanos de San Francisco de Vivero en 1498, 3 (1987) 57.  
 Clarisas en el noroeste hispánico: Ribadeo, 4 (1988) 11-149.



- Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI en las Indias, 16 (2000) 559-79.
- El franciscano fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo (1537-1545) y su obra, 15 (1999) 160-78; 11 (1995) 29-77; y 1 (1985) 269-84.
- Notas para el estudio del organero fray Manuel Fernández, O. F. M., 7 (1991) 367-83.
- Notas para una biografía del franciscano P. Jesús M<sup>a</sup>. Lestón Abeijón, 7 (1991) 439-46.
- Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de los Alcantarinos en Mondoñedo, 13 (1997) 739-51.
- La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Viveiro, 17 (2001) 587-689 y 691-738.
- Vide CONVENTOS, RELIGIOSOS, MONASTERIOS, TERCARIOS.
- FRANCISCO: Don Francisco, obispo de Mondoñedo (1367-1393), 14 (1998) 588-602.
- FREJO: vide PEÑA DE FRANCIA.
- FREIRE DE ANDRADE: La Casa de Andrade: aportación al estudio de la nobleza gallega en el medievo, 6 (1990) 797-820.
- FROILAZ-TRABA: La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.
- BIBLIOGRAFÍA: La nobleza altomedieval gallega: La familia Froilaz-Traba, 19 (2003) 837-38.
- FROUXEIRA: A Frouxeira, nombre de una laguna de Valdoviño (La Coruña): un arcaísmo semántico, 18 (2002) 1057-58.
- FUENTE DEL SALCE: vide SUÁREZ DE LA FUENTE DEL SALCE.
- FUENTES: La 'Fonte Vella' de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico, 4 (1988) 309-37. Historia de la 'Fonte Vella' de Mondoñedo, 21 (2005) 805-11; vide SOTO, Diego de.
- FUNERALES: vide TÚMULOS.
- GAFOS: vide LAZARETOS, HOSPITALES.
- GAIBOR: Las cofradías religiosas en las feligresías de Illán y Gaibor, de la diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 11 (1995) 217-77.
- GALÁN Y GONZÁLEZ DE CARVAJAL, Julio: El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira, 19 (2003) 529-46.
- GALCERÁN Y MOSQUERA, Benito M<sup>a</sup>.: El asilo San Benito de Viveiro (1903-2003), 20 (2004) 975-1009; vide TRELLES NOGUEROL.

- GALDO: La parroquia de Santa María de Galdo (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 666-84, 756-83, 812-13.
- GALICIA: Carta geométrica de Domingo Fontán, 24 (208) 707-53.
- Cuarenta obispos de Galicia de 561 a 711, anteriores a la invasión musulmana, 20 (2004) 773-847.
- Obispos de sedes foráneas, documentados en la 'Gallaecia' altomedieval (711-1065): Nomina episcoporum. Aparición cronológica. Provincias, sedes y obispos. Situación de los obispos en la 'Gallaecia'. Testimonia. Iter episcoporum. La provincia 'Gallaecia' altomedieval, 19 (2003) 259-345.
- Setenta obispos de Galicia, de 711 a 1073, anteriores a la reforma gregoriana, 18 (2002) 977-1012.
- Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25 (2009) 27-78.
- Noticias biográficas y documentos perdidos de los obispos gallegos durante la primera mitad del siglo X, 15 (1999) 683-741; vide OBISPOS.
- Judíos en la provincia de 'Gallaecia' hasta el concilio de Coyanza de 1055, 24 (2008) 305-82; vide JUDÍOS.
- Notas acerca de los derechos de los laicos en las iglesias parroquiales de Galicia en los siglos XIII-XV, 21 (2005) 315-78; vide PATRONATO.
- El señorío eclesiástico gallego y la Corona en el siglo XVI, 17 (2001) 13-275.
- Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar del área compostelana, 19 (2003) 13-257.
- La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación, 24 (2008) 13-303; vide MONASTERIOS.
- Documentos inéditos sobre la reforma de los monasterios benedictinos gallegos (1496-1499), 14 (1998) 807-44; vide MONASTERIOS.
- Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI en las Indias, 16 (2000) 559-79.
- La orden franciscana seglar en el reino de Galicia durante el Antiguo Régimen, 21 (2005) 743-69; vide FRANCISCANOS, RELIGIOSOS, TERCARIOS.
- El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186; vide FERROL, GUERRAS.
- El clero gallego ante la Revolución francesa de 1789, 19 (2003) 645-67; vide CLÉRIGOS.
- El protestantismo en la Galicia de la II República, a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano, 25 (2009) 779-811.
- Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe, 20 (2004) 893-915.
- Carta de un campesino gallego en la guerra de don Carlos, 19 (2003) 387-499.

- La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino, 24 (2008) 521-50; vide ETIMOLOGÍAS, LINGÜÍSTICA.
- Los cabildos catedralicios gallegos durante la Edad Moderna. Investigaciones de los últimos treinta años, 21 (2005) 547-84; vide CABILDOS.
- El estudio histórico-jurídico de las Cortes de Santiago de Compostela y La Coruña del año 1520, 15 (1999) 743-62.
- En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III, 25 (2009) 105-26.
- Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego, 20 (2004) 19-270.
- Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887) 3 (1987) 571-91.
- Semblanza biográfica de Don Amando Araújo Iglesias: presbítero, formador y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia, 24 (2008) 797-850.
- La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia Católica, contrastada con otros lugares hispanos, 14 (1998) 901-33.
- Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533, 10 (1994) 401-31.
- Selección de libros publicados en Galicia o sobre Galicia en los años 1996-2008: 13 (1997) 763-64; 14 (1998) 971-74; 15 (1999) 807-09; 16 (2000) 709-12; 17 (2001) 831-33; 18 (2002) 1301-03; 19 (2003) 839-42; 20 (2004) 1035-38; 21 (2005) 919-22; 22 (2006) 879-83; 23 (2007) 987-90; 24 (2008) 861-64; 25 (2009) 819-24.
- BIBLIOGRAFÍA: Cultura, religión y supersticiones en la Galicia Sueva. Martín de Braga: 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 760-61. Inventario de las fuentes documentales de la Galicia medieval, 5 (1989) 879-80. La nobleza altomedieval gallega: La familia Froilaz-Traba, 19 (2003) 837-38. La Iglesia en la Galicia bajomedieval (1215-1563), 20 (2004) 1039-40. Galicia en los siglos XIV y XV: Galicia señorial, Galicia urbana, 4 (1988) 644-45. La mentalidad justiciera de los Irmandiños, 5 (1989) 881-82. La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen, 11 (1995) 525-26. Actas de las Juntas del Reino de Galicia, 13 (1997) 758-60. La población de Galicia en 1700-1860. Crecimiento, distribución espacial y estructura, 14 (1998) 967-69. Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio bibliográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego, 21 (2005) 933-34. Historia de la educación y de la cultura en Galicia (siglos IV-XX), 21 (2005) 934-36. Los cruceros en la literatura, 24 (2008) 876. Santiago de Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, escritor ilustrado en la Galicia liberal, 24 (2008) 874-75.
- GAMBINO, Florencio: Florencio Gambino, escultor en Ferrol, 15 (1995) 785-95.
- GANADERÍA: Ganaderos frente a viñadores en Vivero, 5 (1989) 32-35.
- Vide AGRICULTURA, ECONOMÍA, DIEZMOS.

- GARCÍA, Francisco: Fray Francisco García, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 576.
- GARCÍA ABAD, Ramón María: Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887), 3 (1987) 571-91.
- GARCÍA DE CÁCERES Y MAGUREGUI, Arturo: Un ferrolano ilustre desconocido, 12 (1996) 505-35.
- GARCÍA CUESTA, Miguel. BIBLIOGRAFÍA: El cardenal García Cuesta (1803-1873). Un eminente arzobispo compostelano en la España liberal, 22 (2006) 889-91.
- GARCÍA MAGAZ, Antonio: Antonio García Magaz, abad (1867-1884) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 248-57 y 330-34.
- GARCÍA SANJULIÁN, Eugenio: Eugenio García Sanjulián, abad (1862-1867) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 239-48 y 327-30.
- GARCÍA SEARES, Bernabé: Bernabé García Seares, entallador y arquitecto (siglo XVII), 15 (1999) 477-79.
- GARRIDO, Pedro: El orfebre Pedro Garrido (Valladolid) y la custodia de la catedral de Mondoñedo, 3 (1987) 556-70.
- GEA ESCOLANO, J. BIBLIOGRAFÍA: Obras de Mons. José Gea Escolano, obispo de Mondoñedo, 5 (1989) 882-83.
- GELMÍREZ, Diego: La catapulta de Santiago. Glosa a una reciente monografía sobre Diego Gelmírez, 1 (1985) 379-86.
- GEOGRAFÍA: vide CARTOGRAFÍA.
- GODOY, Miguel: Miguel Godoy, pintor del monumento del Jueves Santo de la concatedral ferrolana (ca. 1784-85), 13 (1997) 525-40.
- GOLMAR: vide SÁNCHEZ VARELA.
- GÓMEZ, Álvaro: Álvaro Gómez, obispo de Mondoñedo (1286-1297), 14 (1998) 551-57.
- GÓMEZ, Bernardo: El pintor Bernardo Gómez y un Crucifijo barroco de la iglesia de San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48; 846 addendum.
- GONDOMAR. BIBLIOGRAFÍA: Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626), erudito mecenas y bibliófilo, 15 (1999) 803-06.
- GONZÁLEZ DE RIBADENEIRA, Álvaro: Testamentos del mariscal Álvaro González de Ribadeneira y de su mujer María de Bolano (siglo XVI), 23 (2007) 845-73.  
Un nombre con tinta negra: Alvar González de Ribadeneira, 4 (1988) 169-72.
- GONZÁLEZ SAMANIEGO, Diego: Don Diego González Samaniego, obispo de Mondoñedo (1599-1611), 16 (2000) 13-36.  
Visita ad limina (años 1602-1607) del obispo de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103.

- GONZALO I: Gonzalo I, obispo de Mondoñedo (1070-1108 ?), 18 (2002) 816-33.  
 Don Gonzalo, obispo de Mondoñedo (1070-1110) y la introducción del románico, 15 (1999) 298-305.
- GONZALO II: Gonzalo II, obispo de Mondoñedo (1319-1326), 14 (1998) 568-73.
- GRADAS: Libros de gradas o de profesiones, vide MONASTERIOS.
- GRADOS ACADÉMICOS: vide UNIVERSIDADES.
- GUDESTÉIZ, Pedro: Pedro Gudestéiz, obispo de Mondoñedo (1155-1168), 14 (1998) 508-12.
- GUERRA FELIPE, FRANCISCO: Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe, 12 (1996) 571-75.
- GUERRAS: Fortificaciones medievales en la tierra de Vivero, 21 (2005) 585-629.  
 El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186.  
 La vida diaria y la guerra de Cuba desde Ferrol. Ferrol hace cien años a través de las actas municipales, 14 (1998) 407-98.  
 Antecedentes de la Guerra de la Independencia en Ferrol. Ferrol hace doscientos años, 14 (1998) 315-405.  
 El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de la guerra contra el turco. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación en tiempo de Felipe II, 16 (2000) 293-371.  
 Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.  
 El clero gallego ante la Revolución francesa de 1788, 19 (2003) 645-67; vide CLÉRIGOS.  
 — BIBLIOGRAFÍA: La mentalidad justiciera de los Irmandiños, 5 (1989) 881-82.  
 Vide ARMAS, CLÉRIGOS, PIRATAS, PUERTOS, ÓRDENES MILITARES.
- GUEVARA, ANTONIO DE: Fray Antonio de Guevara, franciscano, obispo de Mondoñedo (1537-1545), 15 (1999) 160-78.  
 El obispo fray Antonio de Guevara y la documentación mindoniense, 11 (1995) 29-77.  
 Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.
- GUITIRIZ: La iglesia nueva de Guitiriz ¡Más de mil días de jornal !, 4 (1988) 615-26.  
 Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo), 18 (2002) 1167-1211.  
 San Vicente de Vilares. Nuevas pinturas de un antiguo maestro del siglo XVI, 8 (1992) 457-71.  
 — BIBLIOGRAFÍA: A escola habanera dos Vilares (Guitiriz), 25 (2009) 829-30.

GUTIÉRREZ, Osorio: vide CONDE SANTO.

GUTIÉRREZ MANTILLA, Gonzalo: Don Gonzalo Gutiérrez Mantilla, obispo de Mondoñedo (1593-1598), 15 (1999) 269-86.

GUZMÁN, Fadrique: Don Fadrique de Guzmán, obispo de Mondoñedo (1457-1493), 14 (1998) 643-56.

HIDRONIMIA: La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino, 24 (2008) 521-50.

HIJOS: Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533, 10 (1994) 401-31.

— BIBLIOGRAFÍA: Orígenes apostólicos del celibato sacerdotal, 6 (1990) 885-93. El celibato clerical en Oriente y Occidente, 10 (1994) 715-19. El celibato eclesiástico. Su historia y sus fundamentos teológicos, 13 (1997) 753-58.

Vide HOSPICIOS.

HOSPICIOS: La Casa Cuna de Mondoñedo, 12 (1996) 405-32.

Niños expósitos de Ferrol, 12 (1996) 537-70.

Vide BENEFICENCIA, HOSPITALES.

HOSPITALES: El hospital de Sancti Spiritus de Ferrol, 1 (1985) 198-201; 2 (1986) 192-93.

Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.

El lazareto de Mondoñedo, 24 (2008) 435-85.

Cedeira en la historia. El hospital de Lazarados y la ermita de A Madalena, 11 (1995) 369-86.

Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos, 13 (1997) 685-708.

El hospital de Nuestra Señora del Puente en Arante, 3 (1987) 461-83.

Enfermos y hospitales en Vivero, 5 (1989) 63-67.

Los hospitales para peregrinos del Camino Inglés a Santiago, 20 (2004) 729-71.

La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia Católica, contrastada en otros lugares hispanos: 14 (1998) 901-33.

Vide BENEFICENCIA, HOSPICIOS.

HUAMANGA: Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.

IBÁÑEZ, Antonio Raimundo: vide SARGADELOS.

ICONOGRAFÍA: vide ESCULTORES, PINTORES, ORFEBRES.

IGLESIA: Condicionamientos históricos para la concepción de la infalibilidad pontificia como soberanía, 6 (1990) 667-87; vide **TEOLOGÍA**.

IGLESIAS: La iglesia nueva de Guitiriz ¡Más de mil días de jornal!, 4 (1988) 615-26.

Vide **CATEDRALES**, **ERMITAS**, **SANTUARIOS**, **ARQUITECTOS**, **ESCULTORES**, **ORFEBRES**, **PINTORES**, **PATRONATO**, **PÁRROCOS**.

IGLESIAS BARCONES, Tomás: Don Tomás Iglesias Barcones, obispo de Mondoñedo (1850-1852) 13 (1997) 430-44.

ILLÁN: Las cofradías religiosas en las feligresías de Illán y Gaibor, de la diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 11 (1995) 217-77.

IMÁGENES: vide **ESCULTORES**, **PINTORES**, **ORFEBRES**.

INCLUSA: La Casa Cuna de Mondoñedo, 12 (1996) 405-32.

Niños expósitos de Ferrol, 12 (1996) 537-70.

Vide **BENEFICENCIA**, **HOSPICIOS**, **HOSPITALES**.

INCUNABLES: Catálogo de incunables de la biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo, 1 (1985) 327-59.

— **BIBLIOGRAFÍA**: Biblioteca del monasterio de Poyo. I. Catálogo: Incunables e impresos del siglo XVI, 2 (1986) 540-41.

INDIAS: vide **AMÉRICA**.

ÍNDICES: Catálogo del clero mindoniense-ferrolano ordenado entre los años 1900-1995, 11 (1995) 401-517.

Inventario de los manuscritos del archivo de los P. P. Franciscanos de Santiago de Compostela, 21 (2005) 487-545.

Índices de los diez primeros volúmenes (1985-1994) de Estudios Mindonienses, 10 (1994) 693-713. Índice de autores y escritos de Estudios Mindonienses de los años 1985-2004, 20 (2004) 1041-69.

Índices completos de los vols. 1-25 (1985-2009) de Estudios Mindonienses, 25 (2009) 833-974.

Vide **BIBLIOTECAS**, **MONASTERIOS**, **CONVENTOS**, **CATEDRALES**.

INMACULADA: vide **MARÍA VIRGEN**.

INMACULADA CONCEPCIÓN FRANCISCA: La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-689 y 691-738.

INQUISICIÓN: El procedimiento penal en la Inquisición española, 16 (2000) 581-611.

INSCRIPCIONES: vide **EPIGRAFÍA**.

INVASIONES: El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186.

Vide **GUERRAS**.

IRIA: vide **ROSENDO II**, **San**.

- IRMANDIÑOS. BIBLIOGRAFÍA: La mentalidad justiciera de los Irmandiños, 5 (1989) 881-82.
- ISABEL DE BRAGANZA: Un ejemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental, 10 (1994) 499-515.
- ISLA, MARÍA FRANCISCA DE. BIBLIOGRAFÍA: María Francisca de Isla y Losada (1734-1808). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración, 25(2009) 830-31.
- ISLA, José Francisco de, S. J.: Deontología médico-cirujano-farmacéutica del P. jesuita José Francisco de Isla, 14 (1998) 907-22.
- ISORNA, Álvaro de: vide NÚÑEZ DE ISORNA, Álvaro.
- JERUSALÉN: Documentos sobre peregrinos gallegos a Jerusalén en la Edad Media, 7 (1991) 405-21.
- JESUITAS: Los jesuitas en Mondoñedo del siglo XVI al XVIII, 3 (1987) 453-60.
- Un teólogo mindoniense, Joaquín Salaverri, S. J. (1892-1992), 8 (1992) 473-94.
- Un sociólogo mindoniense: José M<sup>a</sup>. Salaverri, S. J. (1859-1926), 10 (1994) 341.67.
- Laureano Veres Acevedo, un ribadense sacerdote, jesuita y obispo (1844-1920), 4 (1988) 607-13. Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S.J., 10 (1994) 369-400.
- Vide ISLA, José Francisco, RELIGIOSOS.
- JUAN BAUTISTA, San: La capilla de San Juan Bautista en Bretoña, 8 (1992) 578-84.
- JUAN III: Juan III, obispo de Mondoñedo (1327-1329), 14 (1998) 573-74.
- JUANIZ DE ECHALAZ, Juan: Don Juan Juaniz de Echalaz, obispo de Mondoñedo (1645-1647), 16 (2000) 135-45.
- JUBIA: Usos y costumbres de la feligresía de San Martín de Jubia (años 1759-1794), 21 (2005) 439-86; cf. 23 (2007) 389-501.
- Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquíu en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.
- La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.
- Vide SAN SATURNINO.
- JUDÍOS: Judíos en la provincia de 'Gallaecia' hasta el concilio de Coyanza de 1055, 24 (2008) 305-82.
- Moros y judíos en los sínodos del Oeste ibérico (1216-1556), 9 (1993) 867-900.
- Recaudadores judíos en la diócesis de Mondoñedo, 22 (2006) 565-76.



- JUEVES SANTO: El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- JULIÁN, SAN: San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol, 25 (2009) 301-16.  
Vide FERROL.
- JURAMENTO: El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.
- LABACENGOS: vide LANZÓS.
- LABRADA, Santa María de: Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo), 18 (2002) 1167-1211.
- LABRADA ROMERO, Lucas José: Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego, 20 (2004) 19-270.  
— BIBLIOGRAFÍA: Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego, 21 (2005) 933-34.
- LAGOA: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.
- LAICOS: Notas acerca de los derechos de los laicos en las iglesias parroquiales de Galicia en los siglos XIII-XV, 21 (2005) 315-78.  
Vide TERCARIOS, ACCIÓN CATÓLICA, ADORACIÓN NOCTURNA.
- LAMA: Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Osera en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el coto de Olleros, 12 (1996) 231-73.
- LANDROVE: La parroquia de San Julián de Landrove (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 684-97, 783-94, 814.
- LANZÓS: Francisco Arias das Vellas, escultor de San Martín de Lanzós, 20 (2004) 849-91.
- LAZARETOS: El lazareto de Mondoñedo, 24 (2008) 435-85.  
El hospital de lazardos de Cedeira, 11 (1995) 369-86.  
Vide HOSPITALES.
- LEMOS: Los Condes de Lemos: un ejemplo nobiliario en el viejo reino de Galicia, 3 (1987) 167-209.  
La Casa de Andrade desde el siglo XIII hasta su entroncamiento con la Casa condal de Lemos, 6 (1990) 797-820.  
Vide MONFORTE DE LEMOS.
- LEÓN: Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977), 11 (1995) 205-16.  
— BIBLIOGRAFÍA: Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230). Dos vols.), 4 (1988) 643-44.  
Vide CAMINO DE SANTIAGO.

LEPRA: vide LAZARETOS, HOSPITALES.

LÉREZ: Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lérez y Tenorio (1590-1833), 8 (1992) 537-60.

Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Salvador de Lérez, 10 (1994) 325-27.

LESTÓN ABEIJÓN, Jesús M<sup>a</sup>.: Notas para una biografía del franciscano P. Jesús M<sup>a</sup>. Lestón Abeijón, 7 (1991) 439-46.

LEYRA DOMÍNGUEZ, José: Acerca de tres retratos del intelectual ferrolano José Leyra Domínguez (1912-1997), 20 (2004) 961-74.

LIBROS: Fuentes para el estudio del mundo del libro en la diócesis de Orense durante el siglo XVI, 23 (2007) 925-85.

Vide BIBLIOFILIA, BIBLIOTECAS.

LIERMO DE HERMOZA, Juan de: Don Juan de Liermo, obispo de Mondoñedo (1574-1582), 15 (1999) 241-52.

Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Oro en el año 1579, 24 (2008) 383-411.

LINGÜÍSTICA: Bretoña, tierra de Britones. Britones, biortos y chavellas. ¿Cubelas o Covelas ?, 18 (2002) 1035-56.

Nombres de pueblos prerromanos en el territorio de la diócesis de Mondoñedo y su supervivencia en topónimos actuales, 10 (1994) 447-73.

Toponimia asociada mozárabe, de origen árabe y no árabe, 23 (2007) 62-78.

La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino, 24 (2008) 521-50.

Mondoñedo y Valoría, 17 (2001) 423-90.

Toponimia del concejo de Mondoñedo, 14 (1998) 935-54.

Toponimia del concejo de Vivero, 12 (1996) 603-18.

Nuevas aportaciones a la toponimia de Vivero, 12 (1996) 619-28.

A Frouxeira, nombre de una laguna de Voldoviño: un arcaísmo semántico, 18 (2002) 1057-58.

Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 585-629.

La diosa Reve y los Trasancos, 22 (2006) 801-42.

Vide ETIMOLOGÍAS, TOPONIMIA, ARCEDIANATOS.

LITERATURA: Sacerdotes de la diócesis de Mondoñedo que escribieron en lengua portuguesa, 2 (1986) 455-512.

Vide LINGÜÍSTICA, SEMINARIOS, UNIVERSIDADES, CATEDRALES, CONVENTOS, MONASTERIOS.

- LITURGIA: La liturgia en el Concilio provincial de Galicia. De lo programado a lo realizado, 9 (1993) 839-65.
- El proceso de la reforma litúrgica en lengua gallega: balance y perspectivas de futuro, 5 (1989) 587-605.
- Inculturar la liturgia en gallego. Reflexiones partiendo de la Instrucción 'La liturgia romana y la inculturación', 13 (1997) 709-27.
- El canto y la música en la liturgia, expresión de pertenencia a la Iglesia, 7 (1991) 385-404.
- El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- Semblanza biográfica de Don Amando Araújo Iglesias: presbítero y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia, 24 (2008) 797-850.
- Vide MÚSICA.
- LOAYSA, Juan de: Don Juan de Loaysa, obispo de Mondoñedo (1524), 15 (1999) 144-47.
- LOBEIRA: vide MARIÑO DE LOBEIRA.
- LÓPEZ BORRICÓN, FRANCISCO: Don Francisco López Borricón, obispo de Mondoñedo (1827-1839), 13 (1997) 399-430. Una saga burgalesa en Mondoñedo, 17 (2001) 755-94; vide BURGOS.
- LÓPEZ TENREIRO Y VAAMONDE, ANTONIO: Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental, 21 (2005) 709-41.
- LÓPEZ DE VAAMONDE, JUAN: Juan López de Vaamonde, escultor mindoniense (siglo XVII), 15 (1999) 506.
- LOPO AFONSO: La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María del Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- LORENZANA: El monasterio de San Salvador de Lorenzana, 5 (1989) 271-334.
- El tumbo del monasterio de San Salvador de Lorenzana. Transcripción y estudio, 8 (1992) 11-324.
- Abadologio del monasterio de San Salvador de Lorenzana (1015-1835), 11 (1995) 179-203.
- Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos (1597-1834), 6 (1990) 857-84.
- Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Salvador de Lorenzana, 10 (1994) 283-93.
- Miscelánea lautentina (El monasterio de Lorenzana, el Conde Santo y otras narraciones), 6 (1990) 775-96.
- El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana, 18 (2002) 1255-67.

Fray Manuel de Villarroel, monje de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo. Escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico, 1 (1985) 285-325; 3 (1987) 329-54.

Carta de población del Monte de Rúa, 11 (1995) 387-400.

— BIBLIOGRAFÍA: La vida del Conde Santo, 3 (1987) 596-98.

Vide MONASTERIOS.

LORENZANA, FRANCISCO ANTONIO DE: Las contestaciones al interrogatorio del cardenal Lorenzana: la salud y la enfermedad, 14 (1998) 924-32.

LORENZO, SAN: La capilla de San Esteban y San Lorenzo (A Foz) y San Cosme (Fitiro) 8 (1992) 584-88.

‘LORETOS’: Los cruceros con capillita en tierras de Barbanza: los ‘loretos’, 7 (1991) 447-70.

LOSADA Y QUIROGA, JOSÉ FRANCISCO: Don José Francisco Losada y Quiroga, obispo de Mondoñedo (1761-1779), 13 (1997) 310-26. Su estancia en la Universidad Compostelana, 11 (1995) 155-61.

LUGO: Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en la época romana, 25 (2009) 317-623.

Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo, 12 (1996) 13-190.

El dominio señorial de las iglesias de Santiago y de Lugo, 7 (1991) 564-88.

La instalación de los partidos judiciales en la provincia de Lugo, 22 (2006) 539-64.

Algunas noticias del Concilio de Lugo de 559-570 y de concilios de Braga y de Toledo, 20 (2004) 790-831.

Don Rafael Balanzá y Navarro, obispo de Lugo y administrador apostólico de Mondoñedo (1931-1935), 25 (2009) 175-204.

Inventario post mortem de un hidalgo lucense del siglo XVI: Ares Fernández de Cedrón, 24 (2008) 771-96.

— BIBLIOGRAFÍA: Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia (1550-1860), 22 (2006) 888-89. El arte de la platería en la Mariña Lucense, 17 (2001) 826-28.

LUJÁN, ANTONIO DE: Fray Antonio de Luján, obispo de Mondoñedo (1570-1572), 15 (1999) 232-41.

LUTERO, MARTÍN: Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador, 17 (2001) 507-23.

Felipe Melanchthon, padre de la Iglesia Luterana, 14 (1998) 755-805.

- MACEIRA PAZOS, Telmo: Don Telmo Maceira Pazos, obispo de Mondoñedo (1852-1855), 10 (1994) 1-30. Su estancia en la Universidad Compostelana, 11 (1995) 168-78.
- MAGAZOS: La parroquia de Santa María de Magazos (Vivero, Mondoñedo) 9 (1993) 697-70, 815.
- MAGDALENA: vide MARÍA MAGDALENA.
- MALATERÍAS: vide LAZARETOS, HOSPITALES.
- MALDONADO, Pedro: Fray Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo (1559-1566), 15 (1999) 213-21.
- MANDIÁ, Santa Eugenia: Una Virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol), 16 (2000) 533-44.
- MAÑÓN. BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97.
- MAPAS: vide CARTOGRAFÍA.
- MARÍA VIRGEN, Santa: El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.
- Santa María, peregrina de la fe en los Caminos Jacobeos, 20 (2004) 366-83.
- Imágenes medievales. Santa María, titular de iglesias. Imágenes de la Pasión. La genealogía femenina de Cristo y el culto a la Inmaculada Concepción, 15 (1999) 375-409.
- Santa María de Belvís, un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.
- Las capillas de la Soledad y de Nuestra Señora de las Nieves en Bretoña, 8 (1992) 572-75 y 588-90.
- Las cofradías de Nuestra Señora del Rosario, de la Soledad, del Carmen y de Hijas de María en Bretoña, 9 (1993) 604-11 y 617-23.
- La parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Ferrol, 5 (1989) 771-820.
- La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción, 5 (1989) 663-91.
- Historia del culto, cofradía y santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, 23 (2007) 649-843.
- Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe en el santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, 12 (1996) 571-75.
- La imagen del Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol, 15 (1999) 777-95.
- Le ermita de Nuestra Señora de la Merced (Ferrol) y el Voto de Chanteiro, 22 (2006) 633-60.

- ¿Milagro de la Virgen de Chamorro? Una página de la vida en el Ferrol dieciochesco, 15 (1999) 797-801.
- Una Virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol), 16 (2000) 533-44.
- El convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 331-65.
- El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539.
- La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-689 y 691-738.
- La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María del Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.
- La ermita-santuario de Nuestra Señora da Ponte o de las Virtudes en Arante, 2 (1986) 409-39.
- El hospital de Nuestra Señora del Puente en Arante, 3 (1987) 461-83.
- El santuario de Nuestra Señora de Peña de Francia (San Juan do Freixo, Puentes de García Rodríguez), 1 (1985) 361-78.
- Las cofradías de Hijas de María y del Rosario en las feligresías de Gaibor e Illán en los siglos XIX y XX, 11 (1995) 246-65.
- La Piedad de Castro Douro (Lugo), 6 (1990) 849-55.
- BIBLIOGRAFÍA: Caminar con Santiago y Santa María, 21 (2005) 932-33.
- MARÍA ANTONIA: María Antonia de Jesús, la monjita del Penedo, 5 (1989) 821-36.
- MARÍA MAGDALENA, Santa: La ermita de A Madalena de Cedeira, 11 (1995) 369-86.
- MARIÑO DE LOBEIRA: Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar del área compostelana, 19 (2003) 13-257.
- MARLOTE, Pedro: Pedro Marlotte y la obra de la sacristía de la catedral de Mondoñedo, 33 (1987) 549-70.
- MARMANCÓN, San Pedro de: Una Virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol), 16 (2000) 533-44.
- MARTÍN I: Martín I, compostelano, obispo de Mondoñedo (1219-1248), 14 (1998) 525-37.
- MARTÍN DE BRAGA: vide MARTÍN DUMIENSE.
- MARTÍN DUMIENSE: La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumiense y el 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 509-23.
- Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25(2009) 27-78.
- BIBLIOGRAFÍA: Cultura, religión y supersticiones en la Galicia sueva. Martín de Braga: 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 760-61.
- MARTÍN PINARIO: vide PINARIO, San Martín.

- MATRIMONIO: Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533, 10 (1994) 401-31.  
 — BIBLIOGRAFÍA: Orígenes apostólicos del celibato sacerdotal, 6 (1990) 885-93. El celibato clerical en Oriente y en Occidente, 10 (1994) 715-19. El celibato eclesiástico. Su historia y sus fundamentos teológicos, 13 (1977) 753-58.
- MEDINA DE POMAR: Una saga burgalesa en Mondoñedo: Don Francisco López Borricon, obispo de Mondoñedo (1827-1839) y familia, 13 (1997) 399-430 y 17 (2001) 755-94; vide BURGOS.
- MEGALITOS: El fenómeno tumular en Narón: análisis y localización, 11 (1995) 293-362.
- MELANCHTHON, Felipe: Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador, 17 (2001) 507-23. Felipe Melanchthon, padre de la Iglesia Luterana, 14 (1998) 755-805.
- MELLID: Don Ricardo Sánchez Varela, arcipreste de Mellid, bienhechor de la Casa de Ejercicios de Puentedeume, 22 (2006) 843-77.
- MELLID, Alfonso de: Fray Alfonso de Mellid y sus 'freires' y 'freiras', 1 (1985) 160-70 y 172.
- MENDOZA, Lope de: Don Lope de Mendoza, obispo de Mondoñedo (1393-1399), 14 (1998) 602-05.
- MENESES, Felipe de: Felipe de Meneses en Ortigueira (1572), 5 (1989) 745-70.
- MESÍA DE TOVAR, Alfonso: Don Alfonso Mesía de Tovar, obispo de Mondoñedo (1612-1616), 16 (2000) 36-51.
- METODOLOGÍA: Normas para los colaboradores de Estudios Mindonienses, 14 (1998) 975-78.
- MIRAPEIXE: Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe, 20 (2004) 893-915.
- MISIONEROS: vide AMÉRICA.
- MOECHES: vide LANZÓS.
- MOLADOIRA: La piedra abaladora, un ejemplo de litolatría en la lucense sierra del Xistral, 20 (2004) 923-52.
- MONASTERIOS: La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación, 24 (2008) 13-303.  
 La reforma del Cister gallego en el reinado de Carlos V, 7 (1991) 659-73.  
 Documentos inéditos sobre la reforma de los monasterios benedictinos gallegos (1496-1499), 14 (1998) 807-44.  
 La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.

- Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos, 10 (1994) 281-340.
- Aproximación a la figura del prepósito monástico en el monacato gallego medieval, siglos X al XII, 11 (1995) 279-92.
- San Rosendo, monje y reformador del monacato, 23 (2007) 201-27.
- San Rosendo, obispo y fundador, 15 (1999) 13-124.
- La familia de San Rosendo en la fundación del monasterio de Chantada, 23 (2007) 125-82
- La singularidad de San Rosendo en el contexto del monasterio de Celanova y su área geográfica. Influencias culturales andalusíes en territorios galaicos, 23 (2007) 49-87.
- El retablo de San Rosendo en Celanova, 23 (2007) 345-56; vide ROSENDO II, San.
- Rosendo y Celanova, a la hora de la despedida (1815). Edición de la relación anónima titulada 'Observancia monástica del monasterio de Celanova', 23 (2007) 389-501.
- Beneficios eclesiásticos del monasterio de Celanova en ladiócesis de Orense a finales del siglo XV, 23 (2009) 357-87; vide CELANOVA.
- Un problema resuelto: la fundación del monasterio de Santa María de Monfero, los privilegios de Alfoso VII y su filiación al Císter, 13 (1997) 621-83.
- Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfero, 18 (2002) 279-740.
- Historia del monasterio de Santa María de Monfero, 14 (1998) 13-162.
- Aportación al estudio del monasterio de Caaveiro, 2 (1986) 225-58.
- El monasterio de Lorenzana, 5 (1989) 271-334.
- El tumbo del monasterio de Lorenzana. Transcripción y estudio, 8 (1992) 11-324.
- Abadologio del monasterio de San Salvador de Lorenzana (1015-1835), 11 (1995) 179-203; vide LORENZANA.
- Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos (1597-1834), 6 (1990) 857-84.
- Fray Manuel de Villarroel, monje de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo, escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico, 1 (1985) 285-325; 3 (1987) 329-54.
- Miscelánea laurentina (El monasterio de Lorenzana, el Conde Santo y otras narraciones), 6 (1990) 775-96; vide CONDE SANTO, LORENZANA.
- Abadologio del monasterio de San Julián de Samos (siglos VIII-XX), 12 (1996) 469-503.
- Abadologio del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos (siglos XV-XIX), 24 (2008) 487-512.



- Profesores de los colegios benedictinos de San Julián de Samos y San Esteban de Ribas de Sil en los siglos XVI-XIX, 21 (2005) 771-804.
- Proceso de reforma contra el abad de Samos y Monforte (1498-1499), 16 (2000) 421-65.
- La visita apostólica del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos en 1564, 19 (2003) 547-68.
- Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833), 7 (1991) 471-557.
- Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lérez y Tenorio (1590-1833), 8 (1992) 537-60.
- El patrimonio del monasterio de Osera en la primera mitad del siglo XVI, 14 (1998) 675-754.
- Propiedades del monasterio de Osera en tierras de Cedeira (1238-1294), 6 (1990) 689-704; vide OSERA.
- Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Osera en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lema en el coto de Olleros, 12 (1996) 231-73.
- El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de la guerra contra el turco. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación en tiempo de Felipe II, 16 (2000) 293-371.
- Historia del monasterio de San Salvador de Bergondo, 21 (2005) 379-438.
- Monasterios de Vivero en la Edad Media, 7 (1991) 43-48.
- El monasterio Nuestra Señora de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539; vide VIVERO.
- Cedeira y el monasterio del Pedroso, 1 (1985) 209-11.
- Cedeira pleitea con el poderoso monasterio de Osera, 1 (1985) 228-30.
- El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cis, 20 (2004) 603-728.
- Notas sobre el origen del monasterio de Santa María de Armenteira, 17 (2001) 575-86.
- El monasterio de 'dueñas' de Santa Comba de Orrea, 1 (1985) 13-81.
- El monasterio de Esperautano, un problema resuelto, 24 (2008) 513-20.
- Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.
- El priorato santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500), 1 (1985) 127-57.
- Un dominio monástico mindoniense: el priorato de San Miguel de Las Negras en la Edad Moderna, 2 (1986) 175-89.
- Santa Ana de Vilacampa, un posible cenobio altomedieval, 19 (2003) 569-601.
- Rosendo Salvado (1814-1900), La aventura a lo divino de un gallego en Australia, 25 (2009) 525-757.

Un ferrolano ilustre desconocido (un trapense), 12 (1996) 505-35.

Monjes y mendicantes en los sínodos gallegos de los siglos XIII-XVI, 4 (1988) 233-64.

El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.

— BIBLIOGRAFÍA: El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII): Estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices, 5 (1989) 883-84. El monasterio de Santa María de Monfero, 16 (2000) 703-04. Historia y arte del monasterio de San Juan de Caaveiro, 16 (2000) 705-07. El monasterio de San Miguel en la isla de Colleira. Historia y leyenda, 1 (1985) 421-22. Landevenec y el monaquismo bretón en la Alta Edad Media, 3 (1987) 602. La vida del Conde Santo, 3 (1987) 596-98.

Vide CONVENTOS, RELIGIOSOS.

MONDOÑEDO: Rosendo I de Mondoñedo (857-896): cronología de un obispo repoblador, 16 (2000) 373-86; 18 (2002) 753-59; vide ROSENDO I.

El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano, 12 (1996) 191-229; vide ROSENDO II, San.

Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977), 11 (1995) 205-16; 18 (2002) 793-97; vide ARIAS PELÁEZ.

Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067), 17 (2001) 491-506.

Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25 (2009) 27-78.

‘Mondoñedo’ en el DHEE, 4 (1988) 439-51.

Episcopologio mindoniense (Alta Edad Media: leyendas, los obispos de Britania y años 569-1112), 18 (2002) 741-836; (Baja Edad Media, años 1112-1505), 14 (1998) 499-673; (siglo XVI, años 1505-1598) 15 (1999) 125-286; (siglo XVII, años 1599-1705), 16 (2000) 13 291; (siglo XVIII, años 1705-1761), 17 (2001) 277-422; (siglos XVIII-XIX, años 1762-1852), 13 (1997) 309-444; (siglo XIX, años 1853-1886), 10 (1994) 13-115; (años 1889-1905), 6 (1990) 705-44; (primer tercio del siglo XX, años 1907-1931), 18 (2002) 837-89; siglo XX (años 1931-1946), 25 (2009) 175-272.

San Rosendo y Mondoñedo. Razones para un centenario (907-2007), 22 (2006) 11-109.

Don Manuel Fernández de Castro, obispo de Mondoñedo (1889-1905) el ‘Obispo Santo’, 6 (1990) 705-44.

El obispo mindoniense Alfonso de Segura (1449-1454), autor de un ‘Breviario de preladados’, 3 (1987) 365-71; 14 (1998) 635-41

El obispo fray Antonio de Guevara (1537-1545) y la documentación mindoniense, 11 (1995) 29-77; vide GUEVARA.

Historia del pontificado de Diego de Soto (1545-1549), 4 (1988) 339-437; 15 (1999) 178-95.

El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara (1582-1593), su pontificado y las constituciones sinodales de 1585-86, 6 (1990) 745-61; 15 (1999) 252-69; la visita ad limina en 1590, 1 (83-103).

Andrés Aguiar Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo (1797-1815) 13 (1997) 341-73; 15 (1999) 637-82; 11 (1995) 161-68.

Una saga burgalesa en Mondoñedo: Don Francisco López Borricón, obispo de Mondoñedo (1827-1839), 13 (1997) 399-430; 17 (2001) 775-94; vide BURGOS.

Ponciano de Arciniega, obispo de Mondoñedo (1858-1868) y la saga burgalesa, 8 (1992) 495-536; 10 (1994) 30-60; 13 (1997) 399-430; 17 (2001) 755-94.

Don Rafael Balanzá y Navarro, obispo de Lugo y administrador apostólico de Mondoñedo (1931-1935), 25 (2009) 175-204.

Don Benjamín de Arriba y Castro, obispo de Mondoñedo (1935-46), 25 (2009) 204-272.

Don Fernando Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo (1946-1949) y arzobispo de Santiago, 10 (1994) 117-94; 11 (1995) 519-24; 13 (1997) 729-37.

Don José Souto Vizoso, canónigo de Mondoñedo, nombrado (febr. de 1945) obispo auxiliar de Santiago de Compostela, 25 (2009) 263-66.

Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.

Aportaciones de Mons. Jacinto Argaya Goicoechea, obispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968) a la Comisión antepreparatoria del Concilio Vaticano II, 12 (1996) 595-601.

Semblanza de Miguel Ángel Araújo Iglesias (1920-2007), obispo de Mondoñedo (1970-1985), 2 (1986) 513-17. Las relaciones entre la fe y la cultura en las cartas pastorales de Mons. Miguel Ángel Araújo Iglesias, 2 (1986) 519-32. In memoriam, 23 (2007) 5.

Obispos de Mondoñedo en la Universidad Compostelana. Con ocasión de su V centenario, 11 (1995), 131-78.

Eclesiásticos mindonienses graduados en el Seminario Central y Universidad Pontificia de Santiago de Compostela, 2 (1986) 259-307.

Catálogo del clero mindoniense-ferrolano ordenado entre los años 1900-1995, 11 (1995) 401-517.

Sacerdotes de la diócesis de Mondoñedo que escribieron en portugués, 2 (1986) 455-512.

La diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El territorio y el clero (1960-1996), 15 (1999) 619-36.

Nombres de pueblos prerromanos en el territorio de la diócesis de Mondoñedo y su supervivencia en topónimos actuales, 10 (1994) 447-73.

Toponimia del concejo de Mondoñedo, 14 (1998) 935-54; vide TOPONIMIA.

Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 631-41; vide LINGÜÍSTICA.

- Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.
- La diócesis de Mondoñedo y la Universidad de Salamanca en los siglos XIII-XV, 4 (1988) 501-06.
- Las primeras 'Relationes ad limina' de la diócesis de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103.
- La diócesis de Mondoñedo en el siglo XVII vista por sus obispos ('Relationes ad limina' entre 1638 y 1697), 4 (1988) 453-78.
- Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 3 (1987) 133-65; vide 6 (1990) 729-44.
- La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII y XIX a través de las cartas circulares de sus obispos, 4 (1988) 627-42.
- Los fondos del archivo diocesano de Mondoñedo, 1 (1985) 387-416.
- El archivo de la catedral de Mondoñedo, 2 (1986) 441-53.
- De Vivero en la Edad Media (Documentación del archivo de la catedral de Mondoñedo acerca de Vivero), 7 (1991) 11-226.
- El archivo de música de la catedral de Mondoñedo, 9 (1993) 13-439.
- Los maestros de capilla de la santa iglesia catedral de Mondoñedo, 2 (1986) 11-82; 4 (1988) 265-307.
- El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.
- La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas, 25 (2009) 127-73.
- La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental, 15 (1999) 343-73.
- Frontal de San Martín de Mondoñedo, 13 (1997) 445-74.
- Sacristía y custodia de la catedral de Mondoñedo, 3 (1987) 549-70.
- Las pinturas murales de la catedral de Mondoñedo, 5 (1989) 487-531.
- Las pinturas murales de la catedral de San Martín de Mondoñedo. Foz (Lugo), 25 (2009) 79-104.
- La primavera y la envidia en San Martín de Mondoñedo. Una revisión de los capiteles de la antigua catedral, 20 (2004) 1011-34.
- El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.
- La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico, 15 (1999) 287-342.
- La biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Catálogo de incunables, 1 (1985) 327-59. Catálogo de impresos del siglo XVI (años 1501-1530),

- 2 (1986) 309-408; (años 1531-1560), 3 (1987) 373-451; (años 1561-1580), 4 (1988) 557-606.
- Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario mindoniense, 21 (2005) 813-21.
- La 'Fonte Vella' de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico, 4 (1988) 309-37. Historia de la 'Fonte Vella' de Mondoñedo, 21 (2005) 805-11; vide Soro, Diego de.
- La Casa Cuna de Mondoñedo, 12 (1996) 405-32.
- El lazareto de Mondoñedo, 24 (2008) 435-85.
- Las órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1374-1500), 6 (1990) 13-464.
- El frustrado convento de la Encarnación de Puente deume, un antecedente del convento concepcionista de Mondoñedo, 10 (1994) 433-45; cf. 11 (1995) 362-67 y 17 (2001) 700-04.
- ¿Por qué el monasterio de las Concepcionistas de Mondoñedo no se construyó en Puente deume?, 11 (1995) 362-67 y 17 (2001) 700-04; vide CONVENTOS.
- Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de los Alcantarinos en Mondoñedo, 13 (1997) 739-51.
- Devociones e imágenes medievales en la provincia eclesiástica de Mondoñedo, 15 (1999) 375-409.
- Clasicismo y barroco en tierras mindonienses, 15 (1999) 469-518.
- La actividad artística en la provincia de Mondoñedo durante el Renacimiento, 15 (1999) 459-68.
- La ciudad de Mondoñedo en el siglo XVIII. La renovación urbana de una antigua sede episcopal, 15 (1999) 519-53.
- La arquitectura contemporánea y sus opciones en la antigua provincia de Mondoñedo, 15 (1999) 555-617.
- Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo, siglo XVI, 4 (1988) 493-99; vide 2 (1986) 409-39; vide ARANTE.
- Mondoñedo y Valoría, 17 (2001) 423-90.
- Población e iglesia en el obispado de Mondoñedo en el año 1782, 23 (2007) 875-919.
- La mesa episcopal mindoniense (1524-1526): procedimientos y escrituras, 19 (2003) 347-85.
- Recaudadores judíos en la diócesis de Mondoñedo, 22 (2006) 565-76.
- Los jesuitas en Mondoñedo del siglo XVI al XVIII, 3 (1987) 453-60.
- Un teólogo mindoniense: Joaquín Salaverri, S. J. (1892-1992), 8 (1992) 473-94. Un sociólogo mindoniense: José M<sup>a</sup>. Salaverri, S. J. (1859-1926), 10 (1994) 341-67.

Enrique Costas Márquez, canónigo de Mondoñedo, pensador y periodista, 11 (1995) 79-130.

Laureano Veres Acevedo, un ribadense sacerdote, jesuita y obispo (1844-1920), 4 (1988) 607-13. Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S. J., 10 (1994) 369-400.

El beato fray Diego José de Cádiz en Mondoñedo, 16 (2000) 525-31.

Breve informe genealógico acerca de los Valle gallegos ascendientes de Valle-Inclán, y su cuna mindoniense, 14 (1998) 955-59.

Los museos eclesiásticos mindonienses y su participación en la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia, 18 (2002) 1135-66.

La concatedral de San Julián de Ferrol, medio siglo de sede episcopal, 25 (2009), 17-26. Vide FERROL.

El Círculo Católico de Obrero de El Ferrol (1894-1911), 4 (1988) 479-92.

— BIBLIOGRAFÍA: Mondoñedo, catedral, ciudad y obispado en el siglo XVI. Catálogo de la documentación del archivo catedralicio, 9 (1993) 903-04. Colección diplomática medieval del archivo de la catedral de Mondoñedo. Transcripción íntegra de los documentos, 17 (2001) 823-24. Tumbos del archivo de la catedral de Mondoñedo: Calendarios, 22 (2006) 886-87. Tumbos de la catedral de Mondoñedo. Tombo Pechado. Transcripción íntegra de los documentos (I-II), 24 (2008) 873-74. San Martín de Mondoñedo. Guía breve, 23 (2007) 993-94. Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo (1480-1830), 2 (1986) 533-35. San Rosendo y Mondoñedo. Razones de un centenario (907-2007), 23 (2007) 994-95. Sínodos mindonienses de los siglos XVI y XVII, 18 (2002) 1297-99. Don Fernando Quiroga, el Cardenal de Galicia, primer presidente de la C.E.E., 11 (1995) 519-24. Arte de la platería en la Mariña Lucense, 17 (2001) 826-28.

Vide ROSENDO II, San.

MONFERO: Un problema resuelto: la fundación del monasterio de Santa María de Monfero, los privilegios de Alfonso VII y su filiación al Císter, 13 (1997) 621-83.

Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfero, 18 (2002) 279-740.

Historia del monasterio de Santa María de Monfero, 14 (1998) 13-162.

La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.

— BIBLIOGRAFÍA: El monasterio de Santa María de Monfero, 16 (2000) 703-04.

MONFORTE DE LEMOS: Abadologio del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos (siglos XV-XIX), 24 (2008) 487-512.

Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos, 10 (1994) 317-18.

Proceso de reforma contra el abad de Samos y de Monforte (1498-1499), 16 (2000) 421-65.

La visita apostólica del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos en 1564, 19 (2003) 547-68.

Vide LEMOS.

MONJES: Aproximación a la figura del prepósito monástico en el monacato gallego medieval, siglos X al XII, 11 (1995) 279-92.

Vide MONASTERIOS, CONVENTOS, RELIGIOSOS.

MONTECELO: Casa Torre do Montecelo, vide FELMIL.

MONTEFARO: Montefaro y San Saturnino, al amparo de Andrade 'O Boo', 1 (1985) 174-80.

Vide CHANTEIRO, SAN SATURNINO.

MONTENEGRO: La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica (1650-1980), 3 (1987) 485-518.

Francisco Arias das Vellas, escultor de Lanzós (arcedianato de Montenegro), 20 (2004) 849-91.

MONTE DE RÚA: Carta de población del Monte de Rúa, 11 (1995) 387-400.

MONTERO ARÓSTEGUI, José: Instrumentos de descripción del archivo municipal de Ferrol: el inventario de Montero Aróstegui en 1850, 18 (2002) 13-277.

MONTERREY: El señorío de Monterrey. Los Biedma, los Zúñiga y los Ulloa, 13 (1997) 187-308.

El condado de Monterrey en la Monarquía Católica del siglo XVI, 22 (2006) 365-487.

MOR: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.

MOROS: vide JUDÍOS.

MOSCOSO: Origen, esplendor y ocaso de la ilustre familia de los Moscoso. Los Condes de Altamira, 10 (1994) 195-279; cf. 18 (2002) 1213-32.

MOSCOSO DE ALTAMIRA, José María: Aristócrata y revolucionario. Notas biográficas del primer conde de Fontao (1788-1854), 18 (2002) 1213-32.

MOSQUERA VILLAMARÍN Y CEDRÓN, Francisco Solano: Francisco Solano Mosquera Villamaría y Cedrón, prior y abad (1824-1862) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 227-38 y 321-27.

MUGARDOS: El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares, 16 (2000) 631-66.

Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de La Coruña: Mugardos, Cedeira y Ortigueira, 19 (2003) 501-28.

Vide CHANTEIRO.

MUJERES: Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo, 21 (2005) 813-21.

Vide BELVÍS, CARMELITAS, PENEDO, TERCARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, CASA CUNA.

MUNÉBREGA, Pedro de: Don Pedro de Munébrega, obispo de Mondoñedo (1498-1505), 14 (1998) 660-66.

MUNIO ALFONSO: vide NUÑO ALFONSO.

MUÑOZ Y SALCEDO, Juan: Fray Juan Muñoz y Salcedo (también llamado fray Juan de Santisteban), jerónimo, obispo de Mondoñedo (1705-1728), 17 (2001) 277-336.

MURALLAS: Las murallas de Cedeira, 1 (1985) 207-38.

Las murallas, la Puerta del Arco y la Torre Antigua de Ferrol, 2 (1986) 194-203; vide GUERAS.

MUROS III, Diego de: Don Diego de Muros III, obispo de Mondoñedo (1505-1512), 11 (1995) 36-37; 15 (1999) 125-36.

Visita ad limina de Diego de Muro III, obispo de Mondoñedo, 1 (1985) 95.

MUSEOS: LOS museos eclesiásticos mindonienses y su participación en la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia, 18 (2002) 1135-66.

Vide ARCHIVOS.

MÚSICA: Maestros de capilla de la catedral de Mondoñedo, 2 (1986) 11-82; 4 (1988) 265-307.

El archivo de música de la catedral de Mondoñedo, 9 (1993) 13-439.

Notas para el estudio del organero Manuel Fernández, O. F. M., 7 (1991) 367-83.

El canto y la música en la liturgia, expresión de pertenencia a la Iglesia, 7 (1991) 385-4004.

Un ferrolano en la obra de Rossini, 15 (1999) 763-75.

NARÓN: El fenómeno tumular en Narón: análisis y localización, 11 (1995) 293-362.

Vide JUBIA.

NAVARRETE LADRÓN DE GUEVARA, Manuel Francisco: Don Manuel Francisco Navarrete Ladrón de Guevara, obispo de Mondoñedo (1699-1705), 16 (2000) 264-91.

NEDA: El crucero de San Nicolás de Neda, 13 (1997) 491-508.

NEGRADAS, San Miguel de las: Un dominio monástico mindoniense: el priorato de San Miguel de las Negradas en la Edad Moderna, 2 (1986) 175-89.

NENDOS: vide CIS.

NIÑOS: vide CASA CUNA, HOSPICIOS, HIJOS, ESCUELAS PÍAS.



- NOCHE: La ermita sincrética de San Cipriano en la parroquia de San Martín de Noche (Villalba), 12 (1996) 577-93.
- NOTARIOS: Aproximación a la institución notarial en Santiago de Compostela: escribanos y notarios a mediados del siglo XVIII, 8 (1992) 421-56.  
 Los escribanos del ayuntamiento de Santiago de Compostela en el siglo VIII, 6 (1990) 617-18.  
 El pequeño mundo notarial en la villa de Vivero, 3 (q987) 44-55.  
 Los escribanos de número en Vivero, 5 (1989) 75-80.
- NOYA GONZÁLEZ, Jesús: Jesús Noya González (1865-1943), cronista oficial de Vivero, 21 (2005) 889-917.
- NUEVA NURSIA: Rosendo Salvado (1814-1900). La aventura a lo divino de un gallego en Australia, 25 (2009) 525-757.
- NÚÑEZ, Arias: Arias Núñez, obispo de Mondoñedo (948-955; 958-965), 18 (2002) 782-89.
- NÚÑEZ DE ISORNA, Álvaro: Don Álvaro Núñez de Isorna, obispo de Mondoñedo (1399-1415), 14 (1998) 605-17.
- NÚÑEZ DE OUTEIRO, Lope: Fray Lope Núñez de Outeiro, franciscano, predicador, poeta y bibliófilo 1 (1985) 170-72.
- NUÑO I: Nuño I, obispo de Mondoñedo (1025-1029), 18 (2002) 809-11.
- NUÑO ALFONSO: Nuño Alfonso, obispo de Mondoñedo (1112-1136), 14 (1998) 499-506.  
 Perfil del obispo Munio Alfonso, 25 (2009) 72-76.
- OBISPADOS: Vide DIÓCESIS, OBISPOS, MONDOÑEDO, LUGO, ORENSE, SANTIAGO DE COMPOSTELA.
- OBISPOS: Cuarenta obispos de Galicia de 561 a 711, anteriores a la invasión musulmana, 20 (2004) 773-847.  
 Setenta obispos de Galicia, de 711 a 1073, anteriores a la reforma gregoriana, 18 (2002) 977-1012.  
 Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII), 25 (2009) 27-78.  
 Obispos de sedes foráneas documentados en la 'Gallaecia' altomedieval (711-1065): Nomina episcoporum. Aparición cronológica. Provincias, sedes y obispos. Situación de los obispos en la 'Gallaecia'. Testimonia. Iter episcoporum. La provincia 'Gallaecia' altomedieval, 19 (2003) 259-345.  
 Noticias biográficas y documentos perdidos de los obispos gallegos durante la primera mitad del siglo X, 15 (1999) 683-741.  
 Ecclesia Britoniensis, 2 (1986) 121-34; vide BRETOÑA.

- La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumiense y el 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 509-23.
- Rosendo I de Mondoñedo (857-896): cronología de un obispo repoblador, 16 (2000) 373-86. Rosendo I, el segundo obispo de Mondoñedo (871-907, *sic*), 18 (2000) 753-59.
- San Rosendo y Mondoñedo. Razones para un centenario (907-2007), 22 (2006) 11-109.
- San Rosendo, obispo y fundador, 15 (1999) 13-124.
- El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955.958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano, 12 (1996) 191-229; vide ROSENDO II, San
- Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977), 11 (1995) 205-16.
- Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067), 17 (2001) 491-506.
- La catapulta de Santiago. Glosa a una reciente monografía sobre Diego Gelmírez, 1 (1985) 379-86. Episcopologio de Mondoñedo en el Diccionario de Historia Eclesiástica de España (3.1716-21), confeccionado por J. Trashorras, 4 (1988) 439-51.
- Episcopologio mindoniense (Alta Edad Media: leyendas, los obispos de Britonia y años 569-1112), 18 (2002) 741-836; (Baja Edad Media, años 1112-1505), 14 (1998) 499-673; (siglo XVI, años 1505-1598) 15 (1999) 125-286; (siglo XVII, años 1599-1705), 16 (2000) 13 291; (siglo XVIII, años 1705-1761), 17 (2001) 277-422; (siglos XVIII-XIX, años 1762-1852), 13 (1997) 309-444; (siglo XIX, años 1853-1886), 10 (1994) 13-115; (años 1889-1905), 6 (1990) 705-44; (primer tercio del siglo XX, años 1907-1931), 18 (2002) 837-89; (siglo XX, años 1931-1946), 25 (2009) 175-272.
- El señorío eclesiástico gallego y la Corona en el siglo XVI, 17 (2001) 13-275.
- Alteraciones en el mapa jurisdiccional gallego durante la Edad Moderna: las desmembraciones eclesiásticas del siglo XVI, 7 (1991) 559-88.
- Relaciones entre los obispos de Mondoñedo y el concejo de Vivero, 7 (1991) 57-67.
- Obispos de Galicia procedentes del Seminario Compostelano, 7 (1991) 589-657.
- Obispos de Mondoñedo en la Universidad Compostelana. Con ocasión de su V centenario, 11 (1995) 131-78.
- Don Manuel Fernández de Castro, el 'Obispo Santo', 6 (1990) 705-44.
- El archivo de Alonso Fonseca III, arzobispo de Santiago, 17 (2001) 527-73.
- El obispo mindoniense Alfonso de Segura (1449-1454), autor de un 'Breviario de preladados', 3 (1987) 365-71; vide 14 (1998) 635-41.

El obispo fray Antonio de Guevara (1538-1545) y la documentación mindoniense, 11 (1995) 29-77; 15 (1999) 160-78; 1 (1985) 269-84; vide GUEVARA, Antonio de.

Historia del pontificado de Don Diego de Soto (1545-149), 4 (1988) 339-437; 15 (1999) 178-95; vide SOTO, Diego de.

El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara (1582-1593) y las constituciones sinodales de 1586-86, 6 (1990) 745-61; 15 (1999) 252-69; 1 (1985) 83-103; vide CAJA DE LA JARA.

Andrés de Aguiar y Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo (1797-1815), 13 (1997) 341-73; 15 (1999) 637-82; 11 (1995) 161-68; vide AGUIAR Y CAAMAÑO.

Saga y clan burgalés en Mondoñedo: los obispos Francisco López Borricón (1827-1839) y Ponciano de Arciniega (1857-1868), 8 (1992), 495-536; 10 (1994) 30-60; 13 (1997) 399-430 y 17 (2001) 755-94.

Don Rafael Balanzá y Navarro, obispo de Lugo y administrador apostólico de Mondoñedo (1931-1935), 25 (2009) 175-204.

Don Benjamín de Arriba y Castro, obispo de Mondoñedo (1935-1946), 25 (2009) 204-72.

Don José Souto Vizoso, canónigo de Mondoñedo, nombrado obispo auxiliar (febr. de 1945) de Santiago de Compostela, 25 (2009) 263-266.

Don Fernando Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo (1946-1949), 10 (1994) 117-94; Cardenal de Galicia y primer presidente de la C.E.E., 11 (1995) 519-24; 13 (1997) 729-37; vide QUIROGA PALACIOS.

Aportaciones de Mons. Jacinto Argaya Goicoechea, obispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968) a la Comisión antepreparatoria del Concilio Vaticano II, 12 (1996) 595-601.

Semblanza de Miguel Ángel Araújo Iglesias (1920-2007), obispo de Mondoñedo, 2 (1986) 513-17. Las relaciones entre la fe y la cultura en sus cartas pastorales, 2 (1986) 519-32. In memoriam, 23 (2007) 5.

Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.

Rosendo Salvado (1814-1900). La aventura a lo divino de un gallego en Australia, 25 (2009) 625-757.

Laureano Veres Acevedo, un ribadense sacerdote, jesuita y obispo (1844-1920), 4 (1988) 607-13. Nuevas informaciones acerca del obispo ribadense Lauerano Veres Acevedo, S. J., 10 (1994) 369-400.

Fray Sebastián de Ocando, misionero franciscano gallego en América y obispo de Santa Marta de Indias en Colombia (1579-1619), 16 (2000) 577-78.

Las visitas ad limina de los obispos de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103; 4 (1988) 453-78; vide VISITAS AD LIMINA.

Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XIX, 3 (1987) 211-63. Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XX, 4 (1988) 507-55.

La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII y XIX a través de las cartas circulares de sus obispos, 4 (1998) 427-42.

Las visitas pastorales de los obispos de Mondoñedo, 3 (1987) 133-65; 6 (1990) 729-44; vide VISITAS PASTORALES.

Mesa episcopal mindoniense (1524-1526): procedimientos y escrituras, 19 (2003) 347-85.

— BIBLIOGRAFÍA: Obispos de Mondoñedo, 5 (1989) 884-91. Odoario el Africano. La colonización de Galicia en el siglo VIII, 3 (1987) 598-99. Cultura, religión y supersticiones en la Galicia sueva. Martín de Braga y su 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 760-61. San Rosendo y Mondoñedo. Razones de un centenario (907-2007), 23 (2007) 994-95. El cardenal García Cuesta (1803-1873). Un eminente arzobispo compostelano en la España liberal, 22 (2006) 889-91. Don Fernando Quiroga, el Cardenal de Galicia, primer presidente de la C. E. E., 11 (1995) 519-24. Obras de Mons. Gea Escolano, obispo de Mondoñedo, 5 (1989) 882-83.

OCANDO, Sebastián de: Fray Sebastián de Ocando, misionero franciscano gallego en América y obispo de Santa Marta de Indias (1579-1619), 16 (2000) 577-78.

ODOARIO. BIBLIOGRAFÍA: Odoario el Africano. La colonización de Galicia en el siglo VIII, 3 (1987) 698-99.

OIRÁS, San Mamed de: vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.

OLEA, Fernando: Don Fernando Olea, obispo electo de Mondoñedo (1633), 16 (2000) 99.

OLEIROS: vide OLLEROS, San Miguel.

OLLEROS, San Miguel: Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Osera en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el coto de Olleros, 12 (1996) 231-73.

ORDEN: La formación permanente del clero en el ámbito de la cultura actual, 10 (1994) 671-92.

— BIBLIOGRAFÍA: Orígenes apostólicos del celibato sacerdotal, 6 (1990) 885-93. El celibato clerical en Oriente y Occidente, 10 (1994) 715-19. El celibato eclesiástico. Su historia y sus fundamentos teológicos, 13 (1997) 753-58.

Vide CLÉRIGOS.

ÓRDENES MILITARES: El priorato santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500), 1 (1985) 127-57.

La jurisdicción de Santa María de Quintela en el Antiguo Régimen: evolución de sus rentas, 2 (1986) 159-73.

Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas con la orden militar de San Juan de Portomarín, en el Camino primitivo, 20 (2004) 917-21.

ORDEN TERCERA: vide TERCARIOS.

ORENSE: Fuentes para el estudio del mundo librario en la diócesis de Orense durante el siglo XVI, 23 (2007) 921-85.

Beneficios eclesiásticos del monasterio de Celanova en la diócesis de Orense en el siglo XV, 23 (2007) 357-87.

Vide CELANOVA, RIBADAVIA, RIBAS DE SIL, MONASTERIOS.

ORFEBRES: El torques de Burela, 16 (2000) 545-58.

Noticia de los plateros ferrolanos de finales del siglo XVIII, 8 (1992) 419-20.

Sacristía y custodia de la catedral basílica de Mondoñedo, 3 (1987) 549-70.

San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva, 23 (2007) 229-344.

La documentación historico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica (1650-1980). Orfebrería, 3 (1987) 485-518.

Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 16 (2000) 387-420.

La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas, bronce y orfebrería, 25 (2009) 127-73.

Clasicismo y barroco en tierras mindonienses, 15 (1999) 469-518.

— BIBLIOGRAFÍA: Arte de la platería en la Mariña Lucense, 17 (2001) 826-28. El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26.

ORREA, Santa Columba de: El monasterio de 'dueñas' de Santa Columba de Orrea, 1 (1985) 13-81.

ORTIGUEIRA: Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de La Coruña: Mugardos, Cedeira y Ortigueira, 19 (2003) 501-28.

El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira, 19 (2003) 529-46.

Felipe de Meneses en Ortigueira (1572), 5 (1989) 745-70.

— BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97.

Vide PIEDRA, PUERTOS, GUERRAS.

OSERA: El patrimonio del monasterio de Osera en la primera mitad del siglo XVI, 14 (1998) 675-754.

Propiedades del monasterio de Osera en tierras de Cedeira (1238-1294), 6 (1990) 689-704.

Cedeira pleitea con el poderoso monasterio de Osera, 1 (1985) 228-30.

Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Osera en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el coto de Olleros, 12 (1996) 231-73.

El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.

Vide MONASTERIOS.

OSORIO GUTIÉRREZ: vide CONDE SANTO.

OSORIO DE MOSCOSO: vide MOSCOSO.

OTERO DE REY: Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe, 20 (2004) 893-915.

OZA DE LOS RÍOS: vide CIS.

PACHECO, Pedro: Don Pedro Pacheco, obispo de Mondoñedo (1532-37), 11 (1995) 37-41; 15 (1999) 155-60.

PALACIOS LÓPEZ, José Manuel: José Manuel Palacios López, obispo de Mondoñedo (1877-1885), 10 (1994) 67-98. Una saga burgalesa en Mondoñedo, 17 (2001) 766-94; vide BURGOS.

PALAS DE REY: vide VILLAR DE DONAS.

PANTEONES: vide SEPULTURAS.

PAPA: Condicionamientos históricos para la concepción de la infalibilidad pontificia como soberanía, 6 (1990) 667-87.

PARDO DE CELA: Vivero y la familia de los Pardo de Cella, 4 (1988) 151-232.

PARGA: vide SAN VICENTE DE VILARES.

PARGUIÑA: Casa de Parguiña, vide FELMIL.

PARRA, Francisco de la: Fray Francisco de la Parra, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 571.

PÁRROCOS, Parroquias: Notas acerca de los derechos de los laicos en las iglesias parroquiales de Galicia en los siglos XIII-XV, 21 (2005) 315-78; vide PATRONATO.

Beneficios y vicarías del patronato de los monasterios benedictinos gallegos, 10 (1994) 281-340.

Beneficios eclesiásticos del monasterio de Celanova en la diócesis de Orense a finales del siglo XV, 23 (2007) 357-87; vide CELANOVA, MONASTERIOS.

Contestación de los párrocos de los arciprestazgos de San Martín y de Sargadelos al cuestionario enviado el año 1782 por el obispo Don Francisco Cuadrillero y Moya, 23 (2007) 875-919.

- Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Oro en el año 1579, 24 (2008) 383-411.
- Nuevos templos parroquiales. El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.
- La parroquia de Nuestra Señora del Carmen de El Ferrol: cien años de historia, 5 (1959) 771-820.
- La concatedral de San Julián en Ferrol, 18 (2002) 891-975.
- El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- La parroquia de San Pedro de Arante (Ribadeo). Apuntes socio-religiosos, 5 (1989) 607-52; vide ARANTE.
- Apuntes históricos acerca de la parroquia de Santa María de Piedra, perteneciente al antiguo arciprestazgo de Arrás, 22 (2006) 489-538.
- Algunas parroquias de Vivero en la Edad Media, 7 (1991) 17-32, 38-39.
- Parroquias del ayuntamiento de Vivero (Edad Media y siglo XVI), 9 (1993) 625-819. Vivero y la familia de los Pardo de Cela, 4 (1988) 151-232; vide VIVERO.
- Usos y costumbres de la feligresía de San Martín de Jubia (años 1759-1794), 21 (2005) 439-86.
- Trobo, la tierra y la gente, 24 (2008) 551-706.
- Sante, presente y pasado. Notas documentales, 18 (2002) 1269-93.
- La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica, maestros de obras, obra realizada y parroquia (1650-1980), 3 (1987) 485-518.
- Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 3 (1987) 133-65.
- La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII, 1 (1985) 105-26; vide BRETOÑA.
- La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño, 19 (2003) 603-19.
- Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo), 18 (2002) 1167-1211.
- Frontal de San Martín de Mondoñedo, 13 (1997) 445-74.
- El mundo de los libros en las parroquias de Orense, 23 (2007) 925-85.
- Importancia de la documentación histórica en la conservación del patrimonio, 21 (2005) 823-88.
- Semblanza de Don Gabriel Pita da Veiga, párroco, hombre de Dios, 5 (1989) 837-78.
- Don Jesús Crecente Veiga (1862-1934), párroco de Cariño, 17 (2001) 809-22.

Semblanza biográfica de Don Amando Araújo Iglesias: presbítero, formador y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia, 24 (2008) 797-850.

— BIBLIOGRAFÍA: La parroquia coruñesa de San Jorge. Historia de una institución y de una comunidad, 18 (2002) 1295-96. El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26. Santiago de Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, párroco de Santa María de Urdilde, 24 (2008) 874-75.

Vide ERMITAS, SANTUARIOS, COFRADÍAS, MONASTERIOS, CONVENTOS, BRETOÑA, GAIBOS, ILLÁN, NOCHE, OLLEROS, SARGADELOS, ARQUITECTOS, ESCULTORES, PINTORES, ORFEBRES, PATRONATO, ÍNDICES.

PASTORAL: La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumiense y el 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 509-23.

Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.

Religiosidad popular gallega: aproximación y llamadas, 1 (1985) 239-64; vide PEREGRINOS.

Extensión de la pastoral mendicante en Mondoñedo, 6 (1990) 107-14.

La formación permanente del clero en el ámbito de la cultura actual, 10 (1994) 671-92.

El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911), 4 (1988) 479-92.

La liturgia en el Concilio provincial de Galicia. De lo programado a lo realizado, 9 (1993) 839-65.

El canto y la música en la liturgia, expresión de pertenencia a la Iglesia, 7 (1991) 385-404; vide LITURGIA, MÚSICA.

Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XIX, 3 (1987) 211-63. Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XX, 4 (1988) 507-55.

La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII y XIX a través de las cartas circulares de sus obispos, 4 (1988) 627-42.

Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887), 3 (1987) 571-91.

Vide AMÉRICA, LITURGIA, VISITAS PASTORALES.

PASTORIZA TABOADA, Santiago de. BIBLIOGRAFÍA : Santiago de Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, escritor ilustrado en la Galicia Liberal, 24 (2008) 874-75.

PATRIMONIO CULTURAL: Importancia de la documentación histórica en la conservación del patrimonio, 21 (2005) 823-88.



- PATROLOGÍA. BIBLIOGRAFÍA: Cristo en los Padres de la Iglesia. Antología de textos, 2 (1986) 542-43. El comentario de San Beato de Liébana al Apocalipsis, 2 (1986) 538-39.
- PATRONATO: Algunos derechos, obligaciones y abusos de los patronos de las iglesias, 21 (2005) 320-78.  
Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos, 10 (1994) 281-340; vide MONASTERIOS.
- PEDRO I: Pedro I, obispo de Mondoñedo (1108-1112) 18 (2002) 833-36.
- PEDROSO: Cedeira y el monasterio del Pedroso, 1 (1985) 209-11.  
La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.
- PELÁEZ, Arias: Arias Peláez, obispo de Mondoñedo (977-984), 18 (2002) 793-97.  
Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977), 11 (1995) 205-16.
- PELAYO I: Pelayo I, obispo de Mondoñedo (1136-1154), 14 (1998) 505-08.
- PENEDO: María Antonia de Jesús, la monjita del Penedo, 5 (1989) 821-36.
- PENITENCIA: Sacramentos de curación, 13 (1997) 475-89.  
El sacramento de la penitencia en las constituciones sinodales de Galicia (1215-1563) y su contexto histórico, 2 (1986) 83-119.
- PEÑA DE FRANCIA: El santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, 1 (1985) 361-78.
- PEREGRINACIONES: vide PEREGRINOS, CAMINO DE SANTIAGO, HOSPITALES.
- PEREGRINOS: Religiosidad popular y peregrinación jacobea, 20 (2004) 271-394; cf. 1 (1985) 239-64; 21 (2005) 932-33.  
Documentos sobre peregrinos gallegos a Jerusalén en la Edad Media, 7 (1991) 405-21.  
San Martín de Mondoñedo y el arte del Camino de peregrinación, 15 (1999) 306-13.  
Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.  
Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos, 13 (1997) 685-708.  
Los hospitales para peregrinos del Camino Inglés a Santiago, 20 (2004) 729-71.  
El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.  
— BIBLIOGRAFÍA: Religiosidad popular y peregrinación jacobea. Caminar con Santiago y Santa María, 21 (2005) 932-33.

Vide CAMINO DE SANTIAGO, HOSPITALES.

PEREIRO: La piedra abaladora, un ejemplo de litolatría en la lucense sierra del Xistral, 20 (2004) 923-52.

Vide ALFOZ DEL CASTRO DE ORO.

PÉREZ, Juan: Juan Pérez, obispo de Mondoñedo (1169-1173), 14 (1998) 512-13.

PÉREZ, Nuño: Nuño II Pérez, obispo de Mondoñedo (1261-1286), 14 (1998) 543-51.

PÉREZ DAS MARIÑAS, Gómez: Los franciscanos de Vivero y Gómez Pérez das Mariñas, 5 (1989) 533-85.

PÉREZ DE ANDRADE: La Casa de Andrade: aportación al estudio de la nobleza gallega en el medievo, 6 (1990) 797-820.

Montefaro y San Saturnino, al amparo de Andrado 'O Boo', 1 (1985) 174-80.

Vide ANDRADE.

PÉREZ DE BIEDMA, Álvaro: Álvaro Pérez de Biedma, obispo de Mondoñedo (1329-1343), 14 (1998) 574-78.

PÉREZ DE ESCOBOSA, Dionisio: Don Dionisio Pérez de Escobosa, obispo de Mondoñedo (1663-1668), 16 (2000) 169-78.

PÉREZ DE VILLAMURIEL, Diego: Don Diego Pérez de Villamuriel, obispo de Mondoñedo (1513-1520), 15 (1999) 136-43.

PÉREZ 'EL VELLOSO', Rodrigo: Sobre el conde Rodrigo Pérez 'el Velloso', 5 (1989) 653-61.

PESCA: La conformación de la red portuaria del arco cantábrico, 22 (2006) 661-72.

—BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97.

PIEDRA, Santa María de: Apuntes históricos acerca de la parroquia de Santa María de Piedra, perteneciente al antiguo arciprestazgo de Arrós, 22 (2006) 489-538.

PIEDRA ABALADORA: La piedra abaladora, un ejemplo de litolatría en la lucense sierra del Xistral, 20 (2004) 923-52.

PINARIO, San Martín: Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833), 7 (1991) 471-557.

Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Martín Pinario de Santiago de Compostela, 10 (1994) 297-316.

Vide MONASTERIOS.

PINO: Monasterio de San Vicente del Pino, vide MONFORTE DE LEMOS.

- PINTORES, Pintura: San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva, 23 (2007) 229-344.
- La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico, 15 (1999) 287-342.
- El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.
- Clasicismo y barroco en tierras mindonienses, 15 (1999) 469-518.
- Las pinturas murales de la catedral de Mondoñedo, 5 (1989) 487-531.
- La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental, 15 (1999) 343-73.
- La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, etc., 25 (2009) 12-73.
- Las pinturas murales de la catedral de San Martín de Mondoñedo. Foz (Lugo), 25 (2009) 79-104.
- Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo), 18 (2002) 1167-1211.
- Santuario de Nuestra Señora da Ponte en Arante (Ribadeo), 18 (2002) 1119-33. Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo, siglo XVI, 4 (1988) 493-99; vide ARANTE.
- Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.
- San Vicente de os Vilares. Nuevas pinturas de un antiguo maestro del siglo XVI, 8 (1992) 457-71.
- Miguel Godoy y Juan Calbelo, pintores del monumento del Jueves Santo de la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- Un Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48; 846 addendum.
- Noticia de una desconocida pintura conservada en Ferrol, en que Carlos Blanco pinta a D. Rafael Caamaño y Pardo (1841), 17 (2001) 749-54.
- Acerca de tres retratos del intelectual ferrolano José Leyra Domínguez (1912-1997), 20 (2004) 961-74.
- La Piedad de Castro de Oro, 6 (1990) 849-55.
- La documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro. Aportación onomástica (1650-1980). Policromía, 3 (1987) 485-518.
- Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 16 (2000) 387-420.
- Sante, presente y pasado. Notas documentales, 18 (2002) 1269-93.
- BIBLIOGRAFÍA: El arte en el Valle de Barcala (Santiago), 17 (2001) 825-26. Exposición Atlántica: arte gallego de los ochenta, 3 (1987) 593-95.
- Vide TÚMULOS.

- PIRATAS: El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603), 13 (1997) 89-186; vide GUE-RRAS.
- PITA DA VEIGA, Gabriel: Semblanza de Don Gabriel Pita da Veiga, hombre de Dios, 5 (1989) 837-78.
- PLATEROS: vide ORFEBRES.
- POBRES: vide BENEFICENCIA, HOSPICIOS, HOSPITALES, CASA CUNA.
- PORTO LOSADA, José: José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela, 13 (1997) 541-69.
- PORTO Y MONDRAGÓN, Carlos de: Carlos de Porto y Mondragón escultor, autor del monumento del Jueves Santo de la concatedral ferrolana (ca. 1784-85), 13 (1997) 525-40.
- PORTOMARÍN: vide PUERTOMARÍN.
- PORTUGAL: Sacerdotes de la diócesis de Mondoñedo que escribieron en lengua portuguesa, 2 (1986) 455-512.  
Vide ROSENDO II (Santo Tirso); MARTÍN DUMIENSE.
- POYO: Beneficios y vicarías del patronato del monasterio benedictino de San Juan de Poyo, 10 (1994) 331-40.  
Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lárez y Tenorio (1590-1933), 8 (1992) 537-60.  
Vide MONASTERIOS.
- PRIMO DE RIVERA: Los años de la dictadura de Primo de Rivera en Ferrol, 10 (1994) 517-670.
- PRIORATOS: Un dominio monástico mindoniense: el priorato de San Miguel de las Negradas en la Edad Moderna, 2 (1986) 175-89.  
Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.  
El priorato santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500), 1 (1985) 127-57.  
Vide MONASTERIOS, ÓRDENES MILITARES.
- PROCESIONES: Las procesiones a la ermita-santuario de Nuestra Señora 'da Ponte' o de las Virtudes en Arante, 2 (1986) 425-27; vide ARANTE.
- PROTESTANTES: vide ECUMENISMO.
- PUENTEDEUME: Don Ricardo Sánchez Varela, arcipreste de Mellid, bienhechor de la Casa de Ejercicios de Puente deume, 22 (2006) 843-77.  
El frustrado convento de la Encarnación de Puente deume, un antecedente del convento concepcionista de Mondoñedo, 10 (1994) 433-45. ¿Por qué el monasterio de las Concepcionistas de Mondoñedo no se construyó en Puen-

- tedeume ?, 11 (1995) 363-67 y 17 (2001) 700-04. Un convento fantasma en Puentedeume, 17 (2001) 700-04; 11 (1995) 363-67; vide CONVENTOS.
- Vide PUENTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ.
- PUENTES: El 'Castillo del Puente' de Vivero, 7 (1991) 423-38; 8 (1992) 597-660; vide VIVERO.
- La ermita-Santuario de Nuestra Señora 'da Ponte' en Arante, 2 (1986) 409-39. El hospital de Nuestra Señora del Puente de Arante, 3 (1987) 461-83; vide ARANTE.
- PUENTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ: Reflejos de historia desde 'las puentes del río Eume' (1904-1937): el médico D. José Varela González, 22 (2006) 673-778.
- PUERTOMARÍN, San Juan de: Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas con la orden militar de San Juan de Portomarín, en el Camino primitivo, 20 (2004) 917-21.
- PUERTO RICO: Fray Manuel de Villarroel, monje de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo, escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico, 1 (1985) 285-325; 3 (1987) 329-54.
- PUERTOS: La conformación de la red portuaria del arco cantábrico, 22 (2006) 661-72.
- El puerto comercial de Ferrol de la Ilustración. El Real Consulado y la Sociedad de Amigos del País, 24 (2008) 413-33.
- BIBLIOGRAFÍA: La pesca y los marineros de Cedeira, Cariño, Ortigueira y Mañón, 18 (2002) 1296-97.
- Vide CEDEIRA, CORUÑA, FERROL, FOZ, ORTIGUEIRA, RIBADEO, VIVERO.
- QUIJADA, Miguel: Fray Miguel Quijada, obispo de Mondoñedo (1690-1698), 16 (2000) 243-64.
- QUIJOTE. BIBLIOGRAFÍA: Diccionario del Quijote, 21 (2005) 931-32.
- QUINTELA, Santa María de: La jurisdicción de Santa María de Quintela en el Antiguo Régimen: evolución de sus rentas, 2 (1986) 159-73.
- QUIROGA PALACIOS, Fernando: Don Fernando Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo (1946-1949), 10 (1994) 117-94. El Cardenal de Galicia, primer presidente de la C. E. E., 11 (1995) 519-24. Una tesis doctoral acerca del Cardenal Quiroga, 13 (1997) 729-37.
- QUITO: Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador), 25 (2009) 273-300.
- RÁBADE: El archivo de la Casa de Mirapeixe, sección de Rábade, 20 (2004) 895-915.

- RABINATO: Rabinato, obispo de Mondoñedo (1174-1199), 4 (1998) 514-18.
- RECARÉ, San Julián y Santo Tomé, Santa Ana: vide VALLE DE ORO, VILACAMPA.
- REGUEIRA LEAL, Jesús Antonio: Semblanza espiritual de Jesús Antonio Regueira Leal (1931- 1982 ?), militante de Acción Católica de Ferrol, 19 (2003) 691-835.
- RELIGIÓN: Religiosidad popular gallega: aproximación y llamadas, 1 (1985) 239-64.
- Religiosidad popular y peregrinación jacobea, 20 (2004) 271-394.
- Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.
- BIBLIOGRAFÍA: Religiosidad popular y peregrinación jacobea. Caminar con Santiago y con Santa María, 21 (2005) 932-33. Cultura, religión y supersticiones en la Galicia sueva. Martín de Braga y su 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 760-61.
- Vide LITURGIA, MÚSICA, PEREGRINOS, BENEFICENCIA, RELIGIOSOS.
- RELIGIOSOS: Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V. O. T. seglar franciscana, 20 (2004) 395-602.
- Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.
- La actividad constructiva de las órdenes mendicantes. El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas, 15 (1999) 411-57.
- Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo, 12 (1996) 13-190.
- La órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1370-1500), 6 (1990) 13-464.
- Santa María de Belvís, un convento femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.
- Clarisas en el noroeste hispánico: Ribadeo, 4 (1988) 11-149.
- Los mendicantes en Vivero, 3 (1987) 27-44, 55-57.
- La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-689 y 691-738.
- La colección diplomática de Santo Domingo de Vivero, 3 (1987) 11-131; vide VIVERO.
- Los franciscanos de Vivero y Gómez Pérez das Mariñas, 5 (1989) 533-85.
- Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI, misioneros en las Indias, 16 (2000) 559-79.
- La orden franciscana seglar, vide TERCARIOS.
- Una fundación para la enseñanza religiosa en el Ferrol, 5 (1989) 783-88.

- Establecimiento y devenir de las Escuelas Pías en el monasterio de San Salvador de Celanova (años 1868-1929), 23 (2007) 503-604.
- Monjes y mendicantes en los sínodos gallegos de los siglos XIII-XVI, 4 (1988) 233-64.
- María Antonia de Jesús, la monjita del Penedo, 5 (1989) 821-36.
- Erección de la Congregación de Servitas en Ferrol, 5 (1989) 665-72, 685-86.
- Inventario de los manuscritos del archivo de los P. P. Franciscanos de Santiago de Compostela, 21 (2005) 487-545.
- Vide MONASTERIOS, CONVENTOS, DOMINICOS, FRANCISCANOS, JESUITAS, ESCOLAPIOS, CARMELITAS, SERVITAS, TRAPENSES, CELIBATO.
- REMÍREZ DE ARELLANO, Gabriel: Fray Gabriel Remírez de Arellano, obispo de Mondoñedo (1682-1689), 16 (2000) 216-43.
- RENGEL, ALONSO: Fray Alonso Rengel, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 572-73.
- REVE: La diosa Reve y los Trasancos, 22 (2006) 801-42.
- RIBADAVIA: Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V, 21 (2005) 49-313.
- RIBADENEIRA: Los Pardo de Cela se llamarán Ribadeneira, 4 (1988) 172-76.
- RIBADEO: Testimonios episcopales de la sede de Ribadeo, 24 (2008) 755-69.
- Historia constructiva de los mendicantes en Vivero, Mondoñedo y Ribadeo, 15 (1999) 411-57.
- Clarisas en el noroeste hispánico: Ribadeo, 4 (1988) 11-149.
- Laureano Veres, un ribadense sacerdote, jesuita y obispo (1844-1920), 4 (1988) 607-13. Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S. J., 10 (1994) 369-400.
- Vide ARANTE, PUERTOS, GUERRAS, CINGE.
- RIBADULLA. BIBLIOGRAFÍA: Patrimonio artístico del arciprestazgo de Ribadulla, 18 (2002) 1299-1300.
- RIBAS DE SIL: Beneficios y vicarías del patronato del monasterio benedictino de San Esteban de Ribas de Sil, 10 (1994) 328-31.
- Profesores de los colegios benedictinos de San Julián de Samos y San Esteban de Ribas de Sil en los siglos XVI-XIX, 21 (2005) 771-804.
- Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lérez y Tenorio (1590- 1833), 8 (1992) 537-60.
- RICO, ANTONIO: El escultor Antonio Rico y un Crucifijo barroco de la iglesia de San Julián de Ferrol, 6 (1990) 843-48; 846 addendum.

- RIOMOL Y QUIROGA, Carlos: Don Carlos Riomol y Quiroga, obispo de Mondoñedo (1752-1761), 17 (2001) 394-422. Su estancia en la Universidad de Santiago de Compostela, 11 (1995) 145-55.
- RIOTORTO: vide ORREA, Santa Columba de.
- ROADE, San Andrés de: vide SÁNCHEZ VARELA, Ricardo.
- RODRIGO: Rodrigo, obispo de Mondoñedo (965-968), 18 (2002) 789-91.
- RODRÍGUEZ, Antonio: Fray Antonio Rodríguez, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 578.
- RODRÍGUEZ ARMADA, Amable: Don Amable Rodríguez Armana: In memoriam, 20 (2004) 7-9.
- RODRÍGUEZ MASEDA, Antonio: Antonio Rodríguez Maseda, arquitecto vecino de Mondoñedo, 15 (1999) 476-77 y 484 y ss.
- ROMA: vide VISITAS AD LIMINA.
- ROMERÍAS: Acercamiento a la religiosidad de las romerías y santuarios, 1 (1985) 245-48; vide PEREGRINOS.
- ROQUE, San: Historia de las cofradías en Ferrol. La cofradía de San Roque desde 1700 hasta 1826, 22 (2006) 677-631.
- ROSENDO I: Rosendo I, el segundo obispo de Mondoñedo (871-907, *sic*), 18 (2002) 753-59.  
Rosendo I de Mondoñedo (857-896, *sic*): cronología de un obispo repoblador, 16 (2000) 373-86.
- ROSENDO II, San: San Rosendo, obispo de Mondoñedo (925-942 ?) y patrono de la diócesis, 18 (2002) 766-82.  
El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano, 12 (1996) 191-229.  
San Rosendo y Mondoñedo. Razones para un centenario (907-2007), 22 (2006) 11-109.  
San Rosendo, obispo y fundador, 15 (1999) 13-124.  
San Rosendo, monje y reformador del monacato, 23 (2007) 201-27.  
La familia de San Rosendo, 23 (2007) 103-23.  
La familia de San Rosendo en la fundación del monasterio de Chantada, 23 (2007) 25-82.  
San Rosendo y la cultura en el siglo X, 23 (2007) 89-102.  
La historiografía barroca de Celanova. Sobre la obra de fray Benito de la Cueva 'Celanova ilustrada y anales de San Rosendo', 22 (2006) 111-63.



- La singularidad de San Rosendo en el contexto del monasterio de Celanova y su área geográfica. Influencias andalusíes en territorios galaicos, 23 (2007) 49-87.
- El retablo de San Rosendo en Celanova, 23 (2007) 345-56; vide CELANOVA.
- San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva, 23 (2007) 229-344.
- Rosendo y Celanova, a la hora de la despedida (1815). Edición de la relación anónima titulada 'Observancia monástica del monasterio de Celanova', 23 (2007) 389-501.
- El recuerdo de San Rosendo en el arciprestazgo de Bezoucos, 23 (2007) 183-99.
- Una mitra en el monasterio (Obra de teatro acerca de San Rosendo), 23 (2007) 605-48.
- Algunas notas acerca de San Rosendo, 23 (2007) 13-47.
- BIBLIOGRAFÍA: San Rosendo y Mondoñedo. Razones para un centenario (907-2007), 23 (2007) 994-95.
- ROSSINI, G. A.: Un ferrolano en la obra de Rossini, 15 (1999) 763-75.
- RÚA, Santa María de: Carta de población del Monte de Rúa, 11 (1995) 387-400.
- RUIZ DE LA CUESTA Y SÁEZ, Germán: Germán Ruiz de la Cuesta y Sáez, abad (1912-1922) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 272-81 y 341-44.
- SAAVEDRA, Santa María de: Las cofradías religiosas en las feligresías de Saavedra y Trobo, municipio de Begonte, diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 14 (1998) 845-99.
- SABARICO: El legendario Sabarico emigrante, 25 (2009) 32-39.
- SABUCO, Oliva: Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo, 21 (2005) 813-21.
- SACRAMENTOS: Sacramentos de curación, 13 (1997) 475-89.
- Alusión a libros sacramentales y otros en la diócesis de Orense, 23 (2007) 921-85.
- BIBLIOGRAFÍA: Sacramentalidad evangélica, 4 (1988) 645-48. Sacramentos, praxis y fiesta, 4 (1988) 645-48.
- Vide PENITENCIA.
- SALAMANCA: La diócesis de Mondoñedo y la Universidad de Salamanca en los siglos XIII-XV, 4 (1988) 501-06.
- SALAVERRI, Joaquín: Un teólogo mindoniense: Joaquín Salaverri, S. J. (1892-1992), 8 (1992) 473-94.

- SALAVERRI, José María: Un sociólogo mindoniense: José M<sup>a</sup>. Salaverri, S. J. (1859-1926), 10 (1994) 341-67.
- SALVADO, Rosendo: Rosendo Salvado (1814-1900). La aventura a lo divino de un gallego en Australia, 25 (2009) 625-767.
- SAMOS: Abadologio del monasterio de San Julián de Samos (siglos VIII-XX), 12 (1996) 469-503.
- Profesores de los colegios benedictinos de San Julián de Samos y de San Esteban de Ribas de Sil en los siglos XVI-XIX, 21 (2005) 771-804.
- Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos (1597-1834), 6 (1990) 857-84.
- Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Julián de Samos, 10 (1994) 294-97.
- Proceso de reforma contra el abad de Samos y Monforte (1498-1499), 16 (2000) 421-65.
- El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.
- BIBLIOGRAFÍA: El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII): Estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices, 5 (1989) 883-84.
- Vide MONASTERIOS.
- SÁNCHEZ, Alfonso: Alfonso Sánchez (Moscoso), obispo de Mondoñedo (1347-1366), 14 (1998) 581-88.
- SÁNCHEZ DE SOMOZA QUIROGA, Gonzalo: Don Gonzalo Sánchez de Somoza Quiroga, obispo de Mondoñedo (1638-1644), 16 (2000) 119-34. Su estancia en la Universidad Compostelana, 11 (1995) 145-47.
- SÁNCHEZ VARELA, Ricardo: Don Ricardo Sánchez Varela, arcipreste de Mellid, bienhechor de la Casa de Ejercicios de Puente deume, 22 (2006) 843-77.
- SANIDAD: La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia Católica, contrastada con otros lugares hispanos, 14 (1998) 901-33.
- SAN MARTÍN, arciprestazgo de: Contestación de los párrocos de los arciprestazgos de San Martín y de Sargadelos al cuestionario enviado por el obispo Don Francisco Cuadrillero y Mota en el año 1782, 23 (2007) 875-919.
- SAN MARTÍN PINARIO: vide PINARIO, San Martín.
- SAN SATURNINO: La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño, 19 (2003) 603-19.
- Montefaro y San Saturnino, al amparo de Andrade 'O Boo', 1 (1985) 174-80.
- 'Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874', de William J. Callahan. Reflexiones y comentarios a los tres primeros capítulos, con ejemplos referidos

especialmente a las parroquias de San Julián de Ferrol y Santa María de San Sadurniño, 16 (2000) 667-702.

SANTA ANA DE VILACAMPA: Santa Ana de Vilacampa, un posible cenobio altomedieval, 19 (2003) 569-601.

SANTA COMBA: El monasterio de 'Dueñas' de Santa Comba de Orrea, 1 (1985) 13-81.

SANTA CRUZ: vide VALLE DE ORO.

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA: vide ORTIGUEIRA.

SANTE: Sante, presente y pasado. Notas documentales, 18 (2002) 1269-93.

SANTIAGO APÓSTOL: La capilla de Santiago y San Cosme en Bretoña, 8 (1992) 575-78.

La catapulta de Santiago. Glosa a una reciente monografía sobre Diego Gelmírez, 1 (1985) 379-86.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: 'Campus Stellae', caminos estelares y otros mitos medievales, 22 (2006) 779-800.

El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano, 12 (1996) 191-229; vide ROSENDO II, San.

Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar del área compostelana, 19 (2003) 13-257.

El dominio señorial de las iglesias de Santiago y de Lugo, 7 (1991) 564-88.

Beneficios y vicarías del patronato del monasterio de San Martín Pinario de Santiago de Compostela, 10 (1994) 297-316.

Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833), 7 (1991) 471-557.

Santa María de Belvís, un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400), 5 (1989) 335-485.

María Antonia de Jesús, la monjita del Penedo, 5 (1989) 821-36.

Estudio histórico-jurídico de las Cortes de Santiago de Compostela y La Coruña del año 1520, 15 (1999) 743-62.

Una aproximación a la institución notarial en Santiago: escribanos y notarios a mediados del siglo XVIII, 8 (1992) 421-56.

Oficios municipales de Santiago a mediados del siglo XVIII, 6 (1990) 465-665.

El archivo de Alonso de Fonseca III, arzobispo de Santiago, 17 (2001) 525-73.

Inventario de los manuscritos del archivo de los P. P. Franciscanos de Santiago de Compostela, 21 (2005) 487-545.

La Universidad de Santiago de Compostela en el siglo XVI, 9 (1993) 541-600.

Obispos de Mondoñedo en la Universidad Compostelana. Con ocasión de su V centenario, 11 (1995) 131-78.

Obispos de Galicia procedentes del Seminario Compostelano, 7 (1991) 589-657.

Eclesiásticos mindonienses graduados en el Seminario Central y Universidad Pontificia de Santiago, 2 (1986) 259-307.

El clero secular de la diócesis compostelana durante el trienio liberal (1820-1823): actitudes y comportamientos políticos, 17 (2001) 794-807.

Una tesis doctoral acerca del Cardenal Quiroga, 13 (1997) 729-37; vide QUIROGA PALACIOS.

Don José Souto Vizoso, canónigo de Mondoñedo, nombrado (febr. 1945) obispo auxiliar de Santiago de Compostela, 25 (2009) 263-266.

Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal, 12 (1996) 433-67.

José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela, 13 (1997) 541-69.

— BIBLIOGRAFÍA: El cardenal García Cuesta (1803-1873). Un eminente arzobispo compostelano en la España liberal, 22 (2006) 889-91. Don Fernando Quiroga, el Cardenal de Galicia, primer presidente de la C. E. E., 11 (1995) 519-24.

SANTISTEBAN, Juan de: Fray Juan de Santisteban, obispo de Mondoñedo (1705-1728), vide MUÑOZ Y SALCEDO, Juan.

SANTO TIRSO: vide ROSENDO II, San.

SANTUARIOS: Hay una gran proliferación de santuarios en Galicia, 1 (1985) 245-48.

El santuario de Nuestra Señora de Peña de Francia, 1 (1985) 361-78.

Santuario de Nuestra Señora da Ponte en Arante (Ribadeo), 18 (2002) 1119-33. La ermita-santuario de Nuestra Señora da Ponte o de las Virtudes en Arante, 2 (1986) 409-39. Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo, siglo XVI, 4 (1988) 493-99; vide ARANTE.

Historia del culto, cofradía y santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, 23 (2007) 649-843.

Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe en el santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, 12 (1996) 571-75. La imagen del Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol, 15 (199) 777-95.

Vide ERMITAS.

SAN VICENTE DE VILARES: San Vicente de Vilares, nuevas pinturas de un antiguo maestro del siglo XVI, 8 (1992) 457-71.

SARGADELOS: Sargadelos, industria, población y territorio, 15 (1999) 570-84, 595-96.

Contestación de los párrocos de los arciprestazgos de San Martín y de Sargadelos al cuestionario enviado en el año 1782 por el obispo Don Francisco Cuadrillero y Moya, 23 (2007) 875-919.

- SARMIENTO: Los Sarmiento y el condado de Ribadavia durante el reinado de Carlos V, 21 (2005) 49-313.
- SARMIENTO, María: Identificación del personaje existente en el relieve que está bajo el escudo nobiliario de María Sarmiento, 19 (2003) 621-28.
- SARMIENTO DE ACUÑA, Diego. BIBLIOGRAFÍA: Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1627), erudito mecenas y bibliófilo, 15 (1999) 803-06.
- SARMIENTO DE SOTOMAYOR, Antonio Alejandro: Fray Antonio Alejandro Sarmiento de Sotomayor, obispo de Mondoñedo (1728-1751), 17 (2001) 336-90.
- SAVARICO I: Savarico I, obispo de Mondoñedo (864-870), 18 (2002) 748-52.
- SAVARICO II: Savarico II, obispo de Mondoñedo (907-925), 18 (2002) 759-65.
- SEBASTIANES, Juan: Juan II Sebastianes o Hispano, obispo de Mondoñedo (1248-1261), 14 (1998) 537-43.
- SEDE APOSTÓLICA: vide VISITAS AD LIMINA.
- SEGURA, Alfonso de: Don Alfonso de Segura, obispo de Mondoñedo (1449-1454), 14 (1998) 635-41.  
El obispo mindoniense Alfonso de Segura, autor de un 'Breviario de Prelados', 3 (1987) 365-71.
- SEMANA SANTA: El monumento del Jueves Santo en la concatedral ferrolana, 13 (1997) 525-40.
- SEMÁNTICA: vide LINGÜÍSTICA, ETIMOLOGÍAS, TOPONIMIA.
- SEMINARIOS: La formación eclesiástica y los Seminarios conciliares, 2 (1986) 260-68.  
Obispos de Galicia procedentes del Seminario Compostelano, 7 (1991) 589-657.  
La formación permanente del clero en el ámbito de la cultura actual, 10 (1994) 671-92.  
Catálogo de incunables de la biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo, 1 (1985) 327-59. Impresos del siglo XVI en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo (años 1501-1530), 2 (1986) 309-408; (años 1531-1560), 3 (1987) 373-451; (años 1561-1580) 4 (1988) 557-606.  
Oliva Sabuco, sorpresa femenina en la biblioteca del Seminario de Mondoñedo, 21 (2005) 813-21.  
—BIBLIOGRAFÍA: Salud psicológica y realización humana, 25 (2009) 825-29.  
Vide UNIVERSIDADES.
- SEPULTURAS: El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana, 18 (2002) 1255-67.

Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío en la iglesia de San Martín de Jubia, 16 (2000) 613-30.

Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol, 18 (2002) 1059-96.

El camposanto de Canido en Ferrol, el primer cementerio de la Ilustración en Galicia, 21 (2005) 643-707.

Vide TÚMULOS.

SERVITAS: Erección de los Servitas en Ferrol, 5 (1989) 821-36.

SINDICATOS: vide ASOCIACIONES, CÍRCULO CATÓLICO.

SÍNODOS: El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara y las constituciones sinodales de 1585-86, 6 (1990) 745-61.

Religiosidad popular y superstición en el sínodo de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.

El sacramento de la penitencia en las constituciones sinodales de Galicia (1215-1563) y su contexto histórico, 2 (1986) 83-119.

Monjes y mendicantes en los sínodos gallegos de los siglos XIII-XVI, 4 (1988) 233-64.

Moros y judíos en los sínodos del Oeste ibérico (1216-1556), 9 (1993) 867-900.

— BIBLIOGRAFÍA: Sínodos mindonienses de los siglos XVI y XVII, 18 (2002) 1297-99. Synodicon hispanum I: Galicia, 1 (1985) 417-19. Glosa sobre una gran colección documental: el Synodicon hispanum. Vol. VIII: Calahorra-La Calzada y Pamplona, 24 (2008) 865-73. Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645, 3 (1987) 599-602. Sínodo de Santiago León de Caracas de 1687, 3 (1987) 599-602.

SOBRADO: Transcripción parcial del memorial de Sobrado del Instituto Padre Sarmiento, 12 (1996) 367-88; vide 275-366.

El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico, 25 (2009) 759-78.

SOCIOLOGÍA: Análisis sociológico de los foreros y arrendatarios del priorato de San Miguel de las Negradas, 2 (1986) 184-89.

La parroquia de San Pedro de Arante (Ribadeo). Apuntes socio-religiosos, 5 (1989) 607-52; vide ARANTE.

Ferrol 1771: Datos sobre contribución única, 5 (1989) 693-732.

Situación sociológica de El Ferrol en el siglo XIX, 5 (1989) 771-73.

Espacio urbano, población y sectores profesionales en el Ferrol del Antiguo Régimen, 18 (2002) 1097-1117.

El municipio de Villalba en el siglo XVIII, 13 (1997) 13-87.

La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII, 1 (1985) 105-26.

- Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental, 21 (2005) 709-41.
- Oficios municipales de Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII, 6 (1990) 465-665.
- Alteraciones en el mapa jurisdiccional gallego durante la Edad Moderna: las desmembraciones eclesiásticas del siglo XVI, 7 (1991) 559-88.
- El clero gallego ante la Revolución francesa de 1789, 19 (2003) 645-67.
- El clero secular de la diócesis compostelana durante el trienio liberal (1820-1823): actitudes y comportamientos políticos, 17 (2001) 795-807.
- Obispos de Galicia procedentes del Seminario Compostelano, 7 (1991) 589-657; vide OBISPOS.
- El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911), 4 (1988) 479-92.
- Un sociólogo mindoniense: José M<sup>a</sup>. Salaverri, S. J. (1859-1926), 10 (1994) 341-67.
- Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 3 (1987) 133-65; 6 (1990) 729-44; vide VISITAS AD LIMINA, VISITAS PASTORALES.
- Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe, 20 (2004) 893-915.
- Carta de un campesino gallego en la Guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.
- Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Oro en el año 1579, 24 (2008) 383-411.
- Contestación de los párrocos de los arciprestazgos de San Martín y de Sargadelos al cuestionario enviado en el año 1782 por el obispo Don Francisco Cuadrillero y Moya, 23 (2007) 875-919.
- Religiosidad popular gallega: aproximación y llamadas, 1 (1985) 239-64. Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.
- Metodología para el estudio de las fuentes de la historia local (fondos eclesiásticos), 3 (1987) 519-48.
- BIBLIOGRAFÍA: La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen, 11 (1995) 525-26. La población de Galicia en 1700-1860: crecimiento, distribución espacial y estructura, 14 (1998) 967-69. Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo (1480-1830), 2 (1986) 533-35. Odoario el Africano. La colonización de Galicia en el siglo VIII, 3 (1987) 598-99. Introducción crítica al estudio del marxismo, 3 (1987) 604.
- Vide ECONOMÍA, FERROL, PUERTOS.
- SOLDADOS: Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos, 19 (2003) 387-499.

Vide GUERRAS.

SOLÍS Y FERNÁNDEZ, Juan José: Don Juan José Solís y Fernández, obispo de Mondoñedo (1907-1931), 18 (2002) 837-89.

SOLÓRZANO, Gonzalo de: Don Gonzalo de Solórzano, obispo de Mondoñedo (1567-1570), 15 (1999) 221-32.

SOTO, Diego de: Don Diego de Soto, obispo de Mondoñedo (1545-1549), 15 (1999) 178-95. Historia del pontificado de Don Diego de Soto, 4 (1988) 339-437.

SOTOMAYOR, Hernando de: Fray Hernando de Sotomayor, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 579.

SOUTELO, Gil: Don Gil Soutelo, obispo de Mondoñedo (1415-1426), 14 (1998) 617-23.

SOUTO VIZOSO, José: Don José Souto Vizoso, canónigo de Mondoñedo, nombrado (febr. 1945) obispo auxiliar de Santiago de Compostela, 25 (2009) 263-266.

SPERAUTANI, San Martín de: vide ESPERAUTANO.

STÚNIGA: vide ZÚNIGA.

SUÁREZ DE LA FUENTE DEL SALCE, Alonso: Don Alonso Suárez de la Fuente del Salce, obispo de Mondoñedo (1493-1496), 14 (1998) 656-59.

SUÁREZ MALDONADO, Jerónimo: Jerónimo Suárez Maldonado, obispo de Mondoñedo (1525-1532), 11 (1995) 37-41; 15 (1999) 147-54.

SUARIO I VERMÚDEZ: Suario I Vermúdez, obispo de Mondoñedo (1018-1022), 18 (2002) 807-09.

SUARIO II: Suario II, obispo de Mondoñedo (1056-1070), 18 (2002) 813-16.

SUEVOS: Una perspectiva teórica de la arqueología sueva, 16 (2000) 507-24.

Vide MARTÍN DUMIENSE.

SUPERSTICIONES: La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumiense y el 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 509-23.

Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico, 1 (1985) 269-84.

Los horóscopos, la astrología, los mitos y prodigios, supersticiones, etc. en fray Manuel de Villarreal, 3 (1987) 336-44; vide VILLARROEL, Manuel de.

— BIBLIOGRAFÍA: Cultura, religión y supersticiones en la Galicia Sueva. Martín de Braga y su 'De correctione rusticorum', 13 (1997) 760-61.

Vide SOCIOLOGÍA.

TABLADA, Antonio de: La obra de fray Antonio de Tablada, terciario regular (1516), 2 (1986) 144-47.



- TABOADA VÁZQUEZ, Rafael: Rafael Taboada Vázquez, abad (1980) de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, 22 (2006) 300-10 y 354.
- TEATRO: Una mitra en el monasterio (Obra de teatro acerca de S. Rosendo), 23 (2007) 605-48.
- TELLO DE OLIVARES, Luis: Don Luis Tello de Olivares, obispo de Mondoñedo (1669-1671), 6 (2000) 178-89.
- TENORIO: Beneficios y vicarías del patronato del monasterio benedictino de San Pedro de Tenorio, 10 (1994) 327-28.  
Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lérez y Tenorio (1590-1833), 8 (1992) 537-60.  
Vide MONASTERIOS.
- TEODOMIRO: Teodomiro, obispo de Mondoñedo (968-977), 18 (2002) 791-93.
- TEOLOGÍA: La visión de Dios como único fin del hombre, 11 (1995) 13-28.  
El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.  
El descubrimiento de América como factor de novedad en la valoración del mundo 'infel'. La aportación de Francisco de Vitoria, 8 (1992) 325-70.  
Condicionamientos históricos para la concepción de la infalibilidad pontificia como soberanía, 6 (1990) 667-87.  
Sacramentos de curación, 13 (1997) 475-89.  
Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador, 17 (2001) 507-23. Felipe Malnchthon, padre de la Iglesia Luterana, 14 (1998) 755-805.  
Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal, 12 (1996) 433-67.  
Un teólogo mindoniense: Joaquín Salaverri, S. J. (1892-1992), 8 (1992) 473-94.  
Sentido cristiano de la historia: presentación del núm. 23 de Estudios Mindonienses, 24 (2008) 851-60.  
— BIBLIOGRAFÍA: La Santísima Trinidad en la obra de Karl Barth, 1 (1985) 419-20. El conocimiento teológico, 2 (1986) 542. Gloria (de H. U. Von Balthasar), 3 (1987) 602-03.  
Vide PATROLOGÍA, CELIBATO, SEMINARIOS, UNIVERSIDADES.
- TERCIARIOS: Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos 'freires' de la Tercera Orden Regular en Galicia, 1 (1985) 159-84; 2 (1986) 135-58.  
La obra de fray Antonio de Tablada, terciario regular (1516), 2 (1986) 144-47.  
La orden franciscana seglar en el reino de Galicia durante el Antiguo Régimen, 21 (2005) 743-69.

Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V. O. T. seglar franciscana, 20 (2004) 395-602.

El convento de San Martín de Villaoriente en el contexto de las fundaciones terciarias gallegas, 6 (1990) 20-24, 27-35.

Vide FRANCISCANOS.

TESTAMENTOS: Testamentos del mariscal Álvaro González de Ribadeneira y de su mujer María de Bolaño (siglo XVI), 23 (2007) 845-73; cf. 24 (2008) 771-96; 12 (1996) 629-30.

TIERRA SANTA: vide JERUSALÉN.

TOLEDO: Algunas noticias de los concilios I y II de Braga, del concilio de Lugo de 559-570 y de concilios de Toledo, 20 (2004) 790-831.

TOPONIMIA: Toponimia del concejo de Mondoñedo, 14 (1998) 935-54.

Nombres de pueblos prerromanos en el territorio de la diócesis de Mondoñedo y su supervivencia en topónimos actuales, 10 (1994) 447-73.

Mondoñedo y Valoría, 17 (2001) 423-90.

Toponimia del concejo de Vivero, 12 (1996) 603-18.

Nuevas aportaciones a la toponimia de Vivero, 12 (1996) 619-28.

Toponimia asociada mozárabe, de origen árabe y no árabe, 23 (2007) 62-78.

La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino, 24 (2008) 521-50.

Vide LINGÜÍSTICA, ETIMOLOGÍAS.

TOQUES, San Antolín de: Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (La Coruña), 18 (2002) 1233-54.

TORQUES: El torques de Burela, 16 (2000) 545-58.

TORRES Y GRIJALBA, Francisco de: Don Francisco de Torres y Grijalba, obispo de Mondoñedo (1648-1662), 16 (2000) 145-69.

TRABA: La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega, 12 (1996) 275-403.

TRABADA: vide SANTE.

TRAPENSES: Un ferrolano ilustre desconocido, 12 (1996) 505-35.

TRASANCOS: La diosa Reve y los Trasancos, 22 (2006) 801-42.

TRELLES NOGUEROL, Luis de: Luis de Trelles Noguero, un santo para el siglo XXI, 19 (2003) 669-89; vide GALCERÁN Y MOSQUERA.

TRIBUTOS: vide CONTRIBUCIONES.

TROBO, Santa María de: Trobo, la tierra y la gente, 24 (2008) 551-706.

- Las cofradías religiosas en las feligresías de Saavedra y Trobo en el municipio de Begonte, diócesis de Mondoñedo, en los siglos XIX y XX, 14 (1998) 845-99.  
Casa Torre de Trobo y Casa Grande de los Novás, vide FELMIL.
- TÚMULOS: Un ejemplo de arquitectura efímera en el siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental, 10 (1994) 499-515.  
El fenómeno tumular en Narón: análisis y localización, 11 (1995) 293-362.
- ULLOA: El señorío de Monterrey. Los Biedma, los Zúñiga y los Ulloa, 13 (1997) 187-308.
- UNCIÓN DE LOS ENFERMOS: Sacramentos de curación, 13 (1997) 475-89.
- UNIVERSIDADES: La diócesis de Mondoñedo y la Universidad de Salamanca en los siglos XIII-XV, 4 (1988) 501-06.  
Obispos de Mondoñedo en la Universidad compostelana. Con ocasión de su V centenario, 11 (1995) 131-78.  
Eclesiásticos mindonienses graduados en el Seminario Central y Universidad Pontificia de Santiago, 2 (1986) 259-307.  
La Universidad de Santiago de Compostela en el siglo XVI, 9 (1993) 541-600.  
— BIBLIOGRAFÍA: La Universidad Pontificia de Salamanca. Sus raíces, su pasado, su futuro, 9 (1993) 901-03.
- VALCARRIA: La parroquia de San Esteban de Valcarria (Vivero, Mondoñedo), 9 (1993) 708-11, 799-804, 819.
- VALDEFLORES: El convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 331-65.  
El monasterio de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539.  
Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 16 (2000) 387-420.
- VALDEDIÓS: En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III, 25 (2009) 105-26.
- VALDÉS, Antonio de: Don Antonio de Valdés, obispo de Mondoñedo (1633-1636), 16 (2000) 99-119.
- VALDOVIÑO: A Frouxeira, nombre de una laguna de Valdoviño: un arcaísmo semántico, 18 (2002) 1057-58.
- VALLE, Fernando del: Fray Fernando del Valle, misionero franciscano gallego en América en el siglo XVI, 16 (2000) 576-77.
- VALLE-INCLÁN: Breve informe genealógico acerca de los Valle gallegos ascendientes de Valle-Inclán, y su cuna mindoniense, 14 (1998) 955-59.

- VALLE DE ORO: O Valadouro del siglo XVIII: transcripción de dos ventas (de San Juan de Alaje, San Julián de Recaré, Santo Tomé de Recaré y Santa Cruz), 14 (1998) 961-65.
- VALLIBRIA: Santa María de Vallibria, 15 (2009) 76-78 (vide 25 [2009] 27-78).
- VALORÍA: Mondoñedo y Valoría, 17 (2001) 423-90.
- VARELA GONZÁLEZ, José: Reflejos de historia desde 'las puentes del río Eume'. Azarosos azares profesionales y políticos (1904-1937) del médico Don José Varela González en Puentes de García Rodríguez, 22 (2006) 673-778.
- VASCO: Vasco, obispo de Mondoñedo (1343-1346), 14 (1998) 578-81.
- VÁZQUEZ, Rodrigo: Rodrigo Vázquez, obispo de Mondoñedo (1298-1318), 14 (1998) 557-68.
- VÁZQUEZ DE ACUÑA, Alfonso: Don Alfonso Vázquez de Acuña, obispo de Mondoñedo (1455-1457), 14 (1998) 641-43.
- VEIGA: vide PIEDRA.
- 'VELLOSO': Sobre el conde Rodrigo Pérez el 'Velloso', 5 (1989) 653-61.
- VERES ACEVEDO, Laureano: Laureano Veres Acevedo, un ribadense sacerdote, jesuita y obispo (1844-1920), 4 (1988) 607-13. Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S. J., 10 (1994) 369-400.
- VIAJES: Plan de viaje desde Astorga a La Coruña que en 1554 presentó D. Francisco de Castilla para el viaje del príncipe D. Felipe, 20 (2004) 953-60.  
Vide PEREGRINOS.
- VICARÍAS: Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos, 10 (1994) 281-340.  
Vide MONASTERIOS, PATRONATO.
- VICEDO: vide NEGRADAS.
- VILACAMPA: Santa Ana de Vilacampa, un posible cenobio altomedieval, 19 (2003) 569-601.
- VILARES, San Vicente de: San Vicente de os Vilares. Nuevas pinturas de un antiguo maestro del siglo XVI, 8 (1992) 457-71.  
—BIBLIOGRAFÍA: A escola habanera dos Vilares (Guitiriz), 25 (2009) 829-30.
- VILLAFANE, FRANCISCO: Don Francisco Villafañe, obispo de Mondoñedo (1631-1633), 16 (2000) 88-98. Su estancia en la Universidad de Santiago, 11 (1995) 139-45.
- VILLALBA: El Condado de Villalba en el Antiguo Régimen, 14 (1998) 163-313; cf. 22 (2006) 885-86.  
El municipio de Villalba en el siglo XVIII, 13 (1997) 13-87.  
— BIBLIOGRAFÍA: El Condado de Villalba en el Antiguo Régimen, 22 (2006) 885.86; cf. 14 (1998) 163-313. Don Fernando de Andrade, conde de Villalba

(1477-1540), 12 (1996) 629-30. Testamento y codicilos de Don Fernando de Andrade, 12 (1996) 629-30.

Vide ÁRBOL, NOCHE, TROBO.

VILLAMAYOR: vide VILLAORIENTE.

VILLANUEVA DE LORENZANA: vide LORENZANA.

VILLAORIENTE: Las órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1374-1500), 6 (1990) 13-464.

Fray Diego Fernández y sus fundaciones mindonienses: Villaoriente, 1 (1985) 172-74.

Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de Alcantarinos en Mondoñedo, 13 (1997) 739-51; vide CONVENTOS.

VILLAR DE DONAS: El priorato santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500), 1 (1985) 127-57.

VILLARES DE PARGA: vide Vilares, SAN VICENTE DE.

VILLARROEL, Manuel de: Fray Manuel de Villarroel, monje de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo, escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico, 1 (1985) 285-323; 3 (1987) 329-54.

VISITAS AD LIMINA: Las primeras 'Relaciones ad limina' de la diócesis de Mondoñedo, 1 (1985) 83-103. La diócesis de Mondoñedo en el siglo XVII vista por sus obispos (Relaciones ad limina entre los años años 1638 y 1697), 4 (1998) 453-78.

VISITAS PASTORALES: Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, 3 (1987) 133-65.

Visitas pastorales de Don Manuel Fernández de Castro, obispo de Mondoñedo (1889-1905), 6 (1990) 729-44.

VITORIA, Francisco de: El descubrimiento de América como factor de novedad en la valoración del mundo 'infel'. La aportación de Francisco de Vitoria, 8 (1992) 325-70.

VIVERO: Vivero en el siglo XVI. Estudio histórico y colección documental, 5 (1989) 13-269.

De Vivero en la Edad Media, 7 (1991) 11-226.

Vivero en los siglos XIV y XV. La colección diplomática de Santo Domingo de Vivero, 3 (1987) 11-131.

Vivero y la familia de los Pardo de Cela, 4 (1988) 151-232.

El 'Castillo del Puente' de Vivero, 7 (1991) 423-38; 8 (1992) 597-660.

Fortificaciones medievales en la tierra de Vivero, 21 (2005) 585-629.

Las ruinas de la playa de Area (Vivero, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico, 16 (2000) 467-505.

Santa Ana de Vilacampa, un posible cenobio altomedieval, 19 (2003) 569-601.

Los franciscanos de Vivero y Gómez Pérez das Mariñas, 5 (1989) 533-85.

La historia constructiva de los mendicantes en Vivero, Mondoñedo y Ribadeo, 15 (1999) 411-57.

Parroquias del ayuntamiento de Vivero (Edad Media y siglo XVI), 9 (1993) 625-819.

La parroquia de San Pedro de Vivero, 9 (1993) 700-08, 794-99, 816-18.

La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Vivero, 17 (2001) 587-689 y 691-738.

Vivero, monasterio de la Purísima Concepción, 17 (2001) 691-738.

El convento de Santa María de Valdeflores de Vivero, 7 (1991) 331-65. El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Vivero, 9 (1993) 441-539.

Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores en Vivero, 6 (2000) 387-420.

El asilo de San Benito de Vivero (1903-2003), 20 (2004) 975-1009; cf. 19 (2003) 669-89.

La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María del Campo en Vivero, 6 (1990) 821-42.

Toponimia del concejo de Vivero, 12 (1996) 603-18. Nuevas aportaciones a la toponimia de Vivero, 12 (1996) 619-28; vide *TOPONIMIA*.

Jesús Noya González (1865-1943), cronista oficial de Vivero, 21 (2005) 889-917.

Identificación del personaje existente en el relieve que está bajo el escudo nobiliario de María Sarmiento, 19 (1003) 621-28.

Vide *PUERTOS*, *GUERRAS*, *SARGADELOS*.

V. O. T.: La Venerable Orden Tercera, vide *TERCIARIOS*.

VOTOS: El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo, 8 (1992) 371-417.

El Voto de Chanteiro, 22 (2006) 642-60.

Vide *CELIBATO*.

XISTRAL: La piedra abaladora, un ejemplo de litolatría en la lucense sierra del Xistral, 20 (2004) 923-52

ZOÑÁN: Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales, 21 (2005) 631-41.

ZORRILLA, obispo de Mondoñedo, (1616-1618): vide *FERNÁNDEZ ZORRILLA*, Pedro.

ZÚÑIGA: El señorío de Monterrey. Los Biedma, los Zúñiga y los Ulloa, 13 (1997) 187-308. El condado de Monterrey en la Monarquía Católica del siglo XVI, 22 (2006) 365-487.

## Índice de autores

- ADRÁN GOÁS, Carlos: *El Asilo San Benito de Viveiro (1903-2003)*, 20 (2004) 975-1009.
- *Jesús Noya González, cronista oficial de Viveiro ( %Santiago 1864 - + Viveiro 1943)*, 21 (2005) 889-917.
- (en colaboración con Santiago F. Pardo de Cella): *La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Viveiro*, 17 (2001) 587-689.
- ALONSO TORREIRO, J. Luis: *El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay. Su obra religiosa*, 5 (1989) 733-44.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Eleutino: Recensiones, 5 (1989) 879-82; 6 (1990) 893-94.
- ANDRADE CERNADAS, José Miguel: *Aproximación a la figura del prepósito monástico en el monacato gallego medieval: siglos X al XII*, 11 (1995) 279-92.
- (en colaboración con José García Oro); *Rosendo y Celanova. A la hora de la despedida*, 23 (2007) 389-501.
- ÁNGELES DE LA CRUZ: vide CRUZ, M<sup>a</sup>. Ángeles de la.
- ANTONIO RUBIO, M<sup>a</sup>. Gloria de: *Recaudadores judíos en la diócesis de Mondoñedo*, 22 (2006) 565-76.
- ARACIL, Carlos de (en colaboración con Juan José Burgoa Fernández): *San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol*, 25 (2009) 301-16.
- ARAÚJO IGLESIAS, Miguel Anxo, *Presentación*, 1 (1985) 7-11.
- (en colaboración con Xosé Antonio Gil Sousa): *Un gran teólogo mindoniense, Xoaquín Salaverri, S.J. (1892-1992)*, 8 (1992) 473-94.
- *Un sociólogo mindoniense: Xosé M<sup>a</sup>. Salaverri, S.J. (1859-1926)*, 10 (1994) 341-67.
- *Aportacions de Mons. Xacinto Argaya Goicoechea, bispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968) á comisión interpretativa do Concilio Vaticano II*, 12 (1996) 595-601.

- *San Rosendo, bispo e fundador*, 15 (1999) 13-124.
- *Reverendo D. Xesús Crecente Veiga, párroco de Cariño*, 17 (2001) 809-22.
- ARES VÁZQUEZ, Nicandro: *Toponimia do concello de Viveiro*, 12 (1996) 603-18.
- *Toponimia do concello de Mondoñedo*, 14 (1998) 935-54.
- AZNAR GIL, Federico Rafael: *Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533*, 10 (1994) 401-31.
- BALEA MÉNDEZ, Darío: *Catálogo de incunables de la biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo*, 1 (1985) 327-59.
- *La biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Impresos del siglo XVI, años 1501-1530*, 2 (1986) 309-408; *años 1531-1560*, 3 (1987) 373-451; *años 1561-1580*, 4 (1988) 557-606.
- BARRAL RIVADULLA, M. D. (en colaboración con Ismael Velo Pensado): *Colección de pergameos do arquivo da igrexa colexial de Santa María do Campo (A Coaruña)*, 10 (1994) 475-98.
- BARTON, Simon: *Sobre el conde Rodrigo Pérez 'el Velloso'*, 5 (1989) 653-61.
- BASCUAS LÓPEZ, Edelmiro: *Nuevas aportaciones a la toponimia vivariense*, 12 (1996) 619-28.
- *Mondoñedo y Valoría*, 17 (2001) 423-90.
- *Bretoña, tierra de britones. Britones, biortos y chavellos. ¿Cubelas o Covelas?. A Frouxeira, un arcaísmo semántico*, 18 (2002) 1035-58.
- *Zoñá y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales*, 21 (2005) 631-41.
- *La diosa Reve y los trasancos*, 22 (2006) 801-42.
- *La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino*, 24 (2008) 521-50.
- BEIRO PIÑEIRO, Xosé Carlos (en colaboración con Carlos Andrés González Paz): *A pena abaladoira na lucense Serra do Xistal*, 20 (2004) 923-52.
- BESTEIRO, Blanca: *As pinturas murais da catedral de San Martiño de Mondoñedo. Foz (Lugo)*, 25 (2009) 79-104.
- BLANCO CASTRO, Manuel: *Un ribadense sacerdote, jesuíta y obispo: Laureano Veres Acevedo*, 4 (1988) 607-13.
- *Notas para el estudio del organero Manuel Fernández, O.F.M.*, 7 (1991) 367-83.
- BLANCO PRADO, José Manuel: *As confrarías relixiosas nas fregresías de Illán e Gaiabar (diócese de Mondoñedo) nos séculos XIX e XX*, 11 (1995) 217-77.



- *As confrarías relixiosas nas fregresías de Saavedra e Trobo (municipio de Begonte, diócese de Mondoñedo) nos séculos XIX e XX*, 14 (1998) 845-99.
- BOURLIGUEUX, Guy (en colaboración con Enrique Cal Pardo): *Maestros de capilla de la catedral de Mondoñedo*, 2 (1986) 11-82; 4 (1988) 265-307.
- BREIXO RODRÍGUEZ, X. Carlos: *Apuntamentos históricos sobre a parroquia de Santa María da Pedra, pertencente ó antigo arciprestado de Arrós*, 22 (2006) 489-538.
- BRETAL SANDE, Vicente: Recensiones, 6 (1990) 885-93; 13 (1997) 753-58.
- BURGO LÓPEZ, María Concepción: *Un dominio monástico mindoniense: el priorato de San Miguel de las Negradas en la Edad Moderna*, 2 (1986) 175-89.
- BURGOA FERNÁNDEZ, Juan José: *El crucero de San Nicolás de Neda*, 13 (1997) 491-508.
- *El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Muíños y Ares*, 16 (2000) 631-66.
- *O camposanto de Canido en Ferrol, o primeiro cemiterio da Ilustración en Galicia*, 21 (2005) 643-707.
- *A ermida da Nosa Señora da Mercé e o Voto de Chanteiro*, 22 (2006) 633-60.
- *O porto comercial de Ferrol da Ilustración. O Real Consulado e a Sociedade de Amigos do País*, 24 (2008) 413-33.
- *A concatedral de San Xulián de Ferrol, medio século de sé episcopal*, 25 (2009) 17-26.
- (en colaboración con C. DE ARACIL): *San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol*, 25 (2009) 301-16.
- CACHEDA BARREIRO, Rosa M<sup>a</sup>. (en colaboración con Carmen Pérez Larrán): *Santuario de Nuestra Señora da Ponte (Arante-Ribadeo)*, 18 (2002) 1119-33.
- CAL PARDO, Enrique: *El monasterio de 'Dueñas' de Santa Comba de Orrea*, 1 (1985) 13-81.
- (en colaboración con Guy Bourligueux): *Maestros de capilla de la catedral de Mondoñedo*, 2 (1986) 11-82; 4 (1988) 265-307.
- *El archivo de la catedral de Mondoñedo*, 2 (1986) 441-53.
- *Sacristía y custodia de la catedral basilica de Mondoñedo*, 3 (1987) 549-70.
- *El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo*, 8 (1992) 371-417.
- *De Viveiro en la Edad Media*, 7 (1991) 11-226.
- *Parroquias del ayuntamiento de Viveiro*, 9 (1993) 625-819.

- (en colaboración con José María Fernández Fernández): *Don Manuel Fernández de Castro, 'el Obispo Santo'*, 6 (1990) 705-44.
- *Historia del pontificado de D. Diego de Soto*, 4 (1988) 339-437.
- *Obispos mindonienses. Alta Edad Media. Obispos Britonienses. Obispos Mindonienses. Años 864-1112*, 18 (2002) 741-836; *Baja Edad Media. Años 1112-1505*, 14 (1998) 499-673; *Siglo XVI. Años 1505-1598*, 15 (1999) 125-286; *Siglo XVII. Años 1599-1705*, 16 (2000) 13-291; *Primera mitad del siglo XVIII. Años 1705-1761*, 17 (2001) 277-422; *Años 1762-1853*, 13 (1997) 309-444. *Lista general de los obispos de Mondoñedo y estudio de los años 1853-1890*, 10 (1994) 13-115; *Primer tercio del siglo XX. Años 1907-1931*, 18 (2002) 837-89. *Siglo XX, años 1931-1946*, 15 (2009) 175-272.
- Recensiones, 17 (2001) 826-28.
- CALVO TOJO, Manuel: Recensión, 18 (2002) 1297-99.
- CAMPO VALIÑA, José María: *Ponciano Arciniega, obispo de Mondoñedo (1858-1868)*, 8 (1992) 495-536.
- CANTELAR RODRÍGUEZ, FRANCISCO: Índices de los volúmenes 1-25 (años 1985-2009), 25 (2009) 833-974.
- CARNEIRO REY, JUAN A.: *El fenómeno tumular en Narón: análisis de localización*, 11 (1995) 293-362.
- CARNICERO MÉNDEZ-AGUIRRE, JUSTO M.: *Inventario de los manuscritos del archivo de los P.P. Franciscanos de Santiago de Compostela*, 21 (2005) 487-545.
- *Fuentes para el estudio del mundo librario en la diócesis de Ourense durante el siglo XVI*, 23 (2007) 921-85.
- CARRIEDO TEJEDO, Manuel: *Cuarenta obispos de Galicia, de 561 a 711 (anteriores a la invasión musulmana)*, 20 (2004) 773-847.
- *Setenta obispos de Galicia, de 711 a 1073 (anteriores a la reforma gregoriana)*, 18 (2002) 977-1012.
- *Obispos de sedes foráneas documentados en la 'Gallaecia' altomedieval (711-1065)*, 19 (2003) 259-345.
- *Noticias biográficas y documentos perdidos de los obispos gallegos durante la primera mitad del siglo X*, 15 (1999) 683-741.
- *Rosendo I de Mondoñedo (857-896): Cronología de un obispo repoblador*, 16 (2000) 373-86.
- *El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano*, 12 (1996) 191-229.
- *La familia de San Rosendo*, 23 (2007) 103-23.

- *Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067)*, 17 (2001) 491-506.
- *Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977)*, 11 (1995) 205-16.
- *Judíos en la provincia de 'Gallaecia': hasta el Concilio de Coyanza (1055)*, 24 (2008) 305-82.
- *Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII)*, 25 (2009) 27-78.
- CARVALHO CORREIA, F.: *Algumas notas sobre S. Rosendo*, 23 (2007) 13-47.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio: *La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico*, 15 (1999) 287-342.
- CASTRO ÁLVAREZ, Carlos de: *El recuerdo de San Rosendo en el arciprestazgo de Bezoucos*, 23 (2007) 183-99.
- *Recensiones*, 16 (2000) 703-04; 17 (2001) 823-26; 18 (2002) 1295-97; 19 (2003) 837-38; 20 (2004) 1039-40; 21 (2005) 932-34; 22 (2006) 885-87, 889-91; 23 (2007) 993-95; 24 (2008) 873-76; 25 (2009) 829-31.
- CASTRO Y CASTRO, Manuel de (en colaboración con M<sup>a</sup>. Ángeles de la Cruz): *Clarisas en el Noroeste hispánico: Ribadeo*, 4 (1988) 11-149.
- *Los franciscanos de Viveiro y Gómez Pérez das Mariñas*, 5 (1989) 533-85.
- *¿Por qué el monasterio de las Concepcionistas de Mondoñedo no se construyó en Puente de Eume?*, 11 (1995) 363-67.
- *Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI en las Indias*, 16 (2000) 559-79.
- *Viveiro, monasterio de la Purísima Concepción*, 17 (2001) 691-738.
- CASTRO VARELA, José: *Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos*, 19 (2003) 1387-499.
- *Reflejos de historia desde 'las puentes del río Eume' (1904-1937)*, 22 (2006) 673-778.
- CHAVARRÍA PACIO, César: *Miscelánea laurentina*, 6 (1990) 775-96.
- CORREIA, F. Carvalho: *Algumas notas sobre S. Rosendo*, 23 (2007) 13-47.
- CORRAL DÍAZ, David: *Trobo. Terra e xente*, 24 (2008) 551-706.
- COSTAS SUEIRAS, Miguel: *Enrique Costas Márquez, coengo de Mondoñedo: pensador e xornalista*, 11 (1995) 79-130.
- COTELO FELÍPEZ, Mario: *Un pai, bispo e fundador. O retablo de San Rosendo de Celanova*, 23 (2007) 345-56.
- *Recensión*, 18 (2002) 1299-1300.
- CRESPO PRIETO, Rosalía: *La 'Fonte Vella' de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico*, 4 (1988) 309-37.

- *El 'Castillo del Puente' de Viveiro*, 7 (1991) 423-38; 8 (1992) 597-660.
- *Las pinturas murales de la catedral de Mondoñedo*, 5 (1989) 487-531.
- *Frontal de San Martín de Mondoñedo*, 13 (1997) 445-74.
- *El torques de Burela*, 16 (2000) 445-58
- *El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana*, 18 (2002) 1255-67.
- *Identificación del personaje existente en el relieve que está bajo el escudo nobiliario de María Sarmiento*, 19 (2003) 621-28.
- CRUZ, M<sup>a</sup>. Ángeles de la — (en colaboración con Manuel de Castro): *Clarisas en el Noroeste hispánico: Ribadeo*, 4 (1988) 11-149.
- CUBA REGUEIRA, Ana-María: *El municipio de Villalba en el siglo XVIII*, 13 (1997) 13-87.
- *El Condado de Villalba en el Antiguo Régimen*, 14 (1998) 163-313.
- (en colaboración con José-Luis Novo Cazón): *O Couto de Árbol no Antigo Réxime*, 17 (2001) 739-47.
- CUPEIRO LÓPEZ, Patricia: *El Lazareto de Mondoñedo*, 14 (2008) 435-85.
- DÍAZ LOSADA, María José (en colaboración con Eduardo Pérez Baamonde): *Consideraciones a propósito de la documentación histórico-artística del arcedianato de Montemayor. Aportación onomástica (1650-1980)*, 3 (1987) 485-518.
- DÍAZ TIE, Marta: *La capilla funeraria de Lopo Alfonso en la iglesia de Santa María do Campo (Viveiro)*, 6 (1990) 821-42.
- *La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental*, 15 (1999) 343-73.
- DOMÍNGUEZ PALLAS, D. (en colaboración con S. Yzquierdo Peiró): *Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo)*, 18 (2002) 1167-1211.
- DURÁN VILLA, F. R. (en colaboración con María Pilar de Torres Luna): *La diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El territorio y el clero (1960-1996)*, 15 (1999) 619-36.
- E. M.: Recensiones, 9 (1993) 901-03; 11 (1995) 525-26.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José María: *Los fondos del archivo diocesano de Mondoñedo*, 1 (1985) 387-416.
- *La ermita-santuario de Nuestra Señora 'Da Ponte' (Arante)*, 2 (1986) 409-39.
- *El hospital de Nuestra Señora del Puente de Arante*, 3 (1987) 461-83.

- *La parroquia de San Pedro de Arante (Ribadeo). Apuntes socio-religiosos*, 5 (1989) 607-52.
- *La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII y XIX a través de las cartas circulares de sus obispos*, 4 (1988) 627-42.
- (en colaboración con Enrique Cal Pardo): *Don Manuel Fernández de Castro, 'el Obispo Santo'*, 6 (1990) 705-44.
- *La Casa Cuna de Mondoñedo*, 12 (1996) 405-32.
- *Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de los Alcantarinos en Mondoñedo*, 13 (1997) 739-51.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Miguel Ángel; *La primavera y la envidia en San Martiño de Mondoñedo. Una revisión de los capiteles de la antigua catedral*, 20 (2004) 1011-34.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Rosa María: *Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas a la Orden Militar de San Juan de Porto-marín, en el Camino primitivo*, 20 (2004) 917-21.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael: *El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico*, 25 (2009) 759-78.
- FERNÁNDEZ PACIOS, Juan Ramón: *Usos y costumbres de la feligresía de San Martín de Xubia*, 21 (2005) 439-86.
- *Poboación a Igrexa no bispado de Mondoñedo en 1782*, 23 (2007) 875-919.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Gonzalo Francisco: *Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V*, 21 (2005) 49-313.
- FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *Documentos sobre peregrinos gallegos a Jerusalén en la Edad Media*, 7 (1991) 405-21.
- FRAGA SAMPEDRO, María Dolores: *El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas*, 15 (1999) 411-57.
- FRAMIÑÁN SANTAS, Ana María: *Notas acerca de los derechos de los laicos en las iglesias parroquiales de Galicia (siglos XIII-XV)*, 21 (2005) 315-78.
- FRANCO ESPINO, Beatriz: *Notas sobre el origen del monasterio de Santa María de Armenteira*, 17 (2001) 575-86.
- FRANCO MATA, Ángela: *En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III*, 25 (2009) 105-26.
- FREIRE NAVAL, Ana Belén (en colaboración Eva María López Añón): *Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores (Viveiro)*, 16 (2000) 387-420.
- *Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (A Coruña)*, 18 (2002) 1233-54.

- FREIRE LESTÓN, Xosé V.: *Notas para unha biografía do franciscano P. Xesús María Lestón Abeijón*, 7 (1991) 439-46.
- FRÍAS, Lope de: *Historia del pontificado de D. Diego de Soto*, 4 (1988) 339-437.
- GARCÍA AMOR, Eugenio: *Presentación*, 2 (1986) 7-9.
- *Don Gabriel Pita da Veiga (1903-76), hombre de Dios*, 5 (1989) 837-78.
- *Sante, presente e pasado. Notas documentais*, 18 (2002) 1269-93.
- GARCÍA CORTÉS, Carlos: *Eclesiásticos mindonienses graduados en el Seminario Central y Universidad Pontificia de Santiago de Compostela*, 2 (1986) 259-307.
- *Obispos de Mondoñedo en la Universidad Compostelana. Con motivo de su V centenario*, 11 (1995) 131-78.
- *Obispos de Galicia procedentes del Seminario Compostelano*, 7 (1991) 589-657.
- *Andrés Aguiar Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo*, 15 (1999) 637-82.
- *Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S. J. (1844-1920)*, 10 (1994) 369-400.
- *José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela*, 13 (1997) 541-69.
- *Abadologio de la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo (La Coruña), 1852-2005*, 22 (2006) 213-364.
- *Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XIX*, 3 (1987) 211-63. Idem en el siglo XX, 4 (1988) 507-55.
- *Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego*, 20 (2004) 19-270.
- *Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador)*, 25 (2009) 273-300.
- *Veinte años de Estudios Mindonienses: 1985-2004*, 21 (2005) 40-47.
- GARCÍA DOURAL, Andrés (en colaboración con Olalla Rúa Veloso): *Historia de la Fonte Vella de Mondoñedo*, 21 (2005) 805-11.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio: *La Catapulta de Santiago. Glosa a una reciente monografía sobre Diego Gelmírez*, 1 (1985) 379-86.
- *Ecclesia Britoniensis*, 2 (1986) 121-34.
- *Las ermitas de Bretoña*, 8 (1992) 561-95.
- *Las cofradías de Bretoña*, 9 (1993) 601-23.
- *La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII*, 1 (1985) 105-26.

- *La diócesis de Mondoñedo y la Universidad de Salamanca en los siglos XIII-XV*, 4 (1988) 501-06.
- *El obispo mindoniense Alfonso de Segura, autor del 'Breviario de Prelados'*, 3 (1987) 365-71.
- Recensiones, 2 (1986) 538-39; 3 (1987) 602; 4 (1988) 643-45; 9 (1993) 903-05.
- GARCÍA GONZÁLEZ-LEDO, Xosé Antón (en colaboración con Pablo S. Otero Piñeyro Maseda y Miguel Romaní Martínez): *Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental*, 21 (2005) 709-41.
- *Testamento do mariscal Álvaro González de Ribadeneira e a súa muller María Bolaño (século XVI)*, 23 (2007) 845-73.
- *Inventario 'post mortem' dun fidalgo lugués do século XVI: Ares Fernández de Cedrón*, 24 (2008) 771-96.
- GARCÍA IGLESIAS, José Manuel: *Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo (siglo XVI)*, 4 (1988) 493-99.
- GARCÍA LAMAS, Manuel Antonio: *Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquíu (iglesia de San Martiño de Xubia)*, 16 (2000) 613-30.
- GARCÍA LÓPEZ, María Xesús: *Instrumentos de descripción do arquivo municipal de Ferrol: o inventario de Montero Aróstegui (1850)*, 18 (2002) 13-277.
- GARCÍA ORO, José: *Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana*, 1 (1985) 159-85; 2 (1986) 135-58.
- (en colaboración con Mercedes Vázquez Bertomeu y María del Pilar Rodríguez Suárez): *El obispo fray Antonio de Guevara y la documentación mindonien- se*, 11 (1995) 29-77.
- *La reforma del Císter gallego en el reinado de Carlos V*, 7 (1991) 659-73.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *El patrimonio de Oseira en la primera mitad del siglo XVI*, 14 (1998) 675-754.
- (en colaboración con José Miguel Andrade Cernadas): *Rosendo y Celanova. A la hora de la despedida*, 23 (2007) 389-501.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación*, 24 (2008) 13-303.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *El señorío eclesiástico gallego y la Corona en el siglo XVI*, 17 (2001) 13-275.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar del área Compostelana*, 19 (2003) 13-257.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *El Condado de Monterrey en la Monarquía Católica del siglo XVI*, 22 (2006) 365-487.

- *La Universidad de Santiago en el siglo XVI*, 9 (1993) 541-600.
- *Viveiro en los siglos XIV y XV. La colección diplomática de Santo Domingo de Viveiro*, 3 (1987) 11-131.
- (en colaboración con Miguel Romaní Martínez): *Viveiro en el siglo XVI. Estudio histórico y colección documental*, 5 (1989) 13-269.
- *Viveiro y la familia de los Pardo de Cela*, 4 (1988) 151-232.
- (en colaboración con María José Portela Silva): *El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603)*, 13 (1997) 89-186.
- GARCÍA PERMUY, Carlos: *Os cruceiros de capeliña na terra do Barbanza: os 'loretos'*, 7 (1991) 447-70.
- GARCÍA TATO, Isidro: *Condicionamientos históricos para la concepción de la infalibilidad pontificia como soberanía*, 6 (1990) 667-87.
- *'Campus Stellae', caminos estelares y otros mitos medievales*, 22 (2006) 779-800.
- GEA ESCOLANO, José: *Presentación*, 3 (1987) 7-10; 4 (1988) 7-10; 5 (1989) 7-11; 6 (1990) 7-11; 7 (1991) 7-10; 8 (1992) 7-10; 9 (1993) 7-12; 10 (1994) 7-12; 11 (1995) 7-12; 12 (1996) 7-11; 13 (1997) 7-12; 14 (1998) 7-11; 15 (1999) 7-11; 16 (2000) 7-11; 17 (2001) 7-12; 18 (2002) 7-11; 19 (2003) 7-11; 20 (2004) 11-18.
- *Palabras de acogida y agradecimiento en el acto de celebración del XX aniversario de Estudios Mindonienses*, 21 (2005) 36-39.
- GIL SOUSA, Xosé Antonio (en colaboración con Miguel Ánxo Araújo Iglesias): *Un gran teólogo mindoniense: Xoaquín Salaverri, S. J. (1892-1992)*, 8 (1992) 473-94.
- GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio: *En torno a la historia espiritual de la Europa Moderna*, 22 (2006) 165-211.
- GÓMEZ VILA, Javier: *Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en la época romana*, 25 (2009) 317-623.
- GONZÁLEZ COUGIL, Ramiro: *O proceso da reforma litúrxica en lingua galega: balance e perspectivas de futuro*, 5 (1989) 587-605.
- *El canto y la música en la liturgia, expresión de pertenencia a la Iglesia*, 7 (1991) 385-404.
- *A liturxia no concilio pastoral de Galicia. Do programado ó actuado. Perspectivas de futuro*, 9 (1993) 839-65.
- *Incultura-la liturxia en galego (Reflexións a partir da Instrucción 'La liturgia romana y la inculturación')*, 13 (1997) 709-27.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, José David: *Tres exemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de A Coruña: Mugar dos, Cedeira y Ortigueira*, 19 (2003) 501-28.



- GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva*, 23 (2007) 229-344.
- GONZÁLEZ PAZ, Carlos Andrés (en colaboración con Xosé Carlos Beiro Piñeiro): *A pena abaladoira: un exemplo de litolatría na lucense Serra do Xistral*, 20 (2004) 923-52.
- *Fortificaciones medievales en la tierra de Viveiro*, 21 (2005) 585-629.
- *Un alarde en la jurisdicción de Alfoz del Castro de Ouro en el año 1579*, 24 (2008) 383-411.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Pedro Javier: *El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental*, 9 (1993) 821-37.
- *Un ejemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental*, 10 (1994) 499-515.
- *El monumento de Jueves Santo de la concatedral ferrolana*, 13 (1997) 525-40.
- *La Capilla de los Dolores de Ferrol*, 5 (1989) 663-91.
- *Un Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol*, 6 (1990) 843-48.
- *La imagen de Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol*, 15 (1999) 777-95.
- *Una virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol)*, 16 (2000) 533-44.
- *Noticia de una desconocida pintura de Carlos Blanco conservada en Ferrol*, 17 (2001) 749-54.
- *Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol*, 18 (2002) 1059-96.
- *La escultura pública de Ferrol*, 7 (1991) 293-330.
- *Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe*, 12 (1996) 571-75.
- *La Piedad de Castro Douro*, 6 (1990) 849-55.
- *Noticia de los plateros ferrolanos de finales del siglo XVIII*, 8 (1992) 419-20.
- *Acerca de tres retratos del intelectual ferrolano José Leyra Domínguez*, 20 (2004) 961-74.
- GRANDAL VILARIÑO, Jesús: *La parroquia de Nuestra Señora del Carmen de El Ferrol: cien años de historia*, 5 (1989) 771-820.
- GRAÑA CID, María del Mar: *Las órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1374-1500)*, 6 (1990) 13-464.

- HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón: *La historiografía barroca de Celanova: sobre la obra de fray Benito de la Cueva, 'Celanova Ilustrada y Anales de San Rosendo'*, 22 (2006) 111-63.
- *Establecimiento e devir das Escolas Pías no mosteiro de San Salvador. Docencia e ensino en Celanova (1868-1929)*, 23 (2007) 503-604.
- *Semblanza biográfica de D. Amando Araújo Iglesias: presbítero, formador y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia*, 24 (2008) 797-850.
- *El protestantismo en la Galicia de la II República, a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano*, 25 (2009) 77-811.
- LAMELAS FERNÁNDEZ, Ana: *El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira*, 19 (2003) 529-46.
- LEMONS MONTANET, José Leonardo: *Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal*, 12 (1996) 433-67.
- LINAGE CONDE, José Antonio: *Rosendo Salvado. La aventura a lo divino de un gallego en Australia*, 25 (2009) 625-757.
- LIVERMORE, Harold: *The Britons of Galicia*, 3 (1987) 355-64.
- LÓPEZ AÑÓN, Eva María (en colaboración con Ana Belén Freire Naval): *Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores (Viveiro)*, 16 (2000) 387-420.
- LÓPEZ CALVO, Andrés: *La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumense y el 'De correctione rusticorum'*, 13 (1997) 509-23.
- *El frustrado convento de la Encarnación de Puente deume, un antecedente del convento concepcionista de Mondoñedo*, 10 (1994) 433-45.
- *Los hospitales para peregrinos del Camino Inglés a Santiago*, 20 (2004) 729-71.
- *Recensión*, 21 (2005) 935-36.
- LÓPEZ DÍAZ, María: *Alteraciones en el mapa jurisdiccional gallego durante la Edad Moderna: las desmembraciones eclesiásticas del siglo XVI*, 7 (1991) 559-88.
- *Oficios municipales de Santiago a mediados del siglo XVIII*, 6 (1990) 465-665.
- *Una aproximación a la institución notarial en Santiago: escribanos y notarios a mediados del siglo XVIII*, 8 (1992) 421-56.
- LÓPEZ LÓPEZ, Roberto J.: *Los cabildos catedralicios gallegos durante la Edad Moderna. Investigaciones de los últimos treinta años*, 21 (2005) 547-84.
- LÓPEZ SANGIL, José Luis: *Historia del monasterio de Santa María de Monfero*, 14 (1998) 13-162.

- *Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfero*, 18 (2002) 279-740.
- *Un problema resuelto: la fundación del monasterio de Santa María de Monfero, los privilegios de Alfonso VII y su filiación al Císter*, 13 (1997) 621-83.
- *Historia del monasterio de San Salvador de Bergondo*, 21 (2005) 379-438.
- *La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega*, 12 (1996) 275-403.
- *Relación de algunos libros publicados sobre Galicia*, 13 (1997) 763-64; 14 (1998) 671-74; 15 (1999) 807-09; 16 (2000) 709-12; 17 (2001) 831-33, 18 (2002) 1301-03; 19 (2003) 839-42; 20 (2004) 1035-38; 21 (2005) 919-21; 22 (2006) 879-83; 23 (2007) 987-90; 24 (2008) 861-64; 25 (2009) 819-24.
- Recensión, 16 (2000) 705-07.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: *El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cis*, 20 (2004) 603-728.
- MANSO PORTO, Carmen: *El convento de Santa María de Valdeflores de Viveiro*, 7 (1991) 331-65.
- MARÍA ÁNGELES DE LA CRUZ: vide CRUZ, M<sup>a</sup>. Ángeles de la.
- MARQUÉS GIL, Serafín: *Una mitra en el monasterio*, 23 (2007) 605-45.
- MARTÍN GARCÍA, Alfredo: *Espacio urbano, población y sectores profesionales en el Ferrol del Antiguo Régimen*, 18 (2002) 1097-1117.
- *Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V.O.T. seglar franciscana*, 20 (2004) 395-602.
- *La orden franciscana seglar en el reino de Galicia durante el Antiguo Régimen*, 21 (2005) 743-69.
- MARTÍNEZ ALBIACH, Alfredo: *La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia Católica, contrastada con otros lugares hispanos*, 14 (1998) 901-33.
- *El beato fray Diego José de Cádiz en Mondoñedo*, 16 (2000) 525-31.
- MARTÍNEZ ESTÉVEZ, H.: *Nomes e povos pré-romanos no território da diocese de Mondoñedo e a súa pervivência em topónimos actuais*, 10 (1994) 447-73.
- MATÍAS VICENTE, Juan Cándido: *Monjes y mendicantes en los sínodos gallegos de los siglos XIII-XVI*, 4 (1988) 333-64.
- *Moros y judíos en los sínodos del Oeste ibérico (1216-1556)*, 9 (1993) 867-900.
- MAYÁN FERNÁNDEZ, Francisco: *El monasterio de Lorenzana*, 5 (1989) 271-334.
- MEJUTO SESTO, Manuel: *Don Miguel Ángel, obispo de Mondoñedo*, 2 (1986) 513-17.

- *Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887)*, 3 (1987) 571-91.
- *Jesús Antonio Regueira Leal*, 19 (2003) 691-835.
- *Don Ricardo Sánchez Varela*, 22 (2006) 843-77.
- *Una saga burgalesa en Mondoñedo*, 17 (2001) 755-94.
- Recensiones, 3 (1987) 604; 23 (2007) 991-93.
- MÉNDEZ FERNÁNDEZ, Benito: *El descubrimiento de América como factor de novedad en la valoración del mundo 'infiel'. La aportación de Francisco de Vitoria*, 8 (1992) 325-70.
- *As relacións entre a fe e a cultura nas cartas pastorais de monseñor D. Miguel Anxo Araúxo*, 2 (1986) 519-32.
- *Crónica del programa de actos conmemorativos del vigésimo aniversario de Estudios Mindonienses, 30 de octubre de 2004*, 21 (2005) 19-26.
- Recensiones, 1 (1985) 422; 3 (1987) 602-03; 4 (1988) 645-48; 11 (1995) 519-24.
- MÉNDEZ PÉREZ, José: *Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Oseira en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el coto de 'Olleros'*, 12 (1996) 231-73.
- *El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de 'la guerra contra el turco'. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación en tiempo de Felipe II*, 16 (2000) 293-371.
- *La familia de San Rosendo en la fundación de monasterio de Chantada*, 23 (2007) 125-82.
- MIGUÉLEZ DÍAZ ROMARIZ, Xosé Antón: *Relixiosidade popular galega. Aproximación e chamada*, 1 (1985) 139-64.
- MÍNGUEZ GOYANES, José Luis: *Don Fernando Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo (1946-1949)*, 10 (1994) 117-94.
- MOLEJÓN RAÑÓN, José: *Catálogo del clero mindoniense-ferrolano ordenado entre los años 1900-1995*, 11 (1995) 401-517.
- MONTERO SANTALHA, José-Martinho: *Sacerdotes de diocese de Mondonbedo que foran escritores em lingua portuguesa*, 2 (1986) 455-512.
- Recensiones, 5 (1989) 882-91.
- MONTERROSO CARRIL, Fernando: *Fray Manuel de Villarroel, monje de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo: escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico*, 1 (1985) 285-325.
- *Fray Manuel de Villarroel: erudición clásica*, 3 (1987) 329-54.

- MONTERROSO DEVESA-JUEGA, José María: *Breve informe genealógico sobre os Valle gallegos, ascendientes de Valle-Inclán, e o seu berzo mindoniense*, 14 (1998) 955-59.
- MONTERROSO MONTERO, Juan M.: *San Vicente de os Vilares. Nuevas pinturas de un antiguo maestro (siglo XVI)*, 8 (1992) 457-71.
- NOVO CAZÓN, José-Luis: *Testemuños episcopais da sé de Ribadeo*, 24 (2008) 755-69.
- *Báculo y calzado episcopales del siglo XII que pertenecieron al obispado de Mondoñedo*, 24 (2008) 759-69.
- *El priorato santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500)*, 1(1985) 127-57.
- *La ermita sincrética de San Cipriano*, 12 (1996) 577-93.
- *Algunos aspectos acerca de la iconografía de Catalina de Alejandría*, 6 (1990) 763-74.
- *Francisco Arias das Vellas, escultor de Lanzós*, 20 (2004) 849-91.
- *La jurisdicción de Santa María de Quintela en el Antiguo Régimen: evolución de sus rentas*, 2 (1986) 159-73.
- (en colaboración con Ana María Cuba Regueira): *O couto de Árbol no Antigo Réxime*, 17 (2001) 739-47.
- *Recensiones*, 2 (1986) 533-35; 3 (1987) 596-99; 12 (1996) 629-30; 13 (1997) 758-61; 14 (1998) 967-69; 22 (2006) 888-89.
- NOVO GÜISAN, J. Miguel: *Las ruinas de la playa de Area (Viveiro, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico*, 16 (2000) 467-505.
- NOVO LODOS, José: *Retornando a la tercera metáfora. El hombre, constitutiva excentricidad. Para una relectura alternativa de Zubiri*, 13 (1997) 571-619.
- *La notificación de las delegaciones en derecho canónico. Para una revisión de su problemática*, 18 (2002) 1013-33.
- OTERO COUSO, Ramón: *Recensión*, 1 (1985) 421-22.
- OTERO PEDRAYO, Ramón: *Horas en la catedral*, 1 (1985) 265-68.
- OTERO PIÑEYRO MASEDA, Pablo S. (en colaboración con Miguel Romaní Martínez y Xosé Antón García González-Ledo): *Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental*, 21 (2005) 709-41.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *El Círculo Católico de Obrero de El Ferrol (1894-1911)*, 4 (1988) 479-92.

- PARDO DE CELA, Santiago F. (en colaboración con Carlos Adrán Goás): *La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Viveiro*, 17 (2001) 587-689.
- PENA BÚA, Pilar: *Felipe Melanchthon: 'Padre de la Iglesia Luterana'*, 14 (1998) 755-805.
- *Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador*, 17 (2001) 507-23.
- PENA RODRÍGUEZ, Ricardo: *Población del Monte da Rúa*, 11 (1995) 387-400.
- PÉREZ BAAMONDE, Eduardo (en colaboración con María José Díaz Losada): *Consideraciones a propósito de la documentación histórico-artística del arcedianato de Monterroso. Aportación onomástica (1650-1980)*, 3 (1987) 485-518.
- *La iglesia nueva de Guitiriz. ¡Más de mil días de jornal !*, 4 (1988) 615-26.
- *Recensiones*, 3 (1987) 393-95.
- PÉREZ BELLO, Manuel: *Carta geométrica de Domingo Fontán*, 24 (2008) 707-53.
- PÉREZ LARRÁN, Carmen (en colaboración con Rosa M<sup>a</sup>. Cacheda Barreiro): *Santuario de Nuestra Señora da Ponte (Arante-Ribadeo)*, 18 (2002) 1119-33.
- PÉREZ LÓPEZ, Segundo Leonardo: *Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico*, 1 (1985) 269-84.
- *Religiosidad popular y peregrinación jacobea*, 20 (2004) 271-394.
- *Nuevas aportaciones a los estudios jacobeos. Bibliografía jacobea a la sombra de los Años Santos Compostelanos: las publicaciones del Xacobeo en 1999 y 2004*, 21 (2005) 923-29.
- *Las primeras 'Relationes ad limina' de la diócesis de Mondoñedo*, 1 (1985) 83-103.
- *La diócesis de Mondoñedo en el siglo XVII vista por sus obispos*, 4 (1988) 453-78.
- *Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol*, 3 (1987) 133-65.
- *Sacramentos de curación*, 13 (1997) 475-90.
- *El sacramento de la penitencia en las constituciones sinodales de Galicia (1215-1563) y su contexto histórico*, 2 (1986) 83-119.
- *A visión de Deus como único fin do home*, 11 (1995) 13-28.
- *A formación permanente do clero no ámbito da cultura actual*, 10 (1994) 671-92.
- *Glosa sobre una gran colección documental: El Synodicon hispanum. Vol. VIII, Calaborra-La Calzada y Pamplona*, 24 (2008) 865-73.

- *Unha tese sobre o Cardeal Quiroga*, 13 (1997) 729-37.
- *In memoriam: Don Amable Rodríguez Armada*, 20 (2004) 7-9.
- *San Rosendo e Mondoñedo. Razóns para un centenario (907-2007)*, 22 (2006) 11-109.
- *San Rosendo, monje y reformador del monacato*, 23 (2007) 201-27.
- *Presentación del acto de celebración del XX aniversario de Estudios Mindonienses*, 21 (2005) 7-18, 27-32.
- *Sentido cristiano de la historia: Presentación del nº. 23 de Estudios Mindonienses*, 24 (2008) 851-60. *Presentación del nº 24 de Estudios Mindonienses*, 25 (2009) 813-18.
- *Veinticinco años de Estudios Mindonienses*, 25 (2009) 9-15.
- *Recensiones*, 1 (1985) 419-20; 2 (1986) 540-43; 3 (1987) 595-96, 599-602; 25 (2009) 825-29.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Marta: *Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo*, 12 (1996) 13-190.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan: *Recensión*, 15 (1999) 805-06.
- PORTA DE LA ENCINA, Antonio: *Aportación al estudio del monasterio de Caabeiro*, 2 (1986) 225-58.
- PORTELA SILVA, María José (en colaboración con José García Oro): *El patrimonio de Oseira en la primera mitad del siglo XVI*, 14 (1998) 675-754.
- (en colaboración con José García Oro): *La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación*, 24 (2008) 13-303.
- (en colaboración con José García Oro): *El señorío eclesiástico gallego y la Corona en el siglo XVI*, 17 (2001) 13-275.
- (en colaboración con José García Oro): *Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar del área compostelana*, 19 (2003) 13-257.
- (en colaboración con José García Oro): *El condado de Monterrey en la Monarquía Católica del siglo XVI*, 22 (2006) 365-487.
- (en colaboración con José García Oro): *El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603)*, 13 (1997) 89-186.
- PRECEDO LAFUENTE, Manuel Jesús: *María Antonia de Jesús, la monjita del Penedo*, 5 (1989) 821-36.
- PUY, Francisco: *Luis de Trelles, un santo para el siglo XXI*, 19 (2003) 669-89.
- RECUERO ASTRAY, Manuel: *San Rosendo y la cultura en el siglo X*, 23 (2007) 89-102.

- REIGOSA MÉNDEZ, Roberto: *Santa Ana de Vilacampa: un posible cenobio altomedieval*, 19 (2003) 569-601.
- REQUEJO ALONSO, Ana Belén: *Los museos eclesiásticos mindonienses y su participación en la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia*, 18 (2002) 1135-66.
- REY CAIÑA, José Ángel (en colaboración con Ángel Rodríguez González): *El tumbo del monasterio de Lorenzana. Transcripción y estudio*, 8 (1992) 11-324.
- RÍOS CAMACHO, José-Carlos: *La singularidad de San Rosendo en el contexto del monasterio de Celanova y su área geográfica. Influencias culturales andalusíes en territorios galaicos*, 23 (2007) 49-87.
- RIVERA ROUCO, Enrique: *El santuario de Nuestra Señora de Peña de Francia*, 1 (1985) 361-78.
- RIVERA VÁZQUEZ, Evaristo: *Los jesuitas en Mondoñedo, del siglo XVI al XVIII*, 3 (1987) 453-60.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, José M<sup>a</sup>.: *El monasterio de Esperautano, un problema resuelto*, 24 (2008) 513-20.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ángel (en colaboración con José Ángel Rey Caiña): *El tumbo del monasterio de Lorenzana. Transcripción y estudio*, 8 (1992) 11-324.
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Clara C.: *Santa María de Belvís, un convento mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400)*, 5 (1989) 335-485.
- *El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Viveiro*, 9 (1993) 441-539.
- RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS, Juan J.: *Un ferrolano en la obra de Rossini*, 15 (1999) 763-75.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, María del Pilar (en colaboración con José García Oro y Mercedes Vázquez Bertomeu): *El obispo fray Antonio de Guevara y la documentación mindoniense*, 11 (1995) 29-77.
- ROMANÍ MARTÍNEZ, Miguel: *Propiedades del monasterio de Oseira en tierras de Cedeira (1238-1294)*, 6 (1990) 689-704.
- (en colaboración con José García Oro): *Viveiro en el siglo XVI. Estudio histórico y colección documental*, 5 (1989) 13-269.
- (en colaboración con Pablo S. Otero Piñeyro Maseda y Xosé Antón García González-Ledo): *Un hidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental*, 21 (2005) 709-41.
- RÚA VELOSO, Olalla (en colaboración con Andrés García Doural): *Historia de la Fonte Vella de Mondoñedo*, 21 (2005) 805-11.
- SAAVEDRA, M<sup>a</sup>. del Carmen: *Ferrol a finales del siglo XVI: actividad militar y desarrollo económico*, 3 (1987) 265-81.



- SÁNCHEZ AMEJEIRAS, Rocío: *Devociones e imágenes medievales en la provincia eclesiástica de Mondoñedo*, 15 (1999) 375-409.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel: *La arquitectura contemporánea y sus opciones en la antigua provincia de Mondoñedo*, 15 (1999) 555-617.
- SÁNCHEZ MONGE, Manuel: *Presentaciones*, 22 (2006) 7-10; 23 (2007) 7-11; 24 (2008) 7-12; 25 (2009) 7-8.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé Manuel: *Una perspectiva teórica de la arqueología sueva*, 16 (2000) 507-24.
- *O Valadouro del siglo XVIII: transcripción de dos ventas*, 14 (1998) 961-65.
- SÁNCHEZ YÁÑEZ, Margarita: *La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII*, 1 (1985) 185-2005; 2 (1986) 191-223; 3 (1987) 283-327.
- *Ferrol 1771. Datos sobre contribución única*, 5 (1989) 693-732.
- *Ferrol, 1750-1800*, 7 (1991) 227-92.
- *A vida cotiá e a guerra de Cuba dende Ferrol. Ferrol hai cen anos o través das Actas Municipais*, 14 (1998) 407-98.
- *Antecedentes da Guerra da Independencia en Ferrol*, 14 (1998) 315-405.
- *Los años de la dictadura de Primo de Rivera en Ferrol*, 10 (1994) 517-670.
- *Historia de las cofradías en Ferrol. 1ª parte: la Cofradía de San Roque desde 1700 hasta 1826*, 22 (2006) 577-631.
- *Historia del culto, cofradía y santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol*, 23 (2007) 649-843.
- *La concatedral de San Julián*, 18 (2002) 891-975.
- *Nenos expósitos de Ferrol*, 12 (1996) 537-70.
- *Iglesia, poder y sociedad en España de William J. Callahan. Reflexións e comentarios ós tres primeiros capítulos. Exemplos referidos especialmente ás parroquias de San Xiao de Ferrol e Santa María de san Sadurniño, ámbalas dúas da diócese de Mondoñedo*, 16 (2000) 667-702.
- *Importancia da documentación histórica na conservación do Patrimonio*, 21 (2005) 823-88.
- *Recensiones*, 2 (1986) 535-38.
- TAÍN GUZMÁN, Miguel: *Clasicismo y barroco en tierras mindonienses*, 15 (1999) 469-518.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio: *Plan de viaje del príncipe Don Felipe a La Coruña presentado por D. Francisco de Castilla (1554)*, 20 (2004) 953-60.

- TORRES GAREA, Acíselo: *Índices de los diez primeros años de Estudios Mindonienses*, 10 (1994) 693-713; *Índices de los años veinte primeros años (1985-2004) de Estudios Mindonienses*, 20 (2004) 1041-69.
- TORRES LUNA, María Pilar de (en colaboración con F. R. Durán Villa): *La diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El territorio y el clero (1960-1996)*, 15 (1999) 619-36.
- TRASHORRAS PACIO, Justo: *Mondoñedo, Diócesis de*, en DHEE, 4 (1988) 439-51.
- TRILLO, Joám (en colaboración con Carlos Villanueva): *El archivo de música de la catedral de Mondoñedo*, 9 (1993) 13-439.
- USERO GONZÁLEZ, Rafael: *Las murallas de Cedeira*, 1 (1985) 207-38.
- *Cedeira en la historia. El hospital de 'Lazarados' y la ermita de A Madalena*, 11 (1995) 369-86.
- *Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos*, 13 (1997) 685-708.
- *La época de Fernando VII en Cedeira: Liberales y absolutistas*, 19 (2003) 629-43.
- *¿Milagro de la Virgen de Chamorro? Una página de la vida en el Ferrol dieciochesco*, 15 (1999) 797-801.
- VALDÉS HANSEN, Felipe: *La conformación de la red portuaria del arco cantábrico*, 22 (2006) 661-72.
- VAQUERO DÍAZ, B.: *Beneficios eclesiásticos do mosteiro de Celanova na diocese de Ourense a fins do século XV*, 23 (2007) 357-87.
- VARELA PÉREZ, Mauro: *Saludo del presidente de Caixa Galicia en la celebración del XX aniversario de Estudios Mindonienses*, 21 (2005) 33-35.
- VARELA TEMBRA, Juan: Recensión 21 (2005) 931-32.
- VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes (en colaboración con José García Oro y María del Pilar Rodríguez Suárez): *El obispo fray Antonio de Guevara y la documentación mindoniense*, 11 (1995) 29-77.
- *La mesa episcopal mindoniense (1524-1526): procedimientos y escrituras*, 19 (2003) 347-85.
- *El archivo de Fonseca III, arzobispo de Santiago*, 17 (2001) 525-73.
- *Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe*, 20 (2004) 893-915.
- VÁZQUEZ JANEIRO, Isaac: recensiones, 1 (1985) 417-19; 2 (1986) 539-40.
- VÁZQUEZ LÓPEZ, María Jesús, *Un ejemplo nobiliario en el viejo reino de Galicia: los Condes de Lemos*, 3 (1987) 167-209.

- *Aportación al estudio de la nobleza gallega en el medievo: la Casa de Andrade*, 6 (1990) 797-820.
- *Los condes de Altamira*, 10 (1994) 195-279.
- *El señorío de Monterrei. Los Biedma, los Stúñiga y los Ulloa*, 13 (1997) 187-308.
- VÁZQUEZ MARINO, Susana: *El procedimiento penal en la Inquisición española*, 16 (2000) 581-611.
- *Estudio histórico-jurídico de las Cortes de Santiago de Compostela y La Coruña del año 1520*, 15 (1999) 743-62.
- VÁZQUEZ VILANOVA, José Antonio: *El clero secular de la diócesis compostelana durante el trienio liberal (1820-1823): actitudes y comportamientos políticos*, 17 (2001) 795-807.
- *El clero gallego ante la revolución francesa de 1789*, 19 (2003) 645-67.
- VELO NIETO, José: *El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara y las constituciones sinodales de 1585-86*, 6 (1990) 745-61.
- Recensión, 17 (2001) 828-30.
- VELO PENSADO, Ismael: *Metodología para el estudio de las fuentes de la historia local (fondos eclesiásticos)*, 3 (1987) 519-48.
- (en colaboración con M. D. Barral Rivadulla): *Colección de pergameos do arquivo da igrexa colegial de Santa María do Campo (A Coruña)*, 10 (1994) 475-98.
- *Felipe de Meneses en Ortigueira (1572)*, 5 (1989) 745-70.
- VERDE PENA, M<sup>ª</sup>. Inés: *Oliva Sabuco: sorpresa femenina en la Biblioteca del Seminario de Mondoñedo*, 21 (2005) 813-21.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo: *La ciudad de Mondoñedo en el siglo XVIII. La renovación urbana de una antigua sede episcopal*, 15 (1999) 519-53.
- VILA JATO, María Dolores: *La actividad artística en la provincia de Mondoñedo durante el Renacimiento*, 15 (1999) 458-68.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, José (con la colaboración de R. Yzquierdo Perrin): *La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, moviliario, bronce, orfebrería, vestiduras y ropas sagradas*. Monografía publicada en 1865 y ahora corregida y aumentada por su autor, 25 (2009) 127-72.
- VILLANUEVA, Carlos (en colaboración con Joám Trillo): *El archivo de música de la catedral de Mondoñedo*, 9 (1993) 13-439.
- VILLAVEDE SOLAR, Dolores: *La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño*, 19 (2003) 603-19.
- VIVEIRO MOGO, Prudencio: *A instalación dos partidos xudiciais na provincia de Lugo: Estado Liberal e administración de xustiza*, 22 (1006) 539-64.

- *Aristócrata e revolucionario: Notas biográficas do primeiro conde de Fontao, 1788-1854*, 18 (2002) 1213-32.
- YÁÑEZ NEIRA, Damián: *Un ferrolano ilustre desconocido*, 12 (1996) 505-35.
- YZQUIERDO PEIRÓ, S. (en colaboración con D. Domínguez Pallas): *Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo)*, 18 (2002) 1167-1211.
- YZQUIERDO PERRIN, R.: vide VILLA-AMIL Y CASTRO, José.
- ZARAGOZA Y PASCUAL, Ernesto: *Documentos inéditos sobre la reforma de los monasterios benedictinos gallegos (1496-1499)*, 14 (1998) 807-44.
- *Proceso de reforma contra el abad de Samos y Monforte (1498-1499)*, 16 (2000) 421-65.
- *La visita apostólica del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos en 1564*, 19 (1003) 547-68.
- *Abadologio del monasterio de San Julián de Samos (siglos VIII-XX)*, 12 (1996) 469-503.
- *Abadologio del monasterio de San Salvador de Lorenzana (1015-1835)*, 11 (1995) 179-203.
- *Abadologio del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos (siglos XV-XIX)*, 24 (2008) 487-512.
- *Profesores de los colegios benedictinos de San Julián de Samos y San Esteban de Ribas de Sil (siglos XVI-XIX)*, 21 (2005) 771-804.
- *Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833)*, 7 (1991) 471-557.
- *Libro de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos (1597-1834)*, 6 (1990) 857-84.
- *Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lérez y Tenorio (1590-1833)*, 8 (1992) 537-60.
- *Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos*, 10 (1994) 281-340.

## Índice de recensiones

- Actas de las Juntas del Reino de Galicia* (J.-L. Novo Cazón), 13 (1997) 758-61.
- ALBERDI, R. - BELDA, R.: *Introducción crítica al estudio del marxismo* (M. Mejuto Sesto), 3.(1987) 60.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, J. R. (coord.): *Inventario das fontes documentais da Galicia Medieval* (E. Álvarez), 5.(1989) 879-80.
- BARROS GUIMERÁNS, C.: *A mentalidade xusticieira dos Irmandiños* (E. Álvarez), 5 (1989) 881-82.
- Bibliografía Jacobea* (S.L. Pérez López), 21 (2005) 923-29.
- BURGOA FERNÁNDEZ, J.J.: *O cruceiro na literatura* (C. de Castro Álvarez), 24 (2008) 876.
- CAL PARDO, E.: *El monasterio de San Miguel en la Isla de la Colleira. Historia y leyenda* (R. Otero Couso), 1 (1985) 421-22.
- *Mondoñedo: catedral, ciudad, obispado* (A. García y García), 9 (1993) 903-04.
- *Colección diplomática medieval do arquivo da catedral de Mondoñedo. Transcripción íntegra dos documentos* (C. de Castro Álvarez), 17 (2001) 823-24.
- *Tumbos del archivo de la catedral de Mondoñedo. Calendarios* (C. de Castro Álvarez), 22 (2006) 886-87.
- *Tumbos de la catedral de Mondoñedo. Tumbo Pechado, transcripción íntegra de sus documentos* (C. de Castro Álvarez), 24 (2008) 873-74.
- CARDESÓ LIÑARES, J.: *El arte en el valle de Barcala* (C. de Castro Álvarez), 17 (2001) 825-26.
- CASTRO, X. A.: *Expresión Atlántica. Arte galega dos ochenta* (E. Pérez Baamonde), 3 (1987) 593-95.

- CASTRO ÁLVAREZ, C.: *Historia y arte del monasterio de San Juan de Caaveiro* (J. L. López Sangil), 16 (2000) 705-07.
- CHAVARRÍA PACIO, C.: *La vida del Conde Santo* (J.-L. Novo Cazón), 3.(1987) 596-98.
- CHOLIJ, R.: *Clerical celibacy in East and West* (V. Bretal Sande), 10 (1994) 715-19.
- COCHINI, Ch.: *Origines apostoliques du celibat sacerdotal* (V. Bretal Sande), 6 (1990) 885-93.
- COSTA RICO, A.: *Historia da educación e da cultura en Galicia (Séculos IV-XX). Permanencia e cambios no contexto cultural e educativo europeo* (X. A. López Calvo), 21 (2005) 934-36.
- CUBA REGUEIRA, A. M.: *El condado de Villalba en el Antiguo Régimen* (C. de Castro Álvarez), 22 (2006) 885-86.
- Droit Canonique* (J. Velo Nieto), 17 (2001) 828-30.
- EIRAS ROEL, A.: *La población de Galicia, 1700-1860. Crecimiento, distribución espacial y estructura de la población de Galicia en los siglos XVIII y XIX* (J.-L. Novo Cazón), 14 (1998) 967-69.
- (coord.): *Actas de las Juntas del Reino de Galicia* (J.-L. Novo Cazón), 13 (1997) 758-61.
- Estudios Jacobeos* (S. L. Pérez López), 21 (2005) 923-29.
- GARCÍA CORTÉS, C.: *La parroquia coruñesa de San Jorge. Historia de una institución y de una comunidad* (C. de Castro Álvarez), 18 (2002) 1295-96.
- *El cardenal García Cuesta (1803-1873). Un eminente arzobispo compostelano en la España Liberal* (C. de Castro Álvarez), 22 (2006) 889-91.
- *Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio bibliográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego* (C. de Castro Álvarez), 21 (2005) 933-34.
- *Santiago de Pastoriza Tabeada y Martínez (1777-1832). Un arzuán de Compostela, escritor ilustrado na Galicia Liberal* (C. de Castro Álvarez), 24 (2008) 874-75.
- *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808). Una conexión literaria en la compostela de la Ilustración* (C. de Castro Álvarez), 25 (2009) 830-31.
- GARCÍA Y GARCÍA, A.: *La canonística medieval en Galicia* (B. Méndez Fernández), 1 (1985) 422.
- *Iglesia, Sociedad y Derecho*, I (I. Vázquez Janeiro), 2 (1986) 539-40.
- *Iglesia, Sociedad y Derecho*, II (S. L. Pérez López), 3. (1987) 595-96.
- (dir.): *Synodicon hispanum*. I: *Galicia* (I. Vázquez Janeiro), 1 (1985) 417-19.
- (dir.): *Synodicon hispanum*. VIII: *Calaborra-La Calzada y Pamplona* (S. L. Pérez López), 24 (2008) 865-73.

- GARCÍA ORO, J.: *Galicia en los siglos XIV y XV*, 1: *Galicia señorial*; 2: *Galicia urbana* (A. García y García), 4 (1988) 644-45.
- *Don Fernando de Andrade, conde de Villalba (1477-1540). Estudio histórico y colección documental* (J.-L. Novo Cazón), 12 (1996) 629-30.
- *Testamento y codicilos de Don Fernando de Andrade (Puentedeume, 30 de agosto y 28 de sept. de 1540). Addenda a 'Don Fernando de Andrade, conde de Villalba (1477-1540)'. Estudio histórico y colección documental* (J.-L. Novo Cazón), 12 (1996) 629-30.
- GARCÍA TATO, I.: *Die Trinitätslehre Karl Barths als dogmatisches Strukturprinzip* (S. L. Pérez López), 1 (1985) 419-20.
- GEA ESCOLANO, J.: *Obras* (J. M. Montero Santalha), 5.(1989) 882-83.
- GIL ATRIO, C.: *Don Fernando Quiroga, el Cardenal de Galicia, primer presidente de la C.E.E.* (B. Méndez Fernández), 11 (1995) 519-24.
- Glosa sobre una gran colección documental. Synodicon hispanum VIII: Calaborra-La Calzada y Pamplona* (S. L. Pérez López) 24 (2008) 865-73.
- GÓMEZ IGLESIAS, C.: *Salud psicológica y realización humana* (S.L. Pérez López), 25 (2009) 825-29.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C.: *El portazgo en la Edad Media. Aproximación a su estudio en la Corona de Castilla* (E. Álvarez Álvarez), 6 (1990) 893-94.
- Inventario das fontes documentais da Galicia Medieval* (E. Álvarez), 5 (1989) 879-80.
- KAWAMURA, Y.- SÁEZ GONZÁLEZ, M.: *Arte de la platería en la Mariña lucense* (E. Cal Pardo), 17 (2001) 826-28.
- KERN, W. - NIEMANN, F.-J.: *El conocimiento teológico* (S. L. Pérez López), 2.(1986) 542.
- LACARTA, M.: *Diccionario del Quijote* (J. J. Varela Tembra), 21 (2005) 931-32.
- Landévennec et le breton dans le haut moyen âge* (A. García y García), 3 (1987) 602.
- LÓPEZ SANGIL, J. L.: *El monasterio de Santa María de Monfero* (C. de Castro Álvarez), 16 (2000) 703-04.
- *La nobleza altomedieval gallega. La familia Froilaz-Traba* (C. de Castro Álvarez), 19 (2003) 837-38.
- LUCAS ÁLVAREZ, M.: *El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII): Estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices* (J.-M. Montero Santalha), 5 (1989) 883-91.
- MALDONADO, L.: *Sacramentalidad evangélica* (B. Méndez Fernández), 4. (1988) 645-48.

- MANSO PORTO, C.: *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626). Erudito mecenas y bibliófilo* (J. Pérez de Tudela y Bueso), 15 (1999) 803-06.
- ONEGA LÓPEZ, J. R.: *Odoario el Africano. La colonización de Galicia en el siglo VIII* (J.-L. Novo Cazón), 3 (1987) 598-99.
- Origines apostoliques du célibat sacerdotal* (V. Bretal Sande), 6 (1990) 885-93.
- PÉREZ LÓPEZ, S. L.: *La Iglesia en la Galicia bajomedieval (1215-1563)* (C. de Castro Álvarez), 20 (2004) 1039-40.
- *Religiosidad popular y peregrinación jacobea. Caminar con Santiago y con Santa María* (C. de Castro Álvarez), 21 (2005) 932-33.
- *San Rosendo de Mondoñedo. Razóns dun centenario (907-2007)* (C. de Castro Álvarez), 23 (2007) 994-95.
- *A Escola habanera dos Vilares (Guitiriz)* (C. de Castro Álvarez), 25 (2009) 829-30.
- PÉREZ LÓPEZ, S.L. - CANTELAR RODRÍGUEZ, F. (eds.): *Sínodos Mindonienses dos séculos XVI e XVII* (M. Calvo Tojo), 18 (2002) 1297-99.
- PIÑEIRO DE SAN JUAN, E. - GÓMEZ BLANCO, A.: *A pesca e os mariñeiros: Cedeira, Cariño, Ortigueira e Mañón* (C. de Castro Álvarez), 18 (2002) 1296-97.
- ROMERO POSE, E.: *Sancti Beati a Liebana Commentarius in Apocalypsim* (A García y García), 2 (1986) 538-39.
- *Raíces cristianas de Europa. Del Camino de Santiago a Benedicto XVI* (M. Mejuto Sesto), 23 (2007) 991-93.
- RUIZ ASENCIO, J. M.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León, 775-1230*. 3: 896-1031 (A. García y García), 4 (1988) 643-44.
- SAAVEDRA, P.: *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830* (J.-L. Novo Cazón), 2 (1986) 533-35.
- *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen* (E.M.), 11 (1995) 525-26.
- SÁEZ, E.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León, 775-1230*. 1: 775-1230 (A. García y García), 4. (1988) 643-44.
- SANLÉS MARTÍNEZ, R.: *Biblioteca del monasterio de Poyo. Catálogo, I: Incunables e impresos del siglo XVI* (S. L. Pérez López), 2. (1986) 540-41.
- Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645* (S. L. Pérez López), 3. (1987) 599-602.
- Sínodo de Santiago de León de Caracas de 1687* (S. L. Pérez López), 3. (1987) 599-602.
- Sínodos Mindonienses dos séculos XVI e XVII* (M. Calvo Tojo), 18 (2002) 1297-99.
- Sínodos: vide Synodicon hispanum.*



- SOBRADO CORREA, H.: *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia* (J.-L. Novo Cazón), 22 (2006) 888-89.
- STICKLER, A.M.: *Il celibato ecclesiastico. La sua storia e i suoi fondamenti teologici* (V. Bretal Sande), 13 (1997) 753-58.
- Synodicon hispanum*. I: *Galicia* (I. Vázquez Janeiro), 1. (1985) 417-19.
- VIII: *Calaborra-La Calzada y Pamplona. Glosa a una gran colección documental* (S. L. Pérez López), 24 (2008) 865-73.
- TABORDA, F.: *Sacramentos, praxis y fiesta* (B. Méndez Fernández), 4. (1988) 645-48.
- TRISOGGIO, F.: *Cristo en los Padres de la Iglesia* (S. L. Pérez López), 2 (1986) 542-43.
- Universidad Pontificia de Salamanca, La ---. Sus raíces, su pasado, su futuro* (E. M.), 9 (1993) 901-03.
- VALDRINI, P. - Durand, J.-P. - Échappé, O. - Vernay, J.: *Droit Canonique* (J. Velo Nieto), 17 (2001) 828-30.
- VIGO TRASANCOS, A.: *Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII* (M. Sánchez Yáñez), 2 (1986) 535-38.
- VILLAVERDE SOLER, D.: *Patrimonio artístico del arciprestazgo de Ribadulla* (M. Cote-lo Felípez), 18 (2002) 1299-1300.
- VON BALTHASAR, H.U.: *Gloria*. Vol. 3: *Estilos laicales* (B. Méndez Fernández), 3. (1987) 602-03.
- YZQUIERDO PERRÍN, R.: *San Martín de Mondoñedo* (C. de Castro Álvarez), 23 (2007) 993-94.



## Índice general por años

### VOLUMEN 1 (1985)

|   |         |
|---|---------|
| Miguel Ángel Araújo Iglesias, <i>Presentación</i> .....   | 7-11    |
| Enrique Cal Pardo, <i>El monasterio de 'Dueñas' de Santa Comba de Orrea</i> .....                           | 13-81   |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Las primeras 'Relationes ad limin' de la diócesis de Mondoñedo</i> .....   | 83-103  |
| Antonio García y García, <i>La economía de Bretoña a mediados del siglo XVIII</i> .....                     | 105-126 |
| José-Luis Novo Cazón, <i>El Priorato Santiaguista de Villar de Donas en la Edad Media (1194-1500)</i> ..... | 127-157 |
| José García Oro, <i>Páginas mindonienses de espiritualidad Jacobea y Franciscana (I)</i> .....              | 159-184 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII (I)</i> .....            | 185-205 |
| Rafael Usero González, <i>Las murallas de Cedeira</i> .....   | 207-238 |
| Xosé Antón Miguélez Díaz Romariz, <i>Relixiosidad popular galega. Apoximación e chamadas</i> .....          | 238-264 |
| Ramón Otero Pedrayo, <i>Horas en la Catedral</i> .....  | 265-268 |

|  |         |
|--|---------|
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico</i> .....                              | 269-284 |
| Fernando Monterroso Carril, <i>Fray Manuel de Villarroel, monje de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, diócesis de Mondoñedo, escritor, abad y obispo electo de Puerto Rico (I)</i> ..... | 285-325 |
| Darío Balea Méndez, <i>Catálogo de incunables de la Biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo</i> .....  | 327-359 |
| Enrique Rivera Rouco, <i>El santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia</i> .....  | 361-378 |
| Antonio García y García, <i>La Catapulta de Santiago</i> .....   | 379-386 |
| José María Fernández Fernández, <i>Los fondos del Archivo diocesano de Mondoñedo</i> .....   | 387-416 |
| Recensiones .....  | 417-422 |
| Índice general .....   | 423-424 |

## VOLUMEN 2 (1986)

|  |         |
|--|---------|
| Eugenio García Amor, <i>Presentación</i> .....   | 7-9     |
| Enrique Cal Pardo y Guy Bourlignieux, <i>Los maestros de Capilla de la catedral de Mondoñedo (I)</i> .....   | 11-82   |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>El sacramento de la penitencia en las constituciones sinodales de Galicia (1215-1563) y su contexto histórico</i> ..... | 83-119  |
| Antonio García y García, <i>Ecclesia Britoniensis</i> .....  | 121-134 |
| José García Oro, <i>Páginas mindonienses de espiritualidad Jacobea y Franciscana (II)</i> .....  | 135-158 |
| José Luis Novo Cazón, <i>La jurisdicción de Santa María de Quintela en el Antiguo Régimen: evolución de sus rentas</i> .....                             | 159-173 |
| María Concepción Burgo López, <i>Un dominio monástico mindoniense: el priorato de San Miguel de las Negradas en la Edad Moderna</i> .....                | 175-189 |

|   |         |
|---|---------|
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII</i> (II).....  | 191-223 |
| Antonio Porta de la Encina, <i>Aportación al estudio del monasterio de Caabeiro</i> .....   | 225-258 |
| Carlos García Cortés, <i>Eclesiásticos mindonienses graduados en el Seminario Central y Universidad Pontificia de Santiago</i> .....              | 259-307 |
| Darío Balea Méndez, <i>La Biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Impresos del siglo XVI</i> (I) (1501-1530) .....                       | 309-408 |
| José María Fernández Fernández, <i>La ermita-santuario de Nuestra Señora 'Da Ponte' (Arante)</i> .....  | 409-439 |
| Enrique Cal Pardo, <i>El archivo de la catedral de Mondoñedo</i> .....  | 441-453 |
| José-Martinho Montero Santalha, <i>Sacerdotes da diocese de Mondonbedo que foram escritores em lingua portuguesa</i> .....                        | 455-512 |
| Manuel Mejuto Sesto, <i>Semblanza de Don Miguel Ángel &lt;Araújo Iglesias&gt;, obispo de Mondoñedo</i> .....                                      | 513-517 |
| Benito Méndez Fernández, <i>As relacións entre a fe e a cultura nas cartas pastorais de monseñor D. Miguel Anxo Araújo &lt;Iglesias&gt;</i> ..... | 519-532 |
| Recensiones .....   | 533-543 |
| Índice general .....  | 545-546 |

### VOLUMEN 3 (1987)

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-10    |
| José García Oro, <i>Viveiro en los siglos XIV y XV. La colección diplomática de Santo Domingo de Viveiro</i> .....                                 | 11-131  |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Las visitas pastorales como fuente histórica. Aportación a su estudio en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol</i> .... | 133-165 |
| María Jesús Vázquez López, <i>Un ejemplo nobiliario en el viejo reino de Galicia: los Condes de Lemos</i> .....                                    | 167-209 |
| Carlos García Cortés, <i>Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XIX</i> .....  | 11-263  |

|  |         |
|--|---------|
| Maria del Carmen Saavedra, <i>Ferrol a finales del siglo XVI: Actividad militar y desarrollo económico</i> .....   | 265-281 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>A vila de Ferrol na primeira metade do século XVIII</i> (III).....   | 283-327 |
| Fernando Monterroso Carril, <i>Fray Manuel de Villarroel: erudición clásica</i> (II).....  | 329-354 |
| Harold Livermore, <i>The Britones of Galicia</i> .....   | 355-364 |
| Antonio García y García, <i>El obispo mindoniense Alfonso de Segura, autor de un 'Breviario de Prelados'</i> .....   | 365-371 |
| Darío Balea Méndez, <i>La Biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Impreso del siglo XVI</i> (II) (1531-1560) .....  | 373-451 |
| Evaristo Rivera Vázquez, <i>Los jesuitas en Mondoñedo del siglo XVI al XVIII</i> .....   | 453-460 |
| José María Fernández Fernández, <i>El hospital de Nuestra Señora del Puente de Arante</i> .....  | 461-483 |
| María José Díaz Losada y Eduardo Pérez Baamonde, <i>Consideraciones a propósito de la documentación histórico-artística del arcedianato de Montenegro, aportación anomástica (1650-1980)</i> ..... | 485-518 |
| Ismael Velo Pensado, <i>Metodología para el estudio de las fuentes de la historia local (fondos eclesiásticos)</i> .....   | 519-548 |
| Enrique Cal Pardo, <i>Sacristía y Custodia de la catedral basílica de Mondoñedo</i> .....  | 549-570 |
| Manuel Mejuto Sesto, <i>Semblanza de Don Ramón María García Abad, apóstol de Galicia (1836-1887)</i> .....   | 571-591 |
| Recensiones .....  | 593-604 |
| Índice general .....   | 605-606 |

#### **VOLUMEN 4 (1988)**

|   |        |
|---|--------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-10   |
| María Ángeles de la Cruz, OSC. y Manuel de Castro Castro, OFM., <i>Clarisas en el Noroeste hispánico: Ribadeo</i> ..... | 11-149 |

|  |         |
|--|---------|
| José García Oro, <i>Viveiro y la familia de los Pardo de Cela</i> .....  | 151-232 |
| Juan Cándido Matías Vicente, <i>Monjes y mendicantes en los sínodos gallegos de los siglos XIII-XVI</i> .....                                    | 233-264 |
| Enrique Cal Pardo y Guy Bourlignieux, <i>Maestros de Capilla de la catedral de Mondoñedo</i> (II) .....  | 265-307 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>La 'Fonte Vella' de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico</i> .....   | 309-337 |
| Enrique Cal Pardo, <i>Historia del pontificado de D. Diego de Soto</i> .....   | 339-437 |
| Justo Trashorras Pacio, <i>Mondoñedo en el Diccionario de Historia Eclesiástica de España</i> .....  | 439-451 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>La diócesis de Mondoñedo en el siglo XVII vista por sus obispos</i> .....                                       | 453-478 |
| Jesús María Palomares Ibáñez, <i>El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol (1894-1911)</i> .....   | 479-492 |
| José Manuel García Iglesias, <i>Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo (siglo XVI)</i> .....   | 493-499 |
| Antonio García y García, <i>La diócesis de Mondoñedo y la Universidad de Salamanca en los siglos XIII-XV</i> .....                               | 501-506 |
| Carlos García Cortés, <i>Documentación colectiva del episcopado gallego en el siglo XX</i> .....   | 507-555 |
| Darío Bolea Méndez, <i>La Biblioteca del Seminario diocesano de Mondoñedo. Impresos del siglo XVI</i> (III) (1561-1580) .....                    | 557-606 |
| Manuel Blanco Castro, <i>Un ribadense sacerdote, jesuita y obispo: Laureano Veres Acevedo</i> .....  | 607-613 |
| Eduardo Pérez Baamonde, <i>La iglesia nueva de Guitiriz. ¡Más de mil días de jornal!</i> .....   | 615-626 |
| José María Fernández Fernández, <i>La diócesis de Mondoñedo en los siglos XVIII y XIX a través de las cartas circulares de sus obispos</i> ..... | 627-642 |
| Recensiones .....  | 643-648 |
| Índice general .....   | 649-650 |

**VOLUMEN 5 (1989)**

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-11    |
| José García Oro y Miguel Romaní Martínez, <i>Viveiro en el siglo XVI.</i><br><i>Estudio histórico y colección documental</i> .....        | 23-269  |
| Francisco Mayán Fernández, <i>El monasterio de Lorenzana</i> .....  | 271-334 |
| Clara C. Rodríguez Núñez, <i>Santa María de Belvís, un convento</i><br><i>mendicante femenino en la Baja Edad Media (1305-1400)</i> ..... | 335-485 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>Las pinturas murales de la catedral de</i><br><i>Mondoñedo</i> .....  | 487-531 |
| Castro Castro, Manuel de, <i>Los franciscanos de Viveiro y Gómez Pérez</i><br><i>das Mariñas</i> .....                                    | 533-585 |
| Ramiro González Cougil, <i>O proceso da reforma litúrxica en lingua</i><br><i>galega: balance e perspectivas de futuro</i> .....          | 587-605 |
| José María Fernández Fernández, <i>La parroquia de San Pedro de</i><br><i>Arante (Ribadeo)</i> ...  | 607-652 |
| Simon Barton, <i>Sobre el conde Rodrigo Pérez 'el Velloso'</i> .....  | 653-661 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>La capilla de los Dolores de Ferrol.</i><br><i>Historia de su construcción</i> .....                  | 663-691 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Ferrol 1771. Datos sobre contribución</i><br><i>única</i> .....   | 693-732 |
| J. Luis Alonso Torreiro, <i>El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay:</i><br><i>Su obra religiosa</i> .....                            | 733-744 |
| Ismael Velo Pensado, <i>Felipe de Meneses en Ortigueira (1572)</i> .....  | 745-770 |
| Jesús Grandal Vilariño, <i>La parroquia de Nuestra Señora de El Carmen,</i><br><i>de El Ferrol: cien años de historia</i> .....           | 771-820 |
| Manuel Jesús Precado Lafuente, <i>Semblanza de María Antonio de Jesús,</i><br><i>la monjita del Penedo</i> .....                          | 821-836 |
| Eugenio García Amor, <i>Semblanza de Don Manuel Pita da Veiga</i><br><i>(1903-1976), hombre de Dios</i> .....                             | 837-878 |
| Recensiones .....   | 879-891 |
| Índice general .....  | 893-894 |



**VOLUMEN 6 (1990)**

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-11    |
| María del Mar Graña Cid, <i>Las órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1374-1500)</i> ..... | 13-464  |
| María López Díaz, <i>Oficios municipales de Santiago a mediados del siglo XVIII</i> .....  | 465-665 |
| Isidro García Tato, <i>Condicionamientos históricos para la concepción de la infalibilidad pontificia como soberanía</i> .....                   | 667-687 |
| Miguel Romani Martínez, <i>Propiedades del monasterio de Oseira en tierras de Cedeira (1238-1294)</i> .....                                      | 689-704 |
| Enrique Cal Pardo y José María Fernández Fernández, <i>Don Manuel Fernández de Castro, 'el Obispo Santo'</i> .....                               | 705-744 |
| José Velo Nieto, <i>El obispo mindoniense Isidro Caja de la Jara y las constituciones sinodales de 1585-1586</i> .....                           | 745-761 |
| José-Luis Novo Cazón, <i>Algunos aspectos iconográficos acerca de la iconografía de Catalina de Alejandría</i> .....                             | 763-774 |
| César Chavarría Pacio, <i>Miscelánea Laurentina</i> .....  | 775-796 |
| María Jesús Vázquez López, <i>Aportación al estudio de la nobleza gallega en el medievo: la Casa de Andrade</i> .....                            | 797-820 |
| Marta Díaz Tie, <i>La capilla funeraria de Lopo Afonso en la iglesia de Santa María do Campo (Viveiro)</i> .....                                 | 821-842 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Un Crucifijo de la Real Academia de San Fernando en San Julián de Ferrol</i> .....                           | 843-848 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>La Piedad de Castro Douro</i> .....  | 849-855 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos (1597-1834)</i> .....           | 857-884 |
| Recensiones .....  | 885-894 |
| Índice general .....   | 895-896 |

**VOLUMEN 7 (1991)**

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-10    |
| Enrique Cal Pardo, <i>De Viveiro en la Edad Media</i> .....   | 11-226  |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Ferrol 1750-1800</i> .....  | 227-292 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>La escultura pública en Ferrol</i> .....  | 293-330 |
| Carmen Manso Porto, <i>El convento de Santa María de Valdeflores de Viveiro</i> .....   | 331-365 |
| Manuel Blanco Castro, <i>Notas para el estudio del organero Manuel Fernández, O.F.M.</i> .....  | 367-383 |
| Ramiro González Cougil, <i>El canto y la música en la liturgia, expresión de pertenencia a la Iglesia</i> .....                                       | 385-404 |
| José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, <i>Documentos sobre peregrinos gallegos a Jerusalén en la Edad Media</i> .....                             | 405-421 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>El 'Castillo del Puente' de Viveiro (I)</i> .....   | 423-438 |
| Xosé V. Freire Lestón, <i>Notas para unha biografía do franciscano P. Xesús María Lestón Abeijón</i> .....  | 439-446 |
| Carlos García Permy, <i>Os cruceiros de capeliña na terra do Barbanza: os 'loretos'</i> .....   | 447-470 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833)</i> .....                    | 471-557 |
| María López Díaz, <i>Alteraciones en el mapa jurisdiccional gallego durante la Edad Moderna: las desmembraciones eclesiásticas del siglo XVI.....</i> | 559-588 |
| Carlos García Cortés, <i>Obispos de Galicia procedentes del Seminario compostelano</i> .....  | 589-657 |
| José García Oro, <i>La reforma del Císter gallego en el reinado de Carlos V</i> .....   | 659-673 |
| Índice general .....  | 675-676 |

**VOLUMEN 8 (1992)**

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-10    |
| Ángel Rodríguez González y José Ángel Rey Caíña, <i>El tumbo del monasterio de Villanueva de Lorenzana. Transcripción y estudio. Abadologio de Lorenzana según los diplomas de este tumbo</i> ..... | 11-324  |
| Benito Méndez Fernández, <i>El descubrimiento de América como factor de novedad en la valoración del mundo 'infel'. La aportación de Francisco de Vitoria</i> .....                                 | 325-370 |
| Enrique Cal Pardo, <i>El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo</i> .....   | 371-417 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Noticia de los plateros ferrolanos de finales del siglo XVIII</i> .....   | 419-420 |
| María López Díaz, <i>Una aproximación a la institución notarial en Santiago: escribanos y notarios a mediados del siglo XVIII</i> .....   | 421-456 |
| Juan M. Moteroso Montero, <i>San Vicente de os Vilares. Nuevas pinturas de un antiguo maestro (siglo XVI)</i> .....   | 457-471 |
| Miguel Anxo Araújo Iglesias y Xosé Antonio Gil Sousa, <i>Un gran teólogo mindoniense: Xoaquín Salaverri, S. J. (1892-1992)</i> .....  | 473-494 |
| José María Campo Valiña, <i>Ponciano de Arciniega, obispo de Mondoñedo (1858-1868)</i> .....  | 495-536 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Celanova, Ribas de Sil, Poyo, Lárez y Tenorio (1590-1833)</i> .....                                  | 537-560 |
| Antonio García y García, <i>Las ermitas de Bretoña</i> .....  | 561-595 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>El 'Castillo del Puente' de Viveiro (II)</i> .....  | 597-660 |
| Índice general .....  | 661-662 |

**VOLUMEN 9 (1993)**

|  |        |
|--|--------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-12   |
| Joám Trillo y Carlos Villanueva, <i>El archivo de música de la catedral de Mondoñedo</i> ..... | 13-439 |

|  |         |
|--|---------|
| Clara C. Rodríguez Núñez, <i>El monasterio de Nuestra Señora de Valdeflores de Viveiro</i> .....                                 | 441-539 |
| José García Oro, <i>La Universidad de Santiago en el siglo XVI</i> .....   | 541-600 |
| Antonio García y García, <i>Las cofradías de Bretoña</i> .....   | 601-623 |
| Enrique Cal Pardo, <i>Parroquias del ayuntamiento de Viveiro. Edad Media y siglo XVI</i> .....                                   | 625-819 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>El retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Ferrol. Aportación documental</i> .....   | 821-837 |
| Ramiro González Cougil, <i>A liturxia no concilio pastoral de Galicia. Do programado ó actuado. Perspectivas de futuro</i> ..... | 839-865 |
| Juan Cándido Matías Vicente, <i>Moros y judíos en los sínodos de Oeste ibérico (1216-1556)</i> .....                             | 867-900 |
| Recensiones .....  | 901-904 |
| Índice general .....   | 905-906 |

### VOLUMEN 10 (1994)

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-12    |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. (Lista general de los obispos de la diócesis y estudio especial de los obispos de los años 1853-1889)</i> ..... | 13-115  |
| José Luis Mínguez Goyanes, <i>Don Fernando Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo (1946-1949)</i> .....   | 117-194 |
| María Jesús Vázquez López, <i>Los condes de Altamira</i> .....   | 195-279 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Beneficios y Vicarías de los monasterios benedictinos gallegos</i> .....  | 281-340 |
| Miguel Anxo Araújo Iglesias, <i>Un sociólogo mindoniense: Xosé M<sup>a</sup>. Salaverri, S. J. (1859-1926)</i> .....   | 341-367 |
| Carlos García Cortés, <i>Nuevas informaciones sobre el obispo ribadense Laureano Veres Acevedo, S. J. (1844-1920)</i> .....                                      | 369-400 |
| Federico Rafael Aznar Gil, <i>Hijos ilegítimos en Galicia durante los años 1449-1533</i> .....   | 401-431 |

|  |         |
|--|---------|
| Andrés López Calvo, <i>El frustrado convento de la Encarnación de Pontedeume, un antecedente del convento Concepcionista de Mondoñedo</i> .....  | 433-445 |
| H. Martínez Estévez, <i>Nomes de povos pré-romanos no território da diocese de Mondoñedo e a súa pevivência em topónimos actuais</i> ..  | 447-473 |
| M. D. Barral Ribadulla e Ismael Velo Pensado, <i>Colección de pergameos do arquivo da igrexa colexial de Santa María do Campo (A Coruña)</i> ...   | 475-498 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Un exemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y los reyes padres en Ferrol. Aportación documental</i> ..... | 499-515 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Los años de la dictadura de Primo de Rivera en Ferrol</i> .....  | 517-670 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>A formación permanente do clero no ámbito da cultura actual</i> .....   | 671-692 |
| Acisclo Torres Garea, <i>Índices de Estudios Mindonienses de los diez primeros años</i> .....  | 693-713 |
| Recensiones .....  | 715-719 |
| Índice general .....   | 721-722 |

## **VOLUMEN 11 (1995)**

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-12    |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>A visión de Deus como único fin do home</i> .....   | 13-28   |
| José García Oro, Mercedes Vázquez Bertomeu y María del Pilar Rodríguez Suárez, <i>El obispo fray Antonio de Guevara y la documentación mindoniense</i> ..... | 29-77   |
| Miguel Costas Sueiras, <i>Enrique Costas Márquez, coengo de Mondoñedo: pensador e xornalista</i> .....   | 79-130  |
| Carlos García Cortés, <i>Obispos de Mondoñedo en la Universidad compostelana. Con ocasión de su V centenario</i> .....                                       | 131-178 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Abadologio del monasterio de San Salvador de Lorenzana (1015-1835)</i> .....  | 179-203 |

|  |         |
|--|---------|
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977)</i> .....                                      | 205-216 |
| José Manuel Blanco Prado, <i>As confrarías relixiosas nas fregresías de Illán e Gaibor (diócese de Mondoñedo) nos séculos XIX e XX</i> ..... | 217-277 |
| José Miguel Andrade Cernadas, <i>Aproximación a la figura del prepósito monástico en el monacato gallego medieval: siglos X al XII</i> ..... | 179-292 |
| Juan A. Carneiro Rey, <i>El fenómeno tumular en Narón: análisis de localización</i> .....  | 293-362 |
| Castro Castro, Manuel de , <i>¿Por qué el monasterio de las Concepcionistas de Mondoñedo no se construyó en Pontedeume ?</i> .....           | 363-367 |
| Rafael Usero González, <i>Cedeira en la historia. El hospital de ‘Lazarados’ y la hermita de A Madalena</i> .....                            | 369-386 |
| Ricardo Pena Domínguez, <i>Población del Monte de Rúa</i> .....  | 387-400 |
| José Molejón Rañón, <i>Catálogo del clero mindoniense-ferrollano ordenado entre los años 1900-1995</i> .....                                 | 401-517 |
| Recensiones .....  | 519-526 |
| Índice general .....   | 527-528 |

## **VOLUMEN 12 (1996)**

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-11    |
| Marta Pérez Martínez, <i>Arquitectura mendicante en Galicia: el ejemplo de San Francisco de Lugo</i> .....  | 13-190  |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano</i> ..... | 191-229 |
| José Méndez Pérez, <i>Las relaciones del monasterio de Chantada y el de Oseira en el siglo XVIII. El pleito por el lugar de Lama en el Coto de ‘Olleros’</i> .....          | 231-273 |
| José Luis López Sangil, <i>La familia Froilaz-Traba en la Edad Media gallega</i> .....  | 275-403 |
| José María Fernández Fernández, <i>La Casa Cuna de Mondoñedo</i> .....  | 405-432 |

|  |         |
|--|---------|
| José Leonardo Lemos Montanet, <i>Aproximación a la vida y obra de Ángel Amor Ruibal</i> .....  | 433-467 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Abadologio del monasterio de San Julián de Samos (siglos VIII-XX)</i> .....   | 469-503 |
| Damián Yáñez Neira, <i>Un ferrolano ilustre desconocido</i> .....  | 505-535 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Nenos expósitos de Ferrol</i> .....  | 537-570 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Un Cristo crucificado del escultor Francisco Guerra Felipe</i> .....   | 571-575 |
| José-Luis Novo Cazón, <i>La ermita sincrética de San Cipriano</i> .....  | 577-593 |
| Miguel Anxo Araújo Iglesias, <i>Aportacións de Mons. Xacinto Argaya Goicoechea, bispo de Mondoñedo-Ferrol (1957-1968), á comisión antepreparatoria do concilio Vaticano II</i> ..... | 595-601 |
| Nicandro Ares Vázquez, <i>Toponimia do concello de Viveiro</i> .....   | 603-618 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>Nuevas aportaciones a la toponimia vivariense</i> .....   | 619-628 |
| Recensiones .....  | 629-630 |
| Índice general .....   | 631-632 |

### **VOLUMEN 13 (1997)**

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-12    |
| Ana-María Cuba Regueira, <i>El municipio de Villalba en el siglo XVIII</i> .....                       | 13-87   |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>El Ferrol y la defensa de Galicia (1520-1603)</i> ..... | 89-186  |
| María Jesús Vázquez López, <i>El señorío de Monterrei. Los Biedma, los Stúñiga y los Ulloa</i> .....   | 187-308 |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Obispos entre los años 1762-1851</i> .....            | 309-444 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>Frontal de San Martín de Mondoñedo</i> .....                                 | 445-474 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Sacramentos de curación</i> .....                                     | 475-490 |
| Juan José Burgoa Fernández, <i>El crucero de San Nicolás de Neda</i> .....                             | 491-508 |

|   |         |
|---|---------|
| Andrés López Calvo, <i>La catequesis en la Galicia medieval: Martín Dumienne</i> y el 'De correctione rusticorum' .....   | 509-523 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>El monumento del Jueves Santo de la concatedral ferrolana</i> .....   | 525-540 |
| Carlos García Cortés, <i>José Porto Losada (1793-1860), un ferrolano deán de la catedral de Compostela</i> .....  | 541-569 |
| José Novo Lodos, <i>Retornando a la tercera metáfora. El hombre, constitutiva excentricidad. Para una re-lectura alternativa de Zubiri</i> ....                           | 571-619 |
| José Luis López Sangil, <i>Un problema resuelto: la fundación del monasterio de Santa María de Monfero, los privilegios de Alfonso VII y su filiación al Císter</i> ..... | 621-683 |
| Rafael Usero González, <i>Cedeira y su hospital de pobres y peregrinos</i> .....  | 685-708 |
| Ramiro González Cougil, <i>Incultura-la liturxia en galego (Reflexións a partir da Instrucción 'La liturgia romana y la inculturación')</i> .....                         | 709-727 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Unha tese sobre o cardeal Quiroga</i> .....  | 729-737 |
| José María Fernández Fernández, <i>Oposición de los franciscanos de Villaoriente a la construcción del convento de Alcantarinos en Mondoñedo</i> .....                    | 739-751 |
| Recensiones .....   | 753-761 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados en Galicia en el año 1996</i> .....  | 763-764 |
| Índice general .....  | 765-766 |

## VOLUMEN 14 (1998)

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-11    |
| José Luis López Sangil, <i>Historia del monasterio de Santa María de Monfero</i> .....  | 13-162  |
| Ana-María Cuba Regueira, <i>El condado de Villalba en el Antiguo Régimen</i> .....      | 163-313 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Antecedentes da Guerra da Independencia en Ferrol</i> ..... | 315-405 |



|  |         |
|--|---------|
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>A vida cotiá e a guerra de Cuba dende Ferrol. Ferrol hai cen anos ó través das actas municipais</i> .....                                | 407-498 |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Baja Edad Media. Obispos de los años 1112-1505</i> .....  | 499-673 |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>El patrimonio de Oseira en la primera mitad del siglo XVI</i> .....   | 675-754 |
| Pilar Pena Búa, <i>Felipe Melanchthon: 'Padre de la Iglesia Luterana'</i> .....  | 755-805 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Documentos inéditos sobre la reforma de los monasterios benedictinos gallegos (1496-1499)</i> .....                                   | 807-844 |
| José Manuel Blanco Prado, <i>As confrarías relixiosas nas fregresías de Saavedra e Trobo (municipio de Begonte, diócese de Mondoñedo) nos séculos XIX e XX</i> ..... | 845-899 |
| Alfredo Martínez Albiach, <i>La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia católica, contrastada con otros lugares hispanos</i> .....      | 901-933 |
| Nicandro Ares Vázquez, <i>Toponimia do concello de Mondoñedo</i> .....   | 935-954 |
| José María Monterroso Devesa-Juega, <i>Breve informe genealógico sobre os Valle galegos ascendentes de Valle-Inclán e seu berzo mindoniense</i> ...                  | 955-959 |
| Xosé Manuel Sánchez Sánchez, <i>O Valadouro del siglo XVIII: transcripción de dos ventas</i> .....   | 961-965 |
| Recensiones .....  | 967-969 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados en Galicia en el año 1997</i> .....   | 971-974 |
| <i>Normas para los colaboradores de Estudios Mindonienses</i> .....  | 975-978 |
| Índice general .....   | 979-980 |

## VOLUMEN 15 (1999)

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....                            | 7-11    |
| Miguel Anxo Araújo Iglesias, <i>San Rosendo, bispo e fundador</i> ..... | 13-124  |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Siglo XVI</i> .....    | 125-286 |

|  |         |
|--|---------|
| Manuel Antonio Castiñeiras González, <i>La actividad artística en la antigua provincia de Mondoñedo: del prerrománico al románico</i> .....  | 287-342 |
| Marta Díaz Tie, <i>La catedral medieval de Mondoñedo: arquitectura, escultura y pintura monumental</i> .....                                 | 343-373 |
| Rocío Sánchez Ameijeiras, <i>Devociones e imágenes medievales en la provincia eclesiástica de Mondoñedo</i> .....                            | 375-409 |
| María Dolores Fraga Sampedro, <i>El arte gótico mindoniense (siglo XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas</i> .....                  | 411-457 |
| María Dolores Vila Jato, <i>La actividad artística en la provincia de Mondoñedo durante el Renacimiento</i> .....                            | 459-468 |
| Miguel Taín Guzmán, <i>Clasicismo y Barroco en tierras mindonienses</i> .....  | 469-518 |
| Alfredo Vigo Trasancos, <i>La ciudad de Mondoñedo en el siglo XVIII. La renovación urbana de una antigua sede episcopal</i> .....            | 519-553 |
| Jesús Ángel Sánchez García, <i>La arquitectura contemporánea y sus opciones en la antigua provincia de Mondoñedo</i> .....                   | 555-617 |
| María Pilar de Torres Luna y F. R. Durán Villa, <i>La diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El territorio y el clero (1960-1996)</i> .....           | 619-636 |
| Carlos García Cortés, <i>Andrés Aguiar Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo</i> .....  | 637-682 |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Noticias biográficas y documentos perdidos de los obispos gallegos durante la primera mitad del siglo X</i> ..... | 683-741 |
| Susana Vázquez Mariño, <i>Estudio histórico-jurídico de las Cortes de Santiago de Compostela y La Coruña del año 1520</i> .....              | 743-762 |
| Juan J. Rodríguez de los Rios, <i>Un ferrolano en la obra de Rossini</i> .....   | 763-775 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>La imagen del Ecce Homo del santuario de las Angustias de Ferrol</i> .....                               | 777-795 |
| Rafael Usero González, <i>¿Milagro de la Virgen de Chamorro? Una página de la vida en el Ferrol dieciochesco</i> .....                       | 797-801 |
| Recensiones .....  | 803-806 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados en Galicia en el año 1998</i> .....   | 807-809 |
| Índice general .....   | 811-812 |

**VOLUMEN 16 (2000)**

|   |         |
|---|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-11    |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Siglo XVII</i> .....   | 13-291  |
| José Méndez Pérez, <i>El monasterio de San Salvador de Chantada en la ayuda de 'la guerra contra el turco'. La desmembración del coto de Brigos, dentro del proceso de expropiación, en tiempo de Felipe II.</i>  | 293-371 |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Rosendo I de Mondoñedo (857-896): Cronología de un obispo repoblador</i> .....   | 373-386 |
| Ana Belén Freire Naval y Eva María López Añón, <i>Catalogación artística del convento de Santa María de Valdeflores (Viveiro)</i> .....   | 387-420 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Proceso de reforma contra el abad de Samos y Monforte (1498-1499)</i> .....  | 421-465 |
| J. Miguel Novo Güisan, <i>Las ruinas de la playa de Area (Viveiro, Lugo). Historiografía y mitología de un posible yacimiento arqueológico ...</i>  | 467-505 |
| Xosé Manuel Sánchez Sánchez, <i>Una perspectiva teórica de la arqueología sueva</i> .....   | 507-524 |
| Alfredo Martínez Albiach, <i>El beato fray Diego de Cádiz en Mondoñedo...</i>   | 525-531 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Una virgen gótica en San Pedro de Marmancón (Ferrol)</i> .....  | 533-544 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>El torques de Burela</i> .....  | 545-558 |
| Manuel de Castro y Castro, <i>Biografías de franciscanos galaicos del siglo XVI en las Indias</i> .....   | 559-579 |
| Susana Vázquez Mariño, <i>El procedimiento penal en la Inquisición española</i> .....   | 581-611 |
| Manuel Antonio García Lamas, <i>Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquíó (iglesia de San Martiño de Xubia)</i> .....  | 613-630 |
| Juan José Burgoa Fernández, <i>El arte religioso de corte popular. Los cruceros de los municipios de Fene, Mugardos y Ares</i> .....  | 631-666 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>'Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874', de William J. Callahan. Reflexións e comentarios ós tres primeiros capítulos. Exemplos referidos especialmente ás parroquias de San Xiao de Ferrol e Santa María de San Sadurniño, ámbalas dúas da diocese mindoniense</i> ..... | 667-702 |

|  |         |
|--|---------|
| Recensiones .....  | 703-707 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados en Galicia en el año 1999</i> ..... | 709-712 |
| Índice general .....   | 713-714 |

### VOLUMEN 17 (2001)

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-11    |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>El señorío eclesiástico gallego y la Corona en el siglo XVI</i> .....                     | 13-275  |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Primera mitad del siglo XVIII</i> .....   | 277-422 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>Mondoñedo y Valoría</i> .....   | 423-490 |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067)</i> .....   | 491-506 |
| Pilar Pena Búa, <i>Felipe Melanchthon y Martín Lutero: la justificación del pecador</i> .....  | 507-523 |
| Mercedes Vázquez Bertomeu, <i>El archivo de Alonso de Fonseca III, arzobispo de Santiago</i> .....                                       | 523-573 |
| Beatriz Franco Espiño, <i>Notas sobre el origen del monasterio de Santa María de Armenteira</i> .....                                    | 575-586 |
| Carlos Adrán Goás y Santiago F. Pardo de Cela, <i>La fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Viveiro</i> ..... | 587-689 |
| Manuel de Castro Castro, <i>Viveiro, monasterio de la Purísima Concepción</i> .....  | 691-738 |
| Ana-María Cuba Regueira y José-Luis Novo Cazón, <i>O couto do Árbol no Antigo Réxime</i> .....   | 739-747 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Noticia de una desconocida pintura de Carlos Blanco conservada en Ferrol</i> .....                   | 749-754 |
| Manuel Mejuto Sesto, <i>Una saga burgalesa en Mondoñedo</i> .....  | 755-794 |

|  |         |
|--|---------|
| José Antonio Vázquez Vilanova, <i>El clero secular de la diócesis compostelana durante el trienio liberal (1820-1823): actitudes y comportamientos políticos</i> ..... | 795-807 |
| Miguel Anxo Araújo Iglesias, <i>El Reverendo D. Xesús Crecente Veiga, párroco de Cariño</i> .....  | 809-822 |
| Recensiones .....  | 823-830 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados en Galicia en el año 2000</i> .....   | 831-833 |
| Índice general .....   | 835-836 |

### VOLUMEN 18 (2002)

|   |           |
|---|-----------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 7-11      |
| María Xesús García López, <i>Instrumentos de descripción do arquivo municipal de Ferrol: o inventario de Montero Aróstegui (1850)</i> .....             | 13-277    |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfêro</i> .....  | 279-740   |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Alta Edad Media. (Obispos Britonienses. Obispos de Mondoñedo de los años 864-1112)</i> ..              | 741-836   |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Primer tercio del siglo XX</i> .....   | 837-889   |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>La concatedral de San Julián</i> .....  | 891-975   |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Setenta obispos de Galicia, de 711 a 1073 (anteriores a la reforma gregoriana)</i> .....                                     | 977-1012  |
| José Novo Lodos, <i>La notificación de las delegaciones en derecho canónico. Para una revisión de su problemática</i> .....                             | 1013-1033 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>Bretona, tierra de britones. Britones, biortos y chavellas. ¿Cubelas o Covelas? A Frouxeira, un arcaísmo semántico</i> ..... | 1035-1058 |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Aproximación a la iconografía funeraria del cementerio municipal de Ferrol</i> .....                                | 1059-1096 |
| Alfredo Martín García, <i>Espacio urbano, población y sectores profesionales en el Ferrol del Antiguo Régimen</i> .....                                 | 1097-1117 |

|   |           |
|---|-----------|
| Rosa M <sup>a</sup> . Cacheda Barreiro y Carmen Pérez Larrán, <i>Santuario de Nuestra Señora da Ponte (Arante-Ribadeo)</i> .....                          | 1119-1133 |
| Ana Belén Requejo Alonso, <i>Los museos eclesiásticos mindonienses y su participación en la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia</i> ..... | 1135-1166 |
| D. Domínguez Pallas y S. Yzquierdo Peiró, <i>Las pinturas murales de Santa María de Labrada (Guitiriz, diócesis de Mondoñedo)</i> ...                     | 1167-1211 |
| Prudencio Vivero Mogo, <i>Aristócrata e revolucionario: notas biográficas do primeiro conde de Fontao, 1788-1854</i> .....                                | 1213-1232 |
| Ana Belén Freire Naval, <i>Aproximación al estudio artístico del antiguo priorato de San Antolín de Toques (A Coruña)</i> .....                           | 1233-1254 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>El sepulcro del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana</i> .....  | 1255-1267 |
| Eugenio García Amor, <i>Sante, presente e pasado. Notas documentais</i> .....   | 1269-1293 |
| Recensiones .....   | 1295-1300 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados sobre Galicia en el año 2001</i> .....   | 1301-1303 |
| Índice general .....  | 1305-1306 |

## VOLUMEN 19 (2003)

|  |         |
|--|---------|
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....   | 7-11    |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>Los Mariño de Lobeira en la Galicia del Renacimiento. Fortuna y desgracia de un señorío seglar de área compostelana</i> ..... | 13-257  |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Obispos de sedes foráneas documentados en la 'Gallaecia' altomedieval (711-1065)</i> .....  | 259-345 |
| Mercedes Vázquez Bertomeu, <i>La mesa episcopal mindoniense (1524-1526): procedimientos y escrituras</i> .....   | 347-385 |
| José Castro Varela, <i>Carta de un campesino gallego en la guerra de Don Carlos</i> .....  | 387-499 |
| José David González Fernández, <i>Tres ejemplos de arquitectura consistorial en el norte de la provincia de A Coruña: Mugar dos, Cedeira y Ortigueira</i> .....              | 501-528 |

|  |         |
|--|---------|
| Ana Lamelas Fernández, <i>El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira</i> .....  | 529-546 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>La visita apostólica del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos en 1564</i> .....              | 547-568 |
| Roberto Reigosa Méndez, <i>Santa Ana de Vilacampa: un posible cenobio altomedieval</i> .....   | 569-601 |
| Dolores Villaverde Solar, <i>La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de San Sadurniño</i> .....   | 603-619 |
| Rosalía Crespo Prieto, <i>Identificación del personaje existente en el relieve que está bajo el escudo nobiliario de María Sarmiento</i> ..... | 621-628 |
| Rafael Usero González, <i>La época de Fernando VII en Cedeira: liberales y absolutista</i> .....   | 629-643 |
| José Antonio Vázquez Vilanova, <i>El clero gallego ante la revolución francesa de 1789</i> .....   | 645-667 |
| Francisco Puy, <i>Don Luis de Trelles, un santo para el siglo XXI</i> .....  | 669-689 |
| Manuel Mejuto Sesto, <i>Jesús Antonio Regueira Leal</i> .....  | 691-835 |
| Recensiones .....  | 837-838 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados sobre Galicia en el año 2002</i> .....  | 839-842 |
| Índice general .....   | 843-844 |

**VOLUMEN 20 (2004)**

|   |         |
|---|---------|
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>In memoriam: Don Amable Rodríguez Armada</i> .....   | 7-9     |
| José Gea Escolano, <i>Presentación</i> .....  | 11-18   |
| Carlos García Cortés, <i>Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego</i> ..... | 19-270  |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Religiosidad popular y peregrinación jacobea</i> .....   | 271-394 |
| Alfredo Martín García, <i>Religión y sociedad en Ferrolterra durante el Antiguo Régimen. La V.O.T. seglar franciscana</i> .....                 | 395-602 |
| Manuel Lucas Álvarez, <i>El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cis</i> .....   | 603-728 |

|  |           |
|--|-----------|
| Andrés López Calvo, <i>Los hospitales de peregrinos del Camino Inglés a Santiago</i> .....   | 729-771   |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Cuarenta obispos de Galicia, de 561 a 711 (anteriores a la invasión musulmana)</i> .....  | 773-847   |
| José-Luis Novo Cazón, <i>Francisco Arias das Vellas, escultor de Lanzós</i> ....   | 849-891   |
| Mercedes Vázquez Bertomeu, <i>Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la Casa de Mirapeixe</i> .....  | 893-915   |
| Rosa María Fernández Gómez, <i>Modelos iconográficos alusivos a la vida de Cristo, presentes en las iglesias vinculadas a la orden militar de San Juan de Portomarín, en el Camino primitivo</i> ..... | 917-921   |
| Carlos Andrés González Paz y Xosé Carlos Beiro Piñeiro, <i>A pena abaladoira: un exemplo de litolatría na lucense Serra do Xistral</i> ...   | 923-952   |
| José Ignacio Tellechea Idígoras, <i>Plan de viaje del príncipe Don Felipe a La Coruña presentado por Don Francisco de Castilla (1554)</i> .....  | 953-960   |
| Pedro Javier González Rodríguez, <i>Acerca de tres retratos del intelectual ferrolano José Leyra Domínguez</i> .....   | 961-974   |
| Carlos Adrán Goás, <i>El asilo de San Benito de Viveiro (1903-2003)</i> .....  | 975-1009  |
| Miguel Ángel Fernández García, <i>La primavera y la envidia en San Martiño de Mondoñedo. Una revisión de los capiteles de la antigua catedral</i> .....  | 1011-1034 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de libros publicados sobre Galicia en el año 2003</i> .....  | 1035-1038 |
| Recensiones .....  | 1039-1040 |
| Acisclo Torres Garea, <i>Índice de autores y escritos de Estudios Mindonienses de los años 1985-2004</i> .....   | 1041-1069 |
| Índice general .....   | 1071-1072 |

## VOLUMEN 21 (2005)

|   |       |
|---|-------|
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Celebración del XX aniversario de Estudios Mindonienses. Presentación</i> .....  | 7-18  |
| Benito Méndez Fernández, <i>Crónica del programa de actos conmemorativos del vigésimo aniversario de Estudios Mindonienses, 30 de octubre de 2004</i> ..... | 19-26 |



|   |         |
|---|---------|
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Discurso de presentación y acogida en el vigésimo aniversario</i> .....  | 27-32   |
| Mauro Varela Pérez, <i>Saludo del Presidente de Caixa Galicia en el vigésimo aniversario</i> .....  | 33-35   |
| José Gea Escolano, <i>Palabras de acogida y agradecimiento en el vigésimo aniversario</i> .....   | 36-39   |
| Carlos García Cortés, <i>Veinte años de Estudios Mindonienses (1985-2004)</i> ...   | 40-47   |
| Gonzalo Francisco Fernández Suárez, <i>Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V</i> .....   | 49-313  |
| Ana María Framiñán Santas, <i>Notas acerca de los derechos de los laicos en las iglesias parroquiales de Galicia (siglos XIII-XV)</i> .....   | 315-378 |
| José Luis López Sangil, <i>Historia del monasterio de San Salvador de Bergondo</i> .....  | 379-438 |
| Juan Ramón Fernández Pacios, <i>Usos y costumbres de la feligresía de San Martín de Xubia</i> .....   | 439-486 |
| Justo M. Carnicero Méndez-Aguirre, <i>Inventario de los manuscritos del archivo de los P.P. Franciscanos de Santiago de Compostela</i> .....  | 487-545 |
| Roberto J. López López, <i>Los cabildos catedralicios gallegos durante la Edad Moderna. Investigaciones de los últimos treinta años</i> .....                                       | 547-584 |
| Carlos Andrés González Paz, <i>Fortificaciones medievales en la tierra de Viveiro</i> .....   | 585-629 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>Zoñán y Cinxe: dos cambios fonéticos excepcionales</i> .....   | 631-641 |
| Juan José Burgoa Fernández, <i>O camposanto de Canido en Ferrol, o primeiro cemiterio da Ilustración en Galicia</i> .....   | 643-707 |
| Pablo S. Otero Piñeyro Maseda, Miguel Romaní Martínez y Xosé Antón García González-Ledo, <i>Un bidalgo chairego del siglo XVII: aspectos sociológicos con base documental</i> ..... | 709-741 |
| Alfredo Martín García, <i>La orden franciscana seglar en el reino de Galicia durante el Antiguo Régimen</i> .....   | 743-769 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Los profesores de los colegios benedictinos de San Julián de Samos y San Esteban de Ribas de Sil (siglos XVI-XIX)</i> .....                          | 771-804 |

|   |         |
|---|---------|
| Andrés García Doural y Olalla Rúa Veloso, <i>Historia de la Fonte Vella de Mondoñedo</i> .....  | 805-811 |
| María Inés Verde Pena, <i>Oliva Sabuco: sorpresa femenina en la Biblioteca del Seminario mindoniense</i> .....  | 813-821 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Importancia da documentación histórica na conservación do patrimonio</i> .....  | 823-888 |
| Carlos Adrán Goás, <i>Jesús Noya González, cronista oficial de Viveiro (% Santiago 1864 - + Viveiro 1943)</i> .....   | 889-917 |
| José Luis López Sangil, <i>Boletín de libros publicados sobre Galicia en el año 2004</i> .....  | 919-922 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Nuevas aportaciones a los estudios jacobeos: Bibliografía jacobea a la sombra de los Años Santos Compostelanos: las publicaciones del Xacobeo en 1999 y 2004</i> ..... | 923-929 |
| Recensiones .....   | 931-936 |
| Índice general .....  | 937-939 |

## VOLUMEN 22 (2006)

|   |         |
|---|---------|
| Manuel Sánchez Monge, <i>Presentación</i> .....   | 7-10    |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>San Rosendo e Mondoñedo. Razóns para un centenario (907-2007)</i> .....  | 11-109  |
| José Ramón Hernández Figueiredo, <i>La historia barroca de Celanova: sobre la obra de fray Benito de la Cueva, 'Celanova Ilustrada y Anales de San Rosendo'</i> ..... | 111-163 |
| Arsenio Ginzo Fernández, <i>En torno a la historia espiritual de la Europa moderna</i> .....  | 165-211 |
| Carlos García Cortés, <i>Abadologio de la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo (La Coruña, 1852-2005)</i> .....  | 213-364 |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>El Condado de Monterrey en la Monarquía Católica del siglo XVI</i> .....   | 365-487 |
| X. Carlos Breixo Rodríguez, <i>Apuntamentos históricos sobre a parroquia de Santa María da Pedra, pertencente ó antigo arciprestado de Arrós</i> .....                | 489-538 |

|  |         |
|--|---------|
| Prudencio Viveiro Mogo, <i>A instalación dos partidos xudiciais na provincia de Lugo: estado liberal e administración de xustiza</i> ..... | 539-564 |
| M <sup>a</sup> . Gloria de Antonio Rubio, <i>Recaudadores judíos en la diócesis de Mondoñedo</i> .....                                     | 565-576 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Historia de las cofradías de Ferrol. Primera parte: la cofradía de San Roque desde 1700 hasta 1826</i> .....   | 577-631 |
| Juan José Burgoa Fernández, <i>A ermida de Nosa Señora da Mercé e o Voto de Chanteiro</i> .....  | 633-660 |
| Felipe Valdés Hansen, <i>La conformación de la red portuaria del arco cantábrico</i> .....   | 661-672 |
| José Castro Varela, <i>Reflejos historia desde ‘las puentes del río Eume’ (1904-1937)</i> .....  | 673-778 |
| Isidro García Tato, <i>‘Campus Stellae’, caminos estelares y otros mitos medievales</i> .....  | 779-800 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>La diosa Reve y los trasancos</i> .....   | 801-842 |
| Manuel Mejuto Sesto, <i>Don Ricardo Sánchez Varela</i> .....   | 843-877 |
| José Luis López Sangil, <i>Selección de libros publicados sobre Galicia en el año 2005</i> .....   | 879-883 |
| Recensiones .....  | 885-891 |
| Índice general .....   | 893-894 |

### VOLUMEN 23 (2007)

|  |         |
|--|---------|
| <i>In memoriam: Mons. Miguel Anxo Araújo Iglesias, bispo de Mondoñedo</i> .....  | 5       |
| Manuel Sánchez Monge, <i>Presentación</i> .....  | 7-11    |
| F. Carvalho Correia, <i>Algumas notas sobre S. Rosendo</i> .....   | 13-47   |
| José-Carlos Ríos Camacho, <i>La singularidad de San Rosendo en el contexto del monasterio de Celanova y su área geográfica. Influencias culturales andalusíes en territorios galaico</i> ..... | 49-87   |
| Manuel Recuero Astray, <i>San Rosendo y la cultura en el siglo X</i> .....   | 89-102  |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>La familia de San Rosendo</i> .....   | 103-123 |
| José Méndez Pérez, <i>La familia de San Rosendo en la fundación del monasterio de Chantada</i> .....   | 125-182 |

|  |         |
|--|---------|
| Carlos de Castro Álvarez, <i>El recuerdo de San Rosendo en el arciprestazgo de Bezoucos</i> .....  | 183-199 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>San Rosendo, monje y reformador del monacato</i> .....  | 201-227 |
| Miguel Ángel González García, <i>San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva</i> .....                                     | 229-344 |
| Mario Cotelo Felípez, <i>Un pai, bispo e fundador. O retablo de San Rosendo de Celanova</i> .....  | 345-356 |
| B. Vaquero Díaz, <i>Beneficios eclesiásticos do mosteiro de Celanova na diocese de Ourense a fins do século XV</i> .....                                     | 357-387 |
| José Miguel Andrade Cernadas y José García Oro, <i>Rosendo y Celanova. A la hora de la despedida</i> .....   | 389-501 |
| José Ramón Hernández Figueiredo, <i>Establecemento e devir das Escolas Pías no mosteiro de San Salvador. Docencia e ensino en Celanova (1868-1929)</i> ..... | 503-604 |
| Serafín Marqués Gil, <i>Una mitra en el monasterio</i> .....   | 605-648 |
| Margarita Sánchez Yáñez, <i>Historia del culto, cofradía y santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol</i> .....                                  | 649-843 |
| Xosé Antón García González-Ledo, <i>Testamento do mariscal Álvaro González de Ribadeneira e a súa muller María de Bolaño (século XVI)</i> .....              | 845-873 |
| Juan Ramón Fernández Pacios, <i>Poboación e Igrexa no bispado de Mondoñedo en 1782</i> .....   | 875-919 |
| Justo M. Carnicero Méndez-Aguirre, <i>Fuentes para el estudio del mundo librario en la diócesis de Ourense durante el siglo XVI</i> .....                    | 921-985 |
| José Luis López Sangil, <i>Relación de algunos libros publicados sobre Galicia en el año 2006</i> .....  | 987-990 |
| Recensiones .....  | 991-995 |
| Índice general .....   | 997-998 |

## VOLUMEN 24 (2008)

|  |        |
|--|--------|
| Manuel Sánchez Monge, <i>Presentación</i> .....  | 7-12   |
| José García Oro y María José Portela Silva, <i>La monarquía y los monasterios gallegos en el siglo XVI. La hora de la recuperación</i> ..... | 13-303 |

|   |         |
|---|---------|
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Judíos en la provincia de ‘Gallaecia’: basta el concilio de Coyanza (1055)</i> .....   | 305-382 |
| Carlos Andrés González Paz, <i>Un alarde en la jurisdicción de Alfoz de Castro de Ouro en el año 1579</i> .....   | 383-411 |
| Juan José Burgoa Fernández, <i>O porto comercial de Ferrol da Ilustración. O Real Consulado e a Sociedade de Amigos do País</i> .....   | 413-433 |
| Patricia Cupeiro López, <i>El Lazareto de Mondoñedo</i> .....   | 435-485 |
| Ernesto Zaragoza y Pascual, <i>Abadologio del monasterio de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos (siglos XV-XIX)</i> .....   | 487-512 |
| José M <sup>a</sup> . Rodríguez Díaz, <i>El monasterio de Esperautano, un problema resuelto</i> .....   | 513-520 |
| Edelmiro Bascuas López, <i>La hidronimia de Galicia. Tres estratos: paleoeuropeo, celta y latino</i> .....  | 521-550 |
| David Corral Díaz, <i>Trobo. Terra e xente</i> .....  | 551-706 |
| Manuel Pérez Bello, <i>Carta geométrica de Domingo Fontán</i> .....   | 707-753 |
| José-Luis Novo Cazón, <i>Testemuños episcopais da sé de Ribadeo</i> .....   | 755-769 |
| Xosé Antón García González-Ledo, <i>Inventario ‘post mortem’ dun fidalgo lugués do século XVI: Ares Fernández de Cedrón</i> .....   | 771-796 |
| José Ramón Hernández Figueiredo, <i>Semblanza biográfica de Don Amando Araújo Iglesias: presbítero, formador y profesor, párroco y promotor de la liturgia postconciliar en Galicia</i> ..... | 797-850 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Sentido cristiano de la historia: presentación del n.º. 23 de Estudios Mindonienses</i> .....  | 851-860 |
| José Luis López Sangil, <i>Selección de libros publicados sobre Galicia en el año 2007</i> .....  | 861-864 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Glosa sobre una gran colección documental: el Synodicon hispanum. Vol. VIII, Calaborra-La Calzada y Pamplona</i> .....                                       | 865-873 |
| Recensiones .....   | 865-876 |
| Índice general .....  | 877-878 |

**VOLUMEN 25 (2009)**

|  |      |
|--|------|
| Manuel Sánchez Monge, <i>Presentación</i> .....                                    | 7-8  |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Veinticinco años de Estudios Mindonienses</i> ... | 9-15 |

|  |         |
|--|---------|
| Juan José Burgoa Fernández, <i>A concatedral de San Xulián de Ferrol, medio século de sé episcopal</i> .....   | 17-26   |
| Manuel Carriedo Tejedo, <i>Locus Sancti Martini</i> (ss. VIII-XIII).....   | 27-78   |
| Blanca Besteiro, <i>As pinturas murais de catedral de San Martiño de Mondoñedo. Foz (Lugo)</i> .....   | 79-104  |
| Ángela Franco Mata, <i>En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III</i>   | 105-26  |
| José Villa-amil y Castro (con la revisión de R. Yzquierdo Perrin), <i>La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, moviliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas</i> . Monografía publicada en 1865 y ahora corregida y aumentada por su autor..... | 127-73  |
| Enrique Cal Pardo, <i>Episcopologio mindoniense. Siglo XX</i> .....  | 175-272 |
| Carlos García Cortés, <i>Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador)</i> ...   | 273-300 |
| Juan José Burgoa Fernández - Carlos de Aracil, <i>San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol</i> .....  | 301-16  |
| Javier Gómez Vila, <i>Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en la época romana</i> .....  | 317-623 |
| José-Antonio Linage Conde, <i>Rosendo Salvado. La aventura a lo divino de un gallego en Australia</i> .....  | 625-757 |
| Rafael Fernández López, <i>El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico</i> .....   | 759-78  |
| José Ramón Hernández Figueiredo, <i>El protestantismo en la Galicia de la II República, a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano</i>  | 779-811 |
| Segundo Leonardo Pérez López, <i>Presentación del nº. 24 de Estudios Mindonienses</i> .....  | 813-18  |
| José Luis López Sangil, <i>Selección de libros publicados sobre Galicia en el año 2008</i> .....   | 819-24  |
| <i>Recensiones</i> .....   | 825-31  |
| Francisco Cantelar Rodríguez, <i>Índices de los volúmenes 1-25 de Estudios Mindonienses (años 1985-2009)</i> .....   | 833-974 |
| Índice general del vol. 25 (2009) .....  | 975-976 |

## Índice

|   |     |
|---|-----|
| <i>Presentación</i> , MONS. MANUEL SÁNCHEZ MONGE.....   | 7   |
| <i>Veinticinco años de Estudios Mindonienses</i> , S. L. PÉREZ LÓPEZ.....   | 9   |
| <i>A concatedral de San Xulián de Ferrol, medio século de sé episcopal</i> ,<br>J. J. BURGOA FERNÁNDEZ .....  | 17  |
| <i>Locus Sancti Martini (ss. VIII-XII)</i> , M. CARRIEDO TEJEDO .....   | 27  |
| <i>As pinturas murais da Catedral de San Martiño de Mondoñedo. Foz (Lugo)</i> ,<br>B. BESTEIRO .....  | 79  |
| <i>En torno al arte asturiano en la época de Alfonso III</i> , Á. FRANCO MATA .....   | 105 |
| <i>La Catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas</i> ,<br>J. VILLA-AMIL Y CASTRO, Introducción de R. YZQUIERDO PERRÍN ..... | 129 |
| <i>Episcopologio mindoniense. Siglo XX</i> , E. CAL PARDO .....   | 177 |
| <i>Sancho Figueroa Andrade (1632-1702), canónigo mindoniense, obispo de Huamanga (Perú) y de Quito (Ecuador)</i> , C. GARCÍA CORTÉS .....   | 275 |
| <i>San Julián, patrón de la ciudad de Ferrol</i> , J. J. BURGOA-C. DE ARACIL .....  | 303 |
| <i>Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en época romana</i> ,<br>J. GÓMEZ VILA.....   | 319 |
| <i>Rosendo Salvado. La aventura a lo divino de un gallego en Australia</i> ,<br>J. A. LINAGE CONDE .....  | 627 |
| <i>El turismo monástico en el Camino de Santiago. Un estudio etnográfico</i> ,<br>R. FERNÁNDEZ LÓPEZ .....  | 759 |
| <i>El protestantismo en la Galicia de la II República a la luz de los informes en el Archivo Secreto Vaticano</i> , J. R. HERNÁNDEZ FIGUEIREDO .....  | 779 |
| <i>Presentación del nº 24 de Estudios Mindonienses</i> , S. L. PÉREZ LÓPEZ .....  | 813 |
| <i>Selección de libros publicados sobre Galicia en 2008</i> , J. L. LÓPEZ SANGIL .....  | 819 |
| <i>Recensiones</i> : C. DE CASTRO, S. PÉREZ .....   | 825 |
| <i>Índices de Estudios Mindonienses 1-25</i> , F. CANTELAR RODRÍGUEZ .....  | 833 |

